Universidad de Valladolid

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y
REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA

TESIS DOCTORAL:

ZAMORA. *FORMA URBIS*

ANÁLISIS GRÁFICO DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL RECINTO AMURALLADO DE ZAMORA

Presentada por Daniel López Bragado para optar al grado de
doctor por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
EDUARDO A. CARAZO LEFORT
JUAN LUIS DE LAS RIVAS SANZ

I. **INTRODUCCIÓN** 9

01. Consideraciones generales 9
02. Antecedentes 10
03. Marco de estudio 10
04. Metodología 10
05. Objetivos 11
06. Estructura del trabajo 11
07. Fuentes y documentos consultados 13
08. Las claves gráficas 13
09. Agradecimientos 14

II. **ANÁLISIS GRÁFICO DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN URBANA DEL RECINTO AMURALLADO** 15

Presentación 15

01. **La fuerza del lugar, *Genius loci* (hasta el 400 a.C.)** 17
► Análisis paisajístico del territorio
A. Encuadre geográfico
B. Clima
C. Morfología geográfica
D. La variedad paisajística
E. Los montes y las dehesas, herencias de la explotación tradicional
F. Espacios y paisajes de Zamora partir de sus condiciones ecológicas

02. **La frontera vaccea occidental (400-79 a.C.)** 25
► Asentamiento entre vacceos, lusitanos y celtas
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

03. **La incógnita romana (79 a.c.-410 d.C.)** 33
► La Occelloduri de la Vía de la Plata
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

04. **El asentamiento diseminado (410-712)** 43
► Un núcleo fronterizo bajo dominio suevo y godo
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

05. **Un enclave compartido (712-893)** 51
► La cohabitación de las culturas astur y musulmana
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

06. **Un baluarte en la línea del Duero (893-1042)** 61
► El enclave que evolucionó de lo defensivo a lo urbano
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

07. **Los años de la epopeya (1042-1142)** 71
► Zamora como ejemplo del amurallamiento de lo urbano
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

08. **En busca de nuevos límites (1142-1260)** 81
► El control y la defensa de la nueva población
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

09. **El estancamiento medieval (1260-1484)** 91
► La delimitación final de la ciudad: el cierre de la Puebla del Valle
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

10. **La urbe renacentista (1484-1598)** 101
► El engalanamiento del espacio urbano
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

11. **Una ciudad en crisis (1598-1700)** 113
► Pérdida patrimonial y esponjamiento interior
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

12. **La Zamora borbónica (1700-1808)** 123
► El cosido urbano y la implantación las ideas ilustradas
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

13. **La destrucción de la periferia histórica (1808-1868)** 135
► Las heridas de la invasión napoleónica y de las desamortizaciones
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

14. **La ruptura con el pasado (1868-1891)** 145
► El tránsito de plaza fuerte a urbe moderna
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

15. **La ciudad burguesa (1891-1933)** 153
► Revitalización y embellecimiento del espacio urbano
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

16. **El ignorado centro histórico (1933-1979)** 165
► El interés económico sobre el histórico
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

17. **La revalorización patrimonial (1979-2015)** 177
► La ciudad histórica como conjunto a preservar
A. Introducción
B. Tiempo
C. Análisis espacial comparado
D. Estructuración funcional
E. Reflexión final

III. **CONCLUSIONES** 187

IV. **BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS** 191

V. **ANEXOS** 199

V.I NOMENCLATOR DE CALLES DEL RECINTO AMURALLADO 199
Presentación 199
Nomenclator y planos de localización 200
V.II SEDES DE LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS EN LA CIUDAD 219
Presentación 219
Cuadro resumen 220
01. Orden de Predicadores 223
A. Religiosos Dominicos 223
B. Religiosas Dominicas Dueñas 227
C. Religiosas Dominicas de San Pablo y San Ildefonso 229
02. Orden de San Francisco 233
A. Orden de Frailes Menores 233
B. Orden de los Hermanos Menores Descalzos de la Estricta Observancia 236
C. Orden de los Hermanas Menores Descalzas de la Estricta Observancia 239
D. Orden Segunda Regular de San Francisco de Asís (*concepcionistas*) 244
E. Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara (*clarisas*) 248
F. Orden Tercera Seglar de San Francisco:
- Religiosas de Santa Marta 253
- Religiosas de San Bernabé 254
- Religiosas de Santa Paula 255
- Religiosas de Santa Marina 256
03. Orden de San Benito 261
A. Religiosos Benedictinos 261
B. Religiosas Benedictinas 264
04. Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta 267
05. Orden de San Jerónimo 275
06. Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos 279
07. Orden de la Compañía de Jesús 283
08. Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl 287
09. Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados 295
10. Congregación de las Siervas de San José 297
11. Congregación de Siervas de María Ministras de los Enfermos 303
12. Congregación de las Hijas del Amor de Dios 307
13. Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María 315
14. Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo 321
15. Pía Sociedad de San Francisco de Sales 323
16. Congregación de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia 329

VI. **REFERENCIA DE IMÁGENES** 331

VII. **APÉNDICE DOCUMENTAL** 337

VIII. **APÉNDICE CARTOGRÁFICO** 351

Más allá de seis ríos y tres cadenas de montañas surge Zora, ciudad que quien la ha visto una vez no puede olvidarla más. Pero no porque deje, como otras ciudades memorables, una imagen fuera de lo común en el recuerdo. Zora tiene la propiedad de permanecer en la memoria punto por punto (...), aunque no haya en ella hermosura o rarezas particulares. Su secreto es la forma en que la vista se desliza por figuras que se suceden como en una partitura musical, donde no se puede cambiar ni desplazar ni una nota. El hombre que sabe de memoria cómo es Zora, en la noche, cuando no puede dormir, imagina que camina por sus calles (...). Esta ciudad que no se borra de la mente, es como un armazón o una retícula en cuyas casillas, cada uno puede disponer las cosas que quiere recordar: nombres de varones ilustres, virtudes, números, clasificaciones vegetales y minerales, fechas de batallas, constelaciones y partes del discurso.

CALVINO, Italo (1972): ***Las ciudades invisibles***.
Las ciudades y la memoria. Zora.

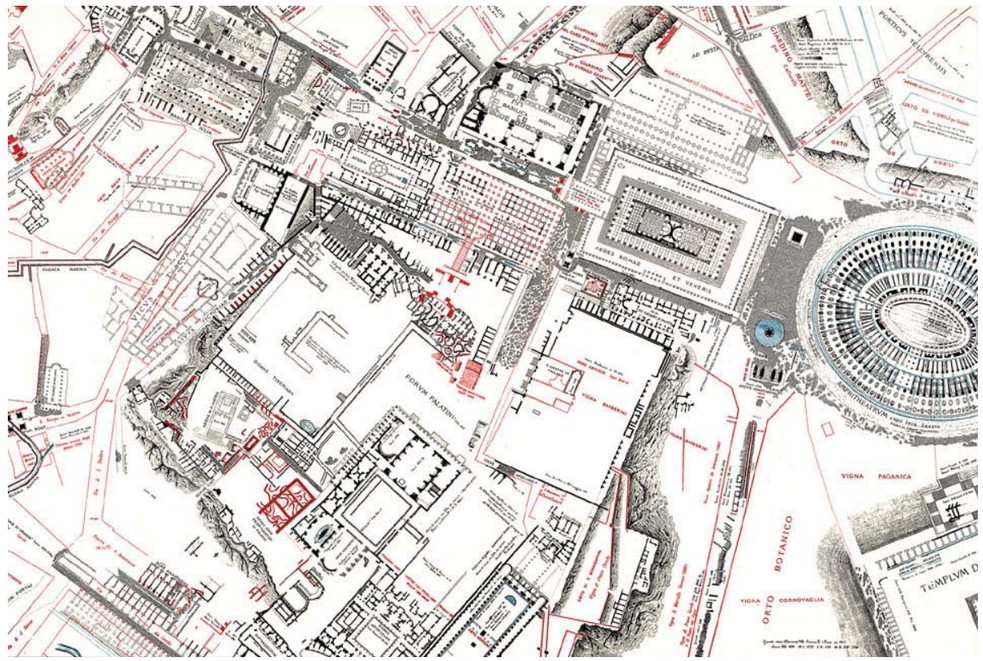

Forma Urbis Romae (1893-1901). Plano de Roma de Rodolfo Lanciani.

1. Consideraciones generales

La capacidad evocadora de nuestros centros históricos, ha llevado, en los últimos tiempos, a considerarlos objeto de investigación científica; superando, o incluso contradiciendo, la visión romántica, superada en la actualidad, que los puso en valor desde finales del siglo XVIII en occidente.

En este sentido, y considerando también las actuales circunstancias socioeconómicas de la sociedad postindustrial del siglo XXI, se piensa que los estudios sistemáticos de los centros históricos, bien podrían trascender del mero territorio académico en el que un trabajo como el presente se enmarca, para perseguir con claridad, una aportación científica en beneficio de un objeto cultural que seguramente puede con ellos devenir también en motor económico y social.

Así pues, el presente trabajo se enmarca dentro de una dinámica mantenida, y progresivamente consolidada, dentro de las universidades europeas, que abordan, cada vez con mayor rigor científico, aunque desde muy diversas perspectivas, el conocimiento de los abundantes y ricos núcleos urbanos históricos que conforman geográficamente el entorno en el que reside la sociedad actual. Particularmente, en las Escuelas de Arquitectura españolas, y en concreto en los Departamentos de Expresión Gráfica Arquitectónica, se viene llevando a cabo desde hace algunos años, la concreción de una metodología gráfica para el estudio de los centros históricos, que está permitiendo contribuir progresivamente a la creación de un verdadero procedimiento gráfico para el conocimiento del devenir de la forma urbana.

El presente trabajo de Tesis Doctoral, constituye por lo tanto, una continuación de dicha labor investigadora, utilizando la metodología ya ensayada en trabajos como el llevado a cabo sobre el centro histórico de la ciudad de Madrid[1], o su aplicación sobre la zona del primer recinto amurallado de Valladolid[2]. Aplicando los procedimientos desarrollados en estos trabajos, y viendo la posible extrapolación del sistema a otras ciudades[3], este estudio, pretende la aplicación de esa metodología gráfica al análisis del origen y desarrollo de la forma urbana del centro histórico de la ciudad de Zamora.

El porqué de la elección de esta ciudad podría entenderse desde dos motivos. El primero y más obvio, porque es la ciudad de origen del que esto suscribe y la que me ha visto crecer. El segundo, es sin duda la relevancia histórica que tiene la ciudad, por la que han pasado numerosas culturas, en el recorrido de la romana Vía de la Plata, baluarte defensivo del Duero, que contó con hasta cuatro recintos amurallados y numerosos templos románicos, parte de ellos conservados en la actualidad.

Es pues, una ciudad con dos mil cuatrocientos años de historia[4], que merece ser conocida y estudiada, para lo que, aun a sabiendas de los numerosos estudios existentes sobre ella, se pretende ahora implementar un punto de vista gráfico a ese conocimiento. De manera que se explorarán las ricas capacidades del dibujo de arquitectura en este ámbito, y su especial didáctica para el gran público en lo relativo a la información y al conocimiento del tejido urbano presente y pretérito.



Figura 01. Vista aérea de Zamora desde la zona oriental de la ciudad. Años 60.



Figura 02. Vista aérea de Zamora desde la zona occidental de la ciudad en los años sesenta.

El estudio de la forma urbana es significativo no solo en si mismo, es decir, como argumentación y descripción global de la evolución urbana, sino en la medida en que la *forma urbis* permite explicar la ciudad, descubrir aspectos de su realidad e historia, que sin la forma urbana permanecerían ocultos.

La ciudad actual se presenta como una superposición de elementos que se corresponden con edificios y lugares que han ido apareciendo y desapareciendo a lo largo de distintas épocas, y que en su conjunto, conforman ese organismo complejo y no pocas veces contradictorio que se percibe en la forma urbana presente.

Para llevar a cabo este estudio se parte de una multitud de información de muy variado género, entre la cual se puede comenzar a vislumbrar lo que fue la ciudad en otro tiempo. Toda esta documentación, primero se debe ordenar y clasificar, de tal manera que sirva de nexo para conocer las metamorfosis que han ido aconteciendo en la ciudad cronológicamente y, partiendo del presente, se pueda conducir progresivamente al espectador hacia el pasado.

El dibujo de interpretación no estaría ajeno, por lo tanto, a la idea del *viaje en el tiempo*, bien entendido que, inevitablemente, el retorno a la ciudad pretérita mediante el dibujo no está exento de una idealización que la imaginación no puede soslayar. Ni todo lo realizado en la ciudad es deplorable, ni la ciudad antigua que se pretende recuperar era el modelo ideal que parece presentarse. Sin embargo, para alcanzar los modos de vida actuales, pueden haberse perdido otras cualidades de la ciudad histórica, que, a través de su recreación, pueden de nuevo considerarse, en vistas tanto a su puesta en valor, como a futuros tratamientos e intervenciones sobre la trama urbana heredada.

Como resultado del estudio, también se intuye el análisis razonado y la investigación de los motivos que dieron lugar a esas transformaciones, partiendo también del conjunto documental que constituye el grueso de la investigación.

Para llevar a cabo esta labor, es necesario tener en cuenta que el tejido urbano ha sido descrito históricamente en tres niveles de definición:

- Por un lado, la *forma Urbis* ► Se han recopilado y digitalizado los planos generales de la ciudad, algunos por primera vez. Se ha atendido especialmente a los planos que afectan a los diversos recintos amurallados de Zamora, recogiéndolos en el Apéndice Cartográfico de este trabajo.
- Por otro lado, el caserío, los barrios► Analizando los planos de alineaciones que describen con mayor definición el entorno de una calle o en ocasiones barrios enteros. Esta información se ha clasificado, junto con las vías a las que afecta, en el nomenclátor de las calles del recinto amurallado.
- Por último, los edificios singulares ► Para la correcta localización de los principales edificios de la ciudad, sedes militares, civiles y religiosas, ha sido necesario consultar expedientes de obras, fotografías, dibujos, grabados,... Todos estas sedes institucionales están diferenciadas dentro de la documentación grá-

1 ORTEGA VIDAL, J.; MARÍN PERELLÓN, F.J. (2004): *La forma de la villa de Madrid: soporte gráfico para la información histórica de la ciudad.* Madrid: Fundación Caja Madrid.
2 CARAZO LEFORT, E. (2009): *Valladolid: forma urbis: restitución infográfica del patrimonio urbano perdido*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
3 ALONSO RODRÍGUEZ, M. (2013): *Oviedo: Forma urbis: restitución infográfica del patrimonio urbano perdido*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Tesis inédita.
4 Aunque existen restos de asentamientos anteriores de menor entidad.

fica del trabajo, prestando especial atención a las sedes de las órdenes y congregaciones religiosas en la ciudad. Se ha creído conveniente llevar a cabo un estudio de la implantación de estas instituciones religiosas y su impacto sobre la forma urbana de la ciudad.

2. Antecedentes

Sobre la historia urbana de Zamora existen publicaciones que abordan etapas urbanas concretas con gran profundidad aunque de forma parcial en la mayoría de los casos[5]. Estos estudios, en nuestra opinión, carecen de una lectura continua en el tiempo, que dé continuidad a un discurso que describa la formación de la ciudad a lo largo de sus siglos de evolución.

Sobre la dilatada historia de la ciudad se ha escrito también mucho, especialmente a partir de los años ochenta y noventa del pasado siglo[6]. En todos los relatos históricos se nombran elementos urbanos que dan pinceladas del escenario donde los acontecimientos tuvieron lugar. Cabe destacar la gran cantidad de publicaciones relacionadas con la numerosa arquitectura románica, fruto de una época en que la ciudad tuvo un papel protagonista en el panorama político y social del entonces Reino de León[7].

También hay que mencionar la bibliografía referente al ámbito regional o peninsular que describe los procesos urbanos comunes que acontecieron en todo el territorio nacional, de las que se extrae variada información sobre la situación concreta de la ciudad. Lo mismo ocurre con las publicaciones que describen la historia de la región de influencia de la ciudad en cada momento[8].



Figura 03. Calle de Balborraz en el primer tercio del siglo XX. Ejemplo de caserío popular que *crea* una calle.



Figura 04. Plaza Mayor desde la plaza de San Miguel en los años cuarenta. Ejemplo de arquitectura singular en un espacio relevante.

3. Marco de estudio.

El presente trabajo pretende llevar a cabo **una lectura transversal de la evolución urbana del recinto amurallado de la ciudad**, mediante la ordenación y clasificación de toda la información acerca de la forma urbana de cada época estudiada. Se pretende **complementar el lenguaje verbal con lenguaje gráfico**, aportando aclaraciones, exponiendo distintas teorías sobre determinados aspectos y, finalmente, elaborando documentación gráfica actualizada incorporando todos los hallazgos llevados a cabo en los últimos tiempos.

El marco físico de la investigación se ha delimitado dentro de los distintos recintos amurallados que existieron en la ciudad. La forma urbana estuvo contenida dentro de sus murallas hasta finales del siglo XIX, momento en que traspasó sus cercas, expandiéndose como una mancha de aceite por el territorio. Sobre ese fenómeno de ensanche existen estudios que tratan la ciudad antigua tan solo como antecedentes[9].

La ciudad de Zamora se asienta sobre un enclave con fuerte personalidad. Para lograr la pretendida lectura transversal de la forma de la ciudad, se ha creído conveniente realizar su estudio desde el enclave topográfico original, hasta la ocupación urbana actual.

Hay que tener presente que la ciudad anterior al siglo XX no se constituyó exclusivamente por el recinto amurallado. Zamora, al igual que otras ciudades, estuvo compuesta por numerosos arrabales periféricos, así como conjuntos monásticos que atraían población, originándose así, nuevos asentamientos extramuros. Por lo que no hay que confundir ciudad con recinto amurallado. En el estudio, aunque se delimita a la zona cercada, se ha incluido el análisis de lo que aconteció en su entorno cercano, ya que también influyó en su forma.

4. Metodología

El método de investigación es el de tratar lo concreto desde una óptica de lo general a través de lo visible, de la imagen, y en particular, del plano urbano. La gran mayoría de los acontecimientos que le ocurrieron urbanísticamente a Zamora, fueron semejantes a los de otros centros históricos. Es interesante generar **un trabajo de comparación** con otros procesos urbanos con los que se asemeje, y con los que pudieran haber tenido alguna conexión o interrelación clara, buscando ejemplos de proximidad[10].

Se pretende llevar a cabo una lectura integral, tratando los elementos más importantes de cada época, trabajándolos como **fondo** (trama urbana general) y **figura** (edificios destacados que actúan como foco). De ese modo, se percibirán a primera vista, los puntos importantes de cada fase, creando una documentación gráfica aclaratoria, con una intencionalidad didáctica y divulgativa y sobre todo científica sobre la forma urbana.

5 Los estudios más importantes son los de REPRESA RODRÍGUEZ, A. (1972): *Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval*. En "*Hispania, revista española de historia*". Madrid: Instituto Jerónimo Zurita. Vol. 32, nº 122. Págs. 525-545.
GAGO VAQUERO, J.L. (1988): *La arquitectura y los arquitectos del Ensanche*. Zamora. 1920-1950. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
LARRÉN IZQUIERDO, H. (1999): *La evolución urbana de la ciudad de Zamora a través de los vestigios arqueológicos*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico. nº 15.
FERRERO FERRERO, F. (2008): *La configuración urbana de Zamora durante la época románica*. En "*Stvdia Zamorensia*". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Segunda Etapa. Vol. VIII. Págs. 9-44.
ÁVILA DE LA TORRE, A. (2009): *Arquitectura y Urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M.A. coords. (2013): *Zamora año de 1850: cuaderno de vistas de Zamora tomadas del natural y ejecutadas por Don José Mª Avrial y Flores*. Zamora: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ayuntamiento de Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Imprenta Jambrina.
6 Sirvan de ejemplo de publicaciones de los años ochenta las elaboradas por Guadalupe Ramos de Castro, Antonio Matilla Tascón, Amelia Ramos junto a José Navarro Talegón, además de las primeras publicaciones de José Andrés Casquero, Florián Ferrero y Luis Vasallo Toranzo. Continuando ya, en los años noventa, con los rigurosos estudios históricos de Manuel Ladero Quesada, Miguel Ángel Mateos, Francisco Javier Lorenzo Pinar y José Muñoz Miñambres entre otros. Para mayor información, consultar la bibliografía.
7 Ejemplo de ello son las publicaciones realizadas por José Ángel Rivera de las Heras sobre las iglesias de la ciudad o Guadalupe Ramos sobre el románico de Zamora.
8 Ejemplos del estudio de la formación de las ciudades medievales son BENITO MARTÍN, F. (2000): *La formación de la ciudad medieval: la red urbana en Castilla y León*. Valladolid: Universidad de Valladolid; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Del urbanismo en España se puede tomar como base TORRES BALBÁS, L.; CERVERA VERA, L.; CHUECA GOITIA, F.; BIDAGOR LASARTE, P. (1968): *Breve historia del urbanismo*. Alianza. Y como base para el estudio de la región a VALDEÓN BARUQUE, J.; GARCÍA SANZ, A.; SANZ FERNÁNDEZ, J. (1982): *Aproximación a la historia de Castilla-León*. Madrid: Nuestra Cultura.
9 El ejemplo más importante sobre este particular es el llevado a cabo por GAGO VAQUERO, J.L. (1988): *La arquitectura y los arquitectos del Ensanche. Zamora. 1920-1950*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. También tratado en ÁVILA DE LA TORRE, A. (2009): *Arquitectura y Urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
10 Por entorno cercano se refiere a ciudades como León, Toro, Salamanca, Ávila y Segovia. Enclaves que vivieron procesos similares a los acontecidos en Zamora.

Siendo imposible mostrar la transformación del caserío, del tejido residencial a lo largo de toda la historia, sin embargo la transformación conventual fue síntoma de la naturaleza de un proceso profundo de modificación interior de la ciudad. Por ello se ha considerado relevante complementar la investigación con el estudio de las sedes de las instituciones religiosas regulares en la ciudad y su entorno, ya que el gran número y envergadura de las mismas, constituyó un polo de atracción en cada una de las épocas en las que llevaron a cabo su labor. Para ello, se ha utilizado el dibujo como elemento analítico y descriptivo de cada uno de los conventos (muchos de ellos ya desaparecidos) que se situaron en distintas localizaciones del tejido urbano zamorano.

5. Objetivos

Este trabajo persigue avanzar en el entendimiento del proceso de formación del recinto amurallado de la ciudad de Zamora, desde sus orígenes a la actualidad. Elaborar una biografía urbana en la que se analice tanto la extensión y formación de la ciudad en cada etapa urbana, destacando en todo momento la aparición y desaparición de los edificios significativos que la poblaron, dando de esa manera, una visión más completa mediante el uso del dibujo como vehículo transmisor del conocimiento, y como aportación frente a los estudios existentes.

Este análisis pretende describir la historia urbana con un lenguaje escrito, reservando un papel protagonista al lenguaje gráfico, que representa en muchas ocasiones, el modo más apropiado para mostrar la metamorfosis de la forma urbana de la zona de estudio.

Se pretende llevar a cabo esta labor mediante un análisis caleidoscópico, utilizando varios enfoques. Desde la realización de planos que recojan toda la información investigada, elaboración de un nomenclátor de las calles del centro histórico, un atlas cartográfico que recoja todos los planos de los que se tiene constancia y por último, llevando a cabo un análisis específico del impacto urbano de las sedes de las órdenes y congregaciones religiosas en la ciudad.

6. Estructura del trabajo

El trabajo se ha dividido en fases del desarrollo urbano del centro histórico de Zamora, no siempre coincidentes con las épocas históricas o estilísticas al uso. Para señalar de forma más o menos objetiva, las fronteras entre esas etapas, se han tenido en cuenta transformaciones relevantes para detenerse, analizando los cambios, sus causas y sus consecuencias en el desarrollo de la forma urbana.

Tras el análisis de los procesos urbanos de calado en el recinto amurallado de la ciudad, se han diferenciado diecisiete momentos temporales de su desarrollo. Para su análisis de han dibujado planos de cada período, para lo que ha sido esencial el mantenimiento de las referencias geográficas en aquéllos escasos puntos o elementos urbanos donde no se han producido cambios entre las distintas etapas.

El recorrido comienza con el estudio del territorio y del paisaje, con el *Geius Loci*, que en el caso de Zamora, tiene una importancia capital, ya que la orografía escarpada entre los valles, marcará la forma de los distintos asentamientos.

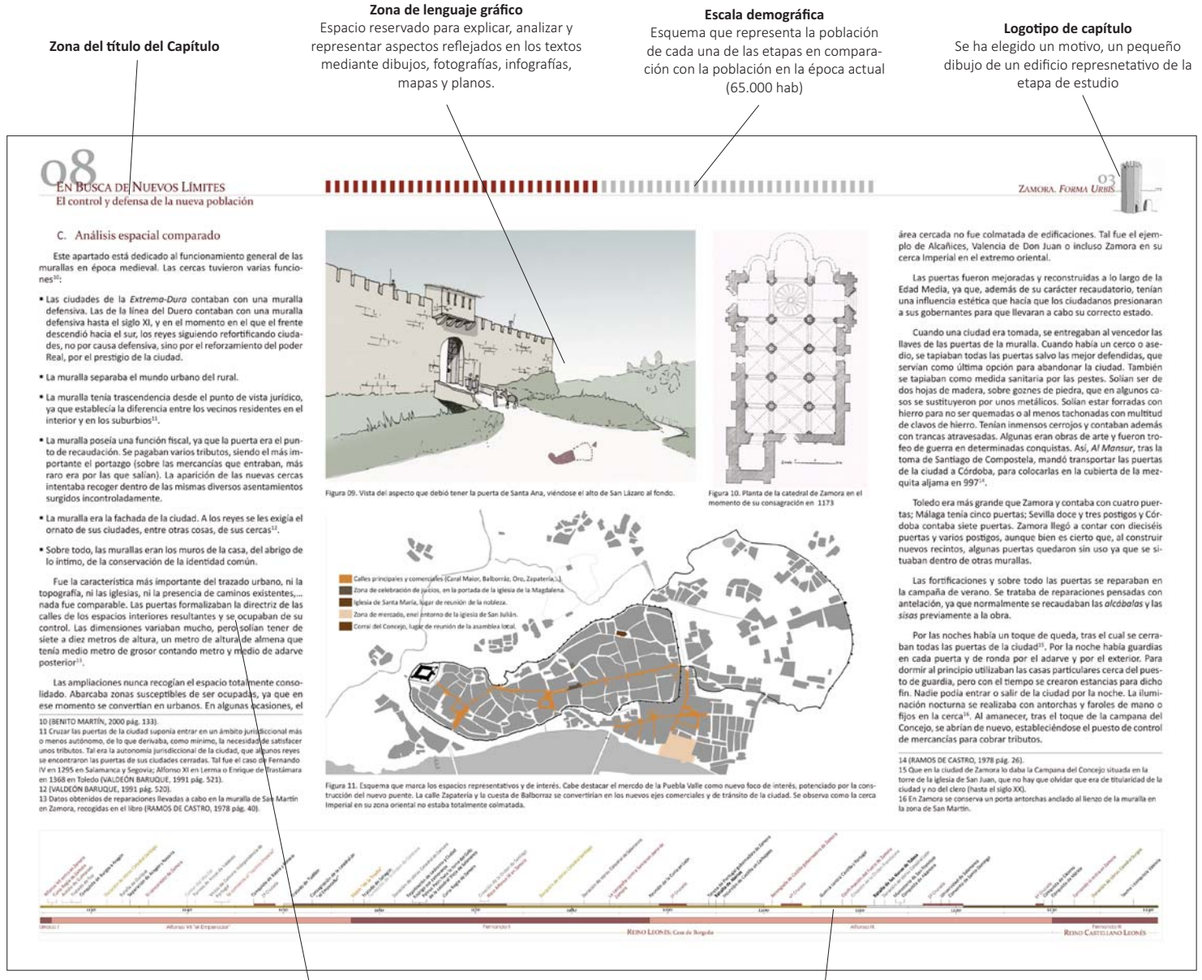

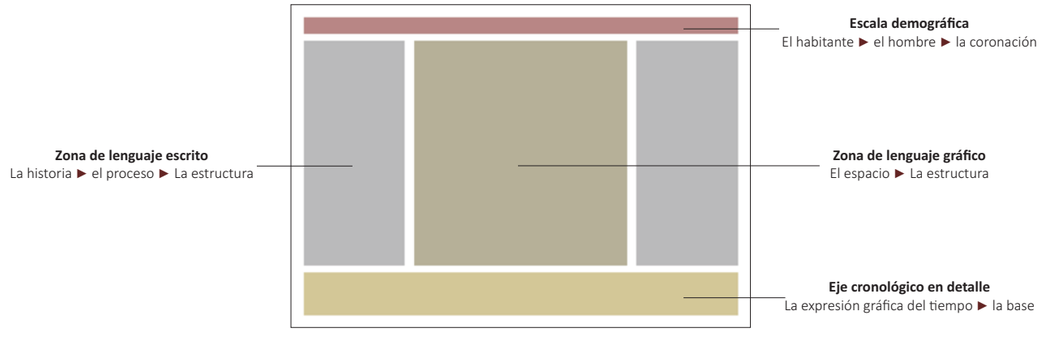

Figura 05. Ejemplo de hoja de memoria del capítulo.

Tras el análisis del lugar, se estudia el primer asentamiento organizado, perteneciente a la cultura vaccea, que se inscribe entre el 400 a.C. y el 79 a.C., momento de la conquista romana de todos estos territorios. La civilización romana transformaría el enclave, utilizándolo como baluarte de control del paso del puente perteneciente a la vía de la Plata.

La invasión de los pueblos germánicos de esta zona de la península Ibérica está datada en 410. El asentamiento se transformaría notablemente, diseminándose por el territorio, siguiendo las pautas del urbanismo visigodo. Tras la invasión musulmana de estas tierras en el 711, se originó una situación de convivencia entre la cultura cristiana y musulmana que continuaría hasta la conquista astur definitiva de este enclave en el año 893. En esos momentos se levantaron murallas, atrayendo población, lo que originó el primer asentamiento claramente urbano. La ciudad todavía sufriría los ataques de los musulmanes hasta la muerte de Al Mansur.

Años después, en 1042, Zamora gozó de una nueva actividad revitalizadora, gracias a su reamurallamiento y la construcción de nuevos templos románicos, que respondían a un auge demográfico. Tiempo más tarde, un nuevo empuje urbano resultó fruto del interés del rey Alfonso VII *Emperador*. En 1142 se comenzaría la construcción del recinto Imperial, unas nuevas murallas que recogían a la creciente población de los arrabales extramuros.

1260 fue un momento crítico para la ciudad, ya que una crecida del Duero anegó los barrios bajos de la ciudad, que junto a la construcción del nuevo puente, que se había dispuesto aislado defensivamente, determinarían la construcción de una nueva ampliación del recinto amurallado. Este momento, abriría un proceso de estancamiento urbano hasta la llegada de la Edad Moderna.

Una nueva etapa se abrió en la ciudad de Zamora en 1484 con el inicio de las obras de construcción del Ayuntamiento, que a su vez derivaría en la conformación de la Plaza Mayor de la ciudad. Fueron momentos de cambios sociales y urbanos, ya que la expulsión de los judíos de la ciudad, modificó seriamente la forma urbana. Este periodo vivió un auge constructivo de monasterios y palacios civiles que implicaron aisladas actuaciones urbanas de relevancia.

Este momento de esplendor constructivo y urbano descendió paulatinamente fruto de las derrotas militares entorno a la muerte de Felipe II en 1598, lo que originó que la nobleza zamorana fuese tras de la Corte, establecida inicialmente en Valladolid, trasladándose finalmente en Madrid. Los palacios quedaron vacíos y arruinados, las pestes, las malas cosechas y las guerras del siglo XVII conllevaron un descenso notable de la población zamorana, lo que acarreó una situación de pobreza que desembocaría en la desaparición de numerosos inmuebles de interés patrimonial.

El año 1700 significó un cambio de era con la llegada al trono de Felipe V, inaugurando la estirpe borbónica en el país. La llegada de la ansiada recuperación económica, propició actuaciones de cosido urbano y la aplicación puntual de los ideales ilustrados en la ciudad.

La llegada de las tropas francesas en 1808, y su posterior saqueo y destrucción patrimonial, ayudada por las posteriores desamortizaciones, sobre todo de los monasterios periféricos a la ciudad, conllevaría la modificación de la imagen de Zamora para

siempre. La llegada de las infraestructuras necesarias como el ferrocarril, pero sobre todo la construcción de carreteras, afectaría a la forma urbana del recinto amurallado.

El año 1868 representó un año clave en la historia urbana de la ciudad, ya que, en esa fecha, Zamora dejó de ser *Plaza Fuerte*, por lo que sus murallas carecían de sentido. En esos momentos se abrió una etapa de destrucción primero de las puertas y después de los lienzos de las fortificaciones zamoranas. Esta etapa se cierra con la llegada en 1890, del ferrocarril Plasencia-Astorga, que afectaría al recinto amurallado por su lado oriental.

La llegada del siglo XX estuvo marcada por la construcción de un nuevo puente sobre el Duero, que provocó la transformación de la margen derecha del río. Además, esta época se caracterizaría por el auge de la burguesía urbana, que llevaría a cabo la sustitución del caserío de la ciudad junto con el desarrollo del sector comercial y de servicios. Fueron momentos de continuos ataques al patrimonio, situación que fue abordada con la ley de Conservación del Patrimonio de 1933.

La Guerra Civil y la Postguerra representaron una época de estancamiento, o más bien de parálisis en lo concerniente a la ciudad. Solo en los años sesenta se llevaron a cabo actuaciones urbanas puntuales, que se tornaron en agresivas en los años setenta. El derribo de inmuebles de alto valor en pro de una mal entendida modernidad y la economía, destruyó elementos arquitectónicos relevantes ante la pasividad de las autoridades municipales y de la sociedad civil en general.

El final de estos derribos llegaría en torno a 1979[11]. Con el tiempo llegaría la concienciación social del mantenimiento del centro histórico como un elemento a preservar, entendiéndolo ahora como una nueva fuente de riqueza y desarrollo, además de representar el núcleo identitario local. Se trata de un período de control y revalorización que recogió medidas como la peatonalización, reestructuración y limpieza de los templos y murallas, aunque sin lograr la atracción de nueva población al centro histórico.

Todos estos periodos se han tratado de forma particular y gráfica. Para ello, se ha configurado un desglose de puntos a tratar en cada fase, con la intención de integrar todos los aspectos que se pretenden desarrollar en cada etapa. Los epígrafes finalmente utilizados son:

En primer lugar un **plano síntesis** que muestra el tejido urbano elaborado a partir de la información recopilada sobre cada época. En él se muestran caminos, manzanas, edificios representativos, huertas, hitos y vacíos urbanos.

A continuación se desarrolla una **información mixta** compuesta por **contenido escrito y contenido gráfico**. La parte verbal sintetiza las referencias e investigaciones de la época histórica que se está tratando. Al mismo tiempo, complementando ese relato, se reserva un espacio central en cada página para el lenguaje gráfico, que ayuda a la comprensión de los hechos que se describen. Para esta parte gráfica se han utilizado esquemas, dibujos y fotografías llevadas a cabo por el autor de este trabajo, acompañadas de fotografías e ilustraciones de otras publicaciones debidamente referenciadas.

11 Las heridas producidas en la ciudad siguieron las pautas de los procesos de *sventramento* de centros históricos enunciadas por Gustavo Giovanoni.

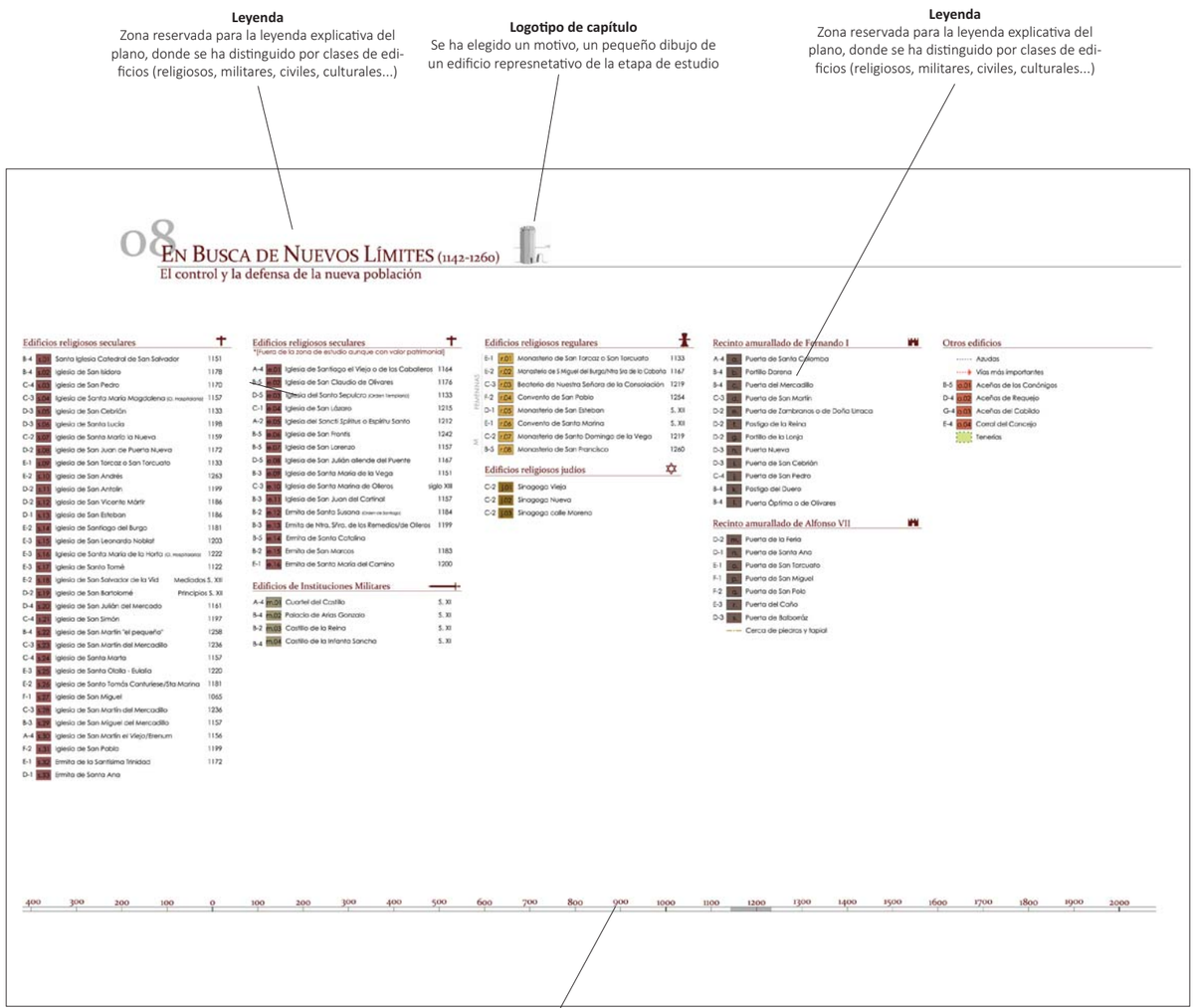

Figura 06. Ejemplo de presentación de capítulo.

Cada una de las etapas urbanas se estructura en los siguientes puntos:

1. Introducción ► Una breve puesta en situación del lector, que menciona antecedentes de la fase y las causas de una nueva etapa.

2. Tiempo ► Sintetiza los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en cada periodo. No se trata de generar una nueva investigación histórica, sino de enunciar los hechos históricos de mayor relevancia que sirvan para comprender, y complementen gráficamente, la forma urbana de la ciudad en cada etapa.

Para llevar a cabo el trabajo, se ha optado por estratificar la información en tres niveles, yendo de lo general a lo particular:

A/ La península Ibérica ► Historia de España y Portugal, ya que Zamora pertenece a un territorio fronterizo, por lo que lo que ocurrió en el país vecino influyó enormemente en la configuración de la ciudad.

B/ Entorno territorial ► Estudio histórico de lo acontecido en el entorno territorial. Se ha querido utilizar esta expresión y no región, porque el área de influencia del núcleo de población cambió en las diferentes etapas históricas. Así, en época prerromana se estudia la cuenca del Duero, en época románica se analiza el reino de León hasta Asturias y en época moderna se estudia ya el ámbito de Castilla. Se analiza la influencia de la ciudad dentro de esa región, buscando respuestas sobre lo ocurrido en Zamora.

C/ Núcleo de población ► Relatando los hechos acaecidos de forma local y, en algunos casos de forma comarcal o provincial, estudiando la relación de la ciudad con su entorno cercano.

3. Análisis espacial comparado ► En este apartado se pretende llevar a cabo una investigación de los aspectos urbanos, ya no históricos, comunes con otras ciudades o asentamientos que sean comparables. Se analizarán elementos defensivos, palaciegos, infraestructuras o espacios públicos.

4. Estructuración funcional ► En este punto, se pretende describir el plano resumen o síntesis que sirve de portada de cada capítulo. Se analizan los elementos que lo componen, la relación entre ellos, contradicciones históricas, focos de interés en cada época, sistemas defensivos. Todo ello acompañado de esquemas, fotografías y dibujos aclaratorios.

5. Reflexión final ► Llevar a cabo una valoración sobre lo que ha significado urbanísticamente cada etapa histórica en la ciudad, anticipando y enlazando el discurso con la etapa siguiente.

En todos los períodos, los hechos históricos y urbanos que tuvieron relevancia, son recogidos en un **eje cronológico** situado en una banda inferior. Este elemento ayuda a entender procesos que se dilatan en el tiempo, que coinciden con otros acontecimientos, gobiernos o reinados que cohabitaron en el tiempo, y demás situaciones de interés. De hecho, el eje cronológico no deja de ser una transcripción del tiempo al lenguaje gráfico.

Por último, en la zona superior se ha dispuesto una banda horizontal que esquematiza la cuantificación de la población en cada etapa en comparación con la actual, aproximadamente sesenta y cinco mil habitantes. Esta referencia en cada perídodo se ha tomado como capital, ya que el ciudadano es la unidad de medida

del proceso urbano. Por supuesto los censos de población son muy recientes, por lo que en muchas de estas etapas la población responde a estimaciones llevadas a cabo por historiadores. En cualquier caso, no se pretende ser exacto, ya que el esquema persigue dar un orden de magnitud al lector, para ser conscientes de la población que habitaba la ciudad en cada etapa, ya que en muchos casos, población y extensión de la ciudad no fueron concordantes.

7. Las claves gráficas

El plano síntesis o resumen de cada etapa está considerado como piedra angular de cada capítulo. En él está sintetizada numerosa información extraída de medios gráficos, pero sobre todo de textos. Cada una de las líneas dibujadas en dicha **documentación gráfica**, es intencionada y meditada.

Para estructurar la información, se ha utilizado un lenguaje de colores y líneas que intenta resumir, de forma sencilla, cambios en la ciudad que ocurrieron en distintas etapas urbanas. Se ha creado una clasificación entre:

- **Recintos amurallados** ► Describiéndose las murallas de piedra y las cercas menores de tapial que existieron. Distinguiendo sus puertas y sus portillos, aclarando y discutiendo las diversas versiones de su trazado.
- **Edificios de instituciones militares** ► Ya sean castillos, torres, acuartelamientos o finalmente sedes militares.
- **Edificios religiosos seculares** ► Tratándose la catedral, iglesias y ermitas del mismo modo.
- **Edificios religiosos regulares** ► Representando los complejos monásticos junto las parcelas tapiadas que las rodeaban. Distinguiendo entre sedes femeninas y masculinas.
- **Edificios religiosos judíos** ► Localizando las sinagogas y delimitado los espacios de juderías en cada etapa.
- **Edificios palaciegos** ► Representado los palacios, en muchos casos interpretando su perímetro, ya que muchos desaparecieron, conservándose partes menores de los mismos.
- **Edificios de instituciones civiles** ► Referenciando edificios administrativos como el Ayuntamiento, las sedes de la Diputación Provincial, así como las del gobierno central y territorial.
- **Edificios de instituciones culturales** ► Englobando museos y fundaciones, teatros, centros públicos de enseñanza, bibliotecas y archivos.
- **Otros edificios** ► Como aceñas, mercados, templetes de música o infraestructuras urbanas.

Se han dibujado en naranja discontinua, los **principales recorridos** que se convertirán en ejes de desarrollo. Para ello se han tomado en consideración las necesidades de cada época. Por ejemplo, la bajada al río, el recorrido a las canteras de piedra, la dirección a ciudades próximas,… Para ello ha sido vital tener en cuenta la **huella táctil**, es decir, **la orografía del terreno**. Gracias a ella se han resuelto incógnitas que solo se explican gracias a las potentes formas geográficas de Zamora, que no siempre son tenidas en cuenta en otros estudios, restándole con ello una parte importante de la información.

Acompañando a este entendimiento del entorno, era indispensable **tomar en consideración la vegetación** abundante que existió, sobre todo en los valles y en las riberas de los ríos, desaparecida en numerosos puntos.

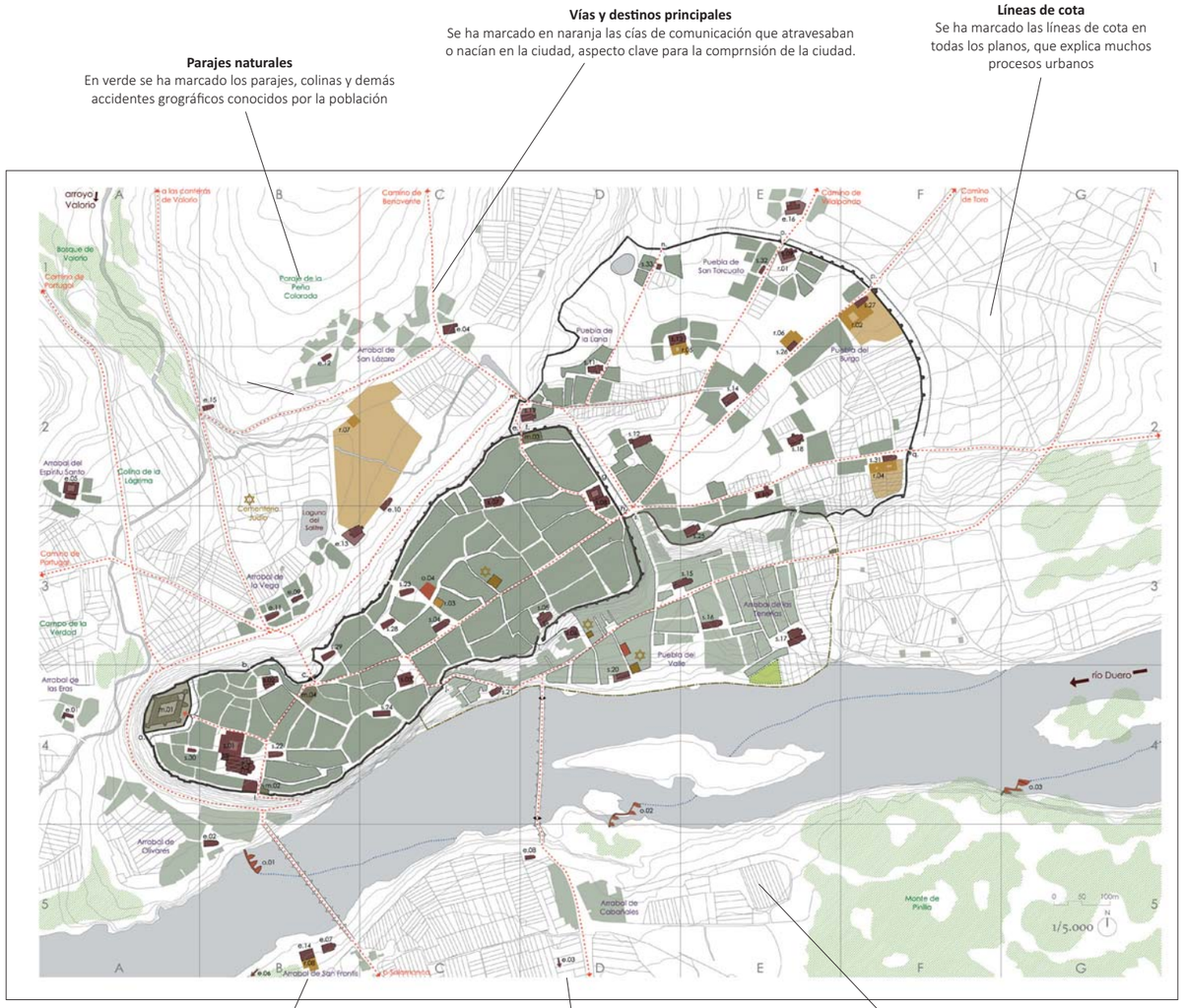

Figura 07. Ejemplo de plano de capítulo.

Por último mencionar el **tratamiento gráfico de la trama urbana**. Las manzanas, edificaciones e infraestructuras se han dibujado teniendo en cuenta estos cuatro criterios:

- **Con contorno en línea negra** ► Cuando se tiene constancia fehaciente de la alineación o localización del edificio o parte de él, que en algunos casos se mantiene hasta la actualidad.
- **Con contorno a línea del mismo color que el sombreado** ► Cuando la alineación o disposición del edificio es hipotética.
- **Sombreado de color** sólido ► Cuando la manzana estuviera consolidada, es decir, colmatada de edificaciones.
- **Sombreado de color rallado** ► Cuando la manzana permanecía deshabitada, en estado de solar o huertas delimitadas con una cerca.

Con estas claves se ha querido abarcar todos los elementos implicados en la estructura urbana, representándolos de forma sencilla y aclaratoria, fin último de la investigación.

8. Fuentes y documentos consultados

Las fuentes consultadas son muy diversas. La documentación necesaria para llevar a cabo un estudio que aborde la vida de un centro histórico tan extenso como el zamorano acarrea la consulta desde material de archivo, hasta fotografías tomadas en la actualidad en cualquiera de las calles de la ciudad.

Una de los propósitos más importantes ha representado la recopilación de todos los planos históricos de la ciudad, tarea difícil, ya que no existía ningún tipo de atlas cartográfico que los recogiera, ni ninguna persona que conociera la totalidad de los planos referentes a la ciudad.

Tras esta tarea, se llevó a cabo en el Archivo Provincial una búsqueda y clasificación de todos los planos de alineaciones del centro histórico que muestran por partes y en detalle, la ciudad de finales del siglo XIX y principios del XX.

Como complemento se ha consultado información gráfica en el Archivo General de Simancas, sobre todo relacionada con las instalaciones militares del siglo XVIII, entre las que se incluyen planos parciales de la ciudad. También se ha consultado el Archivo de la Real Chancillería, el cual recoge documentación gráfica sobre todo del siglo XVIII, relacionada con litigios, por lo que es de los más heterogénea e interesante. En el Instituto de Patrimonio Histórico Español, está recogida la información relacionada con la etapa franquista, en la que las competencias de urbanismo y conservación, tanto de edificios como de cascos históricos, se desarrollaban desde la Administración General del Estado.

Paralelamente a este trabajo, se ha consultado toda la bibliografía relacionada con el pasado y presente urbano de Zamora, pasando a una lectura de la historia tanto de la región en cada época, como a los hechos acaecidos de forma local, ya que a consecuencia de ellos, la ciudad se modificó, formalizándose una Zamora diferente en cada momento.

Por último, y quizás uno de los aspectos más interesantes de esta investigación, han sido las entrevistas con religiosas de las órdenes y congregaciones que siguen instaladas en la ciudad. Su testimonio y las fotografías particulares, han servido para descri-

bir tanto los espacios como las circunstancias por las que ha atravesado cada institución religiosa en la ciudad.

9. Agradecimientos

La presente Tesis debe en gran parte su existencia al esfuerzo de aquellas personas que de manera directa o indirecta, participaron de alguna manera en ella; leyendo, opinando, corrigiendo, teniendo paciencia, dándome ánimo y acompañándome a lo largo de este tiempo. A todos ellos debo mi agradecimiento.

A mis amigos y familia, en especial a Rocío, por todo el tiempo que no le he dedicado y por su comprensión para entenderlo y a su vez, animarme a completar la tarea que yo mismo me había asignado.

A todos los organismos e instituciones que me han posibilitado la realización de esta Tesis, con sus aportaciones y facilidades. Al Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Zamora, el Archivo Histórico Provincial de Zamora, el Archivo General de Simancas y el Archivo de la Real Chancillería así como al Instituto de Patrimonio Histórico Español, por sus aportaciones documentales y fotográficas. En especial a José Andrés Casquero, archivero del Archivo Histórico Provincial de Zamora, que a lo largo de este tiempo ha tenido que sobrellevar mis visitas, mis dudas y mis incertidumbres. Gracias por haber respondido siempre con paciencia y comprensión.

Gracias en especial a Florián Ferrero por sus aportaciones y consejos. A Francisco Somoza, José Navarro Talegón, César Isidro, Rafael García Lozano, Alonso Iglesias, Ricardo Flecha, Mónica Salvador Velasco y Joaquín Hernández, por la información y el apoyo a este proyecto fruto del afecto compartido hacia nuestra ciudad y por su conocimiento de la misma. También agradecer la aportación de las comunidades religiosas de las hermanas clarisas, benedictinas, carmelitas, Hijas del Amor de Dios, Hijas de la Caridad y Siervas de San José, que mediante testimonios y documentos gráficos, han hecho posible el desarrollo del estudio de la huella urbana de esas instituciones en la ciudad.

No puedo olvidarme de los verdaderos promotores de esta investigación, a mis compañeros Víctor Lafuente y Luis Alberto Mingo, que fruto de su apoyo y experiencia han hecho posible este trabajo.

A Juan Luis de las Rivas, mi codirector, por sus correcciones y consejos a lo largo de este tiempo, su apoyo y confianza.

Y por último dar gracias a mi director de Tesis, Eduardo Carazo, por su apoyo y confianza en mi trabajo. Su capacidad analítica, su orientación y rigurosidad, y su disposición para guiar esta investigación, han supuesto un aporte invaluable, no solamente para el desarrollo de esta Tesis Doctoral, sino a lo largo de mi formación como investigador.

Presentación

El estudio de la evolución del recinto amurallado de Zamora pretende llevar a cabo una lectura transversal de la forma urbana que fue adquiriendo el asentamiento en sus distintas épocas.

Este análisis es atrevido de antemano, ya que se pretende representar un ente vivo que permanece en continua transformación, modificado por las gentes que lo habitaron y lo habitan. Para ello se han adoptado unas hipótesis simplificadas llevando a cabo una serie de fotos fijas que analizan lo ocurrido entre las distintas etapas.

Por otro lado, la representación de unos asentamientos primigenios de los que no han conservado prácticamente restos, hace del análisis gráfico un instrumento atrevido que pretende, mediante hipótesis de trabajo debidamente justificadas, arrojar luz a la evolución de un enclave tan antiguo como el que existe en la actual ciudad de Zamora.

El viaje en el tiempo llevado a cabo en los distintos periodos históricos en la ciudad tiene como compañero de trayecto la propia historia del enclave, así como los hechos acaecidos en otros núcleos cercanos, que generan un rico contexto de las actuaciones urbanas.

Esta investigación pretende evitar la postura de tratar a la ciudad como un simple objeto de estudio, teniendo en cuenta que la ciudad es un escenario en el que las personas heredan una forma urbana que es modificada según los intereses de cada nueva generación en la que vive y se relaciona, legando a la siguiente una ciudad alterada, creando una situación de ciudad sobre ciudad, o manteniendo posturas más radicales en las que se enumeran distintas ciudades sobre un mismo enclave, dependiendo de la época que sea analizada.

Sea como fuere, la última centuria ha modificado con mayor impronta el centro histórico, de lo que lo hubieran hecho todos los siglos anteriores, siguiendo la conocida premisa de que *la historia se acelera*. Se desconoce cuál será el futuro del recinto amurallado de Zamora, si se revitalizará con nuevos pobladores, se derribará en pos de la futura modernidad o se convertirá en un gran museo al aire libre, pero esta investigación pretende aportar el análisis de cómo fue y como llegó a formalizarse su estructura actual.



Pareja sobre el puente de Piedra frente a las aceñas de Cabañales al amanecer. Años cuarenta.

01 GENIUS LOCI. LA FUERZA DEL LUGAR (hasta el 400 a.C.)

Análisis paisajístico del territorio

01 Genius Loci. La Fuerza del Lugar (hasta el 400 a.C.)

Análisis paisajístico del territorio

Parajes en valle

D-1 s.01 La Vaguada
C-2 s.02 La vega de la Feria
B-3 s.03 La Vega
A-4 s.04 Campo de la Verdad
A-5 s.05 Olivares
B-5 s.06 Pelambres
E-3 s.07 El Valle
D-5 s.08 Cabañales

Parajes en colina

A-2 e.01 Alto de San Isidro
B-1 e.02 Peña Colorada
B-1 e.03 Colina de la Lobata
C-1 e.04 Colina del Bolón
A-2 e.05 Colina de la Lágrima
E-2 e.06 El Burgo
B-4 e.07 El cerro del *oppidum*

Montes y bosques

F-5 r.01 Monte de Pinilla
A-1 r.02 Bosque de Valorio

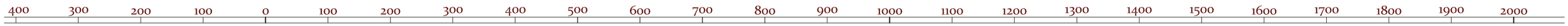

arroyo Valorio

río Araduey

río Duero

r.02

e.03

e.04

s.01

e.02

e.06

e.01

e.05

s.02

s.03

s.07

s.04

e.07

s.08

s.05

r.01

s.06

0 50 100m

N

1/5.000

A. Encuadre geográfico

El término municipal de Zamora se sitúa sobre el curso medio del río Duero, que actúa como su eje definidor. En esta configuración longitudinal a lo largo del río se pueden distinguir, en una primera aproximación, dos partes:

• **La mitad oriental** ► Situada básicamente sobre la vega del río, actuando como borde occidental de la cuenca sedimentaria del Duero que, a su vez, actúa como frontera entre las comarcas de Tierra del Pan, al norte, y Tierra del Vino, al sur.

• **La mitad occidental** ► En la que el entorno del cerro zamorano se separa del río hacia el norte formando el borde oriental del zócalo geológico primario. A su vez, actúa como frontera entre el borde sur de la comarca de Alba y el borde norte de la comarca de Sayago.

La ciudad de Zamora, como otras ciudades de origen antiguo consolidadas como plazas fuertes y centros urbanos en la Edad Media, se sitúa en una posición de ventaja, dominando el valle, en un enclave singular elegido estratégicamente. Asimismo, al este de la ciudad se extiende la vega del Duero, cuyos meandros sobre tierras fértiles han facilitado la expansión de la ciudad hacia los campos de regadío. Al oeste de la ciudad, el rio Duero comienza a discurrir por un valle más enriquecido en su camino hacia las penillanuras. La ciudad se dispone en un territorio de transición, entre dos paisajes singulares, en un enclave caracterizado por un *genius loci* específico: un promontorio sobre el Duero limitado por sus dos afluentes, Valderaduey y Valorio. El rio Duero y la Ruta de la Plata marcan la posición geográfica de la ciudad, dando sentido al hito urbano y constituyendo una encrucijada en el territorio.

B. Clima

El clima del entorno del núcleo de población participa de las características generales de las planicies castellano-leonesas. Se puede hablar, por tanto, de un clima mediterráneo frío. Mediterráneo, en relación con su marcada aridez estival y la irregularidad de su régimen térmico y pluviométrico, y frío, como consecuencia de su altitud, sobre todo si se compara con el ámbito prototípico del dominio mediterráneo, como podrían ser las costas levantinas o andaluzas, caracterizado por temperaturas medias anuales 5º C más altas.

Sin embargo, también posee rasgos que le singularizan respecto al resto de las llanuras de la región. Así, su menor altitud provoca un incremento apreciable de las temperaturas medias mensuales que en muchos casos llega a los 2º C. Por otro lado, su particular localización, relativamente próxima a las sierras de la región portuguesa de *Trasos Montes,* al oeste, y la Sierra de la Cabrera y los Montes de León, al noroeste, le proporcionan un abrigo de las influencias atlánticas, favoreciendo la escasez de precipitaciones y la elevada oscilación térmica diaria.

La primera consideración que se puede hacer sobre el invierno zamorano es su larga duración. Un criterio muy extendido considera mes invernal a aquél cuya temperatura media no supere los 10º C, ya que por debajo de este umbral, el frío constituye un factor muy restrictivo en el desarrollo natural de la mayoría de flora. Atendiendo a esta pauta, el entorno de la capital zamorana contaría con cinco meses de invierno (de noviembre a marzo), dos más que el invierno astronómico. No obstante, es necesario señalar que este período no es tan prolongado, si lo comparamos con la mayor parte de las llanuras de la región, que cuentan al menos con un mes invernal más, el mes de abril.

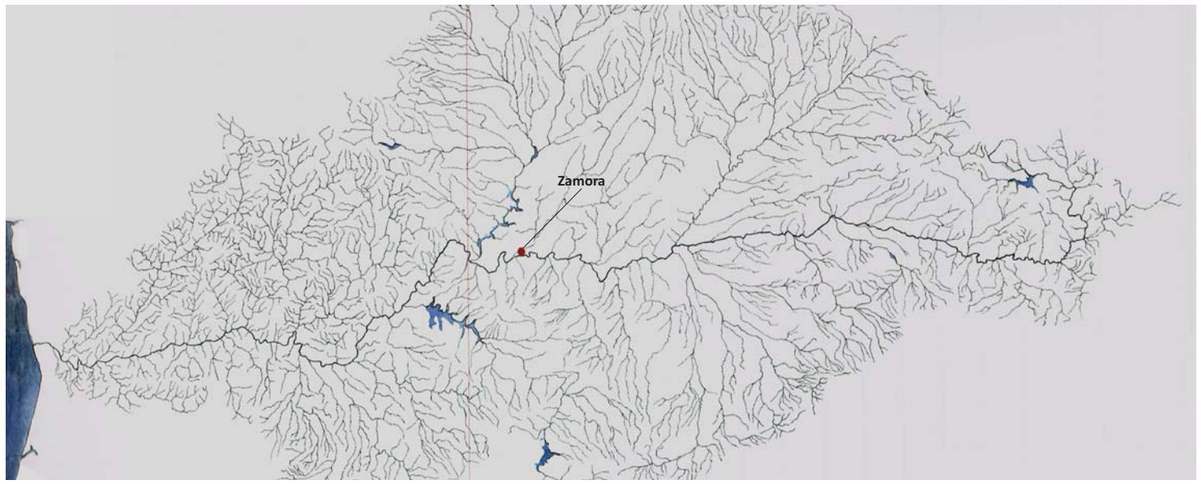

Figura 01. Cuenca del Duero desde su nacimiento hasta el océano.


Figura 02. Distintas tonalidades de la piedra pudinga que aflora en las inmediaciones de la capital zamorana

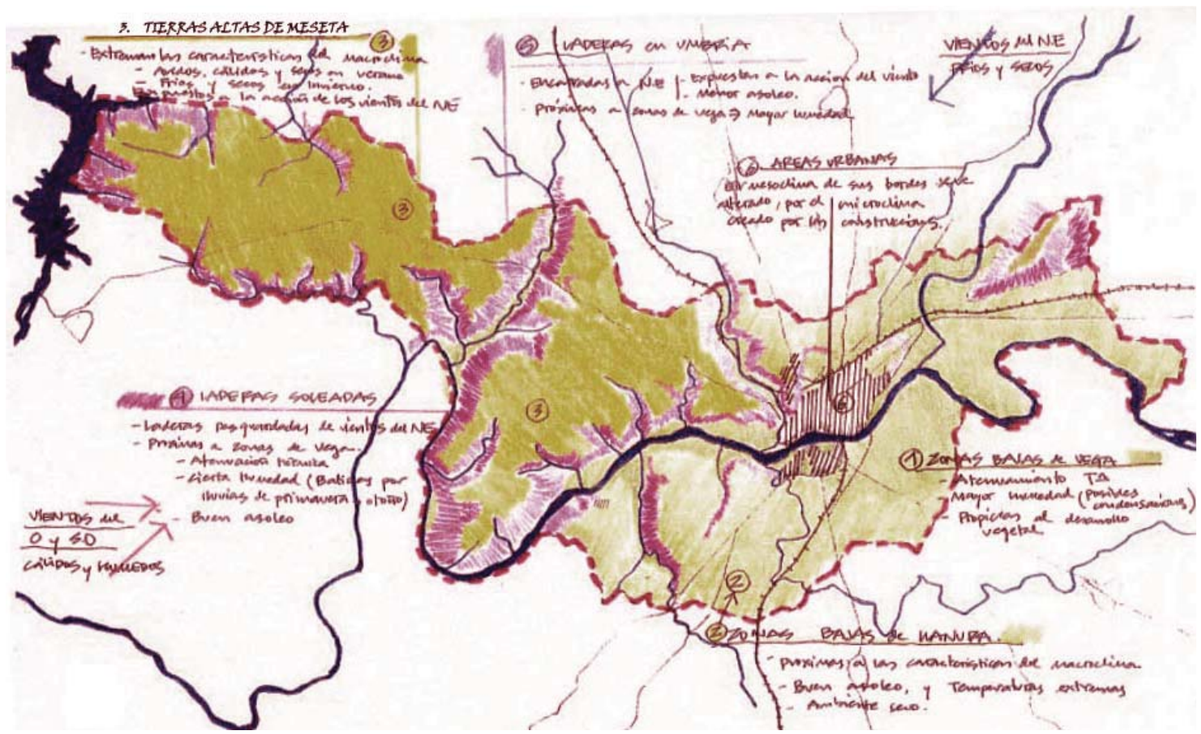

Figura 03. Distintas zonas paisajísticas del término municipal de Zamora.

El invierno es riguroso, sobre todo en el trimestre central de la estación cuando, en el mejor de los casos, las temperaturas medias apenas superan los 5º C, estando la media de las mínimas diarias entre -0,1 y 0,9º C. Este rigor térmico se acentúa muy especialmente cuando los días son muy cortos y se forman nieblas persistentes en condiciones de gran estabilidad atmosférica inducida por el dominio anticiclónico. Con esta situación, las máximas diarias con frecuencia ni siquiera llegan a los 0º C.

Por otro lado, durante esta estación también se dan intervalos de bonanza térmica originados por la presencia de masas de aire templado procedentes del océano Atlántico, cuya humedad y nubosidad incrementa el efecto invernadero y por tanto las temperaturas mínimas diarias. Igualmente, con vientos del sur, el aire cálido del norte de África da lugar a temperaturas máximas diarias muy altas, si bien su escasa humedad y la carencia de nubosidad que conlleva favorecen que por la noche se pierda el calor conseguido durante el día, produciéndose por tanto una gran oscilación térmica diaria.

Por lo que respecta a las precipitaciones, y sin olvidar la escasez general de las mismas, el invierno en Zamora es relativamente lluvioso y sobre todo con un régimen de precipitaciones bastante regular. Los cinco meses invernales reúnen la mitad de las precipitaciones de todo el año. Estas precipitaciones suelen estar producidas por borrascas procedentes del Atlántico que no encuentran excesivos obstáculos montañosos al introducirse en este sector de la meseta empujadas por vientos del oeste o, más frecuentemente, del sudoeste. Por otro lado, cabe destacar una característica del clima mediterráneo que sufre el clima zamorano: la irregularidad interanual de estas precipitaciones.

Al agua proporcionada por las precipitaciones habría además que añadir la depositada sobre el suelo y la vegetación por el rocío, la escarcha y, fundamentalmente, la niebla. Estos meteoros se concentran esencialmente en la estación invernal, siendo la niebla el más destacable debido a su frecuencia anual bastante alta.

Los veranos son moderadamente cálidos y extremadamente secos. Esta moderación es consecuencia de la considerable altitud y de su particular localización al abrigo de las influencias oceánicas. Así, la persistente presencia anticiclónica, con la falta de nubosidad que acarrea, favorece la ausencia del efecto invernadero y por tanto la pérdida rápida durante la noche del calor acumulado en la tierra por el día. No obstante, el verano en Zamora puede contar con períodos muy calurosos propiciados por la llegada de aire sahariano en los meses centrales de la estación que origina temperaturas máximas absolutas próximas a los 40º, aunque la situación más normal es el dominio continuado del anticiclón de las Azores, con aire mucho más templado, principal responsable de una media de las temperaturas máximas en estos meses de 29,7º C.

Por otro lado si hay un rasgo que singularice al clima zamorano éste es la aridez, especialmente la estival. La penuria de precipitaciones es particularmente acusada en julio y agosto, al no alcanzar siquiera los 10 mm. de precipitación media mensual, cifras claramente inferiores a cualquier otro sector de la cuen-

ca del Duero. De hecho, el período de aridez estival en Zamora prácticamente abarcaría todo el verano, desde mediados del mes de mayo hasta mediados de septiembre, cuatro meses. Además estas precipitaciones veraniegas se suelen dar con una gran irregularidad tanto diaria como temporal, siempre en forma de aguaceros tormentosos de gran intensidad horaria.

Las estaciones intermedias son cortas e irregulares. Esto es, temperaturas templadas, alejadas de los extremos de verano e invierno. Atendiendo a este criterio, en este sector entre la primavera y el otoño tan sólo sumarían tres meses. Únicamente abril y mayo pueden ser considerados meses primaverales. Durante estos meses las temperaturas máximas superan ya los 20º C, aunque las mínimas siguen siendo todavía muy bajas. En cuanto a precipitaciones, la primavera tiene un régimen pluviométrico similar al invierno. Junto con días secos y soleados, en esta estación es frecuente la llegada de borrascas que originan chubascos más o menos cuantiosos.

El otoño es la estación más exigua ya que se puede considerar que en el sector objeto de estudio tan sólo comprende al mes de octubre. Este período está marcado por el cese del calor y, sobre todo, de la aridez estival. En efecto, el mes de octubre en Zamora supone una importante inflexión en la temperatura media ya que ésta se reduce en 5 grados con respecto a la aún cálida de septiembre (18º C); mientras que, por otro lado, dista en los mismos grados respecto al ya claramente frío mes de noviembre. Las precipitaciones otoñales son ya considerables y, sobre todo, presentan un carácter más regular y pausado al tener su origen en el aire polar marino introducido por los frentes procedentes del oeste, noroeste y sudoeste. De hecho, es este tiempo atmosférico el que favorece el resurgir de la vegetación y las labores de siembra del cereal.

C. Morfología geográfica

En base a la morfología orográfica, se puede también dividir el entorno del cerro zamorano en dos partes claramente diferenciadas:

• **Zonas de Vega de los ríos Duero y Valderaduey** ► Se extienden sobre la parte este del núcleo de población. De relieve muy escaso, y mantenidas sobre la cota 630. Enmarcadas por los valles de los ríos, aparecen limitadas por los bordes de terrazas: lomas de Valdegallina, Terrazas de San Lázaro y laderas que van de San Frontis a Cabeza Falcón, si bien los bordes en estas dos últimas son más difusos al ser el descenso topográfico más suave. Dentro de la zona de Vega, se eleva una pequeña meseta, a cota 650, que constituye el asiento de la ciudad. Se encuentra limitada por el Duero y el antiguo cauce del Valderaduey y presenta bordes más o menos escarpados, que en la zona Norte ya han quedado desfigurados por el crecimiento urbano.

• **Tierras altas-Llanuras áridas de la meseta** ► Descienden suavemente hacia Levante, pasando de una cota 800, en su límite oeste en los bordes del Pantano del Esla de abrupta pendiente, hasta los 650 m. en las Terrazas de San Lázaro. En la zona sur del Duero presentan continuidad, desde Carrascal hasta el límite de las zonas de Vega. Aparecen divididas por el vallejo del Arroyo de la Fresneda, en el que se produce una caída de 50-70 m. a ambos lados, casi siempre en bordes de cauces, en los que la morfología se hace montuosa, con laderas en fuerte pendiente y trazados

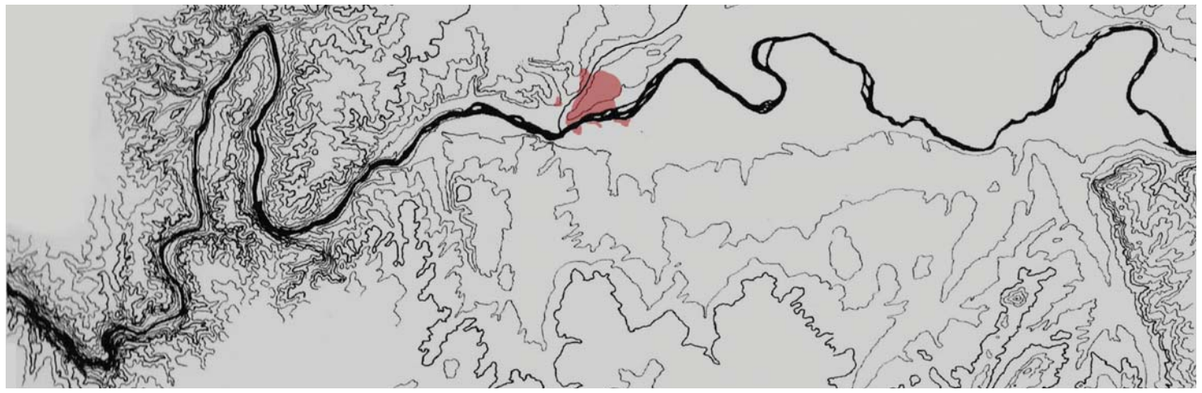

Figura 04. Dibujo de la cuenca del río Duero en las inmediaciones de la ciudad de Zamora

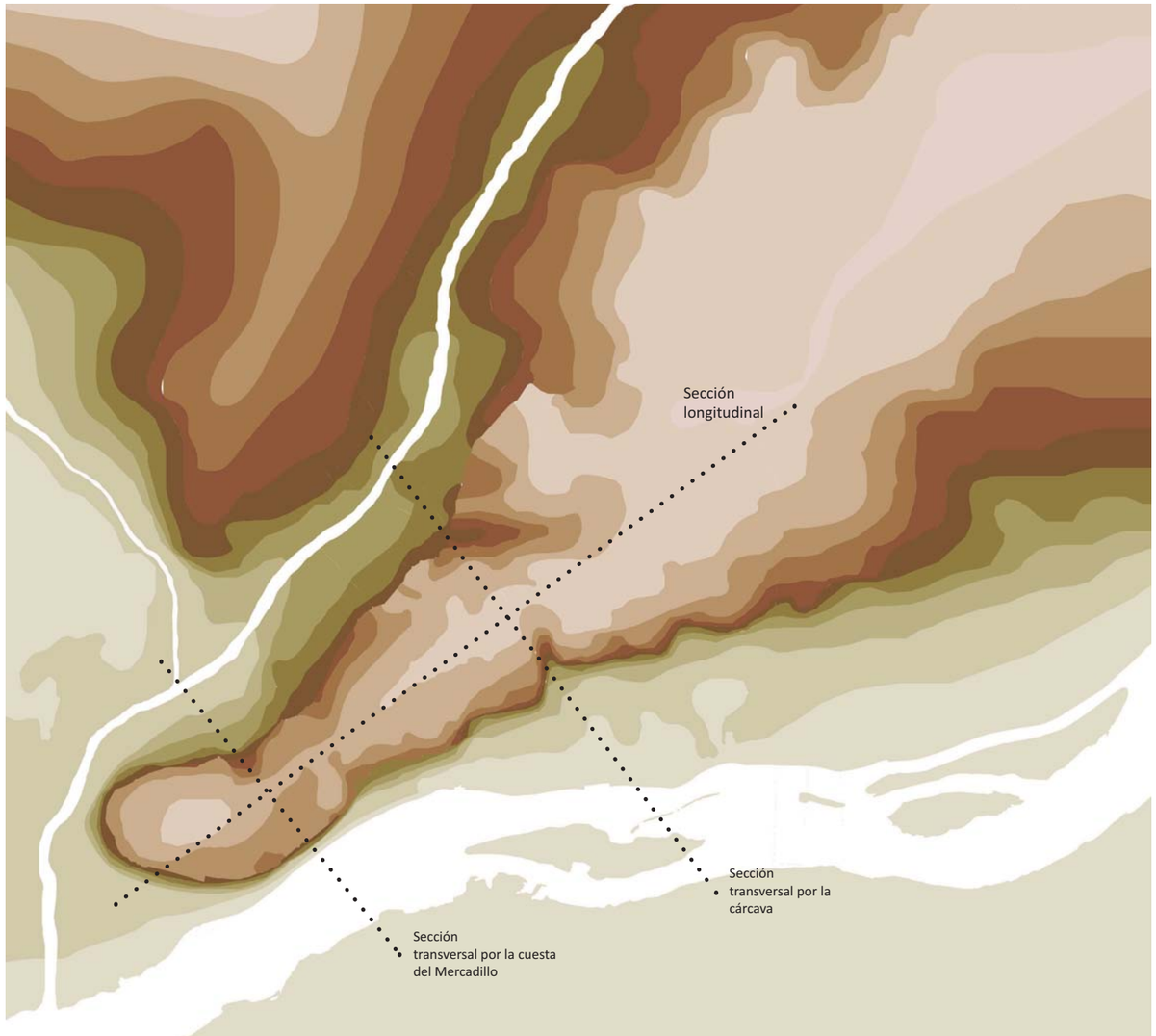

Figura 05. Plano de orografía del entorno de la capital zamorana

curvos. Entre estas elevaciones se citaría, por su importancia, las siguientes: sobre el Arroyo del Zape, Cabeza Falcón (719); sobre el Arroyo de la Fresneda, Vuelo Grande (734); sobre el Duero, las Tres Rayas (741), y sobre los bordes del Pantano, monte de las Víboras (825).

En la escala de las grandes unidades geomorfológicas presentes en las Llanuras de la Cuenca, la primera gran diferenciación que debe realizarse es aquella que distingue entre las llanuras de la cuenca sedimentaria y las penillanuras o llanuras del zócalo ibérico. Pues bien, Zamora se encuentra ubicada a caballo de estas unidades geomorfológicas; las penillanuras a poniente y la cuenca sedimentaria en el centro y levante.

En una escala mayor, aunque todavía en la escala comarcal, estas unidades pueden distinguirse del siguiente modo:

• **La penillanura granítica** ► Correspondiente a la comarca del Sayago, al sur y sudoeste de Zamora.

• **La penillanura pizarreña** ► Correspondiente al Campo de Aliste, al oeste y noroeste.

• **Las plataformas detríticas** ► Ya en forma de páramo, al norte y también al sur y sudeste, ya en forma de terrazas, al este.

• **Los fondos de valle** ► Sobre todo del Duero y del Valderaduey.

• **Las campiñas arcillosas de la Tierra del Pan** ► Al norte y nordeste, y las de la Tierra del Vino, al sur.

La meseta sobre la que se asienta la actual ciudad de Zamora presenta una forma de abanico que sitúa su punta en el extremo suroeste. Es ese punto el más abrupto, contando con paredes rocosas prácticamente verticales tanto en su vertiente hacia el cauce del Duero como hacia el cauce del Valderaduey.

En su desarrollo hacia el noreste, la meseta se va abriendo relajando sus formas, creando zonas en las que el paso de la plataforma superior y el nivel de los valles se hace de forma más tendida, aunque en algunos puntos el corte entre ambos niveles sigue diferenciándose en forma de cortado vertical.

La plataforma superior posee dos puntos de estrechamiento, en lo que sería la puerta del Mercadillo y en la Cárcava, zonas que serán aprovechadas como límites de distintos asentamientos que se situaron sobre este macizo, ya que crean un foso natural fácilmente controlable.

D. La variedad paisajística

El municipio de Zamora cuenta con una importante red hidrográfica de régimen pluvial cuyo eje vertebrador es el río Duero, que lo atraviesa de Este a Oeste y al cual habría que añadir sus afluentes: Valderaduey y el, mucho más caudaloso, Esla. Además de estos ríos cabe señalar la no desdeñable presencia de arroyos tales como el de Valderrey, el de la Fresneda o el de Valdecha, entre otros muchos que desembocan en el Duero o en el Esla.

Existen además, en la margen izquierda, el Arroyo Morisco y el de Rabiche. Ambos son de muy corto recorrido y en base a las transformaciones urbanas operadas sobre los mismos han visto alteradas sus características naturales, haciendo que se asemejen más a las acequias cercanas que al resto de los arroyos naturales anteriormente citados.

El Valderaduey procede de Valladolid y entra en la provincia

por el noreste. Discurre lento por un valle encauzado en medio de materiales dentríticos por la Tierra de Campos-Pan. Aguas abajo recibe al río Sequillo por la margen derecha y por la izquierda a los arroyos Bustillo y Malva, a partir de aquí el valle se ensancha para confluir con el arroyo Salado.

El río Duero penetra en el término municipal de Zamora flanqueado por una amplia vega profusamente irrigada por una densa red de canales y acequias. Aguas abajo de la ciudad de Zamora comienza el encajamiento de la red del Duero. Los canales y acequias dan paso a un importante sistema de arroyos y regatos que se incrustan en los terrenos terciarios y, sobre todo, en los paleozoicos, generando valles y vallejos estrechos, de gran humedad edáfica que originan incluso la aparición de charcas en el caso de los arroyos de Zape o de la Fresneda. Estos vallejos son, por tanto, soporte de un mayor desarrollo vegetal, de interés desde el punto de vista del aprovechamiento ganadero cuando no ambiental.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, la mayor concentración de las mismas se produce en los materiales terciarios, debido a la alternancia de capas permeables con las impermeables que retienen el agua de filtración, originando así niveles lentejonares dispersos que acumulan cantidades importantes de agua susceptibles de aprovechamiento para pequeñas explotaciones. La abundancia de aguas subterráneas es particularmente acusada en las charcas próximas a los arroyos de la Fresneda o del Zape, los pozos realizados para regadío o fuentes como la de la Salud.

E. Los montes y las dehesas, herencias de la explotación tradicional

Suele señalarse al encinar continental como la vegetación potencial del entorno de estudio. Sin embargo, entre las especies arbóreas que forman montes, también tienen presencia el quejigo, el rebollo, el pino piñonero y el alcornoque. Suele considerarse que es la aridez edáfica la variable bioclimática más condicionante en cuanto a la distribución de estas especies, teniendo importancia, pero de menor entidad, los fríos, las precipitaciones y la calidad de los suelos. Pero lo cierto es que a menudo aparecen asociadas en las mismas formaciones e incluso a veces hibridadas.

• El pino piñonero está presente en una extensa área en torno al arroyo de la Fresneda, asociado a la encina, si bien formando un monte con una escasa presencia relativa de los pies arbóreos y con un denso matorral de jara y cantueso.

• La dominancia fisonómica y el significado económico del monte de encina, sobre todo en la penillanura, ha significado su mantenimiento a través de los siglos, aunque modificándose sustancialmente su disposición natural. El aprovechamiento de la bellota y la necesidad de madera suponen la conveniencia de podar el árbol en forma de candelabro. Por otro lado, las rozadas y desbroces practicados, los cultivos tradicionales en los montes, las prácticas de acondicionamiento del monte para producir pastos y el propio aprovechamiento ganadero han generado montes huecos y montes degradados. Con todo, la encina es la especie arbórea con más presencia en el término municipal de Zamora.

• El quejigo es un árbol con significativa presencia en la penillanura, y también en el ámbito que nos ocupa, por cuanto desempeña un importante papel en los paisajes de dehesa, las dehesas

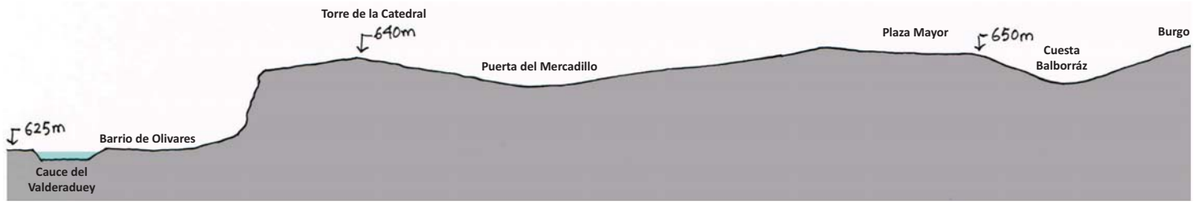

Figura 06. Sección longitudinal de la meseta sobre la que se asienta la ciudad

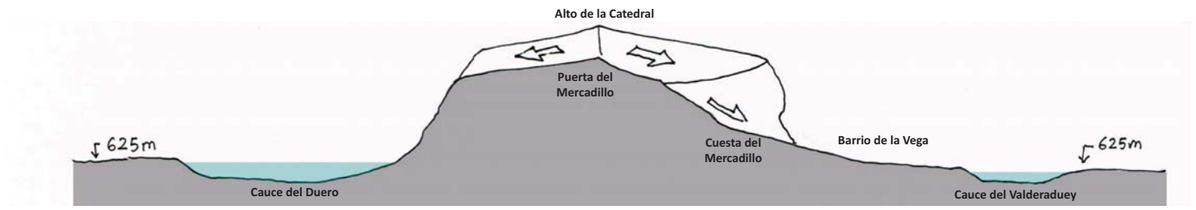

Figura 07. Sección transversal de la meseta sobre la que se asienta la ciudad por la zona de la cuesta del Mercadillo



Figura 08. Sección transversal de la meseta sobre la que se asienta la ciudad por la zona de la Cárcava.



Figura 09. Bosque de pinos de Valorio.



Figura 10. Paisaje de ribera del río Duero.

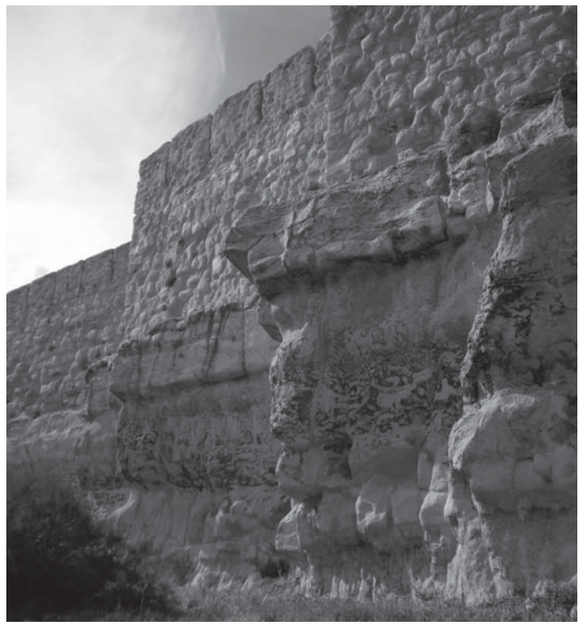

Figura 11. Jardín de la terraza intermedia del extremo oeste del cerro, en el que se aprecian las *peñas tajadas* sobre las que se dispone la muralla que sigue sus mismas formas.

abiertas, los campos cultivados con pies sueltos, apareciendo también en algunos montes, con diversas apariencias e hibridado.

• En el sector de mayor altitud del término, al oeste-noroeste, es donde se da la mayor representación de especies arbóreas. La encina y el quejigo, presentes prácticamente en todos los sectores cercanos, más el rebollo y el alcornoque. Aparecen todas ellas entremezcladas (con mayor presencia del alcornoque) el jaral, el barbecho y los cultivos acompañan a los árboles en aparente desorden. Podría sostenerse la hipótesis de que tanto el rebollo como el alcornoque están aquí presentes, por tratarse de un área donde la aridez es menor y porque, al estar a mayor altitud, los fenómenos de inversión térmica afectan en menor grado.

• Por lo que respecta a los matorrales, con una presencia espacial mayoritaria en el término y exclusiva en algunas laderas pendientes hacia los ríos Duero y Esla, deben ser mencionados sobre los demás el carrascal y el jaral. De entre las formaciones arbustivas, destaca sobremanera el carrascal, bien adaptado al frío, la aridez y los suelos pobres. Está presente en numerosos lugares y sobre todo en las laderas de mayor pendiente, tanto en las vaguadas formadas en los materiales terciarios como en las que diseccionan las rocas primarias. A menudo se encuentra en los encinares ahuecados y acompañando a los pinos. En cuanto al jaral, señalar que se encuentra con frecuencia desde las dehesas del arroyo de la Fresneda hasta el alcornocal, a veces en suelos erosionados y raquíticos. Su presencia nos indica que el monte ha sido explotado sin sentido de sostenibilidad hasta degradarlo, o también que las tierras de cultivo intercaladas en los montes han sido esquilmadas y abandonadas. Las jaras aparecen solas en ocupación densa o asociadas con los cantuesos y ocasionalmente también tomillos.

• En cuanto a las especies de ribera, hemos de decir que destacan las fresnedas, fundamentalmente en los arroyos y regatos que discurren en la penillanura, acompañadas por alisos y chopos. En el Duero, donde desgraciadamente el bosque de galería no existe, sino que hay pequeñas masas, sotos y ejemplares más o menos juntos, son las choperas, con la presencia de sauces y alisos, las únicas que pueden reseñarse.

F. Espacios y paisajes de Zamora partir de sus condiciones ecológicas[1]

A. Zonas bajas de la vega ► Caracterizada por tener mayores humedades relativas, con posibilidad de condensaciones, atenuación de las temperaturas y disminución del asoleo. Comprenden las riberas del Duero, del Vaderaduey y el valle de Valorio, donde la influencia húmeda es menor por lo reducido de su cauce, y la vega de los Arenales, donde también se recibe la influencia de los vientos fríos y secos del noroeste. Se trata de zonas con vocación natural poco propicias al desarrollo urbano.

B. Zonas bajas de llanura ► Comprende las partes este y sureste del término. Son zonas alejadas de la influencia de la humedad y con buen soleamiento; por tanto, próximas a las características

1 La diferenciación aquí descrita hacen referencia al informe "Estudio del Medio Físico del término municipal de Zamora" del Ingeniero de Montes D. Manuel Barbero (1998).

del macroclima.

C. Tierras altas de meseta ► Comprende la zona norte del término municipal, además de la elevación sobre la que se asienta el recinto urbano, si bien en éste la condición de urbano minora las condiciones climáticas. En ella las características del macroclima se ven acentuadas por la acción directa de los vientos del noreste. Se trata de terrenos áridos y secos, cálidos en verano y fríos en invierno, con hielos y escarchas frecuentes.

D. Laderas soleadas ► Es la resguardada de los vientos del noreste, por lo general próxima a zonas bajas de la Vega. Las características generales se atenúan, con un mayor soleamiento en invierno y atenuación térmica, por la humedad, en verano. Algunas zonas se ven afectadas por las lluvias de primavera y otoño. Se trata de la zona más habitable.

E. Laderas en umbría ► Laderas encaradas al noreste, lo que motiva un menor asoleo de las mismas, lo que unido a su proximidad a las zonas de la Vega, y el consiguiente aumento de la humedad, las hace menos adecuadas para el asentamiento urbano.

F. Áreas urbanas ► El mesoclima de sus bordes se ve alterado por el microclima creado por las construcciones.

La Frontera Vaccea Occidental (400 a.C.-79 a.C.)

Asentamiento entre vacceos, lusitanos y celtas

02 La Frontera Vaccea Occidental (400 a.C.-79 a.C.)

Asentamiento entre vacceos, lusitanos y celtas

Urbanización

Posible ubicación de las parcelas

Recinto delimitador

Empalizada de piedra y tapial

Parajes en valle

D-1 s.01 La Vaguada
C-2 s.02 La vega de la Feria
B-3 s.03 La Vega
A-4 s.04 Campo de la Verdad
A-5 s.05 Olivares
B-5 s.06 Pelambres
E-3 s.07 El Valle
D-5 s.08 Cabañales

Parajes en colina

A-2 e.01 Alto de San Isidro
B-1 e.02 Peña Colorada
B-1 e.03 Colina de la Lobata
C-1 e.04 Colina del Bolón
A-2 e.05 Colina de la Lágrima
E-2 e.06 El Burgo
B-4 e.07 El cerro del *oppidum*

Montes y bosques

F-5 r.01 Monte de Pinilla
A-1 r.02 Bosque de Valorio

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

A B C D E F G

1 2 3 4 5

r.02
e.03
rio Araduey
s.01
e.02
e.06
e.01
e.05
s.02
s.03
s.07
s.04
e.07
s.08
s.05
r.01

0 50 100m

N

1/5.000

A. Introducción

El cerro zamorano ha estado habitado por pequeños asentamientos de carácter diverso desde la Edad de Bronce. En este sentido, existen múltiples restos arqueológicos que demuestran el paso de diversas culturas por dicho lugar[1].

Ya en la Edad de Hierro, el cerro quedó situado en una zona de nadie, al situarse en la frontera entre tres pueblos. Pertenecía al extremo norte de los dominios de los vetones, al extremo meridional del pueblo astur y, finalmente, al punto más occidental de la extensión del pueblo vacceo.

De los tres pueblos, el vacceo fue el que más influencia tuvo sobre este lugar, englobándose dentro de sus territorios de la cuenca media del río Duero. De esta forma, los vacceos estaban rodeados por el pueblo celtibérico al este, con *Numantia* como ciudad importante; al sur se situaban los carpetanos y los vetones; al oeste, los lusitanos y los galaicos; entrando en contacto con astures y cántabros en dirección noroeste.

Los vacceos se asentaron de forma importante en los valles del Duero y del Pisuerga. En estas zonas, caracterizadas por la gran fertilidad de sus tierras, destacaban distintos núcleos de población, como *Segobia* (actual Segovia), *Cauca* (actual Coca), *Helmántica* (actual Salamanca), *Pallantia* (actual Palencia) *y Arbócala* (actual Toro). Se estima que a lo largo de los 25.000km^2 de extensión con los que contó este pueblo, la población total ascendió a más de trescientos cincuenta mil habitantes en el momento de mayor auge, que fue el siglo II a.C.[2]

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

La península Ibérica estuvo habitada en la Segunda Edad de Hierro por pueblos que diferían entre sí por la lengua, las costumbres y las instituciones como:

- Íberos ► Procedentes del norte de África, ocuparon el litoral mediterráneo. Vivían agrupados en tribus formando minúsculos estados. Se dedicaban a la agricultura, el pastoreo y la industria de metales.

- **Tartesos** ► De origen desconocido, estaban asentados en el sur de la Península, donde florecieron importantes ciudades como *Tartessos*. Hacia el 500 a.C. fueron derrotados por los cartagineses y su civilización fue destruida. Se dedicaban a la ganadería, la agricultura y el comercio marítimo. La cultura de los tartesios fue muy floreciente y su lengua, que era distinta de la de los íberos, todavía no se ha podido interpretar. Su cultura era diferente según las tribus, ya que las situadas en la costa mediterránea, por su contacto con los fenicios y los griegos, llegaron a adquirir una gran civilización (ejemplo de ello fue Dama de Elche), mientras que las del norte y centro tardaron mucho tiempo en desarrollarse.

- **Celtas** ► Pertenecían a tribus indoeuropeas. Penetraron en la península por el norte y se asentaron en el centro y zona septentrional de la misma alrededor del s. IX a.C. Poseían una civilización importante: destacó su habilidad en el arte de elaborar los metales, en las artes decorativas y en la agricultura. En las zonas de contacto, celtas e íberos se fusionaron formando el pueblo celtibero. Los cántabros, astures y vascones, pueblos mucho más atrasados que los anteriores, habitaban el norte peninsular.

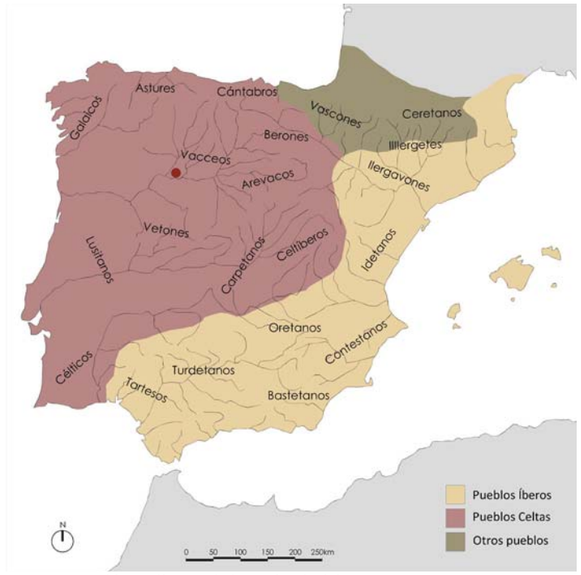

Figura 01. Pueblos indígenas de la península Ibérica.

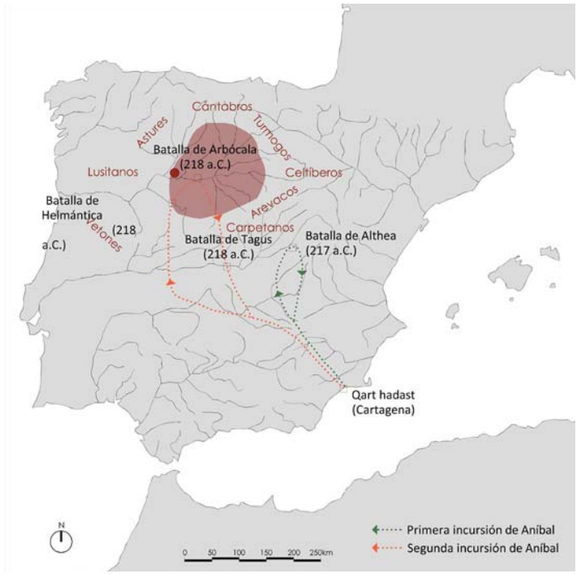

Figura 02. Incursiones de Aníbal en la península.

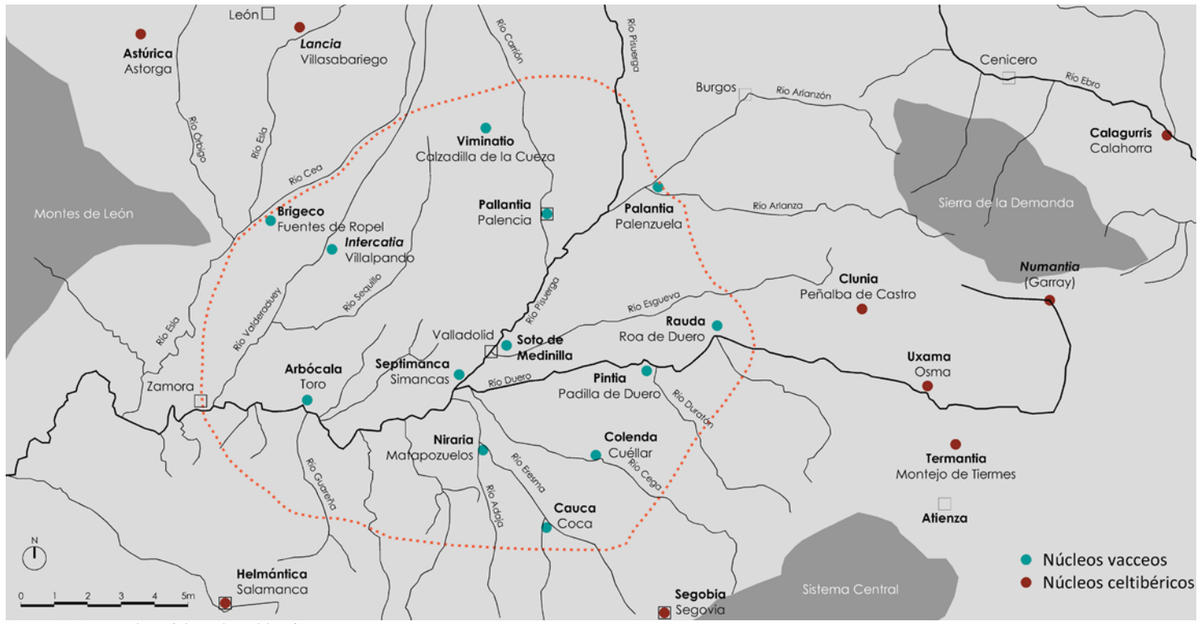

Figura 03. Principales núcleos de población vaccea.

II/ Entorno territorial

Las primeras noticias escritas que se tienen del pueblo vacceo son las referentes al paso de Aníbal en 218-217a.C. por la península Ibérica. Las tropas del general cartaginés reclutaron soldados entre el pueblo vacceo y carpetano, que fueron conducidos unos a Cartago y otros directamente a las Guerras Púnicas en la península Itálica. Se menciona la importancia de *Arbócala* y *Helmántica*, pero no se indica ningún asentamiento entre las dos ciudades, lo que hace pensar que en Zamora no había ningún asentamiento o el que había era de pequeña entidad. En cualquier caso, los historiadores romanos que narraron tales hechos, mencionaron que Aníbal tuvo que desplazarse *excesivamente hacia el oeste* para alcanzar la ciudad de *Helmántica*, lo cual indica la falta de interés de esos territorios en comparación con otros de la península Ibérica.

La historia del pueblo vacceo está íntimamente ligada con sus enemigos los romanos, ya que ha sido a través de estos últimos, el medio de transmisión de lo poco que se conoce de ellos. Las campañas militares comenzaron en la época de la República romana en el 180-179 a.C. al mando de los generales Postumio y Flaco. Después de varias batallas sucumbieron dos grandes puntos de poder vacceo: *Helmántica* y *Segobia*[3]. De esta forma, parte del sur del Duero quedaba en manos del ejército romano. Además, consiguieron de *aliados* al pueblo Carpetano, ya que esta tribu ayudó a los romanos a vencer a los vacceos. Esta actitud pudo ser debida a las envidias carpetanas por la superioridad política y demográfica de su vecino del norte.

En 151 a.C. el general romano Lúculo llevó a sus tropas a la península Ibérica. Para atacar a los vacceos decidió avanzar hasta el río Tajo y ascender a *Segobia* (ciudad en manos romanas). Desde

1 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 20).
2 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 20).
3 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 33).

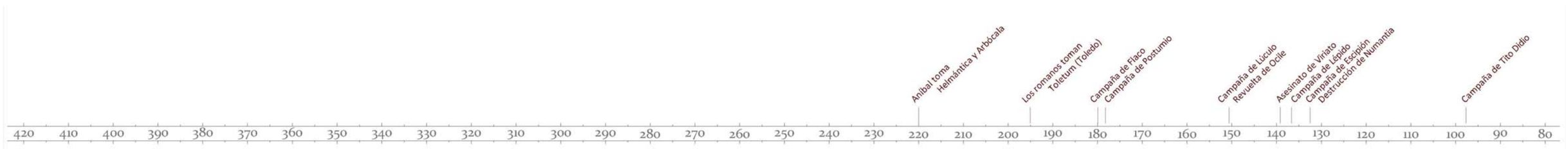

allí atacó por sorpresa a los vacceos en una de sus ciudades más importantes*: Cauca*. La inferioridad bélica del pueblo vacceo debía de ser alarmante ya que se relata que los indígenas lucharon en el exterior del recinto amurallado de *Cauca* a caballo y con armas arrojadizas. Cuando las flechas y los dardos se acabaron, huyeron al interior de la ciudad. Como la puerta debía de tener una complicada apertura, fueron masacrados 3.000 vacceos en el mismo acceso. Las fuentes romanas mencionan que habría unos 20.000 habitantes en el interior de *Cauca*. Hay que tener en cuenta que al ser un ataque por sorpresa, muchos campesinos estaban en las tierras de labor y huyeron a otros refugios además de que muchos soldados vacceos, ante la masacre, se pusieron sobre seguro en otros núcleos.

Tras esta victoria romana en el corazón del territorio vacceo, Lúculo avanzó hacia otra pieza clave territorial para el pueblo vacceo: *Pallantia*. Se cree que cruzó el Duero por un vado que está en las inmediaciones de Villamarciel (provincia de Valladolid). Para los romanos *Pallantia* era un lugar que iba a ser difícil de conquistar, por lo que tomaron la decisión de cubrir la retaguardia y atacar *Intercatia* (actual Villapando-Zamora). En este caso, el ataque ya no era por sorpresa, ya que la ciudad estaba sobre aviso. Allí esperaban a Lúculo 2.000 jinetes y 20.000 soldados, muchos de ellos procedentes de la conquistada *Cauca*[4]. El ataque a *Intercatia* se debió alargar más de lo inicialmente previsto, ya que se alargó hasta alcanzar dos meses de asedio a la ciudad amurallada. Sucumbieron muchos soldados romanos en los fosos de agua proveniente de una laguna cercana. La campaña bélica era muy tardía y los vacceos habían recogido la cosecha de ese verano. Sin embargo, los soldados romanos estaban acabando las provisiones saqueadas en *Cauca*. Al final se llegó a un pacto con los vacceos para no alargar más el asedio. Muchos de sus generales aconsejaron a Lúculo retirarse para invernar y continuar la campaña después de los fríos, pero sus guarniciones se dirigieron a *Pallantia*, asediando la ciudad durante un mes, tiempo que tardó en retirarse a Cauca perseguido por los jinetes vacceos. Estas expediciones no fueron en vano, porque por entonces, el joven Escipión, estaba a las órdenes del general Lúculo, y le sirvió de experiencia para sus posteriores campañas.

En 143 a.C. Viriato, el caudillo de los vetones, se puso a la cabeza de una sublevación contra la ocupación romana a la que se unieron otros pueblos del entorno entre los que estaban belos, titos, numantinos y vacceos. Se dirigieron a *Segobia* para expulsar a los romanos de tierras celtas, pero no consiguieron su objetivo. Aunque debió de ser un revulsivo, ya que les esperarían años de victorias sobre los romanos. En 141 a.C. el general Pompeyo fue

4 Sobre estas cifras hay que tener cautela, ya que en muchas ocasiones son exageraciones producto del relato del historiador de turno. Hay que tener en cuenta que el que describía la escena, en muchas ocasiones, no había salido de Roma. Se exageraban las victorias y se quitaba importancia a las derrotas.

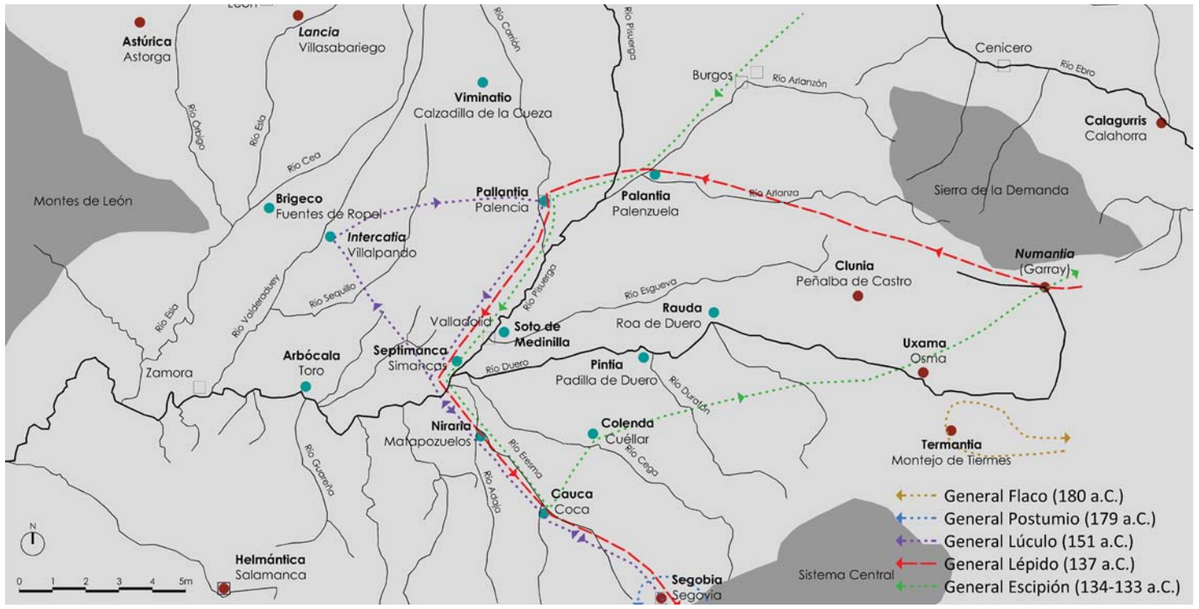

Figura 04. Campañas romanas contra los vacceos s. II a.C.

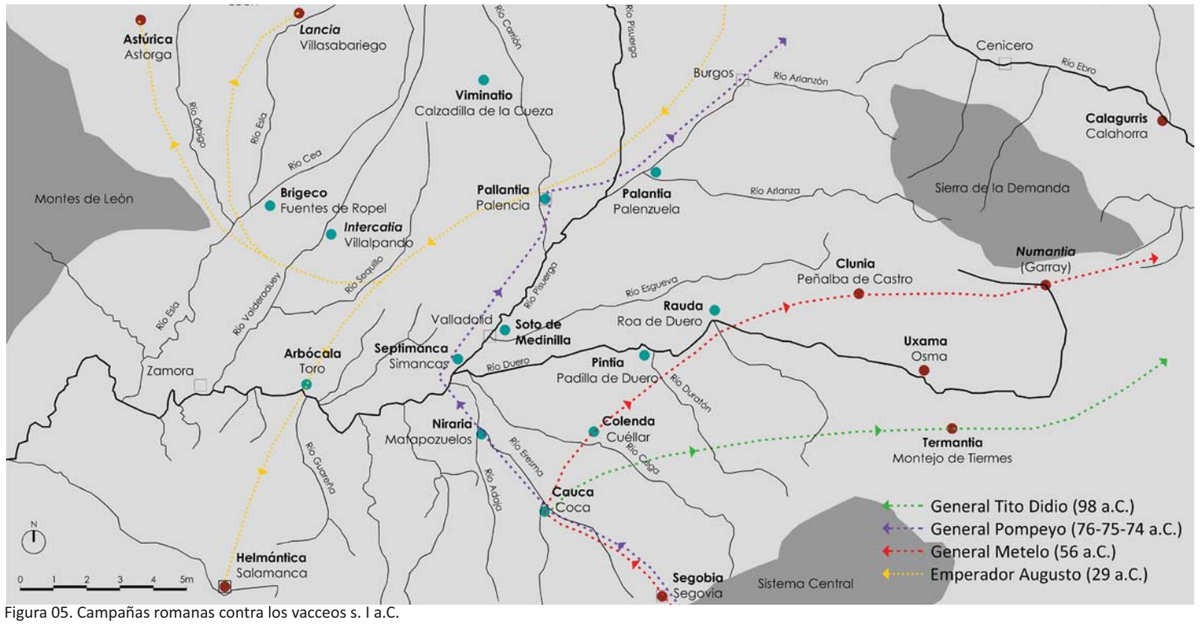

Figura 05. Campañas romanas contra los vacceos s. I a.C.

derrotado en *Numantia* y luego en *Termantia*, aunque consiguió destruir *Lagni* (actual Almazán). Después de esta victoria volvió a *Numantia* donde fue derrotado por segunda vez. En la campaña de 137-136 a.C. Emilio Lépido atacó *Pallantia* donde fue derrotado y tuvo que huir de forma apresurada atacado en su retaguardia. En esos momentos los historiadores romanos suavizaban sus derrotas ya que el reclutamiento de soldados era escaso, pero el desastre debió de ser de grandes dimensiones.

En 134 a.C. volvió Escipión *el Africano* bajo mandato del Senado de Roma. Desde un principio tomó la decisión de tomar *Pallantia*. Era la ciudad más importante económica y demográficamente de los vacceos, más que *Numantia*. De hecho, esta última compraba el grano a los *pallantinos*. Escipión entró por la zona burgalesa de Pancorbo y quemó todas las cosechas en una zona intermedia entre las dos grandes ciudades. De esta manera partió por la mitad el territorio vacceo. Posteriormente se dirigió a *Numantia,* la asedió y cuando entró en ella vio que se habían suicidado todos sus habitantes. Por último se retiró a *Cauca*. De esta manera dejó pacificado todo el sureste del Duero.

La situación se estabilizó durante años hasta que el general Sila ganó la Guerra Civil Romana contra el cónsul Cayo Mario. En ese momento empezó una persecución a los rebeldes entre los que estaba el general Sertorio (sobrino de Cayo Mario) que había huido a la península Ibérica. En su busca mandó a los generales Metelo Pío en el 79 a.C. y a Pompeyo *el Grande* en 76 a.C. en su busca. Lo que era una guerra entre romanos se convirtió en una guerra colateral entre pueblos aliados de uno y otro bando. Sertorio fue asesinado y con él fueron masacradas las ciudades de *Uxama* (actual El Burgo de Osma-Soria) y *Calagurris* (actual Calahorra-La Rioja) por su fidelidad a los rebeldes[5].

El final de la cultura vaccea estaba cerca cuando en 56 a.C. los vacceos junto a los vetones se sublevaron y se dirigieron dirección a *Clunia* (actual provincia de Burgos), por entonces en manos de los romanos sustituyendo de alguna forma a la destruida *Numantia*. Allí fueron derrotados aunque no esclavizados, ya que las fuerzas romanas eran débiles en ese momento. De nuevo una guerra civil entre romanos dio una última tregua al pueblo vacceo. Pero en 29 a.C. se retomaron las operaciones militares al mando del general Estatilio Tauro que conquistó a los astures. Posteriormente sometió las ciudades de *Pallantia, Arbócala y Helmántica*, creando un corredor norte-sur con puente en *Arbócala*. Los últimos reductos de este pueblo indígena fueron conquistados en una campaña de varios años en el oeste, en *Brigaecium* (actual Fuentes de Ropel-Zamora). Desde allí se tomó *Lancia* (actual Villasabariego-León) y *Astúrica* (actual Astorga).

5 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 43).

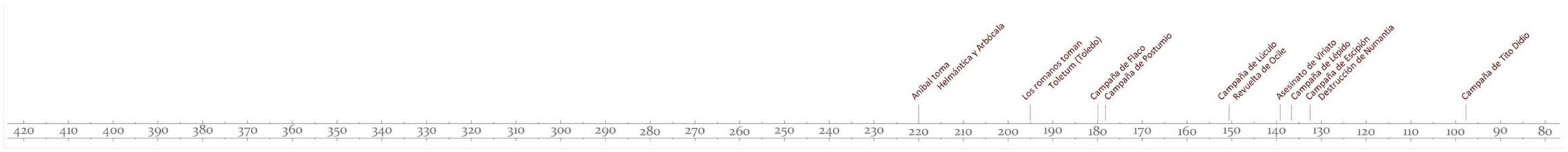

III/ Núcleo de población

En ningún momento se menciona un núcleo poblacional al oeste de *Arbócala*, por lo que se deduce que el asentamiento que había en el cerro zamorano era de poca importancia, e incluso habitado de forma itinerante. De hecho, este tipo de asentamientos de pequeño tamaño eran los más usuales para los vacceos como método de ocupación del territorio.

La presencia en Zamora de Viriato, que murió en 139 a.C. no es nada segura, porque las guerras tuvieron lugar en puntos claramente meridionales. Lo único que se conoce es que estuvo relacionado con tribus *vetones Salaijós* (sayagueses)[6]. Esto último lo atestiguaría el levantamiento de *Ocile* (Fermoselle) en contra de los romanos con la ayuda de los lusitanos. Esta revuelta en 151 a.C. coincidió con la toma de *Intercatia* por los romanos al mando del general Lúculo.

C. Análisis espacial comparado

"*Las vías de comunicación y los núcleos de población están unidos de forma inseparable ya que ambos constituyen parte del hábitat humano. Sus orígenes y desarrollo corren paralelos y su estudio nos proporciona, en el orden geográfico, la interpretación de sus formas y de las causas humanas que las determinaron*"[7]. Esta reflexión es muy interesante ya que la forma de colonizar un territorio tan extenso, con grandes núcleos de población, indica la importancia de los caminos y de las sendas. Los vacceos no eran un pueblo nómada, pero tuvieron que movilizarse en innumerables ocasiones a causa de múltiples penurias como inundaciones, sequías, hambrunas y constantes guerras.

Los núcleos de los vacceos eran grandes y de escasa jerarquización entre ellos. Se conocen sesenta y tres núcleos, de los cuales la mitad desaparecieron en el s. I a.C. tras las guerras de Sertorio y Pompeyo.

Las características de los asentamientos vacceos eran[8]:

- **Núcleos grandes y distantes** ► Se trataba de asentamientos que oscilaban en una extensión entre cinco y veinte hectáreas, teniendo una distancia entre ellos de unos diez kilómetros en tierra de Campos, y de veinte kilómetros en el sector vacceo oriental respecto al río Pisuerga. La disposición no era uniforme a lo largo de todo el territorio, dejaba amplias zonas vacías, concentrándose en determinados espacios.
- **Adaptación a la red fluvial principal** ► Ya que el cincuenta por ciento de los núcleos estaban situados en los cauces del Duero, Pisuerga, Arlanzón, Carrión, Esla y Cea. Los valles del Esgueva y el Arlanza apenas estaban habitados. Había dos ejes principales: el del Duero (Zamora-La Vid) y el del Pisuerga-Arlanzón (Simancas-Villavieja de Muño).
- **Vacío de los páramos y llanuras arenosas** ► Las zonas del sur del Duero y al norte del Tormes permanecieron deshabitadas por su falta de interés agrícola.
- **Apertura de tierra de Campos** ► Donde generaron gran cantidad de núcleos y más próximos de lo normal. Este hecho estaría seguramente relacionado no con su defensa, ya que eran planicies, sino por su interés agrícola.
- **Ausencia de intervisibilidad** ► Ya que la distancia entre núcleos era mucha y sus conexiones eran sinuosas, adaptándose a la topografía.
- **Escaso desarrollo de la jerarquización entre núcleos** ► Por la organización en núcleos independientes, casi *ciudades estado*, ya que no existían grandes capitales que tuvieran poder sobre otras de menor tamaño.

Los asentamientos se podrían dividir en cuatro grupos[9]:

- ***Oppida*** ► Fueron castros situados en el alto o en la ladera de un cerro. Ejemplos de ello pueden ser la propia configuración de Zamora, Villalazán, Toro, Castronuevo o Belver.
- ***Urbes o civitas*** ► Asentamientos con un carácter menos defensivo o estratégico, dispuesto en el llano. El ejemplo más importante es el de Soto de Medinilla (actual provincia de Valladolid).
- ***Turres*** ► Pequeños castros donde se refugiaban decenas de personas en épocas de conflicto.
- ***Aedificia*** ► Construcciones aisladas donde refugiarse en tiempos de cosecha. En ellas se almacenaba miel, leña, caza…

Las ciudades contaban con una alta densidad de ocupación. A falta de excavaciones extensas, ya que la mayor parte de las excavaciones son viviendas, no alcanzando la totalidad de la planta[10], las investigaciones urbanas se basan en fotografías aéreas que están siendo muy reveladoras.

Eran ciudades que no crecieron desordenadamente, respondían a un plan unitario. Manzanas de unos treinta metros de profundidad, dejando una hilera de viviendas volcadas a cada calle, dándose la espalda unas a las otras. A los lados de las vías se disponían aceras y algunas contaban con un caz central (como en Melgar de Abajo – provincia de Valladolid).

Las murallas cerraban totalmente la ciudad, en algunos casos no eran de gran tamaño pero servían para dar identidad a la comunidad. En algunos casos, había dos murallas con dos fosos (como en Paredes de Nava – provincia de Palencia). En Padilla de



Figura 06. Vista aérea de *Viminatio* (Actual Calzadilla de la Cueza, Palencia).

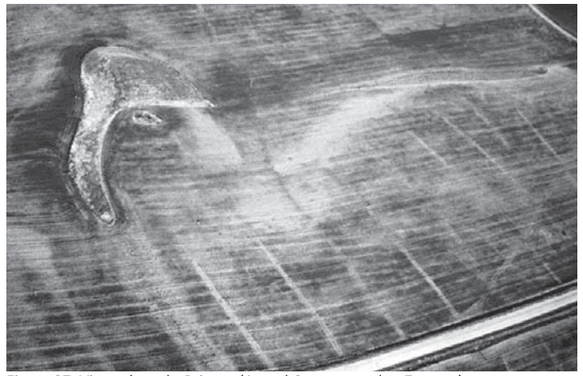

Figura 07. Vista aérea de *Brigeco* (Actual Castrogonzalo - Zamora).

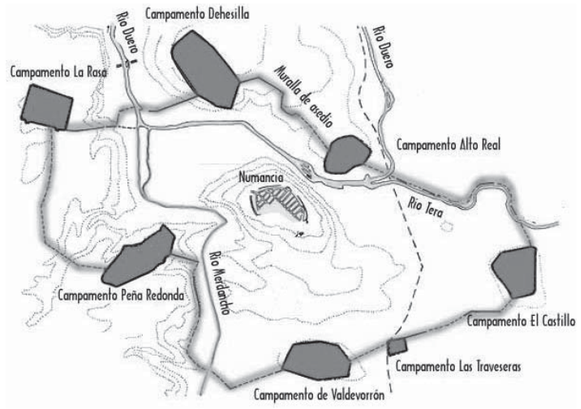

Figura 08. Campamentos romanos del asedio de *Numantia* (Actual Garray - Soria)

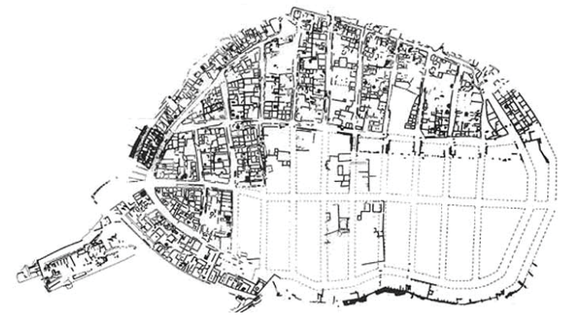

Figura 09. Planta de *Numantia* (Actual Garray - Soria).

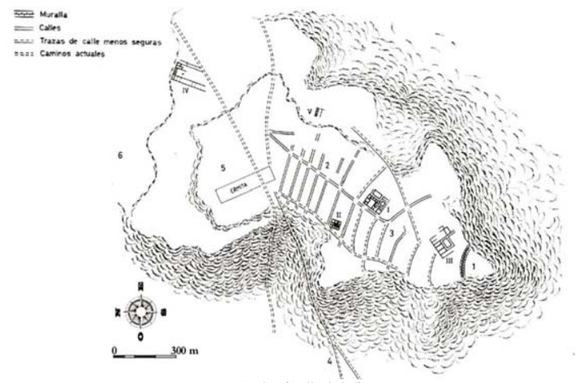

Figura 10. Fotointerpretacion en Tiedra (Valladolid).



Figura 11. Levantamiento arqueológico en *Intercatia* (Montealegre de Campos-Va).

6 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002).
7 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 81).
8 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 187).
9 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 84).
10 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 192).

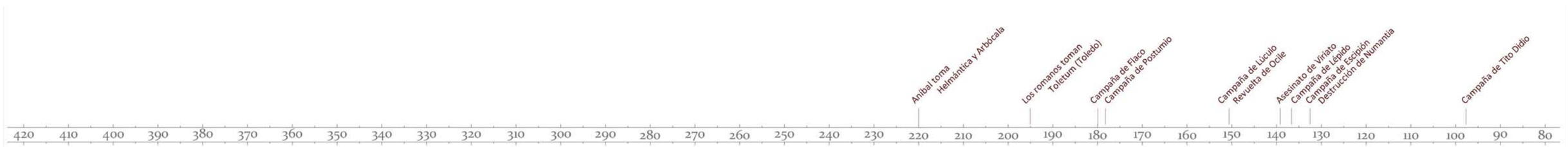

Duero (provincia de Valladolid) ha aparecido una muralla de siete metros de espesor con cubos semicirculares y con foso. Ubierna (provincia de Burgos) se situaba al lado de la llanura del páramo y solo allí contaba con muralla, el resto de lados estaban defendidos por los cortados rocosos. Algunas ciudades se complejizaron contando con áreas residenciales extramuros, sectores artesanales, escombreras o necrópolis.

Las edificaciones eran de planta baja, con cinco metros de anchura a calle, construidas con muros de adobe sobre cimentación de piedra, con pocos huecos y en algunas ocasiones pies derechos de madera sobre basa de piedra. Cubiertas vegetales de carrizo, suelos de canto rodado o trozos de cerámica. Las viviendas estaban compuestas por una estancia principal alrededor de la cual se encendía el fuego que servía de cocina, calefacción e iluminación, tanto de día como de noche ya que era una estancia muy oscura. También contaban con elementos auxiliares como despensa y alcoba.

La ocupación en las ciudades se cree que estaba constituida por un setenta por ciento de viviendas y un treinta por ciento de espacio público. Si se tiene en cuenta que cada vivienda podría ocupar cien metros cuadrados, contando el corral posterior, y que cada vivienda resguardaba a cuatro personas, se estima que la densidad en los núcleos vacceos era de setenta viviendas por hectárea o de doscientos ochenta habitantes por hectárea. Con esos cálculos, se estima en los treinta y dos mil kilómetros cuadrados que ocupaba la extensión controlada por este pueblo, la población sería como mínimo de ciento sesenta mil personas[11].

D. Estructuración funcional

Existe una gran controversia sobre la existencia de un asentamiento prerromano en Zamora. La verdad es que el cerro al borde del Duero cumplía varios de los postulados mencionados anteriormente. Se ha dibujado en el plano una hipótesis de trazado similar con otros tejidos *urbanos* vacceos, sobre todo con el de la ciudad destruida de *Viminatio* (Calzadilla de la Cueza-Palencia). Se ha delimitado un recinto de aproximadamente cinco hectáreas, creando una cerca amurallada (ya fuera de adobe, de piedra o mixto) defendiéndose al este, zona más expuesta, ya que el resto de orientaciones contaban con un cortado rocoso que serviría de defensa suficiente, como ocurriera en Ubierna (Palencia).

En lo relativo a la traza urbana, se ha diseñado una espina central, como se puede apreciar en *Viminatio* con un ancho de diez metros, y una serie de calles transversales, que no siempre se encuentran frontalmente, de cinco metros de anchura. De ese modo, las viviendas tendrían una crujía de cinco metros, dispuestas de dos en dos, dándose la espalda de forma que cada una se volcaba a una calle.

11 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 198).

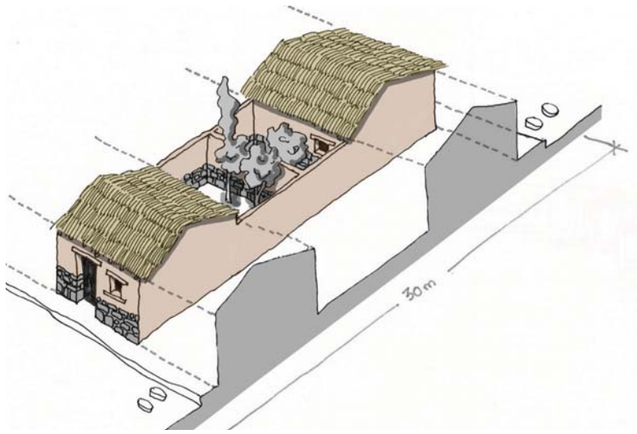

Figura 12. Esquema de la ordenación urbana extraída de otros asentamientos.


Figura 13. Cerca de Numantia, similar a la que habría en Zamora.

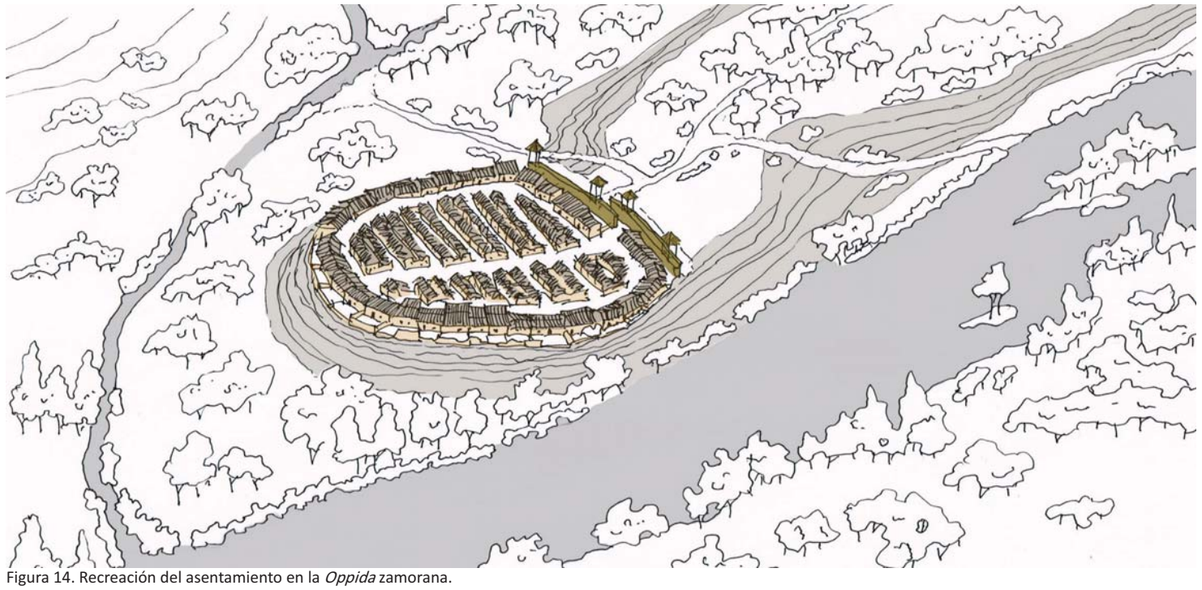
Figura 14. Recreación del asentamiento en la *Oppida* zamorana.

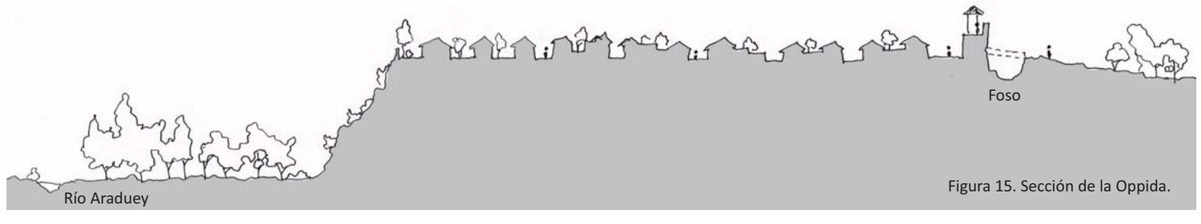

Figura 15. Sección de la Oppida.

E. Reflexión final

Por lo tanto, no está claro ni probado que existiera un poblado prerromano en la ciudad. Se han encontrado vestigios del 1.000 a.C. pero eso no quiere decir que hubiese un asentamiento de relevancia. Aunque tradicionalmente se ha pensado en una ocupación[12], por mínima que sea, consecuencia de la favorable orografía del cerro a orillas del Duero. Además, al situarse en un punto común entre tres pueblos, sería un sitio de intercambio. Incluso, esa condición, podría haber ocasionado que eel núcleo pudiera haber cambiado de dueño en diferentes momentos históricos. Se conoce que el municipio de Muelas del Pan pertenecía ya a los astures, estando a veinte kilómetros de la capital del Duero. Zamora debió de ser un núcleo de escasa población e importancia, semejante a los asentamientos cercanos de La Aldehuela, Teso del Castro, Sanzoles, Gema, Pereruela o Torres del Carrizal, por poner algunos ejemplos.

Por otro lado, la ubicación extremo occidental indica la situación fronteriza y marginal que tuvo este enclave. Prueba de ello es que las fuentes romanas que describieron las incursiones de Aníbal, mostraron que tuvo que desplazarse excesivamente al oeste para llegar a *Arbócala* o a *Helmántica*. Por otro lado están las palabras de Cicerón describiendo esta región como una zona inhóspita, el final del mundo conocido por entonces.

Por último recordar que la conquista de la tierra en aquellos tiempos no solo tenía un concepto político o estratégico, sino que además se buscaba un dominio de tierras a explotar. Por ello se hizo hincapié en zonas de tierra de Campos, que ocupaba el noreste del cauce del Duero y no tanto en la zona suroeste, que presentaba una orografía mucho más escarpada, con zonas de dehesa difícilmente cultivables o zonas semidesérticas como la comarca aledaña a los arribes del Duero, incipiente ya en el teso de la capital zamorana, con escasísimo valor agrícola.

12 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 215) Este autor no tiene ninguna duda de que Zamora tuvo un asentamiento vacceo.
(WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 123) es del mismo parecer.

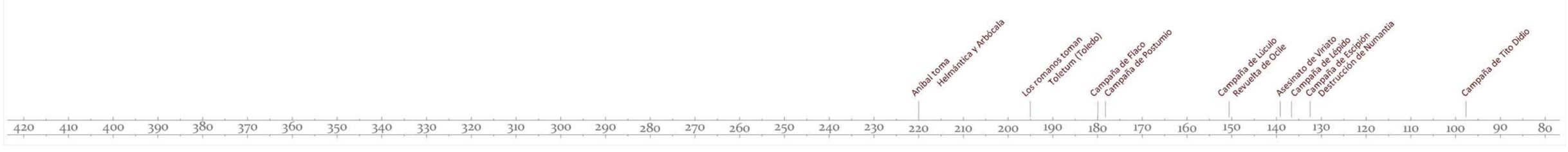

03 La Incógnita Romana (79 a.C.-410 d.C.)



La Occellunduri de la Vía de la Plata

Edificio religioso

Posible ubicación del templo

Edificio Militar

B-4 Puesto vigía sobre el Durivs

Cerca de piedras y tapial

Otros edificios

Necrópolis

Zona en la que se encontró la lápida de Marco Atilio en honor a Mercurio

Parajes en valle

D-1 s.01 La Vaguada

C-2 s.02 La vega de la Feria

B-3 s.03 La Vega

A-4 s.04 Campo de la Verdad

A-5 s.05 Olivares

B-5 s.06 Pelambres

E-3 s.07 El Valle

D-5 s.08 Cabañales

Parajes en colina

A-2 e.01 Alto de San Isidro

B-1 e.02 Peña Colorada

B-1 e.03 Colina de la Lobata

C-1 e.04 Colina del Bolón

A-2 e.05 Colina de la Lágrima

E-2 e.06 El Burgo

Montes y bosques

F-5 r.01 Monte de Pinilla

A-1 r.02 Bosque de Valorio

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio

Bosque de Vallis Aureus

a las canteras de Valorio

Vía de la Plata a Astúrica Augusta por Vico Aquario

río Araduey

Vía de la Plata a Astúrica Augusta por Vico Aquario

a CesarAugusta por Arbocela

río Durivs

Porta Sinistra

Porta Praetoria

Porta Decumana

Porta Dextra

Decumanus

Cardus

Vía de la Plata a Emérita Augusta por Sabaria

r.01 r.02

e.01 e.02 e.03 e.04 e.05 e.06

s.01 s.02 s.03 s.04 s.05 s.06 s.08

0 50 100m

N

1/5.000

A. Introducción

Desde tiempos remotos hubo teorías que ubicaban en Zamora la antigua ciudad celtibérica de *Numantia*. Pero tras el hallazgo por parte de Eduardo Saavedra en 1860 de los restos la verdadera ciudad en Garray, próxima a la capital soriana, Zamora quedó desposeída de las leyendas románticas de las que hacía gala orgullosa.

Ya por entonces se identificó a Zamora con el núcleo de *Ocelloduri* que aprovecharía un antiguo castro prerromano, origen de la actual ciudad. Pero con el paso del tiempo y el descubrimiento de restos arqueológicos, se han creado nuevas teorías a la históricamente aceptada, dejando en entredicho que la ciudad del Duero fuera realmente *Ocelloduri*.

La ubicación del entorno geográfico de este asentamiento es claro, ya que se encuentra en el cruce de dos grandes calzadas romanas:

- La vía de la Plata (de *Astúrica Augusta* a *Emérita Augusta*), según las *Tablas de Astorga*.

- La vía de *Salmantica* a *Segobia* por el itinerario Antonino.

En cualquier caso, el asentamiento que se produjo sobre el cerro a orillas del Duero debió de tener poca trascendencia, ya que en época vaccea estaba en sus límites occidentales y en época romana perteneció una zona poco habitada. Solo la cercanía de los arribes del Duero convertía a *Occeloduri* en zona vadeable del Duero y fácilmente defendible por los cortados del teso zamorano.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Los romanos fueron el primer pueblo que logró dominar militarmente toda la península Ibérica, que pasó a formar parte del Imperio Romano. Llamaron al nuevo territorio *Hispania*[1] y, durante los seis siglos de dominación romana, dotaron a los pueblos indígenas de la Península de una nueva lengua, costumbres, religión y ley. A este proceso se le conoce como *romanización* y su legado llega hasta nuestros días.

La dominación romana de la península fue consecuencia de la larga rivalidad entre Roma y Cartago por el control del Mediterráneo occidental. Los romanos también tenían enclaves comerciales en el litoral del Mediterráneo peninsular y, cuando el general cartaginés Aníbal atacó en el año 219 a.C. la ciudad hispana de *Sagunto*, aliada de los romanos, éstos declararon la guerra a Cartago, iniciándose así la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.). Aníbal, con un potente ejército, decidió atravesar los Pirineos y los Alpes e

1 De ahí proviene la denominación de España.

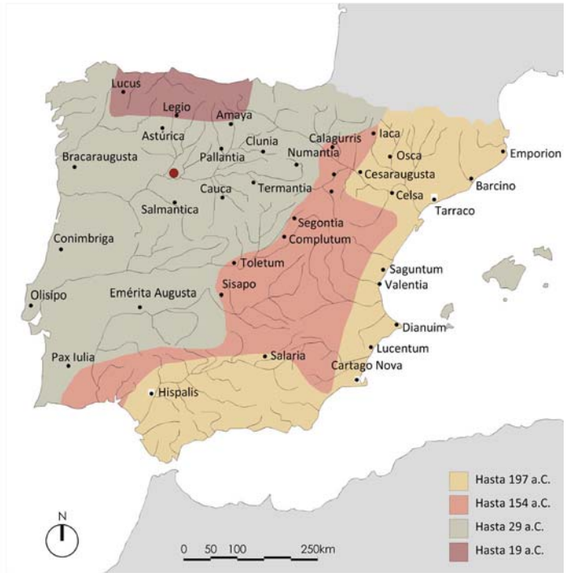

Figura 01. Fases de la conquista romana de la península Ibérica.

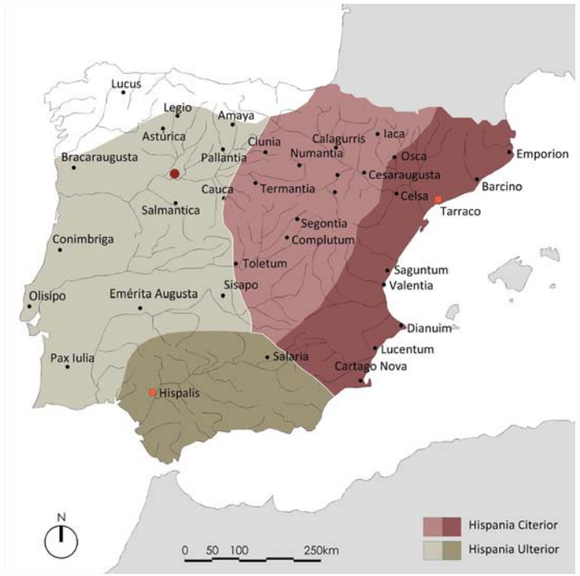

Figura 02. Provincias de Hispania en la República.



Figura 03. Provincias de Hispania con Augusto s. I a.C.



Figura 04. Provincias de Hispania con Diocleciano s. III d.C.

invadir Italia hasta llegar a Roma. Los romanos reaccionaron trasladando la guerra a la península Ibérica. La estrategia de romana fue sorprendente, ya que, además de intentar frenar al ejército de Aníbal en Italia, decidió atacar la península Ibérica para cortarle la principal vía de llegada de recursos materiales y humanos. El plan funcionó, y Aníbal se vio obligado a regresar para defender sus posesiones hispánicas sin lograr alcanzar Roma. La guerra continuó, y el ejército romano conquistó *Cartago Nova* (actual Cartagena) en el 209 y *Gadir* (actual Cádiz) en el 206. Con esta última derrota, los cartagineses fueron expulsados de la Península y en el año 202 a. C. Los romanos al mando de Publio Cornelio Escipión derrotaron a los cartagineses dirigidos por Aníbal en *Zama* (norte de África) y destruyeron Cartago, finalizándose así la Segunda Guerra Púnica con una total victoria romana.

La conquista de la península Ibérica le llevó a Roma más de doscientos años. Fue un proceso muy lento e incluso algunas zonas del norte peninsular nunca llegaron a ser dominadas.

Paralelamente a la conquista, se realizó la *romanización* de la Península, es decir, su integración en el sistema político, social, económico, cultural e ideológico romano. Este proceso no afectó a todas las zonas de la Península de igual manera. La romanización fue más intensa y rápida en las regiones con mayor cultura: el sur y el litoral Mediterráneo de la Península; las zonas de la meseta interior se romanizaron más lentamente; y las áreas más atrasadas del norte (la zona cántabro-pirenaica) apenas fueron dominadas y, en consecuencia, tampoco romanizadas.

Se trató de un proceso civilizador por el que los romanos impusieron su forma de vida a una población sometida, en este caso los pueblos peninsulares. Los rasgos que marcaron la romanización fueron:

1) El derecho romano, que fue la base de las relaciones materiales e inmateriales.

2) El latín, que sustituyó a las lenguas indígenas excepto al euskera, la única lengua prerromana que ha llegado hasta la actualidad.

3) Se adoptó el sistema social romano, basado en la familia patriarcal.

4) Se extendió el sistema económico romano basado en el trabajo de los esclavos y en el uso de la moneda. Hispania se convirtió en una importante fuente de recursos para los romanos:

- Se modernizaron la agricultura y la explotación ganadera. Los romanos introdujeron nuevas técnicas que mejoraron la producción: se introdujo el arado romano, el cultivo con barbecho

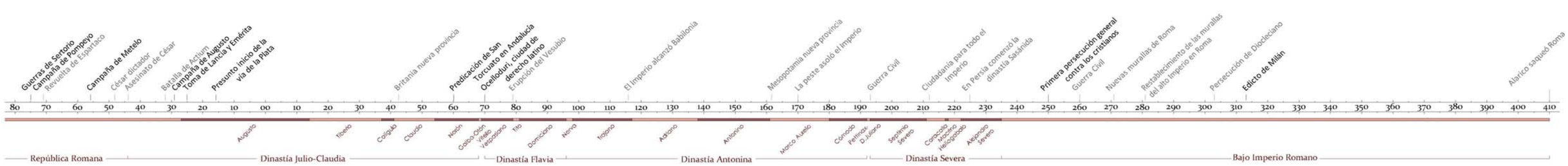

y las modernas acequias para el regadío[2]. Los cereales, la vid y el olivo fueron los cultivos principales. Destacaron los rebaños de vacas en el valle del Guadalquivir, los caballos en Lusitania y las ovejas de la meseta.

- El principal objeto de atención de Roma fueron las minas hispanas: cobre en Huelva, plomo en Cartagena, plata en Sierra Morena y Cartagena, y las de oro en Las Médulas (actual provincia de León).
- La artesanía fue impulsada y se concentró en las ciudades.
- La estabilidad política, la red de comunicaciones, la división del trabajo y la generalización de la moneda (el denario de plata) favorecieron el comercio, que en los primeros siglos de dominación romana alcanzó una extraordinaria importancia.

4) Las creencias indígenas se adaptaron a la religión romana. También se extendió el culto oficial a Roma y al emperador. A pesar de todo, se conservaron con mucha fuerza los cultos indígenas durante el Imperio. Más tarde, el cristianismo se extendió en Hispania como en el resto de territorios romanos. En el siglo III ya existían numerosas comunidades cristianas.

5) La creación de una amplia red urbana. La ciudad se convirtió en el centro religioso, cultural, administrativo y comercial; y desde la ciudad se organizó la colonización y explotación del territorio, así como su control político y militar. Se ampliaron las antiguas ciudades fenicias, griegas, cartaginesas e ibéras y se fundaron nuevas ciudades: *Barcino* (Barcelona), *Tarraco* (Tarragona), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Hispalis* (Sevilla), *Emérita Augusta* (Mérida), *Legio Septima Gemina* (León) o *Pompeyo* (Pamplona) entre otras muchas.

6) Otro elemento de romanización fue el ejército. Las tropas extendieron las ideas y costumbres romanas. Muchos soldados romanos, después de su licenciamiento permanecían en la Península como agricultores y comerciantes. Los indígenas reclutados para las tropas auxiliares, también se convirtieron en agentes de romanización. El ejército, por otra parte, cumplió un papel importante al participar en la construcción de la red de carreteras que ponía en comunicación los centros urbanos de la Península.

Hispania se convirtió en la principal provincia romana, la más rica, la que aportó a Roma sus mejores soldados e infinidad de recursos. De hecho, los hispanos recibieron las ciudadanía romana, un privilegio que da fe de la importancia que tuvo Hispania dentro del mundo romano.

Hispania también aportó hombres importantes de la enseñanza, la literatura y el arte. El filósofo Séneca, los poetas Lucano y Marcial y el retórico Quintiliano nacieron en Hispania.

2 Sistema que siglos más tarde mejorarían los musulmanes.



Figura 05. La ruta Antonina de Salmántica a Segobia.

I.	Segobia	Segovia
	XXII millas (32,58 Km)	
II.	Cauca	Coca
	XXII millas (32,58 Km)	
III.	Nivaria	Matapozuelos
	XXII millas (32,58 Km)	
IV.	Septimanca	Simancas
	XXIV millas (35,54 Km)	
V.	Amallobriga	Tiedra-Torrelobatón
	XXII millas (32,58 Km)	
VI.	Albocela	Toro-Villalazán
	XXII millas (32,58 Km)	
VII.	Ocelum Durii	Carrascal-Zamora-Villalazán
	XXI millas (31,10 Km)	
VIII.	Sabaria	Cubo del Vino-Peñausende
	XXI millas (31,10 Km)	
IX.	Salmantica	Salamanca

Nota: Milla romana = 1,481m

Vía romana
Cuenca del río Durii
0 50 100 250km

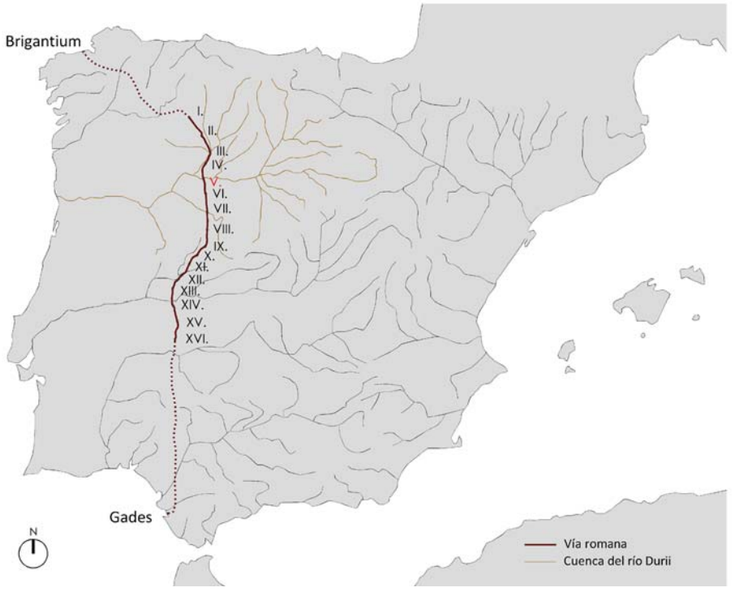

Figura 06. La vía de la Plata desde Emérita Augusta hasta Astúrica Augusta.

I.	Asturica Augusta	Astorga
	XX millas (29,60 Km)	
II.	Bedunia	San Martín de Torres
	XX millas (29,60 Km)	
III.	Brigeco	Castrogonzalo-Valderas
	XXXII millas (47,39Km)	
IV.	Vico Aquario	Castrotorafe-Castronuevo
	XVI millas (38,50 Km)	
V.	Ocelum Durii	Carrascal-Zamora-Villalazán
	XXI millas (31,10 Km)	
VI.	Sabaria	Cubo del Vino-Peñausende
	XXI millas (31,10 Km)	
VII.	Salmantica	Salamanca
	XXIV millas (35,54 Km)	
VIII.	Sentice	Peñacaballera
	XV millas (22,21 Km)	
IX.	Ad Lippos	Valverde de Valdelacasa
	XI millas (17,77 Km)	
X.	Caelionicco	Peñacaballera
	XXII millas (32,58 Km)	
XI.	Capera	Cáparra
	XXII millas (32,58 Km)	
XII.	Rusticiana	Galisteo
	XXII millas (32,58 Km)	
XIII.	Turmulos	Garrovillas de Alconétar
	XX millas (29,60 Km)	
XIV.	Castra Caecilia	Cáceres
	XX millas (29,60 Km)	
XV.	Ad Sorores	Casas de San Antonio
	XXVI millas (38,48 Km)	
XVI.	Augusta Emerita	Mérida

Nota: Milla romana = 1,481m

II/ Entorno territorial

El éxito de la romanización sobre el complejo cultural indígena no resultó especialmente visible hasta el siglo I d.C., y probablemente fue fruto de las reformas administrativas que desde época de Augusto aceleraron la incorporación de las tierras interiores de la meseta a los circuitos económicos del Imperio[3]. Un ejemplo de esto es que las obras más emblemáticas de la zona se llevaron a cabo en el siglo I d.C., obras como el acueducto de Segovia o el puente sobre el río Tormes de Salamanca.

El número de núcleos citados por diversos textos clásicos en el territorio de la cuenca del Duero no alcanza la treintena, veinticuatro de ellos mencionados por Ptolomeo y el resto (*Amallóbriga, Septimanca, Nivaria, Dessobriga y Acontia*) por otros documentos. Exceptuando algunos que podrían ser *mansiones* itinerarias sin carácter urbano, cosa que pudo ocurrir en *Occeloduri*). En su mayoría son herederos de ciudades indígenas y asociables a una *cívitas*. Aunque en un marco social y político muy distinto, la malla urbana de época imperial fosilizó, pues, la situación anterior[4].

Prueba de lo históricamente aceptado ha sido la versión de Federico Wattemberg[5]. Sus postulados sobre este respecto son claros. Zamora fue *Oceloduri* con el paso del Duero a través de los vestigios del puente viejo de Zamora, que sin duda es de origen romano. La ruta se desarrollaría desde *Salmantica* por dos caminos, por Peñausende o por El Cubo de Tierra del Vino que convergerían antes de alcanzar *Oceloduri*, en el entorno del municipio de Morales del Vino.

La continuación hacia el norte sería por *Vico Aquario* (actual Castronuevo de los Arcos-Zamora). El paso del río *Araduey* (actual Valderaduey) se produciría en este punto, ya que el río es vadeable en esa zona y crearía una laguna en sus proximidades, de ahí el nombre del emplazamiento.

Al este de *Ocelloduri*, por la margen derecha del Duero, discurriría la calzada romana hasta alcanzar *Albocela* (actual Toro). Según esta teoría, tal núcleo romano era sin duda la ciudad toresana ya que cuenta con indiscutibles vestigios romanos como parte de la calzada romana o el propio puente sobre el Duero. Desde *Albocela* se uniría con *Vico Aquario* para formar un triángulo creando un "atajo" para acercarse a *Asturica Augusta* sin pasar por *Ocelloduri*.

3 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 216).
4 (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 216).
5 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 164).

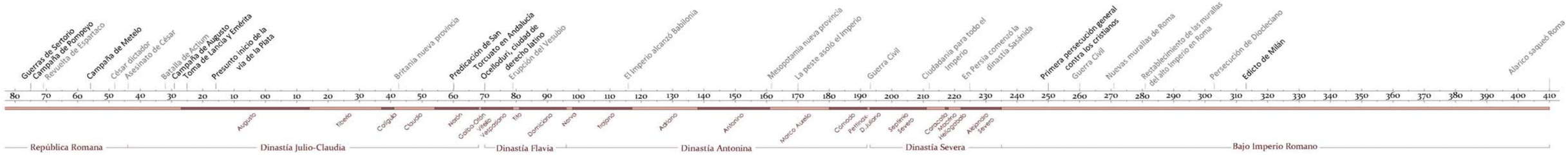

Una segunda opción fue formulada por Tomás Mañanes y José María Solana[6]. En ella se destaca que *Ocelloduri* no es la actual capital zamorana por tres argumentos:

- Falta de restos prerromanos que confirmen un aprovechamiento romano posterior de un enclave y una población vaccea. Pero tampoco de restos romanos, como si ocurre en Toro.
- El Topónimo actual no hace referencia a *Ocelloduri*.
- El puente arruinado de Zamora no es de origen romano.

Los autores se basan en la geometría para localizar *Ocelloduri*. Según la traslación de arcos desde ciudades que se tienen claramente localizadas como *Brigeco* (en la confluencia de los ríos Esla y Cea). Por triangulación y basándose en las medidas de las *Tablas de Astorga*, conduce a que la situación correcta de *Ocelloduri* sería Almaraz de Duero. Además, *Octodurum*, como se conocía también a este enclave, significaría lugar estrecho, angosto, cualidad que se le puede atribuir a Almaraz, ya que a poca distancia aguas abajo comienzan los Arribes del Duero. También se ve factible que ese paso se pudiera haber producido en las cercanías de Carrascal, localidad aledaña a la capital zamorana, ya que en ese punto el río crea una zona fácilmente vadeable. Aunque no hay restos de pilas de puentes en esos emplazamientos.

Desplazar hacia el este a *Ocelloduri,* conlleva el desplazamiento similar de *Albocela*. Tomando como referencia *Amallobriga* (actual Tiedra-Valladolid), se sitúa a *Albocela* al sur del Duero, en el punto de afluencia del río Valderaduey con el río Duero, en el entorno de Villalazán. A esta teoría ayuda el escaso número de restos romanos en el casco histórico de Toro. Esta teoría defiende que Toro solo fue el castro Vacceo de *Acontia* (*acutus*=”lugar elevado”), pero que no pasó de ahí. Recientemente se han encontrado restos de un campamento romano en el entorno de Villalazán, en el yacimiento de “el Alba”[7]. Junto a la traza del foso de ese campamento, que por las dimensiones de los tres lados que se conservan, podría haber albergado a una legión completa[8]. Además de numerosos enseres de ha descubierto un complejo termal.

El problema aparece a la hora de decidir el paso del Duero. A este respecto se ha llegado a dos trazados:

- El trazado por la margen izquierda del Duero[9], reforzado por la existencia de un miliario en ese margen[10]. Esta teoría está apoyada por la existencia del campamento militar del “El Alba”, a las afueras de Villalazán, tan solo a unos kilómetros de la capital del Duero. Aunque también es cierto que el campamento de Villalazán según se aprecia en las fotografías aéreas[11], no estaría concluido, lo que hace pensar en una retirada a otro lugar.
- Por otro lado estaría el trazado por la margen derecha, este es el adoptado tradicionalmente y postulado por Gómez Moreno[12].

El tramo norte de *Ocelloduri* continuaría, según las triangulaciones llevadas a cabo, a una zona al norte de Montamarta[13], pero sin alcanzar Castrotorafe. *Vico Aquario* indicaría un lugar pequeño, con abundante agua, característica que se da en la zona entre Montamarta, Venialbo, San Cebrián de Castro y Andavías[14].

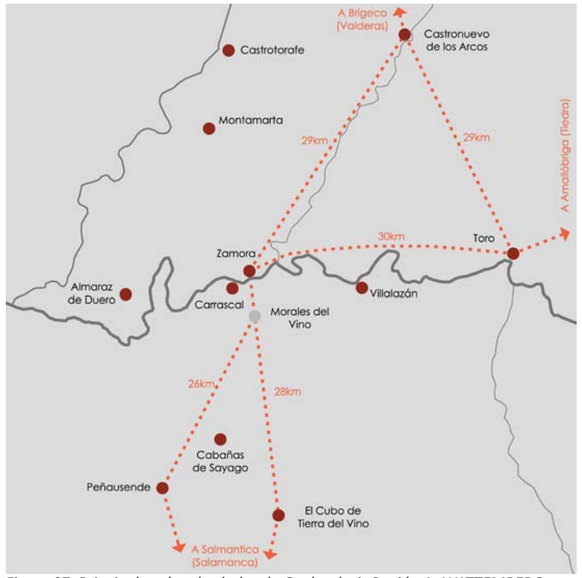

Figura 07. Principales vías alrededor de Ocelunduri. Opción A: WATTEMBERG, Federico (1959).

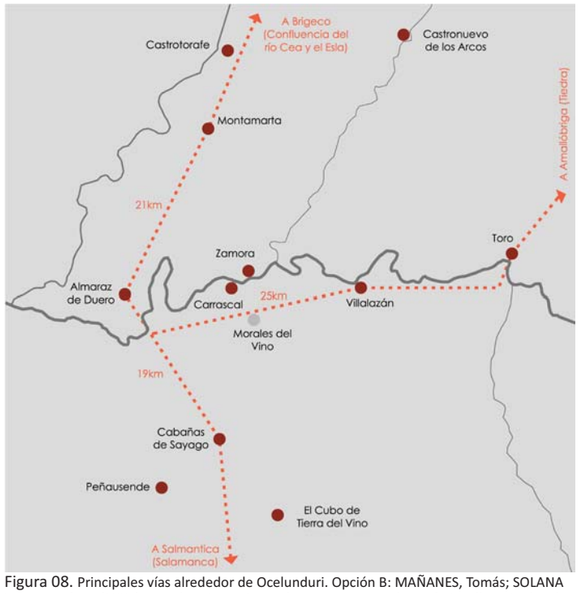

Figura 08. Principales vías alrededor de Ocelunduri. Opción B: MAÑANES, Tomás; SOLANA SAINZ, José Mª (1985) Trazado este-oeste por la margen izquierda según Sevillano Carbajal.

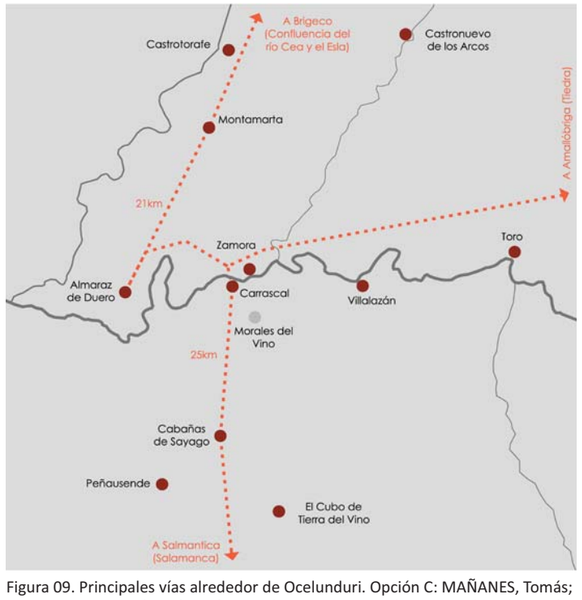

Figura 09. Principales vías alrededor de Ocelunduri. Opción C: MAÑANES, Tomás; SOLANA SAINZ, José Mª (1985). Trazado este-oeste por la margen derecha según Manuel Gómez Moreno.

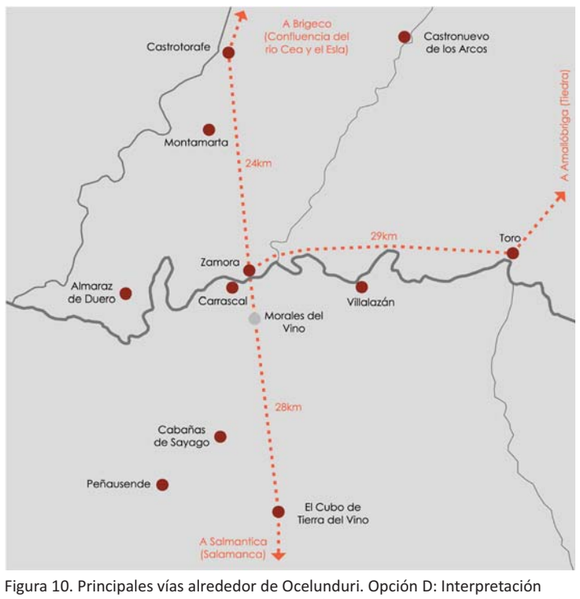

Figura 10. Principales vías alrededor de Ocelunduri. Opción D: Interpretación general, recogida por la Junta de Castilla y León la incoación de BIC al entorno de la Vía de la Plata a su paso por el casco urbano de Zamora.

III/ Núcleo de población

En la actualidad, el problema no es solo la situación de *Ocelloduri*[15] dentro de un marco geográfico comarcal, sino que, en el supuesto de que tal *mansión* romana, siempre teniendo en cuenta que sería de pequeño tamaño, estuviera situada en la capital zamorana, no está claro el itinerario que seguiría dentro de la ciudad. Sobre este supuesto habría dos opciones:

► Que entrando por el puente atravesara el castro y continuara por lo que fue *Carral Maior* durante la Edad Media, desembocando en la actual calle de San Torcuato y Avenida Tres Cruces para girar dirección norte bajando hacia la vaguada del río *Araduey* en busca de *Vico Aquario*. Esta opción estaría apoyada por la situación de la ermita de Santa María del Camino, existente allí desde tiempos remotos.

► Por otro lado estaría lo mencionado en la documentación para proteger el trazado de la vía de la Plata dentro del núcleo urbano de Zamora como Bien de Interés Cultural por La Junta de Castilla y León en noviembre de 2001[16]. El trazado es claro en los extremos norte y sur, pero que no aclara cual es el recorrido dentro del núcleo histórico de la ciudad. Dos posibilidades parecen unir los puntos del desembarco del puente viejo en la margen derecha y el inicio de la actual avenida Galicia en la zona de la parroquia de San Lázaro, donde está la plaza de la Puentica, denominada así

6 (MAÑANES PÉREZ, y otros, 1985 pág. 64).
7 (LARRÉN IZQUIERDO, y otros, 2012).
8 (ARIÑO, y otros, 2010 pág. 42).
9 (SEVILLANO CARVAJAL, 1978 págs. 96,115 y 284). Hay que tener en cuenta que las calzadas romanas se convirtieron en la Edad Media en cordeles y cañadas. Apoyaría la versión de la calzada por el margen izquierdo la existencia del descansadero de Pinilla (en dicho barrio zamorano) que seguía el trazado del cordel de Villaralbo, que discurría por la margen izquierda del Duero (AHPZa/Obras y urbanismo/801-02).
10 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 167).
11 (LARRÉN IZQUIERDO, y otros, 2012 pág. 360)
12 (GÓMEZ MORENO, 1927 pág. 43).
13 Esto respondería a la ubicación del monasterio de San Jerónimo de Montamarta. Este cenobio, entre otras tareas tenía un uso hospitalario y de hospedaje para peregrinos, situado en dicha zona por pasar por allí la vía de la Plata.
14 (MAÑANES PÉREZ, y otros, 1985 pág. 65).
15 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 525).
16 Dicha documentación ha sido consultada en el catálogo arqueológico de la revisión PGOU Zamora fechado en 2009. Págs. 273-281.

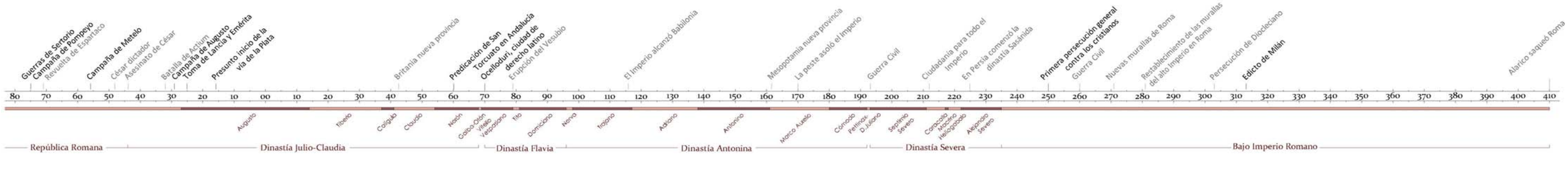

por existir un paso elevado de antiguo[17]. El trazado hasta llegar a ese punto podrían ser dos:

- Por un lado el ascenso al cerro por la *porta Dextra*, atravesando el alto hasta la zona de la cárcava donde gira al norte para descender a la vaguada del *Araduey*.
- Otra opción rodeando el cerro y paralelamente al río *Araduey* cruzarlo en la zona de San Lázaro y seguir rumbo norte.

C. Análisis espacial comparado

Dos aspectos son interesantes para desarrollar en *Ocelloduri*: el análisis comparado de la organización de la ciudad en relación con la generación de otras ciudades romanas en Hispania, y por otro lado reflexionar sobre la incógnita de la factura del puente romano.

A. La ordenación urbana de la ciudad ► Las trazas generales del prototipo de ciudad romana es de sobra conocida: una trama ortogonal de manzanas rectangulares que tenían dos calles principales (*cardus* y *decumanus*) que se cortaban en el núcleo comercial, religioso y político de la ciudad. El núcleo de población estaba rodeado por una muralla o cerca. A grandes rasgos este era el sistema romano que se implantó, como parte de la *romanización*, a lo largo de casi diez siglos en Europa, África y Asia.

En algunos asentamientos se aprovechó un poblado prerromano que contaba con una orografía irregular, lo que obligaba a que si no la trama, si el perímetro, se amoldara a la forma del terreno. Este fue el caso de *Barcino* (actual Barcelona) donde la trama urbana es ortogonal pero el perímetro no. El caso de *Astúrica Augusta* (actual Astorga) fue diferente, ya que el *decumanus* sufrió un quiebro. Esto acompañaría la teoría de la deformación que existe en el *Cardus* de *Ocelloduri* (actual Rúa de los Notarios). Quizás esta deformación del *Cardus* no es de este tiempo, ya que ciudades como *Legio Gemina* (actual León) o la nombrada *Astúrica* solo conservan de su traza romana las murallas que se conservaron en época medieval. Sus tramas urbanas se han modificado notablemente, lo que hace difícil leer la red ortogonal romana. Si esto ha sucedido en ciudades tan importantes para los romanos, que no sucedería en un asentamiento secundario formado por una *mansión* en el trayecto de la vía de la Plata.

B. El origen del puente *viejo* ► Así se ha denominado a lo largo de la historia. Se ha escrito mucho sobre qué pueblo erigió dicha infraestructura. Existen dos versiones enfrentadas: por un lado los

17 Partidario de esta posibilidad es (LOEWINSOHN, 1996 pág. 74).

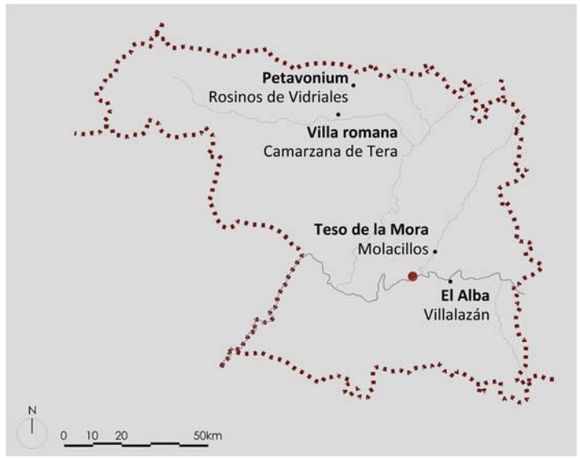

Figura 11. Yacimientos romanos en la provincia de Zamora

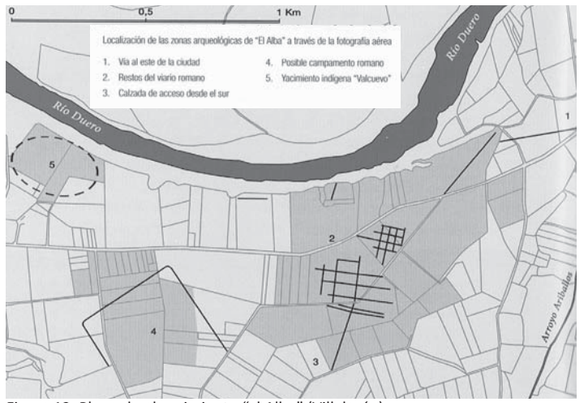

Figura 12. Plano de el yacimiento "el Alba" (Villalazán)



Figura 13. Vista aérea de Petavonium (Rosinos de Vidriales)

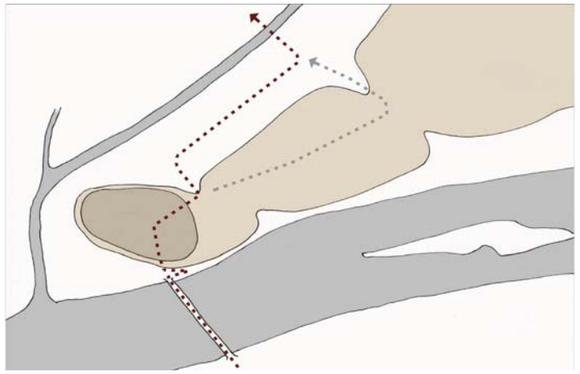

Opción A: La calzada atraviesa por la *oppida* cruzando por la Vega.

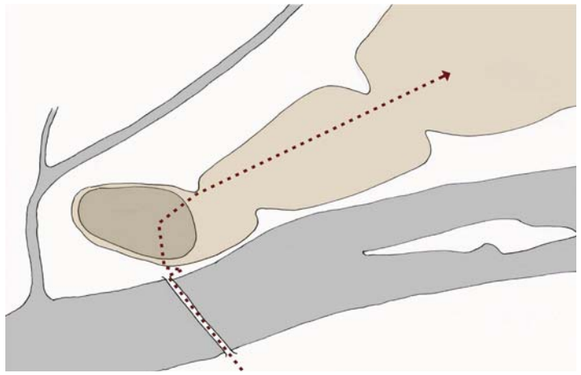

Opción B: La calzada atraviesa la *oppida* continuando por la meseta.

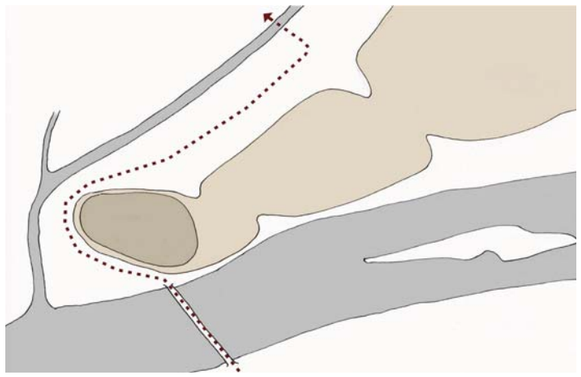

Opción C: La calzada rodea la *oppida* cruzando por la Vega.

Figura 14. Esquema de las situación de la vía de la Plata a través de *Ocelloduri.*

que afirman que es de factura medieval[18], y los que opinan que es de origen romano[19].

Las ruinas actuales tienen rasgos propios medievales, pero se cree que fueron reparaciones llevadas a cabo a lo largo de los siglos XI-XIII, ya que, según parece, el puente quedó seriamente dañado por el terremoto de 949, al igual de cinco puentes romanos más en la provincia (uno de ellos sobre el Esla) [20]. De todos modos hay que tener en cuenta que el núcleo de población en época musulmana contó con una población escasa, siendo las riadas cíclicas, por lo que el puente sin mantenimiento debió de enfrentarse al terremoto en muy malas condiciones. Lo que sí que parece más claro es que tiene que ser de origen romano ya que en las inmediaciones de la ciudad (si no por ella) pasaba la vía de la Plata y tenía que cruzar el *Durii*, pero no se han encontrado restos de ningún puente, por lo que las pilas que permaneces arruinadas en el Duero a su paso por Zamora tienen que ser las del paso romano.

Se ha llevado a cabo un estudio comparativo con otros puentes romanos que cruzan grandes cauces[21], aunque la información sea sesgada, ya que se conservan transformados por reparaciones a lo largo de su historia. Se han tomado como referencia los puentes de Mérida y el del vecino Salamanca, por pensar que al estar en la ruta de la Plata, su factura fuese similar e incluso coetánea.

En los planos históricos de Zamora[22] se representaban seis pilas del margen izquierdo. A partir de ellas se ha llevado a cabo el levantamiento del puente tomando de referencia las trazas de puentes análogos. Los restos son más asimilables a la traza emeritense ya que son grandes pilas con mayores luces que el de Salamanca. Esto se debe a que el cauce del Tormes es muy ancho y poco profundo. De hecho en la Edad Media se amplió casi el doble de arcos, para hacer frente a crecidas. En Zamora, por el contrario es un paso más estrecho y más profundo, por lo que los arcos deberían ser más altos con pilas más contundentes.

El levantamiento ha dado como resultado diez arcos[23] que siguen el ritmo marcado por los restos existentes. Las pilas están alineadas, aunque tienen pequeñas distorsiones ya que algunas permanecen tumbadas. Los tajamares son similares a los salmantinos, en pico al contrario que en Mérida, que son semicirculares.

18 (GÓMEZ MORENO, 1927).
19 (FERNÁNDEZ DURO, 1883 pág. tomo I); (LOEWINSOHN, 1996 pág. 74); (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 164).
20 (FERNÁNDEZ DURO, 1883 págs. 259, tomo I).
21 (ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 2005 pág. 126 y ss.).
22 En el plano que mejor se representa es en el de F. Coello de 1863, aunque también se ven en las vistas de 1570 o 1756. También se aprecia en los planos históricos de 1766 y siguientes, aunque con menor detalle que el recogido en el diccionario de Pascual Madoz.
23 Como las conclusiones de otros estudios (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 28).

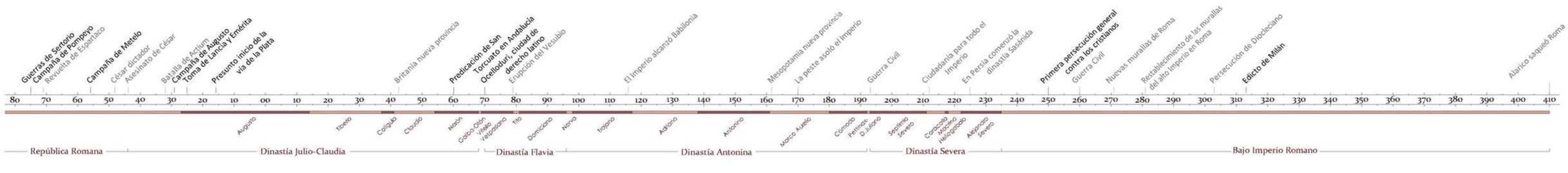

Seguramente el material de alguna de las pilas del margen derecho se reutilizaría para la construcción de las aceñas de Olivares (de origen medieval). Al parecer, el puente estuvo en uso hasta el 1200 aproximadamente, hundiéndose en 1310, cohabitando con el nuevo de traza medieval que se acabaría de construir sobre 1167[24]. Este nuevo puente debió de imitarlo en sus formas, ya que los aliviaderos son de influencia romana, al igual que el puente de Toro[25], por lo que debió de tener aliviaderos similares a los del puente de Mérida.

D. Estructuración funcional

Tras el abanico de posibilidades que se abre, sobre todo tras las últimas investigaciones, se ha apostado por trabajar con la hipótesis de un asentamiento romano que aprovechó la *oppida* vaccea. *Ocelloduri* debió mantener la situación de marginalidad e intrascendencia que tuvo el anterior asentamiento indígena.

Si *Ocelloduri* estuvo sobre el teso zamorano, tuvo que estar amurallado. Seguramente repoblado tras las masacres de las guerras sertorianas, implantando sobre él las trazas de las ciudades romanas. En este caso se ha entendido que tanto el *cardus* como el *decumanus* se quebrarían en algún punto, ya que la orografía es importantísima en el lugar e impide la ortogonalidad característica[26]. Se ha intentado amoldar esas dos importantes vías al trazado actual de las calles principales de la zona capitolina de la ciudad. El *cardus* coincidiría con la travesía de la vía de la Plata, que atravesaría la ciudad por el castro elevado sobre el río.

Las murallas se horadarían en cuatro puntos[27], en las intersecciones del *cardus* y del *decumanus*. Al oriente, recibiendo la comunicación con *Albocela* se abriría *la porta Sinistra*. Al suroeste, en la terraza sobre el *Durii*, se abriría la *porta Praetoria*. Al suroeste se situaría la *porta Dextra* que coronaría todo un recorrido descendente hacia el puente sobre el río, que daría paso a la vía de la Plata hacia *Salmantica*. Por último se abriría la *porta Decumana*, que daba paso, descendiendo abruptamente el cerro, a tierras lusitanas dirección a *Bracara* (actual Braga-Portugal). Estas puertas y recorridos continuarían presentes en la actualidad, salvo la senda de la *porta Decumana*, que lleva siglos sin servicio.

Se ha dispuesto una *Ocelloduri* con trazas romanizadas pero con manzanas desocupadas, utilizadas para huertas o ganado dentro de un recinto seguro rodeado con foso y empalizadas. En la zona central estaría los inmuebles dedicados a hospedería de viajeros y comerciantes de la vía de la Plata, que contarían con corrales y caballerizas. En ese punto de paso se levantaría un ara o altar dedicado a alguna divinidad como Mercurio, dedicada a dar protección a los viajeros. Es fácil que en *Ocelloduri* ocurriera la misma situación que en otros núcleos, cada vez que se establecía una nueva civilización, se alzaba un templo sustituyendo a las creencias anteriores, tomando ese lugar como terreno con poderes religiosos.

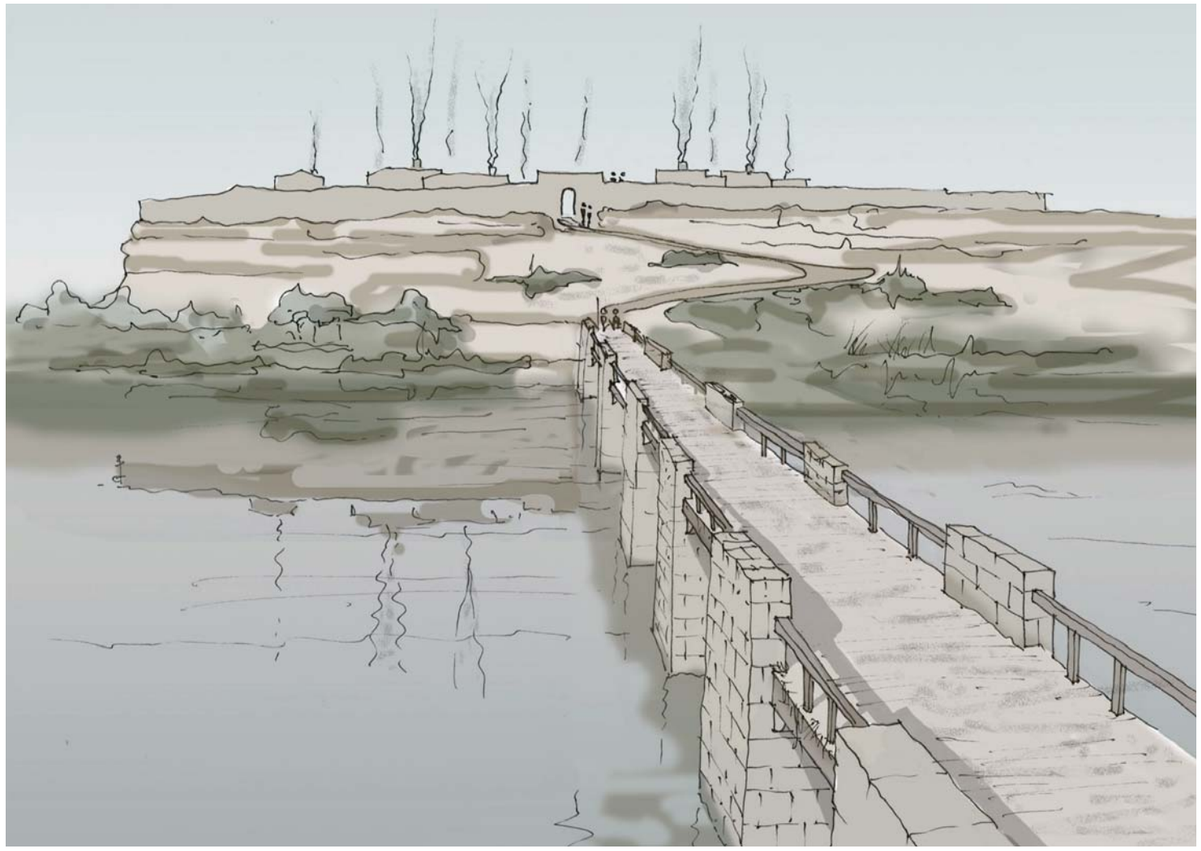

Figura 15. Vista del puente viejo desde la margen izquierda, dejando en el cerro el pequeño asentamiento romano de *Ocelloduri*.

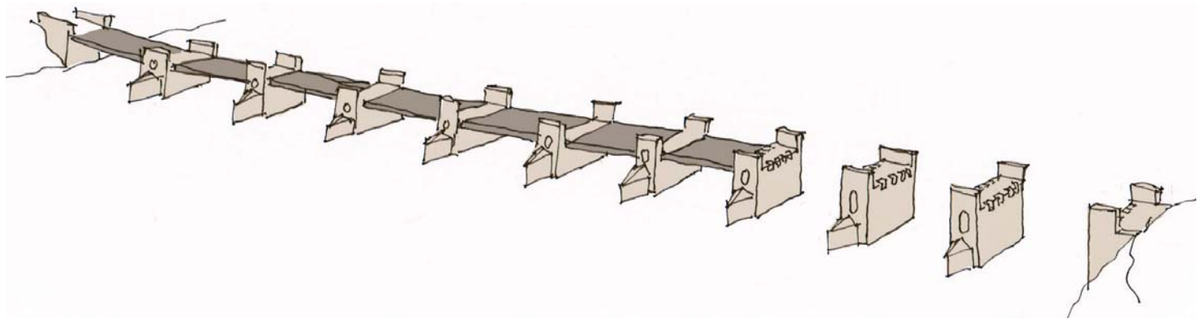

Figura 16. Hipotética forma del puente de vigas de madera sobre de pilas de piedra que defienden algunos autores.

Sobre el trazado de las calles secundarias no quedan restos, aunque algún autor[28] se atrevió a aventurar que contaría con tres calles longitudinales y cuatro transversales, tomando como referencia otras urbanizaciones romanas conocidas. Con lo que el *cardus* tendría unos doscientos metros y el *decumanus* unos trecientos cuarenta metros.

Sobre el puente del *Durii* y el *oppida*, junto a la *porta Dextra*, estaría situado un puesto vigía para controlar el paso a través de río. Pudiendo ser el cuartel militar romano del núcleo, como ocurriera en Emérita Augusta.

Por otro lado existen dos hallazgos de origen romano fuera de la *oppida*, que son de sumo interés. En primer lugar está la lápida de Marco Atilio dedicada al dios Mercurio, patrón de los comerciantes, mercaderes y viajeros, que se encontró en el transcurso de las obras de remodelación de la plaza Mayor durante el reinado de los Reyes Católicos. La estela se conserva, entre otras cosas, porque permanece empotrada en el muro frontal del Ayuntamiento Viejo de la capital zamorana. Tiene sentido que apareciera en el ámbito de la plaza Mayor, ya que según la versión popular, discurría por allí la vía de la Plata y también tiene relación con que a la llegada del cristianismo, se levantaban iglesias en honor a San Juan sobre templos dedicados al dios pagano Mercurio, como es el caso de la plaza Mayor.

Por otro lado está el hallazgo de una necrópolis romana en las inmediaciones de la actual iglesia de San Ildefonso. Es decir extramuros del núcleo habitado, al lado del trayecto de la vía de la Plata, como tenían costumbre los romanos.

E. Reflexión final

Después de hechos, suposiciones e hipótesis sobre los asentamientos romanos y su relación con los núcleos actuales, se aprecia que la incógnita zamorana no es un problema de esta ciudad, sino de gran número de asentamientos que han sufrido grandes cambios a lo largo de su historia.

De nuevo hay que afirmar algo similar a lo afirmado en el periodo vacceo, el teso de Zamora presenta unas características idóneas para implantar en él un asentamiento defensivo sobre un

24 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 125).
25 (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 125).
26 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 33).
27 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 29).
28 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 28). Se ha utilizado como hipótesis de trabajo.

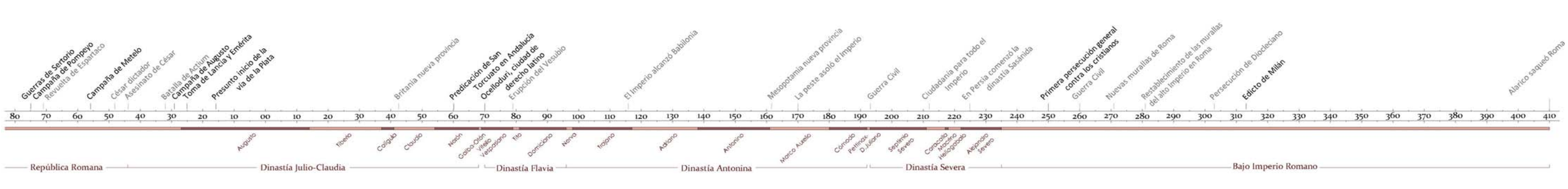

paso de un río. Además de estar en línea recta entre los puntos de la vía de la Plata. Por lo que habría un asentamiento de pequeñas dimensiones controlando el paso de un puente más o menos modesto que posibilitaba el paso del Durivs.

El problema con el que se enfrenta la historiografía es la falta de vestigios arqueológicos que den pie a un discurso continuo a lo largo de la historia de la capital zamorana.



Figura 17. Restos del puente viejo de Zamora.

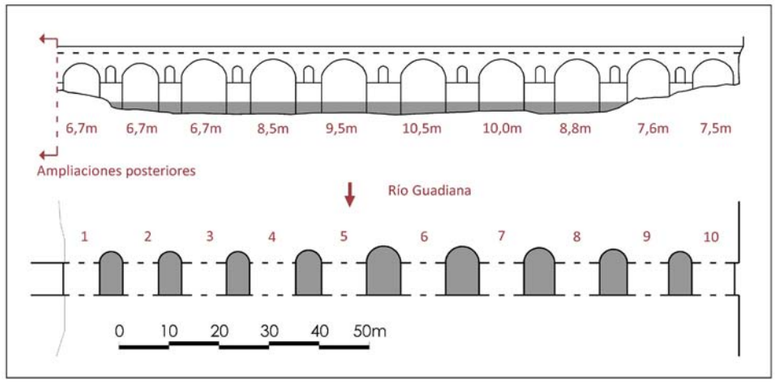

Figura 18. Planta y alzado del puente romano de Mérida (longitud 137m)

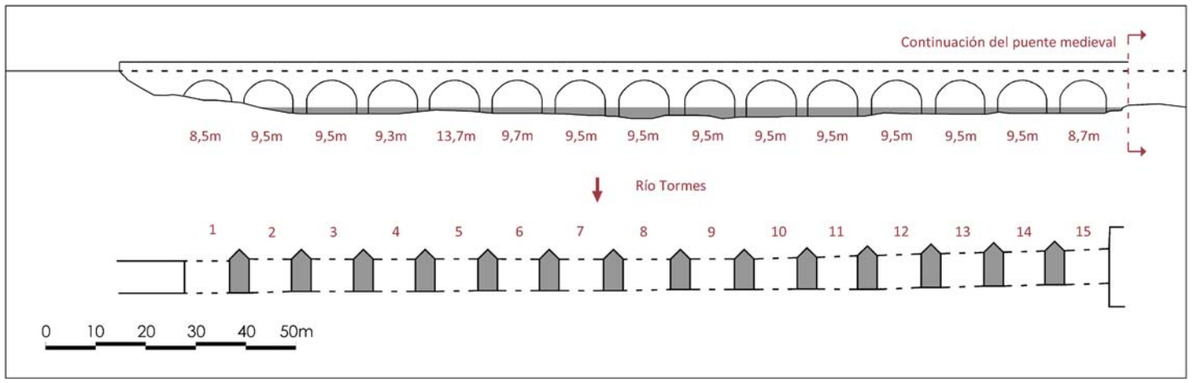

Figura 19. Planta y alzado del puente romano de Salamanca (longitud 200m)

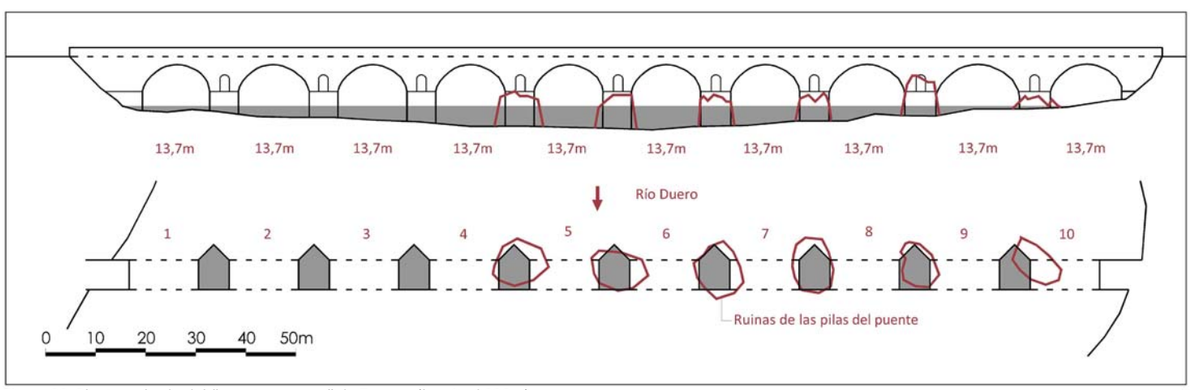

Figura 20. Planta y alzado del "puente romano" de Zamora (longitud 220m)

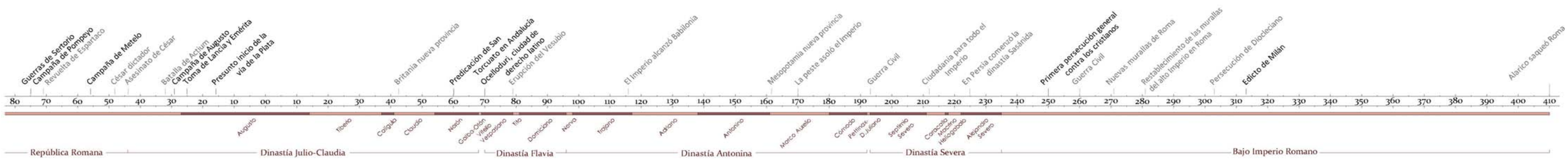



04 UN ANSENTAMIENTO DISEMINADO (410-712)

Un núcleo fronterizo bajo dominio suevo y godo

04 UN ANSENTAMIENTO DISEMINADO (410-712)



Un núcleo fronterizo bajo dominio suevo y godo

Edificios religiosos

A-4 s.01 Iglesia de San Martín Erenum
C-4 s.02 Iglesia de San Pedro
D-3 s.03 Iglesia de San Andrés
C-2 s.04 Iglesia de San Román
C-2 s.05 Iglesia de Santa Leocadia
A-4 s.06 Iglesia de Santa Colomba

Edificios de Instituciones Militares

B-4 m.01 Fuerte sobre el Durii
Cerca de piedras y tapial

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio

a las canteras de Valorio

Vía de la Plata a Castrotorafe

río Araduey

Vía de la Plata a Castrotorafe

Bosque de Valorio

a Toro

río Durii

Vía de la Plata a Salamanca

s.01

s.02

s.03

s.04

s.05

s.06

m.01

0 50 100m

N

1/5.000

A. Introducción

A comienzos del Bajo Imperio, siglos III al V, se produjo una crisis que afectó a todo el Imperio Romano y, lógicamente, a Hispania. Las interpretaciones tradicionales de esta crisis ponían el acento en el siguiente hecho: a la muerte del emperador Alejandro Severo en el 235, la sucesión pacífica dejó de existir. Se produjo la lucha entre las legiones partidarias de uno u otro candidato al trono imperial y el consiguiente abandono de la defensa de las fronteras imperiales, que facilitarían las sucesivas invasiones bárbaras, causantes directas del fin del mundo romano.

Todo esto es cierto en parte. En realidad, se trató de la punta de un iceberg. La causa determinante fue la crisis del sistema esclavista, que empezó a ser sustituido por el *colonato*, que desembocaría posteriormente en el feudalismo. El colono, antecedente del siervo medieval, se trataba de un individuo que trabajaba la tierra para un señor entregándoles una parte de la cosecha a cambio de recibir su protección. Este sistema se produjo en los siglos III, IV y V y continuando en la España visigoda. Los esclavos dejaron de ser rentables por diversas causas entre las que estaban el final de las grandes guerras de conquista, las rebeliones frecuentes, la influencia del cristianismo, lo que conllevó su sustitución por colonos[1].

Este tiempo fue víctima de una crisis económica general: crisis del comercio y de la artesanía, inflación y crisis monetarias que conllevaron la devaluación de la moneda. Lo que originó una decadencia de las ciudades, que se rodearon de murallas fruto de los fuertes impuestos y ante el peligro de invasión. Existió una tendencia a huir al campo. La antigua burguesía urbana, obligada a ocupar las magistraturas municipales y a cobrar impuestos, se trasladó a fincas rurales, trabajadas por colonos. El centro de explotación de estas fincas serían *las villae*, residencia de los grandes latifundistas[2]. En el territorio dominado por estas villas se incluyeron dependencias para la explotación económica y aldeas para albergar a los colonos.

Consecuencia de las pestes, se originó una grave crisis o estancamiento demográfico. Las ciudades redujeron su población, pero la población rural aumentó. A partir de la segunda mitad del siglo III comenzaron a manifestarse síntomas de crisis en Hispania, como en el resto del Imperio. Muchas explotaciones mineras se abandonaron; disminuyeron las grandes obras urbanas; algunas ciudades, como *Itálica*, *Baelo Claudia* (actual Tarifa) o *Ampurias* entraron en clara decadencia. Se dieron también revueltas campesinas. El origen de estas revueltas habría que buscarlo sobre todo en las altas cargas fiscales, que gravaban al campesinado, arruinaban a los pequeños propietarios y les obligaban a entregar la tierra a los grandes terratenientes, convirtiéndose así en colonos de las villas. Estas revueltas tuvieron especial relevancia en las zonas menos romanizadas del norte, como el territorio de los vascones.

1 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 112).
2 (Península Ibérica. Reino Visigodo: Nuevos paisajes urbanos y rurales. Consulta da el 27/05/2014. http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-reino-visigodo-paisajes-urbanos-y-rurales.htm).



Figura 01. Migraciones de los pueblos germánicos en Europa.



Figura 02. Pueblos germánicos entre 409-429.



Figura 03. Pueblos germánicos en 476.



Figura 04. Visigodos en época de Leovigildo 573-586

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

El final del Imperio Romano se vio marcado por grandes movimientos migratorios de pueblos en su mayor parte germánicos, conocidos como *bárbaros* por los romanos, en los territorios occidentales del Imperio. Estas migraciones, a menudo motivadas para huir de la violencia, supusieron verdaderos invasiones que precipitaron el fin del Imperio. Iniciadas en el siglo III, tuvieron su momento álgido en el siglo V.

Los suevos, vándalos y alanos fueron los primeros pueblos que penetraron en la península Ibérica, llegando a un acuerdo de no agresión con los godos en el 411. El pacto beneficiaba a todos para evitar más enfrentamientos entre ellos y reservar fuerzas para luchar contra otros pueblos[3].

Aunque Hispania siguió siendo nominalmente una provincia romana, los pueblos invasores se asentaron en diversas zonas de la Península, los suevos en la *Gallaecia*, los vándalos en la *Bética* y los alanos dispersos por la *Lusitania* y la *Cartaginensis*.

La reacción del Imperio mostró su debilidad. Encargó a los visigodos, pueblo germánico asentado en el sur de Francia mediante un pacto con Roma, penetrar en la Península y expulsar a los invasores. Así lo hicieron con alanos y vándalos, pero no con los suevos.

Al caer el Imperio Romano de Occidente, los visigodos establecieron su propio reino con capital en *Tolosa* (actual Toulouse-sur de Francia). El reino se extendía por el sur de Francia y gran parte de Hispania. Finalmente, bajo el empuje de otro pueblo germánico, los francos, los visigodos terminaron, tras una larga migración durante el siglo VI, por establecerse plenamente en la península Ibérica, situando su capital en Toledo por su estratégica localización central[4].

Leovigildo, entre los años 569 y 586, fue auténtico artífice de la unidad política de la Península bajo el dominio de los visigodos. Dos pasos posteriores fueron clave en el proceso de integración

3 (ALONSO ÁVILA, 1985 pág. 51).
4 (Península Ibérica. Reino Visigodo: Nuevos paisajes urbanos y rurales. Consulta da el 27/05/2014. http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-reino-visigodo-paisajes-urbanos-y-rurales.htm).

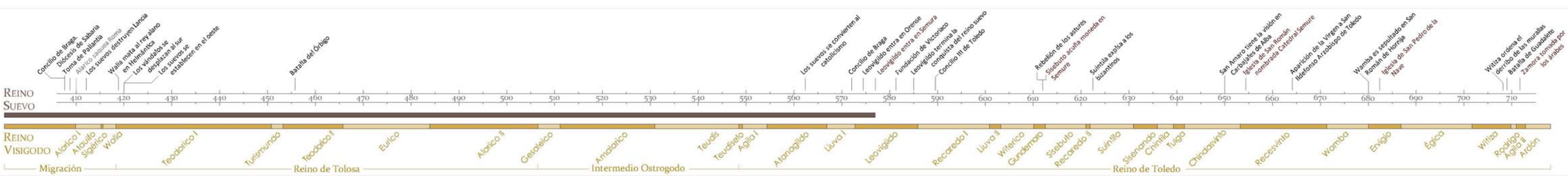

entre la población visigoda y los hispanorromanos:

- Conversión al cristianismo de Recaredo y el pueblo visigodo en el III Concilio de Toledo en 589. Fue en ese momento cuando el reino visigodo se dio cuenta de que tenía que contar con la Iglesia para recaudar parte de los tributos y aprovechando de ese modo la red cristiana que estaba instaurada allá donde había habitantes.
- Por otro lado, la publicación por Recesvinto del *Liber Iudiciorum* o Fuero Juzgo en el 654, representando la base legal del Estado.

La organización política de los visigodos se sustentaba en el derecho germánico. La institución fundamental de gobierno era la *Asamblea de los hombres libres*, en la que residía el poder del reino, que era conferido a un rey (monarquía electiva). Los reyes visigodos intentaron modificar la organización germánica e incorporar el absolutismo romano a su gobierno. Pese a estos intentos, nunca lograron establecer una monarquía estable, con un poder Real fuerte basado en el derecho sucesorio. La inestabilidad política consecuente, fue clave para entender el derrumbamiento del reino visigodo en el 711 tras la invasión musulmana.

II/ Entorno territorial

A finales del siglo IV el territorio zamorano estaría bajo el acuartelamiento de *Petavomium* (actual Rosinos de Vidriales-Zamora), donde permanecía la II cohorte Flavia. Ello no impedía que unidades menores estuvieran repartidas en fortines de todo el territorio circundante[5].

La provincia de *Gallaecia* tenía como límite meridional el río Duero. En la zona oceánica de esta provincia se establecieron los vándalos dejando el interior para los suevos, aunque estos permanecerían predominantemente en la zona de Braga, controlando los últimos tramos del río Miño[6].

La actual provincia de Zamora a causa sobre todo de su situación geográfica, desplazada del área principal de asentamientos godos, no contó con una importante presencia germánica ni incluso después de que el reino suevo hubiera sucumbido como entidad política ante el empuje visigodo y su territorio se hubiera visto incorporado a esta monarquía germánica de realizaciones y tendencia nacional[7].

En los primeros momentos de la desmembración del Imperio romano, la zona del entorno del valle del Duero fue testigo de numerosas batallas entre los distintos pueblos invasores. A lo largo del primer cuarto del siglo V, todas las tribus bárbaras permanecieron de uno u otro modo por la región:

- Los suevos destruyeron *Lancia* (actual Mansilla de las Mulas-León), que no volverá a ser habitada.
- Los alanos fueron prácticamente exterminados a las puertas de *Salmántica*.
- Los vándalos, que se habían asentado en territorio zamorano, emigraron a sur.
- Suevos y godos entablaron una sangrienta batalla en los muros de *Astúrica* (actual Astorga-León).

5 (GARCÍA MORENO, 1990 pág. 461).
6 (ALONSO ÁVILA, 1985 pág. 52).
7 (ALONSO ÁVILA, 1985 pág. 60).


Figura 05. Relieve del rey visigodo Leovigildo en la conquista de Cantabria.


Figura 06. Códice Vigilianus II concilio de Toledo.

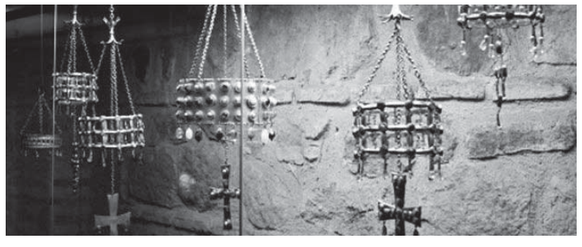
Figura 07. Coronas visigóticas del Tesoro de Guarrazar.


Figura 08. Cuadro que reconstruye el momento de la conversión de Recaredo.

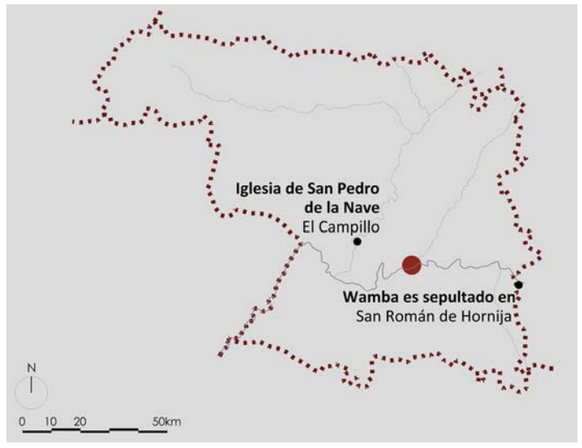

Figura 09. Localidades de Zamora relacionadas con hechos de interés.


Figura 10. Reyes Chindasvinto, Recesvinto y Égica.

III/ Núcleo de población

Zamora sería un enclave ruralizado, con los muros romanos semiderruidos, por ello se la denominó *Senimure* (muros viejos)[8] y con el tiempo *Semure*. Dicho nombre de *Senimure* es citado como iglesia parroquial dependiente de la sede episcopal *Asturicense* de Astorga[9] en el Concilio de Braga de 408.

Tras el reparto de 411, la zona de Zamora quedó en manos de los suevos, en el límite con los visigodos, en lo que se denominó *Sabaria*[10]. Se trataba de una zona más o menos independiente, cuya sede se llamaba igual (se cree que la actual Peñausende-Zamora).

Poco duró la tregua ya que en 457 los godos ocuparon Astorga[11]. Pero no fue hasta casi un siglo después cuando el rey godo Leovigildo, mediante expediciones sucesivas contra los suevos, conquistara las tierras de *Sabaria y la región de los Sappos* (573) y Sanabria (575)[12]. De este modo la zona occidental de la meseta quedaría vertebrada por la vía de la Plata, lo que hizo que *Semura* creciese fruto de su situación estratégica en dicha vía.

Fue en estos momentos, cuando gran cantidad de castros suevos se convirtieron en cecas visigodas. Ambas eran sistemas de poder local en manos aristocráticas que impartían justicia, siendo el brazo militar, además de organizar los cultos religiosos y la captación de tributos[13].

Tras el reinado de Leovigildo, la ciudad comenzó a contar con un ligero auge, ya que no dejaba de ser un cruce de caminos en una vega fértil. Pero hay que tener en cuenta que *Semure* estaba en terreno de nadie:

8 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 36).
9 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 65).
10 Sabaria y la región de Sappos comprendía el valle del Tormes entre Salamanca y Zamora (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 65).
11 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 65).
12 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 65); (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
13 Estos grupos de poder local sobrevivieron a la posterior invasión islámica (MARTÍN VISO, 2007 pág. 225).

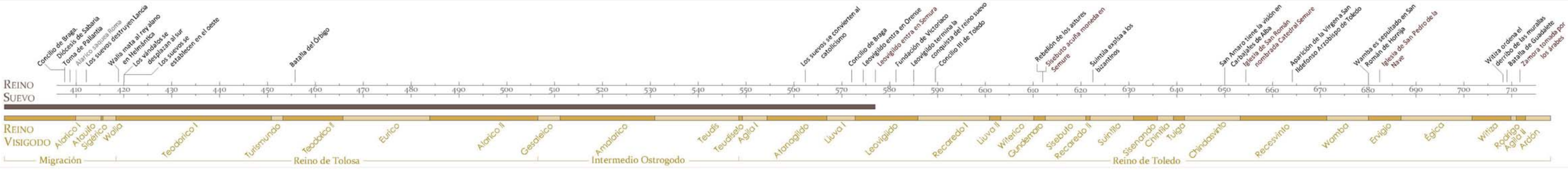

- *Gallaecia* al oeste.
- *Astúrica* al norte.
- *Semure* estaba en litigio entre la diócesis de Braga y Astorga (ya que no era sede episcopal por entonces).
- Era una ciudad cercana de *Aurariola* (actual San Román de Hornija-Zamora), núcleo donde nació el rey Recesvinto y murió Chindasvinto.
- Al sur del Duero empezaba la zona de influencia lusitana.
- Por la ciudad cruzaba la vía de la Plata, potenciada por el rey Sisebuto.

C. Análisis espacial comparado

Para aclarar el estado de las ciudades en la Península tras el desmantelamiento de la estructura imperial, es necesario distinguir dos fases del desarrollo del Estado[14]:

- **Primera fase** ► De renacimiento de la importancia de la ciudad (segunda mitad del s. VI a primera mitad del s. VII), relacionada con el fortalecimiento de las estructuras del Estado.

- **Segunda fase** ► De destrucción de la trama urbana, dependiente de la crisis del Estado toledano. Este proceso produjo unas ciudades sedimentarias de las inicialmente existentes, que contaban con una baja densidad de población ni ordenación de conjunto. Este panorama sería lo que se encontraran los musulmanes cuando se desplegaron por el territorio peninsular.

La etapa más interesante fue la primera. En ella, la ciudad fue pieza clave para la creación de un Estado ordenado, donde se podían controlar a los habitantes para, entre otras cosas, cobrar tributos y poder llevar a cabo infraestructuras públicas y, en resumen, hacer una sociedad más avanzada de la que se encontró Leovigildo.

A través de estas noticias, se comprueba la relación entre el proceso de afirmación de la monarquía y la fundación de la ciudad, como elemento que simbolizó la importancia que el desarrollo urbanístico tuvo como expresión material de la ideología del naciente Estado[15]. Isidoro de Sevilla en su *Historia Gothorum* señaló la voluntad de Leovigildo de equipararse a las prácticas de los emperadores bizantinos, fundamentalmente Justiniano, en materia de fundación de ciudades, a la vez que reflejaba su intención de consolidar un Estado dirigido por su propia dinastía, ya que la ciudad de *Recópolis* [16](actual Zorita de los Canes-Guadalajara) tomó el nombre de su hijo Recaredo en el 578 d.C. Pero además, ofrecen un dato fundamental para el éxito de estos desarrollos urbanísticos, como es el de la capacidad de coerción fiscal que el

14 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 110).
15 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 110).
16 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 113).



Figura 11. Recreación de *Begastri* (Murcia) en época visigoda.



Figura 12. Vista aérea del yacimiento de *Begastri* (Murcia).



Figura 13. Recreación de *Complutum* (Alcalá de Henares) en época visigoda.

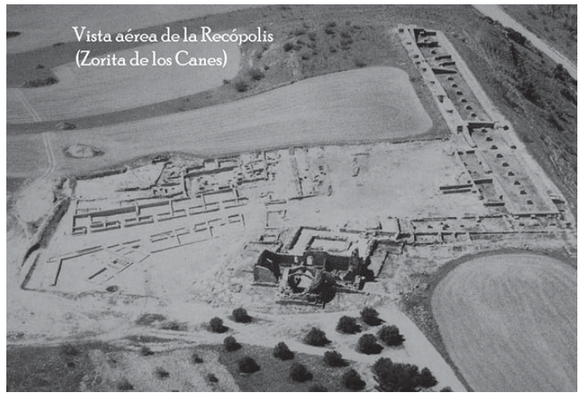

Figura 14. Vista aérea de Recópolis (Guadalajara).



Figura 15. Restos de Recópolis (Guadalajara).

Reino de Toledo poseía en su momento fundacional. Será, precisamente, esta capacidad de imponer un sistema tributario, la que explica la consolidación del Estado bajo Leovigildo y Recaredo, así como la posibilidad de poder controlarlo territorialmente a través de toda una red de ciudades. *Recópolis* proporciona el ejemplo más evidente de la intervención del Estado en el planeamiento urbano, mostrando como las concepciones urbanísticas de la época, contenían ya elementos diferenciadores respecto al de las ciudades bajoimperiales.

Este proyecto estatal de fundación o ampliación de ciudades, tuvo su expresión más clara para el Reino Visigodo, en las ciudades de Toledo y *Recópolis*, pero no quedó circunscrito sólo a éstas, ya que se produjo en otra serie de centros urbanos que fundados o rehabilitados y ampliados a lo largo de esta fase, que ofrecen la prueba de la necesidad por parte del Estado de contar con una red de ciudades que estructuraran el territorio.

A partir del reinado de Recaredo se produciría un cambio en el panorama, provocado por el III Concilio de Toledo, que proporcionaría testimonios sobre un proceso de interacción entre el Estado y la Iglesia que tendría su reflejo en el paisaje urbano. En este sentido, la investigación arqueológica ofrece datos sobre la fundación de otros nuevos centros, entre finales del siglo VI y principios del VII, situados en zonas estratégicas para la implantación del Estado Visigodo y que van a mostrar como el proceso de revitalización urbana continuó y desarrollándose a lo largo de esta primera fase.

Toda esta política urbana del Estado Visigodo se realizó durante su fase de consolidación, en un período de aproximadamente medio siglo, y debe interpretarse como un ejemplo del éxito inicial del Estado. Durante esta fase se asistió a una revitalización de la política constructiva, urbanística y legislativa relativa a la ciudad, que señaló su función como centro fundamental de la estructura territorial, social y política del naciente Estado en ese momento. Los grandes centros urbanos como Toledo, Mérida, Córdoba, Valencia, Barcelona, Tarragona o *Recópolis* fueron centros económicos y bases del sistema fiscal, tal y como demuestra el hecho de que posean una *ceca*, una jerarquización urbanística y una importante actividad comercial y productiva. Las fuentes visigodas hicieron hincapié en la actividad edilicia y en las fundaciones de iglesias y monasterios[17]. Varios reyes fundaron monasterios o hicieron sustanciosas donaciones a los mismos, construyeron o remodelaron iglesias, realizaron deposiciones de reliquias de santos y consagraron basílicas.

Las ciudades estaban gobernadas por el obispo y a la misma

17 (Península Ibérica. Reino Visigodo: Nuevos paisajes urbanos y rurales. Consultada el 27/05/2014. http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-reino-visigodo-paisajes-urbanos-y-rurales.htm).

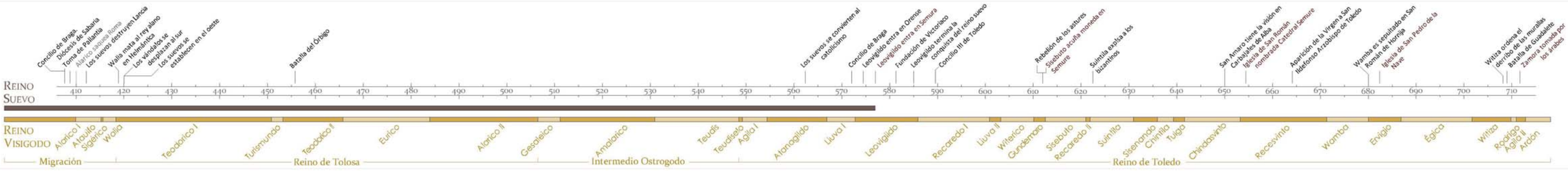

altura que él, estaba el *Comes Civitatis* (máximo magistrado de la ciudad), por miembros de la aristocracia y por oficiales con responsabilidades fiscales y judiciales[18]. Este fue el momento en que, ante la ausencia de poder, la Iglesia, y por ende, los Obispos en cada ciudad, gracias a ser cabeza de la Iglesia, llevaron a cabo tareas de gobernación, lo que originó una nueva situación, el nacimiento del sistema feudal, independizándose del Estado. Leovigildo quiso acabar con esta situación y decidió recaudar los tributos de forma centralizada desde Toledo. Aunque a su muerte, su hijo Recaredo contó de nuevo con la Iglesia como parte del Estado, para evitar sublevaciones de un poder fáctico como era ya por entonces la Iglesia Católica.

La fundación de nuevas ciudades como la ya nombrada *Recópolis* en 578, *Victoriaco* (actual Vitoria) en 581, *Ologicus* (actual Olite-Navarra) en 621 era competencia del Estado. La rehabilitación de ciudades existentes o de murallas (como la de *Itálica*), también era competencia estatal. Estas ciudades contaban con una trama ortogonal, una jerarquización del espacio, ya que disponían de una zona palatina y administrativa en el alto de la ciudad, contando además con una muralla con cubos cuadrangulares como un cierre perimetral urbano[19].

La crisis del Estado Visigodo provocó un cese en la actividad edilicia y religiosa en lo referente a lo urbanístico. Esto desencadenó un proceso de desestructuración de la trama urbana, acrecentada en la segunda mitad del s. VII. Esta situación fue beneficiosa para la actividad rural, del poder de la Iglesia, y en consecuencia, de la estructura feudal[20]. Esta situación afectó sobre todo, a las grandes ciudades de época de Leovigildo, pero en otras, como sería el caso de *Semura* presentaría una solución de continuidad en su paisaje urbano hasta el s. IX, y en los que se produjo una mayor integración de éste y el ámbito rural.

Aunque no hubo un proceso urbano homogéneo en la Península, sí que es cierto que el urbanismo visigodo tuvo una serie de rasgos distintivos de esta época:

1. **Contracción de la ciudad ocupada con amplios espacios vacíos intramuros** ► Contracción urbana, testimoniada a partir de los nuevos perímetros urbanos marcados por la presencia de murallas desde finales del siglo III. La ciudad tardoantigua contó con la muralla como uno de sus elementos definidores que, junto a su papel defensivo, se convirtió en exponente esencial de monumentalización y delimitación del tejido urbano.

Se llevó a cabo el abandono de amplios espacios intramuros, sin que pueda comprobarse una reducción de perímetro urbano. Es decir, las murallas fundacionales definieron el mismo espacio urbano durante la antigüedad tardía, aunque esto implicara la existencia de grandes áreas intramuros vacías que no volvieron a desarrollar ninguna actividad.

La reducción de los espacios intramuros, conllevó la concentración de la población dentro de un espacio urbano más reducido, lo que implicó cambios sustanciales en la dinámica de la nueva ciudad. Queda por definir si el retraimiento de la población, pudo significar que el resto del perímetro interno se transformó o se identificó por el resto de la ciudad como *suburbium* externo.

Los espacios que se quedaron vacíos comenzarían a diluirse ocultado, sepultado las trazas de los caminos, que pasado el tiempo servirían de base para nuevas construcciones.

2. **Cambio en la red viaria** ► Progresivamente la calle se fue ocupando y se modificaron los niveles de circulación lo que provocaría la disolución del modelo reticular. Si bien, la ocupación de la calle ya se había iniciado en etapas anteriores, ahora se hacía más intenso. Ejemplo de ello fue la zona de Morería de Mérida, donde avanzado el siglo VI se abrieron nuevas calles que se trazaron atravesando y partiendo las *insulae* o las manzanas.

3. Distintos usos de la red hidráulica ► Los cambios en la organización viaria conllevó que el sistema de evacuación de aguas residuales, el alcantarillado, se abandonara. Esto mismo debió de ocurrir con los sistemas de abastecimiento de agua corriente en los enclaves que las tuvieran.

4. **Cambios en el modelo de vivienda urbana** ► En el siglo VI se observa, tanto la reutilización de los espacios, como de los materiales. En cualquier caso, se atestiguaba la degradación en la técnica edilicia. Y aunque, las casas siguieron manteniendo su función doméstica, no mantuvieron su estructura, ya que se compartimentaron las *domus* para poder alojar a una población diversa. Si antes, en la *domus* residía una sola familia ahora, ahora lo hacían varias.

5. **Cambios en la funcionalidad de los edificios públicos** ► Los espacios y edificios de representación, motor de la vida pública ciudadana, mutaron de una manera insospechada. Este proceso se inició por la propia debilidad de los gobiernos locales, la falta de su mantenimiento por la pérdida de su función original. Este progresivo paso del esplendor a la ruina, implicó también su expolio, pues se convirtieron en las canteras locales para nuevas construcciones. En algunos casos estos espacios representativos se readaptaron, aprovechándose para otros usos residenciales, artesanales o como cementerios.

6. **Dinamismo económico** ► Gracias a la creación de polos dinámicos, bien comerciales, bien artesanales o bien de transformación.

7. **Vertederos intramuros** ► Tanto la basura doméstica, como los escombros, se depositaron en vertederos internos. Alguno de estos vertederos fueron los propios edificios públicos, como

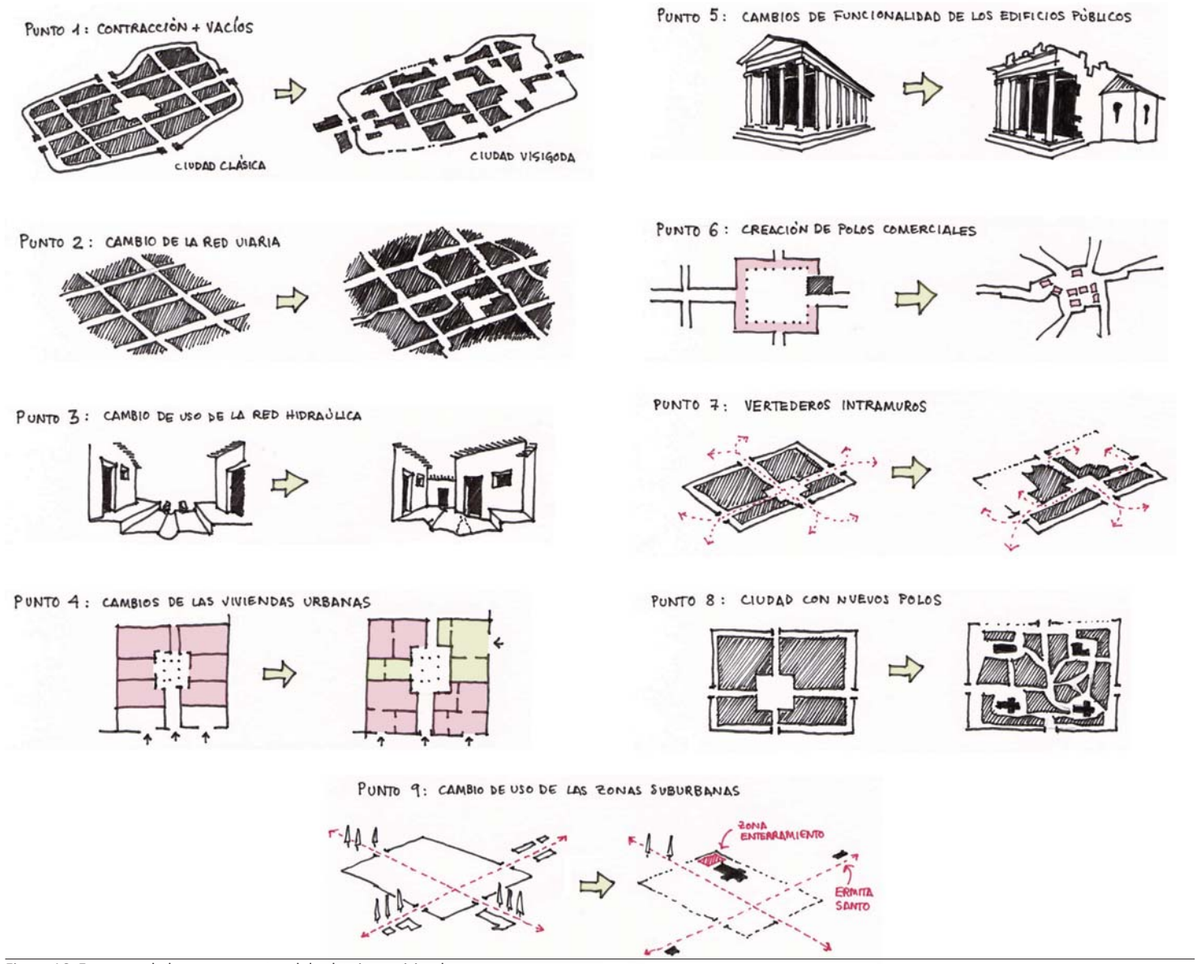

Figura 16. Esquema de los nueve puntos del urbanismo visigodo.

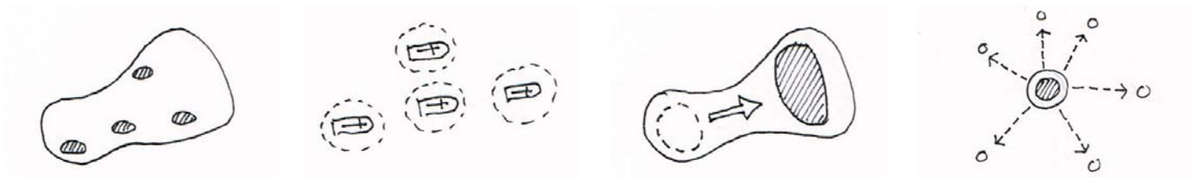

El asentaniento estaba formado por varios núcleos aislados aunque cercanos.

Los núcleos se formaron en torno a las iglesias, nuevo foco de atracción de la civitas cristiana.

El asentamiento se fue desplazando desde el oeste hacia la parte oriental aumentando la superficie aunque con una población pequeña y dispersa.

Desde un asentamiento más importante se controlaban poblaciones menores que dependían de la primera.

Figura 17. Esquemas organizativos de la crecimiento y organización de Semure.

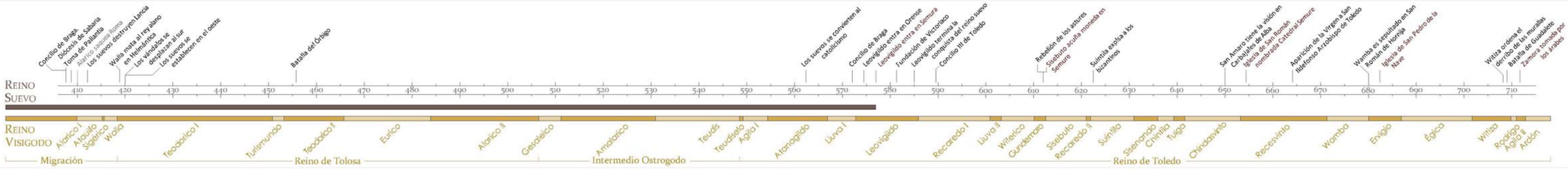

18 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 110).
19 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 113).
20 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 116).

el caso del circo de *Valentia* (actual Valencia) o las termas en Gijón.

8. La nueva ciudad tuvo un **perfil urbanístico discontinuo** que contó con varios polos de atracción, centros que se ubicaron tanto en la ciudad intramuros como en la extramuros, policéntrica, entre otras causas por la cristianización de la topografía. Nació la *civitas cristiana*. Estos polos cristianos fueron las sedes episcopales, que en algunos casos estarían emplazados en las zonas más elevadas.

9. **Cambios en el uso de las zonas suburbanas** ► La cristianización de la ciudad llegó también a los caminos y zonas rurales, levantándose ermitas y necrópolis entrono a ellas. Muchos de estos templos homenajeaban a mártires, ya que el culto martirial empezó a extenderse. Estos puntos pasarían a ser focos de atracción urbana.

D. Estructuración funcional

A *Semure* le ocurrieron la gran mayoría de estos puntos. La ciudad que se presenta en el plano que se adjunta, muestra una descomposición de la trama urbana. La población ocupaba una extensión mucho mayor a la *oppida* romana, pero creando asentamientos diseminados que dejarían grandes vacíos entre ellos.

Semura se convirtió en una *civitas cristiana*, cambiando el foco de interés romano del comercio y la plaza pública, a ser las iglesias el nuevo foco de atracción.

En esos momentos, en *Semura* existía la antigua iglesia de San Salvador, en la ubicación de la actual Catedral. Por otro lado estaría la iglesia de Santa Leocadia, seguramente paleocristiana; la iglesia de San Román, de nueva planta, siguiendo directrices visigodas, coetánea de la iglesia visigoda de San Román de Hornija[21] (localidad cercana a Toro). Y por último, la iglesia de San Andrés Apóstol, que ocuparía, si no la posición del actual templo de San Cipriano, si sus inmediaciones. En dicho templo puede apreciarse en la actualidad, los aparentes relieves visigodos semejantes con los que cuenta la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave (El Campillo-Zamora) construida en 680, a corta distancia de *Semura*.

Seguramente las murallas de tierra y piedra[22], así como los fosos, estaban desatendidos, dejando a la ciudad a merced de invasores. Además, poco antes de la invasión musulmana, el rey Witiza mandó derribar todas las murallas de las ciudades[23]. El interior del asentamiento estaría prácticamente abandonado, concentrándose las edificaciones alrededor de los núcleos de interés que eran las iglesias y la zona de mercado.

21 (GÓMEZ MORENO, 1927 pág. 166).
22 Al ser de adobe y piedra no quedan restos, pero realmente están bajo los medievales (MARTÍN VISO, 2007 pág. 238).
23 Solo se salvaron las murallas de Lugo, León, Astorga y Barcelona.

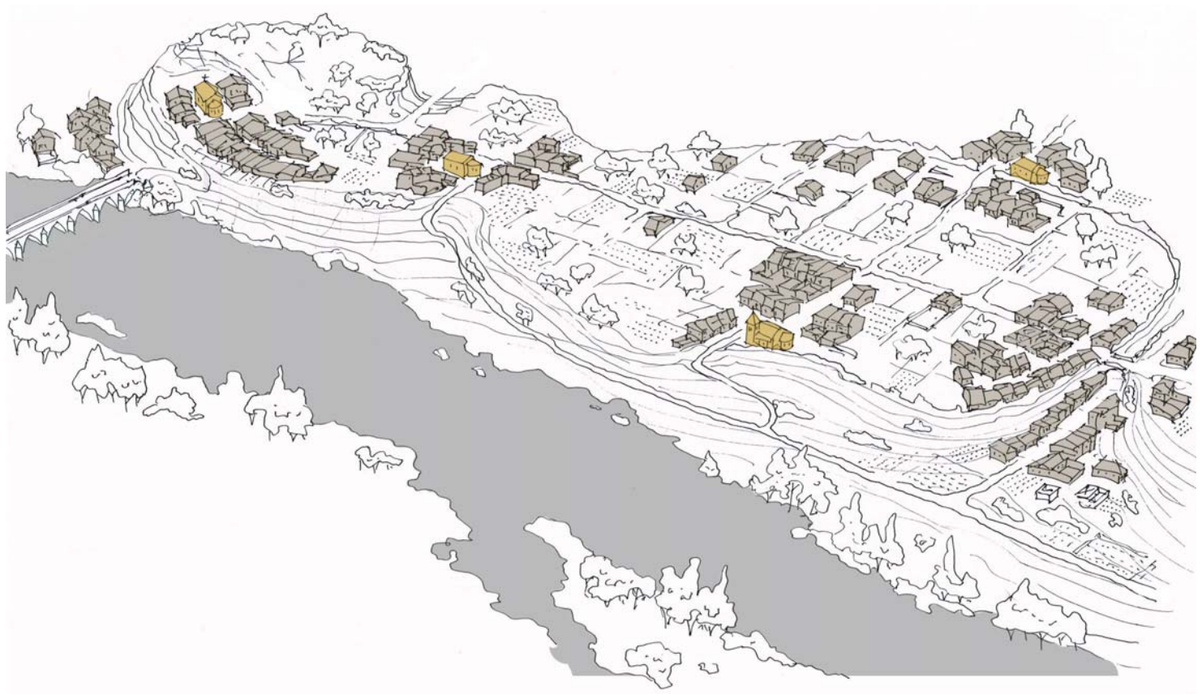

Figura 18. Vista hipotética del conjunto de Semure de época visigoda.



Figura 19. Testero de la iglesia románica de San Cipriano, que posee relieves similares a los conservados en la iglesia visigótica de San Pedro de la Nave.

Al parecer las zonas de pequeña artesanía eran la calle Moreno y el espacio en los alrededores de la iglesia de Santa Leocadia, donde se asentaron judíos. La ciudad multiétnica y zonificada se especializó en bronces en la calle Corral de Campanas, alquimia en la calle Oro, cobre en la calle Toral, prestamistas en la calle de la Plata y platerías en la calle Costanilla[24]. Sobre todo la población se aglomeró más al este dejando el oeste, la ciudad primitiva, casi en estado de abandono[25].

Como elementos vertebradores, solo se conservaron el puente romano, que en ningún caso lo pudieron construir los godos, ya que apenas generaron infraestructuras en esta zona y menos de esa entidad, y el fortín militar que controlaría el paso del Duero[26]. El resto del asentamiento era un núcleo ruralizado diseminado con cuatro iglesias de pequeño tamaño separadas entre sí, que agruparon viviendas con la escasa población con la que contaba *Semura* en aquel periodo histórico, lo que a la larga, la unión de esos núcleos separados conformaría un asentamiento cohesionado[27].

E. Reflexión final

La etapa sueva, aunque sobre todo goda, significó para *Semura* una fase de transición urbana. Se produjo el paso del urbanismo clásico, en el que los centros de atracción eran los edificios civiles y el trazado era regular, a una *cívitas cristiana* que sufrió desorden y tuvo como polos de atracción a las iglesias. Toda la ciudad crecía entorno a estos nuevos focos, centro de poder civil de la ciudad, pero cada vez más, centro de un nuevo poder religioso, sobre todo en núcleos más ruralizados[28] como *Semura*, en los que el sistema feudal se fue instalando poco a poco tras la eliminación de la esclavitud y la centralización del poder político.

La otra gran característica de esta etapa fue el desorden y la improvisación urbana fruto de la anarquía en la que se vio inmersa *Semura*, así como el resto de ciudades en esta época. El desgobierno originó el no discernimiento de lo público y de lo privado, por lo que muchos espacios públicos fueron ocupados por edificaciones particulares, quedando otras abandonadas, dispersando a la población en un asentamiento plagado de solares y huertas, por los que se generarían nuevos caminos que sustituirían a las calles de trazado anterior. Era un núcleo fosilizado en una situación de guerra pero sin estar en ningún frente. Este fue el panorama que se encontraron los musulmanes cuando, en épocas posteriores, alcanzaron las tierras de *Semura*.

24 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 35).
25 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 36).
26 (GARCÍA MORENO, 1990 pág. 463).
27 (NUÑO GONZÁLEZ, 2006 pág. 193).
28 (OLMO ENCISO, 1998 pág. 116).

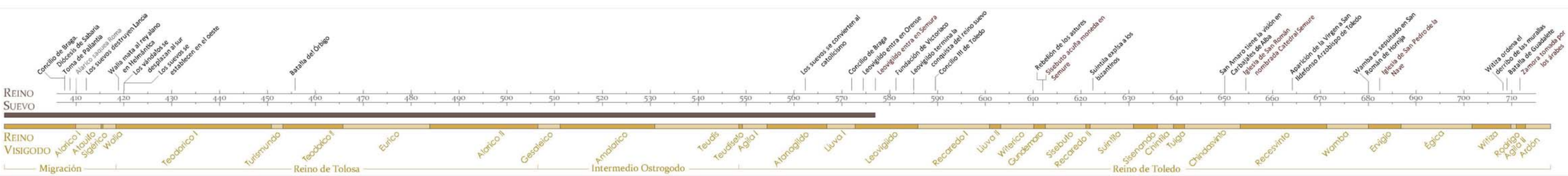

05 UN ENCLAVE COMPARTIDO (712-893)

La cohabitación de las culturas astur y munsulmana



Edificios religiosos

B-4	s.01	Mezquita	
A-4	s.02	Iglesia de San Martín Erenum	
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	
D-3	s.04	Iglesia de San Andrés	
C-2	s.05	Iglesia de San Román	
A-4	s.06	Iglesia de Santa Colomba	1155
C-2	s.07	Iglesia de Santa Leocadia	

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Castillo de Alfonso II	S. IX
B-4	m.02	Fuerte sobre el Duero	S. IX
D-3	m.03	Alcazaba/Castillo de San Andrés	S. IX
		Cerca de piedras y tapial	S. IX

Otros edificios

Vías más importantes

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio

a las canteras de Valorio

Camino de Benavente

Camino de Villalpando

Camino de Toro

Bosque de Valorio

Camino a Galicia

Paraje de la Peña Colorada

Colina de la Lágrima

Cárcava

s.07

s.05

m.03

s.04

Arrabal de la Vega

Campo de la Verdad

Arrabal del Valle

río Duriı

m.01

s.06

s.02

s.01

m.02

s.03

Arrabal de Olivares

Monte de Pinilla

0 50 100m

N

1/5.000

a Salamanca

A. Introducción

Esta época está caracterizada por la invasión de la península Ibérica por los musulmanes desde el Estrecho de Gibraltar. El pueblo visigodo estaba disperso y en una fase de descomposición del centralismo, basado en un sistema clásico de recaudación y gobierno. El feudalismo se había implantado ya en la Península gracias a la ausencia de poder dejado por el gobierno, que sería ocupado por la Iglesia y por la nobleza local.

El sistema feudalista tenía una clara connotación rural, lo que propició la dispersión de la población, eliminando así cualquier tipo de defensa potente en las ciudades. Por ello, el rey Witiza había ordenado derribar las murallas de las ciudades visigodas en 708, no tenía ningún sentido mantener activas unas defensas, que en muchos casos estaban ya semiderruidas, como se cree que le ocurría a *Semura*.

Ante esta situación, entraron las tropas de Abd al-Malik en la península en 711. La invasión de las tierras godas era solo un paso para alcanzar el Imperio Carolingio. De esta forma, empezó la convivencia del gobierno árabe con la escasa población que habitaba ya *Semura*.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

La religión islámica era una creencia expansionista e invasora[1], que desde los primeros momentos después de la muerte de Mahoma (632), se dedicó a difundir la religión árabe a base de conquistas a través de la *Yihad* o *Guerra Santa*. Las invasiones se extendieron en un primer momento por la península Arábiga (628-34), posteriormente por Siria (634-38), Egipto (638-43), Tripolitania y Cirenaica, Libia (644), Mesopotamia (636-42), Persia (642-50), el Magreb que estaba en manos bizantinas (669-705) y por último, Ceuta (710) en manos visigodas.

De este modo, las tropas musulmanas se establecieron a las puertas de la península Ibérica. Ya en 687 los musulmanes habían llevado a cabo una primera incursión, pero no fue hasta 711 cuando se tomó la decisión de la invasión de la Península, que iba a ser un paso más para llegar a Europa central, verdadero objetivo de las tropas bereberes.

El enfrentamiento bélico de invasión de la Península duró aproximadamente diez años. Este proceso requirió numerosas campañas, constantes refuerzos militares y pactos con núcleos resistentes. Lo largo de la conquista del reino visigodo se debió a varios motivos:

1 (TORRES BALBÁS, 1980 pág. 8). Tomo I: Historia e instituciones, organización de las ciudades y las calles.



Figura 01. Reino visigodo a principios del siglo VIII.

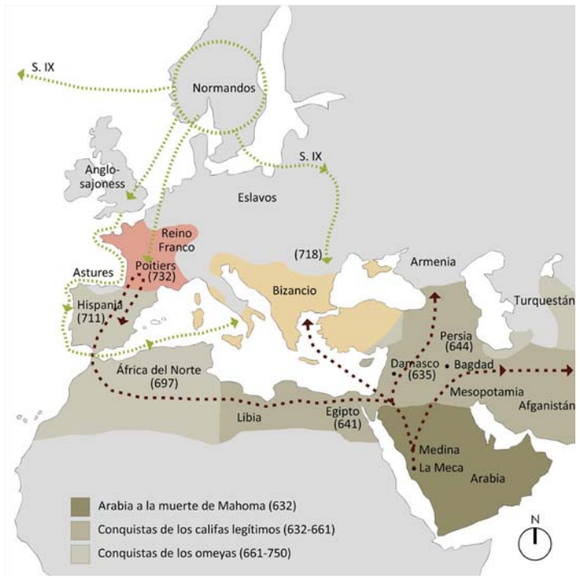

Figura 02. Las grandes invasiones normandas y musulmanas.



Figura 03. Expediciones musulmanas conquistadoras siglo VIII .



Figura 04. El poder musulmán 711-800.

- Lo escaso de las fuerzas musulmanas que los conquistaron.
- Las constantes luchas y levantamientos de sus aliados entre los visigodos.
- La orografía del territorio y la fuerte base de asentamiento social del anterior reino visigodo.

Sin embargo, la gran centralización política del reino, la inseguridad causada por bandas de esclavos fugitivos, el empobrecimiento de la Hacienda Real (especialmente durante el reinado de Witiza) y la pérdida de poder del rey frente a los nobles, fueron elementos que facilitaron la acción de los conquistadores. Así como el uso de la densa red de calzadas romanas, que aún existían y facilitaban los desplazamientos de su ejército.

Pero el factor quizás más importante para la caída visigoda fue la grave crisis demográfica del reino, que en los últimos veinticinco años había perdido más de un tercio de su población. Esto fue debido a las epidemias de peste y los años de sequía y hambre de finales del siglo VII, especialmente durante el reinado de Ervigio, y que se repitieron también con gran dureza bajo el de Witiza, el antecesor de Rodrigo.

Además, existía una fractura política importante entre dos grandes clanes político-familiares godos en su lucha por el trono, y que llevaba varios decenios dividiendo políticamente el reino y generando constantes problemas:

- Por una parte estaba el clan de Wamba-Égica, al que pertenecía o al que estaba vinculado Witiza.
- Por otra el clan de Chindasvinto-Recesvinto, al que pertenecía Rodrigo.

Esta situación dividió al estamento aristocrático-militar en dos facciones cada vez más irreconciliables; hasta el punto de considerar alguna historiografía a los witizanos como instigadores e incluso aliados, explícitos u oportunistas, de los musulmanes. También los judíos ayudaron a las tropas musulmanas ya que eran falsos conversos y habían sido maltratados por los visigodos, incluso esclavizados en algunos de sus reinados.

En 711 tropas bereberes compuestas por siete mil hombres al mando de Tarik (lugarteniente de Muza, gobernador de *Ifriqiya,* actual Túnez), desembarcaron en la bahía de *Iulia Traducta* (actual Algeciras). Aprovecharon que Rodrigo estaba con su corte al norte, sitiando la ciudad de Pamplona en manos de los Vascones. El rey llevaba a los condes del reino con él para evitar sublevaciones en su ausencia.

La incursión no preocupó excesivamente al monarca porque había habido varias anteriores para saquear algunas ciudades en busca de un buen botín y retirase a tierras africanas. Pero al ver que en este caso no era así y que las tropas bereberes ampliaban sus conquistas, se dirigió a detenerlas. Se encontró con ellas en el

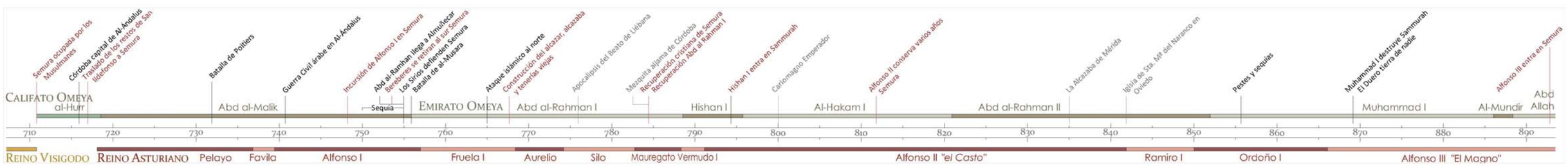

río Guadalete, en julio de ese mismo año, cuando los musulmanes llevaban en la Península unos seis meses. Fue una victoria musulmana en todos los sentidos porque:

- Se ganó la batalla.
- Murió el rey Rodrigo.
- Se hicieron con un botín enorme, ya que los reyes viajaban con grandes lujos desde época de Leovigildo, como imitación del Imperio Bizantino.

Posteriormente se conquistó Sevilla tras un mes de asedio. Desde la capital de la provincia de *Hispalis* se apoderó de Córdoba, mientras Muza sitiaba Mérida utilizando las vías romanas. Ambos jefes militares se unieron en Toledo, la capital del reino, donde pasaron el invierno. Al año siguiente, Continuaron juntos hasta Medinaceli, donde se separaron. Musa siguió el cauce del Duero ascendiendo hasta Astorga y León. Tarik continuó hasta Zaragoza, ciudad que incendió en parte, matando incluso a los niños y crucificando a los hombres por no habérsele rendido, mientras las mujeres eran esclavizadas. Esta masacre tuvo un efecto psicológico importante en el resto de la Península. Continuó a contracorriente del Ebro, conquistando Amaya (en el norte de la actual provincia de Burgos), León y uniendo sus fuerzas a las de Muza en Astorga. Juntos se hicieron con Lugo, y juntos viajaron a Damasco desde Astorga para rendir cuentas ante el Califa Omeya. Para su regreso fueron por Salamanca y *Semura*, que conquistaron también. Una vez en Damasco, el nuevo Califa, *Sulayman*, acusó de malversación de fondos a ambos, Muza fue asesinado y Tarik murió en la indigencia.

La matanza de Zaragoza supuso un antes y un después ya que gran parte de las ciudades capitularon y llegaron a acuerdos con los musulmanes. La excepción fue Mérida, que permaneció asediada durante más de un año gracias a sus grandes murallas restauradas por los visigodos. Cuando fue tomada por *Abdelaziz* (hijo de Muza), se respetaron las creencias y la vida de sus ciudadanos.

Solo resistía el rey visigodo Agila II y posteriormente Ardón, en Cataluña, una zona con un grado de urbanización mayor al resto de los territorios visigodos, y repoblada con gentes que huían de los ataques musulmanes.

Por el otro lado, Abdelaziz estableció el pago de tributos a los cristianos, situó la capital de Al-Andalus en Sevilla (en contra de Toledo) y se casó con la viuda del rey Rodrigo. De esta manera muchos nobles se acercaron más al nuevo régimen e incluso se pasaron al Islam para no pagar tributos. Hubo una conjura contra Abdelaziz, y por orden del Califa *Sulayman* fue ejecutado. Quedó al mando *Al-Hurr*, hermano mayor del asesinado. Este trasladó la capital a Córdoba en 716 para romper con la etapa anterior. Estableció un nuevo impuesto sobre las tierras, el *harag*. Con esos

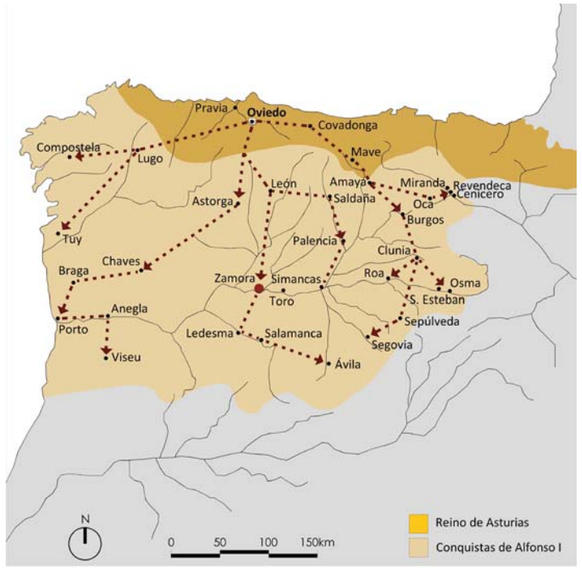

Figura 05. Conquistas de Alfonso I (750-757).

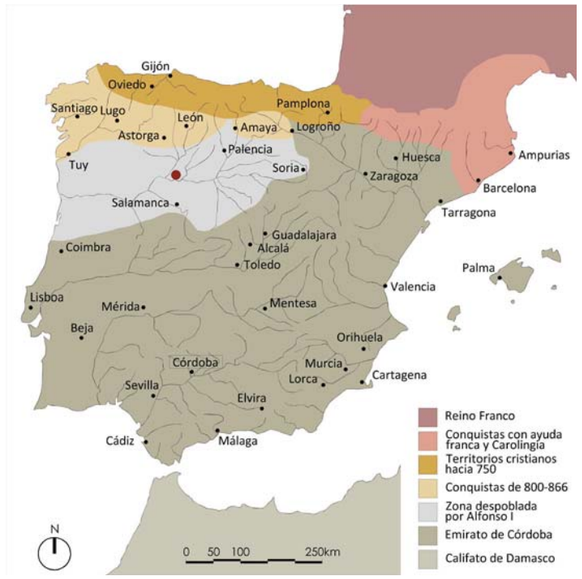

Figura 06. La península Ibérica antes de Alfonso III (800-866).



Figura 07. Variscita.

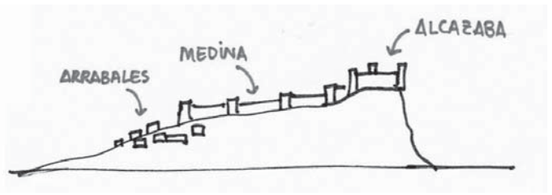

Figura 08. Situación de las distintas partes de la ciudad islámica.



Figura 09. Guerreros musulmanes representados en el manuscrito musulmán de la Maqamat Al-Hariri. Aprox. del siglo XI.

nuevos fondos costeó la campaña por el Ebro en Logroño y Pamplona, y posteriormente en Tarragona, Barcelona y Girona.

El califa Omar II, en 718, un año después del inicio de su reinado, estudió el abandono de las conquistas en la península Ibérica. Aunque se desconocen los motivos exactos, estas dudas parece que tenían que ver porque la continuidad de las acciones bélicas proporcionaban escasos ingresos que no eran suficientes para sostener un numeroso ejército; por lo lejano de las operaciones, con comunicaciones difíciles; y por la fragilidad aún existente de la conquista.

Solo se llevaron a cabo unos ataques más llevados a cabo por *Al-Gafiqi* en Perpiñán, Narbona y Carcasona (todas al sur de la actual Francia), que pertenecían a los dominios visigodos. En una de esas batallas murió el último rey visigodo Ardón. *Al-Gafiqi* quería el reino franco y conquistó Burdeos y solo fue detenido entre Tours y Poitiers en una batalla en la que perdió la vida en 732. Los musulmanes se retiraron aunque conservaron Narbona veintisiete años más hasta que se retiraron al sur de los Pirineos.

Cerca de Gijón, principal núcleo del Cantábrico, el noble visigodo Pelayo, había organizado asaltos y guerra de guerrillas en las inmediaciones de Covadonga (722-39), creando de ese modo el principal foco de resistencia a la invasión islámica.

II/ Entorno territorial

Tras asentarse en las zonas conquistadas, los musulmanes procedieron al reparto de las tierras. El reparto no estuvo exento de rivalidades entre el mosaico de pueblos que habían llegado a la Península. Para estudiar el siguiente capítulo de la historia es preciso conocer un poco el complejo entramado tribal de los conquistadores, y saber que, dependiendo del califa o del gobernador de Ifriqiya (actual Túnez) unos clanes tenían más poder sobre otros en el reparto de las tierras conquistadas. Las tropas musulmanas eran en realidad de procedencia muy variada:

- Árabes ► procedentes de la península Arábiga, que se diferencian entre árabes del norte y yemeníes. A ambos grupos se les llamó en general árabes *baladíes*, *"los primeros en llegar"*. Posteriormente, en el 741, con *Baly ben Bisr* llegaron a *Al-Ándalus* árabes sirios.
- **Bereberes** ► procedentes del norte de África y poco dados a una autoridad supratribal. Se les otorgó zonas más pobres, entre las cuales se encontraba la Meseta Norte.

Aprovechando la rebelión bereber del 741 y la posterior Guerra Civil árabe, extendió su reino el rey Astur Alfonso I. Su principal problema fue la falta de recursos humanos para llevar a cabo la repoblación de nuevos territorios, a pesar de la migración que se produjo en los inicios de la invasión musulmana hacia las montañas del norte.

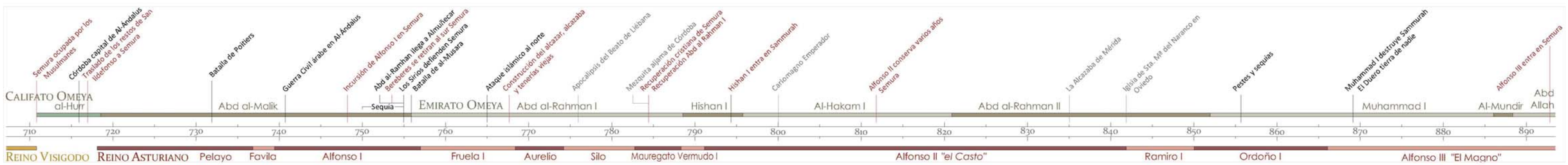

Los bereberes abandonaron gran parte de sus posesiones en la Meseta Norte dejando unas pocas guarniciones. Los gallegos, apoyados por Alfonso I se sublevaron y derrotaron a los musulmanes, que resistieron hasta el 750, refugiándose luego en Astorga y León. Poco después se realizarían una serie de *razzias* contra posiciones musulmanas con un doble objetivo: obtener botín y crear una franja desorganizada en torno al valle del Duero. En el 753 atacó Astorga y León, donde se habían guarecido los musulmanes tras su derrota en Galicia, y en el 754 llegó a saquear Coria y Mérida.

Según las crónicas, Alfonso I y su hermano Fruela ocuparon Saldaña, Simancas, Mave, Amaya, Álava, Oca, Miranda, Revenga, Cenicero, Alesanco, Clunia y Sepúlveda, llegando hasta Osma, Ávila, Sepúlveda y Segovia. Así se creaba una amplia zona desorganizada (que no completamente despoblada) entre su pequeño reino y la frontera musulmana, ahora situada en el Sistema Central por el sur, y en la Rioja por el este. Alfonso I fue el verdadero creador y organizador del reino asturiano. Dotó de una estructura a su reino siguiendo el ejemplo del reino visigodo.

En Damasco era asesinado el último califa omeya y subían al poder los abásidas. La familia omeya fue totalmente exterminada salvo el príncipe *Abd al-Rahman I*, quien huyó hacia Al-Ándalus. Desembarcó en el 755 en Almuñecar, teniendo el apoyo de kalbíes y yemeníes. Pero poco después los yemeníes se pusieron en su contra y se enfrentaron a *Abd al-Rahman* y sus aliados kalbíes en la batalla de *al-Musara* (actual Alameda-Málaga) en el 756, donde *Abd al-Rahman I* se alzó con la victoria. De esta forma, acabó la dependencia de Al-Ándalus de Damasco, al menos en lo político, y se inició el Emirato Omeya de Córdoba.

Solo se replegó Alfonso cuando *Abd al-Rahman I* fue reconocido en toda *Al*-Ándalus en 765, cuando decidió atacar la resistencia del norte, que provocó el repliegue cristiano dejando libre la calzada romana de Zaragoza a Astorga, que pasaba por *Sammurah*. Años después, en 835, *Abd al-Rahman II* construyó la alcazaba de Mérida, lo que serviría de cabeza para la Vía de la Plata[2].

III/ Núcleo de población

En el 712 las tropas bereberes tomaron *Semura*, se trató de una conquista rápida y no demasiado violenta.[3] Seguramente se produjo en el recorrido de Tarik y Muza hacia Salamanca en su regreso a Damasco. Es seguro que pasarían por *Semura*, ya que por ella atraveaban dos grandes calzadas romanas. Las primeras tropas dejaron paso a las sirias. Seguramente se trató de una de los enclaves donde se produjo un pacto para evitar la muerte de todos sus habitantes y el posterior destrozo. Esto sería así por tres motivos:

2 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 67).
3 (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 41).

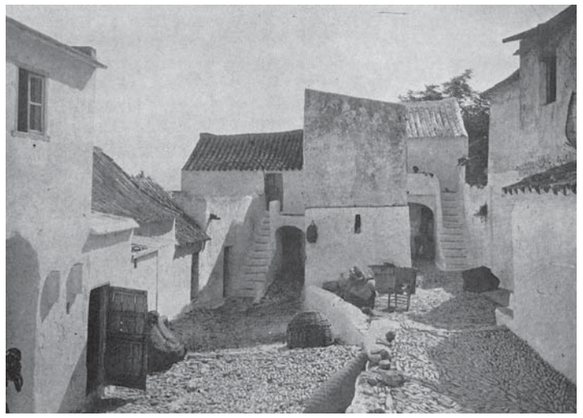

Figura 10. Rincón urbano de Veger de la Frontera (Cádiz). Años 20.

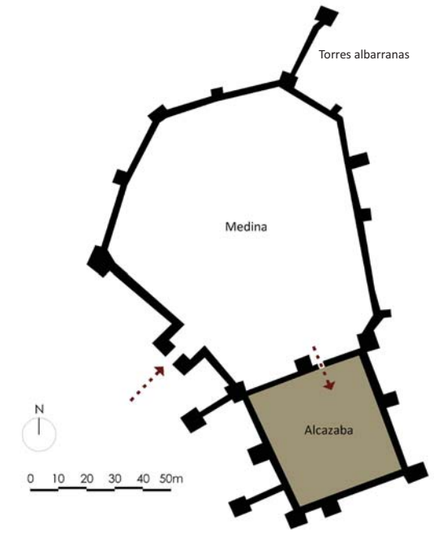

Figura 11. Planta de la alcazaba de Trujillo (Cáceres).

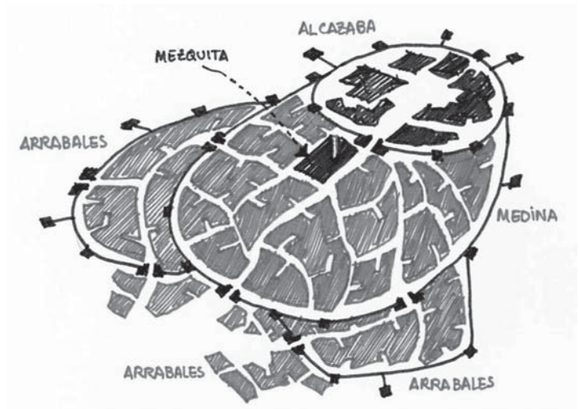

Figura 12. esquema de las distintas partes de la *medina*.



Figura 13. Los espacios de la *medina*: dentro y fuera.

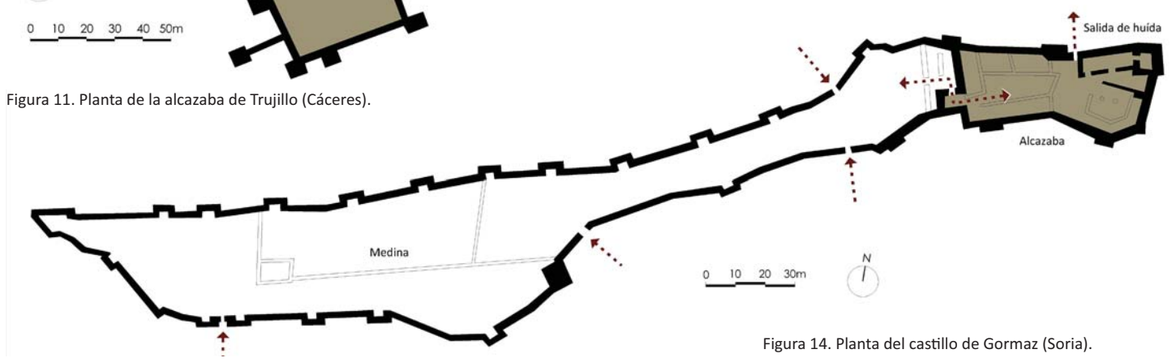

Figura 14. Planta del castillo de Gormaz (Soria).

- El enclave contaría con sus murallas parcialmente derruidas y en muy mal estado, por lo que la resistencia era inútil.
- La población en aquella época debía de ser escasa ya que el sistema feudal había diseminado la población por el entorno rural.
- La convivencia entre los habitantes visigodos y las tropas musulmanas fue real, ya que se respetaron templos y viviendas de los antiguos moradores, conviviendo las tres religiones (cristianos, musulmanes y judíos) en un mismo espacio.

La llamaron *Sammurah o Zamarat*, que significa "ciudad de esmeraldas", seguramente confundida con la variscita o falsa esmeralda existente en la comarca de Aliste[4].

Sammurah estuvo cohabitada por cristianos y musulmanes prácticamente trecientos años (desde 712 hasta 1005).

Por otro lado, el avance del rey astur Alfonso I (739-757) hacia el sur, alcanzaría posiciones como *Sammurah* e incluso enclaves meridionales como Ledesma, Salamanca o Ávila. Este avance no fue fruto de una superioridad militar de los cristianos, sino por el repliegue de los bereberes hacia su tierra, el norte de África, buscando un clima más propicio, ya que la zona de Duero arrastraba ya cinco años de sequía[5]. Al parecer la conquista de Alfonso I se llevó a cabo con escasos recursos humanos, ya que por entonces, el reino astur estaba centrado en reorganizar la cornisa cantábrica, dejando a su merced las zonas del Duero[6].

Pero como ya se ha mencionado, las tropas cristianas se tuvieron que replegar con la llegada de *Abd al-Rahman I* y la finalización de la Guerra Civil entre musulmanes. La frontera volvió hacia la zona norteña de Astorga y León, por lo que *Sammurah* volvió a ser musulmana, seguramente cohabitando los campesinos visigodos que permanecerían manteniendo sus pequeños cultivos y ganado antes de abandonarlo todo de nuevo[7].

Cuarenta años después de la reconquista por parte de *Abd al-Ramhán I* de los territorios ocupados por Alfonso I, otro rey, Alfonso II, construyó la primera fortaleza en la ciudad. Semura en esos momentos sería un enclave militar para afianzar territorios. Alrededor del castillo se organizó un pequeño asentamiento, que con el tiempo se convertiría en algo de mayor entidad[8]. Pero era

4 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 23).
5 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 15). (ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1865 pág. 99). Este último dice: "*el rey moro Abenhut intentó la resistencia oponiendo al paso de los cristianos victoriosos un buen ejército a la vista de Zamora que se preparaba para resistir, pero en la batalla que se trabó ante los muros de aquella, fue deshecho el ejército musulmán y evacuada aquella en el año 748*". Esto es posible, aunque difícil, ya que el avance del pequeño ejército de Alfonso I fue realidad por la despoblación del territorio, no por la superioridad del monarca.
6 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
7 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 16).
8 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 20).

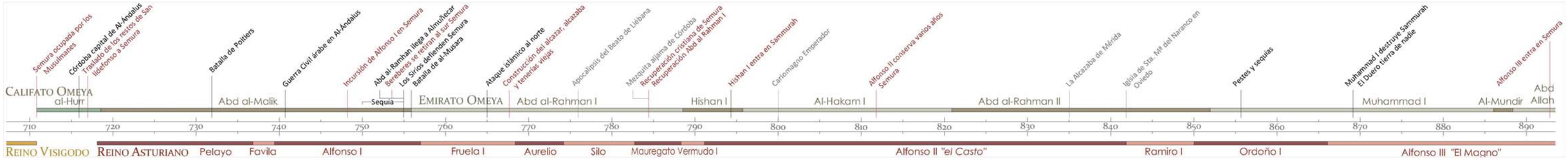

un territorio desorganizado y de alta inestabilidad militar.

En 795 el general Ibn Mugäyt y posteriormente abd el Karim avanzaron hasta Astorga expulsando a Alfonso II de la ciudad[9]. Estos ataques desde el sur convirtieron al valle del Duero en una zona aislada y desestructurada socialmente.

C. Análisis espacial comparado

La expansión musulmana se basó en el establecimiento de guarniciones militares diseminadas por el territorio, fundamentalmente junto a poblaciones cercanas a las zonas de frontera o a posibles focos de resistencia.

La sociedad musulmana era una sociedad urbana, en contra de la concepción visigoda. Solo en la ciudad podían los musulmanes cumplir plena y cómodamente sus obligaciones rituales, ya que la oración de los viernes necesitaba de una mezquita. Además, solo en la ciudad era posible encerrar a la mujer en casa, ya que en el campo existía cierta libertad[10].

Los asentamientos islámicos, cuando tenían cierta envergadura e importancia, eran considerados *Medina*. La ciudad estaba formada por tres partes:

La alcazaba ► era un recinto, dentro de la población murada, para refugio de una guarnición militar. El término procede de *al-qasaba*[11]. Estaba situada en el punto más alto e inaccesible del núcleo. Contaba con altos muros y torreones desde los que era fácil vigilar el territorio y organizar la defensa. En el patio interior, la guarnición se preparaba para sofocar cualquier ataque o rebelión, muy frecuentes a lo largo de todo el periodo de dominación musulmana. Se denominaba Alcázar, cuando además era residencia Real, como en Córdoba. La alcazaba estaba compuesta por[12]:

- El *dar al-imara* o casa del gobernador.
- Viviendas de soldados y funcionarios.
- Almacenes, silos y cárcel.
- Mezquita propia (aunque el rezo de los viernes se llevaba a cabo en la mezquita aljama).
- Aljibes.

La Medina ► Era el grueso de la ciudad, caracterizada por tener calles tortuosas, angostas, callejones sin salida, todo un tanto laberíntico, aunque siempre contaban con una calle principal que unía las principales puertas pasando además por la mezquita aljama. Estos trazados eran el resultado de la falta de reglamentación urbanística. Calles ruidosas no pensadas para sentarse, sino para

9 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 67).
10 (TORRES BALBÁS, 1980 pág. 8) Tomo I: Historia e instituciones, organización de las ciudades y las calles.
11 (JUAN ARES DE, 2001 pág. 435).
12 (JUAN ARES DE, 2001 pág. 441).

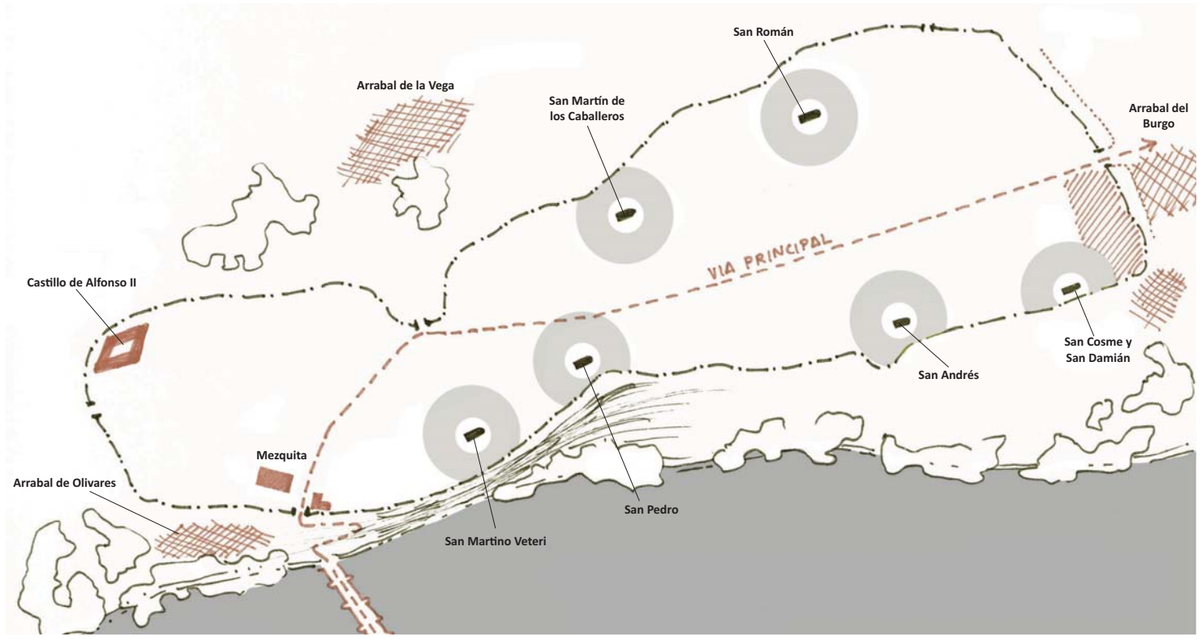

Figura 15. Esquema de los elementos urbanos focales.

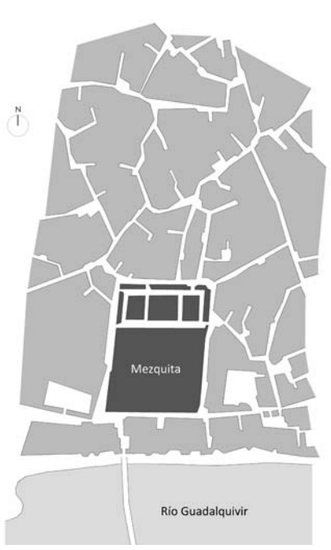

Figura 16. Plano del barrio inmediato a la mezquita de Córdoba.


Figura 17. Adarve en Córdoba.

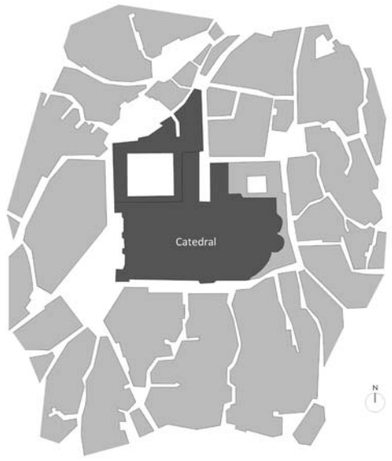

Figura 18. Plano del barrio inmediato a la catedral de Toledo.

circular. Los *adarves* eran los callejones que daban servicio a las viviendas, constituyendo calles frescas y silenciosas.

Los barrios estaban ordenados por su función o actividad. Eran ciudades *apretadas* dentro de las murallas, de esta manera se lograba una densificación que diferenciaba más aún lo urbano de lo rural.

Llegó a existir *calles cubiertas* o con *arquillos*, que indicaban la entrada a los barrios, donde había puertas que se cerraban por la noche. Característicos eran también los *salidizos* de los edificios en plantas primeras, volando sobre la calle o los *ajimeces*, balcones con celosía para protegerse del sol y desde donde miraban las mujeres sin ser vistas.

Los Arrabales ► Se originaban cuando se colmataba la medina amurallada. Eran asentamientos extramuros, en unos casos sin amurallar y en otros se llegaron a cercar, como asimilación de la ampliación de la ciudad. Eran barrios especializados, como las mancebías (prostitución), mozarabías (mozárabes), juderías o dedicados a un oficio.

Había tantos cementerios o *maqbara* como barrios. Se situaban extramuros, en las cercanías de las puertas.

Las ciudades islámicas contaban con una serie de piezas indispensables para desarrollar convenientemente su vida y costumbres:

- **Mezquita** ► Era el centro religioso, judicial y donde se encontraba el tesoro. En él se alojaban los forasteros y era además punto de enseñanza del Corán. En las ciudades más grandes este último punto se llevaba a cabo en las madrazas o escuelas coránicas.
- **Mercado** ► Podían ser un conjunto de tiendas alrededor de la mezquita formando un *zoco*. Este, en tierras cristianas se llamaba *azogue*. Este término llega hasta nuestros días porque se identificó con un mercadillo temporal. Así por ejemplo, en Benavente (ciudad repoblada por Fernando II en 1167) existe la iglesia de Santa María de Azogue en la actualidad. En Salamanca estaba la puerta de Azogue; en Segovia y Valladolid existieron las plazuelas de Azogueo[13]. En algunas ciudades existía la *alcaicería*, que era una plaza porticada para mercado, que en algunas ocasiones, era una basílica cerrada.
- ***Musalla*** ► Explanada descubierta fuera de las murallas para rezar al aire libre.
- ***Almuzara* o *musara*** ► Explanada a la sombra para realizar ejercicios ecuestres y paradas militares extramuros.
- **Cinturón de huertos** ► Alrededor de las ciudades existían huertos, árboles frutales y *almunias* o casas de campo vinculadas a la agricultura.

13 (TORRES BALBÁS, 1980 pág. 322).

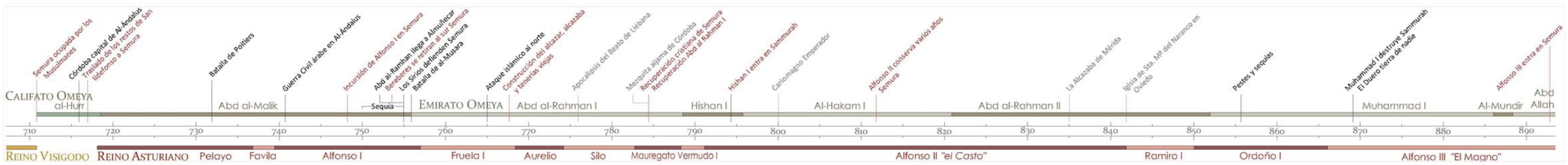

D. Estructuración funcional

Sammurah conservaría la trama de sendas y caminos de época visigoda. Seguramente mucho de su tejido permanecía arruinado, teniendo como focos de interés a las iglesias, tanto las que existían a la llegada de las tropas musulmanas, como las que se edificarían en este periodo.

La huella de la cultura andalusí en *Semura* perduraría incluso después de la retirada musulmana[14]. Parte de esta información proviene de los hallazgos arqueológicos recientes que muestran una red de acequias a nivel global del asentamiento.

En Zamora se constata una intensa ocupación tanto en la zona alta de la ciudadela amurallada como en los arrabales. La aparición de cangilones indica asimismo la introducción de las prácticas hidráulicas orientales. Además de la conquista militar, también se pueden atribuir a la llegada de "mozárabes" a ciudades norteñas, como los agemíes toledanos a Zamora. Esto no excluye, sin embargo, la perduración de gentes islámicas, islamizadas, mozárabes, agemíes, etc., en ambientes artesanales urbanos o rurales, que siguieran fabricando y usando cerámicas de "técnica" o "influencia" andalusí en épocas avanzadas, ya bajo dominio cristiano. Ese podría ser el caso, por ahora excepcional, de Zamora, donde esta cerámica de raigambre andalusí-oriental, en claro contraste con las vernáculas cristianas, son persistentes hasta tiempos avanzados (siglo XI)[15].

Tras la invasión, las tropas musulmanas y la población venida del sur seguirían sus oraciones en una mezquita, seguramente de pequeñas dimensiones, e incluso aprovechado la iglesia de San Salvador. Nada se sabe de ella, pero lo que es cierto es que existió y parte de ese trazado perdura hasta nuestros días, ya que sobre ella se construyó la actual Catedral, que es el único templo zamorano que está orientado hacia la Meca y no hacia Jerusalén.

En 812, cien años después de la invasión islámica, Alfonso II *el Casto* conservó varios años la ciudad en manos astures, no sin antes ser incendiada por las tropas moras en su huida, repoblándola con gentes traídas de León (omañenses), Asturias y Galicia. Fruto de esta repoblación se edificaron las iglesias de Santa Colomba, en el entorno donde estuvo la *porta Decumana* romana. Se levantó la Iglesia de San Martín *el Viejo*, se reconstruyó la antigua basílica paleocristiana o iglesia visigoda de Santa Leocadia y la iglesia de San Pedro, perteneciente al primer románico. Se edificaría por aquellos tiempos la iglesia de San Martín de los Caballeros. Las iglesias de San Román y San Andrés permanecerían de épocas visigodas. En la parte sureste del complejo cercado, se cree que se situaba la hipotética iglesia de San Cosme y San Damián[16], del que no existen más referencias.

Dos templos más se edificaron extramuros: Santa María de la Vega, que se situaba en lo que fue el origen del arrabal de la Vega, junto a las huertas irrigadas por el antiguo cauce del río *Araduey* (Valderaduey). Por otro lado estaba la iglesia de Santa Olalla o Santa Eulalia[17], situada en el alto del Burgo, que fue el primer templo en ocuparlo.

Desde antiguo se alude a la existencia de una alcazaba musulmana en el extremo oriental del núcleo. Estaría compuesta por un conjunto de edificaciones, que se construirían en sucesivas etapas a lo largo de los siglos VIII-X[18]. Se situaba desde la puerta este y principal, hasta las inmediaciones de la antigua iglesia de San Andrés, por lo que ocuparía una gran extensión. Se desconoce la morfología de este edificio, que por otra parte, sería de claro carácter defensivo.

Quizás esta construcción musulmana fue conservada en tiempos pretéritos denominada como el Castillo de San Andrés o la Barbacana. Históricamente, se ha venido pensando en que era una construcción cercana a la iglesia románica de San Andrés, pero puede que la referencia a este santo esté relacionada con el templo que precedió a la iglesia románica de San Cebrián. Porque no deja de ser desconcertante que un elemento defensivo se situase en una zona exterior a la cerca, totalmente expuesta a ataques, fuera de cualquier recinto cercado, por mínimo que fuera.

A esto se le une la denominación de una calle aledaña como *de la Alcazaba* y otra, al norte de ella, se denominó de antiguo *de Trascastillo*, no teniendo referencias de ninguna otra construcción defensiva a la que pudiera aludir. Todo ello conduce a la interpretación hipotética de la existencia de una torre o conjunto de ellas dentro de la cerca astur-musulmán, que no olvidemos, era de mala fábrica y gran longitud, lo que la hacía difícil de defender, aunque contaba con la cárcava como foso natural.

Alfonso II mandó erigir un castillo en torno a 795-798 para defender *Semura*. Era de planta romboidal, de menores dimensio-



Figura 19. Vistas de calles pertenienctes a las reglas del tejido urbano musulmán.



Figura 20, 21 y 22. Vistas y esquema de la calle Alcazaba-Herreros cuyo trazado reune aspectos característicos de las vías musulmanas.

14 (ZOZAYA STABEL-HANSEN, y otros, 2009 pág. 222).

15 *"También se constata un amplio y especializado repertorio morfológico y funcional: cocina (olla), mesa (cazuela, plato), líquidos (jarros, cántaros), artefactos hidráulicos (cangilones), cuidado de enfermos (pisteros), que responden a la variedad de usos, costumbres, rituales y dieta,..., las piezas vidriadas podrían vincularse con rituales religiosos, como peregrinaciones o visitas a santuarios o ribat"* (ZOZAYA STABEL-HANSEN, y otros, 2009 pág. 227)..

16 Mártires cristianos de origen árabe (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002 pág. 43).

17 Santa Olalla es una devoción de influencia leonesa.

18 La existencia de la Alcazaba musulmana quedó recogida en la heredad que otorgó María Cuadrada a favor del conde de Alba de Aliste en 1549 consistente en *"unas casas con sus corrales que los suso dichos avemos e tenemos en la ciuda de Zamora en la alçazaba de dicha ciudad que han por linderos de una parte linde con huerta e corrales del ilustre señor don Diego Enríquez de Guzmán, ..., e la otra parte con casas que fueron de dona Leonor de Zúñiga, e por la delantera la calle pública"* (GÓMEZ RÍOS, 1997 pág. 155).

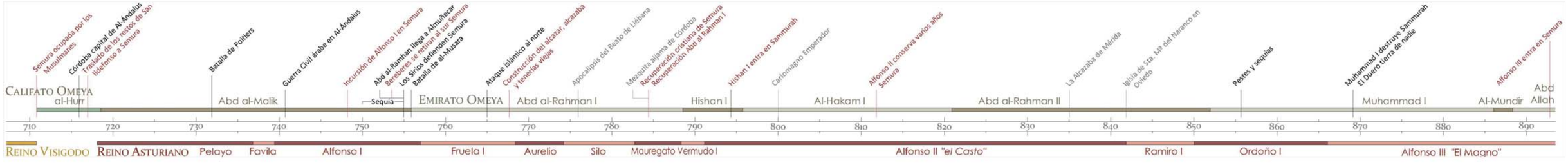

nes que el actual, aunque en el mismo emplazamiento del castillo románico que se conserva[19]. Quizás reutilizó alguna construcción defensiva que las tropas musulmanas hubieran levantado durante los casi ochenta años que llevaban residiendo en *Sammurah*, sobre todo después de la reconquista de *Abd al-Rahmán I*. Por último mencionar que seguiría en uso el puesto vigía sobre el Duero.

Exteriormente a este recinto se fueron fraguando el germen de lo que luego sería el citado arrabal de la Vega, el de Olivares junto al puente, y la zona de la cuesta de Balborraz y la el Burgo, todavía diseminados en un pequeño ámbito muy abrupto.

E. Reflexión final

Desde antiguo se pensó que el valle del Duero debió de estar despoblado tras la retirada de las tropas bereberes, sin poder alcanzar el pueblo astur estos territorios por falta de fuerza militar, y sobre todo, población con la que poder ocupar estos nuevos enclaves. Esta teoría estaba apoyada en la inseguridad de estas tierras, zonas que eran cruzadas tanto por astures, como por musulmanes en sus ataques puntuales a enclaves de mayor calado que los existentes en la cuenca del Duero[20].

Pero los hallazgos arqueológicos están mostrando una realidad muy diferente de la versión oficial de las fuentes históricas sobre lo que aconteció en *Semura*. Al parecer la coexistencia de pobladores astures con musulmanes y judíos sería más importante de lo que se pensaba, encontrándose en *Semura* importantísimos vestigios arqueológicos que muestran una colonia musulmán que trajo el conocimiento andalusí a estas tierras.

Algo de todo esto ya se conocía cuándo siempre se admitió que la conquista de *Semura* sería pactada, sin apenas derramamiento de sangre, ya que las costumbres y sobre todo los templos que existían a su llegada, y los que se construyeron en este periodo, fueron respetados y admitidos.

De hecho, si se confirma la existencia de una alcazaba en el entorno de la actual calle de Ramos Carrión, sería una muestra más de la importancia estratégica que tuvo *Semura* para los musulmanes, por pequeña o simple que fuera dicha fortaleza.

19 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 20)
20 (MAILLO SALGADO, 1990 pág. 16).

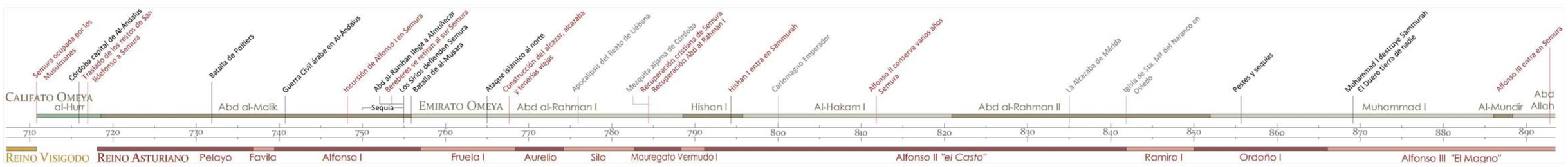

06 Un Baluarte en la Línea del Duero (893-1042)

El enclave que evolucionó de lo defensivo a lo urbano



Edificios religiosos

B-4	s.01	Iglesia de San Salvador	977
A-4	s.02	Iglesia de San Martín Erenum	
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
D-3	s.04	Iglesia de San Andrés	1093
C-2	s.05	Iglesia de San Román	
B-4	s.06	Iglesia de San Martín el Viejo/el Pequeño	1156
A-4	s.07	Iglesia de Santa Colomba	1155
C-2	s.08	Iglesia de Santa Leocadia	

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

G-3	e.01	Ermita de Santo Domingo del Vado	S. X

Recinto amurallado de Alfonso III

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba
B-4	b.	Puerta del Mercadillo
C-3	c.	Puerta de San Pedro
B-4	d.	Puerta Óptima o de Olivares

Cerca de piedras y tapial

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Alcázar	S. IX-X
B-4	m.02	Palacio de Ramiro II	S. X
D-3	m.03	Alcazaba/Castillo de San Andrés	S. X

Otros edificios

Azudas

Vías más importantes

B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000



arroyo Valorio
a las canteras de Valorio
Camino de Benavente
Camino de Villalpando
Camino de Toro
Bosque de Valorio
Camino a Galicia
Paraje de la Peña Colorada
Colina de la Lágrima
Arrabal de la Vega
Arrabal del Valle
Campo de la Verdad
Arrabal de Olivares
Monte de Pinilla
río Durii
a Salamanca
s.01
s.02
s.03
s.04
s.05
s.06
s.07
s.08
m.01
m.02
m.03
o.01
e.01
a.
b.
c.
d.
0 50 100m
N
1/5.000

A. Introducción

La figura del rey asturiano Alfonso III *el Magno*, fue de vital importancia para *Semura*. Este monarca consiguió avanzar hacia el sur con gran fuerza, haciendo retroceder a las tropas musulmanas hacia posiciones meridionales jamás alcanzadas por sus predecesores. En un avance continuo, tanto oriental, como occidental, fue capaz de alcanzar la línea del Duero.

Procedentes del norte, vinieron pobladores a ocupar estas tierras débilmente pobladas. A este movimiento migratorio se unieron gentes del sur, como toledanos y emeritenses disconformes con el gobierno islámico, ofreciéndoles un lugar donde practicar libremente su religión y sus costumbres. No es de extrañar esta actitud, ya que *Semura* venía manteniendo un clima de coexistencia pacífica de distintas etnias y culturas desde la conquista musulmana de estas tierras.

Semura siguió sufriendo los embates de las tropas árabes a lo largo de esta etapa de ciento cincuenta años, librándose batallas en los alrededores de la ciudad y dentro de ella. Incluso el enclave volvió a estar en manos musulmanas, aunque de forma discontinua y temporal. Finalmente, *Semura* pasaría a manos cristianas gracias a la compra de la ciudad y posterior retirada de los musulmanes al sur, despidiéndose definitivamente de estas tierras que nunca volverían a ocupar.



Figura 01. Estado de la península en el siglo IX.



Figura 02. Estado de la península en el siglo X.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Ordoño I había tomado las ciudades de León y Astorga. Su hijo Alfonso III extendió la frontera astur hasta el valle del Duero, repoblando a su paso amplias áreas territoriales. Combatió a los nobles disidentes, contuvo los particularismos regionales y diezmó al enemigo islámico. Gracias a su vigorosa personalidad y a una sabia política de alianzas, pudo consolidar el reino astur, que alcanzó su máxima expansión y madurez bajo su mandato. Fue además un gran impulsor de la cultura y de las artes, aspectos que completan el perfil del que fue probablemente el monarca más importante en la historia del reino astur.

En el año 866, inmediatamente después de la muerte de su progenitor, Alfonso III tuvo que afrontar la rebelión del conde gallego Fruela Bermúdez, que impidió su acceso al trono.

Refugiado en Castilla, bajo la protección del conde Rodrigo, esperó a que los *fideles regis* dieran muerte al usurpador para recuperar el poder Real. Pero no terminaron ahí sus sobresaltos, ya que en el año 867, el Rey Magno tuvo que someter a los indómitos vascones.

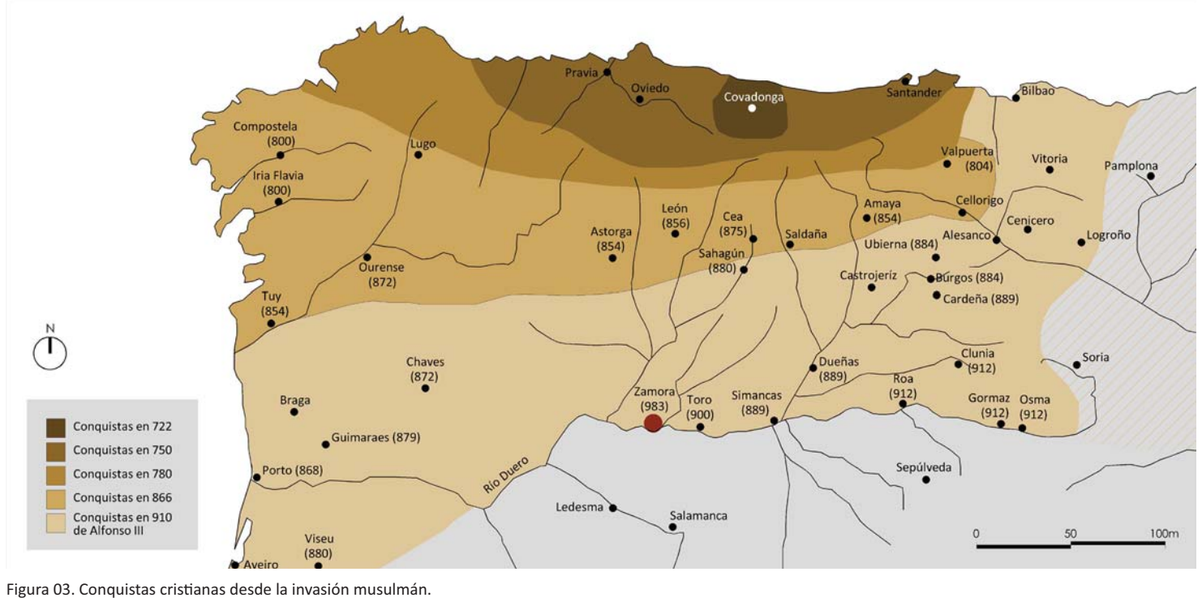

Figura 03. Conquistas cristianas desde la invasión musulmán.

Las revueltas nobiliarias y las tendencias separatistas que proliferaron en los extremos occidental y oriental de su reino, obligaron a Alfonso III a imponer su autoridad a través de un centralismo político que le permitió mantener la cohesión de sus territorios. Para ello, se apoyó en la historiografía, que él mismo potenció para generar la creencia de que el reino astur era el continuador del reino visigodo de Toledo.

De cara al exterior, el Rey Magno se aprovechó de los sucesivos levantamientos de bereberes, árabes y muladíes contra el poder Omeya, firmando alianzas con los disidentes. Los *Banu Qasi* zaragozanos, *Ibn Marwan* en Mérida o *Umar Ben Hafsun* en la serranía de Ronda se convertirían en sus aliados ocasionales. Además, su matrimonio con Jimena, le acercó a Pamplona, lo que le serviría para estabilizar la frontera oriental.

Inició su campaña expansiva por el oeste, donde conquistó el territorio que se extendía al sur del Miño, ocupando las ciudades de Oporto y Chaves en el 868. También cayeron Braga, Lamego y Viseo. Diez años más tarde alcanzó la otra orilla del Duero y tomó Coimbra, con lo que situó la frontera en el río Mondego. Con motivo de la rebelión de *Ben Hafsum*, Alfonso III se internó por Sierra Morena, llegando hasta el río Guadiana, donde derrotó al emir Muhammad I en la batalla de Oxifer, que puso punto final a su campaña occidental.

Más tarde, Alfonso III tuvo que hacer frente a las ofensivas del príncipe *al-Mundhir*, hijo del emir Muhammad I, que provocaron continuos enfrentamientos entre el 875 y el 883. Sus primeras incursiones tuvieron lugar en León y el Bierzo, pero fracasaron. La contraofensiva astur se saldó con la toma de Deza (actual provincia de Soria) y Atienza (actual provincia de Segovia). La respuesta musulmana no se hizo esperar, en el año 878 *al-Mundhir* dirigió sus tropas de nuevo hacia León y Astorga, mientras que *Salid ben Ganim* llegó hasta el río Órbigo. El Rey Magno, sin esperar a que ambos ejércitos se unieran, salió al paso del segundo, a quien derrotó en la batalla de Polvoraria, lugar situado en la confluencia de los ríos Órbigo y Esla. *Al Mundhir* se retiró, pero Alfonso III le interceptó en el valle del río Valdemora, donde le derrotó. Alfonso III firmó un acuerdo con el príncipe musulmán a través del que se produjo un intercambio de prisioneros y la retirada de las tropas del emir.

A su vuelta de una campaña en Toledo, hacia el año 906 o 907, Alfonso III se enfrentó con una rebelión organizada por sus propios hijos. Apresó a García, pero ante las presiones recibidas abdicó y se retiró a su residencia en Boides (actual provincia de Asturias). Las causas de la rebelión de los hijos contra su padre pudieron ser varias[1]:

- Pudo haber desencuentros con sus hijos, ya que repartió su he-

1 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 38)

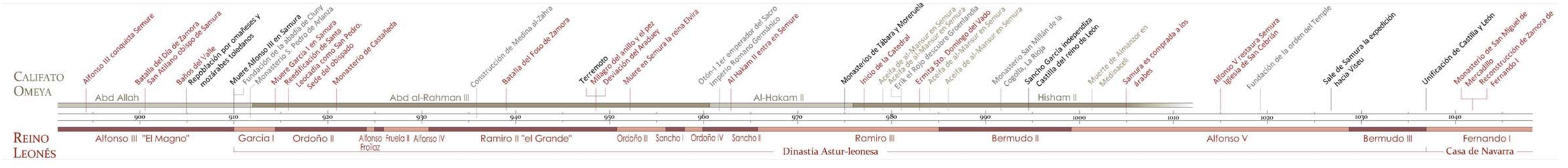

rencia en vida, imitando el reino carolingio.
- Pudo haber desencanto social por la subida de impuestos para pagar la gran cantidad de obras que se llevaron a cabo como monasterios o amurallamientos de ciudades.
- O pudo haber desavenencias entre Galicia y Castilla por un excesivo centralismo del rey en León.

Tras la muerte de Alfonso III el Magno en 910 en Zamora, el reino de Asturias se dividió y quedó repartido entre sus hijos:
- **García I** ► León, Álava y Castilla (fundando de hecho el reino de León)
- **Ordoño II** ► Galicia.
- **Fruela II** ► Asturias.

Al morir García I en 914 sin descendientes, Ordoño II se trasladó a León donde fue aclamado rey, lo que supuso que Galicia y León compartieran el mismo monarca, y el que trasladaría definitivamente la capital del reino de Asturias desde Oviedo a León. Fruela II permaneció en Asturias, aunque reconociendo la primacía del reino leonés.

En el marco de las luchas entre Alfonso IV y su hermano Sancho Ordóñez, el reino de Galicia y el de León dejaron de compartir rey, ya que Sancho se refugió en Galicia huyendo de su hermano en 926, coronándose como rey de Galicia y manteniendo el reino independiente hasta su muerte en el año 929. A su muerte, el gobierno de ambos reinos recayó en la persona de Alfonso IV. Uno de esos levantamientos conduciría a la coronación en Galicia de Bermudo II de León (982). El nuevo rey derrotó a Ramiro III de León y acabó unificando de nuevo ambos territorios.

Con la formación del nuevo reino continuó la reconquista contra los musulmanes e incluso la lucha contra otros reinos cristianos como el de Navarra.

El reino de León se expandió hacia el Duero y el Sistema Central hasta la actual Extremadura, pero la falta de repobladores hizo que fuera una tierra de nadie. El reino de León logró hitos como la dotación de fueros de Alfonso V, la creación de un arte de repoblación leonés y un gran desarrollo de los sistemas administrativos.

II/ Entorno territorial

Los problemas internos en el emirato de Córdoba facilitaron la expansión hacia Zamora, que cayó en el 893 junto con Dueñas, en el centro de los *Campos Góticos*. Fue en ese momento cuando se fortaleció la línea fronteriza del Duero compuesta por Dueñas, Simancas, Toro y Zamora[2].

Castilla, territorio considerado tradicionalmente bajo dominio

2 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).

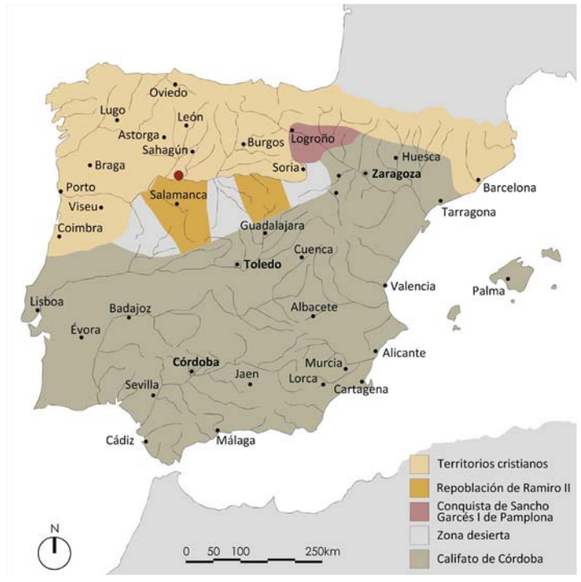

Figura 04. Estado de la península en el siglo XI.



Figura 05. Al Mansur y su obra (976-1002).

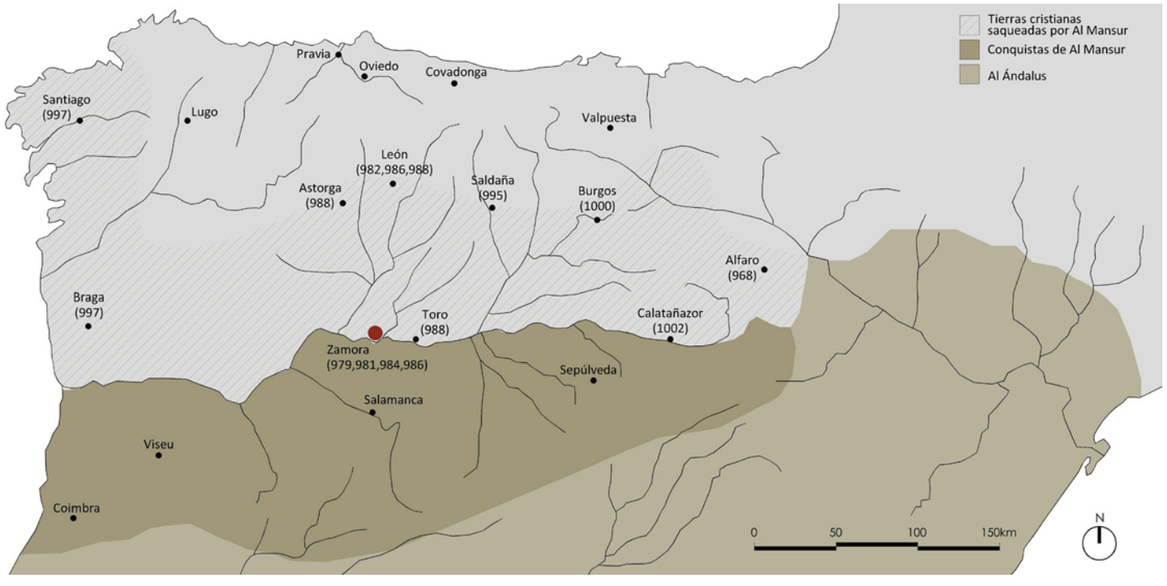

Figura 06. Las Aceifas de Al Mansur en la cercanía de Sammurah.

astur, aunque sus condes actuaban de manera relativamente independiente, comenzó a ampliar también sus dominios a través de los cursos de los ríos Arlanza y Arlanzón. En el 884, el conde Diego Rodríguez fundó Burgos.

Las conquistas vinieron acompañadas por el fenómeno repoblador. Gentes del norte y mozárabes procedentes del sur, se instalaron en las nuevas tierras, en las que los monasterios comenzaron a jugar un papel fundamental. En esta época, se fundaron el de Cardeña (884) en Burgos y San Pedro de Montes y Santiago de Peñalba en el Bierzo. San Froilán y San Atilano fundaron el de Tábara y Moreruela en Zamora. Sahagún, arrasado por *al-Mundhir* en una de sus campañas, se reconstruyó en el 904 y se repobló con monjes mozárabes, al igual que San Miguel de Escalada en el 913, una vez muerto el Rey Magno.

Importante fue también la Batalla de Simancas (939)[3], en la que las tropas de Ramiro II obtuvieron una gran victoria sobre las de *Abd al Ramhan III*, lo que animó al rey a repoblar Salamanca con gentes de Zamora.

Muchos enclaves conquistados en esta época tenían topónimos islámicos o mozárabes relacionados con tres causas[4]:
- Por su demarcación administrativa: Targ ► Tagarabuena.
- Por los repartos de lotes de tierras: Vez ► Vezdemarbán.
- Procedencia de los fundadores: Coria ► Coreses.

Por último mencionar que en 949 tuvo lugar un gran terremoto que produjo incendios en varias ciudades[5]: Carrión, Castrojeriz, Burgos, Briviesca, Calzada, Pancorbo o Zamora.

III/ Núcleo de población

La historia de Zamora en esta época está marcada por la figura de Alfonso III, que decidió fundar en 893 un enclave militar. *En el año 280 de la Hégira, Alfonso, hijo de Ordoño, rey de Galicia se dirigió a la ciudad de Zamora, la abundante en árboles y fortificándola, hízola habitar por cristianos poblando lo que había entorno a ella[6].*

La presencia en Zamora de una guarnición parece que causó una gran intranquilidad entre los musulmanes que debieron de considerar esta obra de Alfonso, como lo más grave que en aquellos momentos les podía suceder, quizás fue eso, lo que hará posible un ataque directo contra esta ciudad[7].

La conquista de estos territorios fue posible gracias a la pro-

3 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 40)
4 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ pág. 69).
5 (FERNÁNDEZ DURO, 1883 pág. 259)
6 (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 pág. 191) recogiendo el relato del historiador Ibn Hayyan a su vez recogido del historiador Ahmad al-Razi.
7 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 25).

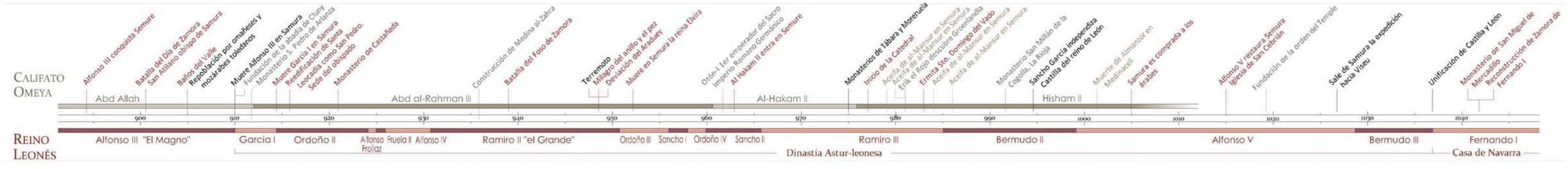

funda anarquía que estalló en Al Ándalus en el último tercio del siglo IX. Fruto de esa anarquía nació el falso *Mahdi* (profeta) Ibn al-Qitt. Era un disidente que aprovechó el descontento de una parte de la sociedad cordobesa con el mal gobierno de Abd Allah, que estaba más preocupado de acabar con las revueltas internas, que en luchar contra los reinos cristianos del norte[8].

El falso Mahdi proclamaba la guerra Santa o *Yihad* contra los cristianos, logrando convencer a unos sesenta mil seguidores para dirigirse por la vía de la Plata, para conquistar *Sammurah* al *rey de los gallegos*. En esos momentos estaba Alfonso en Zamora porque ya sabía del acercamiento de tropas musulmanas. Finalmente, el 10 de julio de 901, aprovechando la bajada veraniega de las aguas del Duero, se llevó a cabo la Batalla del Día de Zamora. Al parecer, las tropas cristianas hicieron frente a las musulmanas fuera de los muros de la ciudad, que estarían terminados diez años antes[9].

La batalla comenzó poniéndose del lado musulmán, pero Alfonso estaba aliado con uno de los generales del Mahdi, que desertó y con él, una gran parte del ejército musulmán, sin embargo Ibn al-Qitt continuó la batalla en minoría durante tres días[10]. Finalmente los musulmanes perdieron en el campo de batalla, perdiendo la vida su cabecilla. Tras la batalla se saqueó el campamento y se colgó la cabeza del falso Mahdi de las murallas de la ciudad.

Esta batalla fue importante por:

- Por ser el respaldo que necesitaba el emir Abd Allah.
- Apareció el apelativo de resistencia Numantina para Zamora[11], que sirvió de reforzamiento de ánimos en los territorios cristianos.
- Supuso la estabilidad militar de la zona occidental del reino, lo que acarreó mayor seguridad para la población, haciendo más atractiva para nuevos pobladores esas tierras prácticamente vírgenes.

Tan importante fue esta victoria, que Alfonso III dotó de episcopado a Zamora ese mismo año, poniendo al frente de él a Atilano[12]. Además, al parecer, Alfonso trasladó la corte a Zamora para tener al enemigo más cerca. Nombró gobernador de la ciudad a su hijo García[13] (repoblador de Toro). Aprovechando la victoria, Alfonso fue hasta Toledo en 906, donde, por miedo, los musulmanes le dieron un gran botín[14].

Zamora siguió siendo un importante enclave militar tras la muerte de su fundador. Ejemplo de ello fue la salida desde Zamora de la expedición de Ordoño II para conquistar Évora en 913[15]. Sin olvidar que este mismo monarca falleció en una de sus estancias en la capital de Duero[16].

Se produjeron más ataques musulmanes a la ciudad a lo largo del siglo X, como por ejemplo el cerco de Zamora por Abd al-Rahman III en 939[17], entrando en la ciudad, según la leyenda, cuando el foso estaba lleno de cadáveres, en lo que se vino a llamar *La Batalla del Foso de Zamora*. De los cien mil hombres del califa, sucumbieron la mitad en la batalla. En 981 Abd Allah atacó Zamora pero no la destruyó[18].

Pero más importantes fueron las aceifas de Al Mansur contra los territorios cristianos. Se trató de una periodo de ataques que arrasaron ciudades y monasterios, dejando tras de sí miles de muertes cristianas, el expolio de tesoros y la destrucción de patrimonio arquitectónico de gran valor. Tal fue la superioridad del comandante andalusí, que cargó las puertas de la muralla de Santiago de Compostela para colocarlas en la mezquita de Córdoba.

Por Zamora pasó en cuatro ocasiones[19]:

- **979** ► Dentro de la 6ª aceifa de Al Mansur.
- **981** ► Dentro de la 14ª aceifa de Al Mansur, la ciudad la aguantó, pero el alfoz quedó destrozado.
- **984** ► Dentro de la 21ª aceifa de Al Mansur. Acampó y tras una suma de dinero continuó su marcha.
- **986** ► Dentro de la 26ª aceifa de Al Mansur. Conquistó el castillo de León y la ciudad de Salamanca tras la capitulación de sus habitantes.

Tantas veces atacó Zamora que la destrucción debió de ser importante, aunque también es cierto que se conservaron iglesias y otros edificios[20]. Además de ser un castigo para los infieles a Alá, se trataba de una persecución contra el rey leonés Vermudo II, a favor de los condes castellanos, que gobernaron algunas ciudades, como el ejemplo de Zamora, gobernada por el conde de Saldaña, García Gómez[21]. Sin embargo, Toro estaba bajo mando

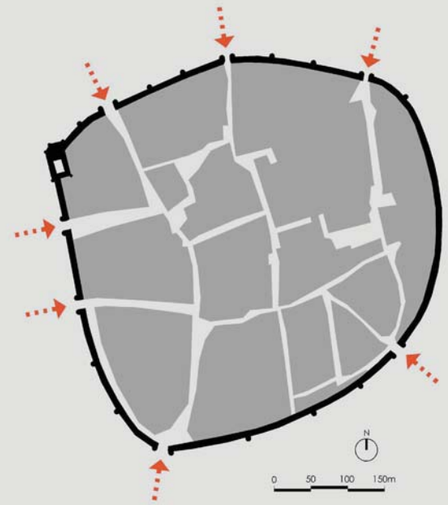

Figura 07. Plano de la ciudad de Oviedo con las murallas de Alfonso III. Se puede apreciar una ciudad de retagurdia, con murallas gruesas pero con pocos cubos. De que se trata de un núcleo de retaguardia se aprecia en el gran número de puertas en comparación con el perímetro que encierra.

Figura 08. Plano de la ciudad de Zamora con las murallas de Alfonso III. De similares dimensiones a Oviedo, se encuentra en una zona más abrupta, lo que la hace más fácilmente defendible, aunque se sitúa en frente de guerra. La morfología y la situación defensiva hizo que Zamora solo contara con cuatro puertas.

Figura 09. Plano de la ciudad de León en el siglo X. Se aprecia una envergadura mayor ya que es ciudad capital, además de aprovechar las murallas de tiempos romanos todavía en pié. Existe una ampliación del recinto romano, seguramente por ser incapaz de absorber a toda la población que acudía al refugio de la ciudad. Se aprecia gran cantidad de puertas, sobre todo en el nuevo recinto.

8 (MAILLO SALGADO, 1990 pág. 29).
9 Quizás las murallas no estaban terminadas en esa fecha, por ello las tropas tuvieron que salir al encuentro musulmán, para evitar el asedio y posterior sangría de la población zamorana (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ pág. 72).
10 Contabiliza en cuatro la duración de la batalla (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 págs. 193, tomo I).
11 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 93). La versión de identificar Numantia con Semura estuvo activa desde el siglo XIII por Fray Juan Gil de Zamora, monje Franciscano. Los defensores de esta versión se sucedieron en los siglos XVI-XX. Se basaban en el hallazgo de un ladrillo que ponía *ONUMANCIA*, que pertenecía al museo de Zamora y que en la actualidad de halla desaparecido.
12 Abad del poderoso monasterio cisterciense de Moreruela (que permanece parcialmente arruinado en la Granja de Moreruela, provincia de Zamora).
13 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 38).
14 (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 págs. 193, tomo I).
15 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ pág. 73).
16 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 48); (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 págs. 223, tomo I).
17 (MAILLO SALGADO, 1990 pág. 32) Aunque hay autores que sitúan esa batalla en Simancas (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
18 (NUÑO GONZÁLEZ, 2006 pág. 192).
19 (MAILLO SALGADO, 1990 pág. 31).
20 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
21 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 56).

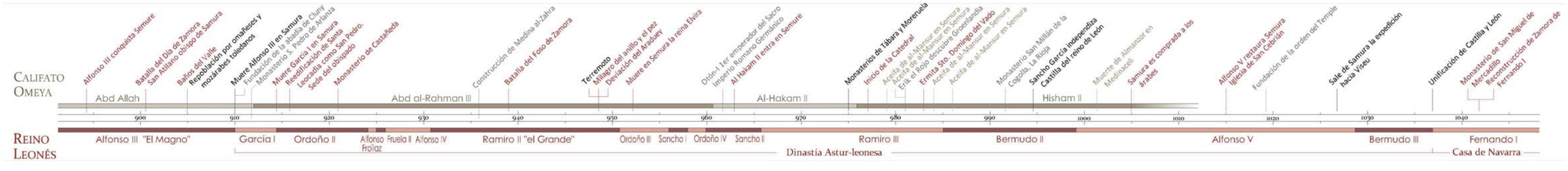

directo musulmán. Esta situación continuó después de la muerte de Al Mansur en 1002 en Medinaceli.

Sería Alfonso V quien conquistaría definitivamente la plaza de Semura. Este proceso vino acompañado del desarrollo socio-económico general de toda la Europa feudal. Se llevó a cabo una reorganización político-administrativa, junto con un aumento de la productividad agraria con excedentes, lo que permitió el desarrollo de nuevas actividades mercantiles y artesanales[22].

C. Análisis espacial comparado

Las ciudades que reconstruyó el rey Alfonso III y sus descendientes en el trono, fueron enclaves inicialmente militares, que una vez consolidados, se hacían más atractivos para la población por la seguridad que daban y por las ansias de libertad en busca de una nueva vida.

Para que la repoblación fuese atractiva se tenían que dar[23]:
- Que hubiera pobladores, porque generar la humanización del territorio virgen necesitaba de un gran esfuerzo.
- Tierras fértiles que se adecuaran a las necesidades de los cultivos de entonces
- Generar un espacio seguro y tranquilo.

La repoblación debió de venir desde tres ámbitos:
- **La repoblación oficial** ► capitaneada por el rey.
- **La repoblación monacal** ► los monarcas sabían del poder atractivo de los monasterios y de su papel *consolidador* de población en el territorio, no se trataba solo de un centro religioso. En Zamora por ejemplo, proliferaron por la zona del río Esla[24]. Alfonso III creo varias obras de beneficencia al monasterio visigodo de San Pedro de la Nave, fundó monasterios como el de San Salvador de Tábara o el de Moreruela, que dieron lugar a los municipios que los rodeaban. Se creó también el de San Pedro de Zamudia, del que no quedan restos, aunque estaba en las proximidades del Tera y el Monasterio de Ageo, en Ayóo de Vidriales. Alfonso III conocía la obra de Atilano y Froilán y les donó recursos y financiación para que fundaran monasterios. Posteriormente les concedió la diócesis de Zamora y León respectivamente. El episcopado fue fundamental en la estabilización de la población. Además los episcopados de León, Oviedo y Zamora, fueron pieza clave en la Corte y en las decisiones del rey, no hay que olvidar que era un cargo político, ya que eran nombramientos reales. Al abrigo del obispo de Zamora, las parroquias tuvieron más recursos al igual que los clérigos de los monasterios[25]. Tan importante fue la concesión del episcopado para Zamora, que siendo conquistadas a la vez Zamora (893) y Toro (900) y teniendo una evolución parecida, fue el obispado lo que hizo que la primera despuntara sobre la segunda[26].
- **La repoblación a título personal** ► como actuación espontánea de gentes que se apropiaban tierras sin dueño, actitud aprobada por el rey. Esto se dio sobre todo por mozárabes en busca de libertad de pensamiento y de acción que en tierras del califato no tenían.

22 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
23 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 114).
24 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 117).
25 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 75).



Figura 10. Busto de Al-Mansur en una plaza de Torrox (Málaga).

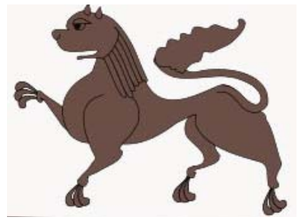

Figura 11. Escudo del reino de León en estos tiempos, antes de que se convirtiera en un león rampante.



Figura 12. Estado actual del cubo de planta cuadrangular que ,arcaría el límite del recinto amurallado de Alfonso III.

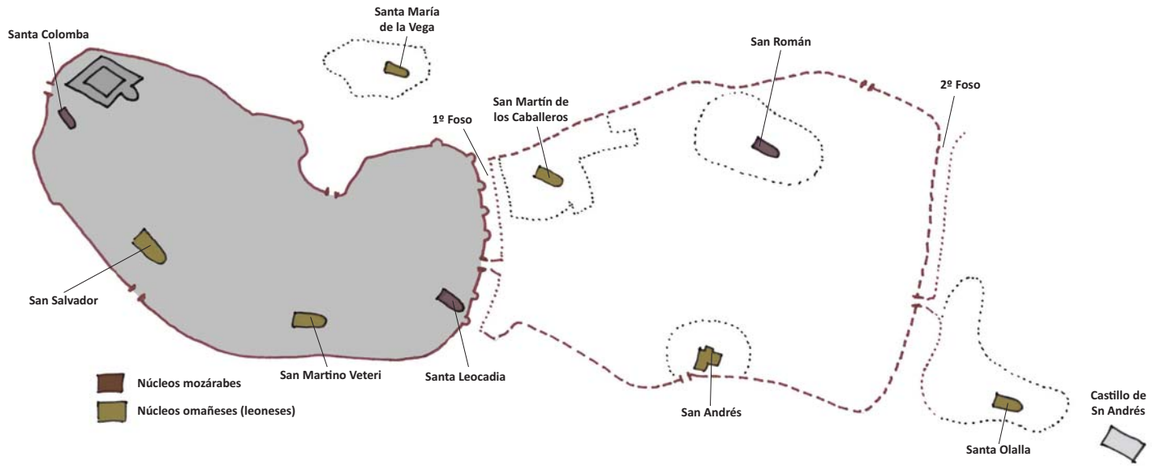

Figura 13. Esquema que muestra el origen de las distintas colaciones o parroquias del siglo X.

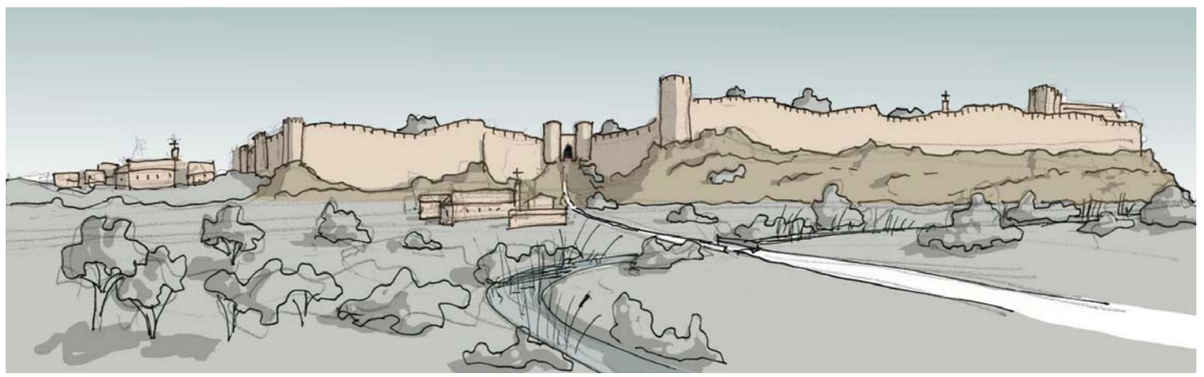

Figura 14. Vista del recinto amurallado septentrional, desde la salida del bosque de Valorio.

La población de las ciudades estaba compuesta por un grupo de guerreros, que en tiempos de paz trabajaban la tierra; Clérigos y campesinos fruto de la repoblación.

Las ciudades se empezaban a configurar entorno a una fortaleza, más o menos sencilla que formaba parte de un primer asentamiento netamente defensivo. Cuando esa posición estaba asegurada, se amurallaba un contorno superior en el que se defendía a la población, que vivía en distintos tipos de agrupaciones[27]:
- ***Cortes*** ► viviendas con tierras que pertenecían a gente adinerada.
- ***Hortos*** ► Huertas junto a las viviendas, situadas incluso dentro de las murallas.
- ***Villa*** ► Gran propiedad de tierras, que de ellas derivaron los pueblos.
- **Viñas** ► Parcelas de pequeños propietarios, dentro de las murallas.
- **Molinos** ► Normalmente en manos de la nobleza o del clero, creando así un monopolio, aunque en Zamora se cree que las aceñas se construían de forma comunal utilizándose de la misma manera. Tenían claras influencias árabes y estuvieron también en manos de la nobleza leonesa.

Por lo que las ciudades de aquella época no serían muy compactas, ya que alternaban viviendas con zonas verdes destinadas al cultivo sobre todo de la vid, cereales y frutales y olivares. Este último cultivo debió de ser importante en la ciudad, ya que todo el aceite utilizado en León procedía de tierras zamoranas.

Además, una vez consolidada la zona, los arrabales debieron de ser importantísimos, ya que la población pronto desbordaría las murallas. Se trataba de zonas más desprotegidas, que serían arrasadas en prácticamente todas las contiendas bélicas.

Por último mencionar que las ciudades no tenían poder sobre los pueblos de la "*provincia*", salvo que en ella se vendían sus productos[28]. Pero si es usual encontrarse en textos antiguos con los términos *suburbium, territorium* y *confinium*, que representan zonas más o menos cercanas que dependían o estaban bajo administración de la ciudad.

26 (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo VI-2).
27 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 140).
28 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 100).

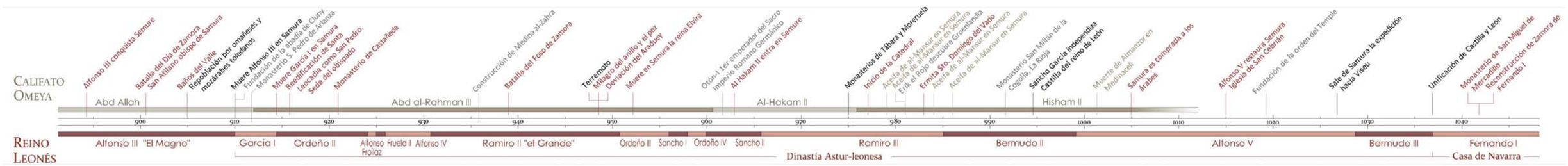

D. Estructuración funcional

El asentamiento sufrió un cambio importante en esta etapa. Por primera vez se alzaron en *Semura* unas murallas de cierta entidad, elaboradas íntegramente con piedra labrada por maestros mozárabes de Toledo conocedores del mundo urbano musulmán[29]. Estas murallas, que se han venido a denominar el recinto amurallado cero o fundacional, se asentaron seguramente sobre el trazado de cercas antiguas procedentes de los pueblos que por este asentamiento habían pasado como vacceos, romanos, suevos, godos, musulmanes y asturianos.

Se amuralló el extremo occidental del cerro zamorano, resultando una forma de alubia o riñón[30]. Para su trazado se aprovecharon los desfiladeros perimetrales. Constaba de cuatro puertas: la de Santa Colomba, la del Mercadillo, la de San Pedro y la puerta Óptima o de Olivares que daba paso al puente sobre el Duero. El frente oriental y más expuesto se cerraría con una muralla reforzada con cubos, que en los extremos serían de planta cuadrangular[31]. Sobre la forma de la muralla en este lado existe la versión, en la que separa el trazado de la cerca de la iglesia de San Pedro, para dejar una crujía de viviendas anejas al muro defensivo[32]. Esta teoría se apoya en la existencia de un cubo (hoy desaparecido) que se observa en el primer plano de la ciudad de 1766. Además resuelve el encuentro con el trazado de la muralla románica y la puerta meridional a la iglesia de San Pedro. Pero teniendo en cuenta la orografía escarpada del terreno en ese punto, se ha trazado una cerca que se amolda a las incipientes Peñas de Santa Marta, sin situar el cubo cuadrangular que remataría el lado oriental en el extremo sur como contempla dicha versión.

Sea como fuere, se cree que en la actualidad solo se conservan los cimientos de aquellas murallas, que serían aprovechadas por las románicas del siglo XI.

La otra construcción de envergadura fue el castillo. Esta edificación militar ha sido modificada a lo largo de la historia en muchas ocasiones, aunque la traza general pertenece a esta época, se cree que no contaba aún con foso, ya que este era incompatible con la puerta de Santa Colomba que en aquellos momentos permanecía en uso.

Existe la teoría de que las murallas de aquella época cerrarían hasta la actual Plaza Mayor[33], pero parece desproporcionado un trazado tan extenso para un enclave inicialmente militar. Actualmente está aceptada la opción de que la muralla cerrase hasta el templo de San Pedro[34] por varios motivos:

- Existencia una ronda envolvente al este de la iglesia de San Pedro.
- Convergencia de las calles en el flanco oriental.
- El codo en ángulo recto formado al suroeste de la iglesia.
- La diferencia de trazado de la calle-eje del recinto (es decir, hasta allí era irregular y después era perfectamente rectilínea), lo que explica que se generó en dos etapas de diferente implantación urbana. Siendo una la Rúa y la otra el *Carral Maior*.

Las murallas sufrirían varios asedios de tropas musulmanes y sobre todo, el gran terremoto que sucedió en 949. Muchas edificaciones de la ciudad, entre las que se encontrarían la alcazaba, se verían seriamente afectadas, seguramente una de las causas de que no llegaran hasta nuestros días. El puente también debió quedar seriamente dañado, por lo que se llevarían obras de restauración, causa por la cual, algunos historiadores confían en que el puente es de traza medieval, pero eso puede ser debido a que las reparaciones se hicieron de acuerdo a las técnicas de este momento. El terremoto produjo incendios, que según la tradición, son el origen de las denominaciones de la calle de la Brasa o del barrio de las Llamas[35].

A este fenómeno natural se le debe el cambio de cauce del río Araduey, posteriormente denominado Val de Araduey, para dar finalmente con el hidrónimo actual de Valderaduey. Seguramente el río tendría doble desembocadura en el Duero, una en el lugar que hoy lo hace, y otra, rodeando septentrionalmente el cerro de la ciudad. Lo que seguramente ocurriría de forma natural, es que el paso occidental se taponaría parcialmente por causa del terremoto, dejando como vía principal de afluente el oriental que se establecería con el tiempo en el cauce que es hoy, manipulado por el hombre.

En pocos años la ciudadela militar fue dotada por los mozárabes toledanos con elementos de tecnología oriental como aceñas, olivares y viñas. *Semura* quizás fue la ciudad más desarrollada, dinámica y pujante de los reinos cristianos peninsulares del siglo X, seguramente más que León, que ostentaba ser sede de la corte y de la jerarquía eclesiástica del reino[36].

En lo referente a arquitectura religiosa, este período no fue excesivamente constructor, además de que *Semura* contaba ya con varios templos cristianos construidos en tiempos de Alfonso I, rey con una tendencia a construir de forma compulsiva gran cantidad de iglesias en las ciudades ganadas a las tropas islámicas.



Figura 15. Vista de la Zamora de tiempos de Alfonso III. Recinto amurallado de uso militar poco densificado, con edificaciones mezcladas con huertos y zonas ganaderas, es decir, era más rural que urbana. El espacio extramuros está compueto por arrabales que se organizaron alrededor de los templos cristianos.

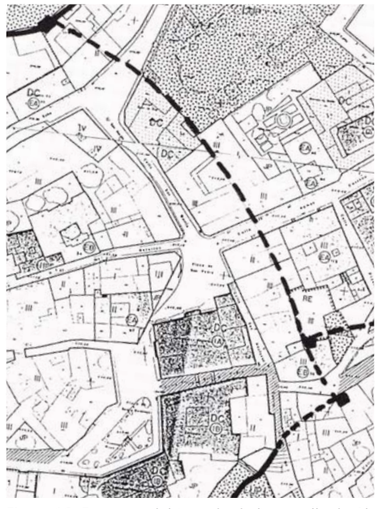

Figura 16. Esquema del trazado de la muralla de Alfonso III sobre la tama actual, según versión de Francisco J. Rodríguez Méndez.

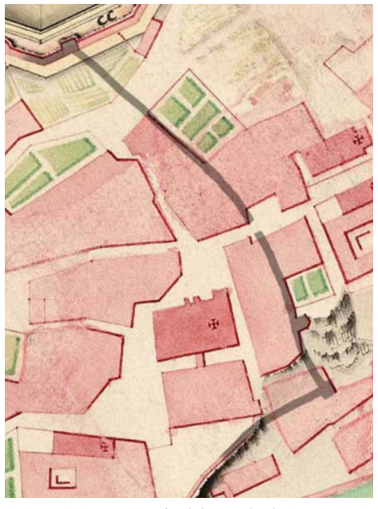

Figura 17. Superposición del trazado de Francisco R. Méndez sobre el plano de 1677.



Figura 18. Esquema del trazado recogido en este trabajo, que se amolda a la orografía escarpada del extremo meridional.

29 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 525).
30 (GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, 1993).
31 Actualmente se conserva el cubo cuadrangular del extremo septentrional (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 353).
32 (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 353).
33 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 91); (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ pág. 72).
34 (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo VI-2).
35 (FERNÁNDEZ DURO, 1883 pág. 259). Esta información está ampliada en el Nomenclátor de calles perteneciente al anejo de este trabajo.
36 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).

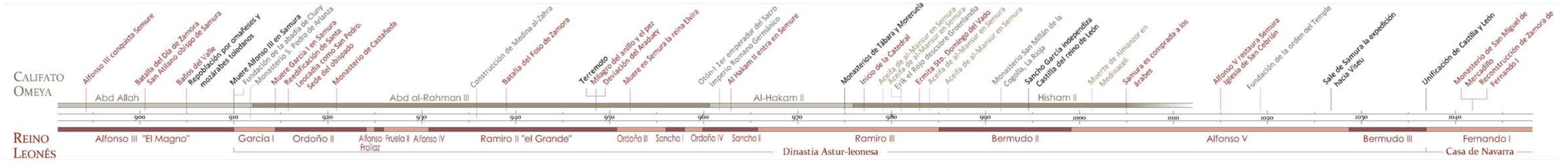

En esta etapa solo se llevó a cabo el derribo de la mezquita, sobre la que se edificó la primitiva catedral de San Salvador (hoy desaparecida)[37]. Se construyeron los aposentos episcopales en el entorno de la actual plaza Fray Diego de Deza, junto a la iglesia de San Pedro. Existe la versión de que esta última iglesia haría las veces de catedral durante los veintitrés años que duró la construcción de San Salvador[38], versión que apoyaría que las casas del obispo estuvieran tan cerca de dicha iglesia. Aunque otras versiones opinan que San Salvador siempre fue la sede de la diócesis.

Las murallas atrajeron a la población y se densificó la zona oeste de la ciudad, ocupando posiciones dentro de la cerca, dejando el área oriental más deshabitada. Se siguieron disponiendo edificaciones alrededor de las iglesias, punto de reunión civil y religioso del vecindario. Seguramente el parcelario se aprovecharía para el cultivo de huertos, árboles frutales y ganadería. Esta zona todavía permanecería rodeada con un muro de adobe y piedra de época musulmana, pero seguramente en malas condiciones, por su desgaste fruto de las guerras y de su deficiente mantenimiento.

A lo largo del siglo X el asentamiento fue tomando una organización más urbana, desarrollándose hasta la zona del Burgo y la Puebla del Valle[39]. Prueba de esa mejora en la calidad de vida fue la construcción por Alfonso III de unos baños en la zona cercana al río[40] (en la actual calle Baños) que los donó a la iglesia de Oviedo en 905, que eran muy utilizados a juzgar por las rentas que se obtenían por su utilización. Esto simboliza la calidad de vida de un estilo urbano de la ciudad.

E. Reflexión final

Esta etapa marcó una huella importante en la historia urbana de Zamora ya que con el rey asturiano Alfonso III *el Magno*, la ciudad se convirtió en un centro de operaciones desde el cual se combatía a las tropas musulmanas. La línea del Duero, con asentamientos en la vertiente derecha, se convirtió en un *muro de contención* para los árabes[41], pero también para organizar los núcleos de retaguardia, repoblarlos, reamurallarlos, establecer un entramado militar y de abastecimientos al frente de guerra.

Semura, donde murió Alfonso III, se convirtió en el germen de lo que luego fue lugar de acogida de numerosas etnias atraídas por las buenas condiciones económicas y fiscales que tenían las gentes venidas a repoblar la ciudad.

El asentamiento zamorano pasó de ser un núcleo de población sin mayor importancia dentro de la red de asentamientos musulmanes, a ser una capital, donde los reyes tenían su corte, ya que, a la capacidad militar de la ciudad se le unió la pujanza económica que acompañó esta época y las inmediatamente posteriores. El recinto amurallado de Alfonso III no sería sino, el germen de las futuras ampliaciones de la zona cercada[42].

37 Pero que seguía y sigue la catedral actual, la orientación a la Meca en vez de a Jerusalén.
38 (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 págs. 217, tomo I) (ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1865).
39 (NUÑO GONZÁLEZ, 2006 pág. 193).
40 (BUENO DOMINGUEZ, 1983 pág. 93); (FERNÁNDEZ DURO, 1882-83 págs. 219, tomo I). Sobre la existencia de estos baños existen versiones contrapuestas ya que se cree que no es que las rentas de los baños fuesen a la catedral de Oviedo, sino que los baños estaban en la capital Asturiana y la calle Baños se denomina así por existir en dicha localización unas tenerías de baños (información tratada en el nomenclátor de calles).
41 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ pág. 70).
42 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 16).

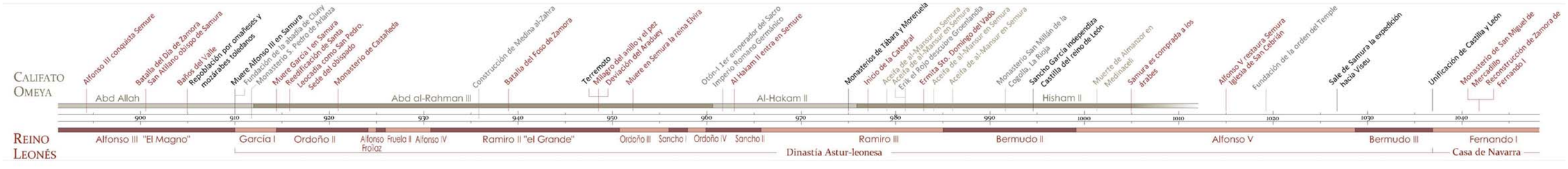

07 Los Años de la Epopeya (1042-1142)

Zamora como ejemplo del amurallamiento de lo urbano

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cebrián	1133
C-2	s.06	Iglesia de Santa María	S. XII
D-2	s.07	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.08	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.09	Iglesia de San Andrés	1263
A-4	s.10	Iglesia de San Martín Erenum	
D-4	s.11	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
B-4	s.12	Iglesia de San Martín el Viejo/el Pequeño	1156
C-3	s.13	Iglesia de San Martín de los Caballeros	1236
C-4	s.14	Iglesia de Santa Marta	1157
E-3	s.15	Iglesia de Santa Olalla - Eulalia	1220
F-1	s.16	Iglesia de San Miguel	1065
A-4	s.17	Iglesia de Santa Colomba	1155
E-3	s.18	Iglesia de Santo Tomé	1122
B-4	s.19	Iglesia de San Miguel del Mercadillo	1157
B-4	s.20	Palacio Episcopal	S. XI

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
B-5	e.04	Iglesia de San Lorenzo	1157
B-3	e.05	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
B-3	e.06	Iglesia de San Juan del Cortinal	1157
G-3	e.07	Ermita de Santo Domingo del Vado	S. X

Edificios religiosos regulares

E-1	r.01	Monasterio de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	r.02	Monasterio de S Miguel del Burgo/Ntra Sra de la Cabaña	1167
D-5	r.03	Convento del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-2	r.04	Monasterio de Santo Tomé	1122

Recinto amurallado de Fernando I

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba
B-4	b.	Portillo Darena
B-4	c.	Puerta del Mercadillo
C-3	d.	Puerta de San Martín
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca
D-3	h.	Puerta Nueva
D-3	i.	Puerta de San Cebrián
C-4	j.	Puerta de San Pedro
B-4	k.	Postigo del Duero
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
B-4	m.02	Palacio de Arias Gonzalo	S. XI
B-2	m.03	Castillo de la Reina	S. XI
E-3	m.04	Castillo de San Andrés - barbacana	S. X
B-4	m.05	Castillo de la Infanta Sancha	S. XI

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
C-3	o.02	Corral del Concejo	
		Tenerías	

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
a las canteras de Valorio
Camino de Benavente
Descansadero de rebaños
Camino de Villalpando
Camino de Toro
Bosque de Valorio
Camino a Galicia
Paraje de la Peña Colorada
Puebla de San Torcuato
Puebla del Burgo
Colina de la Lágrima
Laguna del Salitre
Arrabal de la Vega
Campo de la Verdad
Arrabal de las Eras
Arrabal de Olivares
Arrabal de San Lorenzo
Arrabal de las Tenerías
Puebla del Valle
Monte de Pinilla
río Duero
a Salamanca
s.01
s.02
s.03
s.04
s.05
s.06
s.07
s.08
s.09
s.10
s.11
s.12
s.13
s.14
s.15
s.16
s.17
s.18
s.19
s.20
m.01
m.02
m.03
m.04
m.05
e.01
e.02
e.03
e.04
e.05
e.06
e.07
o.01
o.02
r.04
a.
b.
c.
d.
e.
f.
g.
h.
i.
j.
k.
l.
0 50 100m
N
1/5.000

A. Introducción

En este caso volvió a ser un rey protagonista de un nuevo impulso constructor de la ciudad. Fernando I *el Grande* llevó a cabo la remodelación más importante de las realizadas nunca en Zamora.

La ciudad se amuralló para servir de asilo a los exiliados de la guerra de León contra Castilla. Así, cuando Palencia pasó a ser castellana, muchos de sus habitantes se desplazaron a Zamora, localizándose extramuros, alrededor de la parroquia de San Antolín, construida por ellos mismos. La ciudad se empezó a hacer famosa por sus buenas cualidades de acogida, llegando pobladores de Francia y del norte de Italia.

Por otro lado, se encontraba el frente contra a los musulmanes, que se había desplazado lentamente hacia el sur, dejando a Zamora en situación de retaguardia, de abastecimiento de población y de víveres, ya que muchos zamoranos repoblaron las ciudades de Salamanca, Ávila y Segovia.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

En 1029 Sancho III El Mayor de Navarra se hizo con el control del Condado de Castilla gracias a una herencia. En 1035 dejó dicho condado a su hijo Fernando. Este conde estaba casado con Sancha, hermana del rey Bermudo III de León. Fernando quería adueñarse del reino leonés, por lo que la coalición castellano-navarra se enfrentó a León en la **Batalla de Támara**[1] en 1037, en la cual murió el rey Bermudo. Este no dejó descendencia, pero su cuñado (Fernando I) se apropió de la corona leonesa esgrimiendo los derechos de su mujer, tomando el título de rey de León con gran oposición entre sus nuevos súbditos, que no estaban dispuestos a ver convertido en monarca, al hombre que había matado a su rey. Así, Fernando volvió a unir el condado de Castilla al reino de León.

A la muerte de Fernando I en el 1065, su testamento siguió la tradición navarra de dividir los reinos entre los herederos:

- **Urraca** ► No se le dejó herencia[2].
- **Sancho II** ► Se le legó el condado de Castilla con título regio: así nació el reino de Castilla. También el vasallaje de Zaragoza y Navarra.
- **Elvira** ► No se le dejó herencia.
- **Alfonso VI** ► Quizá el predilecto, se le otorgó León, el territorio aportado por la madre, que disfrutaba de las mejores y más valiosas parias musulmanas. También los *Campos Góticos* y las parias de la ciudad de Toledo.
- **García** ► Se le entregó Galicia, segregado del reino de León.

1 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 23).
2 A las infantas les concedió el señorío de cuantos monasterios había en los nuevos reinos, imponiéndoles la obligación de no casarse (para que no apareciesen yernos que modificasen la decisión de su padre). El no dejarles herencia era normal en la sociedad *viril* de la época.



Figura 01. Taifas musulmanas y cristianas (1031-1035).



Figura 02. Reinos a la muerte de Alfonso VI.

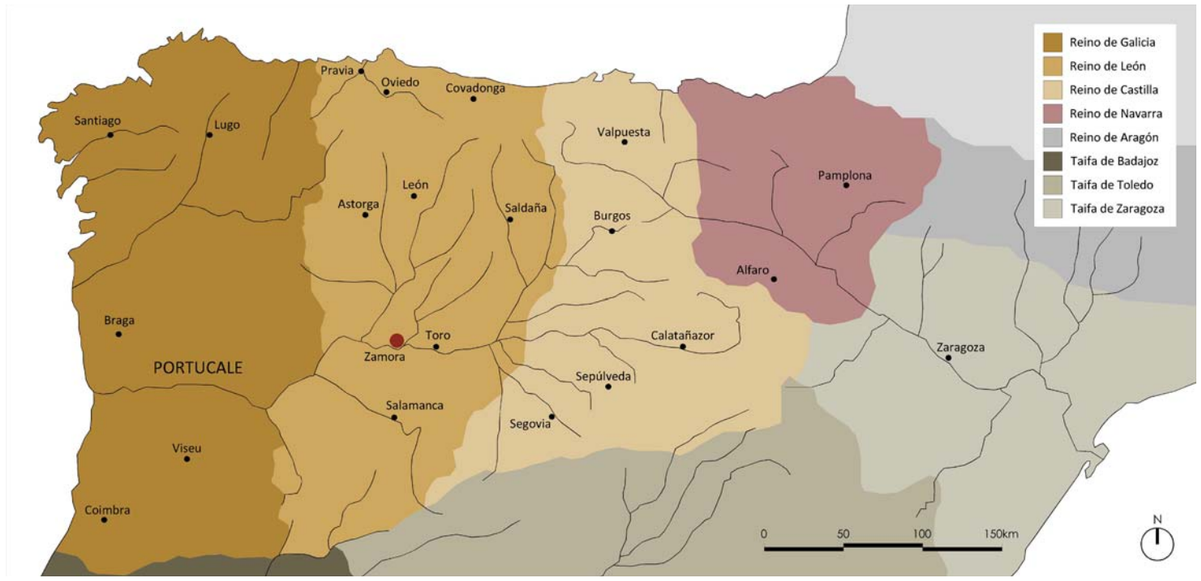

Figura 03. Reinos a la muerte de Fernando I.

3 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 31).
4 Tanto fuentes cristianas como musulmanas relataron el afecto que se tenían Alfonso y Urraca, lejos del destino de ella, según el testamento de su padre que era tomar los votos. Realmente Urraca ocupó el puesto de consejera y "Reina Madre", ya que la imagen de la reina estuvo muy dispersa entre las cinco esposas y dos concubinas que tuvo Alfonso (FUENTE PÉREZ, 2007 pág. 280).
5 (FUENTE PÉREZ, 2007 pág. 269).
6 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 35); (BUENO DOMINGUEZ, 1991 pág. 70).

García ► Se le entregó Galicia, segregado del reino de León.

No existía ninguna intención de mantener unido el reino, de hecho se inventó el reino de Galicia para poder dejarle algo a García, cosa que iba en contra del derecho público de la monarquía hispano visigoda que no permitía la división del territorio del Estado[3].

Sancho II de Castilla, no conforme con el reparto, pues su hermano menor obtenía el reino más importante, comenzó una guerra. Los hermanos Sancho y Alfonso tenían distinto parecer del de su padre y pretendieron unir otra vez los reinos, pero cada uno en su beneficio. Concertaron repartirse Galicia. Las hostilidades obligaron a García a huir hacia el centro del condado de *Portucale*, hasta que fue capturado por Sancho en Santarem. Se le encarceló inicialmente en Burgos y, bajo juramento de pleitesía, de le desterró en 1072 a la corte de la taifa de Sevilla. El reino gallego se había repartido un año antes, el condado de *Portucale* para el reino de León de Alfonso y el norte, para Sancho.

Sancho no contento con Castilla y medio reino de Galicia, se enfrentó a su hermano en la **Batalla de Golpejera** (1072), siendo encarcelado Alfonso en Burgos. Urraca medió y consiguió, después de jurarle fidelidad, que lo desterrase a la taifa de Toledo. Gracias a este hecho, Alfonso le concedería Zamora a su hermana, a la que obedecía como a una madre[4].

Zamora fue el único bastión que le quedaba por dominar al rey Sancho II. En ella se refugiaban nobles anticastellanistas formados sobre todo por leoneses y gallegos al mando de Urraca[5]. Sancho la **cercó**, intentando una rendición por la vía diplomática, ya que el asedio se veía difícil. Al parecer, el Cid comunicó a la reina el canje de la ciudad por Rioseco. Arias Gonzalo, gobernador de Zamora, reunió al Concejo, que rechazó el canje. Por no conseguirlo, el Cid sufrió su primer destierro, que no llegó a ser completo, ya que cuando estaba en Medina del Campo, recibió órdenes de volver al cerco zamorano.

Zamora fue asediada durante siete meses[6], convirtiéndose de una acción a suicida, ya que tuvo numerosísimas bajas. Reunido el Concejo, decidiendo llevar a cabo el canje por Rioseco para evitar

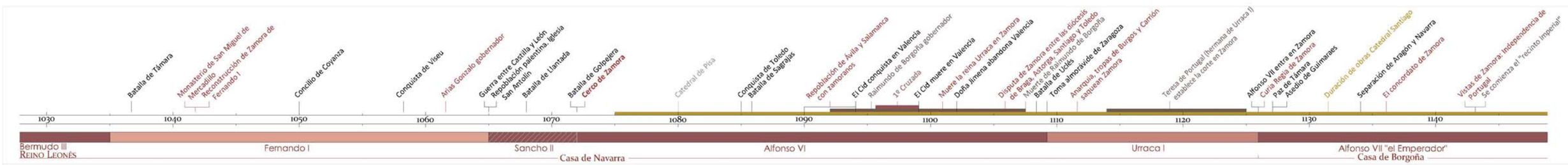

males mayores en una población debilitada, fue cuando el noble gallego Bellido Dolfos, se comprometió a acabar con el cerco sin especificar como. El 7 de octubre de 1072 este, engañó a Juan II para que le acompañase sin su guardia a los pies de las murallas para enseñarle una puerta mal defendida por la que tomar la ciudad. Cuando estaban allí el caballero gallego llevó a cabo el regicidio, al parecer movido por resentimientos personales que venían de largo[7].

Se trató de un acto despreciable, ya que quebrantaba la lealtad, caballerosidad y el honor, virtudes de todo caballero. Pero tenía la venia de Urraca, ya que de Zamora salió y a ella regresó, lugar donde se le esperaba.

Para salvar el honor de ambos bandos, se llevó a cabo un duelo judicial típico de este periodo, en el cual encontraron la muerte tres de los hijos del gobernador Arias Gonzalo a manos del caballero Diego Ordóñez de Lara. El duelo no continuó porque en esos momentos entró aclamado Alfonso, que venía de tierras toledanas junto con su mano derecha, Pedro Ansúrez que le había informado de los acontecimientos.

Al parecer, el nuevo rey llevó a cabo un juramento exculpatorio en la iglesia de Santiago de los Caballeros, repitiéndolo en la iglesia de Santa Gadea de Burgos ese mismo año, lo que motivó el segundo destierro del Cid, ya que desconfiaba de su relación con el asesinato de Sancho II. García volvió de tierras sevillanas en busca de su reino, pero fue encarcelado en el Castillo de Luna (León) donde murió al poco tiempo.

Al parecer Alfonso VI reinó siempre junto a Urraca. Fue reconocido *Emperador de los Reinos Hispanos* por el papa Gregorio VII. Además, con Alfonso VI se produjo un acercamiento al resto de reinos europeos, especialmente a Francia. Casó a su hija Urraca, con el Conde Raimundo de Borgoña (1090) y más tarde a Teresa, con Enrique de Borgoña (1095). En el Concilio celebrado en Burgos en el 1080 se sustituyó el rito mozárabe, usado hasta entonces en León, por el romano.

El momento más importante del reinado de Alfonso VI fue la toma de Toledo en 1085. Su política expansiva obligó a los reinos de Taifas a pedir ayuda a los almorávides, con los que se enfrentó en la **Batalla de Sagrajas** (1086), donde Alfonso tuvo que huir de forma precipitada a pedir ayuda al Cid. Personaje, que tras su segundo destierro se hizo con Valencia en 1094. Cuando éste murió en 1099, le sucedió su esposa Jimena al mando de Valencia que la mantuvo hasta que en 1102, la conquistaron los almorávides.

Los castellanos sufrieron también en la **Batalla de Uclés**

7 A Bellido Dolfos, en los tiempos inmediatamente posteriores ni se le mencionó. Fue un siglo después cuando se le menciona para limpiar la imagen de la monarquía, además de castigar la idea de un regicidio (FUENTE PÉREZ, 2007 pág. 274).

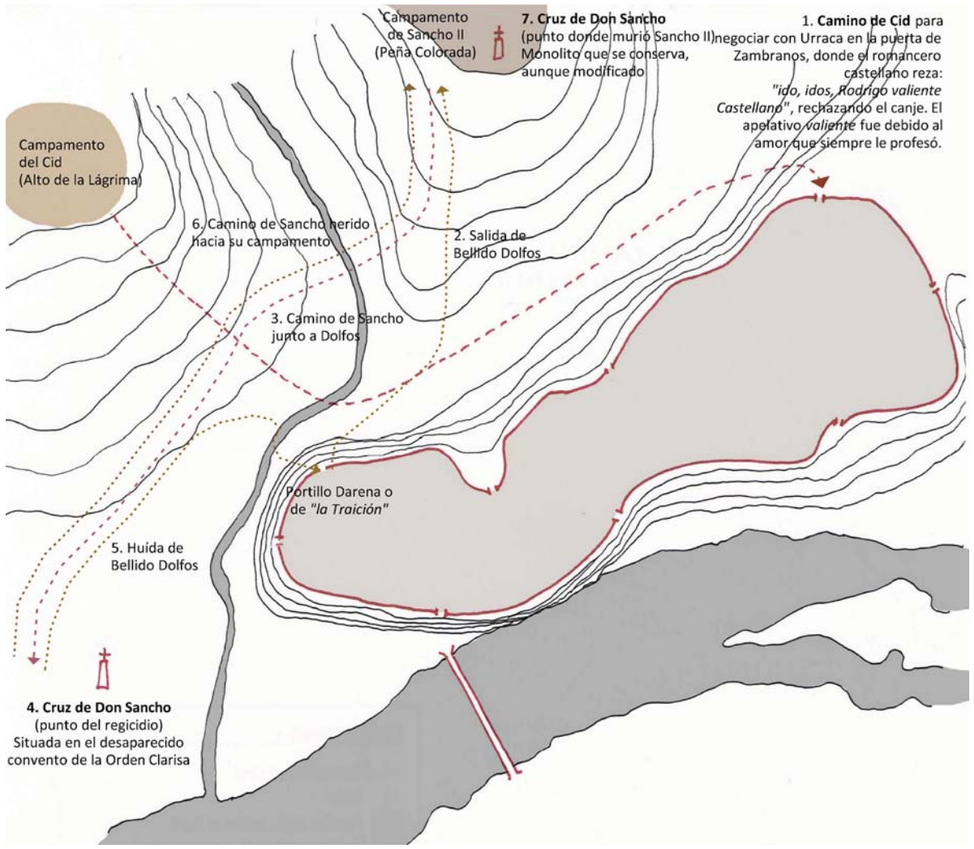

Figura 04. Esquema de los escenarios más importantes del cerco de Zamora. Según (FERRERO FERRERO, 2008 págs. 15, 36 y 37).



Figura 05. Cruz de Don Sancho.



Figura 06. Jura de Santa Gadea según el pintor Marcos Giráldez de Acosta.



Figura 07. Estatua ecuestre del Cid en Burgos (Escultor González Quesada, 1955).

(1108), en la que murió Sancho Alfonsez primogénito del rey Alfonso VI, que murió un año después. Le sucedió su hija Urraca I, que tras enviudar de Raimundo de Borgoña en 1107, la había casado su padre con Alfonso I *el Batallador* de Aragón en 1109. Fue un matrimonio mal avenido, declarado nulo por la iglesia.

A la muerte de Urraca le sucedió su hijo con Raimundo de Borgoña, el rey Alfonso VII *Emperador*, que continuará las disputas con su padrastro Alfonso I *el Batallador*.

II/ Entorno territorial

Estos momentos fueron convulsos en la región, ya que estaba dividida en dos partes:

- **El norte del Duero** ► Tras la unión del reino de León al Condado de Castilla llevada a cabo por Fernando I, se volvió a dividir a su muerte. Las disputas entre los hijos hizo que se enfrentaran sus gentes en guerras. Con el alzamiento de Alfonso VI como rey de toda Castilla y León, volvió la paz a estos territorios. Pero los enfrentamientos entre Navarra y Castilla volvieron a recrudecer viejas heridas en la zona noreste.
- **El sur del Duero** ► Tras el amurallamiento de las ciudades del límite del Duero se decidió repoblar las *Extremaduras*[8], ciudades frontera con la cordillera Ibérica, límite de los dominios musulmanes, reedificando ciudades como Salamanca, Ávila o Segovia[9]. Posteriormente, con la toma de Toledo, la frontera descendió bruscamente, siendo estas, ciudades de pleno derecho.

III/ Núcleo de población

Esta etapa fue decisiva para la ciudad de Zamora. La reconstrucción después de la destrucción de Al Mansur. La decisión de Fernando I de reamurallar la ciudad, reconstruir las iglesias y viviendas, dotar a Zamora de estamento jurídico además de traer a gentes leonesas, gallegas, mozárabes y judías para repoblarla, significó el inicio de una larga etapa de esplendor de la urbe.

La acción de restauración siguió con Alfonso VI, después de los hechos acaecidos en la ciudad. De hecho, con el nombramiento del conde francés Raimundo de Borgoña como gobernador de la ciudad, ésta disfrutó de una época de desarrollo urbano, económico y poblacional[10]. Los repobladores traídos por el Conde Raimundo procedían de Gascuña, Poitiers, Poitou, Perigord, Mont-

8 Ya que existieron *Extrema-Duri* portuguesas, leonesas, castellanas, aragonesas, incluso en Cataluña y Navarra.
9 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 33).
10 Al parecer, el fuero concedido por el conde Raimundo en 1094 no iba dedicado a la puebla del Valle (como se ha mantenido históricamente) sino a la cercana localidad de Bamaba, donde existían la iglesia de Santa María del Valle y San Miguel del Valle (FERRERO FERRERO, 1991 pág. 9).

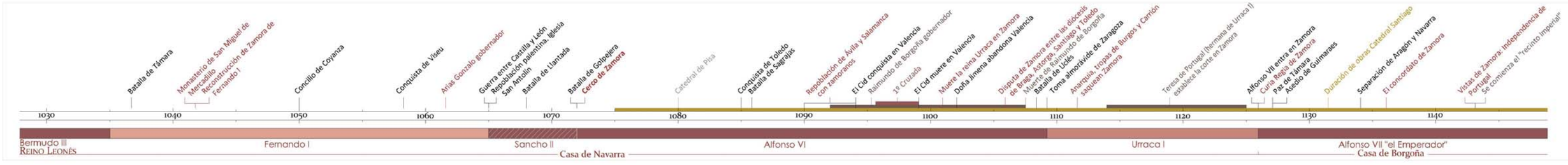

pelier, Provenza y Lombardía[11]. Entre ellos, numerosos judíos[12].

Tanta fue la población de Zamora, que fue capaz de repoblar nuevos enclaves en las *Extremaduras*, participando en las de Ávila, Salamanca y Segovia.

La ciudad siguió siendo una de las más importantes del reino en tiempos de Urraca I y sobre todo con su hijo, el que fuera Alfonso VII. Verdadero promotor de la ciudad, ya que llevó a cabo en ella una fiebre constructora de templos, entre ellos la Catedral, además de una ampliación de la cerca zamorana, respondiendo a la necesidad de abarcar asentamientos que estaban afianzados fuera de la primitiva muralla de su bisabuelo Fernando I.

C. Análisis espacial comparado

Que un núcleo contara con muralla no implicaba que se la considerase ciudad, aunque no es menos cierto, que cualquier núcleo amurallado tenía elementos de formación urbana. En la Baja Edad Media más de trescientos núcleos fueron amurallados en Castilla y León.

Hasta el siglo X los asentamientos en la cuenca del Duero eran minúsculos núcleos, pero a partir de finales del siglo X se configuró un sistema de villas y aldeas con relación jerárquica. Prueba de ello fueron las pequeñas ciudades existentes en el siglo X como Burgos, León, Toro, Astorga o Zamora. Posteriormente empezaron a despuntar ciudades del valle del Pisuerga como Valladolid y Palencia. Y por último las ciudades recientemente conquistadas y repobladas en la *Extrema-Dura* basadas en grandes concejos como Ágreda, Soria, Medinaceli, Sepúlveda, Segovia, Arévalo, Ávila, Olmedo, Medina, Alba, Salamanca o Ledesma.

Los tipos de asentamientos altomedievales, todos ellos cerrados, se diferenciaban en cuanto a su tipo de amurallamiento, su forma, su tamaño o disposición[13]:

- **Las *cívitas*** ► Eran núcleos institucionales basados en asentamientos anteriores, de los que heredaron el tipo de defensa. Fue el caso de León o Astorga. También lo fue de Zamora, pero es un caso especial, ya que los antecedentes no eran tan potentes como en los otros núcleos, aunque es claro que existía tazado defensivo.
- **El *castrum*** ► Era un núcleo sobre un cerro, normalmente en forma triangular, que controla los valles y el territorio. La cerca estaba a media altura, y el castillo en el punto más alto. Este fue el caso de Frías, Carazo, Cea, Monzón, Curiel, Castroverde, Renedo o Lerma.

11 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 528).
12 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 157).
13 (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo VI-2).

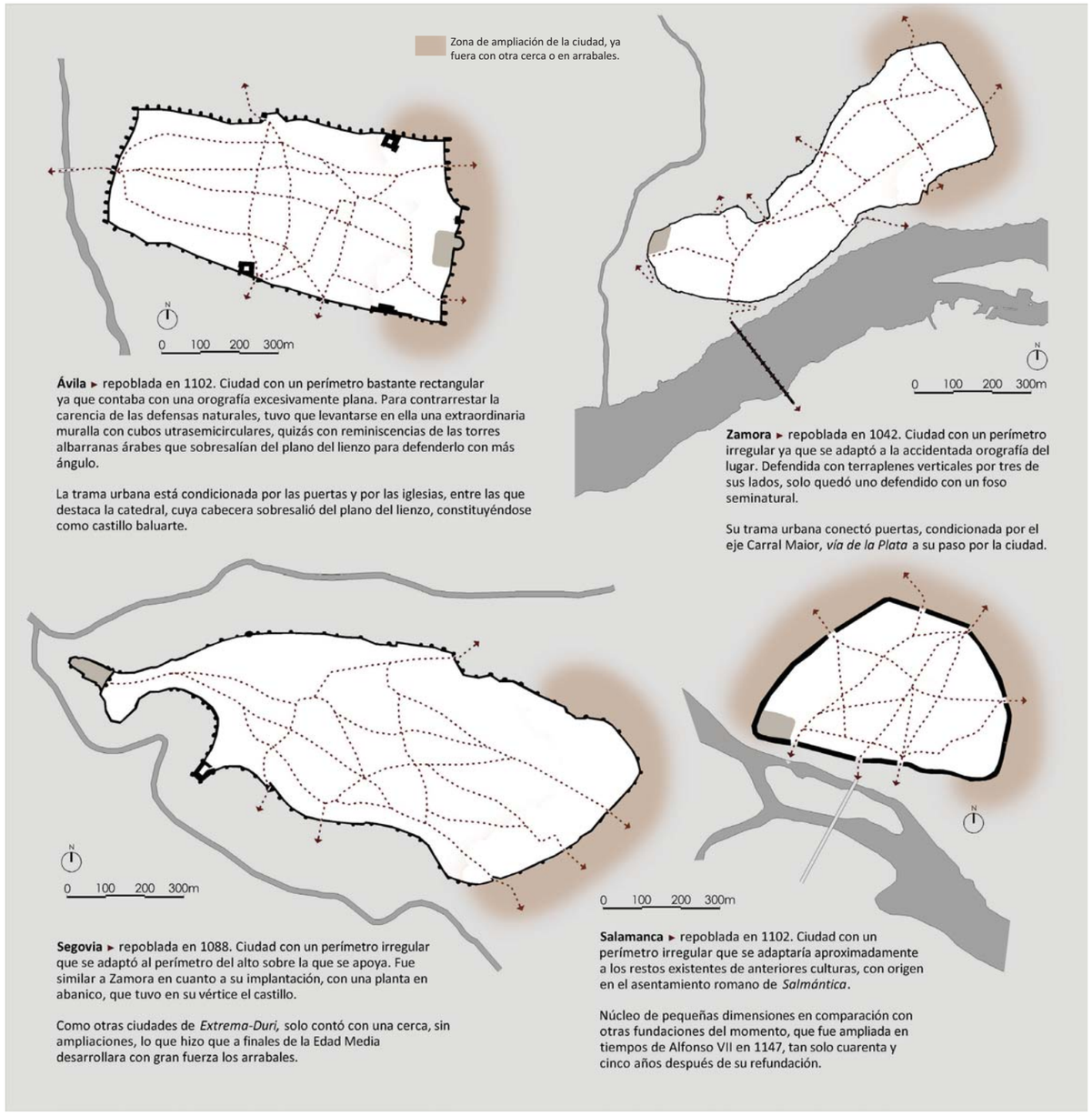

Figura 08. Cuadro comparativo de las principales ciudades de la *Extrema-Dura* que se fundaron desde Zamora.

- **La *Villae*** ► Formando unidades básicas de habitación y explotación agroganadera que agrupaban a una o varias cortes. Se sucedían una serie de cercas concéntricas. Ejemplo de esto fueron Simancas, Villafrechós o Bolaños.

En estos momentos, tras la conquista de Toledo en 1085, se repoblaron una serie de ciudades en la *Extrema-Dura*. Núcleos en los que se incorporaban mejoras que se habían probado en las ciudades del norte. Seguramente por ello, estas ciudades contaron con una sola cerca en la mayoría de los casos. Fueron ciudades tardías que no les afectó el impulso constructivo del siglo XI.

Ejemplo de este tipo de ciudades fue **Salamanca**, ciudad entre dos arroyos y un río, que ya contaba con una muralla originaria de tiempos romanos, aunque seguramente en penosas condiciones. No hay que olvidar que *Salmántica* fue una importante ciudad romana. Repoblada en 1102 por el Conde Raimundo de Borgoña. En 1147 Alfonso VII decidió crear la segunda cerca que abarcaba varios arrabales extramuros. Esta operación interesaba por cuestiones defensivas, pero sobre todo tributarias. Salamanca se convirtió en la estructura parroquial más compleja del reino con treinta y cinco parroquias. Este recinto de ciento diez hectáreas (solo superada por la cerca tardía de Valladolid), albergó a todos los conventos y monasterios, lo que conllevó que nunca se llegara a edificar fuera de las murallas.

El ejemplo de Ávila, con unas murallas de treinta y cuatro hectáreas, repoblada con habitantes zamoranos por el Conde Raimundo de Borgoña. El trazado de sus muros respondió a un rectángulo casi perfecto, ya que el terreno lo permitía, con una orografía bastante plana, lo que dio pie a que las murallas fueran protagonistas. Se cree que se eligió este emplazamiento porque existían preexistencias romanas y visigodas, aunque arrasadas por el general musulmán Tariq en su toma de la Península.

El caso de **Segovia**, con cuarenta y cinco hectáreas cercadas, fue repoblada con habitantes zamoranos por el Conde Raimundo de Borgoña a partir de 1088. Ciudad de orígenes romanos y de difícil orografía, tanta, que fue imposible la ampliación del trazado de las murallas romanas, por lo que los arrabales se desarrollaron con total libertad.

Otros ejemplos de esta repoblación fueron Alba de Tormes (1144), Ledesma (1157), Ciudad Rodrigo (1161), Arévalo, Cuellar (1093-por el Conde Ansúrez), Madrigal de las Altas Torres (tres recintos amurallados) y por último Olmedo y Medina (formando parte de las Comunidades de *Villa y Tierra*).

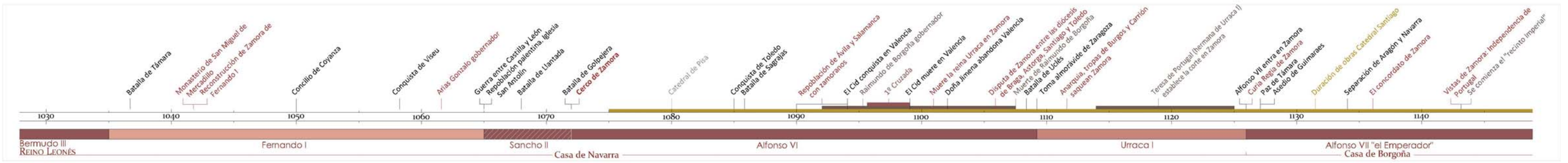

D. Estructuración funcional

El impulso que tuvo la ciudad en esta etapa fue crucial para el devenir histórico de Zamora. Fernando I modeló una nueva ciudad para un nuevo tiempo. El núcleo que se encontró el monarca estaría devastado por los ataques de Almanzor y Abd al Rahman III. Sus murallas semiderruidas y un asentamiento diseminado entre lo cercado y los arrabales.

Su decisión fue asegurar la ciudad con una nueva muralla que abarcase, en la medida de lo posible, a las gentes que vivían entorno a las iglesias extramuros. El resultado fue una cerca que cubría más del doble de la superficie de la de Alfonso III[14].

La descripción de la muralla se transmitió por medio del romance castellano del *Cerco de Zamora*[15]. Que en palabras de Fernando I moribundo, una vez leído su testamento, doña Urraca entró en la habitación y le recriminó a su padre su ridícula parte y éste le respondió:

"¡Callades, hija callades!
...
Allá en Castilla la Vieja
Un rincón se me olvidaba,
Zamora tiene por nombre,
Zamora, la bien cercada.
De parte ***la cerca del Duero****,*
del otro , ***Peña Tajada***
del otro ***veintiséis cubos****,*
del otra, ***la barbacana****.*
Quien os la tomara hija:
¡Mi maldición le caiga!
Todos dicen: amén, amén
Menos don Sancho, que calla"

La ciudad contaba con cuatro lados bien diferenciados:

- **La cerca del Duero** ► Prácticamente inexpugnable, ya que se contaba con una zona altamente escarpada y apenas amurallada.
- **Peñas Tajadas** ► Se refería al lado oeste, que contaba con terraplenes aunque de menor desnivel, lo que hizo obligatorio levantar una muralla sin cubos, que mediante quiebros en el lienzo, se adaptaba a la forma de los terraplenes, logrando la inercia suficiente para evitar su vuelco.

14 Aunque la muralla que se conserva sigue el trazado de la original, realmente como se conserva constructivamente dos tramos. La primera zona es la de la excavación llevada a cabo en 1982 en la plaza Mayor que permanece enterrada (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1984) y por otro lado permanece el tramo entre la puerta de Olivares y las Peñas de Santa Marta, bajo la Casa del Cid, incluyendo el postigo, que es anterior a la reedificación de la puerta en 1230 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 75).
15 (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 10).

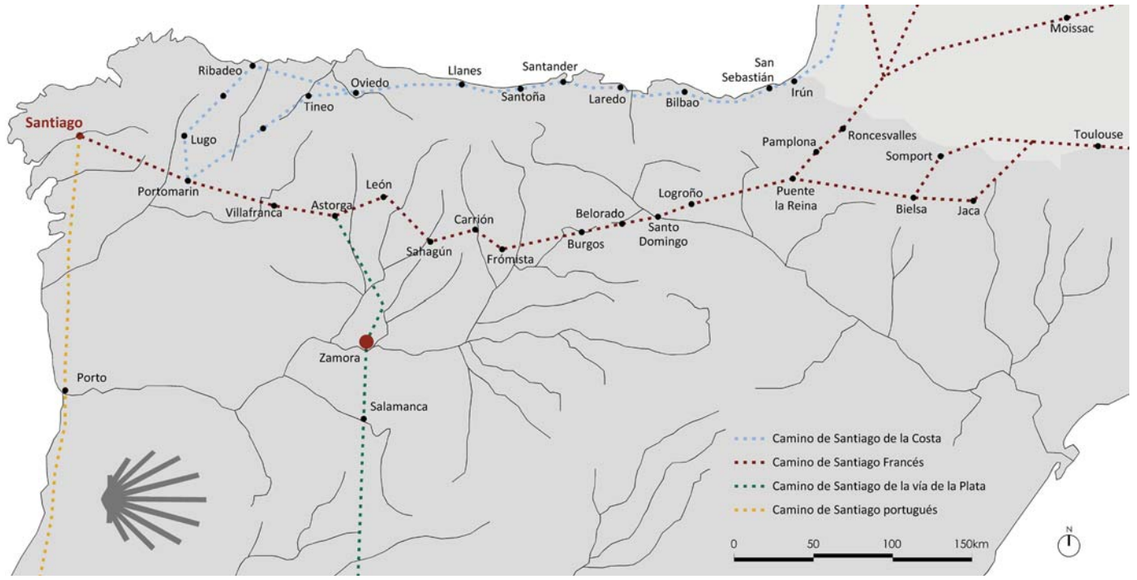

Figura 09. Los Caminos de Santiago. Con origen en el hallazgo de los restos del Apostol en 812. Aunque no fue hasta el siglo XI cuando se internacionalizó.

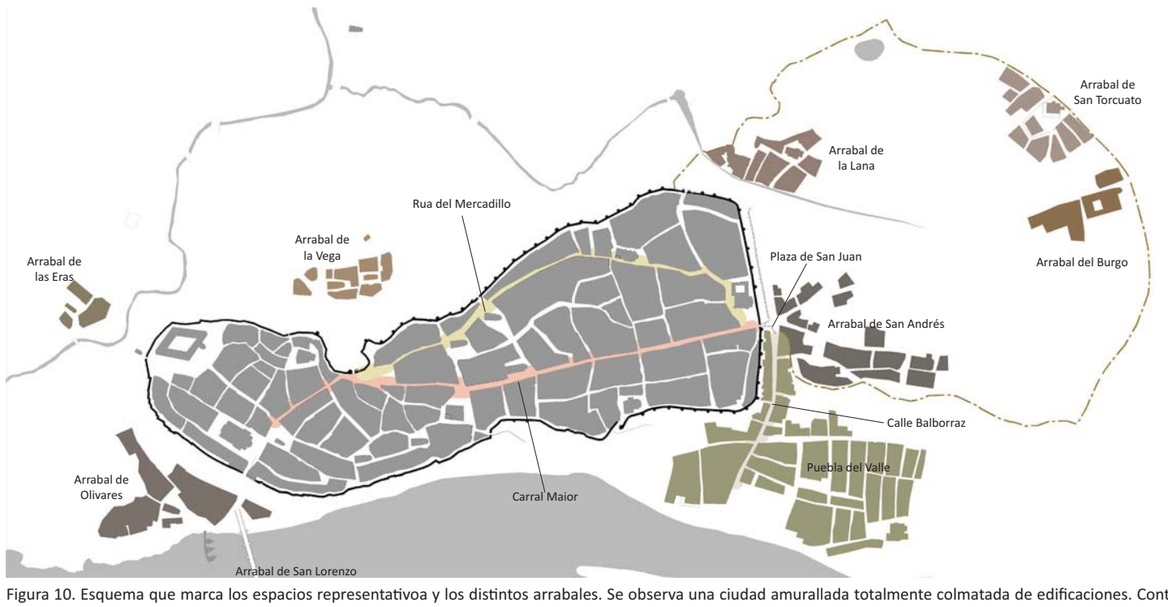

Figura 10. Esquema que marca los espacios representativoa y los distintos arrabales. Se observa una ciudad amurallada totalmente colmatada de edificaciones. Contaba con unos arrabales dispersos y perimetrales, aunque los de mayor importancia son los vinculados a la zona del Valle y Olivares, por su cercanía al puente. En cuanto a vías, existen dos principales la del Mercadillo y el Carral Maior. Siendo también zonas comerciales la plaza de San Juan y la calle Balborraz.

- **Los veintiséis cubos** ► Hacía alusión al lado norte. Aquí la orografía era más cambiante, transcurría desde zonas con desniveles rocosos hasta desniveles bastante suaves, lo que las hacía más vulnerables. En este punto se decidió levantar una muralla que se adaptaba al barranco, pero en la que se dispusieron gran número de cubos.[16]

- **La barbacana** ► Se refiere al lado este, sin lugar a dudas fue el lado más vulnerable de todo el recinto, ya que cerraba una zona bastante plana. Para defenderse, se levantaron cubos y un foso aprovechando la cárcava natural. Debía haber algo además de lo enunciado: la barbacana. No está claro que elemento se trataba, ni donde se situaba, pero hay varias versiones al respecto:

I. Una barbacana tradicional, es decir, una serie de muros quebrados de defensa de poca altura para detener un ataque rápido.
II. Una torre de grandes dimensiones como el castillo de San Andrés, que según versiones estaba alejado del lienzo oriental.
III. Un cubo en el lienzo de la muralla, pero de mayores dimensiones, situado en el Ayuntamiento Viejo actual[17].
IV. Que se hiciera alusión a la enigmática alcazaba musulmana que se situada desde la iglesia de San Cebrián hasta la iglesia de San Juan, identificándose con el *Castillo de San Andrés*, ya que anteriormente a la iglesia de San Cebrián, existió la de San Andrés, templo al que haría referencia[18].
V. Otra opción sería una herencia musulmana en forma de torre albarrana con muro formando coracha[19]. Al día de hoy falta información para conocer que elemento defensivo se ubicó en este lugar.

Las murallas de Zamora contaron con ocho puertas, excesivas, teniendo en cuenta que la ciudad de Ávila, cuya muralla es coetánea a la de Zamora, cubría más superficie y tenía seis accesos. La bandera de Zamora lleva ocho bandas rojas una por cada puerta o cada barrio de la ciudad[20].

Las calles unían puertas con iglesias o puertas entre sí. Ambos elementos eran los focos de la nueva ciudad. La calle que verte-

16 Sobre este particular hay varias versiones. En la actualidad apenas quedan restos de cubos en este lado, pero si se toman la seriación de los existentes, están dispuestos cada 20m. Se ha llevado a cabo una extrapolación, y desde la cautela, se puede afirmar que pudo ser perfectamente posible la existencia de 26 cubos. De hecho, excavaciones llevadas a cabo en la zona de San Martín (SAN MIGUEL MATÉ, 1989), prueban que existieron más cubos de los que son vivibles en la actualidad. Esto es resultado de los numerosos conflictos bélicos y continuas reparaciones y derribos que se llevaron a cabo en las murallas de Zamora.
17 (FERRERO FERRERO, 1988).
18 De ahí la relación con las denominaciones de las calles próximas, como la de la Alcazaba (actual calle Herreros) y calle Trascastillo (actual Ramón Álvarez). Más información en el nomenclátor de calles.
19 (RAMOS DE CASTRO, 1986).
20 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 11).

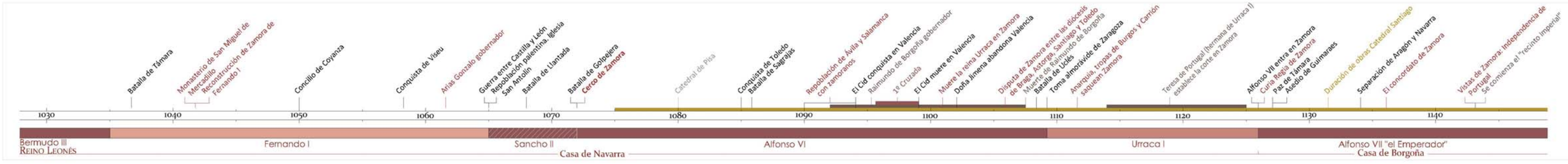

braba el núcleo amurallado eran:

- La calle del *Mercadiello* o Mercadillo. Se trataba de una vía que circundaba cinco iglesias y tres puertas. Debió de contar con gran cantidad de tiendas de artesanía y pequeños comerciantes. Sin embargo, si se denominaba del Mercadillo, es que existiría un mercado. Se cree que este podría situarse en la plaza de San Juan o en la plaza de Santa Lucía[21].
- El Carral Maior dividía la ciudad en dos, estaba situada en la cresta de la meseta que separaba las dos vertientes, la caída hacia el Duero y la caída hacia la Vega. Se cree que era el trayecto de la antigua Vía de la Plata por la ciudad.

Pero la ciudad no solo estaba compuesta por la zona amurallada. Existían también asentamientos extramuros que se organizaban entorno a una iglesia, que en muchos casos formaban colación[22]. *Zamora se creó más por continuidad que por unidad*[23], es decir, por fusión de arrabales que fueron creciendo, más que por un crecimiento desde un núcleo que se fue extendiendo. Estos arrabales se formaban entorno a la iglesia y se densificaban al borde de las vías principales haciéndolo después en el resto. Estos arrabales fueron naciendo y creciendo por la gran repoblación llevada a cabo por el conde Raimundo de Borgoña, que a su vez fue el gobernador de la ciudad en tiempos de Alfonso VI. Esta repoblación colapsó el núcleo amurallado, lo que originó el asentamiento espontáneo en los alrededores de la ciudad. Estos territorios con el tiempo se cercaron, pero no con una nueva muralla, que fue posterior, sino con una cerca menor, de adobe, tapial y piedras. Se cree esto por[24]:

- En 1138 se cita el monasterio de San Torcuato *intramuros*.
- En 1164 el monasterio de San Martín de Castañeda recibió una *corte* en la colación de San Miguel del Burgo cuya salida se situaba *"in illa corredoira qui pergit ad portam Santi Michaelis"*.

Las pueblas o arrabales que nacieron primero fueron la de San Torcuato, la de Santo Tomé, el Burgo, el Valle, la Vega y Balborraz[25]. Los arrabales estaban especializados en determinadas actividades, tenerías, curtidurías, molinos, cerámica, alberguerías, recogida de leña o carnicerías. Para muchos de estos trabajos era imprescindible el uso de abundante agua, cosa que obligaba a tener su negocio y su vivienda en los valles, ya fuese el del Duero o el del arroyo Valorio.

Como parte de la influencia franca, es preciso mencionar la colonización del extremo oriental de la Puebla del Valle. La zona se urbanizó a la forma de las bastidas francesas. Esto fue posible

21 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 9).
22 Colación o *collatio*, era las antiguas parroquias.
23 (GAGO VAQUERO, 1988).
24 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 19) (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo VI-2).
25 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 529)

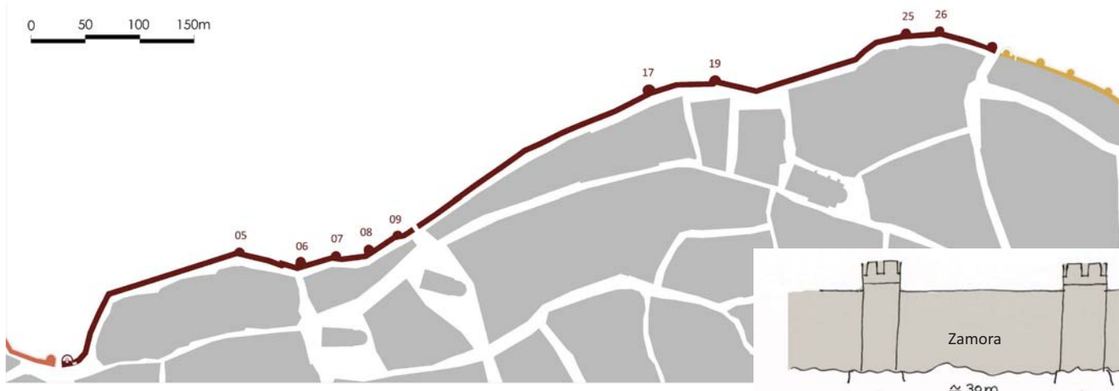

Figura 11. Estado actual de la muralla sobre el trazado de Fernando I.



Figura 12. Esquema que distingue las cuatro *caras* de la ciudad de Zamora que describe el romancero castellano del *Cerco de Zamora.*

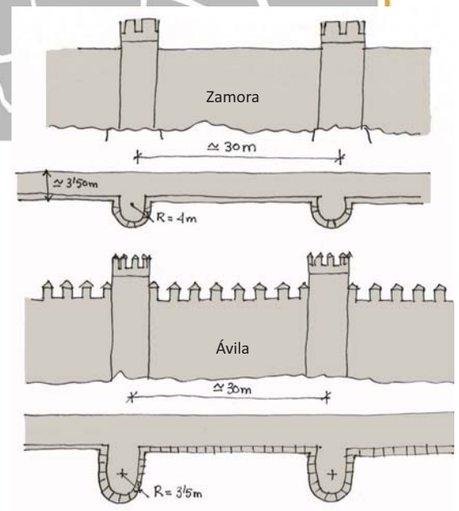

Figura 14. Esquema de formación de los cubos en comparación con la muralla de Ávila. Ambos poseen cubos ultrasemicirculares, pero los del caso zamorano son menos pronunciados.

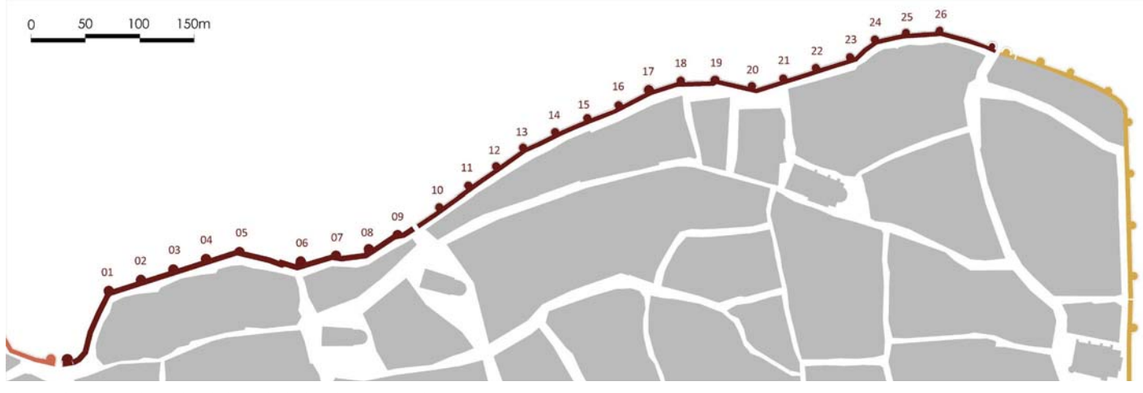

Figura 13. Estado hipotético de los veintiseis cubos como relata el romancero.

por la influencia de Raimundo de Borgoña. Se trató de una serie de manzanas ortogonales, con casas enfrentadas. Fue un ejemplo extraño en estos tiempos y en estas latitudes. Solo se conocen dos ejemplos de bastida en la Península[26]:

- Una en Ripoll (Cataluña).
- Otra en Vilarreal (Castellón).

Haciendo un repaso al cinturón amurallado se va a comenzar con la que parece que fue la última puerta en construirse: **la puerta Nueva**[27]. Todo apunta a que la zona oriental no tendría puerta en el momento de construir la muralla[28], por ser el frente con peor defensa. Al poco tiempo se edificó la iglesia de San Juan con el torreón sobre la cabecera[29]. Este torreón fue de titularidad municipal hasta el siglo XX, momento en el que se permutó a la Diócesis zamorana[30]. Una vez que el torreón, aunque separado unos metros de la muralla[31], protegía el acceso, se abrió la puerta Nueva. Se cree que con un simple arco y con un cubo lateral de flanqueo. En cuanto a su situación, las opiniones son unánimes en que estaría situada en la arcada lateral occidental del Ayuntamiento Viejo, ya que justo desde este punto, en línea recta, confluyen los ejes de la Rúa, calle Renova y Calle San Andrés[32].

Situación parecida ocurriría con la **puerta de San Cebrián**. La torre de la iglesia que dio nombre a la puerta, tendría doble uso, el religioso y el defensivo. **La puerta de San Pedro** estaba compuesta por un arco de medio punto sin torres laterales, ya que se encontraba en una zona abocinada y en cuesta fácilmente defendible. A mayores, es fácil que la iglesia por entonces de San Pedro, contara con una torre que tuviera uso defensivo. **La puerta Óptima o de Olivares** que se conserva en nuestros días, pertenece a una restauración del siglo XII, pero estaría situada en ese mismo punto, teniendo en cuenta que no existía el actual palacio Episcopal. **El portillo de la Traición o portillo Darena** es considerado el punto por el que entró en la ciudad Bellido Dolfos perseguido por las tropas de Sancho II. **La puerta del Mercadillo** sería la mejor defendida de todas ya que, a un arco de medio punto con cubos laterales, se le unía la cuesta de acceso abocinada defendible desde los flancos. **La puerta de San Martín** fue una de las más ex-

26 (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo IV-2)
27 (FERRERO FERRERO, 1988). Nombrada por primera vez en 1176, estando alineada con la Rua.
28 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 59); (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 360).
29 Es el único ejemplo que se tiene de que la torre de la iglesia se situara sobre la cabecera. Sin duda, esta extraña disposición solo respondería a cuestiones defensivas (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 230). Este autor cree que la torre se construyó a posteriori, lo que explicaría los problemas de cimentación que ha tenido la torre a lo largo de su historia.
30 Que fuera de titularidad municipal indica el carácter defensivo de la torre, que fue base para colocar la campana del Concejo que marcaba la hora de apertura y cierre de las puertas de la muralla.
31 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1984).
32 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 18) (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1984).

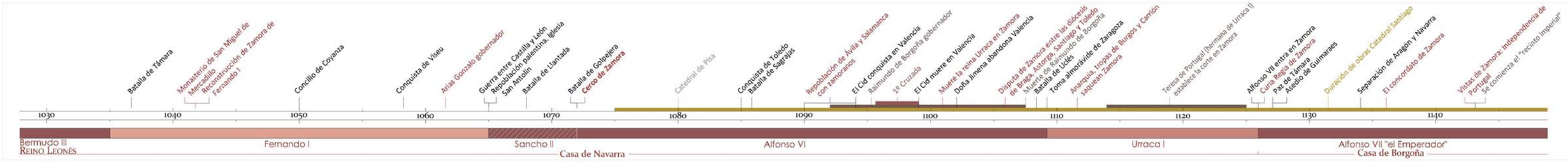

puestas. Era una puerta con arco de medio punto y cubo lateral[33].

Por último, la **puerta de Zambranos o de Doña Urraca**, ya que el palacio de la Reina estaba situado junto a la puerta, quizás hasta existiera desde él un acceso a la parte superior de la puerta[34]. Estaba compuesta por un paso de arco de medio punto con dos torres de flanqueo. En la actualidad se muestra desmochada, pero al parecer era muy esbelta[35]. Por último mencionar el **postigo de la Reina**, situado a pocos metros de la puerta de Doña Urraca.

Existen varias teorías sobre las edificaciones defensivas denominadas *casas fuertes* o *castillos* a lo largo del trazado de las murallas. Serían zonas de descanso de la guardia y almacén de armamento. El palacio de la Reina sería uno, el castillo de San Andrés o alcazaba estaría en uso con fines militares; el Palacio de Arias Gonzalo sobre el puente, sería otro de los puestos de control y mando, y en las cercanías de la puerta del Mercadillo se localizaría el Castillo de la Infanta Sancha o Castillo del Mercadillo, que podría tener fines militares[36]. Este elemento defensivo es difícil de ubicar, por lo que podría ser un edificio alejado de la puerta y que hubiera otro inmueble sobre el trazado de las murallas. En cualquier caso, la historia de los muros es tan extensa, que estos puntos de guardia cambiarían su ubicación en varias ocasiones, ya que estas murallas, y las que se construirían con posterioridad, estuvieron en uso hasta que Zamora fue excluida de la calificación de *plaza fuerte* en el siglo XIX. Por último, nombrar el **castillo** que sufriría prácticamente su reconstrucción tota, adquiriendo las bases del que se observa en la actualidad.

Los siglos XI-XII simbolizaron la primera Edad de Oro de la ciudad, lo que originó una explosión constructiva de templos religiosos. Solo las iglesias existentes de Santa Colomba y San Martín de los Caballeros permanecieron intactas[37]. La antigua Catedral fue derribada para sustituirla por otra de mayores proporciones finalizada en 1151[38]. Para su construcción fue necesario derribar un número elevado de inmuebles fruto de la congestión arquitectónica de la zona, muy popular en aquella época[39]. El palacio episcopal se mantuvo en el entorno de la iglesia de San Pedro[40], templo que sería reformado pasando a ser dedicado a San Ildefonso. La de San Román le ocurrió el mismo proceso, para convertirse en

33 Se conserva una fotografía del momento de su derribo en el siglo XIX (incluida en el capítulo 14).
34 Punto desde donde habló al Cid durante el cerco de Zamora.
35 Figura en el dibujo de Anton van der Wyngaerde de 1570 (incluido en el apéndice cartográfico).
36 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 26).
37 Templo donde, según dice la tradición, Fernando I nombró caballero al Cid. Y donde este, años después fue testigo del juramento de exculpación de Alfonso VI.
38 (RAMOS DE CASTRO, 1982 pág. 18). Existen pruebas documentales de la compra de casa y fincas.
39 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 29).
40 (BUENO DOMINGUEZ, 1983).

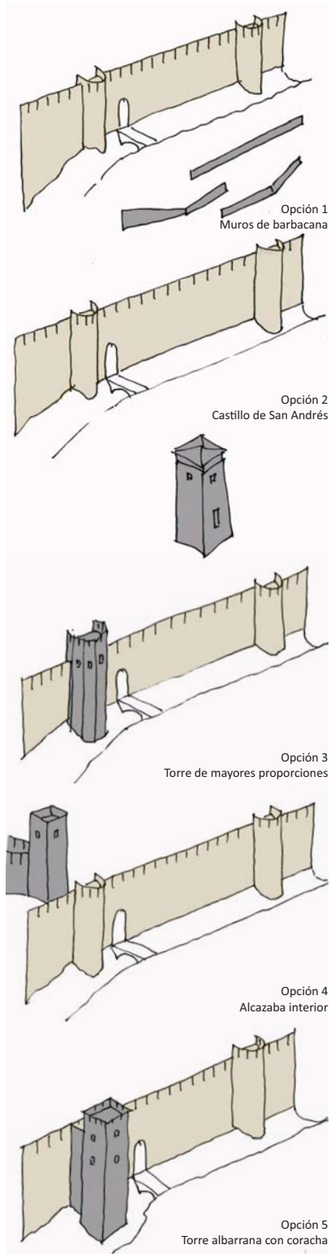

Figura 19. Posibilidades de la barbacana.


Figura 15. Vista de la puerta de Zambranos en 1570.



Figura 16. Vista del detalle del bajorrelieve por encima de la clave del arco de la puerta de Zambranos.


Figura 17. Restitución hipotética de la puerta de Zambranos.

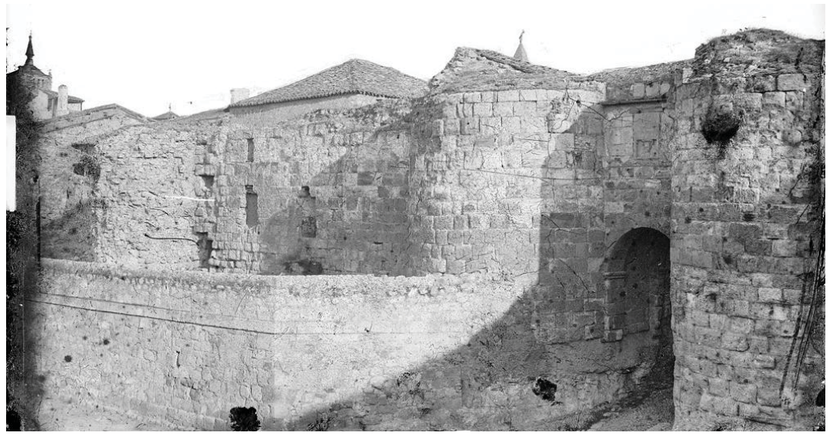
Figura 18. Puerta de Zambranos a finales del siglo XIX.

Santa María, lugar de reunión de la nobleza zamorana[41].

Dentro del gran proceso constructivo que aconteció en la ciudad en aquellos tiempos, se edificaron nuevas iglesias en el interior del recinto amurallado, como la de San Isidoro, Santa Marta, San Miguel del Mercadillo y Santa María Magdalena. Fuera de los límites amurallados se levantaron las iglesias de San Claudio en el arrabal de Olivares y San Lorenzo, esta última en el arrabal del mismo nombre al otro lado del río. En el arrabal de las Eras se levantó la Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros, en la que, según la tradición, el Cid fue nombrado caballero. En el arrabal de la Vega, cerca de la iglesia de Santa María de la Vega, se situó la iglesia de San Juan del Cortinal. Al norte de este arrabal, ya en la entrada al bosque de Valorio, se situó la ermita de San Marcos, desde donde se llevaban a cabo algunas procesiones de Semana Santa[42].

En la puebla del Valle se construyeron dos iglesias, por un lado, la de San Julián, cuyo origen pudiera proceder de la etapa anterior, vinculada a la zona de los baños de Alfonso III y del mercado. Por otro lado estaría el monasterio de Santo Tomé, que en fechas posteriores, ante la expansión de la población en la zona de la puebla del Valle, se convertiría en parroquia. Cercano a él estaban las tenerías[43] y amplios huertos al este, donde finalizaba la ciudad.

Por último nombrar los templos que acompañaba a la ya existente iglesia de Santa Olalla. Muy cercana a ella se erigió la iglesia de San Andrés, junto al castillo del mismo nombre. En el centro del Burgo se levantó el priorato de San Miguel del Burgo, originando una puebla a su alrededor. En el extremo noreste se situaba el monasterio de San Torcaz o de San Torcuato, originando una puebla. Por último mencionar la iglesia de San Antolín, situada junto a un arroyo que continuaba por la Vega[44]. Este templo fue fundado por pobladores venidos de Palencia, huyendo de las guerras entre León y Castilla en el territorio del Infantazgo. Con ellos se trajeron a su patrona, la Virgen de la Concha, que lo es también de la ciudad. Estos templos estaban dentro del perímetro de la cerca de adobe anteriormente descrita.

A escasos metros de San Torcaz, pero fuera de esta cerca de adobe, la iglesia de Santa María del Camino. Este templo se situaba vinculado a la vía de la Plata, en esos momentos convertido entre otros usos, en cañada para la trashumancia del ganado, que contaba con un descansadero de rebaños cercano.

41 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 533).
42 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 25). En este caso se trata de San marcos, pero en este artículo se tratan todas las iglesias de origen románico de la ciudad.
43 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 110).
44 Arroyo o escorrentía que daría nombre a la actual calle del Riego.

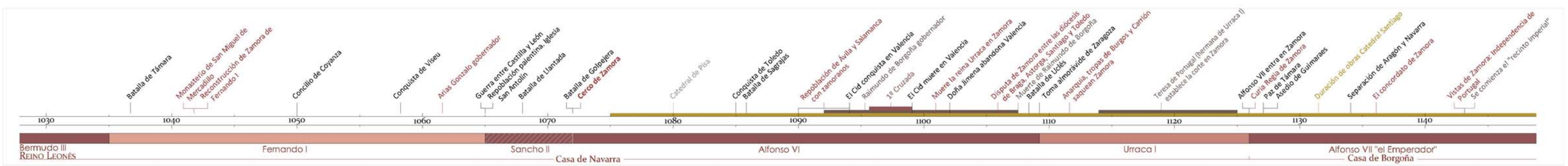

La escasa población hebrea, pero en constante crecimiento se dispersó homogéneamente por toda la ciudad. Al parecer debió de existir una sinagoga en la calle Moreno[45] pero debía de ser antigua, y como gran parte de los judíos estaban relacionados con la curtiduría de pieles, y les hacía falta abundante agua y una zona a las afueras (porque creaban malos olores), empezaron a residir en la Puebla del Valle, donde levantaron otra sinagoga.

Por último enumerar una serie de espacios urbanos característicos de este periodo:

- El concejo de la ciudad se reunía sin un lugar fijo, pero lo hicieron con mayor regularidad en un corral situado en las inmediaciones de San Martín de los Caballeros. No existía sede estable porque las reuniones se llevaban a cabo en la casa del regidor de la ciudad en cada momento.
- Los juicios tenían audiencia en la portada de Santa María Magdalena[46].
- Las aceñas de Olivares están datadas en 1082[47].
- Se conocen cementerios en Santo Tomé y entre San Juan y Santa María[48].
- Se conocen vertederos en las inmediaciones de Santa María, Santa Marta, Santo Tomé, la Magdalena y San Martín. Sobre todo a los pies del exterior de las murallas, lo que se convertiría en una de las causas de la pérdida de cota en el exterior de las mismas, dando impresión en la actualidad de ser más bajas de lo que eran entonces[49].

E. Reflexión final

Esta etapa, junto a las inmediatamente posteriores, formó parte de una de las mejores épocas de desarrollo urbano de la ciudad. El núcleo pasó de contar con una escasa población, a ser incapaz de seguir el ritmo de acogimiento de tanta población como la que recaló en esos momentos en Zamora.

La causa de esta recepción de habitantes era doble, ya que huían de la Guerra de León contra Castilla en zona del Infantazgo (Tierra de Campos), y del frente árabe en el sur. Zamora estaba ya alejada de ambos frentes, es decir, se presentaba hacia los nuevos habitantes como una plaza fuerte en paz y en expansión económica y demográfica.

Antes de que se colmatara el interior del espacio amurallado, ya existían arrabales y cercas fuera de él. Estas pueblas serán uno de los motores y puntos de atracción de la ciudad, que se convertirán en protagonistas del funcionamiento del núcleo urbano en un futuro no muy lejano.

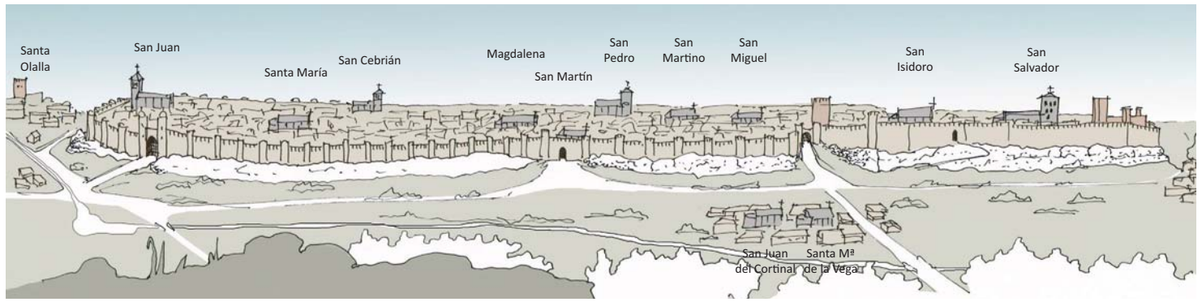

Figura 20. Vista de Zamora desde el campamento de Sancho II, desde el paraje de la *Peña Colorada.* Se detacan construcciones militares (rojizo) y religiosas (gris).



Figura 21. Restitución virtual de la ciudad en época de Alfonso VI desde el arrabal de Olivares.

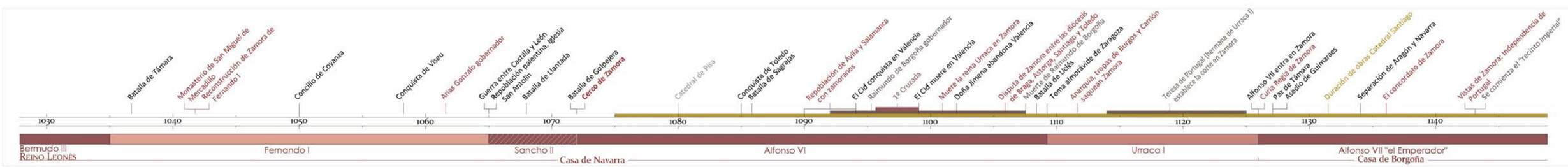

45 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 158)
46 Por lo que con toda seguridad la iglesia contaría en su lado meridional con un atrio cubierto y cerrado con unas arcadas. La existencia de este atrio justificaría el retranqueo de la iglesia respecto a la alineación de la calle desde antiguo. En la actualidad ha desaparecido el atrio, dejando un vacío frente a la iglesia. Esto mismo le ocurriría entre otros al templo de Santa María de la Horta.
47 En cuanto a las aceñas hay que tener cautela, ya que estos molinos no contaban con construcciones tan contundentes como las actuales. Las aceñas en un inicio se materializaban en piedra en la cimentación y madera en el resto, por lo que las riadas las destruyeron en numerosas ocasiones.
48 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 103), aunque era costumbre enterrar a los fieles entorno a su parroquia o incluso en su interior.
49 (SAN MIGUEL MATÉ, 1989).

08 En Busca de Nuevos Límites (1142-1260)

El control y la defensa de la nueva población

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cebrián	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
C-4	s.21	Iglesia de San Simón	1197
B-4	s.22	Iglesia de San Martín el Viejo/el Pequeño	1258
C-3	s.23	Iglesia de San Martín de los Caballeros	1236
C-4	s.24	Iglesia de Santa Marta	1157
E-3	s.25	Iglesia de Santa Olalla - Eulalia	1220
E-2	s.26	Iglesia de Santo Tomás Canturiese/Sta Marina	1181
F-1	s.27	Iglesia de San Miguel	1065
B-3	s.28	Iglesia de San Miguel del Mercadillo	1157
A-4	s.29	Iglesia de San Martín Erenum	1156
F-2	s.30	Iglesia de San Pablo	1199
E-1	s.31	Ermita de la Santísima Trinidad	1172
D-1	s.32	Ermita de Santa Ana	

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del *Sancti Spíritus* o Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-5	e.07	Iglesia de San Lorenzo	1157
D-5	e.08	Iglesia de San Julián allende del Puente	1167
B-3	e.09	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
C-3	e.10	Iglesia de Santa Marina de Olleros	siglo XIII
B-3	e.11	Iglesia de San Juan del Cortinal	1157
B-2	e.12	Ermita de Santa Susana (Orden de Santiago)	1184
B-3	e.13	Ermita de Ntra. Sñra. de los Remedios/de Olleros	1199
B-5	e.14	Ermita de Santa Catalina	siglo XIII
B-2	e.15	Ermita de San Marcos	1183
E-1	e.16	Ermita de Santa María del Camino	1200
G-3	e.17	Ermita de Santo Domingo del Vado	siglo X

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
B-4	m.02	Palacio de Arias Gonzalo	S. XI
B-2	m.03	Castillo de la Reina	S. XI
B-4	m.04	Castillo de la Infanta Sancha	S. XI

Edificios religiosos regulares

M. FEMENINAS

E-1	r.01	Monasterio de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	r.02	Monasterio de S Miguel del Burgo/Ntra Sra de la Cabaña	1167
C-3	r.03	Beaterio de Nuestra Señora de la Consolación	1219
F-2	r.04	Convento de San Pablo	1254
D-1	r.05	Monasterio de San Esteban	S. XII
C-2	r.07	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
B-5	r.08	Monasterio de San Francisco	1260

Edificios religiosos judíos

D-3	j.01	Sinagoga Vieja	
E-3	j.02	Sinagoga Nueva	

Recinto amurallado de Fernando I

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba
B-4	b.	Portillo Darena
B-4	c.	Puerta del Mercadillo
C-3	d.	Puerta de San Martín
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca
D-2	f.	Postigo de la Reina
D-2	g.	Portillo de la Lonja
D-3	h.	Puerta Nueva
D-3	i.	Puerta de San Cebrián
C-4	j.	Puerta de San Pedro
B-4	k.	Postigo del Duero
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria
D-1	n.	Puerta de Santa Ana
E-1	o.	Puerta de San Torcuato
F-1	p.	Puerta de San Miguel
F-2	q.	Puerta de San Polo
E-3	r.	Puerta del Caño
D-3	s.	Puerta de Balborráz

Cerca de piedras y tapial

Otros edificios

Azudas

Vías más importantes

B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos
D-4	o.02	Aceñas de Requejo
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo
E-4	o.04	Corral del Concejo

Tenerías

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
a las canteras de Valorio
Camino de Benavente
Camino de Villalpando
Camino de Toro
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Paraje de la Peña Colorada
Puebla de San Torcuato
Puebla de la Lana
Puebla del Burgo
Arrabal de San Lázaro
Arrabal del Espíritu Santo
Colina de la Lágrima
Cementerio Judío
Laguna del Salitre
Arrabal de la Vega
Campo de la Verdad
Arrabal de las Eras
Arrabal de Olivares
Arrabal de las Tenerías
Puebla del Valle
Arrabal de Cabañales
Monte de Pinilla
Arrabal de San Frontis
río Duero
a Salamanca
e.01 e.02 e.03 e.04 e.05 e.06 e.07 e.08 e.09 e.10 e.11 e.12 e.13 e.14 e.15 e.16 e.17
o.01 o.02 o.03 o.04
m.01 m.02 m.03 m.04
r.01 r.02 r.03 r.04 r.05 r.07 r.08
s.01 s.02 s.03 s.04 s.05 s.06 s.07 s.08 s.09 s.10 s.11 s.12 s.13 s.14 s.15 s.16 s.17 s.18 s.19 s.20 s.21 s.22 s.23 s.24 s.25 s.26 s.27 s.28 s.29 s.30 s.31 s.32
j.01 j.02
0 50 100m
N
1/5.000

A. Introducción

Zamora era por entonces un núcleo económico de primera magnitud, mayor a Toro, Astorga, Tordesillas o Valladolid. Los acontecimientos del Cerco la habían convertido en cuna del leonesismo, frente a los ataques que sufría el reino de León de aragoneses, portugueses e incluso castellanos.

Se trataba de una capital episcopal afianzada dentro de la red de ciudades de Alfonso VI y Urraca I. Núcleo ya distante del frente de guerra musulmán después de la toma de Toledo, pero cercano al frente portugués, lo que convertiría a la ciudad en un punto importante desde donde se emprenderían las campañas hacia Portugal.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Los inicios del reinado de Alfonso VII fueron difíciles, ya que tuvo que luchar contra su padrastro, Alfonso I el Batallador de Aragón, del que consiguió recuperar Burgos en 1127. A la muerte de su padrastro, recuperó otros territorios de Castilla usurpados. Por otro lado, tuvo el problema del independentismo portugués, lo que le marcó su increíble currículum, ya que con él se consiguió la hegemonía indiscutible en la España Cristiana[1], lo que le hizo proclamarse emperador en León en 1143. Conquistó Ciudad Rodrigo, Coria, Almería y Córdoba. Esta última ciudad, la perdería ante la ayuda de los almohades a los almorávides.

A su muerte, dividió el reino entre sus hijos Fernando II de León y Sancho III de Castilla, sin dejar claras las fronteras, por lo que se disputaron Tierra de Campos en numerosos ataques y escaramuzas, lo que les impidió hacer frente a los almohades. Fernando II se tuvo que aliar con los almohades para detener a los portugueses que habían invadido Extremadura. Se casó con Urraca I de Portugal (hija de Alfonso Henriques). Fruto de esa relación nació el que sería el último rey de León, Alfonso IX, nacido en Zamora.

Alfonso IX consolidó, con la ayuda de las órdenes militares, las conquistas realizadas al sur del Tajo. En 1188 reunió la Curia Regia en León, lo que implicó el nacimiento de las Cortes leonesas. Su labor cultural más importante fue la fundación en 1218 de la Universidad de Salamanca. Una de las facetas más características de su reinado fue su actitud de independentismo leonés y de rivalidad contra Castilla. Este enfrentamiento impidió la participación leonesa en la victoria de las **Navas de Tolosa (1212),** que representó la unión de todos los pueblos cristianos contra los almorávides[2].

1 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 37).
2 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 38).



Figura 01. Ofensiva Almorávide.

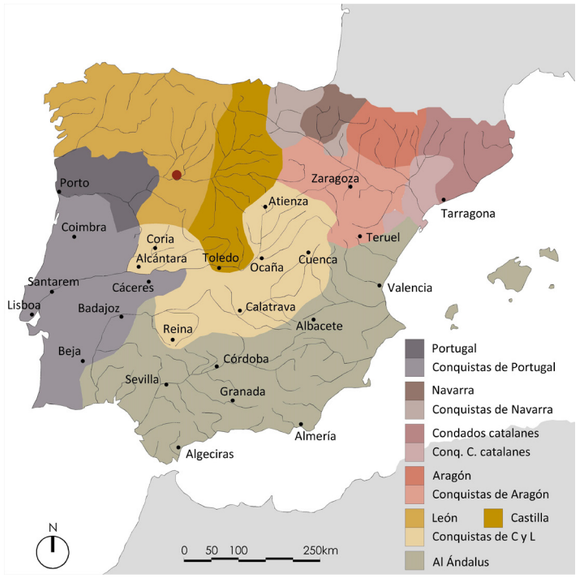

Figura 02. Recuperación cristiana del siglo XII.

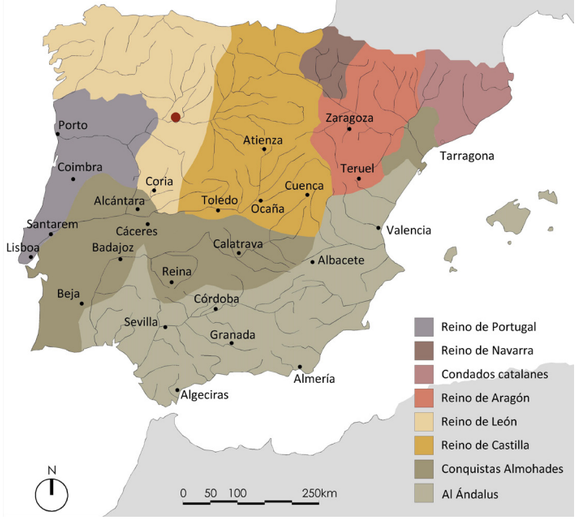

Figura 03. Recuperación Almohade (1195).



Figura 04. De la Batalla de Alarcos a las Navas de Tolosa.

Los intereses de la política fronteriza le llevaron a establecer dos alianzas matrimoniales. En 1191 se casó con su prima, Teresa Sánchez de Portugal y, en 1197 con su sobrina, Berenguela de Castilla, hija de Alfonso VIII, rey de Castilla. Le sucedió el rey Fernando III de Castilla, fruto de su matrimonio con Berenguela. A partir de este momento los dos reinos no volverían a separarse.

II/ Entorno territorial

Fueron tiempos de guerra y miedo en la región, en ambos lados de Zamora existieron frentes, aunque no coincidentes en el tiempo:

- **A occidente, la guerra con Portugal (hasta 1143)** ► El reinado de Alfonso VII se inició con problemas en Portugal. Las trifulcas venían de largo, ya que Enrique de Borgoña (pariente de Raimundo, yerno de Alfonso VI) se había casado con Teresa de León (hija bastarda de Alfonso VI), que recibieron de dote nupcial el condado de Portucalense. Se trataban de unos dominios del reino de Galicia entre el Miño y el Tajo. A la muerte de Alfonso VI, y con los problemas matrimoniales de Urraca I, Enrique aprovechó la confusión para proclamar la independencia de Portugal del reino de León. Enrique murió, y Teresa y su hijo Alfonso Henriques (todavía un niño) huyeron al exilio, del que regresaron años después, manteniendo su actitud beligerante.

  Alfonso VII asedió **Guimaraes** en 1127, donde Teresa le prometió lealtad. En 1137 se firmó el **Tratado de Tuy** (actual prov. de Pontevedra), por el que se sellaba la paz entre los dos primos. En 1139 Alfonso Henriques salió victorioso contra los almorávides en la **Batalla de Ourique**, lo que hizo que sus tropas lo proclamaran rey. Esto animó a Henriques a romper el tratado de Tuy e invadir Galicia en 1141. A lo que respondió su primo, arrasando todos los castillos que encontró a su paso. Para evitar una batalla campal, se celebró un torneo-justa en **Arcos de Valdevez** (norte de Portugal) que ganó el bando de Henriques. En este momento se autoproclamó la independencia del país luso, aunque no fue hasta dos años después cuando se firmó en **Zamora el Tratado** de independencia.

- **A oriente, la guerra con Castilla (1157-1230)[3]** ► Fernando II y Sancho III se diputaron los límites de sus reinos, que no estaban claros en el testamento de su padre. Ambos se enfrentaron en guerras y escaramuzas para integrarse Tierra de Campos. Reunidos en **Sahagún** (1158) ambos monarcas llegaron a un acuerdo por el que se repartían las zonas disputadas, se distribuían Portugal y se fijaban las respectivas zonas de influencia en al-Ándalus. Pero la muerte en ese mismo año, de Sancho impidió la realización del proyecto.

  Un niño de tres años, Alfonso VIII heredó el trono castellano.

3 (MAÑANES PÉREZ, y otros, 1980).

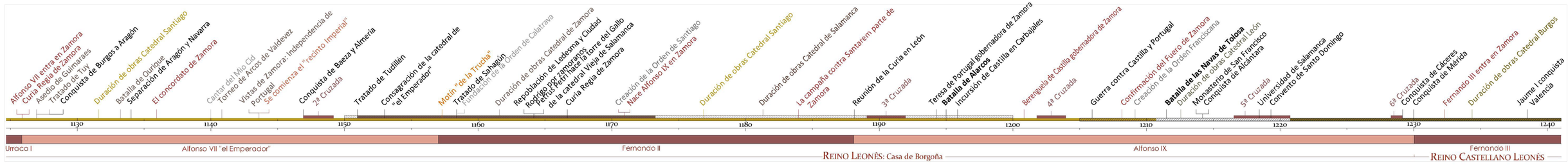

Fernando II supo aprovechar la ocasión que se le presentaba, pues Castilla quedó sumida en la anarquía, provocada por las luchas de poder que protagonizaron las poderosas familias de los Castro y los Lara, durante la larga minoría de Alfonso. El rey leonés, aliado de los Castro, pudo imponer su autoridad en Tierra de Campos, además de apoderarse de Toledo y Segovia (1162), ciudades que, finalmente, fueron recuperadas por los castellanos en 1166.

La fortificación de núcleos de Tierra de Campos y los ataques mutuos continuaron durante todo el reinado de Alfonso IX hasta su muerte, momento en que le sucedió su hijo Fernando III, rey de Castilla y León.

Nacieron por doquier amotinamientos en la región (Zamora, Salamanca,…) contra el poder Real en las ciudades, es decir, contra los gobernadores nombrados por el rey, que estaban más pendientes del provecho propio, que en las necesidades de las ciudades que gobernaban[4].

III/ Núcleo de población

La figura de Alfonso VII fue para Zamora un gran revulsivo. El rey permaneció en muchas ocasiones en la ciudad. Una de ellas fue tras su encuentro con su tía (Teresa de Portugal) en Ricobayo (actual provincia de Zamora), la cual le mostró pleitesía, entrando triunfante en Zamora con toda su corte, reunida la curia de todos sus territorios. Fue en esos momentos cuando se decidió construir una nueva catedral para Zamora[5] otorgando a la ciudad fuero propio[6].

Entre otros asuntos, el rey emprendió desde Zamora sus campañas hacia Portugal, firmándose en ella la independencia con Portugal en 1143. El rey primó a los monasterios como Castañeda, Valparaiso y Moreruela, convirtiéndolos en centros de colonización, con gran prestigio político, siendo verdaderos señoríos monacales.

Fue en estos momentos, cuando la nobleza pasó de ser guerrera, gracias a sus conquistas y victorias, a entrar de lleno en el plano político. Empezó a tener un poder abusivo en las ciudades que el *común* no toleraba. Un ejemplo de este descontento fue el Motín de la Trucha acontecido en Zamora en 1158[7].

4 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 203).
5 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 54).
6 El fuero era una serie de normas a nivel local que trataban desde la justicia, seguridad ciudadana, derecho a la propiedad, fiestas, responsabilidades sobre lo hijos o mercados entre otros aspectos (MARTÍN RODRÍGUEZ, 1993).
7 Algunos autores retrasan la fecha de este motín a 1168, ya que en su conclusión apareció la figura del Papa Alejandro III que llevó las riendas de la Iglesia desde 1159 hasta 1181, por lo que no pudo actuar en este proceso (PÉREZ MARTÍN, y otros, 2013 pág. 234).

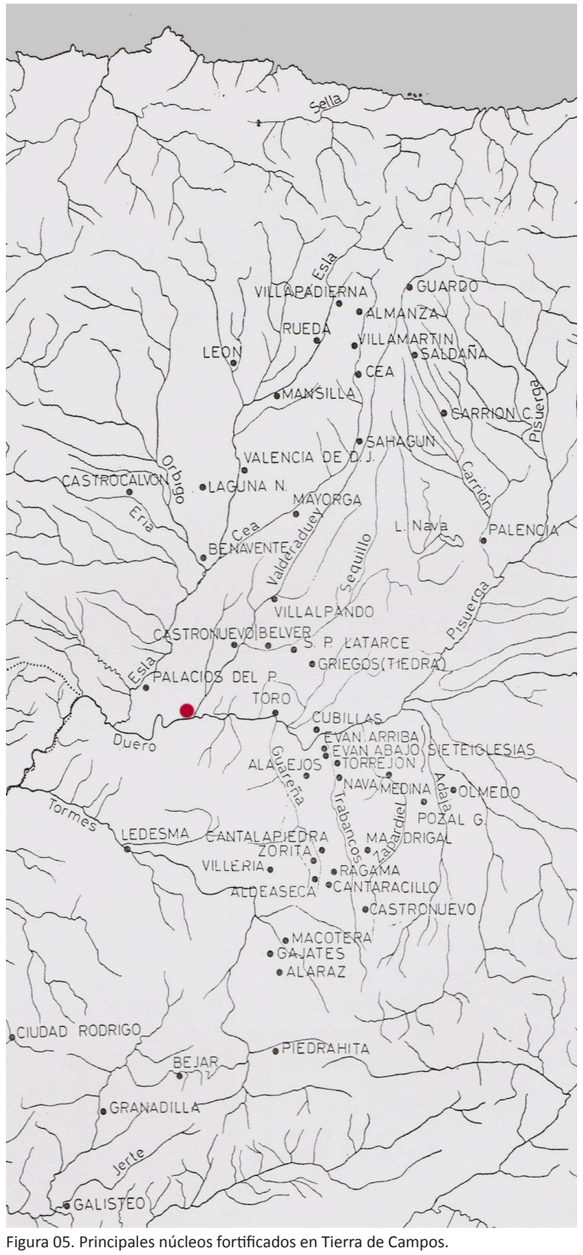

Figura 05. Principales núcleos fortificados en Tierra de Campos.

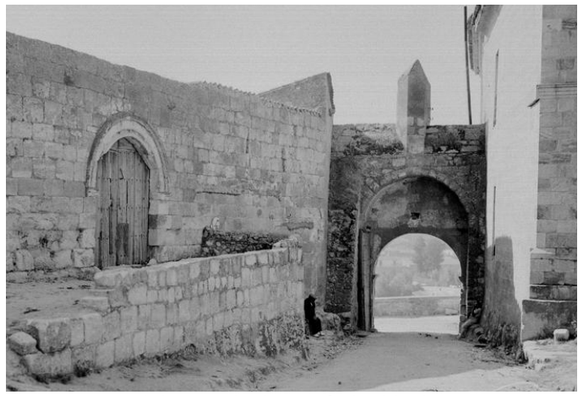
Figura 06. Interior de la puerta de Olivares a finales del siglo XIX. Se aprecian las puertas de madera todavía colocadas.


Figura 07. Vista actual de la incripción en la puerta de Olivares. Indica que en 1230 se reparó dicha puerta cuando los zamoranos reconquistaron Mérida.


Figura 08. Escudos de la ciudad procedentes de la torre de la Gobierna del puente. El de la derecha representa el brazo armado de Viriato con la bandera con las ocho bandas rojas representando las ocho puertas iniciales de la ciudad o las vistorias conta los romanos. La verde superior se la concedería con posterioridad los Reyes Católicos como reconocimiento al apoyo de Zamora en su causa. El de la derecha representa el puente de Mérida, ciudad conquistada al frente de zamoranos.

Este suceso se originó cuando un zapatero estaba a punto de comprar unas truchas en el mercado, pero se le antojaron al despensero del caballero Don Gómez Álvarez, señor de Morales. Al final, las truchas acabaron en manos del despensero, ya que la nobleza tenía prioridad de compra. Este era un claro ejemplo de los abusos ante una población desprovista de elementos necesarios para defenderse de estos nobles.

La reacción del pueblo fue de rebeldía, se dirigieron a la iglesia de Santa María, lugar donde se reunía la nobleza, que en aquellos momentos estaba decidiendo que medidas de represalia se tomaban sobre el *común*. Los amotinados cerraron las puertas e incendiaron la iglesia, pereciendo en ella gran parte de la nobleza zamorana. Además se destruyó la casa del noble culpable.

Los amotinados sabían de las consecuencias de sus actos, por lo que pidieron perdón al rey Fernando II, solicitándole también la destitución del gobernador de la ciudad, Ponce de Cabrera, ya que de lo contrario se irían a repoblar Portugal. Para el monarca, esto último era muy duro, ya que en esos momentos, existían conflictos con el país luso, por ello, les perdonó y destituyó al gobernador. El Papa Alejandro III obligó a que los amotinados rehicieran la iglesia, cosa que acataron, conociéndose desde entonces como "la Nueva".[8]

Por último mencionar la fundación de monasterios por los propios santos fundadores[9]:

- Así parece que ocurrió con Domingo de Guzmán, tras la visita del burgalés desde tierras charras en 1219. Se hospedó en casa de su tía Doña María de Guzmán, la cual le donó una casa y unas eras contiguas en el arrabal de la Vega, junto al cementerio judío, para que fundara un nuevo monasterio que se denominaría de Santo Domingo de la Vega.
- Francisco de Asís, que parece que visitó la ciudad de paso hacia Santiago de Compostela en 1260, llevó a cabo una fundación múltiple, ya que los frailes menores iniciaron su andadura ese mismo año en unas casas situadas junto a la ermita de Santa Catalina, en el arrabal de San Frontis. Se dio otra fundación, en este caso del monasterio franciscano de San Juan Bautista junto al arroyo de Valorio, cercano al cementerio judío. Por último, las franciscanas clarisas, habían iniciado su andadura en el beaterio de San Damián en 1229, trasladándose en 1269 al convento de San Francisco de Arenales, situado en el Campo de la Verdad, cercano a la iglesia de Santiago de los Caballeros.

8 (BUENO DOMINGUEZ, 1988 pág. 180).
9 Para ampliar información sobre estos cenobios, su forma y su historia, consultar el anexo de instituciones religiosas en Zamora.

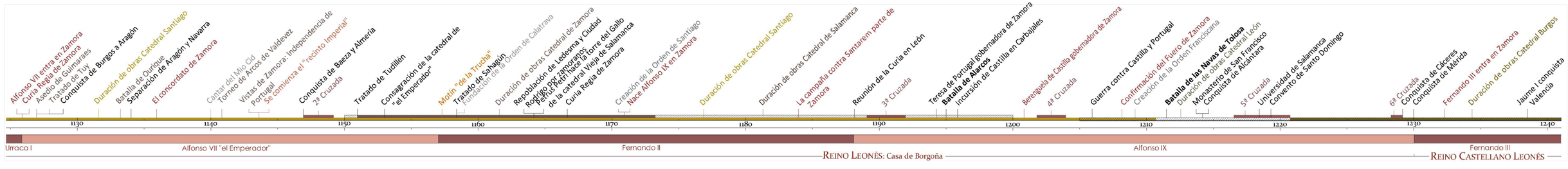

C. Análisis espacial comparado

Este apartado está dedicado al funcionamiento general de las murallas en época medieval. Las cercas tuvieron varias funciones[10]:

- Las ciudades de la *Extrema-Dura* contaban con una muralla defensiva. Las de la línea del Duero contaban con una muralla defensiva hasta el siglo XI, y en el momento en el que el frente descendió hacia el sur, los reyes siguiendo refortificando ciudades, no por causa defensiva, sino por el reforzamiento del poder Real, por el prestigio de la ciudad.
- La muralla separaba el mundo urbano del rural.
- La muralla tenía trascendencia desde el punto de vista jurídico, ya que establecía la diferencia entre los vecinos residentes en el interior y en los suburbios[11].
- La muralla poseía una función fiscal, ya que la puerta era el punto de recaudación. Se pagaban varios tributos, siendo el más importante el portazgo (sobre las mercancías que entraban, más raro era por las que salían). La aparición de las nuevas cercas intentaba recoger dentro de las mismas diversos asentamientos surgidos incontroladamente.
- La muralla era la fachada de la ciudad. A los reyes se les exigía el ornato de sus ciudades, entre otras cosas, de sus cercas[12].
- Sobre todo, las murallas eran los muros de la casa, del abrigo de lo íntimo, de la conservación de la identidad común.

Fue la característica más importante del trazado urbano, ni la topografía, ni las iglesias, ni la presencia de caminos existentes,… nada fue comparable. Las puertas formalizaban la directriz de las calles de los espacios interiores resultantes y se ocupaban de su control. Las dimensiones variaban mucho, pero solían tener de siete a diez metros de altura, un metro de altura de almena que tenía medio metro de grosor contando metro y medio de adarve posterior[13].

Las ampliaciones nunca recogían el espacio totalmente consolidado. Abarcaba zonas susceptibles de ser ocupadas, ya que en ese momento se convertían en urbanos. En algunas ocasiones, el área cercada no fue colmatada de edificaciones. Tal fue el ejemplo de Alcañices, Valencia de Don Juan o incluso Zamora en su cerca Imperial en el extremo oriental.

Las puertas fueron mejoradas y reconstruidas a lo largo de la Edad Media, ya que, además de su carácter recaudatorio, tenían una influencia estética que hacía que los ciudadanos presionaran a sus gobernantes para que llevaran a cabo su correcto estado.

Cuando una ciudad era tomada, se entregaban al vencedor las llaves de las puertas de la muralla. Cuando había un cerco o asedio, se tapiaban todas las puertas salvo las mejor defendidas, que servían como última opción para abandonar la ciudad. También se tapiaban como medida sanitaria por las pestes. Solían ser de dos hojas de madera, sobre goznes de piedra, que en algunos casos se sustituyeron por unos metálicos. Solían estar forradas con hierro para no ser quemadas o al menos tachonadas con multitud de clavos de hierro. Tenían inmensos cerrojos y contaban además con trancas atravesadas. Algunas eran obras de arte y fueron trofeo de guerra en determinadas conquistas. Así, *Al Mansur*, tras la toma de Santiago de Compostela, mandó transportar las puertas de la ciudad a Córdoba, para colocarlas en la cubierta de la mezquita aljama en 997[14].

Toledo era más grande que Zamora y contaba con cuatro puertas; Málaga tenía cinco puertas; Sevilla doce y tres postigos y Córdoba contaba siete puertas. Zamora llegó a contar con dieciséis puertas y varios postigos, aunque bien es cierto que, al construir nuevos recintos, algunas puertas quedaron sin uso ya que se situaban dentro de otras murallas.

Las fortificaciones y sobre todo las puertas se reparaban en la campaña de verano. Se trataba de reparaciones pensadas con antelación, ya que normalmente se recaudaban las *alcábalas* y las *sisas* previamente a la obra.

Por las noches había un toque de queda, tras el cual se cerraban todas las puertas de la ciudad[15]. Por la noche había guardias en cada puerta y de ronda por el adarve y por el exterior. Para dormir al principio utilizaban las casas particulares cerca del puesto de guardia, pero con el tiempo se crearon estancias para dicho fin. Nadie podía entrar o salir de la ciudad por la noche. La iluminación nocturna se realizaba con antorchas y faroles de mano o fijos en la cerca[16]. Al amanecer, tras el toque de la campana del Concejo, se abrían de nuevo, estableciéndose el puesto de control de mercancías para cobrar tributos.

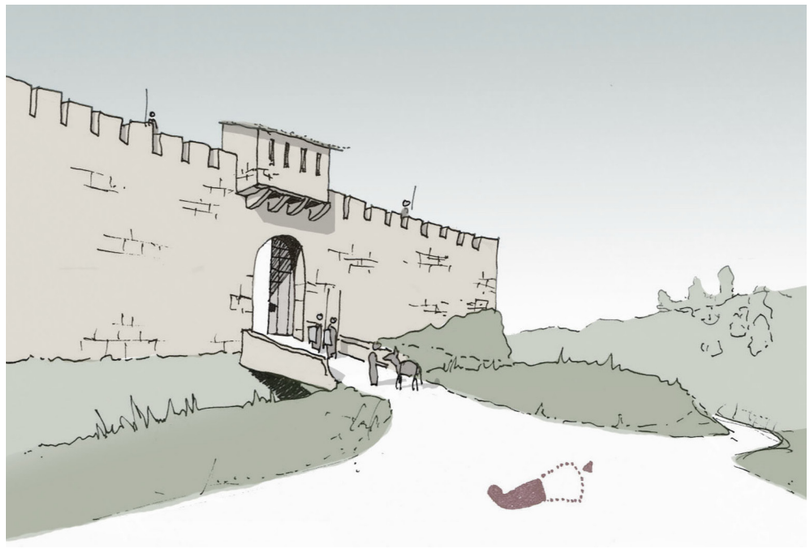

Figura 09. Vista del aspecto que debió tener la puerta de Santa Ana, viéndose el alto de San Lázaro al fondo.

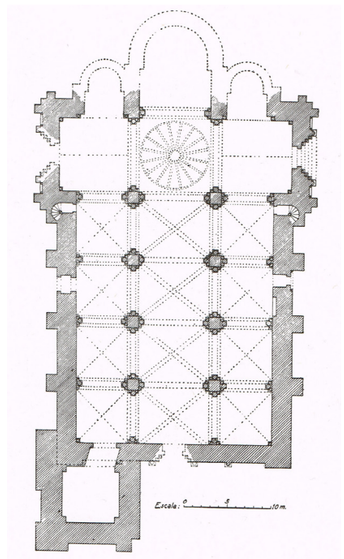

Figura 10. Planta de la catedral de Zamora en el momento de su consagración en 1173.



Figura 11. Esquema que marca los espacios representativos y de interés. Cabe destacar el mercdo de la Puebla Valle como nuevo foco de interés, potenciado por la construcción del nuevo puente. La calle Zapatería y la cuesta de Balborraz se convertirían en los nuevos ejes comerciales y de tránsito de la ciudad. Se observa como la cerca Imperial en su zona oriental no estaba totalmente colmatada.

10 (BENITO MARTÍN, 2000 pág. 133).
11 Cruzar las puertas de la ciudad suponía entrar en un ámbito jurisdiccional más o menos autónomo, de lo que derivaba, como mínimo, la necesidad de satisfacer unos tributos. Tal era la autonomía jurisdiccional de la ciudad, que algunos reyes se encontraron las puertas de sus ciudades cerradas. Tal fue el caso de Fernando IV en 1295 en Salamanca y Segovia; Alfonso XI en Lerma o Enrique de Trastámara en 1368 en Toledo (VALDEÓN BARUQUE, 1991 pág. 521).
12 (VALDEÓN BARUQUE, 1991 pág. 520).
13 Datos obtenidos de reparaciones llevadas a cabo en la muralla de San Martín en Zamora, recogidas en el libro (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 40).
14 (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 26).
15 Que en la ciudad de Zamora lo daba la Campana del Concejo situada en la torre de la iglesia de San Juan, que no hay que olvidar que era de titularidad de la ciudad y no del clero (hasta el siglo XX).
16 En Zamora se conserva un porta antorchas anclado al lienzo de la muralla en la zona de San Martín.

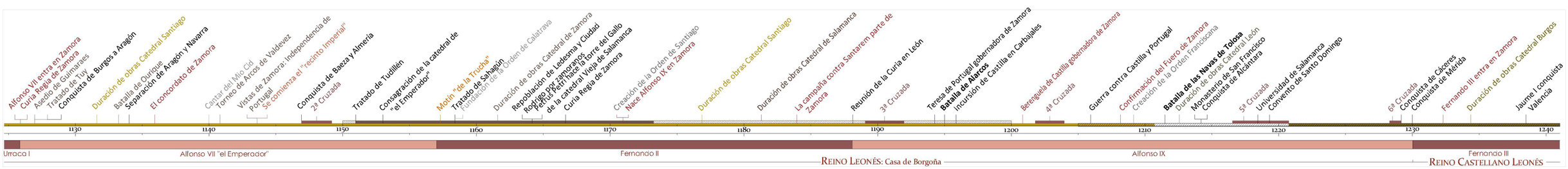

D. Estructuración funcional

Zamora estuvo en estos momentos en pleno apogeo, ya que contaba con la población traída por Raimundo de Borgoña, además de toda la que acudía a la ciudad por ser económicamente atrayente. La población siguió aumentando y la zona amurallada estaba totalmente colmatada, por lo que se asentaban en los arrabales que ya existían, como el del Valle, la Vega, Olivares o las Eras, aunque sobre todo en el Burgo. Esta puebla se densificó en su zona occidental, la cercana a la muralla de Fernando I, ya que la puerta nueva y Balborraz se habían situado como centro comercial de la ciudad en contra de la zona del *Mercadiello* y Catedral[17]. Prueba de esto, era que ya no se celebraban las reuniones del Concejo en las inmediaciones de la iglesia de San Martín de los Caballeros sino en la plaza del mercado de la Puebla del Valle, cerca de la iglesia de San Julián, verdadero núcleo comercial de la ciudad.

El rey Alfonso VII decidió crear unas nuevas murallas que abarcaran todo el burgo, hasta los monasterios de San Torcuato, San Miguel y San Pablo. Este *recinto Imperial* se trazaría sobre el antiguo de tapial. Las murallas se llevaron a cabo ya que[18]:

- El apoyo de la corona había potenciado la economía y esta, atraía migración y comerciantes.
- La repoblación era importante para acrecentar el reino y avanzar la línea de lucha.
- El régimen jurídico permitía la liberación económica y por tanto el asentamiento financiero.
- Coincidía con un momento de batallas en contra de Castilla. En ese momento, se estaban fortificando ciudades como Mayorga, Toro, Villalpando o Castrotorafe. Murallas llevadas a cabo por Fernando II y Alfonso IX[19].

Estas nuevas murallas originaron un recinto de treinta y dos hectáreas, que se anexionaba en la zona occidental a las ya existentes, el trazado norte y sur contaba con grandes barrancos de piedra cortada a los cuales se adaptaba el trazado de la muralla. La cara orientel era la más expuesta. Para defender este punto, se excavó un foso en las zonas planas de la cresta de la meseta. Además se levantaron muros con cubos ultrasemicirculares, de clara influencia avileña[20], convirtiéndose el de la puerta de San Miguel, en una torreón de mayor altura con influencias almohades.

El espacio interior quedó organizado a través de tres+uno ejes[21]:

17 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 537).
18 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 64).
19 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 49).
20 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 542).
21 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 66).



Figura 12. Estado actual del alzado principal del castillo de Zamora.

Figura 13. Restitución hipotética del alzado oriental de las murallas del *Recinto Imperial.*

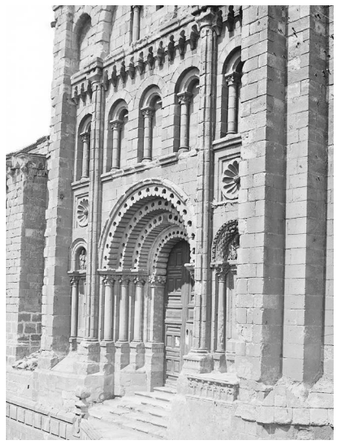

Figura 14. Portada del Obispo de la Catedra. Finales del siglo XIX.



Figura 15. Sello mediaeval de cera que representa los dos puentes de la ciudad.



Figura 16. Estado actual de la puerta cegada de Santa Colomba.

- Eje de **San Torcuato** ► que seguiría el trazado primitivo de la vía de la Plata a su paso por la capital.
- Eje de **San Miguel** ► prolongación natural del *Carral Maior* en la *cresta* del Burgo.
- Eje de **San Andrés** ► con un primer tramo conocido como *los Leones*, por la cantidad de palacios señoriales blasonados con leones del escudo de su reino[22]. En el segundo tramo menos ocupado, se remataba con el convento de las monjas Paulas y la puerta de San Pablo.
- Por último mencionar un nuevo eje que no estaba en el *tridente* anterior, la **calle Larga** (actual calle Sancho IV) ► que finalizaba en la puerta de Santa Ana, que aumentará su importancia progresivamente hasta el siglo XVI.

El nuevo recinto amurallado, comenzaba septentrionalmente con un muro que arrancaba desde la puerta de Doña Urraca o de Zambranos, dejando este paso monumental dentro de las nuevas murallas. Descendiendo desde dicha puerta se encontraba la **puerta de la Feria**, compuesta por un arco de medio punto que se retranqueaba del frente amurallado para reforzar su defensa. La cerca continuaba originando una concavidad para amoldarse a la orografía, aprovechando en su ascenso, el cortado del terreno hasta el ángulo del extremo septentrional de la cerca. Posteriormente se continuaba hasta la **puerta de Santa Ana**, que según parece se trataba de una puerta sencilla, horadada en el muro que tenía un *matacán* o cuerpo cubierto con madera sobre ella para defenderla[23]. Más al sur se encontraba la **puerta de San Torcuato**, que estaba flanqueada solo a un lado por un cubo semicircular. Justo a continuación se originaba un pequeño quiebro en la muralla hacia el exterior para salvar el monasterio de San Torcuato. Hacia el sur, tras los seis cubos de ese lienzo, se situaba la **puerta de San Miguel**, verdadero emblema del recinto Imperial. Se trataba de una puerta seguramente en recodo[24], es decir, que atravesando la torre octogonal[25], se giraba dentro de ella un ángulo recto para acceder al interior. Se trataba de una puerta usual en murallas musulmanas como las de la puerta Nueva de Granada, la puerta del Agua en Huelva o las de la alcazaba de Badajoz. Mediante este sistema se evitaba el asedio directo con ariete. Esto sería así por ser el punto más débil de la cerca zamorana y de tener la obligación de conservar el paso en un camino existente, integrado en la trama urbana de la ciudad. Además, esta torre tenía almenas apuntadas con clara influencia almohade[26], ya que los constructores debieron ser alarifes mudéjares toledanos[27]. Poseía

22 Aunque también se cree que poseía esa denominación por la leonera que tenía situada en el jardín del palacio de los Porres (ya en época renacentista).
23 Al parecer se denominaba de Santa Ana porque en sus inmediaciones se situaba la ermita con esa dedicación.
24 (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 33).
25 Igual tiene alguna relación con la torre heptagonal del Casillo.
26 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 542).
27 (FERNÁNDEZ-GUERRA y ORBE, 1883).

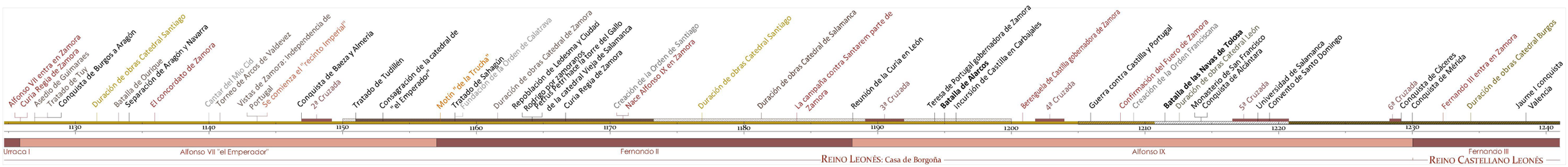

cierto parecido con la torre sevillana del Oro[28]. Con posterioridad, seguramente cuando los peligros de asedio fueron menores (aunque se desconoce el momento) se abrió una puerta de mayores dimensiones en la muralla, al lado de la torre.

Descendiendo la colina, dejando seis cubos ultrasemicirculares (aunque menos pronunciados que los de la muralla de Ávila), se situaba la **puerta de San Pablo**. Era muy similar a la de Zambranos, jalonada por dos torres de flanqueo. Descendiendo hacia el río, se creaba un quiebro ortogonal alrededor de una peña sobre la que se alzaba un cubo de planta cuadrangular. Ya en el alzado meridional, sobre las peñas del Burgo, se abría la **puerta del Caño**, denominada así porque en las inmediaciones habría un manantial. Se trataba de una puerta similar a la de Santa Ana (estaba coronada con un matacán o cuerpo cubierto con madera para el puesto de defensa). A continuación, el trazado deja algunos interrogantes, ya que históricamente se ha afirmado que la muralla continuaba recta hasta encontrarse con la Fernando I en el extremo sureste, pero recientes investigaciones la sitúan rodeando la calle Balborraz por la parte superior del cerro hasta encontrarse con las murallas antiguas en las inmediaciones de la puerta Nueva, justo en el Ayuntamiento Viejo[29]. Antes de producirse la intersección estaba la **puerta de Balborraz**, que debía tener en la parte alta la escultura en piedra representando la cara de un general musulmán caído en alguna de las batallas altomediavales[30].

Aunque se construyó gran longitud de nuevo lienzo, también hay testigos de reparaciones en las antiguas murallas. Un ejemplo claro de esto fue la reparación de la puerta de Olivares en 1230 por Alfonso IX[31].

La piedra para la construcción de las murallas, de las iglesias y de la catedral procedía en su mayor parte de las canteras[32]:
- De Valorio, junto a la cuesta de Santa Susana.
- Del *Temblajo*, junto al Duero.
- De *Costalero*, al otro lado del Duero.

Dentro de estas murallas, aparecieron nuevas iglesias como San Vicente, Santiago del Burgo, Santo Tomás de Canterbury, Santísima Trinidad, San Esteban y San Bartolomé. De estas, crearon mayor atracción las colaciones de San Miguel y Santiago del Burgo[33].



Figura 17. Esquema de los distintas pueblas y arrabales existentes en la ciudad en aquellos momentos.

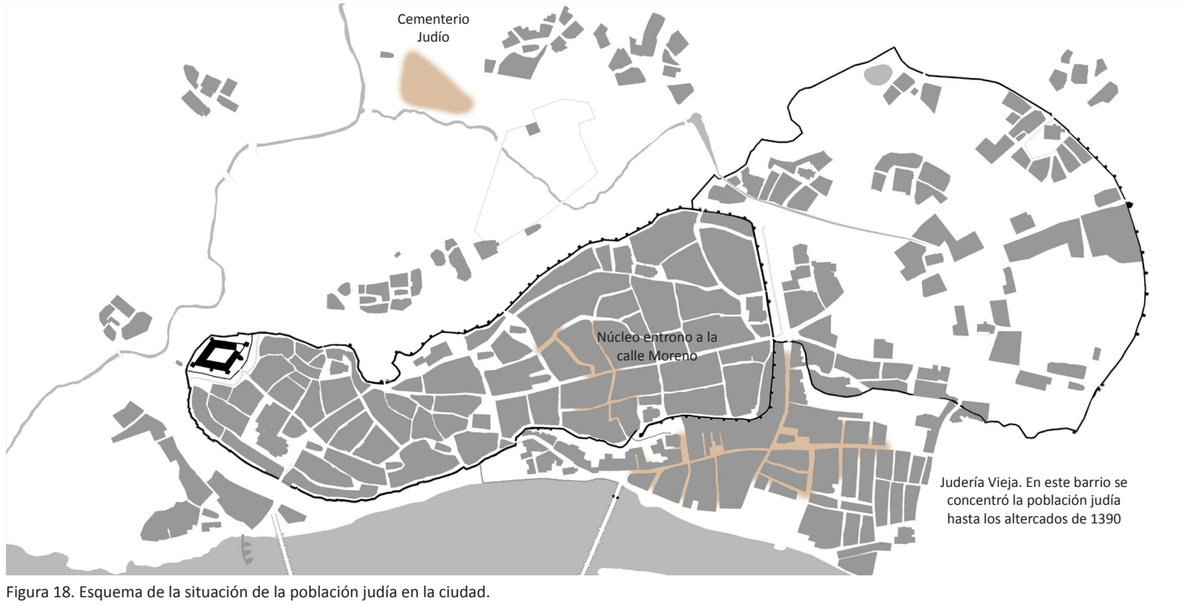

Figura 18. Esquema de la situación de la población judía en la ciudad.

Aunque el Burgo era un sitio seguro gracias a su muralla, la zona oriental no se pobló, a lo que el rey pidió ayuda al monasterio de San Martín de Castañeda para repoblarlo con gentes de allí[34], cosa que al parecer no se consiguió, ya que buena parte estaba ocupada por las huertas del priorato de San Miguel, tratándose de una zona poco atractiva por estar alejada del centro comercial. Al parecer, las zonas cultivadas dentro del Burgo eran numerosas, fruto de la ruralización de la ciudad. Prueba de ello era que más de un tercio de las ordenanzas municipales bajomedievales, estaban dedicadas a las heredades rústicas, cultivos o explotaciones cerealistas y vitivinícolas dentro de la ciudad[35].

Aparecieron nuevos arrabales como el de San Frontis, al otro lado del río, en conexión con el puente romano. Este arrabal fue la sede original de los franciscanos en Zamora. Urbanísticamente no tuvo un gran impacto esta sede ya que eran unas instalaciones humildes.

Otro nuevo arrabal fue el del *Sancti Spíritus* situado en la base de la colina de la Lágrima, que resultó de una fundación por deseo personal del Deán de la Catedral[36]. Pero sin lugar a dudas, el arrabal más importante de la vertiente norte, fue el de San Lázaro, que englobaba también a la ermita de Santa Susana, propiedad de la Orden de Santiago[37], además de una leprosería aneja a la parroquia. Pero lo que sin dudas cambiaría el aspecto de la zona, fue la fundación del monasterio de Santo Domingo. Aunque en un inicio, no tuvo mayor importancia en la vertebración del espacio cercano, pronto, con el aumento de poder de la Orden de Predicadores, la importancia del monasterio creará un foco de interés a nivel urbano.

En la vertiente sur, la Puebla del Valle creció en habitantes, lo que propició la construcción de iglesias como la de San Simón, en la parte baja de la cuesta de la puerta de San Pedro; Santa Lucía, situada bajo la cuesta de San Cebrián; San Leonardo Noblat, en la zona inferior de la cuesta de Balborraz y Santa María de la Horta perteneciente, junto a las iglesias de San Gil y Santa María Magdalena, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén[38].

Definitivamente el Valle se convirtió en la zona donde se con-

28 Mandada construir por el gobernador almohade en 1220. Con forma dodecagonal, perteneciente a las murallas de Sevilla.
29 (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2001 pág. 355 y ss).
30 Escultura que se cree que fue recogida durante el derribo de la puerta de Balborraz y colocada en la parte derecha de la puerta del Obispo de la Catedral de Zamora. Actualmente muy erosionada, porque según la tradición, la juventud le arrojaba piedras.
31 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 18).
32 (BUENO DOMINGUEZ, 1991 pág. 68).
33 (BUENO DOMINGUEZ, 1991 pág. 68). Lo cierto es que la parroquia de Santiago era especial, ya que pertenecía a la diócesis de Santiago de Compostela. Desde esta iglesia el vicario regía las vicarías de Alba de Aliste, también propiedad de Santiago de Compostela, como la localidad zamorana de Arquinillos y Terroso San Martín. Estas propiedades pasarían a la diócesis de Zamora en 1888 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012 pág. 169).
34 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 535).
35 (MORETA VELAYOS, 1993 pág. 45).
36 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 538); (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2000 pág. 35).
37 La ermita de Santa Susana estaba compuesta de una nave con cabecera seguramente plana. Para más información sobre la fundación santiaguesa en Zamora (FERRERAS FINCIAS, 2000 pág. 215).
38 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 535). Para ampliar información consultar el anexo relativo a las órdenes religiosas en la ciudad.

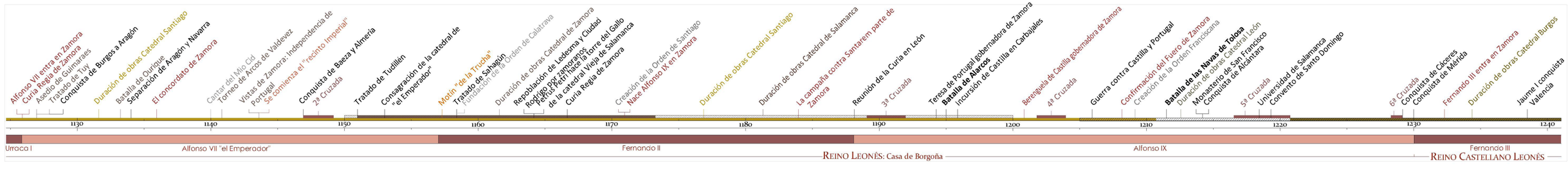

centró la población hebrea[39]. De hecho, se le denominaba *judería Vieja*[40]. En ella construyeron la sinagoga nueva en las inmediaciones de la iglesia de San Leonardo, donde también se encontraban las carnicerías[41]. El cementerio judío se encontraba justo en la vertiente contraria, en las inmediaciones de la ermita de San Marcos.

En esta etapa se finalizaron las obras de la catedral de San Salvador (1173), con su torre y su claustro románico, construyéndose un nuevo palacio episcopal al lado de la puerta de Olivares[42]. Fue ya en estos momentos cuando el extremo occidental de la ciudad perdió mucha de su actividad comercial y social, especializándose en ritos religiosos, además de ser residencia de la curia y de la nobleza[43]. Sin olvidar el trajín militar de la caballería e infantería que rondaba al castillo, que se amplió con el foso. Este foso, obligó a cerrar la puerta de Santa Colomba[44], ya que esta puerta se encontraba en el nuevo foso que rodeaba el castillo. La fortaleza zamorana ya contaba con seis torres, cinco de ellas cubiertas con madera[45].

Uno de los cambios más importantes que se llevó a cabo en este período fue la construcción de un nuevo puente. El mal estado del puente *viejo*, muy deteriorado desde el terremoto del siglo X, hizo que se tomara la decisión de construir uno nuevo aguas arriba, más cercano al centro comercial de la ciudad. El puente nuevo estaba compuesto por dieciséis bóvedas apuntadas con dos torres defensivas y arquillos de aligeramiento[46]. Se construyó en 1167 y tras varias reparaciones, el viejo se derrumbó por la avenida del Duero del 24 de enero de 1310[47], es decir, que cohabitaron operativos ciento treinta y tres años.

Como en la etapa anterior, la zona de la Puebla del Valle contaría con una cerca de tapial y piedras. Ya en 1256 de hizo referencia a la puerta de Santo Tomé[48]. Pero una gran inundación acaecida en 1260 derribó la precaria cerca anegando toda la puebla.

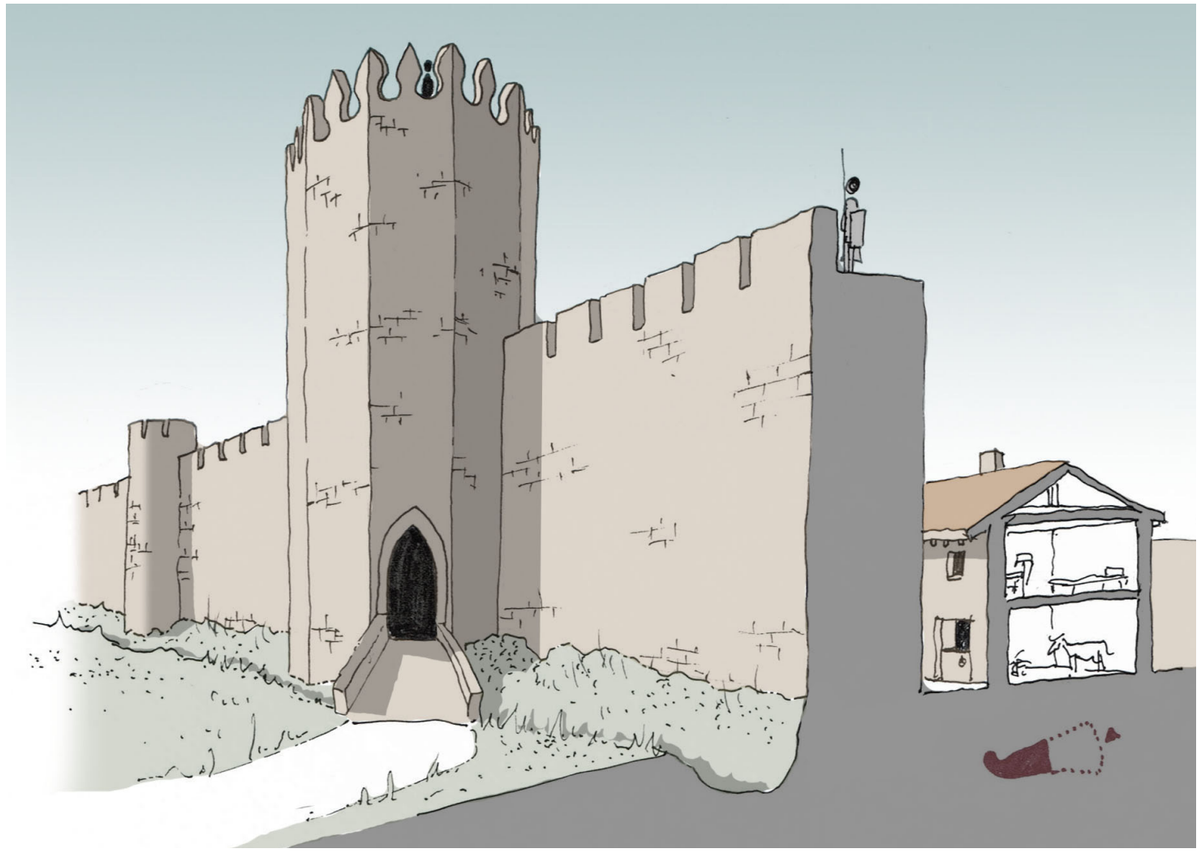

Figura 19. Vista del aspecto que tuvo la puerta de San Miguel en relación con las edificaciones colindantes.



Figura 20. Muralla desmochada en la ronda de la Feria en la actualidad.



Figura 21. Portanatorchas en la muralla que se conserva de antiguo.

Por otro lado el número de aceñas se disparó, ya que había gran demanda de harinas, derivada de la gran población y del cada vez mayor número de explotaciones agrícolas ganadas a los montes. Hasta nueve aceñas se contaron en los alrededores de Zamora, entre las que se encontraban Olivares (que llegaron a tener doce ruedas y seis casas[49]), Gijón, Tejares o los Pisones, Pinilla, Congosta, el Vado, San Julián, *Trapares de Rendaces* y *Yemalis in Xaxaua*, de las cuales se conservan las cinco primeras[50].

E. Reflexión final

El impulso que Fernando I dio a la ciudad de Zamora, se vio reforzado por la fiebre constructora que tuvo su biznieto, Alfonso VII. Esto fue así, entre otras cosas, por ser núcleo fuerte de León frente al independentismo portugués.

Posteriormente será refugio de gentes venidas desde la cercana Tierra de Campos, que sería disputada por León y Castilla.

Todas estas guerras perimetrales a la ciudad de Zamora aglutinaron a mucha población, lo que obligó a construir un sinfín de templos, un foso para el castillo, una torre y un claustro románico para la catedral, un nuevo puente y un segundo recinto amurallado, no tanto para labores defensivas, que también, sino para el control de la población y de las mercancías, consiguiendo una mayor recaudación de impuestos.

39 Judíos procedentes en buena medida de la zona islámica, donde no eran aceptados. (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 43).
40 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 161).
41 (FERRERO FERRERO, 1988).
42 (RAMOS DE CASTRO, 1982 pág. 21). Seguramente, hasta la construcción de la catedral, se dependería de la diócesis de Astorga, seguramente bajo el mando de una comunidad religiosa, que hasta entonces se compondría de una serie de casas donde vivía el cabildo (CARRERO SANTAMARÍA, 1996 pág. 126).
43 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 25).
44 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 102).
45 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 56).
46 El puente nuevo contaba con aliviaderos similares al puente romano (WATTEMBERG SAMPERE, 1959 pág. 125). Las torres estuvieron al mando de Francisco Valdés y la familia Mazariegos desde mediados del siglo XV (CHÍAS NAVARRO, y otros, 2004 pág. 85).
47 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 18); (CHÍAS NAVARRO, y otros, 2004 pág. 84).
48 (FERRERO FERRERO, 1991 pág. 7).
49 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 36).
50 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 17).

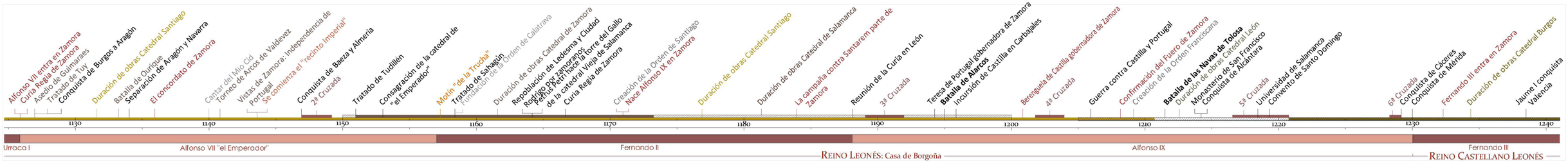

09 El Estancamiento Medieval (1260-1484)

La delimitación final de la ciudad: el cierre de la Puebla del Valle

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cebrián	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
C-4	s.21	Iglesia de San Simón	1197
E-2	s.22	Iglesia de San Gil	1257
C-3	s.23	Iglesia de San Martín de los Caballeros	1236
C-4	s.24	Iglesia de Santa María de la Antigua	c. 1250
E-3	s.25	Iglesia de Santa Olalla - Eulalia	1220
E-2	s.26	Iglesia de Santo Tomás Canturiese/Sta Marina	1181
F-1	s.27	Iglesia de San Miguel	1065
F-2	s.28	Iglesia de San Pablo	1199
C-4	s.29	Iglesia de Santa Marta	1157
B-3	s.30	Iglesia de San Miguel del Mercadillo	1157
A-4	s.31	Iglesia de San Martín *el Viejo*/Erenum	1156
E-3	s.32	Ermita de la Virgen del Caño	S. XVI
E-1	s.33	Ermita de la Santísima Trinidad	1172
D-2	s.34	Ermita de la Candelaria	siglo XIV
D-1	s.35	Ermita de Santa Ana	
E-2	s.36	Ermita de Santa María de la Roa/Roya	1261
B-4	s.37	Palacio Episcopal	siglo XV
C-4	s.38	Hospital y Capilla de los Ciento	1484

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del *Sancti Spíritus* o Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-5	e.07	Iglesia de San Lorenzo	1157
D-5	e.08	Iglesia de San Julián allende del Puente	1167
B-3	e.09	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
C-3	e.10	Iglesia de Santa Marina de Olleros	siglo XIII
B-3	e.11	Iglesia de San Juan del Cortinal	1157
B-2	e.12	Ermita de Santa Susana (Orden de Santiago)	1184
B-3	e.13	Ermita de Ntra. Sñra. de los Remedios/de Olleros	1199
E-1	e.14	Ermita de Santa María del Camino	1295
B-5	e.15	Ermita de Santa Catalina	siglo XIII
B-2	e.16	Ermita de San Marcos	1183
B-3	e.17	Santa Cruz de la Vega	mediados siglo XIII
G-2	e.18	Ermita de Santo Domingo del Vado	siglo X

Edificios religiosos regulares

	E-1	r.01	Monasterio de San Torcaz o San Torcuato	1133
ÓRDENES FEMENINAS	E-2	r.02	Monasterio de S Miguel del Burgo/Ntra Sra de la Cabaña	1167
	C-3	r.03	Beaterio de Nuestra Señora de la Consolación	1219
	F-2	r.04	Convento de San Pablo	1254
	B-5	r.05	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1264
	A-4	r.06	Convento de San Francisco de los Arenales	1269
	E-2	r.07	Convento de Santa Marina	1482
	E-2	r.08	Convento de Santa Catalina de Siena	c. 1482
	C-4	r.09	Convento de Santa Marta	siglo XIV
O. MASCULINAS	C-2	r.10	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
	C-5	r.11	Monasterio de San Francisco	1260
	B-2	r.12	Monasterio de San Juan Bautista	siglo XIII
	G-2	r.13	Monasterio de Ntra Señora de la Consolación	1464

Edificios Palaciegos

D-2	p.01	Torre de los Monsalve	siglo XV

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Castillo	S. XI
B-4	m.02	Palacio de Arias Gonzalo	S. XI
B-2	m.03	Castillo de la Reina	S. XI
B-4	m.04	Castillo de la Infanta Sancha	S. XI

Recintos amurallados

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba (cegada)
B-4	b.	Portillo Darena/de la Arena
B-4	c.	Puerta del Mercadillo
C-3	d.	Puerta de San Martín
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca
D-3	i.	Puerta de San Cebrián
C-4	j.	Puerta de San Pedro
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria
D-1	n.	Puerta de Santa Ana
B-4	o.	Puerta de San Torcuato
E-1	p.	Puerta de San Miguel/Santa Clara
F-1	q.	Puerta de San Pablo

Recinto amurallado Bajomedieval

E-3	t.	Puerta Nueva
E-4	u.	Portillo de Toro
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado
D-4	w.	Puerta de las Ollas
D-4	x.	Puerta del Puente
C-4	y.	Portillo de San Simón o del Pescado

Otros edificios

		Azudas
		Vías más importantes
B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos
D-4	o.02	Aceñas de Requejo
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo
D-2	o.04	Carnicerías
E-4	o.05	Banco del Concejo
		Tenerías

Edificios religiosos judíos

E-3	j.01	Sinagoga Vieja
C-3	j.02	Sinagoga calle Moreno
D-1	j.03	Sinagoga Mayor

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
a las canteras de Valorio
Camino de Benavente
Descansadero de rebaños
Puebla de Santa María
Camino de Villapando
Camino de Toro
Torcuato
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Paraje de la Peña Colorada
Arrabal de San Lázaro
Ronda de la Puebla de la Lana
Judería Nueva
Puebla del Burgo
Ronda de San Pablo
Colina de la Lágrima
Cementerio judío
Arrabal del Espíritu Santo
Laguna del Salitre
Ronda de la Feria
Degolladero
Ronda de Degolladero
Arrabal de Olleros
Arrabal de la Vega
Judería Vieja
Puebla del Valle
Campo de la Verdad
Arrabal de las Eras
Ronda de Trascastillo
Arrabal de Olivares
Arrabal de Cabañales
Arrabal de San Frontis
Descansadero de Pinilla
Monte de Pinilla
río Duero
a Salamanca
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

La etapa anterior significó una época de esplendor para la ciudad. Se había llevado a cabo una gran ampliación de su cerca amurallada, respondiendo a una necesidad social y económica, ya que se había establecido excesiva población alrededor de la fortificación de Fernando I.

La cerca Imperial y la construcción de una nueva Catedral, fueron signos de una época rica y abierta a nuevas influencias introducidas por nuevos pobladores, entre los que destacaron los francos.

Esa época de explosión constructiva de templos, murallas y un nuevo puente se cerrará al llegar la crisis del siglo XIV, a causa de la hambruna, las pestes y las guerras.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

En este periodo histórico existieron políticamente tres etapas que vienen a coincidir con los siglos XIII, XIV y XV:

I. Época de estabilidad y prosperidad (1230-1284) ► marcada por los reinados de Fernando III *el Santo* y su hijo Alfonso X *el Sabio*. Con ellos se produjo una expansión territorial espectacular. Mientras aragoneses y catalanes incorporaron los antiguos reinos de Taifas de Mallorca y Valencia; Castilla hacía lo propio en Andalucía Bética y Murcia (Córdoba en 1236, Murcia en 1242, Sevilla en 1248 y Cádiz en 1262). El Islam peninsular prácticamente desapareció del mapa. Solo subsistió el reino Nazarí de Granada gracias a:

- Las barreras montañosas que lo protegían.
- Al agotamiento que se anunciaba en Castilla en las últimas décadas del siglo XIII.

Este salto hacia tierras andaluzas había creado una zona despoblada en la Mancha. Muchos territorios de esa zona habían sido otorgados a órdenes Militares por su ayuda, pero no estaban habitados. La fundación de *Villa Real* (actual Ciudad Real) en 1255 fue un impuso repoblador para la zona.

Se tomó la decisión de castellanizar Al Ándalus, para ello se trabajó en tres aspectos:

- **En lo humano** ► Desplazando a los mudéjares de núcleos urbanos (donde eran más beligerantes) a núcleos rurales, organizando un movimiento migratorio de considerables proporciones desde las actuales provincias de Burgos, Palencia y Valladolid. Esta repoblación fue un fracaso, porque gran parte del nuevo vecindario no aguantó la presión de constantes revueltas mudéjares y abandonó esas ciudades.

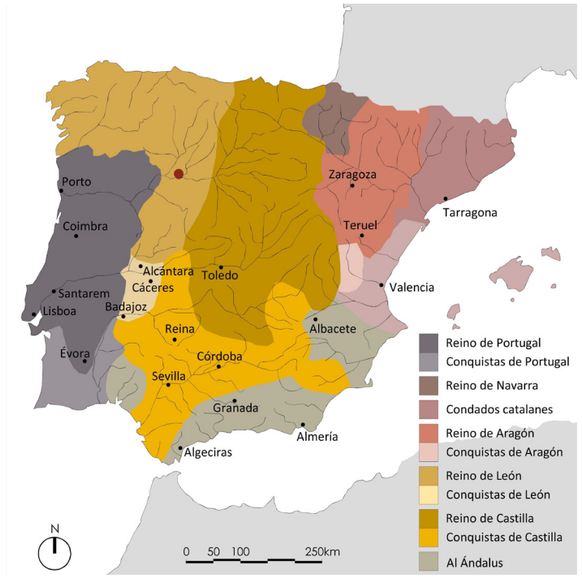

Figura 01. La obra de Fernando III y Jaume I.



Figura 02. La paralización de la Reconquista afinales del siglo XIII.

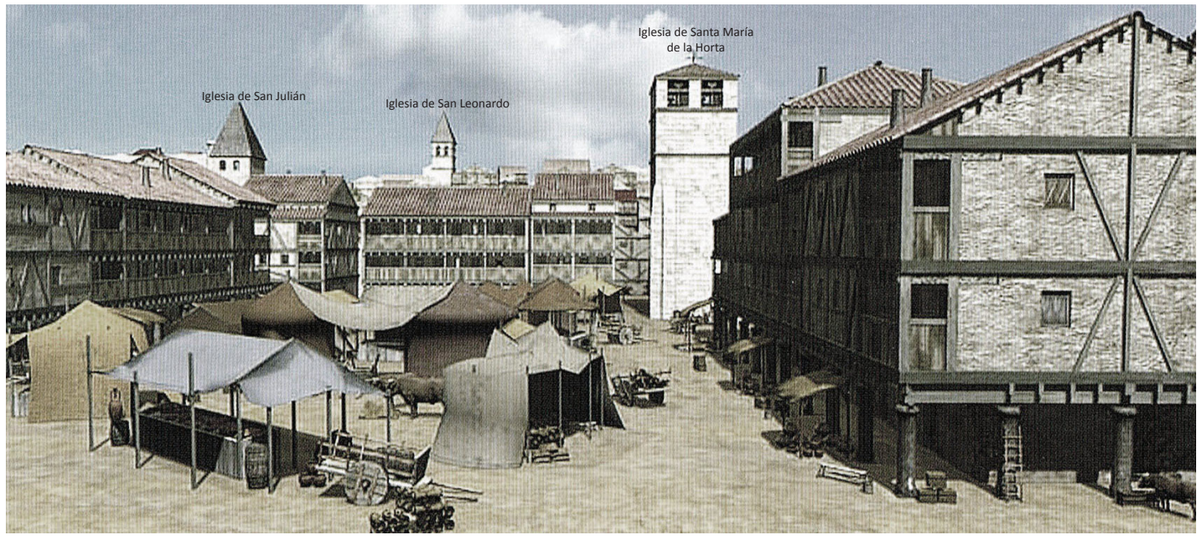

Figura 03. Restitución hipotética del mercado del Valle. Espacio diáfano para puestos desmontables rodeado de edificaciones con tiendas en sus soportales que, aun siendo similares a las restituidas, primaría más la línea vertical que la horizontal, distinguiendo más las distintas propiedades, siendo más heterogéneas que las del dibujo. Este espacio de mercado estaría compuesto por panaderías, pescaderías, carnicerías, verdulerías, abacerías, bodegones, zapaterías, mercado de bueyes y de aperos. Esta zona se hizo con mayor presencia gracias al nuevo puente. Se observa una ciudad de poca altura en la que despuntan las torres de las iglesias románicas.

- **En lo Lingüístico** ► Ya que se instauró al castellano como lengua oficial.
- **En lo institucional** ► Organizándose Concejos similares a los castellanos, como órgano de gobierno en la ciudad.

A Alfonso X se le apodó *el Sabio* porque en su corte, todo cabía[1]:

- **Lengua** ► Potenciando la escuela de Traductores de Toledo, que existía desde el siglo XII, y sobre todo el establecimiento del castellano como lengua oficial, en contra de lenguas y dialectos, utilizando la lengua como identificación del Reino, ya que el latín estaba identificado con la Iglesia.
- **Astronomía** ► Creó las *Tablas de Astronomía*.
- **Historia** ► Creó la *Grande e General Estoria*.
- **Derecho** ► Unificación jurídica del reino, buscando siempre el centralismo institucional, reutilizando el derecho romano, como ya se hiciera en el siglo XI.
- **Música** ► Con la participación de fray Juan Gil de Zamora, autor de *Ars* Música.
- **Artes plásticas** ► Valorando desde al arte gótico hasta el musulmán.
- **Poesía** ► Creó las *cantigas* de Alfonso X el Sabio, escritas en gallego.
- **La Mesta**[2] ► Era una poderosa organización de ganaderos lanares trashumantes de Castilla. Institución fundamental de la vida económica y social de la Corona. Estuvo en funcionamiento aproximadamente quinientos años (hasta 1836). Ya Alfonso VI había fomentado la creación de cañadas que atravesaran su reino, reformándolas Alfonso X en 1273. La Mesta benefició a grandes propietarios entre los que estaban monasterios, cabildos catedralicios, órdenes militares y magnates de la nobleza laica. Castilla se convirtió en la principal exportadora de lana a Europa.

  El sistema se llevó a cabo garantizando privilegios a los pastores. Sus detractores la acusaban de haber deforestado el territorio, debilitar la industria textil autóctona y causar graves quebrantos a la agricultura.

II. Época de **crisis (1284-1406)** ► realmente no existió una crisis sino cuatro:

- **La crisis territorial** ► Originada por la detención del avance militar hacia el sur, cuando solo quedaba un reducto musulmán, muestra de la falta de fuerzas castellanas.
- **El hambre** ► Causado por la sequía, desembocando en un desabastecimiento de pan, vino y otros alimentos. Además cau-

1 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 págs. 67-70).
2 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 71 y ss).

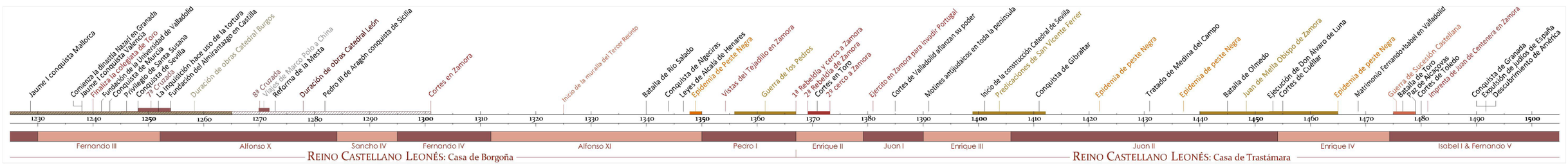

só una caída de las rentas señoriales, lo que irritó a la nobleza, siendo más exigentes y beligerantes con los monarcas.

- **La peste Negra** ► Epidemia que causó numerosísimas muertes, ente ellas la del rey Alfonso XI. Esto junto al hambre, originó una situación anómala de dislocaciones ente el precio de los productos y los salarios, ya que a veces se disponía de poco producto aumentando el precio, pero en otras ocasiones existía reducida mano de obra (por la mortandad a causa de la peste) y subían los salarios. La peste ayudó a intensificar los conflictos antijudaicos, ya que se les responsabilizó de las epidemias.
- **La guerra** ► Fruto de la tensión política que fue prácticamente continua. A la muerte de Alfonso X, se originaron discrepancias entre Sancho IV y los partidarios de los derechos de su hermano mayor fallecido. Esto mismo ocurrió al inicio de los reinados de Fernando IV y Alfonso XI, ya que accedieron al poder en minoría de edad. Solo la llegada al trono de Alfonso XI siendo mayor de edad, generó estabilidad al reino[3].

Estando Pedro I en el trono, Enrique de Trastámara (su hermanastro) se rebeló contra él, apoyado en un sector de la nobleza, Pedro *el Ceremonioso* de Aragón y la Corona francesa. Por su parte, Pedro I contó con el apoyo de Inglaterra. El conflicto adquirió también connotaciones religiosas, ya que Enrique lo planteó como una Cruzada contra los infieles (judíos y musulmanes) a los que apoyaba Pedro. Se generó un conflicto armado de intensidad desconocida que ganó Enrique II, empezando con él la saga de los Trastámaras.

III. Época de recuperación (1406--1480) ► Todos estos episodios fortalecieron a la monarquía, estableciendo los cimientos del *Estado Moderno*. Con ellos se ampliaron las facultades Reales. Las Cortes daban brillo a las leyes pero todo era un trámite teatral. Se llevó a cabo una renovación del Estado en aspectos legislativos, judiciales, de hacienda o militares, concibiendo por primera vez un cuerpo del ejército permanente al servicio de la Corona.

El reinado de Juan II presenció una pugna por la monarquía entre él, apoyado por su valido Don Álvaro de Luna y Enrique IV, que sería el último monarca medieval. De este heredó el trono su hermana Isabel, que se lo disputó con su presunta hermanastra Juana *la Beltraneja*, que contaba como aliados a los portugueses. Tras la **Paz de Alcaçovas** de 1479, Isabel I consolidó el trono.

La recuperación económica se logró gracias a:

- **La exportación de lana** ► Que prosiguió, favorecida por el abandono de muchas tierras que, ganadas por la naturaleza, se convirtieron en pastos. Por eso, se llegó a decir que *la ganadería trashumante fue hija de la peste*.
- **La industria textil** ► Que no creció, fruto de las políticas de exportación de lana que favorecía a las clases adineradas, pero penalizaba al desarrollo de la Corona, quedando atrasados industrialmente respecto a Europa.
- **El descubrimiento de la marina** ► La conquista de Andalucía y Murcia creó el reencuentro de Castilla con el mar, aunque si bien es cierto que contaba con el Cantábrico, nunca existió preocupación marinera. Ya por entonces, en 1254 se había creado el Almirantazgo de Castilla[4], pero no fue hasta esta época cuando se desarrollaron los puertos y las rutas europeas. Esa actividad portuaria animó al comercio interior con mejora de caminos, ferias y animación del mercado financiero.

  Se desarrollaron dos áreas de actividad:
  - Burgos-costa oriental del Cantábrico (vasca-cántabra) ya que por entonces Bilbao era la prolongación de Burgos en el mar.
  - Sevilla-costa atlántica de Andalucía, relacionada con el oro y esclavos con África.

La diferencia entre la nobleza y el *común* fue radicalizada por los Trastámara. El punto de partida nació con la llegada al trono de Enrique II, que realizó grandes donaciones a los nobles que le ayudaron a alcanzar el poder. Las políticas de congratulación con la nobleza y a favor de la transmisión de latifundios, originó la consolidación de la propiedad territorial feudal en la Corona de Castilla.

Se creó un rosario de poderosos estados señoriales en manos de dieciocho familias que tenían su pequeña monarquía, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Tenían cargos en la Corte, maestres de las órdenes militares, prelados o abades. Se creó una diferenciación de *el común* hasta en la manera de vestir, de comportarse, en los gustos y en la educación.

La convivencia de las tres castas (cristianos, judíos y mudéjares) fue pacífica hasta el siglo XIV. La convivencia fue posible pero siempre teniendo presente que los judíos habían matado a Dios, y si eran admitidos era con la creencia en que algún día abandonarían sus creencias en favor de la verdadera fe. El antijudaismo venía de largo, desde Enrique II, que predicaba contra los infieles. Se les culpó de las epidemias de peste. Pero no fue hasta 1391 cuando estalló un motín en Sevilla que se expandió a todo el territorio, aprovechando la minoría de Enrique III, incendiándose juderías enteras, que originarían un punto de no retorno[5]. Los mudéjares vivían en las juderías, pero eran menor en número e importancia social, sin embargo fueron tratados de igual manera.

II/ Entorno territorial

La región estuvo marcada por los sucesos anteriormente descritos (guerras, hambruna y pestes) aunque agravados por



Figura 04. Esquema de las zonas de residencia de los seis grupos de población urbanos prerrenacentistas.

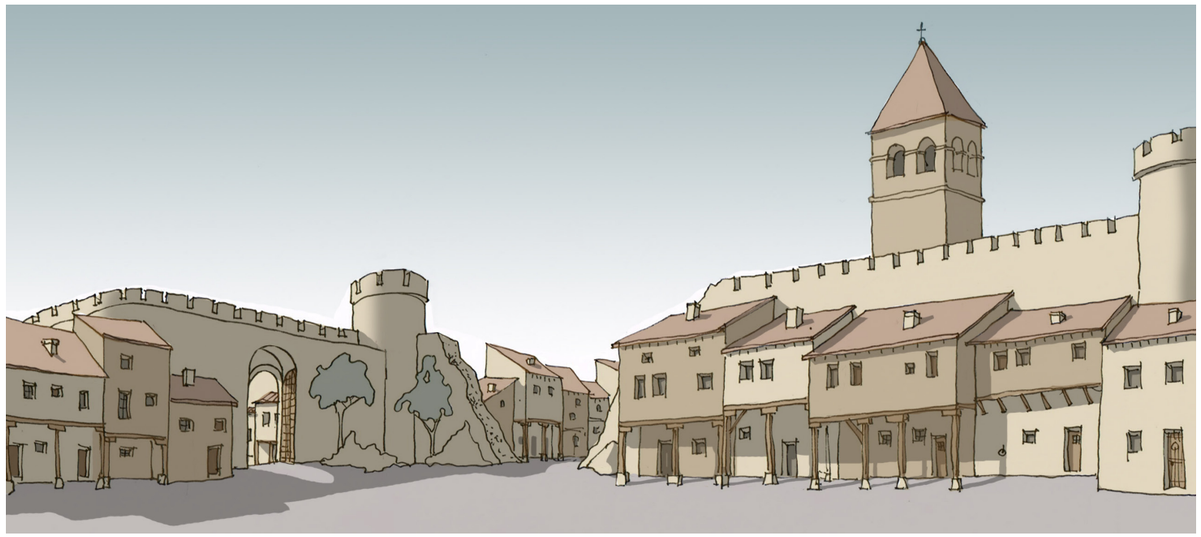

Figura 05. Restitución hipotética del entorno de puerta Nueva vista desde la calle Malcocinado. Se distinguen la torre de la iglesia de San Juan, las puertas de Balborraz y Nueva (esta última derribada). En la zona del foso se han adosado edificaciones a la muralla.

3 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 81).

4 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 61).
5 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 94).

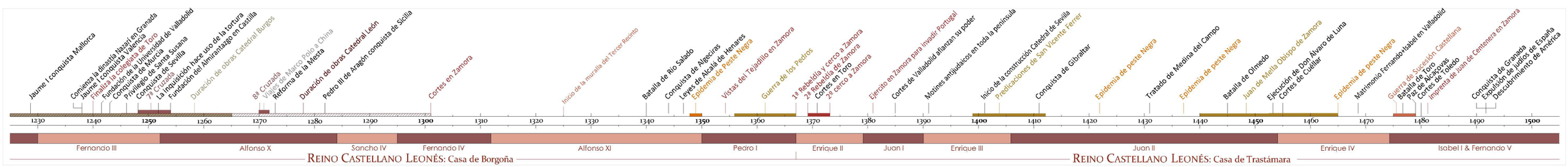

un problema de decrecimiento poblacional, junto con un déficit industrial, solo salvado por la exportación de lanas al norte de Europa.

La zona occidental de la región perdió poder dentro de la Corona de Castilla, por la entrada en escena de zonas más atractivas económicamente, zonas portuarias que se abrían a nuevas invenciones y mejor calidad de vida.

Castilla la Vieja quedaba arrinconada en una zona eminentemente agro-ganadera demasiado cerca del enemigo portugués, que gracias a la Guerra de Sucesión Castellana, tomó protagonismo en los últimos años de esta etapa histórica.

En esta guerra fue decisiva la **Batalla de Toro** (1476). Las tropas portuguesas venían de conquistar y retirar el cerco a Zamora. Se encontraron con las topas isabelinas en la vega del Duero, en las inmediaciones de Toro. El choque fue muy igualado en aquel día nublado de 1 de marzo. Ante la confusión, los correos castellanos difundieron la noticia de que había sido una aplastante victoria del bando isabelino (aunque no era así, ya que habían ganado los portugueses), lo que hizo que las ciudades se aliaran con Isabel y Juana finalmente se retara. Las nieblas y la oscuridad de la noche originaron innumerables deserciones en el bando portugués.

Las tropas portuguesas siguieron plantando batalla en varios frentes (Cantalapiedra, Salamanca, Toro,…). De hecho, Zamora no se rindió hasta diecisiete días después, pero Toro permaneció en manos portuguesas más de año y medio después.

III/ Núcleo de población

Zamora continuó su época de expansión hasta la finalización del siglo XIII inicios del XIV. A partir de ahí, se llevó a cabo un afianzamiento de la ciudad, pero decreciendo progresivamente en importancia para la Corona de Castilla. Zamora ya no estaba en la centralidad de tiempos anteriores. Ahora el enemigo musulmán estaba ya muy lejos de la ciudad, aunque supo aprovechar su situación estratégica frente a otro enemigo latente: Portugal.

La ciudad mantuvo siempre su independencia, prueba de ello, fueron los hechos acaecidos después del asesinato de Pedro I. Después de la proclamación de Enrique II como rey de la Corona de Castilla, Zamora, al igual que otras ciudades como Carmona en Sevilla, se declararon en rebeldía mostrando la ilegitimidad del nuevo monarca. En 1366 Enrique II cercó la ciudad. Al mando del castillo estaba Juan Gascón, caballero de la Orden de San Juan[6], pero Ferrand Alfonso de Zamora (al mando del resto de la ciudad) se alzó contra él, siendo necesaria la intervención de Fernando de Castro para conseguir de nuevo la lealtad del rey. Cuando la ciudad fue tomada, los judíos sufrieron persecuciones por haber

6 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 54). Para ampliar información consultar (BUENO DOMINGUEZ, 1991 pág. 72).

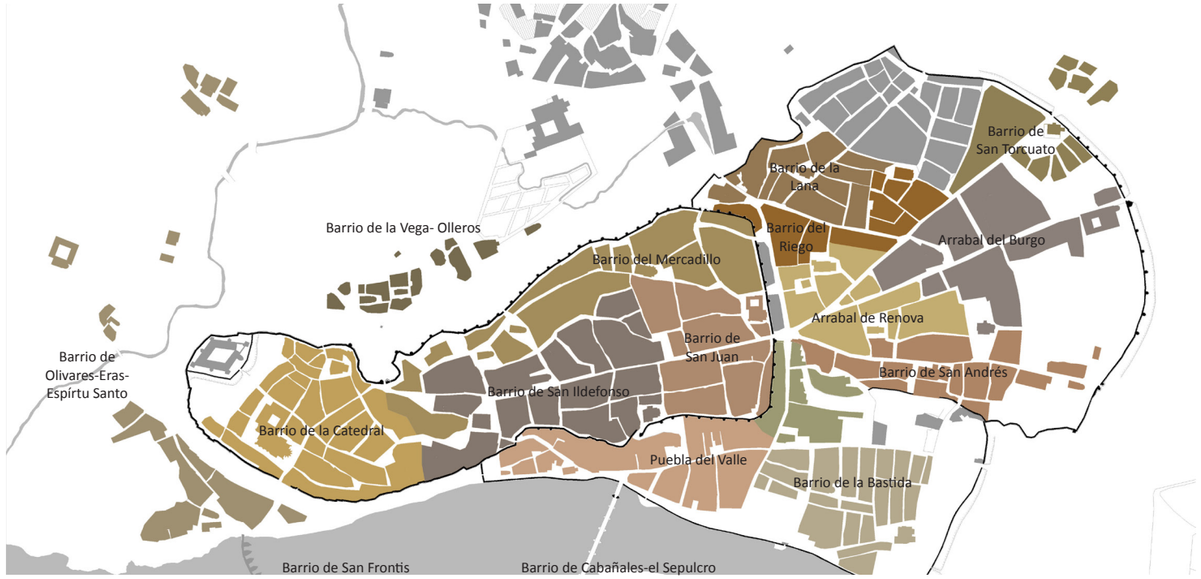

Figura 06. Esquema de los 16 barrios de la ciudad que tenían regidor en el Concejo. (San Lázaro y el barrio de la Lana no tenía derecho a voto por ser judería).



Figura 07. Restitución hipotética de la plaza del Carbón. Se observa el alzado meridional de la desaparecida iglesia de San Salvador de la Vid.



Figura 08. Aceña en Olivares. Años 50.

apoyado a Pedro I, al igual que ocurrió en otras ciudades como Ciudad Rodrigo, Salamanca, Benavente y Toro entre otras[7].

En 1369 de nuevo la ciudad, junto con Ciudad Rodrigo, Alcántara, Valencia de Alcántara y Tuy, se aliaron con Portugal en contra del mismo monarca. Este respondió enviando tropas y cercando Zamora por segunda vez.

Después de la Batalla de Toro, en 1475, se habían refugiado en el castillo tropas portuguesas al mando del Mariscal Alfonso de Valencia y en la torre de la Catedral partidarios de la Beltraneja. Fernando de Aragón llevó a cabo un asedio de la Catedral, que se rindió al poco tiempo, y del castillo. Alfonso de Portugal envió tropas desde Toro para ayudar a las que defendían el castillo. Bombardearon la boca del puente varios días, sin conseguir acceder a la ciudad, cosa esto no entorpeció el cerco de Fernando a la fortaleza. Finalmente el castillo se entregó y las tropas portuguesas se refugiaron de nuevo en Toro.

Estos asedios y ataques con artillería, el castillo, el puente, la torre de la catedral y las murallas se vieron seriamente afectados, por lo que hubo que llevar a cabo reparaciones en todos los recintos amurallados de la ciudad. Para ello en 1496 se instauró la *sisa*[8] para todos los vecinos.

Como parte del desarrollo y reconocimiento, los reyes concedían ferias a las ciudades más importantes. En Zamora existieron dos[9]:

- **La Feria de Gracia** ► Fundada en 1291 por Sancho IV, celebrada el día de la Virgen de la Hiniesta en la zona conocida como la Feria. Tenía una duración de cinco días.
- **La Feria de Botijero** ► Fundada en 1476 por los Reyes Católicos como gratitud por defender su causa en la Guerra de Sucesión Castellana. Se celebraba quince días antes de cuaresma en la zona de la Feria. Tenía duración de veintidós días. Sufrió una creciente decadencia por la hegemonía de las vecinas ferias de Medina del Campo.

Además estaba el **mercado de los martes** y **otros mercados francos**.

En el seno de esta etapa histórica se contó con tres figuras de relevancia como fueron:

- **El Obispo don Suero Pérez**[10] ► Obispo de Zamora tras ser servi-

7 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 162).
8 Impuesto por productos vendidos, excluyendo los de primera necesidad (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 55).
9 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 27).
10 **Suero Pérez de Velasco (¿?-1286)** fue servidor de Alfonso X, en cuya corte ejerció el bien remunerado oficio de "notario del rey en León". Fue uno de tantos clérigos curiales a quienes el monarca promocionó al episcopado y que continuaron sirviendo a su señor en misiones de especial interés y responsabilidad. El rey lo nombró obispo de Zamora en 1255. Al llegar al obispado redactó *"memorando"*

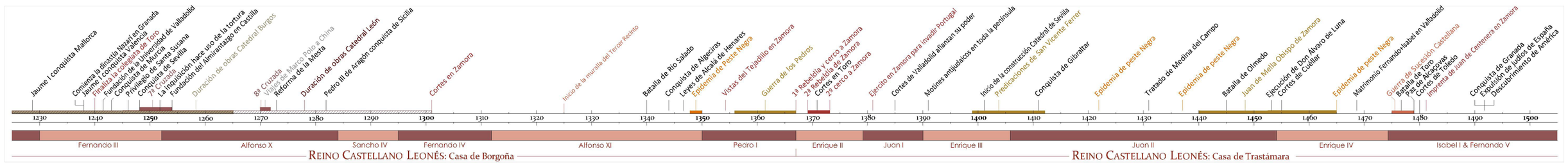

dor de Alfonso X. en su etapa como prelado zamorano se llevaron a cabo fundaciones de monasterios y el descubrimiento de los restos mortales de San Ildefonso.

- **Fray Juan Gil de Zamora**[11] ► Fraile franciscano que ocupó importantes cargos en la corte de Alfonso X. En su regreso a la ciudad alcanzaría cargos de relevancia en Zamora y en la Provincia franciscana de Santiago.
- **Fray Munio de Zamora**[12] ► Fraile dominico zamorano que alcanzó grandes cotas de poder en la curia vaticana, contando con amigos como reyes, aunque enemigos como el papa. Fruto a sus enemistades acabó sus días respondiendo ante graves acusaciones.

C. Análisis espacial comparado

En torno al setenta por ciento de la población de la Península residía en la corona de Castilla a finales del siglo XV, representando las tierras de la actual región de Castilla y León el cuarenta por ciento de la población de la Corona. Las ciudades crecieron enormemente a finales del siglo XIII hasta el XV, aunque las epidemias del XIV diezmaron de forma importante su población, un episódico parón dentro de un sostenido crecimiento de la población urbana.

En aquellos momentos existieron dos polos, Valladolid con veinticinco mil habitantes y Toledo con treinta mil, ocupando un punto central Medina del Campo, en pujanza gracias a sus famosas ferias.

Las mayores ciudades se encontraban en el sur, en el Al Ándalus conquistado, ya que los musulmanes eran mucho más urbanitas, aunque estaban muy deshabitadas por una emigración obligada o voluntaria. Siendo Sevilla la ciudad más grande de la Península con cuarenta y cinco mil habitantes[13].

Las ciudades estaban compuestas por varias clases sociales entre las que existían grandes desigualdades[14]:

- **El *común*** ► Compuesta por gentes sin los privilegios de la nobleza. Estos fueron poco a poco perdiendo poder a favor de la oligarquía urbana.
- **El clero** ► Dividido entre el regular (órdenes monásticas enclavadas en torno a las ciudades) y el clero secular, dependiente del obispo. También entre estos había una diferenciación entre el clero alto, compuesto por la curia, con grandes riquezas y poder dentro de las decisiones de la ciudad. Por otro lado estaba el clero bajo, compuesto por humildes, sino pobres, sacerdotes de las parroquias, con altas tasas de analfabetismo.
- **Los judíos** ► A finales de la Edad Media habitaban cuatrocientos núcleos de la Corona de Castilla con unos ciento cincuenta mil individuos. Se regían por la *Aljama*, lugar donde se reunía el Sanedrín, compuesto por ancianos de las familias más adineradas que administraban y gestionaban económicamente la comunidad, incluso recaudaban sus propios impuestos, que eran distintos del resto. Tenían su propia policía, su propia justicia, su matadero según el rito hebreo y su educación propia. Por encima de las Aljamas estaba el Rabí Mayor del reino, perteneciente a la Corte del monarca de turno.
- **Los mudéjares** ► Eran musulmanes en territorio cristiano que fueron ignorados por su reducido número, aunque también perseguidos en determinadas ocasiones.
- **Los nobles** ► Como se ha comentado anteriormente, se trató de una clase social potenciada por los reyes, como pago de apoyos y favores. Por ello alcanzaron puestos en la Corte. Se crearon *Linajes*, familias nobles que controlaron desde el poder local y eclesiástico hasta el poder regio en algunos momentos. Es decir, *existía una clase dominante de la que parte de ella pertenecía a una oligarquía gobernante*[15]. Todo era posible gracias a unas redes clientelares, personas de una clase social inferior que dependían de una superior.



Figura 09. Esquema que marca los espacios representativos y de interés. La ciudad ha conseguido su máxima expansión con el tercer cinturón amurallado. Se creía que esto iba a ser suficiente para el afianzamiento y colmatación del espacio intramuros, pero aparecieron zonas desiertas, sobre todo en el extremo oriental de la ciudad, ocupado en esos momentos por huertas (vinculadas al clero) y descampados. Por otro lado aparece un nuevo espacio extramuros al norte, dedicado a la celebración de las ferias. Por último mencionar la zona comercial de Santa Lucía (plaza junto al puente) potenciada por el puente Nuevo, donde se situaban las carnicerías, perscaderías y panaderías desde antiguo.

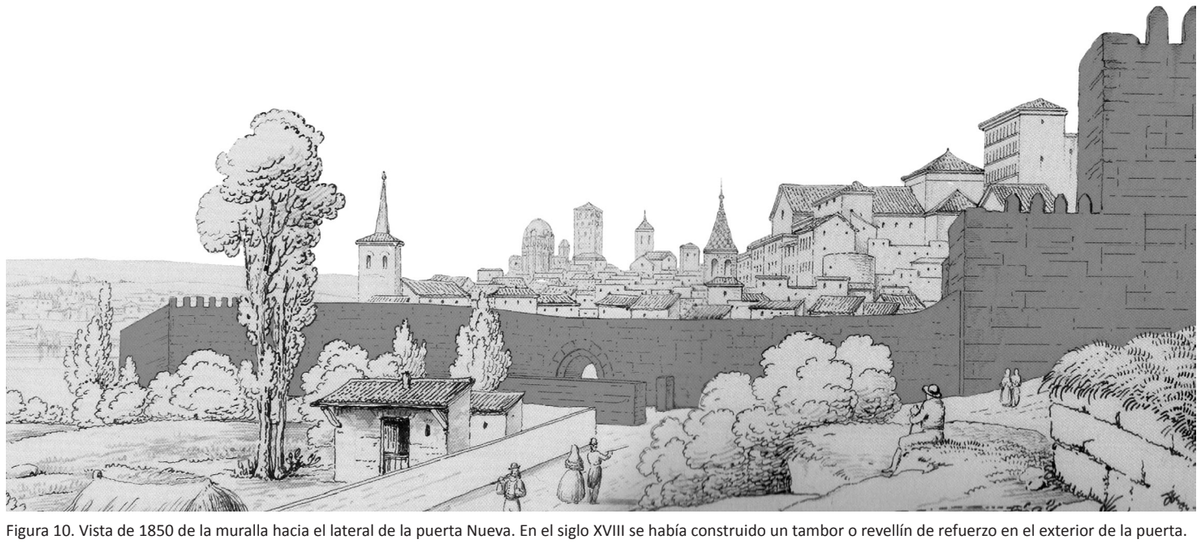

Figura 10. Vista de 1850 de la muralla hacia el lateral de la puerta Nueva. En el siglo XVIII se había construido un tambor o revellín de refuerzo en el exterior de la puerta.

una pieza en la que relató el estado de bancarrota de la sede episcopal. Al final de su vida redactó su "*testamento*" en el que mostró el verdadero objeto de su vida, que no fue otro que acumular propiedades y rentas para su Iglesia, actividad en la que obtuvo un indudable éxito, que, sin embargo, no le valió la estima y, menos aún, el agradecimiento de los canónigos de su catedral. Fue famoso por las desavenencias que tuvo con las dominicas Dueñas de la ciudad, que le hubieran llevado al Vaticano a responder ante el Papa, cosa que no llegó a ocurrir porque falleció (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 166). Para mayor información sobre el personaje: LINEHAN, Peter; LERA MAILLO DE, José Carlos (2003): *Las postrimerías de un obispo alfonsino: Don Suero Pérez, el de Zamora*. Zamora: Semuret.

11 **Juan Gil (1241 aprox. - 1318 aprox.)** Fraile franciscano de Zamora que participó en el establecimiento de la orden de San Francisco en la capital zamorana. Incluso se dice que estuvo presente en el hallazgo de los restos de San Ildefonso de 1260. En 1266 se sabe que era diácono en el Convento de San Francisco el Grande de Madrid. En 1272 fue enviado a París para estudiar teología. Después regresó a Castilla ocupando importantes cargos en la corte de Alfonso X como scriptor, secretario regio y preceptor del infante don Sancho, futuro Sancho IV. En Zamora alcanzaría cargos de relevancia e importancia como lector del estudio de los franciscanos. Llegó a ser Vicario Provincial de la provincia de Santiago hacia 1295. Acabó siendo Ministro de la Provincia de Santiago entre 1300-18, en cuya calidad acudió a algunos capítulos generales de la orden, como el de Asís (1304) o Barcelona (1313). Para mayor información sobre el personaje: FERRERO HERNÁNDEZ, Cándida (2006): *Juan Gil (ca. 1241-1318): doctor y maestro del Convento Franciscano de Zamora*. Zamora: Festival Internacional de Música Pórtico de Zamora.

12 **Munio de Zamora (1237-1300)** fraile dominico legado de la Orden en las cortes francesa y española. Nombrado General de la Orden en el Capítulo General celebrado en Milán. Amigo personal del emperador de los romanos y de igual amistad con el rey de Inglaterra. Tuvo enemigos como el papa, que de común acuerdo con Sancho IV le ofrecieron el arzobispado de Compostela que rechazó. Tuvo que aceptar el obispado de Palencia aunque terminaría sus días en Roma respondiendo ante Bonifacio VIII sobre numerosas acusaciones. Para mayor información sobre el personaje: FERRERO FERRERO, Florián (2003): *Fray Munio de Zamora, un obispo palentino de fines del siglo XIII*. Palencia: Asociación de Amigos de la Catedral.

13 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 14).
14 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 26 y sig.).
15 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 36).

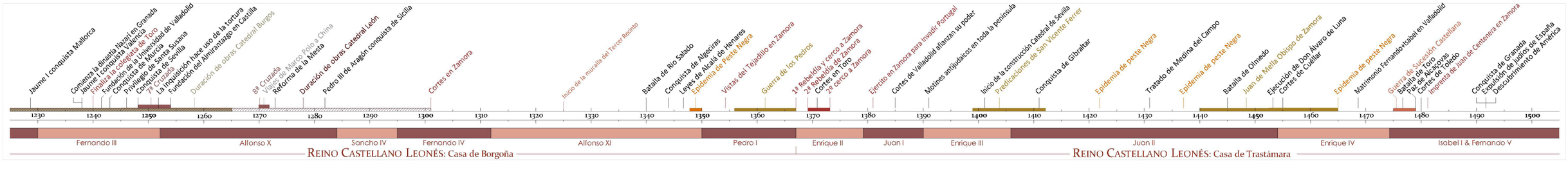

Parte importante del desarrollo de las ciudades vino de la mano de las ferias y **mercados**. Estos últimos empezaron siendo cada quince días, transformándose en diarios. Se empezó a reglamentar el sitio, los puestos, incluso la venta de carne y pescado, construyendo dependencias municipales específicas para tal fin.

Las **ferias** nacieron en el siglo XII pero tuvieron su apogeo en los siglos XIV-XV. Éstas se caracterizaban por un mayor nivel de franquezas y exenciones fiscales, lo que hizo que se manejara un mayor volumen de mercancías, incluso que procedieran del extranjero. Solían ser anuales o semestrales, durando de quince a treinta días.

Todas las ciudades deseaban celebrar una feria, por el prestigio y por el impulso económico. Solo el rey podía otorgar una feria, hasta en los territorios con señorío, el rey se reservaba esa potestad. Hubo ciudades que conservaron su nombre árabe para mantener sus ventajas a la hora de celebrar ferias o mercados. A finales de la Edad Media había ferias en Valladolid, Palencia, Burgos, Salamanca, Zamora, Segovia, Madrid, Toledo, Talavera, entre otras; lo que demuestra la intensidad comercial de la época.

Con el tiempo, las ferias se especializaron (ganadería, artesanía,…) siendo las más importantes en 1421 las de Medina del Campo[16]. Enclave que se convirtió en uno de los principales centros económicos de Europa. Las ferias se convirtieron de centros de mercancías a centros monetarios, donde se cerraban préstamos y otras operaciones de crédito.

Por ultimo hacer una breve mención al gobierno de la ciudad. La vida urbana era posible gracias al *fuero*, conjunto de normas jurídicas y reglamentos que regían la convivencia entre ciudadanos. Posteriormente se instauraron los *regimientos*, normas actualizadas donde se indicaba el reparto de funciones del gobierno de la ciudad. El poder lo ostentaban los *regidores*, que en Zamora por ejemplo, fueron tradicionalmente dieciséis (uno por cada barrio). Eran elegidos por el rey entre tres candidatos que presentaba la ciudad. Se reunían en el concejo y tenían competencias en[17]:

- Autoridad judicial ► De primera instancia y capacidad legislativa.
- Economía ► Controlando precios, salarios, vigilancia de mercados y ferias, aprobación de derramas.
- Gestión urbanística y vigilancia de infraestructuras ► pavimentación de calles, mantenimiento de las murallas, puentes y caminos.
- Higiene y orden público ► Festejos, actividades contaminantes, abastecimiento de agua, prevención de epidemias, recibimiento de reyes, corridas de toros, ayudas a instituciones religiosas, procesiones,….

16 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 19).
17 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 56).



Figura 11. Cerca del Duero en su extremo oriental. Principios del siglo XX.

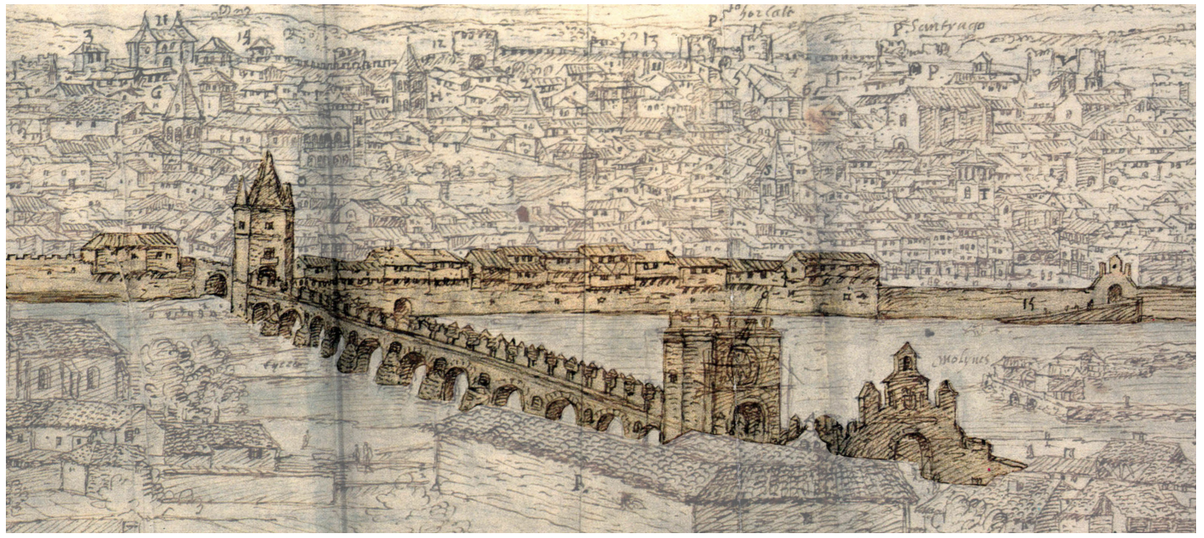

Figura 12. Vista del puente y la cerca del Duero en 1570. Por entonces se estaban llevando a cabo las obras de restauración de la torre meridional del puente, después de resistir un asedio en la Guerra de Sucesión Castellana. Se distinguen las torres, los petriles de piedra y, en segundo término, la muralla del río con la puerta de las Ollas y la de Tajamar en el extremo derecho. Detrás de esta puerta se aprecia la plaza del mercado del Valle rodeado de edificaciones con soportales.

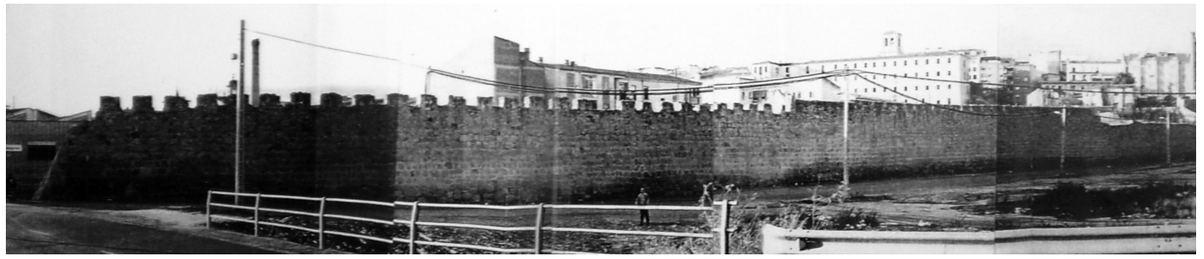

Figura 13. Cerca del Duero en el lado de puerta Nueva. Años ochenta. Lienzo longitudinal desnudo, sin elementos de refuerzo como cubos o torreones.

Los regidores contaban con funcionarios que les ayudaban. Se reunían dos veces por semana bajo la presencia del Corregidor, funcionario Real que presidía los Concejos y controlaba la acción de los regidores, sobre todo en recaudación de impuestos.

D. Estructuración funcional

La Puebla del Valle fue la protagonista de acontecimientos en esta época. El desencadenante de los acontecimientos fueron las inundaciones producidas por la riada del Duero en 1255 y sobre todo la de 1260 que derribaron la cerca primitiva de tapial y piedras que delimitaba el arrabal[18]. Al parecer, se anegó toda la puebla originando una despoblación masiva de una zona que estaba densamente poblada. La inundación destrozó las iglesias románicas hasta tal punto, que el obispo don Suero consagró de nuevo la iglesia de Santo Tomé[19]. Sería este prelado, el que años después se encargaría de la repoblación de la puebla. A raíz de estos acontecimientos, se decidió levantar una muralla con tres cometidos[20]:

- Evitar en un futuro posibles inundaciones de una zona fuertemente poblada de la ciudad, pero totalmente indefensa ante repentinas inundaciones (ya que las noticias entonces eran muy lentas, y no existía ningún tipo de control de aguas).
- Por otro lado se quería acabar con la situación de ventaja que tenían las gentes del Valle, ya que no pagaban portazgo (impuestos) con sus mercancías. Por lo que la construcción de una muralla se podía transformar en un aumento recaudatorio considerable, ya que el mercado de San Julián se había convertido en el mayor mercado comarcal de abastos.
- Proteger y arropar al puente, ya que la construcción del puente en la etapa anterior, lo había dejado desguarnecido, solitario y difícilmente defendible. Por lo que la muralla llegase hasta el puente aseguraba su defensa y el cobro del pontazgo (impuesto por el paso del puente).

La muralla finalmente se levantó en 1325[21] aunque con una fábrica sencilla carente de cualquier ornamentación, cubo o torreón, abriéndose en ella unas puertas de pequeño calado, muestra del delicado estado de las arcas reales en aquellos tiempos. Esta situación se repitió en el resto de ciudades del entorno, construyéndose murallas de peores condiciones según se iban alejando del frente[22]. Sin embargo es de justicia valorar la creación de

18 (FERRERO FERRERO, 2008 pág. 19).
19 (FERRERO FERRERO, 1991 pág. 8).
20 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 101).
21 (SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, 1998 pág. 82).
22 La fiebre constructiva de murallas del siglo XIII-XIV se debió a causas políticas, ya que dentro de la muralla se contaba con un área ciudadana propiamente dicha, había burgueses. Así, por ejemplo, en la primera mitad del siglo XIII se amplió el burgo de Salamanca, en 1276 Alfonso X ordenó construir la muralla de Burgos, a principios del siglo XIV Valladolid y Palencia estaban construyendo su nueva cerca y León reforzaba sus murallas en 1324 (VALDEÓN BARUQUE, 1991 págs. 514-515).

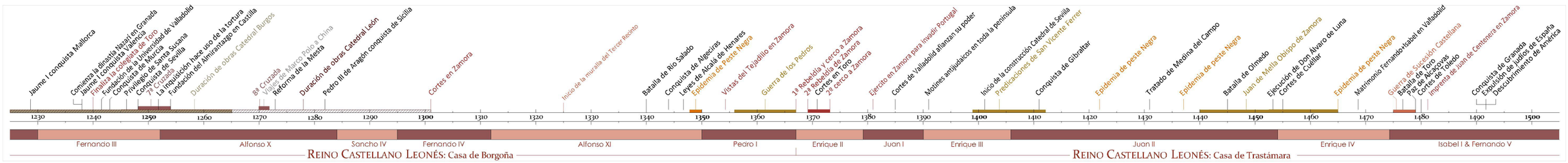

esta tercera ampliación, ya que no muchas ciudades tuvieron la oportunidad de ampliar en tantas ocasiones sus recintos amurallados.

La cerca se desplegaba por dos lados y medio, anexo al recinto de Fernando I y al recinto Imperial, albergando trece hectáreas. La muralla arrancaba en la zona meridional escarpada del recinto de Alfonso VII, dejando a la derecha la puerta del Caño. Creaba un rincón fácilmente defendible. Descendiendo hacia el río estaba situada la **puerta Nueva**, que era una puerta sencilla, sin cubos ni torres de flanqueo. Podría ser que fuera similar a las de Santa Ana, del Caño o la de entrada del Castillo, es decir, con un sencillo cuerpo superior de guardia para su defensa.

La muralla continuaba hasta la orilla del Duero, lugar donde se situaba el **portillo de Toro,** apreciable en la actualidad aunque cegado. En el punto de contacto con el río, se originaba un fuerte quiebro de ángulo recto que generaba un alto muro en el alzado fluvial. Hacia el río solo se practicaron dos puertas: la **puerta de Tajamar**, denominada así porque poseía un tajamar asemejado a las pilas de los puentes, como medio para descender hasta el río mediante una rampa evitando el acceso del agua hacia el interior de la ciudad. Esta puerta contaba con una espadaña superior con un tímpano central y dos pináculos laterales[23]; la **puerta de las Ollas**, denominada así por ser lugar de limpieza tras la fabricación de estos útiles. La puerta contaba con un arco de medio punto de menor tamaño que la anterior. Ambas eran utilizadas para limpiar la ropa o recoger agua para diversos usos domésticos y artesanales[24].

En la parte superior de la cerca se abría la **puerta del Puente**, instalada en su torre septentrional. Por último se abría el **postigo del San Simón[25]**, ya que protegía la iglesia del mismo nombre situándola en la parte interior[26]. El portillo era un arco de medio punto de pequeñas proporciones que daba acceso a una pequeña playa utilizada por los pescadores del río para colocar sus barcas, por ello se denominaba popularmente *del pescado*, porque, aunque estaba prohibido, los pescadores vendían parte de sus capturas en ese lugar. Hay que tener presente que este punto no tenía acceso al arrabal de Olivares, ya que las peñas de Santa Marta lo impedían por disponerse cortadas hasta el propio río[27].

23 Para ampliar información sobre las características de la puerta de Tajamar consultar (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 365).
24 Usos domésticos como podía ser la limpieza del hogar, usos artesanales como los alfareros, pero sobre todo las curtidurías y tenerías que necesitaban gran cantidad de agua para llevar a cabo su trabajo.
25 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 101).
26 (BENITO MARTÍN, 2000 págs. Capítulo VI-2).
27 El aspecto actual de las Peñas de Santa Marta es debido a unas demoliciones llevadas a cabo en el siglo XIX para crear la carretera Villacastín Vigo. (Para ampliar información consultar el capítulo 13).



Figura 14. Restitución hipotética de la calle Balborráz antes del derribo de su puerta en 1555.



Figura 15. Portillo de Toro en la actualidad. Se aprecia un arco mayor y uno menor en su interior.



Figura 16. Estado actual de la puerta de Tajamar. Se remarca el paso (cegado) y la rampa dentro de la estructura del tajamar.



Figura 17. Esquema de la situación de la población judía en la ciudad.

La Puebla del Valle reforzó en esta época su papel protagonista de la ciudad por dos motivos:

- **Formaba el núcleo social de la ciudad** ► ya que sobre la puerta de Tajamar se edificó el sillón del Concejo. No era más que un balcón sobre la puerta, lugar de las reuniones de los regidores, que eran seguidas desde la plaza del Mercado por los vecinos[28].
- **Formaba el núcleo comercial de la ciudad** ► ya que continuó siendo la zona de reunión del mercado, potenciada por la calle Balborraz y calles aledañas como Zapaterías, Puente y Plata.

El Valle también continuó representando el núcleo hebreo por excelencia. Prueba de ello fue la construcción de la sinagoga Nueva en las inmediaciones de la iglesia de San Leonardo[29]. Este entorno se denominaría en el siglo XIV la judería Vieja, momento en que empezaron las persecuciones hebreas. En 1412 se ordenó cerrar a la comunidad judía, decidiéndose que la zona de mayor control era el barrio de la Lana. Sin embargo la orden no se llevó a efecto, aunque es cierto que aumentó su número en la puebla de San Antolín[30]. Las Cortes de Toledo ordenaron en 1480 la reclusión total, cosa que llevó a efecto en la ciudad. La judería nueva estaba delimitada por la puerta de la Feria, parte de la calle Larga, las iglesias de San Antolín, San Esteban y parte de la parroquia de San Torcuato[31]; aunque también hubo una pequeña parte en la zona de San Bartolomé, separada por la calle del Riego[32]. La superficie que ocupó fue de unas cinco hectáreas, muy extensa para ser un gueto, prueba del gran auge que experimentaba la población judía en Zamora. Se eligió esa zona de la Lana por dos razones[33]:

- Existía una gran colonia judía allí.
- Estaba lejos del centro, para una mayor exclusión.

La judería estaba cercada perimetralmente por una serie de puertas que se cerraban por la noche, al igual que la de las murallas de la ciudad.

Zamora no dejó de recibir habitantes hasta finales del siglo XIII[34], lo que derivó en la construcción de la iglesia de San Gil, último templo del Burgo, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén. A la orilla del río, cercana a San Simón, se erigió Santa María de la Antigua.

Pero esta etapa se caracterizó por la construcción de grandes conjuntos monásticos, mostrando así el poder que adquirieron las órdenes religiosas en España. A los ya existentes conventos de

28 Desde el Poyo del Concejo seguían los encierros de los toros por las calles, que solían finalizar con su salida por la puerta de Tajamar, para ahogarlos en el río.
29 (GARCÍA CASAR, 1993 pág. 97).
30 (GARCÍA CASAR, 1993 pág. 91); (FERRERO FERRERO, 1993 pág. 229).
31 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 116).
32 (GARCÍA CASAR, 1993 pág. 95).
33 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 167).
34 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 530).

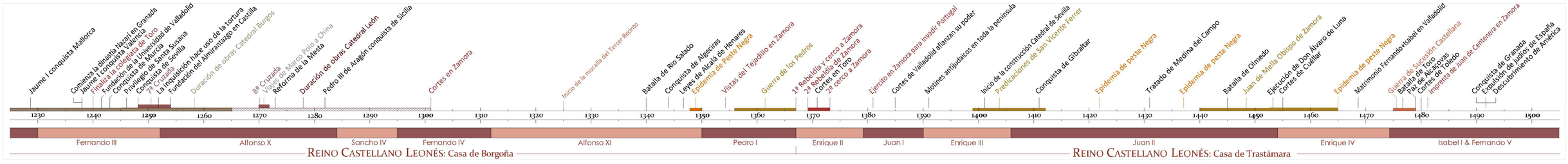

San Francisco de los Arenales de franciscanas clarisas, a los pequeños monasterios medievales de San Torcuato y San Miguel del Burgo, se le unió el incipiente convento de Santa María la Real de las Dueñas, que se instaló en 1269 en unas casas junto a la ermita de Santa Catalina, pertenecientes al arrabal de San Frontis, que habían abandonado los franciscanos tras la inundación de 1255.

Estos habían construido un gran complejo monástico rodeado de huertas y pozos en el arrabal de Cabañales, al que se trasladaron en 1260. Entre otros motivos, se mudaron por el derrumbe del puente viejo y la construcción aguas arriba del nuevo.

En la zona de la Vega, siguiendo el camino hacia la iglesia románica de San Lázaro se situó el complejo monástico de Santo Domingo, perteneciente a la Orden de Predicadores. En torno a 1380 se llevaron a cabo las obras de ampliación de la humilde fundación que el propio Santo Domingo de Guzmán había llevado a cabo en 1219. Se erigió un gran monasterio con una iglesia y un claustro de estilo gótico, aunque muy austero en su decoración. Su impronta en el tejido urbano fue grande ya que sus huertas y jardines ocupaban una gran extensión, llegando hasta la ermita de los Remedios.

Ya en el siglo XV, el monasterio de San Miguel, ocupado por monjes benedictinos dependientes de Valladolid desde 1457, decidieron construir el monasterio de Nuestra Señora de la Consolación extramuros de la ciudad, en la bajada de la puerta de San Pablo, en un terreno deshabitado y expuesto, aunque con una tierra fértil regada por el Duero. Allí se trasladaron en 1464 desocupando el monasterio de San Miguel, aunque manteniendo abierta al culto la iglesia románica de la misma advocación, que formaba parroquia.

En el interior del recinto amurallado se establecieron las franciscanas terciarias de Santa Marta en el siglo XIII junto a la iglesia de San Ildefonso, sobre las peñas de Santa Marta. Al finalizar esta etapa, cerca de 1482, se establecieron las franciscanas terciarias en el convento de Santa Marina y las dominicas en el convento de Santa Catalina de Siena, ambas en el burgo de Santiago, uno de los de más fuerza y riqueza de la ciudad en aquellos momentos de final de la Edad Media[35].

Por otro lado, la parte oriental de puerta Nueva de San Juan debía de tener cada vez más peso comercial, sobre todo a finales del siglo XV, pasando a ser el mercado de San Julián, el *mercado viejo*[36]. Al parecer, sería en este momento cuando se derribaría la puerta Nueva y se rellenó el foso con escombros y desperdicios de todo tipo[37], lo que desembocó en la construcción de edificaciones

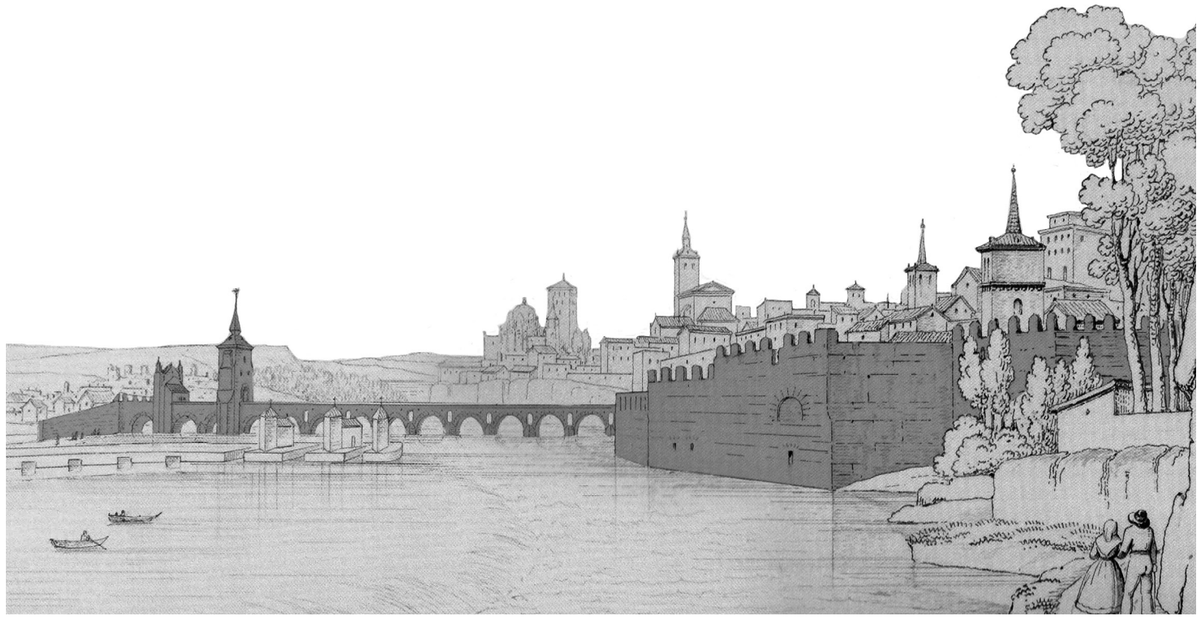

Figura 18. Vista de 1850 de la muralla del Duero y el puente.

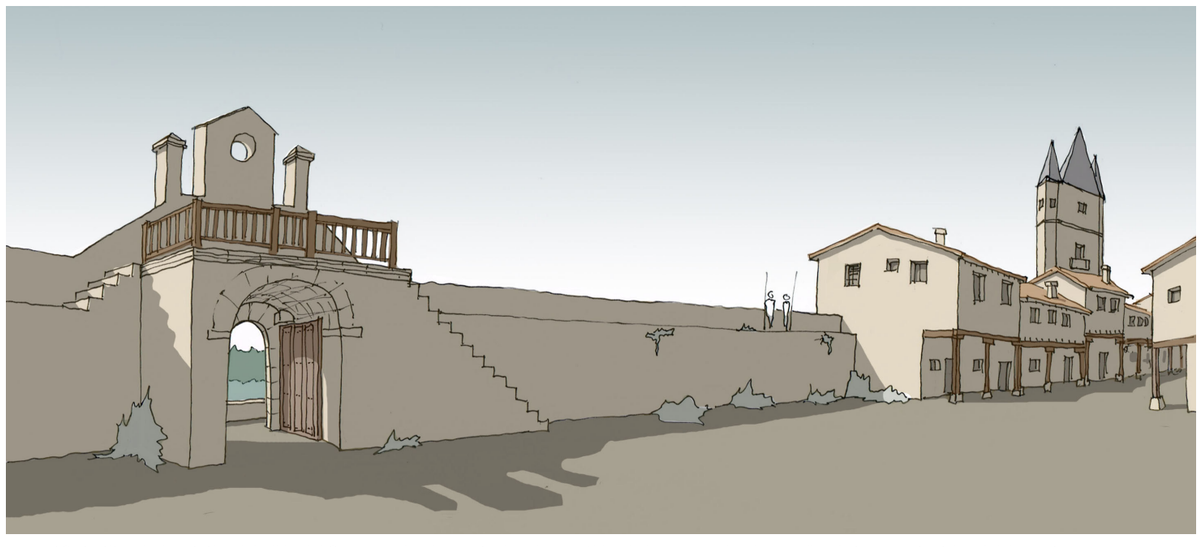

Figura 19. Restitución hipotética del sillón del Concejo sobre la puerta de Tajamar. Al fondo las casas sobre la muralla y la torre septentrional del puente zamorano.

adosadas a la parte *exterior* de la muralla[38], pero la cerca siguió en pie toda esta etapa, hasta los años 1510-20[39].

Por el contrario, prueba de la pérdida de importancia de la zona occidental, desaparecieron las iglesias de San Martín el Viejo[40] y Santa Colomba, ya que esas parroquias estaban cada vez más despobladas. El *Carral Maior* pasó a denominarse en el siglo XIV la Rúa de los Francos. La cabecera de la catedral fue remodelada por el exterior en el siglo XV, con resultado de cabecera poligonal de estilo gótico[41]. Aledaña a este templo estaba la calle Corral de Campanas, denominada así por situarse en ella un horno de fundir campanas desde el siglo XIV[42]. Cerca de allí, la iglesia de San Ildefonso sufrió grandes cambios[43], lo que da fe de la importancia que tenía este templo en relación al resto.

E. Reflexión final

Las murallas cambiaron su carácter que, aunque siguieron manteniendo su carácter defensivo, cada vez, los intereses se probaban como puramente mercantilistas[44]. Prueba de su necesidad defensiva fueron los conflictos bélicos fruto de la Guerra de los Pedros y de la Guerra de Sucesión Castellana. Conflictos separados en el tiempo más de un siglo, lo que dio tiempo a recuperarse de las heridas recibidas. Estos asedios, sus reparaciones y modificaciones deformarían para siempre la estructura de las murallas medievales.

La primera parte de esta etapa todavía continuó el desarrollo económico y con ello la expansión urbana, que consiguió el cierre de la Puebla del Valle, aspiración ciudadana para establecer la zona de mercado dentro de una zona segura de enemigos y de riadas. Esta importancia oriental dejó a los barrios occidentales de la vieja Zamora con descensos de población por el traslado de la zona comercial a la zona de San Juan, Santa Lucía y San Julián del Mercado.

Sin embargo, la etapa bajomedieval significó para Zamora una época de estancamiento y decadencia, fruto del desplazamiento oriental de los cauces comerciales y bélicos de la Corona de Castilla y León, que a la larga será uno de los problemas más importantes para el desarrollo de la ciudad.

35 Para ampliar la información sobre las sedes y la historia de las órdenes religiosas en la capital zamorana consultar el anexo sobre este particular.
36 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 14).
37 El foso se rellenó con huesos y restos de bóvidos que han sido encontrados en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo a finales del siglo XX. Tal cantidad de restos llegaron allí procedentes de las carnicerías de la calle Quebrantahuesos y plaza del Fresco. Carnicerías que habían sido trasladadas desde Santa Lucía a allí. En Santa Lucía solo quedaban las panaderías (FERRERO FERRERO, 1988) (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1984).
38 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 30) Al igual que en otros puntos, las murallas interiores se fueron derribando para mejorar las comunicaciones entre las diferentes zonas intramuros.
39 (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 35).
40 (REPRESA RODRÍGUEZ, 1972 pág. 531).
41 (RAMOS DE CASTRO, 1982 pág. 21).
42 (LARRÉN IZQUIERDO, 1999 pág. 108).
43 (RAMOS DE CASTRO, 1977).
44 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993 pág. 31).

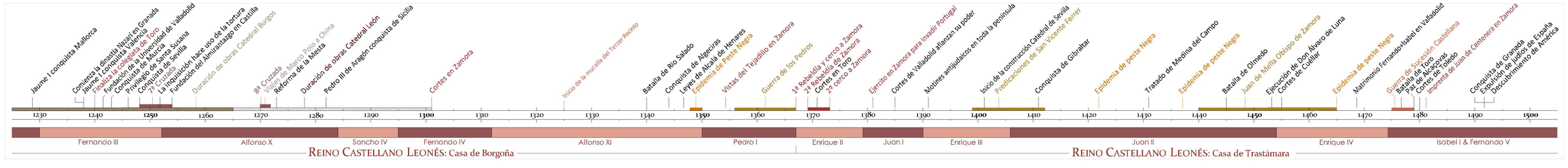

10 La Urbe Renacentista (1484-1598)

El engalanamiento del espacio urbano

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
C-4	s.21	Iglesia de San Simón	1197
E-2	s.22	Iglesia de San Gil	1257
C-3	s.23	Iglesia de San Martín de los Caballeros	1236
D-1	s.24	Iglesia de San Sebastián	1492
E-3	s.25	Iglesia de Santa Olalla - Eulalia	1220
E-2	s.26	Iglesia de Santa Marina	1181
C-4	s.27	Iglesia de Santa María de la Antigua	c. 1250
F-1	s.28	Iglesia de San Miguel	1065
C-4	s.29	Iglesia de Santa Marta	1157
E-3	s.30	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
D-3	s.31	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.32	Ermita de la Candelaria	siglo XIV
E-1	s.33	Ermita de la Santísima Trinidad	1172
E-1	s.34	Casa Santa de Jerusalén	siglo XIV
B-4	s.35	Palacio Episcopal	siglo XV
C-4	s.36	Hospital y Capilla de los Ciento	1484

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del *Sancti Spíritus* o Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-5	e.07	Iglesia de San Lorenzo	1157
B-2	e.08	Ermita de San Marcos	1183
B-3	e.09	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
C-3	e.10	Iglesia de Santa Marina de Olleros	siglo XIII
B-3	e.11	Iglesia de San Juan del Cortinal	1157
B-2	e.12	Ermita de Santa Susana/San Sofando (Orden de Santiago)	1184
B-3	e.13	Ermita de Ntra. Sñra. de los Remedios/de Olleros	1199
E-1	e.14	Ermita de Santa María del Camino	1295
B-5	e.15	Ermita de Santa Catalina	siglo XIII
B-3	e.16	Ermita de Santa Cruz de la Vega	mediados siglo XIII
G-2	e.17	Ermita de Santo Domingo del Vado	siglo X
C-5	e.18	Ermita de San Antón	siglo XVI
D-5	e.19	Ermita de San Atilano	S. XI
C-5	e.20	Ermita de San Roque	siglo XVI

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
B-4	m.02	Palacio de Arias Gonzalo	S. XI
B-2	m.03	Castillo de la Reina	S. XI

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento	1493
C-2	i.02	Rollo de Justicia/picota	1512
D-2	i.03	Almacén de armas (Municipal)	siglo XVI

Edificios religiosos regulares

ÓRDENES FEMENINAS

E-2	r.01	Convento de Santa Marina	1482
C-4	r.02	Convento de Santa Marta	siglo XIV
E-2	r.03	Convento de Santa Catalina de Siena	c. 1482
	r.04	Beaterio de Santa Isabel	c. 1525
E-3	r.05	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1534
D-5	r.06	Beaterio de Santa Belén	1540
D-5	r.07	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
B-4	r.08	Convento de San Bernabé	siglo XVI
F-2	r.09	Convento de S. Pablo y S. Ildefonso	1572
F-1	r.10	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.11	Convento del Corpus Christi	1592
F-2	r.12	Convento de Santa Paula	1593

ÓRDENES MASCULINAS

E-2	r.13	Monasterio de San Miguel del Burgo	1167
C-2	r.14	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
C-5	r.15	Monasterio de San Francisco	1260
B-2	r.16	Monasterio de San Juan Bautista	siglo XIII
G-2	r.17	Monasterio de Ntra Señora de la Consolación	1464
C-5	r.18	Monasterio de San Jerónimo de Montamarta	1535

Edificios Palaciegos

B-4	p.01	Palacio de los Valencia	siglo XVI
C-4	p.02	Palacio de los Señores de Bolaños	siglo XVI
C-3	p.03	Palacio de Lázaro Gómez de Sevilla	siglo XVI
D-3	p.04	Palacio de los Gómez Ramírez	siglo XVI
D-3	p.05	Palacio de los Condes de Alba de Aliste	siglo XVI
E-2	p.06	Palacio de los Porres	siglo XV
D-2	p.07	Torre de los Monsalve	siglo XV
D-2	p.08	Palacio de los Rodríguez de Ledesma	siglo XVI
E-2	p.09	Palacio del Mariscal Manrique de Lara	siglo XVI
E-2	p.10	Palacio de los Marqueses de Alcañices	siglo XVI
C-3	p.11	Palacio de los Docampo	siglo XVI
F-2	p.12	Palacio del obispo Ordóñez de Villaquirán	siglo XVI
D-3	p.13	Palacio de Pedro Alfonso de Escalante	siglo XVI

Recintos amurallados

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba (cegada)
B-4	b.	Portillo Darena/de la Arena
B-4	c.	Puerta del Mercadillo
C-3	d.	Puerta de San Martín
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca
D-3	i.	Puerta de San Cebrián
C-4	j.	Puerta de San Pedro
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria
D-1	n.	Puerta de Santa Ana
B-4	o.	Puerta de San Torcuato
E-1	p.	Puerta de San Miguel/Santa Clara
F-1	q.	Puerta de San Pablo

Recinto amurallado Bajomedieval

E-3	t.	Puerta Nueva
E-4	u.	Portillo de Toro
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado
D-4	w.	Puerta de las Ollas
D-4	x.	Puerta del Puente
C-4	y.	Portillo de San Simón o del Pescado

Otros edificios

- Azudas
- Vías más importantes

B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
D-4	o.02	Aceñas de Requejo	
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo	
E-2	o.04	Hospital de Sta. Mª. de la Consolación/Sotelo	1530
D-1	o.05	Alhóndiga Mayor	1575
D-2	o.06	Alhóndiga Menor	S. XVI
D-2	o.07	Alhóndiga del Obispo Simancas	1583

- Tenerías

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
a las canteras de Valorio
Paraje de la Peña Colorada
Camino de Benavente
Arrabal de San Lázaro
Arrabal de la Feria
Descansadero de rebaños
Puebla de Santa María
Torcuato
Camino de Toro
Ronda de San Pablo
Puebla de la Lana
Puebla del Burgo
Puebla del Valle
Ronda de la Feria
Degolladero
Arrabal del Espíritu Santo
Colina de la Lágrima
Laguna del Salitre
Arrabal de la Vega
Campo de la Verdad
Arrabal de las Eras
Ronda de Trascastillo
Arrabal de Olivares
Arrabal de Cabañales
Arrabal de San Frontis
a Salamanca
río Duero
Descansadero de Pinilla
Arrabal de Pinilla
Monte de Pinilla
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

La ciudad heredada de la época medieval, era una urbe bulliciosa y sucia, pero con mucha vida, aun teniendo en cuenta que el siglo XV estuvo marcado por una fuerte decadencia demográfica y urbana.

La llegada de los Reyes Católicos al poder significó un nuevo impulso para la ciudad, ya que en la configuración de la nueva España, Castilla contaría con un alto protagonismo. Zamora se aprovechó de esa circunstancia, aunque se encontraría progresivamente desplazada de los flujos comerciales y culturales. Esta posición, no sería nada más que el inicio de una dura lucha contra las emigraciones de zamoranos y la pérdida de población, lo que generaría un estancamiento constructivo en la ciudad.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Con los Reyes Católicos se abrió un nuevo tiempo, acabando con la situación caótica de Enrique IV, un tiempo de paz y orden. Con el matrimonio de los *católicos,* se unieron reinos muy desiguales[1]:

- Castilla poseía la mayor población, superficie, pujanza económica y estructura jurídica. Ejemplo de ello, eran las leyes de Alcalá de Henares.
- En Castilla estaba arraigado el poderío Real absoluto, mientras que Aragón albergaba una concepción más pactista con la nobleza.
- En Castilla, la nobleza respetaba que el rey estuviese por encima, en Aragón existía nobleza y patriciado urbano que contaba con *privilegios* desde el siglo XIII.

Con Isabel y Fernando se lograron tres hitos en la historia de España:

I. La conquista del reino de Granada ► Castilla contaba ya con el Señorío de Canarias y el Reino de Navarra, además de los señoríos norteños de Vizcaya y Molina. Cuando finalizó la Guerra de Sucesión Castellana, los Reyes se vieron con fuerzas para acabar la reconquista, y emprendieron la Guerra de Granada que duró once años. Cuando finalmente lo consiguieron, se convirtió en un signo de fuerza y unión, hazaña bien valorada por el pueblo. Ante la importancia de Granada, la nombraron sede episcopal, sede de Capitanía General, teniendo representación en Cortes y trasladando la segunda sede de la Real Chancillería desde Ciudad Real hasta la capital nazarí. En aquel momento se disponían las fuerzas necesarias para continuar *la Cruzada* en el Magreb, pero el descubrimiento de América en octubre de ese mismo año, hizo que las prioridades cambiaran.

1 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 101).



Figura 01. Territorios antes de la conquista de Granada. (incluyendo Navarra).

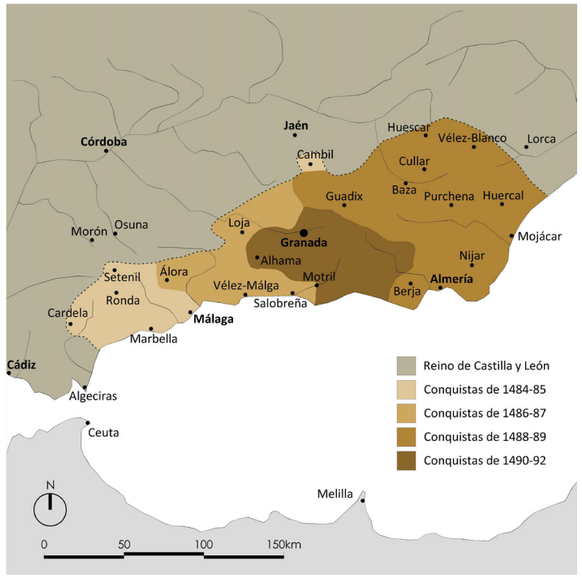

Figura 02. Proceso de la Guerra de Granada.

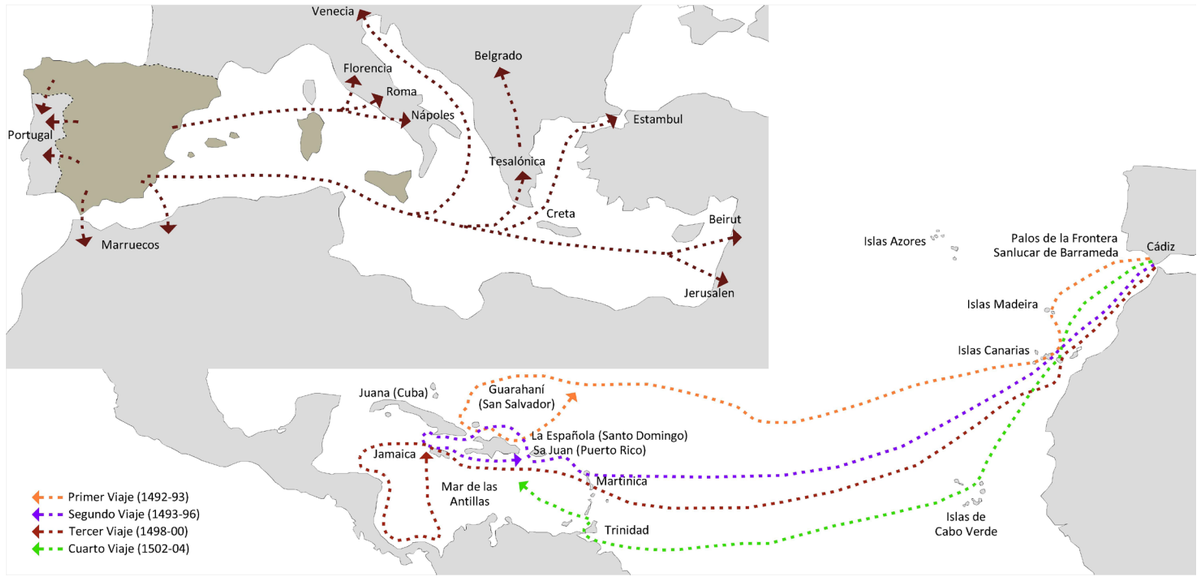

Figura 03. Principales destinos de emigración de la población judía de Castilla y Aragón.

Relación de los primeros viajes a América.

II. El descubrimiento de América ► en los momentos en que el genovés Cristóbal Colón descubrió el nuevo mundo, los portugueses estaban más avanzados en cuanto a proyección ultramarina. Bartolomé Dias en 1488 ya había conseguido bordear el cabo de Nueva Esperanza, como ruta alternativa para alcanzar las Indias Orientales[2]. El Tratado de Tordesillas (1494) repartió las fronteras del Nuevo Mundo. Teniendo en cuenta esta superioridad, el trato fue muy generoso con los portugueses, pero de ese modo se evitaron mayores problemas.

III. La expulsión de los judíos de España ► desde que llegaron al poder los Trastámaras con Enrique II, empezaron los problemas, que seguramente habían estado latentes siempre, ya que se admitía a los hebreos pensando en que en algún momento se convertirían a la fe cristiana. La causa del malestar con los judíos era por su relación con el prestamismo, ascendiendo socialmente muchos de ellos, al ser administradores de grandes fortunas, incluso había judíos en la Corte Real[3]. Este poder les creó muchos enemigos, que los llegaron a acusar de haber provocado las pestes que asolaron la Península en varias ocasiones.

Con el estallido de las revueltas antijudaicas de 1390 a nivel nacional, comenzó un punto de no retorno. Los judíos fueron recluidos en guetos que se cerraban por las noches, tenían que vestir atuendos que los identificaran, se legisló el máximo interés de los préstamos que concedían,… Los hebreos se recuperaron demográficamente de las bajas de las revueltas del siglo XIV, aunque en el siguiente siglo siguieron existiendo persecuciones episódicas. En 1492 se expulsaron a unos ciento cincuenta mil judíos de España[4], aunque se estima que un tercio volvieron en los años posteriores convertidos a la fe cristiana, muchos falsos conversos, lo que hizo que la Inquisición investigara a muchos de ellos.

A la muerte de Isabel I en 1504, le sucedió su hija Juana I al frente de Castilla, siendo reina también de Aragón a la muerte de su padre doce años más tarde. Realmente fue reina a título nominal, ya que ante problemas psicológicos no se hizo cargo del poder, ni antes de la muerte de su padre, ni después con el reinado de su hijo, ya que la mantuvieron encerrada en Tordesillas, sin hacerse cargo del poder.

Realmente a la muerte de los Reyes Católicos les sucedió su nieto, Carlos I, perteneciente a la familia germana de los Habsburgo, que fue proclamado **Emperador del Sacro Imperio Germánico** en 1519. No hablaba castellano, ni residía normalmente en la Península, por lo que no fue bien recibido por una parte del pueblo. En 1521 hubo una sublevación contra el rey que originó la Guerra de las Comunidades, que fue aplastada en la Batalla de Villalar un

2 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 114).
3 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 31).
4 (LADERO QUESADA, 1996 pág. 32).

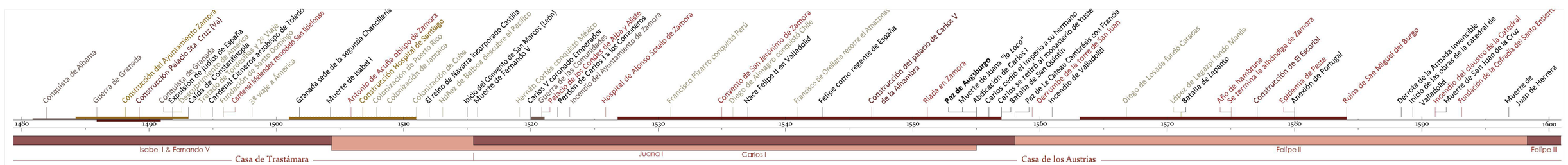

año después.

Carlos I de España y V de Alemania tenía una herencia descomunal. Al tratarse de tan vastos territorios, tuvo que hacer frente a muchas guerras y sublevaciones a lo largo y ancho de Europa (rebelión de las Germanías, guerras con Francia, guerras con el Imperio Otomano, aparición del protestantismo en Alemania,…). A pesar de sus intentos, Carlos no consiguió restablecer la unidad política ni religiosa de Europa. En 1555 se acordó la llamada **Paz de Augsburgo**, por medio de la cual se reconocía la división religiosa dentro de los territorios imperiales.

Carlos I murió en el monasterio de Yuste (actual provincia de Cáceres) donde se había retirado en 1556 tras dividir sus dominios y su poder:

- Ese mismo año había cedido la Corona y las posesiones de España a su hijo Felipe II.
- Dos años después, cedió la Corona y los territorios del Imperio a su hermano Fernando I.

Felipe II nació en Valladolid y Carlos I se encargó personalmente de su formación política y diplomática. A los dieciséis años, su padre le cedió los reinos hispánicos. Entre 1548-1550 viajó por todo el imperio, siempre reconocido heredero del territorio borgoñés en Bruselas. Su padre le legó la soberanía sobre los Países Bajos y abdicó en él la corona de España, las posesiones italianas, los Estados de la casa de Borgoña y los territorios de Ultramar. Heredó también la guerra con Francia, las luchas contra turcos y protestantes, y una deuda pública enorme. Contrajo matrimonio con María de Portugal (1543), que falleció al dar a luz al príncipe Carlos, y posteriormente con María de Inglaterra (1554), con la que consolidó la restauración del catolicismo y la hegemonía castellana en Europa.

Felipe II venció en 1557 a Enrique II de Francia en **San Quintín** y para celebrar esta victoria ordenó construir el monasterio de El Escorial. Tras la muerte de la reina un año después, firmó la **Paz de Cateau-Cambrésis**. Regresó a España y, ya rey, contrajo dos nuevas nupcias con Isabel de Valois (1560), con la que tuvo dos hijas, y con Ana de Austria (1568), de quien nació su sucesor Felipe III.

Encarnó el ideal de monarca absoluto que vinculaba el Estado a su persona y disponía de amplias prerrogativas, sólo teóricamente limitadas por las Cortes y por la jura de fueros. El monarca heredó de su padre el ideal de la unidad del catolicismo, que se convirtió en el eje de su política, tanto interior como exterior. Logró mantener e incluso ampliar el vasto imperio que había heredado de su padre, pero esto lo consiguió a costa de numerosas guerras que mermaron la economía del país,produciendo las bancarrotas, dificultades hacendísticas y problemas fiscales.

Su recurso al Tribunal de la Inquisición fue frecuente. Políticamente dicho tribunal fue utilizado para acabar con los conatos de protestantismo descubiertos en la meseta castellana. Así, la unidad religiosa estaba tan presente en todos los aspectos de la vida de Felipe II, que con todo rigor, se valió de los autos de fe celebrados para afianzar la contrarreforma católica.

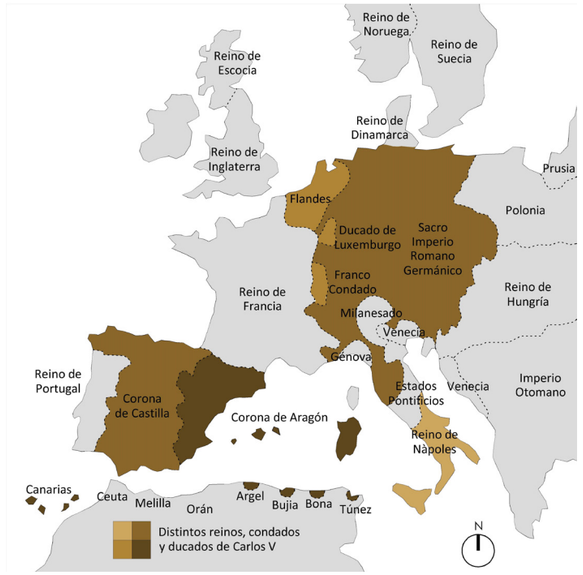

Figura 04. Las territorios europeos de Carlos V, procedentes de distintas herencias.



Figura 05. Las territorios de Felipe II en Europa.



Figura 06. Ciudades aliadas con uno u otro bando durante la Gerra de las Comunidades de Castilla. Movimiento que surgió en todo el reino, aunque cláramente focalizado en la Meseta Norte.



Figura 07. Fachada del palacio de Francico Ramírez. Fue ocupado y posteriormente incendiado por los comuneros tras su entrada en Zamora al frente del obispo Acuña en el otoño de 1520.

II/ Entorno territorial

El territorio de mayor peso al finalizar la Edad Media era la Meseta Norte. Se cree que habitaban en ella dos millones de personas, la mitad de toda la Corona de Castilla. Como ejemplo de ese papel protagonista, cabe destacar que las villas de Paredes de Nava o Mayorga contaban con más población, que las ciudades de la costa cantábrica[5].

La meseta era el territorio que más aportaba en impuestos, lo que obedecía a una mayor riqueza. Por ella atravesaba la **Ruta de los negocios**, que recorría la costa oriental cantábrica, Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Segovia y Toledo. Burgos fue el centro de contratación de la lana, Valladolid se convirtió en el centro político de la Corona de Castilla, dotándola con la sede de la Real Chancillería (aunque no fuera ciudad sino villa y aunque careciera de sede episcopal), Medina del Campo celebraba unas ferias de carácter internacional desde el siglo XV y Segovia era el centro textil más pujante de la época.

Como se suele decir, se trató de ***la hora de Castilla***. De las sesenta y nueve reuniones que celebraron las Cortes Castellanas, cincuenta y cinco tuvieron lugar en ciudades y villas de la cuenca del Duero. Otra prueba de la importancia de esta región, fue que de las diecisiete ciudades y villas que tenían representación en Cortes, nueve eran de la meseta norte (Ávila, Burgos, León, Salamanca, Soria, Segovia, Toro, Valladolid y Zamora).

El aumento de poder de los corregidores, que llegó a ser un cargo que se podía hasta comprar[6], en el siglo XV había dado pie a revueltas locales en ciudades y villas de Castilla como Ágreda, Sepúlveda, Segovia, Córdoba o Badajoz; incluso en tierras gallegas hubo revueltas, como la de los **Irmandiños** (1467-69). Esto era muestra del descontento que existía en la sociedad, no solo del *común* contra los nobles, sino a veces de la nobleza en contra del común, como ocurrió en Salamanca en 1467[7]. Es decir, que la

5 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 106).
6 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 113).
7 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 145).

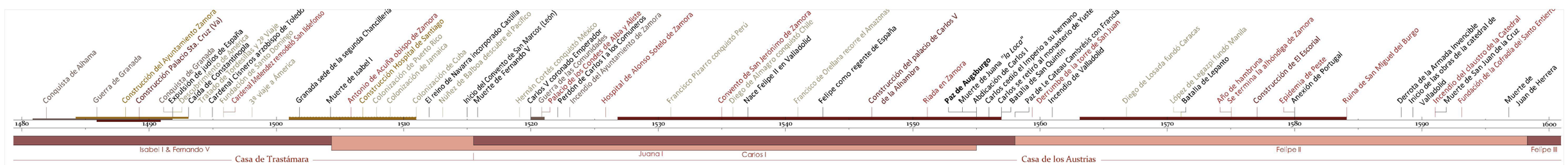

plebe a veces era víctima y a veces verdugo.

Esta inestabilidad social, junto con la llegada de Carlos I al poder, hizo que surgiera en 1520 la revuelta comunera, esta vez en Toledo, que pronto se extendió a nivel nacional, sobre todo en la Meseta Norte. La sede de los rebeldes se situó en Ávila, donde estaba la *Santa Junta*. Carlos I no estaba en España, y dejó al mando al Cardenal Adriano. Este ordenó la entrega de la artillería a Medina del Campo, para que no cayera en manos comuneras. Ante la negativa, incendió la ciudad[8]. El cardenal declaró la guerra a la *Junta*, que se había trasladado a Tordesillas en busca del apoyo de la reina Juana, que no logró. El movimiento se desplazó a Valladolid y posteriormente conquistó el castillo de Torrelobatón, refugiándose finalmente en Toro. A su regreso fueron sorprendidos por las tropas realistas en la **Batalla de Villalar**. Batalla que el movimiento comunero perdió, siendo decapitados sus dirigentes.

El movimiento comunero tuvo:

- **Claras connotaciones castellanas** ► Sus líderes procedían de Castilla la Vieja (Padilla de Toledo, Bravo de Segovia, Maldonado de Salamanca, Obispo Acuña de Valladolid,…).
- **Componente urbano** ► Las ciudades pedían una mayor participación en el reino. Dentro de las ciudades había unas dependientes de la exportación de lana que se beneficiaba tener mayores mercados como era Burgos, que se posicionó en el bando realista; y por otro lado estaban ciudades como Segovia a favor del desarrollo de la industria textil nacional.
- **Componente popular** ► Se rebelaban sectores medios, bajos en contra del bando realista del clero, nobleza y burguesía. Pero la heterogeneidad del frente comunero y la radicalización de los intereses de cada grupo, lo debilitaron enormemente. No había una nítida concepción de clase[9].
- **Componente patriota** ► En el sentido de que no se veía con buenos ojos que los impuestos de Castilla sirvieran para sufragar guerras en territorios como Aragón, Alemania o Nápoles.

Lo cierto fue que Villalar sirvió para todo lo contrario de lo que reivindicaban los comuneros, afianzándose el poder sin cortapisas del monarca y el papel de la alta nobleza. *Seguramente en la guerra de las Comunidades no hubo una guerra de clases sino una lucha de intereses*[10]. Quizás fue conservador en sus objetivos y radical en su forma de intentar conseguirlos[11].

III/ Núcleo de población

Zamora, durante la Guerra de Sucesión Castellana se posicionó a favor de Isabel. Durante la guerra, fue cercada e invadida por las tropas de Juana la Beltraneja en 1476. La ciudad estuvo en manos portuguesas hasta que, ante el ataque de Fernando so-

8 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 116).
9 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 150).
10 (VALDEÓN BARUQUE, 2009 pág. 149).
11 (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 574).

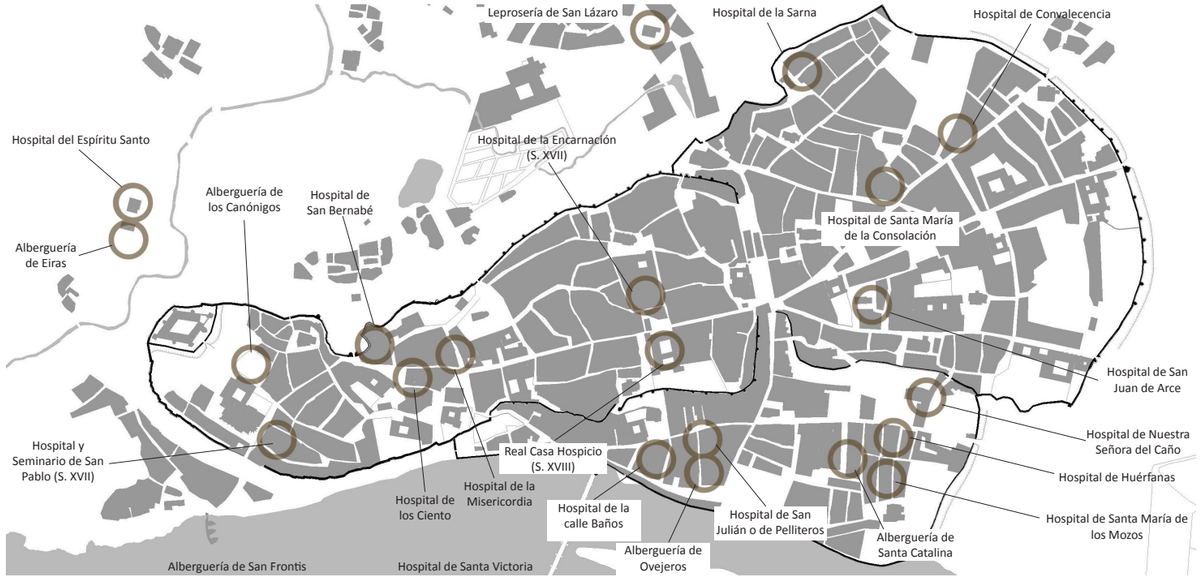

Figura 08. Plano que recoge la localización de los distintos hospitales a mediados del siglo XVI, heredados en su mayor parte de época medieval.



Figura 09. Vista aérea del hospital de Santa María de la Consolación en 1949. Estuvo en activo hasta los años cincuenta del siglo XX, momento en el que se derribó para construir viviendas.



Figura 10. Portada del hospital de Santa María de la Consolacón. Años cuarenta.

bre el puente, Juana y Alfonso de Portugal huyeron hacia Toro[12]. Poco después, entró Fernando en la ciudad, cercando el castillo y la torre de la catedral, lugares donde se habían refugiado los simpatizantes de Juana. Finalmente, Fernando se hizo con la fortaleza[13]. Gracias a este apoyo, la ciudad fue recompensada con varias obras públicas, entre las cuales destacó la construcción del Ayuntamiento.

Zamora sufrió un gran impacto con la expulsión de los judíos de la ciudad. Esto significó el punto final de la larga historia hebrea en la ciudad[14]. La importancia de la población judía en Zamora, venía probada por el número de rabies que hubo en la ciudad, que en época de los Reyes Católicos llegó a ser de cinco. Los últimos años de convivencia fueron muy difíciles, con persecuciones y fuertes confrontaciones. En algunas ocasiones, los hebreos escribieron a los Reyes Católicos mostrándoles su descontento con el trato de las fuerzas militares y religiosas. Es curioso, como los monarcas les dieron la razón, recomendando a las autoridades mantener la paz y evitando la emigración hebrea, ya que eso representaría una gran pérdida.

La orden de 31 de marzo de 1492 afectó en la ciudad a un gran número de personas, estando solo por detrás de Ávila y Segovia[15]. La emigración a Bragança se hizo por Puebla de Sanabria, a Miranda do Douro por Sayago y a Villafermoso por Ciudad Rodrigo. Mucho del dinero dejado por los judíos de Zamora fue utilizado para sufragar el segundo viaje de la Corona a América[16].

El conflicto de las Comunidades comenzó en las Cortes de Santiago-La Coruña de 1520. En aquella reunión, las Cortes debían nombrar a Carlos como rey de España. La mayoría de los representantes en un principio se negaron, pero tras chantajes y corruptelas, los dos procuradores de Zamora, Bernardino de Ledesma y Francisco Ramírez, accedieron[17].

12 Ante esta huida, muchos seguidores la tomaron como una rendición, lo que originó deserciones y cambio de bando, entre ellos, el más conocido fue el del Marqués de Villena.
13 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 55). Fernando el Católico residió durante el cerco en casa de su tío, Alonso Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ pág. 41); (GÓMEZ RÍOS, 1997 pág. 73). Durante este proceso, Alfonso de Portugal fue consciente de su error, e intentó enviar refuerzos para ayudar a los sitiados en el castillo de Zamora, pero fue repelido en dos ocasiones. Posteriormente se desplazó a Zamora, instalándose en el monasterio de San Francisco, para pactar la entrega de Zamora por vía pacífica, pero los encuentros no fructificaron. Además, Alfonso fue informado de que Fernando quería atacar Toro por la margen izquierda del Duero, por lo que recogió el campamento y se resguardó en Toro.
14 Los judíos habían sido herreros, armeros, cerrajeros, carreteros, jubeteros, sastres, tejedores, manteros, tintoreros, ropavejeros, plateros, guanteros, guarnicioneros, pellejeros, zapateros y pintores.
15 Cesáreo Fernández Duro la contabiliza en 30.000 hebreos. La autora cree que son muchos individuos para ser solo de la capital, ella cree que serán de toda la provincia (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 176).
16 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 176).
17 (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 575).

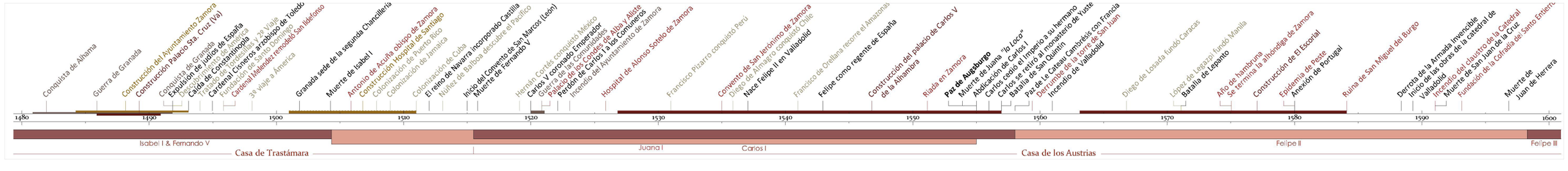

A su regreso a la ciudad, el propio conde de Alba de Aliste, alentó a las masas para que atentaran contra ellos, como medio para colocarse él como única persona capaz de dirigir la ciudad, aunque el obispo de la ciudad, Antonio de Acuña frenó la agresión. Sin embargo los dos procuradores tuvieron que huir de la ciudad por peligro de muerte[18].

El conde salió reforzado de estos hechos, como única autoridad en Zamora, presidiendo el consistorio, haciéndose cargo del Regimiento de la ciudad, llevando a cabo una represión sobre todo aquel con ideas comuneras y haciendo volver a los procuradores. Fruto del aumento de la tensión, se prohibieron las mascaradas y portar arma por la calle so pena de diez días de prisión[19].

Zamora mandó procuradores a la Santa Junta y a Valladolid, para no decantarse por uno de los bandos, fruto de la incertidumbre del momento. De hecho, cuando se incendió Medina del Campo y Burgos pasó al bando realista, Zamora tomó la decisión de traer a sus emisarios de Ávila, convocando a todos los vecinos que pudieran portar un arma en la plaza de San Juan[20]. De hecho, el consistorio invitó al Cardenal Adriano a trasladar la corte a Zamora, ya que era un lugar más seguro[21].

La ciudad se dividió en dos[22]:

- Por un lado los simpatizantes de las ideas comuneras en contra del rey usurpador Carlos. Como cabecillas estaban el regidor Juan de Porres[23] y el obispo de la ciudad, Antonio de Acuña[24], que fue expulsado de la misma, por hacer las veces de *caudillo de la plebe*.
- Por otro lado, estaba el conde de Alba de Aliste, que encerró en el castillo a los regidores Juan de Porres, Garci Fernández de Ocampo, junto con el primogénito del primero, Garci López de Porres. Se desterró a Hernando de Porres (Comendador de la Orden de Santiago) y a Nuño Docampo. Además se le retiró el cargo de alcaide del puente a Pedro de Mazariegos, para pasar a serlo el propio Conde[25].



Figura 11. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo en la actualidad, que junto al de Zamora, es uno de los pocos ejemplos de casa consistoriales de tiempos de los Reyes Católicos que han sobrevivido.



Figura 12. Casa del Conde Lompillo de La Habana (Cuba) en la actualidad.



Figura 13. Casa del Virrey-Casa del Almirante de Santo Domingo (República Dominicana).

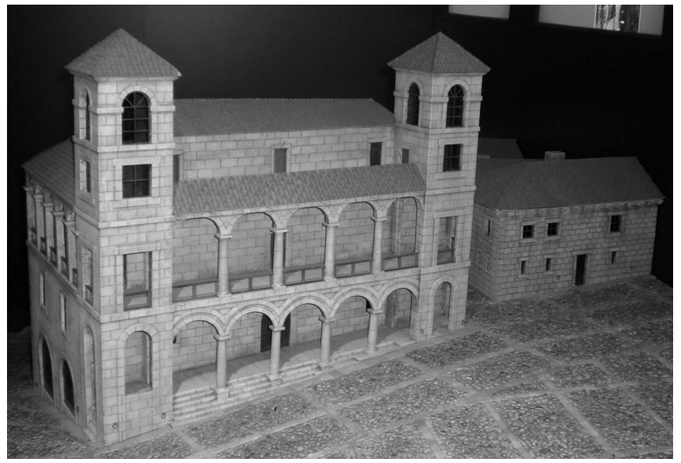

Figura 14. Maqueta que reconstruye el Ayuntamiento en su estado original y su entorno inmediato.

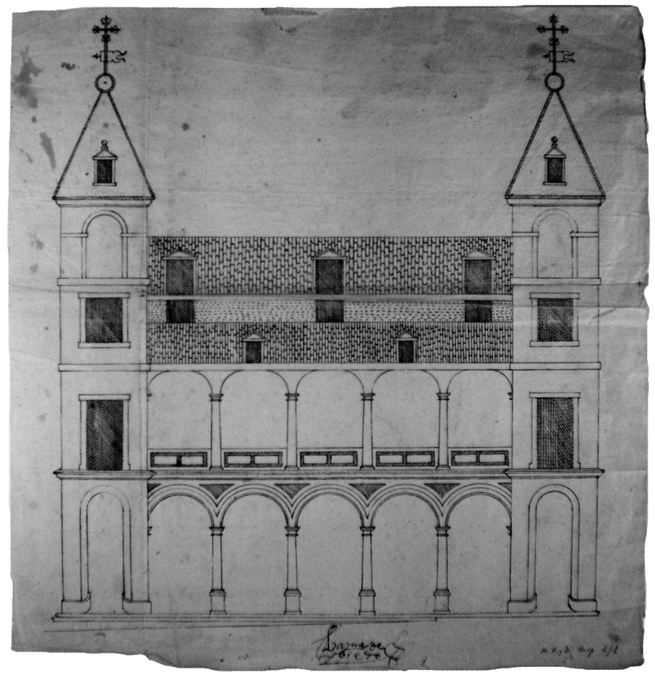

Figura 15. Plano de la fachada principal del Ayuntamiento. Proyecto para las obras de reforma de 1622. Todavía conservaba las cinco arcadas como en su estado original, asi como sus dos torres y el antepecho de piedra en la galería superior.

Tras el incendio de Medina del Campo, Padilla y el obispo Acuña se presentaron ante las murallas de Zamora, pero no pudieron flaquearlas. Tras hacer fuerza, consiguieron que huyese el Conde de Alba a Portugal, entrando los comuneros en la ciudad el 20 de septiembre de 1520. Nada se sabe de lo que ocurrió durante ese otoño, pero seguramente se tomarían represalias sobre los realistas de la ciudad. Una de las acciones fue la quema del palacio de Francisco Ramírez, uno de los procuradores realistas[26].

Tras la derrota de Villalar, el Conde regresó, volviendo a ser corregidor de la ciudad a título hereditario. La ciudad se convirtió en un feudo político-religioso con tintes castrenses, mandando en la ciudad el clero y la nobleza que residía en sus torres-palacio. Las calles antes bulliciosas y abigarradas se tornaron paulatinamente austeras y silenciosas.

En 1534, Carlos I visitó Zamora, con la intención de ganarse la ciudad para contar con ella en la guerra que quería emprender en Argel, para la que necesitaba la ayuda de las viejas ciudades de Castilla[27]. La ciudad se engalanó reforzando la seguridad. Poco se conoce de lo acontecido en la visita de cuatro días del rey, pero se llevó a cabo excesivo dinero en fiestas, fruto del refinamiento de las mismas. El rey pasó su vida viajando por todo su imperio para que sus súbditos lo conocieran[28].

Tras la guerra, se abrió una etapa próspera para la ciudad. Gracias a la bonanza en la agricultura, la artesanía de las lanas y el curtido de pieles, de lo que se derivó un aumento demográfico, alcanzando en 1591 los diez mil doscientos habitantes. Pero la ciudad no supo o no pudo adaptarse a la nueva reglamentación de lanas, por lo que los burdos tejidos zamoranos solo se vendían en mercados locales o provinciales[29]. Sin lugar a dudas, la riqueza de la ciudad venía del campo, que estaba bien organizado para no dejar desabastecida a la población. En Zamora *el control de la tierra era el control del poder*[30].

18 Sus miedos no eran infundados, ya que el pueblo de Segovia mató a su procurador Rodrigo de Tordesillas a su regreso (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1991 pág. 438).
19 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1991 pág. 438).
20 Típico alarde medieval de juntar a la masa enfurecida.
21 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1983 pág. 12).
22 La ciudad siempre había estado dividida en dos facciones, los Enríquez de Guzmán, condes de Alba de Aliste y los Porres. Se habían enfrentado en la Guerra de Sucesión Castellana, en el conflicto entre Alfonso V y Fernando, y finalmente en las Comunidades. Pero los condes siempre se aliaron con el bando vencedor, por lo que obtuvieron recompensas: De Juan II el señorío en 1445, de Enrique IV el condado en 1469, de los Reyes Católicos alcábalas, pechos, monedas y otras rentas en 1477 y finalmente Fernando de Aragón la tenencia del alcázar de Zamora.
23 Juan de Porres sería condenado a muerte, aunque perdonado.
24 **Antonio Osorio de Acuña** (1459-1526) fue uno de sus cabecillas. Se trataba de un clérigo excomulgado, que luego fue obispo de Zamora y capellán de los Reyes Católicos. Durante la guerra tomó Magaz de Pisuerga y Frómista al frente de sus mesnadas de clérigos. Posteriormente fue a Toledo (cuna de la revuelta) donde fue nombrado arzobispo. Tras la derrota de Villalar y su apresamiento, como no podía ser decapitado por ser clérigo, fue recluido en el castillo de Simancas, de donde intentó escaparse matando a su alcaide. En 1526 fue ajusticiado por garrote vil.
25 Todos ellos serían perdonados el 1 de noviembre de 1522 en la plaza Mayor de Valladolid durante el acto de "Perdón de Todos los Santos" aunque nunca volverían a ser regidores de Zamora (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 579).
26 Se desconocen los hechos acaecidos entre 1520-21 ya que están arrancados del libro de actas del Ayuntamiento, seguramente para evitar represalias.
27 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1991 pág. 449).
28 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1991 pág. 450 y ss).
29 Ya que la reglamentación de lanas establecía 1600 hilos de trama, mientras que en Zamora solo era capaz de fábricas 1200 hilos (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 583).
30 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1991 pág. 436).

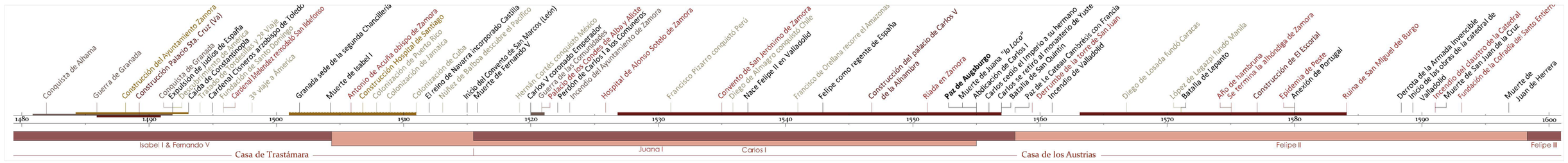

C. Análisis espacial comparado

Carlos I no tuvo sede fija de la Corte, ya que no encontró una ciudad en la que existieran edificios apropiados para instalarse, ya que estaba acostumbrado a las ciudades flamencas y alemanas llenas de hermosos edificios, amueblados y decorados con riquezas.

Con él, se introdujo el coche de caballos, por lo que las tortuosas calles medievales, de uso principalmente peatonal, tuvieron que regularizarse eliminando obstáculos, esquinazos y salientes. Este uso de carros, hizo que el Emperador mejorara las carreteras y puentes sin mantenimiento. Prueba de ello mencionar los dieciséis días que tardó el monarca en trasladarse de Madrid a San Sebastián[31].

A lo largo de este periodo, la Corte tomó un volumen tal, que era imposible trasladarla de una sede a otra, por lo que, se estableció primero en Valladolid y después en Madrid de forma estable.

Con los Austrias el urbanismo y la forma de vivir la ciudad cambió[32]:

- **La ciudad conventual** ► contando con una red de conventos, monasterios, iglesias, ermitas, humilladeros, capillas, Vía Crucis…
- **Las ciudades como escenario** ► ya que se convirtieron en lugar de acontecimientos profanos o religiosos aprovechados con ansiedad para solemnizarlos con toda clase de festejos (mascaradas, justas, torneos, corridas de toros, autos de fe, procesiones,…). Pero el problema es que no existía un lugar que reuniera las características necesarias para llevar a cabo estos actos públicos. Por lo que en las grandes fiestas, se ocultaban las pobres fachadas en las tortuosas calles medievales, con magníficos tapices y colgaduras.

  Para llenar este vacío urbano, se construyeron las plazas mayores regulares. Rodeadas por sus cuatro lados mediante edificios de idéntica altura, color, dimensiones y disposición de huecos y volúmenes. Solo podía sobresalir el Ayuntamiento[33].

  Este tipo de plazas se instalaron al final del reinado de Felipe II y sobre todo con Felipe III en Castilla y Aragón, pero no en ciudades de origen musulmán.
- **Aparición de edificios hito** ► con la construcción de palacios renacentistas o tardogóticos y catedrales que tenían en consideración el espacio que los rodeaba, ya que hasta entonces no había conciencia de ciudad. Los edificios se convertían en un foco que era más importante de lo que les rodeaba.
- **Aparición de los sitios reales** ► formados por conjuntos de edificios, normalmente a las afueras de las ciudades, en relación con el paisaje, destinados a la Corte y al recreo[34].

31 Y eso que el rey contaba con prioridad (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 117).
32 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 114).
33 No había edificios religiosos o del Estado, como si ocurriría en las ciudades americanas.

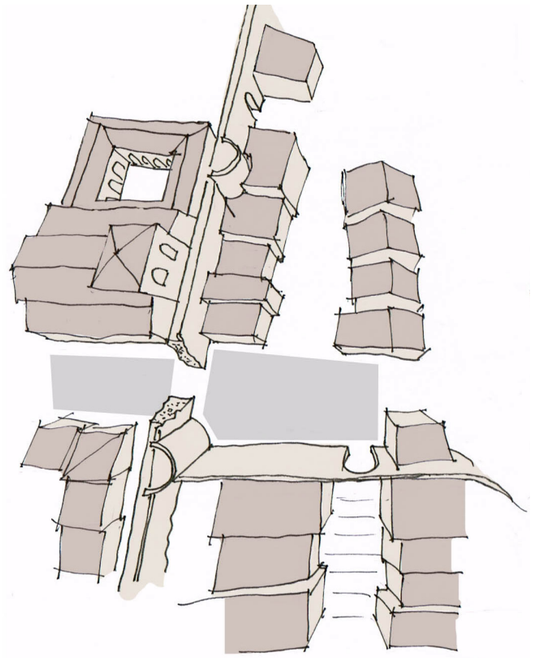

Estado del espacio previo a la construcción del Ayuntamiento. La puerta Nueva ya se habia derribado. La zona septentrional estaba ocupada por casas que apenas dejaban el paso hacia la calle Renova, aunque en este espacio y que se sitúa frente a la portada de la iglesia de San Juan, sería lugar de reunión del mercado a finales del siglo XV.

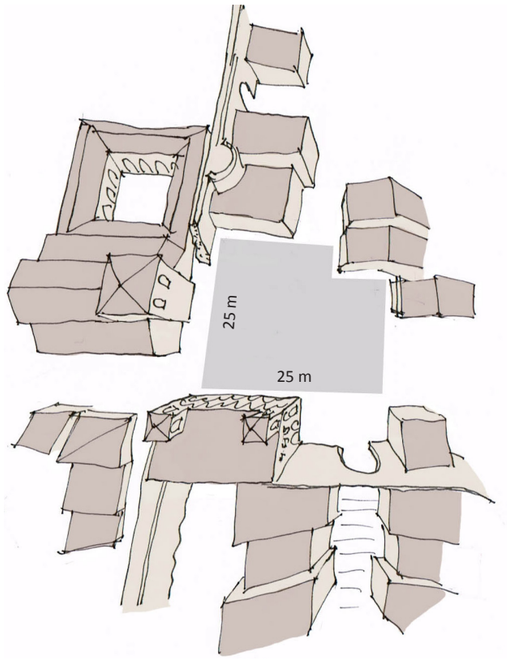

Estado de la plaza Mayor anterior a 1512. Ya se había construido el Ayuntamiento, finalizado en 1493. Se adquirieron las casas frente a él para derribarlas, originando una plaza de pequeñas dimensiones, no superior al resto de espacios que se estaban produciendo frente a los palacios renacentistas de la ciudad.

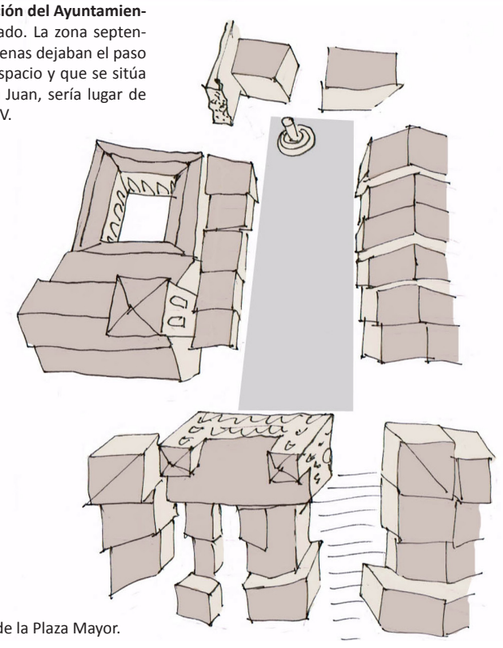

Estado de la plaza Mayor en un momento posterior a 1512, momento en el que se adquirieron otro lote de casas para derribarlas, llegando la plaza Mayor hasta el portillo Lonjas. Se construyó en el fondo de la plaza, como remate de la misma, el Rollo de Justicia o picota. Lugar de ajusticiamiento de los condenados en la ciudad. En 1555 se derribaría la puerta de Balborráz, dejando el edificio exento.

En 1551 el Ayuntamiento pretendió llevar a cabo una ampliación más hacia el lado septentrional de la plaza, trasladando el Rollo de Justicia, pero no se llegó a materializarse.

Figura 06. Esquema de la configuración de la Plaza Mayor.

D. Estructuración funcional

En los últimos siglos del medievo, mientras los núcleos de la zona oriental (Burgos, Valladolid, Segovia o Medina del Campo) experimentaron un desarrollo fabuloso, la zona occidental de la meseta experimentó estancamiento, salvo por Salamanca gracias a su universidad[35].

Zamora era ya una ciudad de pequeñas dimensiones, donde tan solo Soria y León eran menores en tamaño en Castilla la Vieja. La ciudad contaría con nueve mil habitantes, siendo Toro más poblada, ya que contaba con once mil habitantes aproximadamente[36].

Zamora era cabeza de corregimiento, provincia y partido; ciudad con voto en Cortes representando a Galicia hasta 1626. Sede de una de las diócesis más antiguas de la Corona de Castilla, pero había perdido el papel protagonista que tuvo durante la Reconquista. La ciudad había sido sede de las Cortes por última vez en 1432, siendo en Toro las últimas en 1505[37]. La ciudad había perdido prestigio tras la gran crisis del siglo XIV, a favor de nuevas capitales como Toledo, Valladolid y ya a inicios del siglo XVI, Madrid.

En el siglo XVI la ciudad sufrió un doble proceso:

- **Densificación de la zona amurallada** ► que logró ocupar zonas no colmatadas de San Pablo y el Burgo, aunque en contrapunto quedaron vacías la zona de la judería Nueva.
- **Crecimiento de las pueblas y arrabales** ► siendo los que más se desarrollaron los de San Lázaro y la Vega, naciendo en esa zona uno nuevo: la Feria[38].

La expulsión de los judíos de la ciudad dejó un gran vacío urbano en la judería nueva en el extremo noreste del *recinto Imperial*. El mismo año del éxodo hebreo, el Concejo solicitó que se cediera la sinagoga nueva para reconvertirla en la iglesia de San Sebastián[39], a lo que los Reyes Católicos accedieron. En el vacío dejado en la judería se construyó la alhóndiga de grano.

34 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 121).
35 (LADERO QUESADA, 1991 pág. prólogo).
36 (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 572).
37 (RUEDA FERNÁNDEZ, 2000 pág. 573).
38 (LADERO QUESADA, 1991 pág. 2).
39 (RAMOS DE CASTRO, (1988 pág. 168).

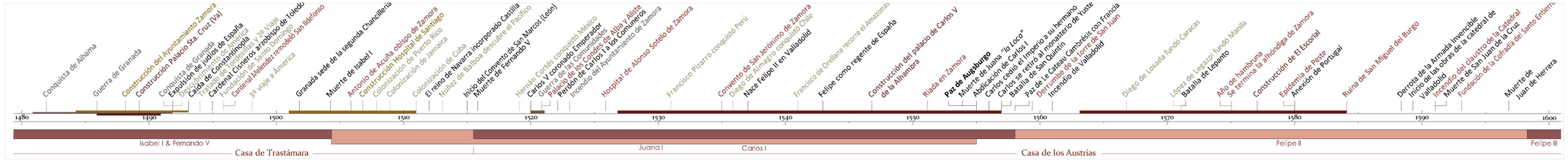

Existía una institución que monopolizaba el abastecimiento de grano en la ciudad. Estaba situado en la plaza Mayor, y aunque las obras de ampliación llevadas a cabo en tiempos de los Reyes Católicos no le afectaron, sí que mostraba un estado lamentable en el tercer cuarto del siglo XVI[40], por lo que se tomó la decisión de construir una alhóndiga Mayor en la zona despoblada del entorno de la puerta de Santa Ana, aneja a la muralla. Las obras concluyeron en 1576[41]. Todo su entorno se mantendría como vacío urbano hasta el siglo XVIII, zona denominada Barrionuevo[42].

Junto a esta existía también la alhóndiga menor o *alhóndiguilla del Obispo* frente a la iglesia de San Vicente, que posteriormente se trasladó a la plaza de la Leña esquina calle de la Reina. La Catedral contaba con su propia alhóndiga llamada *de los Canónigos*, situada en lo que hoy se denomina la *Casa de los Gigantes*.

La nobleza zamorana comenzaría a construir **casas fuertes y palacios** desde el siglo XIV, fruto de la instauración del sistema de mayorazgo[43]. Por lo que se edificaron magníficas torres defensivas, que después se transformarían en casas palacio en la zona vieja y entorno a la Rúa de Santiago (actual calle Santa Clara). Así fueron el palacio de los Porres, el de Alfonso de Escalante, el de los Valencia, el de los Ocampo, el de monseñor Ordoñez de Villaquirán, el de los Rodríguez de Ledesma, el de los Gómez Ramírez[44], el de los Señores de Bolaños, el de los condes de Alba de Aliste[45] o el del propio obispo[46]. Durante la construcción de muchos de estos palacios se abrieron plazas frente a ellos, para un mayor engalanamiento urbano, facilitando sí la contemplación de sus palacios[47].

En catolicismo exacerbado de los Austrias, junto al aumento de la riqueza nobiliaria, impulsó la aparición de obras pías para redimir los pecados de los ricos ayudando a los pobres[48]. Eran fundaciones perpetuas que paliaban en gran medida, las carencias del Estado. Así se fundaron **hospitales**, como pequeños establecimientos que contaban con cinco o seis camas[49]. Estos hospitales

40 (VASALLO TORANZO, 2012 pág. 206).
41 Más información sobre el proceso de proyecto y de obra de la alhóndiga Mayor en (VASALLO TORANZO, 2012).
42 (GARCÍA CASAR, 1992 pág. 86).
43 El mayorazgo era un sistema de herencia en el que se primaba al primogénito para que lo heredara prácticamente todas las posesiones del padre. De ese modo se evitaba el debilitamiento de la familia gracias a la aglomeración de la herencia en una sola persona, cabeza de la familia.
44 Este palacio, llamado popularmente, del cordón, por el cordón franciscano esculpido en su fachada, fruto de la devoción de la esposa de Francisco Ramírez sobre la orden Tercera Franciscana (VASALLO TORANZO, 2007 pág. 577.); (SALVADOR VELASCO, y otros, 1993 pág. 165).
45 El palacio de los Condes de Alba de Aliste de componía de dos casas adquiridas en 1505, las cuales contaban con un torreón (apreciable en la vista de 1570). En 1514 se emprendieron las obras de remodelación. Durante la Guerra de las Comunidades estaba en obras. Contaba con dos patios, el que se conserva y uno al sur donde estaba la armería. La fachada meridional del conjunto se remataba con dos pisos de galería, que miraban sobre las huertas y los jardines. En 1535 el conde adquirió las casas que lo separaban de la muralla, llegando sus dominios hasta la cerca de Fernando I (VASALLO TORANZO, 2003 pág. 346 y ss); (SALVADOR VELASCO, 2009 pág. 125).
46 (VASALLO TORANZO, 2002 pág. 339 y ss).
47 Esto era normal en la época, así ocurriría por primera vez frente al Portal de Serranos en Valencia. Ejemplos parecidos se pueden encontrar frente al Colegio de San Gregorio o al palacio de Santa Cruz, ambos en Valladolid (VASALLO TORANZO, 2002 pág. 356)
48 Seguramente, en muchos casos, las obras pías fueron acciones vergonzantes por parte de conquistadores y demás funcionariado público que habían conseguido riquezas a base de llevar a cabo todo tipo de calamidades en las Américas.
49 (LORENZO PINAR, 1991 pág. 636).

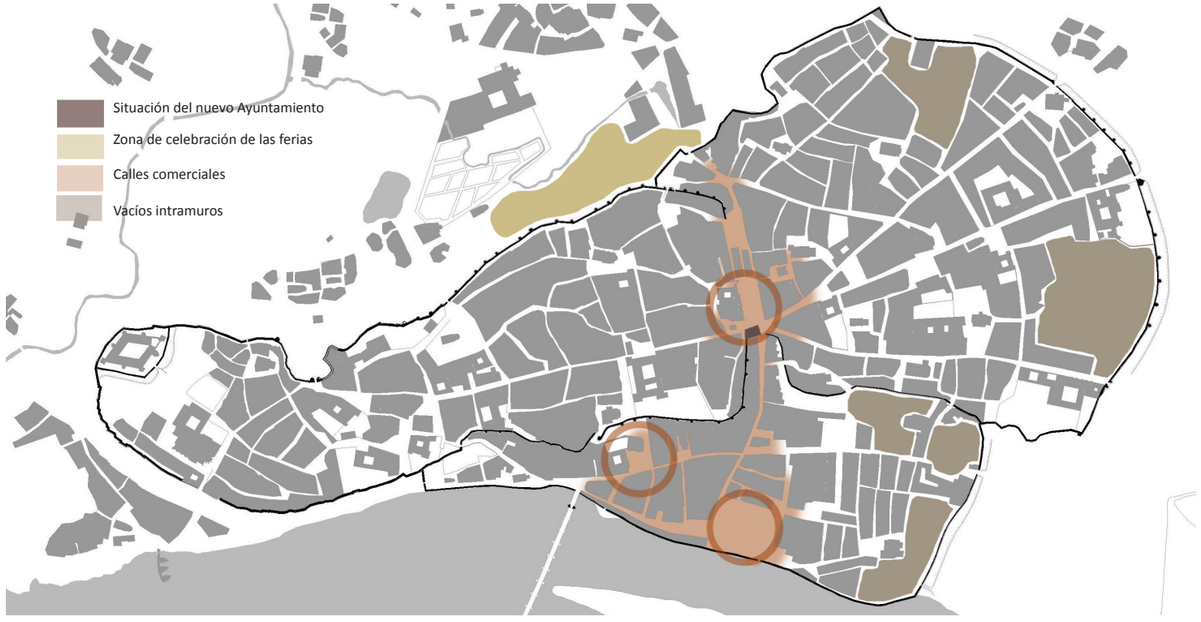

Figura 17. Esquema de las zonas más importantes del tejido urbano zamorano. En lo referente a la zona comercial, destaca el triángulo formado por las plazas de Santa Lucía, San Julián del Mercado y San Juan, que fueron, por ese orden, los núcleos comerciales de Zamora desde época medieval.



Figura 18. Portada del convento de San Juan de Jerusalén, aprovechada del palacio de Diego Ordóñez de Villaquirán.



Figura 19. Torre de los Monsalve (desaparecida).



Figura 20. Grabado del palacio de los señores de Bolaños y la iglesia de San Ildefonso en el siglo XIX. En aquella época palacio del Marqués de Villamagna

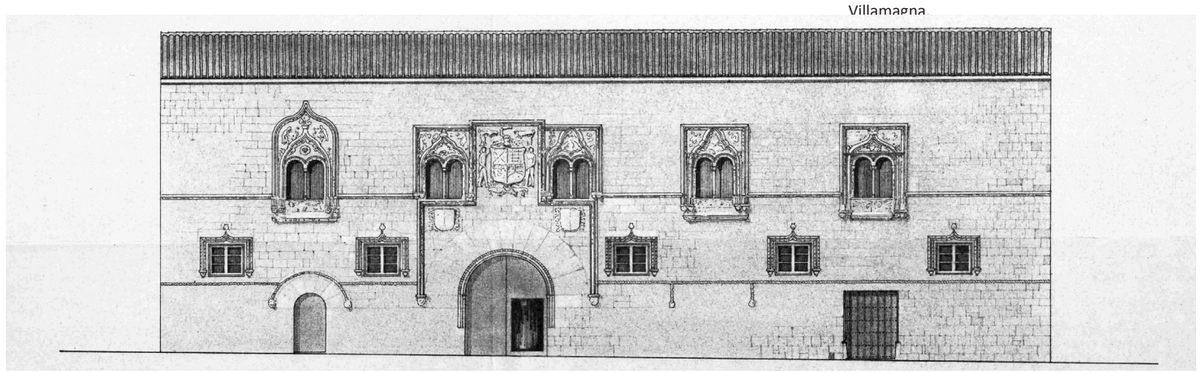

Figura 21. Vista del alzado del palacio de los Rodríguez de Ledesma. Dibujo realizado por Luis Menéndez Pidal en 1944.

venían funcionando desde antiguo, aunque los verdaderos precedentes asistenciales fueron las alberguerías desde el siglo XII. En muchos casos, estas instituciones estaban vinculadas a cofradías y eran utilizados como *caja social* común ante contingencias que pudieran suceder a los cofrades o sus familias, pero en algunos casos, también eran albergues de peregrinos.

Al parecer, Zamora contaba en la época bajomedieval con diecisiete hospitales[50]. Pero la idea de las autoridades era concentrar camas en establecimientos de mayor tamaño y cerrar estos hospitales pequeños, mal gestionados y carentes de profesionales. En 1526 se fundó el hospital de Santa María de la Consolación, como deseo testamentario de Alonso de Sotelo[51]. Era un edificio de mayores dimensiones, con sesenta camas, dedicado a pobres y contaba con una financiación regular que había lagado el fundador[52].

La red conventual de Zamora se complejizó lentamente a lo largo del siglo XVI. Las dominicas Dueñas se trasladaron en 1540 desde el arrabal de San Frontis al arrabal de Cabañales, a un hospital que les donó la familia Porres, donde siguen en la actualidad. En este mismo arrabal, junto a la puerta meridional del puente, se fundó el beaterio de Santa Belén en 1540. Pertenecía a la Orden de la Concepción Francisca, y con el tiempo se fusionaría con el de Santa Isabel, que fue fundado cerca de 1525.

Dentro del recinto amurallado, se llevó a cabo la fundación, también de dominicas, del convento de Santa Catalina de Siena cerca de 1482, junto a la iglesia parroquial de Santiago del Burgo. Por otro lado, también ocupado por dominicas y no lejos de allí, Alonso de Mera fundó a su muerte en 1553, el convento de San Pablo y San Ildefonso. El cenobio fue habitable en 1572, aunque las obras continuaron durante largo tiempo, ya que el legado del fundador no podía costear el ambicioso edificio que se pretendía llevar a cabo, por lo que hubo que recortar el proyecto.

En 1525, por deseo de fray Diego de Toledo, prior de la Orden de San Juan de Jerusalén y hermano del III Conde de Alba de Aliste, decidió trasladar a Zamora el monasterio situado en Fuentelapeña. Tras varios enclaves, se decidió construirlo junto a la iglesia de Santa María de la Horta, perteneciente a la Orden. Las obras comenzaron en 1534[53], alagándose durante un largo tiempo. Este fue un convento de los más importantes y atrayentes de la ciudad, ya que en él residían las hijas de la oligarquía local, además de convertirse la sede de la Orden en España[54].

La orden franciscana fundó un nuevo convento en la plaza de los Ciento, el de San Bernabé, en el siglo XVI, contando como fundador al obispo de Ciudad Rodrigo, natural de Zamora, Don Francisco Ordóñez de Villaquirán. Algo similar ocurriría con la fundación del convento de Santa Paula, dedicado también a la Orden Tercera. Fundado en 1558 para dedicarse a la orden jerónima, pasó a la franciscana en 1593 gracias al patrocinio de doña Guiomar Pimentel, trasladándose finalmente a unas casas que poseía la fundadora en las inmediaciones de la parroquia de San Andrés.

50 Para ampliar la información sobre alberguerías y hospitales en Zamora (FLYNN, 1989 pág. 4); (CRESPO GONZÁLEZ, y otros, 2009 pág. 214 y ss); (SÁNCHEZ HERRERO, 1993 pág. 59).
51 Alonso de Sotelo (¿?-1530) fue Comendador de la Orden de Santiago y Mayordomo Mayor del Duque de Medina Sidonia.
52 FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1993 pág. 488 y ss).
53 (LUELMO ALONSO, 1957 pág. 2).
54 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ pág. 337).

Por otro lado, las clarisas abandonaron su convento en Arenales debido a las inundaciones creadas por la riada del Duero de 1586[55]. Por lo que se trasladaron al abandonado monasterio de San Benito. Tras años de obras, en 1603 se inauguró oficialmente, aunque las religiosas residían en él mucho antes. Dentro de la familia franciscana, en ese caso las religiosas descalzas, fundaron un convento en las casas donadas por doña Ana de Osorio en 1592. Estaban situadas frente a la iglesia de la Magdalena. Inicialmente se denominó de la Inmaculada Concepción, pero finalmente se denominó del Corpus Christi, que permanece, con modificaciones, hasta la actualidad.

Pero sin lugar a dudas, el edificio más importante que se construiría jamás en la ciudad fue el monasterio de San Jerónimo. Fue un edificio de organización claustral, que llegó a contar con seis patios. La orden se trasladó, tras varios intentos, desde el cenobio que poseía en Montamarta, localidad cercana a Zamora, a unos terrenos que donó el Conde de Alba de Aliste junto a la iglesia del Santo Sepulcro, a las afueras de Zamora en el margen izquierdo del río, pero lejos del alcance de sus crecidas. Las obras comenzaron en 1535, trasladándose la comunidad ocho años más tarde sin que las obras hubiesen terminado, porque de hecho, nunca finalizaron. El porte del edificio era de tales dimensiones, que nunca llegó a concluirse por falta de financiación.

Todas estas construcciones fueron descritas gráficamente por Anton van den Wyngaerde en 1570, como parte de colección de vistas de ciudades españolas que le había encargado Felipe II[56].

Sin lugar a dudas la intervención urbana más importante de esta época fue la construcción del **Ayuntamiento** y la generación de la **plaza Mayor** frente a él. El consistorio fue construido por orden de los Reyes Católicos como respuesta a las Leyes de Toledo (1480)[57] en las que se instaba a la construcción de casas consistoriales en todas las ciudades del reino, para albergar las reuniones del concejo y servir de domicilio al regidor.

La ubicación elegida fue un lugar central en el tejido urbano de la ciudad. Se posicionaba en el ángulo entre las puertas de San Juan (derribada por entonces) y la de Balborráz, que en principio estaría en pie, ya que su derribo se llevó a efecto en 1555[58]. La construcción del Ayuntamiento se prologó desde 1484-93. Se trataba de un edificio en dos plantas, con dos corredores, el superior tendría antepechos de piedra. La construcción era similar a otros



Figura 22. Relación de los conventos y monasterios presentes en Zamora en aquellos momentos. Se observa una red de grandes edificios monásticos extramuros, que contaban con grandes extensiones de huertas dentro de sus tapias. Tamién se localizaron en el extremo oriental del *recinto Imperial,* existiendo menos en la *ciudad vieja*.

ayuntamientos de la época, como el de Sevilla o Ciudad Rodrigo[59]. El Ayuntamiento sufrió un incendio en 1523, al parecer, relacionado con el descontento popular arrastrado de Villalar.

Estos edificios oficiales fueron tomados como patrón para la construcción de las nuevas sedes del poder al otro lado del Atlántico como la Casa del Almirante también llamado Alcázar de Colón (en Santo Domingo-República Dominicana) o la Casa Municipal también llamada Casa del Conde Lombillo (La Habana-Cuba).

La gran mayoría de las ciudades castellanas contaban con plaza Mayor. En Zamora, la conformación de la plaza Mayor se retrasó por varios motivos[60]:

- La negativa de la oligarquía urbana a trasladar el centro político desde San Martín a San Juan, ya que este punto estaba distante de sus casas y de las de la Iglesia.
- La zona de ampliación de la ciudad contaba con un carácter semirrural.
- Hasta la ampliación del tercer recinto, el foso exterior a la puerta de San Juan era necesario , ya que se mantuvo alguna parte de la alcazaba como defensa de ese punto.

A la vez que la casa consistorial se llevaron a cabo las obras de urbanización de la plaza, comprando y demoliendo primero las casas adosadas a la cerca y posteriormente la propia muralla, dejando la iglesia de San Juan, junto a su claustro, aislados a un lado de la plaza. En el extremo opuesto del Ayuntamiento se erigió la picota o Rollo de Justicia[61]. Esta actuación urbana creo un espacio representativo, amplio, más o menos regular, que vertebraba las dos partes de la ciudad[62], la nueva y la vieja. En 1480 las principales calles de la ciudad estarían empedradas (San Torcuato, Balborráz y la Rúa de los Francos). A partir de 1495 se empredaron otras muchas[63].

La zona occidental, la ciudad vieja, fue perdiendo peso, siendo ocupada por el clero. En 1496 se reparó la torre de la catedral (tras de los destrozos de la guerra de Sucesión Castellana) aunque hubo recelos de que fuera más potente que el propio castillo[64]. En 1520 se reformaron prácticamente todas las puertas y el puente por orden de la reina Juana[65]. Ya en 1512 se había reformado la

55 (KAGAN, 1986 pág. 369).
56 (KAGAN, 1986 pág. 369); (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, y otros, 2014 pág. 71 y ss).
57 (FERRERO FERRERO, 1988); (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 235).
58 Hay autores que piensan que la puerta debió derribarse mucho antes, ya que según esta versión, la sede del Ayuntamiento fue concebida como una pieza exenta (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 58).
59 (GAGO VAQUERO, 1988).
60 (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 227 y ss.).
61 La picota o rollo d justicia era el lugar de las ejecuciones o castigos públicos. Solía ser una pilastra o columna sobre una escalinata donde se ataba al condenado (FERRERO FERRERO, 1988).
62 (GAGO VAQUERO, 1988).
63 Para empedrar las calles Curtidores y Riego se utilizó piedra del puente viejo (LADERO QUESADA, 1991 b pág. 571).
64 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 56).
65 Porque aunque las habían reparado los Reyes Católicos, la obra habría sido bastante superficial (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 39).

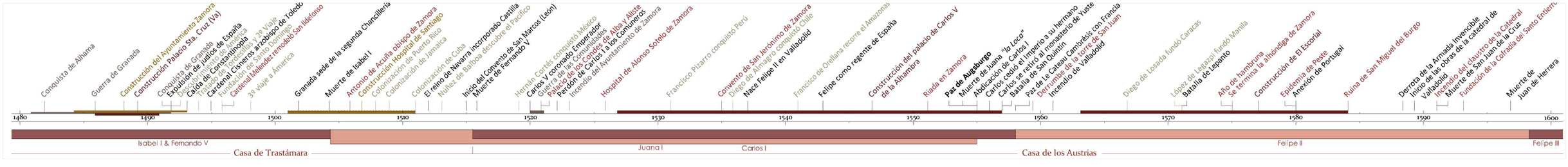

puerta de Tajamar[66]. En 1591 se produjo un incendio en el claustro románico de la catedral, lo que produjo su ruina total[67].

Zamora contaba con numerosas iglesias románicas resultado de la construcción masiva de templos durante el periodo medieval. El problema que se encontraba la diócesis era el mantenimiento de toda esta herencia. El impulso reformador vino de la mano del **Cardenal Melendez Valdés**[68], obispo de Zamora. El cardenal, procedente de la curia vaticana trajo consigo los ideales del *Quatroccento* italiano. Reformó las iglesias de San Ildefonso[69], San Juan y San Vicente eliminando las pilastras de separación de las tres naves, sustituyéndolas por arcos que elevaban la nave central, creando una espacialidad que nada tenía que ver con la oscuridad románica. Como colofón llevó a cabo una pequeña intervención urbana construyendo la escalinata para descender hacia la puerta de San Martín (1506).

Toda la actividad comercial se llevaba a cabo dentro del recinto amurallado, salvo las ferias que lo hacían junto al arrabal de la Vega. Los vecinos de los arrabales tenían que desplazarse al centro para comprar algunos productos que no se vendían en sus pueblas. Como núcleos comerciales existieron:

- **El mercadillo** ► Calle comercial que discurría desde la puerta del Mercadillo hasta la iglesia de San Juan. Si había mercadillo, es que existía un mercado. Se cree que inicialmente estaba en la plaza de San Juan o en la de Santa Lucía.

  El mercado ► Situado en la plaza de San Julián, siendo el motor de este mercado la construcción del nuevo puente, el amurallamiento de la zona de la Puebla del Valle y la reunión del Concejo sobre la puerta de Tajamar. Sin embargo esta asamblea ya no se reunía en este entorno, ya que se había trasladado al nuevo Ayuntamiento.

  Había sido el lugar de mercado por excelencia[70]. La aparición del floreciente mercado de la plaza de San Juan, hizo que parte de sus actividades se trasladaran a ese espacio, pasando a ser conocido éste como el *mercado viejo*.

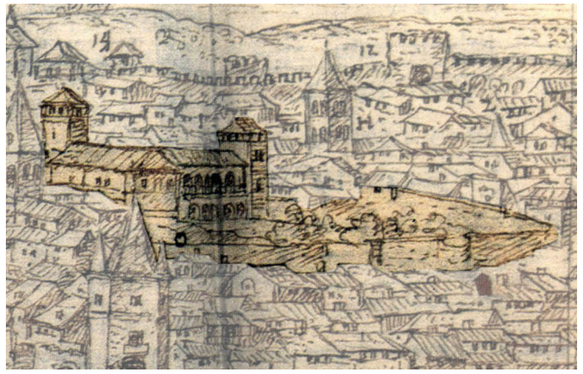

Figura 23. Dibujo de la parte posterior del palacio de los Condes de Alba de Aliste en 1570. Se distinguen los torreones y las dos plantas del mirador meridional.

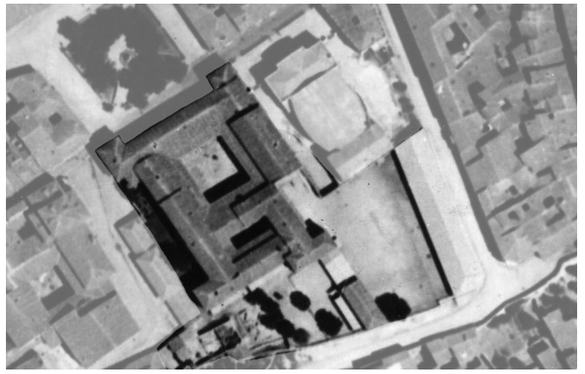

Figura 24. Vista aérea del palacio de los Condes de Alba de Aliste en 1949. En esos momentos era utilizado como Hospicio Provincial. Se distinguen los dos patios del palacio original, ya que gran parte del edificio fue derribado en los años sesenta.



Figura 25. Fachada principal del palacio de los Condes de Alba de Aliste en la actualidad.



Figura 26. Patio del palacio de los Condes de Alba de Aliste en la actualidad.

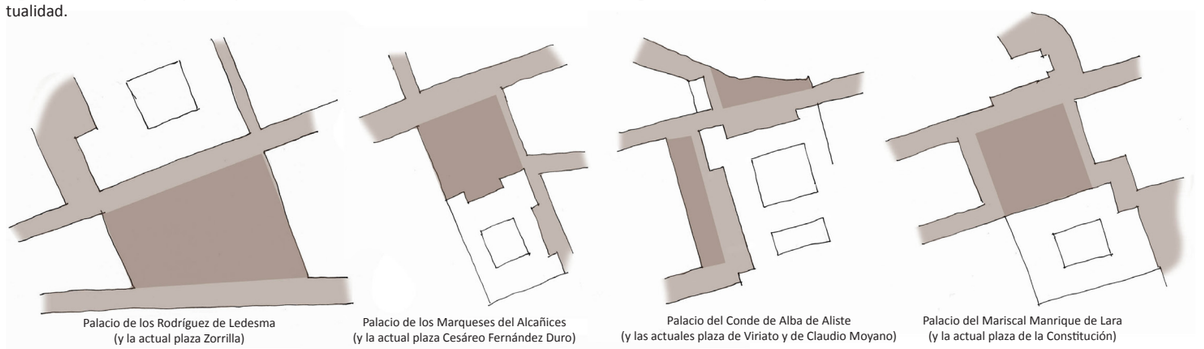

Figura 27. La aparición de los palacios civiles, propició la compra de los edificios del otro lado de la calle para derribarlos y generar una plaza enfrente de ellos, para generar un espacio amplio de visualización de la fachada, convirtiéndose en un foco de la ciudad. Mediante este procedimiento, se esponjaron las principales calles de la ciudad, que poseían todavía una trama urbana heredada de época medieval.

- **Mercado de la plaza de Santa Lucía** ► Lugar de carnicerías desde antiguo[71], después trasladadas a la plaza de San Juan. En dicha plaza se situaban también las panaderías (normalmente al mando de mujeres), aunque había hornos públicos en prácticamente todas las colaciones, además de particulares en algunas viviendas[72]. Se cree que también se disponían pescaderías, pero en puestos desmontables.

- **Mercado de la plaza de San Juan** ► pasó a ser el núcleo comercial desde el siglo XV, unido al antiguo por medio de la Rúa de Balborraz. Allí se trasladaron carnicerías[73], panaderías, pescaderías (llamadas *redes*). Las carnicerías se convirtieron en un monopolio del Concejo en el siglo XVI.

  En esta plaza se guardaba el peso Mayor o peso del Concejo, se trataba de una báscula que era utilizada para comprobar el peso del lino, estopas o lanas que venían a la ciudad. Era de uso público y se cobraba una tasa por pesar[74].

- **Otros puntos destacables de venta** ► la propia calle Balborraz, la cuesta de San Pedro y la plaza de Olivares.

Gracias a las ordenanzas municipales del momento, se puede generar una idea del ambiente urbano de la ciudad, sobre todo de la suciedad que había en las calles. Se estaba obligado a depositarlas fuera de las murallas y lejos de las puertas[75]. El estado de suciedad era debido a varias circunstancias:

- El comercio (carnicerías, pescaderías, verduras,…) estaba situado dentro de los muros, arrojando los desperdicios tanto en las calles como junto a las murallas.
- En la ciudad y sobretodo en los arrabales estaban presentes los artesanos de la piel y tejidos, que contaminaban las aguas del Duero, lo que era incompatible con el trabajo de los aguadores.
- No existía el abastecimiento de agua, ni lavaderos públicos, por lo que, el común, bajaría al río a lavar la ropa.

66 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1993).
67 (RAMOS DE CASTRO, 1982 pág. 21 y 27).
68 **Diego Melendez Valdés**. Fue encargado por los Reyes Católicos para gestionar ante el papado el nombramiento del candidato Real al obispado de Salamanca, pero en vez de cumplir su encargo consiguió que el papa le nombrase a él mismo como obispo. Fue sucesivamente obispo de Salamanca (1483-91), Astorga (1493-94) y Zamora (1494-1506). Nunca residió en sus diócesis siendo su ocupación principal la de ser mayordomo del papa Alejandro VI, que lo nombraría cardenal. Falleció en Roma donde fue inhumado.
69 En 1496 se colocaron los cuerpos del San Ildefonso y San Antilano sobre el altar (FERRERO FERRERO, 2011 pág. 26).
70 Albergaba panaderías, pescaderías, carnicerías, verdulerías, abacerías, bodegones, zapaterías, mercado de bueyes, de aperos, tenerías o tintorerías.
71 (CARBAJO MARTÍN, 1988 pág. 16).
72 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 45).
73 (CARBAJO MARTÍN, 1988 pág. 16).
74 También es cierto que hubo pesos en San Leonardo, Santa María de la Horta y seis en las aceñas, para pesar el trigo que se llevaba a moler y la harina que se entregaba al finalizar la molienda. Como había mucho fraude, se decidió en 1540 sustituir esos pesos por otros situados en la Plaza de San Juan y el Mercado para tal fin (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 35).
75 Había que tirar las basuras fuera de las murallas, pero estaba prohibido tirarlas cerca de las puertas. Existían cinco mudadales dentro de las murallas, que el ayuntamiento alquilaba. Los mudadales se situaban cerca de la iglesia de San Andrés, en el Peñedo, en el mercado de San Julián y en las inmediaciones de la iglesia de Santa María la Nueva (LADERO QUESADA, 1991 pág. 5). Los vecinos estaban obligados a limpiar la puerta de casa los sábados, las pescaderías no podían verter sus aguas a la calle, cosa que si podían hacer el resto, siempre que advirtieran tres veces *agua va*, so pena de multa.

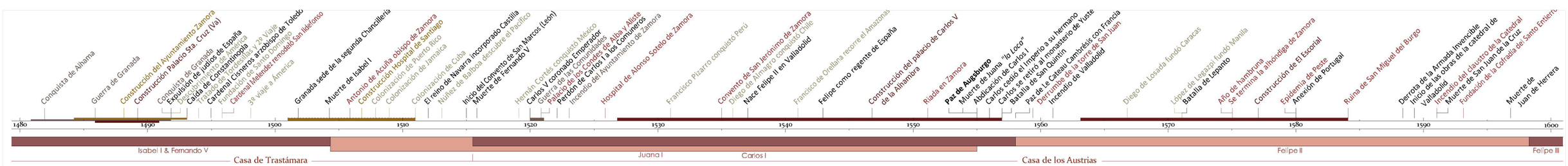

- Ya existía un servicio de recogida de basuras, pero era muy deficiente, ya que por ejemplo, de octubre a febrero no se recogían.

E. Reflexión final

La ciudad sufrió modificaciones pero no ampliaciones, creció y se transformó hacia adentro. Se trató de una etapa de mantenimiento y reforma de lo existente, que por entonces era mucho, ya que las etapas románicas dejaron en Zamora un sinfín de templos y recintos amurallados.

Se creó un vacío urbano en lo que fue la judería nueva que se convertirá en una herida que tardaría en cerrarse. Por otro lado continuó el declive del extremo oeste especializado en el alto clero. Aunque sin lugar a dudas la clave de esta etapa fue la articulación que significó la construcción del ayuntamiento y sobre todo de la plaza Mayor, que se convirtió en punto de vertebración de la ciudad vieja y del tejido urbano comercial fuertemente poblado que por entonces era la zona del Burgo y Balborráz.

Por último mencionar la importancia que tuvo, como en otras ciudades, la red monástica, que en esta etapa reforzó una red perimetral y dentro de las murallas, que llegó a hacerse verdaderamente compleja, siendo muestra del poder que por entonces tenía la Iglesia. Aunque cabe decir que, tanto el clero como la nobleza, dejaron de construir palacios en la segunda mitad del siglo XVI y empezaron a emigrar en busca de favores de la Corte, primero en Valladolid, y luego en Madrid, síntomas claros de una futura decadencia urbana y social.



Figura 28. Plano de los edificios palaciegos construidos a finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI. Se aprecia un reparto homogéneo de palacios a lo largo del eje compuesto por la Rúa, calle de la Renova y Rúa de Santiago, constituyéndose como espina central de la ciudad.

Figura 29. Vista de Zamora de 1570. Se han resaltado los edificios más importantes. Se observa una ciudad compacta intramuros que tenía una serie de satélites materializados por medio de grandes conjuntos monásticos. Se trata de un dibujo minucioso del Anton den van Wyngaerde. Hasta tal punto fue fiel a lo que veía, que dibujó las obras que se estaban llevando a cabo en la torre sur del puente, fruto del bombardeo de la Guerra de Sucesión Castellana y de la riada de 1556.

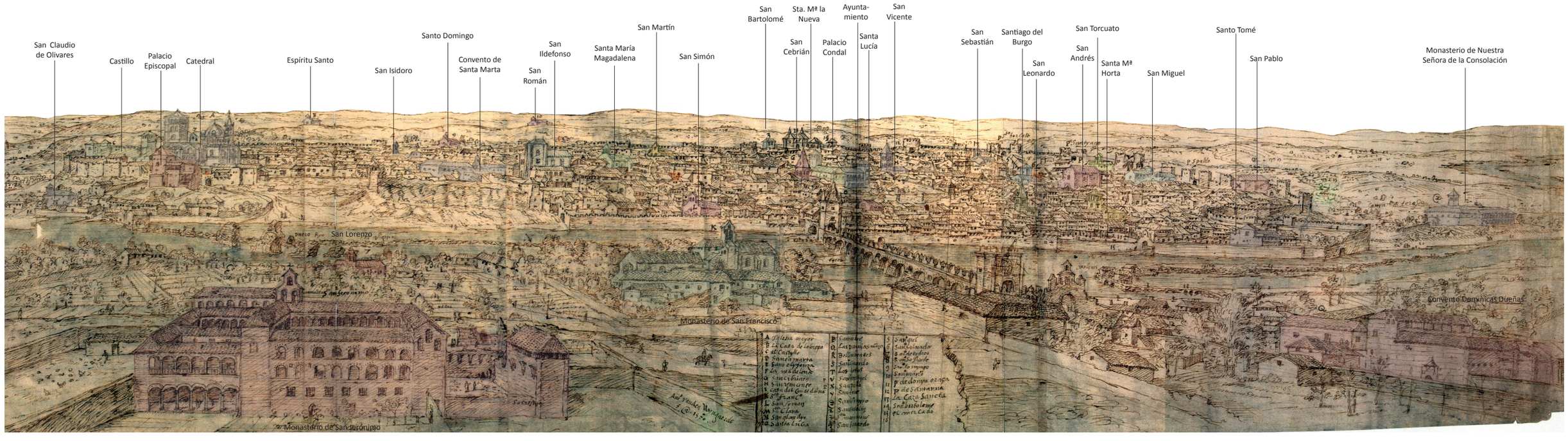

11 UNA CIUDAD EN CRISIS (1598-1700)

El cosido urbano y la implantación de las ideas de la Ilustración

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Pedro	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
C-4	s.21	Iglesia de San Simón	1197
E-2	s.22	Iglesia de San Gil	1257
C-3	s.23	Iglesia de San Martín de los Caballeros	1236
D-1	s.24	Iglesia de San Sebastián	1492
E-3	s.25	Iglesia de Santa Olalla - Eulalia	1220
E-2	s.26	Iglesia de Santa Marina	1181
C-4	s.27	Iglesia de Santa María de la Antigua	c. 1250
C-4	s.28	Iglesia de Santa Marta	1157
E-3	s.29	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
D-3	s.30	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.31	Ermita de la Candelaria	siglo XIV
E-1	s.32	Casa Santa de Jerusalén	siglo XIV
B-4	s.33	Palacio Episcopal	siglo XIV
C-4	s.34	Hospital y Capilla de los Ciento	1484

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del *Sancti Spíritus* o Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-5	e.07	Iglesia de San Lorenzo	1157
	e.08		
B-3	e.09	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
C-3	e.10	Iglesia de Santa Marina de Olleros	siglo XIII
B-3	e.11	Iglesia de San Juan del Cortinal	1157
B-2	e.12	Ermita de Santa Susana (Orden de Santiago)	1184
B-3	e.13	Ermita de Ntra. Sñra. de los Remedios/de Olleros	1199
E-1	e.14	Ermita de Santa María del Camino	1295
B-5	e.15	Ermita de Santa Catalina	siglo XIII
B-2	e.16	Ermita de San Marcos	1183
B-3	e.17	Ermita de Santa Cruz de la Vega	mediados siglo XIII
G-2	e.18	Ermita de Santo Domingo del Vado	siglo X
D-5	e.19	Ermita de Nuestra Señora de Belén	1540
C-5	e.20	Ermita de San Antón	siglo XVI
D-5	e.21	Ermita de San Atilano	S. XI
C-5	e.22	Ermita de San Roque	siglo XVI

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
B-4	m.02	Batería del Cid	siglo XVII

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento	1493
D-2	i.02	Cárcel Real	1591
C-2	i.03	Rollo de Justicia/picota	1512
D-2	i.04	Almacén de armas (Municipal)	siglo XVI

Edificios religiosos regulares

FEMENINAS

E-2	r.01	Convento de Santa Marina	1482
C-4	r.02	Convento de Santa Marta	S. XIV
E-3	r.03	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1534
D-5	r.04	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
B-4	r.05	Convento de San Bernabé	S. XVI
F-2	r.06	Convento de S. Pablo y S. Ildefonso	1572
F-1	r.07	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.08	Convento del Corpus Christi	1592
F-2	r.09	Convento de Santa Paula	1593
E-2	r.10	Convento de Santa Catalina de Siena	1604
C-3	r.11	Monasterio de la Concepción	1626

MASCULINAS

C-2	r.12	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
C-5	r.13	Monasterio de San Francisco	1260
G-2	r.14	Monasterio de Ntra Señora de la Consolación	1464
c-5	r.15	Monasterio de San Jerónimo de Montamarta	1535
F-1	r.16	Monasterio de San Juan Bautista	1676
E-1	r.17	Monasterio de la Santísima Trinidad	1696

Edificios Palaciegos

B-4	p.01	Palacio de los Valencia	siglo XVI
C-4	p.02	Palacio del Marqués de Villagodio	siglo XVI
C-3	p.03	Palacio de Lázaro Gómez de Sevilla	siglo XVI
D-3	p.04	Palacio de los Marqueses de Menza	siglo XVI
D-3	p.05	Palacio de los Condes de Alba y Aliste	siglo XVI
E-2	p.06	Palacio de los Porres	siglo XVI
D-2	p.07	Torre de los Monsalve	siglo XV
D-2	p.08	Palacio de los Momos	siglo XVI
E-2	p.09	Palacio del Mariscal Manrique de Lara	siglo XVI
E-2	p.10	Palacio de los Marqueses de Alcañices	siglo XVI
C-3	p.11	Palacio de los Guzmán de Portocarrero	siglo XVI

Recintos amurallados

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba (cegada)
B-4	b.	Portillo Darena/de la Arena
B-4	c.	Puerta del Mercadillo
C-3	d.	Puerta de San Martín
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca
D-3	i.	Puerta de San Cebrián
C-4	j.	Puerta de San Pedro
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria
D-1	n.	Puerta de Santa Ana (cegada)
B-4	o.	Puerta de San Torcuato
E-1	p.	Puerta de San Miguel/Santa Clara
F-1	q.	Puerta de San Pablo

Recinto amurallado Bajomedieval

E-3	t.	Puerta Nueva
E-4	u.	Portillo de Toro
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado
D-4	w.	Puerta de las Ollas
D-4	x.	Puerta del Puente
C-4	y.	Portillo de San Simón o del Pescado

Otros edificios

- Azudas
- Vías más importantes

B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
D-4	o.02	Aceñas de Requejo	
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo	
D-3	o.04	Hospital de la Encarnación	1676
E-2	o.05	Hospital de Sta. Mª. de la Consolación/Sotelo	1530
D-1	o.06	Alhóndiga Mayor	1575
B-2	o.07	Alhóndiga Menor	S. XVI
B-2	o.08	Alhóndiga del Obispo Simancas	1583
D-2	o.09	Carnicerías	1662
D-2	o.10	Peso del Concejo (privado)	S. XVII
D-2	o.11	Patio de Comedias (privado)	1606
B-5	o.12	Pozos de la Nieve	1626

- Tenerías

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
a las canteras de Valorio
Camino de Benavente
Descansadero de rebaños
Puebla de Santa María
Camino de Villalpando
Camino de Toro
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Paraje de la Peña Colorada
Arrabal de San Lázaro
Arrabal de la Feria
Ronda de la Feria
Ronda de San Pablo
Puebla de la Lana
Puebla del Burgo
Torcuato
Degolladero
Colina de la Lágrima
Laguna del Salitre
Arrabal del Espíritu Santo
Arrabal de la Vega-Olleros
Campo de la Verdad
Arrabal de las Eras
Ronda de Trascastillo
Arrabal de Olivares
Puebla del Valle
Arrabal de San Frontis
Arrabal de Cabañales
Descansadero de Pinilla
Arrabal de Pinilla
Monte de Pinilla
río Duero
a Salamanca
1/5.000
0 50 100m
N

A. Introducción

En pleno Siglo de Oro de la cultura española, los últimos reyes de la familia de los Austrias, tuvieron que afrontar en el ámbito exterior la derrota militar, la decadencia y la pérdida de hegemonía como potencia europea. En el ámbito interior, las reformas del Conde-duque de Olivares serían causantes de la crisis de 1640, durante la cual, se produjo la sublevación de Cataluña y la escisión de Portugal. La monarquía hispánica pasó así del esplendor del imperio del siglo XVI a la situación de decadencia y ruina del siglo XVII.

La situación eufórica de construcción de palacios y hospitales renacentistas en la ciudad, pasó a finales del siglo XVI a una situación económica preocupante inicialmente, pasando a continuación a un estado de alerta. Ante la falta de relevancia de la ciudad, ya que el foco del poder se alejaba lentamente, primero en Valladolid y después en Madrid, la nobleza se trasladó buscando puestos en la Corte. Esta emigración nobiliaria junto con las malas cosechas, originaron un éxodo masivo de la población zamorana, dejando a la ciudad en una grave crisis demográfica y económica, agravada por las guerras y las sequías.

B. Tiempo

A/ Península Ibérica

El siglo XVII estuvo marcado por unos rasgos comunes que se mantuvieron durante toda la centuria:

- **Pérdida del poder del rey** ► Tras la muerte de Felipe II, se inició un período en el que la importancia de la figura personal del monarca disminuyó, y en cierta medida se sustituyó por el papel que comenzaron ahora a desempeñar los denominados *validos*, personas de confianza del rey, que se ocuparían de asesorar y dirigir el gobierno en su nombre. Este modo de gobierno, se inició con Felipe III y su valido el Duque de Lerma, y se mantuvo durante todo el siglo XVII, hasta el final de la dinastía con Carlos II.

- **Pérdida de protagonismo internacional** ► El siglo XVII significó para la monarquía hispánica, en contraste con el XVI, la pérdida de hegemonía, quedando relegada a un segundo plano internacional, en el que Francia emergería de forma definitiva.

- **Crisis económica y demográfica** ► Se produjo una profunda depresión económica y una crisis demográfica, que solo en el último tercio del siglo, remontaría para iniciar una nueva etapa expansiva.

- **Decadencia de la política** ► Tanto la situación política, como la económica, vinieron a significar la entrada en una etapa decadente de la monarquía hispánica que, incluso los propios contemporáneos de la época percibieron, quedando plasmada en la producción literaria y artística de este siglo.

- **Esplendor cultural** ► Culturalmente, se superaron incluso los niveles alcanzados en el siglo XVI. Destacaron las artes y la literatura, conociéndose parte del siglo XVI y el XVII como el Siglo de Oro.

El reinado de Felipe III supuso el mantenimiento de la hegemonía de los Austrias en el mundo, aunque la mala situación económica de este momento apuntaba hacia el declive del Imperio y el comienzo de la decadencia.

Durante años, se ha considerado su reinado como el derivado del abandono del monarca de sus labores de gobierno en manos de los validos; sin embargo, hoy se estudia desde un punto de vista más amplio, considerando este hecho, como un proceso general de transformación que tuvo lugar en el gobierno de la monarquía y, por tanto, la introducción del valido en las funciones principales de gobierno, es vista como la mayor novedad en el ámbito político del siglo XVII, y que tuvo su origen, en la necesidad de coordinación del complicado sistema institucional que se había creado ya en el siglo XVI.

En esta etapa, España sufrió una recesión económica importante fruto de dos causas.

- **La grave crisis demográfica** ► Afectando más al interior peninsular, que a las zonas periféricas. Fue a causa de las pestes, malas cosechas, hambrunas, la expulsión de los moriscos y la presencia constante de guerras que diezmaban a la población.

- **La disminución de metales preciosos** ► Que llegaban desde América.

El valido más importante de Felipe III fue el Duque de Lerma. Se considera que la decisión de trasladar la corte a Valladolid fue deseo suyo. Sin embargo, seis años después se trasladaría definitivamente a Madrid. El gobierno de Lerma, aunque continuaba ejerciéndose por medio de consejos como en el siglo anterior, tomó la tendencia a constituir juntas transitorias que trataban problemas concretos.

Dos actuaciones fueron importantes en el reinado de Felipe III:

- **La expulsión de los moriscos**[1] ► Las causas para la expulsión fueron varias:
  - Se trataba de una idea de largo, los monarcas anteriores querían haberlo hecho, pero la situación internacional se lo impedía. Ahora las aguas estaban en calma para poder llevarlo a cabo.

1 Los moriscos fueron los musulmanes del Al-Andalus bautizados tras la pragmática de los Reyes Católicos del 14 de febrero de 1502. Tanto los convertidos al catolicismo de forma voluntaria como los convertidos obligatoriamente.



Figura 01. Provincias de la Corona de Castilla en 1590.

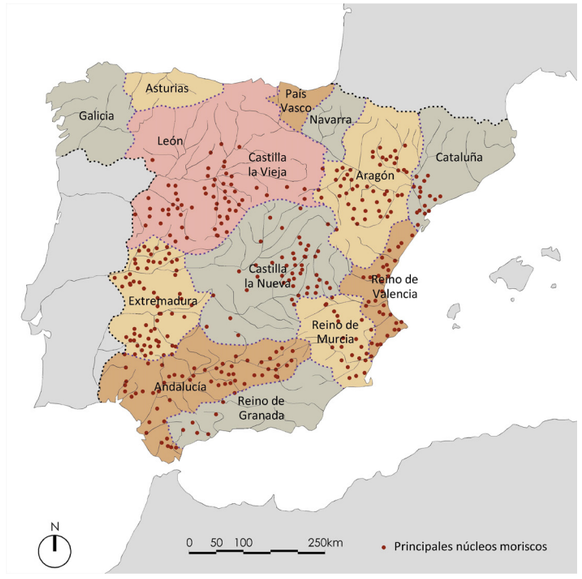

Figura 02. Principales emplazamientos de la población morisca en España.



Figura 03. Retrato del Conde-Duque de Olivares.

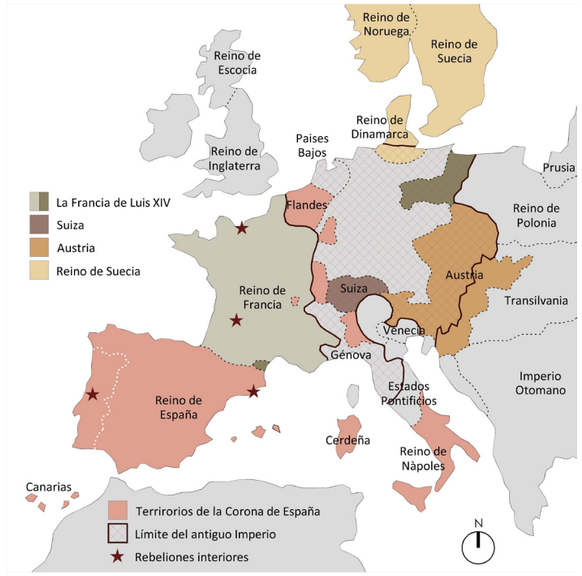

Figura 04. La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia.

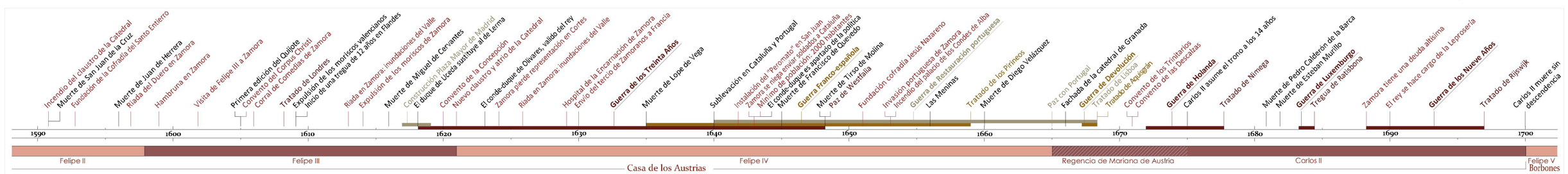

- El aumento constante de la población morisca.
- La falta de asimilación cultural y religiosa de los moriscos.
- El temor de que los moriscos se aliaran con franceses y turcos, máximos enemigos de España.
- Intento de la burguesía de debilitar a la aristocracia, ya que los usaban como mano de obra.
- Motivos religiosos, aunque no fuera una idea de la Iglesia.

La expulsión de trescientos mil moriscos de la Península en 1609-13, supuso un cuatro por ciento de la población total del país. Afectó más a las zonas de Aragón y Valencia, donde representaban más de un cuarto de la población.

- **La política exterior** ► Se tendió hacia el logro de la paz en los diferentes conflictos heredados de Felipe II:

  - La muerte de Isabel I de Inglaterra y la subida al trono del rey escocés Jacobo I Estuardo, inclinado hacia la práctica de la política pacifista, propició la firma de la paz de Londres en 1604, por medio de la cual se reestablecían las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos estados.

  - La Guerra de Flandes continuaba viva, sin embargo, en 1609, se firmó la Tregua de los Doce Años, por la que se reconocía oficialmente a Holanda, terminando así la guerra.

  - En 1615 se consolidó la paz con Francia a través de un doble matrimonio entre hermanos; el príncipe heredero, que reinaría más tarde como Felipe IV, contrajo matrimonio con Isabel de Borbón, y la infanta Ana con el rey francés Luis XIII (hermano de Isabel).

  - En 1618 comenzó un nuevo ciclo belicista, al Guerra de los Treinta Años. A partir de ese momento se consideró prioritario en el ámbito europeo, el apoyo a los Habsburgo austriacos.

El reinado de Felipe IV estuvo íntimamente relacionado con su valido el Conde-duque de Olivares, que llevó a cabo una serie de reformas para devolver el esplendor a la monarquía hispánica:

- **Medidas contra la corrupción** ► Que se había apoderado de la administración. Legisló en materia de costumbres y moral pública. Aunque se siguieron vendiendo puestos públicos al mejor postor, como forma de recaudación municipal.
- **Medidas económicas** ► Para paliar la recesión, dictó medidas comerciales proteccionistas (prohibiendo el comercio textil extranjero), creó el impuesto único, suprimió las aduanas interiores, creó la acuñación de las monedas de vellón[2], devaluación de la moneda, aumento de impuestos sobre la sosa, sal o la creación del impuesto de *lanzas*[3], intento de repartir en igualdad las cargas fiscales, y venta de pueblos de Castilla y Andalucía, pasando de ser señoríos.
- **Unificó la monarquía** ► Creando una *Unión de Armas*, un único ejército sufragado por el Estado. Acabó con los fueros, lo que originó el descontento de catalanes y portugueses.

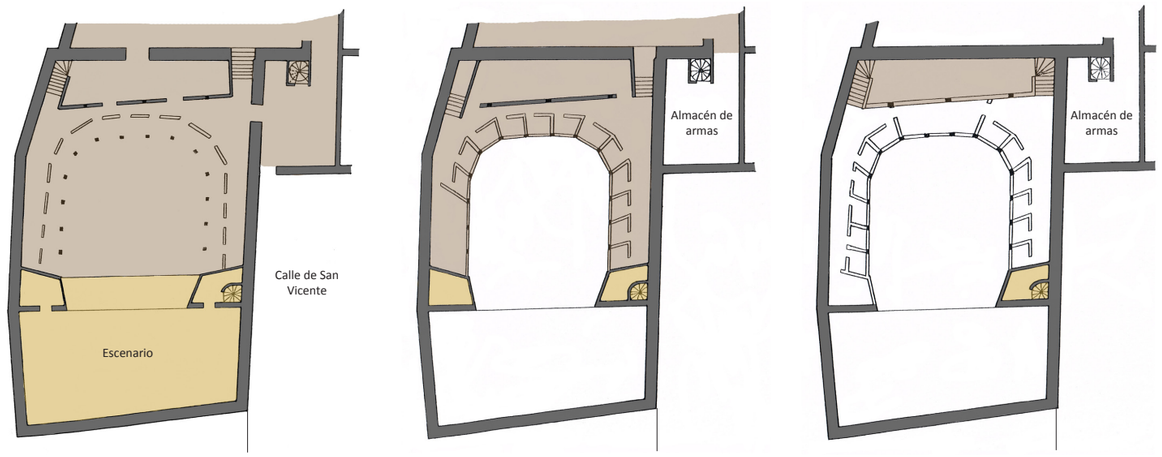

Figura 05. Plantas del patio de comedias de 1606 de Zamora.



Figura 06. Plano de las cuadrillas o demarcaciones en que estaba dividida la ciudad en el siglo XVII. Se han marcado los grandes vacíos urbanos.

Se desencadenaron revueltas en Cataluña (1640), Portugal (1640), Nápoles y Sicilia (1647), sur peninsular (1647) y finalmente en Aragón (1648). La revuelta de Cataluña venía de lejos ya que:

- Estaban descontentos con el rey por no haber jurado la Constitución en Cataluña.
- Por la homogeneización del reino, fruto de las reformas del Conde-duque.
- La presencia de las tropas castellanas en Cataluña, ya que la guerra contra Francia convertía el territorio catalán en frente de guerra.
- El aumento de impuestos para mantener al ejército.

Todas estas causas conllevaron la explosión del sentimiento popular con revueltas como la del *Corpus de Sangre*, en la cual, los campesinos tomaron Barcelona durante tres días, asesinado al virrey, funcionarios y jueces reales. Cataluña pasó de querer ser una república independiente, a jurar fidelidad a Francia en 1641. Como los problemas con el país vecino continuaron, pasó a ser territorio español de nuevo en 1652.

En 1637 se sucedieron una serie de disturbios en el sur de Portugal. Pero no fue hasta tres años más tarde cuando, Miguel de Vasconcellos, hombre de confianza de Olivares y principal representante del Gobierno de Felipe IV en Portugal, fue asesinado y la princesa Margarita de Saboya, virreina de Portugal, fue escoltada hasta la frontera. Los rebeldes se apoderaron con facilidad de todo Portugal y proclamaron rey al duque de Braganza, como Juan IV.

En 1648 Felipe IV firmó la **Paz de Westfalia**, lo que derivó en varias consecuencias:

- Se segregó Alemania en numerosos Estados.
- Suecia se convirtió en la potencia del Báltico.
- Desapareció la hegemonía de los Augsburgo.
- Aumentó la supremacía francesa, de hecho, el enfrentamiento entre franceses y españoles continuó hasta 1659 con la **Paz de los Pirineos**.

2 Eran monedas compuestas por una aleación de cobre y plata. Se hizo esto para aumentar los recursos de la monarquía, aunque la consecuencia fue el aumento de la inflación. La utilización de la moneda de vellón se hacía por el doble del valor de la de plata. Las mercancías tenían dos precios distintos según la moneda en que se pagara (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 29).

3 Instituido por Felipe IV y que pagaban los nobles como compensación de los soldados que antes aportaban al ejército Real.

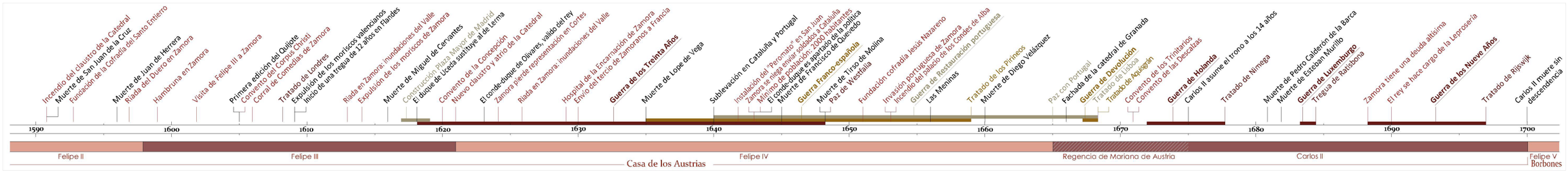

- La monarquía hispánica perdió definitivamente su hegemonía, convirtiéndose en un Estado de segundo orden.

Carlos II fue una persona débil física y mentalmente. En el ámbito internacional, se sucedieron las continuas derrotas militares y las pérdidas territoriales a favor, en casi todos los casos, del rey de Francia, Luis XIV. En 1668 se reconocerá la independencia de Portugal, hecho ignorado durante el reinado de Felipe IV. Los continuos ataques de la monarquía francesa a la posesiones españolas en los Países Bajos, provocaron la firma de diversos tratados de paz, con la consiguiente pérdida territorial española.

La sociedad durante el siglo XVII siguió siendo de carácter estamental. El empobrecimiento del campesinado y las clases populares urbanas continuó creciendo, esto generó mayor número de grupos improductivos que se canalizaron, unos hacia la mendicidad y otros hacia el bandolerismo. La burguesía se debilitó mientras que la nobleza aumentó numéricamente como consecuencia de la venta de títulos.

B/ Entorno territorial

Los setenta y cinco años del intervalo de 1585 a 1660, fueron los más desdichados de la región en su historia. Fue un período decadente originado por varios factores[4]:

- **La incapacidad del sector agrario para incrementar los excedentes alimenticios, al mismo ritmo con que crecía la población urbanizada** ► La tierra estaba en manos de pequeños agricultores que no ahorraban, por lo que no podían invertir. El clero y la nobleza no estaban interesados en cambios, ya que contaban con excedentes, rentas, diezmos y tributos. Tal fue la escasez, que las regiones del Báltico exportaron grano a Castilla a finales del XVI.

- **Alza general de precios** ► Que afectó sobre todo al interior de Castilla, ya que las ciudades costeras contaban con mayores relaciones comerciales.

- **En 1567 se rompió el eje Medina del Campo-Países Bajos** ► La sublevación de los Países Bajos fue funesta para Castilla, que quedó marginada de las corrientes comerciales internacionales. Perviviendo la de levante en el Mediterráneo y Sevilla con las Américas.

La afirmación de que *el precio del Imperio fue pagado por Castilla*, se fundamenta en que tras la Guerra de las Comunidades, la región quedó en manos del absolutismo, que una vez en bancarrota, llevó a cabo una serie de acciones que minaron a Castilla la Vieja[5]:



Figura 07. Plano de la red de monasterios de la ciudad. En amarillo los nuevos cenobios.

- **La venta de tierras baldías de concejos y comunidades de Villa y Tierra** ► Se vendían propiedades públicas, como prados comunales, que beneficiaban al pequeño campesino, que pasaron a manos de poderosos. Esto fue intenso sobre todo en provincias de Zamora, Palencia, Valladolid y Segovia.

- **Privatización de usufructo de bienes comunes e imposición de tasas al consumo por parte de los concejos** ► Cobrando por usar lo común, lo que hizo que por falta de uso, se vendiera el patrimonio público.

- **Venta de jurisdicciones realengas** ► Sobre todo en la Extremadura castellano-leonesa.

La población adulta de la cuenca del Duero decreció un treinta por ciento de 1590 a 1651[6]. Todo fue en declive salvo la Mesta, ya que las lanas merinas eran demandadas en el exterior.

C/ Núcleo de población

La ciudad de Zamora, en sintonía con el resto del país, pasó por uno de sus peores momentos. Seguramente los problemas que sufría España se agravaron en la capital del Duero por la condición periférica de la ciudad respecto a la centralidad madrileña.

Los problemas de la ciudad se podrían resumir en:

- **Económicos** ► Ya que Zamora había perdido cualquier tipo de relevancia en el panorama español, refugiándose en su glorioso pasado. Esto había provocado la emigración de prácticamente toda la nobleza tras la Corte hacia Valladolid, desplazándose posteriormente a Madrid. Dejaron tras de ellos los palacios abandonados, entrando en un estado de ruina lamentable, causa que ha conllevado la pérdida de prácticamente todos ellos.

- **Demográficos** ► Zamora contaba en 1591 con unos siete mil habitantes, pero la cifra descendió hasta los tres mil hacia 1622. Esto fue la consecuencia de las epidemias[7], la hambruna, las migraciones y la expulsión morisca, aunque esta última en menor medida, ya que solo se expulsaron de Zamora doscientos diecisiete moriscos.

Aunque el siglo empezó con la visita de Felipe III en 1602, el olvido y la dejadez de la monarquía hacia la ciudad no se hizo esperar. Zamora se vio envuelta en una crisis económica de tal envergadura que era incapaz de pagar la sisa, cosa que hicieron por la ciudad los condes de Alba de Aliste en 1608, cuando seguramente era un gesto que no se podían permitir, ya que poco después esta familia nobiliaria, al igual que otras muchas, entraron en bancarrota dejando de pagar sus compromisos y abandonan-

4 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 53 y ss).
5 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 56).
6 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 58).
7 La Peste asoló Zamora desde 1596 hasta 1601 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 27).

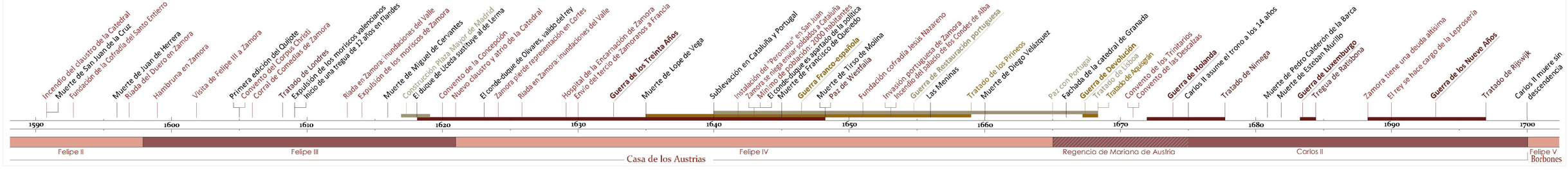

do sus palacios[8]. La nobleza regresaba para alguna estancia breve, siendo recibidos por el Ayuntamiento con fiestas de bienvenida[9]. La nobleza local resistía gracias a las rentas de fincas rurales y a los puestos de responsabilidad municipal, siendo esclavos de su visibilidad social, de las apariencias, sin poder recortar en gastos de servicio, coches de caballos, vestimenta, fiestas y recepciones[10].

Gran parte de las explotaciones agrícolas se abandonaron fruto de la sequía, las malas cosechas y una dilatada plaga de langosta de 1650 a 1680[11]. Esto provocó desabastecimiento y la subida del precio de productos básicos. Por ello, el propio Ayuntamiento gestionaba y aseguraba el abastecimiento mediante el almacenaje de materias primas. De este modo, el concejo evitaba las revueltas y la inestabilidad política. Instauró la figura del *fiel*, funcionario municipal que fiscalizaba las operaciones de compra-venta de los artículos llegados al mercado. Contaban con facultades de tasar precios, controlar la calidad y las medidas e imponer multas ante cualquier fraude.

Los impuestos o tasas sobre el pan, vino, carnes, pescados, fruta, mesones, moliendas y pesos de las aceñas, constituían una importante fuente de ingresos al Concejo.

La ciudad estaba dividida en ocho cuadrillas al frente de los *cuadrilleros* o alcaldes de barrio. El conjunto de cuadrilleros elegían a los dos procuradores del común. Las demarcaciones más importantes eran la Catedral y San Juan, que formaban el eje sacro de la ciudad[12].

El catolicismo triunfante tras la eliminación del peligro protestante, era defensor de los espectáculos públicos fervorosos. Así en momentos de inauguraciones, bendiciones o cualquier festividad reseñable, se llevaban a cabo procesiones, festejos como los toros y fuegos de artificio[13]. Los desfiles procesionales se solían llevar a cabo por la *vía sacra* por excelencia, la Rúa de los Francos, también llamada Cruz de la Rúa. A lo largo del trayecto se disponían altares engalanados con telas y ramajes, puntos de descanso y celebración conjunta. Por otro lado, las celebraciones taurinas, eran recurrentes en la ciudad. Se solían celebrar en los dos plazas de representación pública: la plaza Mayor o la plaza del Mercado de San Julián. Los toros entraban a la ciudad por la puerta de San Torcaz (si se celebraba en la plaza Mayor) o por puerta Nueva (si se celebraba en San Julián)[14]. Se construían con madera talanqueras, gradas y toriles. Había diversas suertes como correr los toros por las calles, banderillas (para lo que se contaba con toreros de Salamanca) o toreo a caballo, llevado a cabo por algún noble de la ciudad que ponía en peligro su propia montura. En cualquier caso, los toros eran siempre costeados por las carnicerías, a cambio de vender su carne. Durante los descansos, hacían su entrada carruajes de la nobleza local, momento en que sonaba la música de las chirimías mientras se ofrecía un refresco a los participantes[15].

El Estado empezó a recaudar los impuestos directamente por medio de un funcionario, el superintendente, que suprimía la labor que tradicionalmente llevaba a cabo la oligarquía local, por lo que estaban más que molestos[16].

Por otra parte, las guerras provocaban:

- **Gastos difíciles de asumir** ► En 1622, la ciudad no pudo hacer frente a los gastos de la Guerra de Flandes, lo que conllevó la pérdida de la representación en Cortes por Galicia dos años más tarde.
- **Reclutamiento de soldados** ► En 1630 partió el tercio de zamoranos de Spínola a la guerra contra Francia. Pero trece años más tarde se negó a enviar soldados a la guerra de Cataluña, ante la falta de jóvenes en la ciudad.

A lo largo del siglo la situación económica y demográfica se agravó. La Carta del Consejo Real de 1676 reconoció la decadencia extrema de la ciudad y se dictaron medidas de choque. La deuda de Zamora siguió en aumento, tanto, que como gesto, Carlos II se hizo cargo de los gastos de la leprosería de San Lázaro.

C. Análisis espacial comparado

La situación de decadencia conllevó un mantenimiento de lo existente, y tan solo se llevaron obras en edificios relacionados con el clero, ya que la sociedad civil estaba afectada por la crisis económica. De ese modo, el movimiento barroco es perceptible sobre todo, en los retablos de los templos y en sus fachadas, ocultando en algunos casos las originales.

Con los Austrias el urbanismo y la forma de vivir la ciudad cambió en[17]:

- **La ciudad conventual** ► Se siguió aumentando la red de conventos, monasterios, iglesias, ermitas, humilladeros,…
- **Las ciudades como escenario** ► Se siguieron construyendo plazas mayores, siendo la más importante la de Madrid en 1619. Pero se introdujo la calle como elemento escenográfico, como fondo y representación del poderío del propietario, mostrándo-

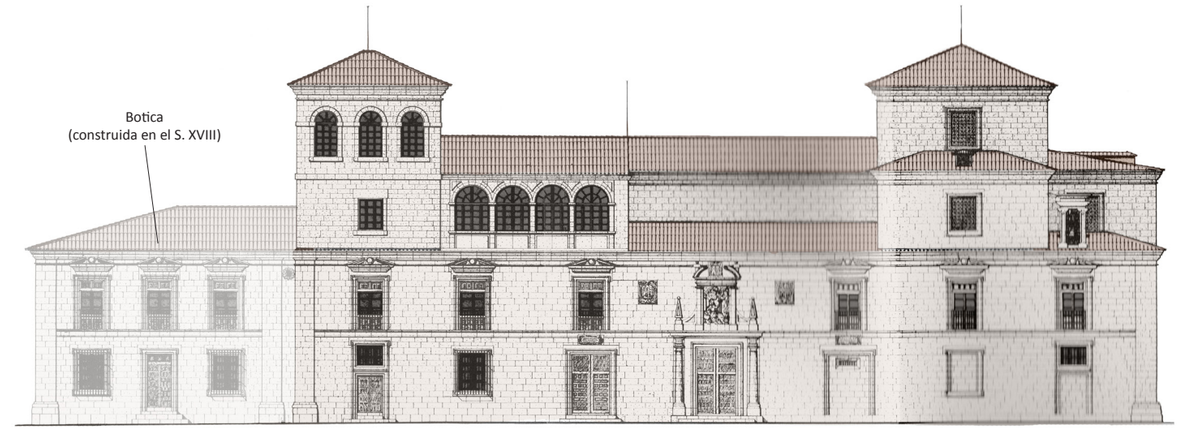

Figura 08. Alzado principal del hospital de la Encarnación.


Figura 09. Patio del hospital. Años ochenta.


Figura 10. Fachada principal del hospital de la Encarnación en la actualidad.

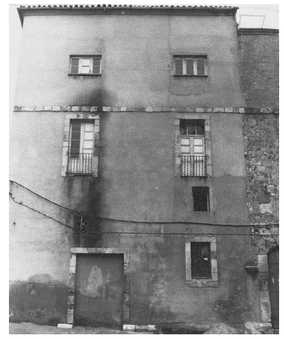
Figura 11. Fachada posterior de la situación del torreón del palacio de los Escalante. Años ochenta.

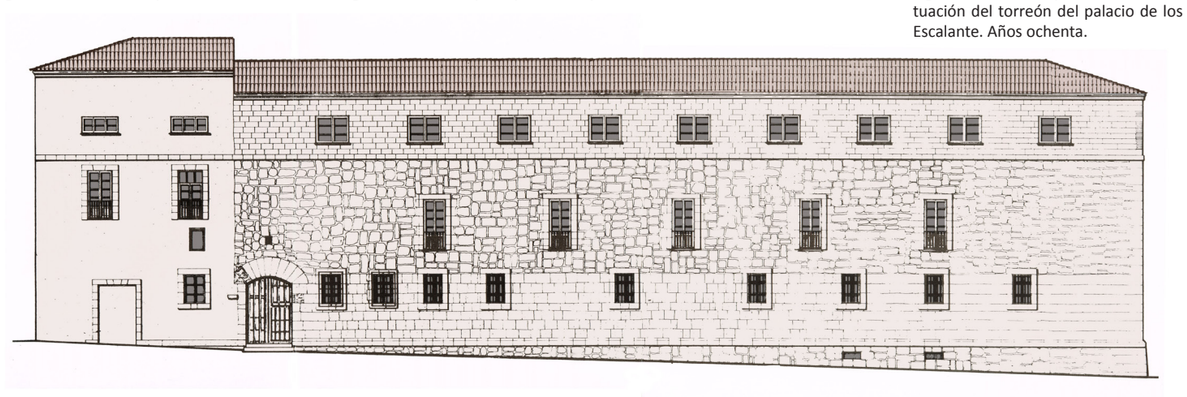
Figura 12. Alzado posterior del hospital de la Encarnación antes de su reestructuración para sede de la Diputación Provincial.

8 Mucha de la nobleza recurrió a créditos esperando tiempos mejores que nunca llegaron, agravando más la situación (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 27).
9 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 34).
10 (LORENZO PINAR, y otros, 2001 pág. 12); (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 2007 pág. 421).
11 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 27).
12 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 57).
13 Hay que tener en cuenta que en Zamora existían cien cofradías, por lo que siempre había algo que celebrar (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2002 pág. 87).
14 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2002 pág. 105).
15 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 261 y ss).
16 (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 30).
17 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 114).

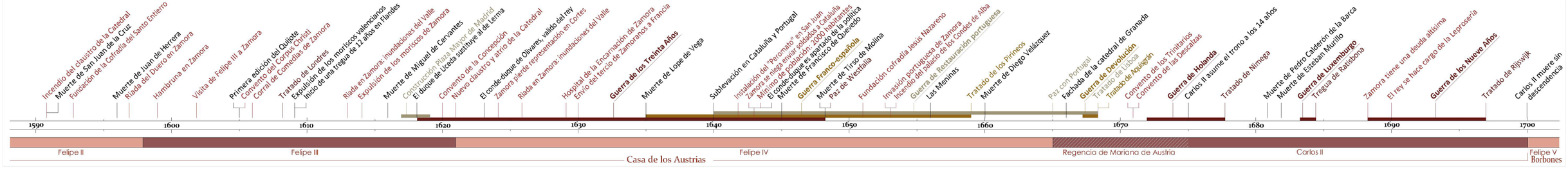

se la fachada de algunos palacios, aunque sobre todo de iglesias y conventos como muestra del poderío del propietario.

- **Aparición de edificios hito** ► Aunque en menor ritmo, decantándose más por la sustitución de fachadas que por la construcción de nueva planta.

D. Estructuración funcional

Nada hubo en Zamora del urbanismo barroco propio de otras ciudades como Tordesillas, Valladolid, Segovia, León o Madrid. La imagen de la ciudad en aquellos momentos debió de ser preocupante, ya que el rico patrimonio arquitectónico heredado de tiempos pasados, estaba en una situación de **abandono** por una serie de motivos:

- La nobleza emigró, dejando tras de sí palacios cerrados. Este estado de abandono propició, por ejemplo, el incendio del gran palacio de los condes de Alba de Aliste en 1653 o la ruina del palacio de los Rodríguez de Ledesma en 1626[18].
- Por otro lado, estaba el patrimonio del clero secular. La diócesis contaba con infinidad de iglesias[19] y ermitas en la ciudad, por lo que se vio incapaz de mantener el conjunto patrimonial legado del pasado. Se llegó a esta situación, fruto del descenso demográfico y con ello de la falta de feligresía en las parroquias, desembocando en una falta de uso. Se conservarían los templos con mayor devoción o valor artístico, priorizando unos templos en contra del resto, lo que produjo la ruina de muchos de ellos. Ejemplo de ello fue la desaparición de la iglesia de San Martín de los Caballeros, Santa María de la Antigua, San Juan del Cortinal, Santa Marina de Olleros o la ermita de San Marcos entre otras.

Esta situación provocó grandes vacíos urbanos, que se sumaban al existente en *Barrionuevo*, entorno a la ermita de Santa Ana. Espacios como el entorno de Santa Colomba o tan céntricos como la zona entre el convento de Santa Marina, San Martín o San Salvador de la Vid.

Solo la **red conventual** siguió aumentando. De hecho, durante el viaje de Felipe III la ciudad en 1602, visitó el convento del Corpus Christi, que estaba todavía en obras. Éstas finalizarían en 1605. Tres años más tarde, las beatas de Santa Isabel pasaron a formar parte de la comunidad del beaterio de Santa Belén, junto a la puerta meridional del puente. La fusión no fue fácil, contando con diferencias entre unas religiosas y otras. Finalmente, en 1615, se creó un convento y para organizar su fundación se decidió traer a tres monjas con experiencia desde cenobios de Madrid. La fundación se llevó a cabo en las propias instalaciones de Santa Isabel. Pero una riada del Duero en 1626 arruinó el convento. Ese mismo año, Gonzalo de Valencia donó sus casas en la Rúa de los Francos para la fundación del nuevo convento de la Inmaculada Concepción. La iglesia se construyó bajo el patrocinio de Alonso de Salizanes[20], finalizando las obras del templo que se concluiría en 1675.

En esta etapa se llevaron a cabo dos fundaciones masculinas. La primera fue realmente un traslado, ya que la orden de los Hermanos Menores Descalzos de la Estricta Observancia o alcantarinos, abandonaron su sede en las inmediaciones del bosque de Valorio, porque contaba con problemas de cimentación, y problemas de humedades que hacía enfermar a los frailes. Por ello, en 1672 pidieron al Ayuntamiento permiso para edificar un nuevo monasterio en la parte exterior de la puerta de Santa Clara. El consistorio lo aprobó, dándose por concluidas las obras del nuevo monasterio de San Juan Bautista en 1676. De este modo, Zamora contó con diecisiete monasterios[21].

La otra fundación la llevaron a cabo los Trinitarios Calzados en 1671, instalándose junto a la ermita de la Santísima Trinidad. Un año después decidieron derribar la ermita y construir una iglesia de mayores proporciones. El templo se inauguró en 1681, momento en el que se decidió construir un gran monasterio junto a él, concluyéndose a principios del siglo XVIII[22].

La fundación del **hospital de la Encarnación** por parte de los hermanos Isidro y Pedro Morán Pereira, fue un hecho admirable dentro del panorama zamorano pobreza y el analfabetismo[23]. Se pretendió construir un hospital de mayores proporciones que los

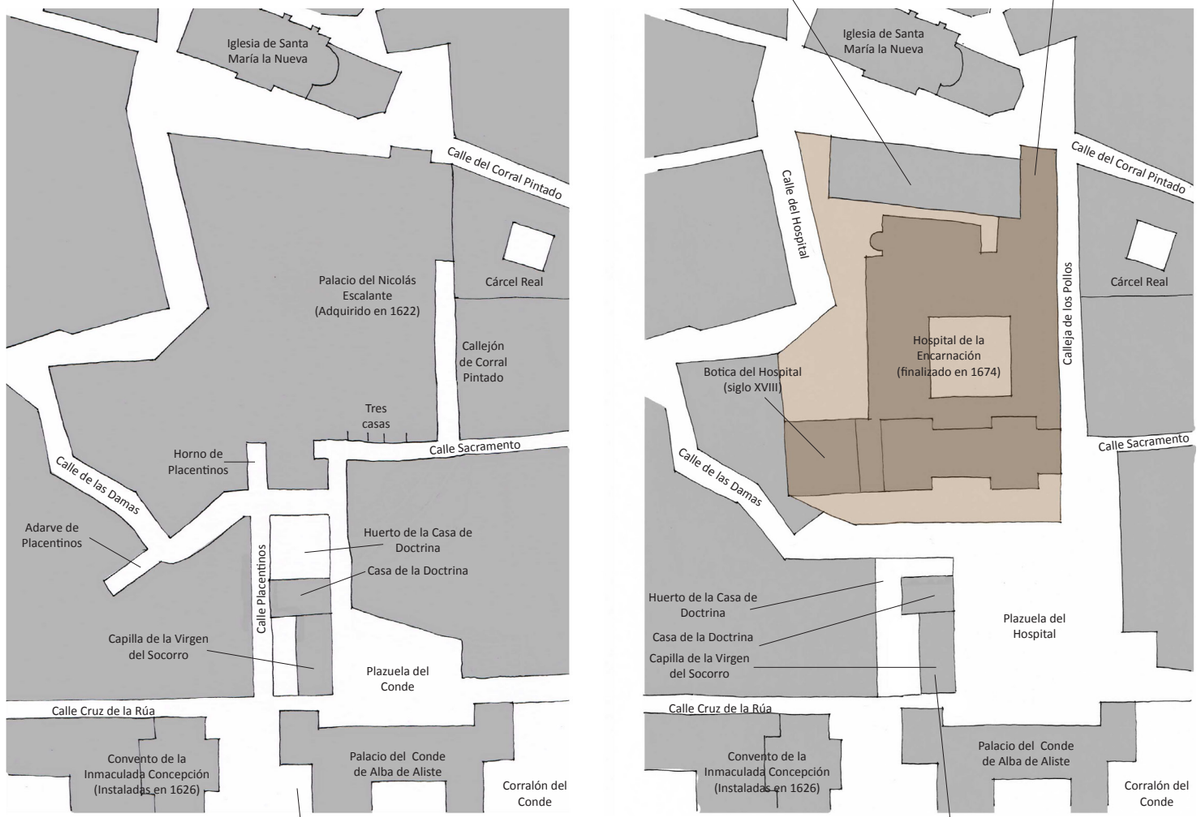

Se eligió esta ubicación por ser un sitio céntrico aunque con untrazado tortuoso, típicamente medieval. Se empezó adquiriendo el plalacio de Nicolás escalente, que debía estar en mal estado. Después de compraron hasta un total de dieciseis casas para hacer posible el hospital y la plaza frente él. Se tuvo que llegar a un entendimiento con el conde, ya que la plazuela que llevaba su nombre, era de su propiedad. Tras negociaciones, pasó a ser de uso público. Una vez configurada la plazuela del Hospital, desapareciendo la cofradía del Socorro, se intentó derribar la capilla para aumentar la plaza, cosa que no se consiguió, ya que , aunque en precarias condiciones, la casa de niños doctrinos continuó en funcionamiento.

Figura 13. Plano de la transformación sufrida por el entorno del hospital de la Encarnación, fruto de la fundación de este complejo asistencial.

18 En referencia al palacio DE LOS Conde de Alba de Aliste (VASALLO TORANZO, 2003 pág. 352); sobre el palacio de los Rodríguez de Ledesma, la familia estaba en concurso de acreedores, entrando un técnico en el inmueble, describiéndolo ya en estado de ruina (VASALLO TORANZO, 2013 pág. 239).

19 La ciudad contaba con veintiséis parroquias en el siglo XVII (PELÁEZ FRANCO, 2012 pág. 58).

20 **Alonso de Salizanes** (¿?-1685) religioso franciscano zamorano, natural de El Perdigón. Doctor en teología por la Universidad de Oviedo. Regente de Alba de Tormes y de Salamanca. Provincial de la Orden franciscana en 1662. Elegido en Roma General de la Orden franciscana en 1664. Promovido obispo de Oviedo en 1669. Obispo de Córdoba en 1675. Ministro General de la Orden expresamente ratificado por el pontífice Clemente IX. Grande de España asistiendo, como tal, a las exequias de Felipe IV. Fue nombrado obispo de Granada, cargo al que renunció. Fundó el convento de la Concepción en Zamora e instauró la fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre.

21 (LORENZO PINAR, y otros, 2001 pág. 34).

22 Para mayor información de este y el resto de monasterios, consultar el anexo de las sedes de las instituciones religiosas en la ciudad.

23 **Isidro Morán Pereira** (¿?-1602) creó una gran fortuna siendo Secretario de Estado y de Guerra del Capitán General y Gobernador del Estado de Milán, don Pedro Enríquez de Acevedo. Falleció en Milán sin descendencia. Quiso dejar su impronta en su ciudad natal, llevando a cabo una gran obra pía (sin especificar cuál). **Pedro Morán Pereira** (¿?-1629) de él fue la idea de construir un hospital con el legado de su hermano. Los dominicos le habían quitado la idea de la cabeza de fundar un nuevo convento, ya que no querían más competencia en la ciudad. Murió sin descendencia.

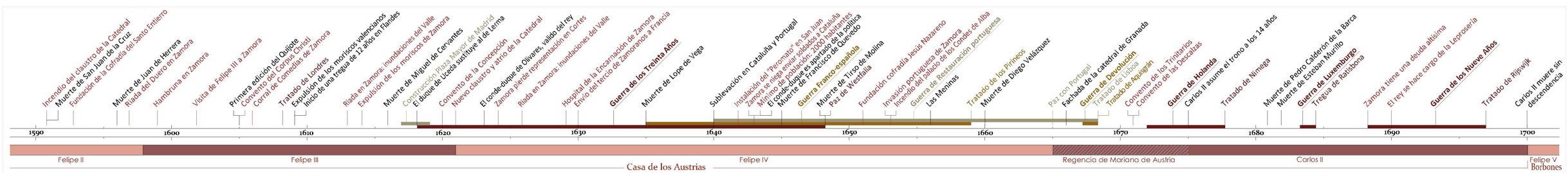

medievales, que albergara veinticuatro camas, aunque separadas por sexos, ya que los dos hermanos eran muy religiosos. Para la fundación se adquirió en 1622 el palacio de Nicolás Escalante y otra serie de inmuebles y solares entre 1630 y 1641[24]. Se encargó el proyecto al arquitecto predilecto de Felipe III, Juan Gómez de Mora[25]. La construcción del hospital acarreó una operación urbanística de primer nivel, ya que afectó a una serie de calles y callejas, terminando por generar la ortogonal plazuela del Hospital (actual plaza de Viriato).

Fue el edificio de mayores proporciones que conoció la zona amurallada desde la construcción de la catedral. Las obras comenzaron en 1633, construyéndose, entre otros medios, aprovechando la piedra de la cercana iglesia de San Martín de los Caballeros, que estaba en ruinas. Las obras finalizaron en 1674, trasladándose los restos de los hermanos fundadores desde el monasterio de Santo Domingo[26].

El **Colegio Seminario de San Pablo** fue fundado en 1645 por Diego del Val, chantre y canónigo de la Catedral de la ciudad. Era una institución dedicada a los *seises* de la Catedral, llamados así, porque en un inicio eran seis niños cantores. Era una residencia y escuela en régimen de internado. El edificio lo costeó el chantre, que moriría en 1647, terminándose las obras dos años después de su fallecimiento. Además contaba con un hospital de cuatro camas para niños enfermos no contagiosos. Debió de ser uno de los edificios más importantes de la ciudad[27].

Un incendio en la **Catedral** en 1591 había afectado al claustro románico. Esta desgracia permitió adaptar la catedral a los gustos tardorrenacentistas de la época. El proyecto fue ejecutado por Hernando de Nates en 1621[28]. La actuación estaba compuesta por:

- Un nuevo claustro, de factura renacentista, que ocupaba exactamente lo que el románico. Esta es la causa de las pequeñas proporciones del claustro catedralicio zamorano.
- Una nueva portada septentrional que ocultaba la románica existente. Dicha portada estaría situada dentro de la composición de la nuevas fachadas de la sacristía y del claustro. Ambas se disponían hacia el nuevo atrio, que quedaría cerrado mediante pilastras de granito y una verja de hierro, magnificando la visión del conjunto.

24 (RAMOS DE CASTRO, 1986 pág. 17 y ss.). El palacio de Nicolás Escalante estaba en el momento de su compra en un estado lamentable (RAMOS MONREAL, y otros, 1990 pág. 106).
25 El proyecto del hospital se redactó en vida de Pedro, adjuntándose a su testamento (RAMOS DE CASTRO, 1986 pág. 23).
26 (RAMOS DE CASTRO, 1986 pág. 29)
27 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1995, págs. 63-65).
28 (RAMOS MONREAL, y otros, 1982 pág. 21).



Figura 14. Torre de San Juan con la veleta *Peromato*, colocada en 1642.



Figura 15. Portada de la Cárcel Real incluida en la actualidad en el Museo Etnográfico de Castilla y León.



Figura 16. Portada de la Cárcel Real antes de su inclusión en el Museo Etnográfico.

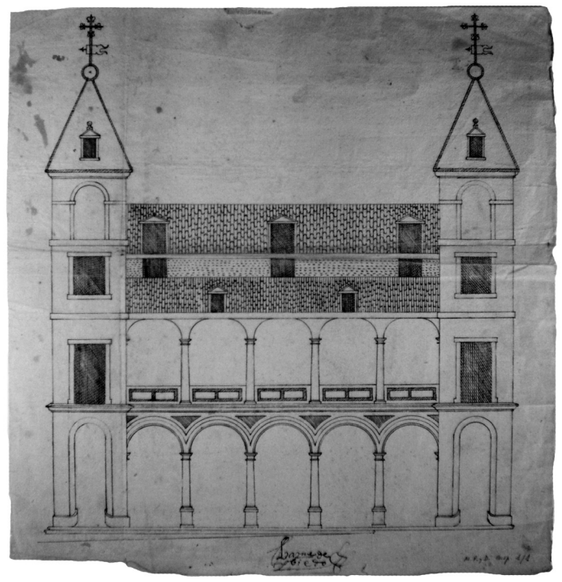

Figura 17. Plano de la fachada principal del Ayuntamiento. Proyecto para las obras de reforma de 1622. Todavía conservaba las cinco arcadas como en su estado original, asi como sus dos torres y el antepecho de piedra en la galería superior.



Figura 18. Fachada principal de la Catedral. Se ha resaltado la zona de intervención de principios del siglo XVII.

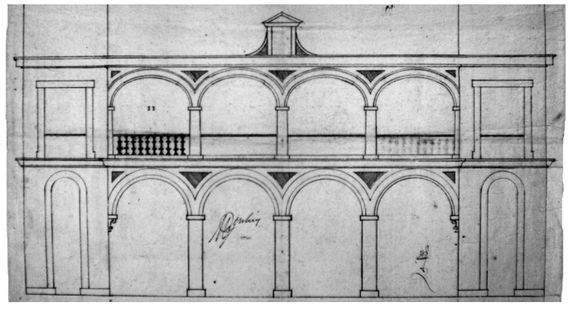

Figura 19. Plano de proyecto de modificación de la fachada del Ayuntamiento en 1623. Ya se plantea cuatro arcos, como se conserva en la actualidad.

En el siglo XVI, las representaciones teatrales se llevaban a cabo en el patio del hospital de Santa María de la Consolación. Se celebraban allí como un medio más para sufragar el hospital. Pero, en 1598, Andrés Vázquez de Miranda adquirió los corrales del abandonado convento de Santa Paula frente a la parroquia de San Vicente, para que su hermano Francisco edificara un **patio de comedias**. Las obras finalizaron en 1606, siendo de propiedad particular, al contrario que en otras ciudades, donde los patios de comedias eran de titularidad pública como medio para costear el uso de hospitales u otras obras de caridad[29]. De este modo se creó un conjunto de edificios entorno a la iglesia de San Vicente compuesto por el propio corral de comedias, el depósito de armas del Concejo y la Alhóndiga del obispo Simancas.

Ante el estado de alarma en el que estaba sumida la ciudad, solo se llevaron a cabo las obras públicas de urgente necesidad. La torre norte del puente se debió de arruinar a principios del siglo XVII, por lo que se demolió totalmente, construyéndose una puerta triunfal en 1614[30]. La torre sur fue remodelada en 1649 rematándola con un chapitel. La misma solución se utilizaría en la torre de la iglesia de San Vicente en 1679, según la moda de los Austrias[31]. Se reformaron las murallas del Duero, ya que se vieron seriamente afectadas por las riadas de 1613 y 1626, que inundaron la mitad de la superficie de la Puebla del Valle[32].

El Consistorio construyó un edificio en la plaza de Malcocinado para que albergara las carnicerías, ya que eran monopolio municipal[33]. Además se construyó en 1591 el edificio de la Cárcel Real a la calle Corral Pintado.

Por otro lado se llevaron a cabo importantes obras de reconstrucción en el edificio del Ayuntamiento, ya que debía de mostrar un lamentable estado de conservación[34]. El proyecto se redactó en 1622, cambiando la imagen del edificio, colocando unos chapiteles barrocos de pizarra sobre las torres. Además se modificaría su fachada principal, transformando su arquería central para albergar cuatro arcos, en vez de los cinco que tuvo inicialmente.

E. Reflexión final

Fue una etapa lamentable para el patrimonio arquitectónico de la ciudad, ya que la pérdida de iglesias y palacios, dejaron a Zamora sin una parte fundamental de su historia. Lo que si perduraría, sería el espacio público frente a los palacios, generando

29 (VENTURA CRESPO, 1989 pág. 16 y ss); (LORENZO PINAR, y otros, 2001 pág. 20).
30 La puerta la diseñaron Juan de Ortiz, Diego de Cerro Agustín de Camarón, construyéndola finalmente Hernando de Nates (PÉREZ MARTÍN y otros, 2013 pág. 278).
31 (LORENZO PINAR, y otros, 2001 pág. 41).
32 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 59).
33 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 60).
34 (FERRERO FERRERO, 1988); (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 237).

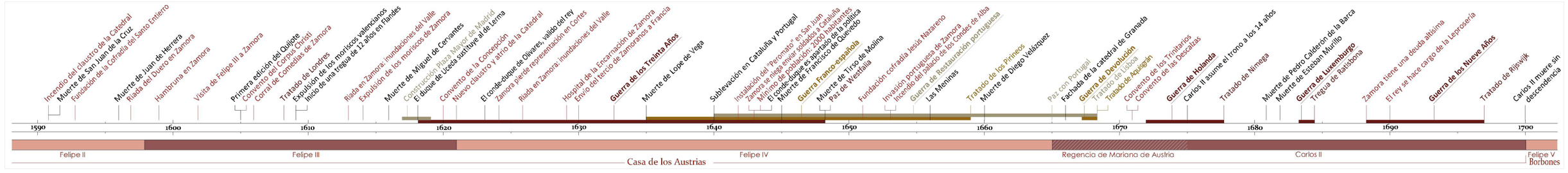

un esponjamiento del tejido urbano que se ha mantenido hasta la actualidad.

Por otro lado, se llevaron a cabo operaciones urbanas interesantes, sobresaliendo de todas ellas la configuración de la plaza del hospital. Esta nació fruto de la generosidad de sus fundadores, ya que completaron la plazuela del Conde, generando un gran espacio a base de derribar casas y callejas medievales. Esta intervención logró un espacio solemne que aún hoy perdura como uno de los más representativos de la ciudad. Lo mismo le ocurriría al puente, ya que la radical modificación de su aspecto, se mantendría hasta el siglo XX, siendo un icono de la ciudad.

Atrás quedaba una de la épocas más duras de la ciudad, en la que sufrió humana y patrimonialmente los estragos de una situación que, en buena medida, le fue impuesta fruto de las circunstancias del momento.

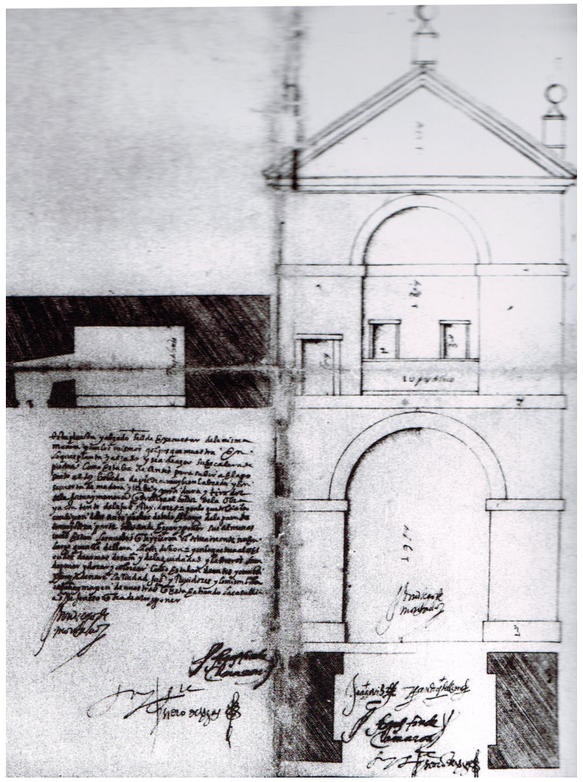

Figura 20. Proyecto de la sustitución de la puerta norte del puente de piedra, 1614. Se observa alzado, planta y planta del altillo.

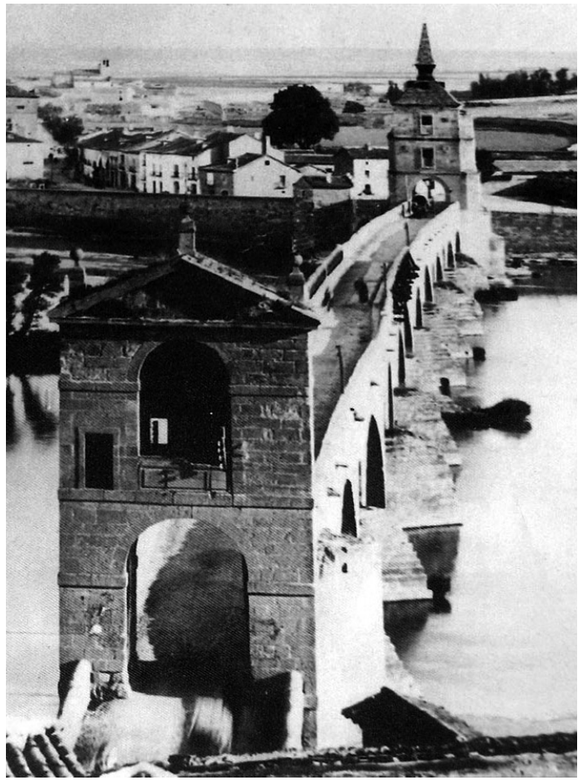

Figura 21. Puente desde la orilla derecha a finales del siglo XIX. Se observan las dos torres del ya sin las puertas.

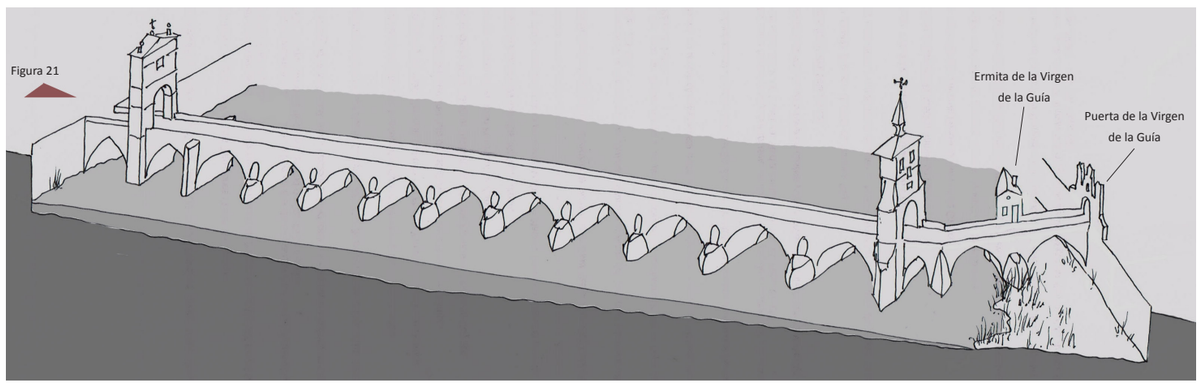

Figura 22. Esquema de la forma del puente desde el siglo XVII hasta inicios del siglo XX. Se marca desde donde está tomada la fotografía.

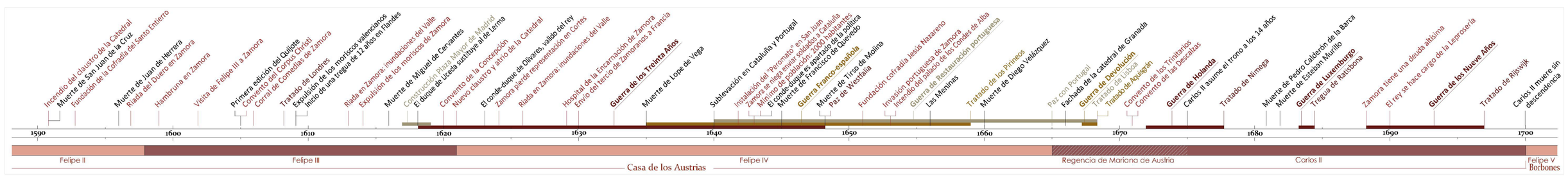

12 LA ZAMORA BORBÓNICA (1700-1808)

El cosido urbano y la implantación de las ideas ilustradas

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
C-4	s.21	Iglesia de San Simón	1197
C-4	s.22	Iglesia de Santa Marta	1157
E-3	s.23	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
D-3	s.24	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.25	Ermita de la Candelaria	1723
B-4	s.26	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.27	Seminario Conciliar de Zamora	1769
C-4	s.28	Hospital y Capilla de los Ciento	1484
B-4	s.29	Casa Galera & Fábrica de Lanas	1768

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del *Sancti Spíritus* o Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-5	e.07	Iglesia de San Lorenzo	1157
B-3	e.08	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.09	Ermita de Santa María del Camino	1295
G-2	e.10	Ermita de la Peña de Francia	1700
D-4	e.11	Ermita de la Virgen de la Guía	c. 1756
B-5	e.12	Ermita de Santa Catalina	siglo XIII
B-3	e.13	Iglesia de Santa María de la Vega	1151
B-2	e.14	Ermita de Santa Susana (Orden de Santiago)	1184
C-5	e.15	Ermita de San Antón	siglo XVI
D-5	e.16	Ermita de San Atilano	S. XI
C-5	e.17	Ermita de San Roque	siglo XVI

Edificios religiosos regulares

FEMENINAS	E-2	r.01	Convento de Santa Marina	1482
	C-4	r.02	Convento de Santa Marta	S. XIV
	E-3	r.03	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1534
	D-5	r.04	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
	B-4	r.05	Convento de San Bernabé	S. XVI
	F-2	r.06	Convento de S. Pablo y S. Ildefonso	1572
	F-1	r.07	Convento de Santa Clara	1586
	C-3	r.08	Convento del Corpus Christi	1592
	F-2	r.09	Convento de Santa Paula	1593
	C-3	r.10	Monasterio de la Concepción	1626
	E-2	r.11	Convento de la Victoria	1756
MASCULINAS	C-2	r.12	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
	C-5	r.13	Monasterio de San Francisco	1260
	G-2	r.14	Monasterio de Ntra Señora de la Consolación	1464
	C-5	r.15	Monasterio de San Jerónimo de Montamarta	1535
	F-1	r.16	Monasterio de San Juan Bautista	1676
	E-1	r.17	Monasterio de la Santísima Trinidad	1696
	E-3	r.18	Colegio de San Andrés	1721

Recintos amurallados

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba (cegada)	
B-4	b.	Portillo Darena/de la Arena (cegada)	
B-4	c.	Puerta del Mercadillo (cegada)	
C-3	d.	Puerta de San Martín	
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca	
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares	

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria	
D-1	n.	Puerta de Santa Ana (cegada)	
B-4	o.	Puerta de San Torcuato	
E-1	p.	Puerta de San Miguel/Santa Clara	
F-1	q.	Puerta de San Pablo	

Recinto amurallado Bajomedieval

E-3	t.	Puerta Nueva	
E-4	u.	Portillo de Toro	
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado	
D-4	w.	Puerta de las Ollas	
D-4	x.	Puerta del Puente	
C-4	y.	Portillo de San Simón o del Pescado	

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento	1493
D-2	i.02	Cárcel Real	1591
D-2	i.03	Aduana	hasta 1737
C-2	i.04	Rollo de Justicia/picota	1512
D-2	i.05	Almacén de armas (Municipal)	siglo XVI

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
D-2	m.02	Capitanía General de Castilla la Vieja	1737
D-2	m.03	Academia Militar de Matemáticas	1789
E-1	m.04	Cuartel de Infantería o *"del Palomar"*	1739
E-4	m.05	Cuartel de Caballería o *"de las Milicias"*	1707
D-4	m.06	Pajar del Rey	1734
E-3	m.07	Almacenes militares	S. XVIII
	m.08	Cuerpos de Guardia	
B-4	m.08.a	Cuerpo de Guardia de San Bernabé	
D-2	m.08.b	Cuerpo de Guardia/Tambor de la Feria	
E-1	m.08.c	Cuerpo de Guardia de Santa Ana	
E-1	m.08.d	Cuerpo de Guardia de San Torcuato	
F-1	m.08.e	Cuerpo de Guardia de Santa Clara	
E-3	m.08.f	Cuerpo de Guardia/Tambor de Puerta Nueva	
D-4	m.08.g	Cuerpo de Guardia del Puente	
B-4	m.08.h	Cuerpo de Guardia/Batería "del Cid"	
B-4	m.09.h	Cuerpo de Guardia "Casa de los Gigantes"	

Edificios de Instituciones Culturales

D-2	c.01	Patio de Comedias (privado)	1606
E-2	c.02	Escuelas de *"La Compañía"*	siglo XVIII

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
D-4	o.02	Aceñas de Requejo	
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo	
D-2	o.04	Torre de los Monsalve	siglo XV
D-3	o.05	Palacio de los Puñoenrrostro	siglo XVI
B-4	o.06	Palacio de los Valencia	siglo XVI
C-4	o.07	Palacio del Marqués de Villagodio	siglo XVI
C-3	o.08	Palacio de los Guzmán de Portocarrero	siglo XVI
E-2	o.09	Hospital de Sta. Mª. de la Consolación/Sotelo	1530
D-3	o.10	Hospital de la Encarnación	1676
D-1	o.11	Alhóndiga Mayor	1575
D-1	o.12	Ampliación de la Alhóndiga Mayor	S. XVIII
D-2	o.13	Alhóndiga Menor	S. XVI
D-2	o.14	Alhóndiga del Obispo Simancas	1583
D-2	o.15	Carnicerías	1662
D-2	o.16	Ampliación de las Carnicerías	1740
D-2	o.17	Peso Viejo	S. XVII
D-2	o.18	Peso Nuevo	1785
E-3	o.19	Mercado del Trigo	1784
D-2	o.20	Casa *"de las Panaderas"*	1766
E-1	o.21	Matadero Municipal	1780
E-1	o.22	Abrevaderos públicos	S. XVIII
D-3	o.23	Real Casa Hospicio	1798
D-3	o.24	Casa de Misericordia	1775
B-1	o.25	Molinos de San Lázaro	1777-1800
B-3	o.26	Sillón de la Reina	c. 1769
C-3	o.27	Fuente de los Remedios	1769
		Acueducto de la fuente de los Remedios	
B-5	o.28	Pozos de la Nieve	1626



arroyo Valorio
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Paraje de la Peña Colorada
Camino de Benavente
Descansadero de rebaños
Campo de Marte
Camino de Villalpando
Camino de Toro
Torcuato
Ronda de
Puebla de la Lana
Arrabal de San Lázaro
Puebla del Burgo
Ronda de San Pablo
Colina de la Lágrima
Laguna del Salitre
Arrabal del Espíritu Santo
Ronda de la Feria
Arrabal de la Vega
Paseo de San Martín
Degolladero
Huertas de Puerta Nueva
Huertas de las Pallas
Campo de la Verdad
Puebla del Valle
Ronda de Trascastillo
río Duero
Arrabal de Olivares
Arrabal de Pinilla
Descansadero de Pinilla
Arrabal de Cabañales
Arrabal de San Frontis
Monte de Pinilla
a Salamanca
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

Zamora venía de una etapa gris, decadente y preocupante. Se había producido un cúmulo de lamentables circunstancias que originaron dicho estado: varios conflictos bélicos perdidos que diezmaban a la población joven, epidemias que afectaban a los residentes en la ciudad, sequías que producían hambre y emigración y el alza de los impuestos y los precios para financiar las guerras. A esto se le unía el sistema feudalista que asfixiaba a los campesinos y falta de industria, en parte, culpa de la nobleza local, que prefirió no invertir, especulando con terrenos agrícolas o desplazándose a Madrid en busca de suerte en la Corte.

Consecuencia de esto, la ciudad había perdido inmuebles con gran valor patrimonial como palacios y templos religiosos, aunque también había sustituido una parte de su tejido medieval fruto de actuaciones aisladas.

Esta situación fue generalizada en todo el país, pero agravada por la situación periférica y fronteriza de Zamora. Sin embargo, la ciudad se verá beneficiada y acogerá a un extraordinario número de tropas para partir a la guerra contra el país vecino.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Carlos II, que había muerto sin descendencia, nombró sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV, quien fue coronado con el título de Felipe V. Acababa así la dinastía de los Habsburgo y llegaba al trono español la dinastía de los Borbones.

Sin embargo, muy pronto se formó un bando, dentro y fuera de España, que no aceptaba al nuevo rey y apoyaba al Archiduque Carlos de Habsburgo, pretendiente de la Corona española. La guerra civil y europea estalló en la llamada **Guerra de Sucesión Española**. El conflicto tenía una doble perspectiva:

- El ascenso al trono español de Felipe V representaba la hegemonía francesa y la temida unión de España y Francia bajo un mismo monarca. Este peligro llevó a Inglaterra y Holanda a apoyar al candidato austriaco.
- Por otro lado, Felipe V representaba el modelo centralista francés, apoyado en la Corona de Castilla, mientras que Carlos de Habsburgo personificaba el modelo *foralista*, apoyado en la Corona de Aragón y, especialmente, en Cataluña.

Felipe V logró la victoria quizás porque Carlos de Habsburgo había heredado en 1711 el Imperio alemán y se desinteresó de su aspiración a reinar en España. A la conclusión de la guerra, se firmó el Tratado de Utrecht en 1713, que estipulaba lo siguiente:



Figura 01. Provincias y regiones después de los Decretos de Nueva Planta (1716).



Figura 02. Europa después del Tratado de Utrecht (1713).

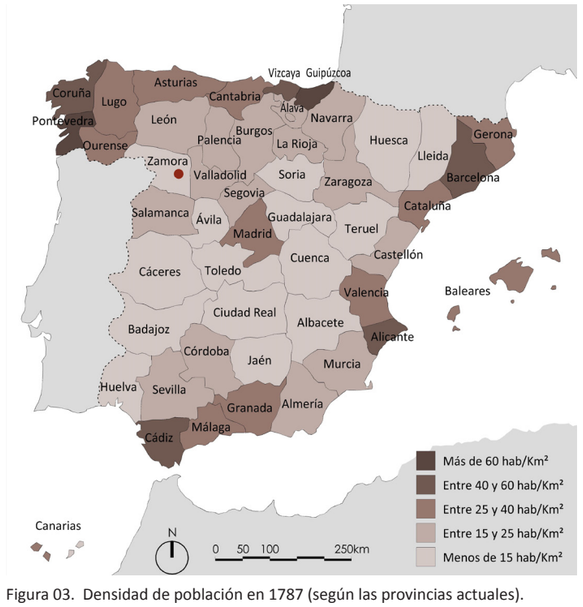

Figura 03. Densidad de población en 1787 (según las provincias actuales).



Figura 04. Retrato de Carlos III.

- Felipe V era reconocido por las potencias europeas como Rey de España, pero renunciaba a cualquier posible derecho a la corona francesa.
- Los Países Bajos españoles y los territorios italianos (Nápoles y Cerdeña) pasaron a Austria. El reino de Saboya se anexionó la isla de Sicilia.
- Inglaterra obtuvo Gibraltar, Menorca, el *navío de permiso*, y el *asiento de negros*[1].

El Tratado de Utrecht marcó el inicio de la hegemonía británica. **Felipe V** se planteó recuperar Gibraltar y Menorca, territorios españoles en manos británicas, y conseguir restablecer algún territorio italiano perdido para los príncipes de la familia Borbón. Para ello, la política exterior se basó en la alianza con Francia, que se concretó en varios *Pactos de Familia*, además del enfrentamiento con Inglaterra en el Atlántico ante la amenaza que suponía a las posesiones españolas en las Américas.

Felipe V adoptó diversas medidas centralizadoras, con el objetivo de hacer un Estado más eficaz. Estos cambios se inspiraron, en gran medida, en el Estado absolutista francés. En este sentido, se adoptaron novedades importantes:

- **Potenciación del centralismo** ► Mediante los Decretos *de Nueva Planta:* Abolición de los fueros e instituciones propias de los reinos de la Corona de Aragón (1707 Aragón y Valencia, 1715 Mallorca, 1716 Cataluña). Los de las provincias vascas y Navarra se mantuvieron, ya que apoyaron a Felipe V durante la Guerra de Sucesión.
- **Nuevo modelo de administración territorial** ► Basado en la división del territorio en provincias, sustitución de los Virreyes por los Capitanes Generales como gobernadores políticos de las provincias, las Reales Audiencias se mantenían para las cuestiones judiciales, y siguiendo el modelo francés, se creó la figura de los *Intendentes* (funcionarios encargados de las cuestiones económicas). Finalmente, en los Ayuntamientos se mantuvieron los cargos de Corregidor, Alcalde Mayor y *Síndicos personeros* del común, elegidos por el pueblo para su defensa.
- **Potenciación del absolutismo** ► Se suprimieron todos los Consejos, exceptuando el Consejo de Castilla que se convirtió en el gran órgano asesor del rey. Se crearon las Secretarías de Despacho (Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Justicia e Indias) antecedentes de los ministerios. En 1787 se estableció la Junta Suprema de Estado, antecedente del Consejo de Ministros.
- **Control de la Iglesia** ► Establecimiento de un mayor control so-

1 El *navío de permiso* era el derecho limitado a comerciar con las Indias españolas, y el *asiento de negros*, consistía en un permiso para comerciar con esclavos en las Indias.

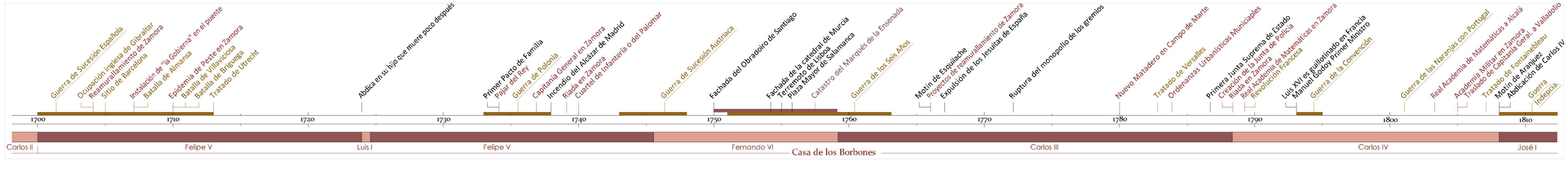

bre la Inquisición y, sobre todo, la expulsión de España de la Compañía de Jesús.

- **Reforma del sistema de Hacienda** ► Se trató de unificar y racionalizar el sistema de impuestos y, para ello, se llevó a cabo el Catastro de Ensenada en 1749 en la Corona de Castilla. Este Catastro fue un censo de todas las propiedades del reino.

Tras la muerte de su padre, el reinado de **Fernando VI** se caracterizó por el mantenimiento de la paz y la neutralidad frente a Francia e Inglaterra, mientras ambas intentaban la alianza con España. Esta situación fue aprovechada por su ministro, el marqués de la Ensenada, para proseguir los esfuerzos de reconstrucción interna iniciados en el reinado de Felipe V.

Carlos III, hijo de Felipe V y hermanastro de Fernando VI, antes de ser rey de España había desempeñado el cargo de Rey de Nápoles entre 1735-59. Su reinado se caracterizó por la aplicación de las reformas del despotismo ilustrado. Teniendo en cuenta la dinámica política se pueden distinguir dos períodos en los gobiernos de Carlos III:

- **1759-66 Gobiernos de Esquilache y Grimaldi** ► Los intentos de introducción de reformas encontraron una viva reacción que culminó en el Motín de Esquilache en 1766. Esta revuelta que estalló contra el decreto que obligaba a cambiar capas y sombreros tiene razones complejas. Podemos hablar de un motín popular *nacionalista*, contra el ministro italiano, manejado por el clero (jesuitas) y la nobleza para frenar las reformas. Los Jesuitas fueron expulsados en 1767 acusados de fomentar el motín.

- **1766-88 Gobiernos del Conde de Aranda, Floridablanca y Campomanes** ► Este período está dominado por los grandes ministros ilustrados que ensayaron diversas reformas económicas que finalmente no se llevaron a cabo por la oposición del clero y la nobleza[2]. Fue un período de recuperación económica. Esta fue desigual, mayor en la periferia que en el centro peninsular. En ese contexto de crecimiento económico, se llevaron a cabo los primeros censos con la finalidad de conocer las potencialidades económicas y fiscales.

Los ministros ilustrados aprobaron medidas para fomentar el desarrollo de la Industria. Se rompió el monopolio de los gremios; se establecieron, con escaso éxito económico, las Reales Fábricas, con apoyo del Estado (armas, astilleros, vidrio, tapices…) Las industrias textiles privadas catalanas *(indianas)* fueron más competitivas que las empresas estatales.

Con respecto al comercio se adoptaron medidas conducentes a integrar el comercio nacional, como la mejora de las vías comunicación o la supresión de las aduanas interiores. Un decreto de 1778 estableció la liberalización del comercio con América, acabándose con el secular monopolio de la Casa de Contratación. Sin embargo, se mantuvo la política comercial proteccionista con respecto a las demás potencias.

2 La Ilustración en España se inscribe en el marco general de la Ilustración europea (espíritu crítico, fe en la razón, confianza en la ciencia, afán didáctico). Las influencias son esencialmente francesas e italianas.



Figura 05. Fachada principal del palacio Episcopal a finales siglo XIX.



Figura 06. Fachada posterior del palacio Episcopal en la actualidad.



Figura 07. Vista aérea del palacio Episcopal en 1949.

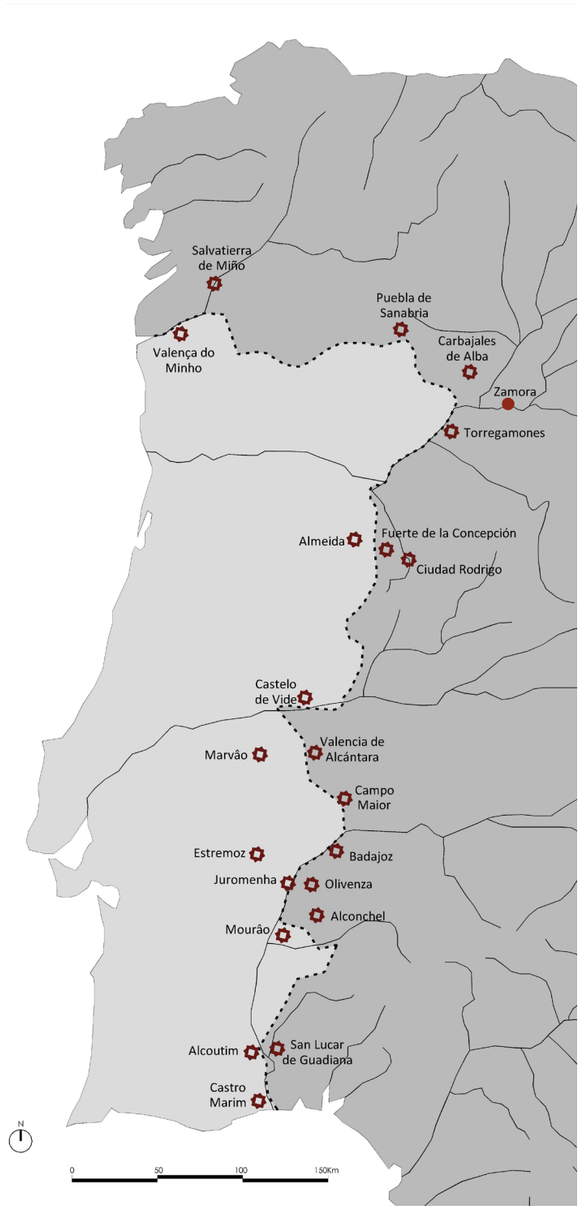

Figura 08. Esquema de los principales enclaves abaluartados en la frontera hispano-portuguesa, a causa de los diferentes conflictos armados del siglo XVIII.

En el terreno financiero, se estableció el Banco de San Carlos, antecedente del futuro Banco de España. En este período, apareció la peseta, aunque no será la moneda oficial del país hasta 1868.

Durante este período se crearon las principales Academias, la de la Lengua, Medicina, Historia, Bellas Artes de San Fernando, y, junto a ellas, el Jardín Botánico y Gabinete de Historia Natural.

A la muerte de Carlos III le sucedió su hijo, **Carlos IV**. Continuó con los asesores de su padre. Con Floridablanca como primer ministro, afrontó los difíciles días de la Revolución Francesa en 1789, que atacaba al poder monárquico e intentó mantener los derechos de Luis XVI. Pero el temor a una guerra y las presiones de sus enemigos personales, hicieron que el rey decidiera su sustitución por Aranda. Este fue firme defensor de una convivencia indecisa con la nueva Francia, aunque con cautela de que España no sufriera un contagio revolucionario. Toda Europa se alió contra Francia, mientras Aranda pretendía una solución pacífica. Francia se defendió de los ataques comenzando así, en 1793, la Guerra contra la Convención, en la que España participó aliada con Inglaterra.

La guerra supuso la caída de Aranda y la sustitución por Godoy en 1793, quien ante los avances territoriales de la República francesa en la Península, y las capitulaciones de ciertos estados europeos ante lo inevitable, optó por abandonar la alianza con Inglaterra y por una paz que costó a España media isla de Santo Domingo y la promesa de no tomar represalias contra los afrancesados del País Vasco.

Desde este momento España se vio cada vez más atada a la política francesa, lo que fue más evidente con la llegada al poder en Francia de Napoleón. Sus ideas expansionistas originaron el enfrentamiento franco-inglés y las consecuentes represalias contra Portugal a las que Godoy contribuyó y que desembocaron en

- En 1801 en **la Guerra de las Naranjas** de España contra Portugal.
- En 1807 en el **Tratado de Fontainebleau** mediante el cual España y Francia ocuparían Portugal, que quedaría dividida en tres partes.

Los ejércitos franceses de Junot entraron en Lisboa y la familia Real portuguesa huyó a Brasil, mientras en España quedaron tropas francesas, en tránsito teórico hacia Portugal, para evitar un desembarco inglés. El desprestigio de Godoy se acrecentó, el príncipe Fernando se alzó contra el gobierno de su padre, al que

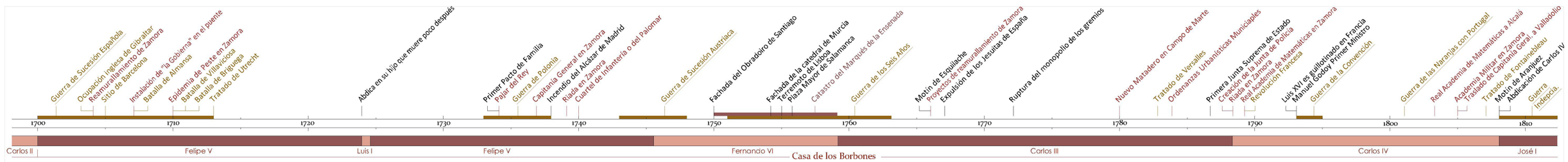

solicitó que abdicase, produciéndose así el **Motín de Aranjuez** de marzo de 1808 en el que Carlos IV abdicó y Godoy fue encarcelado.

Carlos, exiliado en Bayona, pidió a Napoleón que mediara para recuperar el trono que su propio hijo le había usurpado. Napoleón intercedió para que Fernando abdicase de nuevo en su padre, con el que tenía pactada otra abdicación a favor del hermano de Napoleón, José Bonaparte, con la que ambos abdicaron de sus derechos al Trono español, que pasó a manos de **José I Bonaparte**. Era el 2 de mayo de 1808; la guerra contra la presencia francesa en España había empezado, era la **Guerra de Independencia**.

II/ Entorno territorial

Desde 1660 hasta mediados del siglo XVIII fue una etapa expansiva, mediante el crecimiento demográfico, se extendieron los cultivos, las rentas aumentaron y los precios subieron[3]. A mediados de siglo, algunas ciudades se estancaron.

Sin embargo, gran parte de este aumento demográfico estuvo vinculado a las zonas rurales, lo que no fortaleció a la burguesía artesano-manufacturera urbana, aunque también se vio beneficiada de este crecimiento. Por ejemplo, la producción industrial de Segovia aumentó un cincuenta por ciento.

Desde el Estado se potenció de nuevo a Castilla la Vieja, construyendo las Reales Fábricas de paños en Soria o Ezcaray, Real Fábrica de vidrios de la Granja o la obra del Canal de Castilla que empezaría en 1753, concluyéndose ya en el siguiente siglo. Aunque todas estas actuaciones fueron insuficientes para remontar la posición que Castilla había tenido en el conjunto del país.

El siglo XVIII fue el momento de mayor esplendor de la Mesta, ya que se pagaban altos precios por la lana, que se exportaba inicialmente a Madrid o directamente por los puertos del Cantábrico. En las ciudades aparecieron las Sociedades de Amigos de País. Llegó a haber dieciséis en la región, relacionadas con la burguesía urbana, como medio por el cual revitalizar la economía y la cultura, en contra de las posiciones inmovilistas de la nobleza y el clero[4]. Esta burguesía urbana era minoritaria y de escasa importancia dentro de la sociedad, por lo que era imposible todavía una revolución burguesa que rompiese con el Antiguo Régimen.

III/ Núcleo de población

En estos momentos, la ciudad tomó distancia de Toro y Benavente, para despuntar como la capital de la provincia. No dejaba de ser una ciudad con cinco mil trescientos habitantes en 1713, que aumentó a seis mil ochocientos en 1752, alcanzando nueve mil ochocientos en 1786, según el censo de Floridablanca. Por lo tanto, una ciudad pequeña, aunque en constante crecimiento.

Los conflictos con Portugal venían de lejos. Con motivo de la guerra con Portugal entre 1640-68, Felipe IV había ordenado construir una serie de plazas fortificadas que recorrían la frontera de Salamanca hasta el norte de Zamora[5]. La ciudad de Zamora se hizo cargo del pago de soldados que defender la frontera de las incursiones portuguesas en aldeas zamoranas.



Figura 09. Esquema que muestra la propuesta según el plano 339. Opción más conservadora, conocedora del terreno y de las existencias. Trató en la medida de lo posible, de conservar las edificaciones estramuros, sobre todo las de mayor valor (iglesias y conventos).

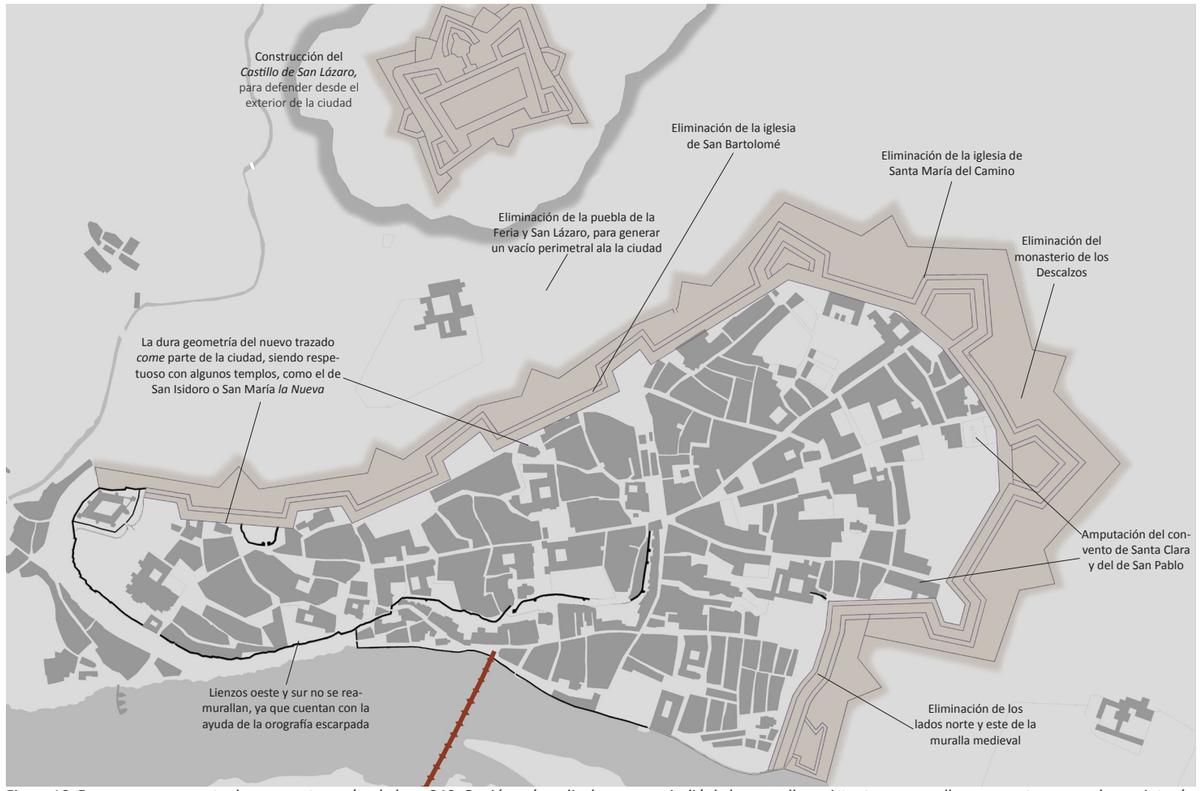

Figura 10. Esquema que muestra la propuesta según el plano 340. Opción más radical, que prescindió de las murallas existentes en aquellos momentos, creando un cinturón con baluartes perimetrales. La propuesta contó con una geometría rígida, lo que conllevaría el derribo de varios inmuebles, entre ellos religiosos.

Ya en la Guerra de Sucesión, el archiduque Carlos desembarcó en Lisboa en 1704 para intentar la invasión desde Portugal. A Finales de ese mismo año había en Zamora dos batallones de Infantería y tres escuadrones de Caballería franceses e irlandeses, con un total de mil quinientos soldados. En 1705 llegaron otros mil doscientos soldados franceses. Al año siguiente, España recibió refuerzos franceses al mando del duque de Berwick. En mayo de 1706, el Archiduque tomó Ciudad Rodrigo, Ledesma y Salamanca, retirándose Berwick a Zamora con un mermado ejército. La ciudad quedó defendida por los vecinos, formando el obispo Zapata un batallón de clérigos. Finalmente, las tropas anglo-portuguesas se dirigieron a Madrid sin atacar ciudades norteñas.

Tras la derrota del Archiduque todavía se produjeron escaramuzas de uno y otro bando en los pueblos fronterizos, que fueron definitivamente abandonadas por el Tratado de Utrech.

A partir de los *Pactos de Familia*, Felipe V declararía la guerra a Portugal e Inglaterra. Se organizó un ejército de cuarenta mil hombres al mando del marqués de Sarria para establecerse en Ciudad Rodrigo, desde donde atacar Lisboa. Pero hubo un cambio de planes, y se decidió atacar la zona de Bragança, por lo que todo el contingente tuvo que desplazarse a Zamora. La ciudad no estaba preparada, por lo que tuvieron que hacerse embargos de paja y grano, quedando la cosecha de ese verano totalmente arruinada. Las tropas estuvieron en Zamora once días en 1762[6].

La Capitanía General de Castilla la Vieja fue creada por Felipe V en 1737 en Zamora, donde permaneció hasta 1801[7]. Por Real Orden en 1789 se crearon en Zamora y Cádiz dos academias militares para formación de oficiales[8].

Durante la Guerra de las Naranjas de 1801, estuvieron destacados varios días en la ciudad unos nueve mil soldados al frente de Diego Godoy (Hermano de Manuel Godoy). Lo que acarreó el aumento del precio de los alimentos.

Otra muestra testimonial de la importancia temporal de la ciudad, fue ser la sede de la Academia Militar de Matemáticas durante diecinueve años (1789-1808), momento en el que fue trasladado a Alcalá de Henares. Prueba de la débil situación de la ciudad en el contexto nacional.

C. Análisis espacial comparado

Los Borbones trajeron consigo las influencias del barroco. Entre ellas estaba la nueva manera de entender el urbanismo. En la Edad Media, las ciudades se habían configurado de forma espontánea, sin planes que ordenaran el conjunto. El urbanismo del

3 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 60).
4 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 62).
5 Cabe destacar en la provincia de Zamora el Fuerte Nuevo de Torregamones, los fuertes de Carbajales de Alba, Alcañices y el fuerte de San Carlos de Puebla de Sanabria (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 18).
6 (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 25).
7 El plan no debió de ir según lo esperado, por lo que el marqués de Sarria retrocedió hacia Zamora, introduciéndose por Ciudad Rodrigo, pero el ejército portugués, junto a la ayuda inglesa, detuvieron el ataque. Finalmente las hostilidades se detuvieron en 1763 mediante la Paz de París (CARRACEDO PRIMO, 2009 pág. 25).
8 Realmente no era una nueva creación, ya que se trató de un traslado de la de Orán (Argelia) y Puerto de Santa María (Cádiz) a Zamora. En 1798 se suprimieron todas las Academias Militares españolas salvo la de Barcelona, Cádiz y Zamora. La de Barcelona se cerró en 1803, la de Cádiz en 1805, persistiendo únicamente la de Alcalá de Henares y Zamora. Las plazas eran muy limitadas, por lo que al llegar la Guerra de la Independencia, el número de oficiales era muy escaso. Al parecer, en 1813 la Academia zamorana se trasladaría finalmente a Alcalá de Henares (CARRACEDO PRIMO, 2009 pág. 26).

siglo XVIII empezó a entender la ciudad, no como la consecución de edificios individuales que formaban un todo, sino como una trama continua que tenía sus vías principales y secundarias, que organizaban la ciudad y ponían en valor los edificios que había en ella[9].

El problema de ciudades con casco antiguo medieval, era que estas teorías solo se podían aplicar demoliendo manzanas enteras, por lo que, en muchos casos, se tomó la decisión de crear esa nueva ciudad alrededor del casco histórico, al cual, no le afectaba[10]. Un ejemplo de la aplicación de las ideas ilustradas fue el caso de la reconstrucción de la ciudad de Lisboa tras la devastación del terremoto de 1755.

Se trabajó en alamedas y paseos arbolados, con fuentes y zonas estanciales, viviendo la ciudad como los jardines franceses donde todas estas teorías se habían practicado inicialmente. En estos paseos se aplicaba la idea de ciudad ideal, la naturaleza controlada, la uniformidad, haciendo hincapié en la perspectiva y la escenografía.

Los reyes, aunque sobre todo Carlos III[11], verdadero renovador de las ciudades del país, trataron de identificarse con esa forma de ver la ciudad fundando Sitios Reales como la Granja, San Fernando de Henares o Aranjuez, en el que el urbanismo afectaba, no solo al conjunto palaciego y de recreo, sino al resto de edificaciones de la nueva localidad que se fundaba para dar apoyo al palacio. Estos núcleos seguían una ordenación detallada en cuanto a la disposición de las calles, manzanas, alturas, incluso a colores o disposiciones de huecos de fachada, originando un conjunto armónico verdaderamente escenográfico.

D. Estructuración funcional

La ciudad en este tiempo sufrió un cambio de rumbo. Pasó de ser una ciudad eminentemente monástica a convertirse en un enclave militarizado. Felipe V llevó a cabo el reamurallamiento de toda la ciudad en 1704 para adaptarla al nuevo armamento, más centrado en la artillería[12]. Se establecieron unas distancias mínimas de separación entre edificaciones y las murallas, ya que por entonces existían numerosas construcciones junto a la cerca.[13].

Entre las actuaciones llevadas a cabo, se reformó la torre sur del puente, concluyendo con la colocación de la veleta *la Gobierna* en 1717[14]. Hay que tener en cuenta que el buen mantenimiento del puente era importante por tres aspectos:

- **Funcional** ► Era el único que existía.
- **Estético** ► Se había convertido en la imagen de la ciudad.
- **Económico** ► Por el cobro del pontazgo. El puente de Villagodio, en el camino de Toro, estaba exento de impuestos[15].

Pero el mayor impulso militar aconteció en los últimos años de reinado de Felipe V, construyéndose de forma febril distintos equipamientos militares en la ciudad:

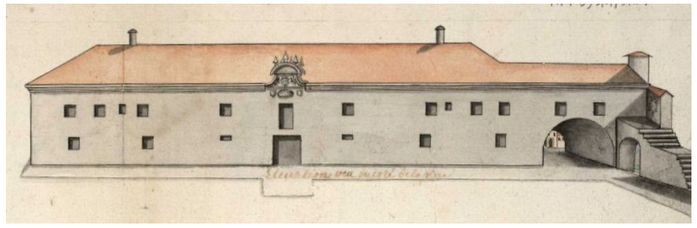

Figura 11. Plano del alzado principal del proyecto del cuartel de Caballería. 1721.



Figura 12. Fachada sobre el Duero del cuartel de Caballería. Finales siglo XIX.

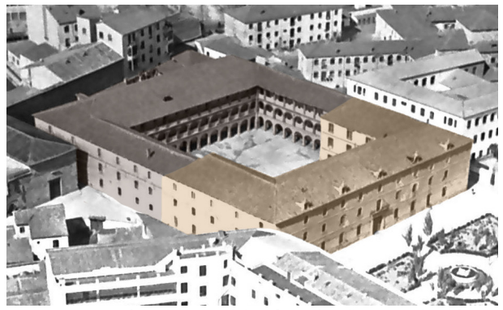

Figura 13. Vista aérea del cuartel de Infantería. Años 50. Se ha diferenciado el edificio original (al fondo) de la ampliación (al frente).



Figura 14. Estado actual del Polvorín del camino de Toro.



Figura 15. Esquema de las edificaciones militares repartidas a lo largo de la ciudad. En anaranjado se representan los proyectos que no se llegaron a ejecutar.

- **El cuartel de Caballería o de *las milicias*** ► Construido durante la Guerra de Sucesión en 1707 en las inmediaciones de la plaza del Mercado del Valle, junto a la puerta de Tajamar, que también se reformó[16].
- **El Pajar del Rey** ► Almacén de paja construido en 1734 para abastecer al cuartel de Caballería. Se encontraba adosado a la muralla frente al cuartel.
- **Cuartel de Infantería o del *Palomar*** ► Construido entre 1736-39 en el vacío urbano dejado tras el exilio de los hebreos en la judería Nueva, en lo que se había denominado *Barrionuevo,* junto a la Alhóndiga Mayor y la Puerta de Santa Ana[17].
- **Capitanía General de Castilla la Vieja** ► Situada en Zamora desde su creación en 1737 aprovechado el edificio de Aduanas en la calle San Andrés. Su sede estuvo en la ciudad hasta 1801, momento en el que se trasladó a Valladolid.
- **Academia Militar de Matemáticas** ► Se instaló provisionalmente en el palacio del marqués de Montealegre en 1789, situado entre las calles Renova y San Andrés. Permaneció allí hasta su cierre en 1808, con la Guerra de la Independencia[18].
- **Depósito de pólvora o *Polvorín*** ► Situado inicialmente en las Atarazanas, en las inmediaciones de la iglesia de San Sebastián. Este polvorín se trasladó en 1740 a una zona distanciada y despoblada de la ciudad, cercano al camino de Toro, donde permanece en la actualidad en el barrio de los Bloques.
- **El castillo** ► Se reformó en 1768, convirtiéndose en la sede del

9 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 153).
10 (RUPÉREZ ALMAJANO, 1991 pág. 175).
11 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 155).
12 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 59).
13 Se buscaba una ronda exterior de una anchura de ciento cincuenta varas, unos ciento veinticinco metros y una ronda interior de cuarenta varas, unos treinta y tres metros (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 42).
14 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 60).
15 Pontazgo a favor del monasterio de Santa Clara de Tordesillas desde 1300 (privilegio de Alfonso XI).

16 El cuartel de Caballería fue un edificio de planta rectangular de grandes dimensiones. Estaba compuesto por planta baja dedicada enteramente a caballerizas, destinando la planta primera y bajocubierta a dormitorio de los soldados. Contaba con un patio central donde estaba situado un pozo. Los alzados eran típicamente castrenses, es decir, primando lo práctico sin apenas ornamentación, salvo un escudo de armas sobre la puerta principal, a la altura del alero. En un principio se situaba distanciado de la muralla, para abrir ventanas, pero con el tiempo se construyó un cuerpo volado sobre el Duero, lugar destinado a letrinas, las cuales desaguaban directamente al río.
17 El Cuartel de Infantería estaba compuesto inicialmente por tres crujías en forma de U. El edificio tenía tres plantas dedicando la crujía central para dormitorio, siendo las dos laterales zonas de servicio y escaleras. Se disponía una galería perimetral interior formada por arcos de medio punto en la planta baja y primera, siendo la segunda más sencilla, formada por pies derechos de madera, con barandilla y estructura de cubierta del mismo material (seguramente fruto de una ampliación posterior). Todo modesto y funcional. Para más información (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 24).
La ampliación del cuartel de Infantería constituiría a mediados del siglo XIX. Se convirtió en la verdadera cara pública del cuartel ya que cerró la forma de U del anterior, creando otra U inversa, resultando una gran manzana rectangular con un patio interior. Estaba estructurado del mismo modo que el original, aunque las crujías contaron con mayor espesor, renunciando a la galería interior en pro de una mayor capacidad. Las fachadas exteriores daban sensación masiva, simplemente contaba con unos huecos verticales que se remataban en cubierta con troneras. La puerta principal se marcaba con unas pilastras jónicas laterales que sostenían un arco plano con triglifos que sostenía un balcón, lugar donde estaban las banderas.
18 Era una institución de pequeñas dimensiones ya que albergaba la veintena de alumnos en un principio, posteriormente el número aumentó considerablemente. El edificio debió de contar con una gran biblioteca que contaba con treinta mil libros (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 30).
Al principio estuvieron en régimen de alquiler, hasta que se compró en 1797. En 1790 se trasladaron provisionalmente al cuartel de Infantería mientras se llevaban a cabo tareas de reforma del antiguo edificio. La academia permaneció cerrada los cursos 1793-95 por la Guerra con Francia. (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 30).

Regimiento de los Dragones. En esta reforma se construyó la segunda planta perimetral sobre la planta baja que albergaría las caballerizas y demás servicios. Finalmente, los Dragones se trasladarían a Dinamarca en 1805.

- **El Campo de Marte** ► Se trataba de un descampado situado en la parte exterior de la puerta de Santa Ana, lugar donde se llevaban a cabo ejercicios militares. Se eligió esta zona por ser la inmediatamente exterior del cuartel de Infantería. En sus inmediaciones, se situaba el nuevo matadero, construido en 1780.

Además se instalaron en la ciudad el Estado Mayor, la Real Maestranza de Artillería y el Regimiento de Inválidos. El Catastro del Marqués de la Ensenada contabilizó en Zamora un cuartel, un castillo, quince cuerpos de guardia, un almacén de pólvora y un almacén de paja[19]. Lo cierto, es que pudieron ser más, ya que se conservan los proyectos de varias propuestas de ampliación de las instalaciones existentes y de propuestas de localización de nuevos cuarteles[20].

Pero la militarización de Zamora no acabó aquí. Durante el reinado de Carlos III, el cuerpo de ingenieros de Ciudad Rodrigo redactó dos proyectos de reamurallamiento para Zamora según los cánones de Vauban[21], con sus reconocibles formas estrelladas o abaluartadas. Las características más importantes de cada uno eran[22]:

- **Plano 339** ► Se trata de un proyecto conservador. Creando unas defensas estrelladas exteriores a las ya existentes en la ciudad. Reforzaba el lado norte tímidamente, pero sobre todo el lado oriental, más débil ya que no contaba con la defensa natural de las *peñas tajadas* ni con el río. Se reconoce sensibilidad y control urbano sobre la ciudad, ya que se incluían dentro de los baluartes edificios como el monasterio de San Juan Bautista o la ermita de Santa María del Camino.

- **Plano 340** ► Formalizaba una opción más destructiva, ya que planteaba unas defensas abaluartadas estrelladas que derribaban las antiguas murallas orientales y septentrionales de Zamora en pro de la geometría, logrando formas estrelladas puras, como si se tratase de una nueva fundación, como el caso del salmantino del Fuerte de la Concepción. Para lograr esta geometría era necesario derribar también edificaciones del casco antiguo como la iglesia de San Isidoro, San Bartolomé, La ermita de Santa María del Camino o el monasterio de San Juan Bautista. Demoliendo parcialmente los monasterios de los trinitarios, el de San Pablo o el de Santa Clara. Sin lugar a dudas este proyecto conformaba una opción mucho más destructiva[23]. Esta segunda opción contaba con la construcción de un castillo-baluarte en el alto de San Lázaro

En cualquier caso, el proyecto de reamurallamiento no se llevó a cabo por su alto coste, ya que habría que construir unas nuevas murallas de piedra, y mover un ingente volumen de tierra para establecer los fosos y terraplenes artificiales que eran necesarios para originar las formas recomendadas por el marqués de Vauban. Sin embargo, se llevó a cabo un refuerzo militar construyendo tambores y revellines en las puertas, además de generar enclaves defensivos como la batería de artillería del Cid.

Por otro lado, la aplicación de las ideas de la Ilustración hizo posible la redacción de unas **Ordenanzas Urbanísticas**, por iniciativa del regidor Marqués de Villagodio en 1784. Contaban con veintitrés puntos, centrándose en el control de las obras (petición previa de licencia municipal), control de materiales de construcción y llevar a la práctica las ideas del nuevo urbanismo (de uniformidad de alturas, alineaciones,…).

Para llevar un seguimiento de su cumplimiento se creó cuatro años más tarde la Junta de Policía, que contaba con cuatro cometidos[24]:

- **Control y delimitación de las áreas comerciales** ► Controlando los distintos mercados especializados que se habían repartido por las plazas de la ciudad. Como medida de la Policía, se construyó un arco en la boca sur del puente que contendría la Virgen de la Guía en su parte superior. Su función era evitar el colapso circulatorio del puente, ya que se agolpaban los carros frente a la puerta los días de mercado. Fruto de la Junta de policía, tam-



Figura 16. Cuesta de S.Cipriano. Principios siglo XX.



Figura 17. Placa conmemorativa de las obras de urbanización de la cuesta de San Cipriano en 1728. Estado actual.



Figura 18. Placa conmemorativa de las obras de urbanización de la calle del Riego en 1732. Estado actual.

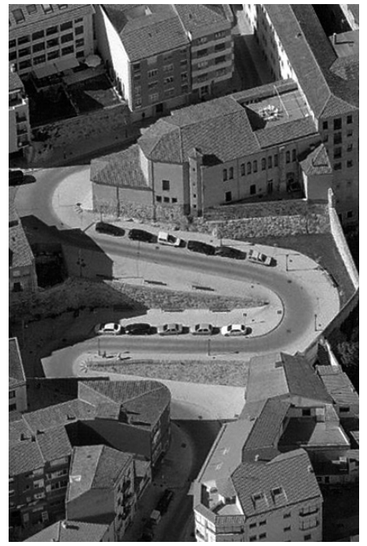

Figura 19. Vista aérea actual de la cuesta del Piñedo.

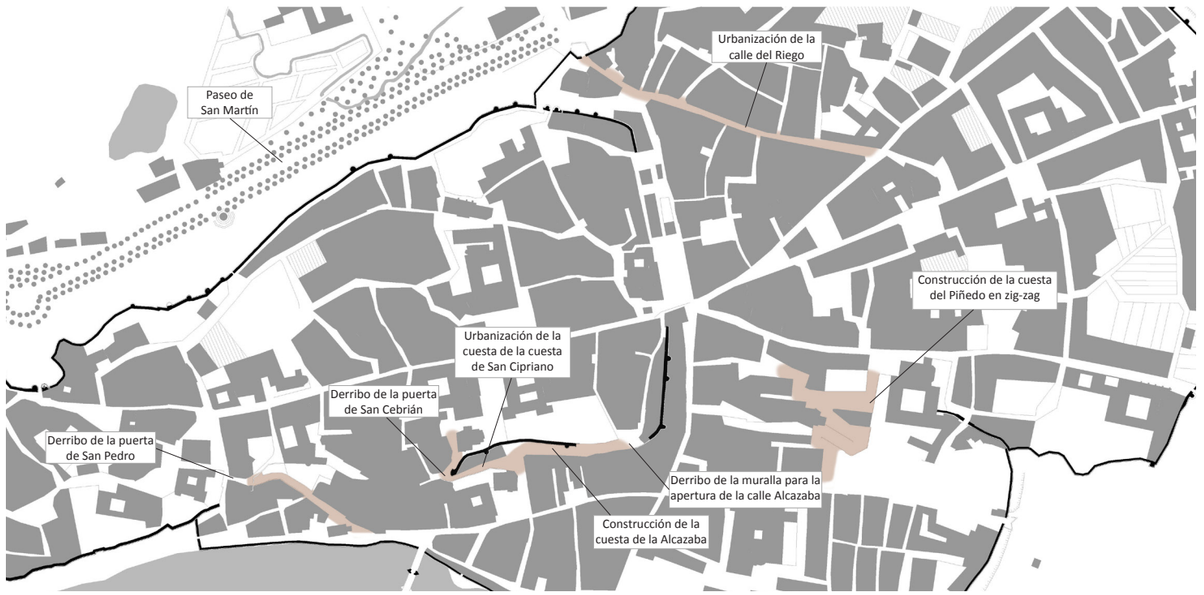

Figura 20. Esquema de las principales actuaciones de urbanización de la ciudad en el siglo XVIII. Fundamentalmente las actuaciones de la Feria, Alcazaba, San Cipriano y Piñedo, que trataron de cerrar las heridas de las murallas interiores, conectando planos con gran diferencia de cota mediante cuestas.

19 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992 pág. 588)

20 Toda la documentación relativa a este particular está recogida en el Archivo General de Simancas. La documentación gráfica se encuentra en la sección de Mapas, planos y dibujos.
Al parecer, debió de existir un cuartel de Infantería anterior en las inmediaciones de la puerta de San Pablo, construido al mando de Felipe González Tagarón en 1704, desaparecido a mediados del siglo XVIII (FERNÁNDEZ DURO, 1888, Tomo III págs. 82); (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 22).
La ampliación del cuartel de Caballería no llegó a construirse porque el prior del Monasterio de San Juan de Jerusalén, parroquia del barrio, hizo fuerza para que no se llevar a cabo, ya que la construcción significaría la demolición de veinticinco casas, lo que haría casi desaparecer su parroquia (FERNÁNDEZ DURO, 1888 Tomo III, pág. 89-90.); (VIÑÉ ESCARTÍN, y otros, 2000 pág. 117). Además, el párroco estaría alterado ya que tuvo que demoler en 1741 el atrio de la iglesia de Santa María de la Horta ya que en él se llevaban con nocturnidad, actos impúdicos entre la soldadesca y las prostitutas (MARTÍN BAILÓN y otros, 2013 pág. 254).

21 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 60) Sébastien Le Prestre, Señor de Vauban y posteriormente Marqués de Vauban, llamado comúnmente Vauban. Mariscal de Francia y principal ingeniero militar de su tiempo, afamado por su habilidad tanto en el diseño de fortificaciones como en su conquista

22 Redactados al mando del Ingeniero Militar José María Cermeño en 1766. Se han denominado 339 y 340 por ser la identificación que se tiene de esos planos en la Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército, Sección de Documentación. El proyecto se denominó: "*Plano de la Plaza de Zamora con los Proiectos de las obras provisionales que se proponen para su defensa.*". Estos planos que recogen la totalidad de la ciudad, fueron los primeros que se conservan de Zamora.

23 (GAGO VAQUERO, 1988)

24 (RUPÉREZ ALMAJANO, 1991 pág. 183)

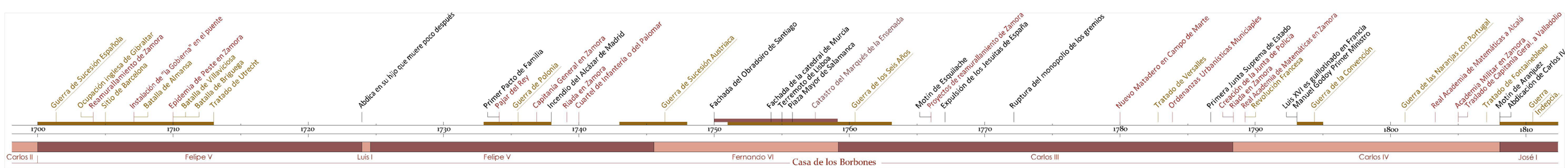

bién se construyó la nueva Cárcel frente a la iglesia de Santiago del Burgo en 1788[25].

- **Limpieza y saneamiento de las calles** ► Llevándose a cabo el saneamiento enterrado de la calle Renova-Balborráz hasta el río y desde la cárcel hasta el río. Ambas fueron un fracaso de costes contando con el desacuerdo popular. Por otro lado se organizó la recogida con carros de la basura y el apercibimiento con multas ante conductas poco limpias, pero normalmente se quedaba en amenazas, por lo que las costumbres sucias siguieron continuando.

- **Alumbrado público** ► En 1779 de dispusieron cuarenta faroles de aceite desde la puerta de Santa Clara hasta la Catedral[26]. Aumentando progresivamente a ciento cuarenta en 1794 y tres años más tarde aumentó a doscientos. Solo los encendía el policía en invierno (de octubre a febrero). Hasta las once de la noche.

- **El empedrado de las calles** ► Se llevó a cabo el empedrado de calles para evitar charcos, barro y polvo. Se empedraron las calles principales como Balborraz, calle Santa Clara hasta la iglesia de Santiago, calle Roya o la Rúa de los Franceses. Pero sin lugar a dudas, hubo cuatro actuaciones de envergadura, de cosido urbano entre la ciudad alta y los barrios bajos, que fueron:

  I. La cuesta de San Cipriano, que se empedró en 1725, disponiendo un caz central. Un año después de la obra, se derribó la puerta de San Cipriano, ya que, al parecer, la obra de urbanización había dejado vistos sus cimientos, manifestado problemas de estabilidad[27]. Además, se levantó un muro en lo que hoy es un mirador junto a la cabecera de la iglesia de San Cipriano. Muro de granito con sillares perfectamente escuadrados.

  II. La cuesta de las Peñas, obra realizada en 1726, generando un nuevo acceso a la zona alta de la ciudad a través de la muralla del primer recinto por la calle Alcazaba[28].

  III. La cuesta del Riego-Feria, obra realizada en 1732, empedrando la calle, poniendo así fin a la escorrentía central que tenía la vía desde antiguo, que desaguaba en una charca en la plaza de la Puentica. Se llevó a cabo un reamurallamiento visible en la actualidad en la zona cercana a la puerta, en la zona de Atarazanas. Muro de granito con sillares perfectamente escuadrados[29].

25 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 139).
26 Al parecer el Ayuntamiento respondía así a la petición y presión del Capitán General (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 29).
27 (MARTÍN BAILÓN y otros, 2013 pág. 219).
28 Existe una placa de aquella época en la puerta de San Cebrián.
29 Existe una placa de aquella época en la puerta de la Feria.


Figura 21. Estado actual del Sillón de la Reina.

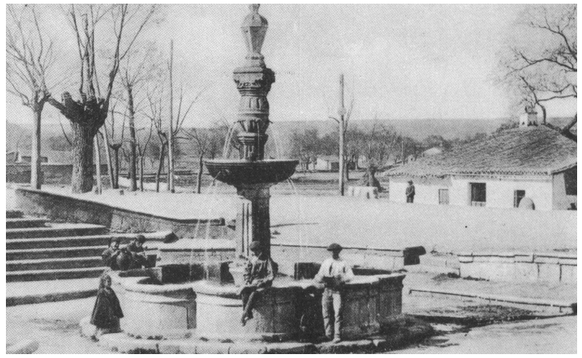
Figura 22. Fuente de los Remedios. Principios del siglo XX.

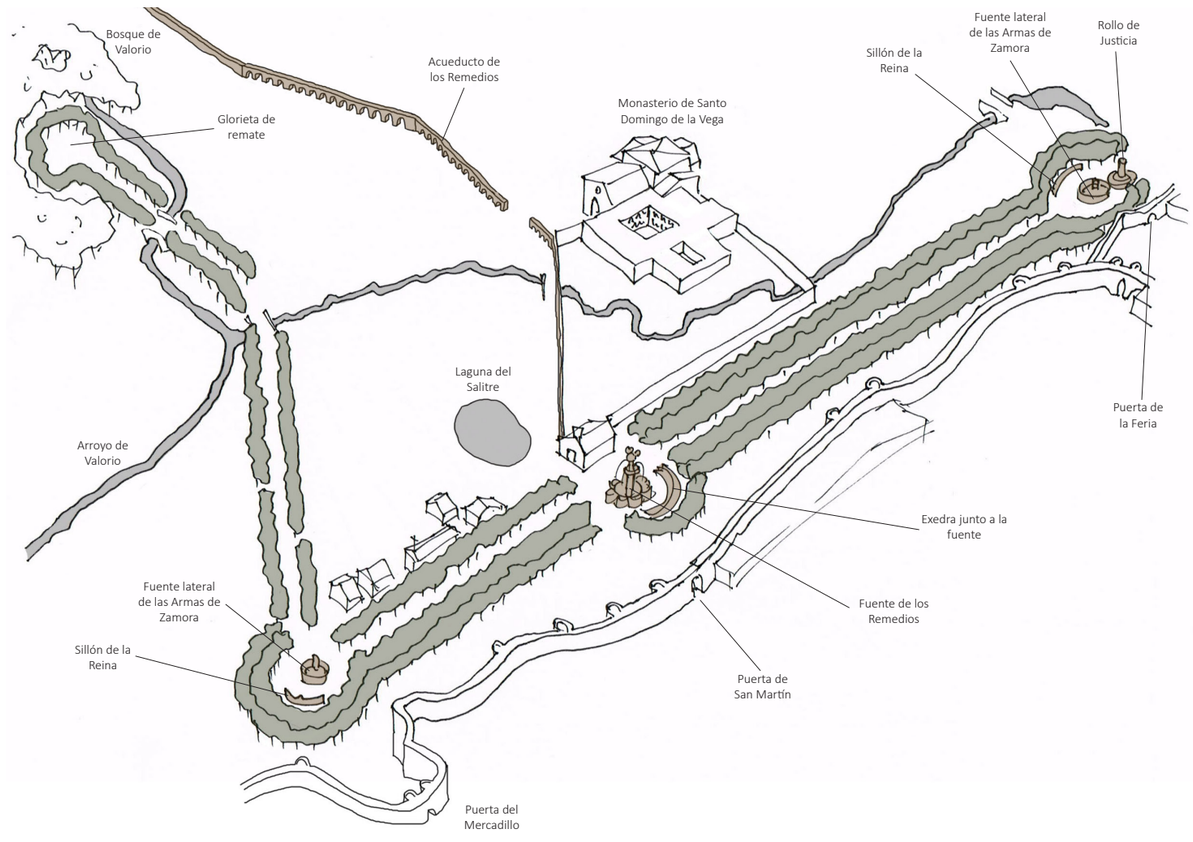

Figura 23. Esquema que muestra la actuación urbana llevada a cabo en el Paseo de la Feria en el siglo XVIII.

IV. La cuesta del Piñedo, cuyos pretiles se construyeron con piedras procedentes del derribo de la iglesia adyacente de Santa Olalla, que habían sido adquiridas por el Ayuntamiento en 1784[30].

Pero la aplicación de las ideas ilustradas se pondría en práctica en el paseo de Valorio y San Martín. Hasta entonces configuraban dos mundos distintos. Por un lado, San Martín era una ronda perimetral de la ciudad, un espacio de policía, no edificable, aunque existía alguna construcción aislada en dicha franja. Además, dicho espacio pertenecería a una cañada o cordel dentro del complejo entramado utilizado por la Mesta[31]. Por otro lado, el camino al bosque de Valorio era una simple senda que pasaba junto a las ruinas del antiguo monasterio de los franciscanos alcantarinos.

La actuación trataba de crear una zona de paseo y esparcimiento, dentro de las ideas ilustradas de higiene, salud y recreo. Para ello se arboló el camino que iba al pinar de Valorio, intentando domesticar la naturaleza, creando un paseo en su interior, colocando bancos para el descanso, disponiendo un puentecillo sobre el arroyo, rematando la actuación con una glorieta final. Al parecer, para crear el paseo rectilíneo en su primer tramo, se tuvo que desmontar parte de la ruina del monasterio de los franciscanos alcantarinos en 1775[32].

En segundo lugar y más importante, el Paseo de San Martín. Se habían plantado cuatro líneas de negrillos entre las puertas de San Martín y la Feria. Para el ornato de este plantío se proyectaron varias construcciones. Fue una obra con alto coste y muy espaciada en el tiempo, por lo que contó con la crítica popular. La composición era la siguiente:

- En el extremo norte se dispuso el Rollo de Zamora rodeado por una escalinata[33].
- En los extremos dos fuentes públicas, que se alimentaban con el sobrante de la central. Estaban decoradas con las armas de la ciudad.
- Dos exedras o sillones de piedra junto a la puerta del Mercadillo (actual sillón de la reina) y otro frente a la ermita de los Remedios.
- En el centro del paseo se colocó una fuente monumental circundada por una escalinata, obra del fontanero Baltasar Bordel en 1769[34]. Estaba coronada por dos angelotes de piedra. La fuente

30 (RAMOS MONREAL, y otros, 1990 pág. 97).
31 Se conoce el trazado de una cañada porque los dominicos tenían derecho de esquileo por estar en dicho trazado. Esta, junto a otras tratadas en el anexo, era una de las causas por las que el monasterio no se trasladó a otro emplazamiento, ya que tenían graves problemas de cimentación en todo el conjunto monástico.
32 (FLECHA BARRIO, 2000 pág. 92).
33 Rollo de Justicia que estaba instalado en la Plaza Mayor, que se restauró, instalándose como hito final del paseo frente a la desaparecida puerta de la Feria.
34 La fuente tenía una inscripción, hoy prácticamente borrada que decía: "Reinando la Majestad del Señor Carlos tercero y siendo intendente corregidor de

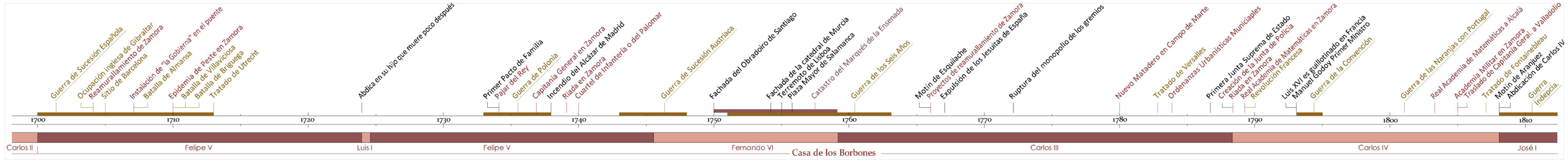

se abastecía con un acueducto que canalizaba el agua desde el manantial de Fontefrida de Valorio.

En esta misma zona, entre los años 1744-77 se arruinó la ermita de Santa Susana, ya que se había extinguido la cofradía de escribanos de número, que eran quien la mantenía. Ascendiendo pocos metros, se construirían entre 1777-1800, los icónicos molinos de viento. Eran cuatro, moliendo en momentos en que las aceñas no podían llevar a cabo su labor debido a crecidas del Duero[35].

En la plaza Mayor se llevó a cabo una actuación de relevancia en 1762. En este momento se cerró su lado norte, comprando las edificaciones que allí se encontraban para luego derribar y edificar las *casas de las Panaderas*[36], llamadas así porque en sus soportales fue donde se colocaban los puestos de venta de pan, comúnmente regentados por mujeres. En 1787 los vecinos de la panda occidental de la plaza Mayor, pidieron adelantar sus fachadas. El Ayuntamiento accedió, siempre que las construyeran de forma uniforme. Para ello se le encargó un proyecto al maestro de obras Pedro Castellote. Este generó un frente común, homogéneo, que originaba un conjunto armonioso con soportales en la planta baja. Se cree, que en estos momentos, se derribó lo que quedaba de la muralla sobre la que se asentaban las anteriores edificaciones. Las obras las finalizó ya su hijo, Francisco Castellote[37].

La plaza de Malcocinado o del Peso Real, fue el espacio de abastos más importante del siglo XVIII y XIX, en detraimiento de la plaza de Santa Lucía, aunque la plaza del Mercado mantuvo su actividad fruto del revulsivo que significó el establecimiento del cuartel de Caballería[38]. En la plaza del Peso Real estaban situados el Peso Viejo[39], el Peso Nuevo, las carnicerías y la ampliación de las carnicerías[40]. El principal punto de venta era la plaza Mayor.



Figura 24. Restitución hipotética de la plaza de Malcocinado hacia 1785.



Figura 25. Mercado del Trigo a principios de siglo XX.

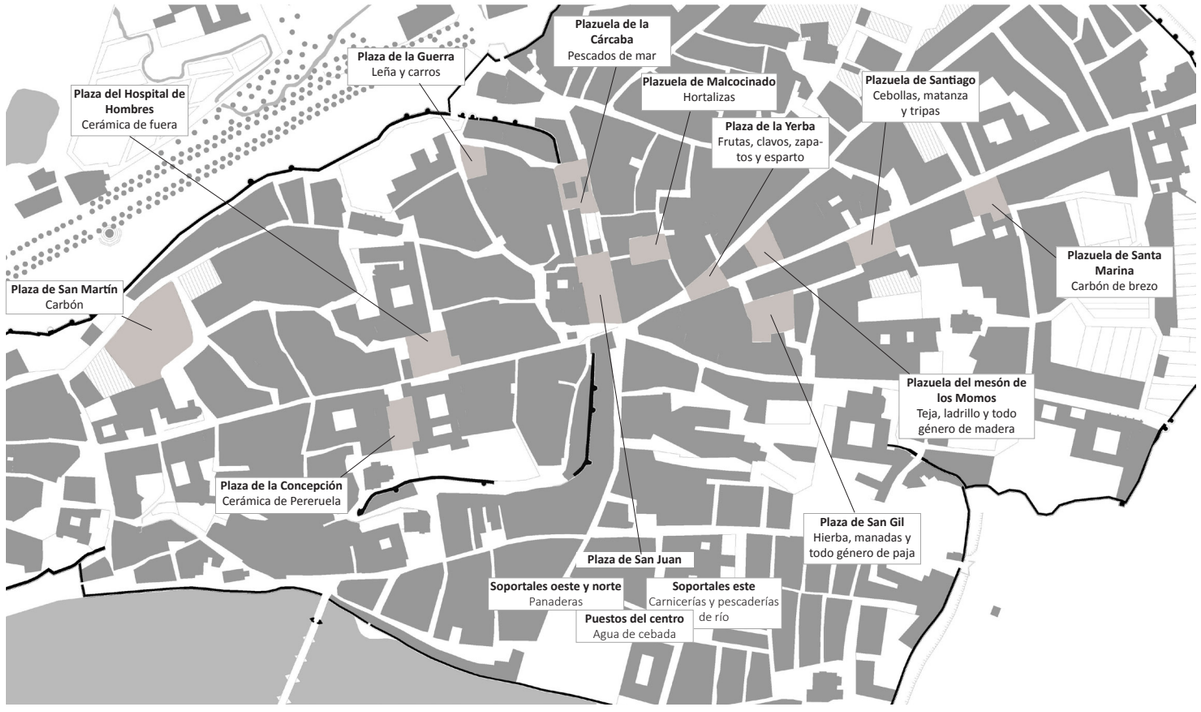

Figura 26. Esquema de los principales ámbitos de mercado repartidos por la ciudad. Todos estaban entorno a la eje principal, calle Santa Clara y la Rúa de los Francos. Muchas de esas plazas conservan aún hoy referencias de entonces. Ejemplo de ello es la plaza del Fresco (antigua plaza de Malcocinado), la plaza de la Leña (antigua plaza de Guerra) y la plaza de la Hierba (actual plaza Sagasta) hasta principios del siglo XX.

Estaba prohibido la instalación de cobertizos, aunque si de tela. La zona de mercado incluyó también la plaza del Peso Real.

Una de las mayores preocupaciones del Ayuntamiento era el abastecimiento de grano. Las riadas originaban el cierre de las aceñas y con ellas, la escasez de harina, que sería uno de los motivos del desabastecimiento de pan en la ciudad. Por ello, se amplió la Alhóndiga Mayor y se construyó el Mercado el Trigo en 1784. Este último era un tinglado de madera que servía para guarecer a los vendedores de grano[41].

En la otra orilla del río, en las inmediaciones del solar de las dominicas Dueñas, en el arrabal de San Frontis, estaban situados desde 1626, los Pozos de la Nieve. Almacenaban en el pozo grande y pequeño, la nieve traída de la Sierra de Francia[42].

Los jesuitas ya habían intentado instalarse en Zamora en 1609, momento en el que llevaban a cabo *misiones pedagógicas* en la ciudad, sin embargo, el Ayuntamiento se negó[43]. En 1713, ante la incultura y analfabetismo del clero, Felipe V mandó crear seminarios en todas las diócesis para la formación del clero. En Zamora desempeñó esa tarea la Compañía de Jesús. El obispo Zapata les cedió la capilla de la Candelaria, pero pronto se les quedó pequeña. Decidieron fundar un colegio junto a la iglesia de San Andrés, terminando sus obras en 1721[44]. Se trató de un edificio espléndido aunque espacialmente austero. De 1733-37 se sustituyó la torre de la iglesia. Tras su expulsión, se convirtió en Seminario Conciliar, dependiente de la diócesis y vinculado a la Universidad Pontificia de Salamanca.

Se llevaron a cabo obras de reforma en el convento de las Marinas. La iglesia del cenobio fue reformada con la ayuda económica de Carlos III, quien además puso la mando del proyecto al su arquitecto predilecto, el madrileño Ventura Rodríguez. Las obras de la iglesia de la Preciosísima Sangre finalizaron en 1799. También, en esos momentos, se estaba reestructurando el antiguo palacio Episcopal. El obispo se trasladó durante el transcurso de las obras al palacio de los Condes de Alba de Aliste[45].

Monseñor Antonio Jorge Galván, fue obispo de Zamora entre 1767-76. A su llegada a la ciudad, observó como en las calles va-

esta ciudad D. Pedro Francisco de Goyeneche, caballero de la orden de Santiago y comisario señor Fernando López Altamirano se hizo esta obra a expensas a Zamora. Año de 1769" (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1999 pág. 7). Con la invasión francesa las fuentes fueron abandonadas, siendo ya en 1837, cuando el Ayuntamiento contrató con el maestro de obras José Pérez la composición de la fuentes y su mantenimiento. Fue en ese momento cuando se modificó colocando el ánfora en su coronación.

35 (FERRERAS FINCIAS, 2000 pág. 221), (MARTÍN BAILÓN y otros, 2013 pág. 176 y ss).

36 (FERRERO FERRERO, 1988); (ALMARÁZ VÁZQUEZ, y otros, 2010).

37 La actuación generó diecisiete pilares (RAMOS MONREAL, y otros, 1990 pág. 95).

38 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 137).

39 El Peso era un edificio al que acudían vendedores y compradores; además era la unidad de medida estipulada para las tasaciones comerciales evitando fraude; y por último, era un "negociado municipal" que contó con reglamentación específica (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 163).

40 Las carnicerías de la plaza del Peso Real se ampliaron en 1740 porque un año antes se habían cerrado las de la plaza de Santa Lucía, que en sus últimos momentos solo abastecía a los militares (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 180).

41 Era de propiedad municipal, pero el mantenimiento era de los vendedores. Dichos cuidados no debieron ser muy buenos porque en 1828 se tuvieron que trasladar a la plaza de los Momos. Solo estaba abierto los marte, viernes y domingos (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 147).

42 Fueron destruidos en la Guerra de la independencia (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 141).

43 La negativa municipal fue causa de en la ciudad no existía fuerza suficiente para recibir más órdenes religiosas, ya que había muchas y en mal estado, además de existir escasísimos feligreses (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 118). Desde el principio existió una dura relación entre los jesuitas y el cabildo catedralicio.

44 (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 118)

45 (VASALLO TORANZO, 2003 pág. 352)

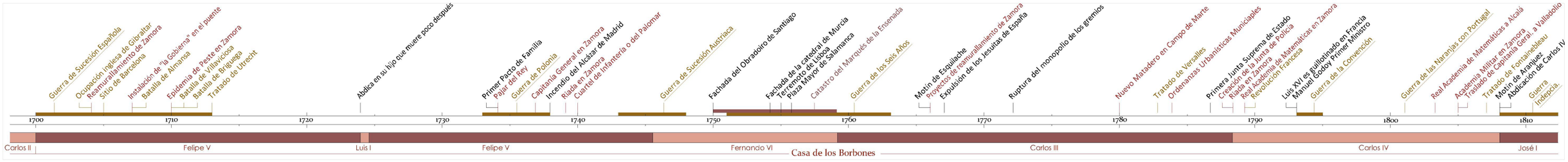

gaban numerosas mujeres prostitutas y vagabundos[46]. Este hecho estuvo íntimamente relacionado con el estado cuartelero de la ciudad en el siglo XVIII, lo que hacía que hubiera numerosos soldados, potenciales clientes de la prostitución.

Para atajar esta situación, pidió al Estado la fundación de una Casa Galera en la ciudad[47]. Esta solicitud se llevaría a cabo el mismo año que se hizo cargo del obispado en 1767, poniéndose en funcionamiento, como mucho, al año siguiente. Tanto la titularidad como la gestión era totalmente eclesiástica, en la que el Estado proporcionaba parte de su financiación. El inmueble cedido por el Estado que albergó inicialmente la Casa Galera zamorana debía de ser reducido y presentar malas condiciones en 1771. Por ello, el obispo pretendía constuir unas instalaciones más espaciosas y dignas, para lo cual, el cabildo le cedió una parcela. En 1772 se encargó el proyecto del nuevo edificio al maestro de obras Bartolomé de Insaurandiaga[48]. Las obras finalizarían dos años después, siendo a los pocos meses, instaurada la Fábrica de Paños dentro de sus instalaciones para dar trabajo a las presas, auxiliando con su fabricación a los pobles de la ciudad[49]. La Casa Galera se financió en parte por donaciones Reales, además de lo proveniente de la venta de las hilaturas fabricadas en la cárcel.

El obispo Galván contó con una sensibilidad especial hacia los niños expósitos. Para ayudar a las madres vergonzantes, creó la *sala obscura* en el hospital de Santa María de la Consolación en 1768[50]. Posteriormente fundó la Casa de Misericordia, en la que una mujer alimentaba a los niños expósitos hasta que contaban con la edad necesaria para ser trasladados al hospicio de Salamanca, ya que Zamora carecía de tal institución. El obispo, con la ayuda del Corregidor Juan Romualdo Ximenez, hicieron posible en 1798 la fundación de la Real Casa Hospicio de Zamora en el abandonado palacio de los Condes de Alba de Aliste. En ella se refugiaban los niños expósitos y ancianos. La apertura de este centro benéfico-social significó el traslado de la Casa Galera y la fábrica textil a sus instalaciones ese mismo año de 1798[51].

En otro márgen de asuntos, se reconstruyó la iglesia de San Ildefonso, que había sufrido el desplome de la torre tras el terremoto de Lisboa. Se modificaron las fachadas en 1723 por Churriguera, disponiéndole los arbotantes que cruzan la calle. Ese mismo año se construyó de la capilla de la Candelaria, en la calle Corral Pintado, frente a ella se instaló una fábrica de lanas, donde antes estuvo situada la Cárcel Real, que ahora se había trasladado frente a la iglesia de Santiago del Burgo.



Figura 27 Esquema de los barrios del área amurallada y de los distintos arrabales.


Figura 28. Puerta del Seminario. El escudo de la Compañía se sustituyó por el de las armas de Carlos III.

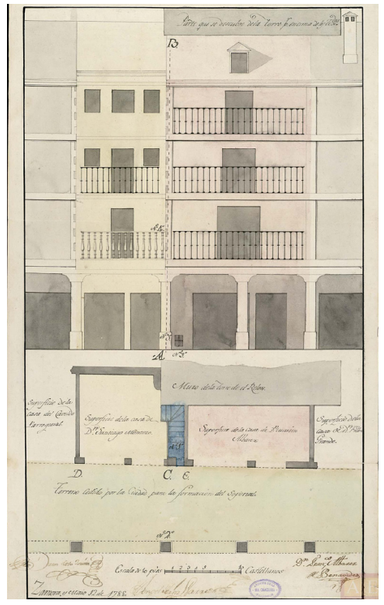
Figura 29. Plano del proyecto de las nuevas casas de la plaza Mayor. 1788.



Figura 30. Portada de la iglesia del convento de las Marinas en los años setenta.

Por último, mencionar el estado de los arrabales. Éstos se habían fundido unos con otros, formando pueblas de mayores dimensiones. Se desarrollaron el de Espíritu Santo, la Vega (fusionado con Olleros) y San Lázaro, que se expandió enormemente (fusionado con Santa Susana y la Feria). Esto no ocurrió en los arrabales de San Frontis, Olivares y Santo Sepulcro, rodeados de tierras de regadío, que ante el recelo por venderlas para construir, mantuvieron su población[52].

E. Reflexión final

Esta fue una etapa de recuperación demográfica, económica, pero sobre todo, urbana. Se llevaron a cabo una serie de proyectos que *cosían* la ciudad en sus accesos y perímetro, ya que como se ha mencionado, era difícil actuar en casco histórico medieval de forma integral. Solo mediante actuaciones de urbanización y consolidación de calles y estructuración de vacíos producidos por derribos, se podía descomprimir la densidad edificatoria del centro.

Zamora se convirtió de nuevo en una plaza fuerte, lo que originó la creación de una red de sedes militares. El impacto del proyecto de reamurallamiento de la ciudad habría sido desproporcionado, y según la opción finalmente elegida, habría acarreado el derribo de numerosos edificios y murallas medievales, cambiando para siempre el aspecto de la ciudad.

Las ideas de la Ilustración rodearon todas las actuaciones municipales. Ya sea la redacción de normas urbanísticas o normas de policía de la ciudad sobre aspectos que, Carlos III hizo suyos, como abastecimiento de agua, saneamiento, pavimentación, iluminación y limpieza de las calles. Se originó un ambiente de responsabilidad sobre lo público que no existía hasta aquel momento.

46 "*llegué a Zamora, noté sus calles, plazas y paseos tan llenos de mujeres perdidas y por consiguiente tan públicos y a la vista sus escándalos que me llené de horror*" (AHDZa/secc.G.D./leg 22/1ª parte/doc 8/Toro/1768 agosto 9);(MARTÍN MÁRQUEZ, 1994, Pág. 486).

47 Las Casas Galera eran prisiones para mujeres instauradas en el siglo XVIII en distintas ciudades españolas como La Coruña, Madrid, Burgos, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Tarragon o Zamora entre otras. En estos centros, se combinaba la reclusión con el trabajo, como parte de la financiación del centro y como forma de redimir la pena (MARTÍN MÁRQUEZ, 1994, Pág. 483).

48 Planos del proyecto en (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/06-28). Se desconoce como se costearon las obras, aunque seguramente con fondos propios del obispo auxiliado por algún tipo de subvención de la Mitra (MARTÍN MÁRQUEZ, 1994, Pág. 489).

49 Aunque en 1775 se trasladó la fábrica a una cochera colindante a la cárcel, a un edificio que había permutado al Cabildo (MARTÍN MÁRQUEZ, 1994, Pág. 490).

50 Era un paritorio y un lugar de recogida de niños expósitos (GALICIA PINTO, 1985 pág. 34).

51 La orden de traslado llegó desde Aranjuez en 1798 (MARTÍN MÁRQUEZ, 1994, Pág. 505).

52 (VELASCO MERINO, 1991 pág. 159)

13 La Destrucción de la Periferia Histórica (1808-1868)

Las heridas de la invasión napoleónica y de las desamortizaciones

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcaz o San Torcuato	1133
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Ilglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
C-4	s.18	Iglesia de Santa Marta	1157
E-2	s.19	Iglesia de San Salvador de la Vid	Mediados S. XIII
D-2	s.20	Iglesia de San Bartolomé	Principios S. XII
D-4	s.21	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
E-3	s.22	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
D-3	s.23	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.24	Ermita de la Candelaria	1723
B-4	s.25	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.26	Seminario Conciliar de Zamora	1769
C-4	s.27	Hospital y Capilla de los Ciento	1484
B-4	s.28	Colegio Seminario de San Pablo	ca. 1647

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-3	e.07	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.08	Ermita de Santa María del Camino	1295
G-2	e.09	Ermita de la Peña de Francia	1700
D-4	e.10	Ermita de la Virgen de la Guía	c. 1756

Edificios religiosos regulares

ÓRDENES FEMENINAS

C-4	r.01	Convento de Santa Marta	S. XV
B-4	r.02	Convento de San Bernabé	S. XVI
E-2	r.03	Convento de Santa Marina	1482
E-3	r.04	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1534
D-5	r.05	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
F-1	r.06	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.07	Convento del Corpus Christi	1592
E-2	r.08	Convento de la Victoria	1756
C-3	r.09	Monasterio de la Concepción	1626
F-2	r.10	Convento de S. Pablo y S. Ildefonso	1572

ÓRDENES MASCULINAS

C-2	r.11	Monasterio de Santo Domingo de la Vega	1219
C-5	r.12	Monasterio de San Francisco	1260
G-2	r.13	Monasterio de Ntra Señora de la Consolación	1464
c-5	r.14	Monasterio de San Jerónimo de Montamarta	1535
F-1	r.15	Monasterio de San Juan Bautista	1676
E-1	r.16	Monasterio de la Santísima Trinidad	1696
E-2	r.17	Monasterio de San Juan Bautista	1818

Recintos amurallados

A-4	a.	Puerta de Santa Colomba (cegada)	
B-4	b.	Portillo Darena/de la Arena (cegada)	
B-4	c.	Puerta del Mercadillo (cegada)	
C-3	d.	Puerta de San Martín	
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca	
B-4	l.	Puerta Óptima o de Olivares	

Recinto amurallado de Alfonso VII

D-2	m.	Puerta de la Feria	
D-1	n.	Puerta de Santa Ana (cegada)	
B-4	o.	Puerta de San Torcuato	
E-1	p.	Puerta de San Miguel/Santa Clara	
F-1	q.	Puerta de San Pablo	

Recinto amurallado Bajomedieval

E-3	t.	Puerta Nueva	
E-4	u.	Portillo de Toro	
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado	
D-4	w.	Puerta de las Ollas	
D-4	x.	Puerta del Puente	
C-4	y.	Portillo de San Simón o del Pescado	

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento de Zamora	1493
D-3	i.02	Gobierno Civil	siglo XIX
E-2	i.03	Audiencia Provincial & Cárcel	1788
D-2	i.04	Intervención de Rentas	c. 1808

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	S. XI
E-1	m.02	Gobierno Militar	
B-4	m.03	Cuartel de la Guardia Civil	1844
E-1	m.04	Cuartel de Infantería o *"del Palomar"*	1739
E-4	m.05	Cuartel de Caballería o *"de las Milicias"*	1707
D-4	m.06	Pajar del Rey	1734
E-3	m.07	Almacenes militares	S. XVIII
	m.08	Cuerpos de Guardia	
B-4	m.08.a	Cuerpo de Guardia de San Bernabé	
D-2	m.08.b	Cuerpo de Guardia/Tambor de la Feria	
E-1	m.08.c	Cuerpo de Guardia de Santa Ana	
E-1	m.08.d	Cuerpo de Guardia de San Torcuato	
F-1	m.08.e	Cuerpo de Guardia de Santa Clara	
E-3	m.08.f	Cuerpo de Guardia/Tambor de Puerta Nueva	
D-4	m.08.g	Cuerpo de Guardia del Puente	
B-4	m.08.h	Cuerpo de Guardia/Batería "del Cid"	
B-4	m.09.h	Cuerpo de Guardia "Casa de los Gigantes"	

Edificios de Instituciones Culturales

D-2	c.01	Patio de Comedias (privado)	1606
E-2	c.02	Escuelas de *"los Descalzos"*	S. XVIII
E-2	c.03	Escuelas de *"La Compañía"* (municipales)	1821

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
		Trazado de la carretera Villacastín-Vigo	1845
B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
D-4	o.02	Aceñas de Requejo	
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo	
D-2	o.04	Torre de los Monsalve	siglo XV
B-4	o.05	Palacio de los Valencia	siglo XVI
C-4	o.06	Palacio del Marqués de Villagodio	siglo XVI
C-3	o.07	Palacio de los Guzmán de Portocarrero	siglo XVI
D-3	o.08	Palacio de los Puñoenrrostro	siglo XVI
E-2	o.09	Hospital de Sta. Mª. de la Consolación/Sotelo	1530
D-3	o.10	Hospital de la Encarnación	1676
D-2	o.11	Casas *"de las Panaderas"*	1766
E-1	o.12	Matadero Municipal	1780
E-1	o.13	Abrevaderos públicos	siglo XVIII
D-1	o.14	Alhóndiga Mayor	1575
D-2	o.15	Alhóndiga Menor	S. XVI
D-2	o.16	Alhondiguilla del Obispo Simancas	1583
D-2	o.17	Carnicerías	1662
D-2	o.18	Ampliación de las Carnicerías	1740
E-3	o.19	Mercado del Trigo	1784
B-1	o.20	Molinos de viento de San Lázaro	1777-1800
D-3	o.21	Real Casa Hospicio	1798
B-3	o.22	Sillón de la Reina	c. 1769
C-3	o.23	Fuente de los Remedios	1769
C-4	o.24	Puerta del Pescado	1849
F-2	o.25	Plaza de Toros *"Vieja"*	1851

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

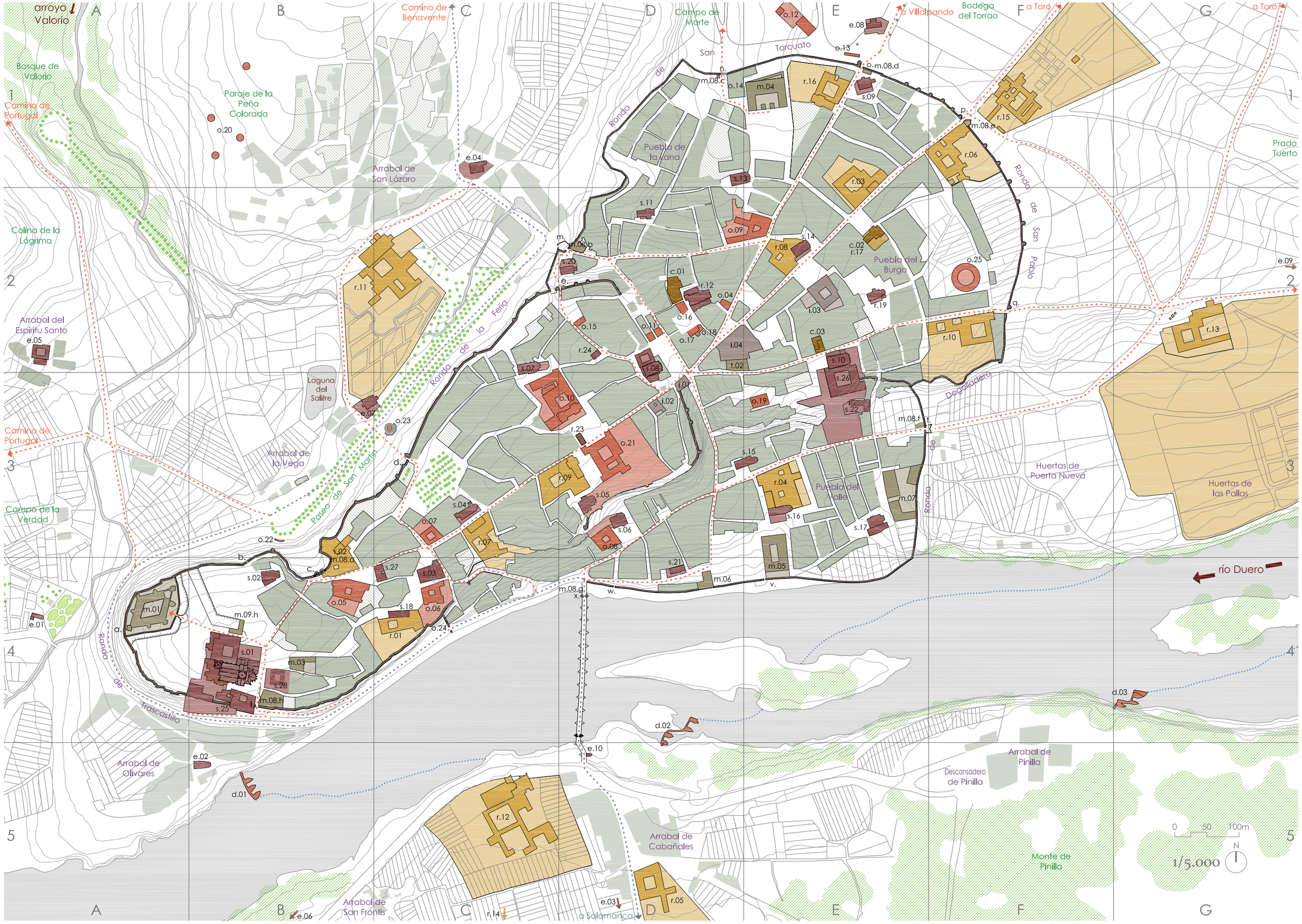

arroyo Valorio
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Paraje de la Peña Colorada
Arrabal de San Lázaro
Camino de Benavente
Campo de Marte
Ronda de San Torcuato
a Villalpando
Bodega del Torrao
a Toro
Prado Tuerto
Puebla de la Lana
Puebla del Burgo
Ronda de San Pablo
Colina de la Lágrima
Arrabal del Espíritu Santo
Laguna del Salitre
Ronda de la Feria
Paseo de San Martín
Arrabal de la Vega
Campo de la Verdad
Puebla del Valle
Degalladero
Huertas de Puerta Nueva
Huertas de las Pallas
río Duero
Ronda de Trascastillo
Arrabal de Olivares
Arrabal de Pinilla
Descansadero de Pinilla
Arrabal de Cabañales
Monte de Pinilla
Arrabal de San Frontis
a Salamanca
0 50 100m
N
1/5.000

A. Introducción

La ciudad es un ente en constante estado de cambio, y aunque nunca puede hacerse una foto fija, se puede afirmar, que Zamora llegó a estos momentos en una etapa de conservación patrimonial. Esto fue así, ya que mantuvo gran parte del tejido urbano medieval sin entorpecer las actuaciones puntuales de embellecimiento de la ciudad. Conservaba gran parte de las iglesias, ya que el siglo XVIII no derribó ningún templo. Mantenía el perímetro amurallado completo, aunque reformado en innumerables ocasiones. Pero el valor más importante de la ciudad estaba contenido en la tupida red de conventos que se situaban dentro y fuera de sus murallas, que había originado un entramado territorial complejo.

Sin embargo, ante toda esta variedad patrimonial de primer orden, la calidad de vida de los habitantes de la ciudad era muy baja. Con un índice de alfabetización alarmante, con calles llenas de suciedad y en un sistema de recaudación de impuestos y de clases pertenecientes a lo más profundo del Antiguo Régimen. Todo ello conformaba una ciudad de pequeño tamaño altamente ruralizada.

No todo cambiará, ni lo hará rápidamente, pero el siglo XIX transformó la vida de sus moradores, gracias a los avances técnicos y sociales, aunque no fueran suficientes para alcanzar el nivel de vida de las grandes ciudades.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

España y Francia mantenían buenas relaciones, al punto que habían sellado una alianza contra Inglaterra en 1796. Sin embargo, la ambición y los intereses económicos, pudieron más que una amistad que los había mantenido juntos, incluso en la derrota en la batalla de Trafalgar.

Napoleón consideraba la necesidad de unirse a España, ya que sin esta no alcanzaría el completo dominio del Mediterráneo. Además, también conseguiría el algodón y la lana que necesitaban los fabricantes franceses de paños.

Para impedir la entrada de Napoleón en España, Godoy, valido del rey Carlos IV, ofreció un trato al emperador consistente en la invasión y posterior reparto de Portugal entre los dos países. Para ello, España permitiría el paso de las tropas francesas por su territorio nacional. El acuerdo fue firmado en octubre de 1807, el **Tratado de Fontainebleau**.

Un ejército francés atravesó España e invadió Portugal, huyendo la familia Real portuguesa a Brasil. Si bien el plan resultó ventajoso para Francia, conduciría a la ruina española, ya que las tropas



Figura 01. Territorios del Imperio de Napoleón.

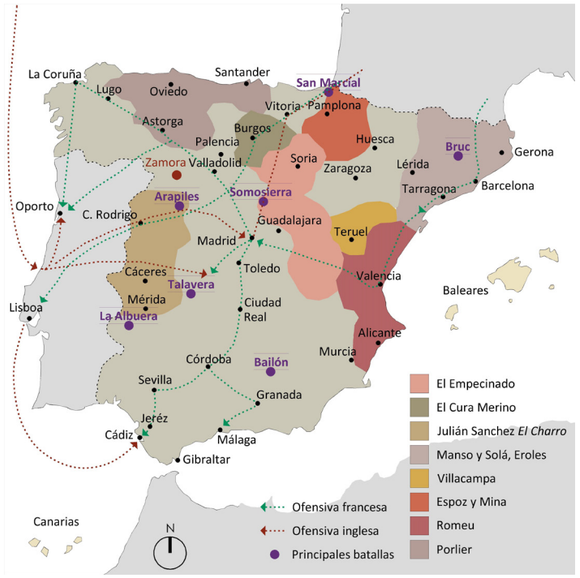

Figura 02. La Guerra de la Independencia 1808-13.



Figura 03. Prefecturas napoleónicas en 1810.

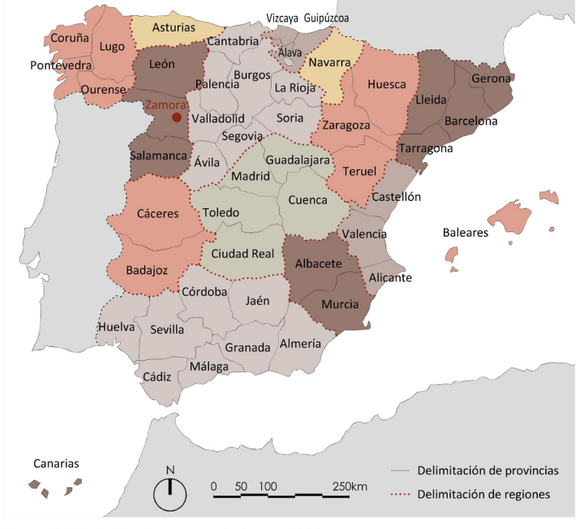

Figura 04. Delimitación de provincias de 1833.

francesas, al mando del general Murat, se desplegaron también por España.

El país no atravesaba su mejor momento, ya que los conflictos por el poder entre Carlos IV y su hijo Fernando, habían debilitado la monarquía. En marzo de 1808, se había producido el **motín de Aranjuez**, por el cual había asumido al trono Fernando VII en detraimiento de su padre.

Napoleón reunió a padre e hijo en Bayona con el propósito de mediar entre ellos por la sucesión al trono. Allí Fernando fue convencido de devolver el trono a su padre, y éste de entregar el mando a José, hermano de Napoleón, que sería la autoridad en territorio español.

Sin embargo el 2 de mayo de 1808, el pueblo español, inició la resistencia, la **Guerra de la Independencia** levantándose en armas contra las tropas francesas invasoras. El desencadenante del estallido popular fue la conducción de los infantes y la reina con destino a Bayona. Este hecho hizo tomar conciencia cívica a la población, siendo el germen del nacimiento de la lucha guerrillera. El pueblo de Madrid fue declarado rebelde.

En 1808, una corte de notables, declaró legítimo el mando de José I. Por otro lado, la resistencia estaba dirigida por las Juntas Provinciales, compuestas por personalidades unidas ante el poder francés, a la que luego se le sumaron Cantabria, Galicia y León, solicitando la ayuda británica.

La fácil campaña en España, que había imaginado Napoleón, pronto se transformó en una empresa abrumadora. En Bailén, por ejemplo, sufrieron una gran derrota, que les impidió ingresar a Andalucía, demostrando que el ejército imperial tenía debilidades y se podía presentar batalla.

Preocupado por los acontecimientos, el propio Napoleón resolvió ponerse al frente de la lucha en 1808, reclutando trescientos mil hombres de armas, especialmente entrenados. Estableció su cuartel general en Vitoria, y consiguió entrar en Madrid. Por su parte, los ingleses acudieron en defensa de España y Portugal, penetrando por este último país.

Napoleón regresó a Francia el 4 de enero de 1809, donde la situación se había complicado por la amenaza austríaca, dejando en España la campaña en manos de Soult, imaginando que estaba controlado el territorio, ya que habiendo ocupado la zona norte, el avance hacia el sur no tenía perspectivas de mostrarse dificultoso. Pero Napoleón no contó con la fuerza popular, organizada de manera espontánea, en forma de guerrillas, por líderes ocasionales (el Empecinado, el Cura Merino,…), que movidos por el espíritu patriótico, tomaron las armas realizando una feroz resistencia. En contra de esta corriente había un grupo reducido que apoyaba la ocupación francesa y que por ello recibieron el califi-

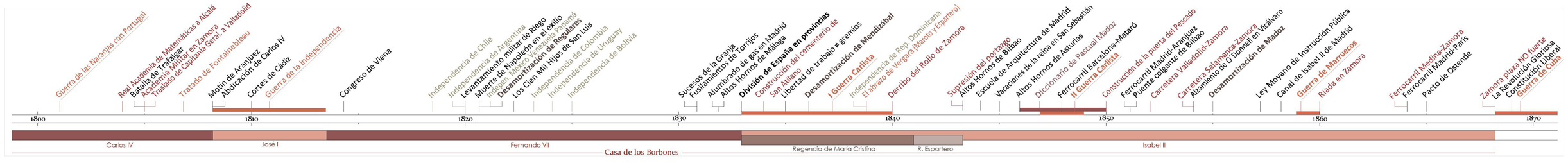

cativo de *afrancesados*, formado en su mayoría por miembros de la nobleza.

En 1810 se reunieron las Juntas Provinciales en Cádiz para llevar a cabo unas Cortes Constitucionales. A ellas acudieron sobre todo burgueses del litoral mediterráneo, aunque pronto se crearon dos grupos de diputados:

- **Liberales** ► Partidarios de reformas, inspirados en la Revolución Francesa de 1789 (veintiún años antes).
- **Conservadores** ► Partidarios del Antiguo Régimen.

La mayoría liberal, aprovechándose de la ausencia del rey, inició la primera revolución burguesa en España, con dos objetivos:

- **Adoptar reformas** ► Para acabar con las estructuras del Antiguo Régimen: abolición del régimen señorial y tímida desamortización de la Iglesia, libertad de imprenta, supresión de la Inquisición y eliminación de los gremios originando la ansiada libertad económica.
- **Aprobar una Constitución** ► La famosa *Pepa*, que cambiaría el régimen político del país.

Por su lado, en 1812 los franceses iniciaron la campaña en Rusia, por lo que retiraron parte de sus fuerzas de la Península. Esto debilitó sus fuerzas, siendo derrotados por ingleses y españoles en Salamanca, en Arapiles, en Vitoria y en de San Marcial. Tras estos hechos, José I se exilió del país, recuperando la Corona Fernando VII gracias al **Tratado de Valençay** de 1813.

Las consecuencias de la guerra fueron:

- **Crisis económica** ► Por la paralización de la producción agrícola e industrial.
- **Debilidad de Napoleón** ► Provocó la conciencia de debilidad del imperio napoleónico que adivinó el fin de sus días.
- **Independentismo colonial** ► Fruto del vacío de poder, las colonias americanas iniciaron sus propios procesos independentistas. El virrey, máxima autoridad colonial, ya no tenía superior jerárquico, por lo tanto, los americanos quedaban fuera del dominio de Madrid. Con la reasunción de Fernando VII, se iniciaría una lucha contra la independencia americana, que costaría miles de vidas.
- **Vuelta de los Borbones** ► Con la coronación de Fernando VII, continuó la dinastía borbónica.

En el reinado de Fernando VII se distinguen 3 fases:

Gobierno absolutista. Sexenio 1814-1820 ► Fernando se conocía popularmente como *el deseado*. Pero a su vuelta de Francia, se olvidó e incumplió las promesas que había llevado a cabo. Restauró el gobierno absoluto iniciando una persecución contra los liberales, acusándoles de afrancesados. Estas minorías se refugiaron en sociedades secretas y al amparo del sentimiento romántico, provocaron una serie de levantamientos conocidos como pronunciamientos. El primero de ellos desembocó en el Trienio Liberal.

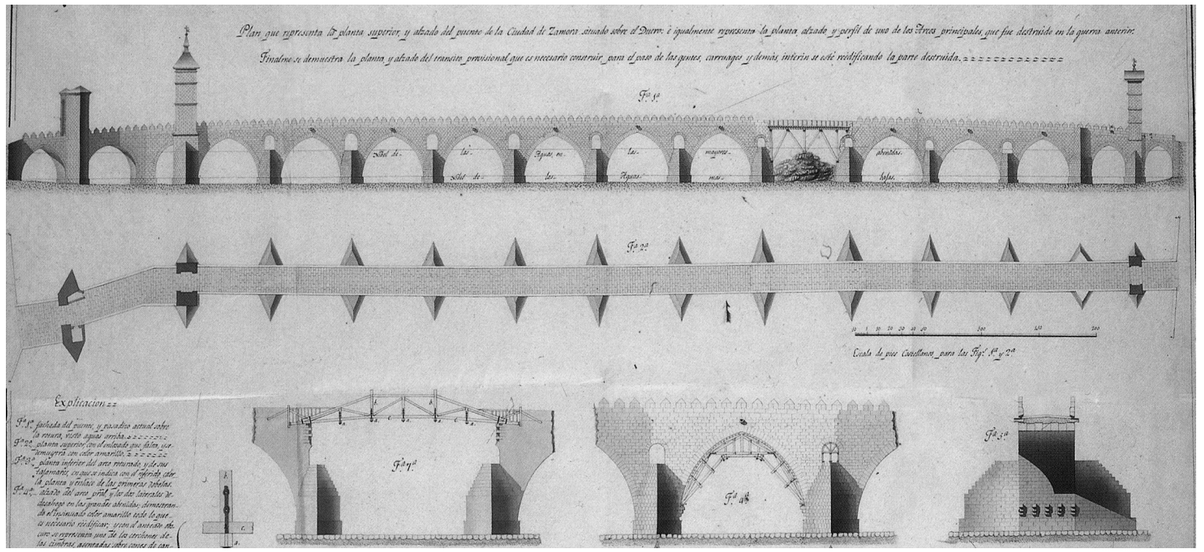

Figura 05. Plano del puente de Zamora en 1820. Se distingue el arco dinamitado por las tropas francesas ante su huída de la ciudad. El ingeniero Blas de Vega proponía una solución temporal (inferior izquierda) y una solución definitiva restituyendo del arco (inferior derecha). El detallismo del plano representa las trescientas almenas medievales que conservaba.

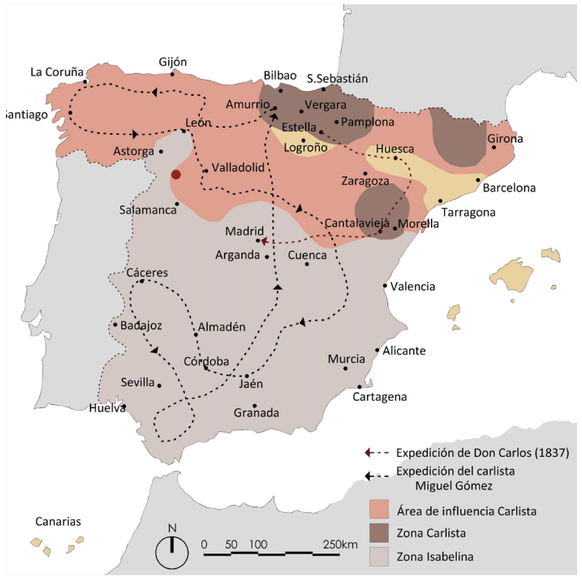

Figura 06. La Primera Guerra Carlista 1833-40.



Figura 07. Retratos de Juan Álvarez de Mendizábal y Pascual Madoz Ibañez.

Gobierno constitucional: El Trienio Liberal 1820-1823 ► En 1820 el comandante **Riego** al mando de las tropas que estaban destinadas a sofocar los levantamientos de las colonias americanas, se sublevó, obligando a Fernando VII a restablecer la Constitución, abolir el absolutismo y aceptar un régimen de monarquía constitucional. Los liberales gobernaron en España durante tres años divididos en dos corrientes

- Los *doceañistas*: partidarios de la reformar la constitución de Cádiz en sentido conservador.
- Los *veinteañistas*: partidarios de aplicarla tal como estaba redactada. Por su extrema actividad fueron llamados *exaltados.*

Fernando VII, solicitó la intervención de las potencias europeas, que siguiendo el espíritu de la *Restauración* que imperaba en Europa después de las guerras Napoleónicas, autorizaron al monarca francés Luis XVIII, al envío de un ejército que se denominó los **Cien Mil Hijos de San Luis**, que acabaron con la segunda experiencia liberal española.

Nuevo Gobierno absolutista: la década ominosa 1823-1833 ► Caracterizada por años de gobierno absolutista, Fernando VII reorganizó la Hacienda, creó el Banco de Comercio, la Bolsa de Madrid y promulgó el Código de Comercio. Fueron años de desórdenes, levantamientos y malestar, que provocaron que las distensiones internas fueran cada vez más fuertes, la sociedad española estaba cada vez más dividida.

En el exterior, España perdió el prestigio que tenía, aun jugando un papel importante en las guerras contra Napoleón. Prueba de este desprestigio fue la marginación de España en el Congreso de Viena en 1814.

El problema sucesorio al trono agravó aún más la situación política del país. En virtud de la Ley Sálica, dictada por Felipe V, las mujeres no podían gobernar en España. Fernando VII en 1830, promulgó *la Pragmática Sanción*, aprobada por Carlos IV pero no publicada hasta entonces, derogando definitivamente la ley Sálica. Los seguidores de Carlos, hermano de Fernando VII, se disgustaron al ver perdida la posibilidad de la sucesión al trono de su favorito. Esta división encubría otra más profunda entre los conservadores, partidarios de la autoridad absoluta del rey y que apoyaba a don Carlos y los isabelinos, partidarios de una monarquía constitucional y que apoyaban a doña Isabel.

A la muerte de Fernando VII, su hija Isabel II con tan solo tres años heredó el trono, ocupado por su madre Cristina de Borbón y posteriormente el General Espartero, a título de regentes hasta su mayoría de edad. En esta etapa se contó con los moderados al mando del General Narváez. Estos crearon la Guardia Civil, la ley de Ayuntamientos y el Concordato con la Santa Sede entre otras

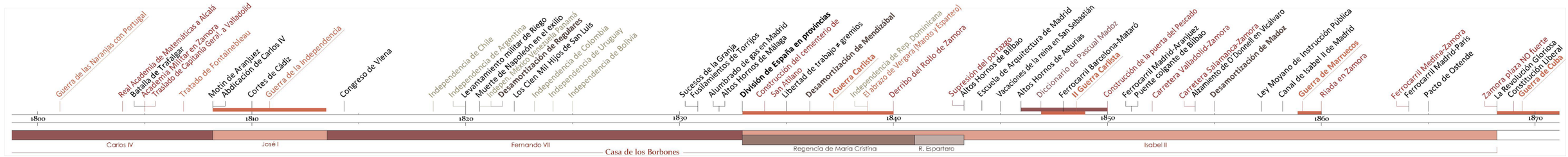

medidas.

Tras la ***Vicalvarada*** del General O´Donnell en 1854, siguió el Bienio Progresista, momento en la que se llevó a cabo un año después la Desamortización General de Madoz y la ley de Ferrocarriles.

Tras varias alternancias de poder entre liberales y moderados, se firmó el **Pacto de Ostende** en 1866, que marcaba el descontento con la reina y su derrocamiento. En 1868 se produjo finalmente la **Revolución Gloriosa** en todo el país, exiliándose la reina a Francia. Se creó un gobierno provisional al mando del General Serrano y se aprobó la Constitución de 1869, la más democrática hasta entonces.

II/ Entorno territorial

La región era predominantemente agraria y se vio envuelta en el episodio mixto de revolución y liberación que fue la Guerra de la Independencia. Formó parte de la resistencia con la guerra de guerrillas, entre los que destacaron dos líderes burgaleses: Juan Martín *El Empecinado* y Jerónimo Merino *el Cura Merino*, ambos con gran calidad táctica reconocida por la Junta Central y la Regencia.

Una vez finalizada la guerra, el *Cura Merino* fue nombrado Gobernador Militar de Burgos y *el Empecinado* sufrió destierro a Valladolid por haber sugerido al monarca el restablecimiento de la constitución gaditana.

Entre 1814-20 estalló una doble crisis en el campesinado español[1]:

- **Crisis estructural** ► Ya que el régimen señorial dejó de contar con la tolerancia del campesinado.
- **Crisis coyuntural** ► La caída de Napoleón hizo caer los precios e inició el desmantelamiento de la exportación de lanas.

Por lo tanto, cuando Riego dio el Golpe de Estado, iniciando el Trienio Liberal, prácticamente nadie apoyaba al rey. *El Empecinado* y el *Cura Merino* se enfrentaron, perdiendo este último.

Cuando entraron en el país los *Cien Mil Hijos de San Luis*, *el Empecinado* huyó a Portugal, ya que las guerrillas campesinas no actuaron. Una vez que se restableció la normalidad, Juan Martín pidió al rey poder residir en España, cosa que el monarca concedió. Pero en su viaje de vuelta fue arrestado y encarcelado en Roa (provincia de Burgos), donde fue vejado, incluso expuesto en una jaula los días de mercado, pasando de héroe a villano. Los campesinos tomaron posiciones más conservadoras, ya que se instauró un régimen entre el trato señorial y las reformas liberales.

La siguiente gran transformación que sufrió el campo fue el proceso de desamortización, que puso tierras en manos de la burguesía terrateniente, que influiría notablemente sobre el campesinado por medio del caciquismo de la Restauración[2].

Finalmente el nacimiento del capitalismo mundial, que entró en funcionamiento con la industrialización, generó el mercado mundial de alimentos, donde los precios dejaron de ser nacionales. Aunque España intentó la autosuficiencia, provocando inflación. Esto, junto a la filoxera procedente de Francia que arrasó con los viñedos de Castilla durante quince años, propició que de 1877 a 1930 abandonaran los campos de la región más de setecientas cincuenta mil personas.

III/ Núcleo de población

Gracias al Tratado de Fontainebleau, fueron recibidos en Zamora en febrero de 1808, unos tres mil soldados franceses, siendo agasajados sus oficiales por el Ayuntamiento[3]. Permanecieron en la ciudad aproximadamente un mes, para proseguir su marcha hacia la invasión portuguesa.

Una vez conquistado el país luso, las intenciones de las nuevas tropas francesas era la invasión de todo el territorio peninsular. En junio de 1808, llegó la noticia a Zamora de la derrota en la Batalla de Cabezón, y posteriormente de la de Rioseco, teniendo que resguardarse sus oficiales en Benavente. Cuando todo parecía que el avance francés alcanzaría Zamora, la victoria del General Castaños en la Batalla de Bailén, hizo retroceder a los militares franceses hacia Burgos[4].

Napoleón se colocó al frente de la guerra, entrando en España con doscientos mil soldados de su *Gran Armeé* a finales de 1808. Tras su victoria en la Batalla de Burgos, situó su cuartel de mando en dicha ciudad. Desde allí, partieron las tropas francesas para conquistar Valladolid, Palencia y Rioseco.

Ante el avance francés, el coronel Espinosa, mando de la Junta de Defensa de Zamora, ordenó al teniente coronel de artillería Luis López, la defensa de la ciudad:

- Tapiando las puertas de menor importancia.
- Abriendo zanjas.
- Elaborando parapetos de defensa.
- Colocando escombros y abrojos para evitar la caballería.

Estas medidas se hicieron sin el convencimiento de que tanto defensas pasivas (murallas) como activas (el regimiento de Zamora) fueran suficientes para detener las tropas francesas.

Aunque el general inglés Moore se había apoderado de Salamanca desde Portugal a finales de 1808, estableciendo una divi-



Figura 08. Plano que muestra los edificios ocupados por las tropas francesas durante su estancia en la ciudad (enero 1809-mayo13).

1 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 78).

2 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 79).
3 (GRAS Y DE ESTEVA, 1913 pág. 19).
4 (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 38).

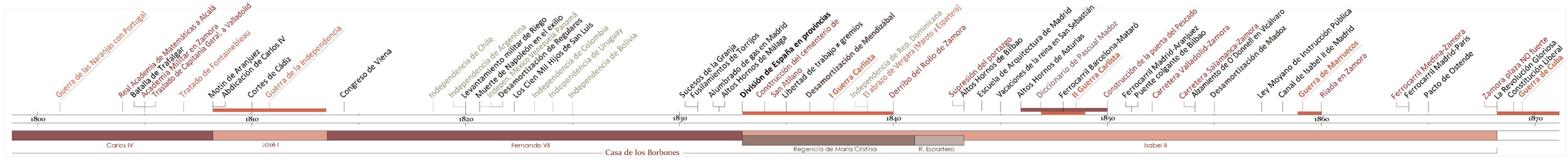

sión en Zamora al mando del general Beresford, el ejército inglés se retiró hasta el puerto de La Coruña, embarcando hasta esperar una oportunidad mejor para combatir[5].

Finalmente, se dirigió hacia Zamora en enero de 1809, una división francesa al mando del general Lepisse y una brigada de caballería al mando de Maupetit. Una escaramuza zamorana logró adueñarse de dos cañones de los artilleros franceses establecidos en Monfarracinos. Mientras transportaban lentamente los cañones hacia la capital, Maupetit les hizo frente en en puente de Villagodio, donde mataron a ciento treinta zamoranos.

Los días 8 y 9 de enero, los franceses dispararon algún proyectil de artillería sobre la ciudad, entrando finalmente en la ciudad el día 10 sin ocasionar muertes. La toma pacífica de Zamora demostró, además del conformismo, la escasa resistencia de las defensas de la ciudad frente a las técnicas militares del momento. Maupetit fue nombrado gobernador militar de Zamora[6].

La ciudad pasó a ser una subprefectura del Distrito de Salamanca. Durante el tiempo de ocupación, Zamora estuvo al servicio de la Guerra. Cuando se replegaron, se tenía la orden de destruir la ciudad, pero el mariscal Marmont[7] escribió a Napoleón defendiendo la conservación de la catedral ya que *se trataba del edificio más bello que había visto*[8].

La ciudad estuvo ocupada permanentemente hasta el 31 de agosto de 1812, volviendo de nuevo en noviembre de 1812. Finalmente huyeron el 31 de mayo de 1813, volando un arco del puente. Posteriormente entraron en la ciudad las tropas de Wellington persiguiendo a las napoleónicas. Mientras, en Cádiz, Juan Nicasio Gallego representaba a Zamora en las Cortes Constituyentes.

Años después, con la llegada del Trienio Liberal, *el Empecinado* fue nombrado Gobernador de la ciudad, hasta que tuvo que huir a Portugal con la llegada de los *Cien Mil Hijos de San Luis*. En esa época se llevaron a cabo las desamortizaciones de Mendizábal (1836) y la de Madoz (1855), despojando de propiedades a *las manos muertas*, normalmente el Clero regular, produciéndose dos consecuencias:

- **La destrucción del patrimonio** ► Por el derribo de inmuebles (iglesias, monasterios, conventos,…) y expolio de bienes muebles (retablos, custodias, cruces, coros, cuadros, esculturas,…)[9].
- **Cambios en la propiedad** ► Debido a la creación de lotes de tierras que pasaron a manos de la aristocracia terrateniente[10].

En esos momentos se originaron dos hechos de importancia:

- **Zamora fue nombrada capital de provincia** ► Gracias a la nueva distribución de 1833. Perteneciendo a la región de León.
- **La aparición de la Guerra Carlista** ► Que si bien no afectó directamente a la ciudad, sí que acogió a gentes realistas que huyeron de Valladolid al ser tomada en 1837 por tropas carlistas. Por miedo a que alcanzasen Zamora, se edificó un muro que rodeaba el castillo y la catedral, construyéndose también las merladuras fusileras de Trascastillo y de la ronda de Degolladero[11].

Los años cincuenta y sesenta representaron la actualización de las comunicaciones, tanto de carreteras, como de creación de la red de ferrocarriles de España. De este modo se inauguraron las carreteras con destino Valladolid y Salamanca (perteneciente a la Villacastín-Vigo), y diez años más tarde se inauguró la estación y la línea de ferrocarril que enlazaba la ciudad con Medina del Campo.

C. Análisis espacial comparado

La primera mitad del siglo XIX fue una época de recuperación de las heridas producidas por la guerra y posteriormente por las desamortizaciones.

Las ciudades emprendieron obras para el aprovechamiento de los inmuebles derribados o sin uso provenientes de la desamortización e incluso de la destrucción napoleónica. Muchos solares se utilizaron para la construcción de edificios públicos, como el teatro Liceo de Barcelona.

El tejido urbano periférico a las ciudades se había roto, pero se aprovechó, siendo en muchas ocasiones, el impulso que se necesitaba para construir edificios civiles fuera de las fronteras que representaban las murallas. De este modo, se aprovecharon las ruinas conventuales para la instalación de viviendas, almacenes o fábricas, generando un foco con mayor interés del que habían tenido los monasterios. En los últimos años de vida, gran parte de los conventos habían estado infrautilizados, en malas condiciones de uso e incluso de estabilidad estructural. Esto, unido a los embates de la guerra, hizo que los monasterios se arruinaran rápidamente.

Fueron años de reparaciones de infraestructuras dañadas, de desescombro de inmuebles semiderruidos y de constantes cambios de uso de los edificios desamortizados que pasaron a manos públicas y privadas.

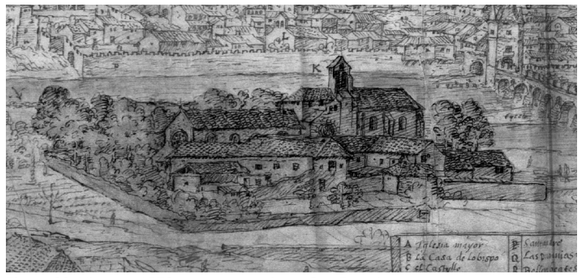
Figura 09. Vista de 1570 del monasterio de San Francisco.

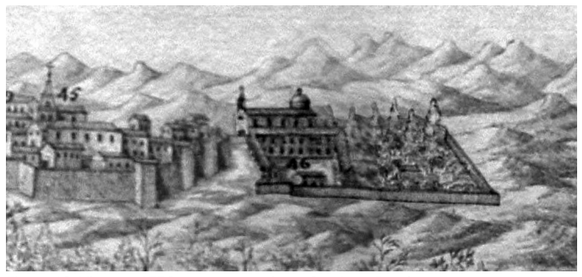
Figura 10. Vista de 1756 del monasterio de San Juan Bautista.

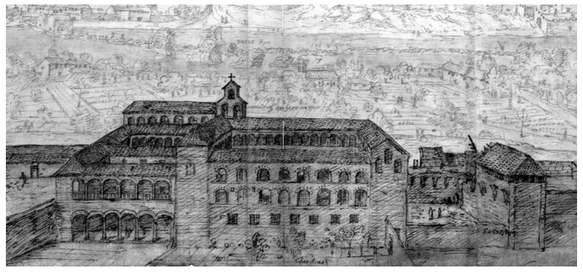
Figura 11. Vista de 1570 del monasterio de San Jerónimo.

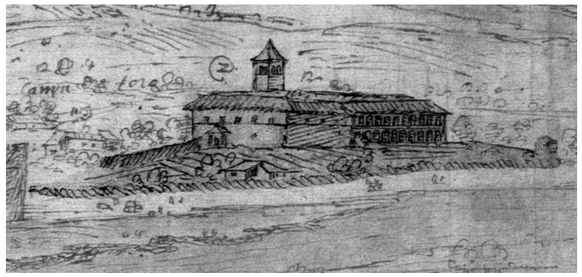
Figura 12. Vista de 1570 del monasterio de San BenitO.


Figura 13. Ruinas del monasterio de San Jerónimo. Las ruinas se conservaron varios elementos aislados como la portada del refectorio (en pie en la imagen), la portada exterior de la Sala Capitular y decenas de columnas que permanecen repartidas en distintos emplazamientos de la ciudad y de la provincia.

5 (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 40).
6 (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 49).
7 El mariscal Maumont fue la mano derecha de Napoleón en las campañas de Italia y Egipto.
8 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 61); (DE LA CORTINA, 1845 pág. 9). Esta es una versión un tanto romántica de los hechos, ya que ((GRAS Y DE ESTEVA, 1913 pág. 218) opina que tanto el claustro como la torre de la Catedral fueron almacenes o cuartel durante el tiempo de ocupación sin mayor vínculo sentimental.
9 De hecho, las ruinas se cotizaron como canteras por gentes ajenas a la ciudad.

10 (DÍEZ ESPINOSA, 1991 pág. 401) En la provincia de Zamora, el 6.4% de los compradores (85 personas) se hicieron con el 65% de las fincas subastadas. A las subastas asistieron la nobleza local, altos funcionarios madrileños, ministros y burguesía regional (industriales,…).
11 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 62).

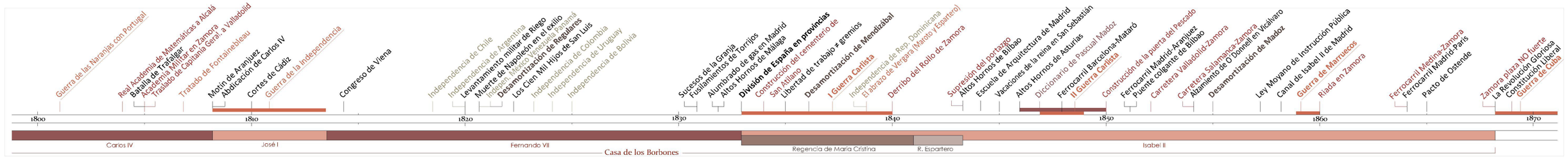

D. Estructuración funcional

La ocupación francesa no afectó a las murallas, ya que la toma de la ciudad fue pacífica. Las tropas se instalaron en los monasterios de San Benito, San Jerónimo y San Francisco, junto con el palacio Episcopal, el claustro de la Catedral y el castillo. También utilizaron el seminario como hospital militar[12].

El monasterio de Santo Domingo de la Vega se abandonó a la llegada de las tropas francesas. Los militares entraron en él, destrozando y expoliando su interior, pero no lo utilizaron como sede porque carecía de valor estratégico. Al poco tiempo, tras el permiso oficial, los frailes volvieron al cenobio para continuar con la actividad escolar, pero un último derrumbe en 1808 produjo un incendio que asoló el edificio.

Las dominicas Dueñas sufrieron cinco asaltos de su convento durante la invasión enemiga, aunque las religiosas siguieron residiendo en él. La recurrencia de estos asaltos respondería a su situación de avanzadilla frente al puente, además del interés de los tesoros artísticos contenidos en él[13].

El monasterio de San Francisco, el de Nuestra Señora de la Consolación y el de San Jerónimo[14] fueron ocupados desde el primer momento, expulsando a los religiosos. Fue morada de los militares hasta su huida en 1813. El monasterio de franciscanos alcantarinos quedó seriamente dañado, seguramente por encontrarse cercano a la muralla. Sirvió para intendencia militar francesa, albergando a tropas y armamento durante la invasión napoleónica, quedando, a su marcha, prácticamente inútil.

Tras este desastre para los conjuntos monásticos, les llegó el remate con las distintas desamortizaciones que se desarrollaron a través de la primera mitad del siglo XIX:



Figura 14. Plano que muestra los distintos monasterios que se viern afectados por alguna de las desamortizaciones.

- **La desamortización del Trienio Liberal**[15] ► Por la Real orden de Reforma de Regulares de 1821, que perseguía el reagrupamiento de las comunidades religiosas evitando su dispersión y nuevas fundaciones. Por ese motivo, todo monasterio con un número menor a doce miembros, debía cerrar sus puertas y reagruparse en otras comunidades. Esta medida afectó a los trinitarios calzados, que se mudaron al cenobio de Toro (regresando diez años después).

  Los franciscanos alcantarinos, que habían abandonado su monasterio frente a la puerta de Santa Clara por estar arruinado, estaban construyendo uno nuevo en la plazuela de Sata Marina (actual Fernández Duro). Fueron exclaustrados, enajenando las obras.

  Los monjes jerónimos fueron expulsados de su monasterio (regresando diez años después).

- **La desamortización de Francisco Mendizábal de 1836** ► A los dominicos se les exclaustró del convento de Santa Marta, donde estaban recluidos desde que su monasterio se arruinó, aunque habían permanecido un tiempo en el de los trinitarios. Se enajenó de esta manera sus bienes y los de Santa Marta. Esta desamortización afectó solo a sus rentas, no al edificio de las dominicas Dueñas. Las dominicas del convento de la Victoria se trasladaron al de San Pablo, enajenándose sus instalaciones.

  Los franciscanos observantes y las franciscanas concepcionistas fueron exclaustrados, enajenado su monasterio. Las franciscanas del Corpus Christi tenían la orden de desalojar el convento y reubicarse en otros de la ciudad, yéndose algunas religiosas al cenobio de Santa Clara. El convento siguió con vida gracias a que una de las religiosas tenía un hermano ministro, el cual, gracias a su influencia, hizo que se revocara la orden de desalojo.

  Las comendadoras de San Juan de Jerusalén[16] fueron expulsadas, enajenado su convento, trasladándose al del Corpus Christi. Los monjes jerónimos, trinitarios calzados y benedictinos fueron exclaustrados y enajenados sus monasterios.

  También se llevaron a cabo desamortizaciones de menor nivel, como por ejemplo, enajenando la capilla de San Miguel de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, ocupándola la cofradía de la Vera Cruz[17].

  Tanto a frailes o monjes se les concedió una indemnización a

12 Todos ellos destruidos total o parcialmente (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 49).
13 - [19 al 29 de julio de 1808] La comunidad se trasladó a la localidad vecina de Pereruela durante diez días por el asalto y robo de sus instalaciones.
- [6 de enero al 6 de marzo de 1809] Las religiosas se volvieron a ir, en este caso al convento de Santiago del Burgo, porque los franceses ocuparon el monasterio para utilizarlo como cuartel. Durante estos dos meses, los franceses robaron sin control.
- [11 de noviembre 1809 al 12 de febrero 1810] Tuvieron que abandonarlo de nuevo.
- [26 de julio al 26 de septiembre 1810] Permanecieron fuera, hasta que llegó a la ciudad, como gobernador de Zamora, el barón de Lombardía, que autorizó a las dominicas Dueñas a hacerse cargo del monasterio con la seguridad de que no serían molestadas.
- [7 al 17 de julio de 1823] Las hermanas tuvieron que refugiarse de nuevo en el convento de Santiago del Burgo por el peligro que corría el monasterio ente la llegada de las tropas del Empecinado a Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 137).
14 Durante la ocupación como cuartel del monasterio de San Jerónimo, las puertas y ventanas sirvieron como calefacción; el hierro de los balaustres, balcones y antepechos, para fabricar munición; además de desperfectos generalizados (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 9).

15 (PRIETO GARCÍA, 1895 pág. 270).
16 (LUELMO ALONSO, 1957 pág. 2) Se empaquetó y trasladó todo el archivo de la orden de San Juan a Madrid. (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ pág. 345) Posteriormente, las religiosas se trasladaron al convento del Corpus Christi, y finalmente fundaron un nuevo convento en la plaza de Antonio del Águila en 1876. Tres años más tarde, compraron las casas del otro lado de la calle Troncoso y las unieron mediante un *puente*.
17 (PÉREZ MARTÍN, 2013 pág. 232).

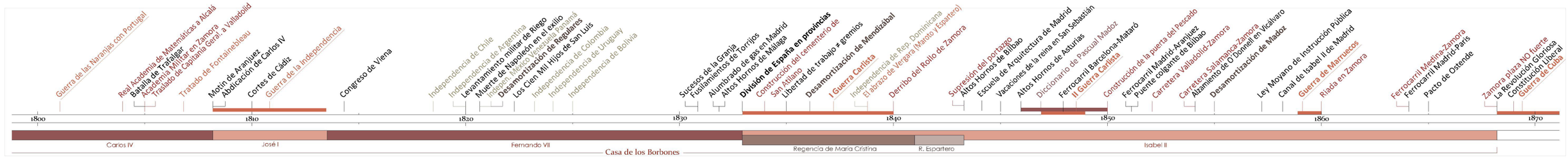

título personal, continuando en otro cenobio de su orden que se hubiera salvado de la desamortización o bien eligiendo su reconversión sacerdotal[18].

- **La desamortización de Madoz (1855)** ► Afectó a los bienes públicos sin uso. Un ejemplo de esta medida fue la desamortización de la Alhóndiga Mayor, junto a su ampliación, así como los edificios del Peso o de las Carnicerías, que estaban sin uso desde que en 1842 se había suprimido el arbitrio sobre pesos y medidas municipales.[19]

Algunos de estos edificios de mantuvieron en pie, dotándoles de nuevos usos. Por ejemplo, el monasterio de San Jerónimo fue cárcel, hospital de coléricos, cementerio, almacén, utilizando sus muros como cantera y su solar como primer campo de fútbol de la ciudad ya a principios del siglo XX[20]. El monasterio de la Santísima Trinidad fue cárcel, sede del Gobierno Militar, cuartel de Carabineros y cuartel de la Guardia Civil, entre otros usos más actuales. El monasterio de San Juan de Jerusalén fue manufactura de jabones, primera fábrica de electricidad de la ciudad *La Electra Zamorana,* y más recientemente una destilería de alcohol, *La Vinícola Zamorana*. El monasterio en obras de los alcantarinos se convirtió en escuelas públicos. Por último mencionar la historia del convento de la Inmaculada Concepción, que tras un complejo proceso, se convirtió parte del edificio en la sede de la Academia Militar de Oficiales Distinguidos y finalmente en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza[21]. A esta última institución fueron dirigidos parte de los volúmenes procedentes de las bibliotecas monásticas exclaustradas[22].

Los momentos precedentes a la Guerra de la Independencia supusieron para Zamora su decadencia e irrelevancia militar dentro del panorama nacional. Así, en 1801, la Capitanía General de Castilla la Veja se trasladó a Valladolid, ciudad más céntrica y de

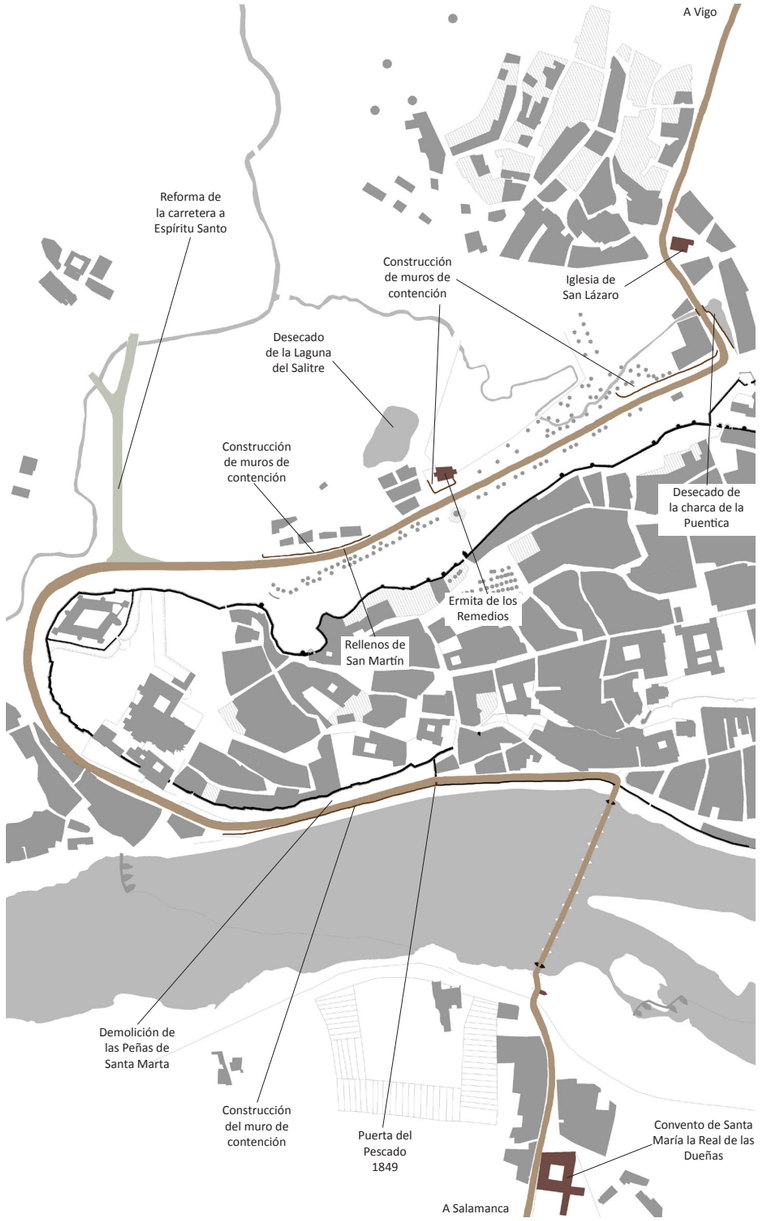

Figura 15. Plano de la travesía de la carretera de Villacastín-Vigo por Zamora.

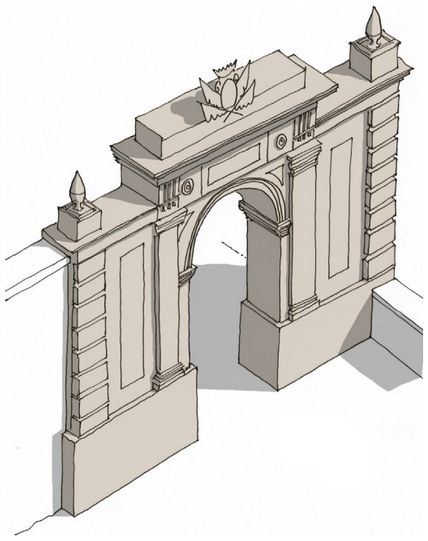

Figura 16. Proyecto de la puerta del Pescado. Propuesta del ingeniero José María Pérez.

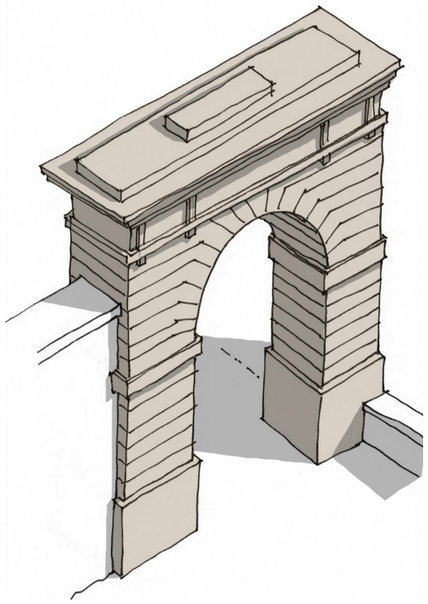

Figura 17. Proyecto de la puerta del Pescado. Propuesta del ingeniero Luis de Justo (opción construida).

mayor importancia. La Academia Militar de Matemáticas se trasladó definitivamente a Alcalá de Henares en 1808. Pero es de justicia nombrar el hecho de la fundación en Zamora en 1838 de la Academia de Estudiantes Militares Distinguidos en el ex-convento de la Inmaculada Concepción. Su vida fue corta, ya que tres años más tarde, dejó de existir, incorporándose a la Academia General Militar[23]. Otro estamento militar, la Guardia Civil, fundado en 1844, tendría su primera sede en el caserón situado en la plaza de Antonio del Águila.

La llegada de diversas infraestructuras a la ciudad acarreó una serie de actuaciones urbanas que marcarían para siempre el devenir de la forma de la ciudad. Se pueden resumir en tres actuaciones:

- **La carretera Villacastín-Vigo**, que unía Zamora con Salamanca (1840). Utilizaba el único puente que existía sin ejecutar cambios en él[24]. Posteriormente desembarcaba en la orilla derecha, donde en 1834 se había derribado el templo de San Simón, el portillo de la muralla del mismo nombre y el caserío existente en dicha zona[25]. Para habilitar un paso inferior se tuvieron que dinamitar las Peñas de Santa Marta. En dicha zona se construyó en 1849 la puerta del Pescado, sustituyendo al portillo de San Simón[26]. Hay que tener en cuenta que Zamora era *Plaza Fuerte*, y aunque no existían evidencias de peligro, la ciudad no podía defenderse sin un tramo de muralla.

La carretera rodeaba el castillo alcanzando el paseo de San Martín. En esta zona se llevó a cabo una obra de movimiento de tierras muy importante. Los rellenos para peraltar la carretera modificaron la relación de la Vega con la muralla, restándole altura a la cerca. Además, el trazado de la carretera hizo que se talaran numerosos negrillos pertenecientes al paseo de San Martín. Las casas cercanas quedaron hundidas respecto al firme de la carretera, lo que produjo quejas de los vecinos en 1861[27].

18 Para ampliar información de la historia y las sedes de todas estas órdenes, consultar el anexo.
19 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 150 y 174).
20 (ISIDRO GARCÍA, 2009, pág. 164).
21 - En 1838 el edificio se utilizó como Academia de Oficiales Distinguidos que se trasladó desde Valladolid a Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 120).
- En 1839 el convento y la iglesia fue comprada por José María Varona y Alpaquema, vecino de Madrid, jefe político de la provincia de Zamora e intendente de la misma. Para eliminar su condición eclesiástica se derribaron las torres y las espadañas (VASALLO TORANZO, 2003 pág. 119). Varona además transformó el ala de la Rúa en ocho casas, dejando indemne la iglesia y los claustros (VASALLO TORANZO, 2003 pág. 140). La zona sureste se transformó en Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y otros usos desde 1846. La Iglesia siguió abierta al público, instalándose en ella la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 121).
22 Según informe de la Hacienda Provincial, se habían recogido un total de catorce mil cuatrocientos veinticinco libros, trecientos sesenta y tres cuadros de los treinta y siete conventos de la provincia, pero al instituto de Zamora solo llegaron tres mil setecientos veinte cuatro volúmenes, teniendo otros tres mil encajonados en 1846 (BÉCARES BOTAS, 1999 pág. 32).
23 (MARTÍN BAILÓN, 2013 pág. 219).
24 El puente sufrió unas obras en 1883, por lo que se construyó un paso temporal por barca, con una plataforma de 10x6m (para capacidad de cuatro carros con bueyes) diseñada por Domingo de Muguruza, con un ancho central de 3,20m para carruajes y dos andenes laterales. Estaba sobre dos barcos separados 1,50m (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 99).
25 Con la piedra de San Simón se compuso un arco del puente, de cegó y reparó en 1837 dos grandes pasos abiertos en la azuda, y por último, parte de su mampuesto pasó a las tapias del cementerio de San Atilano (PÉREZ MARTÍN, 2013 pág.273).
26 Ya que el antiguo portillo se utilizaba para que salieran los pescadores a la playa estaban las barcas. Hubo dos proyectos de puerta triunfal para la puerta del Pescado. Un primer proyecto del ingeniero José María Pérez (Archivo General de la Administración/Educación y ciencia/1849-8266). Pero el que finalmente se llevó a cabo fue la propuesta del ingeniero Luis de Justo, una propuesta más simplificada (Archivo de la Delegación de Zamora del MOPU. Sig 42. Leg. 358. Sección 1ª).
Para volar las peñas de Santa Marta se contó con la mano de obra de los presos de la ciudad.
27 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1999 pág. 9).

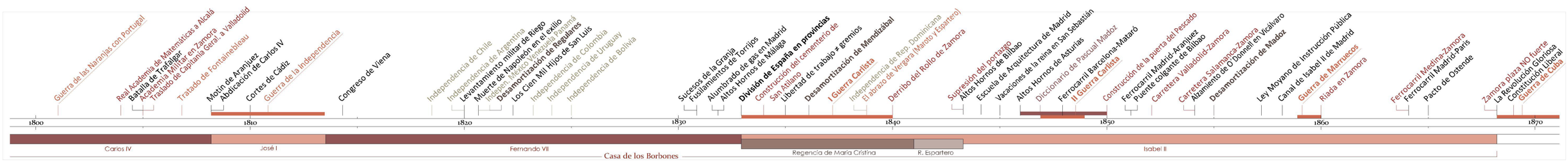

El cambio de cota se acentuaba tomando su punto de mayor desnivel en la ermita de los Remedios, quedando hundida bajo un muro de mampostería[28].

La carretera continuaba hasta la puerta y tambor de la Feria, por la plaza de la Puentica, frente a la iglesia de San Lázaro ascendiendo finalmente por el alto de San José Obrero.

- Por otro lado, se inauguró la **carretera de Valladolid** en 1854. Esta carretera estuvo vinculado al nacimiento del parque de la Glorieta. Ya en 1824 se había derribado la cerca del monasterio de San Juan Bautista para construir dicho parque. En 1848 se trazó la carretera que atravesaba la vieja iglesia, momento en que se intentó extraer el sepulcro de uno o dos religiosos notables de santidad, pero fue inútil[29]. Al desescombrar el monasterio, parte de su piedra se utilizó para construir el tambor de la puerta de la Feria en 1817[30].

  Al llegar la carretera a la ciudad, se transformaba en un paseo que contaba con novecientos treinta y seis árboles y cuarenta y dos bancos[31]. Al llegar al entorno urbano, se remataba en el parque de la Glorieta. Este parque tenía forma triangular, disponiéndose la carretera de forma que cortaba longitudinalmente al parque en dos.[32].

- Por último se logró la **conexión por ferrocarril con Medina del Campo** en 1864. Curiosamente, esta estación conformaba el final de trayecto. La estación zamorana se situó en la vaguada del antiguo cauce del río Valderaduey, construyéndose una carretera que la unía con la ciudad, ya que el ferrocarril se convirtió en una de las mayores atracciones de Zamora.

Aparte de estos aspectos, se construyó la primera plaza de toros fija en 1851 en la zona deshabitada frente al convento de San Pablo. Aunque duró poco, ya que veinticinco años después se construyó otra en el Campo de Marte[33].

E. Reflexión final

La destrucción del patrimonio arquitectónico monacal de la ciudad fue consecuencia de dos oleadas de fatalidades. Por un lado la oleada producida por la invasión militar francesa que destruyó gran parte de los edificios ocupados por las topas. Y posteriormente, en una segunda oleada de enajenaciones estatales, que provocó la venta de las ruinas producidas anteriormente o la expulsión apresurada de los pocos religiosos que aún residían en los conventos aun en pie, para su posterior subasta.

Fue una fase de cambio de ciclo, aunque inmersa en una profunda crisis demográfica y comercial. Contaba con un tejido urbano totalmente constreñido en el interior de las murallas, que tras la desaparición de los monasterios exteriores, generaba una sensación de vacío aún mayor.

Sin embargo, Zamora se tiene que sentir privilegiada gracias a que la destrucción en este tiempo de otras ciudades cercanas y lejanas originó una ruptura total con los elementos arquitectónicos y urbanos del pasado.

Si hubiera que hacer una baremación sobre lo que perdió y lo que le aportó la primera mitad del siglo XIX, seguramente el resultado sería negativo, ya que la pérdida de la ciudad antigua, de las raíces visibles de la historia, hubieran sido totalmente compatibles con los avances técnicos que se implantaron en la época.



Figura 18. Giro de la carretera Villacastín-Vigo frente a la puerta de la Feria, hacia la iglesia de San Lázaro.



Figura 19. Carretera a su paso por la Ronda de la Feria.



Figura 20. Muro de contención del paseo de San Martín en la actualidad.

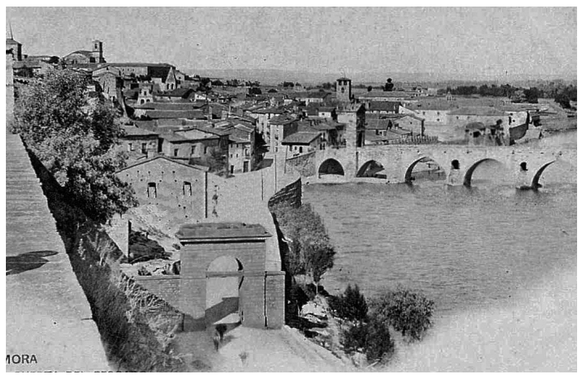

Figura 21. Puerta del Pescado en la carretera Villacastín-Vigo a mediados del s. XIX.



Figura 22. Muro de contención de la ermita de los Remedios en la actualidad.

28 La carretera de Vigo propició que se arreglara la carrerera que se dirigía al arrabal del Espíritu Santo, arreglando su paso sobre el arroyo Valorio en 1866.
29 (FLECHA BARRIO, 2000 pág. 91); (PIÑUELA XIMENEZ, pág. 144).
30 (AHPZA/AMZ/Actas municipales/1817).
31 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 75).
32 En 1883 se desvió lateralmente la carretera hacia la actual calle de la Amargura y avenida Tres Cruces.
33 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 75).

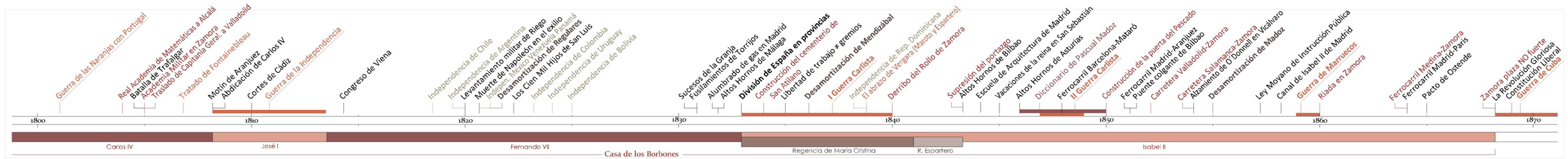

14 La Ruptura con el Pasado (1868-1891)

El tránsito de Plaza Fuerte a urbe moderna

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcuato	1671
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo Noblat	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-2	s.18	Iglesia de San Salvador de la Vid	c. 1250
D-2	s.19	Iglesia de San Bartolomé	c. 1125
D-4	s.20	Iglesia de San Julián del Mercado	1161
E-3	s.21	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
D-3	s.22	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.23	Ermita de la Candelaria	1723
B-4	s.24	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.25	Seminario Conciliar de Zamora	1769

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1215
A-2	e.05	Iglesia del Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-3	e.07	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.08	Ermita de Santa María del Camino	1295
G-2	e.09	Ermita de la Peña de Francia	1700
D-4	e.10	Ermita de la Virgen de la Guía	c. 1756

Edificios religiosos regulares

ÓRDENES-CONGREGACIONES FEMENINAS

D-5	r.01	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
F-1	r.02	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.03	Convento del Corpus Christi	1592
D-3	r.04	Real Casa Hospicio Provincial	1850
B-4	r.05	Convento de San Juan de Jerusalén	1876
B-4	r.06	Convento de la Inmaculada Concepción	1878
C-4	r.07	Convento de San Pablo (provisional)	1876
C-3	r.08	Colegio del Amor de Dios	1884
C-3	r.09	Residencia de las Siervas de María	1887
F-2	r.10	Convento de Santa Marina	1888
D-2	r.11	Residencia y escuelas de las Siervas de San José	1884

Recintos amurallados

B-4	b.	Portillo de la Arena (cegado)	
B-4	c.	Puerta del Mercadillo (cegada)	
D-2	e.	Puerta de Zambranos o de Doña Urraca	
B-4	l.	Puerta de Olivares	
E-4	v.	Puerta de Tajamar del Mercado	
D-4	w.	Puerta de las Ollas	
D-4	x.	Puerta del Puente	

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento de Zamora	1493
D-3	i.02	Diputación de Zamora (Palacio Provincial)	1881
E-2	i.03	Gobierno Civil	siglo XIX
C-3	i.04	Cuartel de Carabineros	siglo XIX
E-2	i.05	Audiencia Provincial & Cárcel	1872

Edificios de Instituciones Culturales

D-2	c.01	Teatro Principal (Privado)	1874
E-3	c.02	Escuelas de *"los Descalzos"* Escuela Normal de Maestros	1866
D-3	c.03	Instituto General y Técnico	1836
D-3	c.04	Biblioteca Pública de Zamora	1886
B-2	c.05	Escuelas Nacionales de San Lázaro	1874

Edificios de Instituciones Militares

A-4	m.01	Cuartel del Castillo	siglo XI
E-1	m.02	Gobierno Militar	siglo XIX
B-4	m.03	Cuartel de la Guardia Civil	c. 1884
E-1	m.04	Cuartel de Infantería o *"del Palomar"*	1739
E-1	m.05	Ampliación del cuartel de Infantería	siglo XIX
E-4	m.06	Cuartel de Caballería o *"de las Milicias"*	1707
D-4	m.07	Pajar del Rey	1734
E-3	m.08	Almacenes militares	siglo XVIII

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
		Trazado de la carretera Villacastín-Vigo	1845
B-5	o.01	Aceñas de los Canónigos	
D-4	o.02	Aceñas de Requejo	
G-4	o.03	Aceñas del Cabildo	
D-2	o.04	Torre de los Monsalve	siglo XV
D-3	o.05	Palacio de los Puñoenrrostro	siglo XVI
E-2	o.06	Hospital de Sotelo/Mujeres	1530
D-3	o.07	Hospital de la Encarnación/Hombres	1676
B-3	o.08	Sillón de la Reina	c. 1769
D-2	o.09	Casas *"de las Panaderas"*	1766
C-3	o.10	Fuente de los Remedios	1769
E-3	o.11	Mercado del Trigo	1784
E-1	o.12	Matadero Municipal	1780
E-1	o.13	Abrevaderos públicos	siglo XVIII
C-4	o.14	Puerta del Pescado	1849
E-1	o.15	Depósitos de Agua *"las Calderas"*	1873

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
Bosque de Valorio
Camino de Portugal
Barrio de San Lázaro
Camino de Benavente
Campo de Marte
a la estación
Bodega del Torcido
a Toro
Parque de la Glorieta
Prado Tuerto
Colina de la Lágrima
Barriada de la Feria
Barrio del Espíritu Santo
Barriada de la Vega
Paseo de San Martín
Huertas de Puerta Nueva
Huertas de las Pallas
Huerta del Cigarral
Paseo de las Pallas
río Duero
Barrio de Olivares
Barrio de Cabañales
Barrio de Pinilla
Barrio de San Frontis
a Salamanca
e.01 e.02 e.04 e.05 e.07 e.09
c.01 c.02 c.03 c.04 c.05
s.01 s.02 s.03 s.04 s.05 s.06 s.07 s.08 s.09 s.10 s.11 s.12 s.13 s.14 s.15 s.16 s.17 s.18 s.19 s.20 s.21 s.22 s.23 s.24 s.25
r.01 r.02 r.03 r.04 r.05 r.06 r.07 r.08 r.09 r.10 r.11
o.01 o.02 o.03 o.04 o.05 o.06 o.07 o.08 o.09 o.10 o.11 o.12 o.13 o.14 o.15
i.01 i.02 i.03 i.05
m.02 m.04 m.05 m.06 m.07
t.01 t.03
0 50 100m
1/5.000

A. Introducción

Zamora, como el resto del país, había sufrido una etapa destructora dentro de su historia urbana. La exclaustración de los monasterios y su posterior ruina, además de las heridas producidas en la Guerra de la Independencia, habían mermado el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Tras estos hechos, muchas ciudades se habían recuperado a mediados de siglo gracias a la industria, pero Zamora continuaba con una economía vinculada a la agricultura y ganadería. La llegada del ferrocarril había conectado a la ciudad a una gran red que conectaba el territorio nacional, pero no fue suficiente para que la ciudad arrancara industrialmente.

Medidas implantadas en otras ciudades como la red de abastecimiento de agua potable y la red de alcantarillado, no se habían implantado en la ciudad, por lo que la calidad de vida de los vecinos se asemejaba más a la de un núcleo rural que a la de una ciudad del siglo XIX.

No todo cambiaría, ni lo haría rápidamente, pero el final del siglo XIX cambió la vida de sus moradores gracias a los avances técnicos y sociales, aunque no fueron suficientes para alcanzar el nivel de vida de las grandes ciudades.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

A la muerte de Fernando VII, su hija Isabel II, con tan solo tres años, heredó el trono de España, ocupado por su madre Cristina de Borbón y posteriormente el General Espartero, a título de regentes, hasta su mayoría de edad. Cuando esto ocurrió, se apoyó en los moderados al mando del General Narváez, que crearon la Guardia Civil, la ley de Ayuntamientos, el Concordato con la Santa Sede entre otras medidas.

Tras la ***Vicalvarada*** del General O´Donnell, siguió el bienio progresista, momento en la que se llevó a cabo la desamortización general de Madoz en 1855 y la ley de ferrocarriles.

Tras varias alternancias de poder entre liberales y moderados, se firmó el **Pacto de Ostende** en 1866, que marcaba el descontento con la reina. En 1868 se produjo finalmente la **Revolución Gloriosa** en todo el país, exiliándose la reina a Francia. Se creó un gobierno provisional al mando del General Serrano y se aprobó la Constitución de 1869, la más democrática hasta entonces. Contemplaba la monasquía constitucional como modo de gobierno, pero sin los borbones. Tras una larga búsqueda de un rey, finalmente se eligió al hijo del rey de Italia, **Amadeo de Saboya**. Su reinado de dos años estuvo marcado por la inestabilidad política ya que varios grupos lo rechazaron desde el primer día. Por lo que abdicó y regresó a Italia.

Fue entonces cuando se proclamó la **I República**. Los escasos republicanos pertenecían a las clases medias urbanas, mientras las clases trabajadores optaron por dar su apoyo al incipiente movimiento obrero anarquista. La debilidad del régimen republicano provocó una enorme inestabilidad política. Cuatro presidentes se sucedieron en el breve lapso de un año: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Aunque duró poco, se tomaron numerosas decisiones:



Figura 01. El sexenio Democrático.



Figura 02. Red de ferrocarriles en el siglo XIX.

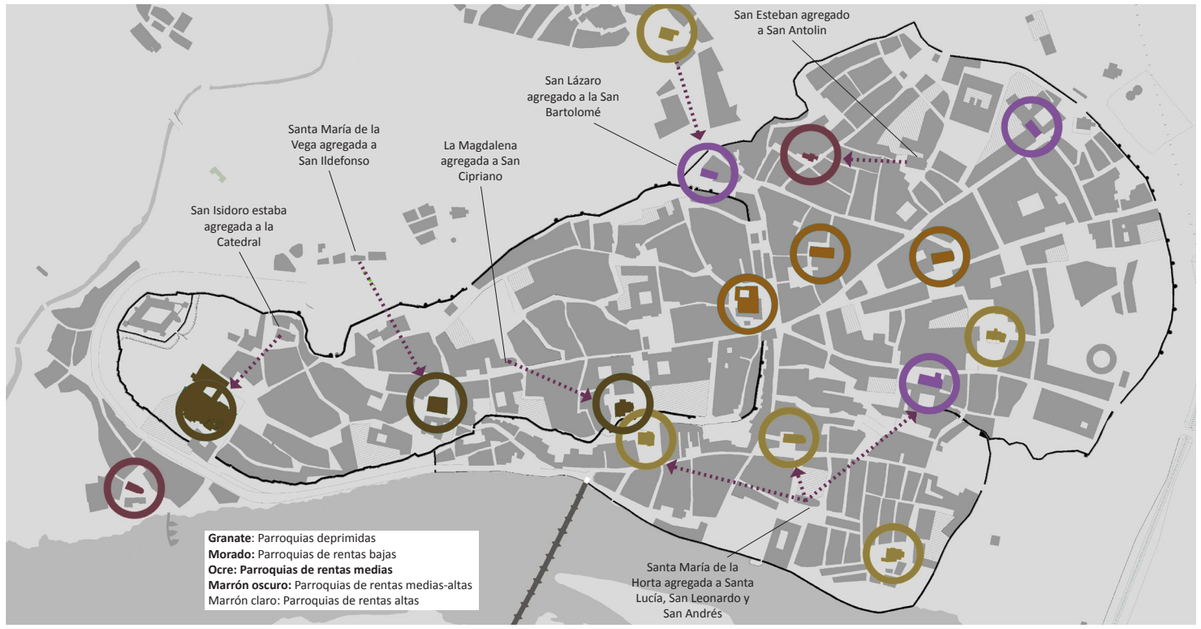

Figura 03. Plano que marca la riqueza y pobreza de los barrios considerando la capacidad económica de las parrioquias. Las parroquias de menor relevancia eran las de la Catedral, Santiago el Burgo, Santo Tomé y Espíritu Santo. Las de mayor influencia eran Santa Lucía, San Juan, San Antolín, San Lázaro y San Frontis.

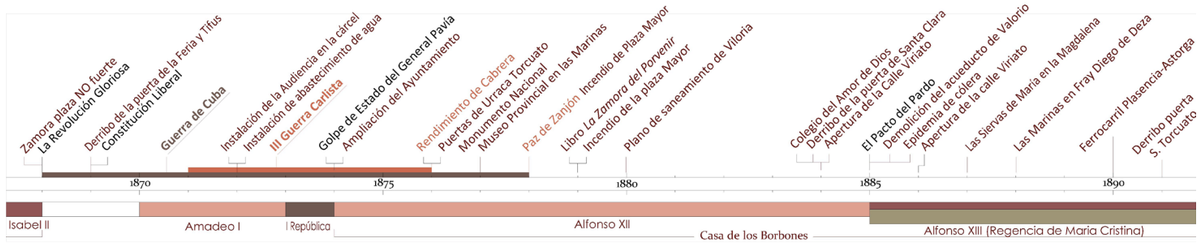

- **Supresión del impuesto de consumos** ► La abolición de este impuesto indirecto, reclamada por las clases más populares, agravó el déficit de Hacienda.
- **Eliminación de las *quintas*** ► De nuevo una medida popular propició el debilitamiento del estado republicano frente a la insurrección carlista.
- **Reducción edad de voto a los 21 años.**
- **Separación de la Iglesia y el Estado** ► Dejando de subvencionar a la Iglesia.
- **Reglamentación del trabajo infantil** ► Prohibición de emplear a niños de menos de diez años en fábricas y minas.
- **Abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico.**
- **Proyecto constitucional para instaurar una República federal.**

En 1874, el general Pavía encabezó un golpe militar. Las Cortes republicanas fueron disueltas y se estableció un gobierno presidido por el general Serrano que suspendió la Constitución, los derechos y libertades. La restauración se vio finalmente precipitada por un golpe militar del general Martínez Campos en 1874. El hijo de Isabel II fue proclamado rey de España con el título de **Alfonso XII**. Se iniciaba en España el período de **la Restauración monárquica,** que consolidó un sistema político dominado por el caciquismo de la aristocracia rural y una oligarquía bipartidista:

- **Partido Conservador** ► Liderado por Cánovas del Castillo, y apoyado por la aristocracia y las clases medias moderadas.
- **Partido Liberal** ► Liderado por Sagasta, y apoyado por industriales y comerciantes.

Alfonso XIII nació seis meses después del fallecimiento de su padre por tuberculosis. Por lo que su madre **María Cristina llevó una regencia** de diecisiete años con la ayuda de Sagasta. Firmó el Pacto del Pardo, un acuerdo suscrito por Cánovas y Sagasta, que instituyó el sistema de turnos pacíficos en el ejercicio del poder entre liberales y conservadores y consolidó la Restauración hasta principios del XX.

En sus últimos años de regencia se agravó el problema marroquí y se agudizó la conflictividad social. De esta época datan también los inicios del catalanismo político. Además, la pérdida de las tres últimas colonias hispanoamericanas en 1898 y el comienzo de la descomposición de los dos partidos del turno al desaparecer Cánovas y Sagasta pocos años después, sumieron al país en una grave crisis.

II/ Entorno territorial

Castilla siguió sumida en una grave crisis demográfica, cultural y alimentaria, en el que el retraso en la industrialización estaba en buena medida relacionada con la deficiente red de vías de comunicación con la que contaba la región.

La primera línea de ferrocarril en la meseta norte fue la que unió Valladolid, con Venta de Baños, Palencia y Burgos. Posteriormente se crearían los ramales que conectaban estas ciudades cerealistas con los puertos del norte de España. En la zona oeste de la meseta, el nudo ferroviario, conectado con Madrid, se localizó en Medina del Campo ramificando la red hacia las ciudades de Salamanca, Zamora y Valladolid, para prolongarse con el que ya

existía. Con posterioridad se crearían dos nuevas líneas en el área de influencia de la ciudad. La más importante era la línea Plasencia-Astorga, que conectaba Zamora con los puertos de Asturias y Galicia. Otra red, aunque más lejana, también tuvo importancia, era la Valladolid-Ariza, que transportaba grano hacia la costa mediterránea, y especialmente al área metropolitana de Barcelona, densamente poblada.

El nacimiento del capitalismo mundial, que entró en funcionamiento con la industrialización, generó un mercado mundial de alimentos, donde los precios dejaron de ser nacionales. Ante esto España intentó la autosuficiencia provocando inflación. Esto, junto a la filoxera procedente de Francia que arrasó con los viñedos de Castilla durante quince años, propició que de 1877 a 1930 abandonaran los campos de la región más de setecientos cincuenta mil personas.

III/ Núcleo de población

Las infraestructuras viarias de la capital zamorana ya contaba con las carreteras de Villacastín-Vigo y Valladolid-Zamora. Esta red se completaría en esta época con las de Cubillos (1883) y la de Villalpando (1891)[1].

La condición de la ciudad sufrió un cambio cuando en 1868 la Junta Consultiva de la Guerra, perteneciente a la Regencia de Espartero, le comunicó que "*Zamora ya no contaba con la condición de plaza o ciudad fuerte*"[2], perdiendo con ello su razón de ser durante siglos. Desde este momento, las murallas se percibieron de manera negativa por varias razones:

- **Por ser una barrera** ► Como un cinturón inútil, ya que, entre otras cosas, también se había suprimido el portazgo en 1843.
- **Por razones higiénicas** ► Por ser una barrera ante los vientos puros del norte, además de alegar ser fuente de infecciones porque contra ellas se arrojaban desperdicios animales y humanos[3].
- **Por razones culturales** ► Ya que se llegó a afirmar no conocer "*ningún edificio digno de conservación en toda la provincia*".

En la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad comenzó a desarrollar una serie de inquietudes culturales, industriales, políticas y de servicios. Entre ellos estuvo el auge de la imaginería de Semana Santa[4], creación de sociedades culturales[5], se contempló la localización del Museo Provincial de Bellas Artes en el antiguo convento de las Marinas, publicación de libros de historia de la ciudad, de antigüedades y político-literarios. Llegaron infraestructuras como el abastecimiento de agua o de electricidad, siendo una ciudad pionera. Se inició un momento de euforia constructiva por parte de la burguesía sobre todo en el Burgo.

Con ello se creó una diferenciación de clases:

- **La burguesía emergente** ► Creando bellos edificios que implantaba avances técnicos (electricidad).

1 La red infraestructuras llegó tarde a la ciudad, lo que agravó la situación ya de por si retrasada en cuanto a industrialización (CALDERÓN CALDERÓN, 1991 pág. 253 y ss).
2 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1990 pág. 62).
3 (RAMOS DE CASTRO, 1978 pág. 42).
4 Con Ramón Álvarez y Eduardo Barrón (en Italia) como máximos representantes.
5 Se crearon la Amistad Zamorana (1859), el Círculo de Zamora (1866), el Recreo Artístico (1867), el Ateneo Zamorano (1871) o la Sociedad Lírica Mozart (1873). (ÁVILA DE LA TORRE, 2009)



Figura 04. Plano de los puestos de guardia en 1865.

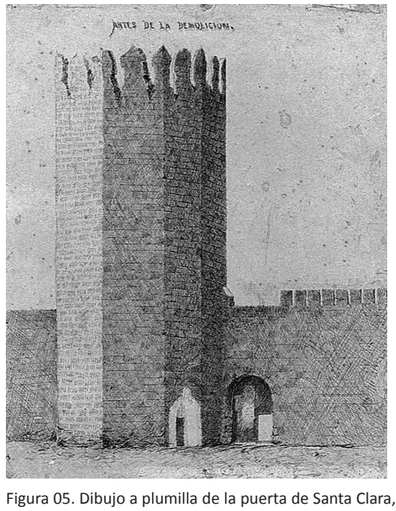

Figura 05. Dibujo a plumilla de la puerta de Santa Clara, antes y después de su demolición. Se distinguen las dos puertas, la de menor tamaño (puerta en recodo) y la puerta de mayor tamaño que se abrió con posterioridad.


Figura 06. Puerta de Santa Clara desde el interior de la ciudad.

- **La clase obrera** ► Los pocos que podía asumir la ciudad, lo hacen dentro de las murallas en paupérrimas viviendas. El resto emigró a otras ciudades industrializadas o a América.

Para el francés Baudelaire "*la forma de la ciudad cambia por desgracia más deprisa que el corazón de un mortal*". No ocurrió así en la Zamora decimonónica, ya que, gracias a vivir alejada de la Revolución Industrial, conservó casi intacto su plano medieval aun perdiendo casas, palacios, murallas y templos.

C. Análisis espacial comparado

El urbanismo del siglo XIX estuvo influenciado por[6]:

- **El progreso técnico** ► Con el desarrollo del hierro, la invención de la máquina de vapor, el avance del ferrocarril, la implantación del abastecimiento de agua en las ciudades, la construcción de mercados, las medidas higienistas con la edificación de cementerios, la aparición del automóvil y la generalización de la electricidad.
- **El crecimiento demográfico** ► El país pasó de tener a principios de siglo diez millones y medio de habitantes a contar a finales de siglo dieciocho millones y medio. Fue en este momento cuando una serie de ciudades despuntaron sobre el resto. Madrid, Barcelona, Bilbao o San Sebastián fueron ejemplo de ello.
- **El progreso ideológico** ► Los ideales estéticos cambiaron del barroco al neoclasicismo, y de él al romanticismo, con la implantación de los neomedievalismos tanto en edificaciones como en la construcción de parques y paseos. Dejando su impronta mediante la colocación de esculturas que representaban el reconocimiento patrio de hechos del pasado.

El urbanismo se caracterizó por romper con la antigüedad en[7]:

- **La tendencia a suprimir los límites de la ciudad** ► Que había estado contenida en sus muros. La libertad con la que se construyó extramuros vino seguida, en muchos casos, de la falta de orden.
- **Uniformidad sistemática del trazado urbano** ► Huyendo de la jerarquía de la composición, buscando la igualdad de circunstancias.
- **Incorporación de la vegetación dentro del perímetro urbano** ► Árboles que antes estaban reservados a la intimidad de las fincas urbanas.

El siglo XIX estuvo dividido en tres etapas que, coincidieron con los tres reyes, Fernando, Isabel y Alfonso XII. La etapa isabelina, fase central y más importante, estuvo marcada por tres fenómenos urbanos de calado:

- El aprovechamiento de los inmuebles derribados o sin uso provenientes de la desamortización e incluso de la destrucción napoleónica. Muchos solares se utilizaron para la construcción de edificios públicos (como el teatro Liceo de Barcelona).
- La renovación efectuada en los cascos urbanos.
- La realización de pequeñas expansiones en las ciudades, aunque no se tratara de grandes ensanches como los de Madrid, Barcelona, Bilbao o Santander.

6 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 191) Según Pedro Bidagor Lasarte.
7 (TORRES BALBÁS, y otros, 1968 pág. 192).

D. Estructuración funcional

Sin lugar a dudas, la decisión que marcó la ciudad en estos momentos, fue la declaración de que Zamora dejara de ser *Plaza Fuerte* en 1868. Ya en 1843, el decreto de 26 de mayo, suprimía a nivel nacional, el derecho de puertas, perdiendo éstas su carácter hacendístico, pero se conservaron ante la amenaza carlista.

El estado de conservación de las puertas de San Pablo y Santa Clara era bueno o muy bueno[8]. Existían cuerpos de guardia en las puertas de Santa Ana, San Bernabé, el Cid, puerta del Feria, del Puente, puerta Nueva y Santa Clara. Anteriormente, en 1863, el Ayuntamiento había llevado a cabo gestiones para derribar la puerta de la Feria y otros puntos, con motivo de la inminente llegada del ferrocarril, pero no obtuvo respuesta afirmativa del ministerio.

El paso de las murallas de titularidad estatal a municipal en octubre de 1869[9], acarreó un descontrol sobre los derribos de las mismas. El consistorio zamorano, fruto de razones higiénicas, de salubridad o urbanísticas, dentro de las alineaciones de calles, derribó indiscriminadamente, aunque siempre comunicándoselo a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pero la comunicación entre ambas instituciones era muy lenta, ya que se carteaban, presentando posturas enfrentadas, ya que la Academia anteponía el valor histórico de las murallas, por lo que se debían mantener, pero el Ayuntamiento las veía como un estorbo inútil anquilosado en el pasado, que constreñía a la ciudad dentro de sus cerca, impidiendo su desarrollo. Además, el Ayuntamiento, jugando con la ventaja de la rapidez, alegaba para derribar el estado de ruina inminente, por lo que había que derribar de urgencia evitando daños materiales y personales.

Tal fue el caos destructor en toda España, que el Estado tomó medidas de protección más contundentes. Publicó en 1873 el decreto de prohibición de derribos, obligando al destructor a reconstruir la obra a su costa, además de exigirle responsabilidades. Un año después, por Real Orden, se declararon Monumento Nacional las puertas de Doña Urraca y San Torcuato, creando ese mismo año la Comisión de Monumentos como instrumento más próximo para estudiar a pie de obra las peticiones de derribo, evitando las situaciones de ruina inminente[10].

Sin embargo los derribos de las puertas por parte del Ayuntamiento continuaron a finales del siglo XIX y principios del XX, alegando diversas causas, en muchos casos informando una vez consumado el derribo[11].

Por otro lado, los lienzos de las murallas, en principio, sin valor histórico, se vendían por tramos. En los contratos de compraventa se incluían cláusulas para mantenerla, pero la cláusula era tan abierta, que cada propietario llevó a cabo una acción respecto a la muralla (conservarla, aprovecharla como muro de carga, destruirla, o simplemente abandonarla para que se derrumbara ella misma)[12].

La ciudad sintió directamente las consecuencias de la revolución de septiembre 1868, conocida como *La Gloriosa.* En noviembre de ese mismo año se expulsó violentamente a las religiosas de dos conventos de la ciudad:

- A las franciscanas terciarias del convento de Santa Marina de la calle de Santa Clara, que se trasladaron al vecino convento de Santa Clara[13].
- A las dominicas del convento de San Pablo y San Ildefonso, que se mudaron al convento dominico de Santa María la Real de las Dueñas[14].

El inmueble de las marinas fue nacionalizado, utilizándose como sede del Gobierno Civil, y posteriormente como sede de la delegación de Hacienda. El convento de las dominicas fue subastado y vendido ese mismo año. Por otro lado, el convento abandonado de Santa Paula, de las franciscanas seglares, fue subastado por el Estado en 1869[15]. El hospital de la Encarnación pasó de ser una fundación privada a gestionarse directamente por la Diputación Provincial, siendo hospital provincial hasta 1955[16]

El Concordato con la Santa Sede de 1851, en el que se aseguraba que no se producirían más desamortizaciones sobre el clero, produjo dos fenómenos:

- Por un lado se reubicaron una serie de órdenes religiosas femeninas que habían sido expulsadas de sus cenobios tanto en la desamortización de Mendizábal de 1835, como de la reciente expulsión durante la revuelta de 1868. Las religiosas buscaban de nuevo una sede estable, para abandonar los conventos que les habían acogido temporalmente. Este fue el caso de las Comendadoras de San Juan de Jerusalén que se establecieron en un caserón en la plaza de Antonio del Águila en 1876. Otro traslado fue el de las franciscanas concepcionistas, que adquirieron en 1876 una casa del duque de Goz en la calle de la Rúa de los Notarios, frente a la Casa de los Siete Balcones. Finalmente se trasladaron dos años más tarde, dejando a la comunidad en situación de pobreza tras las obas de reforma.

  Las dominicas de San Pablo, después de trasladarse al convento de las dominicas Dueñas, decidieron emprender su camino en solitario, y en 1876 se trasladaron al hospital y capilla de los Ciento, desocupada en aquellos momentos. Tal era el miedo a una nueva desamortización, que registraron la propiedad a nombre de la Mitra (Obispado) para evitar futuras enajenaciones. Las franciscanas marinas se alojaron provisionalmente en una casa en la rúa de los Notarios. Posteriormente, tras largos años de negociaciones y de búsqueda de fondos para acometer la compra de un nuevo inmueble, lograron hacerse con el palacio del marqués de Villagodio, en la plaza de fray Diego de Deza, trasladándose finalmente en 1888[17].

- Por otro lado, hubo una oleada de fundaciones de nuevas congregaciones religiosas. El primer ejemplo fue la llegada a Zamora de las Hijas de la Caridad, que en 1850, se harían cargo del Hospicio Provincial. La siguiente fundación sería treinta y cuatro años después, instalándose las hermanas del Amor de Dios en unas casas propiedad del obispado situadas en la Rúa de los

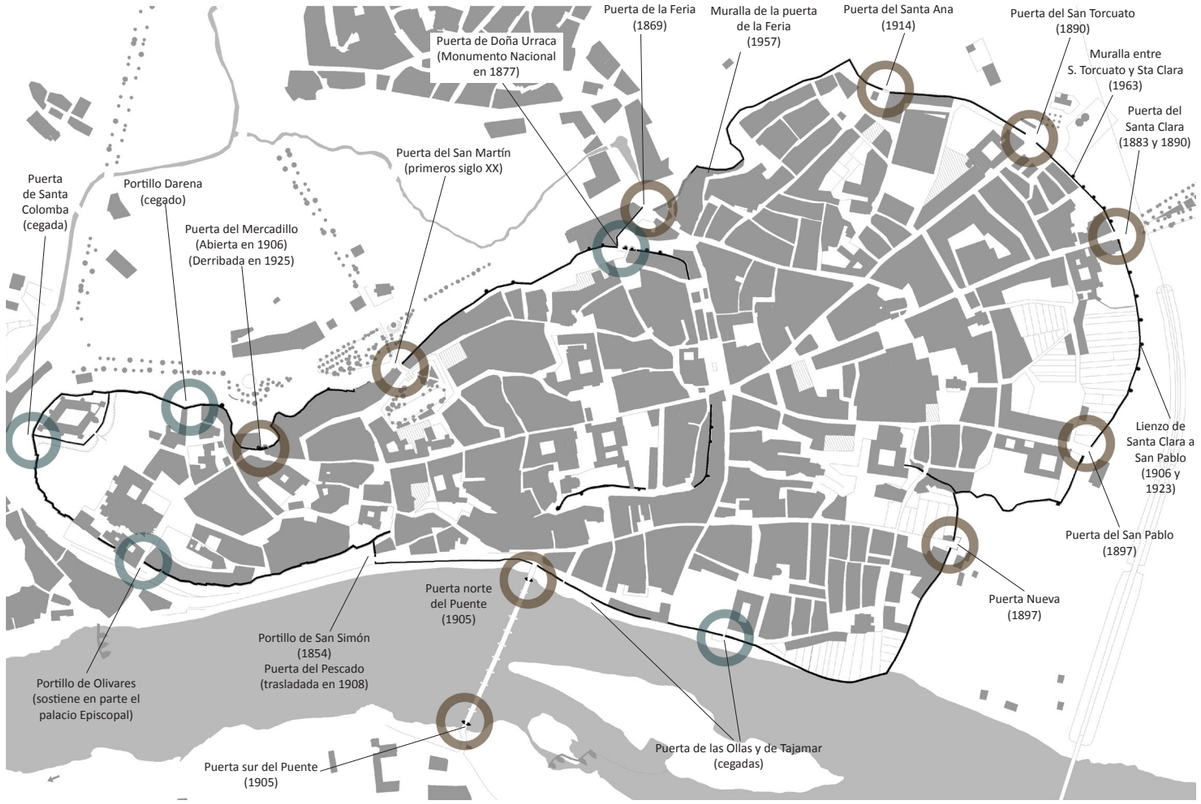

Figura 07. Plano del proceso de derribos de puertas y tramos de lienzos de las murallas de Zamora. En azul las mantenidas.

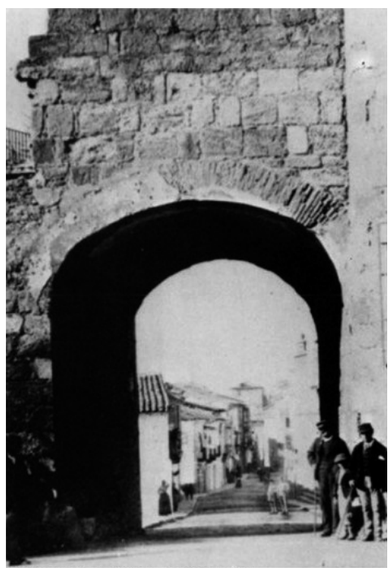

Figura 08. Puerta de San Torcuato desde el exterior. Al fondo la calle del mismo nombre.



Figura 09. Proceso de derribo de la puerta de San Martín desde el interior de la muralla.



Figura 10. Puerta del Mercadillo desde el interior. Contaba con torres de flanqueo.

8 (TEIJERIRA PABLOS, 2010 pág. 219).
9 Las murallas se cedieron por parte de los ministerios (El de Guerra y el de Hacienda) el 26 de octubre de 1869, en virtud de la Real Orden de 18 de julio de 1868 (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1998 pág. 3).
10 (LORENZO ARRIBAS, 2013 pág. 226); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 611).
11 (FERNÁNDEZ-GUERRA y ORBE, 1883).
12 (TEIJERIRA PABLOS, 2010 pág. 225).
13 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 202).
14 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 69).
15 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 186);(PÉREZ MARTÍN y otros, 2013 pág. 275).
16 (RAMOS DE CASTRO, 1986 pág. 107).
17 Para más información sobre estas órdenes religiosas, consultar el anexo II.

Francos, junto a la plaza de San Ildefonso. Inicialmente abrieron un colegio, pero en 1903 se trasladaría desde Toro la Casa General de la Congregación.

Por su lado, la comunidad de las Siervas de María, se instalaría junto a la iglesia de Santa María Magdalena en 1887, asumiendo funciones de cuidado de enfermos en el Hospital Provincial e incluso a domicilio. Por último, en esta etapa, llegó a la ciudad procedente de Salamanca, Bonifacia Rodríguez y su madre, con la intención de fundar una casa-taller de la congregación de las Siervas de San José. Tras varias ubicaciones temporales, se instaló definitivamente en la calle de la Reina, donde fundaría un taller, que sirviera de escuela para niñas desamparadas, utilizándolo también como modo de financiación de la institución[18].

Nada de esto hubiera sido posible sin la estrecha colaboración y entrega de tres obispos consecutivos. **Bernardo Conde y Corral**, obispo entre 1863-80, que cedería una parcela para las huertas de las comendadoras de San Juan de Jerusalén. **Tomás Belestá y Cambeses**, obispo entre 1880-92, que entre sus muchas acciones, logró la fundación de una escuela del Amor de Dios en la ciudad, y la compra y posterior donación a las hermanas josefinas, de un inmueble para la sede de su taller en la calle de la Reina. También les cedió la capilla de la Candelaria para llevar a cabo sus celebraciones religiosas. Por último, **Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez**, obispo entre 1893-1914, logró, gracias a su empecinamiento, el traslado de la Casa General del Amor de Dios desde la vecina localidad de Toro, hasta la calle Rúa de los Notarios de Zamora, además de finalizar las fundaciones ya empezadas por su predecesor.

En estos momentos, se llevó a cabo la maduración de las administraciones civiles, tanto de las nuevas, como de las veteranas. Así, la sede del Ayuntamiento se reformó y amplió en 1874, ya que el antiguo edificio del siglo XVI se quedaba pequeño para albergar una administración en constante crecimiento[19]. Por otro lado, la Diputación Provincial llevó a cabo la construcción del Palacio Provincial, inaugurando el edificio en 1881. Se situó en la calle de la Rúa, en la espina central de la ciudad, que se convertiría en la sede del poder civil[20]. El gobierno central situaría su delegación en la provincia en plena calle de Santa Clara, aprovechando el convento de las Marinas, recientemente exclaustrado y de grandes dimensiones. Además, en 1878 se cedería la iglesia del convento para utilizarla como Museo Provincial de Bellas Artes, aunque la instalación museística se retrasaría hasta principios del siguiente siglo. Por otro lado, se habilitó una parte de la cárcel en 1872 para albergar también la sede de la Audiencia Provincial[21]. Por último mencionar la construcción del Teatro Principal de Zamora en 1875, sobre el antiguo patio de comedias de la ciudad, ambos de titularidad privada[22].

Las instituciones militares también llevaron a cabo actividad constructora. Por un lado, el cuartel de Infantería se amplió, erigiendo un edificio por delante del antiguo del siglo XVIII. De este modo se convirtió en su nueva fachada. El conjunto formó un gran complejo arquitectónico de gran rotundidad y escasa decoración. Por otro lado, el cuartel de la Guardia Civil se trasladó desde el palacio del marqués de Portocarrero, en la plaza de San Ildefonso (que había sido derribado a finales del siglo XIX), para mudarse al vecino palacio de los Valencia, en la plaza de los Ciento.

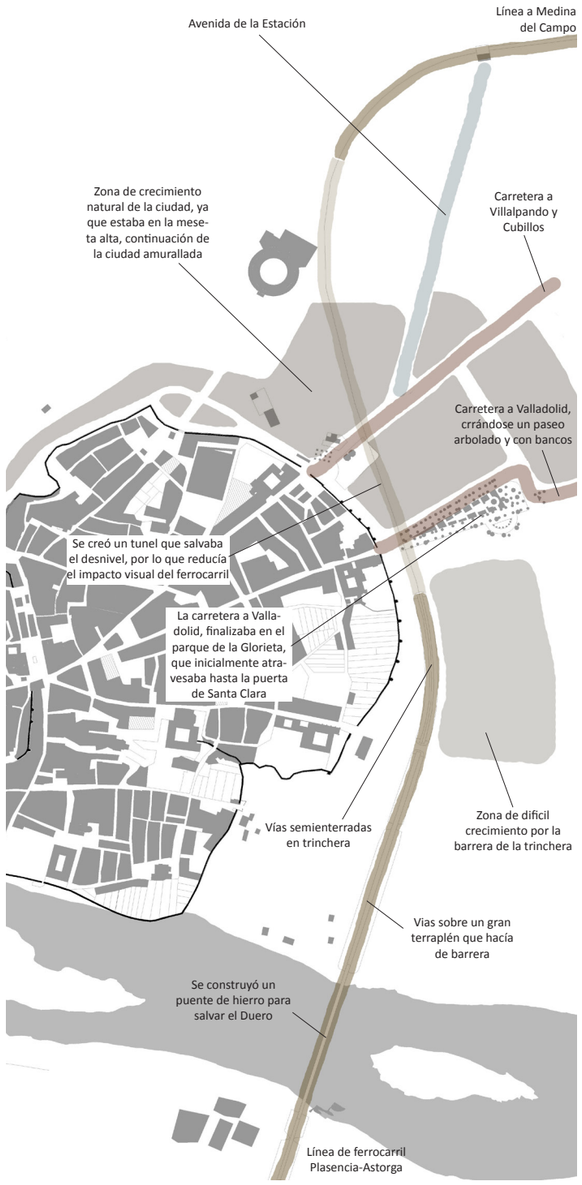

Figura 11. Esquema que marca las infraestructuras, carreteras y ferrocarril, y las actuaciones urbanas que las acompañaron. Para que el impacto del ferrocarril fuese menor, se efectuó una trinchera y un tunel.



Figura 12. Estación de ferrocarril de Zamora. Tenía situada la entrada y la salida del por el mismo lado, ya que era final de trayecto.

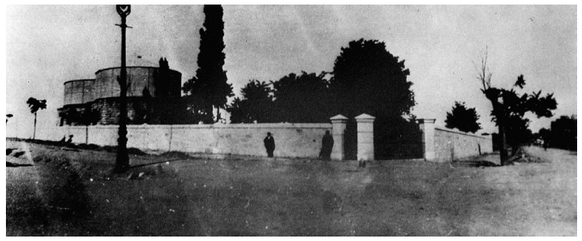

Figura 13. *Calderas* o depósitos de agua situados en la zona extramuros de la puerta de San Torcuato desde 1873.



Figura 14. Parque de la Glorieta. Años diez. Muy concurrido, consecuencia de que la población estaba más distanciada del mundo rural.



Figura 15. Trinchera del ferrocarril. Años cuarenta.

Figura 16. Esquema cronológico de los principales hechos históricos que afectaron a la ciudad de Zamora durante el siglo XIX.

Se puede decir que fue en estos momentos cuando se tuvo conciencia de los derechos y deberes de los propietarios de los edificios que conformaban la ciudad. El proceso de la implantación del urbanismo en las ciudades fue lento y constante. Ya la Real Orden de 1846 recomendaba a los consistorios a crear un plano de las poblaciones y sus arrabales, señalando los ajustes y alineaciones en sus calles. En 1853, las propuestas de la Junta Consultiva de la Policía Urbana animaban a crear un proceso de alineaciones[23]. Finalmente, en 1862 se había redactado una normativa municipal "*para mayor esmero de la limpieza, ornato e igualdad en los edificios"* por parte de la policía urbana. En 1875 se dictó un bando como consecuencia de la ley de cinco años antes que obligaba a los ayuntamientos a la "*Gestión, gobierno y dirección de los intereses particulares de los pueblos, y especialmente la de todo cuanto se relaciona con la policía urbana y rural, con la limpieza, higiene, salubridad, comodidad y ornato de las poblaciones"*. Por último, en 1890 se aprobaron las ordenanzas municipales[24].

En este momento sería necesario distinguir dos tipos de procedimientos que se llevaron a cabo de forma sistemática:

- Por un lado, la intención de renovar tanto el caserío antiguo de la ciudad como las calles tortuosas heredadas de época medieval. Esto, se pretendió llevar a cabo mediante operaciones puntuales por calles o conjuntos urbanos. Existen múltiples proyectos de alineaciones de calles a título individual. Ejemplos más importantes de ello fueron los llevados a cabo en la calle San Torcuato en 1894 y 1905, Santa Clara en 1872, 1889, 1911 y 1928 o la calle de puerta Nueva, que estaría inmersa en planes de alineación desde 1870, 1905, 1912, 1913, hasta el de 1951. En algunas ocasiones se llevó a cabo un plan de alineación para la totalidad de un barrio. Así ocurriría a la Puebla del Valle en 1905[25].

18 Para más información sobre estas órdenes religiosas, consultar el anexo II.
19 El maestro de obras Eugenio Durán redactó un proyecto para ocupar la galería superior (acristalándola), situando allí los despachos del alcalde y del secretario. En la memoria mostró el respeto con el que se intervenía en el edificio, pero derribó las dos torres de los extremos, disponiendo un campanil hexagonal en el centro y un reloj en la fachada (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 636).
20 Para más información sobre el edificio y su obra ver (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 207).
21 (PELÁEZ FRANCO y otros, 2013 pág. 264).
22 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 221).
23 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 39).
24 Sobre todo interesante el Título III, en el que trata las alineaciones, contenido de los planos de los proyectos, altura máxima, altura libre interior, fachadas buscando simetría y armonía, aleros, vuelos, ruinas, solares y usos incompatibles. (ÁVILA DE LA TORRE, 2009)
25 (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/711-03). Este junto con el resto de los planes de alineación se pueden consultar en el Anexo I.

- Por otro lado, se desarrollaron las primeras operaciones urbanas fuera de los muros de la ciudad. En 1854 Cerdá había proyectado el ensanche de Barcelona y Castro el de Madrid tres años después. En Zamora se retrasarían las primeras actuaciones hasta finales de siglo. Así en 1895 se redactó el plan de ensanche del paseo de las Tres Cruces, germen de la ciudad nueva del siglo XX[26].

Gran parte de estos proyectos fueron fruto inicialmente del maestro de obras Eugenio Durán y de los arquitectos, Martín Pastell Papell y Segundo Viloria, pasando en una segunda generación a los técnicos municipales Francisco Ferriol Carreras y Gregorio Pérez Arribas.

Pero sin lugar a dudas, la operación urbana más importante del momento fue la apertura de la calle Viriato en 1886. La operación comprendía el derribo del gran edificio de la *"administración vieja"* para generar un *boulevard* en pleno centro medieval[27]. Los edificios que se construyeron, la gran mayoría factura del arquitecto benaventano Segundo Viloria, fueron luminosas viviendas con amplios miradores, todo en habitual estilo ecléctico de finales de siglo. Esta operación atraería a la burguesía hacia esta zona de la ciudad, que en aquellos momentos se estaba desplazando hacia los *hoteles* construidos en el parque extramuros de la Glorieta.

Cerca de allí se produjo un incendio en 1879 en el lado oriental de la plaza Mayor. Esta desgracia acarreó la construcción de un edificio sobre pilastras y arquería de granito formando soportales, lo que configuraría la línea a seguir por los siguientes edificios construidos en ese cierre oriental de la plaza Mayor[28].

El desarrollo de infraestructuras urbanas se abrió paso en la Zamora de finales de siglo mediante dos operaciones que cambiarían la vida de muchos vecinos:

- Se inauguró el sistema de abastecimiento de agua en 1873. Lo desarrolló la empresa inglesa Douvra & Simpson, que creó la entidad *Zamora Water Works Limited*. Se instaló una estación de recogida de agua en las inmediaciones de la ermita de la Peña de Francia, que mediante una canalización ascendía hasta dos depósitos elevados, comúnmente conocidos como *las calderas*, situados en las inmediaciones de la puerta de San Torcuato[29].

- Dentro de esta corriente se encuadra el plan de 1880, para el saneamiento de diversas zonas de la zona amurallada, llevado a cabo por el arquitecto municipal Segundo Viloria[30].

Hay que tener en cuenta que estas medidas afectaron a una parte de la ciudad, dejando en claro abandono y con aspecto ruralizado, a barrios periféricos como el pobladísimo barrio de San Lázaro, Pinilla, Cabañales, San Frontis, Olivares y Espíritu Santo, que hasta mucho tiempo después no les llegarían los servicios urbanos.

26 (AHPZa/Mapas Planos y Dibujos/24-19).
27 La administración vieja estaba instalada en la casa del Mayorazgo de los Mazariegos.
28 (HERNÁNDEZ FUENTES, y otros, 2005 pág. 10).
29 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 30 y 43).
30 Aprovechando esta red municipal se conectó en 1882 la fuente de los Remedios (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1999 pág. 8).

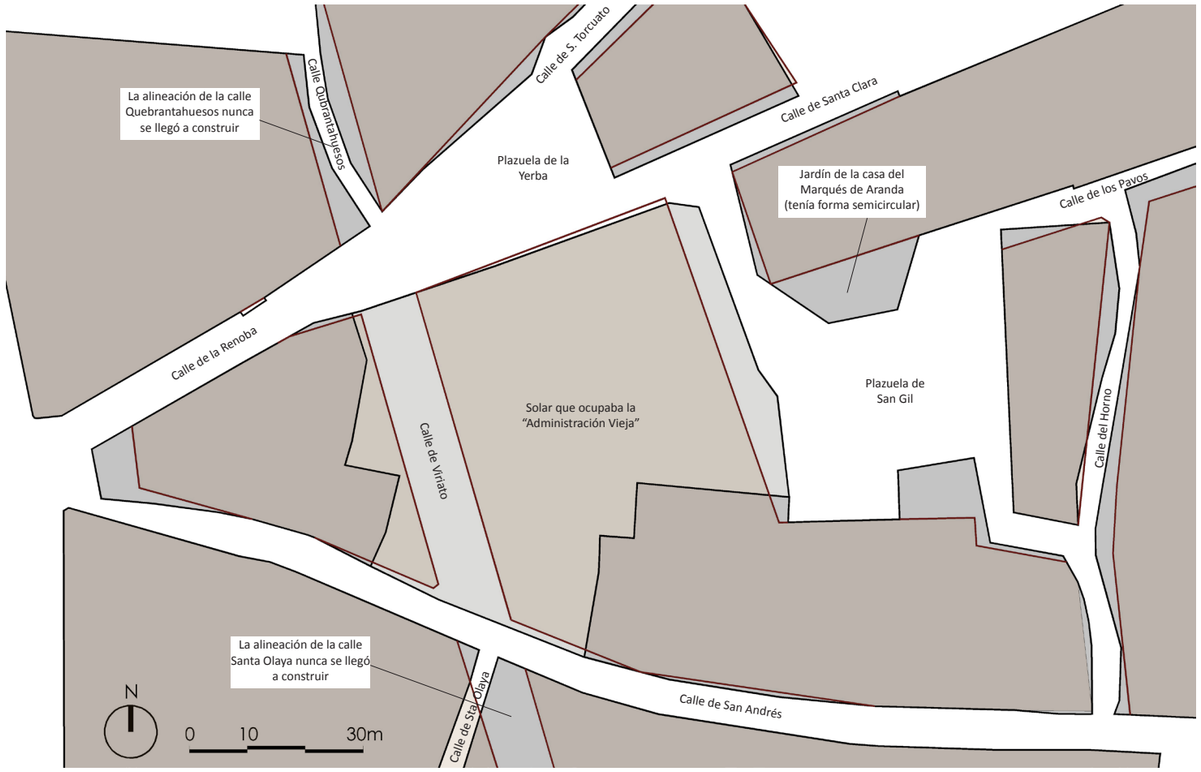

Figura 16. Esquema que muestra el proceso de apertura de la calle Viriato. En gris las alineaciones en 1883. En granate las nuevas alineaciones. Se pretendía crear un corredor norte sur que conectara la calle del Riego con la cuesta del Piñedo. El proyecto no se materializó porque no había necesidad de tal circulación.

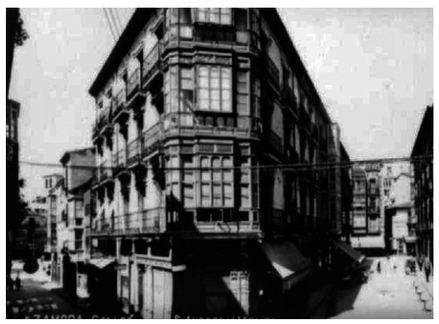
Figura 17. Calle Viriato a principios del siglo XX.


Figura 18. Calle Viriato a principios del siglo XX.


Figura 19. Palacio Provincial. Años treinta.


Figura 20. Palacio de los Portocarrero utilizado como cuartel de la Guardi Civil a finales del siglo XIX.

E. Reflexión final

Quizás este, fue uno de los periodos de mayor transformación del recinto amurallado de Zamora. Tras el derribo de muchas de sus puertas, y de tramos de lienzos de las murallas, la ciudad cambió su fisonomía radicalmente. Fue en esos momentos, cuando el tejido urbano comenzó a expandirse fuera de la cerca que había limitado la forma de la ciudad durante siglos. Sin embargo, la cicatriz será perceptible, incluso en la actualidad, entre la ciudad nueva y vieja.

La implantación de nuevas medidas higiénicas que afectaron directamente a la población, afectó positivamente al nivel de vida de los vecinos, así como al cambio de paradigma sobre lo público. De este modo nació la labor de los arquitectos tanto en labores de proyecto arquitectónico, como en labores municipales relacionadas con el urbanismo y el bien común e interés público.

Los proyectos de alineación de calles del recinto amurallado se volvieron una obsesión para los técnicos municipales. Se pretendía renovar tanto las vías públicas tortuosas heredadas de tiempos pasados, con origen en trazados medievales; como la renovación del caserío. La gran mayoría de los edificios de la ciudad eran de planta baja y primera, con apariencia totalmente rural. Se pretendió construir en altura para albergar a una población en crecimiento, siguiendo las nuevas tendencias estilísticas, que la burguesía haría suyas en periodos posteriores.

15 La Ciudad Burguesa (1891-1933)

Revitalización y embellecimiento del espacio urbano

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcuato	1671
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-3	s.18	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
C-4	s.19	Capilla y Hospital de los Ciento	1848
D-3	s.20	Capilla de la Virgen del Socorro	siglo XVI
D-2	s.21	Ermita de la Candelaria	1723
B-4	s.22	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.23	Seminario Conciliar de Zamora	1769

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1930
A-2	e.05	Iglesia del Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-3	e.07	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.08	Ermita del Carmen	1960
G-2	e.09	Ermita de la Peña de Francia	1700

Edificios religiosos regulares

ÓRDENES-CONGREGACIONES FEMENINAS

D-5	r.01	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
F-1	r.02	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.03	Convento del Corpus Christi	1592
D-3	r.04	Real Casa Hospicio Provincial	1860
B-4	r.05	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1876
B-4	r.06	Monasterio de la Concepción	1878
C-3	r.07	Casa General de la Congr. del Amor de Dios	1884
C-4	r.08	Convento de Santa Marina	1887
F-2	r.09	Asilo de Ancianos	1889
C-3	r.10	Residencia de las Siervas de María	1887
E-1	r.11	Colegio Medalla Milagrosa	1903
B-3	r.12	Colegio San Vicente de Paúl	1905
E-1	r.13	Colegio Corazón de María	c. 1904

Recintos amurallados

B-4	a	Portillo de la Arena
D-2	b	Puerta de Doña Urraca
B-4	c	Puerta de Olivares

Edificios de Instituciones Civiles

D-3	i.01	Ayuntamiento de Zamora	1493
D-3	i.02	Diputación de Zamora	1881
E-2	i.03	Gobierno Civil	siglo XIX
C-3	i.04	Cuartel de Carabineros	principios siglo XX
E-2	i.05	Audiencia Provincial & Cárcel	1788

Edificios de Instituciones Culturales

E-2	c.01	Museo Provincial de Bellas Artes	1911
D-3	c.02	Archivo Histórico Provincial de Zamora	1931
D-3	c.03	Biblioteca Pública de Zamora	1886
D-2	c.03	Biblioteca Pública de Zamora	1935
D-3	c.04	Teatro Nuevo (Diputación)	1912
D-2	c.05	Teatro Principal (Privado)	1874
E-1	c.06	Escuelas Nacionales Arias Gonzalo *"los Bolos"*	1927
B-2	c.07	Escuelas Nacionales de San Lázaro	1874
E-3	c.08	Escuelas Nacionales de *"los Descalzos"*	1866
A-4	c.09	Escuelas de Artes y Oficios	1927

Edificios de Instituciones Militares

E-1	m.01	Cuartel de la Guardia Civil	1915
E-1	m.02	Cuartel de Infantería o *"del Palomar"*	1751
E-2	m.03	Gobierno Militar	1905

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
		Trazado de la carretera Villacastín-Vigo	1900
B-5	o.01	Aceñas de Olivares	
D-4	o.02	Aceñas de Cabañales	
G-4	o.03	Aceñas de Pinilla	
B-4	o.04	Palacio de los Valencia	siglo XVI
D-3	o.05	Palacio de los Puñoenrostro	siglo XVI
E-2	o.06	Hospital de Sotelo/Mujeres	1530
D-3	o.07	Hospital de la Encarnación/Hombres	1676
B-3	o.08	Sillón de la Reina	c. 1769
B-3	o.09	Fuente de los Remedios	1769
E-2	o.10	Mercado de Abastos	1902
D-2	o.11	Casa de *"las Panaderas"*	1766
E-3	o.12	Mercado del Trigo	1784
E-1	o.13	Matadero Municipal	1780
E-1	o.14	Depósitos de Agua *"las Calderas"*	1873
B-4	o.15	Laboratorios Municipales (Ayto)	1909
C-3	o.16	Templete de San Martín	1909
F-1	o.17	Templete de la Glorieta	c. 1909
D-3	o.18	Mercadillo de la Concepción	c. 1920
C-3	o.19	Casa del Pueblo	c. 1920

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

Arroyo Valorio
Bosque de Valorio
a Portugal
Barrio de San Lázaro
a Benavente
Campo de Marte
a la estación
Bodega del Torrao
a Toro
Parque de la Glorieta
Prado Tuerto
Barrio de la Lana
Colina de la Lágrima
Barriada de la Feria
Barrio del Burgo
Barriada de la Candelaria
Barrio del Espíritu Santo
a Almaraz
Barriada de la Vega
Paseo de San Martín
Huertas de Puerta Nueva
Barrio de la Horta
río Duero
Ronda de Trascastillo
Barrio de Olivares
Barrio de Cabañales
Barrio de San Frontis
a Salamanca
Barrio de Pinilla
e.01 e.02 e.03 e.04 e.05 e.06 e.07 e.08 e.09
o.01 o.02 o.03 o.04 o.05 o.06 o.07 o.08 o.09 o.10 o.11 o.12 o.13 o.14 o.15 o.16 o.17 o.18 o.19
c.01 c.02 c.03 c.04 c.05 c.06 c.07 c.08 c.09
m.01 m.02 m.03
r.01 r.02 r.03 r.04 r.05 r.06 r.07 r.08 r.09 r.11 r.12 r.13
s.01 s.02 s.03 s.04 s.05 s.06 s.07 s.08 s.09 s.10 s.11 s.12 s.13 s.14 s.15 s.16 s.17 s.18 s.19 s.20 s.21 s.23
i.01 i.02 i.03 i.04 i.05
g.01 g.10
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

El derribo de las murallas y sus puertas habían cambiado la imagen de la ciudad para siempre. Por otro lado, los avances técnicos como el abastecimiento de agua o el suministro de electricidad habían ayudado a la población a mejorar la calidad de vida.

La responsabilidad municipal hacia el urbanismo fue cada vez mayor, entendiendo que tan solo con la regulación estricta de los parámetros urbanísticos era posible llegar a conseguir una ciudad moderna y armoniosa. Por lo que los planes de alineaciones, reglamentos y actuaciones urbanas, serán comunes a lo largo del primer tercio del siglo XX.

B. Tiempo

I/ Península Ibérica

Alfonso XIII nació seis meses después del fallecimiento de su progenitor, por lo que su madre **María Cristina** llevó una **regencia** de diecisiete años con la ayuda de Sagasta. El apoyo a la Restauración borbónica quedó sellado en el **Pacto del Pardo**, firmado por los principales dirigentes políticos, Cánovas y Sagasta. Con él se instituyó un sistema de turnos pacíficos en el ejercicio del poder entre liberales y conservadores. Los años finales de la regencia fueron convulsos por la pérdida de las tres últimas colonias hispanoamericanas en 1898 y el comienzo de la descomposición de los dos partidos del turno, al fallecer sus líderes, sumiendo al país en una grave crisis política.

Los primeros años del reinado de **Alfonso XIII**, hasta 1912 estuvieron marcados por el *movimiento regeneracionista*. Se trató de un serio intento de reformar el *Sistema de la Restauración* desde dentro y adaptarlo a las nuevas demandas sociales, especialmente de los movimientos obreros moderados. Sin embargo, no cambió lo fundamental pues fue incapaz de abrir el sistema político y hacerlo más participativo[1].

La primera manifestación del *Revisionismo Político* fue la *revolución desde arriba* del gobierno conservador de **Maura**:

- **Reforma Laboral** ► Con la creación del Instituto Nacional de Previsión, germen de la Seguridad Social, pero que no comenzó a mostrar resultados tangibles hasta 1919.
- **Reforma política** ► Ley de Reforma Electoral de 1907 que en su artículo 29 concedía automáticamente el escaño en las circunscripciones en que se presentara un solo candidato. Lejos de solucionar el fraude electoral, lo único que hizo fue *maquillarlo*.

La **Semana Trágica de Barcelona** fue la primera crisis grave que sufrió el Sistema de la Restauración tras la Guerra de Cuba[2]. Entre los amotinados había anarquistas, republicanos y catalanistas que tomaron las calles de la ciudad durante una semana[3]. Estos ataques mostraron cómo las clases bajas urbanas identificaban a la Iglesia con el orden constituido y con los intereses de las clases dominantes. Sin embargo, la quema de conventos fue vista en la España católica como un signo de barbarie y desorden público. La respuesta del gobierno de Maura fue el uso de la fuerza, e incluso una represión desproporcionada[4], lo que desembocó en la caída de Maura.



Figura 01. La Primera Guerra Mundial.

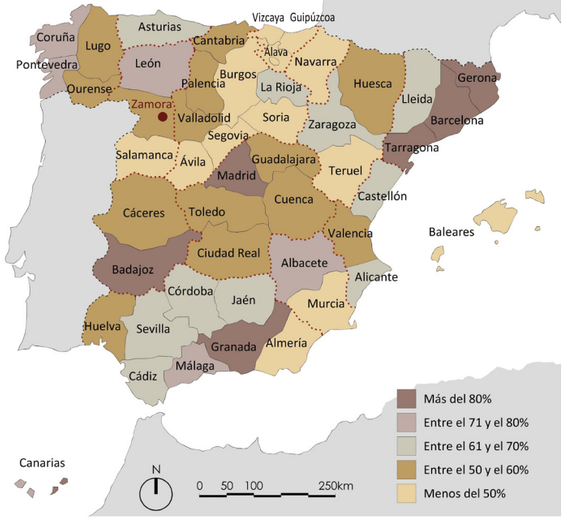

Figura 02. Mapa de resultados elecciones municipales de 1931.
Según el apoyo a las candidaturas republicano-socialistas.

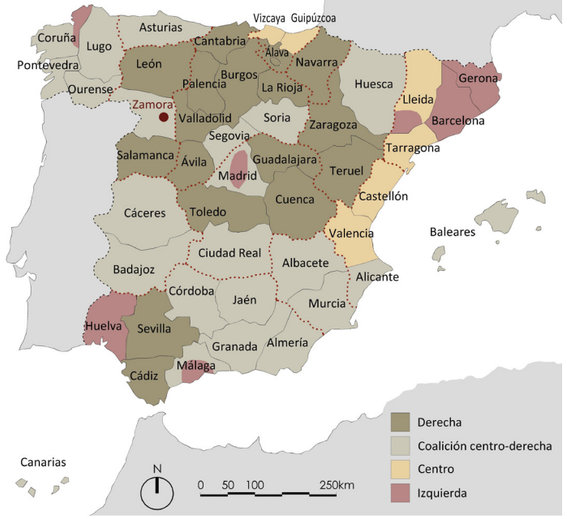

Figura 03. Mapa de resultados elecciones de 1933.

El Partido Liberal de **Canalejas** llevó a cabo un regeneracionismo político de mayor alcance entre 1910-12:

- Nuevas leyes laborales.
- La eliminación del impuesto de consumos.
- Ley del *Candado*, que limitaba la creación de nuevos conventos e instituciones religiosas.
- Ley de Reclutamiento de 1912, que eliminaba el *Soldado de Cuota*, aunque no acababa con las discriminaciones respecto al servicio militar.

Estas reformas se vieron truncadas por el asesinato de Canalejas ese mismo año. Su muerte puso fin al período del *Revisionismo Político,* manifestando la crisis de los *partidos del turno*[5].

Paralelamente, la oposición política, marginada del sistema canovista se reforzó en los primeros años del siglo XX. Entre la oposición política adquirieron fuerza los partidos republicanos (demócratas y anticlericales) como el Partido Radical de Lerroux o el Partido Reformista de Melquíades Álvarez. También continuaron su expansión los partidos obreros, PSOE y Anarquistas, al ritmo del desarrollo industrial. Los anarquistas organizaron su sindicato, la CNT[6].

España no participó en la **Primera Guerra Mundial**, aunque la opinión pública española se dividió entre aliadófilos y germanófilos, sin embargo, la guerra tuvo efectos económicos y sociales

1 Los protagonistas del Revisionismo fueron Maura y Canalejas.
2 Esta sublevación no respondía a ninguna ideología concreta, sino que fue una explosión de descontento popular motivada por el paro en el sector textil y el embarque de los soldados destinados a Marruecos en el puerto de Barcelona.
3 Una de las manifestaciones de estos desórdenes fue la violencia contra la iglesia y la quema de conventos, tan irracional como espontánea.
4 Como el caso del juicio y ejecución del anarquista Ferrer Guardia.
5 La crisis de los partidos del turno se debió a que no eran partidos de masas y, por tanto, dependían demasiado de líder es como Cánovas, Sagasta o Canalejas. Cuando éstos fallecieron, la falta de liderazgo produjo luchas internas por el poder. Al mismo tiempo entró en crisis el sistema del turno que permitía la alternancia pactada entre el Partido Conservador y Liberal. A partir de 1909, y a raíz de la Semana Trágica, el Partido Conservador se vio obligado a dejar el poder por la presión internacional y de la oposición.
6 También destacó el desarrollo de los partidos nacionalistas, especialmente de los catalanistas. Entre éstos se siguió desarrollando el nacionalismo catalán conservador en torno a la Lliga Regionalista de F. Cambó, asimismo surgió un nacionalismo catalán de izquierdas y republicano: Ezquerra Republicana de Catalunya de F. Maçiá. El nacionalismo vasco (PNV) se moderó respecto a las posturas radicales y antiespañolistas iniciales de Sabino Arana.

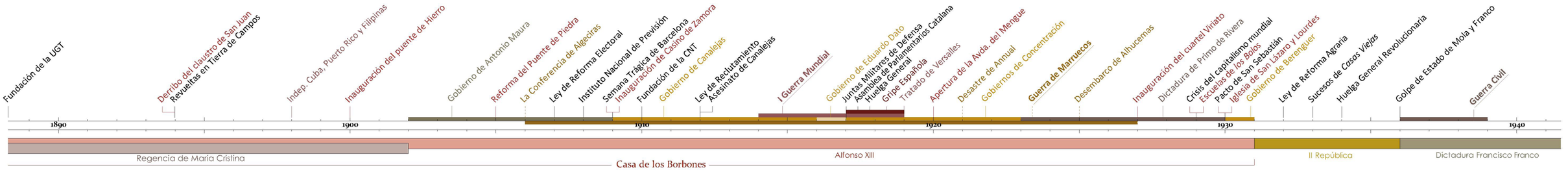

muy importantes en el país. Durante la guerra, España pasó a ser suministrador de materias primas y alimentos a los contendientes, lo cual hizo aumentar las exportaciones. Esto tuvo un efecto expansivo sobre la economía, pues mejoró la balanza comercial. Sin embargo, el aumento de la demanda exterior provocó un ascenso generalizado de los precios.

Mientras tanto, los beneficios obtenidos no se repartieron adecuadamente, ni se produjo un ascenso paralelo de los salarios. Consiguientemente, las clases bajas perdieron poder adquisitivo y aumentó el descontento y la conflictividad social.

Todos estos problemas económicos y sociales se unieron al problema político y al descontento en el ejército, que finalmente se precipitaron en **la crisis de 1917**:

I. La creación de las Juntas Militares de Defensa ► Las razones de esta sublevación fueron el descontento contra la política del gobierno liberal de Romanones:

- Pérdida del poder adquisitivo de los militares.
- Favoritismo en la concesión de destinos a Marruecos.
- Exigencia de *exámenes de aptitud* considerados como una *deshonra*.

El Manifiesto de las Juntas de Defensa supuso la reaparición del protagonismo del ejército en la política, pues los militares aparecieron como los garantes de los principios sagrados de la patria (unidad nacional y orden público). El rey Alfonso XIII, lejos de luchar contra este movimiento, lo apoyó, convencido de que el ejército era la mejor defensa contra la oposición política al *Sistema de la Restauración* y el mejor sustituto frente a la crisis política de dicho sistema.

II. La Asamblea de Parlamentarios ► Consistía en un *parlamento alternativo* a las Cortes, reunido en Barcelona, por iniciativa de Cambó y la Lliga Regionalista. Pretendía unir a toda la oposición política al *Sistema de la Restauración* (republicanos, nacionalistas y socialistas), para ser una asamblea constituyente que modificara definitivamente el caduco sistema de Cánovas. Sin embargo, fracasó por las propias diferencias entre sus componentes, la oposición frontal del rey y del ejército, el miedo de los grupos burgueses a la Huelga General y el ofrecimiento a los catalanistas de la Lliga a participar en gobiernos de concentración.

III. Huelga General ► Fue promovida al mismo tiempo por socialistas y anarquistas, que protestaban contra la pérdida de poder adquisitivo de los obreros y por el cambio de sistema político. La huelga tuvo éxito en zonas urbanas, pero apenas gozó de importancia en otras zonas como Andalucía. La respuesta del gobierno fue el uso de la fuerza. La huelga contribuyó a hacer fracasar a la Junta de Parlamentarios y a acercar las posturas entre las *Juntas de Defensa* y el rey.



Figura 04. Mapa de resultados elecciones de 1936.



Figura 05. Bandos en el momento del Golpe de Estado de 1936.

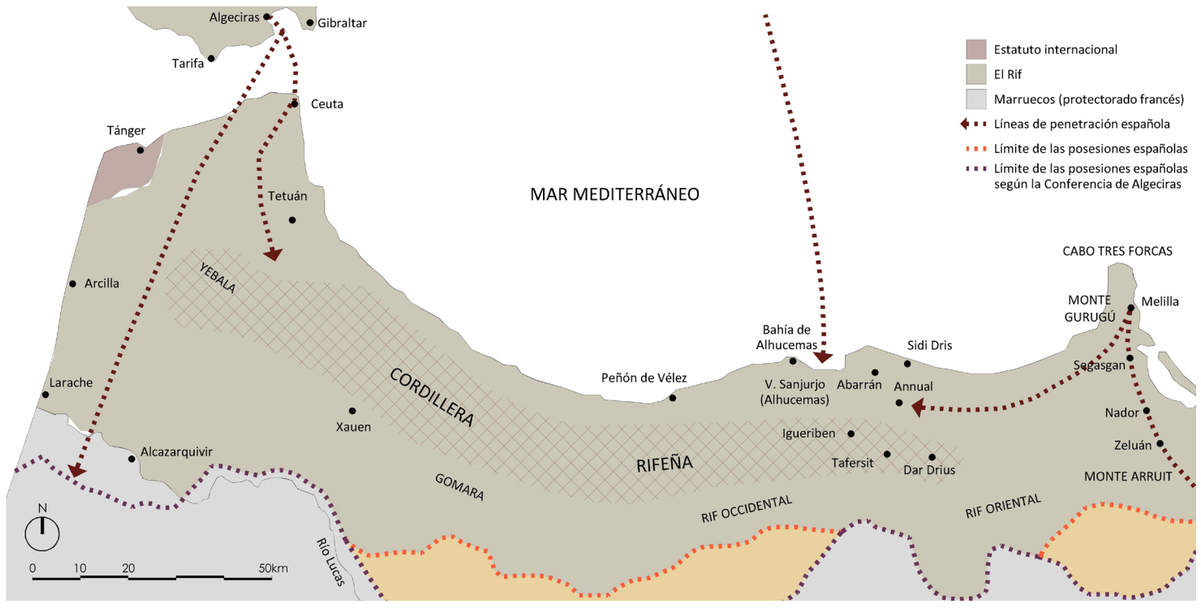

Figura 06. La Guerra de Marruecos.

Tras la crisis de 1917 se hizo patente la inoperancia del sistema político y su incapacidad de abrirse a un modelo más democrático. Aún se intentó revitalizar con gobiernos de concentración que reunían a las fuerzas políticas monárquicas y conservadoras, pero éstos también fracasaron. Al rey sólo le quedó la vía militar.

La Guerra de Marruecos fue un auténtico cáncer de la vida política española. Su origen estaba en la Conferencia de Algeciras, donde se mostraron las disputas entre las grandes potencias por el Protectorado de Marruecos, provocando la concesión a España de su parte septentrional. Era la comarca de El Rif, una zona pobre poblada por tribus belicosas llamadas *kabilas* que constantemente amenazaban los puertos de Ceuta y Melilla. El gobierno de Maura y el ejército español se plantearon la conquista de El Rif como una cuestión de honor y prestigio nacional que permitiera olvidar a la opinión pública el desastre del 98. Además existían ciertos intereses económicos en la zona como sus minas de hierro.

Sin embargo, la cuestión de Marruecos se convirtió en un terrible problema, pues lejos de una victoria fácil, se convirtió en una larga pesadilla por la resistencia de los rifeños liderados por Abd el Krim.

La Guerra de Marruecos dividió a la sociedad española. Por un lado, los políticos se dividieron entre aquéllos que apoyaban la conquista de Marruecos y los que preferían su abandono.

El punto álgido del conflicto marroquí llegó en 1921 cuando el General Fernández Silvestre fue **derrotado en Annual**. Se perdieron más de trece mil soldados y la propia ciudad de Melilla estuvo a punto de caer en manos de los rifeños. La oposición acusó al gobierno e incluso al propio rey de ineptitud.

El desastre de Annual fue una de las causas más importantes del **golpe de estado del General Primo de Rivera** en 1923. Este alzamiento contó con el apoyo del empresariado catalán, interesado en acabar con el peligro anarquista; de un sector del ejército partidario de la mano dura contra el desorden social y, sobre todo, del rey Alfonso XIII como único medio de perpetuar la monarquía[7]. Estuvo compuesto por dos partes:

- **El Directorio Militar (1923-1925)** ► Gobierno formado por militares que suspendió, aunque no derogó, la Constitución de 1876, pues pretendía ser una solución temporal a la crisis. Este

7 La **Dictadura de Primo de Rivera** surgió como la última oportunidad que tenía la monarquía de Alfonso XIII de perpetuarse mediante la solución de los problemas que aquejaban a España. Entre sus causas estaban:
- La inoperancia de los Partidos del Turno.
- El estado de agitación social influido por la Revolución Rusa de 1917 (Trienio Bolchevique en Andalucía; terrorismo anarquista, patronal y estatal en Barcelona).
- El Desastre de Annual.
- El ejemplo del triunfo del Fascismo en Italia en 1922.

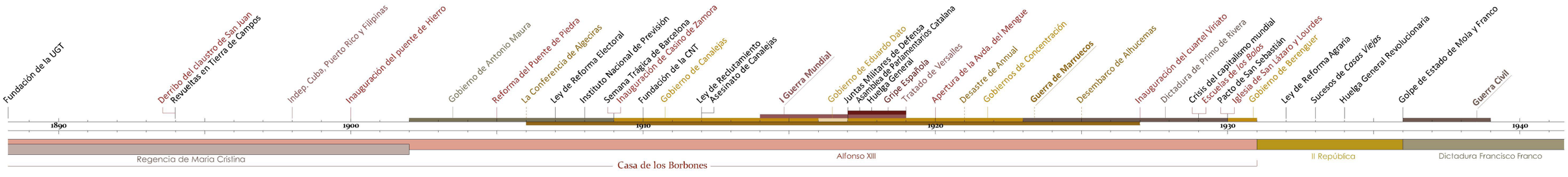

primer período estuvo coronado por varios éxitos como el Desembarco de Alhucemas (1925) que llevó a la derrota de Abd-el-Krim gracias a la colaboración con los franceses. Otro éxito fue la represión del anarquismo en Barcelona.

- **El Directorio Civil (1925-1930)** ► Supuso un intento de perpetuar la dictadura en el tiempo, para ello, Primo de Rivera creó un partido, la *Unión Patriótica* formado por *notables locales* pero sin contar con auténticos políticos. Además pretendió reformar la constitución, sin embargo, no tuvo suficientes apoyos y se retiró de la política.

La retirada de Primo de Rivera llevó a la oposición política ilegalizada durante la Dictadura, al **Pacto de San Sebastián** (republicanos, catalanistas y socialistas). De este modo se unió la oposición para derrocar al rey mediante un pronunciamiento. Sin embargo, el fin de la monarquía vino de la mano de los buenos resultados de la coalición republicana en las elecciones municipales de abril de 1931, que fueron entendidas como un plebiscito entre republicanismo y monarquía. Alfonso XIII abdicó y abandonó España, proclamándose la **II República Española**.

Se formó un Gobierno Provisional, compuesto fundamentalmente por los firmantes del Pacto de San Sebastián y presidido por Niceto Alcalá Zamora. El Gobierno Provisional preparó las elecciones a Cortes Constituyentes, donde se aprobó la constitución de 1931[8].

Durante el Bienio Reformista, España estuvo gobernada por una coalición de republicanos de izquierdas (Manuel Azaña,) y socialistas (Largo Caballero). Las principales medidas de este gobierno proponían una profunda transformación de la realidad española:

- **La política religiosa** ► Destinada a reducir la influencia de la Iglesia en el país, eliminando su financiación estatal, expulsando a los jesuitas, prohibiendo los colegios católicos, reconociendo el matrimonio civil y el divorcio.
- **La política educativa y cultural** ► La extensión de una educación laica, obligatoria y gratuita[9].



Figura 07. Casa Farmaceútico Norberto Macho (1915), de estilo modernista.


Figura 08. Plaza Sagasta, años veinte. Núcleo de la burguesía de la época, donde se renovaron por completo las edificaciones que la formaban, creando un escenario urbano colorido y armónico.

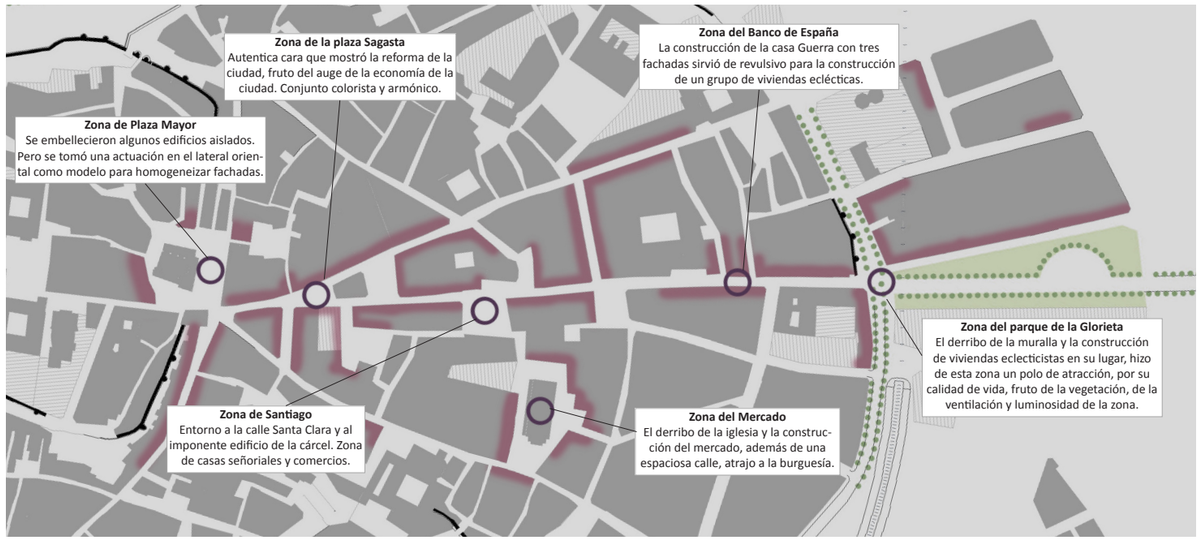

Figura 09. Esquema que muestra las principales arterias de la ciudad a principios del siglo XX. Aparecen vías del interior del casco antiguo, donde se edificaron nuevos edificios o simplemente se sustituyeron las fachadas para adeacuarlas al eclecticismo imperante en la época. Tambiénse construyeron edificios aledañas al casco antiguo, muchas de ellas fueron hoteles, o viviendas unifamiliares aisladas de recreo de las gentes adineradas de la ciudad, sobre todo en frente del parque de la Glorieta.

- **La política autonómica** ► El día de la proclamación de la República, F. Maçiá, líder de ERC proclamó la República Independiente de Cataluña. Esto podía haber provocado un conflicto con el gobierno español, pero finalmente se llegó a un entendimiento en el que ERC aceptó conformarse con la autonomía[10].
- **La Reforma del Ejército** ► Mediante la reducción del número de oficiales mediante el juramento de la bandera republicana. Todos los que no quisieran jurar pasaban a la reserva con el sueldo íntegro[11].
- **La Reforma Agraria** ► Mediante la Ley de Reforma Agraria (1932) y el Instituto de Reforma Agraria (IRA). Trató de lograr una distribución más equitativa de la tierra, sobre todo en Andalucía, junto con medidas de protección arrendatarios y jornaleros, expropiando tierras a los grandes latifundistas.

Dado el aplastante apoyo popular a los partidos de izquierdas en 1931, la oposición era muy débil y estaba desarticulada. Sin embargo, las medidas del gobierno atacaron frontalmente a grupos de poder que organizaron una fuerte oposición, compuesta por anarquistas, el ejército, la Iglesia y grandes terratenientes.

Los sucesos de Casas Viejas simbolizaron la división de la izquierda y la falta de apoyo de los movimientos obreros al Gobierno de Azaña. La falta de apoyos hizo que Alcalá Zamora disolviera las Cortes y convocara nuevas elecciones[12].

El gobierno salido de estos comicios lo formó el Partido Radical, presidido por Lerroux hasta Octubre de 1934. Llevó a cabo una serie de medidas que detenían algunas reformas del bienio anterior[13].

Estas medidas conservadoras, así como el ascenso de Hitler al poder en Alemania y la entrada de la CEDA en el gobierno, provocaron la reacción de los movimientos obreros:

- **Huelga General Revolucionaria** ► En 1938, convocada por el anarquismo y PSOE. Contó con un seguimiento irregular, pero triunfó en la cuenca minera de Asturias en la que hubo fuertes disturbios y represión militar[14].

8 España inició su principal experimento demócrata y reformista en un momento muy difícil:
La Gran Depresión Económica Mundial ► Los efectos de la Gran Depresión o Crisis del 29 sobre la economía española fueron parciales y tardíos, dado el escaso desarrollo de la economía española y su alto grado de proteccionismo
La crisis europea de las democracias ► cuando los totalitarismos (Fascismo, Nazismo, Stalinismo) dominaban la escena política europea y se enfrentaban entre sí. Este contexto de enfrentamiento terminaría influyendo en España radicalizando poco a poco las posturas hacia la derecha y la izquierda. Sin embargo, no hay que olvidar que los factores de enfrentamiento fueron fundamentalmente internos.
9 El problema fue que, a pesar de todas las escuelas construidas, no fueron suficientes para sustituir a los colegios religiosos. Otra medida cultural importante fueron las Misiones Pedagógicas.

10 La autonomía reconocía la existencia de un gobierno catalán (Generalitat, dirigida por Maçiá) y un parlamento catalán (dirigido por Companys). El País Vasco no obtuvo la autonomía en este momento pues el PNV no estuvo en el Pacto de San Sebastián, además era un partido conservador y católico cuyas ideas tenían poco que ver con una república de izquierdas.
11 Con ello consiguió mejorar la efectividad del ejército y que los oficiales en activo fueran fieles a la República.
12 Las primeras en las que votaron las mujeres en España.
13 Así se detuvo la Reforma Agraria y se planteó una reforma constitucional que eliminaba el matrimonio civil, devolvía a la Iglesia la posibilidad de participar en la enseñanza y anulaba el concepto de autonomía.
14 El gobierno envió al ejército al mando de Franco y durante dos semanas Asturias se convirtió en un campo de batalla. La Revolución de Octubre de 1934 se saldó con miles de muertos y más de treinta mil detenidos.

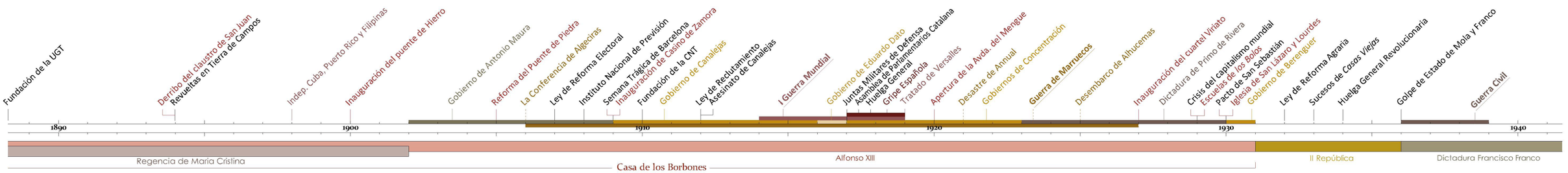

- **Independencia de Cataluña** ► Proclamada por Ezquerra Republicana. El gobierno la suspendió y encarceló a los dirigentes de la Generalitat.

A partir de Octubre de 1934, la situación política en España se polarizó hacia los extremos. La reconciliación política parecía imposible. A las elecciones de 1936 acudieron unidas tanto la izquierda (Frente Popular), como la derecha (CEDA), mientras se hundía el Partido Radical que había ocupado el centro hasta entonces.

Las elecciones las ganó el Frente Popular. En principio en el gobierno sólo participaron partidos republicanos de izquierdas y no los partidos o formaciones obreras. Alcalá Zamora fue sustituido por Azaña Como presidente de la República. El Frente Popular decretó la amnistía para todos los encarcelados en Octubre del 34, restituyó la Autonomía de Cataluña y, esta vez sí, aplicó la Reforma Agraria de forma más generalizada.

Durante la primavera de 1936 la tensión política y la violencia se apoderaron de España. Los anarquistas ocupaban fincas en el sur y Largo Caballero, líder del PSOE abogaba por una revolución obrera. Mientras tanto, falangistas y anarquistas asesinaban a sus enemigos políticos casi a diario, y un sector del ejército, liderado por el general Mola, preparaba un golpe de estado contra la República.

II/ Entorno territorial

En la meseta norte, los partidos del *Turno* solían obtener una victoria aplastante en las elecciones, signo de que el **caciquismo** era aquí especialmente virulento. En general, y a pesar de ciertas revueltas como la de Tierra de Campos en 1904, el campesinado castellano no optó por una vía revolucionaria, sino que adoptó el *agrarismo*[15].

Asimismo el campesinado castellano militó mayoritariamente en los sindicatos y círculos católicos. El caso más importante de regeneracionismo castellano-leonés surgió en Valladolid con la *Unión Nacional,* de la mano de Santiago Alba, que intentaba agrupar a la pequeña burguesía. Asimismo, en 1916 pretendió llevar adelante una Reforma Agraria. Estos intentos regeneracionistas fracasaron.

La guerra europea detuvo el éxodo rural[16], ya que los precios de los alimentos aumentaron. Fueron años dorados para del pequeño especulador. Aunque no ocurrió lo mismo con los salarios, denominados *salarios de hambre*[17], disminuidos por la inflación, hacían imposible la supervivencia de los jornaleros.

15 El agrarismo un pensamiento que culpabilizaba de sus males a los obreros industriales y no a los caciques.
16 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 84).
17 (VALDEÓN BARUQUE, y otros, 1982 pág. 85).



Figura 10. Muralla frente al Duero desde el puente Nuevo a principios del siglo XX.



Figura 11. Muralla desmochada y transformada en muro de contención de la avenida del Mengue. Años veinte.

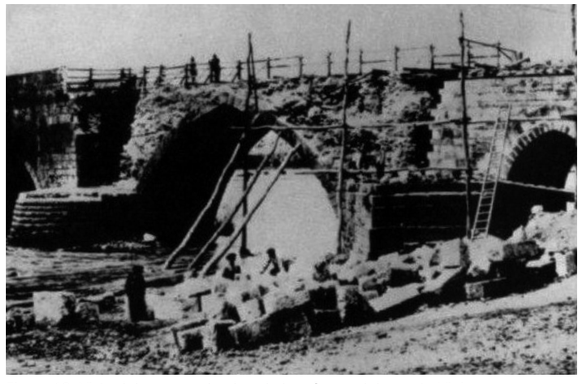

Figura 12. Vista del proceso de obra de la reforma del puente Viejo.



Figura 13. Vista actual de las rampas de la boca norte del puente Viejo.

La guerra europea apretó más el nudo, hasta hacerlo insoportable, años que coincidieron con la agonía de la *Restauración*, por lo que el Golpe de Estado de Primo de Ribera, fue un respiro para la región.

La dictadura llevó a cabo una economía autárquica de intervencionismo estatal, utilizando al sector público como mecanismo promotor de infraestructuras que, de paso, dinamizaban la industria pesada nacional. Esto elevó las tasas de crecimiento.

III/ Núcleo de población

El divorcio entre la ciudad y la provincia se hizo cada vez más evidente. Zamora se veía como una capital castellana, incluso cosmopolita, que veía a la provincia como un elemento exótico, pintoresco, anclado en tiempos lejanos que solo servía para explotar sus recursos.

La población aumentó enormemente pasando de los dieciséis mil habitantes de 1900 a los treinta y dos mil a finales de la República. Este espectacular crecimiento fue consecuencia de[18]:

- **La I Guerra Mundial** ► Que demandaba una gran producción cerealista, con lo que atrajo a la especulación.
- **El Arancel de Trigo** ► Aprobado en 1891, lo que hizo que se adinerasen grandes familias harineras (los Rubio, los Rueda, los Román, los Bobo o los Remesal entre otros). Estas familias construyeron edificios propios y para alquiler, como muestra de su poderío económico.
- **La fundación de la Sociedad Hispano-Lusa de Transportes Eléctricos** ► Fundada en Bilbao en 1918 para construir presas en los ríos Duero y Esla, lo que atrajo a gran cantidad de mano de obra a la ciudad, cosa que originó la especulación con el precio del suelo[19].
- **El ferrocarril Madrid-Galicia** ► Optándose por la opción zamorana, en vez de por la leonesa, lo que también atrajo mano de obra para un proyecto salomónico que se prolongaría hasta tiempo después de la Guerra Civil.

Estas circunstancias favorables dieron pie a la aparición de grandes fortunas entre las que estaban las de los harineros, constructores, fundidores, prestamistas, banqueros, ingenieros, farmacéuticos, incluso el director del principal diario de la ciudad El Correo de Zamora (Juan Gato Martín), que renovarían el pobre aspecto del caserío de la ciudad mediante la construcción de elegantes edificios.

18 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 31 y 32).
19 En 1926 la sociedad Saltos del Duero obtuvo su primera concesión estatal, con la construcción y explotación de la presa de Ricobayo. Tras esta vinieron más, como las presas de Villalcampo, Castro, Saucelle, Aldeadávila entre otras. Estas presas cortaron caminos, lo que originó la construcción de toda una serie de puentes de grandes dimensiones como el puente Pino del Oro (1902), el de Manzanal (1930-35) o el viaducto Martín Gil (1932) (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 47 y 62).

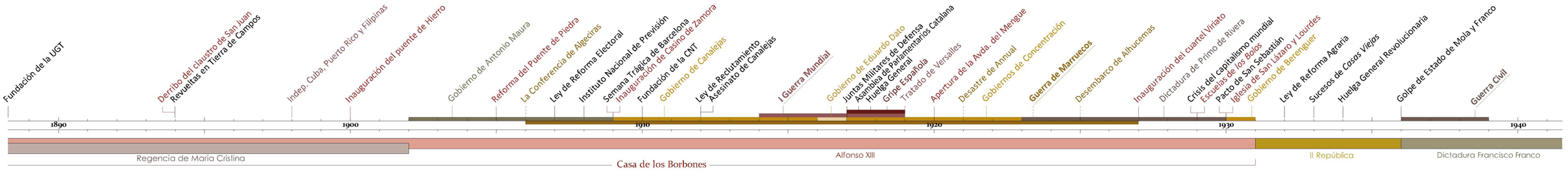

Zamora contaba con red eléctrica desde febrero de 1897, con una fábrica junto a la Iglesia de la Horta, y con red telefónica desde octubre de 1899. La prensa local estaba liderada por dos importantes periódicos, el Heraldo de Zamora (1896-1942) y el Correo de Zamora (1897 hasta la actualidad).

La ciudad se sofisticó siendo más cosmopolita, donde ganó en importancia las relaciones sociales, tomando café en público, dejando de reunirse en las casas, creándose círculos de recreo de la burguesía, como el Casino. Disfrutando del paseo por el parque, *para ver y ser vistos*, como un acto social más, y como prueba de la necesidad del disfrute de la vida natural dentro de la ciudad, ya que parte de la población permanecía desconectada de la vida rural.

Las influencias políticas desde Madrid fueron un hecho desde tiempos de Claudio Moyano. Zamora tenía asumido el *turnismo* de la *Restauración*, incluso una vez proclamada la República. El gobierno lo personificaron dos familias lideradas por Ángel Galarza en el sector liberal y José María Cid como representante moderado. Ambos explotaron el *turnismo* y el sistema de favores que amplificaba el culto al líder. Los gobernadores civiles de cada época siguieron las directrices de las dos familias[20].

Zamora estaba compuesta por una sociedad ruralizada liderada por una burguesía agraria. Este hecho explica la débil implantación de los partidos políticos y sindicatos, existiendo una sumisa y pasiva espera de los acontecimientos, sin ningún tipo de protagonismo a nivel regional y mucho menos estatal[21].

C. Análisis espacial comparado

El urbanismo en esta época estuvo íntimamente ligado a los planes de alineaciones y apertura de nuevos viales dentro del tejido urbano heredado del pasado. Estos instrumentos fueron utilizados desde instancias municipales, sin supervisión estatal de ningún tipo.

El urbanismo trataba de crear una nueva ciudad para una clase dirigente: la burguesía mercantil. El engalanamiento del espacio urbano venía de la mano de la necesidad de generar un nuevo ambiente que invitara a la compra y al consumo de servicios. En paralelo a esta necesidad, nacieron nuevas tipologías dotacionales para esta novedosa sociedad urbana tales como los teatros, galerías comerciales, mercados de abastos o centros de enseñanza.

La Real Orden de 19 de diciembre de 1859 establecía la necesidad de disponer un sistema general de alineaciones para todas aquellas ciudades que contasen con un número mayor a ocho mil

20 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1988 pág. 241 y ss).
21 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1988 pág. 248).

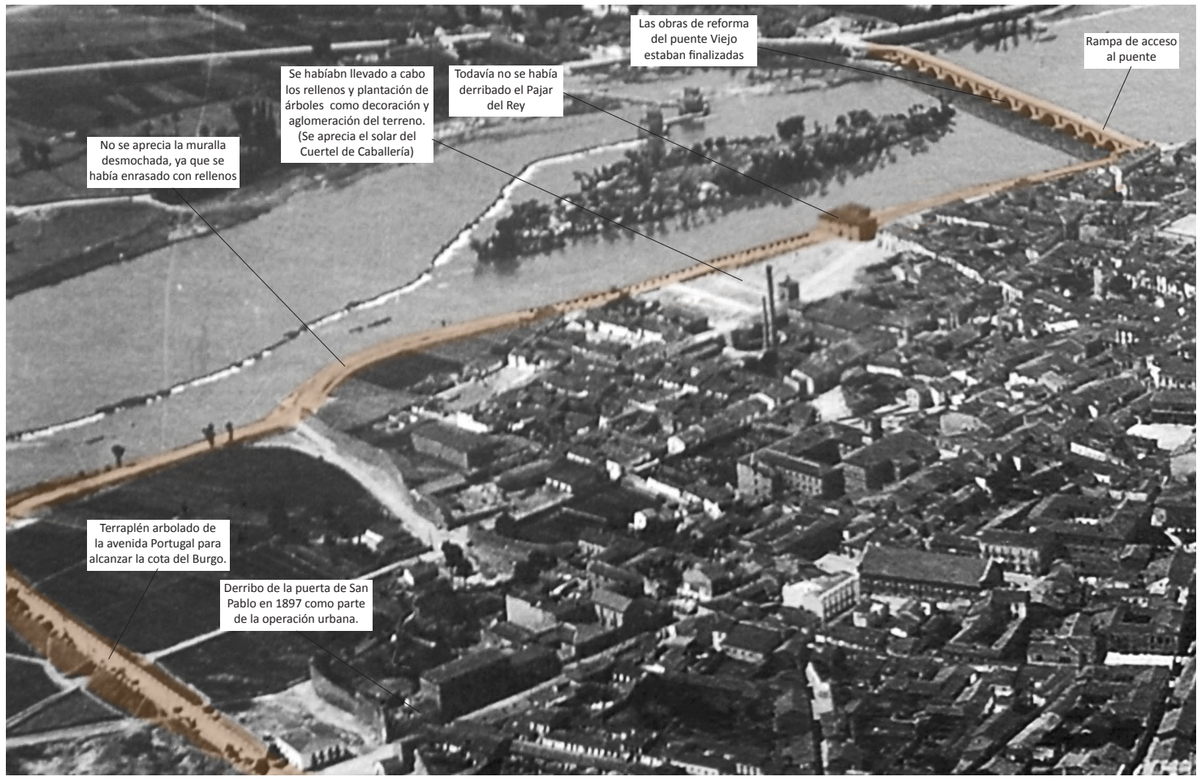

Figura 14. Vista aérea oblicua de las obras de apertura de la avenida del Mengue. ca. 1917.


Figura 15. Terraplén de la avenida de Portugal en 1957

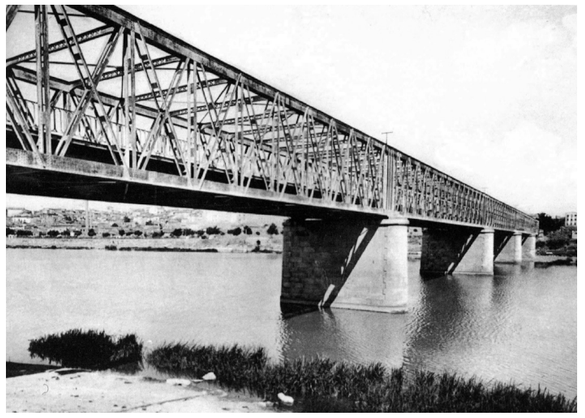
Figura 16. Puente Nuevo desde la orilla izuierda. principios del siglo XX.

habitantes[22]. La corporación municipal de Valladolid sintió muy tempranamente la necesidad de contar con un plan general de alineaciones, que fue confeccionado en 1863[23].

En Zamora este proceso no ocurrió de este modo. No hubo un gran plan de alineaciones a nivel ciudad, sino pequeños proyectos de alineaciones parciales, de calles o entornos limitados, que superpuestos y analizados desde la óptica de lo general, generaría ese gran plan de alineaciones. Esta forma de operar era imprecisa y llevaba a contradicciones entre distintos planes que afectaban a un mismo vial.

Además de las alineaciones, se utilizó la figura de la Reforma Interior. Ésta consistía en la apertura de calles, cosa que en Zamora solo ocurriría en la calle de Viriato, ya que Zamora no necesitaba abrir grandes bulevares o avenidas, sobre todo por dos razones:

- Por un lado, la estación de ferrocarril se localizó lejos de la ciudad, por lo que la vía de conexión entre ambas fue una carretera extramuros, que en nada afectó al centro histórico.
- Por otro lado, Zamora no necesitaba generar nuevas avenidas porque ya las tenía. El tridente formado por las calles San Andrés, Santa Clara y San Torcuato originaba el núcleo comercial y principal de la ciudad.

Sin embargo, utilizando de nuevo el ejemplo de Valladolid, la apertura de calles fue un ejercicio practicado en numerosas ocasiones, gran parte de ellas, relacionadas con la conexión entre la ciudad y la nueva estación de ferrocarril[24]. Sin embargo, en Salamanca se llevaría a cabo el proyecto de ronda, a modo de bulevar periférico al centro histórico que, después de la Guerra Civil, culminaría en la Gran Vía.

Como colofón de estas medidas de control de la forma urbana, se llevaron a cabo las "ordenanzas figurativas". Mientras el plan de alineación pretendía controlar la regularidad viaria, la ordenanza figurativa hacía lo propio con la imagen externa que se proyectaba desde la calle. El aspecto era controlado desde los poderes públicos, constituyéndose como el único precio que tenían

22 Dichos proyectos debían *"...reunir el carácter de unidad, claridad y previsión que reclama la resolución de problemas que tanto afectan a la seguridad pública y a la facilidad en las comunicaciones, y de las que ha de depender aún el saneamiento de algunas poblaciones, no teniendo el exclusivo objeto, como por algunos se supone, del embellecimiento, sino que, por el contrario, sirven a la vez para garantizar a la propiedad de las disposiciones arbitrarias de las autoridades locales y de las incómodas cuestiones que producen los intereses particulares y dar por resultado un aumento notable al valor de la propiedad..."* (ÁLVAREZ MORA, 2005 pág. 104). Para ampliar el conocimiento sobre las alineaciones de vías públicas como técnica urbanística consultar (BASSOLS COMA, 1973 págs. 112 y ss.).
23 (ÁLVAREZ MORA, 2005 pág. 106).
24 Sin embargo, en Zamora, la estación de ferrocarril se colocó tan alejada del núcleo amurallado, que sus consecuencias en el trazado de calles se limitó a la nueva zona de ensanche.
En Valladolid

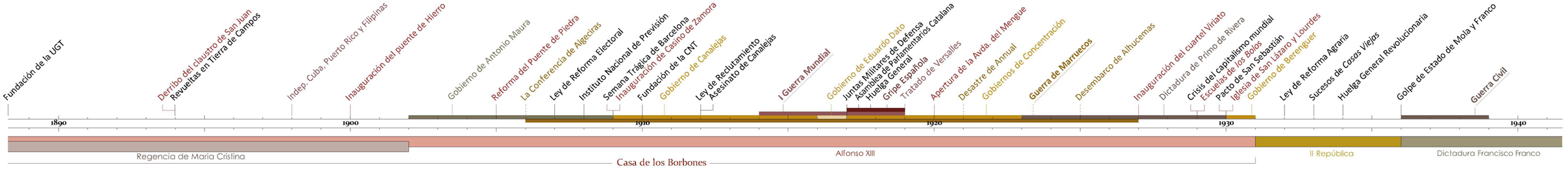

que pagar los propietarios privados que emprendiesen operaciones inmobiliarias[25]. Ejemplo de este fenómeno en Zamora serían la calle Viriato o la fachada oriental de la plaza Mayor, ambos de finales del siglo XIX.

El instrumento más característico de esta etapa fueron las leyes de ensanche y sus reglamentos, que aunque son operaciones de ampliación de centros históricos, no es menos cierto que según los casos, se adentraron en los tejidos antiguos creando conexiones con las nuevas ampliaciones de las ciudades[26]. Ejemplo característico de ensanche sería el llevado a cabo por Odriozola en 1908 en la ciudad de Segovia.

D. Estructuración funcional

La construcción del puente Nuevo, acarreó toda una serie de circunstancias sobre la trama urbana de la ciudad, aunque con mayor protagonismo en la Puebla del Valle. Os acontecimientos se concatenaron de la siguiente forma:

- **La construcción del puente Nuevo** ► El proyecto del puente se le encargó a Prudencio Guadalfajara, que ocupaba el puesto de Delegado Provincial de Fomento en Zamora. Su traslado a Jaén, no le impidió redactar las últimas memorias del proyecto en 1890. Tras años de retraso por decidir la localización del puente, se iniciaron las obras en 1894. Pantaleón Gutiérrez lo sustituyó al frente de las obras y en el cargo de técnico de fomento. La parte metálica se construyó en los talleres asturianos de Mieres[27]. El mismo constructor se encargó de derribar la puerta de San Pablo, para aprovechar parte de sus piedras en la construcción del gran terraplén que salvaba la diferencia de cota entre la salida del puente y el acceso al cerro zamorano[28]. El puente se inauguró en 1900.
- **La reforma del puente Viejo** ► Una vez operativo el puente Nuevo, la Dirección General de Obras Públicas ordenó en julio de 1904 la elaboración de un proyecto para la reparación del puente Viejo de Zamora. En agosto del año siguiente ya estaba redactado el proyecto de actuación por el ingeniero Luis de Justo[29]. Las obras consistían en el derribo de las dos torres del puente, los pretiles de piedra, así como de la capilla de la Virgen de la Guía y su puerta, ambas situadas en el extremo meridional. Tras esta labor, se repararon los arcos 9º y 10º cuyo alarmante estado había sido el motivo del inicio de las obras. Realmente se llevó a cabo un lavado total del puente, rejuntando, abriendo nuevos aliviaderos y mejorando el drenaje de los rellenos sobre los arcos.
  En el extremo norte se generó una plaza para facilitar el giro de los vehículos a motor, ocultando el arco 16[30]. Esta plaza generó una diferencia de cota respecto a la calle, por lo que se crearon tres rampas para salvar el desnivel, dejando a las viviendas ocultas tras los muros de contención de dichas rampas. Ante las quejas de los vecinos, se sustituyó los petos por barandillas y se les concedió una indemnización. Las obras finalizaron en 1907.
- **La apertura de la avenida del Mengue** ► Tras las obras de reforma del puente Viejo, junto con el traslado de la Puerta del Pescado en 1908[31], se decidió unir los dos puentes por la margen derecha del río, dentro del tejido urbano de la ciudad. Las obras para la apertura de la avenida del Mengue comenzaron en 1909 con el derribo del cuartel de Caballería[32]. Siguieron las directrices del proyecto redactado por el ingeniero Agustín Ruíz Arévalo[33]. Esta operación urbana conllevó el derribo de todas las edificaciones del extremo sur de la Puebla del Valle, entre las que se encontraban el Pajar del Rey. Tras el derribo, se desmochó la cerca del Duero, movilizando toneladas de tierra para subir la cota de toda la zona unos tres metros, lo que dejó el portillo de Toro y la puerta de Tajamar cegadas, formando parte del muro de contención en que se había convertido la muralla[34]. Las obras finalizaron en 1920[35].
- **El nacimiento de la Avenida de Portugal** ► Para conectar el puente con el burgo, se construyó una calzada en cuesta sobre grandes terraplenes, en los que se dispusieron varios pasos inferiores. Se creó un paseo que según se iba ascendiendo, se encajonaba entre los solares que estaban frente a la muralla de la Ronda de San Pablo y la trinchera del ferrocarril. El paseo finalizaba en el parque de la Glorieta.
- **Desarrollo del barrio de Pinilla** ► El barrio existía con anterioridad a la construcción del puente Nuevo, pero fue esta infraestructura la que generó el desarrollo del barrio. Fue una zona populosa que absorbió parte de la población que acudía a la ciudad, desde el mundo rural, en busca de oportunidades laborales.



Figura 17. Exterior del mercado de Abastos. Principios siglo XX.

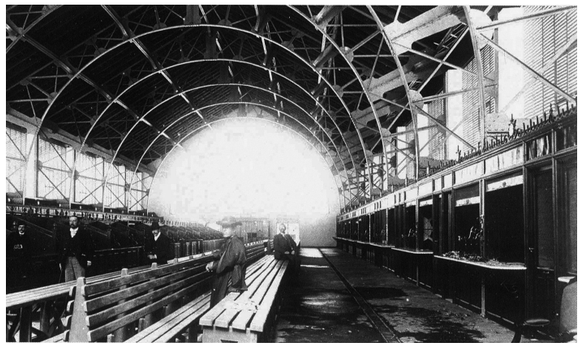

Figura 18. Interior del mercado de Abastos. Principios siglo XX.

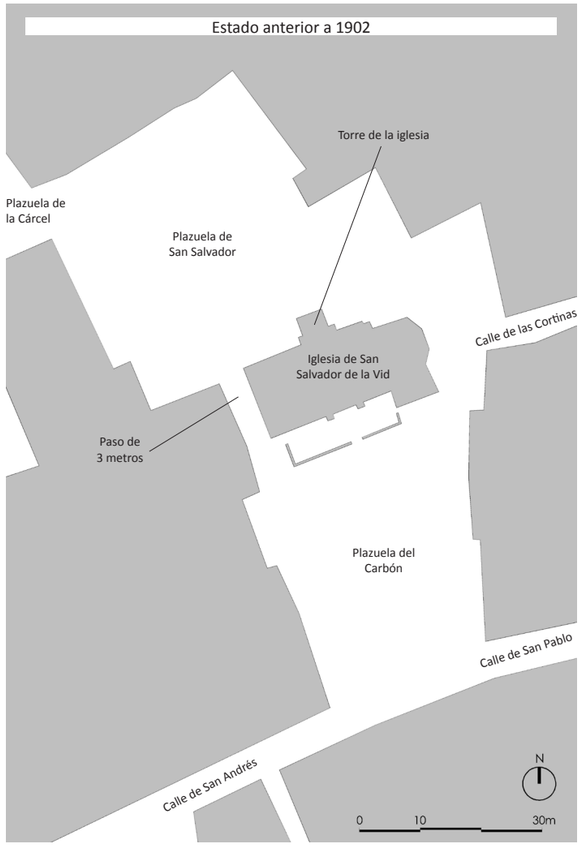

Figura 19. Plano de la intervención en las plazuelas del Carbón y San Salvador para la instalación del Mercado de Abastos.

30 Las obras fueron patrocinadas por el zamorano Federico Requejo y Avedillo, que ocupaba el cargo de Director General de Obras Públicas. Al final de las obras se habían entregado trece proyectos modificados, de los cuales se ejecutaron los once primeros (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, y otros, 2009 pág. 239). La anulación del arco 16 se justificó en que era un arco seco y que el aumento del número de aliviaderos aumentaba la sección de paso ante avenidas, aunque estaban a una cota más alta (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, y otros, 2009 pág. 252).
31 Se trasladó la Puerta del Pescado en 1908 a la Carretera de Valladolid, a la altura del nuevo cuartel Viriato, para que se transformara en el monumento a la Guerra de la Independencia (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 92).
32 (CARRACEDO PRIMO, 2014 pág. 22).
33 (LARRÉN IZQUIERDO, 2013 pág. 284).
34 La puerta de las Ollas quedó emparedada con un nuevo muro de contención que ganaba metros al cauce, generando un paso con mayor anchura en la zona del acceso al puente de piedra.
35 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 92).

25 (ÁLVAREZ MORA, 2005 pág. 111).
26 La reglamentación al respecto se podría resumir en la Ley de Ensanche de las Poblaciones de 1864, su reglamento de Real Decreto de 25 de abril de 1867, y por último la Ley de 22 de diciembre de 1876 de Ensanche de Poblaciones, todas ellas tratadas en (MARTÍN BASSOLS, 1973 págs. 239, 276 y 305 respectivamente).
27 (CHÍAS NAVARRO, y otros, 2004 pág. 492 y ss).
28 (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 364).
29 Ingeniero que ya había construido en Zamora en 1849 la cercana Puerta del Pescado.

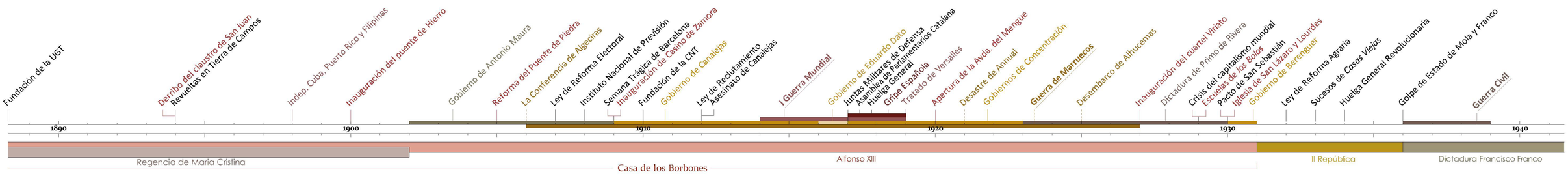

Los derribos de partes de la muralla continuaron en esta etapa. En 1906 se derribó la muralla sobre las Peñas de Santa Marta, por estar en mal estado y en peligro de desprenderse hacia la carretera Nacional. Ese mismo año, se derribó el lienzo y cubos existentes entre la puerta de San Pablo y Santa Clara, dando lugar a unos solares públicos que se lotificaron y subastaron, aunque su venta no se finalizaría hasta 1918. En 1908 se estuvo a punto de derribar la puerta de Olivares, pero el miedo a que desestabilizara el palacio Episcopal la salvó de la piqueta. Peor suerte le ocurrió a la puerta de Santa Ana, que ya en 1905 se había preparado una partida presupuestaria para su derribo, que hasta 1914 no se hizo efectivo. Años después, ya en 1934 se decidió derribar el lienzo que iba desde San Torcuato hasta la calle Flores de San Torcuato, para abrir esa calle hacia el ensanche. Por último, en 1939 se decidió derribar el lienzo de la parte derecha de la puerta de San Torcuato hasta la Alhóndiga.

Entre 1881 y 1883 se restauró la puerta de Doña Urraca[36] porque se desmoronaba una de sus torres de flanqueo. Este fue el ejemplo del trato desigual que se le daba a esta puerta, por el simple hecho de haber sido nombrada Monumento Nacional[37].

Ya en 1899 se habían iniciado los trámites para construir un nuevo cuartel para Zamora. Se eligió una parcela alejada de la ciudad, junto a la carretera de Tordesillas. El cuartel Viriato, sede el Regimiento Toledo de Infantería nº 35, estaba compuesto por un gran complejo de varios pabellones[38]. Sus obras finalizaron en 1927, trasladándose los soldados del antiguo cuartel de Infantería, dejando el edificio abandonado y sin uso.

Las nuevas dependencias militares, junto a la construcción del Instituto General y Técnico en 1919[39], las Escuelas de *los Bolos* en 1929 y el colegio de la Purísima Concepción un año más tarde, generaron un nuevo foco de centralidad *extramuros*, en la parte oriental de la ciudad, marcando el parque de la Glorieta como centro de la nueva ciudad, dejando al extremo occidental en estado de abandono[40].

Fue en esta zona, en el castillo, donde se implantó la Escuela de Artes y Oficios, inaugurada por el propio ministro Martínez Anido en 1927[41]. Cerca de allí, en los jardines del Castillo, se habían situado los Laboratorios Municipales en 1909, ya que se trataba de una zona amplia, soleada y sobre todo bien ventilada. Su construcción fue consecuencia de las corrientes higienistas de la época.



Figura 20. Plaza Mayor a principios del siglo XX. Todavía existían soportales adintelados antes de que se convirtieran en arcadas.



Figura 21. Vista aérea de la plaza Mayor. Años treinta. A la derecha,, la iglesia de San Juan de puerta Nueva rodeada de edificaciones, pero sin su claustro.

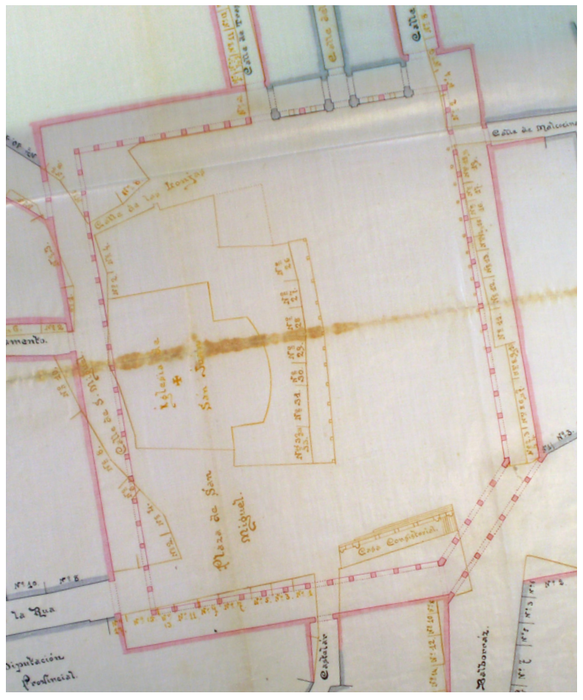

Figura 22. Proyecto de alineación de la plaza Mayor de 1908.

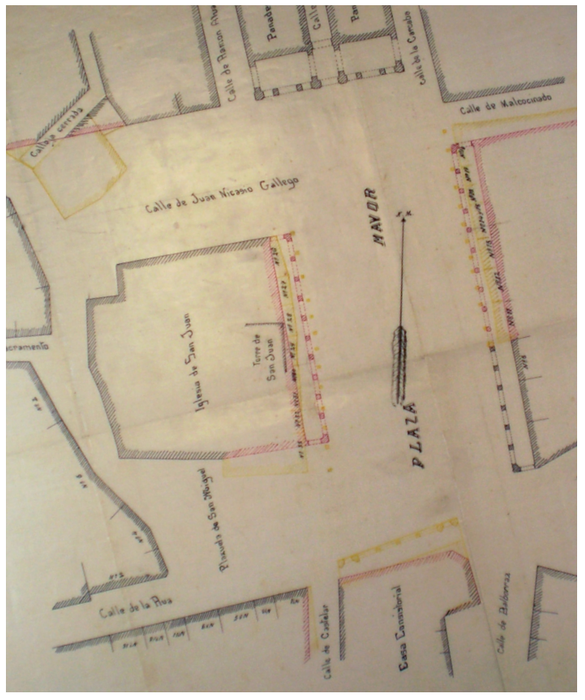

Figura 23. Proyecto de alineación de la plaza Mayor de 1912.

El Gobierno Militar construyó un edificio entre las calles Benavente y Santa Clara, finalizado en 1905. Momento en el que se trasladó de sus antiguas instalaciones situadas en el convento de la Santísima Trinidad, que ahora se adecuaba para albergar la Casa Cuartel de la Guardia Civil[42].

Un papel importante jugó el afán por embellecer las fachadas de los nuevos edificios y de los existentes según los cánones eclecticistas y modernistas del momento. Se pretendía mostrar en las extraordinarias fachadas, el poderío económico del propietario, aunque de puertas para dentro las viviendas dejaban mucho que desear, ya que contenían patios estrechísimos, cuando no alcobas sin ventilar. Este rejuvenecimiento de se situó en el entorno de las calles Santa Clara, Viriato, San Torcuato, pero sobre todo en la plaza Sagasta, donde se originó un conjunto de edificios que originó una composición colorista y armónica.

Cosa parecida ocurrió con los escaparates o edificios como el casino inaugurado en 1909[43], el café París o el teatro Nuevo, inaugurado en 1916, situado en el corralón del Hospicio. Edificios que mostraban el esplendor y seguimiento de las nuevas corrientes artísticas al servicio del embellecimiento de la ciudad.

En 1902, Isidoro Rubio Gutiérrez se convirtió en el nuevo alcalde de la ciudad. Era un prestigioso empresario harinero de la ciudad, *cuyo único objetivo fue transformar aquella ciudad pequeña, anticuada y pobre que se le confiaba, en la gran ciudad que soñaba y presentía*[44]. Su deseo de hacer funcionar la maquinaria política y administrativa le llevó, a los diez días de acceder a la alcaldía, a dictar un bando por el que se dividía el municipio en cuatro distritos, gobernados por cuatro tenientes de alcalde.

Su primera operación urbana, fue también la de mayor envergadura, consistía en la implantación de un mercado de Abastos en Zamora[45]. Realmente la construcción del mercado tuvo tres

36 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 101).
37 Esta condición fue no fue suficiente para la puerta de San Torcuato, que había sido derribada en 1891.
38 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 301).
39 La construcción del Instituto General y Técnico fue un proyecto aprobado por Real Orden de 14 de marzo de 1902, gracias a la mediación de Federico Requejo Avedillo, un zamorano que era por entonces Subsecretario de Instrucción Pública (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 30).
40 El parque de la Glorieta se fraguó tras la negociación del alcalde Isidoro Rubio junto con el entonces presidente de la Diputación Provincial, Evaristo Díez, quienes gestionaron con la viuda del banquero Cuesta, la segregación de parte de sus terrenos para prolongar la calle Santa Clara con la intención de empezar a organizar el incipiente ensanche de la ciudad (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 30).
41 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 528).
42 La nueva sede del >Gobierno Militar fue proyectada por el ingeniero del ejército Pascual Fernández (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 300). Por su lado, la adecuación para nuevo cuartel de la Guardia Civil las llevó a cabo el arquitecto municipal Francisco Ferriol (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/15-9).
43 Sobre el edificio del Casino (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2005 pág. 352 y ss).
44 (Herminio Pérez Gutiérrez: *Alcaldes Zamoranos de otros tiempos*. El Correo de Zamora. 15.02.1952); (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 26).
45 Otras operaciones llevadas a cabo por el alcalde durante su mandato hasta 1908, fueron la negociación, junto con Federico Requejo, para lograr la cesión de la escultura de Eduardo barrón que estaba depositada en el museo del Prado. Fue la primera gran estatua pública instalada en la ciudad. Para ella se creó un mag-

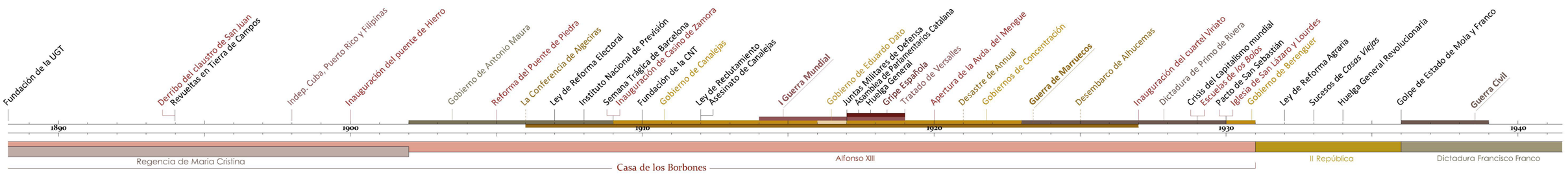

vertientes:

- **La intención de construir un mercado** ► Edificio que aglutinara los pequeños puntos de venta que se repartían por las plazas de la ciudad. Ya en 1872, el alcalde, Eduardo Julián Pérez, había solicitado al Estado el edificio abandonado de la *Administración Vieja* para que albergara un mercado, cosa a la que el Estado se negó, aludiendo que lo reformaría para albergar una nueva sede administrativa. El Ayuntamiento respondió declarándolo en ruina[46]. Se barajaron otros emplazamientos como el corralón del Hospicio, palacio de los Momos, plaza de San Gil, calle de la Cárcaba, paseo de San Martín, plaza de la Leña o mercado del Trigo[47].
- **Los fondos para construir el mercado** ► El Ayuntamiento no disponía del presupuesto necesario para construir el deseado mercado. Por lo que el alcalde, Isidoro Rubio, propuso la creación de la Sociedad del Mercado de Abastos[48].
- **La formación del emplazamiento definitivo** ► Todo empezaría con el derribo de la torre de la iglesia románica de San Salvador de la Vid en 1870[49]. Tras una serie e vicisitudes, veinticinco años después se suspendió el culto en el templo, llegando a un acuerdo entre el Ayuntamiento y el obispado en 1898, por el que se permutaba la iglesia de San Salvador por la torre de San Juan de Puerta Nueva, que era de propiedad municipal desde antiguo[50].

Una vez que estos aspectos se resolvieron, el alcalde pidió material a los altos hornos de Bilbao y Asturias, siendo este último el

nífico pedestal fruto de la personalidad del escultor y de la buena disponibilidad del Ayuntamiento.

En 1907, el alcalde propuso la construcción de cuarenta y tres casas de obreros en el entorno de la plaza de Toros. De nuevo el modo de financiación sería por medio de acciones que adquirirían los vecinos y que pagarían los propietarios de los pisos a modo de alquiler, hasta que abonaran el total. En esta operación el Ayuntamiento solo aportaría el tres por ciento del capital. La proposición no salió adelante, representando un ejemplo del bloqueo de la labor del alcalde (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 31).

46 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 203).

47 (ÁVILA DE LA TORRE, 1998).

48 Todo aquel que deseara formar parte solo tenía que comprar acciones, devolviendo la aportación en trece años con intereses (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 206).

49 El proceso se originó por la denuncia de un vecino en 1867, que alertaba del desplome de la torre. En 1969 el Ayuntamiento quería que la feligresía pasara a la iglesia de San pablo, por lo que dejaba patente que no pretendía derribar la torre, sino la iglesia entera para lograr una plaza de uso público. El Ayuntamiento empezó a derribar la torre, pero en 1870 el Jefe de Fomento de la Comisión Provincial de Monumentos, paralizó las obras, enviando un informe a la Real Academia de Historia para que dictaminara sobre la conveniencia de continuar el derribo. Tras la desaparición de la torre, en 1881, el arquitecto Segundo Viloria redactó un proyecto de espadaña con las piedras de la torre (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 197 y ss).

50 La Administración de Propiedades y Derechos del Estado reprochó la gestión municipal ya que cuando una iglesia se cerraba al culto, pasaba a formar parte del Estado. Finalmente, estos problemas burocráticos se solucionaron (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 200).



Figura 24. Iglesia parroquila de San Bartolomé. Principios del siglo XX.



Figura 25. Iglesia de San Leonardo con su torre desaparecida. Principios de S.XX.



Figura 26. Escuelas Nacionales Obispo Nieto. Años ochenta, en ruina.

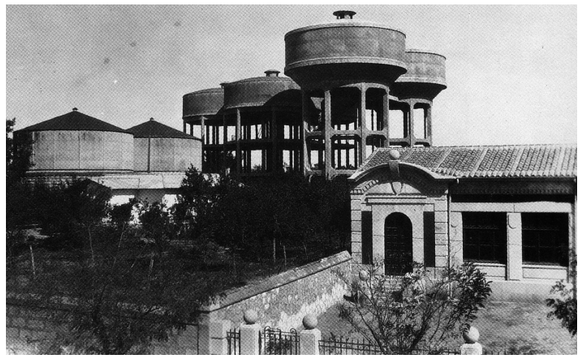

Figura 27. Vista de las escuelas nacionales Arias Gonzalo junto a los depósitos de las *Calderas*. Años cuarenta.

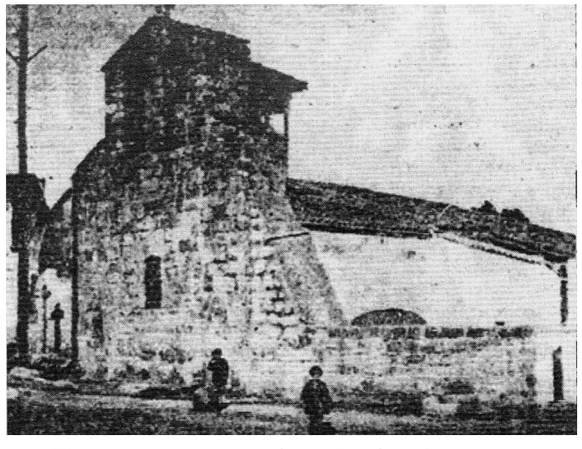

Figura 28. La desaparecida iglesia románica de San Lázaro. Principios del siglo XX.

suministrador. Además, pidió consejo al alcalde de Santander, ya que en esa ciudad se estaban construyendo dos mercados. Finalmente se inauguró el edificio en 1904[51].

La centralización de todas las compras en un solo punto originó el descontento tanto de comerciantes, como de los vecinos de los arrabales, ya que les quedaba más lejano que los antiguos puestos callejeros. Se apagó a fuerza de la animación en las calles, fruto de la persecución municipal contra los vendedores ambulantes. Ante las críticas, se construyó en 1924 el denominado *mercadillo* en la plaza de Claudio Moyano.

La Compañía del Mercado de Abastos aumentó sus beneficios comenzando a gestionar en 1906 el abastecimiento de aguas de Zamora. Dicha compañía se disolvería en 1929, cediendo el mercado y las aguas al Ayuntamiento, como se había previsto[52].

El entorno de la plaza Mayor también fue objetivo del consistorio. Se pretendió llevar a cabo la ampliación y regularización de dicho espacio público. El técnico municipal Francisco Ferriol, llevó a cabo dos proyectos distanciados en el tiempo[53]:

- **El proyecto de 1908** ► Era un propuesta radical, en la que se derribaba la iglesia de San Juan de Puerta Nueva[54], los inmuebles occidentales hasta el palacio Provincial, e incluso se planteaba el derribo del Ayuntamiento. Todo persiguiendo el objetivo de lograr una plaza porticada y ortogonal, salvo en la parte de la calle de Balborráz, que presentaba un chaflán[55].
- **El proyecto de 1912** ► Tras años de oposición frontal de la Iglesia al derribo del templo de San Juan, el consistorio decidió llevar a cabo una simple alineación de la plaza, aunque manteniendo la idea de derribar por lo menos la fachada del Ayuntamiento, además de la alineación de un saliente en la calle Lonjas[56].

En 1932 se decidió convertir las casas de las *Panaderas*, que eran de titularidad municipal, en la sede del nuevo Ayuntamiento, ya que el viejo era insuficiente para albergar toda la carga administrativa local[57]. Se emprendieron las reformas, que fueron detenidas con la Guerra Civil, finalizándose ya en época franquista.

51 Para más información sobre el edificio del Mercado de Abastos de Zamora consultar (ÁVILA DE LA TORRE, 1998).

52 (FERRERO FERRERO, y otros, 2007 pág. 217).

53 (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 243).

54 Iglesia de San Juan que no contaba ya con su claustro románico desde su derribo en 1908 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 81).

55 (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01-18). Esta idea se retomaría en el franquismo, llevando la idea al extremo, planteando una plaza Imperial, que fusionaría las plaza Mayor y la de Viriato, como escenario de los actos patrióticos.

56 (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01-19). En la parte norte de la iglesia de San Juan se construiría la panera de la Congregación de Jesús Nazareno en 1921, para que albergara sus pasos procesionales en la Semana Santa (GARCÍA LOZANO, 2011 pág. 87).

57 (FERRERO FERRERO, 1988).

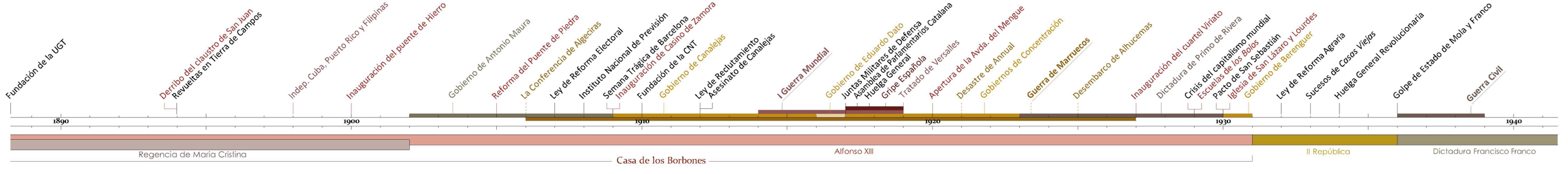

La evolución y el desarrollo estuvieron reñidos con el patrimonio en los primeros años de siglo. En gran medida, la desaparición y degradación de algunas iglesias fue debido a la reforma parroquial de 1895[58]. De este modo, se derribó la capilla del Socorro en 1897[59], la iglesia de San Julián del Mercado y San Lázaro. Se derribó la torre de la iglesia de San Leonardo en 1912 y su posterior venta a manos privadas[60]. La iglesia románica de San Bartolomé dejó de ser parroquia, adecuándose como sede del Círculo Obrero[61].

Como medio para salvaguardar estas actitudes en contra del patrimonio arquitectónico religioso, se declararon Monumentos Nacionales varios templos a lo largo de la primera y segunda décadas del siglo XX, pero fue con la llegada de la República, cuando se produjo una declaración masiva de protección arquitectónica de templos para salvaguardar el espolio desarrollado en la España de principios de siglo. Junto con esta medida, se llevó a cabo un plan para la conservación de los edificios históricos. Entre otras personalidades que trabajarían en Zamora, destacó Alejandro Ferrant, que llevó una tarea frenética entre 1931 y 1932[62]. Parte de esta sensibilidad cultural, se materializaría en la inauguración en 1911 de las reducidas instalaciones del Museo Provincial de Bellas Artes, situado en la capilla de la Preciosísima Sangre, que había pertenecido al convento de Santa Marina de la calle Santa Clara[63].

Por último mencionar el desarrollo del ensanche de la ciudad a principios del siglo XX, en la zona extramuros oriental. Se pueden diferenciar en dos zonas:

Zona Norte del ensanche[64]:

- **Barrio de Pantoja** ► Fue la primera expansión urbana surgida a partir de 1890. Barrio obrero distanciado de la ciudad, vinculado con la estación de ferrocarril. Fruto de su consolidación a principios del siglo XX, se erigió la iglesia de Lourdes en 1930.
- **La Gran Vía de Doña Urraca** ► Proyecto de 1891 situado en la Ronda de la Feria desembocando en una plaza circular en frente de la calle San Torcuato. No se llegó a materializar, pero la idea se retomó en 1900, con la aparición del puente de hierro, construyéndose finalmente en 1936.
- **Avenida de las Tres Cruces** ► Proyecto de 1893, muy ambicioso, creaba un parque romboidal, que muestra la sensibilidad por introducir vegetación en la ciudad. Trataba de dejar atrás el parque de San Martín, para apostar por espacios netamente extramuros. No se llegó a construir, aunque sí que se llevó a cabo una avenida arbolada.
- **Calle Pablo Morillo** ► La ciudad crecía imparable hacia sus límites orientales. Pablo Morillo fue la primera calle que surgió como continuidad de una calle interior del recinto amurallado, la de las Flores de San Torcuato.

Zona Sur del ensanche[65]:

- **La Ronda de San Pablo a Santa Clara** ► Mencionada anteriormente.
- **El Paseo de la Glorieta** ► Inicialmente atravesado por la carretera de Valladolid, pero en 1905 se cerraría por medio de unas arcadas metálicas para evitar atropellos, desviando el tráfico por las calles Amargura y Tres Cruces. El parque se prolongaba por la avenida de Requejo que permanecía arbolada y que configuraba la travesía de la carretera de Tordesillas.
- **Barrio de Candelaria Ruiz del Árbol** ► Era el nombre de la hija de un diputado en Cortes y terrateniente de la ciudad, que decidió construir unas casas para obreros en los terrenos desamortizados del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación. Dichas edificaciones sería el germen del populoso barrio.

La entidad de los asentamientos extramuros provocó la necesidad de redactar el anteproyecto para el Plan General de Ensanche de 1929[66]. Este plan intentaba dar coherencia y continuidad a los asentamientos antes mencionados, que se habían dispuesto de forma desordenada, así como lo hicieran los arrabales en época medieval.

E. Reflexión final

Entrar en el siglo XX, supuso para la ciudad un cambio espectacular. Zamora cambió su cara desde construcciones ruralizadas, muestra del atraso y de las dificultades, hasta edificios esbeltos, verticales, sinuosos, coloridos, muestra del esplendor que vivió la ciudad a principios de siglo.

La continua construcción de infraestructuras de todo tipo, acompañó al crecimiento y la atracción de población, en busca de nuevos servicios que solo las ciudades eran capaces de ofrecer, diferenciándose cada vez más el mundo urbano del rural.

Esta expansión decaería con la Guerra Civil y el primer franquismo, fruto de la incipiente pérdida de población. Esto originaría un estancamiento constructor y un pésimo mantenimiento del patrimonio arquitectónico. Fueron tiempos de carencias, que en nada se parecieron a la época de principios de siglo, que representó la revitalización del tejido urbano.

58 Para ampliar la información sobre esta reforma parroquial consultar (GARCÍA LOZANO, 2005).
59 (RAMOS DE CASTRO, 1986 pág. 18).
60 El obispado vendió la iglesia al anticuario Fernando Martínez López que desmontaría a su antojo la iglesia. Se desconoce el destino de la escultura de la Virgen, ni del relieve de la Leona. En 1916 el relieve del León y el altar de la iglesia fueron vendidos y trasladados al museo *The Cloisters* de Nueva York (FERRERO FERRERO, 2013 pág.258).
61 (HERNÁNDEZ FUENTES, y otros, 2005 pág. 36); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009).
62 (ESTEBAN CHIPAPRÍA, y otros, 2007).
63 Aunque el convento de las Marinas se había cedido en 1878 para albergar el Museo de Bellas Artes de Zamora, no se ubicó allí hasta 1911 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 70)
64 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 105 y ss.).
65 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 115 y ss.).
66 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 117).


Figura 29. Desaparecido templete de música del parque de San Martín.


Figura 30. Parque de San Martín (templete a la izquierda).

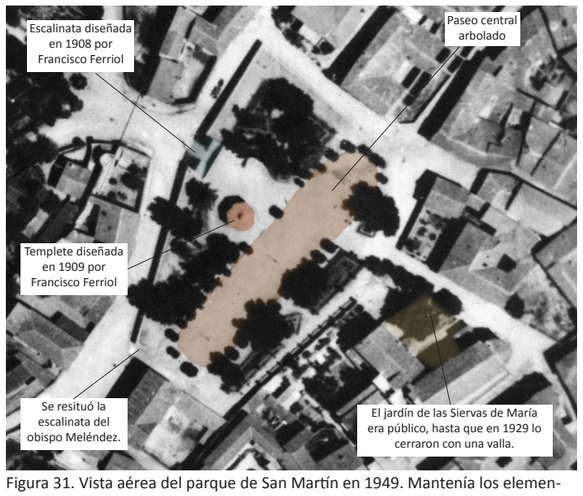

Figura 31. Vista aérea del parque de San Martín en 1949. Mantenía los elementos y la forma de su última remodelación en el año 1908-09.

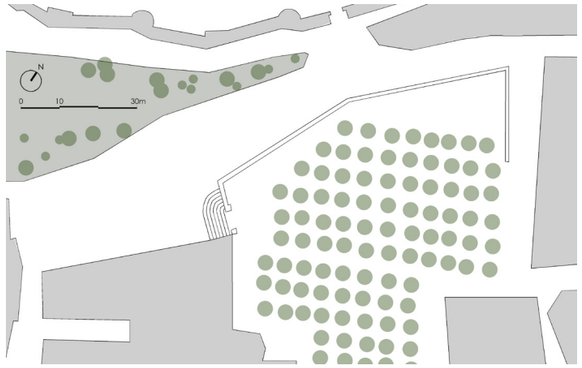

Figura 32. Esquema del estado del parque de San Martín en 1851. Estaba compuesto por una arboleda reticular, delimitada por el muro de contención y la escalinata renacentista donada a la ciudad por el obispo Meléndez.



Figura 33. Esquema del estado del parque de San Marrtín en 1880. Ya se había derribado la puerta de San Martín, manteniéndose el muro y la escalinata. Los árboles se habían retirado para dejar paso a una serie de parterres lineales con bancos marcanco el cruce central.

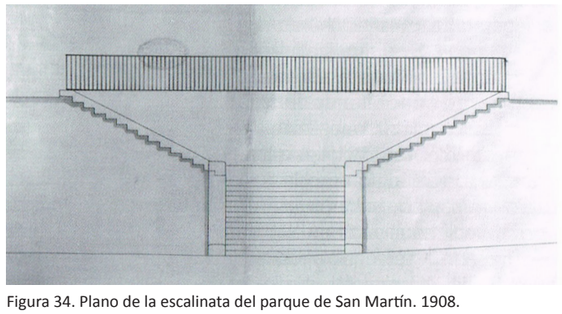
Figura 34. Plano de la escalinata del parque de San Martín. 1908.

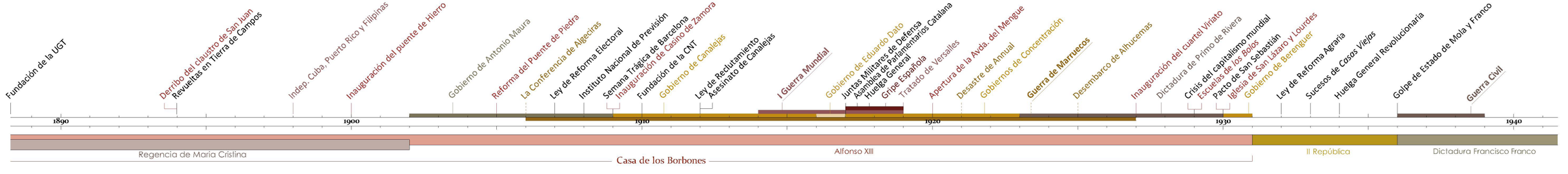

16 El Abandono del Centro Histórico (1933-1979)

El interés económico sobre el histórico

Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcuato	1671
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
E-3	s.18	Ermita de la Virgen del Caño	siglo XIV
B-4	s.19	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.20	Seminario Conciliar de Zamora	1769

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1930
A-2	e.05	Iglesia del Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-3	e.07	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.08	Ermita de Nuestra Señora del Camino	1967
G-2	e.09	Ermita de la Peña de Francia	1700
G-1	e.10	Iglesia de Cristo Rey	1960

Edificios de Instituciones Militares

E-1	m.01	Cuartel de la Guardia Civil	1915

Edificios religiosos regulares

ÓRDENES-CONGREGACIONES FEMENINAS

D-5	r.01	Convento de Sta Mª la Real de las Dueñas	1540
F-1	r.02	Convento de Santa Clara	1586
C-3	r.03	Convento del Corpus Christi	1592
D-3	r.04	Real Casa Hospicio Provincial	1860
B-4	r.05	Monasterio de San Juan de Jerusalén	1876
B-4	r.06	Monasterio de la Concepción	1878
C-3	r.07	Casa General de la Congr. del Amor de Dios	1884
C-4	r.08	Convento de Santa Marina	1887
C-3	r.09	Residencia de las Siervas de María	1887
F-2	r.10	Asilo de Ancianos	1889
E-1	r.11	Colegio Medalla Milagrosa	1903
C-3	r.12	Colegio San Vicente de Paúl	1905
C-3	r.13	Comunidad de Carmelitas Descalzas	1953
F-5	r.14	Colegio Santísima Trinidad	1955
B-4	r.15	Casa de Espiritualidad	1956
B-4	r.16	Patronato de la Mujer	1964
D-2	r.17	Centro benéfico social Divina Providencia	1966

ÓRDENES-CONGREGACIONES MASCULINAS

E-1	r.18	Colegio Corazón de María	c. 1904

Recintos amurallados

B-4	a	Portillo de la Arena
D-2	b	Puerta de Doña Urraca
B-4	c	Puerta de Olivares

Edificios de Instituciones Civiles

D-2	i.01	Ayuntamiento de Zamora (Sede Panaderas)	1950
D-3	i.02	Diputación de Zamora (Sede Palacio Provincial)	1881
E-2	i.03	Gobierno Civil	c. 1955
E-2	i.04	Policía Nacional	c. 1955
E-2	i.05	Delegación de Hacienda	c. 1955
D-2	i.06	Audiencia Provincial	1945
G-1	i.07	Delegación de Cultura	c. 1940
F-1	i.08	Jefatura Provincial del Movimiento	c. 1939
D-2	i.09	Auxilio Social	c. 1939
C-2	i.10	Panera Social	c. 1939

Edificios de Instituciones Culturales

C-2	c.01	Museo de Semana Santa	1964
E-2	c.02	Museo Provincial de Bellas Artes	1911
A-4	c.03	Escuelas de Artes y Oficios	1927
D-3	c.04	Archivo Histórico Provincial de Zamora	1931
D-3	c.05	Biblioteca Pública de Zamora	1935
D-3	c.06	Teatro Ramos Carrión (Diputación)	1912
D-2	c.07	Teatro Principal (Privado)	1874
E-1	c.08	Escuela Normal de Maestros	1945
E-1	c.09	Escuelas Nacionales Arias Gonzalo *"los Bolos"*	1927
D-3	c.10	Escuelas Nacionales Jacinto Benavente	1936
D-2	c.11	Escuelas Nacionales de San Lázaro	1942
E-3	c.12	Escuelas Nacionales de *"los Descalzos"*	1866

Otros edificios

- Azudas
- Vías más importantes
- Trazado de la carretera Villacastín-Vigo

B-5	o.01	Aceñas de Olivares	
D-4	o.02	Aceñas de Cabañales	
G-4	o.03	Aceñas de Pinilla	
D-3	o.04	Antiguo Ayuntamiento (Ayto)	1493
B-4	o.05	Palacio de los Valencia	siglo XVI
D-3	o.06	Palacio de los Puñoenrrostro	siglo XVI
E-2	o.07	Hospital de Sotelo/Mujeres	1530
D-3	o.08	Hospital de la Encarnación/Hombres	1676
B-3	o.09	Sillón de la Reina	c. 1769
E-2	o.10	Fuente de los Remedios	1769
E-1	o.11	Depósitos de Agua *"las Calderas"*	1873
E-2	o.12	Mercado de Abastos	1902
B-4	o.13	Laboratorios Municipales (Ayto)	1909
F-1	o.14	Templete de la Glorieta	c. 1909
D-3	o.15	Mercadillo de la Concepción	c. 1920
B-4	o.16	Monumento al general Emilio Mola	1948
C-3	o.17	Monumento a los Caídos	1949
D-3	o.18	Arcadas de Viriato	c. 1960

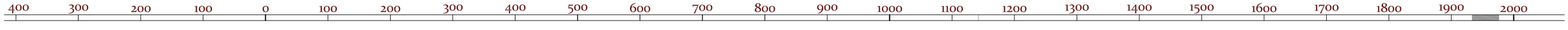

arroyo Valorio
Bosque de Valorio
a Portugal
Barrio de San José Obrero
a Benavente
Barrio de San Lázaro
Barrio de La Vaguada
Barrio de Las Tres Cruces
a Toro
Barrio de la Lama
Barrio de San Isidro
Barrio de la Feria
Barrio del Burgo
Barrio de La Candelaria
Barrio del Espíritu Santo
a Almaraz
Barrio de la Vega
Paseo de San Martín
Barrio de la Horta
Huertas de Puerta Nueva
río Duero
Barrio de Olivares
Barrio de Cabañales
Barrio de Pinilla
Barrio de San Frontis
a Salamanca
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

Zamora a finales de los años treinta mostraría una ciudad que había desbordado sus límites históricos, en el que la zona del Ensanche se extendía hacia el este de forma constante. Fue en esos momentos cuando se originaría una mayor diferenciación entre las dos realidades, la de la ciudad antigua y la nueva.

Esta diferenciación marcada por el interés que tiene siempre lo nuevo, dejaría a la vieja Zamora en una posición de estancamiento urbano. Esta situación sería más acuciante en el extremo occidental.

La construcción enfermiza de viviendas de baja calidad en un segundo ensanche, más alejado de la ciudad histórica, producirá un distanciamiento respecto a la centralidad histórica, que se había situado en la plaza Mayor, desplazando cada vez más el núcleo comercial hacia el extremo oriental de la ciudad antigua.

Tiempo

I/ Península Ibérica

En febrero de 1936, durante la II República, la izquierda, agrupada en el Frente Popular, llega al poder y formándose un gobierno presidido por Manuel Azaña.

Durante el gobierno del Frente Popular, los altos mandos del ejército organizaban un pronunciamiento para establecer una dictadura acaudillada por el general Sanjurjo. Finalmente el 17 de julio de 1936, comenzaba el alzamiento militar contra el Gobierno en Marruecos. Los generales insurrectos tenían el respaldo de los terratenientes, la burguesía, las clases medias y clases populares católicas. Temerosos de que triunfaran las reformas liberales o incluso de que se produjera una revolución, se lanzaban a la conquista del Estado, con el objetivo de mantener el orden económico y social imperante en España durante la Dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, el Golpe de Estado fracasó y se convirtió en una larga y sangrienta Guerra Civil.

Los motivos que provocaron el enfrentamiento entre los españoles fueron, principalmente la lucha de clases, el antagonismo ideológico y el conflicto religioso.

La intervención de las potencias extranjeras alargó y condicionó el conflicto español. Ambos bandos buscaron suministros y armamentos en el exterior. Sin embargo, se alcanzó un compromiso internacional para aislar el conflicto. Para ello se creó el Comité de *No Intervención*, al que se unieron prácticamente todos los países europeos, excepto Alemania e Italia. Ante esta situación, el bando republicano pidió ayuda a Francia e Inglaterra, quienes decidieron ser neutrales. Ante esta negativa, el bando republicano se puso en contacto con la URSS. El presidente Stalin optó por ayudar ya que nada lo impedía al no haber firmado el pacto de No Intervención.



Figura 01. Mapa en el momento del Golpe de Estado. Julio 1936.



Figura 02. Mapa del estado de la Guerra Civil en marzo 1937.



Figura 03. Mapa del estado de la Guerra Civil en abril 1938.



Figura 04. Mapa del estado de la Guerra Civil en febrero 1939.

Intervención.

En principio, los sublevados carecían de un proyecto político para reemplazar a las instituciones republicanas. Se optó por que todo el poder quedara centralizado en un único jefe para garantizar así una dirección estratégica más eficaz. Francisco Franco fue elegido como Jefe del Estado debido a la muerte del general Sanjurjo. A principios de 1937, Franco expresó su negativa de reponer en el trono a Alfonso XIII.

A partir de 1939 Franco se convirtió en el gobernante absoluto de España. El franquismo, enemigo del marxismo y anarquismo, rechazó también el liberalismo político y la democracia.

Así el franquismo instituyó un Estado caracterizado por un autoritarismo extremo, de forma que: nació como una dictadura inspirada en el modelo fascista italiano y alemán:

- Se prohibieron todos los partidos políticos excepto el partido único de la Falange Española Tradicionalista y la JONS
- Franco se atribuyó el título de caudillo de España y Generalísimo de todos los ejércitos.
- Se abolió la constitución de 1931.
- Supresión del derecho de huelga.
- Abolición de los estatutos de autonomía por los nacionalismos vasco, gallego y catalán.
- Se instauró la censura para que los medios de comunicación fueran el aparato de propaganda franquista.

La Iglesia católica respaldaba a la dictadura franquista sosteniendo la idea de que Franco gobernaba por la *voluntad de Dios*. En el nuevo Estado no existía una verdadera separación de poderes, el poder ejecutivo recaía exclusivamente en el dictador, el legislativo en unas Cortes cuyos miembros se elegían sólo entre los partidarios incondicionales del régimen y el judicial en unos magistrados de esas mismas condiciones. El Estado ejercía un rígido control político e ideológico de la población. La única realidad política admitida era el nuevo régimen dictatorial.

Al terminar la Guerra Civil la situación económica de la sociedad española era penosa. El franquismo impuso la colaboración obligatoria de empresarios y trabajadores, además, prohibió el cierre patronal, la huelga y estableció la afiliación obligatoria en un solo sindicato.

Ni la situación interna, ni la situación internacional facilitaron la reconstrucción y recuperación de la economía española. La II Guerra Mundial no contribuyó al relanzamiento económico. España entró en una fase de aislamiento internacional que, junto con algunos años de sequías y malas cosechas acentuaron la pobreza extrema de la población española y consolidaron un siste-

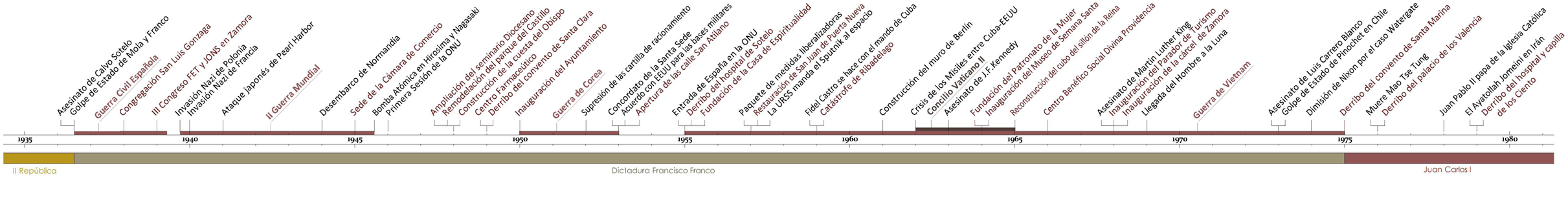

ma de racionamiento.

En los años siguientes culminó el reconocimiento internacional del régimen franquista. En 1953 tuvo lugar la firma de los acuerdos hispano-norteamericanos, por los que, a cambio de varios miles de millones de dólares en ayuda técnica, económica y armamento, los EEUU pudieron instalar tres bases aéreas y una naval en territorio español.

En la situación económica, la producción alcanzó por fin los índices de la preguerra, lo que permitió el abandono del sistema de racionamiento en 1952 y se inició un desarrollo industrial considerable.

Se firmó un nuevo Concordato con la Santa Sede en 1953. En él se concedió a la Iglesia Católica la libertad de docencia y equiparación de títulos, eximiéndoles de impuestos y del servicio militar, aunque Franco se reservaba el derecho a nombrar obispos. Dos años más tarde se firmó la pertenencia a la ONU.

En 1957, el gobierno llevó a cabo una serie de medidas para pasar página definitivamente. Entre ellas se encontraban el ascenso de impuestos indirectos, supresión de organismos interventores de la economía, devaluación del cincuenta por ciento de la peseta y la entrada en organismos internacionales como el FMI o la OEDE. La tecnocracia reemplazaba inexorablemente al falangismo.

Gracias a estas medidas se logró frenar el alza de los precios y aumentar la competitividad de la economía española. En los años sesenta, con la inversión de capital extranjero, la industria recibió el impulso definitivo y creció la exportación. La apertura de fronteras hacia Europa facilitó la emigración de miles de trabajadores y la entrada de millones de turistas.

Por otro lado, una parte de la intelectualidad reclamaba la modernización social y la democratización política del país, pero el franquismo, indiferente a los cambios sociales, permaneció fiel al inmovilismo político y a las prácticas represivas. En los años sesenta, la respuesta habitual a las demandas del movimiento obrero y estudiantil y a los llamamientos de la clandestina oposición, fueron los llamados Estados de Excepción, durante los cuales se suspendían los derechos contenidos en el Fuero de los Españoles, el cierre de las Universidades, los juicios y condenas carcelarias e incluso las ejecuciones de los opositores del régimen. En aquellos años se nombró a Juan Carlos de Borbón como futuro sucesor a título de rey.

En 1973, Franco renunció a ejercer a la vez las funciones de Jefe y Presidente del Gobierno, para ese puesto eligió al almirante Carrero Blanco, que era la persona que representaba la garantía del continuismo del franquismo después de Franco, pero, a finales de 1973, murió asesinado en Madrid, víctima de un atentado de ETA. Para sucederle, Franco designó a Arias Navarro, un experto en orden público.

En 1974, al enfermar gravemente Franco, tuvo que dejar la Jefatura del Estado en manos de don Juan Carlos de Borbón. En estos momentos, el régimen había perdido toda la iniciativa política. La oposición estaba compuesta por el Partido Comunista, que junto con el Partido Socialista y otras personalidades fundaron la Junta Democrática de España, con un programa preciso para la democratización del país.

Finalmente, en 1975, Juan Carlos de Borbón asumía por segunda vez la Jefatura del Estado. Poco después, en Noviembre de ese año, moría Franco, cerrándose así la dictadura.

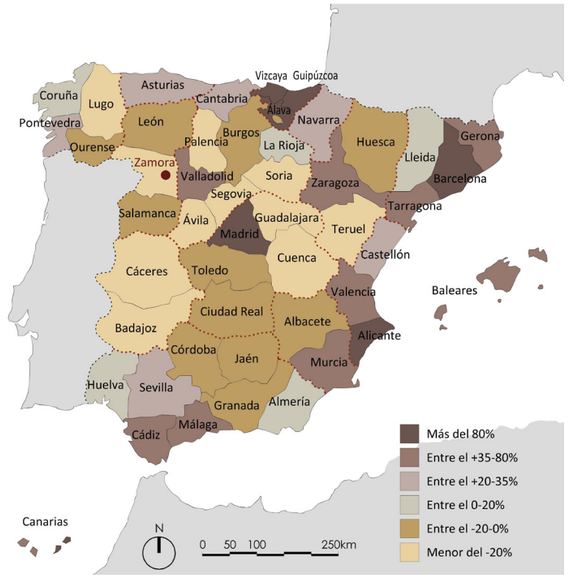

Figura 05. Crecimiento demográfico de la población española desde 1950 a 1980.



Figura 06. Alzado del proyecto de reforma del nuevo Ayuntamiento.



Figura 07. Plaza Mayor zamorana en lo años cuarenta. La casa de *las Panaderas* no se había reformado para ser la nueva sede del Ayuntamiento.

II/ Entorno territorial

El desarrollo de la Guerra Civil Española en Castilla y León no tuvo enfrentamientos bélicos, ya que la mayor parte del territorio, con el apoyo mayoritario de la población, quedó bajo el control de los sublevados en unos pocos días a partir del golpe militar del 18 de julio de 1936. Los castellanos se movilizarían sobre todo en el frente de columnas en la sierra de Madrid y de la formación del Frente Norte. Castilla y León constituyó el germen y la sede del nuevo Estado español con la Junta de Defensa Nacional en Burgos, el Gobierno General en Valladolid y el Cuartel General del *caudillo* en Salamanca.

En 1936, el territorio de la actual comunidad autónoma de Castilla y León se dividía en dos regiones: León y Castilla la Vieja. Las regiones no tenían entidad administrativa.

En el territorio actualmente denominado Castilla y León, los sublevados no tuvieron ningún problema para hacerse rápidamente con el control de todas las provincias. Aunque bien es cierto, que el alzamiento contó con el apoyo de grandes sectores de la población, lo más característico de la Guerra Civil en Castilla y León fue la represión desencadenada por las nuevas autoridades, incluso en los lugares donde no hubo ninguna resistencia, que fueron la mayor parte del territorio. Esta represión que se cebó especialmente con los miembros integrantes del Frente Popular, los alcaldes y concejales de esas organizaciones, los dirigentes de los sindicatos obreros, en especial las sociedades de obreros del campo, los maestros y los masones.

III/ Núcleo de población

En abril de 1936 varios altos mandos, procedentes de los cuarteles de Valladolid, habían viajado a Zamora en busca de apoyos a la causa rebelde. Tras ese encuentro discreto, se optó por la organización en dos comités. Al mando del comité militar estaría el coronel Carmona, y al mando del civil, Agustín Martín Rodríguez. Los rebeldes contaban con el apoyo de los tenientes coronel de

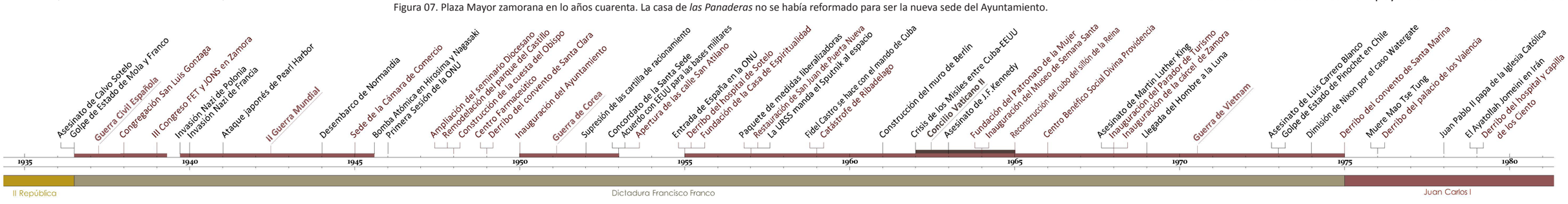

la Guardia Civil y de los Carabineros. Toda la operación se cuajó manteniendo al margen del coronel jefe del Regimiento Toledo, José Iscar Moreno.

El Asesinato de Calvo Sotelo precipitó los acontecimientos, por lo que la sublevación debía llevarse a cabo entre los días 7 y 16 de julio. El día 15, ante el nerviosismo se pensó en secuestrar a:

- Al gobernador Civil Tomás Martín Hernández.
- Al diputado en Cortes por Zamora, Ángel Galarza Gago[1].

Prueba de la intuición de las autoridades de que algo estaba pasando, fue que el día 16 se concentraron tres compañías de carabineros en Zamora para controlar las salidas de la ciudad. Ese mismo día se reunieron el Alcalde, el presidente de la Diputación, partidos de izquierdas y organizaciones obreras.

Ángel Galarza dormía desde hacía días en el Gobierno Civil fruto del miedo a un atentado contra su persona. La mañana del día 18, el parlamentario salió del país por el puesto fronterizo de Alcañices, cuando la sublevación era un hecho en África.

El 19, el cuartel de Zamora recibió la noticia de que Valladolid estaba al mando de militares, pidiendo la adhesión de Zamora a la revuelta. El Coronel Jefe, único en desconocer los hechos, mostró reticencias inicialmente, pero firmó el bando de Estado de Guerra que publicaría la imprenta Provincial ese mismo día.

Ante el temor a una respuesta civil armada, se pensó en sacar a las calles a todos los soldados, pero en aquellos momentos, de los dos batallones de cuatrocientos hombres cada uno, solo había en la ciudad, unos trescientos cincuenta. Por otro lado, entre Guardia Civil, Carabineros y Guardias de Asalto, solo reunían unos cien efectivos[2].

Desde el cuartel se tomó el Gobierno Civil, continuando hacia la plaza Mayor. La confusión era enorme, ya que los transeúntes pensaron inicialmente que los militares apoyaban a la República, hasta que se colocaron en la plaza las piezas de artillería y se leyó el bando del Estado de Guerra, momento en el que hubo protestas y carreras.

Se tomaron sin resistencia el Ayuntamiento, la Diputación, la Audiencia y la Cárcel, liberando a los presos falangistas.

El Cuartel de Carabineros y el de la Guardia Civil eran todavía leales a la República, pero ante la declaración de gobernador civil de que había resignado el mando a los militares, motivó que depusieran finalmente las armas. Zamora fue tomada aproximadamente en una hora, nombrándose militares en los nuevos puestos vacantes. El ultraconservador obispo Manuel Arce Ochotorena describió el golpe de Estado como *acto en legítima defensa*[3].



Figura 08. *Mercadillo de Abastos* junto al Hospicio. Primer tercio siglo XX.



Figura 09. Patio del Hospicio antes de la intervenci'on de 1968.



Figura 10. Plaza de Claudio Moyano y lateral del Hospicio.



Figura 11. Plano síntesis de la remodelación del palacio de los condes de Alba de Aliste y sus consecuencias urbanas. Estados anterior y posterior a 1968.

La instauración del régimen del general Franco debe estructurarse en tres etapas:

- **La postguerra de los años cuarenta** ► La presencia del ejército se multiplicó. Su protagonismo genera una estampa campamental y cuartelera. El silencio y las campanas de los conventos e iglesias generaban una polifonía musical. Como reconocimiento a la ciudad, se celebró en febrero de 1939, el III Consejo Nacional de FET y JONS en la ciudad.

  El Auxilio Social, al mando de la asociación derechista de la Sección Femenina, fue protagonista en aquellos momentos de escasez y hambre. El servicio estaba basado en dos líneas de acción:

  - La lucha contra el hambre en comedores y cocinas de hermandad[7]. La comida estaba envuelta en un acto patriótico adoctrinante acompañado de un rito religioso. Los comedores aprovecharon escuelas públicas como las de Obispo Nieto y la plaza de las Milicias.

Desde aquellos momentos, el ideario de Falange, trufado del catolicismo más reaccionario, impuso hasta llevarlo a la cotidianeidad, los actos patrióticos que exaltaban las victorias nacionales en los distintos frentes. Fue una época de himnos patrióticos, banderas, tambores y cornetas, desfiles marciales, además de descargas de fusilamientos en la tapia del cementerio y el llanto de las familias de los represaliados, condenadas durante décadas al silencio[6].

El nuevo gobernador civil Raimundo Hernández Cosmes sometió a la provincia a una disciplina cuartelera mediante autoritarios decretos[4]. Estuvo en el cargo desde el momento del golpe, hasta febrero del año siguiente, tiempo en el cual se fusilaron a mil cincuenta personas, habiendo en el frente solo ciento ochenta y cuatro bajas zamoranas[5].

1 Que estaba circunstancialmente en Zamora ejerciendo la defensa de un jornalero asesinado por un falangista en Aspariegos el 17 de mayo (CASQUERO FERNÁNDEZ, (2006 pág. 8).
2 (CASQUERO FERNÁNDEZ, (2006 pág. 9).

3 Su apoyo al Régimen del valió ser nombrado arzobispo de Oviedo en 1938 y condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica (GARCÍA LOZANO, 2012 pág. 144).
4 Obligatoriedad de entregar armas y explosivos, toque de queda a las diez de la noche, cierre de los cafés a partir de esa hora, clausura de los semanarios obreros y subasta de sus máquinas, los medios de comunicación se sometieron a la censura, se depuró a los funcionarios, forzándoles a la adhesión de los ideales del Movimiento (CASQUERO FERNÁNDEZ, (2006 pág. 14).
5 La aniquilación de los adversarios políticos se urdió desde el Gobierno Civil, lugar donde estaba el registro de asociaciones y partidos políticos, además de las delaciones.
6 (CASQUERO FERNÁNDEZ, (2006 pág. 7).
7 La comida era de calidad, aunque los asistentes tenían que estar inscritos en el censo municipal de la Beneficencia (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 708).

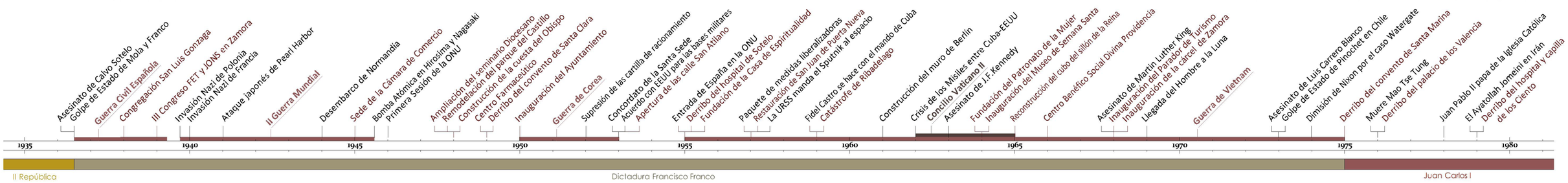

- Por otro lado estuvo la asistencia al Club de Ancianos, en la calle del Riego y en la plaza de Belén.

En aquellos momentos se fomentó la natalidad, de la que resultaría el boom demográfico de los años sesenta, artífice de la transición. Las mujeres embarazadas y los niños gozaron de una alimentación bien acondicionada y nutritiva. Para ello se instaló un comedor de mujeres embarazadas en la calle del Riego y el Jardín Maternal en la plaza de las Milicias.

Fueron años de contrabando y estraperlo, ya que Zamora era zona fronteriza. Las comarcas de Sayago y Sanabria fueron el centro estraperlista del momento.

- **La decena bisagra, los cincuenta** ► Las medidas liberalizadoras, la apertura de las fronteras y la pertenencia a instituciones internacionales dinamizaron la economía.

  La incipiente industrialización de las grandes ciudades conllevó una bajada poblacional. De 1950 a 1960, emigraron desde la provincia cuarenta y seis mil almas. Zamora permanecía dominada por los grandes propietarios rentistas, absentistas de sus tierras, además de los nuevos ricos provenientes del estraperlo, también los que contaban con concesiones administrativas privilegiadas y los funcionarios del Estado. Al terminar la década, en 1959, tuvo lugar la desgracia de la rotura de una presa que destruyó el pueblo sanabrés de Ribadelago.

- **La tecnocracia del desarrollo** ► Se abrieron las puertas al capital extranjero, a las nuevas tecnologías. España, al no tener energías de extracción (petróleo o carbón), se volcó hacia las inversiones de capital y tecnología puntera sin necesitar mano de obra especializada. (calzado, vestido, mobiliario). A Zamora esto no le afectó ya que estaba inmersa en una economía exclusivamente agropecuaria. Esto provocó que la emigración fuera el doble que en la década precedente, provocando una fuga anual de siete mil setecientos habitantes[8]. Los Planes de Desarrollo dispararon el número de vehículos, pero las carreteras eran una asignatura pendiente en la provincia[9].

  Esta, sería una de las causas por las que el turismo no llegó a Zamora en los años sesenta, aun con la inauguración del Parador de Turismo en el palacio de los Condes de Alba de Aliste en 1968, contando con la presencia del ministro de Turismo, Manuel Fraga.

8 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 749).
9 Esta marginalidad provincial es contradictoria con ser la provincia que ha generado mayor número de ministros de Fomento y Secretarios de Estado de Fomento. Solo el ministro benaventano Federico Silva Muñoz colocó su ciudad como nudo de las comunicaciones del occidente de la Meseta Norte (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 753).



Figura 12. Cubos y muralla de la avenida de José A. Primo de Rivera en 1943.



Figura 13. Sede de Banesto en la actualidad.

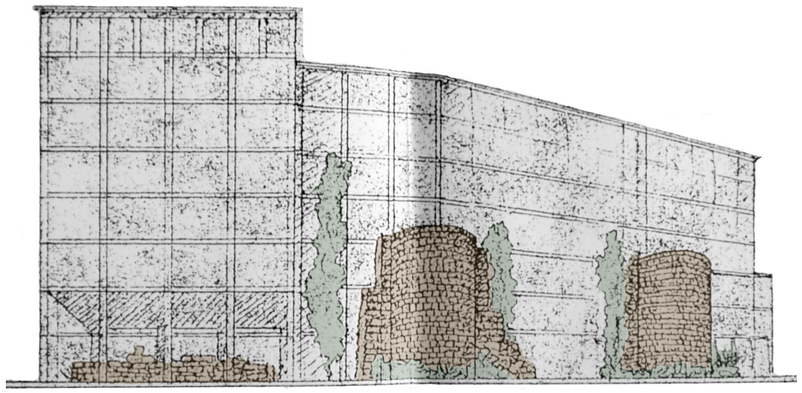

Figura 14. Croquis de Gabriel Alomar Esteve, Comisario General de Patrimonio Artístico Nacional para mantener en parte la muralla zamorana y el edificio de Banesto.

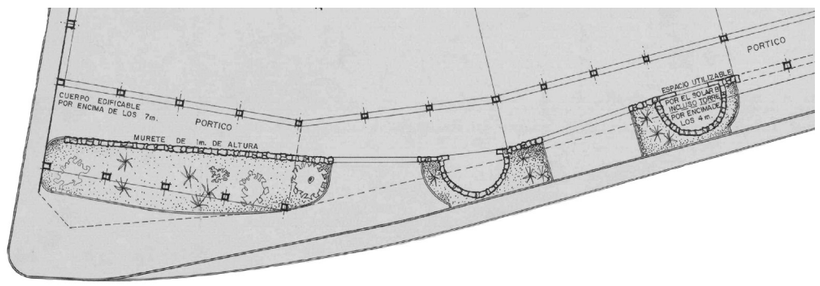

Figura 15. Planta de las medidas de respeto hacia la muralla de la avenida de José Antonio Primo de Rivera. En torno al año 1965.

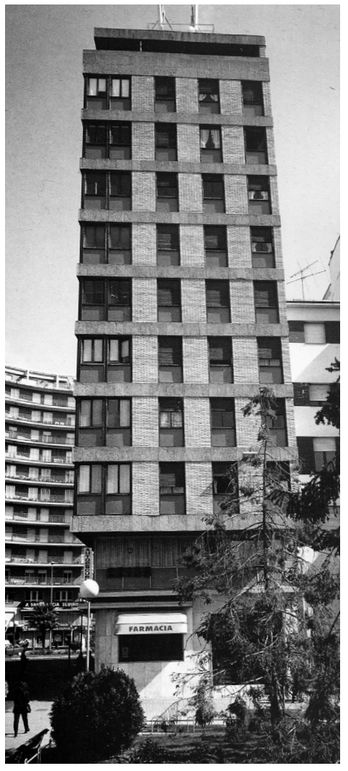

Figura 16. Edificio La Torrecilla (1963).

Desde el Concilio Vaticano II, las desavenencias entre España y el Vaticano fueron *in crecendo*. La independencia que pedía la Iglesia para el nombramiento de cargos vino acompañada de la creación de la Conferencia Episcopal y los curas obreros. En Zamora se instalaría la cárcel *Concordataria* en 1968 para más de cincuenta religiosos de todo el país.

B. Análisis espacial comparado

Una vez superada la etapa de Autarquía, el despegue económico de España se demoró hasta la década de los cincuenta. A partir de entonces, se produjo bruscamente una segunda industrialización, con el paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial de carácter urbano. El patrimonio cultural y ambiental sufrió en numerosas ocasiones la agresión incontrolada de la expansión urbana.

La necesidad de nuevas viviendas provocaron intensos procesos de destrucción y sustitución del tejido urbano y social de los centros históricos; éstos, en muchos casos sufrieron alguna de las consecuencias o las dos[10]:

- Se abandonaron condenándolos al deterioro. Ejemplo de ello fue el centro histórico de Zamora.

- Se sometieron a un indiscriminado proceso especulativo que alteró su fisionomía y su estructura social. Ejemplo de ello fue el centro histórico de Valladolid. También fue el caso de la zona occidental del centro histórico de Salamanca, en el que se edificaron bloques de viviendas de protección oficial fruto de la especulación inmobiliaria, que alteraron la forma armónica de la ciudad antigua.

Los planes de Ensanche se continuarían utilizando, en muchos casos en detrimento de la ciudad antigua. La ciudad policéntrica de Segovia, cuyo crecimiento e importancia languideció en este periodo, desarrolló la zona de Fernández Ladreda y el espacio de vaguada bajo la zona del acueducto, fuera del recinto amurallado.

Cosa parecida ocurriría en la ciudad de Ávila, que creó un tejido urbano fuera de sus murallas, situando su ensanche entre el centro histórico y la estación de ferrocarril. Dentro de sus murallas, que supo conservar, construyó viviendas de protección oficial, como hiciera la capital charra, pero de manera más pausada, no tan violenta como Salamanca.

Aunque durante la época franquista, las competencias de urbanismo estaban al mando del Estado, las decisiones de la forma urbana fueron tomadas de modo autárquico, respondiendo a intereses económicos e introduciendo elementos funcionalistas de

10 (GONZÁLEZ VARAS, 1999 pág. 396). Ambos procesos acarrearon la desaparición de parte del patrimonio de las ciudades. Para ampliar información consultar (CHUECA GOITIA, F. (1977): *La destrucción del legado urbanístico español*).

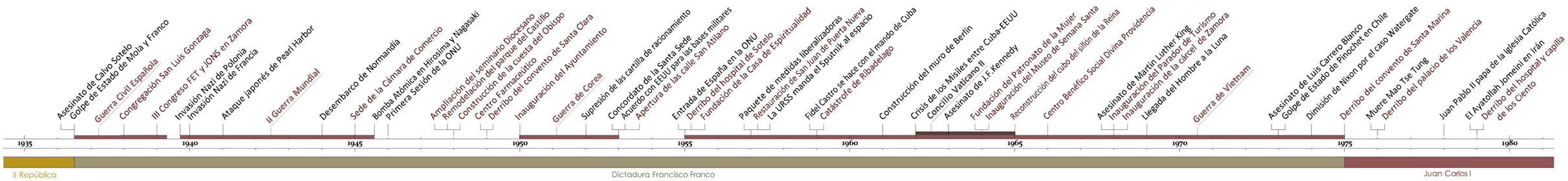

un mal entendido *Movimiento Moderno*, que en muchos casos destrozaría parte del centro histórico de las ciudades.

Por último, relacionado con los planes de reforma interior, es necesario mencionar el movimiento de *Reconstrucción Nacional Española*, que Victor D'ors comenzó a diseñar en 1938 en el Plan de Urbanización de Salamanca. Este plan intentaba recuperar la arquitectura tradicional, generando un ambiente propicio entorno a los monumentos de la ciudad. Se componía de una serie de condiciones estéticas, con la principal premisa de la construcción de fachadas con la piedra arenisca de Villamayor, que se convertiría en el símbolo de la ciudad.

C. Estructuración funcional

La ciudad creció un veinticinco por ciento entre 1936 1950, pero no aumentó proporcionalmente el número de viviendas, por lo que en muchas zonas de la ciudad, la situación era de hacinamiento e insalubridad[11].

El protagonismo de los servicios pronto dejó sentir sus efectos con una nueva ordenación y planeamiento urbano, que si beneficiaba a la zona del Ensanche, perjudicaba ostensiblemente al conjunto histórico artístico a base de la modificación de alineaciones, desproporcionadas alturas y multiplicación de volúmenes, que en la mayoría de los casos afectaban a las diversas panorámicas y estampas históricas de la antigua ciudad murada[12].

La ciudad tradicional se encontraba parcialmente abandonada, especialmente los márgenes norte y sur. Este proceso se tornó especialmente intenso a finales de los años cincuenta, hasta el punto de ser una de las causas de la más reciente expansión del ensanche de la ciudad[13].

Prueba de ello era que en el recinto amurallado contaba con ciento treinta y siete edificios en estado de ruina y abandono, siendo el cuarenta y cuatro por ciento de los edificios en estado de ruina de toda la ciudad en 1978. Este hecho conllevaba unas densidades de 115 hab/Ha en comparación con las 400 hab/Ha de las nuevas áreas de expansión[14].

Además, las condiciones de habitabilidad de la mayor parte de las viviendas de la ciudad tradicional eran tan deficientes, ha hacían de la misma un espacio poco o nada favorable para el asentamiento de nuevos contingentes de población, salvo en los sectores de reciente remodelación. Esto desplazó a la población, encontrándose en estado de abandono cuatrocientas sesenta y una viviendas en el recinto amurallado[15].

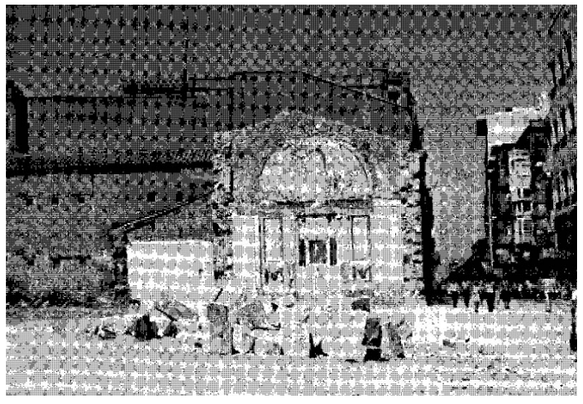

Figura 17. proceso de derribo del convento de Santa Marina en 1975.



Figura 18. Hospital y capilla de los Ciento. Derribado en 1979.



Figura 19. Proceso de derribo del palacio de los Valencia. 1976.



Figura 20. Proceso de derribo del palacio de los Puñoenrrostro o del Cordón.

El deterioro y abandono de la ciudad tradicional no fue uniforme, ya que estaba localizado en el extremo norte 8barrio de la Lana) y extremo sur (barrio de la Horta). Sin embargo, el extremo oriental de la zona de estudio mantuvo la mayor parte del comercio tradicional y moderno, ya que había sido remodelado a finales del siglo XIX. Fue en esta zona donde se colmataría y densificaría el tejido urbano tras centurias de abandono, constituyendo uno de los fenómenos característicos de la última década[16].

El predominio de la zona del Ensanche, atrajo el establecimiento de las nuevas sedes comerciales y administrativas, construyendo grandes edificios *ex novo*. *Bien pudieron trasladarse todos aquellos servicios a los pequeños inmuebles restaurados en la zona antigua, que se desplomaba ruinosa, en parte por la incuria, y no menor, por la pobreza de sus moradores. De esta forma, se habría potenciado el casco histórico y revitalizado la zona monumental con los nuevos usos que exigían los tiempos*[17]. Quizás esta actitud procedía de la nula iniciativa de los dirigentes municipales por revitalizar el recinto amurallado de la ciudad.

La ambición constructora, y por qué no decirlo, especuladora, junto con las primeras aplicaciones del *Movimiento Moderno* en el recinto amurallado, llevó a la construcción de edificios de un porte desmesurado, que rompía la visión de conjunto. En aquella época, estas edificaciones en altura, eran un fiel reflejo del desarrollo y la modernidad[18]. Ejemplo de ello fueron las edificaciones entorno a la plaza de Alemania, despuntando el edificio Torrecilla construido en 1965. Testigo de estas operaciones urbanas fue la revista *Merlú*. Aunque el motivo de su edición era la Semana Santa, trató en cada uno de sus treinta y es números anuales de 1950 a 1983, el análisis de las construcciones y proyectos urbanísticos que tenían lugar en Zamora[19]. La revista sería testigo de la apertura de las calles Magistral Romero y Luis Ulloa Pereira entre las vías de las Cortinas de San Miguel y la avenida de Portugal a principios de los años setenta. La segregación de esta gran manzana, atravesada longitudinalmente por la muralla, vendría acompañada de la instalación de la moderna fábrica galletera de Reglero, que ayudaría a dinamizar una zona históricamente deprimida.

La nueva institucionalización de la vida pública zamorana, utilizó localizaciones de edificios de factura antigua. Ejemplo de esto sería la implantación de la Audiencia Provincial aprovechado la fachada y el solar del palacio de los Rodríguez de Ledesma. El vacío que había dejado el derribo de la antigua cárcel y Audiencia, fue

11 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 738).
12 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 759).
13 (CALDERÓN CALDERÓN, 1981 pág. 293).
14 (Información urbanística y alternativas de planeamiento para la revisión y adaptación del Plan General de Zamora en 1978); (CALDERÓN CALDERÓN, 1981 pág. 193).
15 El 80% de los edificios abandonados de la ciudad estaban en el recinto amurallado (CALDERÓN CALDERÓN, 1981 pág. 293).
16 (CALDERÓN CALDERÓN, 1981 pág. 294).
17 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 761).
18 (BONET CORREA, 1981).
19 (http://bitacora.ricardomartin.info/categry/zamora). Visitada el 12/08/2015.

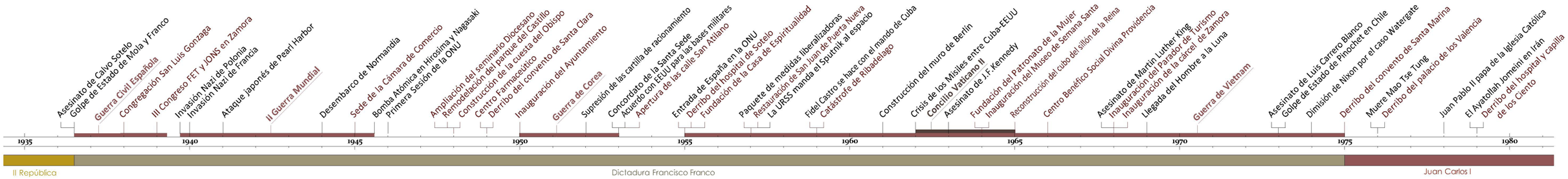

ocupado por la imponente construcción del Gobierno Civil, que albergaría en su zona posterior las instalaciones de la Policía Nacional. Esta operación alcanzó un carácter urbano, con la apertura de las calles de San Atilano y Alfonso III entorno a los años 1954-55. De este modo, se fragmentaba una gran manzana, creando la conexión entre la vía principal de Zamora, calle de Santa Clara, y el Seminario Diocesano, en verdadero apogeo en aquellos años.

Ejemplo de reutilización de un edificio histórico fue el establecimiento del Colegio Universitario en el antiguo monasterio de la Santísima Trinidad[20]. Otro caso fue la inauguración en 1971 de la Casa de Cultura, sobre lo que había sido escuela Normal de Maestros e Instituto General y Técnico[21]. En frente de este inmueble, se llevaría a cabo una de las inversiones más importantes en la ciudad, con la reestructuración en 1968, del palacio de los condes de Alba de Aliste como Parador de Turismo. La operación puso en valor el palacio, aunque derribaría gran parte del edificio, además del mercadillo de Abastos, que se encontraba junto a él.

Reseñable fue también el traslado del Ayuntamiento desde su sede, desde finales del siglo XV, hacia la *Casa de las Panaderas*. La idea de trasladarse a dichas instalaciones surgiría en tiempos de la República. En 1932 se iniciaron las obras de adecuación, pero el estallido de la Guerra Civil, retrasó la finalización de la reforma, hasta su inauguración en 1950[22].

La iniciativa privada fue importante a la hora de apostar por el recinto amurallado, para instalar sus sedes bancarias sustituyendo inmuebles antiguos. Así se construirían, con diferente fortuna, las sedes del Banco Central, Banesto, Banco Castellano-Bilbao, Banco Hispano-Americano o la Caja Rural entre otros[23].

Las muestras de desafección hacia la valorización del patrimonio arquitectónico se hicieron visibles ya en 1949. En aquellos momentos, el convento de Santa Clara era uno de los cenobios más antiguos que había sobrevivido a desamortizaciones, guerras y demás atropellos. Sin embargo no fue la falta de vocaciones la que cerró el convento, cosa que ocurriría en otros casos. Realmente el derribo del convento estuvo rodeado de una serie de circunstancias coincidentes en el tiempo:

- La enorme presión urbanística, ya que junto al convento se habían levantado altos edificios, como la vecina, la casa Andreu, que rompían la tranquilidad y sosiego que las religiosas necesitaban.
- El edificio era a la vez grande y antiguo. Se habían llevado a cabo numerosas reformas puntuales en el convento a lo largo de los siglos XIX y XX, presentando un estado deteriorado.
- La imposibilidad de afrontar los gastos que conllevaban los arreglos que el edificio necesitaba.
- La operación de venta del solar en plena calle Santa Clara, principal vía de Zamora, reportaría financiación a la Orden para poder construir otras instalaciones más modernas.

20 La ciudad solo fue capaz de "arrancar" a la universidad de Salamanca los estudios en historia y literatura románica, cerrándose enseguida dichas instalaciones ante la escasa demanda. Aun hoy es la única capital de provincia sin docencia universitaria de segundo ciclo (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 786).
21 La Casa de Cultura se construyó tras el repentino derrumbe del archivo provincial en 1965. El proyecto fue redactado por Julián Gutiérrez de la Cuesta, fusionando archivo y biblioteca (GONZÁLEZ DÍAZ DE GARAYO, 2003 pág. 147).
22 Proyecto del arquitecto municipal Enrique Crespo (HERNÁNDEZ FUENTES, y otros, 2005 pág. 16).
23 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 761).


Figura 21. Cubo derrumbado en 1965.


Figura 22. Cubo sobre el Sillón de la Reina y el portillo Darena cegado. Años veinte.

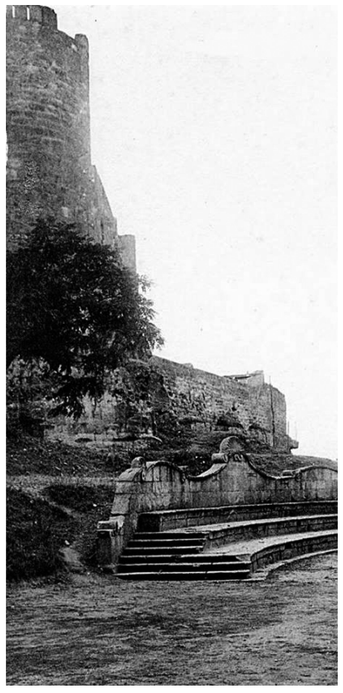
Figura 23. Sillón de la Reina. Principios siglo XX.

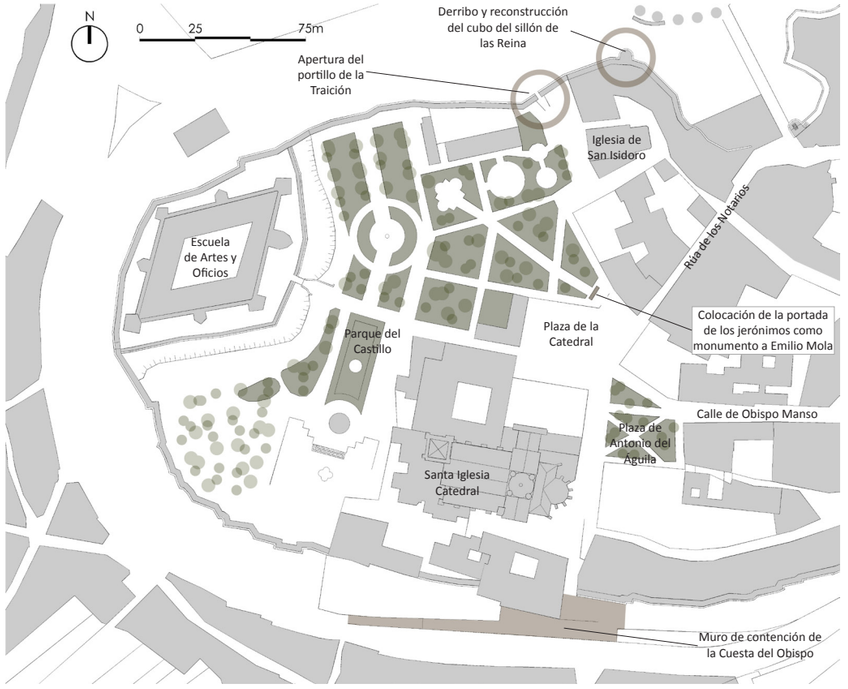

Figura 24. Plano síntesis de las actuaciones llevadas a cabo en este periodo.


Figura 25. Monumento a Mola junto con las columnas de los jerónimos.

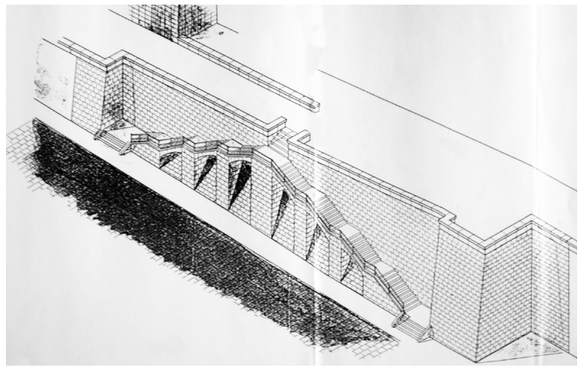
Figura 26. Axonométrica de proyecto de la cuesta del Obispo.

- La oportunidad de quedar encargadas del servicio de cocina y ropería de las nuevas Escuelas de San José, que se estaban construyendo desde 1947.

Ante estas condiciones favorables, las religiosas aceptaron su traslado. El trance del traslado se prolongó agónicamente, ya que la construcción del edificio de los almacenes Olmedo, obra del flamante arquitecto Alejandro de la Sota, cohabitó con la presencia de las religiosas en dicho lugar, ya que éstas residieron en los restos de su convento. Esta extraña operación se llevó a cabo de ese modo porque el material de derribo se seleccionaba para construir el nuevo convento a las afueras de la ciudad. Finalmente este proceso finalizó en 1951.

Quizás el derribo del hospital de Santa María de la Consolación, más conocido como *Sotelo* o *de Mujeres*, sería el más doloroso. En 1955 se trasladaron sus servicios sanitarios femeninos al nuevo hospital Rodríguez Chamorro[24]. Ese mismo año se derribó para construir un edificio de viviendas, acto totalmente incomprensible, ya que un edificio de estas características podía haber albergado cualquiera de las sedes administrativas o culturales que la ciudad necesitaba.

Más previsible sería el derribo de los cubos y lienzo de la avenida de José Antonio. Este trozo de muro había quedado totalmente aislado del resto de murallas, desde el derribo de las puertas cercanas, pero sobre todo, de la apertura en el muro para generar la conexión entre la calle Flores de San Torcuato y la calle de Pablo Morillo. El solar que contenía a la muralla, fue adquirido por Banesto con la intención de construir su sede en la capital. El proyecto fue encargado al arquitecto Eusebio Bona. La propuesta fue presentada al Ayuntamiento, que la redirigió a Madrid. El proyecto no agradó a Gabriel Alomar Esteve, Comisario General de Patrimonio Artístico Nacional, que contestó con una opción alternativa que consistía en un edificio paralepipédico acristalado, que mantenía los cubos en primer término[25]. Finalmente, se haría caso omiso con la ayuda municipal y la muralla se derribó en 1965, construyéndose el edificio que se conserva[26].

Pero sin lugar a dudas, la época más agresiva con el patrimonio antiguo de la ciudad fueron los años setenta. En dicha década se llevó a cabo, en pos de la modernidad, lo que se ha venido a denominar una *segunda desamortización*[27]. Quizás el vacío de poder de la agonía del franquismo y los primeros momentos democráticos, originaron un sentimiento modernizador de la ciudad, para romper con el pasado. Todo aplaudido desde las administraciones, cuando no eran ellas las que promovían el derribo. Así ocurrió en el primero y mayor de todos los atropellos que se produjeron. La Delegación de Hacienda había ocupado las instalaciones del exconvento de Santa Marina, una vez que el gobierno Civil se había trasladado desde este edificio, a su nueva sede en la cercana plaza del general Sanjurjo. Hacienda cohabitaba con el Museo Provincial de Bellas Artes, que ocupaba la capilla del convento. El Ayuntamiento declaró el edificio en ruina, derribándose con alevosía el sábado 9 de agosto de 1975[28].

24 (CRESPO GONZÁLEZ, y otros, 2009 pág. 231).
25 (Croquis en Plan Director de las Murallas de Zamora, figura 20).
26 Este derribo de la muralla significaría la última de las eliminaciones de la fortificación de Zamora.
27 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 761).
28 En este caso se repitió el mismo proceder con el derribo de las puertas de la muralla casi un siglo antes. El Ayuntamiento tenía la idea de derribar el convento y la iglesia ya que no estaban declarado Monumento Histórico Artístico. El académico Sardá Martín salió en defensa del patrimonio, ya que al tener una antigüedad

Lejos de allí, concretamente en la plaza de los Ciento, se cometió un doble derribo, en este caso por iniciativa particular:

- El palacio de los Valencia ► Se trataba de una casa señorial del siglo XVI, que había tenido varios usos en el siglo XX, como cuartel de la Guardia Civil, residencia del ingeniero Federico Cantero Villamil, adquirida finalmente por la compañía de los Saltos del Duero para albergar a sus trabajadores. Este inmueble pasaría a manos de los promotores de las viviendas que se pretendieron construir en 1975. La propuesta no agradó a la Comisión de Monumentos, que propuso el mantenimiento del palacio y la apertura de una calle lateral, futura calle Magistral Erro. El palacio se derribaría un sábado por la tarde y un domingo de 1976. El arquitecto del proyecto, alegó dicha acción como necesaria por la inestabilidad del edificio, con el consiguiente peligro para los transeúntes. Solo conservó únicamente la portada y el escudo de armas que se situaba sobre ella.
- El hospital y capilla de los Ciento ► Edificio coetáneo al palacio vecino, que había sido utilizado como sede de la escuela catedralicia hasta un año antes[29]. En 1975 el obispado lo subastó pasando a manos particulares. En este caso, se planteó un edificio de viviendas. La comisión en este caso, admitió el derribo con la condición de mantener la portada, los sillares esquineros y columnas interiores. En 1979, se derribó íntegramente, sin cumplir las premisas marcadas.

Este recorrido macabro finalizaría a finales de los años setenta con dos operaciones. Por un lado el derribo de los restos del convento de San Pablo y del asilo de ancianos Reina de la Paz para la construcción del complejo residencial de las Flores. Por otro, el derribo del palacio de Puñoenrrostro o del *Cordón*, manteniéndose su portada[30].

En el entorno del Castillo se llevaron a cabo una serie de pequeñas actuaciones de embellecimiento y mantenimiento patrimonial. El entorno de dicha fortaleza había permanecido en estado de abandono hasta la época de la Dictadura de Primo de Rivera, momento en el que se ajardinó, colocando los escudos originarios de la torre del puente. Sin embargo, sería en 1943 cuando el Ayuntamiento pretendió homenajear al fallecido general Emilio Mola. Para ello, contó con el arquitecto municipal Enrique Crespo, que propuso trasladar la portada proveniente del desaparecido monasterio de San Jerónimo, junto con unas columnas del mismo cenobio. Se le hizo una consulta a la Dirección General de Conservación de Monumentos, que respondió favorablemente siempre que se contara con el asesoramiento del arquitecto responsable de la zona, que por entonces era Luis Menéndez-Pidal. La actuación se llevó a cabo finalmente en 1948[31]. Este mismo año, el ingeniero Frutos Santiago Luelmo, llevó a cabo el proyecto del extraordinario muro de contención de la Cuesta del Obispo. Estaba compuesto por una gran estructura de sillería que generaba dos escalinatas simétricas cerradas con dos torres de flanqueo, buscando ciertas reminiscencias de la muralla[32].



Figura 27. Plaza de Sanjurjo con la Audiencia Provincial al fondo.



Figura 28. Sede del Gobierno Civil.



Figura 29. Plano síntesis de la operación de apertura de las calles San Atilano y Alfonso III.

En 1965 se derrumbó el cubo de la muralla situado sobre el sillón de la Reina. La torre se reconstruyó, dándole la imagen que conserva en la actualidad. Cerca de allí, dos años después, se descubrió el portillo Darena o de la Traición, que había permanecido cegado desde antiguo. Esta actuación fue una de las muchas en las que estuvo involucrado Luis Menéndez-Pidal. Junto a Francisco Pons-Sorolla, llevarían a cabo la conservación parte del patrimonio artístico de la capital zamorana en el periodo de posguerra. En la ciudad fue destacable la restauración de la Catedral, la iglesia de Santa María la Nueva y el descubrimiento del rosetón de la iglesia de San Juan de puerta Nueva en 1957, entre otras intervenciones[33].

La relación Iglesia Estado contó con gran fuerza ya que la doctrina católica estaba tras cualquier acto público. Este hecho, hizo aumentar las vocaciones sacerdotales. Tal fue la demanda, que el obispo Jaime Font Andreu promovió la ampliación del Seminario Diocesano en 1947-48. Las vocaciones continuaron aumentando, por lo que su sucesor, obispo Martínez González, dividió el seminario en Mayor y Menor, trasladándose este último a la vecina localidad de Toro[34]. Este ambiente de fervor religioso, junto con la incipiente actividad turística, hicieron de la Semana Santa zamorana, una de las más reconocidas a nivel español. Por lo que la Junta Pro Semana Santa y la Cámara de Comercio promovieron la construcción de un museo que albergara y expusiera los grupos escultóricos procesionales. Tras descartar otras posibles ubicaciones, se adquirieron las huertas junto a la iglesia de Santa María la Nueva en 1957. Se encargó el proyecto al arquitecto zamorano afincado en Madrid, Salvador Álvarez Pardo. Las obras, tras un largo proceso, finalizaron en 1964[35].

El Concordato con la Santa Sede de 1953 concedió a la Iglesia Católica la libertad de docencia y equiparación de títulos, lo que multiplicaría la presencia de asociaciones eclesiales en la ciudad. Dos congregaciones religiosas ya se habían localizado a principios de siglo en el recinto amurallado. Por un lado, los padres claretianos se habían instalado junto a la iglesia de San Esteban. Pero no fue hasta 1938, cuando fundaron la asociación juvenil San Luis Gonzaga para el apostolado. Tres años más tarde adaptarían las instalaciones para fundar el colegio del Corazón de María. La Junta Regional de Acuartelamiento de Valladolid inició un estudio sobre el destino del abandonado cuartel de Infantería. Después de dos subastas desiertas, los claretianos lo adquirieron[36]. En 1961 derribaron el Cuartel construyendo unas nuevas y espaciosas instalaciones, conectadas por un pasaje por encima de la calle de la Alhóndiga.

Por otro lado, la congregación de San Vicente de Paúl se había hecho cargo de las escuelas de párvulos de los Remedios en 1905. Dos años antes, la congregación había fundado el colegio Medalla Milagrosa en la calle de San Torcuato, que ampliarían en diversas ocasiones, colonizando la parcela que por otro lado, no contaba con la espacialidad de sus vecinos los claretianos.

mayor a cien años, según la ley de 13 de mayo de 1933, no se podía derribar. El 21 de marzo de 1975, la Comisión Permanente del Ayuntamiento declaró el convento en ruina. Como la iglesia compartía muros y cubierta, el templo también se vio afectado. Finalmente, el 10 de agosto apareció en el diario La Opinión-El Correo de Zamora la imagen del solar (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 212).

29 Se había trasladado a la calle del Troncoso (GARCÍA LOZANO, 2010 pág. 72).

30 La construcción de nuevo museo de Bellas Artes se dilató desde 1982 hasta su inauguración en 1998, situado en el palacio del Cordón, la iglesia de Santa Lucía y un nuevo edificio obra de los arquitectos madrileños Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla (El País. 29.07.1998).

31 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 501).

32 Archivo de la Delegación de Zamora del MOPU. Sig 105. Leg. 1092. Sección 1ª.

33 (PÉREZ MARTÍN, y otros, 2013 pág. 232).

34 Tanta fue la afluencia al seminario menor de Toro, que tuvieron que hacerse exámenes en 1964. Doscientos jóvenes tuvieron que desplazarse al seminario menor de Sigüenza, por no tener plaza en Toro, a pesar de haber superado las pruebas de la diócesis zamorana (GARCÍA LOZANO, 2012 pág. 146 y ss).

35 Para más información sobre este edificio y su construcción consultar (GARCÍA LOZANO, 2008 pág. 103 y ss).

36 (GARCÍA LOZANO, 2008 B pág. 141).

Ante el hacinamiento de las numerosas internas de las escuelas taller, que las hermanas josefinas tenían en la calle de la Reina, decidieron en 1966 derribar todo el complejo de inmuebles antiguos, para construir el centro benéfico social Divina Providencia, que siguiera las nuevas normativas de educación y las directrices del Concilio Vaticano II, que se había clausurado un año antes. Se le encargó el proyecto al prestigioso arquitecto fray Francisco Coello de Portugal y Acuña[37]. Con el tiempo, el edificio se les quedaría pequeño, por lo que llevarían a cabo una operación de colonización de la manzana para albergar otros inmuebles.

Por último mencionar dos fundaciones cercanas en el tiempo y en el espacio. Se instalarían las misioneras Cruzadas de la Iglesia en la antigua clínica de Dacio Crespo, situada en la plaza de Arias Gonzalo. Tras la adecuación de las instalaciones sanitarias se inauguró la Casa de Espiritualidad en 1955. Por otro lado, nueva años después, se construiría el Patronato de la Mujer. Se trataba de una institución a modo de reformatorio femenino gestionado por las religiosas Adoratrices. La presencia de esta comunidad en la capital fue corta, ya que en 1971 no permanecían en la ciudad.

D. Reflexión final

La transformación del recinto amurallado en este período estuvo vinculado a operaciones puntuales de sustitución de inmuebles, además de por aprovechar edificios antiguos para nuevos usos administrativos. Esta opción debió haber sido más utilizada, ya que existían sobradamente inmuebles en el casco antiguo, para haber llevado a cabo una operación de revitalización de núcleo histórico, que sufrió en estos años un abandono y destrucción de alguno de sus elementos emblemáticos, y en general, de todo su caserío.

La elección del Enanche para situar los nuevos usos comerciales, a favor de la idea de una nueva ciudad siguiendo los pasos del *movimiento moderno*, supuso el abandono del centro histórico. Pero la iniciativa privada, sobre todo bancaria, apostó por la fundación de sus sedes entorno a la calle Santa Clara, aunque en ningún caso sobrepasando la plaza Mayor, que quedó como zona intocable.

Tan solo la implantación del parador de turismo, la actividad de las congregaciones religiosas establecidas en el extremo occidental de la ciudad y las actuaciones llevadas a cabo entorno al parque del Castillo, revitalizaron en parte esta zona envejecida de la ciudad.

37 En el transcurso de las obras, la comunidad, las internas y el colegio se trasladaron a la calle Rúa de los Notarios a la altura de la plaza de San Ildefonso.

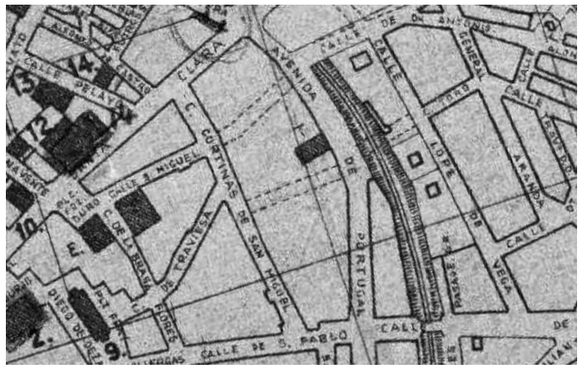

Figura 30. Plano de 1967 que muestra la previsión de la apertura de las dos nuevas calles.

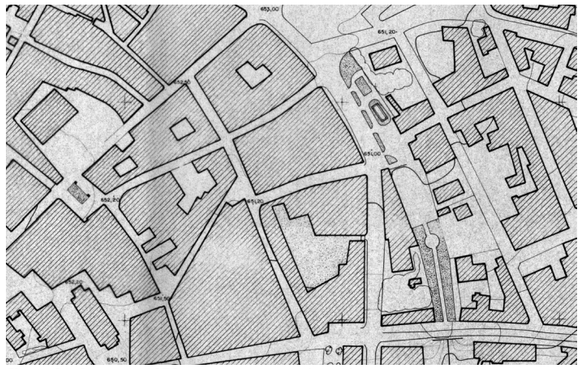
Figura 31. Plano de 1978 que muestra la existencia de las dos nuevas calles.

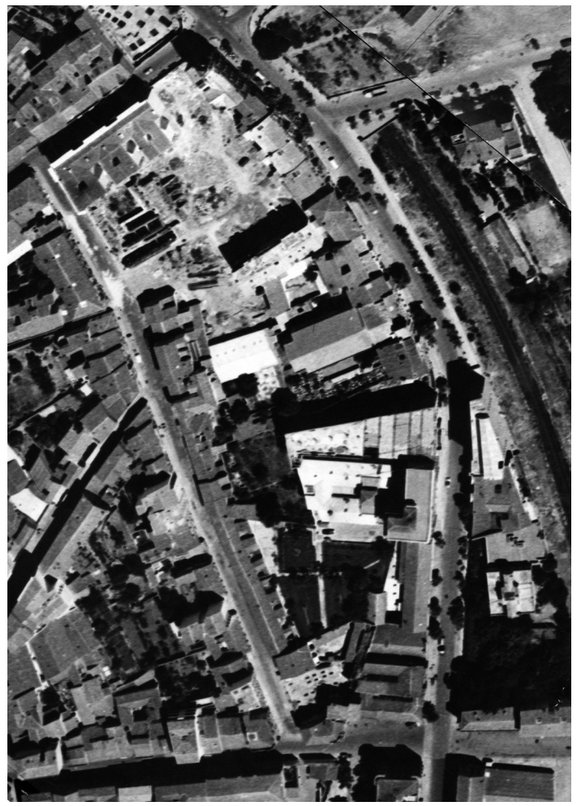
Figura 32. Vista aérea de 1956 de la manzana afectada por la apertura de las calles Magistral Romero y Luis Ulloa Pereira.

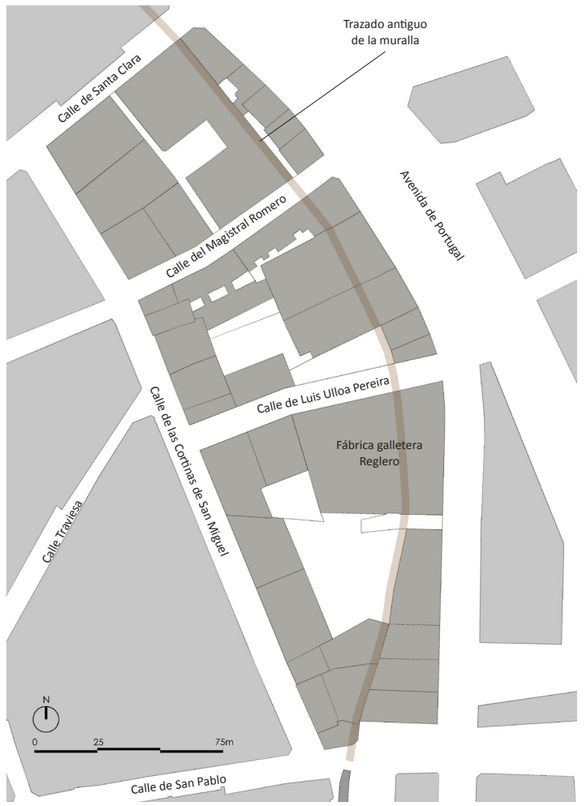

Figura 33. Plano síntesis de la operación de apertura de las calles Magistral Romero y Luis Ulloa Pereira.

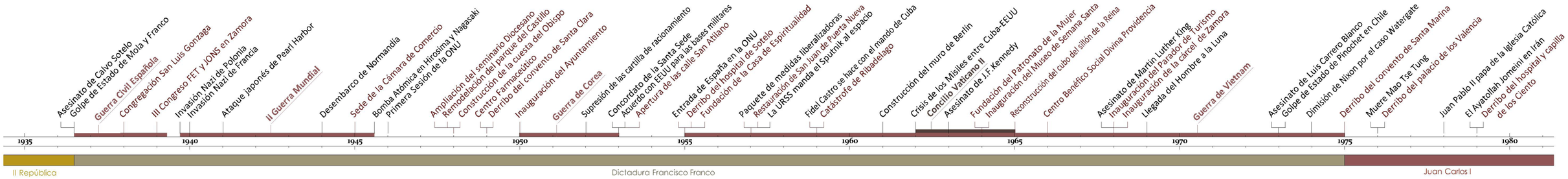

17 La Revalorización Patrimonial (1979-2015)

La ciudad histórica como conjunto a preservar



Edificios religiosos seculares

B-4	s.01	Santa Iglesia Catedral de San Salvador	1151
B-4	s.02	Iglesia de San Isidoro	1178
C-4	s.03	Iglesia de San Ildefonso	1170
C-3	s.04	Iglesia de Santa María Magdalena (O. Hospitalaria)	1157
D-3	s.05	Iglesia de San Cipriano	1133
D-3	s.06	Iglesia de Santa Lucía	1198
C-2	s.07	Iglesia de Santa María la Nueva	1159
D-2	s.08	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1172
E-1	s.09	Iglesia de San Torcuato	1671
E-2	s.10	Iglesia de San Andrés	1263
D-2	s.11	Iglesia de San Antolín	1199
D-2	s.12	Iglesia de San Vicente Mártir	1186
D-1	s.13	Iglesia de San Esteban	1186
E-2	s.14	Iglesia de Santiago del Burgo	1181
E-3	s.15	Iglesia de San Leonardo	1203
E-3	s.16	Iglesia de Santa María de la Horta (O. Hospitalaria)	1222
E-3	s.17	Iglesia de Santo Tomé	1122
B-4	s.18	Palacio Episcopal	1762
E-3	s.19	Seminario Conciliar de Zamora	1769
C-3	s.20	Sede de Cáritas Diocesana	2015

Edificios religiosos seculares

*[Fuera de la zona de estudio aunque con valor patrimonial]

A-4	e.01	Iglesia de Santiago el Viejo o de los Caballeros	1164
B-5	e.02	Iglesia de San Claudio de Olivares	1176
D-5	e.03	Iglesia del Santo Sepulcro (Orden Templaria)	1133
C-1	e.04	Iglesia de San Lázaro	1930
A-2	e.05	Iglesia del Espíritu Santo	1212
B-5	e.06	Iglesia de San Frontis	1242
B-3	e.07	Ermita de Nuestra Señora de los Remedios	1199
E-1	e.08	Ermita de Nuestra Señora del Camino	1967
G-2	e.09	Ermita de la Peña de Francia	1700
G-1	e.10	Iglesia de Cristo Rey	1960

Edificios religiosos regulares

CONGREGACIONES FEMENINAS

D-5	r.01	Convento de las Dominicas Dueñas	1540
C-3	r.02	Convento del Corpus Christi	1592
C-4	r.03	Convento de Santa Marina	1887
E-1	r.04	Colegio Medalla Milagrosa	1903
F-5	r.05	Colegio Santísima Trinidad	1955
B-4	r.06	Casa de Espiritualidad	1956
D-2	r.07	Colegio Divina Providencia	1966
C-3	r.08	Residencia de Ancianos del Amor de Dios	1987

Edificios de Instituciones Civiles

	i.01	Ayuntamiento de Zamora	
D-2	i.01.a	Sede *"Casa de las Panaderas"*	1950
D-2	i.01.b	Sede *"Palacio de los Momos"*	c. 1990
D-1	i.01.c	Sede *"Centro Médico"*	2013
	i.02	Diputación de Zamora	
D-3	i.02.a	Sede *"Palacio Provincial"*	1881
D-3	i.02.b	Sede *"Hospital de la Encarnación"*	1983
D-3	i.02.c	Sede *"Nuevo Viriato"*	2010
B-4	i.03	Consejo Consultivo de Castilla y León (JCyL)	2012
E-2	i.04	Subdelegación del Gobierno (AGE)	c. 1955
E-1	i.05	Delegación de Hacienda (AGE)	1975
G-1	i.06	Delegación Territorial (JCyL)	c. 1955
F-1	i.07	Delegación Territorial (JCyL)	1986
D-2	i.08	Audiencia Provincial	1945
D-3	i.09	Policía Municipal	1977

Recintos amurallados

B-4	a	Portillo de la Arena	
D-2	b	Puerta de Doña Urraca	
B-4	c	Puerta de Olivares	

Edificios de Instituciones Culturales

C-2	c.01	Museo de Semana Santa	1964
D-3	c.02	Museo Etnográfico de Castilla y León	2002
D-3	c.03	Museo Arqueológico y de Bellas Artes	1998
E-3	c.04	Museo Diocesano	2013
B-4	c.05	Museo de Baltasar Lobo	(S. XI) 2009
C-4	c.06	Centro interpretación de las Ciudades Medievales	2008
C-3	c.07	Punto de información turística	2010
C-5	c.08	Fundación Rei Alfonso Henriques	1998
C-3	c.09	Archivo Histórico Provincial de Zamora	2001
D-3	c.10	Biblioteca Pública de Zamora	2002
E-1	c.11	Colegio Universitario (UNED)	1985
D-3	c.12	Teatro Ramos Carrión (Diputación)	1912 (r. 2014)
D-2	c.13	Teatro Principal (privado)	1874
D-1	c.14	Centro Cultural Palacio de La Alhóndiga (Ayto)	2002
E-1	c.15	Escuela Pública de Arte y Superior de Diseño	1983
C-3	c.16	Colegio Público Gonzalo de Berceo	c. 1970
E-1	c.17	Colegio Público Arias Gonzalo *"los Bolos"*	1927
D-3	c.18	Colegio Público Jacinto Benavente	1936
B-3	c.19	Instituto Público Poeta Claudio Rodríguez	c. 2000
G-1	c.20	Instituto Público Maestro Haedo	c. 1970
G-1	c.21	Colegio público Don José Galera Moreno	c. 1980
G-1	c.22	Escuela Oficial de Idiomas	2007

Otros edificios

		Azudas	
		Vías más importantes	
B-5	o.01	Aceñas de Olivares	
D-4	o.02	Aceñas de Cabañales	
G-4	o.03	Aceñas de Pinilla	
B-3	o.04	Sillón de la Reina	c. 1769
B-3	o.05	Fuente de los Remedios	1769
B-4	o.06	Laboratorios Municipales	1909
E-2	o.07	Mercado de Abastos	1902
F-1	o.08	Templete de la Glorieta	c. 1909
E-2	o.09	Pérgola de la Plaza Castilla y León	2006
B-4	o.10	Portada de Los Jerónimos	1948
F-3	o.11	Consultorio médico *"Puerta Nueva"*	2005

400 300 200 100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000

arroyo Valorio
Bosque de Valorio
a Portugal
a Benavente
Barrio de la Vaguada
Barrio de San Lázaro
Barrio de la Lana
Barrio de la Feria
Barrio de San Isidro
Barrio del Espíritu Santo
a Almaraz
Barrio de la Vega
Paseo de San Martín
Ronda de Trascastillo
Barrio de Olivares
Barrio de San Frontis
a Salamanca
a la estación
Barrio de Las Tres Cruces
a Toro
Parque de la Marina Española
Barrio del Burgo
Barrio de la Candelaria
Barrio de Puerta Nueva
Barrio de Pinilla
Barrio de Cabañales
río Duero
0 50 100m
1/5.000
N

A. Introducción

En líneas generales y con las cautelas debidas, la etapa precedente, significó para la ciudad antigua un momento de cierta parálisis urbana. La falta de financiación y de iniciativa, junto con el retraso de la actividad turística en la ciudad, conllevó la realización de operaciones puntuales, algunas de ellas comenzadas en la etapa anterior y otras, envueltas en intereses particulares.

Los últimos años del periodo anterior dejaron una fuerte destrucción patrimonial. Ésta no fue debida a la Guerra, ya que Zamora estuvo lejos del frente, sino por la actitud de sus gobernantes de los años setenta. En esta época, se llevaron a cabo atrocidades contra el patrimonio arquitectónico en pos de la modernidad y, en algunos casos, de la especulación.

Estos derribos fueron acompañados por actuaciones urbanas que buscaban la cicatrización de su entorno. Algunas de ellas se llevarían a cabo ya en esta última y reciente etapa.

Tiempo

I/ Península Ibérica

Tras la muerte del Francisco Franco en 1975, se puso fin a la dictadura militar, instaurándose una Monarquía Constitucional al frente del rey Juan Carlos I.

El monarca nombró presidente a Adolfo Suárez, convirtiéndose en la cabeza de un gobierno de transición entre la dictadura y una incipiente democracia. Los miembros franquistas de las distintas instituciones fueron reemplazados gradualmente por políticos más jóvenes que prepararon el camino para la redacción de la nueva constitución española, aprobada finalmente en un referéndum en diciembre de 1978.

España sería a partir de entonces una monarquía constitucional según el modelo del Reino Unido, y más adelante se organizaría territorialmente en diecisiete territorios y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con diversos grados de autogobierno, recibiendo el nombre de Comunidades Autónomas. Esto supuso una remodelación del antiguo sistema de provincias. De esta manera, España llegó a ser una especie de monarquía federal.

El Partido Comunista Español (PCE), que durante el período de la dictadura aglutinó, en gran medida, la oposición democrática a Franco desde el exilio, fue legalizado en abril de 1977 después de que su secretario general, Santiago Carrillo, aceptase la monarquía como sistema de gobierno y la Constitución como *ley máxima* del Estado.

En 1981 algunos militares descontentos con los cambios democráticos trataron de recuperar el poder, intentando un golpe de estado el 23 de febrero. Tras el fracaso de esta intentona, en



Figura 01. La España de las autonomías.

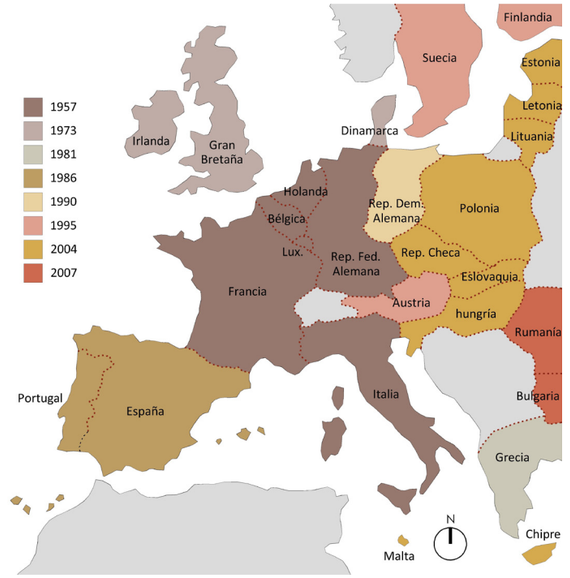

Figura 02. Estados miembros de la Unión Europea.



Figura 03. Inmuebles de la panda occidental de la plaza Mayor, adosados a la cabecera de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva en los años sesenta.

gran parte canalizada por Juan Carlos I, se produjo una especie de evolución en el ánimo de los votantes, como si se hubiera perdido el miedo a la vuelta atrás, y dando por consolidada la joven democracia. En 1982 el **Partido Socialista** (PSOE) obtuvo mayoría absoluta en las elecciones generales.

La llegada del PSOE al poder es entendida por muchos historiadores como el fin de la Transición política española y el inicio de un período de estabilidad democrática.

Bajo la presidencia de su líder, Felipe González, los socialistas permanecieron en el poder hasta el año 1996, y en su mandato pueden distinguirse las siguientes etapas:

- **1982-86: Por el cambio** ► Se llevaron a cabo múltiples reformas como la reforma de las fuerzas armadas; se redactaron los últimos estatutos de autonomía en 1983, entre los que se encontraba el castellano leonés; En 1985 se firmaría el Tratado de Adhesión a la CEE[1]; un año más tarde se votaría en referéndum la adhesión a la OTAN; se llevó a cabo la apertura y liberalización de la economía; ley General de Sanidad; despenalización del aborto.
- **1986-93: La gestión social-liberal** ► La favorable coyuntura económica permitió al gobierno socialista continuar la labor emprendida en la etapa anterior. Pero algunas medidas del ejecutivo provocaron el descontento social y la movilización de los sindicatos, a través de dos huelgas generales en 1988 y 1992, en contraste con la imagen difundida al exterior por las Olimpiadas de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla (1992). El país participaría en la guerra del Golfo (1991) y en la guerra de Bosnia (1992-1995). Madrid fue sede de la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio (1991) y España presidiría por primera vez la CEE.
- **1993-96: La crisis del PSOE** ► El PSOE volvió a ganar las elecciones de 1993, pero está vez en minoría. Los socialistas acusaban el desgaste de tantos años en el poder. La aparición de numerosos casos de corrupción y escándalos políticos como el grupo terrorista GAL, que implicaban a altos cargos socialistas, la fuerte presión de la prensa y de la oposición, obligaron a adelantar las elecciones.

En las elecciones generales de 1996, los españoles dieron un giro conservador al voto y el **Partido Popular** (PP) llegó al poder. José María Aznar se convirtió en el siguiente presidente de Gobierno español.

En política económica el Partido Popular consiguió algunos éxitos como pertenecer al grupo de países de la Unión Europea fundadores del euro o aprovechar la buena coyuntura económica internacional, si bien algunas medidas fueron muy criticadas como la privatización de empresas públicas (Telefónica, Iberia) y

1 CEE, que en 1992 se convertiría en la Unión Europea

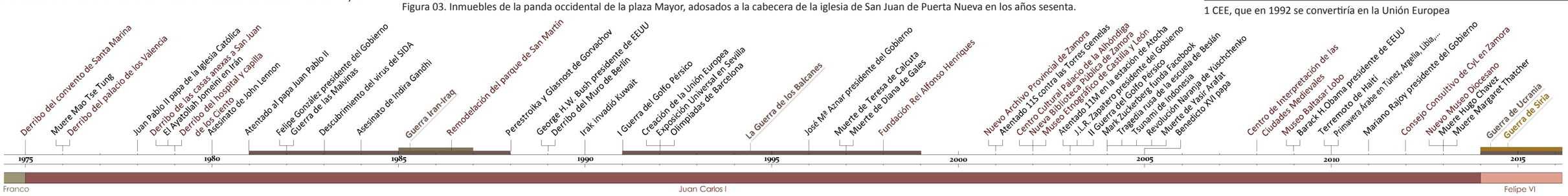

la liberalización de los mercados de gas, petróleo y electricidad.

La política interior se centró en la lucha contra el terrorismo de ETA, política que endureció cuando, después de declarar una tregua en septiembre de 1998, ETA asesinó a Miguel Ángel Blanco, militante del PP. Este suceso provocó una mayor unión de las fuerzas democráticas contra el terrorismo, lo que se denominó el *espíritu de Ermua*. Medidas como la supresión del servicio militar y la profesionalización de las Fuerzas Armadas, contaron con el apoyo de la sociedad, mientras otras levantaron protestas, como la aprobación de la Ley de Extranjería.

La política social y cultural generó una amplia oposición. La búsqueda de la productividad produjo un empeoramiento en el tipo y condiciones de los contratos. Sin embargo, se consiguió sanear la Seguridad Social y se llegaba a un pacto por el mantenimiento de las pensiones.

La educación ocasionó un gran desgaste al ejecutivo sobre todo en su segundo mandato, por el deterioro de la enseñanza pública y por aprobar leyes como la de la calidad de la enseñanza o la ley de Universidades.

En política internacional, España se incorporó a la estructura militar de la OTAN en 1997 y dos años después participó en la guerra de Kosovo. El último gobierno de José María Aznar vivió varias crisis bélicas como la participación en la guerra de Afganistán o la intervención en la guerra de Iraq.

La falta de diálogo del gobierno ante las protestas multitudinarias en contra de la guerra de Iraq, la mala gestión ante el desastre ecológico del *Prestige*, el accidente aéreo de *Yak 42* o la reforma laboral, entre otros, erosionaron al ejecutivo popular. Tres días antes de las elecciones, el 11 de marzo de 2004, se producía un atentado terrorista en los trenes de Madrid que costaba la vida a ciento noventa y dos personas. Las elecciones se celebraron en un ambiente de movilización social.

El 11 de marzo de 2004, tres días antes de las elecciones generales, un atentado terrorista de Al-Qaeda, que produjo como consecuencia algunos problemas de comunicación del Gobierno popular, unido al descontento de una parte de la población por la participación en la guerra, provocó un cambio bastante radical en la tendencia de voto. El **Partido Socialista** volvió al poder, esta vez dirigido por José Luis Rodríguez Zapatero.

El gobierno de Zapatero intentó introducir algunas medidas sociales avanzadas, como la legitimación legal del matrimonio gay, que produjeron una fuerte respuesta de la comunidad católica. A partir de la segunda legislatura, la crisis económica provocó un descenso de su popularidad. Ante el descontento general, canalizado por movimientos sociales como el 15M, Zapatero decidió convocar elecciones a finales de 2011.

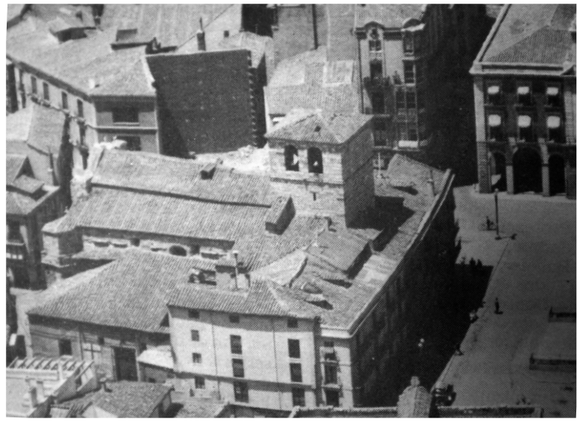

Figura 04. Vista aérea de la iglesia de San Juan y sus inmuebles adosados. imagen anterior a 1958, momento en el que se derribaría la capilla de San Miguel.



Figura 05. Proceso de derribo de la panda occidental de la plaza Mayor.

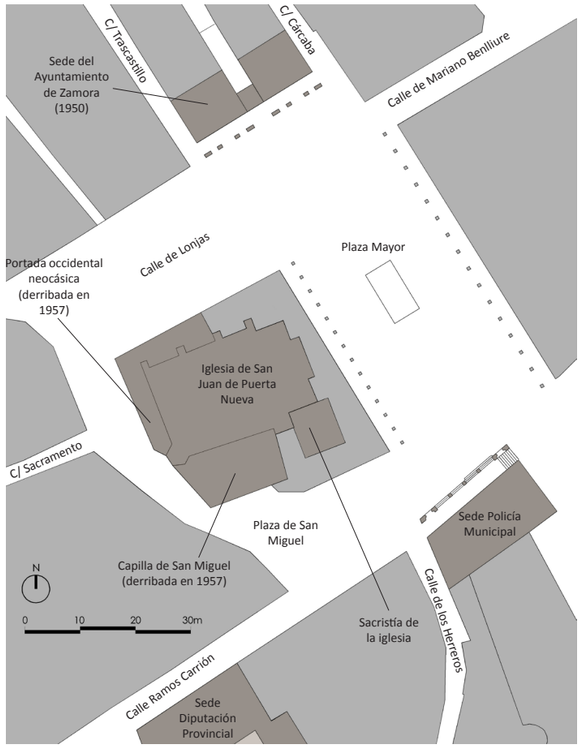

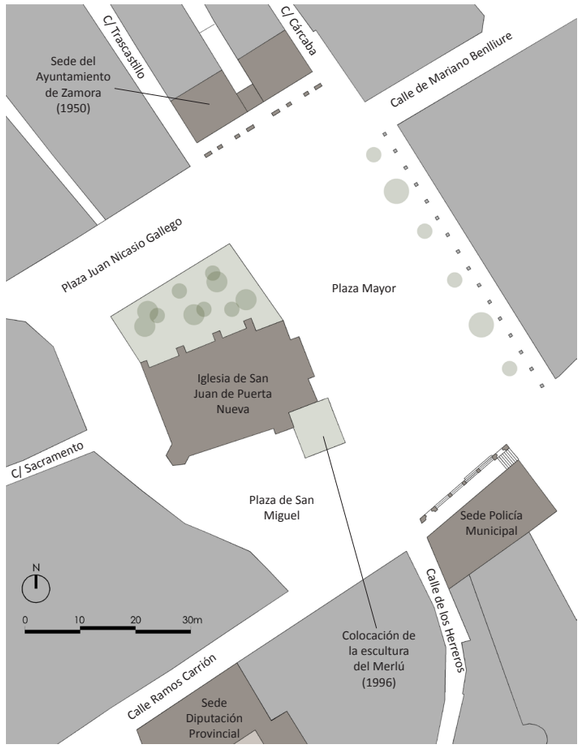

Figura 06. Plano síntesis de el proceso de derribo de los unmuebles adosados a la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, que formaban la panda oeste de la plaza Mayor.

Desde la Navidad de ese año, el Presidente del Gobierno Español es Mariano Rajoy, del PP, que obtuvo una mayoría absoluta en el Parlamento.

II/ Entorno territorial

La actitud federativa existía desde el siglo XIX[2], pero sería tras la muerte de Francisco Franco, el momento en el que surgieron organizaciones regionalistas, autonomistas y nacionalistas de dos tipos:

- **Regionalismo castellano** ► Que defendía la creación de la región castellano leonesa o solo castellana[3].
- **Regionalismo leonesista** ► Que propugnaban la creación de una comunidad autónoma leonesa, integrada por las provincias de León, Zamora y Salamanca[4].

El Real Decreto de 13 de junio 1978, semejante a los de las demás regiones, tuvo como singularidad la indefinición del ámbito territorial. El marco posible preautonómico abarcaba once provincias: Ávila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. De la comunidad se excluyeron dos provincias:

- Santander ► Actual Comunidad Autónoma de Cantabria, fruto de la defensa de la creación de una comunidad autónoma por motivos históricos, culturales y geográficos.
- Logroño ► Actual Comunidad Autónoma de La Rioja. El proceso resultó más complejo, debido a la existencia de tres vías fundamentadas tanto en motivos históricos como socio-económicos: unión a Castilla y León (UCD), unión a una comunidad vasco-navarra (PSOE, PCE) o creación de una autonomía uniprovincial, opción tomada ante el apoyo mayoritario de su población.

El inicio del proceso autonómico de Castilla y León tuvo lugar en 1979, impulsado por el Consejo General de Castilla y León. Segovia y León no mostraron mucho interés por integrarse en la comunidad, aunque en el último momento, León llevó a cabo los trámites para acceder. Segovia, aun no cumpliendo, fue incluida en la Comunidad Autónoma de Castilla y León por Ley Orgánica,

2 En tiempos de la Primera República (1873-74), los republicanos federales concibieron el proyecto de crear un único estado federado de once provincias en el valle del Duero, que además hubiera comprendido las provincias de Santander y Logroño. En 1921, con motivo del cuarto centenario de la batalla de Villalar, el Ayuntamiento de Santander abogó por la creación de una mancomunidad castellano leonesa de once provincias, pero la idea no llegó a más.
Durante la Segunda República, sobre todo en 1936, hubo una gran actividad regionalista favorable a una región de once provincias, e incluso se llegaron a elaborar unas bases de Estatuto de Autonomía.
3 Como Alianza Regional de Castilla y León (1975), Instituto Regional de Castilla y León (1976) o el Partido Autonómico Nacionalista de Castilla y León (1977). Posteriormente tras la extinción de estas formaciones surgió en 1993 Unidad Regionalista de Castilla y León.
4 Como el Grupo Autonómico Leonés (1978) o el Partido Regionalista del País Leonés (1980).

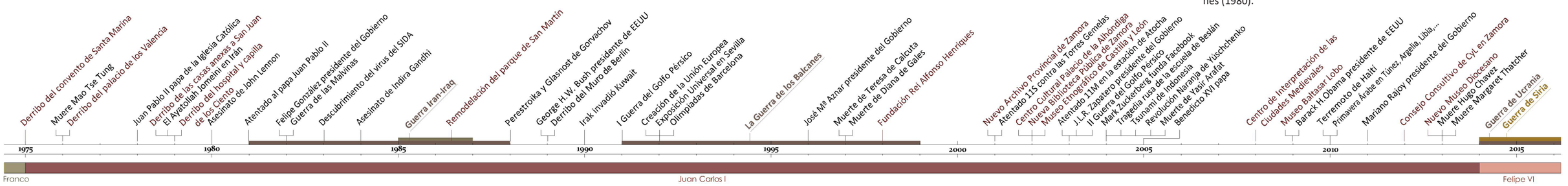

defendiendo *razones de interés nacional*. Posteriormente se inició en 1981 la redacción del estatuto de autonomía aprobado por las Cortes Generales en 1983.

Este Estatuto de no estableció explícitamente una capital. Inicialmente las Cortes se instalaron de forma provisional en Burgos. También se discutió la posibilidad de fijar una capitalidad en Tordesillas, aunque la decisión final fue instalar las Cortes de manera provisional en el castillo vallisoletano de Fuensaldaña.

Finalmente, mediante una ley autonómica aprobada en 1987, se decidió establecer que la Junta de Castilla y León y las Cortes tuvieran su sede definitiva en la ciudad de Valladolid. Al igual que otras comunidades autónomas españolas, como el País Vasco, se considera la capital a la ciudad en la que se establecen las instituciones básicas de la comunidad.

III/ Núcleo de población

La sociedad zamorana que dejó el franquismo estaba compuesta por:

- Ortodoxos franquistas instalados en la oficialidad.
- La oposición, simpatizante del contubernio de Múnich.
- El franquismo sociológico, compuesto por el setenta por ciento de la población urbana, significando un ochenta en la población rural. Eran gentes silenciosas, desmovilizadas y pasivas, desentendidas de la acción política[5].

Aunque en Zamora en los últimos años de la Dictadura, el alcalde Ricardo Rodríguez Castañón dejase abiertas las puertas a un pensamiento demócrata que ya era un clamor en las calles, no sería hasta 1979 cuando los zamoranos eligiesen en las urnas a su primera Corporación Municipal.

En la primera legislatura de una incipiente democracia, los vecinos de Zamora eligieron a Victoriano Martín Fiz, que no finalizó su mandato, ya que renunció a la Alcaldía al presentarse como senador en las siguientes elecciones generales, siendo entonces ambos cargos incompatibles. Le sustituyó durante un breve período en funciones Norberto Martín Avedillo, y ocupó la Alcaldía hasta el final del mandato Valentín López Tola.

En el año 1983 accedió a la Alcaldía el socialista Andrés Luis Calvo, uno de los alcaldes más carismáticos, queridos y respetados que ha tenido la ciudad. Sería José Antolín Martín Martín, aquel alcalde que asaltó el Cuartel Viriato[6], bajo las siglas de Alianza Popular, quien arrebataría la Alcaldía al PSOE.

Tras el paréntesis de Antolín Martín, recuperó la Alcaldía Andrés Luis Calvo (PSOE). El desgaste político y la compatibilidad con su puesto de senador, pasaron factura al final de mandato.

En 1995 Antonio Vázquez Jiménez logró la Alcaldía, cargo que ejerció durante tres legislaturas consecutivas, hasta el año 2007. Contó como números dos por quienes serían presidentes de la Diputación como José Antolín Martín (1995-99), Pilar Álvarez Sastre (1999 a 2003) y Fernando Martínez Maíllo (2003-07).

Rosa Valdeón Santiago se convertía en 2007 en la primera alcaldesa de Zamora. Mujer comprometida con las causas sociales y de carácter claramente progresista, en contraposición a la línea más conservadora de su partido, su primera legislatura, de 2007-11, estaría marcada por una mayoría simple que otorgó la llave real del Consistorio a una formación política emergente que irrumpía en el panorama municipal, como fue Adeiza, con Miguel Ángel Mateos a la cabeza. Valdeón recuperaría en 2011 una mayoría absoluta en un mandato que este año 2015 tocó a su fin, con la investidura como alcalde de Francisco Guarido, perteneciente a Izquierda Unida.

5 (MATEOS RODRÍGUEZ, 1995 pág. 788).
6 El asalto fue un acto para sensibilizar a las autoridades militares para que cedieran el abandonado cuartel militar *Viriato*, que lo había sido del Regimiento Toledo nº 35, como instalaciones universitarias vinculadas a la Universidad de Salamanca.



Figura 07. Vista aérea del convento de Santa Marina en 1949.

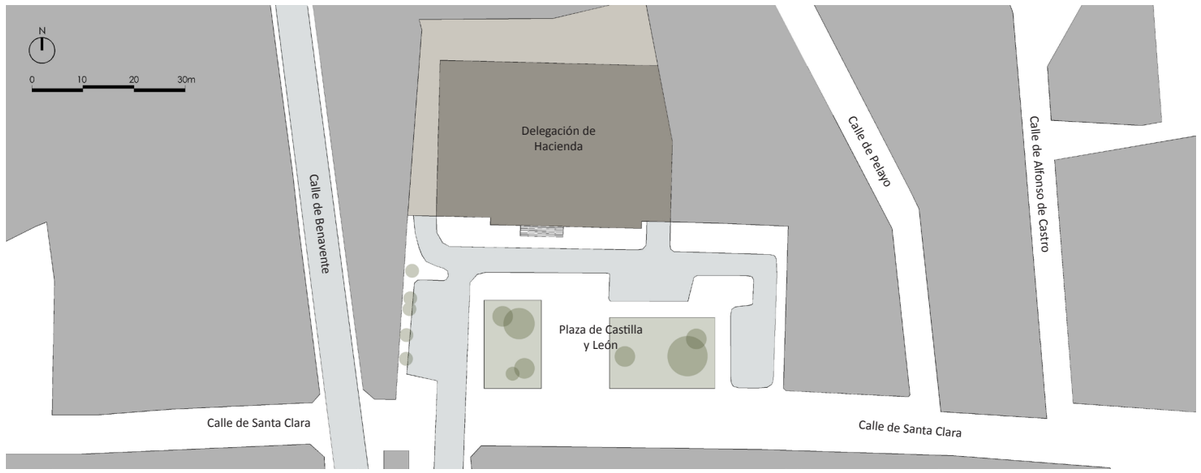

Figura 08. Plano de la plaza de Castilla y León con su urbanización originaria en 1975.

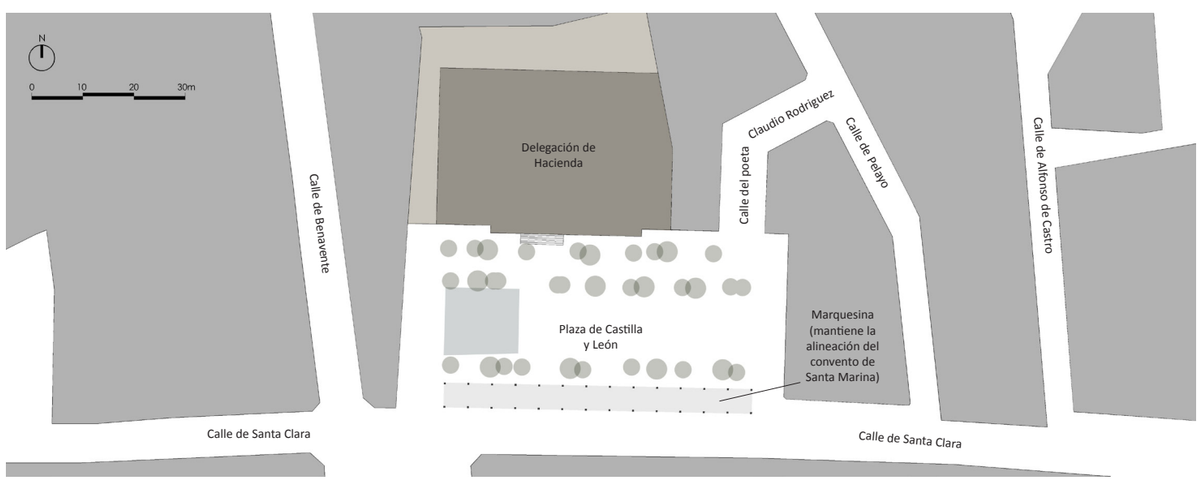

Figura 09. Plano de la plaza de Castilla y León tras la peatonalización de 2007.

B. Análisis espacial comparado

Al final de la década de los setenta se adquirió una conciencia de la defensa de los centros históricos y de la recuperación social de la ciudad. Este proceso estuvo acompañado del clima de efervescencia social de las primeras elecciones municipales, en las que este tema se incorporó a los programas políticos. Esto posibilitó en los años ochenta el despegue de interesantes experiencias operativas orientadas a la recuperación de la ciudad[7]. Varios elementos, impulsados desde los distintos niveles administrativos y desde la enseñanza universitaria incidieron en este proceso:

- **La renovación de los instrumentos de planeamiento local** ► A partir de las nuevas directrices marcadas por los Planes Urbanísticos Generales mostraban una nueva sensibilidad hacia el tejido histórico de las ciudades, junto con las Ordenanzas Municipales destinadas a fomentar económicamente la adopción de medidas a favor de la mejora y embellecimiento de las ciudades.
- **La organización administrativa de las comunidades autónomas** ► Con el desarrollo de sus competencias en materia urbanística, lo que permitió el desarrollo de políticas de recuperación de centros históricos[8].
- **La emisión por parte del Estado de instrumentos legislativos** ► Que potenciaran la rehabilitación del patrimonio residencial existente, invirtiendo la tendencia de sustitución indiscriminada[9].
- **El movimiento vivido en las escuelas de Arquitectura** ► Que se hicieron eco de la crisis del *Movimiento Moderno*, demostrando una atención creciente a la *cultura urbana*, al estudio detenido del lugar y de las tipologías arquitectónicas de la ciudad existente[10].
- El **reconocimiento de instituciones internacionales como UNESCO** ► A la conservación de centros históricos y su integración con el paisaje[11].

La Ley de Patrimonio Histórico de 1985 coordinó por primera vez las actuaciones de protección de centros históricos con la ordenación urbana. Esta ley obligó a los municipios, que contaran con un centro histórico, a protegerlo por medio de un Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PECH)[12], y a la definición dentro de él de Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI) para la recuperación del tejido urbano residencial tradicional, así como el control de la implantación de las actividades económicas com-

7 (GONZÁLEZ VARAS, 1999 pág. 397).
8 Ejemplo de ello sería la ley de Urbanismo de Castilla y León de 1999.
9 Ejemplo de ello fue el Real Decreto sobre Rehabilitación de Patrimonio Residencial y Urbano de 1983 o la Ley de Patrimonio Histórico de 1985.
10 Los escritos de Aldo Rossi o Robert Venturi marcarían en inicio de una nueva etapa en este sentido.
11 En 1972 UNESCO dentro de su denominación "patrimonio cultural" donde solo estaban los monumentos, integró los conjuntos históricos (GONZÁLEZ VARAS, 1999 pág. 410).
12 (DE LAS RIVAS SANZ [Coord.] 2009, págs. 597 y ss.).

patibles con la estructura urbana histórica[13].

La noción de centro histórico nacería a mediados del siglo XX, y con ella la legislación para su protección. En aquellos momentos aparecieron las primeras voces que invocaron en el nombre del arte y de la historia medidas para frenar los estragos producidos sobre el tejido de la ciudad tradicional. La situación de deterioro y desarticulación de la trama urbana en que se encontraban los cascos históricos de diversas ciudades medias como resultado de anteriores procesos de destrucción y progresiva marginalidad, se afrontó con una política basada en intervenciones estratégicas de envergadura variable, dirigidas a la recualificación de la trama y su articulación con el resto de la ciudad.

Los Planes Especiales de los Centros Históricos (PECH) como el de Salamanca[14], fueron un ejemplo de esta actitud que combinaba la conservación de lo consolidado con nuevas actuaciones e intervenciones sobre lo existente.

Existen en la actualidad distintas estrategias de intervención en centros históricos. La conservación y restauración de los conjuntos históricos, al igual que la conservación de bienes culturales en general, debe orientarse, en primer lugar y ante todo, hacia la prolongación de su estructura física y material (conservación), y, cuando se juzgue necesario, hacia el esclarecimiento de sus valores históricos, artísticos y culturales, sin alterar su autenticidad (restauración), así como hacia la mejora de sus infraestructuras derivada del inevitable cambio que sufren las ciudades en su consideración de organismos vivos (rehabilitación)[15].

Estas actuaciones deben mantener el difícil equilibrio entre la preservación histórica y artística y las funciones económicas, de servicios y residenciales, ya que el centro histórico es un *sistema dinámico*[16]. La implantación de nuevas tecnologías, debe incorporarse a estos espacios, respondiendo a una realidad viva y en constante transformación.



Figura 10. Estado de abandono del parque, previo a la intervención.



Figura 11. Momentos finales de la actuacion en el parque.



Figura 12. Planos del proyecto remodelación en el parque de San Martín de Abajo. Se llevo a cabo en dos fases 1985 y 1987.

C. Estructuración funcional

Este periodo está fuertemente marcado por las heridas abiertas por el anterior. Para una correcta cicatrización, se llevaron a cabo actuaciones urbanas en las que el espacio público fue protagonista. Realmente se redujeron a dos:

- **El nacimiento de la plaza de Castilla y León** ► Este espacio urbano aparecería tras el derribo del convento de Santa Marina en 1975. En dicho ámbito había que construir la nueva sede de la Delegación de Hacienda, pero en vez de alinearla a calle, se optó por retranquearse todo lo posible para generar ante de ella una plaza, que fue dedicada a la, todavía en proceso de formación, Comunidad de Castilla y León. Este esponjamiento de la calle Santa Clara, vía comercial de mayor importancia, se generó de forma contraria a la creación del resto de plazas de esta vía en época renacentista. Es decir, en aquella época se erigían los palacios, comprando las casas delante de ellos para derribarlas y constituir una plaza. En este caso era el edificio el que se retranqueaba para originar la plaza frente a él.

  Con el tráfico de vehículos de la época, este espacio se convirtió en un fondo de saco. Esta situación se palió en parte con la apertura de la calle Poeta Claudio Rodríguez. La plaza contaba con una identidad extraña ya que se volcaban hacia ella las fachadas posteriores de los inmuebles de la calle de Benavente, no estando concebidas para ello, ya que antes del derribo, se volcaban a un estrecho patio situado en el lateral al convento.
- **La apertura de la calle Magistral Erro** ► La aparición de esta calle que conectaba las plazas de los Ciento y de Arias Gonzalo, resultó fruto del derribo del palacio de los Valencia en 1976. La apertura estaba incluida en la construcción de un gran bloque de viviendas que daba continuidad a los tres ámbitos urbanos a los que se abría (las dos plazas y la calle de nueva apertura) mediante unos soportales, en los que se incluyó, aunque ligeramente desplazada de su lugar original, la portada del palacio derruido.

Tas estas operaciones aisladas, el consistorio puso su interés en las casas que formaban el cierre de la plaza Mayor por su lado occidental. Estos inmuebles porticados, eran originarios del siglo XVIII, estando adosados a la cabecera de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

El nombramiento de este templo como Monumento Nacional estaba condicionado a su liberación de las construcciones anexas[17]. Hay que tener en cuenta que los otros añadidos de la iglesia ya habían sido derribados en una actuación anterior en 1957. Fue entonces cuando Luis Menéndez Pidal descubriría el rosetón de la portada sur oculto hasta entonces por el falso techo de la capilla

13 Así Salamanca elaboró su PECH en 1984, Segovia en 1987, Cáceres en 1989, Santiago de Compostela en 1991 o Ávila en 1995. Zamora aprobaría su planeamiento General revisado en 2001 y 2008, presentando finalmente su PECH en 1973, que se ampliaría en 1979 (DE LAS RIVAS SANZ [Coord.] 2009, pág. 631). En el año 2000 se aprobó un nuevo Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico (PEPCHA). (http://servicios.jcyl.es/PlanPublica. Visitada el 08.08.2015).

14 El Plan Especial del casco histórico de Salamanca partió de la necesidad de reconciliar los principios de conservación con los de funcionalidad y habitabilidad de la estructura y de la edificación. Para ello se plantearon las siguientes políticas de intervención: Reestructuración del suelo vacante mediante la implantación de población y actividades urbanas en áreas degradadas; remodelación, mediante acciones puntuales de reforma de la trama urbana existente para mejorar los niveles ambientales y de calidad de servicio; renovación mediante la sustitución de edificación carente de valor de conservación; rehabilitación, con objeto de adecuar la edificación a niveles aceptables de habitabilidad, y conservación de la edificación y conjuntos y elementos urbanos de valor (VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989*).

15 (GONZÁLEZ VARAS, 1999 pág. 342).

16 (GONZÁLEZ VARAS, 1999 pág. 343).

17 (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 246).

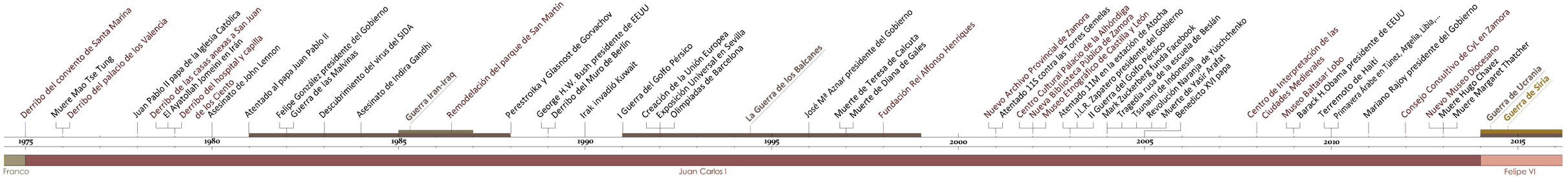

de San Miguel. Por lo que este técnico, junto a Victoriano Velasco, director del Museo de Bellas Artes de la ciudad, pidieron el derribo de dicha capilla, que se expropió a la cofradía de la Vera Cruz, que era dueña de la misma desde la desamortización de 1935.

Existió cierta controversia sobre la ampliación de la plaza con la liberación de la iglesia de todos estos añadidos. Esta actuación dejaría a la plaza sin un cierre apreciable, dando cierta sensación de inestabilidad compositiva. Finalmente, el Ayuntamiento tomó la decisión expropiar todos los inmuebles para derribarlos en 1979[18].

Tras el derribo, se decidió construir el primer aparcamiento subterráneo de la ciudad, para solventar lo que ya entonces era un problema de aparcamiento de los vecinos y sobre todo del incipiente turismo de la ciudad. Previo a las obras, se llevó a cabo un estudio arqueológico de la zona, en la que se descubrieron los cimientos de la muralla del recinto de Fernando I[19]. Este hecho hizo que se paralizara el proyecto del aparcamiento público. Años más tarde, en 1990, se llevó a cabo un concurso de propuestas para la remodelación de la plaza Mayor, que estaba sin resolver, aunque finalmente ninguna propuesta convenció al jurado, manteniéndose en su estado actual[20].

El interés por el tráfico dentro del recinto amurallado fue en aumento por la manifestación de tres problemas:

- La falta de aparcamientos para los vecinos y turistas.
- La estrechez de las calles del centro histórico, que dejaban al peatón un reducido espacio de paso.
- La ocupación de las plazas como aparcamientos masivos en los que no existía un espacio estancial y de disfrute.

Como en otras ciudades, se optó por la peatonalización de las vías principales de la ciudad, lo que generaría una fuerte controversia entre la ciudadanía zamorana. La calle Santa Clara sería la primera en peatonalizar, pero el problema apareció con la eliminación de aparcamientos y de calzadas en las vías subordinadas a la primera.

La calle San Torcuato se estructuró como una vía de coexistencia en los años noventa, a la que por falta de respeto de los conductores, se le colocaron bolardos en sus dos flancos, lo que originó una sensación de estrangulamiento para ambos tráficos, rodado y peatonal.

La solución final, aunque de dura aceptación para los conductores acostumbrados a transitar por todas las calles de la zona

18 (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 247).
19 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1984 pág. 25)
20 El concurso fue organizado por La Diputación de Zamora, el Ayuntamiento y la Demarcación en la ciudad del Colegio oficial de arquitectos de León. Las propuestas del concurso fueron expuestas en el claustro del Colegio Universitario (ÁVILA DE LA TORRE, 2000 pág. 247).

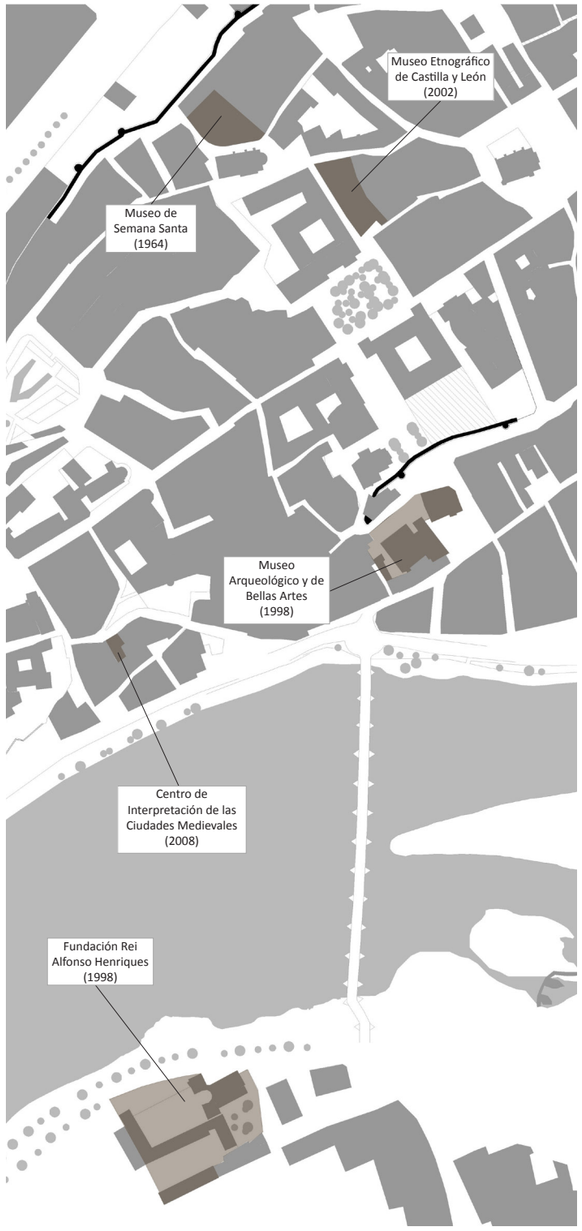

Figura 13. Plano del *eje cultural* generado noventa y dos mil.



Figura 14. Museo Etnográfico de Castilla y León en la actualidad.



Figura 15. Vista aérea actual del Museo Provincial de Zamora.

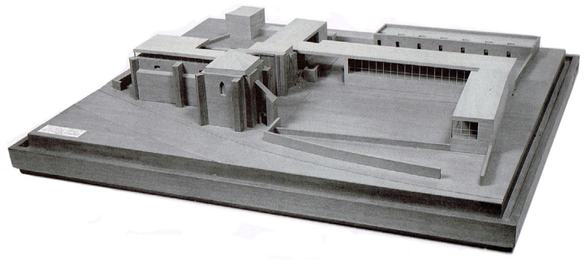

Figura 16. Maqueta de la Fundación Rei Alfonso Henriques.

amurallada, fue la de llevar a cabo una peatonalización masiva de las vías entorno a la calle Santa Clara en 2007, restringiendo el tráfico exclusivamente al vecinal[21].

Ya en 2001, se había urbanizado toda la zona amurallada del recinto de Fernando I. Se había optado por un pavimento de losas de granito y adoquines rosas homogéneos para todas las vías dentro de la actuación. La circulación de vehículos quedó restringida a unas pocas calles, siendo todas ellas de coexistencia[22].

Estas medidas potenciaron la circulación perimetral al casco histórico, junto con la construcción de dos aparcamientos subterráneos, uno en la plaza de la Constitución, más dirigido a los vehículos de los vecinos residentes; y el aparcamiento de San Martín, vinculado a turistas. Dentro de esta intención de crear una ronda de tráfico rodado, se inscribe la construcción del nuevo puente aguas abajo de la ciudad, aunque cercana a ella. Este viaducto conecta el barrio de San Frontis con el de Olivares, originando un interesante flujo por una zona de la ciudad que permanecía, en cierto modo, aislada. La construcción de este viaducto conllevó la peatonalización del puente medieval[23].

La actuación sobre los puentes reforzaba el paseo fluvial a modo de corredor verde que el Ayuntamiento, junto a la Confederación Hidrográfica del Duero, habían acometido años antes en la orilla derecha del río a su paso por la ciudad. Para ello, se habían movilizado ingentes cantidades de rellenos de tierra, reduciendo el cauce del río, para obtener un paseo fluvial de cinco kilómetros aproximadamente entre la desembocadura del arroyo Valorio y el río Valderaduey.

Parte de la revalorización patrimonial llevada a cabo en la ciudad a estado y está, vinculada a la ronda de la Feria. Las murallas, que conservan un estado aceptable, han permanecido ocultas tras las edificaciones, que si bien no estaban adosadas arquitectónicamente, sí que impedían la visualización de las fortificaciones de ese flanco de la ciudad. Por iniciativa municipal, los últimos quince años, se vienen produciendo operaciones de adquisición de esos inmuebles, en muchos casos abandonados, para derribarlos, pasando a formar parte de un parque público frente a las murallas[24]. Algunas de estas operaciones puntuales, han sido promocionadas por empresas que han adquirido un inmueble para derribarlo, donándolo a la ciudad. Esta actuación pretende con-

21 Proyecto del equipo Joaquín Hernández & Vier arquitectos.
22 Proyecto del estudio de arquitectura de Francisco Somoza.
23 La peatonalización del puente medieval ha generado un cierto interés en que recobre su apariencia de finales del siglo XIX. Para ello se pretenden reconstruir las torres defensivas situadas en ambos extremos del viaducto. Trabajos sobre este particular son los llevados a cabo por (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, y otros, 2009). El estudio de arquitectura de Francisco Somoza prepara un documento al respecto.
24 Estas operaciones de puesta en valor van de la mano del Plan Director de las Murallas de Zamora, redactado por el equipo coordinado por Francisco Javier Rodríguez Méndez en 1998.

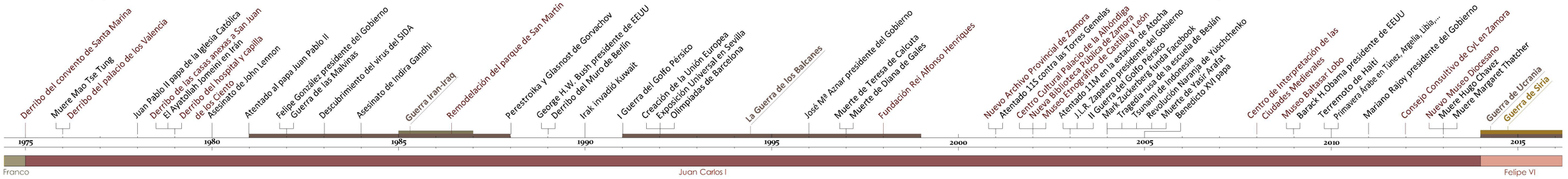

seguir una revalorización de las murallas en este flanco, que fruto al desnivel, han permanecido conservadas. La imagen que se conseguirá será semejante, en su concepción, a la de las murallas de Ávila, aunque no son comparables en su factura.

Mucho tiempo antes, ya se había actuado en el parque de San Martín *de abajo*, ya que presentaba un estado de abandono preocupante. Las labores de remodelación se llevaron a cabo en dos fases, en 1985 y 1987[25]. La actuación incluía una puesta en valor de las murallas con un nuevo plan de ajardinamiento con la colocación de una fuente, a la que ya en tiempos recientes, se le unió la fuente de los Remedios, que volvió al espacio que la vio nacer en el siglo XVIII.

Esta revalorización patrimonial, es una muestra más de la concienciación social sobre la cultura local. Prueba de ello es el sistemático levantamiento arqueológico previo a las obras llevadas a cabo tanto en el ámbito público, como en el privado desde los años ochenta.

Parte de los restos arqueológicos recogidos a lo largo de la historia, están recogidos en el nuevo museo Arqueológico y de Bellas Artes de la ciudad. Su construcción se había dilatado desde 1982 hasta su inauguración en 1998. El museo aprovechó la fachada del palacio del Cordón y la iglesia de Santa Lucía, construyendo un nuevo edificio de forma cúbica, obra de los arquitectos madrileños Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla[26].

Ese mismo año se inauguraría la fundación hispano-lusa Rei Alfonso Henriques, aprovechado la ruina del monasterio de San Francisco en la otra orilla del Duero, obra del arquitecto Manuel de las Casas. En los años 2001 y 2002 se construirían las nuevas sedes del Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública respectivamente, que comparten la situación de lo que fue el convento de la Inmaculada Concepción.

Ese mismo año 2002, al otro lado de la plaza de Viriato, se inauguraría por iniciativa regional, el Museo Etnográfico de Castilla y León, obra del equipo liderado por el arquitecto vallisoletano Roberto Valle.

Cierra lo que se ha venido a denominar ***el eje cultural***, la construcción por iniciativa municipal del Centro de Interpretación de las Ciudades Medievales, obra del arquitecto zamorano Rafael Bérchez en 2008.

Fuera de este circuito y aprovechado la iglesia de Santo Tomé, se instaló en 2013 el museo Diocesano de Zamora. Esta actuación se enclava en un templo románico que fue restaurado dentro del proyecto cultural Zamora Románica[27]. Este fue un plan iniciado en

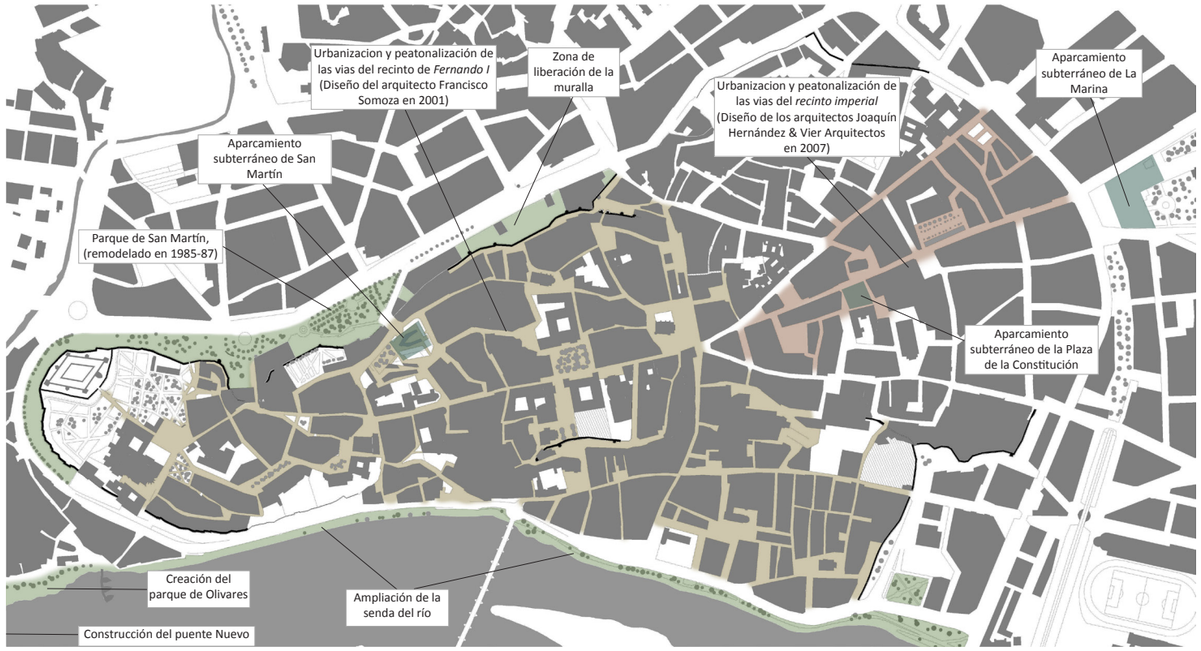

Figura 17. Plano de la peatonalización del casco histórico de Zamora.

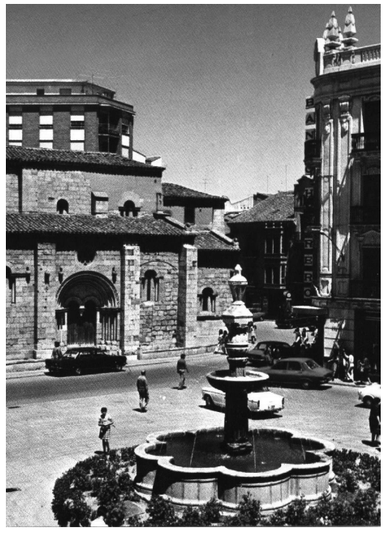
Figura 18. Calles con calzadas. Años setenta.


Figura 19. Calle de coexistencia. Años noventa.


Figura 20. Calle peatonalizada. Años dos mil.

2008, para la restauración, conservación, difusión y divulgación del románico de Zamora, centrado en esta, su primera fase, en la intervención en veintidós iglesias y ermitas románicas de la ciudad, en sus entornos y sus bienes muebles.

El recinto amurallado se ha convertido en una de las múltiples zonas en las que está compuesto el núcleo urbano. Esta zona representa el veinte por ciento de la población total que existe en la ciudad, por lo que si Zamora cuenta con unos sesenta y cinco mil habitantes, en el recinto amurallado residen unas trece mil personas aproximadamente. Esta cifra es escasa, ya que es similar a la población de finales del siglo XIX, que fundamentalmente residía dentro de las murallas.

Pero quizás el problema más grave es el reparto de esa población. La zona de Fernando I seguramente no cuenta ni con el veinte por ciento de la población del recinto amurallado. Este ámbito, se ha reservado en la actualidad a usos museísticos y monumentales, dedicados íntegramente al turismo y la cultura, aunque en los últimos tiempos, las acciones de urbanización y servicios del casco antiguo, han elevado la densidad de viviendas.

La ciudad ha apostado por continuar edificando en el recinto amurallado. Así, por iniciativa regional se construyó sobre el solar ocupado por el Patronato de la Mujer en la calle Obispo Manso, esquina plaza de la Catedral, la sede del Consejo Consultivo de Castilla y León, finalizada en 2012. Este edificio, obra del prestigioso arquitecto Alberto Campo Baeza, no tiene ningún tipo de repercusión en la zona. De hecho, agrava el problema de la densidad de población.

Por iniciativa municipal, se construyó en 2002 el centro cultural Palacio de la Alhóndiga, poniendo en valor un inmueble abandonado[28]. La Diputación Provincial, en la etapa del presidente Fernando Maíllo, llevó a cabo dos obras de distinto calado. La ampliación de las dependencias administrativas de la institución provincial. Para ello se derribarían las inútiles arcadas de la plaza de Viriato y se construiría la pieza prismática obra del equipo formado por las arquitectas madrileñas Antonia Fernández y Pilar Peña, inaugurada en 2010. Por otro lado, se llevó a cabo la remodelación del abandonado teatro Ramos Carrión, que finalizó sus obras, tras u largo proceso, en 2014. Este equipamiento cultural es la muestra de los problemas presentados en la actuación de conjuntos históricos. La obra de los arquitectos Juan González, José Morales y José Mª Romero, es un claro reflejo de la situación actual de la ciudad antigua, que cuenta con mayores niveles de vida, pero que tiene equipamientos que no es capaz de asumir por la falta de población, no ya del recinto amurallado, sino de la

25 El proyecto fue obra del estudio de arquitectura de Francisco Somoza.
26 (El País. 29.07.1998).
27 La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento y el Obispado de Zamora y a través de la Fundación hispano-lusa Rei Afonso Henriques, Para más información consultar (http://www.zamoraromanica.es).
28 El centro cultural es obra del arquitecto zamorano Claudio Pedrero.

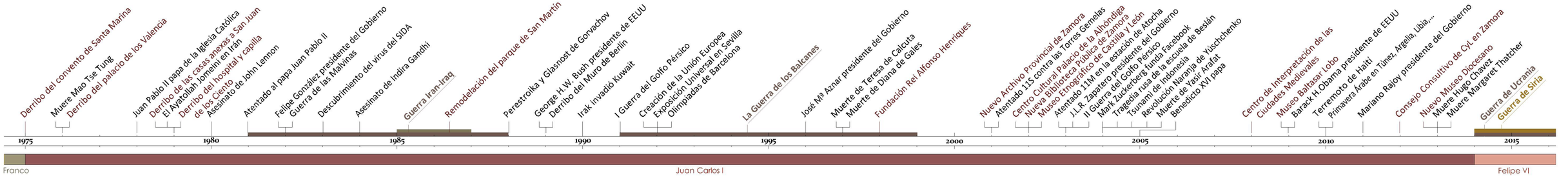

ciudad, que discurre en un claro retroceso demográfico.

La última operación urbana de importancia ha sido la llevada a cabo en el Castillo. Tras el traslado de la Escuela Oficial de Idiomas a su nueva sede en el Ensanche, se decidió demoler todo aquello que no tuviera un valor histórico. Gracias a estos trabajos, se han documentado arqueológicamente nuevas estructuras defensivas, pero lo más importante, se ha puesto en valor un edificio denostado históricamente. En sus dependencias y el parque del Castillo, se han localizado esculturas obra del escultor zamorano Baltasar Lobo, convirtiéndose en un conjunto armónico que ha revitalizado la zona, aunque no ha resuelto las carencias residenciales de su entorno.

D. Reflexión final

El recinto amurallado se ha convertido en una zona más de la ciudad, y dentro de ella se han generado tres ámbitos que responderían a cada uno de los recintos amurallados. Por un lado el ámbito de Fernando I, que se ha especializado en convertirse en un eje cultural vinculado al turismo, además de ser la sede de las instituciones civiles y religiosas. Por otro lado está el burgo, decantándose como núcleo comercial, siendo la parte más dinámica. Por último, los barrios de la Horta y Santa Lucía, que se han convertido en un entorno residencial, con ciertos tintes de ruralización, fruto de un caserío antiguo y de una baja densidad demográfica.

La ciudad ha tratado los flujos de tráfico, tomando la irremediable solución de la peatonalización de sus calles, primero las del casco histórico, para progresivamente eliminar el tráfico de las vías más comerciales. La actuación vino acompañada de un nuevo puente que no hace más que incidir en esa idea de circulaciones perimetrales, para acceder a pié a la zona amurallada.

Por último mencionar la revalorización patrimonial del conjunto de murallas, templos, incluso de calles y espacios urbanos, para mantener y potenciar el valor histórico que todavía permanece después de tantos altibajos urbanos.

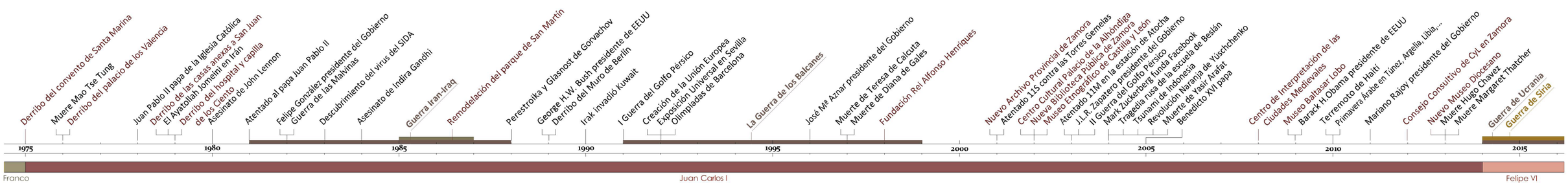

La importancia del dibujo como medio para el análisis de la huella dejada por el discurrir del tiempo en una ciudad, ha sido una parte primordial del proceso de estudio[1]. Se convierte así en uno de los valores que se pretende aportar, pues aunque se han realizado muchos y muy importantes estudios sobre la ciudad de Zamora, lo cierto es que la contribución gráfica a tal respecto era bastante exigua. Se permite con ello, la coexistencia del texto, con un relato gráfico paralelo, que facilita y permite una lectura conjunta, con el fin de entender el proceso de formación y transformación espacial de la forma urbana.

Conocer las ciudades por medio del análisis gráfico, permite entender el porqué el estado actual en que se encuentran, a través de los cambios morfológicos y formales que las han ido conformando.

El resultado permite apreciar la evolución del urbanismo y de la arquitectura de la ciudad, proponiendo una consecución de etapas y su interpretación a partir de los distintos contextos históricos.

I. Las claves de la evolución histórica de la ciudad

Como se enunciaba al comienzo de este estudio, la variación en el tiempo de la forma urbana requiere de una simplificación metodológica debido a la naturaleza cambiante del mundo formal.

El lugar sobre el que se asienta la actual ciudad de Zamora tiene un fuerte carácter topográfico y paisajístico. Además, el hecho de constituirse en un cerro, que permitía desde su origen controlar el necesario paso vadeable de un río caudaloso, lo convirtió en un enclave con un alto interés para las distintas culturas que se han establecido en él. La evolución del asentamiento zamorano estuvo caracterizada por los aspectos ciudad, muralla, río y arrabales. Como consecuencia de lo anterior la forma de la ciudad desde su origen contó con unas claves que lo caracterízarían a lo largo de toda su historia:

- Condición defensiva ► Su posición dominante sobre el paso del Duero, hizo del enclave sobre el que se asienta la actual ciudad de Zamora, una plaza fuerte organizada inicialmente contra las tropas musulmanas de Al-Ándalus y siglos después, contra posiciones lusas.
- Bordes físicos ► El cerro con forma de cuña delimitado por paredes verticales de roca, que a su vez estaban rodeadas del cauce de dos ríos, hicieron de este enclave un punto idóneo para su defensa.
- Inundaciones ► Ya que el cerro estaba rodeado de dos cauces, el del Valderaduey y el del Duero. Sobre todo este último generaba periódicas riadas que inundaban las zonas de ribera, originando importantes destrozos en el barrio de San Frontis y en el de la Puebla del Valle, por lo que la población siempre se concentró en el alto del cerro, aunque tuvieran que desplazarse para realizar tareas en el río, así como para el cultivo de las huertas.

Si bien es cierto que hasta el siglo IX no se puede considerar un enclave urbano, es posible afirmar que anteriormente se habían producido asentamientos de menor entidad caracterizados por una dedicación militar. Este sistema de defensa participó de tres elementos: la topografía, el río y su muralla.

El núcleo vacceo y seguramente la *mansión* romana, se formalizarían como núcleos cerrados y compactos, fácilmente defendibles.

1 KUBLER, George (1962): *La configuración del tiempo. Observaciones sobre la historia de las cosas*. Madrid: Nerea.

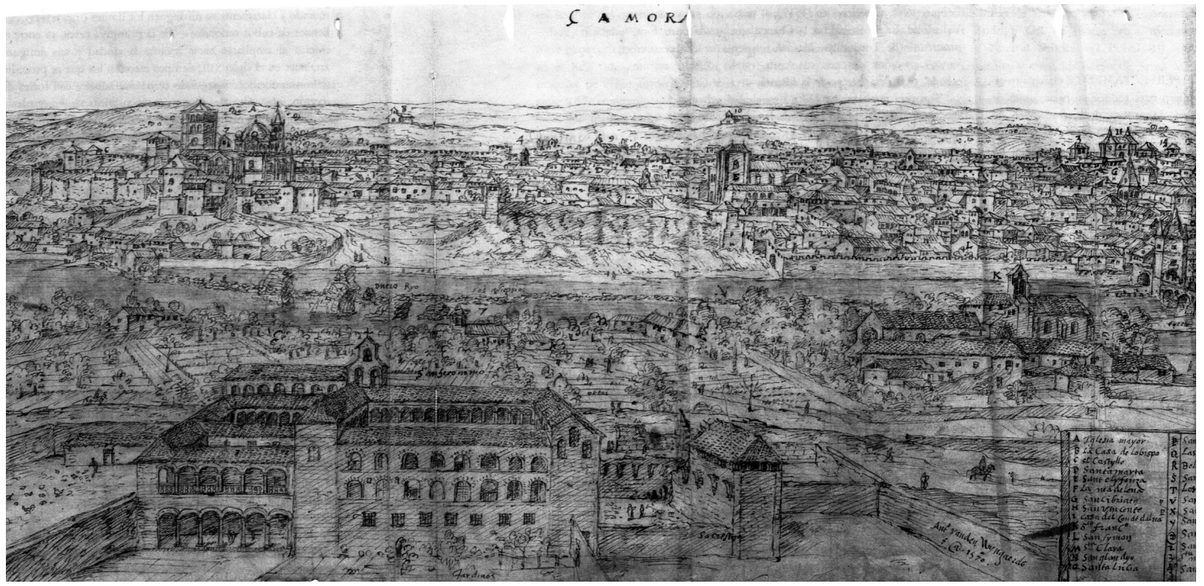

Figura 01. Primera vista de Zamora elaborada por Anton Van den Wyngaerde en 1570.



Figura 02. Primer plano de Zamora de 1766. Elaborado para repesentar el proyecto de nuevas defensas abaluartadas.

Ambos totalmente vinculados a las peñas escarpadas del extremo occidental del cerro, aunque en el caso de los romanos, influenciado por un nuevo foco: el puente.

El asentamiento suevo y visigodo mantendría cierta continuidad con el posterior núcleo habitado conjuntamente por el reino astur y musulmán. Ambos se dispusieron de forma dispersa sobre el cerro. Esto respondía a una nueva centralidad que perseguía la construcción de las edificaciones entorno a las iglesias, que se habían convertido en el nuevo foco de atención de la *cívitas cristiana*. La evolución de estos polos se desarrollaría como manchas de aceite independientes, que al aumentar de tamaño se fusionaban, sin contar con un crecimiento ordenado o direccional.

Este desarrollo se produciría de un modo lento, ya que la población en la *Semura* de aquellos tiempos, debía de ser débil y dispersa, debido, entre otras causas, a las *razias* musulmanas que saquearían la ciudad. Sin embargo, estos ataques respetaron el exiguo patrimonio religioso existente en *Semura*, contrariamente a lo mantenido históricamente.

En 893 se estableció la permanencia estable de los cristianos con la erección de una fortificación. Esta construcción, deseo de Alfonso III, entraba dentro de los planes estratégicos de generar, lo que se vino a denominar, la *línea del Duero,* compuesta por otros baluartes como Toro, Tordesillas o Simancas. La fortificación zamorana atraería población, que rápidamente colonizaría los alrededores de la zona amurallada de *Semura*.

Sin embargo, la actuación que le daría mayor fuerza a la ciudad sería su reamurallamuiento en el siglo XI, por deseo de Fernando I. Estos límites defensivos englobaban una superficie mucho mayor a la de Alfonso III. El interior del recinto amurallado se colmataría rápidamente mediante un crecimiento constante hacia localizaciones cada vez más orientales. En la periferia de la cerca se construyeron arrabales, creando una multipolaridad de asentamientos, que al crecer y fusionarse, originaron un incipiente tejido urbano distanciado de la ciudad. Por lo que el crecimiento urbano se llevó a cabo más por continuidad de asentamientos sobre el territorio que por unidad esparciéndose como una red ramificada.

Los arrabales del Burgo se desarrollaron gracias a la acogida de nueva población que llegaba a una ciudad próspera que servía de base logística en la retaguardia del frente de guerra contra Al Ándalus. Este aumento provocó que las autoridades decidieran crear una nueva cerca en la zona oriental, que asumiera el aumento de población. Estas murallas se erigieron en época de Alfonso VII *Emperador*, por lo que la nueva zona cercada se ha venido a denominar, el *recinto Imperial*. El trazado de esta nueva fortificación siguió los límites escarpados del cerro zamorano. Sin embargo, el flanco oriental era más difícilmente defendible, por lo que se levantó una estructura de refuerzo consistente en cubos y una torre vigía en el punto más elevado. La situación de esta torre marcaría el final de la calle más importante de la ciudad, la entonces rúa de Santiago, actual calle de Santa Clara.

Tan extensa fue la cerca, que en el extremo oriental de la muralla se originaron vacíos urbanos que hasta siglos después no se llegarían a colmatar. La consolidación que significaba la construcción de una nueva muralla, originó el desplazamiento del centro institucional y comercial de la ciudad hacia posiciones más orientales.

El desbordamiento urbano de la muralla de Fernando I era de tal envergadura, que las nuevas murallas imperiales dejaron fuera a la Puebla del Valle, localizada en la orilla derecha del río Duero, que era más difícilmente defendible. Esta constituyó en los siglos XIII y XIV el principal foco comercial de la ciudad.

Tal fue su actividad mercantil y densidad de población, que las autoridades crearon una tercera y última ampliación de la muralla de la ciudad. Las razones de su construcción se podrían englobar en tres: Por un lado cerrar una zona densamente poblada que sufría estacionales inundaciones producidas por riadas del Duero, siendo determinante la acaecida en 1260 que anegó gran parte de la Puebla del Valle. Por otro lado, para reforzar la defensa del nuevo puente, que había permanecido aislado de las murallas de la ciudad, lo que lo hacía difícilmente defendible. Y por último, como medida recaudatoria, para cobrar impuestos a toda la actividad mercantil que allí se ejercía.

Las continuas ampliaciones de la muralla venían precedidas por cercas de menor entidad, tapial o mampostería, que cerraban a la población, marcando de algún modo, los límites de la forma urbana. Gracias a este proceso, la ciudad estaba *preconformada* para su posterior amurallamiento.

El estancamiento del final de la Edad Media detuvo la expansión de la ciudad, volcándose desde esos momentos hacia el interior. La llegada de la Edad Moderna estuvo caracterizada por la potenciación del espacio urbano, mediante la construcción de las casas señoriales, que originaban plazas públicas frente a sus palacios, lo que crearía, sobre todo en la calle Santa Clara, una serie de plazas públicas que esponjaron el tejido urbano densamente poblado de la ciudad. Al frente de estas operaciones se posicionó la construcción de las casas del Ayuntamiento y la posterior formación de la plaza Mayor. Esto propició lo que ya venía siendo un hecho, el desplazamiento de la centralidad de la ciudad desde la zona occidental, núcleo del poder religioso y señorial, hacia la zona oriental y más céntrica, sede comercial y de representación municipal.

Estos movimientos internos fueron ejemplos de la revitalización interior, en los que no se contemplaban mayores expectativas expansionistas.

La situación cambió a finales del siglo XVI, momento en que gran parte de la nobleza abandonó la ciudad en busca de puestos en la Corte, primero en Valladolid y después en Madrid. Esto acarreó un radical descenso de población en un momento en el que la ciudad contaba con una gran riqueza patrimonial que no pudo mantener. Esto supuso la pérdida de iglesias y palacios, que originaron nuevas zonas degradadas y vacías. Solo actuaciones puntuales como la conformación de la plaza frente al hospital de la Encarnación, fue capaz de crear espacios urbanos de interés.

El siglo XVIII supuso dos grandes transformaciones para la forma urbana de la ciudad. Por un lado la construcción del paseo arbolado de San Martín, en la vertiente norte de la ciudad, lo que supuso la aplicación de las ideas ilustradas de higiene y recreo en contacto con la naturaleza. Por otro lado, se llevaría a cabo el cosido interno de las zonas altas y bajas de la ciudad, urbanizando cuestas que conectaron ambos niveles. Para llevar a cabo estas conexiones fue necesario derribar partes de las murallas que habían quedado en el interior del perímetro amurallado, fruto de las sucesivas ampliaciones de los muros de la ciudad.

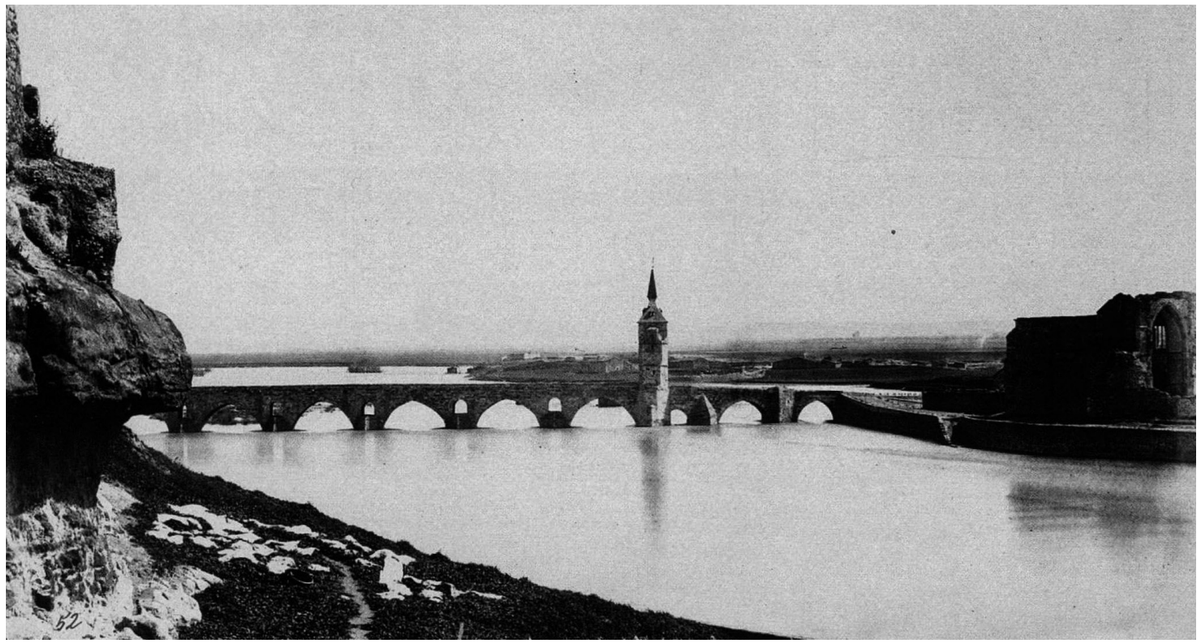

Figura 03. Puente de Zamora desde las peñas de Santa Marta. Se cree que esta el la primera fotografía que se conserva de la ciudad. Tomada por el fotógrafo galés Charles Clifford en el verano de 1854. A la derecha se observa la ruina imponente de la iglesia del monasterio de San Francisco.



Figura 04. Plaza de la Catedral con la portada trasladada desde el abandonado monasterio de San Jerónimo, utilizada como monumento al general Emilio Mola.

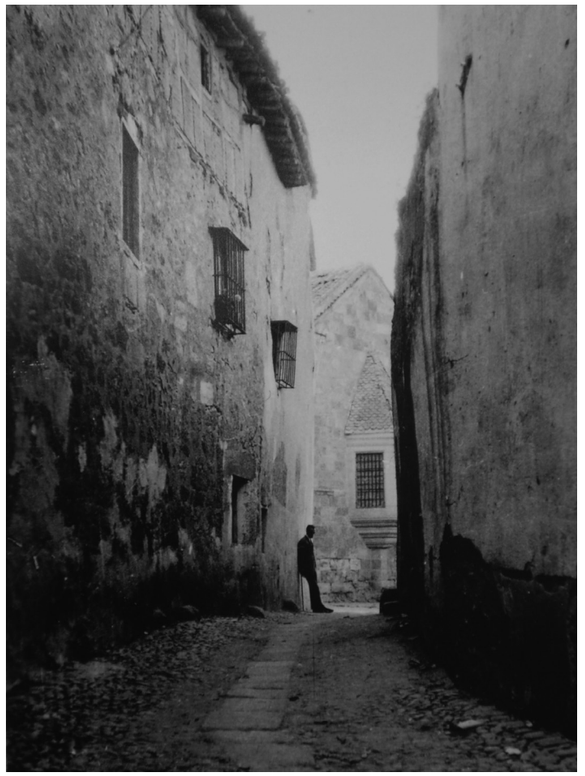

Figura 05. Calle de San Isidoro con la iglesia al fondo. Primer tercio siglo XX.

Las continuas guerras y escaramuzas contra Portugal a partir del siglo XVII desde la frontera, convirtió a Zamora en una ciudad con un fuerte carácter castrense. Para alojar a la numerosa tropa, se construyeron varias instalaciones militares por toda la ciudad, aunque las dependencias cuarteleras se localizaron principalmente en la zona oriental, ocupando vacíos urbanos que habían resultado de épocas precedentes.

El tejido urbano continuó congelado dentro de las murallas de la ciudad y con un fuerte carácter ruralizado. Tan solo los arrabales, en algunos casos vinculados a la actividad monástica, aumentaron su tamaño. La primera parte del periodo decimonónico estuvo marcado por la invasión francesa y por las desamortizaciones. Estos hechos afectaron principalmente a los monasterios extramuros, que serían ocupados por las tropas napoleónicas, siendo posteriormente abandonados en un estado lamentable. Su ruina total se produciría ya con el proceso desamortizador, producido en dos momentos:

- Primero con la desamortización del Trienio Liberal (1820-23), que afectaría a la gran mayoría de los cenobios de la ciudad. Breve sería este periodo, ya que con la llegada de un gobierno conservador en 1824, se anularía el reglamento, regresando los religiosos a sus monasterios.
- Pero años después, el Real Decreto de 25 de julio de 1835 ordenó suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros. Esto afectó a la totalidad de monasterios masculinos y parte de los femeninos, de lo que se desprende que los monasterios, antes de su abandono forzoso, permanecerían en una situación agónica, ya que el mantenimiento de estos grandes conjuntos monásticos necesitaban de fondos para conservarlos y de un uso multitudinario del que carecían, ya que no contaban con las comunidades numerosas para las que fueron proyectados y ampliados.

La desaparición de esta red urbana perimetral, que daba apoyo y sentido a parte de los arrabales de la ciudad, no derivó en la despoblación de estos asentamientos, que continuaron con su desarrollo. De hecho, la estructura de estos monasterios es perceptible en la actualidad, dejando como poso el origen de la ordenación de espacios extramuros que se colonizarían posteriormente.

El año 1868 supondría un antes y un después en la forma de la ciudad. Este fue el momento en el que Zamora dejaría de ser un enclave militar de primer orden, lo que supuso que las fortificaciones carecieran de sentido defensivo. Esto desató una fiebre destructora que se materializaría con el derribo continuo de puertas, cubos y lienzos; situación que se prolongarían hasta principios del siglo XX. Este hecho fue una muestra más del deseo de una sociedad, capitaneada por los poderes civiles, de romper con el pasado, abriéndose a la industrialización y la llegada de nuevas infraestructuras como las carreteras y el ferrocarril[2].

El derribo de las puertas vino acompañado de una débil y constante actividad constructora en el ensanche, principalmente vinculada a la segunda residencia de la burguesía urbana. El interior estuvo caracterizado por los proyectos de alineaciones, que se convertiría en una obsesión para los técnicos municipales. Muchos de ellos, al no ejecutarse en su totalidad, provocaron las discontinuidades que se sufren aún en la actualidad[3].

2 La llegada de la línea de ferrocarril entre Medina del Campo-Zamora, en nada afectó al recinto amurallado me la ciudad. Sin embargo, el cercano trazado de las vías de la línea Plasencia-Astorga, si bien no afectó físicamente al centro histórico, sí que delimitaría sus límites y su crecimiento por el lado oriental.
3 Aunque el mantenimiento de dichas alteraciones en las alineaciones de algunas

La construcción del nuevo puente para vehículos sobre el Duero, tuvo unas repercusiones importantes en las circulaciones del recinto amurallado. Esta infraestructura supuso el cierre y reforma del puente medieval y la creación de la avenida de Portugal, lo que a su vez potenció la Ronda de San Torcuato, originando una circulación perimetral que descongestionaría el centro histórico. Sin lugar a dudas, la apertura de la avenida del Mengue, previo derribo de las murallas del Duero, del caserío y de las sedes militares allí situadas, originó un nuevo eje que conectaría los dos puentes revitalizando toda esa zona deprimida de la Puebla del Valle.

La llegada del nuevo siglo generó la fractura entre la ciudad medieval y la ciudad moderna. Por primera vez el concepto urbano de Zamora no coincidía con el tejido urbano dentro de los límites amurallados. Esta diferencia se agravaría con el tiempo, ya que la zona del ensanche fue el espacio principal para el desarrollo económico de la sociedad zamorana. Esto produjo que el centro histórico contara con un papel cada vez más secundario en proporción al tejido urbano general. Se produjo un desplazamiento de la actividad comercial y con ello, de la centralidad, hacia el este, entorno a la vía principal de la ciudad, hacia la calle Santa Clara.

Zamora mantuvo un carácter urbano prácticamente medieval hasta mediados del pasado siglo: construcciones de dos alturas, corrales, huertas, vías estrechas, sin asfaltar y con muchos de sus arrabales sin servicios urbanos. Esta situación se dio en un periodo de auge poblacional, ya que existía una fuerte demanda de vivienda fruto de la migración del mundo rural, en parte debido a la construcción de presas hidroeléctricas en la frontera hispano-lusa.

Durante el primer tercio del siglo XX se produjo una importante renovación del caserío de la zona amurallada. La burguesía mercantil local apostó por la construcción como muestra de su poderío económico[4]. La ciudad se convirtió en un gran escaparate de mercancías y servicios, en medio del auge de construcciones institucionales como el mercado, el teatro y el parque, aunque esta modernidad se construyera, en algunos casos, sobre las ruinas del patrimonio histórico que tan poco valor tuvo en el primer tercio del siglo XX[5]. Tan solo la llegada de la República cortaría la sangría destructora, poniendo en valor los bienes culturales como un elemento de enriquecimiento urbano[6].

Tras la Guerra Civil las prioridades cambiaron fruto de la nueva mentalidad del Régimen y de las carencias del momento. Las diferencias entre la zona del Burgo y el extremo occidental de la ciudad se radicalizaron. Por un lado, el burgo se identificada claramente con un entorno comercial y dinámico, sede de los nuevos bancos, capaz de asumir el escaso número de vehículos. Por otro lado, el recinto amurallado de Fernando I sufrió un proceso de despoblación lento y constante, que afectó tanto a los edificios de relevancia patrimonial como al caserío general.



Figura 06. Vista desde la torre de la Catedral. Primer tercio del siglo XX.

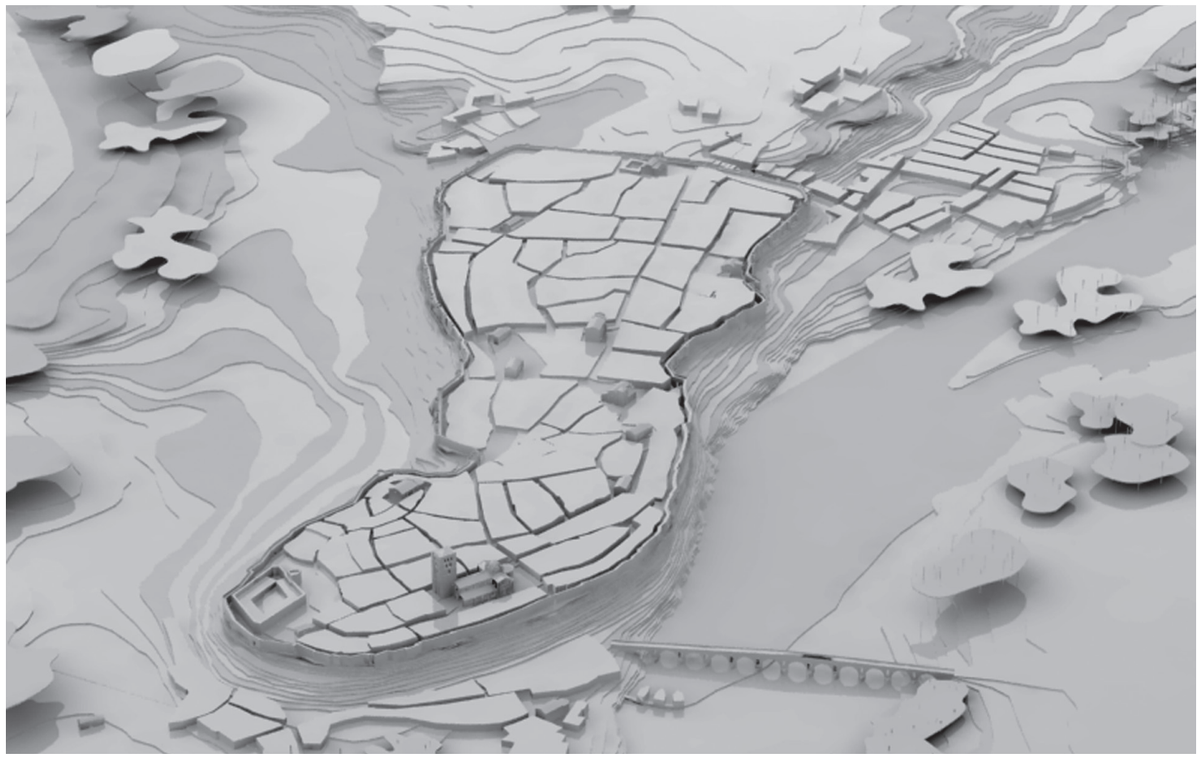

Figura 07. Restitución volumétrica de Zamora y su entorno en el siglo XII.

Esta situación de abandono conllevaría que el desarrollo del turismo no llegara a estas latitudes, aunque acciones gubernamentales como la actuación aislada del Parador de Turismo diera nueva vida al palacio de los Condes de Alba de Aliste.

Sin embargo, una ola destructora asoló diversos puntos de la ciudad histórica. Sobe todo en la década de los setenta se llevaron a cabo derribos del patrimonio en pro de la modernización y del progreso económico, todo con la complacencia de los poderes públicos y de la sociedad civil de la época. Estas actuaciones se llevaron a cabo para lograr un parque de viviendas más moderno, atrayendo a nuevos vecinos al núcleo histórico.

Las cicatrices dejadas por la década de los setenta fueron suturadas ya en época democrática, en pleno auge de la municipalidad. Estas actuaciones se caracterizaron por su carácter puntual y aislado, que carecieron de rigor estructural sin proyecto de unidad.

En la actualidad, el centro histórico se ha convertido en una zona más de la ciudad, y dentro de ella se han generado tres ámbitos que responderían a cada uno de los recintos amurallados. Por un lado el ámbito de Fernando I, que se ha especializado en convertirse en un eje cultural vinculado al turismo, además de ser la sede de las instituciones civiles y religiosas[7]. Por otro lado está el burgo, decantándose como núcleo comercial, siendo la parte más dinámica. Por último, los barrios de la Horta y Santa Lucía, que se han convertido en un entorno residencial, con carácer popular, fruto de un caserío antiguo y de una baja densidad demográfica.

La ciudad ha tratado los flujos de tráfico, tomando la irremediable solución de la peatonalización de gran parte de sus calles, primero las del casco histórico, para progresivamente eliminar el tráfico de las vías más comerciales. La actuación vino acompañada de un nuevo puente que no hace más que incidir en esa idea de circulaciones perimetrales, para acceder a pié a la zona amurallada.

Por último mencionar la revalorización patrimonial del conjunto de murallas, templos, incluso de calles y espacios urbanos, para mantener y potenciar el valor histórico que todavía permanece después de tantos altibajos urbanos.

II. El dibujo como herramienta al servicio del análisis urbano

A. El dibujo como herramienta ► No se debe eludir el hecho de que el dibujo no está exento de cierto grado de síntesis, interpretación o condicionamiento, a pesar de lo cual, o mejor dicho, gracias a lo cual, se pretende con ello proporcionar nuevos datos de interés. El dibujo de reconstitución[8], pese a tener el inconveniente de provocar una reproducción idealista, permite poder contemplar cómo estaba configurada la ciudad en tiempos pasados. Con todo ello no se pretende poner de manifiesto el que todo lo realizado en la ciudad contemporánea sea desdeñable, ni el que la ciudad antigua que se pretende recrear sea el modelo ideal que parece presentarse; sino el exponer que, para alcanzar los modos de vida actuales, pueden haberse perdido otras cualidades de la ciudad histórica, que a través de su reproducción mediante el dibujo digital, pueden de nuevo considerarse, a diversos efectos.

vías de la ciudad responden al mantenimiento puntual de determinados inmuebles con valor patrimonial.

4 Proveniente no de la industrialización como en otros puntos del país, sino de la comercialización de harina, fuertemente demandada durante la Primera Guerra Mundial, además de que la harina poseía una política arancelaria favorable.

5 Ejemplos de esta destrucción son el derribo de la iglesia románica de San Salvador de la Vid para la construcción del Mercado de Abastos. Otro ejemplo fue la venta de la iglesia de San Leonardo, pasando a manos privas que destruyó parte del templo vendiendo sus elementos más característicos.

6 Prueba de ello fue la actuación de la Primera Zona Monumental a cargo del arquitecto Alejandro Ferrant. Más tarde se aprobaría la Ley de 13 de mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional (ESTEBAN CHIPAPRÍA, y otros, 2007).

7 Entre las instituciones civiles se pueden distinguir las tres sedes de la Diputación Provincial y la sede del Consejo Consultivo de Castilla y León. Entre las religiosas destaca el obispado y parte de las órdenes y congregaciones religiosas de la ciudad (ver anexo II).

8 ORTEGA VIDAL, J.; MARTÍNEZ DÍAZ, A.; MUÑÓZ DE PABLO, M.J. (2011). Págs. 50-63.

A través del análisis físico y de las propiedades formales de los espacios que han ido configurando la ciudad, y utilizando como medio el dibujo, se pretende acercar realidades y entornos que, aunque a veces fácilmente reconocibles en la trama urbana, han formado parte de distintos episodios de la ciudad.

A lo largo del presente estudio, se ha intentado mostrar las diversas etapas que han ido conformando la ciudad, y que han permitido forjar su identidad actual.

Aunque al hacer un primer acercamiento a la ciudad de Zamora, se puede pensar que no fue a priori escenario de derribos de tanta magnitud como ocurrió en otras ciudades españolas afectadas por guerras recientes o rigurosas aperturas de calles. Lo cierto es que haciendo un estudio más detallado, se ha podido comprobar cómo sí que se han perdido un gran número de edificios singulares y ambientes urbanos. Al contrario de lo que ocurriera por ejemplo en Valladolid, en la cual se derribaron manzanas enteras para la apertura de nuevos trazados viarios, en Zamora no se aprecian grandes trasformaciones en las calles del casco antiguo, limitando las intervenciones a alineaciones y sustituciones puntuales de determinados edificios.

B. El carácter fragmentario de la construcción histórica de Zamora ► Sin embargo se puede comprobar a lo largo del estudio cómo, aunque estas actuaciones hayan sido de menor envergadura y con un carácter más puntual, este hecho no ha facilitado la ausencia de derribos de edificios que formaron una parte importante de la vida y la historia de la ciudad. El juego entre la pervivencia de algunos elementos y la renovación de otros, se ha ido intercalando en el tiempo con periodos de mayor o menor fortuna. Con este trabajo se intenta recuperar aquellos entornos y elementos que, por correr peor suerte, o resultar más atractivos como valor comercial y especulativo, han desaparecido o sido alterados irremediablemente.

Las formas actuales del paisaje urbano traducen procesos complejos de modelado y adaptación, continuados en el tiempo; por eso están provistas de marcas culturales superpuestas o entremezcladas que representan una fuente de conocimiento inagotable. La ciudad está constituida por un entramado de edificios y entornos de diversa procedencia, que se han ido forjando a lo largo del tiempo y al amparo de la necesidad y de las costumbres del momento. Eso es lo que la dota del carácter que la conforma y le otorga de su personalidad singular y única.

A este carácter fragmentario colaboró la localización de los monasterios. Estas instalaciones dotacionales y de poder, mantenían un continuo flujo de personas y mercancías. Esta polaridad, generó el establecimiento de pueblas y arrabales entorno a ellos. Estas grandes parcelas, tras su abandono y destrucción, generaron amplios vacíos urbanos perceptibles en la forma actual de la ciudad.

C. El dibujo como hilo conductor al servicio de la recuperación del núcleo histórico ► Con el fin de que el centro histórico no se acabe convirtiendo en un cascarón vacío, carente de vida, la convivencia con los nuevos barrios de expansión de la ciudad y su articulación, y las nuevas necesidades de una sociedad creciente, parecen estar en continua oposición con la pervivencia del centro histórico, entendido como el tránsito del edificio singular al espacio urbano.



Figura 08. Vista aérea de la ciudad de Zamora, remarcando la zona de estudio.

La difícil coexistencia entre reforma y conservación, y la adaptación de la ciudad heredada a los nuevos usos y cambios que va experimentando en el tiempo, pero manteniendo su carácter individual, es un problema de carácter universal cuyo debate, trasciende de los objetivos de este trabajo[9].

El patrimonio heredado, no sólo mantiene hoy en día un valor simbólico, significativo y formal, sino que ha de ser reforzado con su valor de uso. Desde un punto de vista económico, el valor de uso resulta ser una pieza clave para la oferta y demanda de patrimonio cultural. La relevancia de los cascos históricos como puntos de interés turístico y económico, pasan por el conocimiento y revalorización de sus componentes, no pudiendo concebir una intervención o puesta en valor de un elemento desde el desconocimiento del mismo. Con esta tesis se pretende hacer una aproximación a las otras ciudades que subyacen bajo la actual ciudad de Zamora[10], y que forman parte de su memoria histórica. El conocimiento del pasado de la ciudad y su difusión, permiten valorar la excepcional riqueza que la ha ido conformando y que posibilitarán una permanente y adecuada conservación y restauración. No se pretende con ello hacer un juicio de valor sobre las distintas actuaciones llevadas a cabo, sino exponer el patrimonio histórico religioso desaparecido y dar a conocer a través del dibujo, partes y componentes de la ciudad, que de otra manera permanecerían en el olvido.

Esta investigación, fruto de su carácter trasversal, pretende haber llevado a cabo un nuevo eje de conocimiento a partir del cual se puedan desarrollar nuevas búsquedas sobre la forma urbana. Ejemplo de ello podría ser su desarrollo en tecnología 3D tanto virtual como física, determinante en la percepción de la ciudad, y que podría constituir un primer mecanismo de transferencia de conocimientos desde el ámbito meramente académico a la propia sociedad, actuando este tipo de resultados, más multimedia, y enmarcado en lo que se conoce como las TIC, en una nueva respuesta a la creciente demanda de conocimiento patrimonial[11].

La investigación que se ha llevado a cabo mediante un ejercicio de descripción escrita y sobre todo gráfica, pretende ser una herramienta más en el conocimiento del valiosísimo patrimonio que tuvo y tiene la ciudad. Este estudio trata de entremezclar el patrimonio perdido con el que persiste, ambientándolo en sus distintos contextos a lo largo de la dilatada historia de la ciudad. Esta visión pretende mostrar a la sociedad, y a la comunidad investigadora, el potencial urbano de la ciudad pasada y de la futura. Al menos ese sería nuestro deseo, y una de las principales conclusiones que se derivarían del presente estudio.

9 GOMBRICH, Ernst H. (1987): *The beauty of old towns*. En "*Reflections on the History of Art. Views and Reviews*". Londres: Phaidon. Págs. 195-204.

10 "Hay que guardarse de decirles que a veces ciudades diferentes se suceden sobre el mismo suelo y bajo el mismo nombre, que nacen y mueren sin haberse conocido, incomunicables entre sí. En ocasiones hasta el nombre de los habitantes permanece igual, así como el acento de las voces e incluso las facciones. (...) Es inútil preguntarse si éstos son mejores o peores que los antiguos, dado que no existe entre ellos ninguna relación, así como las viejas postales no representan a Maurilia como era, sino a otra ciudad que por casualidad se llamaba Maurilia como ésta" CALVINO, I. (1972): *Las ciudades invisibles. Las ciudades y la memoria. Maurilia.*

11 Estudios de tratamiento 3D sobre el patrimonio perdido como el llevado a cabo en RODRÍGUEZ MÉNDEZ, F.J.; ANDRÉS RODRIGO, H.; RUBIO CAVERO, M.P.; GARCÍA GAGO, J.M. (2009). Págs. 227-268.
Otro interesante estudio de RODRÍGUEZ MÉNDEZ, F.J.; GARCÍA GAGO, J.M. (2014). Págs. 67-75 y 141-145.

Bibliografía General

- *Actas del congreso La ciudad y sus murallas: conservación y restauración.* (1996) GALLEGO ROCA, F.J. [Coord.]. Granada: Universidad de Granada.
- *Actas del simposio internacional: Ciudad sobre ciudad, interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*. (2009) DE LAS RIVAS SANZ J.L. [Coord.]. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- *Actas del primer curso La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano.* (2001). PASSINI, J. [Coord.]. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- *Actas Coloquio internacional Patrimonio cultural y territorio en el Valle del Duero (Zamora, 28, 29 y 30 de marzo de 2007)* (2010) Junta de Castilla y León.
- ALAGRÍN VÉLEZ, I. (2000): *Método de transcripción y restitución planimétrica: su aplicación al estudio del plano de Sevilla de 1771 mandado levantar por disposición del Sr. D. Pablo de Olavide, asistente de esta Ciudad*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Servicio de publicaciones.
- ALAGRÍN VÉLEZ, I.; ARÉVALO, Federico. (2004): *Levantamiento, análisis y restitución en la ciudad histórica. Una experiencia docente en tercer ciclo.* En "*Actas del X Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Granada: Universidad de Granada. Págs. 1129-37.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio.; ALMAGRO VIDAL, Ana (2002): *La expresión gráfica en el análisis del patrimonio: el Patio del Crucero del Alcázar de Sevilla*. En *"Actas del IX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*". A Coruña: Universidad de A Coruña. Págs. 517-522.
- ALONSO RODRÍGUEZ, Marta (2013): Oviedo: *Forma urbis*: *restitución infográfica del patrimonio urbano perdido*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Tesis inédita.
- ÁLVAREZ MORA, Alfonso; ROCH, Fernando (1980): *Los centros urbanos. Hacia la recuperación popular de la ciudad*. Madrid: Nuestra Cultura.
- ÁLVAREZ MORA, Alfonso (2005): *La construcción histórica de Valladolid: proyecto de ciudad y lógica de clase*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- AMADO LORENZO, Antonio; FRANCO TABOADA, Manuel (1996): *Criterios infográficos para la realización de un levantamiento gráfico del patrimonio construido*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. nº 4. Págs.94-101.
- AMPLIATO BRIONES, Antonio Luis (1999): *El dibujo como instrumento de investigación: Reconstrucción infográfica de ocho templos del manuscrito de arquitectura de Hernán Ruiz II*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Pamplona: Universidad de Navarra. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. nº 5. Págs.95-102.
- ANDREOZZI, L. *et alii*.: *Nuevas metodologías de representación para el relieve de la arquitectura: los modelos digitales*. En "*Actas del X Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Granada: Universidad de Granada. Págs. 361-376.
- ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz; SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel (2010): *Construir la ciudad en la Edad Media*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- BASSOLS COMA, Martín (1973): *Génesis y evolución del derecho urbanístico español: (1812-1956).* Madrid: Montecorvo.
- BELLIDO BLANCO, Santiago (2005): *El río Duero: influencia del entorno natural en la conformación del paisaje humanizado. Un análisis gráfico arquitectónico*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Fomento.
- BELLIDO BLANCO, Santiago; REBOLLO MATÍAS, Alejandro; VILLANUEVA MARTÍN-GAMAZO, David (2012): *Valladolid soñado: imágenes de la ciudad que casi existió*. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- CALVINO, Italo (2003): *Las ciudades invisibles*. Edición al cuidado de César Palma; traducción de Aurora Bernárdez. Madrid: Ediciones Siruela.
- CAPITEL, Antón (1988): *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauració*n. Madrid: Alianza Forma.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2001): *Restitución infográfica del casco histórico de Valladolid*. En *"Rilievo e forma urbana. Il disegno dei portici. Il disegno della città"*. Turín: Stampa Nuova Riprografica. Págs. 257-263.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2003): *Restitución infográfica del centro histórico de Valladolid*. En "*Il disegno della citá: opera aperta nel tempo"*. Florencia: Alinea Editrice. Págs. 1149-1156
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2004): *El dibujo como Re-construcción de lo destruido. Una investigación en el casco histórico de Valladolid*. En "*Dibujar lo que no vemos".* Granada: Universidad de Granada. Págs. 871-878.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2009): *Ensayo de restitución gráfica de la forma urbana perdida de Valladolid*. En "*Ciudad sobre ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*". Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Págs. 197-234.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2009): *Valladolid, destrucción de la ciudad antigua*. En "*Conocer Valladolid*". Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid. Págs. 85-96.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2009): *Valladolid: forma urbis: restitución infográfica del patrimonio urbano perdido.* Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- CARAZO LEFORT, Eduardo (2011): *Maqueta o modelo virtual. La pervivencia de un sistema*. En *"EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica".* Valencia; Universidad Politécnica de Valencia. nº 17. Págs. 30-41.
- CARAZO LEFORT, Eduardo; GALVÁN DESVAUX, Noelia (2008): *Infografía y fotografía: Estrategias de dibujo y realidad en la recreación del patrimonio destruido.* En "*EGA Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Págs. 177-183.
- CARAZO LEFORT, Eduardo; GÓMEZ SOLÍS, Octavio (2002): *Destrucción del casco histórico de Valladolid. Documentación y restitución infográfica*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad de Valencia EGA. nº 7. Págs. 92-97.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar; ECHEVARRÍA VALIENTE, Ernesto; CELIS D´AMICO, Flavio; DA CASA MARTÍN, Fernando (2004): *Nuevos medios para la catalogación y difusión del patrimonio cultural: Investigación sobre una metodología innovadora (proyecto CICYT FEDER CYSH2UD4, CYRE2IG3, CYRAHC5I).* En *"Dibujar lo que no vemos. X Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica"*. Granada: Universidad de Granada.
- COLLINS, G. Ch. (1980): *Camilo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno*. En *"Sitte, C., Construcción de ciudades según principios artísticos"*. Barcelona: Gustavo Gili. Barcelona.
- COSTA BUJÁN, Pablo (2013): *Evolución Urbana y cambios morfológicos, Santiago de Compostela, 1778-1950*. A Coruña: universidad de A Coruña. Tesis Doctoral inédita.
- DE MESA GISBERT, Andrés; REGOT MARIMÓN, José; NÚÑEZ ANDRÉS, María Amparo, BUILL POZUELO, Felipe (2009): *Métodos y procesos para el levantamiento de reconstrucción tridimensional gráfica de elementos del patrimonio cultural. La iglesia de Sant Sever de Barcelona.* En *"Revista EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica"*. Valencia: Universidad de Valencia. nº 14. Págs. 82-89.
- DELIBES DE CASTRO, Germán (1991): *Arqueología Urbana en Valladolid*. Valladolid.
- FERNÁNDEZ RUÍZ, José Antonio (2002): *Criterios y método para la modelación digital del patrimonio arquitectónico*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 7. Págs. 73-78.
- FERNÁNDEZ RUÍZ, José Antonio; GONZÁLEZ GARRIDO, María (2002): *La representación gráfica del patrimonio desaparecido: el patio del crucero del Alcázar de Sevilla*. En "*Actas del IX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica".* A Coruña: Universidad de A Coruña. Págs. 529-534.
- FRANCO TABOADA, José Antonio (2011): *Sobre perspectiva, fotografía e infografía. Apuntes para una fenomenología de la representación*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 17. Págs. 54-64.
- FRANCO TABOADA, José Antonio; TARRÍO CORRODEGUAS, Santiago B. (2002): *Arquitecturas dibujadas análisis del proceso de descripción gráfica de los bienes de interés cultural arquitectónico de Galicia*. En "*Re-visión, enfoques en docencia e investigación: actas del IX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*". A Coruña: Universidad de A Coruña. Págs. 535-541.
- GARCÍA CODOÑER, Ángela; LLOPIS VERDÚ, Jorge.; MASÍA LEÓN, J.V.; TORRES BARCHINO, Ana; VILLAPLANA GUILLEM, Ramón (1996): *Color antiguo, color moderno. Reflexiones en torno a un problema crítico de la imagen urbana*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas. nº 4. Págs. 9-13.
- GARCÍA CODOÑER, Ángela; MASÍA LEÓN, J.V.; LLOPIS VERDÚ, Jorge; VILLAPLANA GUILLEM, Ramón; SÁIZ MAULEÓN, Begoña (2005): Recuperación del patrimonio arquitectónico entre el binomio de la investigación y creación. En "EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 10. Págs. 136-139.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio (1961): *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa-Calpe.
- GOMBRICH, Ernst H. (1987): *The beauty of old towns*. En "*Reflections on the History of Art. Views and Reviews*". Londres: Phaidon. Págs. 195-204.
- GONZÁLEZ VARAS, Ignacio (1999): *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.
- JAÉN URBÁN, Gaspar (1992): *Dibujo y restauración: la enseñanza del dibujo arquitectónico como iniciación a la intervención en el patrimonio construido*. En "*Actas del IV Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica"*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Junta de Castilla y León. Págs. 143-145.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso; PINTO PUERTO, Francisco (2003): Levantamiento y análisis de edificios. Tradición y futuro. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.
- LAVEDAN, Pierre (1977): *Histoire de Paris*. Paris: Presses Universitaires de France.
- LINAZASORO, José Ignacio (1979): *Permanencia y forma urbana: de la ciudad gótica a la ciudad renacentista*. En "*Revista de la Universidad Complutense*". Madrid: Universidad Complutense. nº 115.
- LYNCH, Kevin (1974): *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito.
- MONEDERO ISORNA, Javier; MUÑÓZ SALINAS, Francisco (2002): *Modelos virtuales de ciudades el laboratorio de Barcelona y el contexto internacional*. En *"Re-visión, enfoques en docencia e investigación: actas del IX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica".* A Coruña. Universidad de A Coruña. Págs. 555-560.
- MUÑÓZ de PABLO, María José (2008): *Chamberí S. XIX. Trazas en la ciudad*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Tesis Doctoral inédita.
- NAVAL MAS, Antonio (1979): *La ciudad española del siglo XVI. Aportaciones para un estudio Urbanístico*. Madrid: Revista de la Universidad complutense nº 115.
- NAVARRO ESTEVE, Pablo; CABANÉS GINÉS, José Luis (2009): *Edición avanzada de fotomodelos de edificios*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad d Politécnica de Valencia. nº 14. Pág. 68-73.
- ORTEGA VALCÁRCEL, José (1999): *El Patrimonio Territorial: el territorio como recurso cultural y económico*. En *"Territorio y Patrimonio, colección Ciudades"* [Álvarez Mora, A coord.] . Valladolid: Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. nº 4.
- ORTEGA VIDAL, Javier; MARÍN PERELLÓN, Francisco Javier (2004): *La forma de la villa de Madrid: soporte gráfico para la información histórica de la ciudad*. Madrid: Fundación Caja Madrid.
- ORTEGA VIDAL, Javier.; MARTÍNEZ DÍAZ, Ángel; MUÑÓZ DE PABLO, María José (2011): *El dibujo y las vidas de los edificios*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 18. Pág. 50-63.
- PIQUER CASES, Juan Carlos (2008): *Análisis y reconstrucción virtual del Palacio Real de Valencia (1239- 1810). Desde la planta de Vicente Gascó de 1761 a los planos de Manuel Cavallero de 1810, resultado de la investigación gráfica*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 13. Págs. 212-223.

- PIRENNE, Henri (2001): *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza. 7ª Edición.
- POËTE, Marcel (2011): *Introducción al urbanismo: la evolución de las ciudades: la lección de la antigüedad.* Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos. Arquia. Temas; 34 (original de 1974).
- POZO MUNCIO, José Manuel (1996): Levantamiento del casco histórico de Burgos. Algunos apuntes sobre el empleo del ordenador como herramienta gráfica. En "EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica". Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas. nº 4. Págs. 114-21.
- PRADA LLORENTE, Esther Isabel (2004): *El paisaje como archivo del territorio*. En *"Cuadernos de investigación urbanística".* Madrid: Instituto Juan de Herrera. nº 40.
- PRADA LLORENTE, Esther Isabel (2014): *Dibujando el paisaje que se va: un modelo espacial del patrimonio agrario*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- REGOT MARIMÓN, Joaquim; MESA GISBERT de, Andrés (1999): *Diseño gráfico. La proyección sobre el plano y el modelado tridimensional*. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Pamplona: Universidad de Navarra. nº 5. Págs. 64-75.
- RISEBERO, Bill; NAVASCUÉS PALACIO, Pedro; FONTES, Rafael (1982): Historia dibujada de la arquitectura occidental. Madrid: Blume.
- RIVAS SANZ, Juna Luis de las [Coord.] (2009): *Atlas de Conjuntos Históricos de Castilla y León.* Valladolid: Junta de Castilla y León.
- RIVAS SANZ, Juan Luis de las; VÁZQUEZ JUSTEL, Gerardo [Dir. y coord.] (2013): *El paisaje urbano del conjunto histórico de Salamanca: Desarrollo de un modelo 3d como herramienta de análisis espacial y de evaluación de impactos en un "paisaje urbano cultural" protegido*. En *"Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca*". Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca.
- SAÍNZ GUERRA, José Luis (1990): *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid.
- SENDER CONTELL, Marina (2008): *El monasterio de la Murta. El levantamiento arquitectónico como fase preliminar de estudio*. En *"EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. nº 13. Págs. 128-133.
- SENDER CONTELL, Marina; GIMÉNEZ RIBERA, Manuel; PIQUER CASES, Juan Carlos (2002): *Re-visión, enfoques en docencia e investigación*. En "*Actas del IX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*". A Coruña: Universidad de A Coruña. Págs.245-250.
- SITTE, Camillo (1980): *Construcción de ciudades según principios artísticos.* Barcelona: Gustavo Gili.
- SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel (2009): *Catedrales: las biografías desconocidas de los grandes templos de España*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel (2014): *Los Monasterios*. Madrid: Art Duomo Global.
- SOLÁ MORALES I RUBIO, Manuel (1997): *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona: Ediciones Universitat Politécnica de Catalunya.
- TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1954): *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1957): *Las murallas de Zamora*. Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia, CXL nº 1. Págs. 45-47.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1980): *Ciudades hispanomusulmanas. 1, Historia e instituciones, organización de las ciudades, las calles*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1980): *Ciudades hispanomusulmanas. 2, Las defensas urbanas*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo; CERVERA VERA, Luis; CHUECA GOITIA, Fernando; BIDAGOR LASARTE, Pedro (1968): *Breve historia del urbanismo*. Alianza.
- ÚBEDA BLANCO, Marta (1996): *El estudio de la maqueta del antiguo consistorio de Valladolid y la restitución* de sus trazas. En "*EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*". Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas. nº 4. Págs. 83-87.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio; GARCÍA SANZ, Ángel; SANZ FERNÁNDEZ, Jesús (1982): *Aproximación a la historia de Castilla-León*. Madrid: Nuestra Cultura.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (1991). *Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval.* En *"Estudios de historia medieval: Homenaje a Luis Suarez*". Valladolid: Universidad de Valladolid. Págs. 509-522.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (2009): *Los orígenes históricos de Castilla y León*. Valladolid: Ámbito y Fundación Villalar.
- VARIPAPA, Rocco (2011*): Conoscere per conservare la memoria storica. Il Caso del Rione Borgo a Roma Conservation through knowledge: historical memory. The Rione Borgo in Rome*. En "*Quaestio. Studi e Ricerche per il disegno e la documentazione dei beni culturali*". 23-24. Anno XIII- octubre.
- VILLALOBOS ALONSO, Daniel; PÉREZ BARREIRO, Sara (2013): *Trazas de la arquitectura palaciega en el Valladolid de la Corte*. Valladolid: Gatón.
- VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989*. Grupo de trabajo: Instituto del Territorio y Urbanismo; Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

BIBLIOGRAFÍA RELATIVA A ZAMORA

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: GARCÍA ROZAS, Ramón (2006): *La romanización de la provincia de Zamora a la luz de sus hallazgos materiales*. En "Actas del segundo congreso de Historia de Zamora". Zamora: Tomo I. Págs. 143-168.
- ALMARÁZ VÁZQUEZ, Mª DE LOS Ángeles; BLANCO SÁNCHEZ, José Ángel (2008): *Consideraciones sobre el arquitecto José de Barcia*. En "Stvdia Zamorensia". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora, vol. VIII. Págs. 149-179.
- ALMARÁZ VÁZQUEZ, Mª DE LOS Ángeles; BLANCO SÁNCHEZ, José Ángel (2010): *La construcción de las panaderías de Zamora y la intervención del arquitecto Manuel Martín Rodríguez.* En "Anuario IEZFO". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 191-218.
- ALONSO ANTÓN, Isabel (1993): *Clases sociales en Zamora medieval.* En *"Civitas: MC Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Zamora: Junta de Castilla y León. Caja España. Págs. 34-43.
- ALONSO ÁVILA, María Ángeles (1985): *Suevos y visigodos en el territorio de la actual provincia de Zamora*. En *"Stvdia Zamorensia".* Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Tomo VI. Págs. 51-60.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (2005): *Puentes de la Vía de la Plata y de sus inmediaciones*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano. Anas, nº. 18, págs. 123-151.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ursicino (1865): *Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora*. Madrid: Revista de derecho privado.
- ÁLVAREZ TERÁN, Concepción (1980): *Archivo General de Simancas: Mapas, planos y dibujos. 1, (Años 1503-1805)*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ministerio de Educación y Ciencia.
- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, José Antonio (1983): *Establecimiento de los jesuitas en Zamora en 1717: conflictos sociales y razones económicas*. En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Tomo. IV. Págs. 117-132.
- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, José Antonio (2007): *Nobleza y clero en el siglo XVII en Zamora*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Págs. 403-425.
- ARCONES PASCUAL, Gustavo; CALERO GARCÍA, Antonio; DÍAZ RETUERTO; Miguel; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rubén (1996): *Análisis urbano de la ciudad de Zamora: Desarrollo histórico*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Departamento de Urbanismo y Representación e la Arquitectura. Trabajo inédito.
- ARIÑO GIL, Enrique (2007): *Albocela (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva*. En "*Villas y territorios del valle del Duero en época romana*". Burdeos. Págs. 171-193.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (1998): *La arquitectura del hierro en Zamora: la construcción del mercado de abastos.* En *"Anuario IEZFO"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 183-200.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (2000): *La Iglesia de San Juan de Puerta Nueva y su participación en la configuración de la Plaza Mayor zamorana.* En *"Revista de Estudios".* Salamanca: Universidad de Salamanca, nº 44. Págs. 221-252.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (2000): *Escultura románica en la ciudad de Zamora*. Zamora*:* Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (2006-07): *Francesc Ferriol, un arquitecto modernista entre Barcelona y Zamora.* En *"Revista dárt"*. Barcelona: Materia, nº 6-7. Págs. 221-252.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (2009): *Arquitectura y Urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro (2010): *La permeabilidad entre Modernismo y Eclecticismo en Zamora. Ejemplo de la indefinición y la dificultad en la clasificación estilística de la arquitectura entre los siglos XIX y XX.* En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora, Vol. IX. Págs. 87-110.
- BARBERO, Manuel (1998): *Estudio del Medio Físico del término municipal de Zamora. (Informe).*
- BÉCARES BOTAS, Vicente (1999): *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en la provincia de Zamora*. Zamora: Semuret.
- BENITO MARTÍN, Félix (1996): *Las murallas castellanas, su influencia en la evolución histórica y morfológica de la ciudad. Zamora y Segovia como ejemplos*. En "*La ciudad y sus murallas. Conservación y restauración"*. Granada: Universidad de Granada. Págs. 121-132.
- BENITO MARTÍN, Félix (2000): *La formación de la ciudad medieval: la red urbana en Castilla y León*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- BLANCO ROMÁN, Víctor (04.02.1905) *El derribo de la muralla*. Zamora: Heraldo de Zamora. Pág. 1.
- BONET CORREA, Antonio (1979): *Urbanismo e historia urbana en España*. Madrid: Revista de la Universidad Complutense, XX-VIII, nº 115.
- BONET CORREA, Antonio (1981): *Espacios arquitectónicos para un nuevo orden*. En "*Arte del franquismo"* BONET CORREA, A. [coord.]. Madrid: Cátedra.
- BONET CORREA, Antonio (1988): *Morfología y ciudad: urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen de España*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BRAGADO TORANZO, José Mª (1990): *Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora*. En *"Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II, Zamora. Págs. 379-408.
- BUENO DOMINGUEZ, Mª Luisa (1983): *Zamora en el siglo X*. Zamora: Fundación Ramos de Castro.
- BUENO DOMINGUEZ, Mª Luisa (1988): *Zamora de los siglos XI-XIII*. Zamora: Fundación Ramos de Castro.
- BUENO DOMINGUEZ, Mª Luisa (1991). *La fortaleza de Zamora y su muralla en los acontecimientos históricos: (1072-1371).* En *"Estudios de historia medieval: Homenaje a Luis Suarez"*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Págs. 67-74.

- BUENO DOMINGUEZ, Mª Luisa (1993): *Las mujeres de Santa María de las Dueñas de Zamora: la realidad humana*. En *"Las mujeres en el cristianismo medieval: imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa"*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna. Págs. 231-245.
- CABAÑAS VÁZQUEZ, Carlos (2002): *Las huellas del tiempo en el plano de Zamora*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora.
- CALDERÓN CALDERÓN, Basilio (1981): *La reciente expansión de la ciudad de Zamora*. En *"El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León. I Congreso de Geografía de Castilla y León"*. Burgos: Consejo General de Castilla y León. Págs. 285-297.
- CALDERÓN CALDERÓN, Basilio (1991): *La deficiente infraestructura de transportes: uno de los factores condicionantes del desarrollo y marginación de la provincia de Zamora en el siglo XIX*. En *"Actas del primer congreso de Historia de Zamora. Tomo 4".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 251-262.
- CANTO DE LA FUENTE, Carlos del; CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio; MORETA VELAYOS, Salustiano (1991): *Ordenanzas municipales de Zamora: siglos XV y XVI*. Zamora: Diputación de Zamora.
- CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio (1988): *Las carnicerías de Zamora a finales del siglo XV y comienzos del XVI*. Zamora: Boletín de la asociación de JJ. II. Benito Pellitero. Págs. 15-22.
- CARO BAROJA, Julio (1986): *Paisajes y ciudades*. Madrid: Taurus.
- CARRACEDO PRIMO, José, Eduardo (2009): *Las academias militares de la ciudad de Zamora*. En *"Actas del IV Congreso de Historia Militar de Zaragoza"*. Madrid: Ministerio de Defensa. Vol. II. Págs. 25-27.
- CARRACEDO PRIMO, José, Eduardo (2014): *Historia militar de Zamora desde el siglo XVIII*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo (1996): *El claustro medieval de la catedral de Zamora: topografía y función*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 107-127.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1985). *Evolución urbana contemporánea de la ciudad de Zamora*. En *"La Gobierna: periódico de información municipal".* Zamora: Ayuntamiento de Zamora. Agosto. Pág. 16.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1991): *El humilladero de las Tres Cruces* En "*Barandales"*. Zamora: Junta Pro-Semana Santa, nº 6. Págs. 39-43.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1993): *La educación popular en la ciudad de Zamora mediado el siglo XVIII, sistema educativo.* En "*Congreso de historia de Zamora. 4, Moderna y Contemporánea*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 65-74
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1995). *Nuevas aportaciones documentales para la biografía de Juan Bautista Erro El archivo del marquesado de Grox*. En "*Revista de cultura e investigación vasca*". Vitoria: Fundación Sancho el Sabio. nº5. Págs. 339-358.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1995). *Los seises de la Catedral de Zamora, fundación y constituciones del Colegio Seminario San Pablo*. En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora,. Segunda Etapa. II. Págs. 63-81.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1996): *Transformaciones urbanas en la Zamora de la segunda mitad del siglo XVIII: el gobierno del Conde de Croix*. Zamora: Boletín de la Asociación Benito Pellitero. Año IX. nº 7. Págs. 9-24.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (1999). *El pasado urbano de la Zamora Norte*. Zamora: Concurso de ideas para la ordenación del entorno de la muralla de la avenida de la Feria (cuadernillo propuesta ganadora). Págs. 2-11.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2000): *La iglesia del Espíritu Santo.* Zamora: Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo. Págs. 35-51.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2002): *Fiestas y regocijos públicos en la Zamora del Barroco*. En *"Homenaje a Antonio Matilla Tascón".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Págs. 87- 108.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2003): *Zamora según el Catastro del Marqués de la Ensenada, 1750-1759*. Zamora: Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 303-341.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2004). Inventario de la colección fotográfica del Archivo de la Delegación Provincial de Auxilio Social de Zamora. En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora, Segunda Etapa. Vol. VII. Págs. 281-310.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2005): *El humilladero de las "Tres Cruces"*. En *"Barandales".* Zamora: Junta Pro-Semana Santa. Nº 6. Págs. 39-43.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2006). *La Guerra Civil en Zamora: Semblanza de una tragedia*. En "*La Guerra Civil en Zamora: imágenes de la vida cotidiana en una ciudad de la retaguardia"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2008): *Nuevas fuentes documentales para el estudio de Zamora en la época contemporánea*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo: Diputación de Zamora. Tomo III. Págs. 27-54.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2009). *Viaje a las entrañas del casco histórico*. Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora, 10 de mayo. Dominical. Págs. I-II.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2011). *Aquel postigo viejo. Crónica del derribo de la puerta del Mercadillo*. Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora, 27 de febrero. Dominical. Págs. II-III.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2012 a): *La Iglesia de Santiago del Burgo (Zamora): proceso histórico, restauraciones y aislamiento*. En "Stvdia Zamorensia". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora, Segunda Etapa. Vol. XI. Págs. 167-204.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2012 b): *Memoria viva: el historiador José Andrés Casquero profundiza en la llegada de la fotografía a Zamora y repasa la veintena de profesionales que hubo en la provincia de 1850 a 1950.* La Opinión El Correo de Zamora, 24 de mayo de 2012. Pág 12.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (2012 c). *El monasterio de San Jerónimo de Zamora*. En *"Silencio".* Zamora: Cofradía del Silencio. nº. 10. Págs.6-11.
- CASTRO SANTAMARÍA, Ana (1988): E*l monasterio de San Jerónimo de Zamora en el siglo XVI*. En "*Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 247-270.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar; ABAD BALBOA, Tomás (2004): *Los caminos y la construcción del territorio en Zamora: catálogo de puentes*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo; Madrid: CEDEX/CEHOPU.
- CRESPO GONZÁLEZ, José; MATA GUERRA DE LA, Juan Carlos (2009): *Historia hospitalaria de la Vía de la Plata: Zamora*. En J.C.PERONA LARRAZ, J. L. [dir.]. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad.
- CRUZ Y MARTÍN, Ángel (1983): *Galería de zamoranos ilustres*. Zamora: Monte Casino.
- CULLEN, Gordon (1974): *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Blume. Labor.
- DÍEZ ESPINOSA, José Ramón (1991): *Cambios y permanencias en la estructura de la propiedad. La desamortización en Zamora. Enajenación eclesiástica y pervivencias municipales.* En *"Actas del primer congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 397-406.
- DIOS VICENTE, Laura de (2002): *Control y represión en Zamora (1936-1939). La violencia vengadora ejecutada sobre el terreno*. En "*Historia y Comunicación Social*". Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Vol. 7. Págs. 47-74.
- DIOS VEGA, Carmelo de (1959): *Zamora de ayer y de hoy: (biografía de la ciudad)*. Zamora: Heraldo de Zamora.
- ESTEBAN CHIPAPRÍA, Julián; GARCÍA CUETOS, María Pilar (2007): *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939): Castilla y León y la primera zona monumental*. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo.
- ESTEBAN RODRÍGUEZ, Ángel Luis (1979): *Fotografías antiguas de Zamora*. Valladolid: Centro de Iniciativas y turismo.
- ESPÍAS SÁNCHEZ, Manuel (1980): *Monasterios de clausura en Zamora*. Zamora: Monte Casino.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1983): *La Zamora comunera en 1520*. En *"Studia histórica".* Salamanca: Universidad de Salamanca. Historia moderna. Vol. 1, nº 3. Pág. 7-28.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1991): *Zamora en tiempos de Carlos V*. En *"Actas del primer congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 3. Págs. 433-458.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, José (1993): *La guerra civil a la muerte de Enrique IV: Zamora-Toro-Castronuño*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Original de 1929.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1880): *Romancero de Zamora, precedido de un estudio del cerco que puso a la ciudad Don Sancho el Fuerte.* Madrid.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1881): *Pedro Mato y la Gobierna: capítulo de la historia inédita de Zamora.* Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1881): *Prelados zamoranos.* Zamora: Zamora Ilustrada, nº 5.
- FERNANDEZ DURO, Cesáreo (1881): *El puente de Zamora.* Zamora: Zamora Ilustrada, tomo 2º, nº 39. 2ª ed. Diputación de Zamora. 1988. Págs. 3-4.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1888): *Memorias Históricas de Zamora, su provincia y obispado.* Madrid: Tomos I-IV.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1883): *Terremoto en el siglo X.* Zamora: Zamora Ilustrada, tomo 4º, nº 33. 2ª ed. Diputación de Zamora. 1988. Págs. 259-260.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1901): *La Batalla de Toro: (1476).* Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia, XXXVIII. Págs. 249-267.
- FERNÁNDEZ FERRERO, Alberto (2011): *Historia de Zamora: a través del objetivo de Pedro Gutiérrez Somoza, 1920-1960.* Zamora: A. Fernández Ferrero, D.L.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jorge Juan (1984): *Restos arqueológicos en la Plaza Mayor de Zamora*. En *"Anuario IEZFO"*. Zamora: Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 25-47.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, María del Carmen (1990): *Archivo General de Simancas: Mapas, planos y dibujos. 2, (Años 1508-1962).* Simancas: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.
- FERNÁNDEZ-GUERRA y ORBE, Aureliano (1883): *Puerta y Cubo de Santa Clara de Zamora.* Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (1953): *Nobleza de Zamora*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (1985): *El teatro en Zamora al comenzar el siglo XIX*. En "Stvdia Zamorensia". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Tomo VI. Págs. 413-422.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (1992): *Zamora según los datos del Catastro de la Ensenada de 1751-1752*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 581-588.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (1993): *El hospital de Sotelo y el régimen establecido para el mismo en el testamento del fundador en 1530*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 487-508.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (¿?): *El monasterio de religiosas de San Juan de Jerusalén (Orden de Malta) de Zamora.* Madrid: Instituto Salazar y Castro. Págs. 337-349.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, Enrique (¿?): *Zamora en la encrucijada histórica de España y Portugal.* En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Págs. 25-62.

- FERNÁNDEZ VECILLA, Juan Francisco (1993): *Riqueza y pobreza en la ciudad de Zamora a mediados del S XIX. Una aproximación a través de "la Contribución de Inmuebles"· de 1845.* En *"Primer congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 423-433.
- FERRERAS FINCIAS, Francisco (2000): *La ermita de Santa Susana de la Orden de Santiago en la ciudad de Zamora*. En *"Las órdenes militares en la Península Ibérica: Congreso celebrado en mayo de 1996"*. IZQUIERDO BENITO, R.; RUÍZ GÓMEZ, F. [coord.] Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha; Toledo: Cortes de Castilla-La Mancha. Vol. I, Edad Media. Págs. 215-230. Págs.
- FERRERO FERRERO, Florián (1988): *La Plaza Mayor de Zamora.* Zamora: Ayuntamiento de Zamora.
- FERRERO FERRERO, Florián (1991): *Historia de Zamora.* Zamora: Prensa Ibérica, publicado en dos volúmenes como suplemento del diario La Opinión.
- FERRERO FERRERO, Florián (1991): *La documentación zamorana de la época de Fernando III.* Zamora: conferencia pronunciada el 10 de mayo. Sede la UNED de Zamora.
- FERRERO FERRERO, Florián (1992): *Los judíos de la provincia de Zamora.* Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo.
- FERRERO FERRERO, Florián (1993): *Fondos documentales de los monasterios femeninos de la diócesis de Zamora.* León: Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. Págs. 359-373.
- FERRERO FERRERO, Florián (2002): *De la profanación de tumbas en tiempos de Enrique IV y de otros asuntos.* En *"Homenaje a Antonio Matilla Tascón"* [coord. J.A. Casquero]. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 185-204.
- FERRERO FERRERO, Florián (2008): *La configuración urbana de Zamora durante la época románica*. En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Segunda Etapa. Vol. VIII. Págs. 9-44.
- FERRERO FERRERO, Florián (2011): *La transformación de un templo románico: San Pedro y San Ildefonso de Zamora.* En *"Arte románico den Zamora, VII, Reconstrucciones y restauraciones".* Zamora: UNED. Conferencia impartida el 21 de febrero.
- FERRERO FERRERO, Florián; LERA MAILLO, José Carlos de (2007): *Documentación medieval sobre Zamora.* En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Actas 2, Págs. 29-67.
- FERRERO FERRERO, Florián; MARTÍN MÁRQUEZ, Alberto (2007): *Del comer, beber y arder: historia de los abastos en Zamora*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora.
- FLECHA BARRIO, Ricardo (1985): *El monasterio de Santo Domingo de Zamora, de la Orden de Predicadores*. Salamanca. Universidad de Salamanca. Trabajo inédito universitario.
- FLECHA BARRIO, Ricardo (2000): *Aportación estética sobre una posible obra de Gaspar Becerra*. En "*Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. 25 Aniversario (1974-1999)".* GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro (Coord.). Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Págs. 89-116.
- FLYNN, Maureen (1989): *Sacred Charity: Confraternities and Social Welfare in Spain, 1400-1700*. London: MacMillan.
- FUENTE PÉREZ, María Jesús (2007): *Doña Urraca de Zamora: la fuerza de un mito.* En "*Segundo Congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Págs. 267-282.
- FULGOSIO, Fernando (1869): *Crónica de la provincia de Zamora. Dentro de Crónica General de España*. Valladolid: Maxtor. 2002 (original Madrid).
- GAGO VAQUERO, José Luis (1988): *La arquitectura y los arquitectos del Ensanche. Zamora. 1920-1950*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- GAGO VAQUERO, José Luis (1997): *Enrique Crespo y la modernidad en Zamora en el siglo XX.* Zamora: Junta de Castilla y León.
- GALICIA PINTO, María Isabel (1985): *La Real Casa Hospicio de Zamora: asistencia social a marginados (1798-1850)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro; LÓPEZ ALONSO, Rosa María (1990): *Catálogo del Archivo del Estado Noble de la ciudad de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- GARCÍA CASAR, María Fuencisla (1992): *El pasado judío de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- GARCÍA CASAR, María Fuencisla (1993): *Juderías y sinagogas de la Zamora medieval*. Valladolid: Proyección histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo. Tomo III. Págs. 79-104.
- GARCÍA GAGO, Jesús María (2014): *Documentación y análisis geométrico del patrimonio arquitectónico a partir de métodos fotogramétricos con una y múltiples imágenes*. Ávila: Escuela Politécnica Superior de Ávila. Universidad de Salamanca. Tesis doctoral inédita.
- GARCÍA LORENZO, Luciano (1993): *Los orígenes de la imprenta en Zamora.* En *"Civitas: MC Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Zamora: Junta de Castilla y León. Caja España. Págs. 64-69.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2005): *Traza urbana y Unidades de Acción Pastoral. Ensayo en torno a la nueva organización pastoral sobre el plano de Zamora*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 411-420.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2008): *Cien años de la presencia de los Claretianos en Zamora*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo III. Págs. 411-422.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2008): *El Museo de Semana Santa de Zamora: antecedentes, proyecto y realización*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 93-132.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2010): *El hospital y la capilla de la Cofradía de los Ciento: aportaciones para el estudio del urbanismo y la arquitectura de Zamora*. En "Stvdia Zamorensia". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Segunda Etapa. Vol. IX. Págs. 35-86.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2011): *La panera de "La Congregación"*. En *"Barandales"*. Zamora: Junta Pro Semana Santa de Zamora. Págs. 84-87.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2012): *La diócesis de Zamora durante el Franquismo. En "Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Vol. XI. Págs. 139-166.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Sonia María (2006): *La conquista romana y la ocupación militar en las tierras de la provincia de Zamora*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo I. Págs. 313-329.
- GARCÍA MORENO, Luis A. (1990): *Zamora del dominio imperial romano al visigodo: cuestiones de historia militar y geopolítica*. En *"Actas del Congreso de historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 2. Págs. 455-466.
- GARCÍA ROZAS, Rosario (1999): *Museo de Zamora: guía*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (1982): *Añoranzas de Zamora*. (Fotografías). Zamora: Ediciones Montecasino.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (1983): *Crónica de Zamora (1921-1940)*. (Fotografías). Zamora: Ediciones Montecasino.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (1987): *Recuerdos zamoranos.* (Fotografías). Zamora: Ediciones Montecasino.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (1987): *Zamora (S XX): comienzos.* (Fotografías). Zamora: Ediciones Montecasino.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (2006): *Ayer y hoy de Zamora.* (Fotografías). Zamora: La Opinión-el Correo de Zamora.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel (2006): *La Zamora del pasado siglo.* (Fotografías). Zamora: La Opinión-el Correo de Zamora.
- GARCÍA RUBIO, J. M.; CASQUERO FDEZ. J. A.; GUTIÉRREZ SOMOZA, J. (2005): *Zamora en imágenes, 1925-1950, Fotografía y sociedad*. (Fotografías). Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora.
- GARMENDIA DE OTAOLA, Antonio (1970): *D. Jerónimo Mariano de Usera y Alarcón: misionero y fundador de las religiosas del "Amor de Dios"*. Zamora/Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez.
- GAUTIER-DALCHÉ, Jean (1979): *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Madrid: Siglo XXI de España.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1927): *Catálogo monumental de la Provincia de Zamora*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (original). León: Editorial Nebrija. 1980.
- GÓMEZ RÍOS, Manuel (1997): *Alba de Aliste (1190-1564): el castillo, el señorío, el condado.* Roma.
- GONZÁLEZ CASCÓN, Álvaro (2014): *100 años en línea: un viaje apasionante (Catálogo de exposición).* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Asociación Ferroviaria Zamorana.
- GONZÁLEZ DÍAZ DE GARAYO, Concha (2003): *Nuevos usos del Convento de la Concepción: Biblioteca Pública del Estado, Zamora*. En *"389 años del Convento de la Concepción"*. FERRERO FERRERO, F. [Coord.]. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. Págs 145-155.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1943): *Repoblación de la Extremadura leonesa*. En *"Hispania, revista española de historia".* Madrid: Instituto Jerónimo Zurita. Vol. 3, nº 11. Págs. 195-273.
- GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; FERRERO FERRERO, Florián (1984): *Los nombres de nuestras calles*. En *"La Gobierna: periódico de información municipal"*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora. nº 1, marzo. Pág. 8.
- GONZÁLEZ SERRANO, Carmen (1991): *Hallazgos arqueológicos en Las Peñas, Santa Marta*. En *"Congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs 325-346.
- GRAS Y DE ESTEVA, Rafael (1913): *Zamora en tiempo de la Guerra de la Independencia (1808-1814).* Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1990): *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora: Estudio arqueológico e histórico.* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1993): *Orígenes y evolución urbana de Zamora*. En *"Cívitas: MC Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Zamora: Junta de Castilla y León. Caja España. Págs. 20-33.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María; RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2008): *El edificio de la Escuela Normal de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel; MATEOS CARRETERO, Pilar (2005): *Bonifacia en Zamora: un recorrido por la ciudad siguiendo las huellas de una Santa*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora.
- HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel (1999): *La historia del Seminario de San Atilano 1797-1997*. En "*Seminario Diocesano de Zamora: 200 años de existencia"*. Zamora: Ediciones Monte Carmelo.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, Joaquín (2004): *Guía de arquitectura de Zamora. Desde los orígenes al Siglo XXI*. Zamora: Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Zamora.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, Joaquín (2005): *Los orígenes del edificio del Círculo de Zamora.* En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 351-361.
- HERRERO UÑA, María de los Ángeles (2007): *La arquitectura Zamorana del S XX: el arquitecto Antonio García Sánchez Blanco*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesis doctoral inédita.
- IGLESIAS, Leandro; SOMOZA, Francisco (198-): *Estudio director para la instalación de usos culturales, equipamiento y revitalización del conjunto histórico de Zamora*. Valladolid: Dirección General del Patrimonio y Promoción Cultural. Ayuntamiento de Zamora.

- ILLANA GUTIÉRREZ, Laura; FERNÁNDEZ FERRERO, Alberto (2008): *Románico zamorano*. Zamora: Gráficas Rigel.
- ISIDRO GARCÍA, César Amador (2008): *La construcción y destrucción del Monasterio de San Jerónimo de Zamora: 1535-1835*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Trabajo Fin de Grado inédito.
- ISIDRO GARCÍA, César Amador (2009): *Leyendas del Monasterio de San Jerónimo de Zamora*. En *"Revista de Folklore".* Valladolid: nº 341. Pág. 164-168.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Ángel (1984): *Iglesia de San Juan, nueva imagen: al descubierto las fachadas sur y oeste*. En "*La Gobierna: periódico de información municipal*". Zamora: Ayuntamiento de Zamora. Nº 2, abril. Pág. 8.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Ángel (1993): *Documentación sobre órdenes religiosas en los Archivos Diocesanos*. En *"Actas del IX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España"*. Madrid: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. Págs. 393-399.
- JUAN ARES DE, Jorge (2001): *Alcazabas: Fortalezas urbanas de Al-Ándalus*. En *"II Congreso de Castellología Ibérica".* Madrid. Págs. 433-443.
- JULIÁN PÉREZ, Eduardo (1879): *Zamora del Porvenir*. Zamora: Diputación de Zamora, Ed. 1985.
- JULIÁN PÉREZ, Eduardo (1895): *Guía del Viajero en Zamora*. Zamora: Diputación de Zamora.
- KAGAN, Richard L. (1986): *Ciudades del siglo de Oro: las vistas española de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid: Ediciones El Viso.
- LADERO QUESADA, Manuel F. (1989): *La remodelación del espacio urbano de Zamora en las postrimerías de la Edad Media (1480-1520)*. Madrid: Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H. Medieval, Tomo 2. Págs. 161-188.
- LADERO QUESADA, Manuel F. (1991): *La ciudad de Zamora en la época de los Reyes Católicos: Economía y gobierno*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- LADERO QUESADA, Manuel F. (1991): *Aproximación al proceso de transformaciones urbanísticas en Zamora en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*. En "*Actas del primer congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 3. Págs. 565-578.
- LADERO QUESADA, Manuel F. (1996): *Las ciudades de la Corona de Castilla en la baja Edad Media*. Madrid: Arco/Libros.
- LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia. (1999): *La evolución urbana de la ciudad de Zamora a través de los vestigios arqueológicos*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico. nº 15.
- LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia; SÁNCHEZ CRUZ, Pedro J.; MARCOS CONTRERAS, Gregorio J. (2010): *Fortificaciones abaluartadas de la provincia de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia; PELÁEZ FRANCO, Leocadio (2012): *La recuperación de las termas de "el Alba", Villalazán (Zamora)* en "*In Durii regione romanitas: Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero".* FERNÁNDEZ IBAÑEZ, C.; BOHIGAS ROLDÁN, R. [Coords.]. Palencia: Diputación de Palencia. Instituto Sautuola de Prehistoria y Arqueología. Págs. 359-372.
- LINEHAN, Peter (2000): *Las dueñas de Zamora: secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII*. Barcelona: Península.
- LOEWINSOHN, Ernest (1996): *La vía de la Plata: el tramo entre Zamora y Astorga*. En *"Astorga jacobea"*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías. Págs. 141-159.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1989): *El convento zamorano de Nuestra Señora de la Concepción en la época moderna, siglo XVII*. En *"Actas del I Congreso Internacional de la Orden Concepcionista*". León: Vol. II. Págs. 287-297.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1991): *Beneficencia y obras pías en los testamentos zamoranos del siglo XVI*. En "*Congreso de historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 3. Págs. 631-640.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1992): *La cofradía zamorana de San Cosme y San Damián: ordenanzas de 1550*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 565-579.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1992): *Profesiones religiosas femeninas zamoranas en el siglo XVIII*. En "*Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América: 1492-1992"*. León: Universidad de León. Págs. 373-386.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1992): *Vida conventual femenina en la Zamora del siglo XVIII*. En *"Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen: II Reunión científica Asociación Española de Historia Moderna".* Murcia: Universidad de Murcia. Vol. II. Págs. 305-317.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1997): *La educación en Zamora y Toro durante la Edad Moderna: primeras letras y estudios de gramática*. Zamora: Semuret.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (1997): *Monjas disidentes: las resistencias a la clausura en Zamora tras el Concilio de Trento*. En *"Disidencias y exilios en la España Moderna: actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna".* Alicante: Universidad de Alicante. Págs. 71-80
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (2003): *Reseña histórica del Convento de Nuestra Señora de la Concepción de* En *"389 años del Convento de La Concepción".* FERRERO FERRERO, F. [Coord.]. Zamora: Junta de Castilla y León. Págs: 101-123.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (2004): *Conventos femeninos y vida religiosa en la ciudad de Zamora (1600-1650)*. Zamora: Semuret.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier (2007): *La renuncia al siglo: el monacato femenino en la ciudad de Zamora en la primera mitad del siglo XVII*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Págs. 377-401.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier; RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos (2007): *Zamora en la Época Moderna: una revisión historiográfica*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Págs. 345-376.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier; VASALLO TORANZO, Luis. (2001): *Diario de Antonio Moreno de la Torre, Zamora 1673-79: vida cotidiana en una ciudad española durante el siglo XVII*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- LUELMO ALONSO, Ramón (1949): *Estampas zamoranas*. Zamora: El Correo de Zamora.
- LUELMO ALONSO, Ramón (1957): *Una visita al templo zamorano de Santa María de la Horta: discurso inaugural del curso académico 1957-1958*. Zamora: Instituto Nacional de Enseñanza Media Claudio Moyano.
- MADOZ IBAÑEZ, Pascual (1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid.
- MADOZ IBAÑEZ, Pascual (1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla-León: Zamora*. Valladolid: Editorial Ámbito, Ed 1984.
- MAILLO SALGADO, Felipe (1990): *Zamora y los zamoranos en las fuentes arábigas medievales*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Anejo 2.
- MAJADA NEILA, Jesús (1985): *Fuero de Zamora: introducción, transcripción, vocabulario*. Salamanca: Librería Cervantes.
- MAÑANES PÉREZ, Tomás; SOLANA SAINZ, José Mª (1985): *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero. Castilla-León*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MAÑANES PÉREZ, Tomás; VALBUENA, Felipe; ALONSO PONGA, José Luis (1980): *La arquitectura militar en la frontera del Reino de León con el de Castilla, en los siglos XII y XIII.* León: Imprenta Provincial.
- MARTÍN CARBAJO, Miguel Ángel (1998): *Una excavación arqueológica en extensión en el casco urbano de Zamora: el solar del Museo Etnográfico de Castilla y León*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 127-162.
- MARTÍN CARBAJO, Miguel Ángel (1999): *Excavación arqueológica en el solar de la plaza de la Horta, s/n, Zamora*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 73-93.
- MARTÍN CARBAJO, Miguel Ángel (2011): *El "Campo de la Verdad" y "San Francisco Sabuloso": dos yacimientos inéditos en la construcción del puente nuevo de Zamora*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 11-38.
- MARTÍN MÁRQUEZ, Alberto (1994): *La Casa Galera y fábrica de paños de Zamora: ejemplo de beneficencia eclesiástica en el siglo XVIII. "Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 481-508.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (1993): *El Concejo de Zamora y su fuero.* En *"Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2001): *Fragmentos del Leviatán: la articulación política del espacio zamorano en la Alta Edad Media*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2007): *Nuevas perspectivas para un viejo problema; el espacio zamorano antes de la repoblación (S. XIII-XIX)*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora".* En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Tomo II. Págs.223-251.
- MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1988): *Las relaciones de poder en la sociedad zamorana durante el primer tercio del siglo XX*. En *"Primer Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo IV. Págs. 237-250.
- MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1995): *La crisis del sistema de restauración*. En *"Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo III. Págs. 431-491.
- MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1995): *La era de Franco*. En "*Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo III. Págs. 653-790. .
- MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1995): *La restauración de los Borbones, Alfonso XII y los orígenes de la regencia 1874-1890*. En *"Historia de Zamora*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo II. Págs. 369-429.
- MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (2000): *La imagen que me proyecta Zamora en unos años decisivos, 1965-1978*. En *"25 años de Hermandad".* Zamora: Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo. Págs. 21-31.
- OO MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando; MARCOS VILLÁN, Marcos (1998): *Informe arqueológico del convento de San Francisco de Zamora*. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando; LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (2010): *Los Monasterios cistercienses en la provincia de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- MORATINOS GARCÍA, Manuel; VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (2003): *La vida de clausura de las monjas de la Concepción. En "389 años del Convento de la Concepción"*. FERRERO FERRERO, F. [Coord.]. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. Págs. 61-79.
- MORETA VELAYOS, Salustiano (1993): *Economía y sociedad de la ciudad de Zamora, en "Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- MORETA VELAYOS, Salustiano (1995): *La sociedad zamorana en los siglos X-XIII*. En *"Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 1. Págs. 543-585.
- MUÑÓZ GARCÍA, Miguel Ángel (2003): *Intervención arqueológica durante la restauración de los lienzos de muralla en la Ronda de la Feria*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 61-82.

- MUÑÓZ MIÑAMBRES, José (1996): *Historia civil y eclesiástica de Zamora: Siglo XIX*. Zamora: Heraldo de Zamora.
- MUÑÓZ MIÑAMBRES, José (2000): *Porque Zamora es así: siglo XVIII*. Zamora: Imprenta Jambrina.
- MURILLO PÉREZ, María Guadalupe (2000): *Pobreza y beneficencia en Zamora: los hospitales de Sotelo y de la Encarnación (1834-1874*). Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- NARGALES QUIJANO, Faustino (1991): *Configuración y problemática del municipio zamorano (1659-1750).* En *"Actas del I Congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Vol. III. Págs. 647-656.
- NAVARRO TALEGÓN, José (1995): *Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna*. En "*Historia de Zamora*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Tomo II. Págs. 499-574).
- NAVARRO TALEGÓN, José (1998): *El Convento de San Francisco: memoria histórica, intervención arqueológica y rehabilitación arquitectónica*. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (1981): *Datos para la historia de la platería zamorana*. En "Stvdia Zamorensia". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Tomo II. Págs. 155-185.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (1982): *Catálogo monumental del partido judicial de Zamora*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (1995): *Teatro Principal*. En "*Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles declarados"* RIVERA BLANCO, J. [Coord.]. Salamanca: Junta de Castilla y León. Vol. II. Págs. 1022-1023.
- NUÑO GONZÁLEZ, Jaime (2006): *Poblamientos de encrucijada: las tierras zamoranas entre el mundo visigodo y la Edad Media*. En *"Segundo Congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo I. Págs. 169-198.
- OLMO ENCISO, Lauro (1998): *Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda*. Arqueología y Territorio Medieval 5. Págs. 109-118
- PEDRERO ALONSO, Jesús; SOMOZA, Francisco; LUCAS DEL TESO, Pedro (2005): *Las aceñas de Olivares*. Zamora: Semuret.f
- PELÁEZ FRANCO, Pablo (2012): *Fiestas y arquitectura efímera en Zamora en la época de Carlos II: 1665-1700*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- PÉREZ MARTÍN, Sergio; MARTÍN BAILÓN, Marco Antonio coord. (2013): *Zamora año de 1850: cuaderno de vistas de Zamora tomadas del natural y ejecutadas por Don José Mª Avrial y Flores*. Zamora: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ayuntamiento de Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Imprenta Jambrina.
- PÉREZ MONZÓN, Olga (1993): *El convento de las comendadoras de Zamora: el proyecto artístico del prior sanjuanista Diego de Toledo*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 229-246.
- PÉREZ VILLAAMIL, Genaro (1850): *España artística y monumental*. Madrid: Guillermo Blázquez, 1990.
- PÉREZ VILATELA, Luciano (1993): *Senimure y Ocelodurum (carta abierta).* En *El miliario extravagante*. La Línea de la Concepción (Cádiz): Gonzalo Arias. nº. 44. Pág. 10-13.
- PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen (1975): *Los gremios de artesanos en Zamora*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. LXXV. Págs. 183-200.
- PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen (1989): *Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo General de la Administración del Estado.* En *"Congreso de historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo I. Págs. 109-119.
- PINILLA TURIÑO, Carlos (1953): *Carta fundacional al Padre Filadelfo Arce director de la Universidad Laboral de Zamora*. Altamira Artes Gráficas.
- PIÑEL SÁNCHEZ, Carlos; SANZ, Ignacio; MARTÍN, Miguel (1991): *Zamora*. Valladolid: Dirección General de Economía. Junta de Castilla y León.
- PIÑUELA XIMENEZ, Antonio (1987): *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y su Obispado*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- PRIETO GARCÍA, María Rosario (1895): *En torno a las medidas desamortizadoras del trienio liberal (1820-1823): las repercusiones religiosas en los conventos de regulares de la provincia de Zamora*. En *"Actas del primer congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 433-458.
- QUADRADO, José María; PARCERISA, Francisco José (1861): *Recuerdos y bellezas de España: Zamora.* Valladolid: Ámbito, Ed. 1990.
- QUINTAS, Ángel (1993): *Fotografías 1950-70*. Valladolid: Filmoteca de Castilla y León. Consejería de Cultura. Junta de Castilla y León.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1978): *Las murallas de Zamora*. Zamora: Servicio de publicaciones de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Colección arte e historia 1.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1977): *El arte Románico en la provincia de Zamora.* Zamora: Diputación Provincial de Zamora.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1978): *El Ayuntamiento viejo de Zamora. En "Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología"*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Tomo XLIV. Págs. 235-244.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1982): *La catedral de Zamora.* Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1986): *El Hospital de la Encarnación.* Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1986): *Zamora la bien cercada.* En "*La Gobierna: periódico de información municipal".* Zamora: Ayuntamiento de Zamora. nº 31. Pág. 16.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1988): *Juderías de Castilla y León.* Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre. Págs. 153-180
- RAMOS MONREAL, Amelia; NAVARRO TALEGÓN, José (1982): *El convento de San Pablo: ambiente y contratiempos de una fundación monástica*. Salamanca, Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Stvdia Zamorensia. Tomo III. Págs. 81-110.
- RAMOS MONREAL, Amelia; NAVARRO TALEGÓN, José (1990): *La Fundación de Los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación*. Zamora: Diputación de Zamora.
- REPRESA RODRÍGUEZ, Amando (1969): *Notas para el estudio de la ciudad de Segovia en los siglos XII-XIV.* Segovia: Instituto Diego de Colmenares. Págs. 195 y sig.
- REPRESA RODRÍGUEZ, Amando (1972): *Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval*. En *"Hispania, revista española de historia".* Madrid: Instituto Jerónimo Zurita. Vol. 32, nº 122. Págs. 525-545.
- REVUELTA SOMALO, José María (1998): *los Jerónimos: Una orden religiosa nacida en Guadalajara.* Guadalajara: Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel: (1984): San Frontis, extre pontem. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 99-128.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel (1999): *La virgen de la Guía (Zamora): historia, arte, devoción.* Zamora: Diputación de Zamora.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel (2001): *Por la catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora.* León: Edilesa.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel (2006): *Arte románico de Zamora*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora; Oviedo: Nobel. Colección de varios volúmenes.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis (1984): *Fondos documentales sobre la desamortización en los archivos de Zamora*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 285-323.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso; NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (1981): *Patios de comedias en Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo*. En *"Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el Teatro Español del Siglo de Oro".* Madrid: Tomo. III. Págs. 1673-83.
- RODRÍGUEZ ESTEBAN, María Ascensión (2014): *La arquitectura de ladrillo y su construcción en la ciudad de Zamora (1888-1931)*. Valladolid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Valladolid. Tesis Doctoral inédita.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (1996): *Localización de la puerta de Balborraz y otras aportaciones al conocimiento de las murallas de Zamora*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 349-387.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2006): *Plan director de las murallas de Zamora. Algunas aportaciones al conocimiento del monumento.* En *"Actas Congreso Internacional Restaurar la Memoria: Valladolid AR&PA 2000".* Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier; ANDRÉS RODRIGO, Héctor; RUBIO CAVERO, Manuel Pablo; GARCÍA GAGO, Jesús María (2009): *El puente medieval de Zamora a comienzos del siglo XX: un estudio del alcance de la intervención del ingeniero Luis de Justo (1905-1908)*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 227-268.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier; GARCÍA GAGO, Jesús María (2014): *Wyngaerde en Zamora*. En "EGE Revista de Expresión Gráfica en la Edificación". Granada: Universidad de Granada. nº 8. Págs. 67-75 y 141-145.
- RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos (2000): *Entre dos crisis, ca. 1520-1560: Zamora en la época del emperador*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 569-584.
- RUMOROSO REVUELTA, Gemma (2004): *Arquitectura civil en Zamora en los siglos XV y XVI (La transición del Gótico al Renacimiento)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Trabajo de investigación inédito.
- RUPÉREZ ALMAJANO, Mª Nieves (1991): *Aspectos del urbanismo zamorano en el siglo XVIII. La junta de policía*. En "*Actas del primer congreso de Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 175-194.
- SACRISTÁN DE LAMA, José David (2011): *El urbanismo vacceo*. En *"Complutum"*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. vol. 22.
- SALVADOR VELASCO, Mónica; MARTÍAN ARIJA, A.M.; VIÑÉ ESTARTÍN, A.I.; RUBIO CARRASCO, P; IGLESIAS DEL CASTILLO, L. (1993): *El Palacio del Cordón de Zamora, excavación en un edificio civil de los siglos XV-XVI*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 165-177.
- SALVADOR VELASCO, Mónica; VIÑÉ ESCARTÍN, Ana Isabel (2003): *Reconstrucción de la Iglesia de Santa María de la Vega a partir de los datos arrojados a través de su excavación arqueológica*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 101-114.
- SALVADOR VELASCO, Mónica (2006): *Intervención arqueológica asociada a la rehabilitación de espacios públicos y equipamiento urbano en el casco histórico de Zamora. Zona 3: centro comercial tradicional: (Plaza de Castilla y León, Puerta de Santa Clara y plaza del Maestro Haedo)*. Trabajo inédito.
- SALVADOR VELASCO, Mónica; VIÑÉ ESCARTÍN, Ana Isabel; RAMOS FRAILE, Pilar (2007): *Excavación arqueológica de dos tramos de muralla correspondientes al segundo recinto amurallado de la ciudad*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 159-168.
- SALVADOR VELASCO, Mónica (2009): *Intervención arqueológica asociada a las obras de rehabilitación del Teatro Ramos Carrión de Zamora*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 123-132.
- SAN JOSÉ ALONSO, Ignacio; FERNÁNDEZ MARTÍN, Juan José (2010): Aceñas del Duero. Tordesillas, Toro y Zamora. Valladolid: Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León.

- SAN MARCELO Y VASSALLO, Sergio Jesús de (1996): *Zamora, la bien amada: historia narrada*. Zamora: Heraldo de Zamora.
- SAN MARCELO Y VASSALLO, Sergio Jesús de (1998): *Heráldica y edificios de Zamora*. Zamora: Heraldo de Zamora.
- SAN MIGUEL MATÉ, Luis Carlos & VIÑE ESCARTÍN, Ana Isabel (1989): *Excavación arqueológica en las murallas de Zamora "La Bajada de San Martín"*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 111-121.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (1980): Los mercados en la provincia de Zamora en el siglo XVIII. En *"Stvdia Zamorensia"* Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Págs. 157-171.
- SÁNCHEZ HERRERO, José (1992): *La Iglesia y la religiosidad en la Diócesis de Zamora a finales del siglo XV.* En Jornadas sobre Zamora, su entorno y América (1991). Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Págs. 43-94.
- SÁNCHEZ HERRERO, José (1992): *Beguinos y Tercera Orden Regular de San Francisco en Castilla*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. nº. 19. Págs. 433-449.
- SÁNCHEZ HERRERO, José (1993): *Las instituciones eclesiásticas de la diócesis de Zamora durante la Edad Media, siglos VII al XV*. En "*Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora"*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- SÁNCHEZ HERRERO, José (1995): *Historia de la iglesia de Zamora: siglos V al XV*. En *"Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 1, Págs. 687-753.
- SÁNCHEZ HERRERO, José (1995): *La iglesia y la religiosidad católica en Zamora durante la Edad Moderna: siglos XVI y XVII*. En *"Historia de Zamora"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 2. Págs. 413-462.
- SÁNCHEZ RIVERA, María Luisa (1990): *Archivo General de Simancas: Fuentes documentales zamoranas en el Archivo de Simancas.* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Galo (2006): *La Universidad Laboral de Zamora: Una manifestación del proyecto social y educativo del franquismo (1964-1980)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- SANZ GARCÍA, Francisco Javier (2000): *Proyecto de actuación para los trabajos arqueológicos en el solar de la calle San Pablo, 2 de Zamora.*
- SANZ GARCÍA, Francisco Javier (2005): *Trabajos de seguimiento arqueológico durante las obras de estabilización de la muralla, rehabilitación y pavimentación en la Cuesta del Obispo y las Peñas de Santa Marta*. En *"Anuario IEZFO"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 133-146.
- ANZ GARCÍA, Francisco Javier; FERNÁNDEZ ORALLO, Emilia (2006): *Trabajos de seguimiento arqueológico en el solar de la calle Olleros de Zamora.*
- SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, Luis (1998): *Valoración y síntesis histórica del monumento.* En *"Plan Director de las Murallas de Zamora"* RODRÍGUEZ MÉNDEZ, F.J. [Dir.]. Zamora: Junta de Castilla y León. Trabajo Inédito.
- SEVILLANO CARVAJAL, Virgilio (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- SOMOZA RODRÍGUEZ-ESCUDERO, Francisco; LUCAS DEL TESO, Pedro; GARCÍA, Raquel; PEÑA, Ana de la (1997): *Zamora y su calle Balborraz: Premio Europa Nostra y de la Comisión de las Comunidades Europeas*. En *"Restauración & rehabilitación: Revista Internacional del Patrimonio Histórico"*. Madrid: Prensa Española General. Nº 7. Págs. 58-65.
- TEIJEIRA PABLOS, Mª Dolores (1999): *La demolición de la torre del Salvador de Zamora en el siglo XIX: un debate sobre el concepto de patrimonio histórico*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 135-139.
- TEIJEIRA PABLOS, Mª Dolores (2004): *La formación del Museo de Zamora 1840-1911*. En *"Revista de Museología".* Madrid: Asociación Española de Museólogos. nº 29, Págs. 69-75.
- TEIJERIRA PABLOS, Mª Dolores (2010): *La conservación de un patrimonio en desuso. Actuaciones en las murallas de Zamora durante el siglo XIX*. En "Espacio, tiempo y forma". Zamora: UNED. Serie VII, Historia del arte, t. 222-23. Págs.. 217-233.
- TEJEDOR MICÓ, Gregorio J. (1984): *Bajorrelieve visigótico de Daniel en la fosa de los leones, en la iglesia románica de San Cipriano de Zamora*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 129-136.
- TEJEDOR MICÓ, Gregorio J. (1988): *Arquitectura mudéjar zamorana*. En *"Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 181-268.
- VALVERDE ÁLVAREZ, Emilio (1886): *Plano y guía del viajero en Zamora y Toro*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val.
- VASALLO TORANZO, Luis (1989): *Una muestra del modernismo en Zamora*. Zamora: Boletín de la Asociación de JJ.II. Benito Pellitero. nº 2. Págs. 37-47.
- VASALLO TORANZO, Luis (2002): *Zamora*. En *"Casas y Palacios de Castilla y León"* URREA, J. [Coord.]. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- VASALLO TORANZO, Luis (2003): *Casas y palacios de Zamora. Manifestaciones de poder de la nobleza*. En "*Anuario IEZFO*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 343-357.
- VASALLO TORANZO, Luis (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora.* En "*389 años del Convento de La Concepción"* FERRERO FERRERO, F. [Coord.]. Zamora: Junta de Castilla y León. Págs. 125-143.
- VASALLO TORANZO, Luis (2007): *La Casa del Cordón de Zamora*. En *"Anuario IEZFO"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 577-586.
- VASALLO TORANZO, Luis (2012): *La alhóndiga mayor de Zamora: estudio documental de su construcción*. En *"Stvdia Zamorensia"*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Segunda Etapa. Vol. XI. Págs. 205-234.
- VEGA GIL, Leoncio; RAMOS RUIZ, Isabel; SÁNCHEZ MUÑOZ, Aurora (1986): *Historia de la educación en Zamora*. En *"Anuario IEZFO"*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos. Diputación de Zamora. Vol. III. 1986.
- VELASCO MERINO, Eduardo (1991): *La evolución demográfica de los arrabales de Zamora durante la segunda mitad del siglo XVIII.* En *"Actas del primer congreso de Historia de Zamora".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 159-174.
- VELASCO RODRÍGUEZ, Victoriano (1951): *Zamora hace 100 años.* Zamora: Boletín de la Cámara Oficial de Comercio. Capítulo VII.
- VELASCO RODRÍGUEZ, Victoriano (1961): *Guía turística de la provincia de Zamora*. Zamora: Heraldo de Zamora.
- VELASCO RODRÍGUEZ, Victoriano (1968): *Catálogo-inventario del Museo Provincial de Bellas Artes de Zamora*. Zamora.
- VENTURA CRESPO, Concha Mª (1989): *Creación del Patio de Comedias de Zamora en 1606: estudio y documentos*. En *"Stvdia Zamorensia*". Salamanca: Universidad de Salamanca. Colegio Universitario de Zamora. Págs. 15-37.
- VENTURA CRESPO, Concha Mª (2007): *Historia del teatro en Zamora*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora.
- VILORIA, Antonio (2007): *Segundo Viloria (1855-1923) Un arquitecto zamorano*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora.
- VIÑÉ ESCARTÍN, Ana Isabel; SALVADOR VELASCO, Mónica (2000): *Nuevos datos acerca de la necrópolis de Santa María de la Horta y de las dependencias asociadas al cuartel de caballería*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 113-120.
- VIÑÉ ESCARTÍN, Ana Isabel (2009): *Intervención arqueológica en el Convento del Corpus Christi (El Tránsito, Zamora)*. En *"Anuario IEZFO".* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación Provincial. Págs. 85-104.
- VV.AA. (1987): *Arquitectura y urbanismo en Zamora: 1701-1880: mapas, planos y dibujos*. (Exposición) Zamora: Imprenta Raúl.
- VV.AA. (1989): *Arquitectura y urbanismo en Zamora: 1881-1919: mapas, planos y dibujos*. (Exposición). Valladolid: Consejería de Cultura y Bienestar Social. Junta de Castilla y León.
- VV.AA. (1989): Fuentes documentales para el estudio de la restauración de monumentos en España. Madrid: Ministerio de Cultura. Págs. 391-395.
- VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. (Fotografías). Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora.
- VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora.* En "*389 años del Convento de La Concepción"* FERRERO FERRERO, F. [Coord.]. Zamora: Junta de Castilla y León.
- VV. AA. *Caminos de arte: D. Manuel Gómez-Moreno y el catálogo monumental de Zamora.* Zamora: Museo de Zamora, exposición temporal, noviembre de 2003-enero de 2004.
- VV. AA. (2005): *Zamora en imágenes. 1925-1950. Fotografía y sociedad*. Zamora: La Opinión-El Correo de Zamora.
- VV. AA. (2012) *Fortificaciones de los siglos XII y XIII en las fronteras del reino de León*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Edición electrónica.
- VV. AA. (2010): *Yacimientos romanos en la provincia de Zamora*. Zamora: Junta de Castilla y León.
- VV.AA. *Memoria Informativa de la Revisión del PGOU de Zamora* (2008). Valladolid: Universidad de Valladolid. Instituto de Urbanística de la E.T.S. Arquitectura.
- VV.AA. *Territorios de Encrucijada. Pensando en el Área Funcional de Zamora (2006).*
- *Actas Primer Congreso de historia de Zamora.* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Cuatro tomos.
- *Actas Segundo Congreso de historia de Zamora.* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Cuatro tomos.
- WATTEMBERG SAMPERE, Federico (1959): *La región vaccea: celtiberismo y romanización en la Cuenca media del Duero*. Madrid: Instituto Español de Prehistoria.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto (1980): *Los monasterios benedictinos de la ciudad de Zamora*. Nova et Vetera: temas de vida cristiana. Nº10, julio-diciembre. Págs. 267-286.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan; LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino; MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando (2009): *Asentamientos andalusíes en el Valle Del Duero: el registro cerámico*. En *"IX congreso internacional de cerámica medieval del Mediterráneo".* Venecia: Universidad Ca´ Foscari. Págs. 217-230.
- ZURDO, Francisco (1994): *Zamora dominicana*. Zamora: Monte Casino.

ABREVIATURAS

AHPZa. Archivo Histórico Provincial de Zamora
ADZa. Archivo Diocesano de Zamora
AGS. Archivo General de Simancas
ARChVa. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
IPHE. Instituto del Patrimonio Histórico Español
VAML. Victoria and Albert Museum de Londres
ADPZa. Archivo de la Diputación Provincial de Zamora
ADZaMOPU. Archivo de la Delegación de Zamora del MOPU
AHN. Archivo Histórico Nacional
AHNO. Archivo Histórico Nacional sede Osuna
AGA. Archivo General de la Administración
SGE. Servicio Geográfico del Ejército
SUAZa. Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Zamora
ASDZa. Archivo Seminario Dicesano de Zamora
AFS. Archivo Francisco Somoza
AJH. Archivo Joaquín Hernández
ARFB. Archivo Ricardo Flecha Barrio
ACDZa. Archivo Carmelitas Descalzas de Zamora
ABZa. Archivo Benedictinas de Zamora
ACZa. Archivo Clarisas de Zamora
ACCJZa. Archivo Colegio Corazón de Jesús de Zamora
ARAD. Archivo de la Residencia del Amor de Dios

PRESENTACIÓN

El estudio de las denominaciones de las calles del recinto amurallado de la ciudad es de sumo interés ya que gran parte de ellas conservan aspectos vinculados al pasado. Muchas de las vías mantienen denominaciones de origen medieval, ya que la trama urbana de esta época permanece en gran parte de ellas. Es característico que cada barrio contase con las calles Horno, Flores y Larga, lo que produjo confusiones que tuvieron que ser atajadas con un cambio del callejero a finales del siglo XIX.

Son características las referencias a los oficios que se llevaban a cabo en una vía, o los personajes que vivieron en ella, así como la relación del templo que da nombre a numerosas calles del centro histórico de la ciudad.

Muchas denominaciones se perdieron con el tiempo, pero la reforma del callejero de 1985, llevado a cabo por el consistorio mediante el asesoramiento del historiador José Andrés Casquero, retomó los nombres antiguos de muchas de ellas.

Lo que aquí se expone es una relación de denominaciones que parten desde el presente remontándose hacia el pasado, lo que produce que este trabajo sea un resumen de los nombres de las calles, ya que siempre aparecen nuevas referencias a espacios urbanos, totalmente diferentes al actual, en los que sus calles no pueden identificarse con ninguna de la actualidad. Además, en épocas anteriores al siglo XVIII-XIX, no todas las calles poseían denominación, por lo que se hacía referencia a algún elemento arquitectónico singular para localizar un determinado inmueble.

Por último se ha pretendido redactar unas breves referencias sobre el personaje, el oficio o el lugar que da nombre a cada una de las calles, aunque en algunos casos no ha sido posible su esclarecimiento. Por último, se ha llevado a cabo un análisis minucioso de los planes y proyectos de alineación que afectaron a cada calle entre finales del siglo XIX y principios del XX, con el fin de analizar los cambios formales en las vías de la zona de estudio.



Calle San Ildefonso. Primer tercio del siglo XX.

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-1	**Aire, calle del** Entrada: Maestro, plaza del Salida: Flores de San Torcuato, calle	**Aire, calle del**	**Aire, calle del**	**Aire, calle del**	**Aire, calle del**			
B-4	**Alcañices, calle de** Entrada: Castillo, parque del Salida: Catedral, plaza de la	**Castillo, parque del**	**Mola, parque de**	**Castillo, plaza del**	**Castillo, plaza del**		**Alcañices** es una localidad de la provincia de Zamora cercana a la frontera con Portugal.	
D-2	**Alberguería, calle de la** Entrada: Riego, calle del Salida: San Antolín, plaza de	**Alberguería, calle de la**	**Alberguería, calle de la**	**Alberguería, calle de la**	**Alberguería, calle de la**	**Alberguería, calle de la**	Llamada así porque en la zona se situaría una **alberguería**, pensiones donde se ofrecía comida y cama desde época medieval.	**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28 & 716-17** Proyecto de alineación de las calles Doctor Grado, San Antolín, Alberguería y costanilla de Laneros. Gregorio Pérez Arribas.
E-1	**Alemania, plaza de** Entrada: Alfonso IX, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Alemania, plaza de**	**Alemania, plaza de**	**San Torcuato, ronda de**	**San Torcuato, ronda de**	**San Torcuato, ronda de**	Denominada de **Alemania** como muestra de apoyo a dicho país en el momento que el régimen Franquista estaba aliado al país germano durante el régimen Nazi. Cosa similar ocirrió con la avenida de Portugal.	**1888 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-08**. Plano de alineaciones de la calle Estación y parte de las Tres Cruces. Martín Pastell Papell. **1900 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/15-05**. Plano que muestra la disposición de como se proyecta el cierre de la finca donde se hallan los depósitos de agua. Eugenio Durán. **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-11**. Diseño de los jardines de la plaza de Alemania. ¿?.
D-3	**Alfamareros, calle de** Entrada: Horta, calle Salida: Plata, calle	**Alfamareros, calle de**	**Alfamareros, calle de**	**Alfamareros, calle de**	**Alfamareros, calle de**		Llamada así porque por los dirigentes de la aljama judía. También puede proceder por los faricantes de mantas.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
E-2	**Alfonso III el Magno, calle de** Entrada: San Atilano, calle de Salida: Mercado, plaza del	**Alfonso III el Magno, calle de**	**El Magno, calle del**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**Alfonso III** (852-910) fue el refundador de la ciudad en 894, falleciendo en Zamora en 910	
E-1	**Alfonso IX, calle de** Entrada: Alemania, plaza de Salida: Portugal, avenida de	**Alfonso IX, calle de**	**José Antonio, avenida de**	**Villacastín a Vigo, carretera de**	**Ronda de San Torquato, paseo de la**		**Alfonso IX** (1171-1230) nació en Zamora, reinando desde 1188 hasta su muerte, participando en la victoria de la famosa batalla de las Navas de Tolosa de 1212.	**1899 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/19-05.** Proyecto de alineación de la ronda de Santa Clara, San torcuato y Santa Ana (Proyecto de la Gran Vía)
							José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1903-36) fue un abogado y político español, fundador y líder del partido Falange Española condenado a muerte por parcipar en el Golpe de Estado de 1936.	**1900 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/15-05**. Plano que muestra la disposición de como se proyecta el cierre de la finca donde se hallan los depósitos de agua. Eugenio Durán.
D-3	**Alfonso XII, calle de** Entrada: Ramos Carrión, calle de Salida: Herreros, calle	**Alfonso XII, calle de**	**Alfonso XII, calle de**	**Alfonso XII, calle de** [Llamada así por la visita del monarca en 1877]	**Cosmes, callejón de**	**Cosmes, callejón de**	El trazado de la calle cambió radicalmente con la ampliación y regularización de la calle Alfonso XII	**1883 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-31**. Proyecto de alineación de la calle de las Peñas. Segundo Viloria.
							Alfonso XII (1857-1885) de fue rey de España sus últimos once años de vida. Fue hijo de la reina Isabel II y padre de Alfonso XIII.	
							Puede ser po que en esa calle vivía Cosmes, aunque otra teoría se basa en laexistencia cercana de la iglesia del mismo nombre vinculada a la zona musulmán de la ciudad, lugar donde estuvo la alcazaba. **San Cosme y San Damián** fueron árabes conversos, mártires cristianos que fueron quemados vivos y como sobrevivieron, les cortaron la cabeza.	
E-1	**Alfonso de Castro, calle de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Alfonso de Castro, calle de** La parte que da a la plaza del Maestro era calle Horno	**Alfonso de Castro, calle de**	**Alfonso de Castro, calle de** [Por acuerdo municipal en 1897] *Se cambió el nombre por que había varias calles llamadas del Horno, vinculadas a la existencia de hornos de pan	**Horno, calle del**	**Horno, calle del**	**Francisco Alfonso de Castro** (1495-1558) fue consejero real, sacerdote franciscano, jurista y teólogo nacido en Zamora. Participó en el Concilio de Trento (1545-73). (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.59)	**Ant. a 1899 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-07**. Proyecto de alineaciones de las calles Horno, Estudio y las Brujas. **Ant. a 1899 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-05**. Proyecto de alineación de la calle de las Brujas, Estudio y Horno. **1894-1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-01**. plano de alineación de la calle San Torcuato, Pelayo y Horno. Eugenio Durán. **1907 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/22/14.** Alineación de la calle Alfonso de Castro. Gregorio Pérez Arribas.
E-1	**Alhóndiga, calle de la** Entrada: Palomar, calle del Salida: Doctor Carracido, calle del	**Alhóndiga, calle de la**	**Cuartel, calle del**	**Cuartel, ronda del**	**Cuartel, ronda del**	**Cuartel, ronda del**	Por estar junto a la **alhóndiga** o almacén de grano construido entre 1575-76) por Diego de Camarón junto a la puerta de Santa Ana. (VASALLO TORANZO, L.,2012, Págs. 219 y ss.)	
B-4	**Antonio del Águila, plaza de** Entrada: Catedral, plaza de la Salida: Obispo Manso, calle de	**Antonio del Águila, plaza de**	**Antonio del Águila, plaza de**	**Catedral, plaza de la**	**Catedral, plazuela de la**	**San Martín el Viejo, plaza de**	Monseñor **Antonio del Águila y Paz** (¿?-1560) fue obispo de Zamora entre 1546-1560.	
D-4	**Arcas, calle de las** Entrada: Puente, calle Salida: Ignacio Gazapo, calle de	**Arcas, calle de las**	**Arcas, calle de las**	**Arcas, calle de las**	**Arcas, calle de las**	**Arcas, calle de las**	Llamada de **las Arcas** desde antiguo seguramente por que en ella existirían varios talleres de construcción de barcas, ligadas a la puerta de las Ollas y sobre todo a la del Pescado, para los pescadores del Duero.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
C-4	**Arcipreste, calle del** Entrada: Ciento, plaza de los Salida: Fray Diego de Deza, plaza de	**Arcipreste, calle del** [Por acuerdo municipal en 1985]		**Calleja**	**San Pedro, calle de**	**San Pedro, calle de**	Llamada del **arcipreste** por estar en las inmediaciones de la iglesia arciprestal de San Ildefonso	
B-4	**Arias Gonzalo, plaza de** Entrada: Obispo Manso, calle de Salida: Fray Diego de Deza, plaza de	**Arias Gonzalo, plaza de**	**Arias Gonzalo, plaza de**	**Corral de Campanas, calle de**	**Corral de Campanas, calle de**	**Corral de Campanas, calle de**	**Arias Gonzalo** (¿?) fue un aristócrata y militar zamorano, albacea del rey Fernando I de León y gobernador de la ciudad en 1072.	**1931 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-11.** Proyecto de alineación de la plaza de Arias Gonzalo y parte de Travesía del Troncoso. Enrique
D-3	**Balborráz, calle** Entrada: Mayor, plaza Salida: Plata, calle	**Balborráz, calle**	**Balborráz, calle**	**Balborráz, calle**	**Balborráz, calle**	**Balborráz, calle**		**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-19**. Proyecto de alineación de la calle Balborráz. Eugenio Durán.
D-4	**Baños, calle** Entrada: Zapatería, calle Salida: Ignacio Gazapo, calle de	**Baños, calle**	**Baños, calle**	**Baño, calle del**	**Baños, calle de**		Llamada asi por la existencia de unas **tenerías de baños**, por la forma de sus pilas. Otra teoría versa sobre la existencia de unos baños fundados por el rey Alfonso III.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-3	**Barandales, calle de** Entrada: Viriato, plaza de Salida: Santa María la Nueva, plaza de	**Barandales, calle de**	**Barandales, calle de**	**Hospital, travesía del** **Pollos, calle de los**	**Nueba, calle**		**Barandales** es el personaje que precede a los desfiles procesionales de la ciudad durante la Semana Santa. Característico por portar una campana en cada mano para avisar de la cercanía del desfile.	
E-2	**Benavente, calle de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Benavente, calle de**	**Benavente, calle de**	**Benavente, calle de**	**Estudio, calle del**		Localidad de la actual provincia de Zamora.	**1877 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-33**. Proyecto de alineación de la calle Estudio. Eugenio Durán. **Ant. a 1899 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-07**. Proyecto de alineaciones de las calles Horno, Estudio y las Brujas. **Ant. a 1899 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-05**. Proyecto de alineación de la calle de las Brujas, Estudio y Horno. **1899 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-33**. Proyecto de alineación de la calle Benavente. Joaquín de Vargas.


A
B
C
3
4
arroyo Valorio
Ronda de la Feria
Calle Carniceros
Calle del Hospital
Calle Damas
Calle Moreno
Calle Misericordia
Plaza de San Martín
Calle de San Martín
Calle de Sor Dositea Andrés
Calle Doncellas
C/ Chimeneas
Calle de la Rúa de los Francos
C/ Peñasarriques
Calle de San Bernabé
C/ de San Martín
Calle de la Rúa de los Notarios
Plaza de San Ildefonso
Calle de Pizarro
Plaza de los Ciento
Calle del Arcipreste
C/ de San Pedro
Plaza de S. Isidoro
C/ S. Isidoro
Calle de la Rúa de los Notarios
C/ del Magistral Erro
Plaza de Fray Diego de Deza
Cuesta de los Pepinos
C/ Conejo
C/ S. Simón
Avenida de Vigo
Calle del Postigo
Calle de las Infantas
Plaza de Arias Gonzalo
Calle Alcañices
Plaza de la Catedral
Calle de Obispo Manso
Plaza de Antonio del Águila
Calle del Troncoso
C/ de la Puerta del Obispo
Calle Corral de Campanas
Cuesta del Obispo
río Duero
0 25 50m
1/2.500
N
2015

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-2	**Brasa, calle de la** Entrada: Flores de San Pablo, calle Salida: Fernández Duro, plaza de	**Brasa, calle de la**		**Brasa, calle de la**	**Brasa, calle de la**		**La Brasa** no está clara su procedencia, aunque una teoría proviene de los incendios provocados por el terremoto acontecido en el siglo X (FERNÁNDEZ DURO,1883, pág. 259). Aunque es probable que el origen de la denimonación sea más costumbrista.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/19-02.** Plano de alineaciones de la calle Traviesa, calle Brasa, calle de las Flores (de San Pablo).Eugenio Durán [atribuido].
E-3	**Bruna, calle** Entrada: Pilatos, calle de Salida: Puerta Nueva, calle de	**Bruna, calle**	**Bruna, calle**	**Bruna, calle**	**Bruna, calle**	**Bruna, calle**		**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-3	**Buscarruidos, calle** Entrada: Puerta Nueva, calle de Salida: Tenerías, calle	**Buscarruidos, calle**	**Buscarruidos, calle**	**Buscarruidos, calle**	**Buscarruidos, calle**	**Buscarruidos, calle**		**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-3	**Caldereros, calle de** Entrada: Zapatería, calle Salida: San Juan de las Monjas, calle de	**Caldereros, calle de**	**Caldereros, calle de**	**Caldereros, calle de**	**Caldereros, calle de**	**Caldereros, calle de**	Provendrá de la especialización de esta zona de artesanos hojalateros, que antes estuvieron en la zona alta de la ciudad.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-3	**Caño, cuesta del** Entrada: San Andrés, calle de Salida: Corredera, calle	**Caño, cuesta del**	**Caño, cuesta del**	**Caño, cuesta del**	**Caño, cuesta del**	**Caño, cuesta del**	En dicha calle se situaba la **ermita de Nuestra Señora del Caño**, patrona de la cofradía de Ovejeros, por lo que se cree que en sus inmediaciones abría un manantial	**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28**. Proyecto de alineación de las calles Doctor Grado, San Antolín, Alberguería y costanilla de Laneros. Gregorio Pérez Arribas.
D-3	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**Carbón, calleja del** Entrada: Pizarro, cuesta de Salida:	**Carbón, calleja del**	Callejón delante de la iglesia de San Simón derribada en 1834 (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN M.A., 2013, Pág. 274)	
E-3	**Carpilleros, calle** Entrada: Puerta Nueva, calle de Salida: Cigarral, calle	**Carpilleros, calle**	**Carpilleros, calle**	**Carpilleros, calle**	**Capilleros, calle los** Ponpeyo, calle de	**Capilleros, calle los**	**Capilleros** porque alli estarían los que construína capillas religiosas.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
C-3	**Carniceros, calle de** Entrada: San Martín, calle Salida: Santa María la Nueva, plaza de	**Carniceros, calle de**	**Carniceros, calle de**	**Carniceros, calle de**	**Carniceros, calle de**	**Carniceros, calle de**	Con seguridad en esta calle estaba *especializada* en carnicerías desde época medieval, aunque hubo varias calles de las carnicerías.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/709-29**. Proyecto de alineación de la calle Carniceros.
D-3	**Carmen, callejón del** Entrada: Zapatería, calle Salida: -	**Carmen, callejón del**	**Carmen, callejón del**	**Carmen, calle del**	**Carmen, calle del**	**Carmen, calle del**		**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
E-1	**Castilla y León, plaza de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: Santa Clara, calle de	**Castilla y León, plaza de** [Creada en 1975]	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	La plaza apareció con el derribo del convento de Santa Marina en 1975 construyéndose la nueva edificación muy retranqueada formando la plaza (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág.212).	
B-4	**Castillo, parque del** Entrada: Alcañices, calle de Salida: -	**Castillo, parque del**	**Mola, parque de**	**Castillo, plaza del**	**Castillo, plazuela del**	**Castillo, plazuela del**	**Emilio Mola Vidal** (1887-1937) fue un militar español relevante durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República Española, fue el cabecilla de la sublevación militar de 1936 especialmente en la zona del País Vasco, al mando	
B-4	**Catedral, plaza de la** Entrada: Rúa de los Notarios, calle de la Salida: Puerta del Obispo, calle de la	**Catedral, plaza de la**	**Pío XII, plaza de**	**Catedral, plaza de la**	**Catedral, plazuela de la**	**Catedral, plazuela de la**	**Pío XII** (1876-1958) fue un italiano nombrado papa desde 1939 hasta su muerte.	**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12**. Proyecto de alineación de la calle Rúa, de las Infantas y de San Isidoro. Eugenio Durán.
C-3	**Chimeneas, calle** Entrada: San Cipriano, plaza de Salida: Doncellas, calle de las	**Chimeneas, calle**	**Chimeneas, calle**	**Chimeneas, calle**	**Chimeneas, calle**	**Chimeneas, calle**		
B-4	**Ciento, plaza de los** Entrada: Rúa de los Notarios, calle de la Salida: Rúa de los Notarios, calle de la	**Ciento, plaza de los** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Magistral Erro, plaza de**	**Magistral Erro, plaza de**	**San Bernabé, plazuela de**	**San Bernabé, plazuela de**	**La cofradía de los Ciento** (1333-1855) vinculada a la cercana iglesia de San Pedro ey San Ildefonso tenía su Capilla y Hospital en el lado oriental de la plaza. (GARCÍA LOZANO, R. 2010. Pág.60) **Casimiro Erro** (¿?) fue magistral de la Catedral de Zamora. De **San Bernabé** por estar en esa palza el convento franciscano con dicho nombre.	**1926 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-09**. Proyecto de reforma de alineación de la plaza de los Ciento. Francisco Hernanz.
E-3	**Cigarral, calle del** Entrada: Santo Tomás, calle de Salida: Mengue, avenida del	**Cigarral, calle del** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Santo Tomás, calle de**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	Denominada de ese modo por ser **el Cigarral** el nombre popular que recibieron las huertas que se situaban en esta zona (ya en el S. XIX. Plano de Coello)	
D-3	**Claudio Moyano, plaza de** Entrada: Viriato, plaza de Salida: Eduardo Barrón, calle	**Claudio Moyano, plaza de**	**Claudio Moyano, plaza de**	**Moyano, plaza de**	**Concepción, plazuela de la**	**Concepción, plazuela de la**	**Claudio Moyano y Samaniego** (1809-90) fue un político nacido en Fuentelapeña (Zamora). Fue alcalde de Valladolid, diputado por Zamora y promotor de la reforma educativa española de 1857 conocida como *Ley* De la **Concepción** por estar el convento del mismo nombre en dicha plaza.	
D-2	**Colación, calle de la** Entrada: Santa María la Nueva, calle Salida: Carniceros, calle	**Colación, calle de la**	**Colación, calle de la**	**Colación, calle de la**	**Colación, calle de la**	**Colación, calle de la**	La ***collatio*** **o colación** fue el gérmen de las posteriores parroquias.	
C-4	**Conejo, calle del** Entrada: Pizarro, calle de Salida: Vigo, avenida de	**Conejo, calle del**	**Conejo, calle del**	**Conejo, calle del**	**Conejo, calle del**	**Conejo, calle del**		**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
D-2	**Consejos, calle de los** Entrada: Laneros, calle de los Salida: Doctor Grado, calle del	**Consejos, calle de los**	**Consejos, calle de los**	**Consejos, calle de los**	**Consejos, calle de los**	**Consejos, calle de los**		**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28**. Proyecto de alineación de calle Doctor Grado, San Antolín, Alberguería y costanilla de Laneros. Gregorio Pérez Arribas.
E-2	**Constitución, plaza de la** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Atilano, calle de	**Constitución, plaza de la**	**General Sanjurjo, plaza del**	**Santiago Alba, plaza de**	**Cárcel, plazuela de la** *Se instaló la cárcel en el S. XIX		**José Sanjurjo Sacanell** (1872-1936) fue un destacado militar español durante la monarquía alfonsina, en especial durante el Desembarco de Alhucemas. Protagonizó un fallido golpe de estado en agosto de 1932. **Santiago Alba Bonifaz** (1872-1949) zamorano que fue abogado, periodista y político. Fue ministro de Marina, Instrucción Pública y Bellas Artes, de Gobernación, de Hacienda y de Estado durante el reinado de Alfonso XIII.	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-10**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara. Eugenio Durán. **1889 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-04**. Plano de alineación de las calles Santa Clara, Sagasta y Santiago.Martín Pastell Papell. **1948 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-17**. Proyecto de alineación de las calle Diego de Ordax y de los Pavos. ¿?.
B-4	**Corral de Campanas, calle del** Entrada: Troncoso, calle Salida: Puerta del obispo, calle de la	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	Al parecer en dicha calle había **hornos de fundición de campanas**, utilizados durante la Guerra de Sucesión Castellana para fundir cañones	
D-2	**Corral Pintado, calle del** Entrada: Santa María la Nueva, plaza de Salida: Reina, calle de la	**Corral Pintado, calle del**	**Candelaria Ruiz del Árbol, calle de**	**Corral Pintado, calle del**	**Corral Pintado, calle del**		**Candelaria Ruíz del Árbol** fue la hija de un distinguido banquero zamorano que construyó unas casas para obreros a primeros del siglo XX en la zona de ensanche, el barrio que se formó tomó y toma su nombre.	


D
E
F
3
4
Calle de Barandales
Calle del Sacramento
Plaza de San Miguel
C/ Sta. Olaya
Calle del Oro
Plaza de Santa Eulalia
Calle de Ramos Carrión
Calle de Balborraz
Cuesta del Piñedo
Calle Cuesta del Caño
Plaza de Viriato
Calle de Alfonso XII
Calle de los Herreros
Calle Escalinata
Calle Puerta Nueva
Calle Higar
Calle Puerta Nueva
Calle Carpilleros
Calle Bruna
Calle Corredera
Plaza de Claudio Moyano
C/ S Leonardo
Plza S. Leonardo
Calle San Juan de las Monjas
Calle Pilatos
C/ Chimeneas
C/ Eduardo Barrón
Calle de las Peñas
Calle Caldereros
Calle Mompayo
Calle Buscarruidos
Calle Carpilleros
Calle Majestad
Calle Corredera
Calle Horta
Calle Zapatería
Calle de la Plata
Calle del Pozo
Calle María de Molina
Cuesta de San Cipriano
Plaza del Corralón
Calle Altamareros
Plaza de la Horta
Calle de Paternoster
C/ Doncellas
Plaza de Santa Lucía
Plaza S. Julián del Mercado
Plaza de Zumacal
Calle Pajitas
Plaza de Santo Tomás
Avenida del Mengue
Calle del Puente
Calle Arcas
Calle de la Manteca
Calle de los Baños
Plaza S. Julián del Mercado
Plaza S. Julián del Mercado
Calle de las Tenerías
Calle Cigarral
Calle Ignacio Gazapo
Calle Ignacio Gazapo
Avenida del Mengue
Avenida del Mengue
río Duero
0 25 50m
2015
1/2.500
N

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
D-3	**Corralón, plaza del** Entrada: Zapatería, calle Salida: Zapatería, calle	**Corralón, plazuela del**	**Corralón, plazuela del**	**Corralón, plazuela del**	**Corralón de Santa Lucía, calle y plazuela del**	**Corralón de la Zapatería, plaza del**		**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
								¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-07. Proyecto de alineación de la calle Larga. Eugenio Durán.
E-3	**Corredera, calle de la** Entrada: Puerta Nueva, calle de Salida: Santo Tomás, plaza de	**Corredera, calle de la**	**Corredera, calle de la**	**Corredera, calle de la**	**Corredera, calle de la**			**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-1	**Cortaelaire, calle de** Entrada: San Sebastián, plaza de Salida: Sancho IV, calle de	**Cortaelaire, calle de**	**Cortaelaire, calle de**	**Corta del Aire, calle de**	**Corta del Aire, calle de**			**1937 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-10**. Proyecto de alineación de las calles Mazariegos, Pulga y Cortaelaire. José Luis Álvarez.
D-1	**Cortarrabos, calle de** Entrada: Sampiro, calle de Salida: Mazariegos, calle de	**Cortarrabos, calle de**	**Cortarrabos, calle de**	**Rabiche, calle de**	**Rabiche, calle de**	**Rabiche, calle de**	Hubo varias calles con esta denominación, incluso un arroyo en el barrio de San Frontis, pero se desconoce la causa.	
D-2	**Costanilla, calle de la** Entrada: Feria, calle Salida: Mayor, plaza	**Costanilla, calle de la**	**Fabriciano Cid, calle de**	**Cárcaba, calle de la**	**Costanilla, calle de la**		**Fabriciano Cid Santiago** (1854-¿?) fue un abogado de Villardeciervos (Zamora), presidente de la Diputación Provincial de Zamora entre 1894-98 y diputado en el Congreso de los diputados por Puebla de Sanabria entre 1903-18.	**1894 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-15**. Proyecto de alineación de la calle Cárcaba. Segundo Viloria.
F-2	**Cortinas de San Miguel, calle de las** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Pablo, calle de	**Cortinas de San Miguel, calle de las**	**Cortinas de San Miguel, calle de las**	**Cortinas de San Miguel, calle de las**	**Cortinas de San Miguel, calle de las**		Llamada así por estar limítrofe a las huertas del monasterio de San Miguel	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-02**. Proyecto de alineación de la calle Cortinas de San Miguel. Eugenio Durán.
								1912 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-04. Alineación oficial para la calle Cortinas de San Miguel. Francisco Ferrilo i Carreras.
E-1	**Cuartel Viejo, plaza del** Entrada: Doctor Carracido, calle del Salida: Palomar, calle	**Cuartel Viejo, plaza del**	**General Primo de Rivera, plaza del** Posteriormente Corazón de María, plaza del	**Cuartel, plaza del**	**Cuartel de Infantería, plazuela del**	**Palomar, plaza del** S. XVIII	Llamada así por ser la plaza que servía de revista frente al cuartel de Infantería o *del Palomar*. Se llamó del palomar porque había uno cerca.	
							Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1870-1930) fue un político, militar (que estuvo en los frentes de Marruecos, Cuba y Filipinas) y dictador de España de 1920-30, durante parte del reinado de Alfonso XIII.	
C-3	**Damas, calle de las** Entrada: Sor Dositea Andrés, calle Salida: Viriato, plaza de	**Damas, calle de las**	**Damas, calle de las**	**Damas, calle de las**	**Damas, calle de las**			**1894 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-17**. Proyecto de alineación de la calle de las Damas. Eugenio Durán.
F-3	**Degolladero, ronda del** Entrada: Mengue, avenida del Salida: San Pablo, bajada de	**Degolladero, ronda del**	**Degolladero, ronda del**		**Ronda, calle de la**	**No existía** Era un vertedero	Llamada así porque en época medieval era allí donde se estabulaban las reses antes de ser sacrificadas para introducirlas en la ciudad por la puerta Nueva.	
E-2	**Diego de Ordax, calle de** Entrada: Pavos, calle Salida: San Andrés, calle de	**Diego de Ordax, calle de**	**Diego de Ordax, calle de**	**Horno, calle del** **San Gil, calleja de** compuesta por las parte de cada calle	**San Gil, calle de**	**San Gil, calle de** De antiguo	**Diego de Ordás/Ordax** (1480-1532) fue un militar, adelantado y explorador español nacido en Castroverde de Campos (Zamora) que falleció en Venezuela.	**1948 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-17**. Alineación de las calles de Diego de Ordax y de los Pavos.
								1944 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/16/13. Alineación de la calle de los Pavos. Enrique Crespo Álvarez.
								¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/16/24. Alineaciones de la plazuela de San Gil y calle San Gil. Eugenio Durán.
D-2	**Divina Pastora, calle de la** Entrada: Paz, calle Salida: Pianista Berdión, calle	**Divina Pastora, calle de la**	**Divina Pastora, calle de la**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	Llamada **Divina Pastora** porque la capilla del Hospital de Sotelo estaba dedicada a esta divinidad. (A.M.Z./Obras y urbanismo/711-06).	
E-1	**Doctor Carracido, calle del** Entrada: San Torcuato, calle de Salida: Alemania, plaza de	**Doctor Carracido, calle**	**Palomar, calle del**	**Palomar Grande, calle del**	**Palomar Grande, calle del**	**Palomar Grande, calle del** Desde el siglo XVIII	**José Rodríguez Carracido** (1856-1928) fue un farmacéutico y bioquímico español, pionero de la Bioquímica en España.	
D-2	**Doctor Grado, calle de** Entrada: Consejos, calle Salida: San Sebastián, plaza	**Doctor Grado, calle de**	**Doctor Grado, calle de**	**Doctor Grado, calle de**	**Doctor Grado, calle de**	**Doctor Grado, calle de** Desde el siglo XVI	**Juan de Grado** (¿?-1507) fue doctor en leyes, abad del monasterio de Valparaíso y canónigo de la catedral de Zamora, donde fue sepultado a su muerte en 1507	**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28**. Proyecto de alineación de las calles Doctor Grado, San Antolín, Alberguería y costanilla de Laneros. Gregorio Pérez Arribas.
C-3	**Doncellas, calle de las** Entrada: Rúa de los Francos, calle de la Salida: San Cipriano, cuesta de	**Doncellas, calle de las**	**Doncellas, calle de las**	**Doncellas, calle de las**	**Doncellas, calle de las**	**Doncellas, calle de las** De antiguo		
D-3	**Eduardo Barrón, calle de** Entrada: Claudio Moyano, plaza de Salida: San Cipriano, plaza de	**Eduardo Barrón, calle de** [Por acuerdo municipal en 1985]		**San Cipriano, calle de**			**Eduardo Barrón González** (1858 -1911) fue un escultor nacido en Moraleja del Vino (provincia de Zamora). Estudió con Ramón Álvarez. Continuó sus estudios en Madrid y Roma. (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág. 46).	
D-2	**No existe**	**No existía**	**No existía**	**Enmedio, calle de**	**Medio, calle de el**		Llamada así por ser una calle que atravesaba por la parte central primero las casas de las Panaderas y posteriormente el edificio del Ayuntamiento	**1911 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-01.** Proyecto de alineación de la calle Ramón Álvarez. Francisco Ferriol Carreras.
E-3	**Escalinata, calle** Entrada: Piñedo, cuesta del Salida: Higar, calle	**Escalinata, calle**	**Escalinata, calle** [Denominada así desde la República]	**Cantaelsapo, calle de**	**Cantaelsapo, calle de**	**Cantaelsapo, calle de** De antiguo	Denominada de la **escalinata** por existir en aquella calle una escalera.	
D-2	**Escuernavacas, calle de** Entrada: Feria, calle de la Salida: -	**Escuernavacas, calle de**	**Escuernavacas, calle de**	**Escuernavacas, calle de**	**Escuernavacas, calle de**	**Escuernavacas, calle de** De antiguo	Lo de **escuarnavacas** seguramente fue una derivación de corral de vacas, que estaría cercano a la Puerta de la Feria, según escritos antiguos.	
D-2	**Feria, calle de la** Entrada: Feria, avenida Salida: Riego, calle del	**Feria, calle de la**	**Feria, calle de la**	**Feria, calle de la**	**Riego, calle del**	**Riego, calle del** De antiguo	Llamada así por desembocar en la puerta de la Feria, denominada así por celebrarse en la zona exterior de ella las ferias agropecuarias de Botijero y de Gracia.	**1888 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-06**. Proyecto de alineación de la calle Santiago, Riego y Feria. Martín Pastell Papell.
C-2	**Feria, ronda de la** Entrada: San Torcuato, ronda de Salida: Feria, Avenida de la	**Feria, ronda de la**	**Feria, ronda de la**	**Villacastín a Vigo, carretera de Puentica, calle de la**	**Ronda, paseo de la**		Llamada así por desembocar en la puerta de la **Feria**, denominada así por celebrarse en la zona exterior de ella las ferias agropecuarias de Botijero y de Gracia.	**1879 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/23/28.** Plano de alineación de las afueras de la puerta de la Feria, para las edificaciones que intenta ejecutar don Gabriel Alonso. Eugenio Durán.
E-2	**Fernández Duro, plaza de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: Brasa, calle	**Fernández Duro, plaza de**	**Fernández Duro, plaza de**	**Fernández Duro, plaza de**	**Descalzos, plazuela de los**	**San Miguel del Burgo, plazuela de**	**Cesáreo Fernández Duro** (1830-1908) fue capitán de navío de la Armada Española y ayudante de órdenes de Alfonso XII, escritor, erudito e historiador nacido y fallecido en Zamora. (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.79)	
							Llamada de los **descalzos** porque alli estuvo ubicado el convento de los franciscanos descalzos de 1818-21.	
E-2	**Flores de San Pablo, calle** Entrada: Brasa, calle Salida: Monforte, calle	**Flores de San Pablo, calle**		**Brasa, calle de la** (continuación)	**Flores, calle de las**			**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/19/02.** Plano de alineaciones de la calle Traviesa, calle Brasa, calle de las Flores (de San Pablo).Eugenio Durán [atribuido].


D
E
F
1
2
Plaza de Alemania
Plaza del Maestro
C/ Puebla de S. Torcuato
Calle del Aire
Calle Flores de San Torcuato
Calle de Alfonso de Castro
Calle de Santa Clara
Calle del Magistral Romero
Calle de Luis Ulloa Pereira
Calle de las Cortinas de San Miguel
Calle Traviesa
Calle de la Brasa
Calle de San Miguel
Calle de Santa Clara
Plaza de C. Fdez. Duro
Calle de Benavente
Plaza de Castilla y León
Calle de Pelayo
C/ Poeta Claudio Rodríguez
Calle de San Torcuato
Calle de Santiago
Calle de Santa Clara
Plaza de la Constitución
Plaza del Mercado
C/ Traviesa
C/ Flores de S. Pablo
Calle de San Pablo
C/ Martínez Villergas
C/ Monforte
Calle de Alfonso III
Plaza del Mercado
Calle de San Andrés
Calle de San Atilano
Calle de Diego de Ordax
Calle de los Pavos
Plaza del Maestro Haedo
Plaza de Zorrilla
Calle de Santa Clara
Plaza de Sagasta
C/ Quebrantahuesos
C/ Viriato
C/ Renova
Plaza del Fresco
C/ Mariano Benlliure
Plaza Mayor
Plaza Juan Nicasio Gallego
C/ Corral Pintado
Calle de la Reina
Calle de la Costanilla
C/ Ramón Álvarez
C/ de El Medio
Plaza de la Leña
Calle Mesones
C/ San Vicente
Calle del Riego
Calle de la Feria
C/ Escuamavacas
Calle Laneros
C/ Alberguería
Costanilla de S. Antolín
Calle Marquince
Calle Toral
Calle Paz
Calle Divina Pastora
C/ Pianista Berdión
Calle de San Torcuato
Calle de Sotelo
Plaza de San Esteban
Calle de San Esteban
C/ Virgen de la Concha
Calle Doctor Grado
Calle Consejos
Plaza de San Sebastián
C/ Cortaelaire
Calle Sancho IV
Calle Mazariegos
C/ Cortarrabos
Calle Sampiro
Calle Ronda de Santa Ana
Travesía la Laguna
Plaza de la Laguna
C/ Pulga
Calle del Santo
C/ del Palomar
Calle de la Alhóndiga
Calle del Doctor Carracido
Plaza del Cuartel Viejo
C/ Ronda de Sta Ana
Plaza de Santa Ana
0 25 50m
1/2.500
N
2015

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-1	**Flores de San Torcuato, calle de las** Entrada: Alfonso IX, calle de Salida: Alfonso de Castro, calle de	**Flores de San Torcuato, calle de las**		**Flores de San Torcuato, calle de las** **Muralla, calle de la**	**Muralla, calle de la**			**1911 A.M.Z./Obras y urbanismo/724-32 & 862-03**. Alineación de la calle de las Flores de San Torcuato. Francisco Ferriol i Carreras. **1911 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/22/03**. Alineación de la calle de las Flores de San Torcuato. Francisco Ferriol i Carreras. **1926 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-08**. Proyecto de alineación de la calle de la Muralla. Francisco Hernanz.
C-4	**Fray Diego de Deza, plaza de** Entrada: Arias Gonzalo, Plaza de Salida: San Ildefonso, plaza de	**Fray Diego de Deza, plaza de**		**San Ildefonso, plaza de** **Santo Domingo, plaza de** (AHPZa/AMZ/Obras/747-32)	**San Pedro, plazuela de**	**Santo Domingo, plaza de** De antiguo	Llamada originariamente plaza de **Santo Domingo** (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M.A., 2013, Pág. 273) Por que estuvo instalado el monasterio de dominicos en el de Santa Marta tras la expulsión del suyo. (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág.200) **Diego de Deza** (1443-1523) fue un dominico toresano que alcanzó los cargos de prior del convento de San Esteban de Salamanca; Obispo de Zamora, Salamanca, Jaén y Palencia; Arzobispo de Toledo; Inquisidor General Castellano; Preceptor del Príncipe Juan; Al parecer apoyo de Cristóbal Colón para llevar a cabo su viaje a América. (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.67)	
D-2	**Fresco, plaza del** Entrada: Mariano Benlliure, calle de Salida: San Vicente, calle de	**Mariano Benlliure, plaza de**	**Mariano Benlliure, plaza de**	**Fresco, plaza del**	**Carnicerías, plazuela de las**	**Carnicerías, plazuela de las** **Peso Mayor, plaza del (S. XVIII)**	Llamada del **Fresco** por venderse en ella desde tiempos medievales carnes, de ahí proviene la **plazuela de las Carnicerías.**	**1918 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-06**. Proyecto de reforma de alineaciones para las calles Malcocinado, Quebrantahuesos y plaza del Fresco. Gregorio Pérez Arribas.
D-3	**Herreros, calle de los** Entrada: Mayor, plaza Salida: Santa Lucía, plaza de	**Herreros, calle de los**	**Castelar, calle de**	**Castelar, calle de**	**Alcazaba, calle de la** **Peñas, calle de las** (Cuesta desde Santa Lucía a Herreros)	**Alcazaba, calle de la** De antiguo	Llamada de **la alcazaba** por que alli existía un conjunto de construcciones musulmanas que ocupaban desde el palacio de los condes de Alba de Aliste hasta la puerta Nueva del primer recinto amurallado. **Emilio Castelar y Ripoll** (1832-99) fue un político y escritor español, fue presidente del Poder Ejecutivo de la Primera República Española.	**1887 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-20**. Anteproyecto y proyecto de alineación de la calle de la Alcazaba. **1883 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-31**. Proyecto de alineación de la calle de las Peñas. Segundo Viloria.
E-3	**Higar, calle del** Entrada: Escalinata, calle de la Salida: San Juan de las Monjas, calle de	**Higar, calle del**	**Higar, calle del**	**Higar, calle del**	**Higar, calle del**	**Higar, calle del** De antiguo	Porque había **higueras** en sus inmediaciones.	
E-3	**Horta, calle de la** Entrada: San Julián del Mercado, plaza de Salida: San Juan de las Monjas, calle de	**Horta, calle de la**			**San Juan, calle de**		**Horta** por estar vinculada a la zona de huertas que se explotaban (en época medieval) en esta parte de la ciudad denominada *la Puebla del Valle* .	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-3	**Horta, plaza de la** Entrada: Paternoster, calle de Salida: San Julián del Mercado, plaza de	**Horta, plaza de la**					**Horta** por estar vinculada a la zona de huertas que se explotaban (en época medieval) en esta parte de la ciudad denominada *la Puebla del Valle* .	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.] **1949 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-24**. Proyecto de alineación de la calle de la Horta.
C-3	**Hospital, calle del** Entrada: Santa María la Nueva, plaza de Salida: Damas, calle de las	**Hospital, calle del**	**Hospital, calle del**	**Hospital, calle del del**	**Hospital, calle del**	**Hospital, calle del**	Denominación vinculada a la construcción del **hospital de la Encarnación** (cuyas obras se prolongaron desde 1633-74), fundación de los hermanos Pedro e Isidro Morán Pereira. (RAMOS DE CASTRO, 1986 Págs. 31-41)	
B-4	**Infantas, calle de las** Entrada: Rúa de los Notarios, calle de la Salida: Arias Gonzalo, plaza de	**Infantas, calle de las**	**Infantas, calle de las**	**Infantas, calle de las**	**Infantas, calle de las**	**Infantas, calle de las**	Llamada de las Infantas por estar en este lugar el Palacio Real donde nacieron la **infanta doña Sancha** (1190-1260) y **doña Dulce** (¿?-1266) hija de Alfonso IX y Teresa de Portugal y hermana de Fernando III (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.	**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12**. Proyecto de alineación de la calle Rúa, Infantas y San Isidoro. Eugenio Durán.
D-4	**Ignacio Gazapo, calle de** Entrada: Arcas, calle de las Salida: San Julián del Mercado, plaza de	**Ignacio Gazapo, calle de**	**Ignacio Gazapo, calle de**	**Ignacio Gazapo, calle de**	**San Julián, calle de**	**San Julián, calle de**	**Ignacio Gazapo Sardá** (1833-1906) fue el mejor artesano del hierro que ha tenido la provincia de Zamora. Fue nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Nacido en Carbajales de Alba.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-2	**Juan Nicasio Gallego, plaza de** Entrada: Reina, calle de la Salida: Mayor, plaza	**Juan Nicasio Gallego, plaza de**	**Juan Nicasio Gallego, plaza de**	**Lonjas, calle de las**	**Lonjas, calle de las**	**Lonjas, calle de las**	**Lonjas** por estar vinculada a un portillo de la muralla del primer recinto, llamado el *portillo de Lonjas* por el que se accedía a la lonja de las carnicerías) **Juan Nicasio Gallego** (1777-1853). Zamorano diputado en las Cortes de Cádiz de 1810. Secretario de la Real Academia y Senador. (CRUZ Y MARTÍN, 1983,	**1908 A.M.Z./Obras y urbanismo/718-16**. Cerramiento del huerto y el claustro de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva. Joaquin de
C-2	**Juego de Bolos, calle del** Entrada: Santa María la Nueva, calle de Salida: Carniceros, calle de	**Juego de Bolos, calle del**	**Juego de Bolos, calle del**	**Juego de Bolos, calle del**	**Juego de Bolos, calle del**	**Petacha, calle de la**	Denominada así por que la cofradía de las Ánimas de Santa María la Nueva alquilaba un **juego de bolos** para recaudar dinero. De la **petacha** o de la petanca.	
D-1	**Laguna, travesía de la** Entrada: Laguna, plaza de la Salida: Santa Ana, ronda de	**Laguna, travesía de la** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Doctor Arribas, calle del**	**Doctor Arribas, calle del**	**No existía (había una plaza)**		**Doctor Arribas** (¿?) médico zamorano Denominada de **la Laguna** porque en sus inmediaciones existía una charca que recogía el agua que emergía en la alhóndiga y estropeaba el grano.	
D-1	**Laguna, plaza de la** Entrada: Sampiro, calle Salida: Sancho IV, travesía de	**Laguna, plaza de la** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Doctor Arribas, plaza del**	**Laguna, plaza de la**	**Laguna, plaza de la**		**Doctor Arribas** (¿?) médico zamorano Denominada de **la Laguna** porque en sus inmediaciones existía una charca que recogía el agua que emergía en la alhóndiga y estropeaba el grano.	
D-2	**Laneros, calle de los** Entrada: Riego, calle del Salida: Consejos, calle de los	**Laneros, calle de los**	**Laneros, calle de los**	**Consejos, calle de los** (continuación)	**San Antolín, costanilla de**		**Laneros** por que en esta calle estarían los comercializadores de la lana, que dieron el nombre al barrio de la Lana.	**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28**. Proyecto de alineación de calle Doctor Grado, San Antolín, Alberguería y costanilla de Laneros. Gregorio Pérez Arribas.
D-2	**Leña, plaza de la** Entrada: San Bartolomé, cuesta de Salida: Reina, calle de la	**Leña, plaza de la**	**Leña, plaza de la**	**Leña, plaza de la**	**Leña, plaza de la**	**Guerra, plaza de**	De **la Leña** porque en ella se vendían carros y leña para la calefacción De Guerra por ser donde vivía **Guerra**.	
F-2	**Luis Ulloa Pereira, calle de** Entrada: Cortinas de San Miguel, calle de Salida: Portugal, avenida de	**Luis Ulloa Pereira, calle de** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Alféreces Provisionales, calle de los** [Por moción municipal en 1962]	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**Luis de Ulloa Pereira** (1584-1674) fue un escritor español del Siglo de Oro nacido en Toro Ante la necesidad de tropa para el Bando Nacional en la Guerra Civil Española, se nombró **alferez provisional** a todos los hombres mayores de edad con carrera universitaria enviados al frente.	
E-1	**Maestro, plaza del** Entrada: San Torcuato, calle de Salida: Alfonso de Castro, calle de	**Maestro, plaza del**	**Martín Álvarez, plaza de**	**Eduardo Julián Pérez, plaza de**	**San Torcuato, plazuela de**	**San Torcaz, plazuela de**	**Eduardo Julián Pérez** (¿?-¿?) fue concejal, tenienete-alcalde y alcalde de Zamora. Además escribió dos libros *La Zamora del porvenir* (1879) y *Guía del Viajero en Zamora* (1895). SanTorcuato, por estar en su centro la iglesia parroquial de **San Torcuato**, antigua de **San Torcaz**. **Martín Álvarez** (1904-36) fue un joven militante de Acción Católica asesinado en Zamora (DE DIOS VICENTE, Laura, 2002, 51).	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-05.** Proyecto de alineación de la calle de las Brujas, Estudio y Horno. ¿?. **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-13.** Jardines de la plaza de Julián Pérez. ¿?


A
B
C
3
4
arroyo Valorio
Ronda de la Feria
Calle Carniceros
Calle del Hospital
Calle Damas
Calle Moreno
Calle Misericordia
Calle Doncellas
C/ Chimeneas
Plaza de San Martín
Calle de San Martín
Calle de Sor Dositea Andrés los Francos
C/ Peñabrinques
Calle de la Rúa de los Francos
Calle de San Bernabé
C/ de San Martín
Calle de Pizarro
Calle de la Rúa de los Notarios
Plaza de San Ildefonso
C/ de San Ildefonso
Plaza de Magistral Erro
Calle del Arcipreste
C/ de San Pedro
Calle de Pizarro
Cuesta de los Pepinos
C/ Conejo
C/ S. Simón
Avenida de Vigo
Plaza de Fray Diego de Deza
Plaza de S. Isidoro
C/ S. Isidoro
Parque de Mola
Calle del Postigo
Calle de la Rúa de los Notarios
Calle de las Infantas
Plaza de Arias Gonzalo
Plaza de Pío XII
Calle de Obispo Manso
Plaza de Antonio del Águila
Calle del Troncoso
Subida de las Peñas de Sta Marta
Calle del Troncoso
Avenida de Vigo
Cuesta del Obispo
Cuesta del Mercadillo
río Duero
0 25 50m
1965
1/2.500
N

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-2	**Maestro Haedo, plaza del** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: Diego de Ordax, calle de	**Maestro Haedo, plaza del**	**Antonio Maura, plaza de**	**San Gil, plaza de**	**San Gil, plazuela de**	**San Gil, plazuela de**	**Inocencio Haedo Ganza** (1878-1956) después de exiliarse de Santander por motivos políticos fue director de la banda de música de Zamora hasta su muerte. **Antonio Maura i Montaner** (1853-1925) fue un estadista, escritor, abogado y político español que fue cinco veces presidente del Consejo de Ministros de España entre 1903-1922. Llamada de **San Gil** por la iglesia que estaba situada en el centro de la plaza.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/16-24.** Alineaciones de la plazuela de San Gil y calle San Gil. Eugenio Durán. **1961 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-12.** Proyecto de reforma de la plaza de Antonio Maura. Enrique Crespo. **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-15.** Urbanización de la Plaza de San Gil. **1944 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/26-13.** Proyecto de alineación de la calle de los Pavos. Enrique Crespo.
B-4	**Magistral Erro, calle de** Entrada: Arias Gonzalo, Plaza de Salida: Ciento, plaza de los	**Magistral Erro, calle de** [Por acuerdo municipal en 1985]	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**Juan Bautista Erro Azpiroz** (1773-1854), político, hacendista y arqueólogo español. (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1995, pág. 341).	
F-1	**Magistral Romero, calle de** Entrada: San Miguel, calle de Salida: Portugal, avenida de	**Magistral Romero, calle de**	**Magistral Romero, calle de**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**Juan Romero de Mella** (1399-1467) zamorano sacerdore y jurisconsulto. Cardenal de Santa Prisca, auditor de la Rota, estando al servicio de la Santa Sede en Roma, ciudad donde murió. (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.151).	
E-3	**Majestad, calle de la** Entrada: Pilatos, calle de Salida: Santo Tomás, plaza de	**Majestad, calle de la**	**Majestad, calle de la**	**Majestad, calle de la**	**Paternoster, calle de**			**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
D-4	**Manteca, calle de la** Entrada: Santa Lucía, plaza de Salida: Ignacio Gazapo, calle de	**Manteca, calle de la**	**Manteca, calle de la**	**Manteca, calle de la**	**Manteca, calle de la**			**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-3	**María de Molina, calle de** Entrada: - Salida: Mengue, avenida de	**María de Molina, calle de**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**María Alfonso de Meneses** (1264-1321),señora de Molina (Guadalajara), fue reina consorte de Castilla entre los años 1284-95 por su matrimonio con Sancho IV de Castilla.	
D-2	**Mariano Benlliure, calle de** Entrada: Mayor, plaza Salida: Fresco, plaza del	**Mariano Benlliure, calle de**	**Mariano Benlliure, calle de** [Denominada así por la visita del escultor en 1931 para presentar el paso procesional de la Redención]	**Malcocinado, calle de**	**Malcocinado, calle de**		**Mariano Benlliure y Gil** (1862-1947) fue un escultor valenciano considerado como el último gran maestro del realismo decimonónico. Creó varios grupos escultóricos para cofradías de la Semana Santa zamorana. El apelativo de **malcocinado** estaba vinculado al olor de las carnicerías que estaban en dicha plaza.	**1918 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-06**. Proyecto de reforma de alineaciones para las calles Malcocinado, Quebrantahuesos y plaza del Fresco. Gregorio Pérez Arribas.
D-2	**Mariquince, calle de** Entrada: San Antolín, plaza de Salida: Toral, calle	**Mariquince, calle de**	**Mariquince, calle de**	**Mariquince, calle de**	**Mariquince, calle de**	**Mariquince, calle de**	El Nombre se debe al nombre o apodo de una mujer que residía en esa calle llamada María Quince o la llamaban la **Mariquince**.	**1928 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-25**. Medición y tasación de terreno sobrante de la vía pública en el solar nº6 y 8 de la calle Mariquince. Fco. Hernanz.
E-2	**Martínez Villergas, calle de** Entrada: Mercado, plaza del Salida: San Pablo, calle de	**Martínez Villergas, calle de**	**Martínez Villergas, calle de**	**Martínez Villergas, calle de** (Se prolongaba ocupando la actual calle San Pablo) [Denominada así en 1894]	**San Pablo, calle de** (continuación)	**Roya, calle de la**	**Juan Martínez Villergas** (1816-1894) fue un sacerdote, escritor, poeta satírico, periodista y político español oriundo de Gomeznarro (Valladolid) que falleció en Zamora. Denominada de la **roya**, ya que de antiguo existía el Beneficio Curado de la Virgen de Santa María de la Roya	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-09**. Plano de alineaciones de las calles de San Andrés, Roya y San Pablo. Eugenio Durán.
D-2	**Mayor, plaza** Entrada: San Miguel, plaza de Salida: Renova, calle de la	**Mayor, plaza**	**Mayor, plaza**	**Constitución, plaza de la**	**Mayor, plaza**	**San Juan de Puerta Nueva, plaza de**		**1908 A.M.Z./Obras y urbanismo/718-08**. Proyecto de alineación oficial y ensanche de la plaza Mayor. Francisco Ferriol i Carreras. **1912 A.M.Z./Obras y urbanismo/724-20**. Proyecto de alineación oficial de la plaza Mayor. Francisco Ferriol i Carreras.
D-1	**Mazariegos, calle de** Entrada: Cortaelaire, calle de Salida: Laguna, plaza de la	**Mazariegos, calle de**		**Nueva, calle** **Nueva de San Antolín, calle**	**Rabiche, calle de** **Milicias, calle de las**		En honor a la **familia Mazariegos** o a su miembro más distinguido, **Diego de Mazariegos** (¿?) fue un zamorano Capitán del ejército que fundó la ciudad de Chiapas en 1524. Fue gobernador General de Cuba en 1556, Capitán General de Venezuela en 1560. Fundó Nueva Zamora (actual Maracaibo-Venezuela) en 1570. (CRUZ Y MARTÍN , 1983, pág.118). **Rabiche** se le denomina al arroyo del arrabal de San Frontis de Zamora.	**1887 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-05**. Proyecto de alineación de la calle Nueva de San Antolín. Martín Pastell Papell. **1937 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-10**. Proyecto de alineación de las calles Mazariegos, Pulga y Cortaelaire. José Luis Álvarez.
E-4	**Mengue, avenida de** Entrada: Vigo, avenida de Salida: Portugal, avenida de	**Mengue, avenida de**	**Mengue, avenida de**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	No está clara su procedencia, pero **Mengue** es uno de los nombres que recibe el ángel rebelado arrojado al abismo por Dios. Representado en las catedrales como diablos devorando formas macabras.	
E-2	**Mercado, plaza del** Entrada: San Andrés, calle de Salida: Martínez Villergas, calle de	**Mercado, plaza del**	**Mercado, plaza del**	**Mercado, plaza del**	**Carbón, plazuela del** San Salvador, plazuela de		El espacio estaba dividido en dos partes por la iglesia de San Salvador de la Vid que se encontraba en el centro, dejando la **plaza del Carbón** (por comercializarse este combustible) en la zona norte y la **plaza de San Salvador** al sur.	**1901 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-10**. Acta de alineación de la plaza del Salvador. Eugenio Durán.
D-2	**Mesones, calle** Entrada: San Bartolomé, calle de Salida: Costanilla, calle de la	**Mesones, calle**	**Mesones, calle**	**Mesones, calle**	**Mesones, calle**			
E-3	**Milicias, plaza de las** Entrada: San Jualián del Mercado, plaza de Salida: Mengue, avenida del	**No existe**	**Milicias, plaza de las**	**Milicias, plaza de las**	**No existía**	**No existía**	Llamada de las **Milicias** por estar detrás del cuertel de Caballería o de las Milicias que combatieron en la guerra contra Portugla en el siglo XVIII.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-14.** Urbanización de la plaza de las Milicias. ¿?.
E-3	**Mompayo, calle de** Entrada: San Juan de las Monjas, calle de Salida: Pozo, calle	**Mompayo, calle de**	**Mompayo, calle de**	**Mompayo, calle de**	**Sampayo, calle de**	**Sampayo, calle de** De antiguo	Al parecer **Sampayo** sería un apellido, relacionando de nuevo una vía con un vecino de la misma.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-2	**Monforte, calle de** Entrada: Martínez Villergas, calle de Salida: Caño, cuesta del	**Monforte, calle de**	**Monforte, calle de**	**Monforte, calle de**	**Monforte, calle de**	**Monforte, calle de**	El nombre **Monforte** será debibo a un ángulo fuerte que se produce en la muralla en ese punto.	
C-3	**Moreno, calle** Entrada: Damas, calle de las Salida: Rúa de los Francos, calle de la	**Moreno, calle**	**Moreno, calle**	**Moreno, calle**	**Moreno, calle**	**Moreno, calle**	Llamada así por ser la calle donde vivía **Moreno**.	**1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-30**. Proyecto de alineación de la calle Moreno. Gregorio Pérez Arribas.
C-3	**Misericordia, calle de la** Entrada: Rúa de los Francos, calle Salida: Sor Dositea Andrés, calle	**Misericordia, calle de la**	**Misericordia, calle de la**	**Misericordia, calle de la**	**Misericordia, calle de la**		Llamada así por situarse la **Casa de Misericordia** (GALICIA PINTO, Mª Isabel, 1985. pág. 41)	
C-2	**Motín de la Trucha, calle del** Entrada: Santa María la Nueva, plaza de Salida: Santa María la Nueva, ronda de	**Motín de la Trucha, calle del** [Por acuerdo municipal en 1985]	**Santa María la Nueva, calle de**	**Balanta, calle de la**	**Santa María la Nueva, calle de**	**Santa María la Nueva, calle de** De antiguo	El **Motín de la Trucha** fue una revuelta popular urbana acaecida en el año 1158 o 1168 en la iglesia de Santa María la Nueva, adyacente a la calle que da nombre.	
B-4	**Obispo Manso, calle de** Entrada: Antonio del Águila, plaza de Salida: Arias Gonzalo, plaza de	**Obispo Manso, calle de**	**Obispo Manso, calle de**	**Corral de Campanas**	**Corral de Campanas**	**Corral de Campanas**	**Monseñor Alonso Manso** (1460-1539) religioso palentino primer obispo del continente americano, siéndolo de San Juan (capital de Puerto Rico) y Gobernador de la misma isla.	**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12**. Proyecto de alineación de las calles Rúa, infantas y San Isidoro. Eugenio Durán.


D
E
F
3
4
Calle de Barandales
Calle del Sacramento
Plaza de Queipo del Llano
C/ Sta. Olaya
Calle del Oro
Plaza del Mercado del Trigo
Ronda del Degolladero
Calle de Ramos Carrión
Calle de Balborraz
Calle Cuesta del Caño
Plaza de Cánovas del Castillo
Calle de Alfonso XII
Calle de Castelar
Cuesta del Piñedo
Calle Escalinata
Calle Puerta Nueva
Calle Higar
Calle Puerta Nueva
Calle Carpilleros
Calle Bruna
Calle Corredera
Plaza de Claudio Moyano
C/ S Leonardo
Plza S. Leonardo
Calle Larga
Calle Pilatos
C/ Chimeneas
Calle Caldereros
Calle Mompayo
Calle Buscarruidos
Calle Carpilleros
Calle Majestad
Calle Corredera
Calle de las Peñas
Calle Horta
Calle Zapatería
Calle de la Plata
Calle del Pozo
Calle María de Molina
Cuesta de San Cipriano
Callejón del Carmen
Plazuela del Corralón
Calle Alfamareros
Plaza de la Horta
Calle de Paternoster
C/ Doncellas
Plaza de Santa Lucía
Plaza de Santo Tomás
Plaza de las Milicias
Plaza de Zumacal
Calle Pajitas
Calle de los Baños
Calle de la Manteca
Plaza de las Milicias
Plaza de las Milicias
Calle de las Tenerías
Avenida del Mengue
Calle del Puente
Calle Arcas
Calle Ignacio Gazapo
Calle Ignacio Gazapo
Avenida del Mengue
Avenida del Mengue
río Duero
0 25 50m
1965
1/2.500
N

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
C-2	**Orejones, calle** Entrada: Santa María la Nueva Salida: Reina, calle de la	**Orejones, calle**	**Orejones, calle**	**Orejones, de**	**Orejones, de**		Recientemente ha cambiado su nombre, denominándose Madre Bonifacia Rodríguez	
D-3	**Oro, calle del** Entrada: Balborraz, calle Salida: Santa Eulalia, plaza de	**Oro, calle del**	**Oro, calle del**	**Oro, calleja del**	**Oro, calle del**	**Oro, calle del** De antiguo	Del **oro** por estar vinculada desde tiempos medievales a la orfebrería.	**1906 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/22/17.** Plano parcial de alineación para la calle del Oro. Gregorio Pérez Arribas.
E-3	**Pajitas, calle** Entrada: Paternoster, calle Salida: Tenerías, calle	**Pajitas, calle de las**	**Pajitas, calle de las**	**Pajitas, calle de las**	**Pajitas, calle de las**	**Pajitas, calle de las**		
D-1	**Palomar, calle del** Entrada: Cuartel Viejo, plaza del Salida: Santa Ana, plaza de	**Palomar, calle del**	**Palomar Grande, calle del**	**Alhóndiga, travesía de la**	**Alhóndiga, travesía de la**	**Alhóndiga, travesía de la**	La **alhónga** fue un edificio con funciones de depósito de grano para asegurar el abastecimiento de cereales en la ciudad sin depender de malas cosechas y aumento de precios. Existían dos **palomares** en sus inmediaciones, el Grande y el Chico de propiedad municipal.	
E-3	**Paternoster, calle** Entrada: Buscarruidos, calle Salida: Horta, plaza de la	**Paternoster, calle**	**Paternoster, calle**	**Zumacal, travesía del**				**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-2	**Pavos, calle de los** Entrada: Maestro Haedo, plaza de Salida: Constitución, plaza de la	**Pavos, calle de los**	**Pavos, calle de los**	**Pavos, calle de los**	**Pavos, calle de los**	**Pavos, calle de los**		**1944 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-16**. Alineación de la calle de los Pavos. **1944 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/16/13**. Alineación de la calle de los Pavos. Enrique Crespo Álvarez. **1948 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-17**. Alineación de las calles de Diego de Ordax y de los Pavos.
D-2	**Paz, calle de la** Entrada: Riego, calle del Salida: San Esteban, calle	**Paz, calle de la**	**Paz, calle de la**	**Zurriaga, calle de la**	**Zurriaga, calle de la**		La **zurriaga** parece ser que está relacionado con una prostituta.	**1904 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-26**. Proyecto de alineación de la calle Zurriaga (del Riego a San Esteban). Eugenio Durán.
E-1	**Pelayo, calle de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Pelayo, calle de**	**Pelayo, calle de**	**Pelayo, calle de**	**Brujas, calle de las**	**Brujas, calle de las**	**Don Pelayo** (¿?-737) fue el primer monarca del reino de Asturias que frenó la expansión de los musulmanes hacia el norte, comenzando la Reconquista y considerándolo tradicionalmente como el fundador del reino de Asturias. Llamada de **las Brujas** por la cofradía de las Brujas de la cercana parroquia de San Torcuato.	**Ant. a 1899 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-07**. Proyecto de alineaciones de las calles Horno, Estudio y las Brujas. **Ant. a 1899 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-05**. Proyecto de alineación de la calle de las Brujas, Estudio y Horno. **1894-1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-01**. plano de alineación de la calle San Torcuato, Pelayo y Horno. Eugenio Durán. **1907 A.M.Z./Obras y urbanismo/718-10**. Plano de reforma de alineación de la calle de Pelayo. Gregorio Pérez Arribas. **1907 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/22/15**. Plano parcial de alineación de la calle Pelayo. Gregorio Pérez Arribas. **1916 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/22/16**. Reforma del plano de alineación de la calle Pelayo. Gregorio Pérez Arribas.
C-3	**Peñasbrinques, calle** Entrada: Rúa de los Francos, calle Salida: Doncellas, calle de las	**Peñasbrinques, calle** En este momento no se conecta con Doncellas	**Peñasbrinques, calle**	**Peñasbrinques, calle** En este momento no se conecta con Doncellas	**Peñasbrinques, calle**		Como teoría al respecto podría provenir **peñasbrinques** porque son las peñas donde vivía Brinques.	
C-4	**Pepinos, cuesta de los** Entrada: San Ildefonso, calle de Salida: Conejo, calle	**Pepinos, cuesta de los**	**Pepinos, cuesta de los**	**Pepinos, cuesta de los**	**No existía** (Era un descampado)	**No existía** (Era un descampado)		
	Pianista Berdión, calle del Entrada: San Torcuato, calle de Salida: San Esteban, plaza de	**Pianista Berdión, calle del**	**Sotelo, calle de**	**Sotelo, calle de**	**Sotelo, calle de** **Paridas, calle de las**	**Sotelo, calle de**	**Miguel Berdión** (¿?) fue un prodigioso pianista zamorano. Prueba de sus dotes, siendo aún un niño, tocó en la inauguración del órgano de la Catedral en 1919. **Divina Pastora** por la la divinidad a la que estaba dedicada la capilla del hospital de Sotelo. Llamada vulgarmente **de las Paridas** ya que el Hospital de Sotelo era el hospital de mujeres y con ello el centro hospitalario maternal.	**1953 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/24-22.** Proyecto de urbanización de la plaza de San Esteban y de la calle Horno de San Esteban. Enrique Crespo Álvarez.
E-3	**Pilatos, calle de** Entrada: Buscarruidos, calle Salida: Corredera, calle	**Pilatos, calle de**	**Pilatos, calle de**	**Pilatos, calle de**	**Pilatos, calle de**	**Pilatos, calle de** Desde el S. XV		**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-3	**Piñedo, cuesta del** Entrada: San Juan de las monjas, calle de Salida: San Andrés, calle de	**Piñedo, cuesta del**	**Piñedo, cuesta del**	**Piñedo, cuesta del**	**Piñedo, cuesta del**	**Piñedo, cuesta del**	En 1784 el Ayuntamiento adquirió la piedra de la derruida iglesia de Santa Eulalia y con ella se fabricaron los muros de la bajada del **espolón del Piñedo o Penedo** (refiriéndose a una gran piedra), ejecutados bajo la dirección de Francisco de Castellote (RAMOS, A; NAVARRO J., 1990, Pág. 97)	**1951 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-19**. Variación de alineación en Puerta Nueva y Piñedo.
C-4	**Pizarro, cuesta de** Entrada: San Ildefonso, calle de Salida: Puente, calle	**Pizarro, cuesta de**	**Pizarro, cuesta de**	**Pizarro, cuesta de**	**Pizarro, calle de**	**Pizarro, calle de**	Llamada de **Pizarro** ya que en ella residía la familia del Regidor Pizarro.	**1844** se empedró la calle por el maestro de obras José Pérez.
D-3	**Plata, calle de la** Entrada: Caldereros, calle Salida: San Julián del Mercado, plaza de	**Plata, calle de la**	**Plata, calle de la**	**Plata, calle de la**	**Plata, calle de la**		**De la Plata** por la vincualación de esta calle con la orfebrería de este material.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-1	**Poeta Claudio Rodríguez, calle del** Entrada: Castilla y León, plaza de Salida: Pelayo, calle de	**Poeta Claudio Rodríguez, calle del**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	La calle se abrió al demoler el antiguo convento de las Marinas en 1975, que había tenido como último uso sede de Hacienda. (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág.212) **Claudio Rodríguez García** (1934-99) fue un poeta nacido en Zamora.	
F-2	**Portugal, avenida de** Entrada: Alfonso IX, calle de Salida: Salamanca, calle	**Portugal, avenida de**	**Portugal, avenida de**	**Villacastín a Vigo, carretera de**	**Ronda de San Pablo a Santa Clara, paseo de la**	**Ronda de San Pablo**	Denominada de **Portugal** como unión entre los dos países alineados con dos dictaduras, la de Franco y la de Salazar. Se llevó a cabo un acto con una placa colocada en la actualidad en Casa Andreu.	**1898 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-11**. Proyecto de alineación de la ronda de Santa Clara-San Pablo. Eugenio Durán. **1908 A.M.Z./Obras y urbanismo/718-01**. Alineación de la Ronda situada entre las puertas de Santa Clara y San Pablo. Francisco **1928 A.M.Z./Obras y urbanismo/742-20.** Reforma de alineación de la Ronda de Santa Clara a San Pablo y parte de Santa Clara
B-4	**Postigo, calle del** Entrada: Catedral, plaza de la Salida: San Isidoro, plaza de	**Postigo, calle del**		**Castillo, plaza del**	**Catedral, plazuela de la**		Llamada así por comunicarse con el **Portillo o postigo Darena** o *de la Traición* abierto en la muralla del primer recinto.	**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12**. proyecto de alineación de la calle Rúa, Infantas y San Isidoro. Eugenio Durán.


D
E
F
1
2
Ronda de San Torcuato
Plaza de Alemania
Avenida de José Antonio
Avenida de Portugal
C/ Ronda de Sta Ana
Plaza de Santa Ana
Calle del Cuartel
Calle del Palomar
Plaza de Martín Álvarez
C/ de la Puebla
Calle del Aire
Calle Flores de San Torcuato
Calle de Alfonso de Castro
Calle de Pelayo
Calle de San Torcuato
Calle de Santa Clara
Plaza de la Laguna
C/ Doctor Ambas
Calle Ronda de Santa Ana
Calle Rabiche
C/ Cortarrabos
Calle Mazariegos
C/ Pulga
Calle Sancho IV
Calle del Santo
C/ del Palomar Grande
Plaza del General Primo de Rivera
Plaza de San Sebastián
C/ Cortaelaire
Calle Doctor Grado
Calle de San Esteban
Plaza de San Esteban
Calle de Sotelo
Calle de Benavente
Calle de San Miguel
Plaza de C. Fdez. Duro
Calle de las Cortinas de San Miguel
Calle Consejos
C/ Virgen de la Concha
Costanilla de S. Antolín
Calle Mariquince
Calle Toral
Calle Paz
Calle de Santiago
Calle de la Brasa
Calle Traviesa
C/ Escuamavacas
Calle Laneros
C/ Albergueria
Calle de la Feria
Calle de Calvo Sotelo
C/ S. Bartolomé
Calle Mesones
C/ San Vicente
Plaza del General Sanjurjo
Plaza del Mercado
C/ Traviesa
C/ Flores de S. Pablo
Calle de Fabriciano Cid
C/ Ramón Álvarez
Plaza de Fray Diego de Deza
Calle de los Pavos
Calle de Alfonso III
Plaza de la Leña
Plaza de Mariano Benlliure
C/ Quebrantahuesos
Plaza de Ramón y Cajal
Plaza de Antonio Maura
Calle de Diego de Ordax
Calle de San Atilano
Calle de San Andrés
C/ Martínez Villergas
Calle de San Pablo
C/ Monforte
Calle de la Reina
Plaza Mayor
Plaza Juan Nicasio Gallego
C/ Renova
C/ Viriato
C/ Candelaria Ruiz del Árbol
0 25 50m
1/2.500
N
1965

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-3	**Pozo, calle del** Entrada: Buscarruidos, calle Salida: Horta, plaza de la	**Pozo, calle del**		**Mompayo, calle de**				**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
E-1	**Puebla de San Torcuato, calle de la** Entrada: Maestro, plaza del Salida: Flores de San Torcuato, calle	**Puebla de San Torcuato, calle de la**	**Puebla, calle de la**	**Puebla, calle de la**	**Puebla, calle de la**	**Puebla, calle de la**	Llamada así por estar en lo que en época medieval fue la **puebla de San Torcuato**, originada entorno a dicha iglesia (hoy desaparecida). El arrabal estaba separado del núcleo de población.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-05.** Proyecto de alineación de la calle de las Brujas, Estudio y Horno. ¿?.
D-4	**Puente, calle del** Entrada: Pizarro, calle de Salida: Santa Lucía, plaza de	**Puente, calle del**	**Puente, calle del**	**Puente, calle del**	**Puente, calle del**	**Puente, calle del**		**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
B-4	**Puerta del Obispo, calle de la** Entrada: Vigo, avenida de Salida: Catedral, plaza de la	**Peñas de Santa Marta, subida de las**	**Peñas de Santa Marta, subida de las**	**Peñas de Santa Marta, subida de las**	**Peñas de Santa Marta, subida de las**	**Peñas de Santa Marta, subida de las**	Llamada de **Santa Marta** por estar el convento del mismo nombre de franciscanas encima de la peñas cortadas hacía el río, aledañas a la muralla.	**1970 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/24-21.** Proyecto para la urbanización de la cuesta del Obispo. Arquitecto Municipal.
E-3	**Puerta Nueva, calle de** Entrada: San Juan de las monjas, calle de Salida: Degolladero, ronda de	**Puerta Nueva, calle de**	**Puerta Nueva, calle de**	**Puerta Nueva, calle de**	**Puerta Nueva, calle de**	**Larga, calle**		**1870 AHPZa/Mapas, planos y dibujos Carp. 31/03**. Plano registro de edificios y solares. Eugenio Durán [atrib.]. **1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.] **1912 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-05**. Plano parcial de alineación de la calle de Puerta Nueva. Francisco Ferriol i Carreras. **1913 A.M.Z./Obras y urbanismo/725-09**. 1913,Alineación oficial de la calle Puerta Nueva (s.p.) **1913 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/21/15.** Plano Parcial de alineación de la calle de Puerta Nueva. Francisco Ferriol i Carreras **1951 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-19**. Variación de alineación en Puerta Nueva y Piñedo. **¿? AHPZa/Mapas, planos y dibujos Carp. 18/07**. Proyecto de alineación de calle Larga. Eugenio Durán.
D-1	**Pulga, calle de la** Entrada: Laguna, plaza de la Salida: Sancho IV, calle de	**Pulga, calle de la**	**Pulga, calle de la**	**Pulga, calle de la**	**No existía (solo había una vivienda)**			**1887 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-11**. Plano de alineación de la calle de la Pulga. Martín Pastell Papell. **1937 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-10**. Proyecto de alineación de las calles Mazariegos, Pulga y Cortaelaire. José Luis Álvarez. **¿? AHPZa/Mapas, planos y dibujos Carp. 17/17**. Proyecto de alineación de la calle de la Pulga
D-2	**Quebrantahuesos, calle** Entrada: Sagasta, plaza de Salida: Fresco, plaza del	**Quebrantahuesos, calle**	**Quebrantahuesos, calle**	**Quebrantahuesos, calle**	**Quebrantahuesos, calle**	**Caballo, calle del**	Llamada así por que en época medieval y moderna se resbalaban las caballerías rompiéndose las patas, ya que el suelo estaba resbalazo por los desperdicios de las carnicerías.	**1918 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-06**. Proyecto de reforma de alineaciones para las calles Malcocinado, Quebrantahuesos y plaza del Fresco. Gregorio Pérez Arribas.
D-2	**Ramón Álvarez, calle de** Entrada: Leña, plaza de la Salida: Mayor, plaza	**Ramón Álvarez, calle de**	**Ramón Álvarez, calle de**	**Trascastillo, calle de** **Ramón Álvarez, calle de** la calle actual estaba formada por estas 2	**Trascastillo, calle de**	**Trascastillo, calle de**	**Ramón Álvarez** (1825-89) fue un escultor imaginero zamorano cuya mayor aportación fueron grupos escultóricos para desfiles procesionales de la Semana Santa zamorana.	**1911 A.M.Z./Obras y urbanismo/724-31 & 862-01**. Proyecto de alineación parcial para la calle de Ramón Álvarez. Francisco Ferriol i
D-3	**Ramos Carrión, calle de** Entrada: Viriato, plaza de Salida: San Miguel, plaza de	**Ramos Carrión, calle de**	**Ramos Carrión, calle de**	**Rúa de los Notarios, calle de la**	**Rúa, calle de la**	**Rúa, calle de la**	**Miguel Ramos Carrión** (1848-1915) fue un dramaturgo, periodista y humorista nacido en Zamora. Conocido por la composición de Zarzuelas.	
D-2	**Reina, calle de la** Entrada: Juan Nicasio Gallego, plaza de Salida: Leña, plaza de la	**Reina, calle de la**	**Reina, calle de la**	**Reina, calle de la**	**Reyna, calle de la**	**Reyna, calle de la**	De **la Reina** por la cercanía del Palacio de doña Urraca, que aunque no fue reina, actuó como consejera de su hermano, el rey Alfonso VI. Estando vinculada a la historia de la ciudad en los hechos del Cerco de Zamora.	**1886 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-18**. Proyecto de alineación de la calle de la Reina. Segundo Viloria.
D-2	**Renova, calle de la** Entrada: Mayor, plaza Salida: Sagasta, plaza de	**Renova, calle de la**	**Ramón y Cajal, calle de**	**Renova, calle de la**	**Renoba, calle de la**	**Renoba, calle de la**	**Santiago Ramón y Cajal** (1852-1934) fue un humanista y médico español, especializado en histología y anatomía patológica. Premio Nobel de Medicina en 1906. Llamada de la Renova por ser la Rua Noba en época medieval.	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-10**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara. Eugenio Durán. **¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-10**. Plano de alineación de Quebrantahuesos, Renova, San Gil, Cortinas y San Miguel. Eugenio Durán [Atrib.]
D-2	**Riego, calle del** Entrada: Feria, calle Salida: San Torcuato, calle de	**Riego, calle del**	**Calvo Sotelo, calle de**	**Riego, calle del**	**Riego, calle del**	**Riego, calle del**	De **el Riego** porque por ella discurría un arroyo en época medieval. **José Calvo Sotelo** (1893-1936) fue un político y jurisconsulto español, ministro de Hacienda durante la Dictadura de Primo de Rivera. Diputado en Cortes durante la II República, asesinado dias antes del Golpe de Estado. Fue tomado como un mártir durante la dictadura franquista. Llamada del **Riego**, porque por ella bajaba una escorrentía en época medieval.	**1888 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-06**. Proyecto de alineación de la calle Santiago, Riego y Feria. Martín Pastell Papell. **1927 A.M.Z./Obras y urbanismo/740-23.** Derribo de parte del hospital de Sotelo para alineación de la calle del Riego
E-1	**Ronda de San Torcuato, calle** Entrada: Alemania, plaza de Salida: Feria, ronda de la	**Ronda de San Torcuato, calle**		**Villacastín a Vigo, carretera de**	**Ronda, paseo de la**	**Ronda de San Torcuato**	Da nombre a la ronda la puerta de la muralla llamada de San Torcuato En el siglo XIX la calle interior y paralela a la muralla era la calle del Cuartel, que luego giraba continuando en la actual calle Doctor Carracido.	**1899 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/19/05.** Proyecto de alineación de la ronda de Santa Clara, San torcuato y Santa Ana (Proyecto de la Gran Vía)
C-3	**Rúa de los Francos, calle de la** Entrada: San Ildefonso, plaza de Salida: Viriato, plaza de	**Rúa de los Francos, calle de la**	**Ramos Carrión, calle de**	**Rúa de los Francos, calle de la**	**Rúa, calle de la**	**Rúa, calle de la**	De **los francos** por que en ella residiría la población procedente de Francia traída por Raimundo de Borgoña para repoblar la ciudad en época medieval.	**1897 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-24.** Reforma de la Rúa(entre la Magdalena y San Ildefonso). Eugenio Durán.
B-4	**Rúa de los Notarios, calle de la** Entrada: Catedral, plaza de la Salida: San Ildefonso, plaza de	**Rúa de los Notarios, calle de la**	**Rúa de los Notarios, calle de la**	**Rúa, calle de la**	**Rúa, calle de la**	**Rúa, calle de la**		**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12**. Proyecto de alineación de la calle Rúa, Infantas y San Isidoro. Eugenio Durán.
D-3	**Sacramento, calle del** Entrada: Viriato, plaza de Salida: San Miguel, plaza de	**Sacramento, calle del**	**Sacramento, calle del**	**Sacramento, calle del**	**Sacramento, calle del**	**Bollonera, calle de la**	Denominada del **Sacramento** porque por alli procesionaba el Santísimo Sacramento desde la iglesia de San Juan de Puerta Nueva. Las **bolloneras** debían de ser un tipo de nasas que se utilizaban en el río.	**1894 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-13.** Proyecto de alineación de la calle Sacramento. Eugenio Durán.
D-2	**Sagasta, plaza de** Entrada: Renova, calle de Salida: Santa Clara, calle de	**Sagasta, plaza de**	**Ramón y Cajal, calle de**	**Sagasta, plaza de**	**Yerba, plazuela de la**	**Yerba, plazuela de la**	**Práxedes Mariano Mateo-Sagasta y Escolar** (1825-1903) fue un ingeniero de caminos y político español progresista, varias veces Presidente del Consejo de Ministros, famoso por sus dotes retóricas. Llamada de la **Yerba** por venderse en ella frutas y hortalizas.	**1889 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-04**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara, Sagasta y Santiago. Martín Pastell Papell.
D-1	**Sampiro, calle de** Entrada: San Sebastián, plaza de Salida: Laguna, plaza	**Sampiro, calle de**	**San Piro, calle de (AMZa/OyU/742-2** **Sampiro, calle de**	**Raviche, calle de**	**No existía**	**No existía**	**Sampiro** (¿?-1041) zamorano que huyó de Zamora por los ataques de Almanzor. Se convirtió en consejero y Notario Real del rey leonés Bermudo II. Fue además historiador y cronista de los reyes posteriores. Obispo de Astorga en 1034. (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.153).	


A
B
C
3
4
arroyo Valorio
Paseo de la Ronda
Calle Carniceros
Calle del Hospital
Calle Damas
Calle Moreno
Calle Misericordia
Calle Doncellas
C/ Chimeneas
Plazuela Alta de San Martín
Calle de San Martín
Paseo de San Martín
C/ Peñasbinques
Calle de la Rúa
Calle de Pizarro
Calle de San Bernabé
C/ de San Martín
Plaza de San Ildefonso
Plazuela de San Bernabé
C/ de San Pedro
Plazuela de Santo Domingo
Cuesta de los Pepinos
C/ Conejo
C/ S. Simón
Avenida de Vigo
C/ S. Isidoro
Calle de las Infantas
Plazuela del Castillo
Plazuela de la Catedral
Calle del Corral de Campanas
Calle del Troncoso
Subida de las Peñas de Sta Marta
Cuesta del Obispo
río Duero
0 25 50m
1/2.500
N
1850

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-2	**San Andrés, calle** Entrada: Mayor, plaza Salida: San Pablo, calle	**San Andrés, calle** **Plaza del Seminario** (a la altura de dicho edificio)		**San Andrés, calle**	**San Andrés, calle**	**Leones, rúa de los**	Desde los orígenes medievales se le conoció como **Rua de los Leones** (PELÁEZ FRANCO, L y P, 2013, Pág. 260) por la gran cantidad de casas señoriales vinculadas a la casa real leonesa, lo que hacía que en los escudos de las portadas apareciesen leones El nombre de San Andrés le vino por la vinculación al nombre de la iglesia adyacente	**1894 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-14**. Proyecto de alineación de la calle San Andrés. Martín Pastell Papell. **1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-09**. Plano de alineaciones de las calles de San Andrés, Roya y San Pablo. Eugenio Durán.
D-2	**San Antolín, costanilla de** Entrada: Riego, calle del Salida: Sancho IV, calle de	**San Antolín, costanilla de**		**San Antolín, costanilla de**	**San Antolín, calle de**		Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1892 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-21.** Proyecto de alineación de la calle de San Antolín. **1906 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-28**. Proyecto de alineación de las calles Dr Grado, San Antolín, Alberguería y cost. de Laneros.
D-2	**San Antolín, Plaza de** Entrada: Laneros, calle Salida: San Antolín, costanilla de	**San Antolín, Plaza de**		**San Antolín, Plaza de**	**San Antolín, Plaza de**	**San Antolín, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1892 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-21.** Proyecto de alineación de la calle de San Antolín.
E-2	**San Atilano, calle de** Entrada: Constitución, calle de la Salida: San Andrés, calle de	**San Atilano, calle de**	**No existía**	**Horno, calle del (zona los Pavos)** San Gil, calleja (zona cercana a S. Andrés)	**No existía**	**No existía**	**San Atilano** (850-916) fue el primer obispo de la Diócesis de Zamora (901-917). Es considerado uno de los patronos de la ciudad de Zamora.	**1948 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-17.** Proyecto de alineación de las calles Diego de Ordax y de los Pavos. ¿?.
D-2	**San Bartolomé, calle de** Entrada: San Bartolomé, cuesta Salida: Feria, calle de la	**San Bartolomé, calle de**		**San Bartolomé, calle de**	**San Bartolomé, plazuela de**	**San Bartolomé, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente, que actualmente permanece cerrada y transformada.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-27**. Anteproyecto y proyecto de alineación de la cuesta de San Bartolomé. Eugenio Durán.
D-2	**San Bartolomé, cuesta de** Entrada: Feria, calle Salida: Leña, plaza de la	**San Bartolomé, cuesta de**		**San Bartolomé, cuesta de**	**San Bartolomé, calle de**		Vinculada al nombre de la iglesia adyacente, que actualmente permanece cerrada y transformada.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-27**. Anteproyecto y proyecto de alineación de la cuesta de San Bartolomé. Eugenio Durán.
B-3	**San Bernabé, calle de** Entrada: San Martín, calle Salida: Ciento, plaza de los	**San Bernabé, calle de**		**San Bernabé, calle de**	**San Bernabé, calle de**		Llamada así por estar en ella el convento de franciscanas de San Bernabé desde época medieval hasta 1858. (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág.200)	
D-3	**San Cipriano, cuesta** Entrada: San Cipriano, plaza Salida: Santa Lucía, plaza de	**San Cipriano, cuesta**		**San Cipriano, cuesta**	**San Cipriano, cuesta**	**San Cebrián, cuesta de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente La actual iglesia de San Cipriano se denominó en época medieval como de San Cebrián.	
D-3	**San Cipriano, plaza de** Entrada: Chimeneas, calle Salida: San Cipriano, cuesta	**San Cipriano, plaza de**		**San Cipriano, plaza de**	**San Cipriano, plaza de**	**San Cebrián, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
D-2	**San Esteban, calle de** Entrada: Sancho IV, calle de Salida: San Esteban, plaza de	**San Esteban, calle de**	**San Esteban, calle de**	**San Esteban, calle de**	**San Esteban, calle de**	**San Esteban, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1953 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/24-22.** Proyecto de urbanización de la plaza de San Esteban y de la calle del Horno de
D-2	**San Esteban, plaza de** Entrada: Pianista Berdión, calle de Salida: Cuartel Viejo, plaza del	**San Esteban, plaza de**	**San Esteban, plaza de**	**San Esteban, plaza de**	**San Esteban, plaza de**	**San Esteban, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1953 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/24-22.** Proyecto de urbanización de la plaza de San Esteban y de la calle del Horno de
C-4	**San Ildefonso, plaza de** Entrada: Rúa de los Notarios, calle de la Salida: Rúa de los Francos, calle de la	**San Ildefonso, plaza de**	**San Ildefonso, plaza de**	**San Ildefonso, plaza de**	**San Ildefonso, plaza de**	**San Ildefonso y San Pedro, plazuela**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
C-4	**San Ildefonso, calle de** Entrada: San Ildefonso, plaza de Salida: Pizarro, cuesta de	**San Ildefonso, calle de**	**San Ildefonso, calle de**	**Pizarro, cuesta de**	**San Ildefonso, calle de**	**San Ildefonso, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
B-4	**San Isidoro, calle de** Entrada: San Isidoro, plaza de Salida: Rúa de los Notarios, calle de la	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1891 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-12.** Proyecto de alineación de la calle Rúa, Infantas y San Isidoro. Eugenio Durán.
B-4	**San Isidoro, plaza de** Entrada: Postigo, calle Salida:	**San Isidoro, plaza de**	**San Isidoro, plaza de**	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	**San Isidoro, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
D-3	**San Julián del Mercado, plaza de** Entrada: Plata, calle de la Salida: Mengue, avenida del	**San Julián del Mercado, plaza de**	**Milicias, plaza de las**	**Carbón, plaza del**	**Cuartel de Caballería, plazuela del**	**Cuartel de Caballería, plazuela del**	Vinculada a la desaparecida iglesia de San Julián del Mercado, cercana a la plaza donde se celebraba el mercado en época medieval Llamada del **cuartel de Caballería** porque estuvo allí situado (S. XVIII-XX)	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.] **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-14.** Urbanización de la plaza de las Milicias.
E-3	**San Juan de las Monjas, calle de** Entrada: Zapatería, calle Salida: Puerta Nueva, calle de	**San Juan de las Monjas, calle de**	**San Juan de las Monjas, calle de**	**San Juan de las Monjas, calle de**	**Larga, calle**	**Larga, calle**	En homenaje a las monjas comendadoras de la Orden de San Juan, ubicada en las inmediaciones de la calle.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
D-3	**San Leonardo, calle** Entrada: Balborraz, calle Salida: San Leonardo, plaza de	**San Leonardo, calle**	**San Leonardo, calle**	**San Leonardo, callejón**	**San Leonardo, calle**	**San Leonardo, calle**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
D-3	**San Leonardo, plaza de** Entrada: Caldereros, calle Salida: Horta, calle	**San Leonardo, plaza de**	**San Leonardo, plaza de**	**San Leonardo, plaza de**	**San Leonardo, plazuela de**	**San Leonardo, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
C-3	**San Martín, calle de** Entrada: San Ildefonso, plaza de Salida: Carniceros, calle de	**San Martín, calle de**	**San Martín, calle de**	**San Martín, calle de**	**San Martín, calle de**	**San Martín, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
C-3	**San Martín, plaza de** Entrada: Sor Dositea Andrés, calle de Salida: San Martín, calle de	**San Martín, paseo de**	**San Martín, paseo de**	**San Martín de arriba, plaza de**	**Alta de San Martín, plaza**	**San Martín, plaza de**	Vinculada a la desaparecida iglesia de San Martín de los Caballeros que se localizaba en sus inmediaciones.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-18.** Jardines de San Martín (croquis) **1880 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-25**. Plano del paseo alto de San Martín. Segundo Viloria.
E-2	**San Miguel, calle de** Entrada: Fernandez Duro, plaza de Salida: Cortinas de San Miguel, calle	**San Miguel, calle de**	**San Miguel, calle de**	**San Miguel, callejón de**	**Cortinas de San Miguel, calle de las**		Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1948 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-15**. Proyecto de reforma de alineación de la calle de San Miguel.
D-3	**San Miguel, plaza de** Entrada: Ramos Carrión, calle de Salida: Mayor, plaza	**San Miguel, plazuela de**	**Queipo del Llano, plaza de**	**San Miguel, plaza de**	**San Miguel, calle de**	**San Juan de Puerta Nueva, plaza de**	Llamada así porque alli estaba situada la capilla de **San Miguel** de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva. (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M. A., 2013, pág. 232) **Gonzalo Queipo de Llano y Sierra** (1875-1951) fue un militar tordesillano, teniente general del arma de Caballería, conocido por su participación en la Guerra Civil Española en Sevilla.	**1880 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-25**. Plano del paseo alto de San Martín. Segundo Viloria.


D
E
F
3
4
Calle Nueva
Calle del Sacramento
C/ S. Miguel
Calle de la Rúa
Plazuela del Hospital de Hombres
Plazuela de la Concepción
C/ Chimeneas
Callejón de Cosmes
Calle de la Alcazaba
Calle de Balborraz
Calle del Oro
C/ Sta. Olaya
Plazuela del Mercado del Trigo
Cuesta del Piñedo
Calle Cantaelsapo
Calle Higar
Calle Cuesta del Caño
Ronda del Degolladero
Calle Puerta Nueva
Calle Capilleros
Calle Bruna
Calle Corredera
Calle Pilatos
Calle Paternoster
Calle Larga
C/ S. Leonardo
Plza S. Leonardo
Calle Caldereros
Calle Sampayo
Calle Buscarruidos
Calle Horta
Calle de las Peñas
Calle Zapatería
Calle de la Plata
Calle Altamareros
Calle del Pozo
Calle de Paternoster
Plazuela de Zumacal
Calle del Oligal
Plazuela de Santo Tomás
Calle de las Tenerías
Plazuela de la Horta
Plazuela del Cuartel de Caballería
Cuesta de San Cipriano
C/ Doncellas
Plazuela del Corralón de Sta. Lucía
Callejón del Carmen
Plaza de Santa Lucía
Calle de Baños
Calle de la Manteca
Calle del Puente
Calle Arcas
Calle de San Julián
río Duero
0 25 50m
N
1/2.500
1850

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
F-2	**San Pablo, calle de** Entrada: Martínez Villergas, calle de Salida: Portugal, avenida de	**San Pablo, calle de**	**San Pablo, calle de**	**Martínez Villergas, calle de**	**San Pablo, calle de**	**San Pablo, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia románica en su extremo oriental, después convento del mismo nombre.	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-09**. Plano de alineaciones de las calles de San Andrés, Roya y San Pablo. Eugenio Durán.
C-4	**San Pedro, calle de** Entrada: San Ildefonso, plaza de Salida: Pepinos, cuesta de los	**San Pedro, calle de**	**San Pedro, calle de**	**Pizarro, cuesta de**	**San Pedro, calle de**	**San Pedro, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
D-1	**San Sebastián, plaza de** Entrada: Doctor Grado, calle del Salida: Ronda de Santa Ana, calle de la	**San Sebastián, plaza de**	**San Sebastián, plaza de**	**San Sebastián, plaza de**	**San Sebastián, plazuela de**	**San Sebastián, plazuela de**	Llamada así por localizarse en sus inmediaciones la iglesia del mismo nombre que hasta la expulsión de los judíos fuera sinagoga.	**1931 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-12.** Proyecto de alineación de la plaza de San Sebastián. Enrique Rufo Álvarez.
C-4	**San Simón, calle** Entrada: Conejo, calle Salida: Vigo, avenida de	**San Simón, calle**	**San Simón, calle**	**San Simón, calle**	**San Simón, calle**	**San Simón, calle**	Llamada así por estar entorno a la desaparecida iglesia de **San Simón**	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
C-4	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**No existía**	**San Simón, plauela de** Entrada: Pizarro, cuesta de Salida: Conejos, calle de los	Plaza delante de la iglesia de San Simón derribada en 1834 (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN M.A., 2013, pág. 273)	
E-1	**San Torcuato, calle de** Entrada: Sagasta, calle de Salida: Alemania, plaza de	**San Torcuato, calle de**	**San Torcuato, calle de**	**San Torcuato, calle de**	**San Torquato, calle de**	**San Torcaz, rúa de**	Desde los orígenes medievales se le conoció como Rua de San Torcaz (PELÁEZ FRANCO, L y P, 2013, pág. 260) Vinculada al nombre de la iglesia de San Torcaz (desaparecida) que generaba una puebla extramuros	**1894-1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-01**. plano de alineación de la calle San Torcuato, Pelayo y Horno. Eugenio Durán.
D-2	**San Vicente, calle de** Entrada: Riego, calle Salida: Fresco, plaza del	**San Vicente, calle de**	**San Vicente, calle de**	**San Vicente, calle de** **Trinquete, calle del** (La plaza actual compuesta por ambas)	**San Vicente, calle de**	**San Vicente, calle de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
D-1	**Sancho IV, calle de** Entrada: San Antolín, costanilla de Salida: Santa Ana, plaza de	**Sancho IV, calle de**	**Sancho IV, calle de**	**Sancho IV, calle de**	**Larga, calle**	**Larga, rúa**	Desde los orígenes medievales se le conoció como Rua Larga (PELÁEZ FRANCO, L y P, 2013, pág. 260) **Sancho IV** de Castilla (1258-95), llamado *el Bravo* , fue rey de Castilla (1284–1295). Era hijo del rey Alfonso X *el Sabio* y padre de Fernando IV.	**1953 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-34**. Pavimentación de la calle Sancho IV.
D-1	**Santa Ana, calle de** Entrada: Santa Ana, plaza Salida: San Torcuato, ronda	**Santa Ana, calle de**	**Muralla de Santa Ana, calle de la**	**Santa Ana, puerta de**	**No existía (pertenecía a la plaza de Santa Ana)**		Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1892 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-21**. Proyecto de alineación de la calle San Antolín. ¿?.
D-1	**Santa Ana, plaza de** Entrada: Sancho IV, calle de Salida: Santa Ana, calle	**Santa Ana, plaza de**	**Santa Ana, plaza de**	**Santa Ana, plaza de**	**Santa Ana, plazuela de**	**Santa Ana, plazuela de**	Vinculada al nombre de la ermita adyacente	**1892 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-21**. Proyecto de alineación de la calle San Antolín. ¿?. **1926 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-08**. Proyecto de alineación de la calle de la Muralla. Francisco Herranz.
D-1	**Santa Ana, ronda de** Entrada: San Sebastián, plaza de Salida: Santa Ana, plaza de	**Santa Ana, ronda de**	**Santa Ana, ronda de**	**Santa Ana, ronda de**	**Santa Ana, ronda de**	**Santa Ana, ronda de**	Vinculada al nombre de la ermita adyacente	
E-2	**Santa Clara, calle de** Entrada: Portugal, avenida de Salida: Sagasta, plaza de	**Santa Clara, calle de**	**Santa Clara, calle de**	**Santa Clara, calle de**	**Santa Clara, calle de**	**Nova, rúa**	Desde los orígenes medievales se le conoció como ***Rua Nova*** (PELÁEZ FRANCO, L y P, 2013, Pág. 260)	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-10**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara. Eugenio Durán.
						Santiago, rúa de	Fue **rúa de Santiago** desde la construcción de la iglesia del mismo nombre a finales del siglo XIII (VASALLO TORANZO, L. 2013, Pág.241)	**1889 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-04**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara, Sagasta y Santiago. Martín Pastell Papell.
						Santa Clara, calle de	Vinculada al nombre del **convento de Santa Clara** instalado en el extremo oriental de la calle desde el siglo XVII (PELAEZ FRANCO, L y P, 2013, Pág. 263)	**1911 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-02**. Proyecto parcial de alineación de la calle de Santa Clara. Francisco Ferriol i Carreras.
								1928 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-18. Proyecto de alineación de un trozo de la calle Santa Clara. Francisco Hernanz.
E-3	**Santa Eulalia, plaza de** Entrada: Piñedo, cuesta del Salida: Santa Olaya, calle de	**Santa Eulalia, plaza de**	**Mercado del Trigo, plaza del**	**Mercado del Trigo, plaza del** **Santa Eulalia, calle de** (La plaza actual compuesta por ambas)	**Mercado del Trigo, plazuela del**	**Santa Olaya, plazuela de**	Llamada así por estar entorno a la desaparecida iglesia de **Santa Eulalia** o Santa Olaya. El **Mercado del Trigo** se construyó sobre las ruinas de la iglesia. Fue un punto de comercio de grano con una construcción muy pobre.	**1882 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/11-27.** Plazuela del Mercado (del Trigo)
								1947 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-16. Anteproyecto de alineación de la plaza de Santa Eulalia.
								1887 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/14-14. Plano de la plaza de Santa Olaya. Martín Pastell Papell.
D-3	**Santa Lucía, plaza de** Entrada: Puente, calle Salida: Herreros, calle	**Santa Lucía, plaza de**	**Santa Lucía, plaza de**	**Santa Lucía, plaza de**	**Santa Lucía, plazuela de**	**Santa Lucía, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]
C-2	**Santa María la Nueva, ronda de** Entrada: - Salida: San Bartolomé, cuesta	**Santa María la Nueva, ronda de**	**Santa María la Nueva, ronda de**	**Santa María la Nueva, ronda de**	**Santa María la Nueva, ronda de**	**Santa María la Nueva, ronda de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/716-05**. Plano de alineación de la plaza de Santa María la Nueva. Gregorio Pérez Arribas.
								1907 A.M.Z./Obras y urbanismo/716-29. Plano de alineación reformado de la plaza de Santa María la Nueva. Segundo Viloria.
D-3	**Santa Olaya, calle de** Entrada: Santa Eulalia, calle de Salida: San Andrés, calle de	**Santa Olaya, calle de**	**Mercado, callejón del**	**Mercado, callejón del** **Travesía**	**Santa Eulalia, calle de**	**Santa Eulalia, calle de**	Llamada así por estar entorno a la desaparecida iglesia de Santa Eulalia o Santa Olaya.	**1882 A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/11-27.** Plazuela del Mercado (del Trigo)
								1883 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-10. Plano de alineación de las calles Viriato y Santa Olalla
E-2	**Santiago, calle de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Santiago, calle de**	**Santiago, calle de**	**Santiago, calle de**	**Santiago, calle de**	**Santiago, calle de**		**1889 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-04**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara, Sagasta y Santiago. Martín Pastell Papell.
								1888 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-06. Proyecto de alineación de la calle Santiago, Riego y Feria. Martín Pastell Papell.
								1921 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-06. Proyecto de alineación de la calle Santiago. Gregorio Pérez Arribas.
D-1	**Santo, calle del** Entrada: Sancho IV, calle de Salida: Cuartel Viejo, plaza del	**Santo, calle del**	**Santo, calle del**	**Santos, calle de los**	**Santo, calle del**	**Santo, calle del**		**1892 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-21**. Proyecto de alineación de la calle San Antolín. ¿?.
E-3	**Santo Tomás, plaza de** Entrada: Tenerías, calle Salida: Carpilleros, calle	**Santo Tomás, plaza de**	**Santo Tomás, plaza de**	**Santo Tomás, plaza de**	**Santo Tomás, plazuela de**	**Santo Tomás, plazuela de**	Vinculada al nombre de la iglesia adyacente	
C-2	**Sigmund Thalberg, calle de** Entrada: Santa María de la Nueva, plaza de Salida: Motín de la Trucha, calle del	**Santa María la Nueva, plaza de**	**Santa María la Nueva, plaza de**	**Santa María la Nueva, plaza de**	**Santa María la Nueva, plazuela de**	**Santa María la Nueva, plazuela de**	**Sigismund/Sigmund Thalberg** (1812-71) fue un pianista virtuoso y compositor suizo. Su marcha fúnebre es todo un símbolo de la Semana Santa zamorana, siendo una de las más tocadas en sus procesiones.	
C-3	**Sor Dositea Andrés, calle** Entrada: Rúa de los Francos, calle la Salida: Carniceros, calle los	**Sor Dositea Andrés, calle**	**Sor Dositea Andrés, calle**	**San Martín, paseo de**	**San Martín, paseo de**	**San Martín, plazuela de**	Sor **Dositea Andrés** (1863-1918) fue una hermana de la congragación de las Siervas de María, siendo destacable su labor asistencial a enfermos de la epidemia de gripe de 1918 que asoló Zamora, de la que ella también enfermó.	**1897 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-24**. Reforma de la Rúa (entre Magadalena y San Ildefonso). Eugenio Durán.


D
E
F
1
2
Ronda de San Torquato
Ronda del Cuartel
C/ del Palomar Grande
C/ Ronda de Sta Ana
Plazuela de Santa Ana
Plazuela de la Laguna
Calle Ronda de Santa Ana
Calle Sampiro
C/ Rabiche
Calle de las Milicias
Calle Sancho IV
Calle del Santo
Travesía de la Alhóndiga
Plazuela del Cuartel de Infantería
Plazuela de San Torcuato
Calle de la Puebla
Calle del Aire
Calle de la Muralla
Calle del Horno
Calle de las Brujas
Calle de Santa Clara
Ronda de San Pablo
Plaza de San Sebastián
C/ Corta del Aire
Calle Larga
Calle de San Esteban
Plazuela de San Esteban
Calle del Estudio
Calle de las Cortinas de San Miguel
Calle Doctor Grado
Calle Consejos
C/ Virgen de la Concha
Calle de Sotelo
Costanilla de S. Antolín
Calle Mariquince
Calle Toral
Calle de Zurriaga
Plazuela de los Descalzos
Calle Traviesa
Calle de Santiago
C/ Escuamavacas
C/ Alberguería
Calle del Riego
Calle de la Brasa
Calle Mesones
C/ de la Costanilla
C/ San Vicente
Plazuela de la Cárcel
Plazuela de San Salvador
C/ Traviesa
Calle de las Flores
C/ Trascastillo
Plazuela de la Cal
Calle de los Pavos
Plazuela de la Guerra
Plazuela de las Carnicerías
C/ Quebrantahuesos
Plazuela de la Yerba
Plazuela del Carbón
Calle de San Pablo
C/ Malcocinado
Plazuela de San Gil
Calle de San Gil
Calle de la Reina
C/ Lonjas
Plaza Mayor
C/ de la Renoba
Calle de San Andrés
C/ Monforte
C/ Corral Pintado
0
25
50m
1/2.500
N
1850

Plano	2015	1987	1965	1911	1851	Anterior	Notas	Alineaciones
E-1	**Sotelo, calle de** Entrada: San Esteban, plaza de Salida: Doctor Carracido, calle del	**Sotelo, calle de**	**Sotelo, calle de**	**Horno, calle del**	**Horno, calle del**	**Horno, calle del**	**Alonso de Sotelo** fue comendador de la orden de Santiago residente en Zamora, al morir en 1530 dictó en su testamento la creación de un hospital que llevaría su nombre, dedicado durante siglos a curar a las mujeres.	
E-3	**Tenerías, calle** Entrada: Santo tomás, calle de Salida: Mengue, avenida del	**Tenerías, calle de las**	**Tenerías, calle de las**	**Pajitas, calle de las**	**Oligal, calle del**		De **tenerías** por atravesar lo que fue un espacio, en época medieval, para el tinte y tratamiento de las telas y pieles, labor que necesitaba de abundante agua, por eso se situó junto al Duero.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03** también en **MPyD/31-03** Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán
D-2	**Toral, calle del** Entrada: Riego, calle del Salida: Virgen de la Concha, calle de la	**Toral, calle del**	**Toral, calle del**	**Toral, calle del**	**Toral, calle del**	**Toral, calle del**	**Toral** es el molde que da forma a las barras de cobre. De esta manera, las barras toman la misma denominación	**1911 A.M.Z./Obras y urbanismo/724-33**. Proyecto de alcantarillado en la calle Toral.
F-2	**Traviesa, calle** Entrada: Mercado, plaza del Salida: Cortinas de San Miguel, calle	**Traviesa, calle**	**Traviesa, calle**	**Traviesa, calle** **Cortinas, calle de las**	**Traviesa, calle (zona San Salvador)** **Cortinas, calle de las**	**Traviesa, calle**		**c.1900 A.M.Z./Obras y urbanismo/796-06.** Plano de alineación de la calle Traviesa. **1916 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-32.** Proyecto de alineación de la calle Traviesa. Gregorio Pérez Arribas. **¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/19-02.** Plano de alineaciones de la calle Traviesa, calle Brasa, calle de las Flores (de San Pablo).Eugenio Durán [atribuido].
B-4	**Troncoso, calle del** Entrada: Antonio del Águila, plaza de Salida: Corral de Campanas, calle	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**	**Troncoso, calle del**		**1931 A.M.Z./Obras y urbanismo/862-11.** Proyecto de alineación de la plaza de Arias Gonzalo y parte de Travesía del Troncoso. Enrique
C-4	**Vigo, avenida de** Entrada: Trascastillo, calle de Salida: Mengue, avenida del	**Vigo, avenida de**		**Villacastín a Vigo, carretera de**	**Vigo, carretera de**		Llamada así por situarse en lo que fue la carretera Villacastín a Vigo inaugurada en 1854.	**¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atribuido].
D-2	**Virgen de la Concha, calle de la** Entrada: Toral, calle Salida: Riego, calle del	**Virgen, calle de la**	**Virgen, calle de la**	**Virgen, calle de la**	**Toral, calle de (prolongación)**		**La Virgen de La Concha** o **Nuestra Señora de San Antolín** es la patrona de la ciudad desde 1100. Originaria de Palencia, traída por sus gentes cuando repoblaron la ciudad en época medieval.	
D-2	**Viriato, calle de** Entrada: Sagasta, plaza de Salida: San Andrés, calle	**Viriato, calle de**	**Viriato, calle de**	**Viriato, calle de**	**No existía**	**No existía**	Calle abierta en el siglo XIX sobre lo que antes era un gran edificio administrativo del Estado.	**1883 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-10**. Plano de alineación de las calles Viriato y Santa Olalla
D-3	**Viriato, plaza de** Entrada: Rúa de los Francos, calle Salida: Ramos Carrión, calle de	**Viriato, plaza del**	**Cánovas del Castillo, plaza de**	**Cánovas del Castillo, plaza de**	**Hospital de Hombres, plazuela del**	**Rúa de los Francos, calle de la** Condes de Alba de Aliste, plaza de los	**Viriato** (¿?-139 a. C.) fue un líder de la tribu de los lusitanos, que hizo frente a la expansión de Roma en Hispania	**1889 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-16**. Proyecto de alineación de la plazuela del Hospital. Martín Pastell Papell.
							Antonio Cánovas del Castillo (1828-97) político e historiador español, presidente del Consejo de Ministros durante la mayor parte del último cuarto	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/27-19.** Jardines de la plaza de Viriato.
D-3	**Zapatería, calle** Entrada: Santa Lucía, plaza de Salida: Caldereros, calle	**Zapatería, calle**	**Zapatería, calle**	**Zapatería, calle**	**Zapatería, calle**		**Zapatería** por estar situada en esa calle artesanos del calzado.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/18-07**. Proyecto de alineación de la calle Larga. Eugenio Durán.
								¿? A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atribuido].
E-2	**Zorrilla, plaza de** Entrada: Santa Clara, calle de Salida: San Torcuato, calle de	**Zorrilla, plaza de**	**Fray Diego de Deza, plaza de** Inaugurada con una estatua con el busto del personaje en el centro de la plaza en 1923.	**Zorrilla, plaza de**	**Cal, plazuela de la**	**Momos, plazuela de los**	**José Zorrilla y Moral** (1817-93) fue un poeta y dramaturgo vallisoletano ligado al romanticismo.	**¿? A.M.Z./Mapas, planos y dibujos/44-26**. Croquis de la plaza de los Momos
							Llamada de **los Momos** por ser los dioses griegos que cuelgan de las cadenas de la fachada del palacio de los Ledesma.	**1872 A.M.Z./Obras y urbanismo/709-10**. Proyecto de alineación de la calle Santa Clara. Eugenio Durán.
							Diego de Deza (1443-1523) fue un dominico toresano que alcanzó los cargos de prior del convento de San Esteban de Salamanca; Obispo de Zamora, Salamanca, Jaén y Palencia; Arzobispo de Toledo; Inquisidor general castellano; Preceptor del Príncipe Juan; Al parecer apoyo de Cristobal Colón para llevar a cabo su viaje a América.(CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.67)	
							Plaza abierta con el derribo de las casas frente al palacio de los Ledesma en 1491 (VASALLO TORANZO, L. Pág. 350 y AHPZa, Notariales, Prot. 331, 16-2-1576, f. 429)	
E-3	**Zumacal, plaza de** Entrada: Paternoster, calle Salida: Tenerías, calle	**Zumacal, plaza de**	**Zumacal, plaza de**	**Zumacal, plaza de**	**Zumacal, plazuela de**		**Zumacal** porque el Zumaque es una planta de la que se extrae un tinte utilizado como tinte en tenenerías de piel.	**1905 A.M.Z./Obras y urbanismo/711-03**. Plano general de alineaciones de la Puebla del Valle. Eugenio Durán [atrib.]

Presentación

Este anexo pretende llevar a cabo un análisis gráfico del origen y su posterior evolución arquitectónica de las sedes de las órdenes y congregaciones religiosas en la ciudad a lo largo de su historia.

En Zamora se localizaron numerosos cenobios, destacando tres grandes órdenes: los dominicos, franciscanos y jerónimos. Estas instituciones, edificaron grandes conjuntos monásticos como representación de su poder, aprovechándose del patrocinio de parte o la totalidad de las edificaciones, auspiciadas y potenciadas por el reinado de los Austrias en los siglos XVI y XVII.

Cada orden poseía estatutariamente unas dedicaciones, pero todas ellas cumplieron labores dotacionales y de servicio social, supliendo, en la medida de lo posible, las carencias asistenciales del Estado. Así se convirtieron en instituciones educativas, desde escuelas de niños hasta centros de estudios superiores, pasando por labores de formación del clero secular. Por otro lado, llevaban a cabo tareas de atención a vagabundos, el cuidado de enfermos en tareas hospitalarias, de hospedaje de peregrinos, la atención a presos, recogida de niños y madres desamparadas, y sobre todo la atención espiritual a la sociedad en general.

Los grandes monasterios, situados en la periferia de la ciudad, ayudaron a crear una trama de caminos que a la larga fundamentarían los ejes vertebradores de los nuevos arrabales de la ciudad.

Los cenobios de la ciudad representaron fuentes de poder y conocimiento en época medieval y moderna, aunque lentamente se fueron apagando ante la reducción de sus miembros, que desembocaría en la desamortización y demás decretos reguladores de estas instituciones que los llevarían a su cierre repentino y forzoso, causa que originara la pérdida de estos inmuebles históricos.

La huella de estos interesantes complejos es perceptible en la actualidad, pero no muestran ni una mínima parte de lo que fueron. Por ello, este trabajo pretende viajar al pasado con la intención de desvelar la estructura arquitectónica de estos complejos monásticos. La restitución de estos edificios es tarea compleja en gran parte de los casos, fruto de la reducida documentación gráfica o descripciones históricas, por lo que parte de estos estudios se mueven en el terreno de la hipótesis debidamente justificada.

La llegada a la ciudad de las congregaciones en el siglo XIX es mucho más palpable, ya que su tarea, en la mayor parte de los casos educativa, continua en la actualidad, lo que hace contrastable gran parte de la información. Por otro lado, como su fundación y evolución se realizó en tiempo más reciente, la documentación al respecto de los inmuebles que habitaron es más numerosa y exhaustiva, lo que favorece su visión holística y detallada.

Este análisis pretende ser un pequeño avance más en la investigación arquitectónica e histórica de las instituciones religiosas en la ciudad, seguramente incompleto debido al gran número de sedes analizadas y la particularidad de cada una de ellas. Además se pretende llevar a cabo un pequeño homenaje a estas fundaciones religiosas que atraviesan una grave crisis vocacional, lo que está acarreando la desaparición de estas instituciones centenarias.

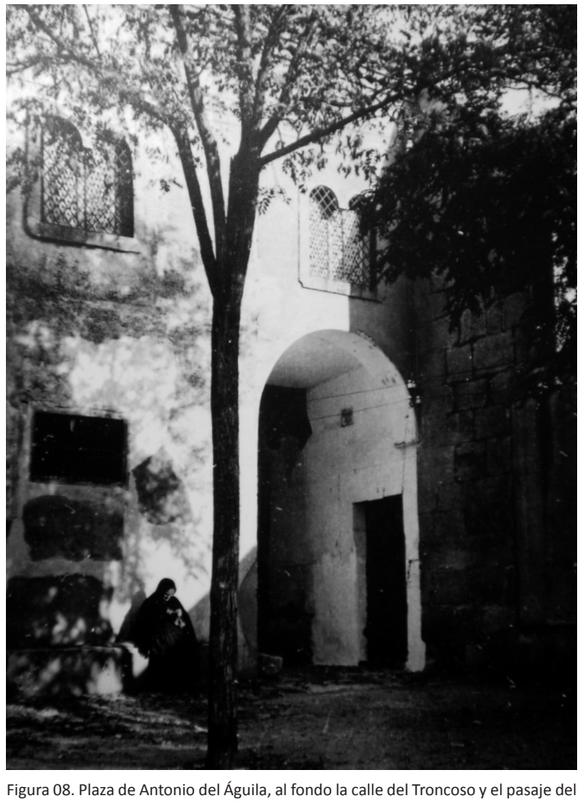

Figura 08. Plaza de Antonio del Águila, al fondo la calle del Troncoso y el pasaje del monasterio de San Juan de Jerusalén. Primer tercio del siglo XX.

ORDEN RELIGIOSA	LOCALIZACIÓN	COORDENADAS	FECHA DE FUNDACIÓN	ESTADO ACTUAL	COMENTARIOS	PÁGINA
Orden de Predicadores						
Religiosos dominicos						
Monasterio de San Ildefonso	Arrabal de la Vega	C-2	1219	Desaparecido		223
Religiosas dominicas						
Beaterio de Nuestra Señora de la Consolación	Plaza de San Martín	C-3	1219	Desaparecido		227
Convento de Santa María la Real de las Dueñas (dominicas Dueñas)	Arrabal de San Frontis	B-5	1264	Desaparecido		227
Convento de Santa María la Real de las Dueñas (dominicas Dueñas)	Arrabal de Cabañales	C-5	1540	Conservado	Con uso religioso	229
Convento de Santa Catalina de Siena	Plaza de la Constitución	E-2	c. 1482	Desaparecido		229
Convento de Santa María de la Victoria	Plaza de la Constitución	E-2	1756	Desaparecido		229
Convento de San Pablo y San Ildefonso (dominicas de San Pablo)	Puerta de San Pablo	F-2	1572	Desaparecido		231
Orden de San Francisco						
Orden de Frailes Menores (franciscanos observantes)						
Monasterio de San Francisco	Arrabal de San Frontis	B-5	1260	Desaparecido		233
Monasterio de San Francisco	Arrabal de Cabañales	C-5	c. 1264	Desaparecido	Su ruina permanece en la Fundación Rei Alfonso Henriques	233
Colegio Menor Masculino	Avenida de Requejo	Fuera del ámbito de estudio	1964	Desaparecido		235
Orden de los Hermanos Menores Descalzos de la Estricta Observancia (franciscanos descalzos o alcantarinos)						
Monasterio de San Juan Bautista	Arrabal de la Vega	A-3	S. XIII	Desaparecido		236
Monasterio de San Juan Bautista	Extramuros de la puerta de Santa Clara	F-1	1676	Desaparecido	Actual perímetro del parque de la Marina Española	236
Monasterio de San Juan Bautista	Plazuela de las Marinas	E-1	1824	Desaparecido	Se convirtió en escuelas públicas	239
Orden de los Hermanas Menores Descalzas de la Estricta Observancia (franciscanas descalzas)						
Convento del Corpus Christi	Rúa de los Francos	C-3	1592	Conservado	Con uso religioso	240
Orden Segunda Regular de San Francisco de Asís (concepcionistas)						
Beaterio de Santa Isabel	Puebla del Valle	¿?	c. 1525	Desaparecido		244
Beaterio de Santa Belén	Arrabal de Cabañales	D-5	1540	Desaparecido		244
Convento de la Inmaculada Concepción	Rúa de los Francos	D-3	1626	Desaparecido	Se mantiene la iglesia como Biblioteca Pública	244
Convento de la Inmaculada Concepción	Rúa de los Notarios	B-4	1878	Conservado	Sin uso	247
Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara (clarisas)						
Beaterio de San Damián	¿?	¿?	1229	Desaparecido		248
Convento de San Francisco de los Arenales	Arrabal de Arenales	A-4	1269	Desaparecido		248
Convento de Santa Clara	Puerta de Santa Clara	F-1	1603	Desaparecido		248
Convento de Santa Clara	Barrio de los Viñas	Fuera del ámbito de estudio	1951	Conservado	Con uso religioso	251
Orden Tercera Seglar de San Francisco						
Convento de Santa Marta	Plaza de Fray Diego de Deza	C-4	S. XIV	Desaparecido		253
Convento de San Bernabé	Plaza de los Ciento	B-4	S. XVI	Desaparecido		254
Convento de Santa Paula	Plaza del Fresco	D-2	1558	Desaparecido		255
Convento de Santa Paula	Plaza de San Salvador	E-2	1593	Desaparecido		256
Convento de Santa Marina	Calle Santa Clara	E-1	1487	Desaparecido		257
Convento de Santa Marina	Plaza de Fray Diego de Deza	C-4	1888	Conservado	Con uso religioso	259
Orden de San Benito						
Religiosos benedictinos						
Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación	Puerta de San Miguel	F-1	1457	Desaparecido		261
Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación	Exterior de la Puerta de San Pablo	G-2	1464	Desaparecido		261
Religiosas benedictinas						
Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción y San José	Calle San Blas	Fuera del ámbito de estudio	1961	Desaparecido	Se mantiene la capilla como templo parroquial	264
Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción y San José	Carretera de Fuentesaúco	Fuera del ámbito de estudio	1979	Conservado	Con uso religioso	266

ORDEN RELIGIOSA	LOCALIZACIÓN	COORDENADAS	FECHA DE FUNDACIÓN	ESTADO ACTUAL	COMENTARIOS	PÁGINA
Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta (comendadoras de San Juan o sanjuanesas)						
Asentamiento inicial	Extramuros de la Puerta de San Torcuato	E-1	1525	Desaparecido		267
Asentamiento inicial	Inmediaciones de la plaza de San Gil	E-2	1525-1534	Desaparecido		267
Asentamiento inicial	Inmediaciones de la iglesia de San Martín de los Caballeros	C-3	1525-1534	Desaparecido		267
Monasterio de San Juan de Jerusalén	Barrio de la Horta	E-3	1534	Desaparecido		267
Monasterio de San Juan de Jerusalén	Plaza de Antonio del Águila	B-4	1876	Desaparecido		269
Monasterio de San Juan de Jerusalén	Barriada de Asturias	Fuera del ámbito de estudio	1975	Conservado	Con uso religioso	271
Orden de San Jerónimo						
Monasterio de San Jerónimo	Arrabal del Sepulcro	Fuera del ámbito de estudio	1535	Desaparecido		275
Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos (trinitarios descalzos)						
Monasterio de la Santísima Trinidad	Barrio de San Torcaz	E-1		Conservado	Sede del Colegio Universitario	279
Compañía de Jesús (jesuitas)						
Colegio de San Andrés	Barrio de San Andrés	E-3	1721	Conservado	Sede del Seminario Menor Diocesano	283
Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac						
Hospicio Provincial / Casa-hogar María Inmaculada / Casa-hogar San Vicente de Paúl	Plaza del Hospital de Hombres/Plazuela de San Martín de Arriba	D-3	1850	Conservado parcialmente	Actual Parador de Turismo	287
Hospicio/Colegio Nuestra Señora del Tránsito	Calle Hernán Cortés	Fuera del ámbito de estudio	1973	Conservado	En uso (propiedad de la Diputación Provincial)	289
Colegio María Inmaculada	Calle Argentina	Fuera del ámbito de estudio	1972	Conservado	Colegio Concertado	289
Colegio Medalla Milagrosa	Calle de San Torcuato	E-1	1903	Conservado	Colegio Concertado	291
Colegio San Vicente de Paúl	Avenida de la Feria	C-3	1905	Conservado	Cerrado	294
Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados						
Asilo de Ancianos	Calle de San Pablo	F-2	1880	Desaparecido		295
Asilo de Ancianos	Barriada de Asturias	Fuera del ámbito de estudio	1983	Conservado	Residencia de ancianos	296
Congregación de las Siervas de San José (josefinas)						
Taller en la plaza de los Ciento	Plaza de los Ciento	C-4	1883	Desaparecido		297
Taller en la calle Orejones	Calle Orejones	D-2	1883	Desaparecido		297
Escuelas de la calle de la Reina	Calle La Reina	D-2	1883	Desaparecido		297
Centro Benéfico Social Divina Providencia	Calle La Reina	D-2	1966	Conservado	Colegio Concertado	300
Colegio San José	Avenida de Requejo	Fuera del ámbito de estudio	1943	Conservado	Colegio Concertado	301
Congregación de las Hijas del Amor de Dios						
Casa Madre/ noviciado/ juniorado	Rúa de los Francos	C-3	1884	Desaparecido		303
Residencia de ancianos Amor de Dios	Rúa de los Francos	C-3	1987	Conservado	Residencia de Ancianos	305
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Avenida Príncipe de Asturias	Fuera del ámbito de estudio	1936	Conservado	Actual colegio Concertado	306
Colegio Santísima Trinidad	Barrio de Pinilla	F-5	1956	Conservado	Actual colegio Concertado	308
Colegio de Nuestra Señora del Rocío	Barrio de San José Obrero	Fuera del ámbito de estudio	1964	Conservado	Actual colegio Concertado	310
Congregación de Siervas de María Ministras de los Enfermos						
Residencia de las Siervas de María	Anexa a la iglesia de la Magdalena	C-3	1887	Conservado	Actual sede de CÁRITAS	311
Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María						
Congregación San Luis Gonzaga	Plaza del General Primo de Rivera	E-1	1938	Desaparecido		315
Colegio Corazón de María	Plaza del General primo de Rivera	E-1	1941	Desaparecido		316
Colegio Corazón de María	Carretera de Almaraz	Fuera del ámbito de estudio	1980	Conservado	Actual colegio Concertado	319
Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (carmelitas descalzas)						
Asentamiento inicial en el Hospital y capilla de los Ciento	Plaza de Magistral Erro	C-4	1953	Desaparecido		321
Convento de la Asunción y San José	Barrio de Vista Alegre	Fuera del ámbito de estudio	1956	Desaparecido		321
*Monasterio de San Juan de Jerusalén	Barriada de Asturias	Fuera del ámbito de estudio	2002	Conservado	Con uso religioso	321
Pía Sociedad de San Francisco de Sales (salesianos)						
Fundación San José - Escuelas Profesionales José Antonio Girón - Universidad Laboral	Barrio de las Viñas	Fuera del ámbito de estudio	1953	Conservado	Instituto de Educación Secundaria	323
Colegio Nuestra Señora de las Mercedes - Colegio Rey Fernando	Alto de los Curas	Fuera del ámbito de estudio	1966	Conservado	Instituto de Educación Secundaria	327
Misioneras Cruzadas de la Iglesia						
Casa de Espiritualidad	Plaza de Arias Gonzalo	C-4	1956	Conservado	Con uso religioso	329

- **1216.** El burgalés Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores (*ordo praedicatorum u O.P.*) conocida también como orden dominicana. Es una orden mendicante de la Iglesia católica fundada en Toulouse durante la *Cruzada Albigense* (1209-44) contra los cátaros. Tras estos hechos, se dirigió a Roma para pedir permiso al papa para predicar la Palabra de Dios en una nueva orden monástica (predicación que hasta entonces estaba reservada a los obispos). La orden fue confirmada por el papa Honorio III ese mismo año[1].
- **1219.** Domingo de Guzmán llegó a Zamora procedente de Salamanca, hospedándose en casa de su tía Doña María de Guzmán, la cual le donó una casa y unas eras contiguas en el barrio extramuros de la Vega, junto al cementerio judío[2].
- **1221-33.** En ese conjunto se levantó un pobre monasterio de Predicadores de San Pablo y una humilde iglesia[3].
- **1247.** Se celebró el Capítulo Provincial de la Orden de Predicadores en el monasterio Zamorano[4].
- **1260.** Los restos de San Ildefonso pasaron de la iglesia de San Pedro de Zamora al monasterio dominico, con lo que el cenobio zamorano y el toresano pasaron a denominarse de San Ildefonso[5].
- **ca. 1380.** Se arruinó parte del monasterio y de la iglesia, llevando a cabo obras para su reestructuración[6]. Se construyó la iglesia



Figura 01. Superposición del conjunto de inmuebles y huertas pertenecientes al monasterio dominicano en relación con la trama urbana actual.



Figura 02. Superposición del trazado hipotético del monasterio con la excavación arqueológica llevada a cabo en un solar de la calle Olleros en 2005-06. Se observa superposición en el extremo suroeste de la enfermería, aunque la excavación dejó a la luz construcciones más al sur de las que no se tenía noticia, posiblemente inmuebles de servicio como paneras o cuadras.



Figura 04. Vista del monasterio de Santo Domingo en 1570.

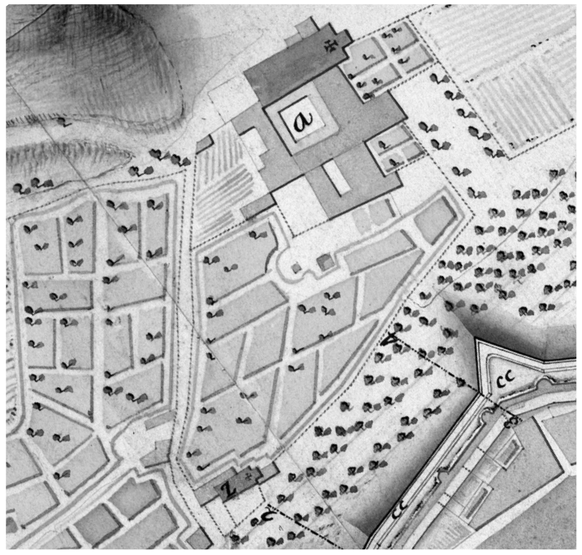

Figura 05. Plano del complejo monástico de Santo Domingo en 1766.

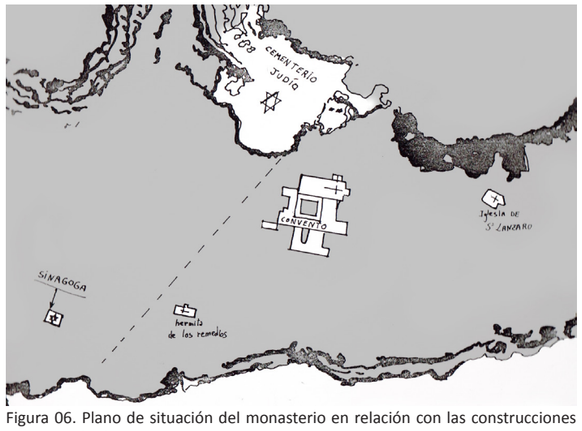

Figura 06. Plano de situación del monasterio en relación con las construcciones más importantes de la zona.



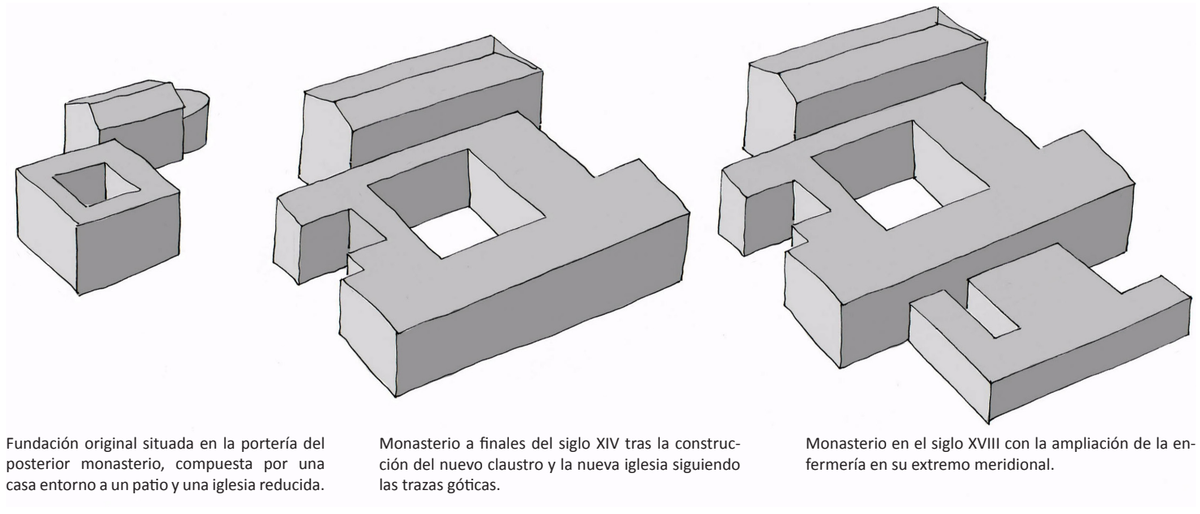

Figura 03. Esquema de la evolución del monasterio a lo largo del tiempo. Se distinguen a grandes rasgos tres etapas: el monasterio original, el monasterio construido en el siglo XIV y la ampliación del volumen sur destinado a enfermería en el siglo XVIII.

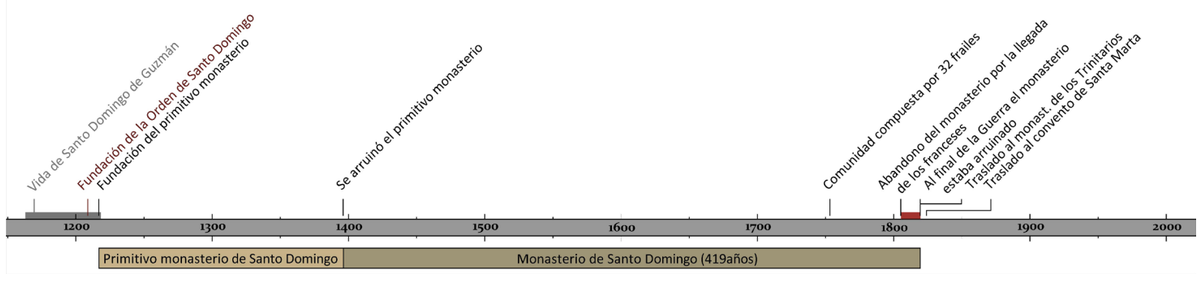

1 **Domingo de Guzmán Garcés** (1170-1221) oriundo de la localidad burgalesa de Caleruega, siendo canónigo de Osma (Soria), partió junto al hijo de Alfonso VIII, llamado Fernando, para concertar su matrimonio con la princesa de las Marcas en el sur de Francia. Allí llevaron a cabo una reconquista católica contra los cátaros. Fundaron el primer monasterio en 1207. De Francia volvieron cuatro frailes y él mismo. Fundaron la orden y tras veintiocho años contaban con treinta mil frailes y cuatrocientos monasterios por toda Europa (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 129). Fue canonizado por el papa Gregorio IX en 1234.

2 Aunque no se sabe con certeza que estuviera en Zamora (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 13). El "Libro de Provincias y Tablas Oficiales de la Orden" que atribuye la fundación zamorana en 1219. Es posible que ese mismo año el papa Inocencio III otorgara una bula al monasterio, lo que supondría que ese año, el monasterio ya existía, siendo incluso algo anterior (FLECHA BARRIO, 1980). Clemente IV concedió bula en 1267 para la consagración de la iglesia, aunque el monasterio seguramente permanecería inacabado (Libro Metropolitano de la Orden, pág. 147). Según fray Juan López Caparroso en su "Historia de Santo Domingo y su Orden de Predicadores" (1613) en su tomo III, indica que la fundación zamorana se llevó a cabo en 1219 como los monasterios de Santa Cruz de Segovia, San Pablo de Palencia y Santiago de Compostela (SANZ GARCÍA *et alli*, 2006, pág. 8); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 128).

3 La construcción del conjunto dominico debió de ejecutarse en esa época de 1221-33 ya que existe un documento en el que el Concejo de Zamora hacía público que fray Suero Gómez, prior de los Predicadores en España, había jurado obediencia al obispo de la capital Martín II, junto con los frailes de Zamora, Entre 1221-33 fue el periodo que fray Suero Gómez fue provincial de la orden en Zamora. (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 13). Era común que los monasterios dominicos estuvieran dedicados a San Pablo, así ocurría en Palencia, Burgos, Toledo, Salamanca, Córdoba, Sevilla o Valladolid (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 128). La primitiva casa de María de Guzmán se amplió con "claustro y dormitorios tan reducidos que todo ocupaba el sitio de lo que luego se convirtió en entrada y portería" (Fray Juan López Caparroso, 1613, tomo III); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 132).

4 (FLECHA BARRIO, 1980).

5 (AHPZa/Desamortización/leg. 125/folio 123, Libro Tumbo). En un privilegio de 1258 del rey Don Sancho lo denomina de San Ildefonso como el de Toro (SANZ GARCÍA *et alli*, 2006, pág. 8).

6 Se desconoce la fecha exacta del derrumbe y de los elementos concretos que se vinieron abajo, pero se conoce que el arquitecto que estaba al frente de las obras, Diego Fernández, falleció en 1393 y estaba enterrado en la iglesia (ADZa/parroquia de San Ildefonso/leg. 50). El monasterio estuvo recuperándose de derrumbes parciales durante toda su existencia, ya que estaba cimentado sobre arenas



Figura 07. Composición fotográfica del solar del claustro del monasterio en los años ochenta. Se aprecia que la zona cultivada había encontrado como límite los cimientos del perímetro del claustro.

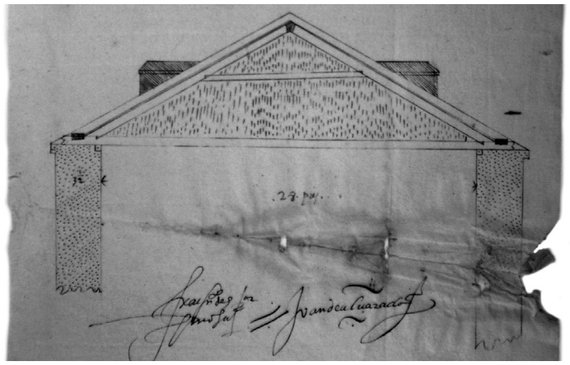

Figura 08. Plano de sección de unas obras de carpintería en el refectorio y de profundis del monasterio dominico en 1600.



Figura 09. Vista aérea actual del monasterio de San Pablo de Palencia.



Figura 10. Plantas hipotéticas del desaparecido monasterio de San Ildefonso en el siglo XVIII.

Descripción arquitectónica del monasterio

Quizás el monasterio de San Ildefonso sea uno de los edificios más desconocidos de la ciudad. La posible causa de este hecho sea su pronta desaparición en la Guerra de la Independencia. Otro motivo puede ser debido a las escasas descripciones del edificio y la poca documentación gráfica que se conserva.

El complejo estaba rematado septentrionalmente por la iglesia de San Ildefonso frente al arrabal de San Lázaro. Previo al acceso a la iglesia y al convento había un atrio. El templo contaría con una portada gótica coronada por un rosetón. Iglesia de tres naves, la central más alta que las laterales, con una capilla adosada por el lado norte del templo sobresaliendo al camino de Valorio.

Anexo a la iglesia por el costado sur, como la gran mayoría de los cenobios, se abría un claustro que estaría compuesto por cuatro pandas con dos pisos. Desde el espacio claustral se distribuían las dependencias más importantes de la comunidad además de las escuelas, ya que los dominicos llevaban a cabo tareas docentes. Se cree probable que la zona occidental del cenobio se organizaran las cocinas y huertas, reservando la zona sureste para la enfermería, volcada a un gran espacio ajardinado, que era regado por una acequia perimetral. Todo el interior del complejo sería perfectamente visible desde las murallas de la ciudad.

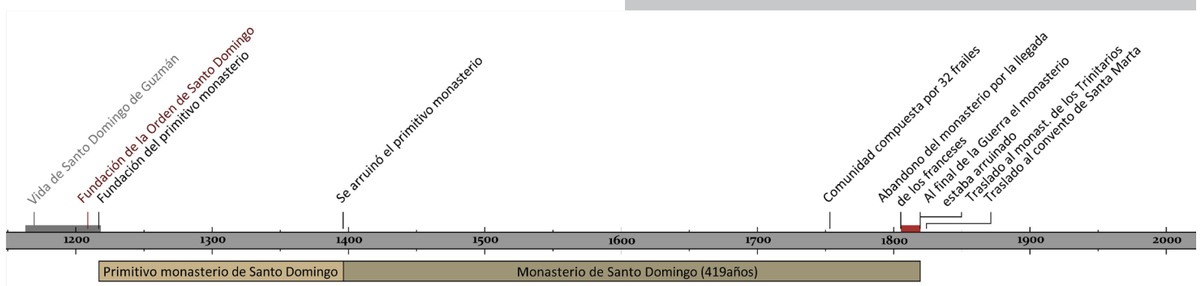

en el mismo lugar y no en otro por varias circunstancias:

- El lugar era una zona arenosa que no servía de huerta, al edificar allí no se perdía zona de cultivo.
- La Orden no quería abandonar el lugar ya que por su extremo sur pasaba la Cañada Real de la Mesta y los frailes tenían derecho de esquileo y cobro del diezmo del mismo.

Al reconstruir la iglesia, se levantaron bóvedas de crucería en las naves laterales y un artesonado de madera para la nave central.

- **1388.** Se fundaron varias capillas, por lo que parece que es podría ser el momento de su consagración[7].
- **1410.** Visitó el monasterio San Vicente Ferrer, regalándole a la comunidad una campana para que se colocara sobre la sala capitular[8].
- **1491.** Se construyó la capilla mayor siendo sus patronos Pedro de Ledesma (Comendador) y los condes de Alba de Aliste[9].
- **1492.** Cuando se expulsó a los judíos, las tierras colindantes al monasterio pasaron a los dominicos como premio a su labor evangelizadora contra la herejía albiguense[10].
- **1496.** El cuerpo de San Ildefonso, junto al de San Atilano, pasaron a la iglesia de San Pedro, que desde entonces se denominaría de San Ildefonso. El monasterio dominico pasó a denominarse de Santo Domingo de la Vega[11].
- **1564.** La comunidad dominica pleiteó con el carpintero que les había elaborado el artesonado de una o varias salas hacía tres años, porque se habían derrumbado[12]. Al parecer, entre los artesonados vencidos estaba el de parte de la nave central de la iglesia.
- **1598 y 1605**. Se incendió el artesonado de la iglesia por caídas

procedentes de la ribera del río Valderaduey, que había pasado por la zona hasta el siglo X. El momento de la ruina de la iglesia estuvo rodeado de leyenda, ya que momentos antes del derrumbe, el Cristo Benigno avisó a los frailes diciendo "*Fugite frates*" (Huid hermanos) "*quia domus vestra ruit*" (Huid que se os cae encima la iglesia), por lo que evacuaron la iglesia antes de venirse abajo sin sufrir ningún daño (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 131).

7 A mediados del siglo XV se puso de moda entre la nobleza el poseer una capilla en las iglesias, por lo que el clero empezó a alquilar espacios dentro de los templos como medio para recaudar. La iglesia contó con numerosas capillas sufragadas por las familias más poderosas de la ciudad. Entre ellas estaba la capilla de San Antón (Familia Enríquez), capilla de Santo Tomás de Aquino (familia Soto), capilla de San Roque, capilla del Santísimo Cristo Piadoso o Cristo Benigno, capilla de Nuestra Señora del Rosario, capilla de Nuestra Señora de la Salutación y la capilla del Cristo Riguroso. Esta última capilla era especial ya que estaba situada en la sala capitular del monasterio y pertenecía a la familia Guadalajara, que habían ayudado a la reconstrucción de la iglesia tras el derrumbe de finales del siglo XIV. La situación de la capilla familiar en un lugar tan importante como la sala capitular acarreó problemas entre la familia y la comunidad de religiosos, hasta llegar a litigio en 1599 (FLECHA BARRIO, 1980).

8 La leyenda acompañó a la campana, ya que se decía que sonaría tres días antes de la muerte de uno de los frailes para que se prepararan para ese duro trance final. Aunque quizás sabedor del mal firme del edificio, dejara la campana para avisar del siguiente derrumbe (Libro Medrano. Historia de la Orden Dominica, pág. 585). La campana fue sujetada con tablas para que no se moviera en 1602, momento en que residió en él la reina Doña Margarita (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 131).

9 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 131).

10 (AHPZa/Desamortización/leg. 125/folio 123).

11 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987).

12 Seguramente el derrumbe fue producido por un asentamiento diferencial de los muros debida a la deficiente cimentación.

de lámparas[13].

- **1681**. Se instauraron los estudios de arte y teología[14].
- **1737**. Se instauró una enfermería en su lado sur.
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el monasterio contaba con treinta y dos frailes y un gran poder fruto de las propiedades y derechos que tenían en aquellos momentos[15].
- **1798.** La comunidad dominica pleiteó con el Ayuntamiento porque se tiraban escombros en el cementerio judío, por lo que decidieron tapiarlo.
- **1809 [enero].** El monasterio de Santo Domingo fue abandonado por los frailes a la llegada de las tropas francesas que lo expoliaron, aunque no lo utilizaron ni lo destruyeron, ya que carecía de valor estratégico[16].
- **1809 [marzo].** Algunos frailes volvieron a trabajar al monasterio[17].
- **1809 [septiembre].** Los frailes pidieron al cabildo que interpusiera su validamiento para reunirse con las tropas francesas ya que iba a comenzar el curso escolar, cosa a lo que los franceses accedieron[18].
- **1809.** A finales de este año se produjo un último derrumbe en el monasterio que originó un incendio, acabando con lo que quedaba de él[19].
- **1813.** A la llegada de las tropas del General Ballesteros, el ejército francés destacado en la ciudad ordenó el desalojo del monasterio ya que se trataba de un edificio cercano a las murallas.
- **1813.** A la finalización de la Guerra de la Independencia, el expolio era tal, que faltaban hasta las piedras de la fachada[20].
- **1814.** Cuando se retiraron las tropas francesas, las fuerzas del

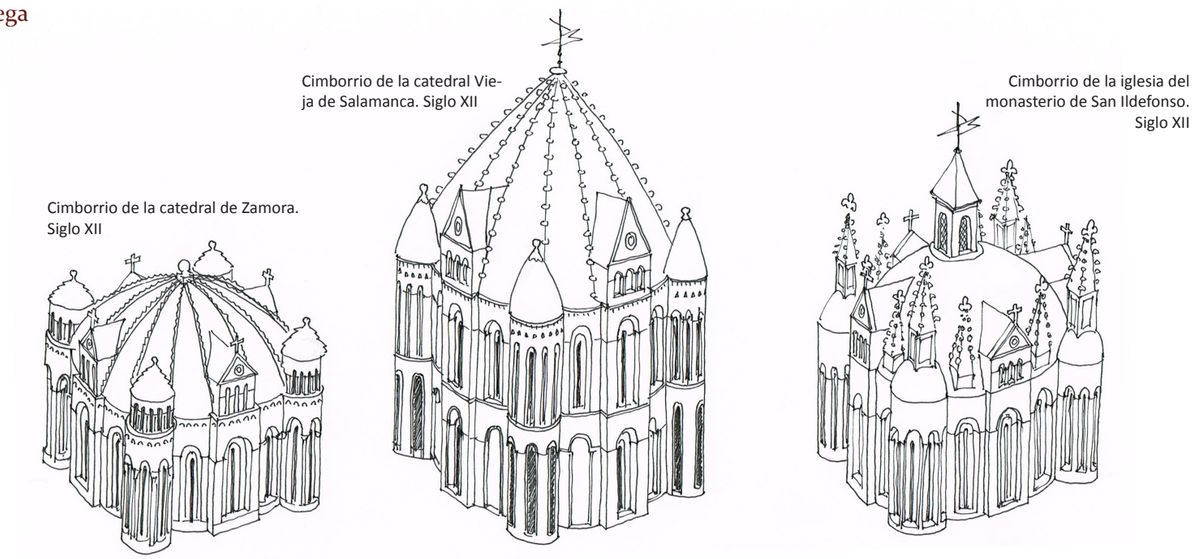

Figura 11. Estudio del cimborrio de la iglesia de San Ildefonso del monasterio dominico (descrito en la figura 13) en relación con los cimborrios de las catedrales de Zamora y Salamanca. Se parecia que el origen de los cimborrios de Salamanca y San Ildefonso sería el de la catedral de Zamora, pero el salmantino se desarrolla en dos niveles. La forma del dominico (teniendo en cuenta la posible imaginación del pintor del cuadro que se toma de referencia) respondería a la evolución durante el tiempo de vida del cenobio y a la implantación de elementos posteriores como los pináculos y sobre todo el lucernario superior, perteneciente a las corrientes barrocas. Muchos de estas modificaciones responderían a derrumbes parciales que sufrió el monasterio y su iglesia debido a la deficiente cimentación del conjunto.



Figura 12. Estudio del atrio de acceso a la iglesia y monasterio dominico en relación con el acceso del monasterio dominico de San Esteban de Salamanca, construido a mediados del siglo XII. En original convento salmantino se derribó en el siglo XVI para construir el actual, pero la localización de la iglesia y el acceso se mantuvo. El monasterio zamorano tenía idéntica disposición, por lo que es fácil que ante el atrio (reflejado en el plano de 1766) se dispusiera la portada de la iglesia y una arquería lateral a modo de soportal para acceder al cenobio.

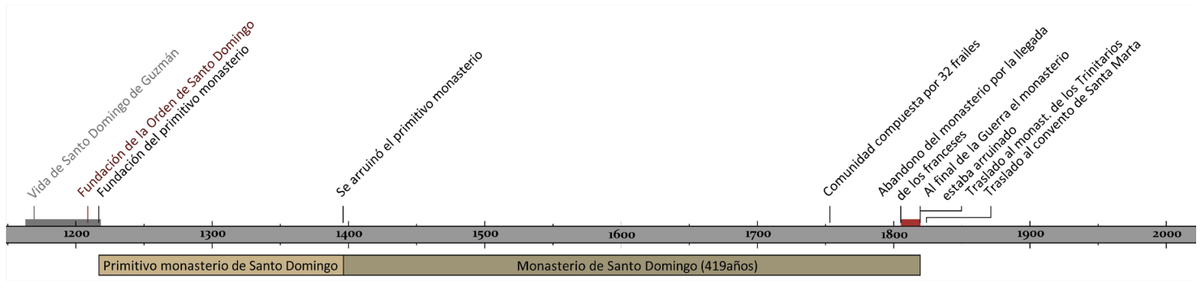



Figura 13. Óleo del Traslado de la Virgen de la Concha y su jura como Patrona de la ciudad, siglo XVII-XVIII. La jura se produce en la iglesia de San Ildefonso del monasterio dominico de Zamora. En él se representa los pies de la iglesia (bastante sobris), la nave, pero sobre todo la torre y el cimborrio del templo.



Figura 14. Imagen de la tumba de fray Munio en la iglesia de Santa Sabina de Roma y de su sello.



13 (AHPZa/desamortización/leg 125).
14 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 137).
15 La orden contaba con ciento treinta y cuatro foros sobre casas (AHPZa/Eclesiástica/leg. 1758); (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385). Parte del poder del monasterio zamorano le venía por haber pasado por sus muros personalidades importantes como:
Fray Munio de Zamora (1237-1300) que fue legado de la Orden en la Corte francesa y española. Nombrado General de la Orden en el Capítulo General celebrado en Milán. Amigo personal del emperador de los romanos y de igual amistad con el rey de Inglaterra. Contó con enemigos como el papa, que de común acuerdo con Sancho IV le ofreció el arzobispado de Compostela que rechazó. Tuvo que aceptar el obispado de Palencia aunque terminaría sus días en Roma respondiendo de numerosas acusaciones ante Bonifacio VIII.
Fray Diego de Deza (1443-1523) fue un dominico toresano que alcanzó los cargos de prior del convento de San Esteban de Salamanca; Obispo de Zamora, Salamanca, Jaén y Palencia; Arzobispo de Toledo; Inquisidor General Castellano; Preceptor del Príncipe Juan; Al parecer apoyo de Cristóbal Colón para llevar a cabo su viaje a América (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág.67).
16 (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
17 (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
18 (AHPZa/desamortización/libro tumbo/leg. 125); (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
19 (Libro de la Orden, pág. 386).
20 (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30). Es necesario considerar que el monasterio presentaría grietas ya que el edificio no fue capaz de aguantar los cinco años de abandono de los frailes. Hay que entender que los dominicos eran instigadores del antiliberalismo, retrógrados, anquilosados en el pasado, con muchas riquezas y poder, lo que hizo que la población les tuviera miedo y desprecio, por lo que cuando las tropas francesas terminaron su espolio, empezó el de los vecinos.

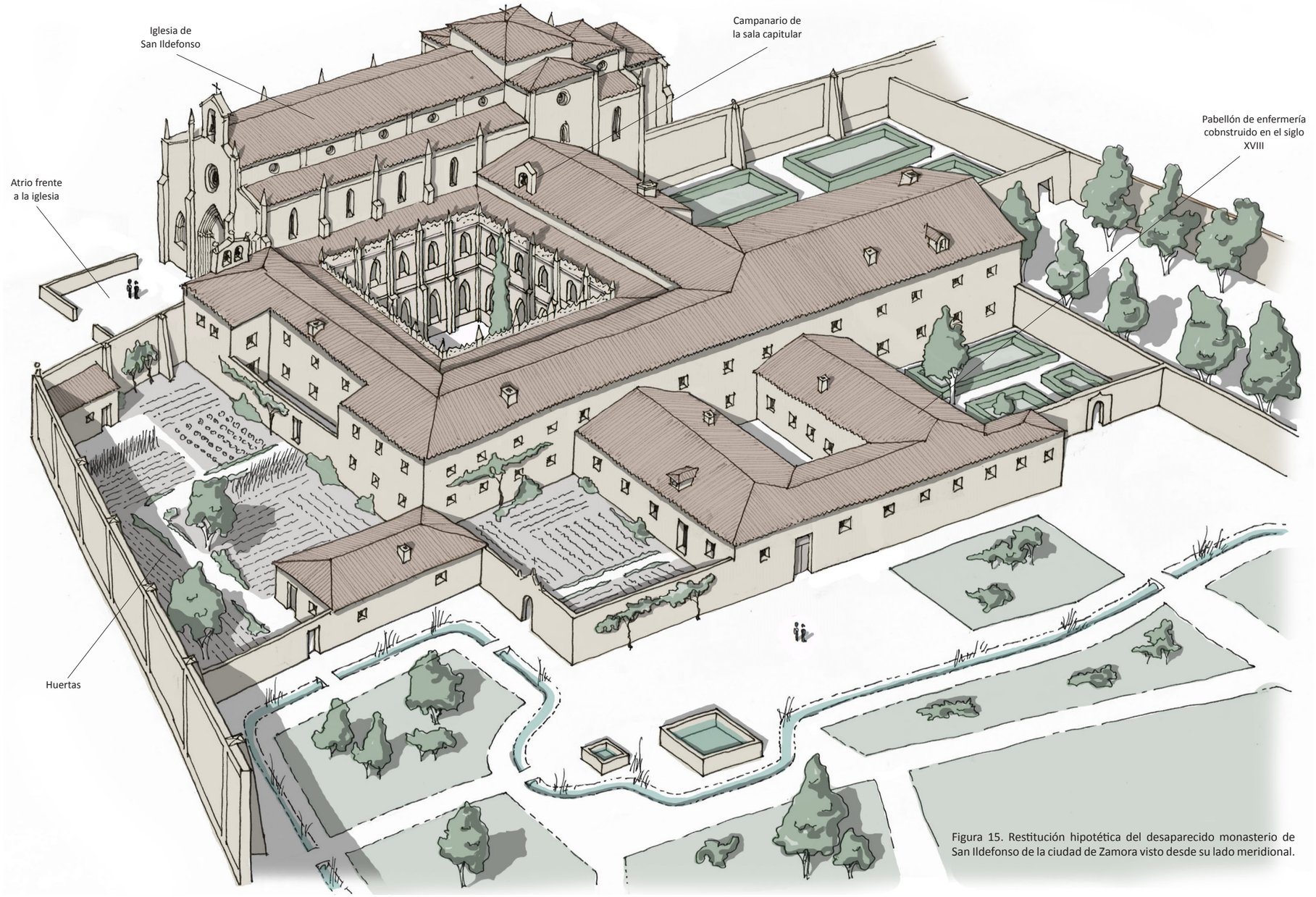

Figura 15. Restitución hipotética del desaparecido monasterio de San Ildefonso de la ciudad de Zamora visto desde su lado meridional.



Descripción arquitectónica del monasterio

El escritor de época romántica Juan Muñiz, viajó por el país describiendo sus parajes en la publicación "*Maravillas de España*" de la Academia de Historia. Del monasterio dominico dijo: *"es una iglesia de tres naves, de magnífica traza gótica. Hay un retablo en el altar mayor con pinturas del siglo XV y en el claustro una bella adoración de los Reyes Magos".*

Para la restitución se ha tenido en cuenta los testimonios con los que se cuenta de que en planta baja estaba la sacristía de la iglesia que estaba en contacto con la Sala Capitular. Entre ambas estaba la capilla de los Guadalajara. Sobre ella, en cubierta estaba el campanario con la campana donada por San Vicente Ferrer. La planta alta se reservaba para las celdas, la biblioteca y el acceso al coro de la iglesia, lugar desde donde los frailes seguían las celebraciones religiosas.

Alrededor del edificio se distinguían una serie de patios, unos ajardinados dedicados a la oración y descanso, y otros cumpliendo tareas de servicio (pajares, paneras, cuadres, almacenes, bodega y despensa) y a fértiles huertas, ya que se encontraban en el antiguo cauce del río Valderaduey.

orden españolas no les aseguraron su seguridad en el monasterio, por lo que se instalaron en la casa de Domingo González en la calle de San Andrés, utilizando dicho templo para el culto[21].

- **1821**. El Decreto de reforma de órdenes Regulares de 8 de mayo ordenaba reunir las comunidades que no contasen con doce individuos. Esto le ocurrió a los Trinitarios Calzados residentes en su monasterio de la calle de San Torcuato, que abandonaron la ciudad, ocupando sus instalaciones la comunidad dominica[22].
- **1824.** Otra ley devolvió sus posesiones a los trinitarios, por lo que los dominicos tuvieron que trasladarse al convento de Santa Marta, que era de propiedad de las dominicas Dueñas de Cabañales. El cenobio, situado en la plaza de Fray Diego de Deza se había quedado vacío ya que las hermanas martas se habían mudado con sus compañeras de orden al convento de Santa Marina en la calle Santa Clara. La nueva sede dominica se denominaría como monasterio de Santo Domingo, tomando la plaza de acceso al convento la misma denominación[23].
- **1835.** La desamortización de Mendizábal ordenó exclaustrar a los frailes de ese emplazamiento[24] trasladándose al convento de la Victoria junto a la iglesia de Santiago del Burgo. En este inmueble convivirían con la comunidad de dominicas que lo habitaba. Todas las propiedades de los dominicos fueron vendidas salvo la huerta de la Vega. Se subastaron las piedras del monasterio de la Vega y del de Santa Marta, exceptuando su iglesia, que fue reservada para la cofradía del Rosario[25].
- **1837.** Las religiosas dominicas abandonaron el convento de la Victoria para agruparse con la comunidad dominica del vecino convento de San Pablo y San Ildefonso[26].
- **1839.** Los dominicos vendieron las huertas de la Vega para restaurar el convento de la Victoria.
- **1840.** Un incendio acabó con la iglesia de las Martas y con ella la Virgen y el Cristo Benigno. Lo que hizo que desistieran de arreglar el convento de la Victoria[27].
- **1852 [3 de enero].** Los dominicos vendieron y autoliquidaron todas sus tierras y bienes[28].

21 La casa de Domingo González estaba frente al osario de la iglesia de San Andrés (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 134)
22 (PRIETO GARCÍA, 1895, pág. 270); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 134). Los trinitarios se trasladaron a un monasterio toresano (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
23 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200 y 208); (FERNÁNDEZ PRIETO, pág. 362-363).
24 En este mismo emplazamiento se construyó la clínica de Nuestra Señora del Pilar del doctor Dacio Pinilla (en fecha desconocida), que fue ampliada en los años veinte del siglo XX por el arquitecto Enrique Crespo Álvarez en estilo racionalista (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 432) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XIV; 1934-205) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XXII; 1938-118) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XXIV; 1939-67).
- Posteriormente (se desconoce la fecha) las **Misioneras Cruzadas de España** compraron el edificio de la clínica para establecer allí su Casa de Ejercicios en Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 209). En la actualidad han sido noticia, ya que el Plan General de Ordenación Urbana de Zamora, prevé dejar un corredor de paso junto a la muralla para el disfrute público de las vistas que en la actualidad están reservadas al convento de las Marinas y a la Casa de Ejercicios. Las Misioneras Cruzadas interpusieron un recurso para defender sus derechos ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. (La Opinión-El Correo de Zamora, 07.03.2012).
25 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 135).
26 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175).
27 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 135).
28 (FLECHA BARRIO, 1980).

- **1216.** El burgalés Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores (ordo praedicatorum u O.P.) conocida también como orden dominicana.
- **1219.** Santo Domingo visitó el beaterio que las Dueñas tenían en cerca de la muralla, en las inmediaciones de la iglesia de Santa María la Nueva. Posteriormente trasladaron el beaterio de Nuestra Señora de la Consolación la plazuela de San Martín esquina con calle de las Damas. Era un edificio que había pertenecido a la familia Vega Portocarrero. El edificio tenía unas cadenas en la fachada, como prueba del derecho que tenían las beatas a erigir un oratorio y a ser parroquia incluida la pila bautismal[1].
- **1260.** Se fundó el monasterio de Santa María de las Dominicas Dueñas. Se cree que estuvo localizado inicialmente en la Horta[2].
- **1264.** Una inundación del Duero de toda la Puebla del Valle, hizo inhabitable la sede monástica de la Horta, por lo que buscaron otra ubicación. Doña Elvira Rodriguez (viuda de don Rodrigo pelaéz) y sus hijas adquirieron un terreno perteneciente a los Frailes Menores para construir un nuevo monasterio a las Dueñas. El obispo de Zamora entre 1255-86, Suero Pérez de Velasco, concedió licencia a las dominicas para trasladar su comunidad. Los franciscanos habían abandonado el arrabal de San Frontis, junto a la ermita de Santa Catalina, para trasladarse a su nuevo monasterio de San Francisco[3].
  Esta sede de San Frontis, vendida por el obispo a la orden dominica, estaba compuesta por una casa, huerta y tierras de labor regadas por el arroyo Rabiche.
- **1540.** Tras una inundación por la crecida del Duero, se trasladaron las Dominicas Dueñas a un edificio que el marqués don Fernando de Porras, caballero de la orden de San Juan, poseía junto a la boca sur del puente. Este inmueble estaba destinado a hospital de peregrinos de la Vía de la Plata, y cuando se donó a las dominicas, todavía estaba en obras. La decisión de fundar allí un nuevo convento originó discrepancias de los cenobios existentes en la zona[4]:

- Beaterio de Santa Isabel.
- Convento de Franciscanos Observantes.

El edificio se convirtió en el monasterio de Santa María la Real de las Dueñas[5].



Figura 01. Planta principal del monasterio de Santa María la Real de las Dueñas.

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio está organizado alrededor de un claustro central de dos alturas formado por columnas semidóricas que sostienen siete arcos apainelados en sus lados mayores y seis en los menores. El claustro bajo se cerró con fábrica de ladrillo y ventanas para mantener la temperatura en el invierno.

En la panda septentrional del claustro se encuentra la iglesia de una sola nave, con su propio acceso desde el exterior. A sus pies se disponen los coros bajo y alto. El acceso al cenobio se produce desde un patio de servicio, que sirve de entrada para la sacristía del templo. En esta panda oriental se sitúa la portería, el torno y los locutorios. Las dos pandas restantes distribuyen otras dependencias como cocinas, refectorio, sala capitular y escaleras que dan acceso a la planta alta, nivel donde se encuentran las celdas.

En la fachada occidental se conserva una portada, que sería el acceso inicial del hospital, uso al que iba destinado el edificio originariamente, aunque en la actualidad carece de uso.

En el extremo meridional se pretendió erigir una gran iglesia, de la que solo se construyeron los arranques de las bóvedas. Junto a estos restos se dispone un pabellón de celdas, abierto a una amplia cerca que contiene diversas construcciones auxiliares, campo de cultivo y huertas.

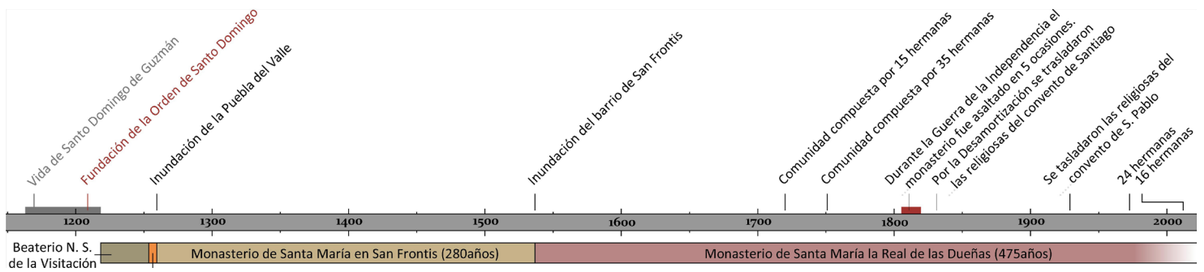



Figura 02. Plano del monasterio de Santa María la Real de las Dueñas en 1766.



Figura 03. Vista del monasterio de Santa María Real de las Dueñas en 1570.



Figura 04. Fachada principal del monasterio de Santa María Real de las Dueñas.



1 El edificio de la plaza de San Martín fue sede de la Capitanía General de Castilla la Vieja en el siglo XVIII. Este edificio estuvo en pié hasta el siglo XIX (LORENZO PINAR, 2004, pág. 133). El origen del monasterio procede de una casa-albergue particular que recogía a las señoras principales (*dueñas*) de la ciudad que enviudaban de caballeros que morían en los frentes de guerra, tanto con los moros como con otros reinos. También estaba dedicado a alojar a las *espesas* o hijas de los caballeros. La fundación fue anterior a la orden dominica, aunque posteriormente se anexionó a ella (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 163).

2 En este momento se fundó el monasterio de Zamora, que fue el tercero de los reinos hispánicos (LORENZO PINAR, 2004, pág. 133). Otras fuentes datan la fundación en la Horta tiempo antes, ya que se habría inundado en 1254 (RIVERA DE LAS HERAS, 1984, pág 101). Pudo situarse en lo que posteriormente fue el cuartel de caballería? (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 168).

3 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 15); (RIVERA DE LAS HERAS, 1984, pág 101). El proceso de fundación y traslado estuvo envuelto en escándalo, ya que el obispo Don Suero quería que las hermanas le fuesen obedientes, pero las religiosas optaron por depender del Provincial de la Orden dominica, independientes al obispo, como lo eran el resto de conventos predicadores, cosa que el obispo no aceptaba (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 134); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 162); (LINEHAN, P. [2000]: *Las dueñas de Zamora: secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII.* Barcelona: Peninsula).

4 Al parecer la causa final del traslado fue el incendio de las instalaciones de Rabiche (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 164).
La instalación de las dominicas rompía los derechos de "*canas y límites*" que tenían los franciscanos, es decir, que no respetaban la separación mínima entre monasterios. Llegaron a un acuerdo, en el que los franciscanos se comprometían a no instalar un colegio cerca de las Dueñas y ellas no daban misa los días de festividades franciscanas. Pero en 1609, el prior del monasterio de Santo Domingo predicó en las Dueñas en el tercer día de Pascua de Resurrección, lo que originó un litigio en la Real Chancillería de Valladolid, del que se desconoce su resultado (LORENZO PINAR, 2004, pág. 57 y 58).

5 En la vista de 1570 de Anton Van der Wyngaerde se identifica el edificio como convento

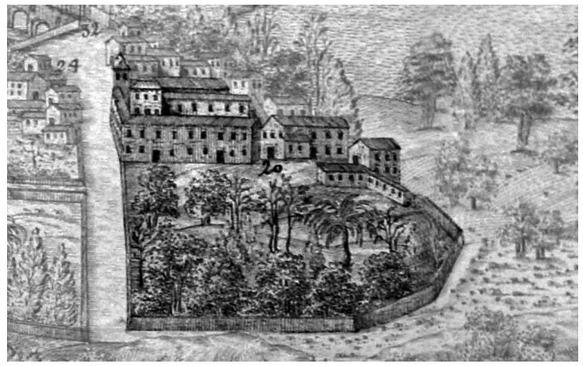

Figura 05. Vista del monasterio de Santa María Real de las Dueñas en 1756.

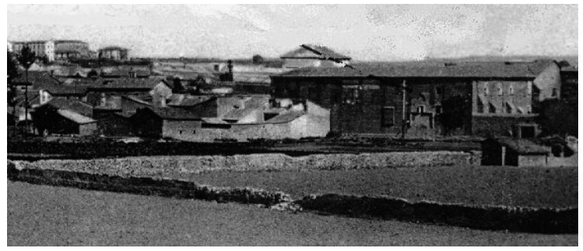

Figura 06. Monasterio de Santa María Real de las Dueñas en 1906.



Figura 07. Vista aérea del monasterio de Santa María Real de las Dueñas en 1949.

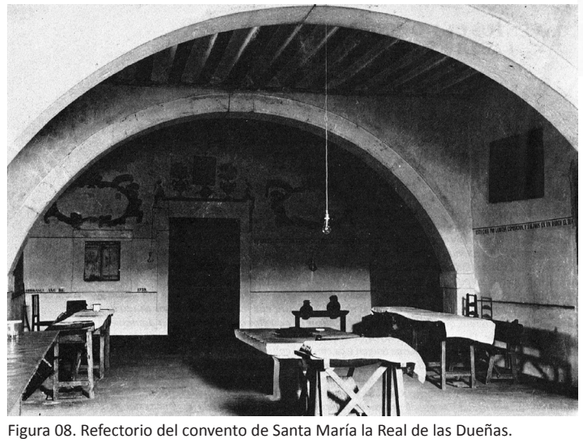

Figura 08. Refectorio del convento de Santa María la Real de las Dueñas.

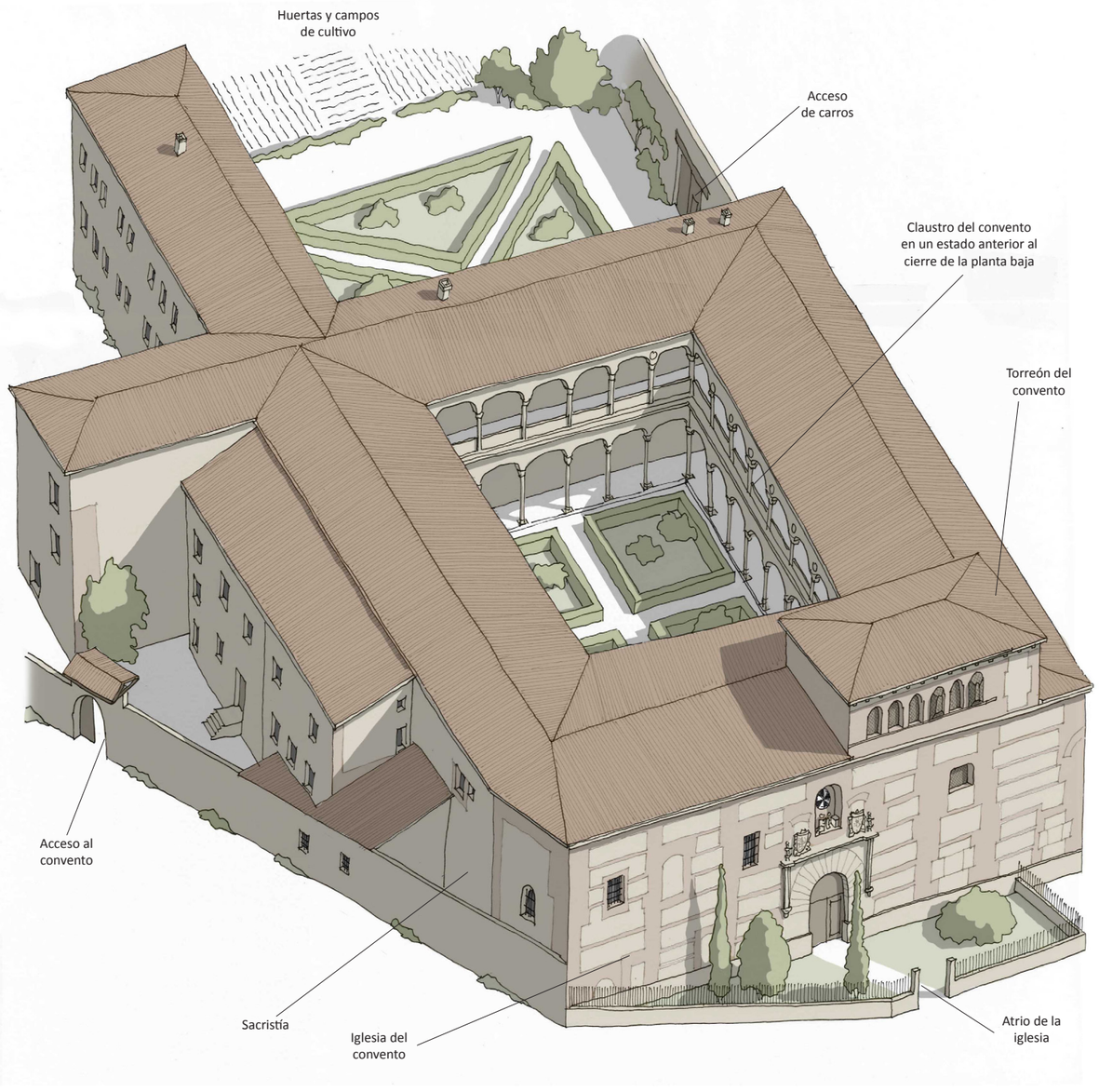

Figura 09. Axonometría del monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, con piso inferior del claustro sin cegar y el jardín meridional.

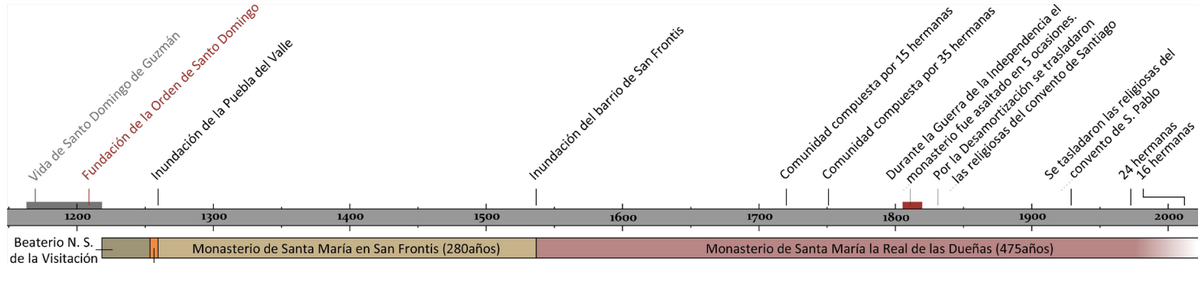

- **1543.** El obispo bendijo el nuevo convento.
- **1623.** Se encargó el retablo de la iglesia del monasterio a Gaspar González.
- **1636.** Se repararon las tapias por una crecida del Duero[6].
- **1656.** El Cabildo de la Catedral donó al convento dos mil reales para sufragar las obras motivadas epor un incendio[7].
- **1715.** La comunidad estaba compuesta por quince hermanas[8].
- **1739.** Una crecida del Duero llegó hasta el monasterio, inundándose las estancias de planta baja, teniendo que evacuar la comunidad en barcas.
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el convento contaba con treinta y cinco hermanas[9].
- **1808-13.** Durante la Guerra de la Independencia, el monasterio fue asaltado en cinco ocasiones, fruto de su situación de avanzadilla frente al puente e interesante por los tesoros artísticos que estaban contenidos en él[10].
- **1836.** El decreto de desamortización de los bienes del Clero de Mendizábal puso en venta los terrenos de la comunidad religiosa y el convento de Santa María de la Victoria se trasladó al de San Pablo y San Ildefonso.
- **1860.** Una riada anegó parte del convento[11].
- **1868.** La revolución de *la Gloriosa*, propició que el Estado expulsara a las hermanas dominicas del convento de San Pablo. Este hecho se repetiría de igual modo en los conventos de Toro y Benavente, por lo que tuvieron que convivir las tres comunidades en el monasterio de Santa María la Real de las Dueñas[12].
- **1876.** La comunidad de San Pablo se trasladó al hospital y capilla de los Ciento, que permanecía abandonado desde 1855, momento en el que había desaparecido la cofradía que le daba el nombre. En el momento del traslado eran once hermanas y registraron la propiedad a nombre de la Mitra (Obispado) para evitar futuras desamortizaciones[13].
- **1934.** Finalmente las hermanas que se encontraban en la sede de la plaza de los Ciento se trasladaron al monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, ya que no tenían apenas espacio ni huertas[14].
- **1980.** La comunidad estaba compuesta por veinticuatro religiosas.
- **2015.** La comunidad está compuesta por dieciséis religiosas.

---

de las Dueñas (KAGAN, 1986, pág. 369). El edificio del marqués de Porres había sido dedicado a hospital (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 135).

6 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 55).

7 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 167).

8 El monasterio contó con una buenísima salud, ya que de él salieron hermanas para fundar otros como el de San Cebrián de Mazote (Valladolid), Medina del Campo (Valladolid), Santa María de Belvis (Santiago de Compostela) o el de Nuestra Señora de los Ángeles (Jaén) (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 136); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 163).

9 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).

10 - **[19 al 29 de julio de 1808]** La comunidad se trasladó a la localidad vecina de Pereruela durante diez días por el asalto y robo de sus instalaciones.
- **[6 de enero al 6 de marzo de 1809]** Las religiosas se volvieron a ir, en este caso al convento de Santiago del Burgo, porque los franceses ocuparon el monasterio para utilizarlo como cuartel. Durante estos dos meses, los franceses robaron sin control.
- **[11 de noviembre 1809 al 12 de febrero 1810]** Tuvieron que abandonarlo de nuevo.
- **[26 de julio al 26 de septiembre 1810]** Permanecieron fuera, hasta que llegó a la ciudad, como gobernador de Zamora, el barón de Lombardía, que autorizó a las dominicas Dueñas a hacerse cargo del monasterio con la seguridad de que no serían molestadas.
- **[7 al 17 de julio de 1823]** Las hermanas tuvieron que refugiarse de nuevo en el convento de Santiago del Burgo por el peligro que corría el monasterio ente la llegada de las tropas del Empecinado a Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 137).

11 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 168).

12 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 69).

13 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 70).

14 A partir de 1934 la zona al otro lado de la calle Arcipreste fue utilizada por Acción Católica para formar a muchachas par servicio en casas y lo que fue Hospital de los Ciento se convirtió en Intendencia Militar (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 43 y 72); (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 137).

- **1216.** El burgalés Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores (*Ordo Praedicatorum u O.P.*) conocida también como orden dominicana.

- **1219.** Santo Domingo visitó el beaterio que las dominicas Dueñas poseían en cerca de la muralla, en las inmediaciones de la iglesia de Santa María la Nueva. Posteriormente trasladaron el beaterio de Nuestra Señora de la Consolación la plazuela de San Martín esquina con calle de las Damas. Era un edificio que había pertenecido a la familia Vega Portocarrero. Su fachada estaba engalanada con unas cadenas, como prueba del derecho que tenían las beatas a erigir un oratorio y a ser parroquia incluida la pila bautismal[1].

- **ca.1482.** La comunidad dominica se dividió en dos, manteniéndose unas en el beaterio de la Consolación, fundando otras el convento de Santa Catalina de Siena, situado junto a la iglesia románica de Santiago del Burgo, utilizando la iglesia para sus rezos y liturgias[2].

- **1604.** Aunque las obras del convento de San Pablo y San Ildefonso no habían finalizado, por fin su administrador consiguió convencer a las hermanas dominicas del vecino convento de Santa Catalina de Siena de que se hicieran cargo del mismo, firmando las capitulaciones para regentarlo. Además, su antigua sede debía de estar en malas condiciones de habitabilidad[3].

- **1621.** Ante la desocupación del convento de Santa Catalina de Siena, las religiosas del beaterio de Nuestra Señora de la Visitación pasaron a ocuparlo[4].

- **1756.** Se arruinó el convento de Santa Catalina de Siena. Posteriormente se reformó, pero cumpliendo una sentencia judicial, se independizaron totalmente de la iglesia, momento en el que pasó a denominarse el convento de Santa María de la Victoria[5].

- **1837.** Ante su reducido número, las hermanas del convento de



Figura 01. Superposición del convento de la Vistoria con la trama urbana actual.

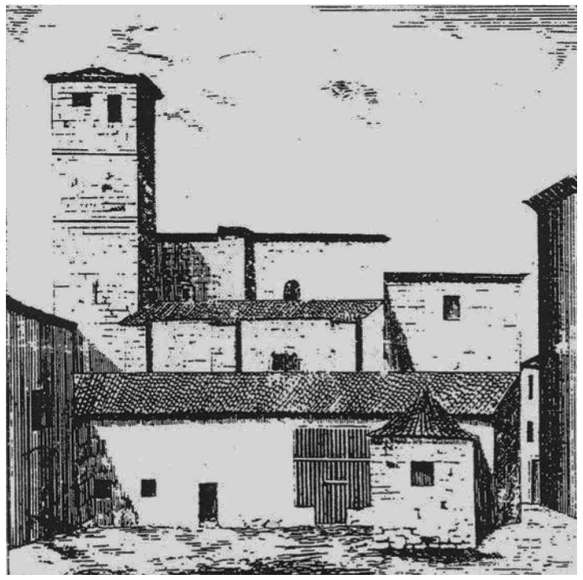
Figura 02. Grabado de la iglesia de Santiago del Burgo. 1883.

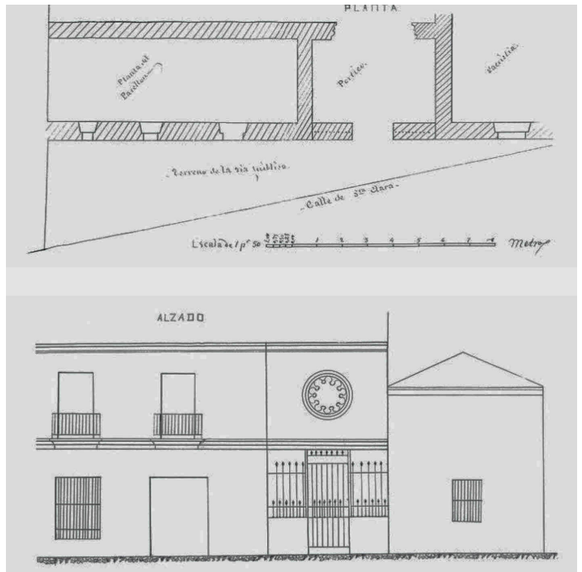

Figura 03. Planos del proyecto de reforma del pórtico de la iglesia de Santiago del Burgo en 1903.

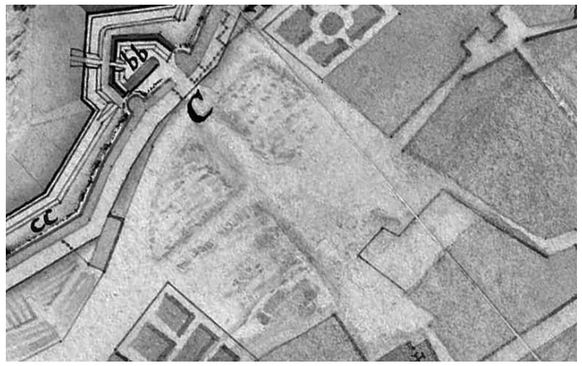
Figura 04. Plano de donde se cree que estuvo el beaterio de Nuestra Señora de la Consolación. 1766.

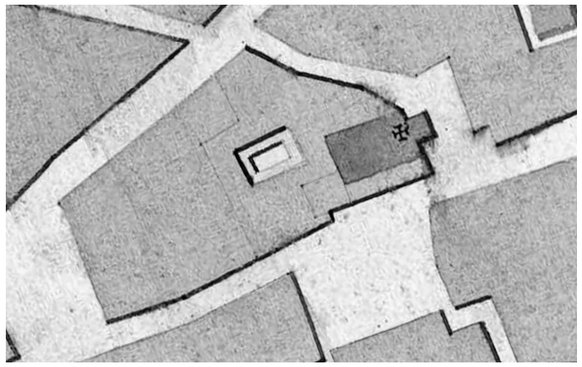
Figura 05. Plano del convento de Santa María de la Victoria en 1766.

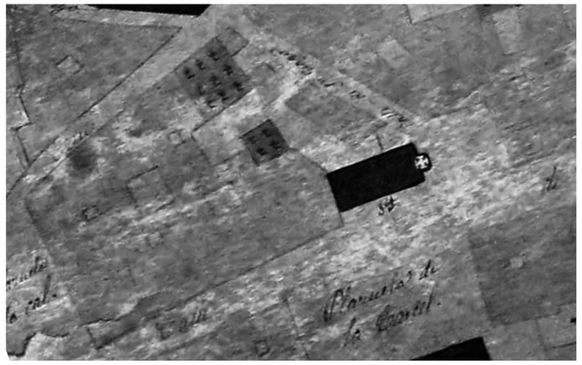
Figura 06. Plano del exclaustrado convento de Santa María de la Victoria en 1851.

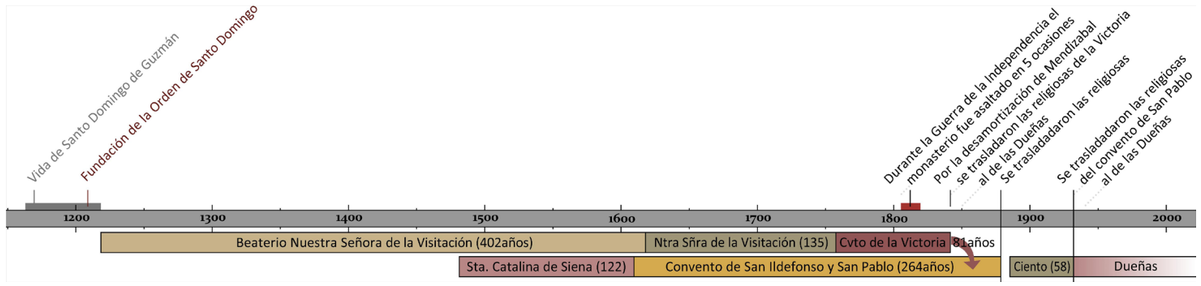



1 El edificio de la plaza de San Martín fue sede de la Capitanía General de Castilla la Vieja en el siglo XVIII. Este edificio estuvo en pié hasta el siglo XIX (LORENZO PINAR, 2004, pág. 133). El beaterio estaba dedicado a alojar a las esposas o hijas de los caballeros que acudían a la guerra contra los sarracenos.

2 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175).

Catalina Benincasa (1347-80) fue una italiana considerada como la madre de la familia dominicana. Ya desde niña, y una vez superada la oposición a su familia, inició la vida como laica dominica en la Fraternidad Seglar de Hermanas de la Penitencia de Santo Domingo, dedicadas con gran austeridad a la oración, penitencia y ayunos. A los veintitrés años decidió dedicarse a la vida de apostolado. Su misión fue eficacísima en la reforma de la Iglesia, dividida por el cisma, y en la reforma de la Orden de Predicadores, apoyando la obra del Beato Raimundo de Capua. Murió joven, a los treinta y tres años de edad. Pío II la beatificó en 1461 y Pablo VI la canonizó en 1970 como Santa Catalina de Siena.

3 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 92).

- Cuando el edificio conventual quedó vacío, se vendió al párroco de Santa Olalla, que a su vez lo vendió al canónigo catedralicio Francisco de Valencia para fundar un convento. La utilización final del inmueble fue conventual, pero no fundado por el canónigo, sino que se lo cedió al beaterio de Nuestra Señora de la Consolación, para que hiciese uso de él (LORENZO PINAR, 2004, pág. 41).
- Las capitulaciones llevadas a cabo entre los responsables del convento de San Pablo y del convento de Santa Catalina de Siena acordaron reducir de treinta y tres las monjas sin dote a diez. Además se acordó que no se haría distinción en la comida entre las religiosas con dote y sin ella. Tras el fallecimiento de Gregorio de Sotelo, se hizo cargo de la empresa su hijo Antonio de Sotelo, que junto a la cofradía de San Ildefonso y San Nicolás de los Caballeros, estaban en contra de algunas cláusulas del acuerdo, ya que contradecían de lo relatado en el testamento del fundador (LORENZO PINAR, 2004, pág. 48).

4 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175).

5 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175).



Figura 07. Iglesia de Santiago del Burgo (con la torre completa). Siglo XIX.



Figura 08. Antiguos inmuebles del convento de la Victoria en 1891.

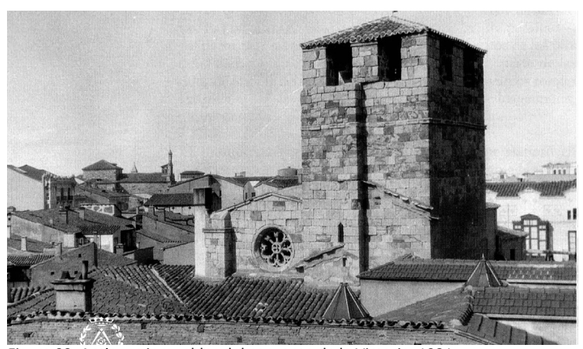

Figura 09. Antiguos inmuebles del convento de la Victoria. 1931.

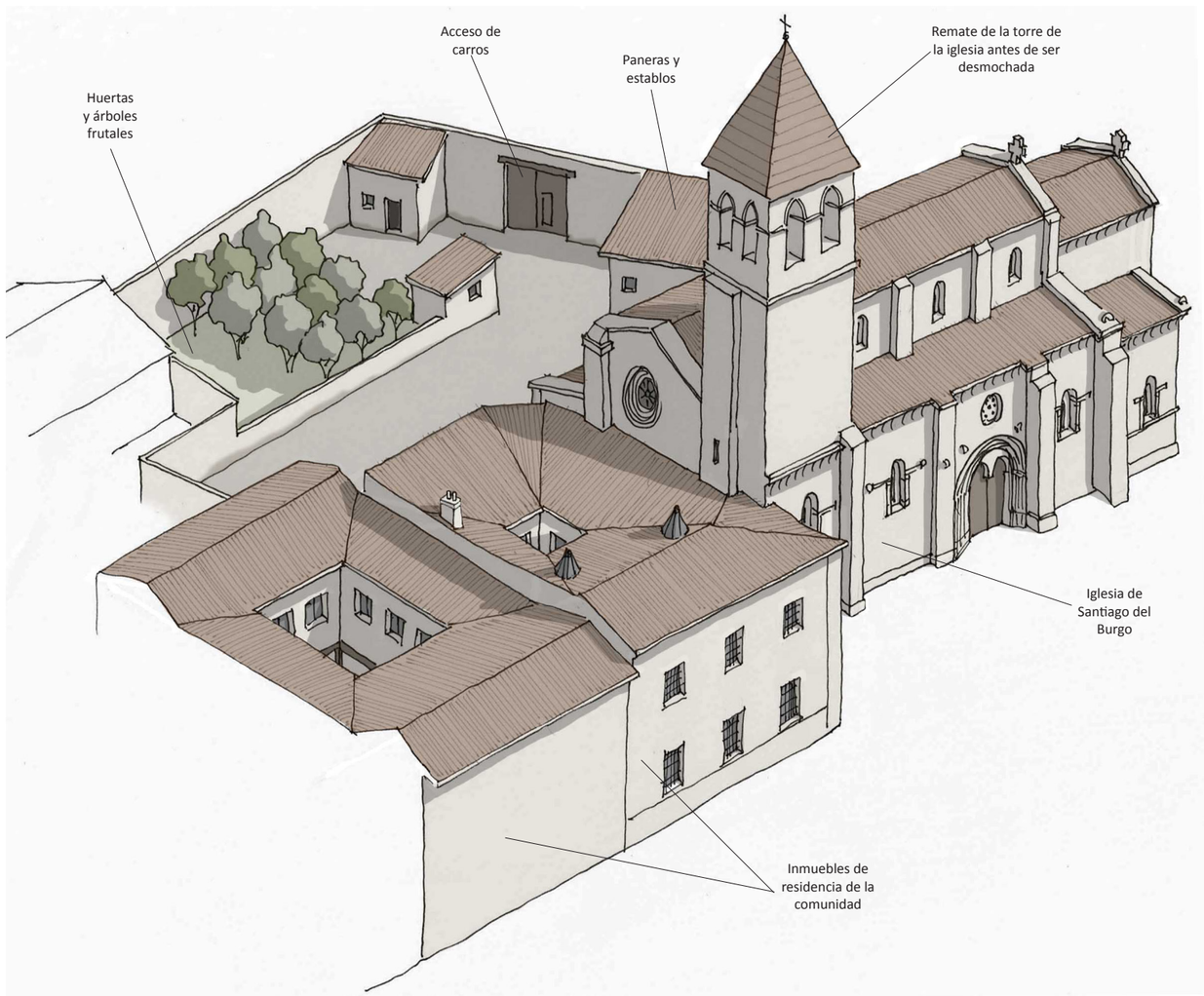

Figura 10. Restitución hipotética del desaparecido convento de Santa María de la Victoria a principios del siglo XIX.

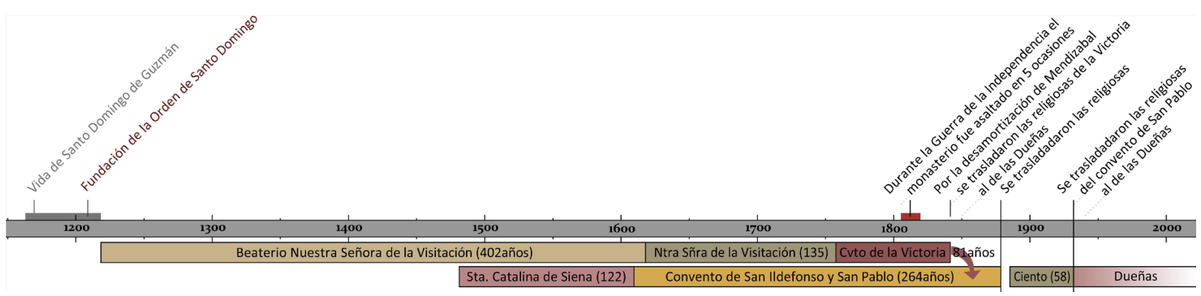

la Victoria se trasladaron pasando a formar parte de la comunidad más fuerte y numerosa del convento de San Pablo y San Ildefonso[6].

6 (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175); El traslado fue posible gracias al Gobernador Eclesiástico, señor Samaniego. Al poco del traslado se vendieron la iglesia y el convento transformándose rápidamente en viviendas (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 170).

Descripción arquitectónica del monasterio

Sobre el beaterio de Nuestra Señora de la Consolación solo se conoce su ubicación aproximada entre la plaza de San Martín y la calle de las Damas. El inmueble se abandonaría en 1621.

El mismo hecho se repite con el desaparecido convento de Santa Catalina de Siena. Se conoce su situación, e incluso su perímetro (figura 05), pero poco de su forma, aunque debía de poseer mayor altura que el convento posterior, ya que en la figura 09 se aprecian unas rozas llevadas a cabo en el muro occidental del templo de Santiago del Burgo, que servirían de apoyo de la estructura de la cubierta que se derrumbaría en 1756.

Sobre los restos del anterior cenobio se construiría el convento de Santa María de la Victoria. Se cree que ocuparía similar superficie que su predecesor. Las dependencias del convento estarían compuestas por varios inmuebles que serían aprovechados como convento. El cenobio poseería unas dimensiones contenidas ya que la comunidad debió de estar compuesta por un reducido número de hermanas, de hecho, el Catastro del Marqués de la Ensenada no las mencionó en 1752.

Los inmuebles de residencia, cocina y labores estarían situados hacia la calle Santa Clara, dejando hacia el interior de la parcela y las calles San Torcuato y Santiago, las zonas de servicios entre los que estarían las cuadras, almacenes, pajares y huerta, además de un acceso para carros (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 170).

La iglesia de Santiago del Burgo contaría con su torre rematada con una cubierta a cuatro aguas sobre arcos apuntados, todo ello perdido a mediados del siglo XIX. El templo tuvo construcciones añadidas en el siglo XVIII, pero en el plano de 1851 se habrían derribado porque no aparece ningún pórtico, que se volvería a construir a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

- **1216.** El burgalés Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores (*Ordo Praedicatorum u O.P.*).
- **1553.** Tras la muerte de Alonso de Mera, caballero de la Orden de Santiago, Gregorio de Sotelo, su albacea, leyó su testamento. En él se recogía su deseo de fundar un convento al apóstol San Pablo y al patrono de la ciudad San Ildefonso, regentado por monjas jerónimas[1].
- **1555.** Gregorio de Sotelo se convirtió en el administrador del monasterio y en el brazo ejecutor de los deseos de Alonso de Mera. Se derribó la iglesia románica de San Pablo para construir una nueva vinculada al convento.
  - Este mismo año, Gregorio de Sotelo mantuvo conversaciones con la orden de San Francisco para que las monjas de Santa Clara (que tenían su convento extramuros, en el Campo de la Verdad) habitaran el nuevo convento que se iba a construir en San Pablo[2].
  - Este mismo año comenzaron las obras de la iglesia, con una planificación de cuatro años de duración, aunque los tiempos se alargaron porque:
    a) El presupuesto legado por Alonso de Mera no era tan amplio como para costear un gran templo.
    b) Los monjes jerónimos, administradores del proyecto, querían construir una gran iglesia.
- **1572.** El convento estaba habilitado para residir en él, aunque no finalizado (diecisiete años después de empezar las obras)[3].
- **1604.** Finalmente, las hermanas dominicas del vecino convento de Santa Catalina de Siena firmaron las capitulaciones para regentar el convento de San Pablo. Se trasladaron desde convento situado junto a la iglesia de Santiago del Burgo por estar en malas condiciones de habitabilidad[4].
- **1612.** Juan de Alvarado redactó el proyecto para terminar las obras del monasterio[5].
- **1654.** Pedro Álvarez, un modesto cantero, terminó las obras del refectorio, cocina y *de profundis*[6].



Figura 11. Plantas del proyecto de Juan de Alvarado de 1612 que pretendía finalizar el desaparecido convento de San Pablo y San Ildefonso.

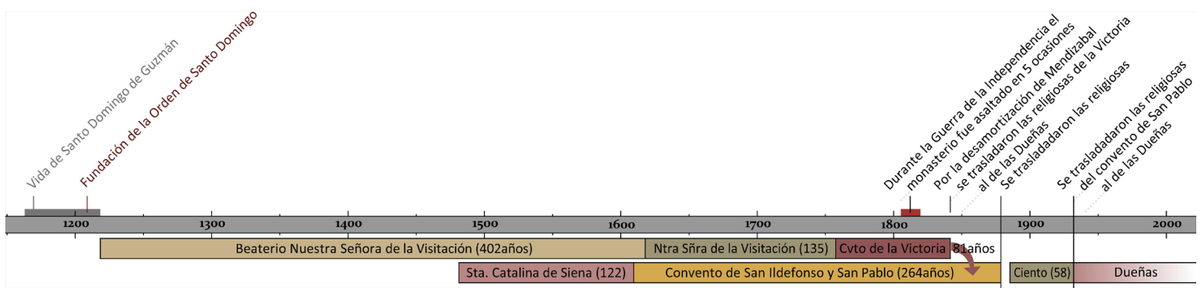

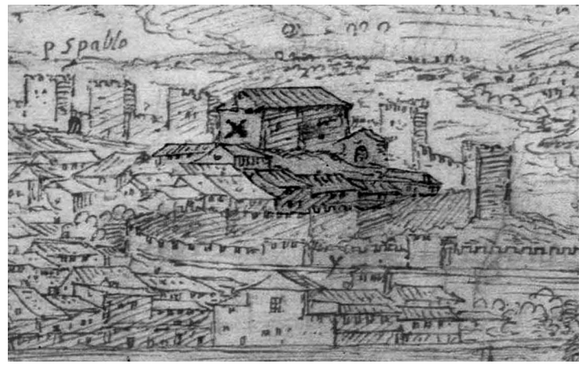

Figura 12. Vista del convento de San Ildefonso y San Pablo en 1570.

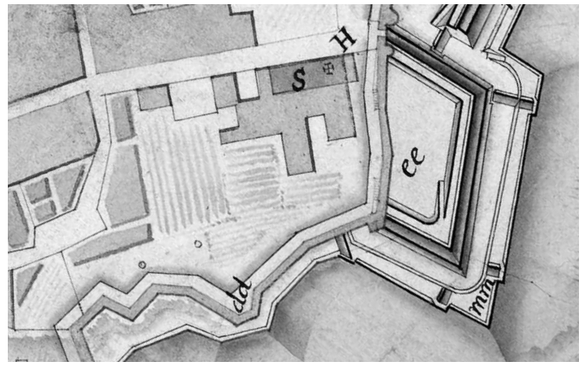

Figura 13. Plano del convento de San Ildefonso y San Pablo en 1766.



Figura 14. Vista aérea del exclaustrado convento de San Pablo ca. 1915.



1 Exsisten dos bulas papales, una de Alejandro IV de 1254 y otra de Clemente IV de 1265 refiriéndose al convento de San Pablo de Zamora, por lo que antes de la fundación de Alonso de Mera había existido una iglesia existía y unas dependencias conventuales, por sencillas que hubieran sido (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 171).
(RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 87). El convento tendría treinta y tres religiosas sin dote (es decir, que podrían entrar gratuitamente a la institución monástica). Su deseo era treinta y tres, *por ser los años que estuvo Nuestro Señor en la Tierra*. Además, contaría con sesenta y siete religiosas con dote. En ambos casos las plazas eran límites máximos. Por cada monja que saliera del convento o falleciese entraría otra, ni una más. Pidió que se colocara el escudo de su familia en la portada del convento. Pidió que se le enterrase en la capilla mayor de la iglesia conventual, junto a su familia y a los patronos que proporcionaran al menos cuatro monjas. Estas eran condiciones típicas de los fundadores monásticos (LORENZO PINAR, 2004, pág. 46).
2 (AHPZa/sig.87/folios 570-577); (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 84).
3 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 98).
4 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 92). Las capitulaciones llevadas a cabo entre los responsables del convento de San Pablo y del convento de Santa Catalina de Siena acordaron reducir de treinta y tres las monjas sin dote a diez. Además se acordó que no se haría distinción en la comida entre las religiosas con dote y sin ella. Tras el fallecimiento de Gregorio de Sotelo, se hizo cargo de la empresa su hijo Antonio de Sotelo, que junto a la cofradía de San Ildefonso y San Nicolás de los Caballeros, estaban en contra de algunas cláusulas del acuerdo, ya que estaban en contra de lo relatado en el testamento del fundador (LORENZO PINAR, 2004, pág. 48).
5 (AHPZa/Leg 296-330); (AHDZa/Obispado/legajo nº 988/caja nº 206); (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1990, pág. 118).
6 (AHPZa/leg. 1502); (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982). En las obras del convento actuaron numerosos carpinteros, canteros y maestros de obras (LORENZO PINAR, 2004, pág. 52):
- Juan Florez → trabajos de cantería del coro, portería y locutorios.
- Agustín Camarón → trabajos de carpintería.
- Juan Fernández → trabajos de carpintería.
- Juan Muñoz → trabajos de cantería del campanario.

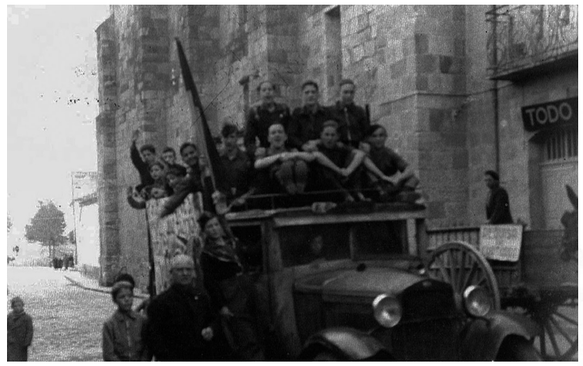

Figura 15. Juventudes de Falange en 1937. Al fondo la iglesia de San Pablo.



Figura 16. Vista aérea del exconvento de San Pablo en 1956.



Figura 17. Iglesia de San Pablo y lo que fueron los coros reconvertidos en viviendas (que se conserva en la actualidad). Vista de mediados del S. XX.



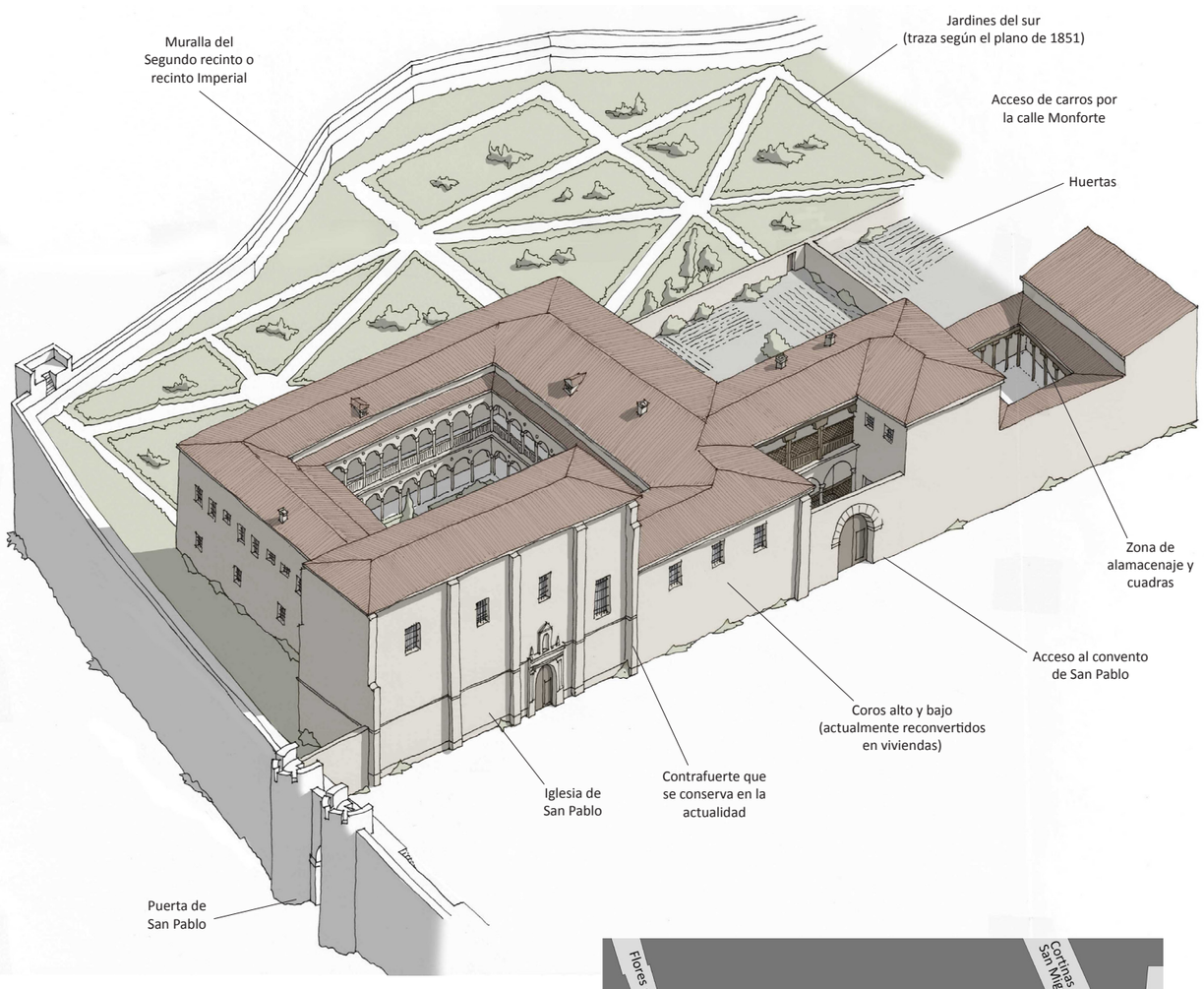

Figura 18. Restitución hipotética del desaparecido convento de San Pablo y San Ildefonso según la propuesta de Juan de Alvarado en 1612.

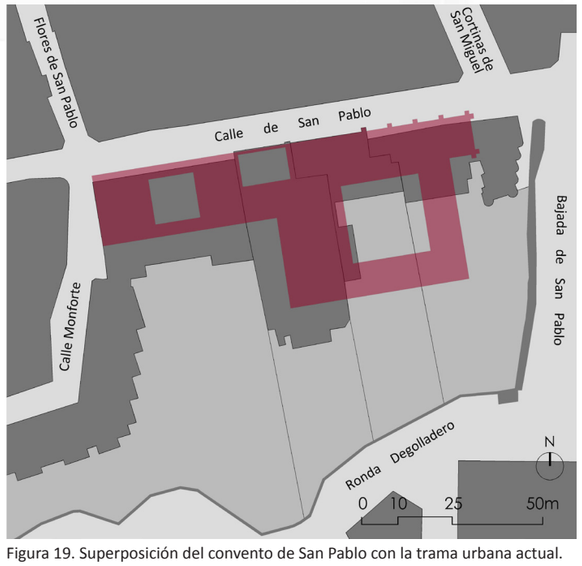

Figura 19. Superposición del convento de San Pablo con la trama urbana actual.

- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada el convento de San Pablo contaba con veinticinco hermanas[7].
- **1837.** Las religiosas del vecino convento de la Victoria pasaron a formar parte de la comunidad del de San Pablo[8].
- **1868.** La revolución de *la Gloriosa*, propició que el Estado expulsara a las hermanas dominicas del convento de San Pablo. Este hecho se repetiría de igual modo en los conventos de Toro y Benavente, por lo que tuvieron que convivir las tres comunidades en el monasterio de Santa María la Real de las Dueñas[9].
- **1868.** Ese mismo año el Estado vendió el convento.
- **1876.** La comunidad de San Pablo se trasladaron al hospital y capilla de los Ciento, que permanecía abandonado desde 1855, momento en el que había desaparecido la cofradía que le da el nombre. En el momento del traslado eran once hermanas y registraron la propiedad a nombre de la Mitra (Obispado) para evitar futuras desamortizaciones[10].
- **1883.** Ampliaron el convento al otro lado de la calle Arcipreste. El inmueble de ampliación era de titularidad privada, pero hasta ese momento había estado ocupado por las Siervas de San José. Para mantener la clausura, se creó un pasadizo por encima de la calle Arcipreste para comunicar los dos inmuebles[11].
- **1934.** Finalmente las hermanas se trasladaron al monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, ya que no tenían apenas espacio ni huertas[12].
- **1971.** Se derribó la iglesia y la zona occidental del convento que había sido reaprovechada como asilo, para construir, en esta última zona la urbanización de *las Flores*.

- Francisco Villa → trabajos de cantería para aumentar una altura más del campanario.

7 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 171), aunque este autor menciona 1715.
8 Por ser pocas hermanas (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 175).
9 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 69).
10 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 70).
11 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 70).
12 A partir de 1934 la zona al otro lado de la calle Arcipreste fue utilizada por Acción Católica para formar a muchachas par servicio en casas y lo que fue Hospital de los Ciento se convirtió en Intendencia Militar (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 43 y 72).

Descripción arquitectónica del monasterio

El convento de San Pablo y San Ildefonso fue otro ejemplo de un edificio inacabado durante toda su historia. La restitución y plantas que aqui se muestran están basadas en el proyecto de Pedro de Alvarado de 1612 que lo redactó para finalizarlo, pero a la vista de los planos de la ciudad en los que el cenobio sale reflejado, parece que la construcción que se llevó a cabo fue mucho más modesta. Para ello solo hace falta fijarse en el tamaño del claustro.

El convento contaba con la esbelta iglesia de San Pablo, de una sola nave, con abultados contrafuertes a la calle (de los que se conserva uno). A los pies del templo se situaba el coro bajo y alto.

El acceso al convento se realizaba por un patio porticado en una de sus pandas. A ese patio daba la portería, torno y locutorios. Al oeste de dichas dependencias se encontraba otro patio con cuatro pandas de columnas en dos alturas vinculado a almacenaje.

Ya desde el claustro (ya fuese pequeño o grande) se repartirían el refectorio, cocinas, sala de estar, sala capitular, enfermería biblioteca y archivo. En una banda exterior a la panda occidental del claustro se situaría el noviciado. La planta alta estaría reservda para las celdas de las dominicas y el acceso al coro alto.

Los jardines y huertas se prolongaban hasta la muralla, lo que ocasionó más de un conflicto con los guardias. Dichas huertas tendrían un acceso para carros por la calle Monforte.

- **1209.** Francisco de Asís fundó una orden que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.*). Pronto se segregó en dos ramas: los observantes y los conventuales, siendo los primeros la rama más numerosa de la Primera Orden de San Francisco[1].
- **1213-14.** La orden franciscana llegó a la Península con la peregrinación de San Francisco y unas discípulas de Santa Clara a Santiago de Compostela. No solo vinieron de visita, sino que llevaron a cabo fundaciones. Se cree que el propio San Francisco de Asís podría haber fundado el monasterio de San Francisco en Zamora durante su visita a Castilla[2]. Estaba situado junto a unos inmuebles vinculados a la ermita de Santa Catalina en el arrabal de San Frontis. Seguramente se trataba de unas sencillas construcciones existentes que se habilitarían para los frailes[3].
- **1260.** Los frailes se trasladaron a las inmediaciones de la ermita de Santa María de los Milagros donde fundaron el nuevo monasterio de San Francisco. El lugar elegido estaba cercano a su anterior sede, en la orilla izquierda del Duero, pero ya en el arrabal de Cabañales. Este enclave era sumamente atractivo, porque desde él se cruzaría el río por un nuevo puente que se estaba construyendo[4].
- **1264.** Se tiene noticia de que el monseñor Suero Pérez de Velasco, obispo de Zamora entre 1255-1286, concedió licencia a las dominicas Dueñas para que ocuparan las dependencias de los frailes menores. Lo que conlleva que, en esos momentos, ya se habían trasladado los franciscanos al nuevo cenobio.
- **1406.** La orden franciscana construyó en la cercana población de Villanueva de Campeán el monasterio de Nuestra Señora del Soto.
- **1430.** Los Escalante erigieron la capilla anexa a la cabecera de la iglesia por su lado del Evangelio[5].
- **S. XV-XVI.** El convento alcanzó gran auge[6]. Algunas personalidades se alojaron en él: Alfonso V de Portugal (1432-81) permaneció en él durante el cerco a la ciudad dentro de la Guerra de Sucesión Castellana. Pedro Laso de la Vega (¿?-1554) uno de los principales cabecillas comuneros, también pernoctó en el monasterio.
- **1521.** El deán de la Catedral don Diego Vázquez de Cepeda, mandó

1 **Giovanni di Pietro Bernardone** (1181-1226) de ser hijo de un rico comerciante de la ciudad en su juventud, pasó a vivir bajo la más estricta pobreza y observancia de los Evangelios. Fue diácono, fundador de la Orden Franciscana, de una segunda orden conocida como Hermanas Clarisas y una tercera conocida como tercera orden seglar, todas surgidas bajo la autoridad de la Iglesia católica en la Edad Media. En Egipto, intentó infructuosamente la conversión de musulmanes al cristianismo. Su vida religiosa fue austera y simple, por lo que animaba a sus seguidores a hacerlo de igual manera. Tal forma de vivir no fue aceptada por algunos de los nuevos miembros de la orden mientras ésta crecía; aun así, Francisco no fue reticente a una reorganización. Fue el primer caso conocido en la historia de estigmatizaciones visibles y externas. Fue canonizado por Gregorio IX en 1228, tan solo dos años después de su muerte.
*La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
-Franciscanos conventuales, *Ordo fratum minorum conventualli (O.F.M.Conv.).*
-**Franciscanos observantes, *Ordo Fratrum Minorum (O.F.M.).***
-Franciscanos capuchinos, *Ordo Fratum Minorum Cappuccinorum (O.F.M.Cap.).*
Segunda orden (comprende las ramas femeninas).
Tercera orden (orden seglar).
2 (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 15).
3 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 15); (MIGUEL HERNÁNDEZ & MARCOS VILLÁN, 1998, pág. 69); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 138).
4 (MIGUEL HERNÁNDEZ & MARCOS VILLÁN, 1998, pág. 69). Al parecer el traslado se produjo por deseo del arzobispo de Santiago, que indujo al obispo de Zamora Suero Pérez de Velasco para que se construyera otro monasterio más amplio y espacioso. Lo hicieron en una parcela que les donó el noble zamorano Gallinato (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 138).
5 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 29)
6 Los franciscanos junto a los dominicos eran las órdenes con mayor número de España durante el siglo XVI y XVII, perteneciendo a alguna institución religiosa un quinto de la población del país.



Figura 01. Superposición del monasterio con la trama urbana actual.



Figura 02. Superposición del monasterio con la excavación arqueológica de 1993.

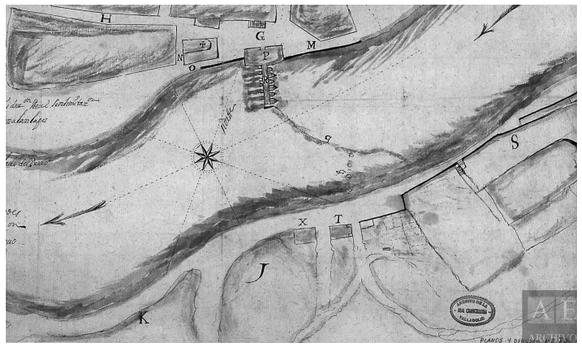
Figura 05. Plano de 1721 en el que se muestran la ermita de Santa Catalina (X), junto a la iglesia de San Lorenzo (T). Al este de ambas comienza la tapia de las posesiones del monasterio de San Francisco (S).


Figura 06. Vista del monasterio de San Francisco en 1570.

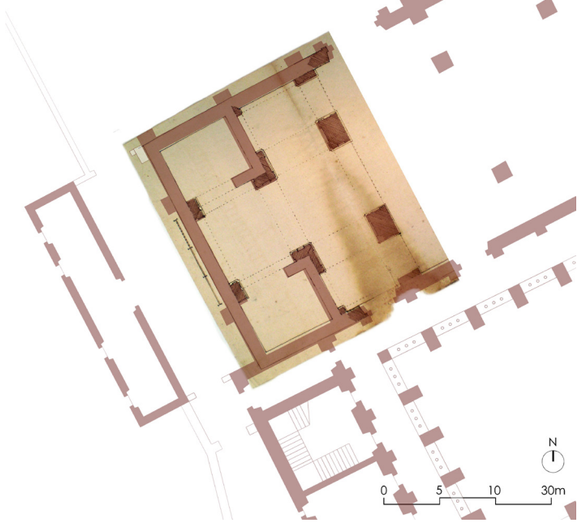

Figura 03. Superposición con el plano parcial de las obras coro, trascoro, antecoro y capilla de la iglesia del monasterio en 1628.

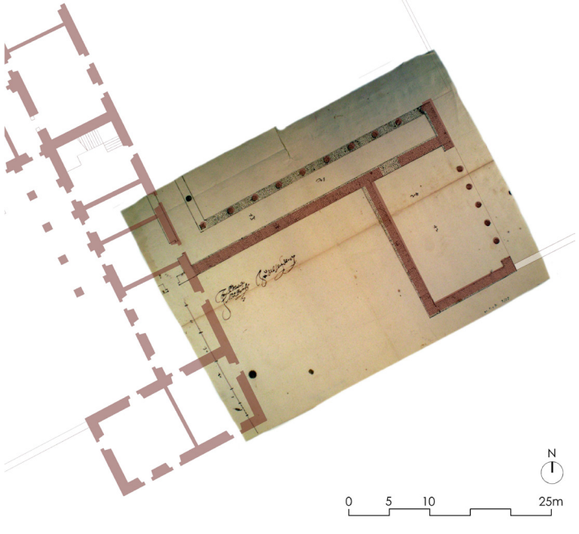

Figura 04. Superposición con el plano parcial de las obras en *las necesarias y tránsito de la galería* del monasterio en 1632.

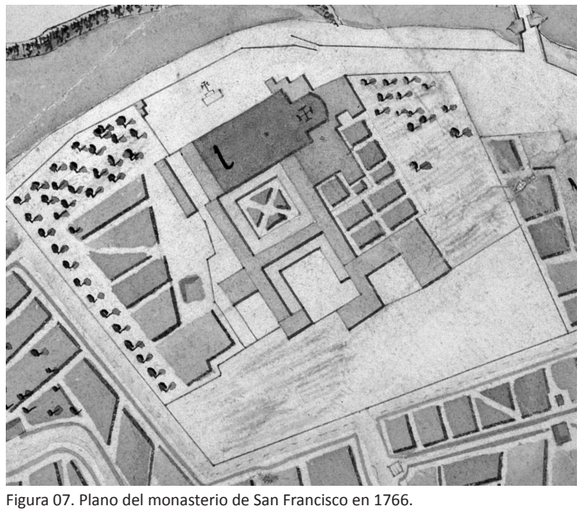
Figura 07. Plano del monasterio de San Francisco en 1766.

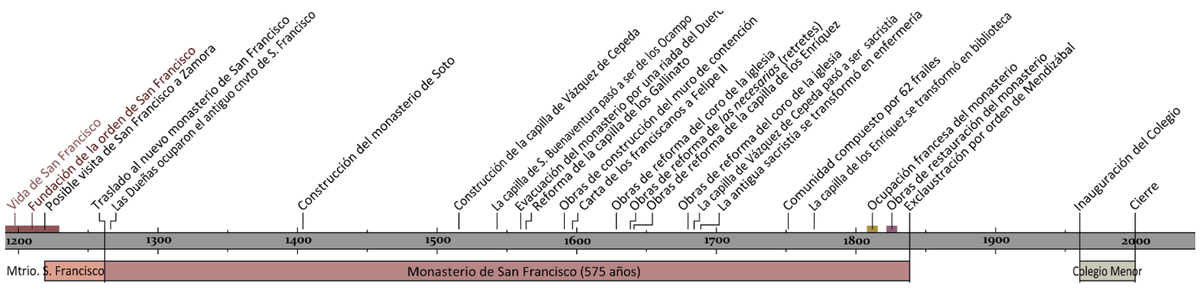

Figura 08. Cronología del monasterio de San Francisco.



Figura 09. Localización del monasterio de San Francisco.



Figura 08. Vista aérea del ruinoso monasterio de San Francisco en 1949.

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de San Francisco contaba como cara visible una gran iglesia en su lado norte. Estaba compuesta por una nave más alta que las capillas laterales, por donde se iluminaba el interior. Al templo se accedía por el lado del Evangelio a la altura de los pies. La nave estaba compuesta por cuatro tramos. La cabecera semicircular estaba flanqueada por ambos lados con espacios de planta cuadrada, la norte de los Ocampo y la sur de los Escalante. Tras el ábside se erigía otra capilla de grandes dimensiones y dos tramos, la de Vázquez de Cepeda. A los pies del templo se encontraría el coro, que sería remodelado y ampliado en 1628.

El acceso al monasterio se ejercería junto a los pies de la iglesia, que mediante un patio corredor, se alcanzaba el edificio conventual. En el lado meridional de la iglesia se abría un claustro gótico prácticamente cuadrado, con dos niveles, que por las dimensiones, contaría con cinco vanos por panda, separados por contrafuertes. Este corredor distribuía las principales estancias del cenobio. La panda occidnetal albergaba las dependencias comunes. En la panda oriental, junto a la iglesia, se localizaban las escaleras de dos tramos, tras de ellas un paso hacia la sacristía, la capilla de los Gallinato y la *sala de los Arcos* que se utilizaría como sala capitular. En la crujía que separaba los dos claustros se encontraba la capilla de los Enríquez, que en el siglo XVIII se convirtió en biblioteca.

Al sur se situaba un segundo claustro, aunque en este caso abierto por su panda meridional. Sería más sencillo, contando con un solo nivel y soportado mediante estructura adintelada de madera. En él se situaban las dependencias de cocinas, refectorio y almacenaje. La planta alta con forma de H estaría dedicada íntegramente a celdas, entre ellas las del noviciado y la celda del Provincial en el extremo meridional.

El monasterio se rodeaba de huertas y campos de cultivo delimitados por una cerca, que aprovechaban la vega de Duero, que inundó el cenobio en varias ocasiones. Para paliar estos desastres, los frailes construyeron en 1591 un muro de contención frente al cenobio, constituyendo un atrio de entrada al conjunto monástico engalanado con una cruz central.

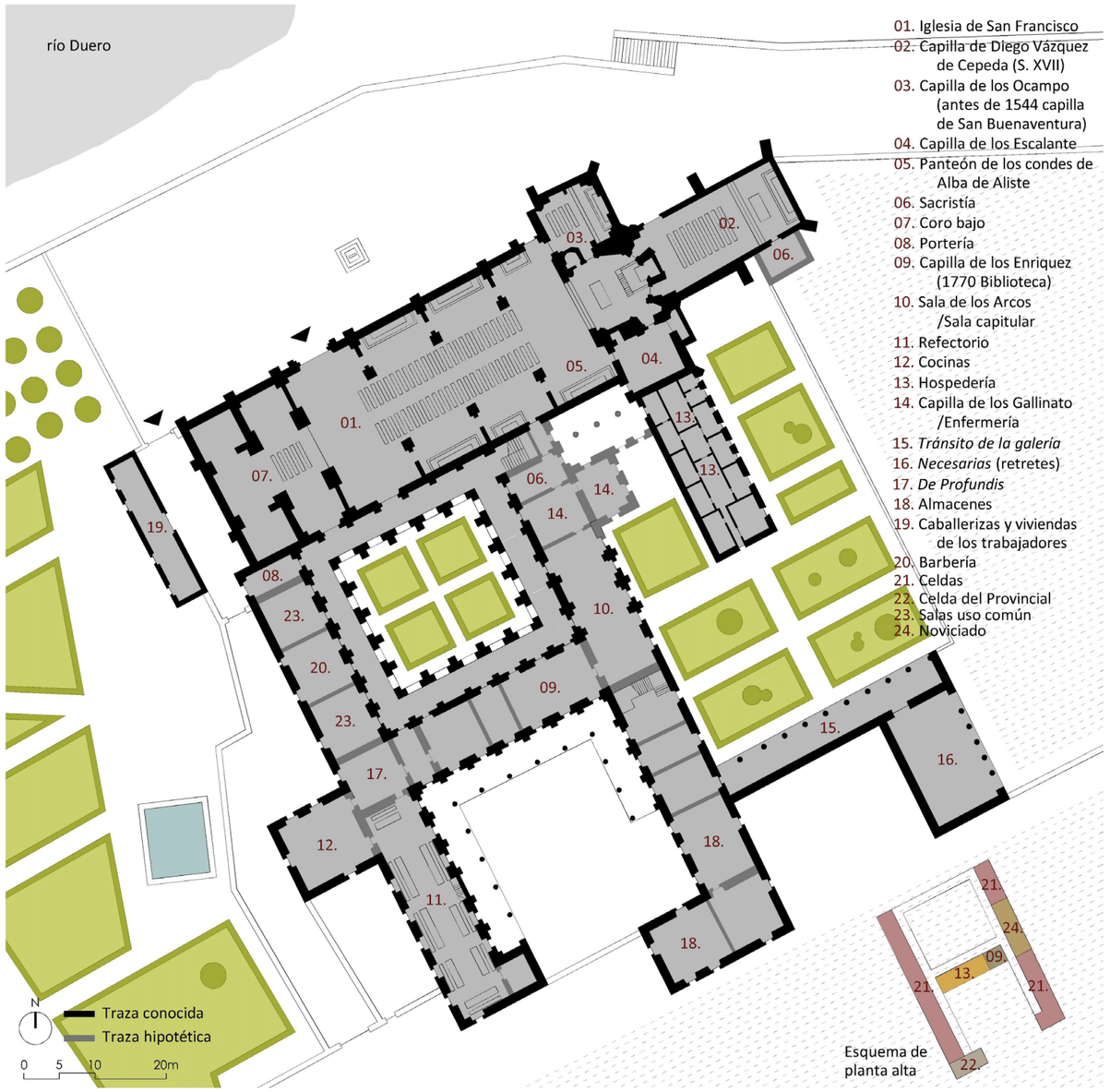

Figura 09. Planta principal del desaparecido monasterio de San Francisco.

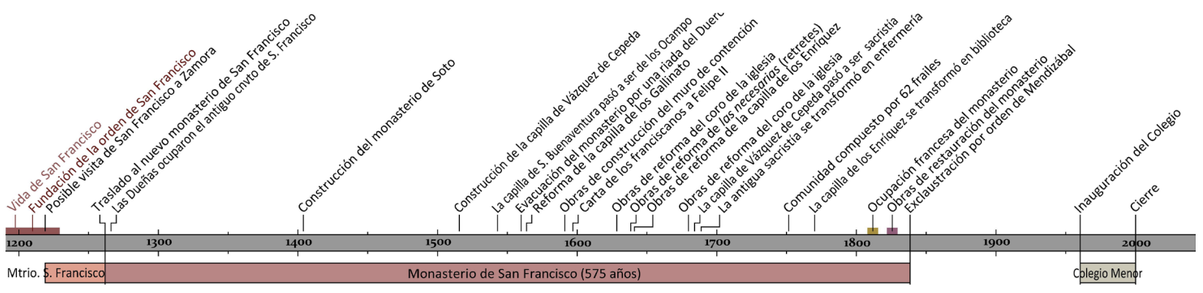

construir una capilla detras del testero de la ifglesia de san Francisco para albergar las imágenes de la pasión de la cofradía de la Vera Cruz[7].

- **1544.** La capilla de San Buenaventura pasó a ser la capilla de los Ocampo[8].
- **1557.** Debido a una riada del Duero, se tuvo que evacuar el monasterio en barcas[9].
- **1564.** Miguel Juarez Gallinato promovió unas obras en la capilla de su familia[10].
- **1591.** Para evitar más desastres debido a las continuas avenidas del río, se llevaron a cabo las obras del muro de contención que separa el río del monasterio[11].
- **1596.** Los franciscanos enviaron una carta al rey Felipe II para que les ayudara a financiar las obras necesarias en el monasterio[12].
- **1626.** El maestro de cantería Hernando de Nates se puso al frente de las obras de reforma de la cubierta del noviciado y de la sala de los Arcos[13].
- **1628.** La comunidad encargó a Juan de Senderón obras en el coro, trascoro, antecoro y capilla de la iglesia del monasterio de San Francisco[14].
- **1632.** Los frailes encargaron al mismo técnico obras en las necesarias y tránsito de la galería del monasterio de San Francisco[15].
- **1638.** Un pastelero zamorano, Agustín de Toro, en representación de Antonio Enriquez, obispo de Málaga, mandó reformar la capilla de los Enríquez[16].
- **1654.** Se hundió la cubierta de la capilla de Diego Vázquez de Cepeda.
- **1673.** Fray Antonio de Medina de Salizanes costeó la reparación del coro y trascoro, muros y cubiertas[17].
- **1677.** La capilla de Vázquez de Cepeda pasó a ser la sacristía de la iglesia[18].
- **ca. 1677.** Se cubrirían las capillas laterales con bóvedas de terrajería[19].
- **1681.** Se llevaron a cabo obras entorno a la sacristía antigua, que tras una reforma y ampliación se transformó en la enfermería[20].
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el convento contaba con sesenta y dos frailes, siendo el más numeroso con

7 La capilla fue diseñada por Rodrigo Gil de Hontañón, y contaba con hornacinas en los muros para disponer las esculturas, pero nunca llegó a ser la sede de la cofradía de Semana Santa más antigua de Zamora, ya que renunciarían por el retraso de la obra, que en 1551 aun estaba en construcción (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 16).
8 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 26).
9 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 60).
10 La capilla de los Gallinato se denominaba así por ser esa familia donó unas huertas sobre las que se construtyó el monasterio franciscano en el siglo XIII (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 45), (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 138).
11 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 60).
12 Entre las peticiones estaba la de construir una enfermería (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 46).
13 Toda la relación de obras que realizó Hernando de Nates y, tras su fallecimieto, otros maestros de obras y albañiles, está descrita en (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 50 y ss).
14 (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/3-13).
15 (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/3-22).
16 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 53).
17 Antonio era Definidor General de la Orden y hermano del obispo Alonso de Salizanes (ver Orden Concepcionista). (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 39).
18 Como la financiación del deán se detuvo, los franciscanos la convirtieron en sacristía (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 16).
19 Sería en ese año cuando los alarifes zamoranos Alberto López y Juan Fernández contrataron la obra de enlucido interior de la iglesia (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 33).
20 Se ampliaría la sacristía (que ya había pasado a la capilla de Vázquez de Cepeda) cinco metros metida en el jardincillo posterior. Las obras finalizarían en 1682 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 49);(AHPZa/sig. 1701).

mucha diferencia del resto de cenobios de la ciudad[21].

- **1770.** Finalizaron las obras de reforma de la capilla de los Enriquez y su transformación en biblioteca según las trazas de Francico Castellote[22].
- **1809.** El nuevo rey de España, José I Bonaparte, dictó el Real Decreto de 18 de agosto, por el que suprimían todas las órdenes religiosas masculinas, teniendo que abandonar sus cenobios[23].
- **1809-13.** Durante la invasión francesa de la ciudad, las tropas napoleónicas utilizaron el monasterio para albergar a la tropa, sirviendo sus patios y pajares para almacenar sus piezas de artillería y demás armamento. Este monasterio, por su localización estratégica como bastión frente a la plaza de Zamora, se estimó como fundamental en el control de la ciudad. Permanecieron en él de forma continuada hasta que se retiraron, destruyéndolo parcialmente en su huida[24].
- **1821.** Al parecer, al contrario de la gran mayoría de cenobios de Zamora, no le afectó el decreto de Reforma de Órdenes Regulares de 8 de mayo, que ordenaba reunir las comunidades que no contasen con doce individuos, ya que la comunidad estaría formada por un número mayor de frailes. Por ello nada les impidió iniciar las obras de reforma del monasterio franciscano durante este periodo del Trienio Liberal[25].
- **1824-25.** Los frailes volvieron a ocuparlo restituyéndolo prácticamente a su estado anterior a la Guerra[26].
- **1835.** El Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros, no alcanzando la cifra mínima de frailes, por lo que el monasterio fue suprimido y sus bienes vendidos en subasta pública. Este hecho acarreó su deterioro lento y constante[27]. A los frailes se les concedió una indemnización, desplazándose a otros monasterios de la orden que no habían sido exclaustrados o bien eligiendo su reconversión sacerdotal[28].

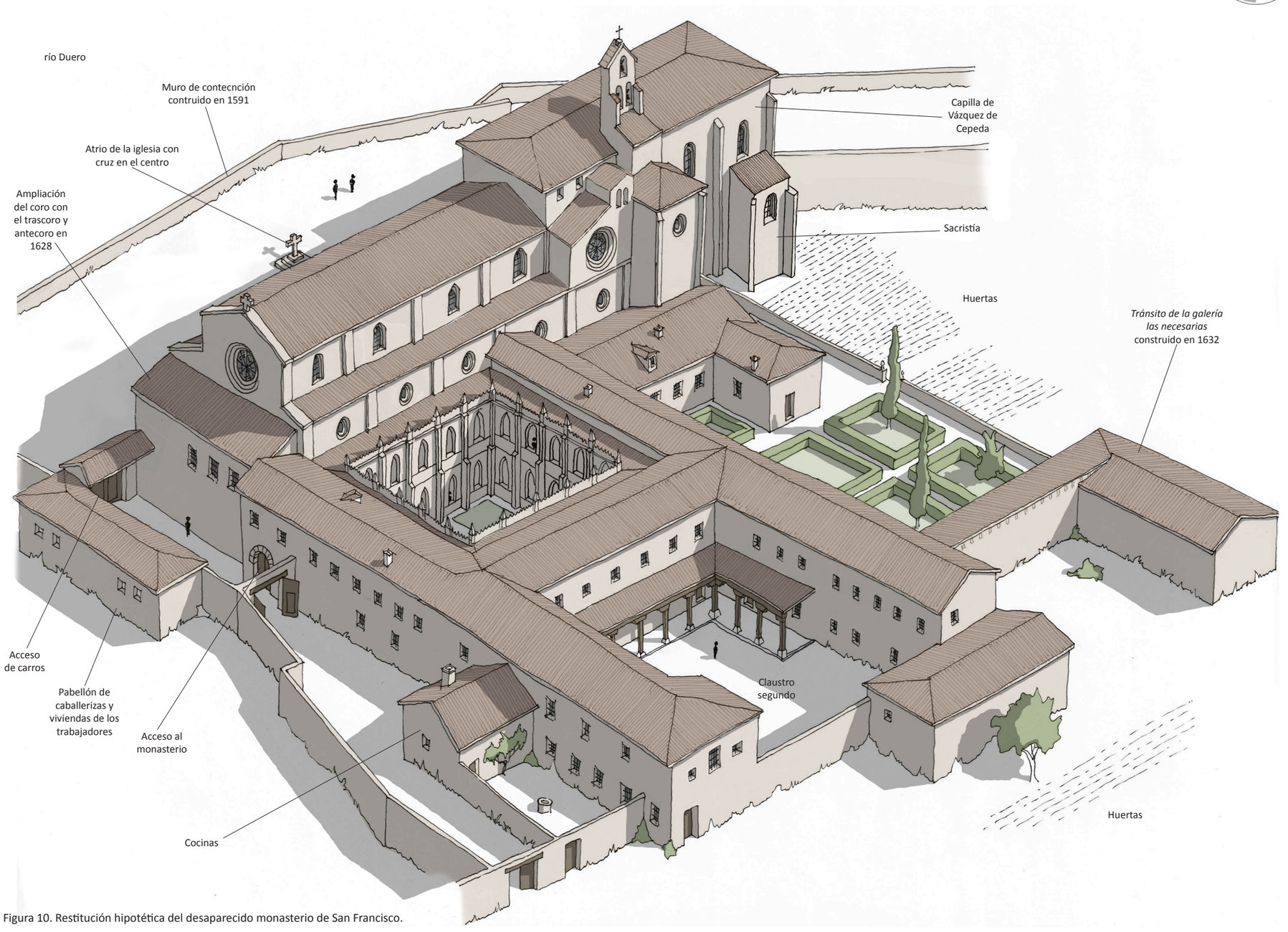

Figura 10. Restitución hipotética del desaparecido monasterio de San Francisco.

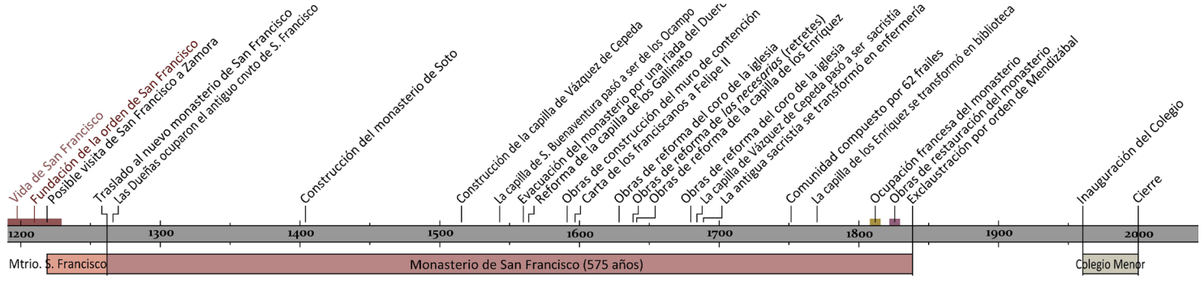

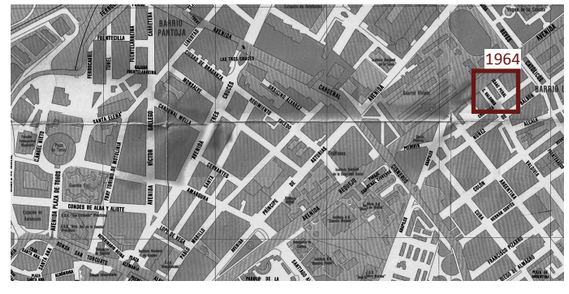

21 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
22 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 53).
23 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).
24 (MIGUEL HERNÁNDEZ & MARCOS VILLÁN, 1998, pág. 69); (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
25 Al parecer los frailes habían residido desde 1814 en la casa del marqués de Valdegema, situada en la plaza de San Martín esquina con la calle de las Damas (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 140).
26 Tras el palacio del marqués de Valdegema, ocuparon el convenot de Santa MArta, desde el momento en que quedó desocupado por las religiosas en 1815 hasta que lo demandaron los padres dominicos en 1824 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 139).
27 La Fundación Rei Alfonso Henriques construyó entre 1995-98 su sede española en el solar del monasterio de San Francisco de Zamora. Proyecto de un equipo liderado por arquitecto Manuel de las Casas que respetó y potenció la importancia de la ruina del monasterio.
28 Entre los monasterios a los que se trasladarían parte de la comunidad sería al vecino cenobio de Castroverde de Campos (en la actual provincia de Zamora).
En 1964 la Casa Sindical de Zamora se convirtió en el colegio menor de los Padres Franciscanos, pasando la orden a ser propietaria del inmueble, construido en 1945 como sede de la Delegación Provincial de Abastecimientos (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 473). Se trataba de una residencia de escolares en régimen de internado que llevaban a cabo sus estudios en centros de enseñanza de la capital zamorana. Los franciscanos cerraron las instalaciones escolares cediendo el uso a la organización sin ánimo de lucro Mensajeros de la Paz para que lo utilizara en tareas de reinserción de niños ceutíes. Mensajeros de la Paz abandonó las instalaciones en 2003, tras el asesinato, en el propio centro, de una educadora de la ONG. Tras el cierre, los pocos hermanos que dirigían el colegio menor, se repartieron por otros centros franciscanos, siendo uno de ellos, sin abandonar la provincia de Zamora, el monasterio de la Purísima Concepción de Castroverde de Campos. En la actualidad solo subsiste un fraile en el monasterio de Castroverde de Campos, haciendo las veces de sacerdote parroquial del pueblo.
En 2006 La orden franciscana vendió el edificio a la empresa promotora-constructora FERFESA para construir o un hotel, viviendas o un centro comercial. 28 Al parecer, la construcción de viviendas es un uso no permitido en el Plan General de Ordenación Urbana de Zamora para esta parcela. Aumentó la edificabilidad del solar tras una permuta de un solar que liberó la muralla y dotó a Zamora con 1.270 metros cuadrados como espacio libre de uso público (La Opinión de Zamora de 18.10.2013).. En 2013 Los propietarios del edificio lo derribaron ante la existencia de okupas que originaban altercados públicos.

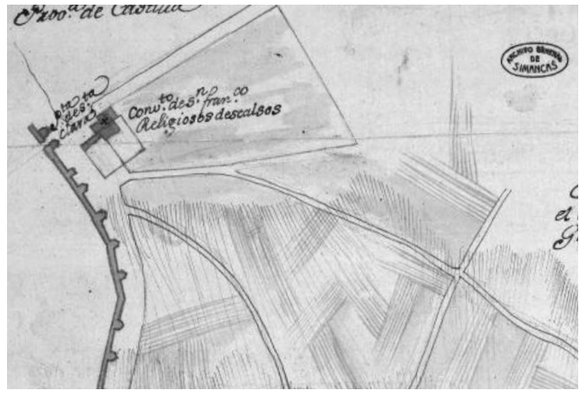

Figura 01. Plano del monasterio de San Juan Bautista en 1737.

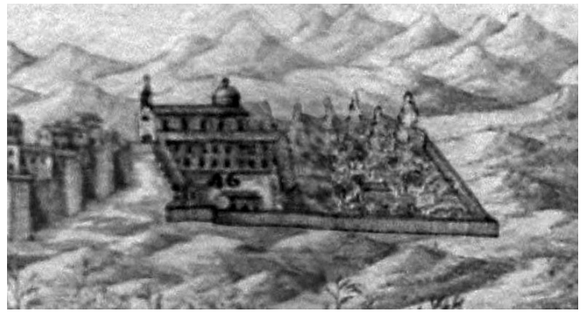

Figura 02. Vista del monasterio de San Juan Bautista en 1756.

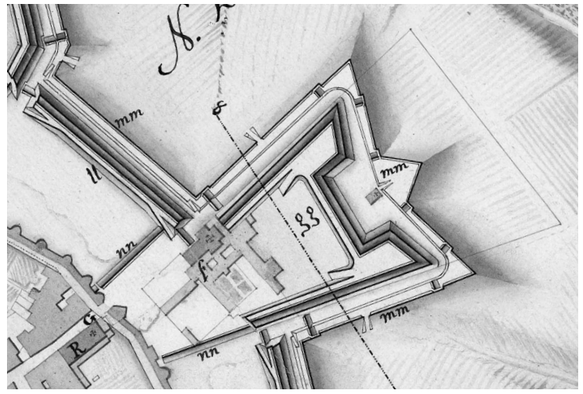

Figura 03. Plano de las huertas del monasterio de San Juan Bautista en 1766.





Figura 04. Superposición del monasterio con la trama urbana actual.

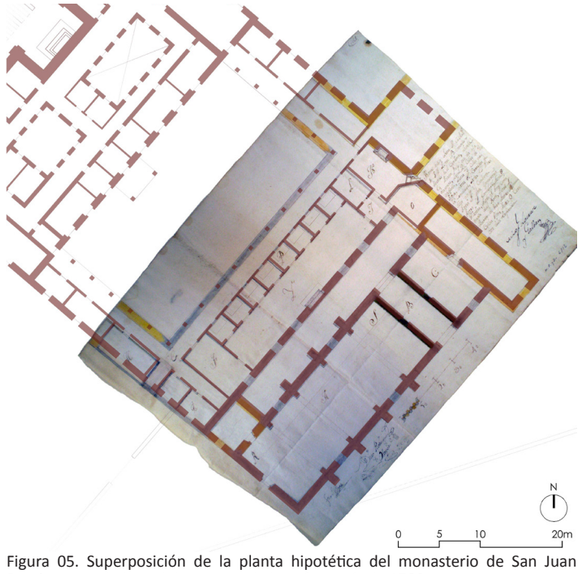

Figura 05. Superposición de la planta hipotética del monasterio de San Juan Bautista con el plano del proyecto de la enfermería de 1780.

Descripción arquitectónica del monasterio

Del monasterio de San Juan Bautista situado en la Vega se desconoce su localización concreta, forma o dimensiones. Tan solo se conoce su aprovechamiento del templo románico de San Juan. Sin embargo si es conocido el perímetro del nuevo monasterio, tanto de las instalaciones monásticas, como de los terrenos cercados. Lo cierto es que, parece cuanto menos sospechoso, se concediera el permiso para construir un gran edificio tan cerca de las murallas de la ciudad, ya que se situaba a pocos metros de la puerta de Santa Clara. Al parecer, no significó una amenaza en aquella época. La parcela de los descalzos era de grandes dimensiones, construyéndose el edificio y las huertas en su extremo occidental, junto a la ciudad. La zona opuesta se dedicaría a cultivo de secano, albergando en su centro un oratorio o ermita.

El monasterio nació tras la reforma de la Orden, lo que influyó decisivamente en su forma. Se trataba de un edificio compacto, horadado por dos pequeños patios, e iluminado por tres de sus lados, protegido por su fachada septentrional por la iglesia de San Juan. El acceso se producía por un amplio atrio, que daba paso a la iglesia y al cenobio. Tras la sobria portería se encontrarían el torno y el locutorio. En esta planta baja se localizarían una serie de estancias entre las que se encontrarían la biblioteca, archivo, sala capitular, y en el extremo oriental, el refectorio y las cocinas. La planta alta se reservaría a las celdas, además de servir de acceso al coro alto, lugar desde donde los frailes seguirían los actos religiosos.

En la fachada meridional del monasterio se abría una zona ajardinada a la que se accedía a través de un pequeño porche. En descripciones antiguas (nota 8) se menciona un claustro, del que se desconoce su ubicación. Junto a la construcción principal, se encontrarían otras subalternas, dedicadas a tareas agrícolas, ganaderas y de almacenaje.

En 1780 el monasterio sufrió una gran ampliación por medio de la construcción del pabellón de enfermería, que albergaba también cocinas y otras dependencias. Este nuevo inmueble se situó en el espacio meridional que quedaba libre hasta la cerca del monasterio, cerrando de ese modo los jardines del sur generando un espacio claustral. El pabellón se estructuró en dos plantas y estaba organizado entorno a un patio interior longitudinal. Para su construcción se aprovecharon varios muros existentes (definidos en la figura 06) procedentes de los brazos longitudinales que se alrgaban meridionalmente hasta esa fecha (figura 03).

La iglesia de San Juan era un templo de planta de cruz latina. Su estrecha fachada principal mostraba una portada arquitrabada y un óculo superior. Como estructura de fachada se ha planteado una composición de dos cuerpos rematados por una espadaña, como lo hicieran las iglesias de los conventos de la Concepción o de la Trinidad que le son cohetáneos. El interior del templo estaría compuesto por tres tramos, transepto y cabecera. El cuerpo de la iglesia se cubría con bóvedas de cañón, emergiendo en el crucero una cúpula visible desde el exterior (figura 02), resuelta seguramente con pizarra. Los retablos del altar mayor y los dos laterales eran los existentes en el monasterio de la Vega, ocupando el Cristo del Perdón (actual Cristo de la Buena Muerte) parte de la decoración interior.

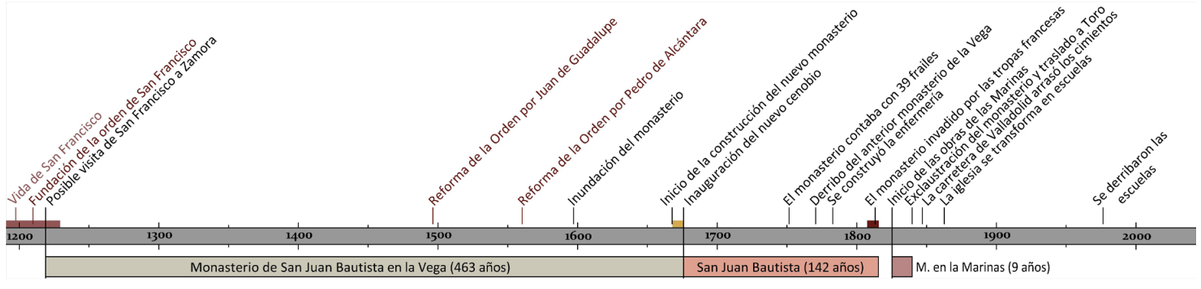

- **1209.** Francisco de Asís fundó una orden que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.*) o Franciscanos de la observancia, fue la rama más numerosa de la Primera Orden de San Francisco. Enseguida se crearon dos ramas, los franciscanos observantes y los conventuales[1].
- **S. XIII.** Seguramente, durante la visita de San Francisco a Zamora, momento en el que fundó el monasterio de San Francisco en unos inmuebles vinculados a la ermita de Santa Catalina en el arrabal de San Frontis[2], fundaría también el monasterio de San Juan Bautista junto al arroyo Valorio, entre el arrabal del Espíritu Santo, San Martín de Abajo y la ermita de los Remedios, aunque en este caso de frailes conventuales, no observantes como lo eran los de la orilla izquierda del Duero[3].
- **1406.** La orden franciscana conventual construyó, en la cercana población de Villanueva de Campeán, el monasterio de Nuestra Señora del Soto.
- **1495.** Por medio de una reforma de la Orden de San Francisco, nació la orden de los Hermanos Menores Descalzos de la Estricta Observancia (*Ordo Fratrum Minorum Discalceatorum, O.F.M.D.*). Fue una reforma de los Hermanos Menores Conventuales, con la intención de incrementar el rigor y la austeridad de la vida conventual a la Orden. Se originó en Granada (Corona de Castilla) por obra de Juan de Guadalupe, siguiendo los pasos de la reforma de Juan de la Puebla de 1487.
- **1559.** El papa Pablo IV aprobó definitivamente la reforma que había emprendido Pedro de Alcántara (1499-1562) sobre los conventos reformados por Juan de la Puebla. Su intención era que sus frailes practicasen la austeridad primitiva de la Orden[4].
- **1597.** Una crecida del Duero, que afectó al arroyo Valorio hasta la altura del monasterio de los descalzos, inundó el cenobio, derribando alguno de sus muros[5].

1 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
- Franciscanos conventuales, *Ordo fratum minorum conventualli (O.F.M.Conv.).*
- **Franciscanos observantes, *Ordo Fratrum Minorum (O.F.M.).***
- Franciscanos capuchinos, *Ordo Fratum Minorum Cappuccinorum (O.F.M.Cap.).*

Segunda orden (comprende las ramas femeninas).
Tercera orden (orden seglar).
Fue Felipe II un gran impulsor de la Orden, fomentando su expansión por todo su Imperio.

2 (NAVARRO TALEGÓN, 1998, pág. 15); (MIGUEL HERNÁNDEZ & MARCOS VILLÁN, 1998, pág. 69).

3 (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 153). Las posesiones del monasterio abarcaban desde la iglesia de San Onofre hasta Santa María de la Vega (LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO, 2001, pág. 222). Su situación alejada y aislada era muy típica de los franciscanos, ya que eran reacios a cualquier relación con el poder eclesiástico, enfrentándose, en muchos casos al clero ordinario, aunque esta primera casa se la proporcionó el propio Cabildo, el templo románico de San Juan de las Eras, parroquia desde 1480 (ADZa/parroquiales/San Pedro y San Ildefonso7/281-14); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 89).

4 **Pedro de Alcántara** (1499-1562) fue un religioso franciscano cacereño procedente de una familia acomodada que practicaba la Regla de San Francisco a rajatabla y llegó a mortificarse tan extremadamente en la comida y la bebida, que perdió el sentido del gusto y así, todos los alimentos le sabían igual. Dormía sobre un duro cuero en el suelo cuando no pasaba la noche entera sin dormir, rezando y meditando. Estas mortificaciones fueron arruinando poco a poco su salud. En 1560, estando en Ávila llamado por Doña Guiomar de Ulloa para tratar de la fundación de un convento en la Dehesa de Aldea del Palo, en la localidad Zamorana de San Miguel de la Ribera, conoció a Santa Teresa de Jesús iniciándose entre ellos una interminable amistad espiritual. Pedro se convirtió en el confesor de Teresa, dándole consejos y comunicándole sus experiencias reformadoras. Pedro de Alcántara fue beatificado en 1622, y canonizado en 1669.

5 (DOMÍNGUEZ, Juan Antonio: *Historia de la Orden Franciscana en la Provincia de Santiago.* Pág. 180); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 90).

- **1672 [abril].** Los frailes de la Vega solicitaron al Ayuntamiento y al Cabildo el cambio de situación de su monasterio, ya que su cimentación sufría problemas de humedades que acarreaban enfermedades a los hermanos, además de encontrarse en estado semirruinoso. Al parecer todos estos males tenían como causa el mal firme del lugar, compuesto por terrenos arenosos procedentes del antiguo cauce del río Valderaduey, lo que lo hacía altamente inestable y húmedo. Su deseo era el de trasladarse a la Cruz de Santa Clara, extramuros de la ciudad, junto al camino de Toro, en una parcela inmediata a la puerta de dicho nombre[6].
- **1672 [agosto].** Se aprobó el proyecto de edificación de la nueva obra[7].
- **1673.** El Ayuntamiento dio su aprobación y permitió construir el nuevo monasterio frente a la puerta de Santa Clara, por lo que empezaron las obras ese mismo año[8].
- **1676.** Estaban finalizadas las obras del nuevo monasterio de San Juan Bautista[9].
- **1677 [febrero].** Se trasladaron los frailes al nuevo monasterio y se inauguró entre festejos y procesiones típicas del barroco[10].
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el cenobio contaba con treinta y nueve frailes[11].

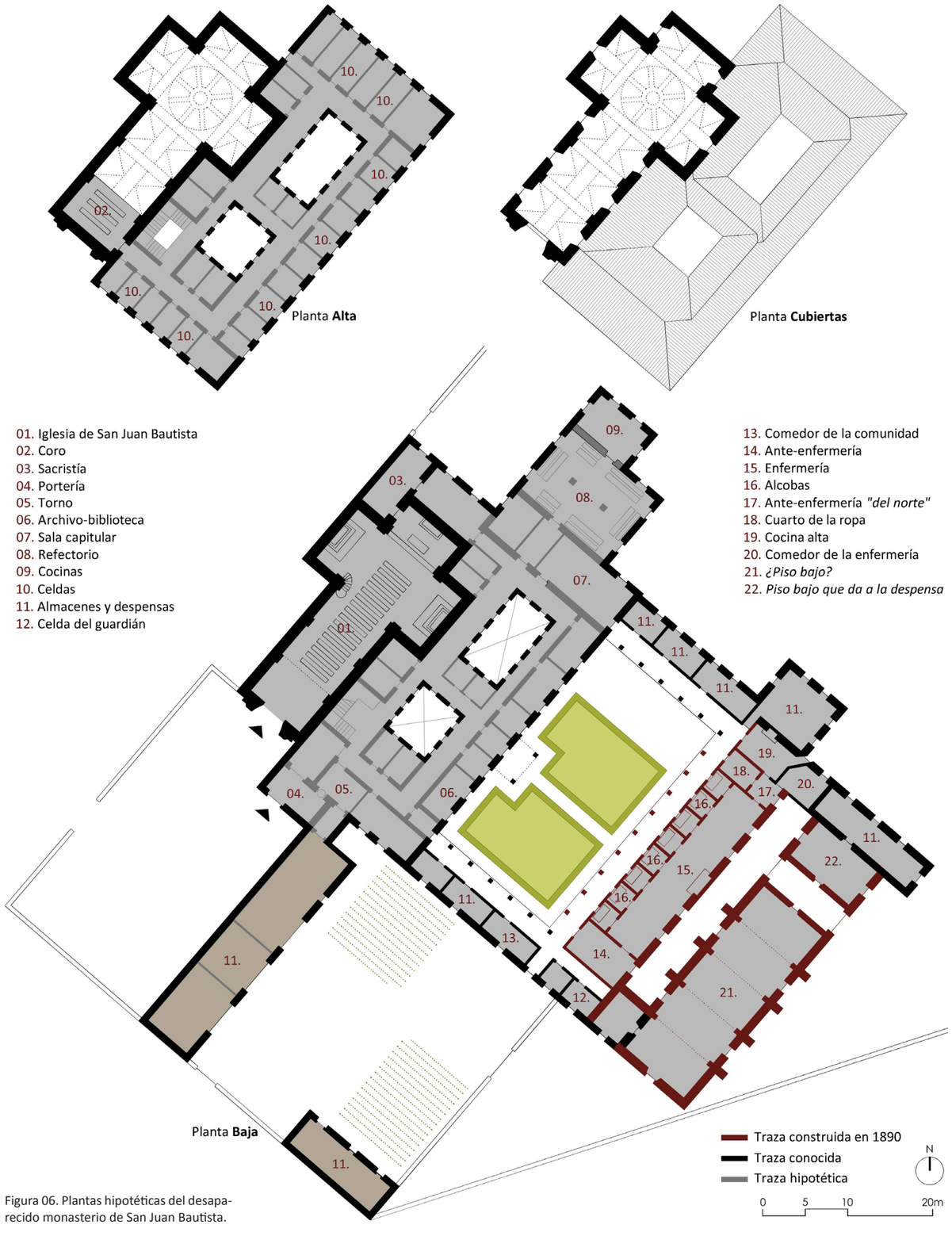

Figura 06. Plantas hipotéticas del desaparecido monasterio de San Juan Bautista.

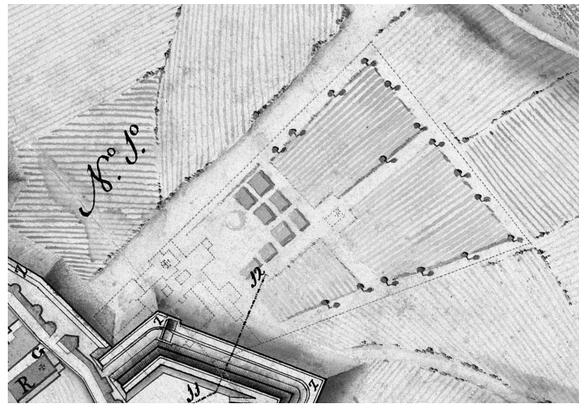

Figura 07. Plano del edificio del monasterio de San Juan Bautista en 1766.



Figura 08. Fachada de la iglesia del ruinoso monasterio de Nuestra Señor del Soto de Villanueva de Campeán en la actualidad.

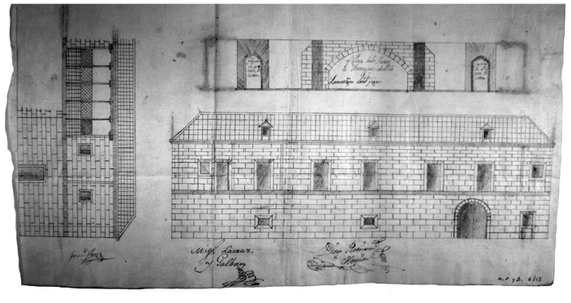

Figura 09. Plano del alzado de la enfermería del monasterio de San Juan Bautista.



6 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 142);(PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 153). Antes de obtener respuesta municipal, los descalzos habían encargado el proyecto del nuevo monasterio a Pedro García, maestro de obras de 34 años, que el 10 de agosto de 1672, ya había realizado las condiciones de este cenobio, con su iglesia, su claustro y aposento de los frailes (AHPZa/protocolo 1592/10-VIII-1672). Según la opinión de Antonio Moreno de la Torre, un ciudadano de la época, el monasterio no debía estar en tan malas condiciones como apuntaban los frailes, por lo que la construcción del nuevo cenobio no estaba tan justificada (LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO, 2001, pág. 184); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 90).

7 La iglesia debió ser similar a otras obras llevadas a cabo en esos momentos en la ciudad como la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, el de la Santísima Trinidad, la capilla de don Diego Arias de Benavides de la Catedral, la de don Gabriel López de León en San Ildefonso o la de Nuestra Madre de las Angustias en San Vicente (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 90).

8 (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 153). En la construcción del edificio intervinieron Domingo Gutiérrez de la Losilla, Francisco González de Rueda, Fernando de Ceballos, Francisco Mareando y Juan Gutiérrez de Losilla, maestros de cantería vecinos todos ellos de Somahoz (Valle del Buelna-actual Cantabria). De la iglesia sabemos que tenía un zócalo de medio metro, del que nacían unas pilastras de siete metros y medio de altura, que sostenían una imposta, y sobre las que se desarrollaban los arcos torales que sujetaban las bóvedas. También contaba con un crucero y cúpula. La fachada se componía de una portada arquitrabada por fuera y capialzada por dentro, y sobre ella un vano circular, aunque en principio se proyectó un simple nicho (AHPZa/protocolo 1592/14-VIII-1672; protocolo 1436/1-XI-1672).

La obra se fue retrasando por culpa de los maestros, quienes el 1 de junio de 1674 dejaron de trabajar, aunque prometiendo que volverían en marzo del año siguiente. No se sabe si volvieron o no, pero se conoce que encargaron a Antonio de la Puente terminar lo que faltaba de la iglesia consistente en cerrar los cuatro arcos torales del crucero y subir la fachada principal (AHPZa/protocolo 1443/13-III-1676).

Las bóvedas y la cúpula las realizaron, de manera muy sobria, los maestros de albañilería Juan Guardado y Manuel Cillero, vecinos de Medina del Campo. Se encargaron de fabricar tres bóvedas del cuerpo de la iglesia y la media naranja sobre pechinas, con un anillo de molduras, y en la clave un bocel circular. De la albañilería de las estancias del convento se hizo cargo Antonio de Rivera, con la típica decoración de punta de diamante que realizó en el tejaroz del claustro (AHPZa/protocolo 1440/6-X-1673).

El principal problema del monasterio era el agua a pesar de ejecutar un pozo profundo equipado con noria (LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO, 2001, pág. 184), aunque finalmente tuvieron que traerla del Duero (LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO, 2001, pág. 209).

9 La iglesia parece que ya estaba finalizada en diciembre de 1676. En el templo se instaló el retablo central y los dos laterales procedentes del monasterio antiguo.

10 (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 153). La iglesia la bendijo el obispo con el traslado del Santísimo Sacramento el 5 de febrero de 1677 (LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO, 2001, pág. 35); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).

11 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).

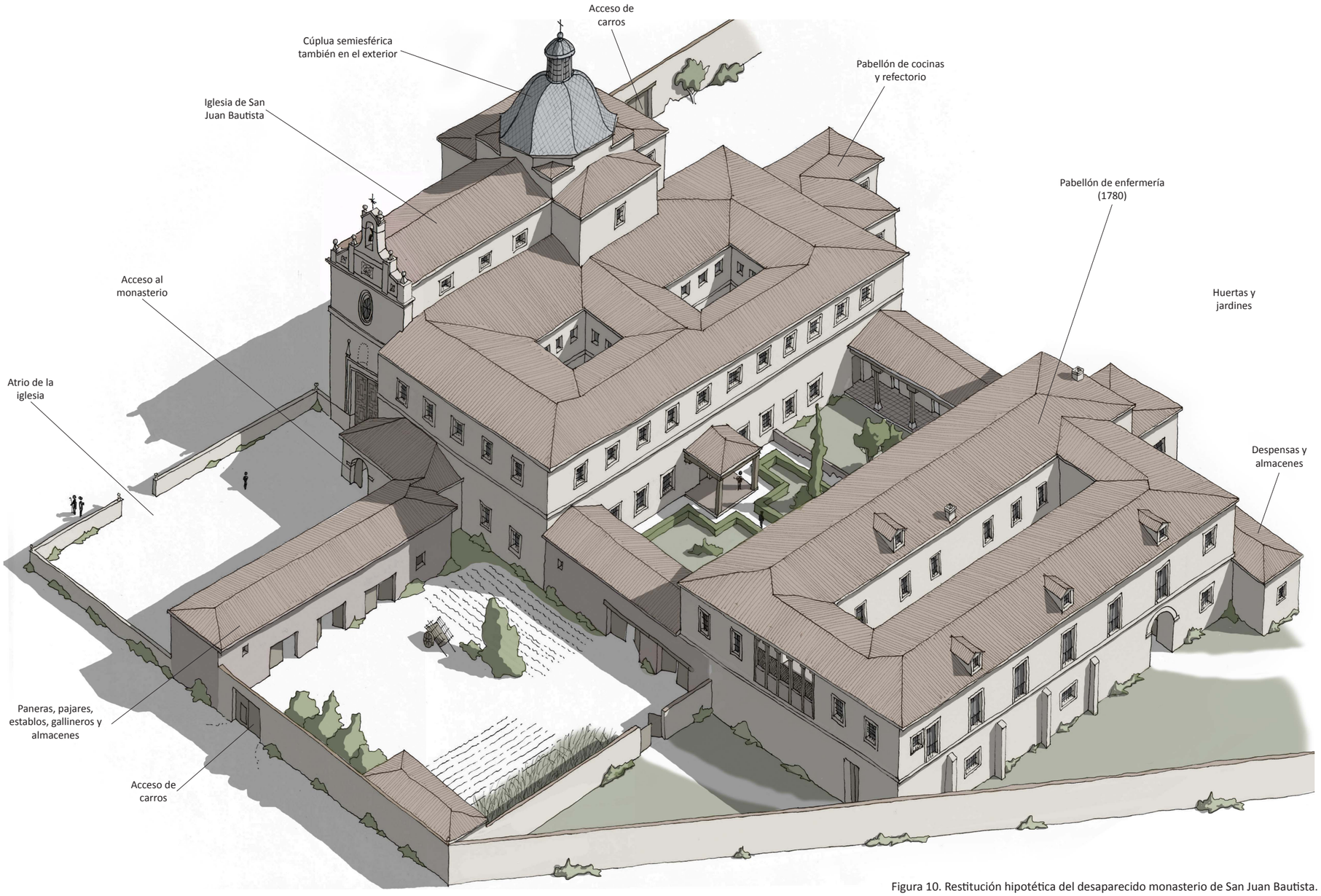

Figura 10. Restitución hipotética del desaparecido monasterio de San Juan Bautista.



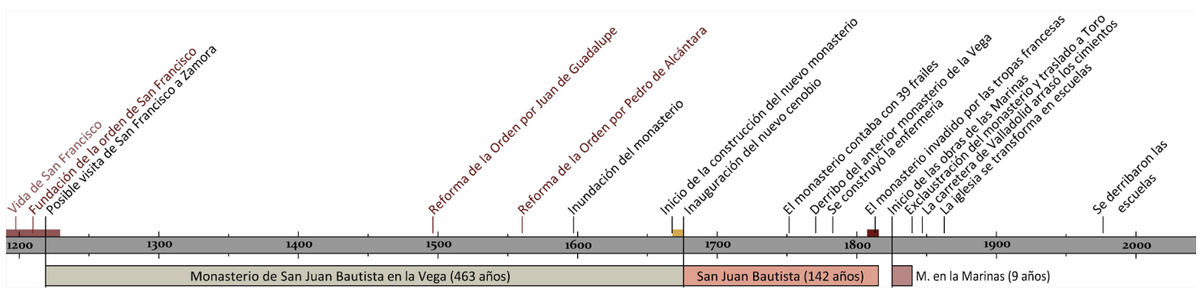

- **1775.** Con la apertura del paseo de Valorio, se terminó de derribar el antiguo monasterio de San Juan Bautista de la Vega[12].
- **1780.** El monasterio se amplió con unas nuevas dependencias de enfermería[13]. En época indeterminada, el monasterio pasó a denominarse de San Pedro de Alcántara[14].
- **1809.** El nuevo rey de España, José I Bonaparte, dictó el Real Decreto de 18 de agosto, por el que suprimían todas las órdenes religiosas masculinas, teniendo que abandonar sus cenobios[15].
- **1809-13.** Durante la invasión francesa de la ciudad, las tropas napoleónicas utilizaron el monasterio para albergar a la tropa, sirviendo sus patios y pajares para almacenar sus piezas de artillería y demás armamento. Este monasterio, por su localización estratégica como bastión frente a la plaza de Zamora, se estimó como fundamental en el control de la ciudad[16].
- **1814.** Después de la guerra, el Comisario Regional de los descalzos, ante la imposibilidad de la restauración del monasterio zamorano, solicitó al Ayuntamiento que dicha comunidad se alojara en el Hospital de Convalecencia (situado en la calle de San Torcuato)[17].
- **1815.** Los alcantarinos solicitaron al Ayuntamiento el permiso para poder edificar en un solar donado para tal fin en el interior de la ciudad, en la plazuela de las Marinas, en el lugar que ocupó el antiguo palacio de los marqueses de Alcañices[18].
- **1817.** Las ruinas del monasterio fueron aprovechadas para construir el tambor de la Puerta de la Feria[19].
- **1818.** Los frailes descalzos volvieron a solicitar al Ayuntamiento la construcción de unas nuevas instalaciones monásticas en la plazuela de las Marinas[20].
- **1824.** Se derribó la cerca del monasterio para construir el parque de la Glorieta[21]. Ese mismo año comenzaron las obras del nuevo monasterio en las Marinas[22].
- **1848.** Se trazó la carretera Toro-Zamora que atravesaba la vieja iglesia del monasterio, momento en el que se intentó extraer el sepulcro de uno o dos religiosos notables de santidad, pero fue inútil[23].
- **1855.** Los alcantarinos depositaron en la iglesia de Santiago del Burgo las imágenes de San Pedro de Alcántara y San Antonio de Padua, y con ellas el Cristo del Perdón[24].
- **ca. 1890.** Las obras de la trinchera del ferrocarril Salamanca-Zamora arrasaron con los cimientos del edificio[25].

12 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).
13 El monasterio sufrió una gran ampliación en su lado meridional para albergar un pabellón de enfermería y otros usos. El contrato de construcción está depositado en (AHPZa/Notariales/2065/f. 384 y ss.). Los planos de planta y alzado de esta ampliación (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/06-12).
14 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).
15 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).
16 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 241).
17 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/1814); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
18 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/13 de julio de 1815/pág. 135).
19 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/1817); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
20 (AHPZa/MZa/Libro de actas nº187/Sesión de trece de julio de 1818); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 241).
21 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
22 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
23 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 144).
24 Finalmente el Cristo del Perdón fue trasladado a la iglesia de San Vicente gracias a la Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias. En 1975 se fundó la Hermandad Penitencial del Cristo de la Buena Muerte, momento en el que el Cristo del Perdón tomó esa nueva denominación (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 92).
25 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).

- **1814.** El Comisario Regional de los descalzos solicitó al Ayuntamiento el que la comunidad de Zamora se alojara en el Hospital de Convalecencia, ya que el monasterio estaba arruinado[1].
- **1815.** La comunidad de descalzos solicitó al Ayuntamiento el permiso para poder edificar en un solar donado para tal fin en el interior de la ciudad, en la plazuela de las Marinas, en el lugar que ocupó el antiguo palacio de los marqueses de Alcañices[2].
- **1818.** Los alcantarinos volvieron a solicitar al Ayuntamiento la construcción de unas nuevas instalaciones monásticas en la plazuela de las Marinas[3].
- **1824.** Comenzaron las obras de construcción del nuevo monasterio de San Juan Bautista en la plaza de las Marinas[4].
- **1831.** Los descalzos solicitaron al Ayuntamiento una concesión de doce pies de árboles para los tirantes de la cubierta de la iglesia del monasterio[5].
- **1835.** Durante la construcción de los muros de la iglesia, les sobresaltó la orden de exclaustración. Este hecho fue debido al Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros, no llegando a la cifra mínima de frailes, por lo que el monasterio fue suprimido y sus bienes se enajenaron pasando a manos particulares. Los frailes se trasladaron al monasterio de Toro[6].
- **1861.** El alcalde mantuvo conversaciones con el Gobernador Civil para que le autorizara la compra de la iglesia del monasterio para destinarlo a escuelas públicas. Una vez conseguida la autorización, el Ayuntamiento aprobó comprarlo por veintidós mil reales, un precio elevado, aunque se le hizo frente gracias a los fondos concedidos a la ciudad a raíz de la ley Moyano.
- **1862.** El Ayuntamiento encargó al arquitecto provincial Pablo Cuesta el proyecto de reforma y adecuación de la iglesia del monasterio de San Juan Bautista para escuelas públicas[7].
- **1866.** Se finalizaron las obras de las nuevas escuelas, que se conocerían popularmente como *escuelas de los descalzos*[8].
- **ca. 1974.** Fue derribado para construir un edificio de viviendas que alojaba en su planta baja la sede del Banco Central Hispano.

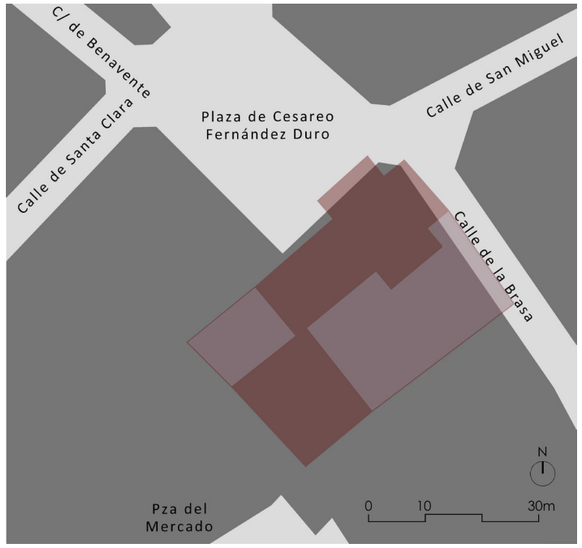

Figura 11. Superposición de la iglesia con la trama urbana actual.

Descripción arquitectónica del monasterio

Se desconoce la magnitud de las obras del monasterio ya que no se conserva el proyecto del mismo. Lo que sí que se conserva son los planos del estado de la iglesia del monasterio en el momento de aprovecharla para convertirla en escuelas públicas en 1862, es decir, veintiocho años después de la paralización de las obras.

El nuevo monasterio de San Juan Bautista tendría como cara visible su iglesia, ya que disponía su acceso del lado del Evangelio abierto a la plaza de las Marinas. La iglesia era similar al anterior templo de la orden descalza en la ciudad, ya que contaba con planta de cruz latina, una nave de tres tramos en los pies, transepto y cabecera recta.

La zona meridional de la iglesia estaba situado el patio y tras él se situarían las dependencias monásticas de las que se ignora su posición, forma o dimensiones. El cenobio podría estar situado alineado a calle o en el interior. En la figura 14 se observa una edificación que se encuentra en el interior de la manzana. Posee planta cuadrada con un patio central que está en contacto con la iglesia que podría pertenecer a estas instalaciones. Lo cierto es que al situarse dentro del tejido urbano, los frailes buscarían silencio y evitar las miradas de los vecinos, por lo que una construcción de este tipo reuniría dichas condiciones. Además, este edificio segregaba dos patios entorno a la iglesia, uno conectado por la puerta a los pies de la iglesia y otro en su lado meridional, con un patio con fachada a la calle de la Brasa.

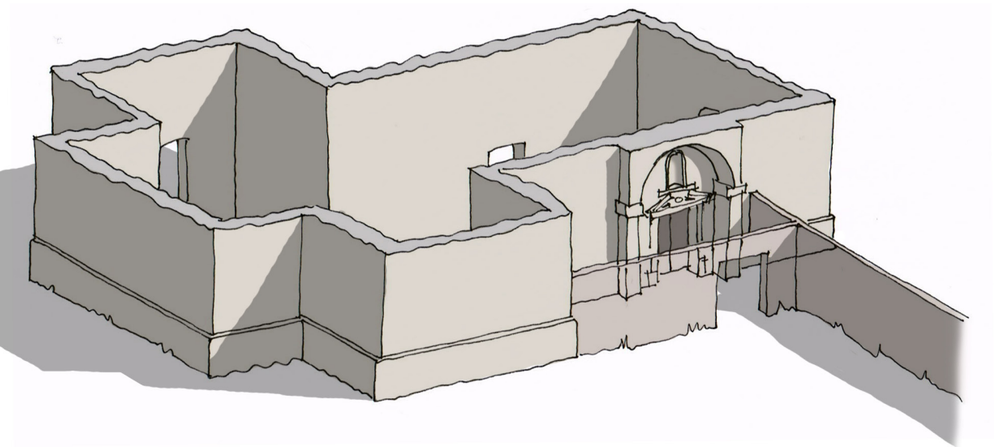
Figura 12. Restitución del estado de la desaparecida iglesia de los franciscanos descalzos en la plazuela de las Marinas.

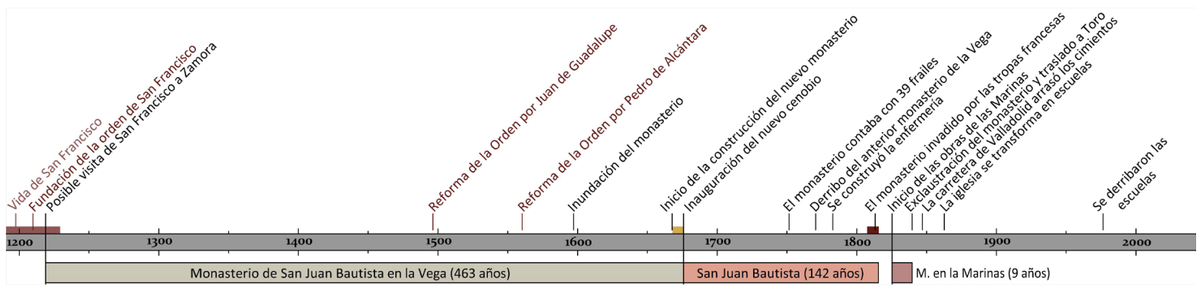

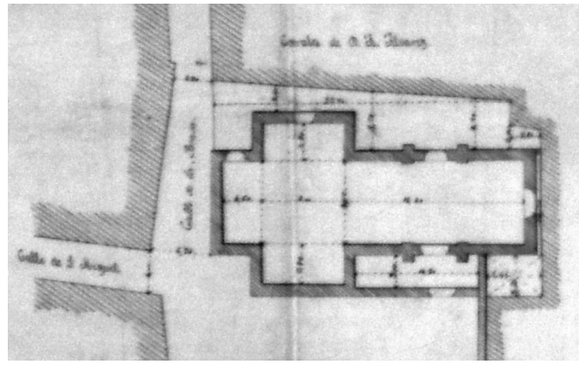
Figura 13. Planta del estado de los restos de la iglesia, en e proyecto de escuelas públicas y Escuela Normal de Maestras en 1862.

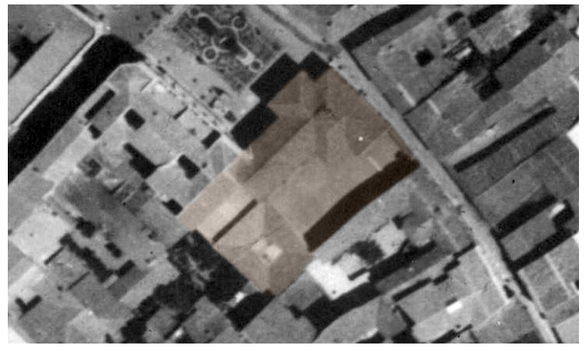
Figura 14. Vista aérea de las escuelas de los Descalzos en 1949.


Figura 15. Vista de la iglesia del monasterio que se transformó en escuelas públicas y escuela Normal de Maestras.



1 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/1814); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
2 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/13 de julio de 1815/pág. 135).
3 (AHPZa/MZa/Libro de actas nº187/Sesión de trece de julio de 1818); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 241).
4 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 143).
5 (AHPZa/AMZ/Actas municipales/mayo de 1831).
6 (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 241); (FERNÁNDEZ DURO, 1888, págs. tomo III, 368). Existe otra versión sobre este hecho, vinculando la exclaustración en 1821, como consecuencia del Decreto de Reforma de Regulares de 8 de mayo (PRIETO GARCÍA, 1985, pág. 270); (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30). Seguramente parte de esta afirmación será cierta, ya que como ocurrió en otros cenobios, en 1821 se llevó a cabo un cierre parcial de varios monasterios. Sin embargo, los alcantarinos zamoranos estarían residiendo en algún inmueble alquilado hasta que se produjera el inicio de las obras de su nueva residencia, por lo que no se pudo producir una expulsión de su monasterio, porque carecían de él.
Ante el abandono de las obras, el Ayuntamiento decidió derribar la iglesia, aunque el monasterio se mantuvo como casa particular (MUÑÓZ MIÑAMBRES, José: *Historia civil y eclesiástica de Zamora*. Zamora: Heraldo de Zamora, pág. 198); (FLECHA BARRIO, 2000, pág. 91).
El edificio fue adquirido por Pedro Celestino Vidal, que lo habilitó como una gran casa (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 144).
7 Levantó las fachadas de la iglesia para conseguir dos plantas (abajo niños y arriba niñas y Escuela Normal de Maestras). Tuvo que abrir ventanas. Las huertas se convirtieron en el patio del colegio" (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 591).
8 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 242 y 591).

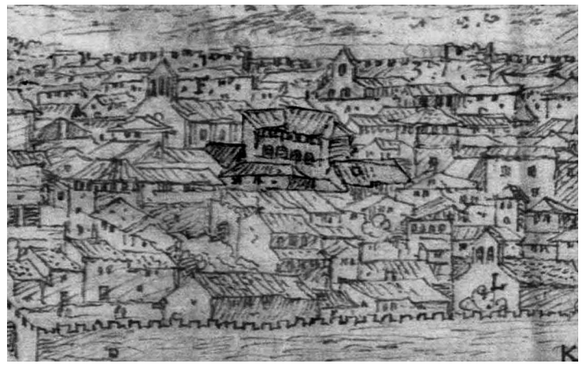

Figura 01. Vista del convento del Corpus Christi en 1570.



Figura 02. Vista del convento del Corpus Christi en 1756.

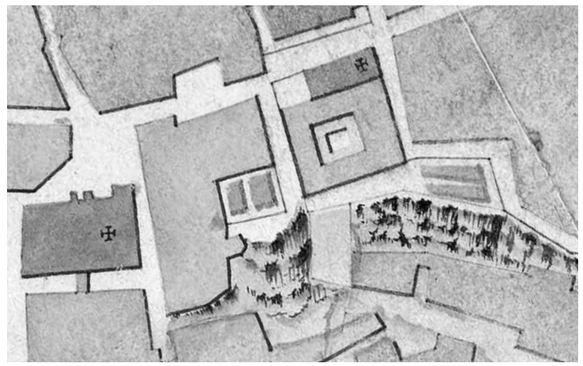

Figura 03. Plano del convento del Corpus Christi en 1766.



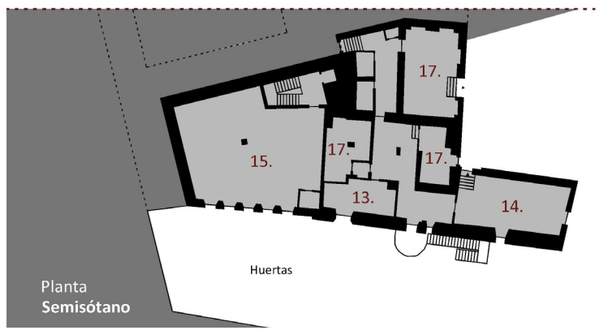

01. Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito
02. Coro bajo
03. Coro alto
04. Locutorio
05. Escaleras
06. Celdas
07. Baños
08. Refectorio (actual)
09. Ropería (refectorio antiguo)
10. Lavandería
11. Ropería antigua
12. Lavandería antigua
13. Gallinero antiguo
14. Cocinas antiguas
15. Tendedero
16. Enfermería
17. Almacenes y cocina
18. Sacristía exterior
19. Sacristía interior
20. Sala Capitular
21. Sala de labor

N

0 5 10 20m

Figura 04. Plantas del convento del Corpus Christi en la actualidad.



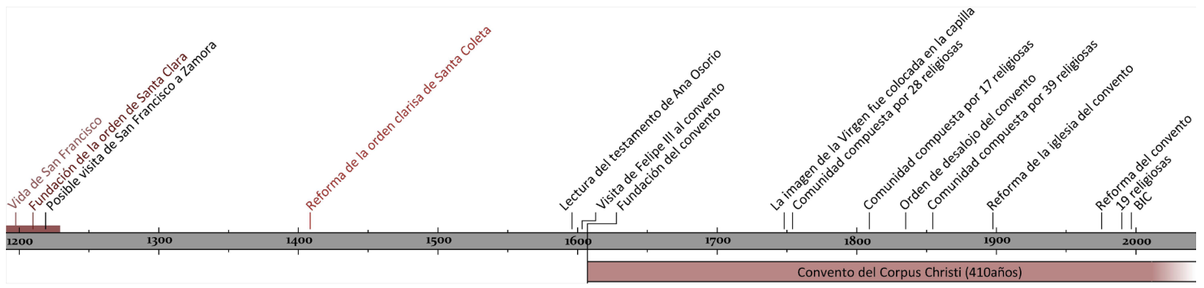

- **1209.** Francisco de Asís[1] fundó una orden que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.*) o Franciscanos de la observancia, fue la rama más numerosa de la Primera Orden de San Francisco. Enseguida se crearon dos ramas, los franciscanos observantes y los conventuales.

- **1212.** La Orden de Santa Clara o de las Hermanas Pobres de Santa Clara, cuyas monjas son conocidas como Clarisas, fue fundada por San Francisco de Asís (¿?-1226) y Santa Clara (1194-1253) en la iglesia de San Damián, cerca de Asís (Italia). Como el IV Concilio de Letrán de 1215 prohibía la aprobación de nuevas Reglas, las Hermanas Pobres tuvieron que profesar la Regla de San Benito (que incluía el título de abadesa y la posibilidad de poseer propiedades). Para evitar lo último, en 1216 Santa Clara obtuvo del Papa Inocencio III el *privilegio de la pobreza*, por el que nadie las podría obligar a tener rentas y propiedades[2]. La primera fundación fuera de Italia fue en España, en el Monasterio de Santa María de las Vírgenes de Pamplona en 1228[3].

- **S. XIII.** Se cree posible una visita a Zamora del propio San Francisco, momento en el que fundó el convento de San Francisco de frailes observantes y el de convento de San Juan Evangelista de frailes conventuales.

- **1406.** Santa Coleta llevó a cabo la reforma de la orden de Santa Clara para volver a los orígenes de la regla clarisa[4].

- **1592.** Falleció doña Ana Osorio de Ribera. A la lectura del testamento por sus albaceas, los V Condes de Alba de Aliste, se mostró su deseo de fundar un convento en sus casas que siguiera la Primera Regla de Santa Clara según la reforma de Santa Coleta[5].

1 **Giovanni di Pietro Bernardone** (1181-1226) de ser hijo de un rico comerciante de la ciudad en su juventud, pasó a vivir bajo la más estricta pobreza y observancia de los Evangelios. Fue diácono, fundador de la Orden Franciscana, de una segunda orden conocida como Hermanas Clarisas y una tercera conocida como tercera orden seglar, todas surgidas bajo la autoridad de la Iglesia católica en la Edad Media. En Egipto, intentó infructuosamente la conversión de musulmanes al cristianismo. Su vida religiosa fue austera y simple, por lo que animaba a sus seguidores a hacerlo de igual manera. Tal forma de vivir no fue aceptada por algunos de los nuevos miembros de la orden mientras ésta crecía; aun así, Francisco no fue reticente a una reorganización. Fue el primer caso conocido en la historia de estigmatizaciones visibles y externas. Fue canonizado por Gregorio IX en 1228, tan solo dos años después de su muerte.

2 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
- **Hermanas Clarisas Pobres, *Ordo Sanctae Clarae (O.S.C.).* Fundada por Santa Clara de Asís y San Francisco.**
- Hermanas Clarisas Capuchinas, *Ordo Santae Clarae Capuccinarum (O.S.C.Cap)*, reforma de María Lorenza Longo.
- Orden de la Inmaculada Concepción *(concepcionistas franciscanas).*

Tercera orden (orden seglar):

3 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 73)

4 **Coleta de Corbie** (1381-1447) fue una francesa religiosa desde su infancia. Su deseo fue entrar en la orden benedictina, aunque no fue admitida. Regaló sus posesiones a los pobres y entró en la Tercera Orden Franciscana. Tras su visita al papa Benedicto XIII, conocido como *papa Luna*, dentro del cisma de la iglesia en Avignon, la nombró superiora de todos los conventos menores que reformara. Coleta fundó un total de 17 nuevos conventos y reformó muchos más, incluso varias casas de frailes franciscanos.

5 **Don Juan de Argüello Carbajal y Bravo** (¿?-1580, caballero de la orden de Santiago y regidor de la ciudad) y **doña Ana de Osorio de Rivera** (1515-92, familia de los marqueses de Astorga) fueron enterrados en la vecina iglesia de San Ildefonso y San Pedro hasta que se construyó la iglesia del convento, trasladándose sus restos a una sepultura del lado del Evangelio.
Ana de Osorio marcó en el testamento quienes debían ser los patronos del con-

- **1597.** Los condes de Alba de Aliste contaron con Sor Ana de la Cruz[6] para organizar la fundación del convento de la Inmaculada Concepción. Esta religiosa era familia de los condes y residía en Gandía (actual provincia de Valencia). Se desplazó a Zamora para ser la abadesa fundadora del convento, que viajó acompañada de otras religiosas para organizar la fundación.

- **1602.** En la visita del rey Felipe III a Zamora, visitó el convento dedicado a la Concepción y todavía en obras[7].

- **1605.** Finalizaron las obras del convento, consagrándose el templo un año más tarde[8].

- **1612.** Los franciscanos indujeron a las religiosas a que cambia-

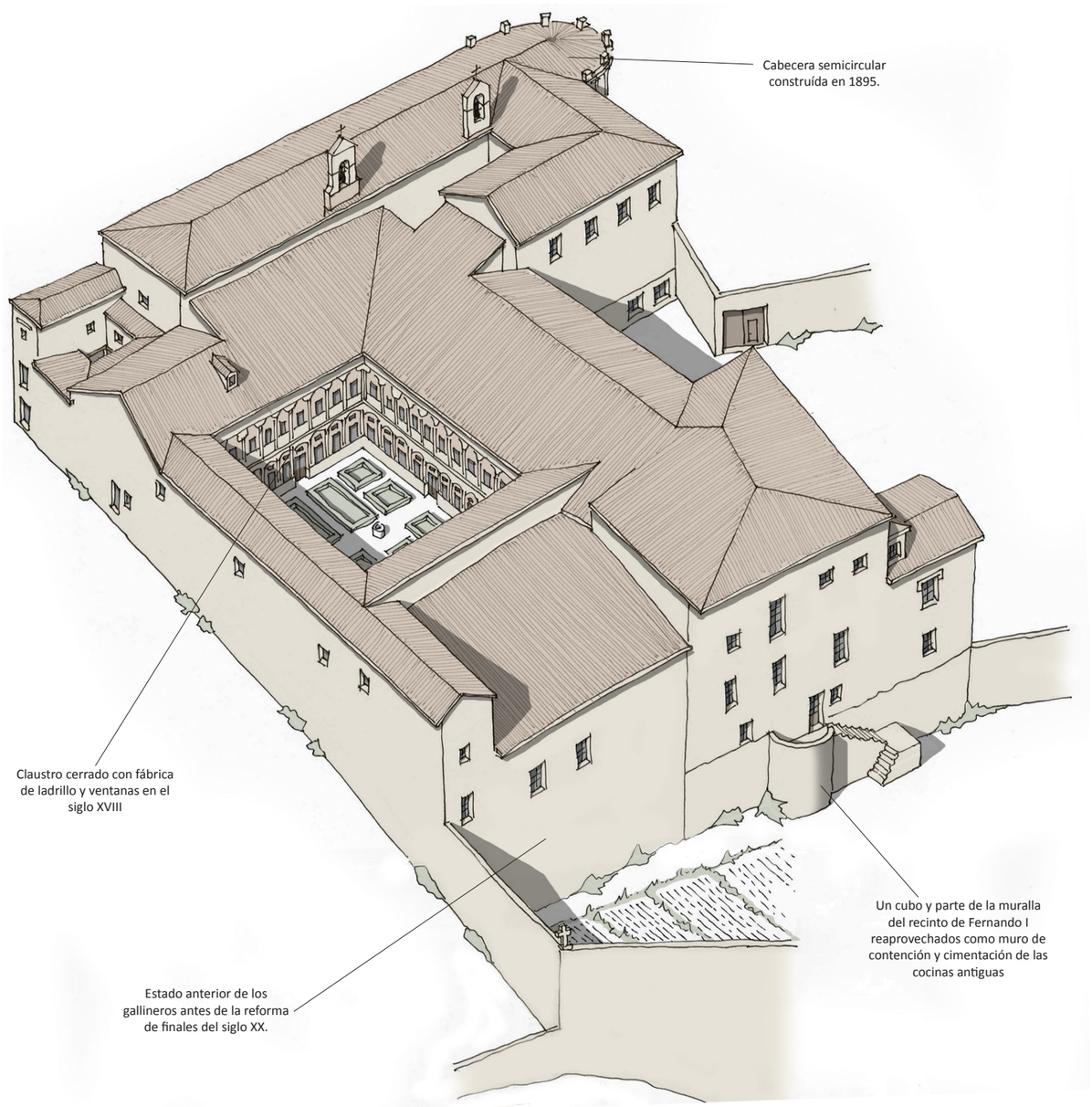

Figura 05. Restitución del convento del Corpus Christi a mediados del siglo XX.

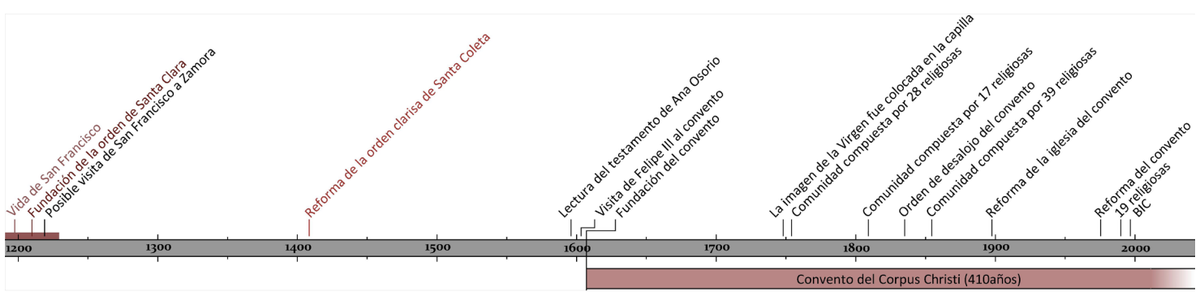



Figura 06. Vista aérea del convento del Corpus Christi en 1956.



Figura 07. Fachada posterior del convento del Corpus Christi a pricipios del S. XX.



Figura 08. Fachada posterior del convento del Corpus Christi en la actualidad.



vento: (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 165)
- El Guardián de los padres franciscanos de Zamora.
- El Cabildo de la Catedral de Zamora.
- El prior del monasterio de Santo Domingo de Zamora.
- Además de algunos nobles, entre los que se encontraba el Conde de Alba de Aliste. Por lo que a la bancarrota de la familia, las religiosas descalzas tuvieron que litigar en la Real Chancillería de Valladolid (LORENZO PINAR, 2004, pág. 39).

6 **Ana de Borja y Centelles** (1566-1641) fue una religiosa clarisa que entró en el convento de Gandía a los tres años de edad. Tuvo una gran formación intelectual, por eso la llamaban la *Salomona de España*. En 1593 fue nombrada vicaria del monasterio de Gandía. Estuvo veintidós años como abadesa del convento de Zamora, desplazándose al de Salamanca durante tres años para mejorar la relajada disciplina de éste, aplicando la reforma de Santa Coleta. Era familiar de los Condes de Alba de Aliste y nieta de San Francisco de Borja y Aragón (1510-72) quien fuera III General de la Compañía de Jesús, IV duque de Gandía, I marqués de Lombay, Grande de España y Virrey de Cataluña, que a su vez era bisnieto del papa Alejandro VI [Rodrigo de Borja]. (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015.

- Antes de entrar en la ciudad de Zamora por el puente, el 16 de enero de 1597, la crecida del Duero llegaba hasta los aliviaderos, lo que hizo que esperaran a que remitiera en el monasterio de los padres jerónimos hasta el día 22 de enero. (ISIDRO GARCÍA, 2009, pág. 165).

7 El 20 de julio de 1600 se había anunciado que el rey Felipe III visitaría Zamora en febrero de 1602, recomendando a la nobleza que fuesen recatados en su recibimiento y vestimenta. La ciudad no hizo mucho caso y prepararon un programa de fiestas con toda la pompa del acontecimiento. Pidieron 20.000 ducados al Estado para las fiestas, aunque solo concedieron 6.000. Debieron de recibir a los reyes con su corte en el puente, entregándoles las llaves de la ciudad y siendo vitoreados por las gentes mientras iban bajo palio. Debió de haber encierros de toros y fuegos de artificio. Se construyó una escalinata para que los monarcas accedieran a la cámara donde estaban los restos de los santos y Atilano e Ildefonso en la iglesia de este último. (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015. Durante la visita del monarca les regaló un baúl y unas colgaduras de terciopelo rojo bordadas en plata, que fueron vendidas en 1910 por estar en mal estado de conservación transformándose en tres casullas que se conservan (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 170).

8 Las obras de adecuación de las casas para convento las llevó a cabo Hernando de Nates. Pero pronto se hizo cargo sor Ana de contratar los trabajos de cada oficio, siendo más eficiente, ahorrando con ello costes.

- "El claustro es bastante espacioso y, como la iglesia, fue concebido con una cierta monumentalidad que no tienen los restantes espacios conventuales. De traza rectangular, conforman sus alzados dos órdenes de galerías, la primera de columnas toscanas sobre pretiles y arcos carpaneles, la segunda de columnas de cañón no más esbelto y capiteles corintios, más zapatas tardorrenacentistas, recortadas en eses, y carreras de madera que armonizan con aleros de canes y tabicas del mismo material. En los rincones pilas angulares con semicolumnas adosadas, entibadas a los muros interiores, para contrarrestar los empujes que soportan, mediante vigas y zapatas de más escuadría que, las sencillas alfarjías que techan los tránsitos. Son nueve los intercolumnios de los lados mayores y seis los de los menores." (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015.
- En las obras del convento intervinieron maestros de cantería como Alonso Gutiérrez, Juan de Rivas, Rodrigo de la Puente, Juan del Campo o el propio Hernando de Nates después de dejar de dirigir las obras y ser el constructor principal.
- Fue a inicios del siglo XVII cuando se pareció la Virgen en el convento.



Figura 09. Interior de la iglesia engalanada en ocasiones especiales.

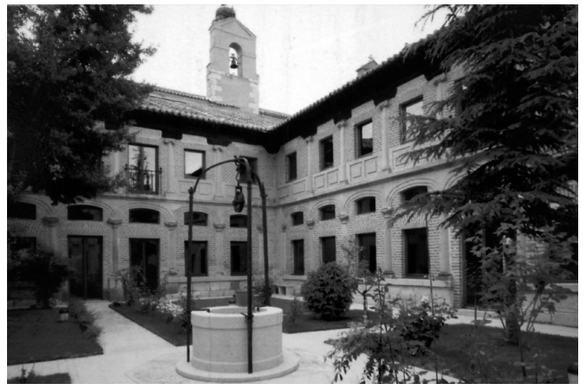

Figura 10. Claustro del convento del Corpus Christi en la actualidad.

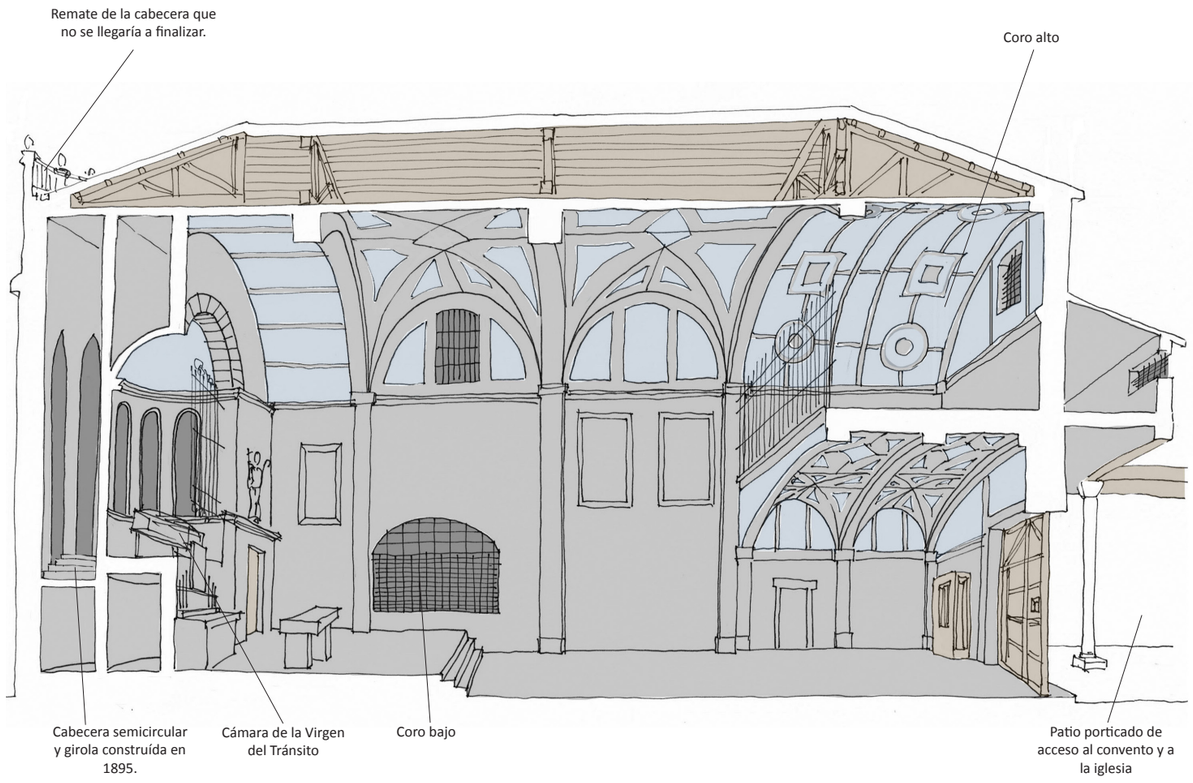

Figura 11. Sección longitudinal fugada de la iglesia de la Virgen del Tránsito (mirando hacia el lado de la Epístola).

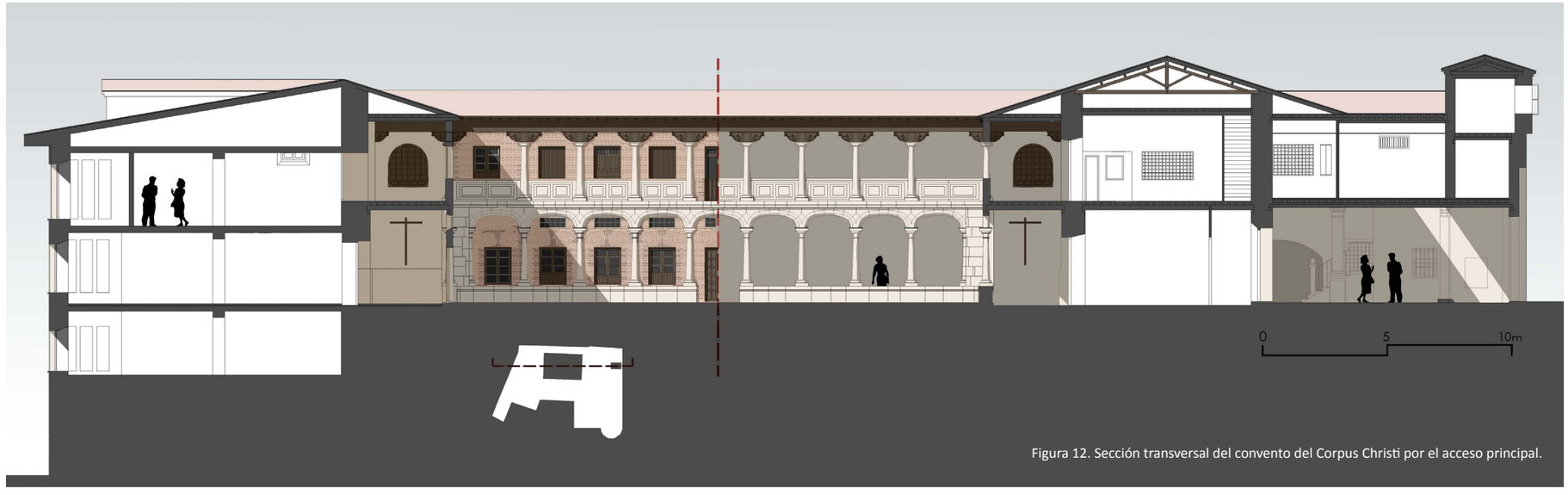

Figura 12. Sección transversal del convento del Corpus Christi por el acceso principal.

ran en nombre del convento, ya que existía otro convento franciscano con ese nombre. Finalmente les convencieron de que el convento estuviese dedicado al Santísimo Sacramento o Corpus Christi[9].

- **1619.** Sor Ana de la Cruz regresó a Gandía junto a su vicaria[10].
- **1747.** La imagen de la Virgen del Tránsito, fue colocada en la capilla.
- **S. XVIII.** Se cerró el claustro porticado. La obra se realizó mediante fábrica de ladrillo y carpinterías de madera. que aprovecharon los antepechos, las columnas y los arcos de sillería.
- **1751-52.** Según el catastro del Marqués de la Ensenada, el convento contaba con veintiocho hermanas[11].
- **1809.** La comunidad estaba compuesta por diecisiete religiosas[12].
- **1836.** Por el decreto de desamortización de los bienes del clero de Mendizábal, se despojó al convento de todas sus rentas y donaciones. Las religiosas tenían la orden de desalojar el convento y reubicarse en otros de la ciudad, yéndose algunas religiosas al convento de Santa Clara. El cenobio siguió con vida gracias a que una de las religiosas tenía un hermano ministro, el cual, tras conocer la noticia, y gracias a su influencia, hizo que se revocara la orden de desalojo del monasterio[13].
- **1855-1901.** La comunidad estuvo compuesta por treinta y nueve religiosas.
- **1896.** Se tomó la decisión de construir una nueva cabecera para la iglesia, con la intención de crear un espacio para colocar a la Virgen del Tránsito y generar una girola alrededor de la Santa, para que los vecinos y visitantes pudieran venerarla[14].
- **1899.** Se construyó un camarín en el ábside de la iglesia donde en la actualidad está colocada la imagen de la Virgen del Tránsito.
- **1925.** Visitó el convento el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Federico Tedeschini.
- **1970.** Se llevaron a cabo obras de reforma del convento[15].

9 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 166).
10 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 38).
11 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
12 (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015.
13 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 168).
14 Para ampliar la iglesia de Hernando de Nates Naveda, se constituyó, en 1896, una Junta Ejecutiva de las Obras, presidida por el obispo, y el director facultativo de las obras y creador del proyecto Eduardo Julián Pérez. Las obras se llevaron a cabo en dos fases:
- 1ª fase: de febrero de 1897 a marzo de 1898. Siendo el arquitecto encargado don Vicente Lampérez y Romea. Las obras consistieron en el desmontaje y traslado del retablo de la iglesia, del derribo de la cabecera plana y la creación de un camarín de tres plantas, siendo la tercera planta para albergar orquesta y canto para grandes solemnidades (cosa que no se llevó a cabo).
- 2ª fase: del verano de 1899 hasta el verano de 1900. Siendo el arquitecto encargado don Pedro Vidal y Barba. Las obras consistieron en cerrar el camarín con un ábside de base semicircular de granito y segundo cuerpo poligonal de piedra arenisca de Villamayor con vidrieras, todo al estilo neogótico. El remate superior de agujas neogóticas quedó inacabado, quizás porque se acabó el presupuesto. (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015. (AHD/Sección de cámara/leg. 99); (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/778-32).

15 (http://corpuus-christi-zamora.blogspot.com.es) Visitada el 07/02/2015.

- **1980.** El convento contaba con diecinueve religiosas[16].
- **1996.** El claustro del convento del Corpus Christi fue nombrado Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de monumento[17].
- **1999.** Se restauró el claustro. Obras dirigidas por el arquitecto Joaquín Hernández.

16 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 171).
17 BOE de 26 de noviembre de 1996.

Descripción arquitectónica del convento

El convento del Corpus Christi es un ejemplo más de un cenobio que nació de unas casas particulares, que fueron cambiando su forma para adecuarse al uso conventual. Estos casos tienen en común la utilización del oratorio de la casa original como capilla, que con el paso del tiempo se decide construir un templo mayor.

El convento tiene el acceso por la calle Rúa de los Francos, frente a la iglesia románica de la Magdalena. Mediante un patio porticado cuadrado, se distribuye el acceso a la iglesia y al convento.

El templo está compuesto por una sola nave, con acceso desde el patio porticado y desde la propia calle, utilizando este último solo en ocasiones excepcionales. En el lado del Evangelio poseía un púlpito semioculto en el muro que ha desaparecido. En el lado de la Epístola, a la altura del crucero, se dispone el coro bajo con sillería de madera, desde donde las la comunidad de las descalzas siguen los ritos religiosos. Tras una escalinata se asciende al altar. Tras de él, se dispone la Virgen del Tránsito y una girola que la rodea, creando un recorrido de los fieles a su alrededor sin entorpecer las celebraciones religiosas. A los pies, sobre unas vovedas de crucería, se dispone el coro alto aislado mediante una reja. Es un templo bastante oscuro que logra la espacialidad gracias a su esbeltez.

El acceso al convento se produce junto al torno y el locutorio. Desde allí se accede al claustro de cuatro pandas y doble altura. La planta baja está compuesta por columnas y arcos carpaneles. El nivel superior está resuelto mediante columnas que sostienen zapatas de madera de grandes dimensiones, que a su vez soportan una viga corrida de madera. Ambos niveles disponen un antepecho de sillería. El claustro se cerró en el siglo XVIII mediante una fábrica de ladrillo visto y carpinterías de madera.

El claustro distribuye el resto de las estancias, existiendo otro pequeño patio anexo a la iglesia, sobre el coro bajo, que ilumina la iglesia y las estancias limítrofes a la sala capitular. Bajo esta, se encuentra la sacristía exterior e interior, conectadas mediante el torno, comulgatorio y confesionarios.

Las estancias del extremo meridional han tenido varios usos y han sufrido modificaciones a finales del siglo XX. Están vinculadas a las vistas sobre el Duero y a sus huertas aterrazadas, que aprovecharon el trazado de la muralla de Fernando I como cimentación, donde todavía hoy se aprecia un cubo de dicha fortificación.

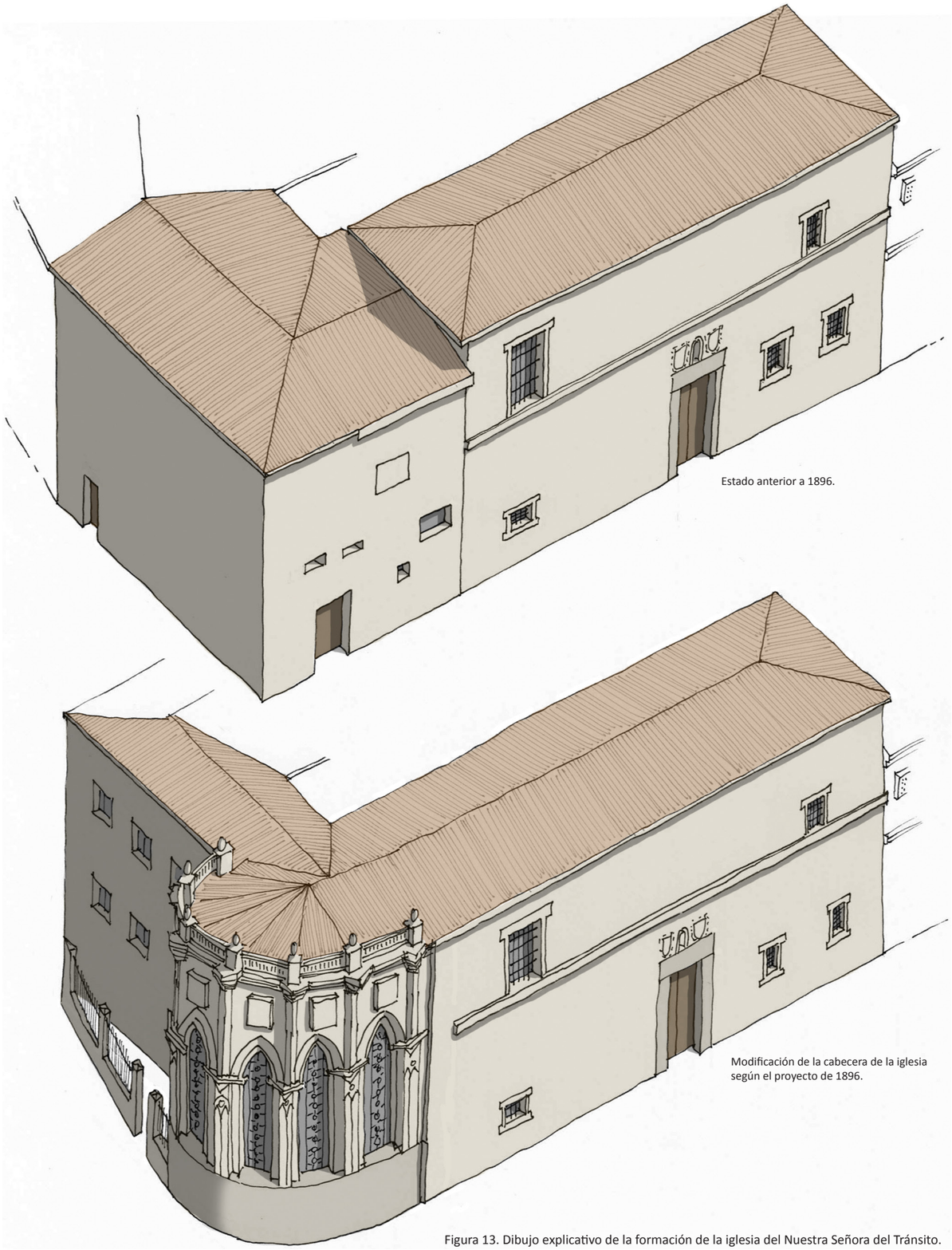

Figura 13. Dibujo explicativo de la formación de la iglesia del Nuestra Señora del Tránsito.



Figura 14. Cabecera de la iglesia del convento del Corpus Christi.



Figura 15. Escudos de los fundadores sobre el acceso a la iglesia del convento.



Figura 16. Fachada principal a la calle Rúa de los Francos del convento.

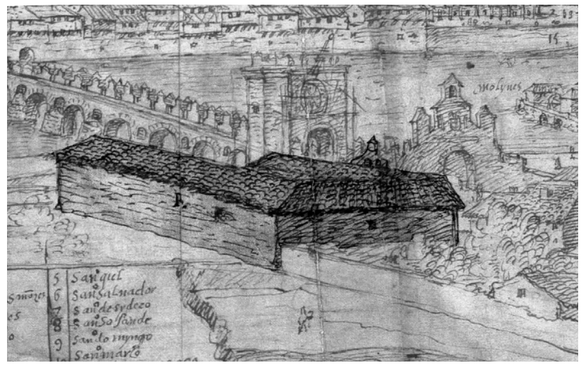

Figura 01. Vista del Beaterio de Santa Belén en 1570.

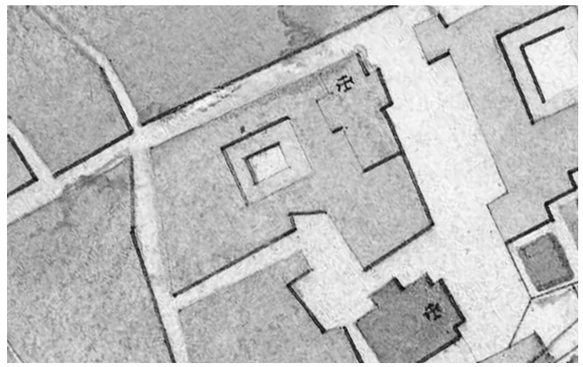

Figura 02. Plano del convento de la Inmaculada Concepción en 1766.





Figura 03. Estado de la Escuela Normal Masculina en 1922.





Figura 04. Superposición del beaterio de Santa Belén con la trama urbana actual.



Figura 05. Superposición del convento de la Concepción con la trama actual.

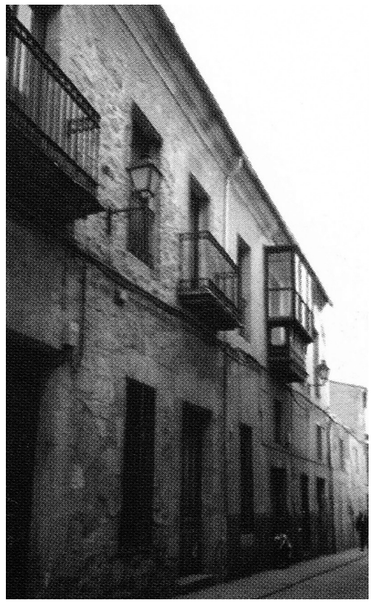

Figura 06. Fachada a la calle la Rúa de las casas posteriores al convento de la Inmaculada Concepción.



Figura 07. Interior de la iglesia de la Concepción en estado de abandono en los años noventa.

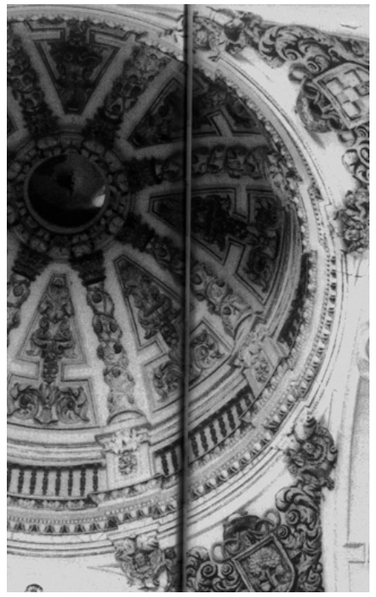

Figura 08. Cúpula de la iglesia de la Concepción en estado de abandono en los años noventa.

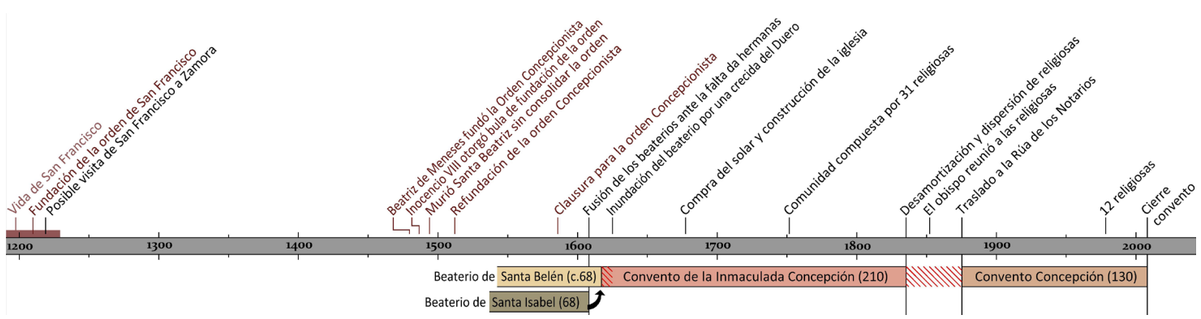

- **1209.** Francisco de Asís fundó una orden religiosa que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.)*. Enseguida se crearon dos ramas, los franciscanos observantes y los conventuales.
- **1484.** La portuguesa Santa Beatriz Meneses da Silva[1] fundó, con doce compañeras, un monasterio dedicado a la Inmaculada Concepción en unas casas de Toledo ofrecidas por la reina Isabel *la Católica*[2].
- **1489.** El papa Inocencio VIII otorgó la bula pontificia de confirmación la fundación.
- **1492.** Al morir Santa Beatriz sin consolidar la orden, se pasó del modelo cisterciense (como se hacía en un principio) a depender de los franciscanos, vinculada a la orden clarisa.
- **1511.** Después de disensiones entre distintas facciones de concepcionistas y con la ayuda de Isabel *la Católica* y del entonces arzobispo de Toledo Cardenal Cisneros, se constituyó realmente la orden. Fue en ese momento cuando el papa Julio II, a instancias del rey don Fernando, aprobó una regla propia para las concepcionistas, que no era sino la de Santa Clara, con el privilegio de poseer en común y ciertas mitigaciones en los ayunos, a la vez que se establecía una clausura férrea y se hacía hincapié en la naturaleza contemplativa de la nueva orden.
- **1525-50.** Empezó su andadura el beaterio[3] de Santa Isabel gracias al legado testamentario de Doña Catalina de Menenes, mujer del regidor Francisco Ramírez. Los bienes de la fundadora debían servir para llevar a cabo una fundación de un beaterio concepcionista en Zamora en el plazo de dos años desde su fallecimiento. Esta tarea fue encomendada a la beata Beatriz de Basurto, cosa que llevó a efecto contando con veintiuna religiosas en un inicio[4]. El beaterio se localizaría en el arrabal de Cabañales, junto a la boca sur del puente.
- **1540.** En paralelo, doña María Alonso fundó el beaterio de Santa Belén, ubicado en 1560 cerca de la parroquia de San Julián allende del Puente y, al parecer, vecino del beaterio de Santa Isabel[5].
- **1582.** Comenzó el internamiento de las beatas de la orden Ter-

1 **Santa Beatriz Meneses da Silva** (¿?-1492) portuguesa, hermana del beato Amadeo (confesor de Sixto IV y fundador en Italia de la reforma franciscana de los Amadeítas), fundó con doce compañeras un monasterio dedicado a la Inmaculada Concepción en unas casas de Toledo ofrecidas por la reina Isabel la Católica. Lo fundó después de abandonar la vida de la Corte y de haber residido en el monasterio de Santo Domingo el Viejo de Toledo. Fue beatificada por el papa Pío XI en 1926. Cincuenta años después, en 1976, Pablo VI la canonizó (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 118). La orden de la Inmaculada cuenta en la actualidad con ciento cincuenta monasterios en el mundo.

2 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina).
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
- Hermanas Clarisas Pobres, Ordo Sanctae Clarae (O.S.C.).
- Hermanas Clarisas Capuchinas, *Ordo Santae Clarae Capuccinarum (O.S.C.Cap).*
- **Hermanas de la Inmaculada Concepción *(franciscanas concepcionistas).***

Tercera orden (orden seglar).

3 El beaterio era una casa en que vivían las beatas formando comunidad y siguiendo alguna regla. Las beatas era la denominación que, en la Monarquía Hispánica del Antiguo Régimen, se daba a ciertas mujeres piadosas que vivían apartadas del mundo, o bien solas, o bien en pequeñas comunidades vinculadas en ocasiones a la tercera orden franciscana o a la orden dominica. Envueltas a menudo en una aureola de santidad, gozaban de gran prestigio en los medios populares. También recibieron la protección de personajes importantes, como el cardenal Cisneros, Alonso Manrique de Lara (arzobispo de Sevilla e Inquisidor General) o el duque de Alba. En el siglo XVI, el fenómeno de las beatas denominadas *alumbradas* se relacionó con el inicio del protestantismo español, pues en torno suyo se formaron grupos, especialmente en algunas ciudades de Castilla, Andalucía y Extremadura. Esto hizo que fueran recluidas y controladas en conventos y algunas perseguidas por la Inquisición.

4 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 26); (LORENZO PINAR, 2003, pág. 102).

5 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 119); (LORENZO PINAR, 2003, pág. 102).

cera de San Francisco en conventos de clausura por orden de Felipe II y de los papas conservadores de finales del siglo XVI, según decisiones tomadas en el Concilio de Trento (1545-63). La operación se llevó a cabo según instrucciones del Provincial de la Orden fray Francisco de Burgos[6].

- **1608.** Las religiosas del beaterio de Santa Isabel pasaron de diez a siete. Ante el peligro de desaparición, se fusionaron con el vecino de Santa Belén, que ya era convento de clausura[7].
- **1614.** Las negociaciones para la fusión no llegaron a buen puerto, sin lograr entendimiento entre las partes aun entrando en la negociación el propio Ayuntamiento y el Provincial de la Orden de los franciscanos. En aquellos momentos el beaterio de Santa Isabel estaba compuesto por tres religiosas[8].
- **1615**. Se creyó conveniente crear un nuevo convento y para organizar su fundación se decidió trasladar a tres religiosas con experiencia desde cenobios de Madrid. A ese convento entraron las tres beatas de Santa Isabel como novicias. La sede del convento fue el propio beaterio de Santa Isabel[9].
- **1626.** Una crecida del Duero inundó el estrenado convento de Santa Isabel, teniendo que refugiarse las catorce monjas en el vecino cenobio de Santa María la Real de las Dueñas durante ocho días. El convento de las concepcionistas quedó arruinado[10].
- **1626.** Gonzalo de Valencia donó sus casas en la Rúa de los Francos para la fundación del nuevo convento de la Inmaculada Concepción. Se llevaron a cabo obras de acondicionamiento para su adecuación a la clausura. El 29 de junio de ese mismo año, mediante una procesión, se realizó el traslado del Santísimo Sacramento y la imagen de la Concepción hacia la nueva sede de la Rúa[11].
- **1671.** Se adquirió el solar colindante al cenobio para construir la iglesia[12].
- **1672.** Comenzaron las obras de la iglesia patrocinadas por el prestigioso zamorano fray Alonso de Salizanes[13]. Religioso de gran poder e importancia en la época que tenía un hermano franciscano en Zamora. Como homenaje a la ciudad en unos



Figura 09. Planta hipotética del desaparecido monasterio de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Francos.


Figura 10. Vista aérea del ex-convento de la Concepción en 1949.

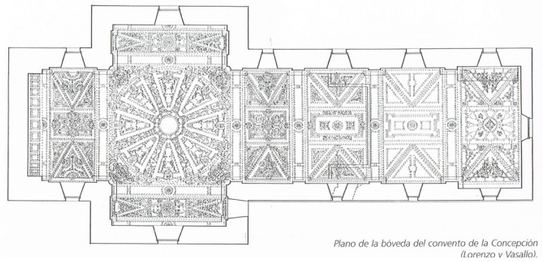
Plano de la bóveda del convento de la Concepción (Lorenzo y Vasallo).
Figura 11. Planta de las bóvedas de la iglesia de la Inmaculdada Concepción.


Figura 12. Cuerpo alto desaparecido de la iglesia de la Concepción. Años 80.


Figura 13. Alzado a la calle la Rua de las casas que se formaron tras el cierre del monasterio de la Inmaculada Concepción.

6 Esto abrió todo un largo proceso ya que las beatas no habían prometido clausura, lo que llevó a muchas a oponer resistencia ante el cambio de vida de la comunidad. Muchas abandonaron la vida religiosa y regresaron con sus familias. Por ejemplo, de las veintiuna beatas que había en Santa Isabel, se salieron del beaterio un tercio de ellas (LORENZO PINAR, 2004, pág. 26). La orden de enclaustrar se dio para asegurar la castidad de las beatas ya que se habían dado situaciones embarazosas en algunos beaterios españoles. Lo mismo ocurrió con los beaterios zamoranos de orden tercera de San Francisco como eran San Bernabé, Santa Marta y Santa Marina (LORENZO PINAR, 2003, pág. 102).

7 Ante esta unión, las religiosas de Santa Isabel exigieron que se les mantuviera la antigüedad y las prebendas (LORENZO PINAR, 2004, pág. 28).

8 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 29).

9 (LORENZO PINAR, 2003, pág. 103) (LORENZO PINAR, 2004, pág. 31).

10 (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 151); (LORENZO PINAR, 2003, pág. 104).

11 (LORENZO PINAR, 2003, pág. 104). Hubo un ofrecimiento del mercader Diego Vergas y de su mujer María Gutiérrez, quienes estaban dispuestos a donar las casas de nueva propiedad en la plazuela de Santa Olalla además de 100.000 maravedís de ayuda, aunque esta opción fue rechazada (LORENZO PINAR, 2004, pág. 29).

12 El convento continuó una política de adquisición de inmuebles para ampliarse, aunque algunos distantes de su sede, como en Santa María la Nueva, San Andrés o el arrabal de Cabañales (LORENZO PINAR, 2004, pág. 34)

13 **Alonso de Salizanes** (¿?-1685) religioso franciscano zamorano, natural de la vecina localidad de El Perdigón. Doctor en teología por la Universidad de Oviedo; regente de Alba de Tormes y de Salamanca; Provincial de la Orden franciscana en 1662; elegido en Roma General de la Orden franciscana en 1664; promovido obispo de Oviedo en 1669; obispo de Córdoba en 1675; conde de Noreña; ministro General de la Orden expresamente ratificado por el pontífice Clemente IX; Grande de España asistiendo, como tal, a las exequias de Felipe IV; nombrado obispo de Granada, cargo al que renunció; fundó el convento de la Inmaculada Concepción en Zamora e instauró la fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág. 153).



Figura 14. Exterior de la iglesia de la Inmaculada Concepción.



Figura 15. Escudo del fundador en la esquina de la iglesia de la Concepción.



Figura 16. Columnas del claustro del convento de la Concepción resituadas en el patio del Archivo Hostórico Provincial de Zamora.



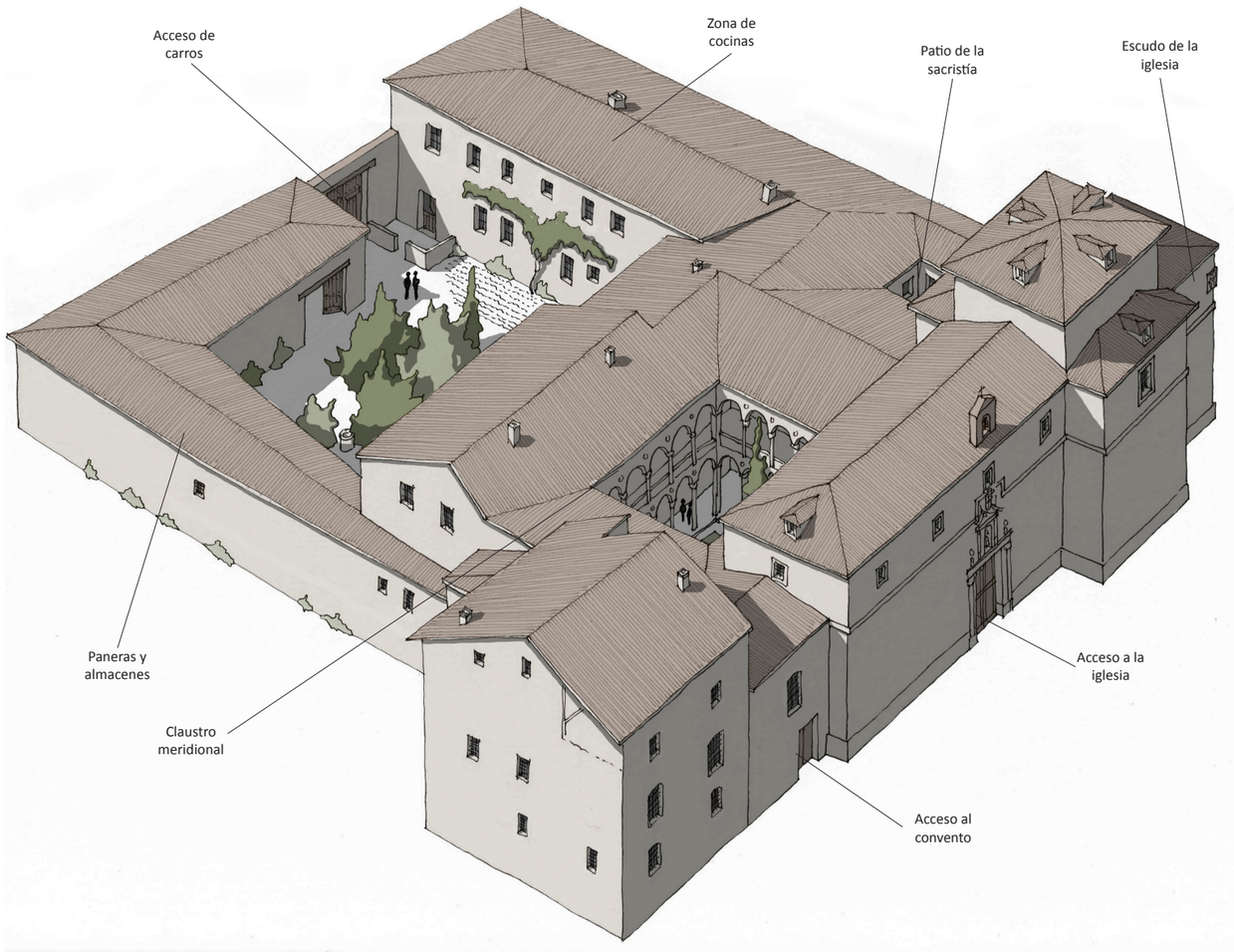

Figura 17. Restitución hipotética del desaparecido monasterio de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Francos.

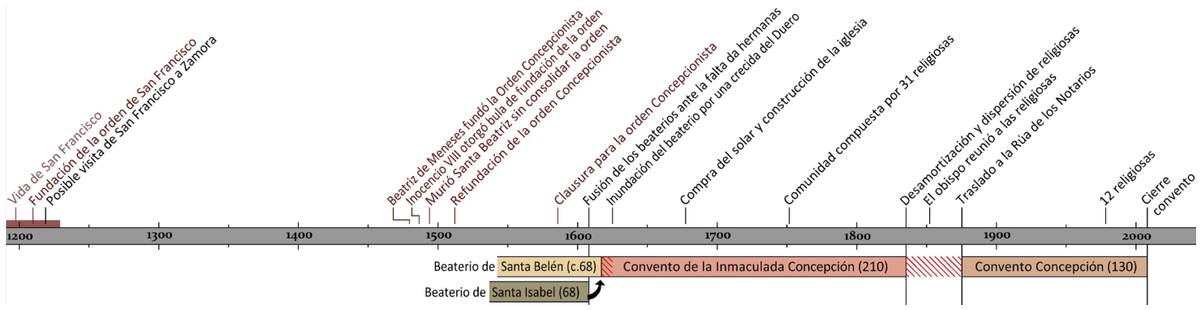

duros momentos económicos y demográficos, costeó parte de la obra y mandó erigir una capilla mayor bajo su patronazgo, donde debería ser enterrado[14]. El templo era el reflejo del poderío del personaje patrocinador, ocupando el extremo del crucero de la iglesia, una parte de la plaza lateral del palacio de los condes de Alba de Aliste.

- **1675.** Después de cuatro años menos un mes se finalizaron las obras de la iglesia[15].
- **1676.** El templo fue inaugurado oficialmente por medio de una procesión en la que se trasladaba al Santísimo Sacramento desde la Catedral a la iglesia. Como parte de los festejos que acompañaron esta inauguración fueron la suelta novillos enmaromados en la plaza Mayor y fuegos de artificio[16].
- **1751**. El convento tenía su máxima ocupación contando con treinta y seis hermanas, aunque el Catastro del Marqués de la Ensenada contemplaba treinta y una[17].
- **1835.** El Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros, no alcanzando la cifra mínima de religiosas, por lo que el convento fue suprimido y sus bienes vendidos en subasta pública.
- **1837.** El 18 de mayo, las religiosas concepcionistas fueron repartidas por el vicario General de la Orden entre los conventos de la ciudad como Santa María de las Dueñas, el convento del Corpus Christi y el de Santa Clara[18].

14 Cuando se convirtió en obispo de Córdoba en 1675 cambió de parecer y mandó que le enterrasen en la Mezquita-Catedral (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 151).
15 (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 131).
16 (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 137). El convento se convirtió en uno de los más elitistas de la ciudad, tanto lo fue, que ni la oligarquía zamorana podía internar a sus hijas en la institución por el alto coste de las dotes para acceder. En él residieron hijas de regidores, procuradores, escribanos y familiares del Santo Oficio de la Inquisición. También residieron muchas vallisoletanas (LORENZO PINAR, 2004, pág. 33).
17 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
18 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 177).
- En 1838 el edificio se utilizó como Academia de Oficiales Distinguidos que se trasladó desde Valladolid a Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 120).
- En 1839 el convento y la iglesia fue comprada por José María Varona y Alpaquema, vecino de Madrid, jefe político de la provincia de Zamora e intendente de la misma. Para eliminar su condición eclesiástica se derribaron las torres y las espadañas (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 119). Varona además transformó el ala de la Rúa en ocho casas, dejando indemne la iglesia y los claustros (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 140). La zona sureste se transformó en Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y otros usos desde 1846. La Iglesia continuó abierta al público, instalándose en ella la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 121). Lo que fue instituto perteneciente a la Diputación se cedería en 1951 como Casa-hogar de San Vicente de Paúl, regentado por la comunidad de Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial.

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Francos se fundó sobre unas casas de Gonzalo de Valencia, que serían los inmuebles de la Rúa más cercanos a la iglesia, que se construiría a posteriori.

El convento estaba compuesto por el templo de planta de cruz latina con coro bajo y alto a los pies. Una pieza meridional albergaría la portería, torno y locutorios, que tras la exclaustración se convertiría en Escuela Normal de Maestros. Junto a la iglesia se localizaba el claustro de cuatro pandas y dos plantas, materializado mediante arquería de piedra. Desde él se distribuirían las dependencias comunes así como la sacristía, que se iluminaba desde un patio de pequeñas dimensiones. La planta alta se destinaba a las celdas de las religiosas.

La pieza longitudinal de la Rúa albergaría las cocinas y despensas, que contaban con acceso de carros desde la calle de las Doncellas. Este portón se abría hacia un patio que daba acceso a distintas paneras y pajares, así como huertas y frutales.

- **1835.** El Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros, no alcanzando la cifra mínima de religiosas, por lo que el convento fue suprimido y sus bienes vendidos en subasta pública.
- **1837.** El 18 de mayo, las religiosas concepcionistas fueron repartidas por el vicario General de la Orden entre los conventos de la ciudad como Santa María de las Dueñas (dominico), el convento del Corpus Christi y el de Santa Clara (franciscanos)[1].
- **1852.** El obispo Monseñor Rafael Manso reunió a todas las religiosas concepcionistas en el convento de Santa Clara[2].
- **1876**. Las franciscanas concepcionistas tomaron la decisión de abandonar el convento de clarisas manteniendo su comunidad con independencia. Para ello adquirieron y adecuaron una casa del duque de Goz en la calle de la Rúa de los Notarios, frente a la *Casa de los Siete Balcones*.
- **1878**. El 22 de agosto se trasladaron las religiosas de las comunidades de franciscanas concepcionistas de Zamora y de Toro al nuevo convento de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Notarios[3].
- **1980.** La comunidad estaba compuesta por doce religiosas[4].
- **2008**. Se cerró el convento de la Inmaculada Concepción de la Rúa de los Notarios ante la falta de hermanas y el envejecimiento de las cinco que permanecieron en convento hasta su cierre[5].

1 - En 1838 el edificio se utilizó como Academia de Oficiales Distinguidos que se trasladó desde Valladolid a Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 120).
- En 1839 el convento y la iglesia fue comprada por José María Varona y Alpaquema, vecino de Madrid, jefe político de la provincia de Zamora e intendente de la misma. Para eliminar su condición eclesiástica se derribaron las torres y las espadañas (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 119). Varona además transformó el ala de la Rúa en ocho casas, dejando indemne la iglesia y los claustros (VASALLO TORANZO, 2003, pág. 140). La zona sureste se transformó en Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y otros usos desde 1846. La Iglesia siguió abierta al público, instalándose en ella la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 121).
2 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 121).
3 (MORATINOS GARCÍA & VILLANUEVA ZUBIZARRETA, 2003, pág. 76). La inversión en la compra y posterior adecuación dejó a la Orden en una situación de penuria económica. Con el tiempo, cuando se recuperaron de los gastos, compraron alguna casa más adyacente al convento. A estas ampliaciones colaboró el Ayuntamiento cediendo un solar entre la calle San Isidoro y la explanada del Castillo (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 122).
4 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 123).
5 Las cinco hermanas fueron repartidas entre otros conventos de la orden (uno de ellos en León), dejando su patrimonio artístico en la Catedral de Zamora (La Opinión-El Correo de Zamora 04.05.2008).

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Notarios nació sobre una antigua casa del duque de Goz. De nuevo, una adaptación de inmuebles existentes para un uso conventual, ocupando la práctica totalidad de la manzana entre las calles Rúa, San Isidoro y la calle del Portillo.

Al cenobio se accedía desde la Rúa por una portada adintelada de corte clásico y austero. La portería distribuía el acceso a la capilla compuesta por una nave, que se desarrollaba en paralelo a la calle. La portería daba también acceso al torno y a la zona de clausura.

La parte central del convento estaba compuesta por una pieza en forma de U abierta hacia occidente, hacia la catedral. El patio abierto estaba formado por dos niveles de corredor cubierto. En este volumen se localizaban las estancias de usos comunes en planta baja y las dieciocho celdas de las religiosas en la planta alta.

El resto de la parcela estaba lo ocupaban otros pabellones de almacenaje y la casa de la demandadera. El espacio entre los inmuebles se constituía en huertas y jardines a los que se accedía desde un portón situado frente a la iglesia de San Isidoro.

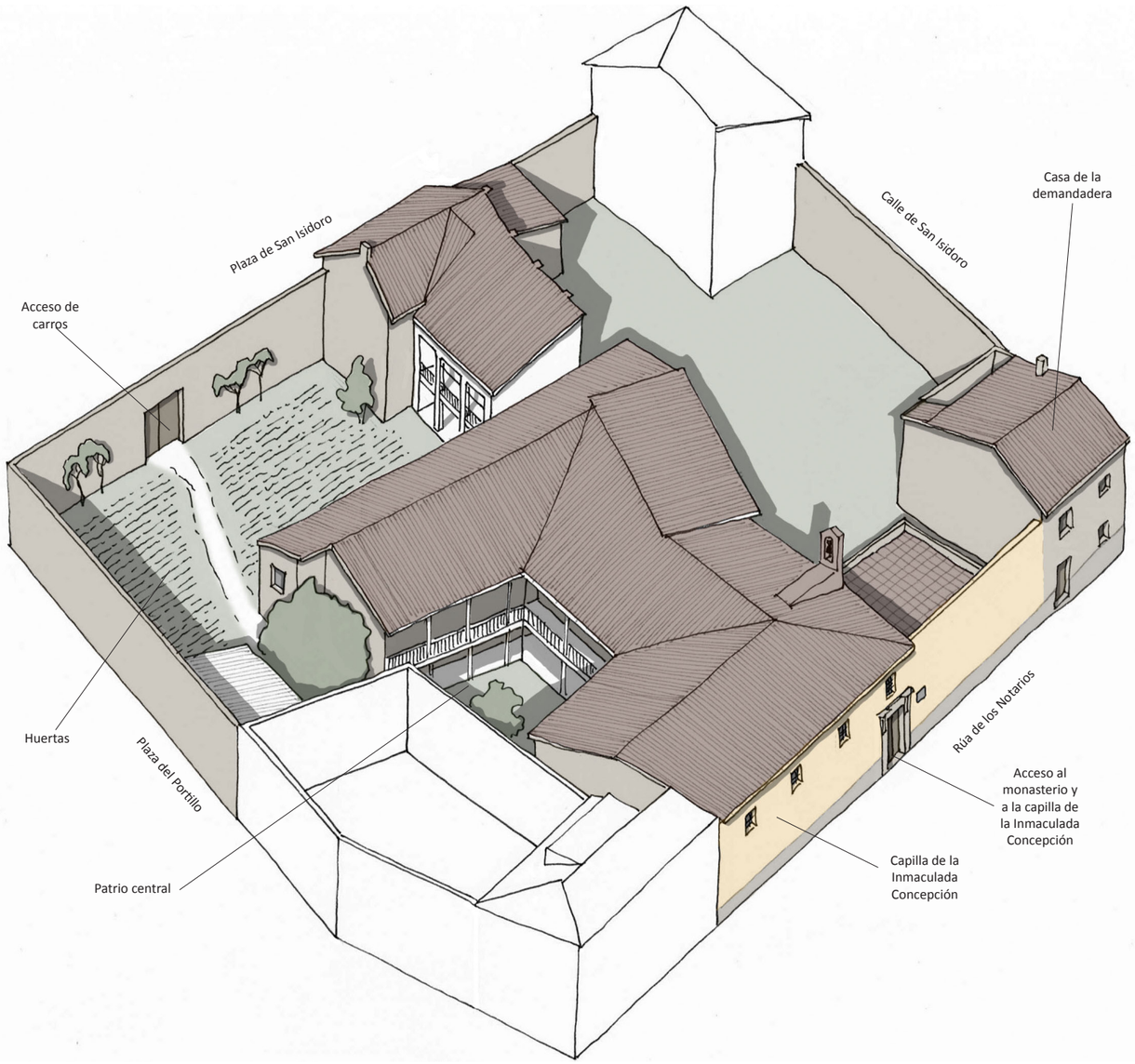

Figura 18. Axonometría del monasterio de la Inmaculada Concepción en la Rúa de los Notarios.

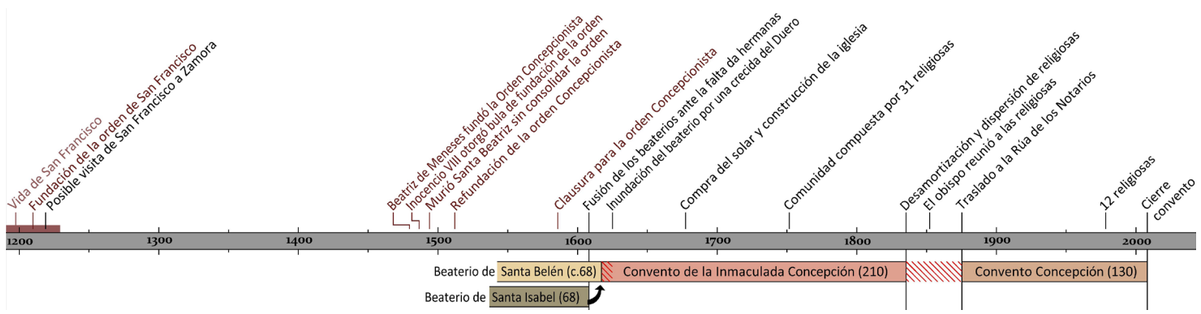



Figura 19. Vista aérea del convento de la Inmaculada Concepción en 1949.



Figura 20. Acceso al convento de la Inmaculada Concepción.



Figura 21. Fachada del convento Concepción en la Rúa de los Notarios.



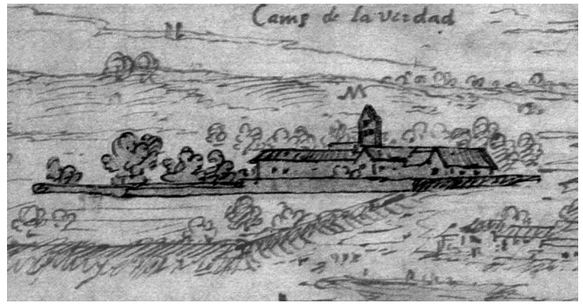

Figura 01. Vista del convento de Santa Clara de Arenales en 1570.

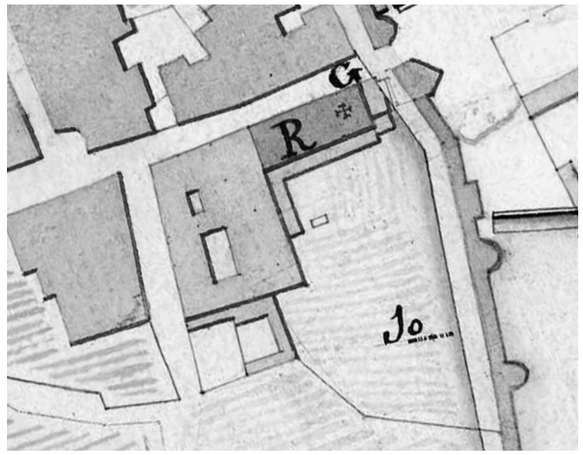

Figura 02. Plano del convento de Santa Clara en 1766.



Figura 03. Vista aérea oblicua del convento de Santa Clara ca. 1917.

01. Iglesia de Santa Clara
02. Sacristía exterior
03. Sacristía interior
04. Coro bajo
05. Coro alto
06. Portería y torno
07. Locutorio
08. Almacenes y cocina
09. Casa de la demandadera
10. *De profundis*
11. Refectorio
12. Dormitorio de novicias
13. Habitación de la Madre Abadesa
14. Sala de recreo y reuniones.
15. Biblioteca y archivo
16. Escaleras
17. Celdas
18. Ropería
19. Gallineros, cochineras y paneras
* Transformador eléctrico

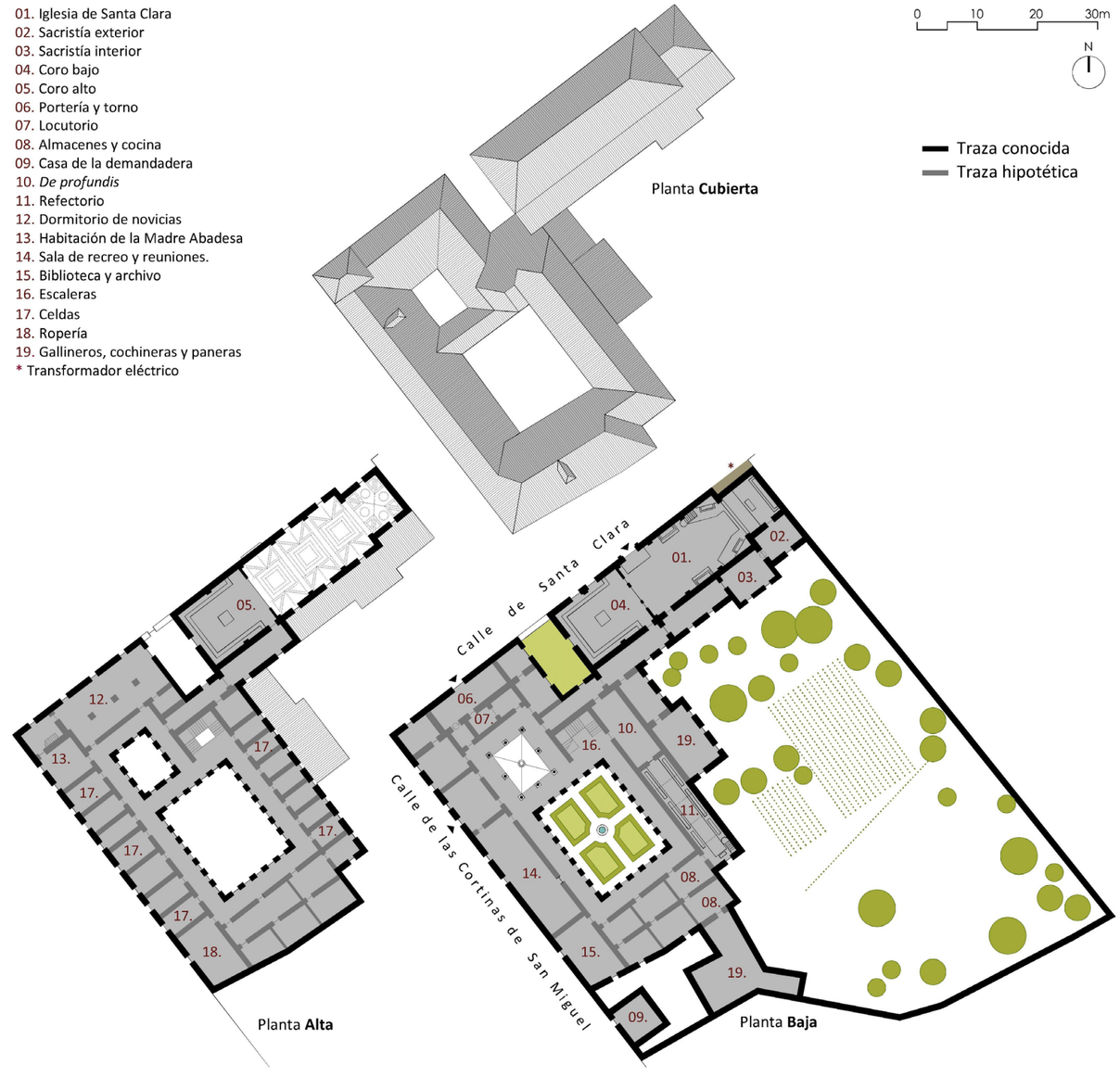

Figura 04. Plantas hipotéticas del desaparecido convento de Santa Clara en la calle del mismo nombre.



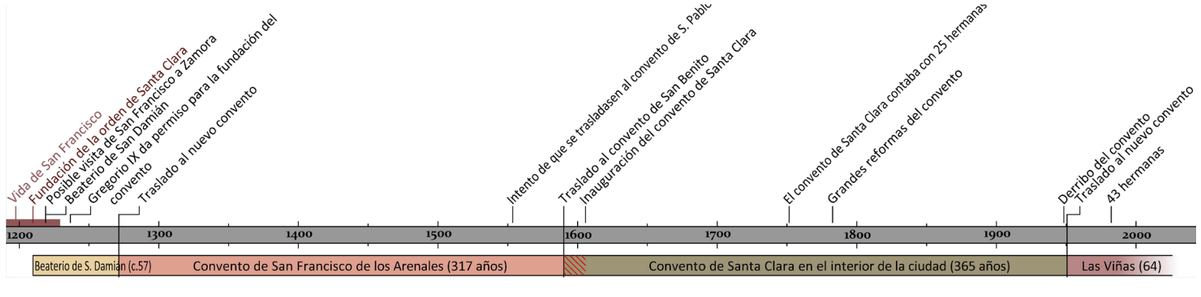

- **1212.** La Orden de Santa Clara o de las Hermanas Pobres de Santa Clara, cuyas monjas son conocidas como Clarisas, fue fundada por San Francisco de Asís[1] y Santa Clara[2] en la iglesia de San Damián, cerca de Asís (Italia). Como el IV Concilio de Letrán de 1215 prohibía la aprobación de nuevas Reglas, las Hermanas Pobres tuvieron que profesar la Regla de San Benito (que incluía el título de abadesa y la posibilidad de poseer propiedades). Para evitar lo último, en 1216 Santa Clara obtuvo del Papa Inocencio III el privilegio de la pobreza, por el que nadie las podría obligar a tener rentas y propiedades[3]. La primera fundación fuera de Italia fue en España, en el Monasterio de Santa María de las Vírgenes de Pamplona en 1228[4].

- **1229.** Es conocida de la existencia de una comunidad de hermanas de la orden de San Damián, agrupada en el beaterio del mismo nombre[5].

- **1237.** El papa Gregorio IX ordenó que se cuidara de la obra del nuevo monasterio de clarisas en Arenales y da permiso para su fundación[6].

- **1269.** Las hermanas pobres se instalaron en el convento de San Francisco de los Arenales de nueva construcción en la zona del Campo de la Verdad o de Arenales, es decir, extramuros de la ciudad[7].

- **1555.** Gregorio de Sotelo, albacea y testamentario de Alonso de Mera, dos años después de la muerte de éste, mantuvo conversaciones con la orden de San Francisco para que las hermanas

1 **Giovanni di Pietro Bernardone** (1181-1226). De ser hijo de un rico comerciante de la ciudad en su juventud, pasó a vivir bajo la más estricta pobreza y observancia de los Evangelios. Fue diácono, fundador de la Orden Franciscana, de una segunda orden conocida como Hermanas Clarisas y una tercera conocida como tercera orden seglar, todas surgidas bajo la autoridad de la Iglesia católica en la Edad Media. En Egipto, intentó infructuosamente la conversión de musulmanes al cristianismo. Su vida religiosa fue austera y simple, por lo que animaba a sus seguidores a hacerlo de igual manera. Tal forma de vivir no fue aceptada por algunos de los nuevos miembros de la orden mientras ésta crecía; aun así, Francisco no fue reticente a una reorganización. Fue el primer caso conocido en la historia de estigmatizaciones visibles y externas. Fue canonizado por Gregorio IX en 1228, tan solo dos años después de su muerte.

2 **Santa Clara de Asís** (1194-1253) Seguidora fiel de San Francisco, con el que fundó la segunda orden franciscana o de hermanas clarisas, Clara se preciaba de llamarse "humilde planta del bienaventurado Padre Francisco". Después de abandonar su antigua vida de noble, se estableció en el monasterio de San Damián hasta su muerte.
Clara fue la primera y única mujer en escribir una regla de vida religiosa para mujeres. En su contenido y en su estructura se aleja de las tradicionales reglas monásticas. Sus restos mortales descansan en la cripta de la Basílica de santa Clara de Asís. Fue canonizada un año después de su fallecimiento, por el papa Alejandro IV.

3 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
- Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
- Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
  - **Hermanas Clarisas Pobres, *Ordo Sanctae Clarae (O.S.C.)*. Fundada por Santa Clara de Asís y San Francisco.**
  - Hermanas Clarisas Capuchinas, *Ordo Santae Clarae Capuccinarum (O.S.C.Cap)*, reforma de María Lorenza Longo.
  - Orden de la Inmaculada Concepción *(concepcionistas franciscanas).*
- Tercera orden (orden seglar):

4 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 73).

5 (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 17). Sin embargo, otros autores creen que en 1229 se fundó un primitivo convento de Santa Clara de los Arenales que luego se trasladó dentro de la misma zona de la ciudad (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 73).

6 (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 15).

7 El convento se puede apreciar perfectamente en la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570 (KAGAN, 1986, pág. 169) (FERRERO FERRERO, 1993, pág. 18).

pobres de Santa Clara se trasladasen al nuevo convento de San Pablo, que se había construido con el legado del testamento de Alonso de Mera, pero que carecía de monjas que lo regentaran. Las clarisas declinaron la invitación para habitar dicho convento.[8]

- **1586.** Una riada del Duero hizo inhabitable el convento de arenales, trasladándose las hermanas al convento de San Miguel abandonado años antes, junto a la puerta de San Miguel[9].
- **1603.** Tras largos años de obras para adecentar el convento, se inauguraron las instalaciones del convento de Santa Clara, pasando a ser uno de los más importantes de la ciudad[10].
- **1609.** La comunidad adquirió a los benedictinos tejas, piedra, madera y *aprovechamientos* de la iglesia de San Miguel, con la idea de en un futuro ampliar el convento en la vecina iglesia[11].
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el convento contaba con veinticinco hermanas.[12]
- **1779.** El convento sufrió importantes reformas[13].
- **S. XIX-XX.** El convento sufrió reformas parciales.
- **1949.** Se tomó la decisión de derribar el convento de Santa Clara. El derribo del inmueble se llevó a cabo de forma parcial y constante, ya que:
  - Por un lado, había que recuperar y aprovechar el mayor número posible de elementos constructivos para el nuevo inmueble[14].
  - Por otro lado, la comunidad de religiosas residieron en la zona que no estaba derribada, cohabitando con las obras del edificio de los Almacenes Olmedo.

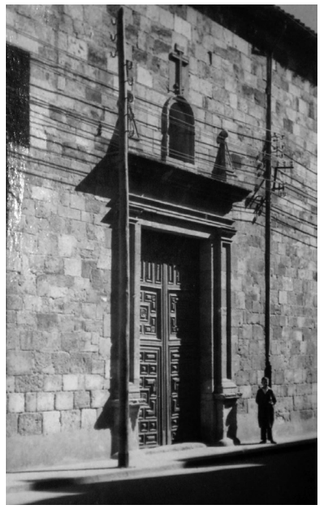
Figura 05. Portada de la iglesia del convento.


Figura 06. Fachada del convento de Santa Clara a la calle del mismo nombre.

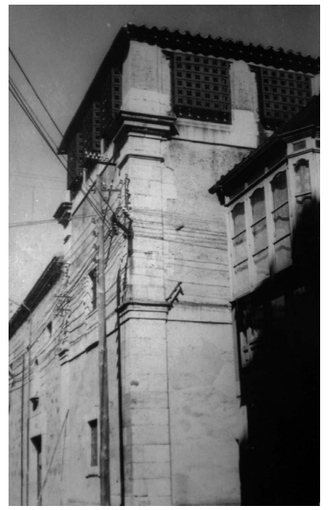
Figura 07. Torre del convento de Santa Clara.


Figura 10. Vista aérea de 1949 del convento de Santa Clara.


Figura 11. Iglesia y convento de Santa Clara en la calle del mismo nombre.


Figura 08. Interior de la iglesia de Santa Clara hacia la capilla mayor.



Figura 09. Superposición del convento de Santa Clara con la trama urbana actual.


Figura 12. Fachada a la calle de las Cortinas de San Miguel.

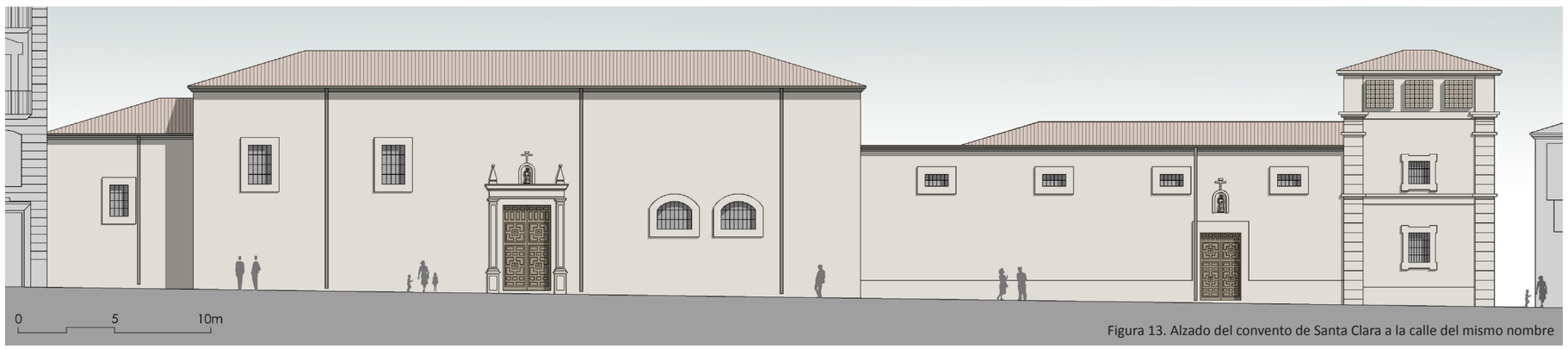

Figura 13. Alzado del convento de Santa Clara a la calle del mismo nombre

8 (AHPZa/sig. 87/folios 570-577); (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 84).
9 Este monasterio benedictino se había construido junto a la iglesia de San Miguel, que las hermanas mantuvieron abierta (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 490 y ss). Otros autores creen que el traslado y la inundación se produjeron en 1598 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 73). Con esta inundación se perdieron documentos importantes como bulas y Privilegios Reales. Solo se salvaron unos corporales hechos por la Santa, una escudilla, una cuchara de la Santa y una imagen de la Virgen (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 73).
10 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 87). Ese mismo año, la comunidad acordó con un cantero el desmontaje del antiguo campanario para situarlo encima del dormitorio de la nueva casa conventual (LORENZO PINAR, 2004, pág. 39).
11 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 41).
12 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
13 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 491).
14 En el nuevo edificio se intentó aprovechar todo lo posible del antiguo inmueble:
- La portada, disponiéndola en la entrada del nuevo templo.
- Los retablos
- Los púlpitos (de la iglesia y del refectorio)
- La sillería del coro
- Sillarejo de arenisca de las fachadas, rejas y tejas



Figura 14. Interior del coro bajo del desaparecido convento de clarisas.



Figura 15. Refectorio del antiguo convento de Santa Clara.



Figura 16. Interior de la iglesia de Santa Clara hacia los pies.

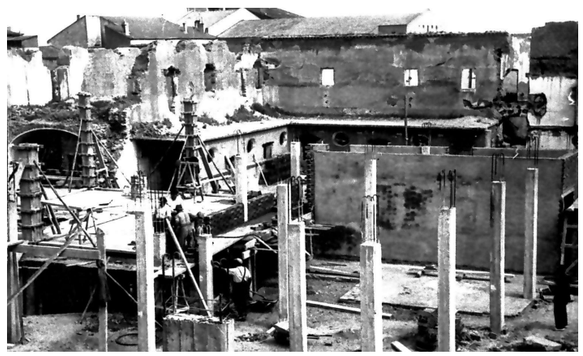

Figura 17. Proceso de demolición del convento (al fondo) coincidente con la construcción del edificio de los Almacenes Olmedo. Ca. 1942.

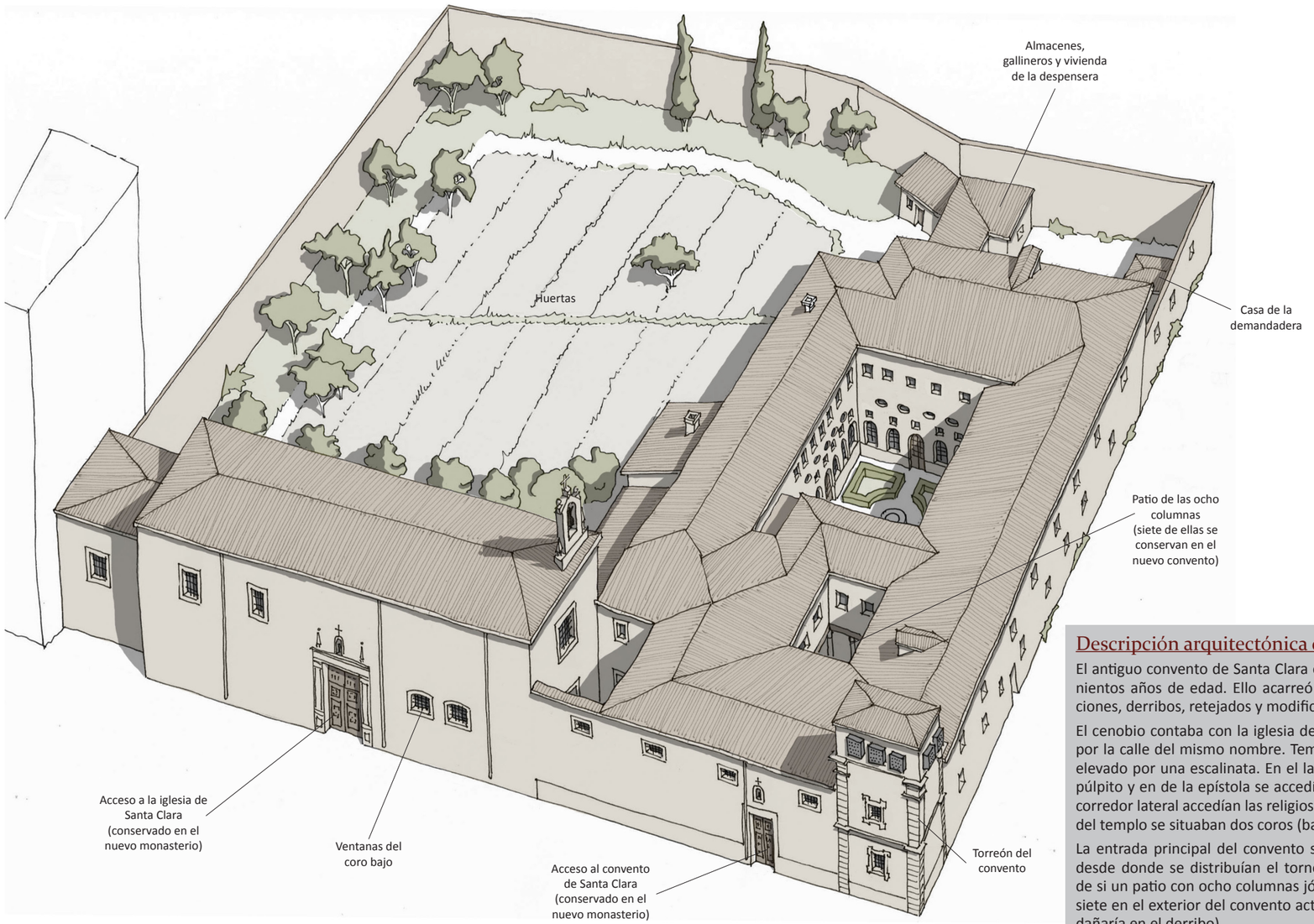

Figura 18. Restitución hipotética del desaparecido convento de Santa Clara en la calle del mismo nombre.

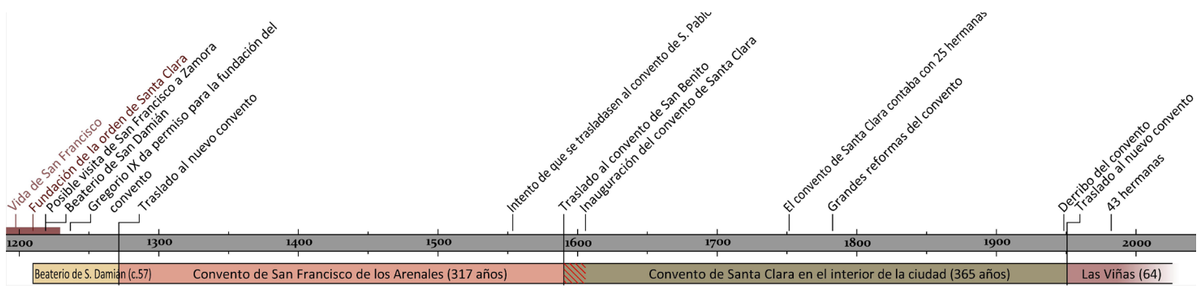

Descripción arquitectónica del monasterio

El antiguo convento de Santa Clara era un inmueble con más de quinientos años de edad. Ello acarreó innumerables reformas, ampliaciones, derribos, retejados y modificaciones a lo largo de su historia.

El cenobio contaba con la iglesia de Santa Clara que tenía su acceso por la calle del mismo nombre. Templo de una sola nave con ábside elevado por una escalinata. En el lado del evangelio contaba con un púlpito y en de la epístola se accedía a la sacristía, que mediante un corredor lateral accedían las religiosas a la sacristía interior. A los piés del templo se situaban dos coros (bajo y alto).

La entrada principal del convento se llevaba a cabo por la portería desde donde se distribuían el torno y el locutorio, que dejaba tras de si un patio con ocho columnas jónicas (de las cuales se conservan siete en el exterior del convento actual, seguramente una de ellas se dañaría en el derribo).

Inmediatamente a la salida del coro bajo estaba el *de profundis* (sala amplia donde se rezaba dicha oración antes de las comidas), pasando posteriormente al refectorio, que contaba con púlpito y una ventana por donde se pasaba la comida desde la cocina.

Entorno al claustro cerrado con ventanas y pilastras de fábrica se repartían además del citado refectorio, cocinas y almacenaje, una sala de archivo y biblioteca y una amplia sala de reuniones y recreo, que hacía las veces de sala capitular.

Al sur de las cocinas se situaban las paneras, gallineros y cochineras además de la casa de la demandadera, con acceso directo a la calle Cortinas de San Miguel.

En la planta superior estaban las celdas de las hermanas (sin enfermerí. las religiosas eran tratadas en sus propias celdas). En esta planta se localizaban el noviciado y la habitación de la Madre Abadesa. Estas dos estancias se han situado hacia la calle Santa Clara por tener una crujía mayor, disponiendo a la directora en un punto de control tanto del noviciado, como de las celdas, e incluso de la calle bajo el torreón.

- **1949.** Se tomó la decisión de trasladarse, abandonando el convento por varios motivos que confluyeron en un mismo momento:

- Se trataba de un inmueble antiguo, reformado en el siglo XVI de un edificio anterior. El conjunto conventual contaba con numerosas modificaciones, añadidos y reparaciones parciales que habían resultado unas instalaciones poco funcionales.
- Las religiosas no podían afrontar los gastos de las reformas necesarias que el edificio necesitaba.
- La presión urbanística era enorme, ya que junto al convento se habían levantado altos edificios, como su vecina, la Casa Andreu. Estas edificaciones que poseían vistas sobre el huerto y el resto de instalaciones rompían la tranquilidad y sosiego que las monjas necesitaban. Quizás, de todas las causas del traslado, esta fue la más importante.
- La operación de venta del solar en plena calle Santa Clara, principal vía de Zamora, le reportaría muchos beneficios a la Orden.
- La oportunidad de quedar encargadas del servicio de cocina y ropería de las nuevas Escuelas de San José, que habían empezado a construirse en 1947.[1]

El proceso de derribo se dilató desde 1949 hasta 1951. Durante estos dos años, las religiosas continuaron instaladas en los restos que no se habían derribado del antiguo cenobio, conviviendo con las obras de derribo y con las obras de construcción del edificio de los Almacenes Olmedo. Dentro del acuerdo al que se llegó con las autoridades civiles, se aprovecharía tolo el material posible del antiguo cenobio para la construcción del nuevo, que se llevó a cabo de forma paralela al derribo[2]. Al transporte del material aprovechable del derribo hacia el nuevo cenobio ayudaron las hermanas clarisas, según el testimonio de ellas mismas[3].

Además, según testimonio de las hermanas, ellas ayudaron al traslado de numeroso material aprovechado para la construcción del nuevo convento.

- **1951.** Las hermanas finalmente se trasladaron a su nueva residencia en el nuevo convento de Santa Clara, obra del equipo formado por los prestigiosos arquitectos madrileños Luis Moya, Ramiro Moya y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente.

El proceso de concepción del nuevo convento de las clarisas estuvo envuelto de una agilidad digna de mencionarse. Ya que en dos años se redactó el proyecto[4] y se construyó el edificio que era de grandes dimensiones. Todo esto sería posible a la actuación por la mediación de Carlos Pinilla[5].

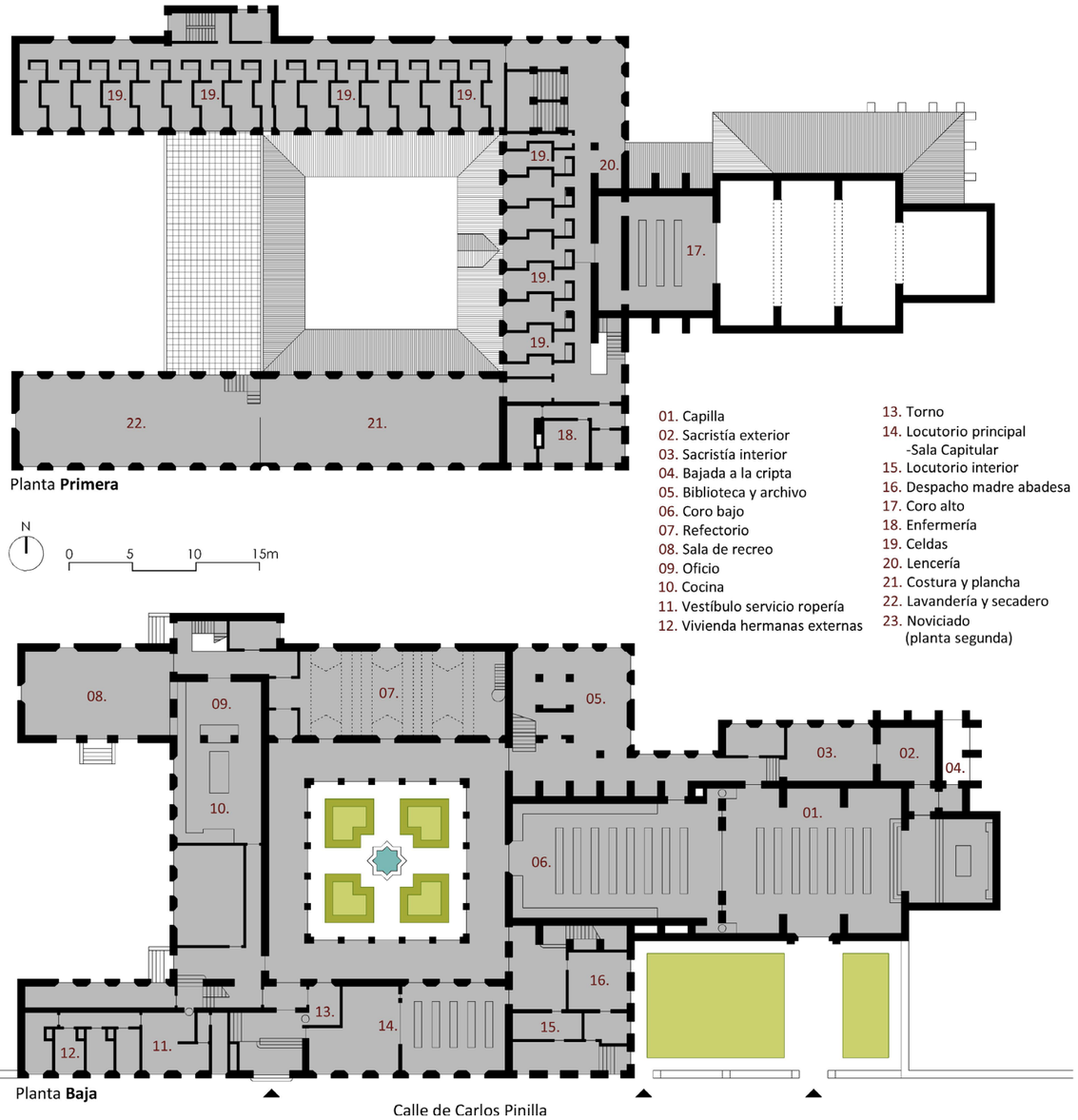

Figura 19. Plantas del convento de Santa Clara en el barrio de las Viñas.

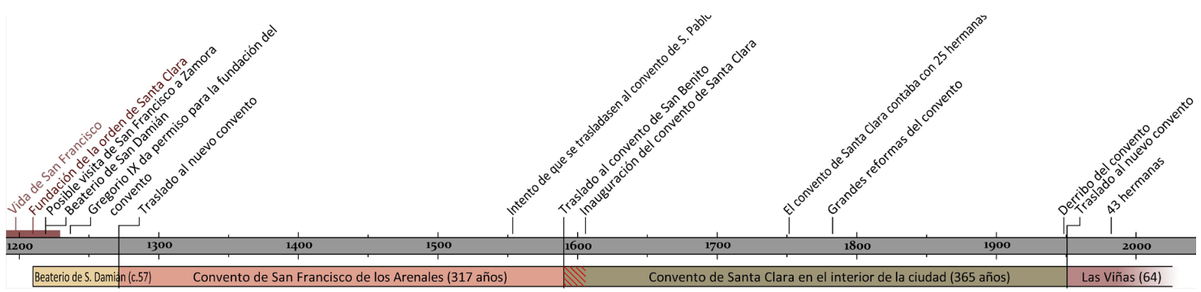



Figura 20. Vista aérea del convento de Santa Clara en 1956.



Figura 21. Proceso de la construcción del convento de Santa Clara. 1942.



Figura 22. Fachada principal de la capilla y el ala sur del convento de Santa Clara.

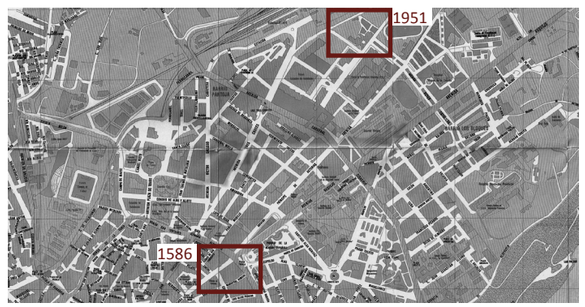

1 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 492)

2 El proyecto y la construcción del nuevo convento fue obra de. En el nuevo edificio se intentó aprovechar todo lo posible del antiguo inmueble de la calle Santa Clara:
- La portada, disponiéndola en la entrada del nuevo templo.
- Los retablos
- Los púlpitos (de la iglesia y del refectorio)
- La sillería del coro
- Sillarejo de arenisca de las fachadas, rejas y tejas

Además, la estructura de la nueva iglesia seguía, aunque con toques de los autores, la estructura de la antigua iglesia de la calle Santa Clara, además de tener en cuenta la clausura. (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 493)

3 El testimonio de las hermanas clarisas está recogido en el Anexo Documental.

4 El proyecto se puede consultar en (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/772-14).

5 **Carlos Pinilla Turiño** (1911-91) nació en Cerecinos del Carrizal (Zamora), abogado del Estado (1934), vinculado a Falange desde un inicio, se alistó voluntario a la Guerra Civil, fue nombrado jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Zamora, y posteriormente Gobernador Civil de Zamora (1938). Después llevó a cabo ambos cargos en León. Alistado en la División Azul, a su regreso



Figura 23. Claustro del convento de Santa Clara en la actualidad.



Figura 24. Vista actual de la cabecera de la capilla y entrada a la cripta.



Figura 25. Interior del refectorio en la actualidad.

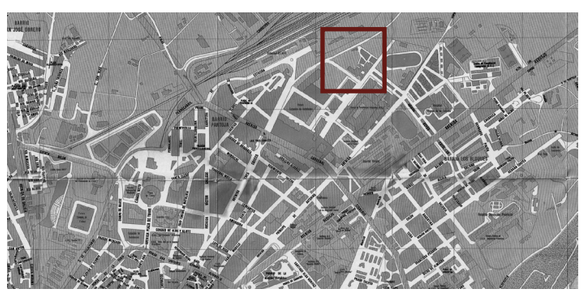

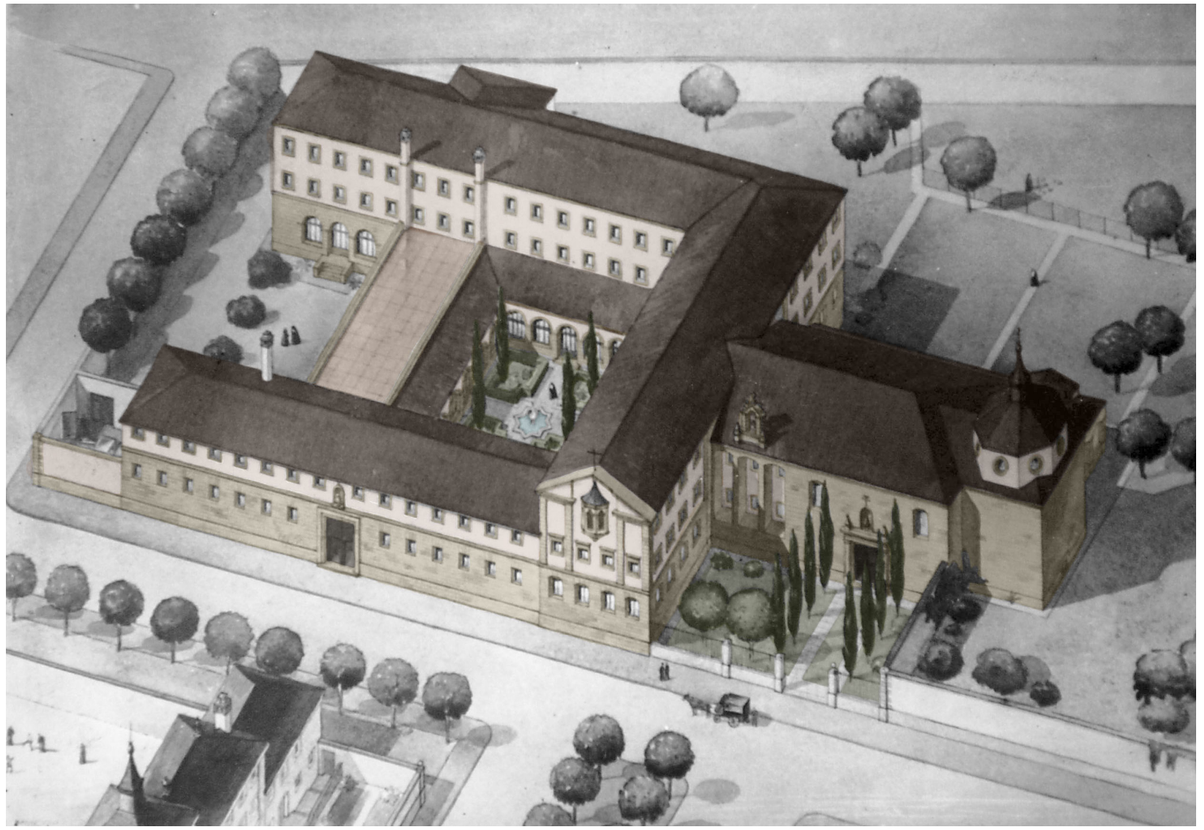

Figura 26. Axonometría de proyecto del convento de Santa Clara.

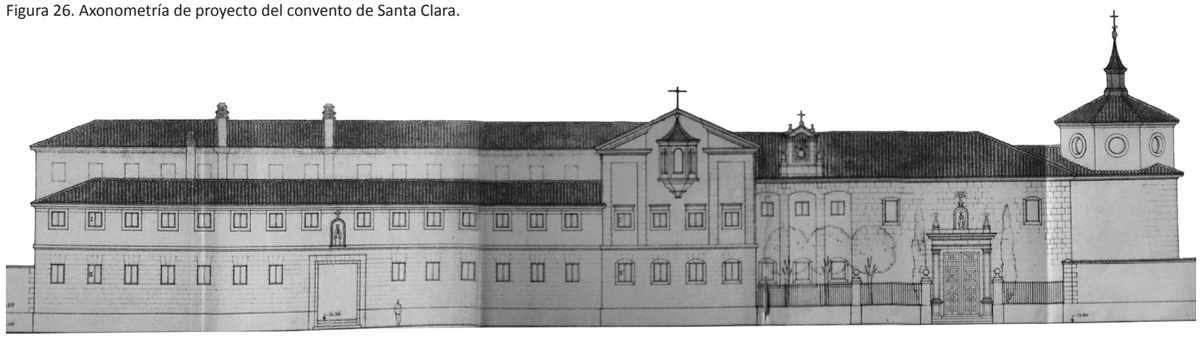

Figura 27. Alzado principal del convento de Santa Clara en el barrio de las Viñas.

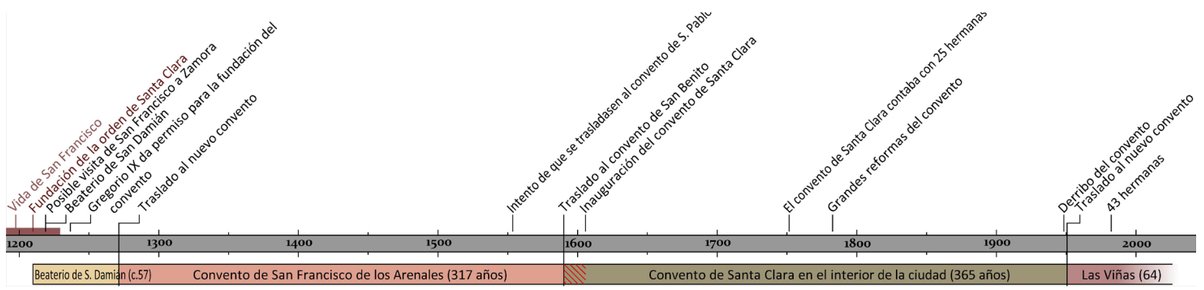

- **1966.** Ante el aumento de estudiantes de las Escuelas Salesianas, las hermanas clarisas construyeron una nave de 700m^2 para albergar la maquinaria de lavado, perteneciente al centro educativo).
- **1980.** El convento contaba con cuarenta y tres hermanas.
- **2015.** En la actualidad la comunidad está compuesta por veintitrés religiosas, tres de ellas residieron en el antiguo convento de Santa Clara en la calle del mismo nombre.

se reincorporó a la Abogacía del Estado, siendo destinado a Málaga. En los años siguientes ocupó sucesivamente diversos cargos dentro de la Administración: director general de Administración Local (1942-1945), subsecretario de Trabajo (1945-1951), cargo que ocupaba cuando se implicó en la construcción del convento de Santa Clara de Zamora, y presidente del Instituto Nacional de Previsión (1952-1957); será en la Subsecretaría de Trabajo, con José Antonio Girón como ministro, del que ya años atrás había sido lugarteniente, cuando se implicó en el proyecto de organizar las Universidades Laborales. http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1389554. Visitada el 17/01/2015.

Descripción arquitectónica del monasterio

El convento de Santa Clara fue diseñado por el equipo liderado por el arquitecto Luis Moya Blanco. Se aprovechó su dirección de obra de las vecinas Escuelas Salesianas (1948-52) para que elaborara el proyecto del convento vecino de las clasisas zamoranas.

Tanto el nuevo cenobio, como las citadas escuelesa Salesianas pertenecen a la corriente estilística neoherreriana. Este estilo tendría como edificios de referencia la sede del Ministerio del Aire de Madrid (1943-58) del arquitecto Luis Gutiérrez Soto y la sede de la Universidad Laboral de Gijón (1946-56) de factura del mismo arquitecto que este convento.

Ante la escasez de medios, se utilizó en la obra todo el material aprovechable del anterior cenobio, siendo este particular un condicionamiento para el proyecto.

Como elementos más importantes arquitectónicamente se aprovecharon las portadas de la iglesia y de acceso al tiguo convento, los retablos de la iglesia, la espadaña y las columnas del antiguo patio. Además, los arquitectos crearon una iglesia similar en proporciones y disposición que la del antiguo convento, para una mejor adaptación de la comunidad a su nuevo hogar.

El convento estaba compuesto entorno a una organización claustral. en planta sótano se situaba la sala de calefacción y bajo la iglesia la cripta-cementerio.

Ya en planta baja contaba con dos accesos bien diferenciados, el de la iglesia y el del convento. A la iglesia se accedía por un pequeño jardín. El templo estaba compuesto por una nave que en su cabecera contaba con un cimborrio octagonal, que por medio de óculos, iluminaba el altar mayor. La iglesia se concetaba con el convento por medio del coro bajo y coro alto. El cenobio estaba distribuido por un claustro con las diferentes pandas:
- Panda central con el zaguán de ingreso, locutorios, pequeña sala para visitas y habitaciones de las demanderas.
- Panda posterior con el refectorio y sala de recreación y labores.
- Panda occidental con el coro bajo, sala capitular, despacho de la abadesa, y las dependencias anejas al templo.
- por último la panda oriental con cocina y provisorías.

En la planta primera se distribuían las celdas, coro alto, enfermería, la sala de costura y plancha, el lavandero y el secadero. Solo se elebavan dos lados del claustro como planta segunda, situándose más celdas y el noviciado. Al final del pasillo se dispuso un camarín con vidrieras decoradas por Daniel Bedate (pintor zamorano, 1905-¿?), representando a los fundadores de la orden (San Francisco y Santa Clara).

- **1221.** El papa Honorio III aprobó la que se ha considerado como la *primera regla* que la Iglesia entregó a los franciscanos seglares, y que recogía las orientaciones que San Francisco había dado a las *Fraternidades de Penitentes* que existían desde hacía años. Los seglares eran hombres y mujeres que buscaban seguir una vida de conversión sin dejar su realidad en sociedad, y que se asociaban, por lo general, en pequeños grupos o *fraternidades* que San Francisco aceptó y organizó[1].
- **S. XIV.** Antón Gómez de Robles fundó el convento de Santa Marta junto a las cocheras del palacio del marqués de Villagodio , llegando sus tapias hasta el Corral de Campanas[2].
- **1619.** Felipe III ordenó reducir el número de conventos que la orden tercera de San Francisco tenía por España, por lo que tuvieron que unirse, aunque en el caso de Zamora, las fusiones ocurrieron mucho después.
- **1622.** El papa Gregorio XV impuso la clausura para todos los conventos de la Orden Tercera de San Francisco.
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada la comunidad estaba compuesta por veintinueve hermanas[3].
- **1815.** Tras la invasión francesa se trasladaron al convento de las Marinas en la calle Santa Clara[4].
- **1824.** Los dominicos, tras varios destinos, se trasladaron al desocupado convento de Santa Marta que era de propiedad de las dominicas Dueñas de Cabañales. La nueva sede dominica se llamaría de monasterio de Santo Domingo, tomando la plaza de acceso al convento su mismo nombre[5].
- **1835.** La desamortización de Mendizábal ordenó exclaustrar a los frailes de ese emplazamiento[6] trasladándose al convento de la Victoria junto a la iglesia de Santiago del Burgo. Se subastaron las piedras del convento de Santa Marta, exceptuando su iglesia, que fue reservada para la cofradía del Rosario[7].
- **1840.** Un incendio acabó con la iglesia de las Martas y con ella la Virgen y el Cristo Benigno[8].



Figura 01. Superposición del convento de Santa Marta con la trama urbana actual.

Descripción arquitectónica del convento

El convento de Santa Marta estaba situado sobre las peñas del Duero, junto al primer recinto amurallado o recinto de Fernando I. Su localización era privilegiada en cuanto a las vistas sobre el valle del Duero, además de encontrarse dentro de la zona de mayor influencia eclesiástica de la ciudad. Al parecer estaba conectado subterráneamente con la casa fuerte de las Infantas, en la calle homónima (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 173).

La diversa documentación que ha llegado del cenobio muestra que éste se componía esencialmente de dos partes.

Por un lado la iglesia medieval de Santa Marta. Templo orientado al este, compuesto por una sola nave y con un cuerpo de campanas sobre su cabecera. Se desconoce si contaba con portada septentrional o a los pies, hecho este que explicaría el atrio que tendría un triple uso, por un lado acceso al templo, por otro acceso al convento y por último acceso de carros a los huertos y jardines.

Anexo a la iglesia se encontraba un claustro de pequeñas dimensiones que albergaría en planta baja los usos comunes de la comunidad, reservando la planta alta para las celdas. Junto a esta construcción principal, se subordinaban una serie de pequeños inmuebles destinados con toda seguridad a cocinas, despensas, pajares, bodega y corrales de animales de cría.

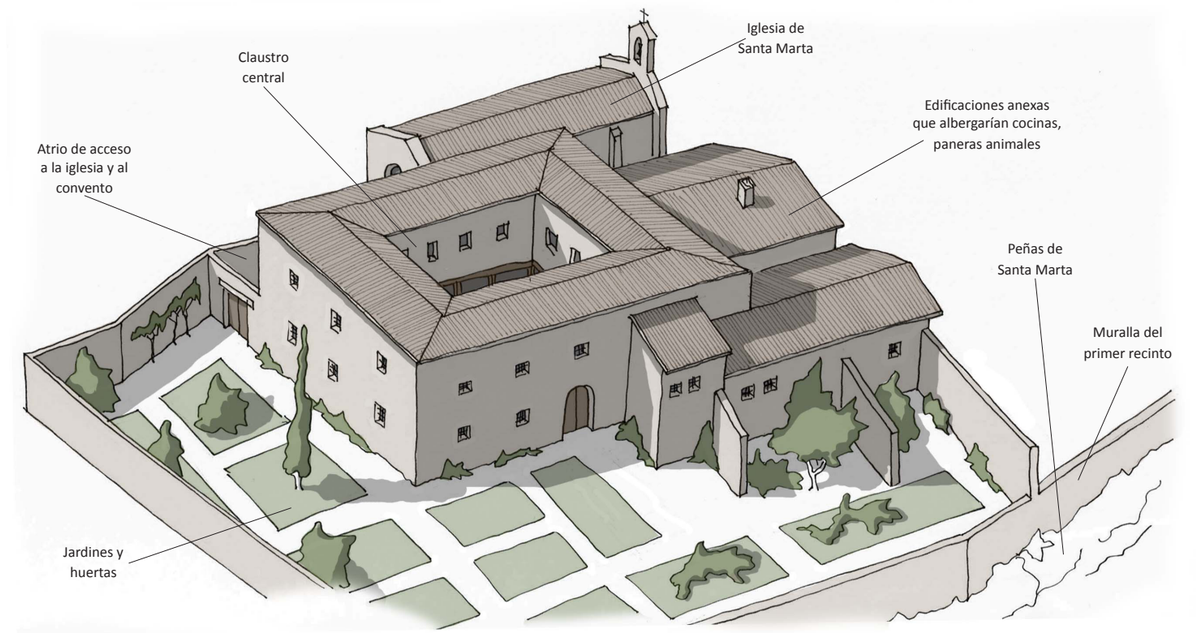

Figura 02. Restitución hipotética del desaparecido convento de Santa Marta.

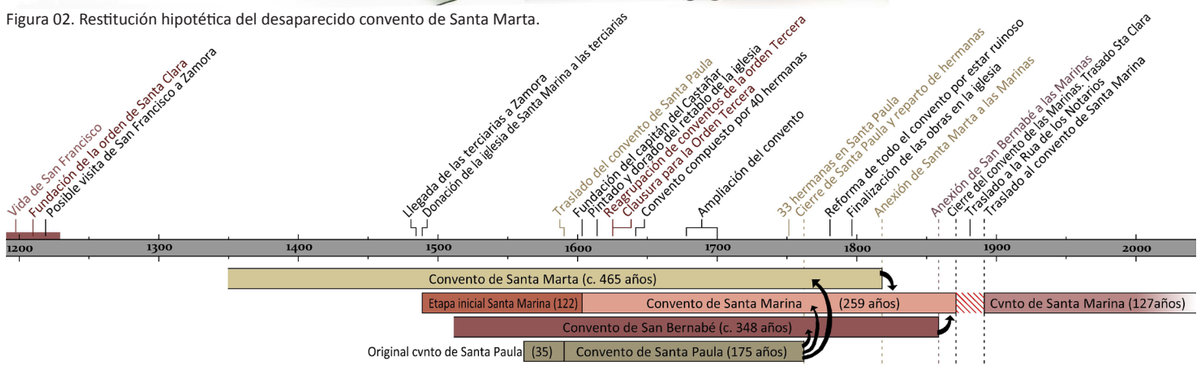

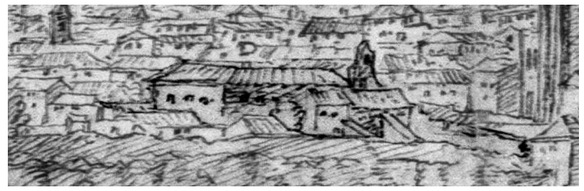
Figura 03. Vista del convento de Santa Marta en 1570.

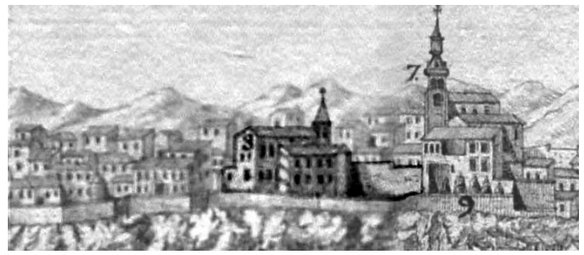
Figura 04. Vista del convento de Santa Marta en 1756.

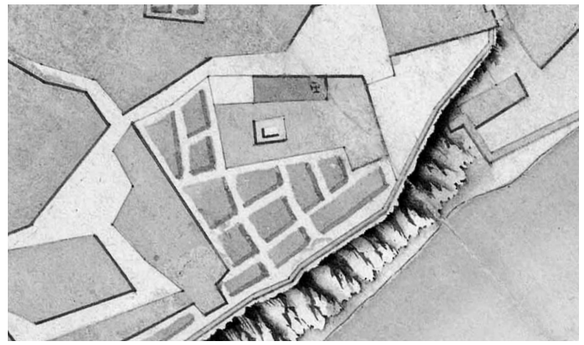
Figura 05. Plano del convento de Santa Marta en 1766.


Figura 06. Plano del convento de Santa Marta cerca de 1815.



---

1 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
Tercera orden (orden seglar):
- **Orden Franciscana Seglar, *Ordo Franciscanus Saecularis (OFS).***

2 Pero otros autores ponen la fundación en manos de Pedro Gómez de Mella y el marqués de Menza (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 172).
El convento fue elegido por escribanos, notarios y regidores de la ciudad para introducir a sus hijas en la vida de clausura. La orden también tuvo problemas económicos, pleitos con deudores y venta de inmuebles para sobrevivir en momentos de problemas económicos (LORENZO PINAR, 2004, pág. 21 y 22).
3 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
4 El traslado se llevó a cabo gracias a la gestión del obispo Pedro Inguanzo Rivero (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 173).
Cuando las religiosas de la Orden Tercera se trasladaron en 1815 al convento de Santa Marina, fue ocupado por los padres dominicos ese mismo año, fundando el monasterio de Santo Domingo. La plaza de acceso pasó a denominarse de Santo Domingo (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200).
5 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200 y 208); (FERNÁNDEZ PRIETO, pág. 362-363).
6 En este mismo emplazamiento se construyó la clínica de Nuestra Señora del Pilar del doctor Dacio Pinilla (en fecha desconocida), que fue ampliada en los años veinte del siglo XX por el arquitecto Enrique Crespo Álvarez en estilo racionalista (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 432) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XIV; 1934-205) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XXII; 1938-118) (AHPZa, AMZa, obras, sig.0.20-4/XXIV; 1939-67).
- Posteriormente (se desconoce la fecha) las **Misioneras Cruzadas de España** compraron el edificio de la clínica para establecer allí su Casa de Ejercicios en Zamora (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 209).
7 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 135).
8 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 135).



Figura 07. Vista del convento de San Bernabé en 1570.

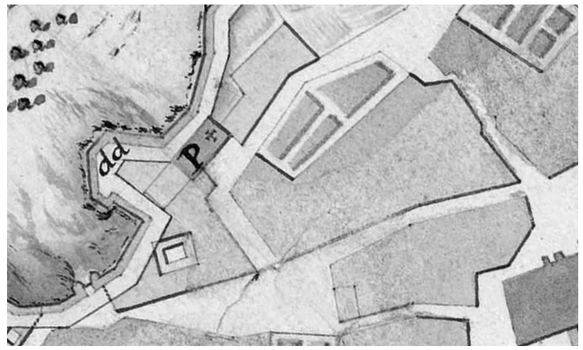

Figura 08. Plano del convento de San Bernabé en 1766.

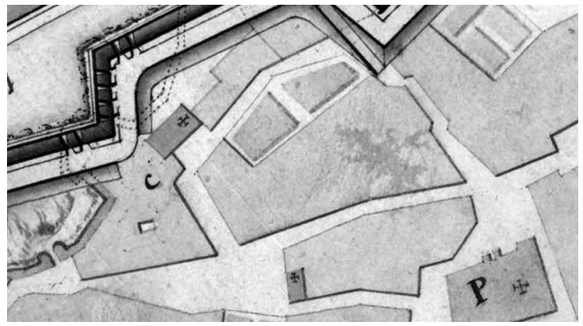

Figura 09. Plano del convento de San Bernabé en 1766.



Figura 10. Plano del convento de San Bernabé cerca de 1815.





Figura 11. Superposición del convento de S. Bernabé con la trama urbana actual.

Descripción arquitectónica del monasterio

El convento de San Bernabé hacía esquina entre la calle homónima y la plaza de los Ciento, disponiéndose su acceso hacia la plaza, frente al palacio de los Valencia (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 53).

Al parecer el cenobio estaría compuesto por una serie de inmuebles entorno a la iglesia de San Bernabé, resultando un conjunto austero y seguramente con estrecheces espaciales y decorativas. El templo de una sola nave, contaría con una torre a los pies con accesos desde la calle y el convento. En su interior , en el centro de la capilla mayor, se dispuso entorno a 1512, el sepulcro de alabastro del obispo fundador del cenobio (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 174).

El edificio principal estaba organizado alrededor de un patio-claustro central de reducidas dimensiones. Seguramente se desarrollaría en dos plantas, albergando prácticamente todas las estancias, destinando la pieza junto a la cabecera de la iglesia para tareas agrícolas y ganaderas. En el extremo occidnetal, junto a la puerta del Mercadillo, se situaba la casa de los demandaderos (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 173).

A la parte posterior del convento se abrían las huertas y corrales, delimitados por el trazado de la muralla del recinto de Fernando I.

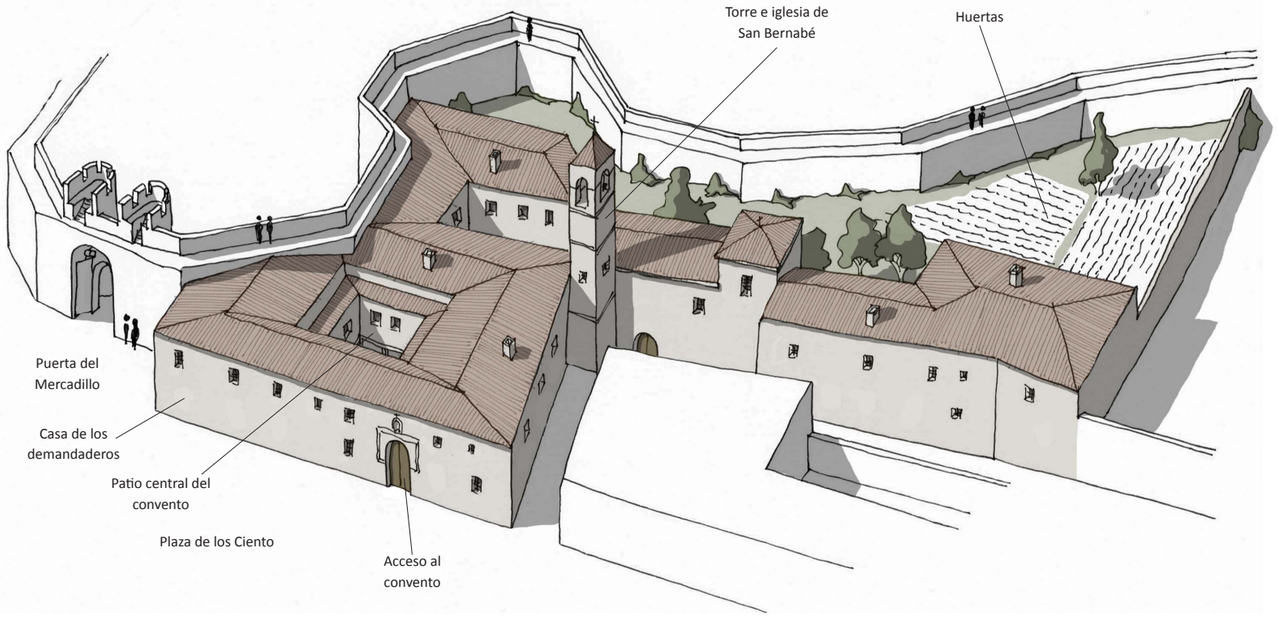

Figura 12. Restitución hipotética del desaparecido convento de San Bernabé.

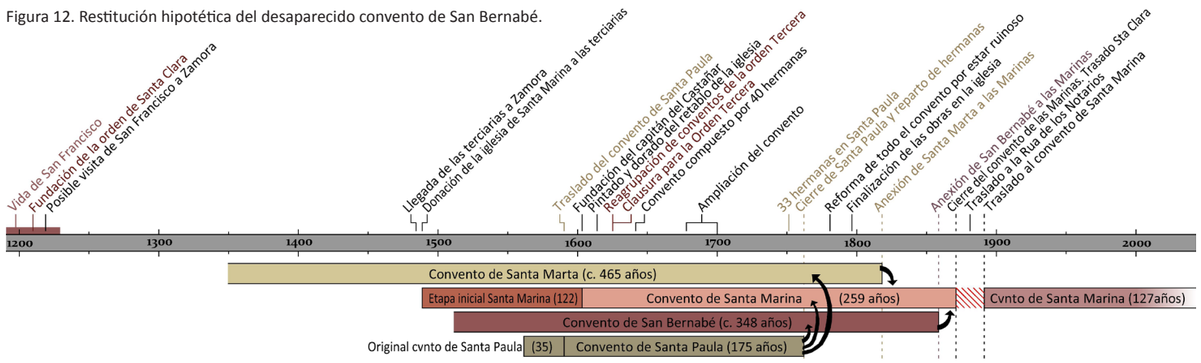

- **1209.** Francisco de Asís fundó una orden que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.).*
- **1221.** El papa Honorio III aprobó la que se ha considerado como la *primera regla* que la Iglesia entregó a los Franciscanos Seglares, y que recogía las orientaciones que Francisco había dado a las *Fraternidades de Penitentes* que existían desde hacía años. Los seglares eran mujeres y hombres que buscaban seguir una vida de conversión sin dejar su realidad en sociedad, y que se asociaban, por lo general, en pequeños grupos o *fraternidades* que San Francisco aceptó y organizó[1].
- **S. XIII.** Se cree posible una visita a Zamora del propio San Francisco, momento en el que fundó el convento de San Francisco de frailes menores y el de convento de San Juan Bautista de frailes observantes.
- **Principios S. XVI.** Don Valeriano Ordóñez de Villaquirán fundó el convento de Santa Bernabé junto al Hospital y Capilla de la Cofradía de los Ciento[2].
- **1619.** Felipe III ordenó reducir el número de conventos que la orden tercera de San Francisco tenía en terriotio español, por lo que muchos cenobios tuvieron que fusionarse. El convento de San Francisco estuvo en conversaciones con el de San Pablo y San Ildefonso (dominico) para anexionarse a él, fruto de su mala situación económica.
- **1620.** La economía conventual se alivió parcialmente por el fallecimiento de la hermana doña Isabel de Guzmán, que había disfrutado de mayorazgo. Las hermanas vendieron una de sus casas para sufragar los apuros económicos[3].
- **1622.** El papa Gregorio XV impuso la clausura para todas las comunidades de la Orden Tercera de San Francisco.
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada la comunidad estaba compuesta por veinticinco hermanas[4].
- **1858.** Finalmente se trasladaron al convento de las Marinas en la calle Santa Clara[5].

1 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
Tercera orden (orden seglar):
- **Orden Franciscana Seglar, *Ordo Franciscanus Saecularis (OFS).***

2 El zamorano **Valeriano Ordoñez de Villaquirán** fue obispo de Ciudad Rodrigo (1501–1508) y de Oviedo (1508–1512). Ajeno a las luchas de poder entre partidarios de la Juana *la Beltraneja* o de los Reyes Católicos, quiso edificar sus casas principales junto a la puerta de San Pablo, pero tuvo la negativa de los regidores de la ciudad, paralizándole las obras. Después de años de conflictos, construyó su deseada residencia, aunque tras su muerte fue derribada (ver Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta).

3 El convento siempre tuvo una situación económica precaria, con el peligro de anexionarse a algún otro. Permitieron admitir a seglares, aun teniendo clausura. Ante esta situación de miedo al cierre, algunos donantes decidieron intentar rescatar las donaciones muebles que habían realizado al convento. Los robos al cenobio eran realizados por las criadas de las monjas y por seglares que sacaban objetos bajo la capa, saliendo del convento por la portería o por la "*puerta falsa*", que debió cerrarse cuando el convento adoptó clausura. Entre los donantes que rescataron sus regalos estaba el Chantre de la Catedral. Las religiosas conocieron este expolio, y reclamaron a su autor la devolución, aunque no obtuvieron resultado (LORENZO PINAR, 2004, pág. 23 y 24).

4 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).

5 Por mediación del obispo Rafaél Manso (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200). Aunque otros autores afirman que el traslado se produjo por el canónigo Pedro Samaniego, ya que la sede episcopal estaba vacante (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 173).

- **1373.** El papa Gregorio XI concedió la bula para la fundación de la Orden de San Jerónimo.
- **1374.** Fray Pedro Fernández Pecha fundó el Monasterio de Santa María de la Sisla (Toledo). Allí se formaron las primeras jerónimas que tenían la misma regla que los varones, utilizando como ejemplo de Santa Paula y Santa Eustaquia primitivas seguidoras de San Jerónimo.
- **1558.** Los hermanos Cristóbal y Elena de Valencia fundaron el convento de Santa Paula perteneciente a la Orden de San Jerónimo en unas casas que cedieron en frente de la iglesia románica de San Vicente, esquina con la plaza de las Carnicerías. La puerta del convento se situaba en frente de la puerta de la iglesia antes mencionada[1]. El edificio debió presentar estrecheces desde un principio, ya que no se veía posible edificar un claustro y sala capitular, lo que hizo que buscasen otra sede conventual[2].
- **1584.** Por bula del papa Gregorio XI, el convento de Santa Paula de Zamora pasó a profesar la regla de San Francisco[3].
- **1593.** Se llevó a cabo el concierto entre las Hermanas de Santa Paula y Doña Guiomar Pimentel de Prado[4], para que el convento se trasladara a las casas que dicha señora tenía en la parroquia de San Andrés. Este inmueble se situaba en la plazuela del mismo nombre, en frente del costado derecho de la iglesia de San Andrés. Fue en dicho momento cuando el convento pasó a depender de la regla de San Jerónimo y la de San Agustín[5].
- **Principios S. XVII.** Se llevaron a cabo reformas en el convento, concretamente en la zona de la portería, del torno, del locutorio, del coro y de las paneras. Estando en peligro de ruina la bóveda del coro y la torre del convento[6].
- **1751-52.** La comunidad estaba compuesta por treinta y tres hermanas según los datos del Catastro del Marqués de la Ensenada[7].
- **1768**. El edificio estaba ruinoso, por lo que el obispo Antonio Jorge Galván decidió que las hermanas paulas se repartiesen entre las tres comunidades restantes de franciscanas terciarias[8].

1 (VENTURA CRESPO, 1989, pág. 24); (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200). Las casas frente a San Vicente estaban ubicadas en lo que es el Teatro Principal y la Policía Municipal. Era un edificio antiguo y mal adaptado para la vida monástica.

2 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 35). Aunque otros autores la sitúan en la calle del Riego (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 186).

3 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 35).

4 Señora de Villaveza y viuda de don Luis Docampo Ordóñez, vecino y Regidor de Zamora. Aunque otros autores lo nombran como Luis Ordoñez Docampo (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 186).

5 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1982, pág. 87).

- En 1598, Andrés Vázquez de Miranda compró los corrales del antiguo convento de Santa Paula para que su hermano Francisco construyese un patio de comedias, cosa que no hizo, porque entonces las representaciones se llevaban a cabo en el patio del hospital de Sotelo (VENTURA CRESPO, 1989, pág. 22). En 1606 se construyó finalmente el patio de comedias, una vez que los promotores consiguieron que no se llevaran a cabo representaciones teatrales fuera de este espacio escénico (VENTURA CRESPO, 1989, pág. 23); (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200).
- Al trasladarse, vestirían el hábito de San Jerónimo profesando la regla de San Agustín, pero esto es una contradicción ya que no hacía ni nueve años que el Santo Padre les había concedido lo que ansiaban desde la fundación. Al parecer lo de profesar a San Jerónimo fue más una declaración de intenciones que un cambio de convicciones religiosas. Se trataba de agradar a la fundadora, para poder habitar su casa y disfrutar de sus rentas (LORENZO PINAR, 2004, pág. 36).
- Junto a la casa principal recibieron unas huertas, una viña y unas "*casillas*" anexas. Doña Guiomar se reservó una casa para ella y sus criadas para acceder al convento (LORENZO PINAR, 2004, pág. 35).
- Al parecer doña Guiomar viendo las estrecheces de las mojas en el convento cercano a San Vicente, les cedió su propio palacio a condición de que dejasen un balcón y el escudo de sus armas, como así fue (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 186). Al parecer el acceso se producía por la esquina entre la plaza de San Salvador y la de San Andrés (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 183).

6 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 37).

7 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385)

8 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 186).



Figura 13. Posibles casas que fueron convento de Santa Paula en la calle San Andrés.



Figura 14. Superposición del convento de Sta Paula sobre la trama urbana actual.

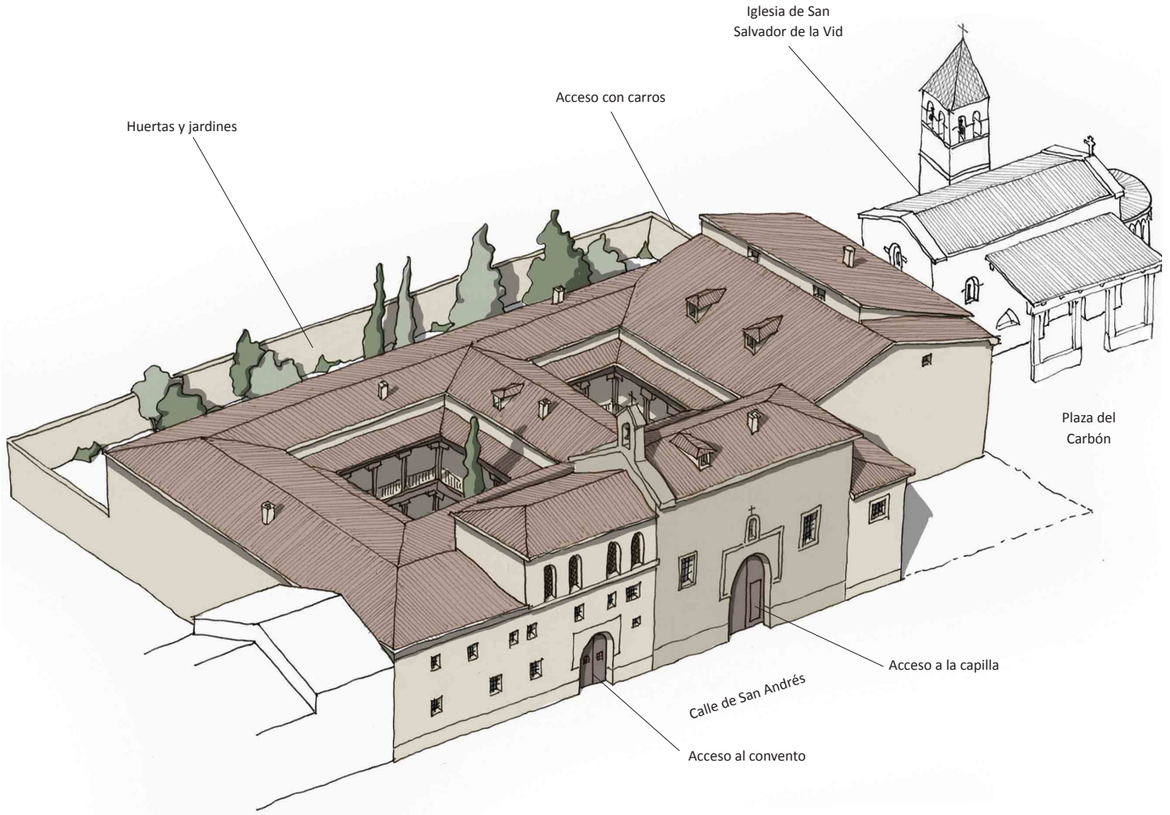

Figura 15. Restitución hipotética del desaparecido convento de Santa Paula en la calle San Andrés.

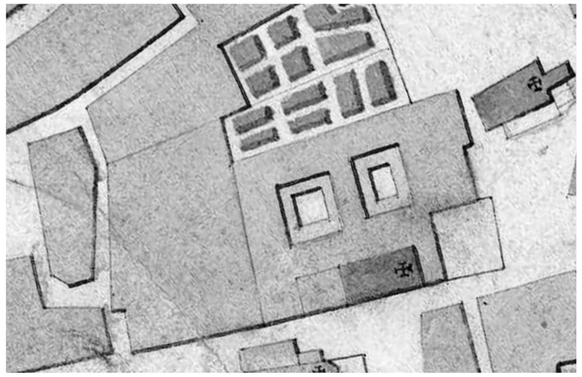

Figura 16. Plano del convento de Santa Paula en 1766.



Figura 17. Vista aérea de los restos del monasterio de Santa Paula en 1949.



Figura 18. Casas en la calle San Andrés que reaprovecharon los muros del convento de Santa Paula. Años cuarenta.



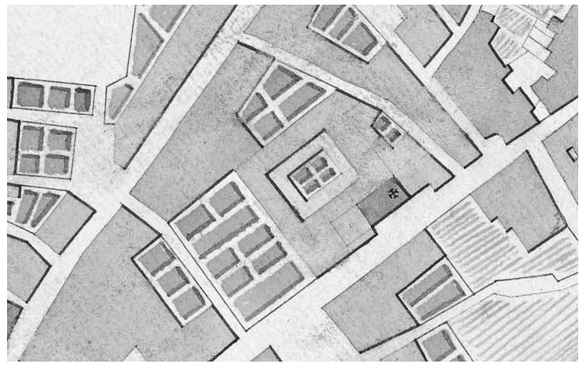

Figura 19. Plano del convento de Santa Marina en 1766, mostrando un estado previo a la gran rehabilitación de finales del siglo XVIII.

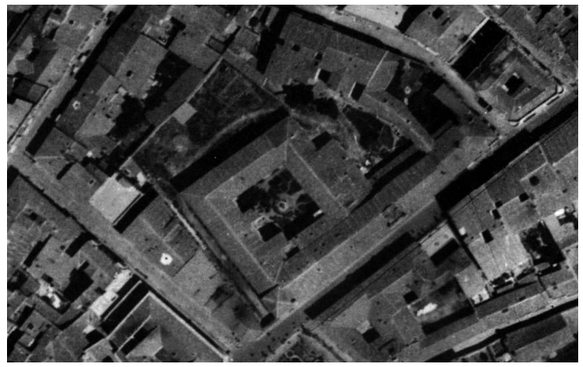

Figura 20. Vista aérea del ex-convento de las Marinas en 1949.



Figura 21. Torreón y fachada occidental del convento de Santa Marina.





Figura 22. Superposición del convento de Santa Marina y la trama urbana actual.

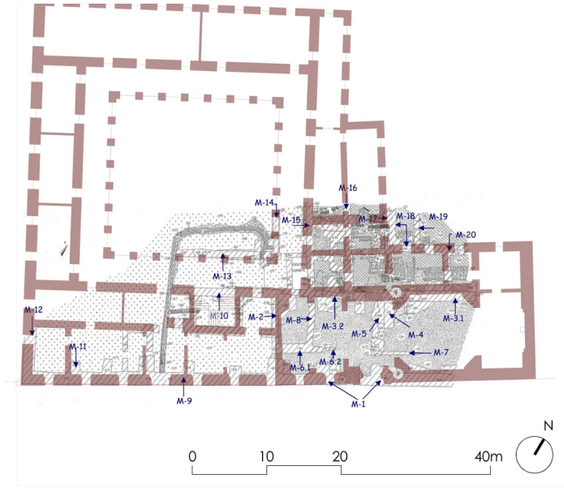

Figura 23. Superposición del convento de Santa Marina y el estudio arqueológico llevado a cabo en la plaza de Castilla y León durante su última remodelación. 2006.

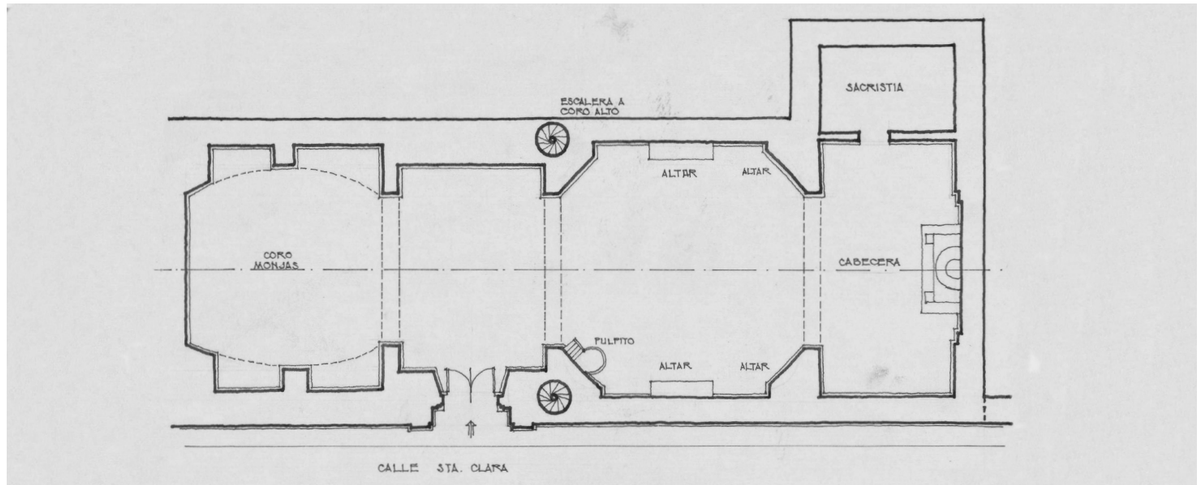

Figura 24. Plano de la iglesia del convento de Santa Marina en abril de 1975.

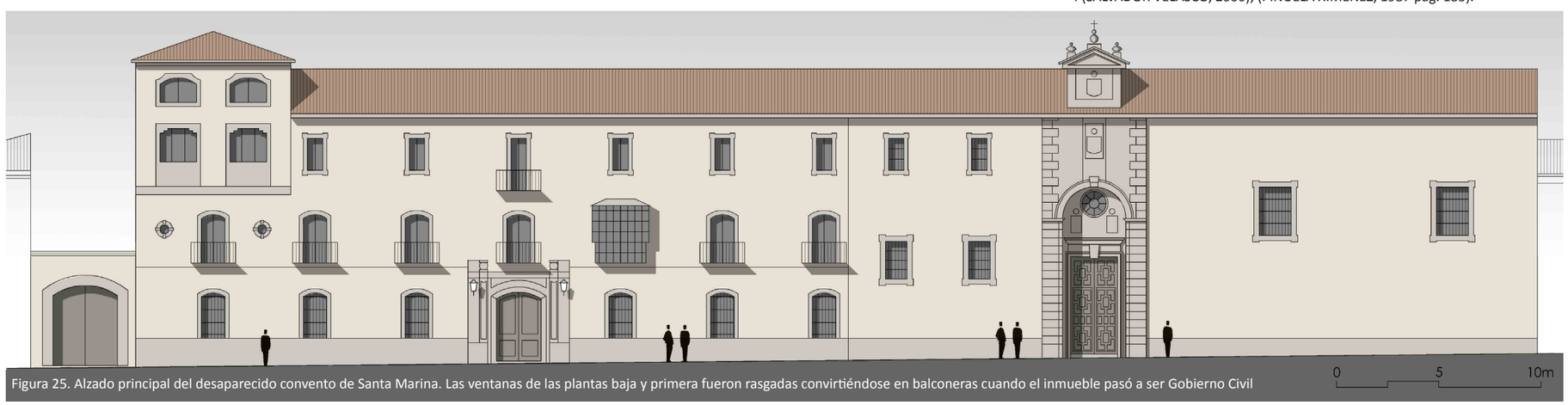

Figura 25. Alzado principal del desaparecido convento de Santa Marina. Las ventanas de las plantas baja y primera fueron rasgadas convirtiéndose en balconeras cuando el inmueble pasó a ser Gobierno Civil

- **1209.** Francisco de Asís fundó una orden que en 1221 tomó el nombre de la Orden de Frailes Menores (*Ordo Fratrum Minorum, O.F.M.*).
- **1221.** El papa Honorio III aprobó la que se ha considerado como la *primera regla* que la Iglesia entregó a los Franciscanos Seglares, y que recogía las orientaciones que Francisco había dado a las *Fraternidades de Penitentes* que existían desde hacía años. Los seglares eran mujeres y hombres que buscaban seguir una vida de conversión sin dejar su realidad en sociedad, y que se asociaban por lo general en pequeños grupos o *fraternidades* que San Francisco aceptó y organizó[1].
- **1213-14.** La orden franciscana llegó a España con la peregrinación de San Francisco y unas discípulas de Santa Clara a Santiago de Compostela. No solo vinieron de visita, sino que fundaron conventos. Se cree posible una visita a Zamora del propio San Francisco, momento en el que fundó el convento de San Francisco de frailes menores y el de convento de San Juan Bautista de frailes observantes.
- **1482.** Siendo obispo Juan de Meneses llegaron a Zamora las franciscanas terciarias, instalándose provisionalmente en el monasterio de Nuestra Señora de la Consolación, que acababan de inaugurar los benedictinos en la zona oriental, extramuros de la ciudad[2].
- **____.** Posteriormente se trasladaron a unas casas cercanas a la iglesia parroquial de Santa Marina, en la rúa Nova (actual Santa Clara).
- **1487.** El obispo Juan de Meneses donó la iglesia de Santa Marina, con sus terrenos y sus rentas a la orden tercera de San Francisco. Dejando de ser iglesia parroquial[3].
- **1489.** El Papa Inocencio VIII expidió una bula para garantizar la anexión de la iglesia a la comunidad[4].

1 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
Tercera orden (orden seglar):
- **Orden Franciscana Seglar, *Ordo Franciscanus Saecularis (OFS).***

2 Ni se conoce el año exacto de establecimiento de las franciscanas seglares a Zamora, ya que se perdió su archivo en 1868, durante la revolución de La Gloriosa, lo que se conserva permanece en el Archivo Histórico Nacional (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 195).
3 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 195).
4 (SALVADOR VELASCO, 2006); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 183).

- **1609.** El capitán don Diego López del Castañar, zamorano que murió en la ciudad de San Marcos de Arica (Perú), dejaba en su testamento, todos sus bienes para que se fundase un convento en sus casas principales situadas en la *plaza* de Santiago. La fundación fue el convento de Santa Marina y la iglesia de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo[5].
- **1614.** Se encargó el pintado y dorado del retablo de la iglesia a Pedro Quirós.
- **1619.** Felipe III ordenó reducir el número de conventos que la orden tercera de San Francisco tenía en territorio español, por lo que muchos tuvieron que fusionarse, aunque en el caso de Zamora, las fusiones ocurrieron mucho después.
- **1622.** El papa Gregorio XV impuso la clausura para todos los conventos de la Orden Tercera de San Francisco.
- **1616.** Se enlosó la iglesia[6].
- **1631.** El convento contaba con más de cuarenta hermanas[7].
- **1634.** La comunidad estaba compuesta por cuarenta y dos hermanas[8].
- **1675-1700.** El convento se amplió[9].
- **1768.** El obispo Pedro Iguanzo Rivero ordenó el traslado de las hermanas de Santa Marta al convento de Santa Marina ya que este último contaba con un reducido número de vocaciones, siendo solo seis religiosas, con peligro de desaparecer[10].
- **c. 1780.** El convento de Santa Marina debía de estar en estado ruinoso, por lo que se rehabilitó con las rentas propias, aportaciones de los fieles y la ayuda del obispo Isidoro Alfonso Cabanillas[11].
- **1796.** Concluyeron las obras del monasterio de Santa Marina. Fue entonces cuando el obispo de la diócesis, Isidro Alfonso Cabanillas costeó las obras de una nueva iglesia, a la que el rey Carlos IV donaría cien mil doblones para finalizar las obras del templo[12]. Como parte de la ayuda Real, se puso al frente de las obras de construcción del templo al arquitecto de la Corte, el madrileño Ventura Rodríguez.
- **1799.** Concluyeron las obras de la iglesia, dedicada a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Aunque era de pequeñas dimensiones, ejecutada según los cánones del neoclasicismo, debió de ser una de las más bellas de la ciudad[13].
- **1815.** Se anexionaron las religiosas de la Orden Tercera de Santa Marta.
- **1821-1935.** No le afectó al convento el decreto de Reforma de Regulares, ni la desamortización de los bienes del clero ya que superaba el número mínimo de religiosas para evitar su desaparición.
- **1858.** Se anexionaron las seis religiosas del convento de San Ber-

5 (CRUZ Y MARTÍN, 1983, pág. 108). El fundador exigió que se aceptaran sin pagar dote a las descendientes de su linaje. Estaban las armas del capitán Diego López en la portada del convento (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 199).
6 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 16).
7 La comunidad pasó verdaderos apuros económicos en esta época. Tuvieron que vender las casas y corrales que había adquirido la orden para ampliar el convento por la calle San Torcuato (LORENZO PINAR, 2004, pág. 15 y 19).
8 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 19).
9 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 198).
10 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 201).
11 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 182).
12 La iglesia se conocía popularmente como de las Gotas, por venerarse en ella gotas de leche atribuidas a la Virgen María (SALVADOR VELASCO, 2006); (CABAÑAS VÁZQUEZ, 2002).
13 (GAGO VAQUERO, 1988 pág. 276).

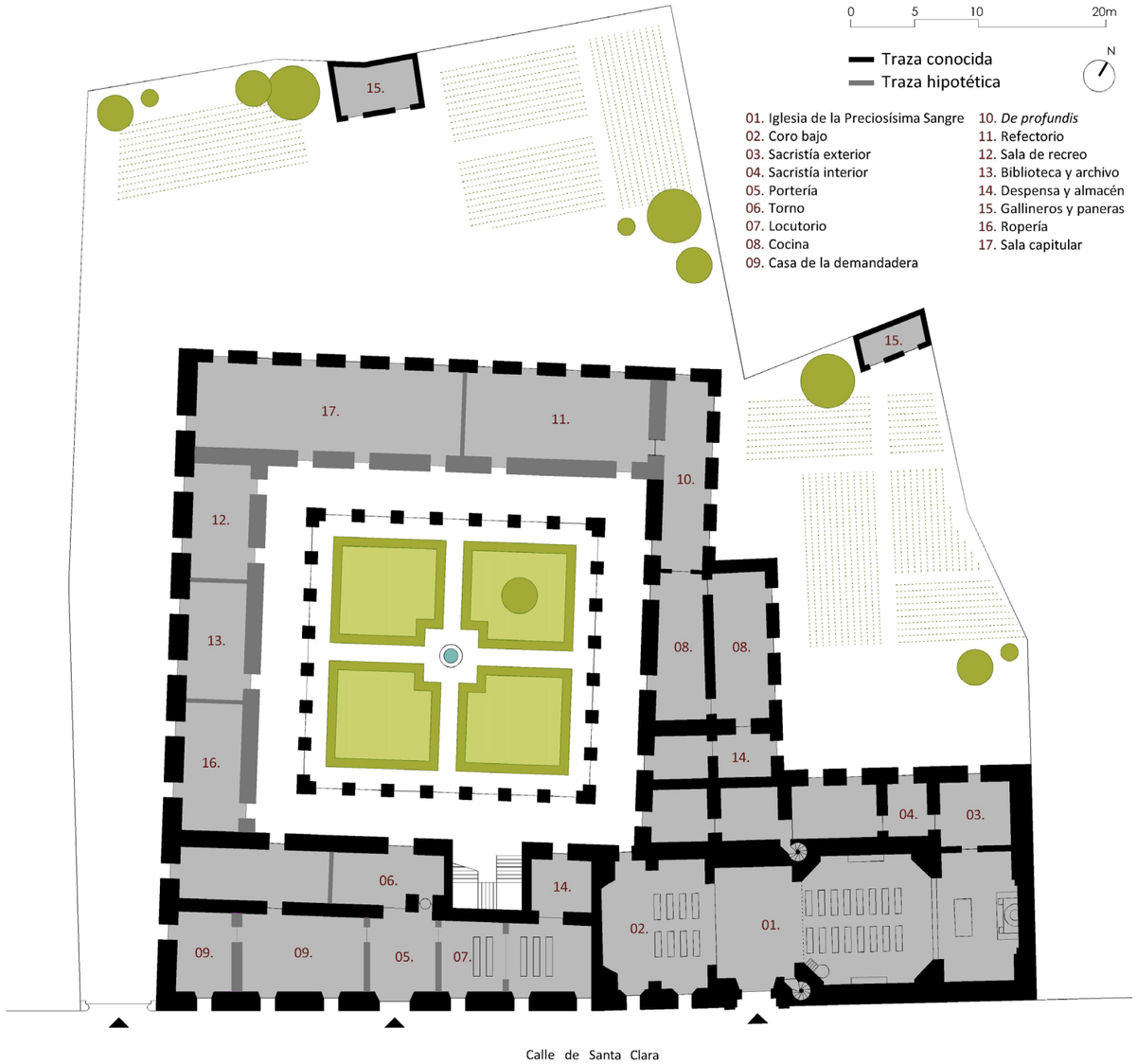

Figura 26. Planta principal hipotética del desaparecido convento de Santa Marina.

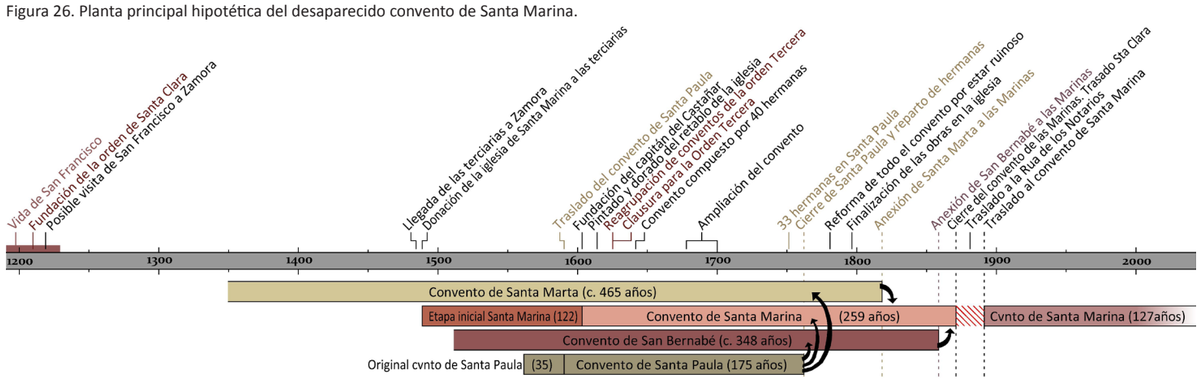



Figura 27. Vista aérea del exconvento de Santa Marina en 1960.



Figura 28. Fachada del ex-convento de Sta Marina en la calle Sta Clara. Años 50.

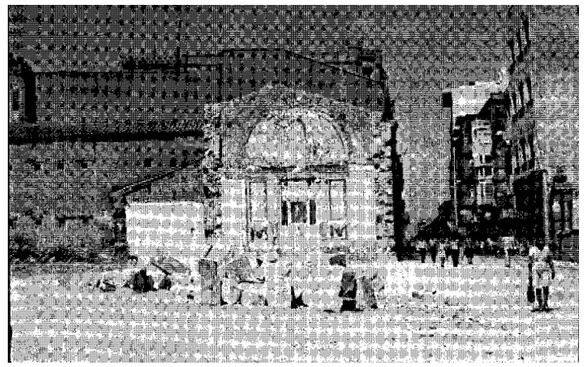

Figura 29. Proceso del derribo del convento en 1975. En primer término el interior de la cabecera.



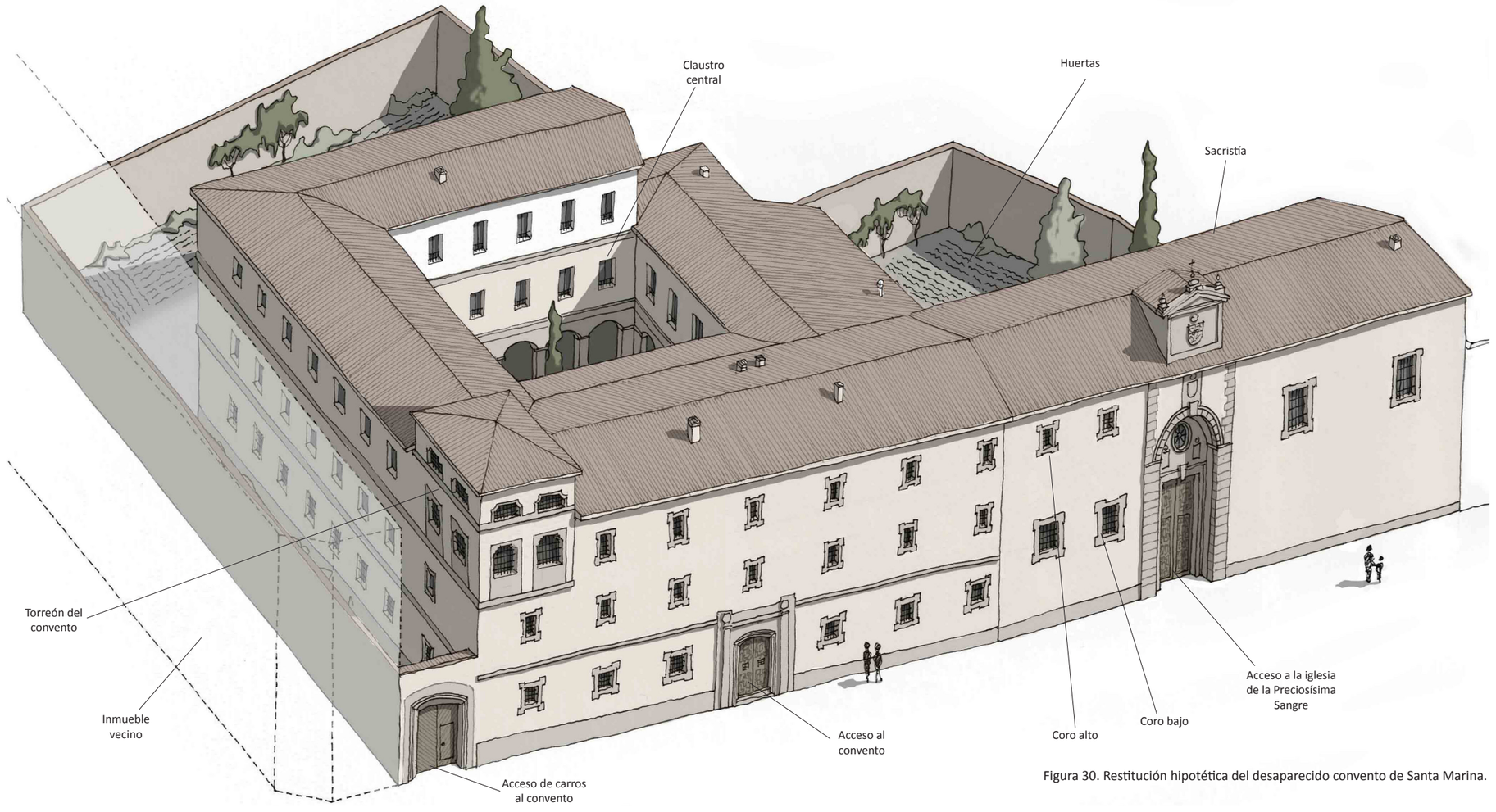

Figura 30. Restitución hipotética del desaparecido convento de Santa Marina.

nabé[14].

- **1868. [17 de noviembre]** Durante la revolución conocida como *La Gloriosa,* las catorce religiosas marinas fueron violentamente expulsadas de su cenobio, siendo acogidas en el vecino convento de Santa Clara. La iglesia permaneció abierta al público[15].

14 Cuando se anexionaron las religiosas de San Bernabé, los conventos de la Orden Tercera llevaban ya ciento cincuenta años de clausura (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 202).

15 En 1911 la iglesia de la Preciosísima Sangre se habilitó como Museo Provincial de Bellas Artes. Permaneció allí hasta 1975. Mientras el convento se adecuó como sede del Gobierno Civil, y posteriormente en sede de la Delegación de Hacienda (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 202). Este nuevo uso conllevó importantes obras de adaptación y ampliación, modificando su estructura y ocupando parte del claustro (VELASCO RODRÍGUEZ, 1962 pág. 109). Cuando se derribó el conjunto de convento e iglesia el 10 de agosto de 1975, la Delegación de Hacienda ya se había trasladado. En este caso se repitió el mismo proceder con el derribo de las puertas de la muralla casi un siglo antes. El Ayuntamiento perseguía la idea de derribar el convento, ya que no estaban declarado Monumento Histórico Artístico. El director del museo, Ignacio Sardá Martín, salió en su defensa, ya que al tener una antigüedad mayor a cien años, según la ley de 13 de mayo de 1933, no se podía derribar. Sin embargo, el 21 de marzo de 1975, la Comisión Permanente del Ayuntamiento declaró el convento en ruina, pero como la iglesia compartía muros y cubierta, el templo también se vio afectado. Finalmente, el 10 de agosto apareció en el diario La Opinión-El Correo de Zamora la imagen del solar (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 212). Antes del derribo, los sillares de la portada de la iglesia fueron numerados, se entiende que con fines de conservación y recolocación en otro lugar, pero tras el derribo, nunca se supo más de ellos.
La construcción de nuevo museo de Bellas Artes se dilató desde 1982 hasta su inauguración en 1998, situado en el palacio del Cordón, la iglesia de Santa Lucía y un nuevo edificio obra de los arquitectos madrileños Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla (El País. 29/07/1998).

Descripción arquitectónica del convento

El convento de Santa Marina originalmente contaba con unas proporciones parecidas al que surgiría después de la reforma integral de finales del siglo XVIII, salvo que la iglesia permanecía retranqueada respecto a la calle Santa Clara.

La fachada principal estaba compuesta por tres plantas con una seriación horizontal de ventanas (que algunas de ellas se convertirían en balconeras tras ser sede del Gobierno Civil). En el extremo occidental del convento se situaba un torreón sobresaliendo una planta más. En el lado oriental se localizaba la iglesia neoclásica de pequeñas proporciones diseñada por el arquitecto Ventura Rodríguez. La portada era de sillería rematada con un arco de medio punto. Retranqueada se encontraba la puerta adintelada, coronada por dos escudos y una ventana circular. Sobre la portada se situaba otro remate de sillería con frontón clásico que sobresalía de la cubierta.

La iglesia se componía con una sola nave, dejando a los pies los coros bajo y alto. Su cabecera era recta con una sacristía al lado del Evangelio, disponiéndose en el lado opuesto un púlpito. Todo el interior estaba ricamente decorado con columnillas y arquitrabes, simulando su el altar mayor el templete de San Pietro in Montorio de Bramante.

Del resto del edificio poco se conoce, ya que a época reciente llegó muy alterado. Tan solo, que era un gran inmueble de tres plantas que se ordenaba alrededor del claustro central, cuya panda oriental poseía solo dos niveles. Por lo que las estancias comunes como locutorios, refectorio, cocinas, salas de estar y sala capitular se localizarían en planta baja, dejando las plantas superiores para celdas.

Mediante un acceso lateral se accedía a los jardines y huertas posteriores, donde seguramente existirían almacenes y paneras para tareas agro-ganaderas para la subsistencia de la comunidad.



Figura 31. Fachada del ex-convento de Sta Marina en la calle Sta Clara. Años 30.



Figura 32. Fachada del convento de Sta Marina utilizado como Gobierno Civil. Años cuarenta.



Figura 33. Portada de acceso a la iglesia, convertida en Museo de Bellas Artes.



Figura 34. Interior de la iglesia, convertida en Museo de Bellas Artes desde 1911 hasta 1975.

- **1868. [17 de noviembre]** Durante la revolución conocida como *La Gloriosa* las catorce religiosas marinas fueron violentamente expulsadas de su cenobio, siendo acogidas en el vecino convento de Santa Clara. La iglesia permaneció abierta al público.
- **1881. [14 de noviembre]** Tras trece años de convivencia con las clarisas, manifestaron la intención de mantener su independencia como comunidad, por los que las doce hermanas marinas abandonaron el convento de Santa Clara, instalándose provisionalmente en unas casas de la Rúa de los Notarios[1].
- **1887.** Tras un largo proceso de once años, las hermanas marinas adquirieron el palacio del marqués de Villagodio en la plaza Fray Diego de Deza[2].
- **1888.** Se trasladaron las once hermanas y tres novicias al nuevo convento de Santa Marina.
- **____.** Se adquirió parte de la parcela lindante al oeste para poder construir la iglesia del convento[3].
- **1889.** Se encargó el proyecto del nuevo templo al arquitecto municipal Martín Pastell Papell, iniciándose las obras ese mismo año[4].
- **1891.** Dos años después se inauguró la iglesia bendiciéndola el obispo[5].
- **1969.** Tras el Concilio Vaticano II, con el fin de unir los institutos religiosos de la misma familia, y previa aprobación de la Santa Sede, las marinas zamoranas dejaron la Regla Tercera, para profesar la Primera Regla de Santa Clara[6].
- **2015.** En la actualidad continúan cinco hermanas en el convento de la plaza de Fray Diego de Deza.

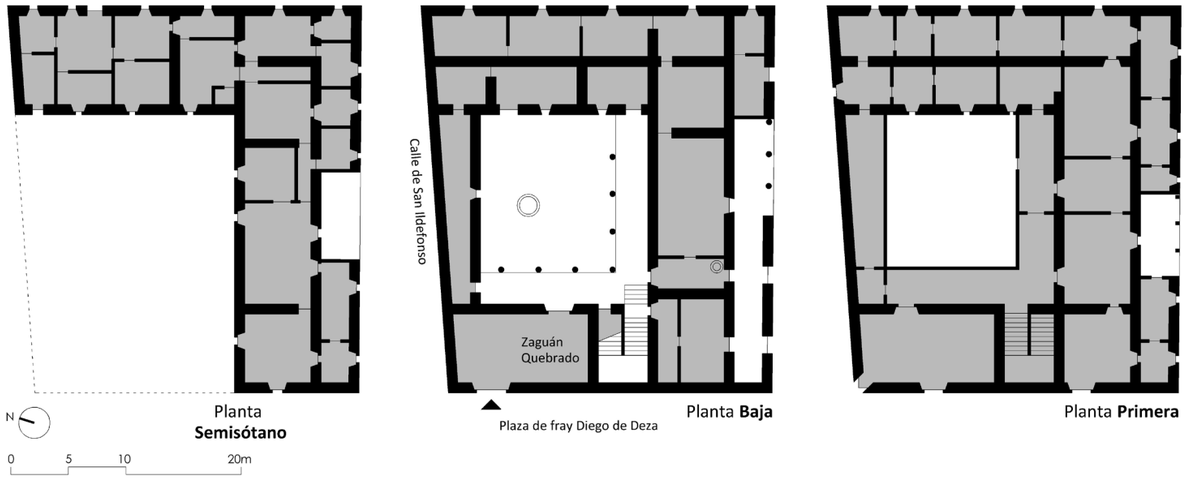

Figura 35. Plantas del palacio del marqués de Villamagna en 1695.



Figura 36. Vista actual del convento de las Marinas en la plaza de Fray Diego de Deza.

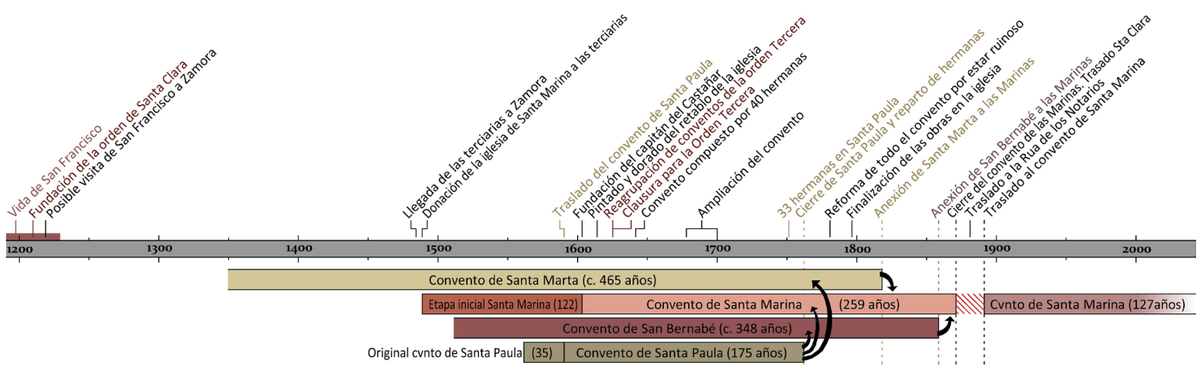



Figura 37. Vista aérea del convento de Santa Marina en 1956.

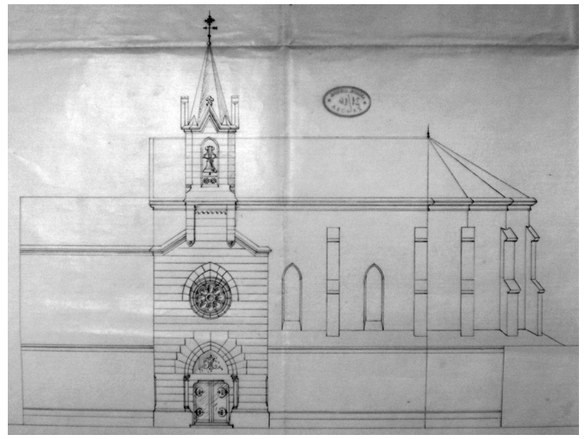

Figura 38. Proyecto de capilla para las Religiosas Marinas. 1889.



Figura 39. Puerta de acceso a las huertas del convento de Santa Marina.



1 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 202).
2 El antiguo palacio de los Villamarina, que en aquellos momentos era propiedad de los marqueses de Villagodio, se estaba rehabilitando por deseo de la marquesa. El estado anterior del palacio se puede consultar en los planos de (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid/Planos y dibujos/desglosados/17214491-92 y 93). Las obras finalizaron en 1878, pero ese mismo año falleció la marquesa. El esposo perdió la ilusión por la casa y se trasladó con sus hijos a Bilbao. Pocos años después, comprobando que las rentas que producía la casa y jardines eran pocas, decidieron venderlo. Las hermanas marinas se enteraron, pero no tenían la suma que el marqués pedía. Gracias a la ayuda del obispado y del procurador en Cortes Nicolás Cardona, lograron una indemnización por los bienes que el Estado les había usurpado en el otro cenobio (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 203).
3 Es curioso, pero el azar quiso que las antiguas seglares de Santa Marta, que se habían mudado a las marinas, volvieran a su barrio, de hecho, a la parcela vecina. Cuando las marinas tuvieron que ampliar su propiedad para lograr espacio para construir la iglesia, tuvieron que adquirir parte de lo que había sido su convento años atrás.
4 Memoria del proyecto (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/683-01); Planos en (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/21-16).
5 A esta iglesia se trasladó el retablo de la iglesia de San Esteban, cerrada al culto por entonces (que luego abrirían los claretianos). Las marinas lograron otra indemnización después de construir la iglesia (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 205).
6 La orden de San Francisco la componen los siguientes institutos religiosos:
Primera orden (masculina, su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III):
Segunda orden (comprende las ramas femeninas):
- **Hermanas Clarisas Pobres, *Ordo Sanctae Clarae (O.S.C.).* Fundada por Santa Clara de Asís y San Francisco.**
- Hermanas Clarisas Capuchinas, *Ordo Santae Clarae Capuccinarum (O.S.C.Cap)*, reforma de María Lorenza Longo.
- Orden de la Inmaculada Concepción *(concepcionistas franciscanas).*

Tercera orden (orden seglar):



Figura 40. Interior de la capilla de Santa Marina.



Figura 41. Fachada posterior del convento de Santa Marina en la actualidad.



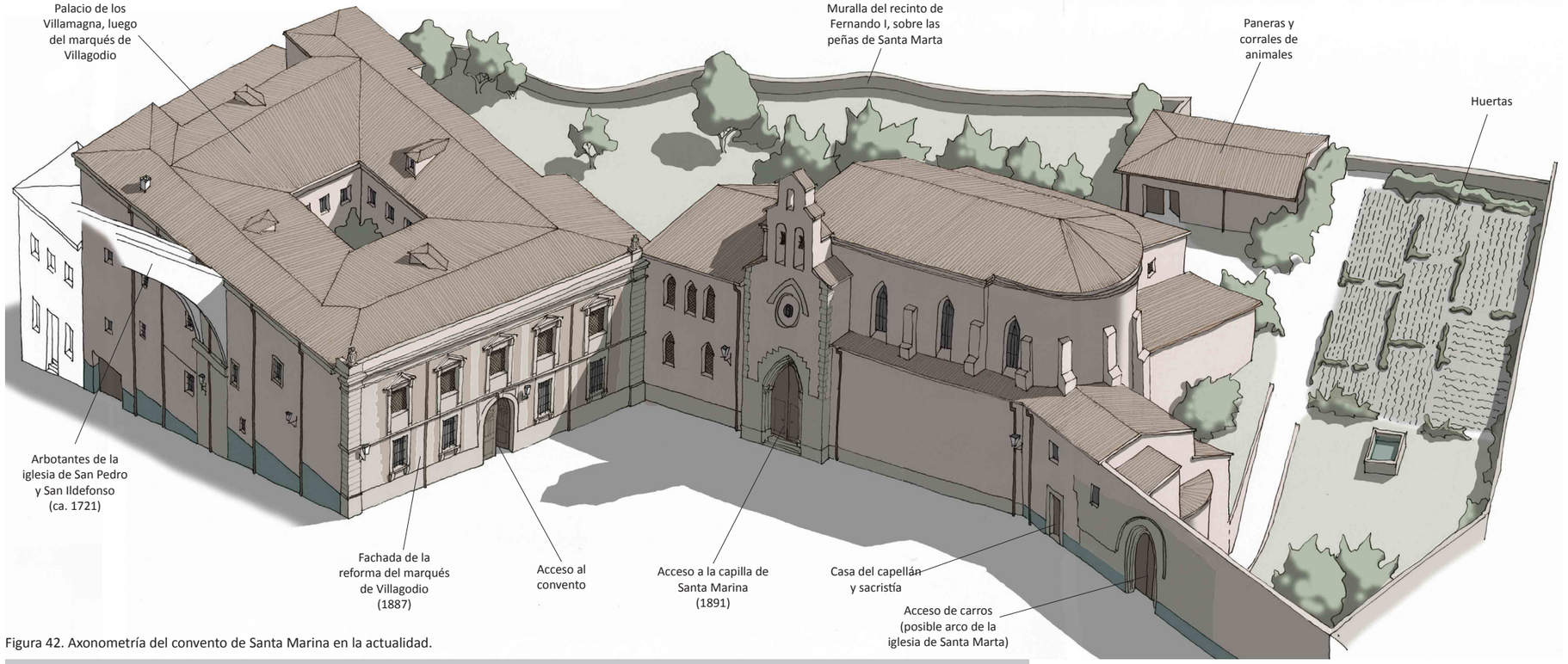

Figura 42. Axonometría del convento de Santa Marina en la actualidad.

Descripción arquitectónica del convento

El convento de las Marinas aprovechó la residencia del marqués de Villagodio, que en el momento de la fundación religiosa estaba totalmente reformado. Había sufrido una transformación convirtiendo el palacio tardogótico en un inmueble neoclasicista. Su fachada principal se había conformado mediante una seriación ordenada de huecos distribuidos en dos niveles separados mediante impostas continuas de piedra. Estos huecos se formalizaron verticalmente, pero los del segundo nivel eran balconeros y se coronaban mediante frontones de piedra. Todo este paño se remataba lateralmente mediante sillería en esquina coronada con sendas ánforas pétreas. El alero se sustituía con un peto con molduras horizontales. Los entrepaños quedaron sin rematar, ya que seguramente serían enfoscados y pintados, y se desconoce si los balcones se llegaron a colocar, aunque en cualquier caso, las ventanas superiores se cerraron con un peto y una celosía de madera, eliminando su condición de balcón expuesto.

La reforma afectó a su interior, aunque se desconoce hasta qué punto, ya que ha sido imposible acceder al inmueble o consultar documentación aclaratoria al respecto.

En un inicio las religiosas utilizaron una de las estancias para capilla, pero al poco tiempo construyeron un templo a continuación del convento. El edificio se concibió en estilo neogótico, típico de las construcciones religiosas de aquel momento. Se edificó un templo con una única nave de gran altura, situando en la zona en contacto con el antiguo edificio los coros bajo y alto, y al oeste la cabecera ultrasemicircular. Todo el espacio se cubrió con bóvedas tabicadas de crucería, revestidas con yesería.

La fachada de claro carácter vertical, muestra ventanas con arcos apuntados, al igual que su entrada principal que se corona con una espadaña, que en proyecto se configuraba más como una torre lateral rematada con agujas.

Estos dos inmuebles principales permanecen rodeados por otros dedicados a tareas secundarias como paneras, almacenes y la casa del capellán.

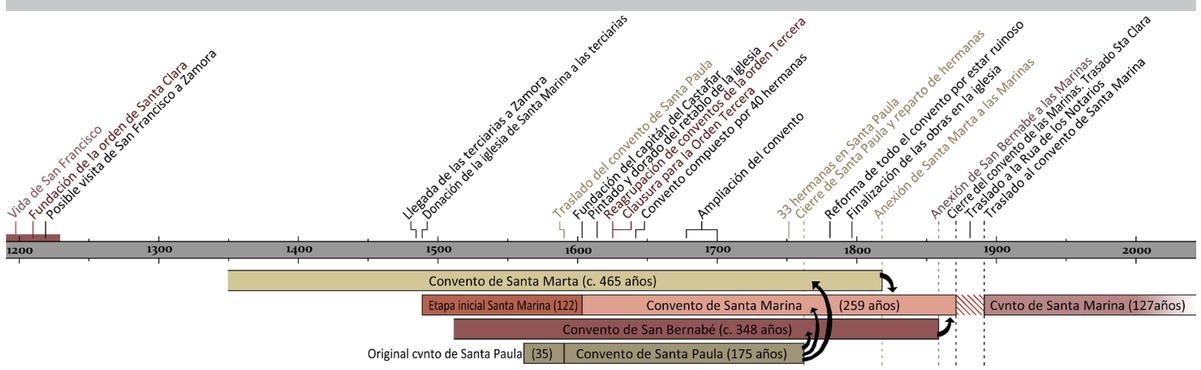

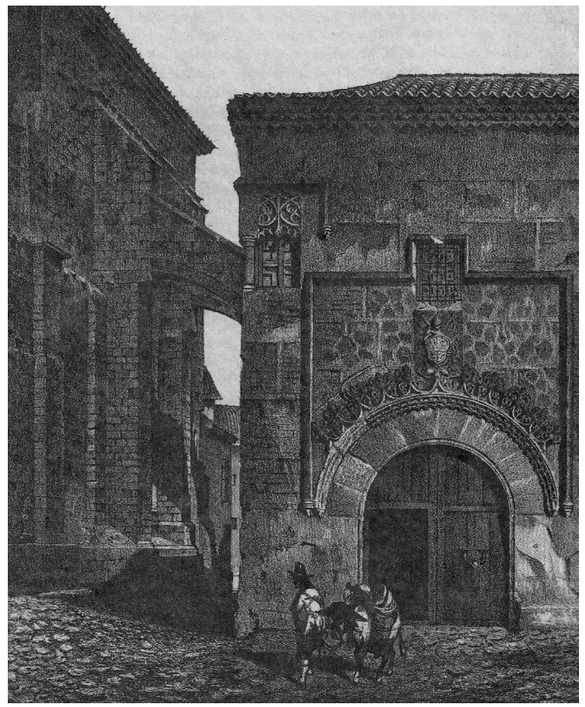

Figura 43. Fachada del palacio antes de la reforma del marqués de Villagodio.

- **529.** La Orden de San Benito (*Ordo Sancti Benedicti - O.S.B.*) fue fundada por Benito de Nursia[1] dedicada a la contemplación, que sigue la Regla dictada por éste a principios del siglo VI para el primer monasterio de la orden, situado en la abadía de Montecassino.

- **909.** La Orden de Cluny protagonizó un movimiento de renovación monástica buscando el retorno a los ideales benedictinos. En el año 910 se fundó en la borgoña francesa la abadía de Cluny. En dicho lugar los monjes benedictinos intentaron volver a los orígenes de la regla benedictina poniendo el acento en la liturgia y la oración, siendo Cluny la imagen a asemejarse en comportamiento y arquitectura.

- **1037-65.** Se cree que en tiempos de Fernando I (1016-65) se fundó la iglesia de San Miguel del Burgo extramuros[2].

- **c. 1094.** La iglesia fue donada por Alfonso VI al obispo de Valencia, Jerónimo de Perigord (c.1060-1120), tras la conquista de la plaza por su amigo Rodrigo Díaz de Vivar, *Cid*.

- **1120.** Tras la muerte del Obispo de Valencia, pasó a manos de doña Sancha (1013-67), hermana de Alfonso VII[3].

- **1167.** A la muerte de Doña Sancha pasó a ser del priorato femenino de Saint Marcigny[4] regido por religiosas, aunque hasta ese momento había estado regentado por monjes.

- **1292.** Solo había dos hermanas de Saint Marcigny.

- **1343.** El monasterio estaba parcialmente destruido. Residían en sus instalaciones dos monjes vagabundos al cargo de una orden de Cluny. Unos visitadores de la orden instaron al prior de Marcigny a que enviara a un prior que restituyera los privilegios usurpados[5].



Figura 01. Superposición del monasterio Nuestra Señora de la Consolación con la trama urbana actual.

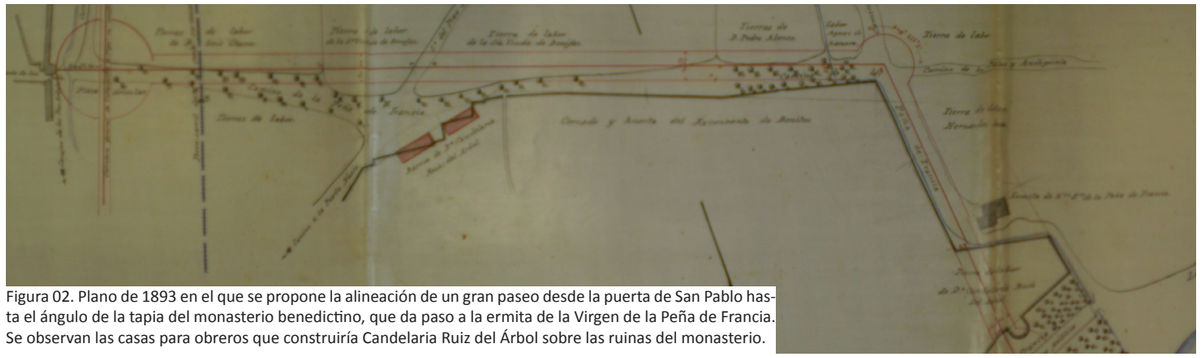

Figura 02. Plano de 1893 en el que se propone la alineación de un gran paseo desde la puerta de San Pablo hasta el ángulo de la tapia del monasterio benedictino, que da paso a la ermita de la Virgen de la Peña de Francia. Se observan las casas para obreros que construiría Candelaria Ruiz del Árbol sobre las ruinas del monasterio.

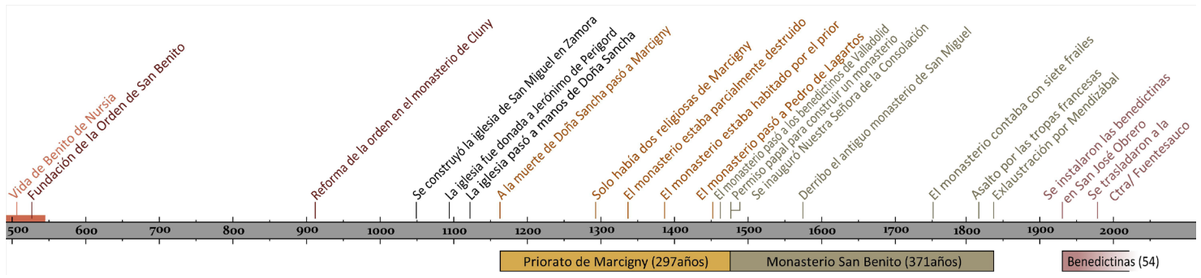

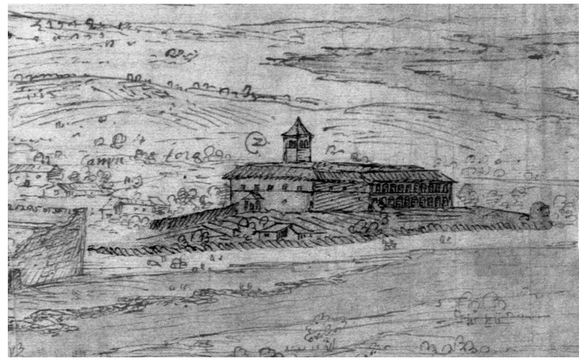

Figura 03. Vista del monasterio benedictino en 1570.

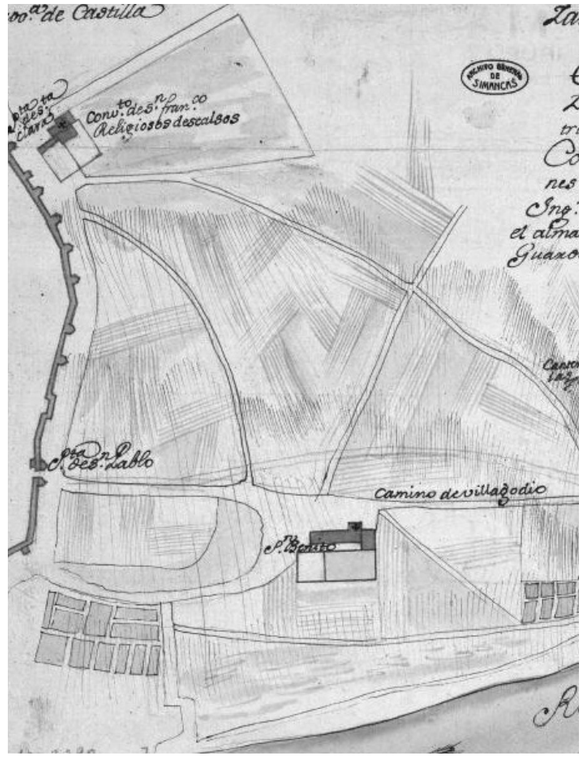

Figura 04. Plano que muestra la zona extramuros oriental. Se puede apreciar el monasterio de San Benito junto a las huertas de las Pallas en 1737.



1 **Benito de Nursia** (480-547) fue un religioso cristiano, considerado el iniciador de la vida monástica en Occidente. Fundó la orden de los benedictinos cuyo fin era establecer monasterios basados en la autarquía, es decir, autosuficientes; comúnmente estaban organizados en torno a la iglesia de planta basilical y el claustro. Es considerado patrón de Europa y patriarca del monacato occidental. Benito escribió una regla para sus monjes que fue llamada "La Santa Regla" que ha sido inspiración para muchas de las de otras comunidades religiosas.

2 Aunque otra versión indica que en 1048 Fernando I fundó el monasterio de monjas de San Miguel (FERNÁNDEZ DURO, 1883, págs. 230, tomo I), aunque la fundación del monasterio la llevaron a cabo Doña Sancha y Guillermo de Monda (FERNÁNDEZ DURO, 1883, pág. 249. tomo I).

3 **Doña Sancha** (1013-67) fue persona muy religiosa que peregrinó a Santiago de Compostela, Jerusalén y Roma repartiendo abundantes limosnas. Vivía como una monja y favoreció a varias órdenes religiosas:

- Restauró el convento de San Miguel de las Dueñas de León introduciendo la reforma cisterciense.
- Fundó en su casa solariega el monasterio cisterciense de Santa María de la Santa Espina con monjes que les envió San Bernardo, personaje que había conocido en su visita a Francia entre 1128-30. Estando allí, visitó la abadía de San Pedro de Cluny y un monasterio de monjas benedictinas de la Santa Trinidad de Marcigny-sur-Loire (no lejos de Cluny), que era el modelo para las monjas, como lo era Cluny para los monjes. El convento tenía estricta observancia, incluso monjas reclusas. Seguramente residió en él, ya que alguna de las monjas sería familiar suya, ya que el padre de doña Sancha, Raimundo de Borgoña, era del condado donde estaba el convento (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 268).

4 Tanto le entusiasmó a Doña Sancha lo que vio en Francia, que a su vuelta en 1131 donó casi todo su patrimonio al priorato femenino de San Marcigny (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, págs. 268-269).

5 (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 271); Se cambiaron monjas de Marcigny por monjes de Cluný porque desde MArcigny era inviable su dirección, aunque Cluny estaba prácticamente a la misma distancia, su estructura e España estaba mucho más desarrollada (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 154).

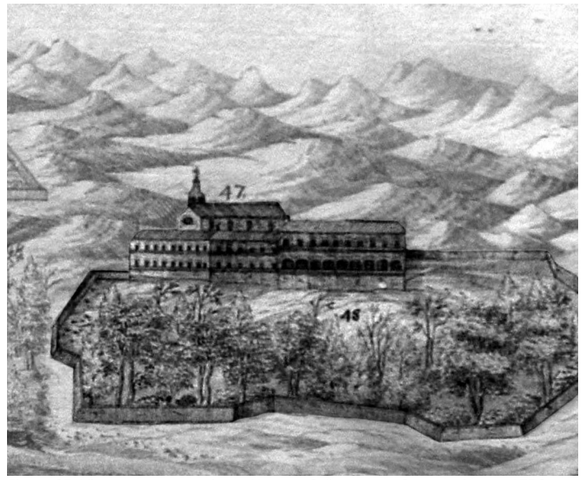

Figura 05. Vista del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación en 1756.

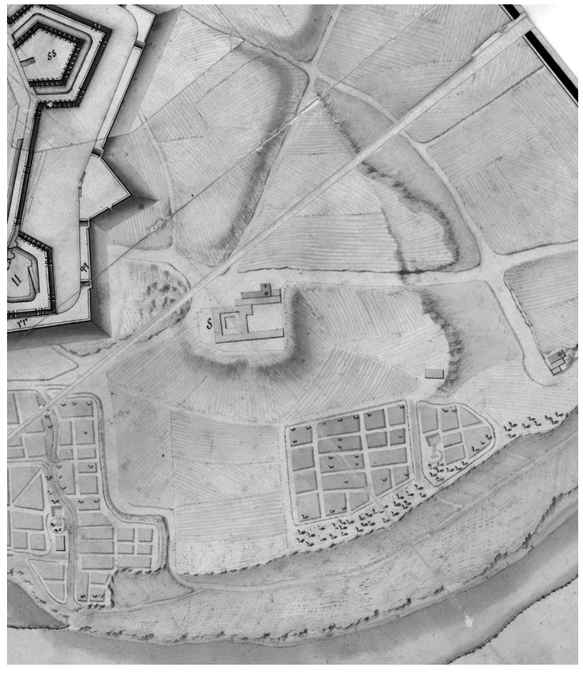

Figura 06. Plano del monasterio benedictino en 1766.





Figura 07. Hipótesis de la distribución en planta del desaparecido monasterio de Nuestra Señora de la Consolación.

01. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación
02. Sacristía
03. Capilla lateral
04. Portal y torno
05. Locutorio
06. Hospedería
07. Sala Capitular
08. Refectorio
09. Almacenes y cocina
10. Enfermería
11. Archivo y biblioteca
12. Escaleras
13. Noviciado
14. Celdas
15. Coro alto

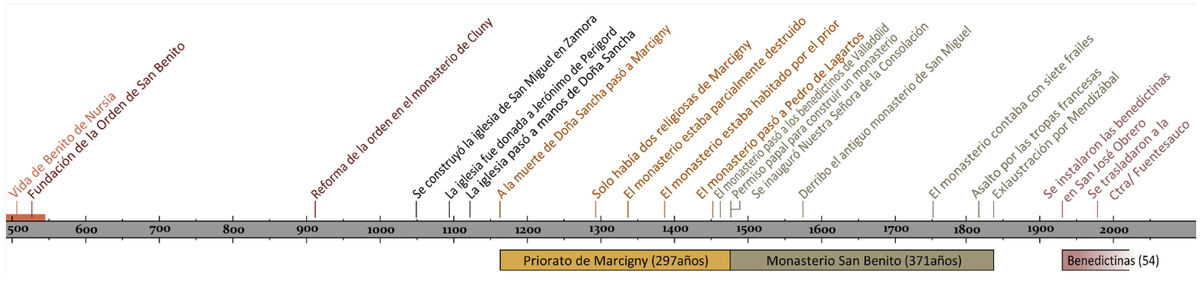

- **1390**. El estado de conservación del edificio era similar, solo la iglesia mostraba en buen mantenimiento. En esos momentos estaba habitado por el prior que había nombrado su superior, estando amancebado con una mujer, residiendo en el monasterio con sus hijos. Por este hecho, fue llevado preso a Cluny por los visitadores de la orden[6].

- **1451**. El convento pasó a manos de Pedro de Lagartos, monje del monasterio de Sahagún (provincia de León).

- **1457**. El obispo de Zamora, Juan de Mella pidió al papa Calixto III que dependiese del priorato de San Benito el Grande de Valladolid. Por lo que se acordó una pensión vitalicia para Pedro de Lagartos a cambio de que dejara el monasterio en manos del priorato de Observancia de San Benito de Valladolid, para acoger a monjes de Calabazanos y San Isidoro de Dueñas (ambas localidades de la actual provincia de Palencia)[7].

- **1463**. Tan solo seis años después de hacerse cargo de las instalaciones aledañas a la iglesia románica de San Miguel, el Prior de Valladolid, Juan de Gumiel, pidió una bula papal a Pío II para construir otro convento extramuros de Zamora, ya que a la comunidad religiosa se le quedaban pequeñas las instalaciones y no había opción a ampliación por estar junto a las murallas de la ciudad[8].

- **1464**. La comunidad se trasladó al nuevo monasterio denominado de Nuestra Señora de la Consolación, continuando la parroquia de San Miguel *el viejo* abierta y dependiendo de los benedictinos[9].

- **1482.** Siendo obispo Juan de Meneses, llegaron a Zamora las franciscanas terciarias, instalándose en el monasterio de Nuestra Señora de la Consolación[10].

- **1588**. Se derribó el antiguo monasterio de San Miguel debido a su mal estado, cosa normal, ya que llevaba ciento veinticuatro años abandonado[11].

- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada la comunidad benita estaba compuesta por siete frailes[12].

6 (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 271).
7 (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 273); (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág.152).
8 Cosa no del todo cierta, ya que se podía ampliar en su lado meridional. Las causas estarían relacionadas con el estado ruinoso de las instalaciones de San Miguel. La orden era consciente de su poderío económico y decidió construir un monasterio *ex novo* a las afueras de la ciudad con una gran huerta que les autoabasteciera sobradamente.
9 Algo extraño existió en este proceso, ya que en solo un año no se pudo construir un edificio de la envergadura del nuevo monasterio benedictino. O ya estaba construyéndose el nuevo monasterio cuando se pidió la bula papal, convencidos de la venia de Pío II, o las instalaciones a las que se trasladaron eran precarias y sin terminar. Seguramente sucedieron ambas cosas. Ocurriese lo que ocurriese, lo que si es cierto, es que el traslado no contó con la aprobación de las gentes de la ciudad, ya que se rumoreó que durante el traslado se habían destruido sepulturas, de habían llevado oro, libros y cálices del templo de San Miguel al nuevo monasterio (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 274).
Este cenobio fue conocido por albergar la **Cruz de Carne**, una diminuta cruz de siete milímetros que había sido otorgada por un ángel a fray Ruperto en el siglo XIV asegurándole que mientras permaneciera en Zamora la ciudad estaría libre de peste (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 279).
10 Ni se conoce el año exacto de establecimiento de las franciscanas seglares a Zamora, ya que se perdió su archivo en 1868, durante la revolución de *La Gloriosa*. Lo que se conserva permanece en el Archivo Histórico Nacional (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 195).
11 Tan solo diez años después se trasladaron las hermanas clarisas al antiguo convento de San Miguel.
12 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).

- **1808.** El monasterio fue asaltado y posteriormente ocupado por las tropas francesas a su llegada a Zamora. El edificio estuvo ocupado de forma continua por los militares hasta su huida en 1813[13].

- **1835.** La desamortización de Mendizábal exclaustró el monasterio, dejándolo sin monjes, y por tanto, en un largo proceso de degradación en el que primero se robaron los bienes muebles y posteriormente partes del edificio, hasta que se arruinó desapareciendo[14].

13 (ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pág. 281).
14 No se conserva ni un solo sillar de este monasterio. Tras la subasta estatal, fue a parar a manos privadas. La hija del propietario, Candelaria Ruiz del Árbol, construiría sobre las ruinas del monasterio, unas casas baratas para obreros de las que se conserva una imagen que se muestra en este trabajo por primera vez gracias a la colaboración de Ricardo Flecha. Estas casas para obreros, se convertirían en el germen del barrio que lleva el nombre de su fundadora.

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de Nuestra Señora de la Consolación estaba situado en el extremo oriental de la ciudad, fuera de las murallas y ligado al camino de la puerta de San Pablo.

La información que se dispone describe un edificio compuesto de la iglesia en el extremo norte, que contaría con una plaza de entrada en la que se situaba un calvario de tres cruces. El templo estaba compuesto de una sola nave, con un añadido en el lado del Evangelio que se utilizaría como capillas. A los pies del templo se localizaba una torre de base cuadrada, rematada con dos arcos de medio punto por cada lado.

El resto del complejo monástico se organizaba entorno a un claustro y otro patio abierto hacia oriente. A este último se volcarían los espacios de servicios entre los que se encontrarían las cocinas, despensas y refectorio. Además, se volcaban las celdas de los monjes. Esta pieza residencial se abría al sur con dos plantas de arquerías de medio punto sobre pilastras y antepechos de piedra. Este doble corredor poseía vistas privilegiadas a las huertas del cenobio, al Duero y su vega.

La zona occidental del monasterio estaba ejecutada con lienzos cerrados a la ciudad, solo perforado por pequeñas ventanas, ya que los espacios se volcaban al espacio claustral interior. Solo el acceso a las huertas, abría una portada de trazas renacentistas rematada con un tímpano.

Por las dimensiones del claustro, de planta cuadrada, contaría con dos alturas de cuatro pandas compuestas de cinco arcos de medio punto. Estas arquerías estarían sostenidas seguramente por pilastras. Estaría inspirado en el del antiguo claustro occidental del monasterio de San Benito el Real de Valladolid. El cenobio zamorano se construyó antes de la difusión del estilo herreriano, cosa que si ocurriría en la sede vallisoletana. El arquitecto Juan de Ribero Rada construiría años más tarde el último claustro del monasterio vallisoletano siguiendo los modelos herrerianos que se habían plasmado ya en la ciudad con el proyecto de la catedral de la Asunción, que recogía a su vez influencias del arquitecto italiano Palladio.

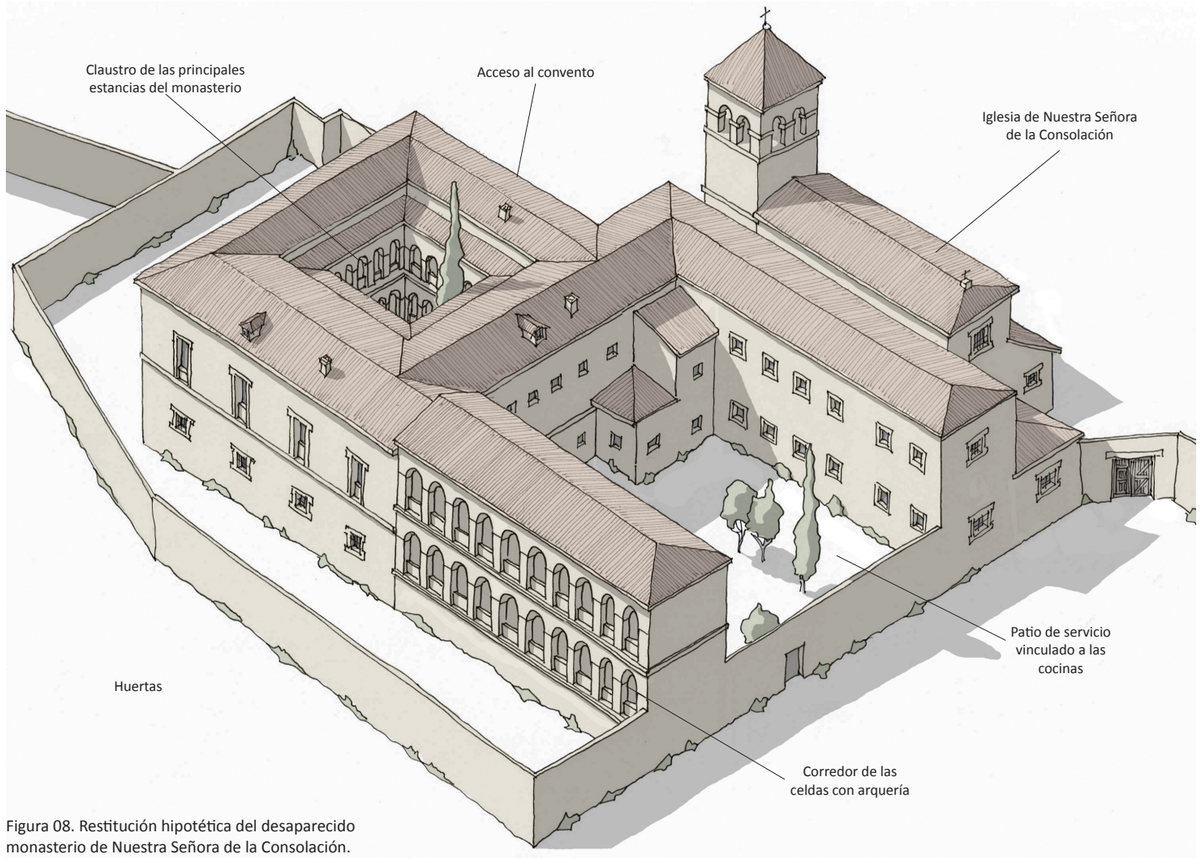

Figura 08. Restitución hipotética del desaparecido monasterio de Nuestra Señora de la Consolación.

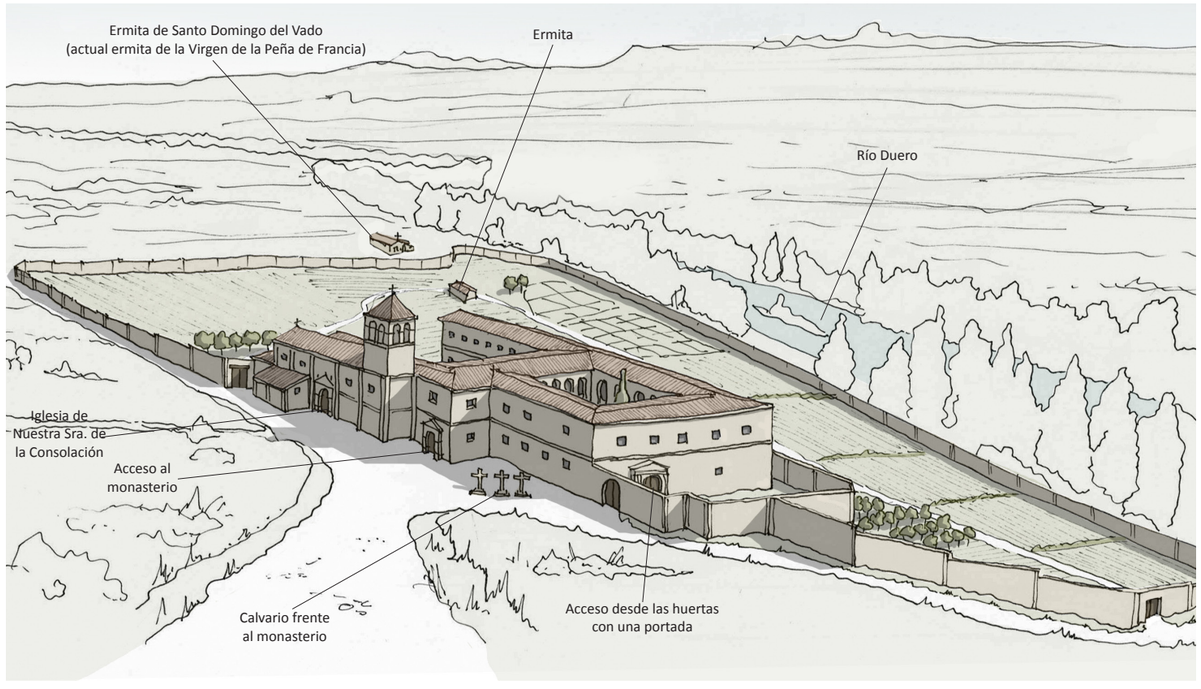

Figura 09. Vista hipotética del desaparecido monasterio Nuestra Señora de la Consolación desde la ciudad.



Figura 10. Patio del claustro occidental del Monasterio de San Benito el Real de Valladolid.

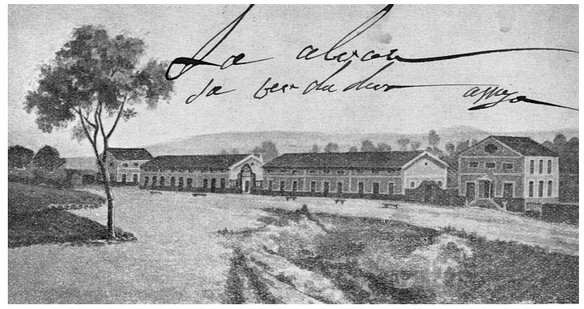

Figura 11. Vista de las casa baratas para obreros que construyó Candelaria Ruiz del Árbol sobre las antiguas ruinas del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación. Seguramente se aprovecharían parte de sus muros.



Figura 12. Vista actual de los últimos inmuebles de doña Candelaria, quizás los pertenecientes al segundo bloque empezando por la derecha.



Monasterio de la Ascensión del Señor en la calle San Blas

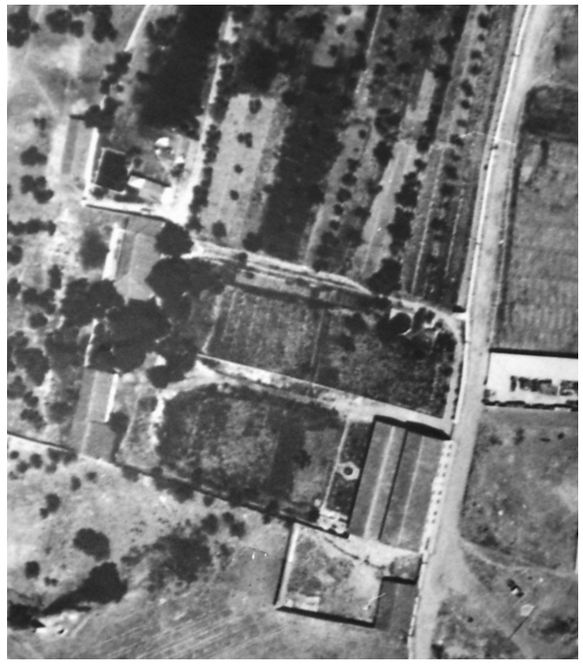

Figura 13. Vista aérea del monasterio de la Ascensión del Señor en 1956. Todavía sin la capilla y sacristía, aunque si que se aprecian las casas al fondo de la parcela, que sirvieron de alojamineto primitivo.



Figura 14. Casas en la huerta del original monasterio de la Ascensión del Señor. Destacar que la columna que aparece en primer término estaba reutilizada del desaparecido monasterio de San Jerónimo.



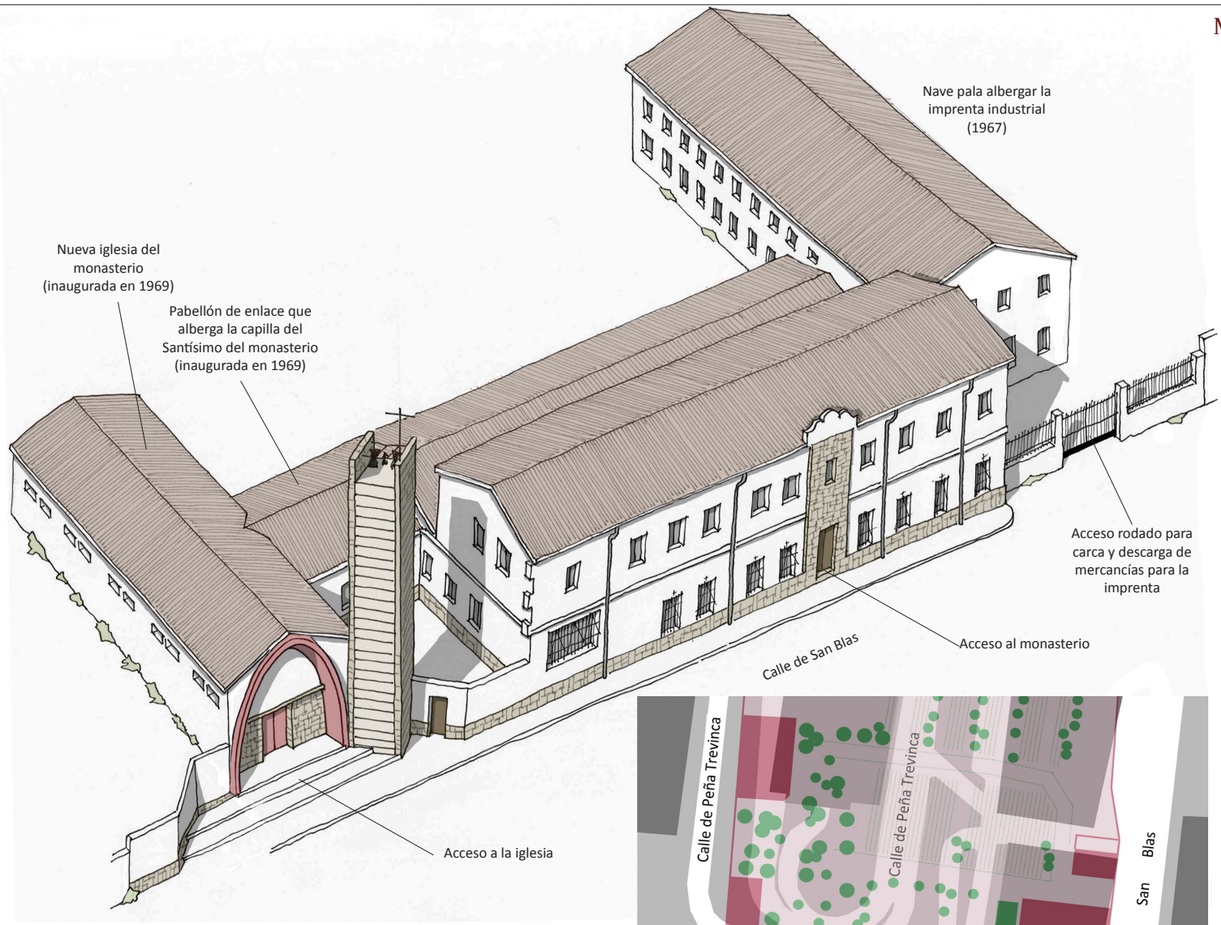

Figura 15. Restitución del desaparecido monasterio de la Ascensión del Señor.

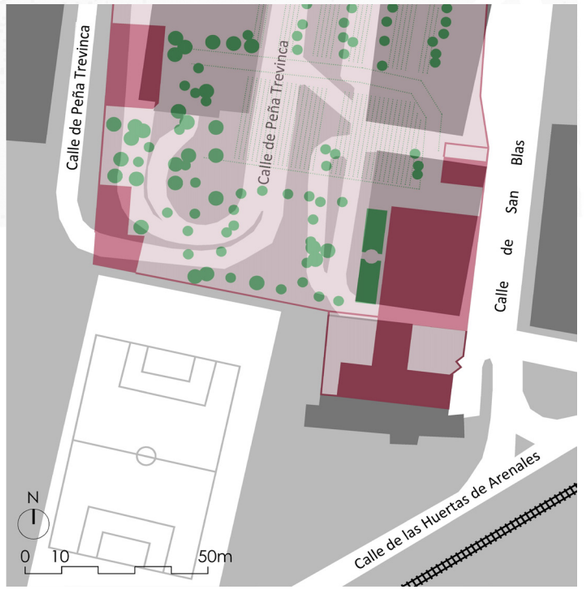

Figura 16. Superposición del convento benedictino con la trama urbana actual.

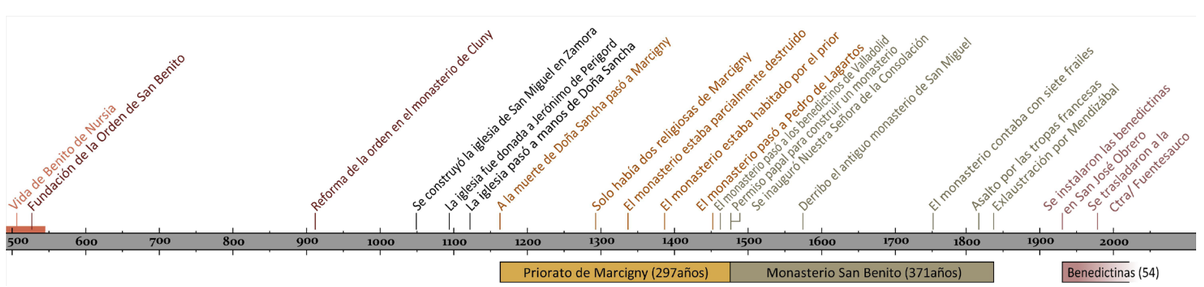

- **529.** La Orden de San Benito (*Ordo Sancti Benedicti - O.S.B.*) fue fundada por Benito de Nursia[1] dedicada a la contemplación, que sigue la Regla dictada por éste a principios del siglo VI para el primer monasterio de la orden, situado en la abadía de Montecassino.
- **909.** La Orden de Cluny protagonizó un movimiento de renovación monástica buscando el retorno a los ideales benedictinos. En el año 910 se fundó en la borgoña francesa la abadía de Cluny. En dicho lugar los monjes benedictinos intentaron volver a los orígenes de la regla benedictina poniendo el acento en la liturgia y la oración, siendo Cluny la imagen a asemejarse en comportamiento y arquitectura.
- **1961.** Una comunidad benedictina compuesta originariamente por veintinueve hermanas[2] provenientes del monasterio de Santa Cruz (de la localidad leonesa de Sahagún de Campos), a la que se le había unido en 1958 la comunidad de Santa María de la Serrana (de la localidad vallisoletana de Monasterio de Vega), decidió fundar una sede en Zamora. Buscando una localización alejada del bullicio urbano, aunque razonablemente cerca, decidieron situarse bajo el emergente barrio de San José Obrero, junto a las vías del ferrocarril que se dirige a Galicia.
  Se situaron en una gran parcela agrícola, llamada *finca de la Ascensión*. En el frente de la parcela, alineado al camino de San Blas, se disponía una nave, dedicada anteriormente como trapería. En la parte posterior de la finca se situaban repartidos cuatro estanques y construcciones auxiliares para tareas agrícolas. En uno de estos inmuebles se establecieron inicialmente las hermanas benedictinas.
  Como medio de vida, en las paneras existentes en la parcela fabricaron inicialmente caramelos, telas (simultáneamente con los caramelos), lejía y finalmente imprenta industrial.
- **c. 1962.** Se terminó de adecentar las naves para instalarse en ellas como monasterio de la Ascensión del Señor.
- **1967.** Al ver que la imprenta era un buen medio de vida, se decidió construir una nave perpendicular al extremo norte del inmueble principal del monasterio, para albergar las máquinas de la imprenta, que estaban hasta entonces de forma precaria en las paneras existentes.
- **1967.** Se decidió construir en el extremo meridional del monasterio, la iglesia conventual, con culto abierto a la incipiente población del barrio de San José Obrero, además de responder mejor a las necesidades de la comunidad, ya que hasta entonces se contaba con una capilla de pequeñas dimensiones dentro del monasterio. La capilla fue diseñada por el arquitecto Alfonso Crespo Gutiérrez. Se conectó al edificio existente por medio de una pieza de conexión que incluía la capilla del Santísimo y un pasillo de acceso al templo[3] sacristí y la capilla del Santísimo.
- **1968.** La comunidad vio necesaria la construcción de una vivienda para el capellán del monasterio. El proyecto se encargó de

1 **Benito de Nursia** (480-547) fue un religioso cristiano, considerado el iniciador de la vida monástica en Occidente. Fundó la orden de los benedictinos cuyo fin era establecer monasterios basados en la autarquía, es decir, autosuficientes; comúnmente estaban organizados en torno a la iglesia de planta basilical y el claustro. Es considerado patrón de Europa y patriarca del monacato occidental. Benito escribió una regla para sus monjes que fue llamada "La Santa Regla" que ha sido inspiración para muchas de las de otras comunidades religiosas.

2 Según Manuel Espías Sánchez fueron veintiséis (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 36), pero según una hermana que vivió aquellos momentos, menciona a veintinueve hermanas.

3 El proyecto contemplaba la sacristía en el lugar de la capilla del Santísimo (AHP-Za/Delegación Provincial de la Vivienda/80-13).

nuevo a Alfonso Crespo Gutiérrez[4].

- **1969. [18 de Sept.]** Se consagró la iglesia del monasterio.
- **1977.** El crecimiento demográfico del barrio de San José Obrero obligó a trasladar la comunidad a otro lugar más apartado, ya que las edificaciones vecinas sobresalían de la tapia del monasterio, lo que dificultaba la clausura. La comunidad de religiosas adquirieron una parcela agrícola junto a la carretera de Cañizal para trasladar el monasterio.
- **1979.** La comunidad se trasladó al nuevo monasterio de la Ascensión del Señor en el kilómetro dos de la carretera de Cañizal. Una vez que se finalizó el trasladando, se derribó el convento de la calle de San Blas, manteniendo la iglesia, que fue cedida a la diócesis como parroquia[5].

4 Proyecto completo en (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/101-09).
5 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 38). Tanto las huertas como el solar del viejo convento fueron vendidas a promotores inmobiliarios que construyeron varios bloques de edificios, en una zona, que ya por entonces, mostraba una alta actividad urbanizadora.

Descripción arquitectónica del monasterio

El primitivo monasterio de la Ascensión del Señor se instaló a las afueras de la ciudad, en una zona de parcelas agrícolas, bajo el populoso barrio de San José Obrero, que ya por entonces estaba expandiéndose a gran velocidad.

Este cenobio fue un ejemplo más del aprovechamiento de unas instalaciones dedicadas a otro uso, en este caso, de unas naves de fabricación de trapos.

Mientras se adecuaban las naves como convento, la comunidad permaneció instalada en una casa que existía en el interior de la parcela. El complejo estaba compuesto por dos naves de similar crujía, aunque la que daba al camino de San Blas, contaba con dos plantas, siendo la posterior de planta baja. Ambas se distribuían por pasillos longitudinales interiores.

El acceso se producía por la portería, que daba acceso a locutorios a ambos lados. A la derecha del acceso se situaban la habitación de huéspedes y la capilla, situándose a la izquierda la biblioteca, el refectorio y las cocinas.

Ya en el pasillo posterior se encontraba la sala capitular, enfermería con botica, el despacho y dormitorio de la priora. La planta alta estaba reservada a celdas y baños.

En 1967 se construiría la nave de dos plantas en el extremo septentrional. Ésta estaba dedicada a imprenta, acogiendo la nueva maquinaria. Hasta entonces, las tareas de impresión se habían llevado a cabo aprovechado alguna de las construcciones originalmente dedicadas a tareas agrícolas, situadas en el interior de la parcela.

Ese mismo año se construiría la extraordinaria capilla obra del arquitecto Alfonso Crespo. Estaba compuesta por una nave cubierta con una bóveda parabólica de hormigón armado y una torre de base cuadrada que originaba un acceso abocinado, simbolizando su apertura a la feligresía.

Este templo seguía el nuevo ideario resultado del Concilio Vaticano II, que había finalizado tan solo dos años antes. Prueba de esta nueva corriente era el enfrentamiento del coro y la feligresía entorno al altar mayor, que ocupaba un lugar central. Para conectar la capilla con el monasterio, se creó un cuerpo bajo que albergaba la sacristía y una capilla de menor tamaño dedicada al Santísimo.

Por último, un año después, se construiría a cierta distancia del monasterio, aunque dentro de sus dominios, una pequeña vivienda para el capellán de la comunidad, obra del mismo técnico de la capilla, que en aquellos momentos continuaba en obras.



Figura 17. Plantas del monasterio de la Ascensón del Señor.

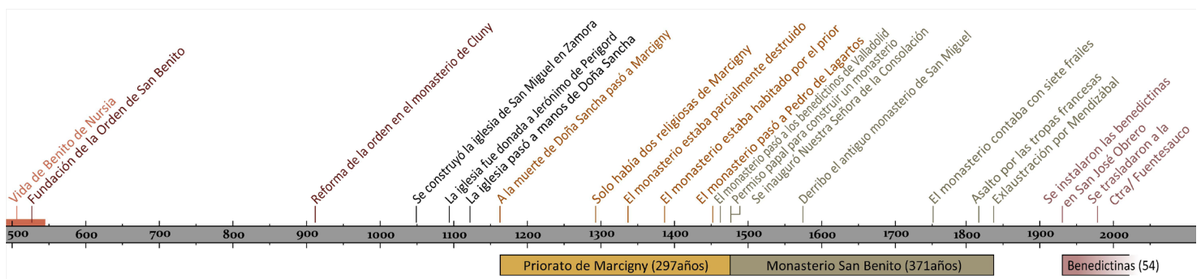



Figura 18. Fachada posterior del monasterio original.



Figura 19. Proceso de construcción de los arcos fajones parabólicos de la capilla.



Figura 20. Proceso de construcción de la torre de la capilla.



Figura 21. Vista principal del monasterio desde el sur.



Figura 22. Fachada principal del monasterio desde el norte.



Figura 23. Vista aérea del actual monasterio de la Ascensón del Señor.



Figura 24. Acceso a la capilla y campanario del monasterio benedictino.



Figura 25. Interior de la capilla del monasterio de la Ascensión del Señor.

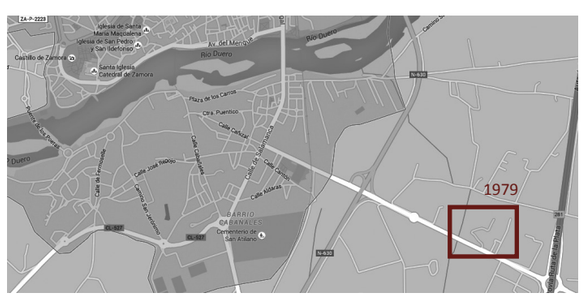



Figura 26. Plantas del monasterio de la Ascensón del Señor.

01. Vestíbulo
02. Casa del capellán
03. Sacristía interior
04. Sacristía exterior
05. Capilla
06. Capilla menor
07. Locutorios
08. Sala Capitular
09. Sala de estar
10. Sala de costura
11. Biblioteca
12. Refectorio
13. Almacenes, instalaciones y cocina
14. Enfermería
15. Hospedería
16. Imprenta
17. Escaleras
18. Celdas
19. Baños

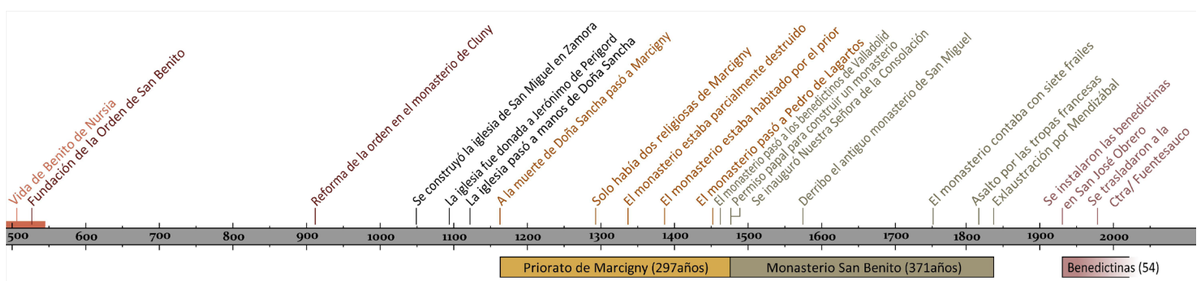

- **1977.** El crecimiento demográfico del barrio de San José Obrero obligó a trasladar la comunidad a otro lugar más apartado ya que las casas vecinas sobresalían de la tapia del monasterio, lo que dificultaba la clausura. La comunidad de religiosas adquirieron una parcela agrícola junto a la carretera de Fuentesaúco. El proyecto del nuevo monasterio se encargó al arquitecto José Luis Sánchez García[1] aunque en los planos figura Armando Pereira Fuentes[2]
- **1979.** La comunidad se trasladó al nuevo monasterio de la Ascensión del Señor en el kilómetro dos de la carretera de Cañizal. Una vez que se finalizó el trasladando, se derribó el convento de la calle de San Blas, manteniendo la iglesia, que fue cedida a la diócesis como parroquia[3].
- **1980.** El obispo bendijo el nuevo monasterio benedictino[4].
- **1991.** El cenobio zamorano desembarcó en San José (Costa Rica). Desde entonces rige el monasterio de Santa Escolástica con el fin último de *promover las vocaciones e implantar la Vida Monástica en Costa Rica*[5].
- **2015.** En la actualidad, la comunidad está compuesta por catorce religiosas, que tienen como modo de vida una imprenta industrial[6].

1 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 38).
2 (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/309-01).
3 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 38). Tanto las huertas como el solar del viejo convento fueron vendidas a promotores inmobiliarios que construyeron varios bloques de edificios, en una zona, que ya por entonces, mostraba una alta actividad urbanizadora.
4 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 37).
5 Más información en (http://www.benedictinaszamora.es/costarica.html. Visitada el 24.06.15).
6 Su nombre editorial es *Ediciones Montecasino*, en honor a la primera abadía benedictina.

Descripción arquitectónica del monasterio

El nuevo monasterio benedictino se situó en una parcela agrícola distante de la ciudad, cercana a la ribera derecha del río Duero. Esta tabla rasa dejó total libertad compositiva al arquitecto José Luis Sánchez García, que proyectó un complejo acorde con las tendencias compositivas de la nueva Iglesia tras el renovador Concilio Vaticano II.

El conjunto posee dos accesos diferenciados, uno al monasterio y otro a la capilla, pero ambos se producen desde un pódium elevado.

El monasterio se organiza desde una composición claustral, entono a un patio central hexagonal, que origina su interesante juego geométrico. Entorno a él se distribuyen, en planta baja, los usos comunes de locutorio, sala capitular, enfermería, hospedería, refectorio y cocinas, reservando un gran pieza longitudinal radial, para albergar la imprenta, que constituye el modo de vida de la comunidad.

La planta alta se reservó para las celdas de las religiosas y las habitaciones de la hospedería, aunque ambas separadas y distribuidas por núcleos de comunicación independientes. Para la resolución de la unidad habitacional se utilizó un sistema modular compacto integrado por el baño individual, dormitorio, armario y ventana.

La pieza más importante del monasterio la conforman la capilla junto a la casa del capellán y la torre. El templo siguió las directrices hexagonales, originando una pieza de planta central, que genera una gran espacialidad.

De la composición emerge la torre del monasterio, con un diseño vanguardista representativo de la época. Es el estandarte visible del cenobio desde el exterior. Se convirtió en otro ejemplo de utilización de la arquitectura del Movimiento Moderno como aspecto renovador de las instituciones religiosas.

- **1099.** Unos comerciantes amalfitanos, al frente de Gerardo Tenque, fundaron la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, es una orden religiosa católica fundada en Jerusalén. La fundación nació con un hospital de peregrinos junto a la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén, dentro del marco de las cruzadas. Junto a su actividad hospitalaria, desarrolló acciones militares contra los ejércitos árabes, y más tarde también turcos, pero fue anterior a la fundación del resto de órdenes militares[1]. Se extendió por Italia, Francia y posteriormente a España.

- **1113.** El papa Pascual II aprobó y confirmó la orden tomando forma bajo la regla de San Agustín[2].

- **1116.** La reina Urraca I donó la localidad zamorana de la Bóveda de Toro a la orden sanjuanista, como recompensa por la ayuda en la reconquista[3].

- **1184.** Tras la muerte de Gerardo Tenque a manos del sultán turco, la orden tomó un aire militar, ratificado por el Papa[4].

- **S. XII.** Los reyes Urraca I (1079-1126) y Fernando II (1137-88) concedieron varias localidades a la orden de San Juan de Jerusalén. En la ciudad de Zamora había tres iglesias que pertenecían a la Orden: Santa María Magdalena, San Gil y Santa María de la Horta[5].

- **Finales del s. XIV.** Se fundó un primitivo monasterio hospitalario de Santa María de los Villares en Fuentelapeña, localidad equidistante de Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Tordesillas, Toro y Zamora, perteneciente en la actualidad a esta última provincia[6].

- **1522.** Carlos V resguardó la orden perseguida por el ejército turco desde Rodas, y antes desde Chipre, lugar donde tuvieron que trasladarse tras la pérdida de Jerusalén por la cristiandad[7].

- **1525.** El monasterio se trasladó a Zamora por mediación de fray Diego de Toledo[8], prior de la orden y hermano del III Conde de Alba de Aliste[9]. Se trasladó a Zamora por:

  - Fuentelapeña estaba situado en un emplazamiento aislado de toda capital importante.

  - Como respuesta a encontrar un edificio con mejores condiciones de habitabilidad, además de que en Zamora podía incorporarse el monasterio de Tordesillas, de precario estado económico.

1 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 181).
2 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 182).
3 La orden ayudó en la Reconquista en batallas como las Navas de Tolosa, Mallorca o Valencia. Los caballeros fundaban hospitales y los reyes les encomendaban villas, ciudades y castillos. Por entonces empezaron a parecer los monasterios de "donas" (señoras). Fernando de León donó a los caballeros en 1163 la localidad de Santa Cristina (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 182).
4 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 182).
5 (LUELMO ALONSO, 1957, pág. 1)
6 (SAN MARCELO Y VASSALLO, 1998, pág. 63) (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 337). El convento debió de ser de tamaño modesto ya que referencia como *"casa y ermita de los Villares"* (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 230).
7 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 182).
8 Como prior, Diego de Toledo llevó adelante obras importantes como la reconstrucción de la casa de Castronuño (Valladolid), diversos edificios en Argamasilla de Alba (Ciudad Real) o importantes reformas en el castillo de Consuegra (Toledo).
9 El tercer conde de Alba de Aliste fue Diego Enríquez de Guzmán y Enríquez (1502-56) (GÓMEZ RÍOS, 1997, pág. 73).

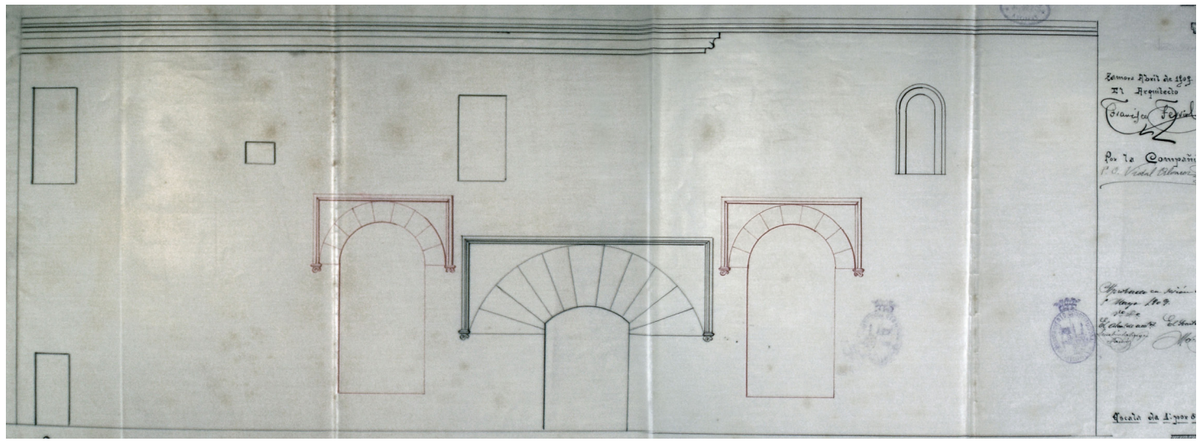

Figura 01. "*Proyecto de apertura de huecos en lo que fue convento de San Juan de Jerusalén*". 1919.

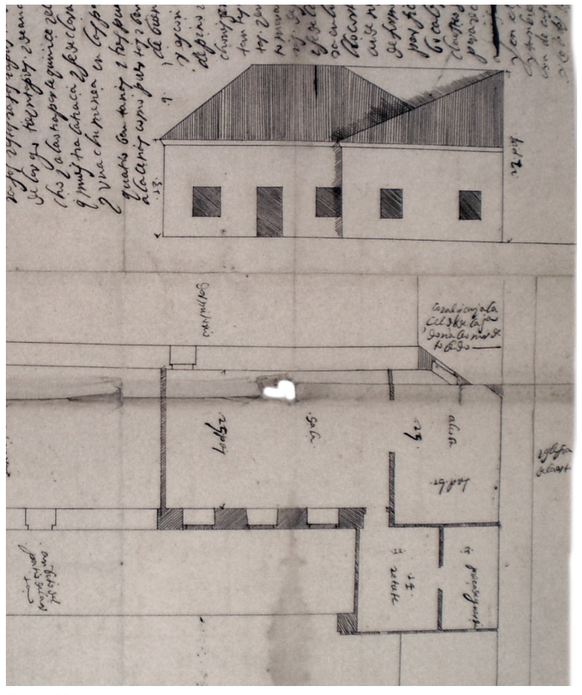

Figura 02. Planos de una de las dependencias de las "seglares de piso". Un verdadero apartamento dentro de las dependencias monásticas.



Figura 03. Superposición del monasterio de S. Juan con la trama urbana actual.

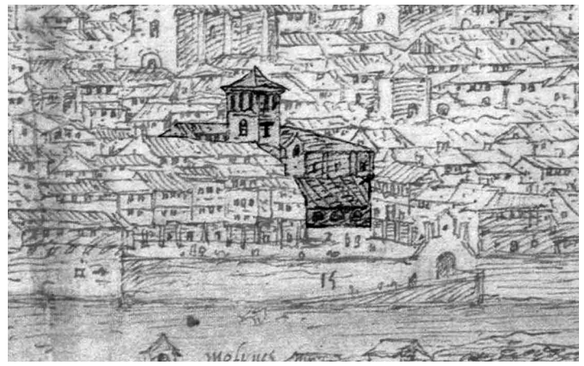

Figura 04. Vista del convento de San Juan de Jerusalén en 1570.

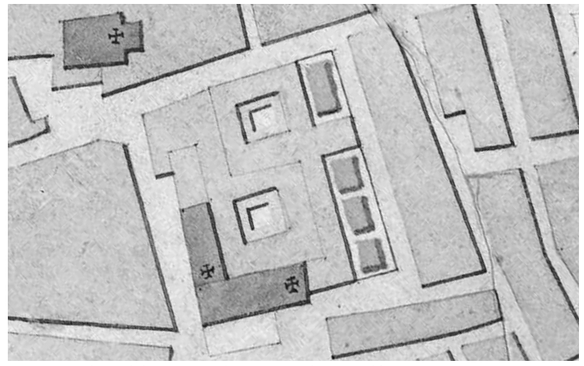

Figura 05. Plano del convento de San Juan de Jerusalén en 1766.



Figura 06. Plano del exclaustrado convento de San Juan de Jerusalén en 1851.

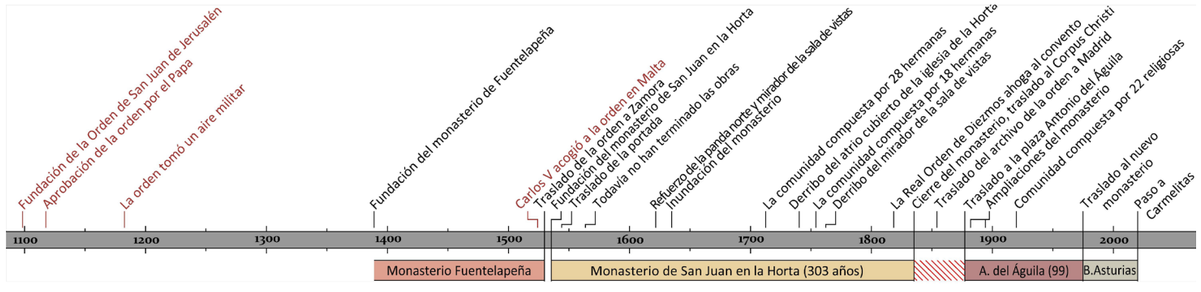



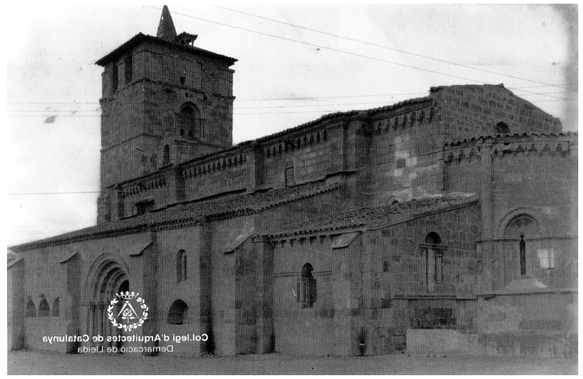

Figura 07. Iglesia de Santa María de la Horta del monasterio de San Juan. 1921.



Figura 08. Fachada occidental de lo que fue monasterio de San Juan. Años 70.



Figura 09. Fachada occidental actual de lo que fue monasterio de San Juan.





Figura 10. Plantas hipotéticas del desaparecido convento de San Juan de Jerusalén en el barrio de la Horta en su estado del siglo XVIII.

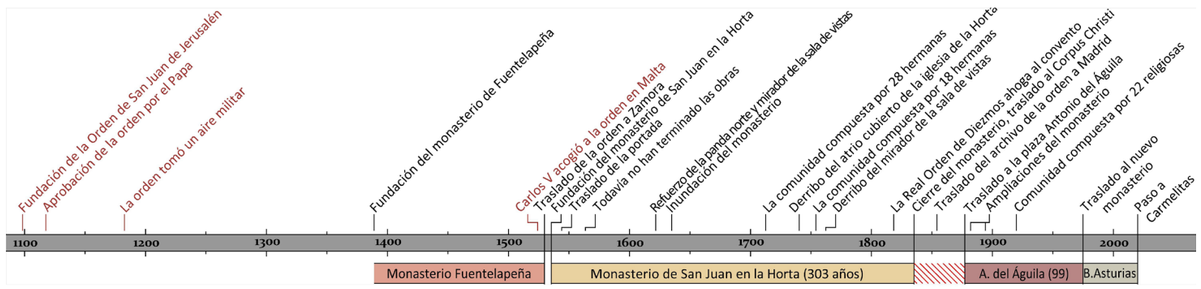

En la capital encontraron varios emplazamientos:

- Inicialmente en las inmediaciones de la Casa Santa, a unas casas extramuros[10].
- Posteriormente cerca o en la misma iglesia de San Gil[11] (templo de su propiedad).
- Por último, dentro de las localizaciones no definitivas, se instalaron en unas casas en las inmediaciones de la iglesia de San Martín de los Caballeros[12].

▪ **1534.** Tras comprobar que ninguno de los emplazamientos cumplía con las condiciones, el prior decidió fundar el monasterio de San Juan de Jerusalén junto a la iglesia románica de Santa María de la Horta. La petición de traslado recibió la aprobación del papa Pablo III por bula de 28 de abril de 1536[13], aunque las obras ya habían empezado en 1534. Se eligió la Horta por:

- Era un lugar emblemático como Casa Central de la Orden, ya que era el archivo del priorato de Castilla y León, además de contar con dependencias anejas donde habían residido importantes dignidades sanjuanistas.
- Era un lugar con espacio después de la compra de las viviendas limítrofes al templo desde 1535 a 1539.

Para la financiación tanto de las obras, como para el mantenimiento de la comunidad Diego de Toledo reunió rentas de muy distinto origen[14].

El monasterio se convirtió en uno de los conventos más importantes de la ciudad, recogiendo en sus muros muchas mujeres procedentes de la nobleza. Por ejemplo, allí estuvo la hija del conde de Alba de Aliste, Diego Enríquez de Guzmán, aunque al final, las hermanas de San Juan tuvieron que ponerse a la cola de los acreedores de la casa condal en bancarrota. Estos problemas económicos afectaron al estado del edificio[15].

▪ **1540.** La construcción del convento seguía un ritmo lento. Faltaba por edificar la iglesia, el coro, la portería, el cuarto para el cumplimiento del dormitorio, la casa de labor, ropería y demás

10 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 184).
11 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 337).
12 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 184).
13 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 230)
14 Diego de Toledo anexionó al monasterio el priorato de Santa María de la Horta en 1529 y el priorato de San Gil en 1532, lo que supuso la incorporación de un importante número de tierras, bienes y heredades. También asoció al convento con distintos privilegios sobre localidades del Gran Priorato (circunscripción asociada a la Mancha, cuya cabeza visible era Consuegra-Toledo). Además, en 1593 se aplicaron al convento rentas y bienes de la orden del Santo Sepulcro, disuelta en 1489. La orden de Malta fue receptora de los bienes del Sepulcro. El convento contó con las dotes de las monjas y dádivas de religiosos, seglares y particulares, siendo el más importante de éstos, el III conde de Alba de Aliste, ya que su hija era comendadora. Además a la muerte de Diego de Toledo, se nombró patrón a su sobrino el III conde al Alba de Aliste. Otro modo de recaudación era el alquiler anual de las dependencias de “las seglares de piso” (estancias dentro del convento por y para determinadas damas nobles que no solían profesar en la Orden. Estas dependencias estaban compuestas por sala, alcoba, retrete, piezas de guardia, desván para carbón y leña, por lo que contaban con puertas, ventanas y chimenea. A estas nobles se les permitía vestir libremente y tener criada a su cargo) (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 241).
En los siglos XVII-XVIII fueron frecuentes los pleitos mantenidos por el convento para reclamar la posesión de las heredades enajenadas o el disfrute de diezmos perdidos. Las quejas de la priora de Zamora por no recibir la renta del Gran Priorato fueron continuas (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 232).
15 (LORENZO PINAR, 2004, pág. 59).

edificios[16].

- **1544.** Se compró la portada del abandonado palacio que el obispo de Ciudad Rodrigo tenía en Zamora junto a la puerta de San Pablo[17], que ocuparía la posición de acceso al convento. Esta operación de le encomendó a maestro de cantería Miguel de Barcia, que desmontó, trasladó y montó la portada en el lugar que ocupa en la actualidad.
- **1557.** Aun no estaba concluido[18].
- **1631.** Se construyó sobre la panda occidental del claustro, un pequeño mirador o *sala de vistas* coronado con chapitel y pilastras en las esquinas, también se construyó un tercer piso de desvanes y celdas sobre la panda norte del claustro, lo que provocó continuos problemas de cimentación. Los carpinteros Bartolomé de Oviedo y Bartolomé López dispusieron en planta baja unos arcos diafragma de piedra para contrarrestar los empujes de la planta alta[19].
- **1636.** El martes de carnaval el convento sufrió las inundaciones de Duero, afectando a los muros y ornamentos[20] por lo que se decidió levantar los suelos mediante un recrecido[21].
- **1715.** El monasterio estaba compuesto por veintiocho religiosas de coro y seis "de fuera"[22].
- **1740.** Se celebraron misas en el coro, que estaba a mayor altura ante la inhabitabilidad de la iglesia[23].
- **1741.** Se mandó derribar el atrio que tenía la iglesia al sur cerrado con una arquería, pero al instalarse el cuartel de Caballería junto a la iglesia, el porche era utilizado por los soldados para



Figura 11. Reunión de Hermanas y hermanos hospitalarios en el patio del monasterio de San Juan de Jerusalén en Zamora. Finales S. XIX.

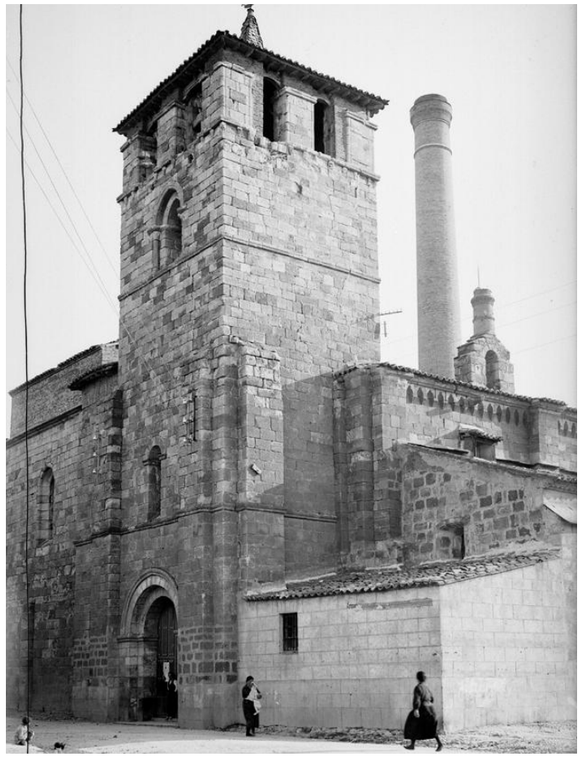

Figura 12. Torre de la iglesia de Santa María de la Horta. Principios del siglo XX.

Descripción arquitectónica del monasterio

El convento de San Juan de Jerusalén fue una obra personal de Diego de Toledo. Él busco el solar y buscó los medios para su financiación. lo instaló junto a la iglesia románica de Santa María de la Horta, utilizándola como baluarte sanjuanista.

El solar estaba situado en la Puebla del Valle, en una zona bulliciosa y comercial, ya que estaba junto al mercado de San Julián y la calle Balborráz.

El convento respondía a una organización claustral. El claustro principal contaba con dos plantas, la baja con arquerías góticas y la superior adintelada con columnas, zapatas y carreras. En este espacio se situaban pequeños espacios devocionales del patronato particular como la capilla de San Blas, Santa Catalina o Nuestra Señora y el llamado altar del Cristo.

En la panda occidental, vinculada a la puerta estaba la portería, torno, locutorio y archivo (que tenía una pared en contacto con la escalera principal). También en esa panda estaba la sala de las vicarías (que al igual que la celda prioral o el patio de las preladas alude a la estratificación social mantenida en el convento). Todo ello coronado por un mirador con chapitel construido en el siglo XVIII. Lindante con los locutorios estaba la pequeña iglesia del convento bajo la advocación de San Juan. Contaba con un coro con sillería, sacristía y pequeña torre de campanas.

En la panda este había otra sacristía o "sala de tinajas de agua"(vinculada al refectorio), enfermaría y botica. Sobre ella estaban las dependencias de las "seglares de piso".

En la panda norte y más importante, estaban alineados el refectorio, ***de profundis*** y sala capitular (lugar donde estaba la capilla de Nuestra Señora de la Encarnación) y la ropería. Sobre ellas estaban las celdas. En el siglo XVII se amplió con una planta más para desvanes y celdas abuardilladas.

El plano de 1766 muestra dos claustros, lo que hace pensar que el más al norte, al no ser nombrado, fuese un patio de servicio, de hecho se conoce que en la zona norte de la calle Horta estaba situado el acceso de carros. Serían construcciones de pequeño tamaño por ello no son nombradas en las referencias que han llegado a la actualidad.

El monasterio ocuparía toda la manzana para que las huertas estuviesen en el extremo oriental. Esta zona de servicios contaría con planta baja, para dejar vistas sobre el huerto a las "seglares de piso".

El edificio solo contaría con la portada como elemento repesentativo, ya que el resto sería más práctico que bello. La envergadura del edificio hizo insuficientes sus fondos, por lo que se contaría con maestros de segunda fila para su construcción, lo que unido a las periódicas inundaciones del Duero, ocasionarían daños a lo largo de la vida del edificio.



Figura 13. Portada del desaparecido monasterio de San Juan en la actualidad.



Figura 14. Interior del desaparecido monasterio de San Juan. Años 90.



Figura 15. Alzado sur del desaparecido monasterio de San Juan. Años 90.

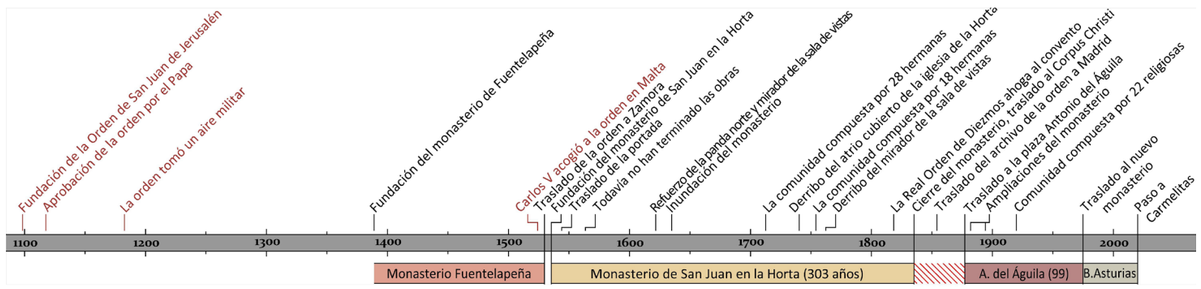



16 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 239). Ese mismo año se cerró un acuerdo con el cabildo para la compra de una aceña en Olivares (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 184).

17 El zamorano **Valeriano Ordoñez de Villaquirán** fue obispo de Ciudad Rodrigo (1501–1508) y de Oviedo (1508–1512). Ajeno a las luchas de poder entre partidarios de la Juana *la Beltraneja* o de los Reyes Católicos, quiso edificar sus casas principales junto a la puerta de San Pablo, pero tuvo la negativa de los regidores de la ciudad, paralizándole las obras. Le dieron permiso siempre que dejara un paso de ronda y no apoyara las paredes en la muralla. Como no querían que construyera, siguieron pleiteando en el Consejo Real. El obispo tenía buenas relaciones en la Corte, de hecho había sido confesor de Isabel la Católica. Consiguió una cédula de Fernando el Católico para que se aceptase el acuerdo alcanzado con el corregidor. La casa se construyó, el obispo murió, y seguramente quedó abandonada o en mal estado, lo que propiciaría que en 1544 fuera comprada la portada del palacio por el prior de la orden de San Juan para transportarla y disponerla como portada del convento que se estaba construyendo en la Horta. Por último mencionar que monseñor Ordoñez mandó labrar en el arco de la portada: "A NO SER QUE EL SEÑOR EDIFIQUE LA CASA, EN VANO TRABAJAN QUIENES LA CONSTRUYEN. VANO ES PARA NOSOTROS" Frase premonitoria, ya que el palacio no estuvo en pie ni treinta años, el obispo era consciente de que había ganado a sus detractores, pero a su muerte se destruiría su legado. (VASALLO TORANZO, 2003, págs. 355-356)

18 Comparando fechas se aprecia que se construyó al compás de la adquisición de nuevo espacio edificable. El simultanear ambas acciones indica:

- La traza inicial del convento preveía nuevas adquisiciones.
- Tuvo que adaptarse a la nueva realidad espacial.

Se cree que ocurrió esto último, lo que explicaría el cierto "desorden" de sus dependencias (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 239).

19 (PÉREZ MONZÓN, 1993).

20Aunque contaron con la ayuda del rey Felipe IV, que las amparó con 6.600 reales para contratar las reparaciones en cantería a Bartolomé de Oviedo (LORENZO PINAR, 2004, pág. 60).

21 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 244).

22 Seguían la regla de San Agustín (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 185).

23 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 244).

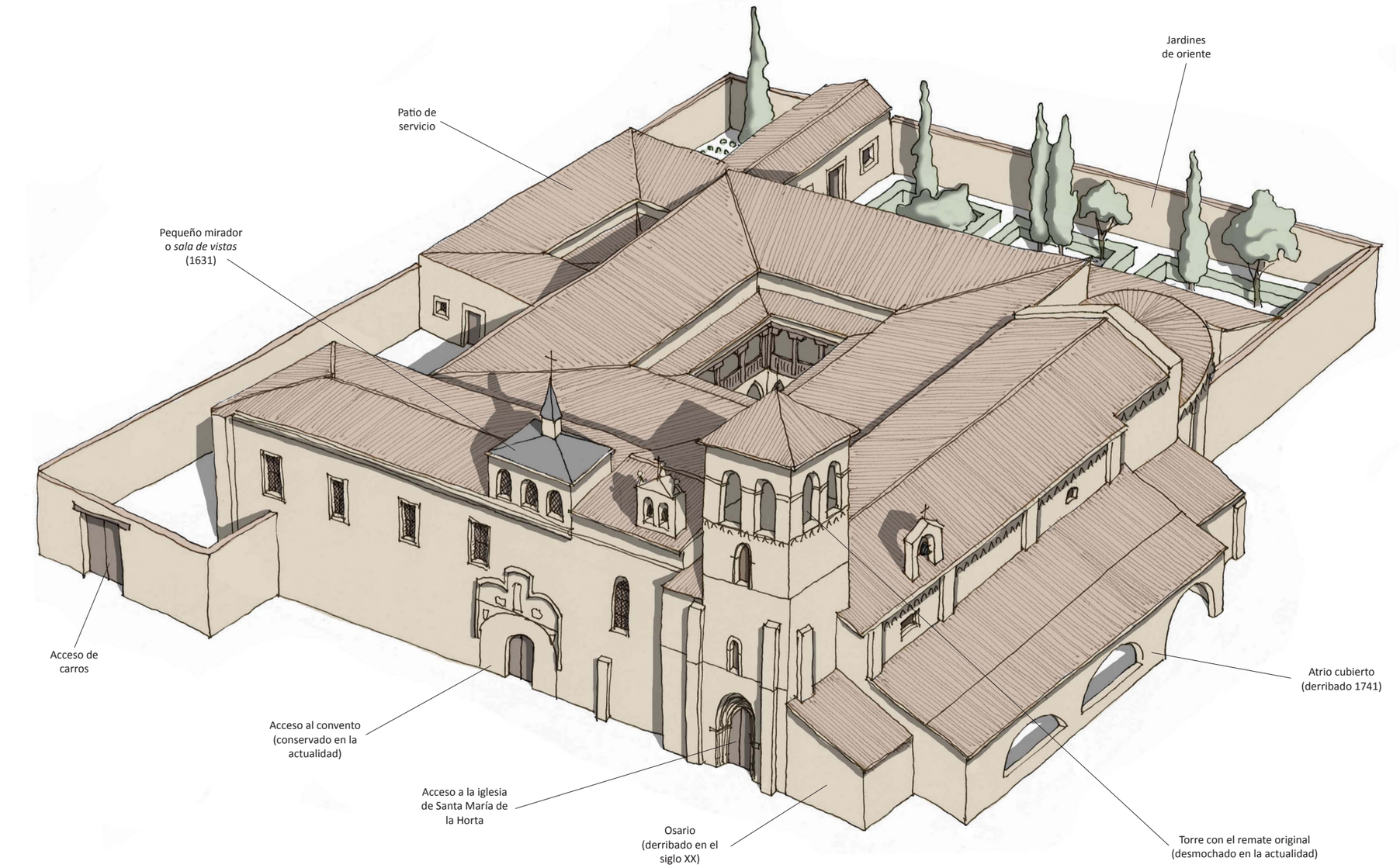

Figura 16. Restitución hipotética del desaparecido convento de San Juan de Jerusalén en el barrio de la Horta en su estado del siglo XVIII.



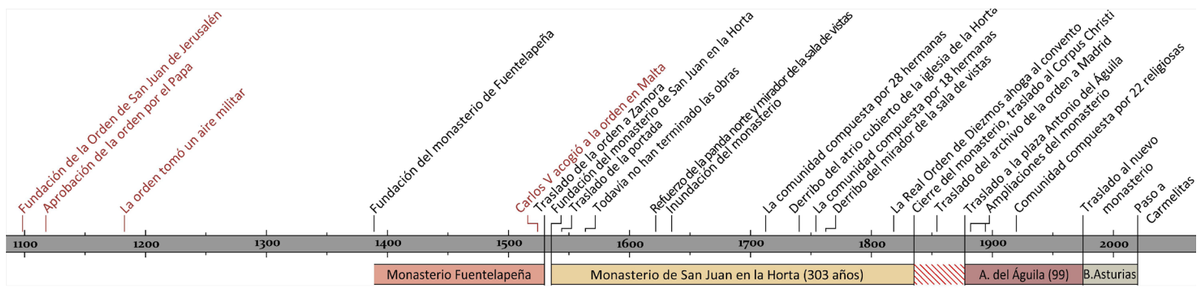

llevar a cabo actos impúdicos[24].

- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el monasterio contaba con dieciocho hermanas[25].
- **1759.** El maestro de obras Bartolomé de la Fuente presupuestó el derribo del mirador sobre la fachada principal para aligerar la cimentación, reparando cubiertas, grietas y "mudar" la escalera principal[26].
- **1761.** Se tuvo que reedificar la mampostería del lado oeste desde la portería hasta *"la puerta accesoria de carros"*[27].
- **1765.** el refectorio estaba en estas fechas lleno de maderas, fruto de las continuas obas de reforma y reparo de inundaciones hacía que algunas estancias cambiaran de uso.
- **1772.** La capilla de la Virgen se había convertido en celdas[28].
- **1815.** La Orden Real de reducción de diezmos supuso el desplome de los ingresos del convento, originando una situación de pobreza que junto al descenso ingresos por dotes, ya que apenas había novicias, agravaba el problema económico[29].
- **1837.** Tras la ley de 1835 de desamortización de los bienes del clero de Mendizábal hizo que se cerrara el convento, trasladándose las hermanas al convento del Corpus Christi de las franciscanas Descalzas[30].
- **1852.** Se empaquetó el archivo de la orden (en la torre de Santa María de la Horta) y se trasladó a Madrid[31].

24 AHDZa Secc. Parroquiales. Santa María de la Horta 281-22. Lib. 13, s.f. (PÉREZ MARTÍN & MARTÍN BAILÓN, 2013, pág. 253).
25 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
26 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 244).
27 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 244).
28 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 244).
29 (PÉREZ MONZÓN, 1993, pág. 238).
30 Con la desamortización se perdieron muchas obras de arte. El órgano, por ejemplo, fue vendido a la iglesia de Fermoselle (localidad de la provincia de Zamora) (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 345). A mediados del siglo XIX se podían ver restos del claustro y la sala capitular llena de tumbas (QUADRADO, José María, 1861, págs. 71-72). Otro testigo afirma el estado de desmantelamiento y casi ruina del inmueble (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 184).
El edificio fue sede de:
- 1881 manufactura de jabones.
- 1896 primera fábrica de la luz de la ciudad "La Electra Zamorana" (PÉREZ MARTÍN & MARTÍN BAILÓN, 2013, pág. 253).
- 1948 se instaló una destilería de alcohol "La Vinícola Zamorana" (LUELMO ALONSO, 1957, pág. 3).

En la actualidad solo subsiste la fachada principal, algún arco, alacenas interiores y una bóveda del siglo XVIII). Sus restos se han incorporado al hotel NH Palacio del Duero (proyecto de rehabilitación del estudio de arquitectura Francisco Somoza).
31 (LUELMO ALONSO, 1957, pág. 2). Cuando el archivo había sido empaquetado y estaba almacenado temporalmente antes de cargarlo en el transporte, una crecida del Duero en 1860, hizo que afectara a algunos documentos (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 185).

- **1837.** Tras la ley de 1835 de desamortización de los bienes del clero de Mendizábal, se llevó a cabo el cierre el convento de San Juan de Jerusalén en el barrio de la Horta, trasladándose las nueve hermanas y una lega al convento del Corpus Christi de las franciscanas Descalzas[1].
- **1852.** Se empaquetó el archivo de la orden (en la torre de Sata María de la Horta) y se trasladó a Madrid[2].
- **1876.** Gracias a la ayuda del obispo de la ciudad, monseñor Bernardo Conde y Corral, las tres hermanas que quedaban se trasladaron a un inmueble en la plaza Antonio del Águila, junto a la Catedral. Este viejo caserón había sido utilizado como primitivo

1 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 184).
Con la desamortización se perdieron muchas obras de arte. El órgano, por ejemplo, fue vendido a la iglesia de Fermoselle (localidad de la provincia de Zamora) (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 345).
2 (LUELMO ALONSO, 1957, pág. 2). Cuando el archivo había sido empaquetado y estaba almacenado temporalmente antes de cargarlo en el transporte, una crecida del Duero en 1860, hizo que afectara a algunos documentos (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 185).

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de San Juan de Jerusalén en su segunda ubicación es un ejemplo más de adaptación de un inmueble para dependencias monásticas, lo que conlleva espacios perdidos y adaptación de otros sin ser óptimos para su uso.

La ubicación del monasterio dentro de la ciudad es inmejorable, por no ser que estas instalaciones les es indiferente su localización dentro o fuera de una ciudad ya que la religiosa vivía y moría en su celda.

Era un cenobio en dos plantas sin claustro, volcándose sus dependencias a las tres calles exteriores y a un patio con una orientación sureste inmejorable.

El monasterio contó con una capilla de reducidas dimensiones, seguramente aprovechando un garaje o panera que sería la dependencia de mayor espacialidad, que casualmente está orientada al este. Contaba con un acceso público desde la plaza con púlpito y dos escalones hasta llegar a altar. Por detrás de la cabecera se encontraba la sacristía exterior, un confesionario y un comulgatorio para las monjas comendadoras, que seguirían los actos litúrgicos desde el coro alto que estaba a los pies del templo.

En lo referente al monasterio, tenía el acceso junto a la iglesia, donde se accedía al zaguán, portería y torno. A la derecha del acceso estaba el locutorio con doble reja para evitar el contacto humano.

Ya dentro de la clausura se disponía el vestíbulo y una escalera de mayor porte y una secundaria más estrecha y cerca de tener cabezada. Desde esta zona central se accedía al patio y al ala norte en el que estaría el ***de profundis***, que mediante la puerta central se accedería al refectorio y finalmente la cocina, vinculada a un acceso de servicio y al patio.

Ya en la planta alta se localizarían una serie de estancias sin determinar entre las que estarían (sala de estar, sala capitular, botica, ropería, noviciado,...). Si están localizadas la disposición de las celdas y el acceso al coro alto como ya se ha mencionado.

Las dimensiones del cenobio eran cláramente escasas para albergar a las veintidón religiosas con que contaba el monasterio en 1914. Por lo que se amplió a los dos años de habitar el convento. La opción elegida fue la de comprar unas casas al otro lado de la calle del Troncoso, seguramente para celdas u dependencias auxiliares, para evitar que las hermanas mayores tuvieran que subier y bajar escaleras. estas casas mediaban con el solar propiedad de la diócesis y fue cedido para utilizarlo como huerta ya que el monasterio inicial apenas tenía espacio libre.

Estas operaciones que originaron dos pasajes sobre la calle del Troncoso junto a la armonía de la composición de las ventanas de la fachada principal, así como la proporcionalidad de la portada de la capilla hace de este rincóin uno de los más hermonsos de la ciudad.



Figura 17. Plantas del monasterio de San Juan de Jerusalén.

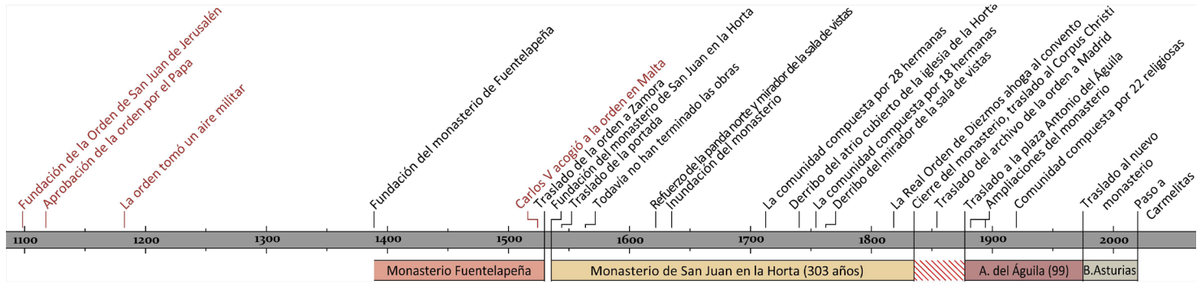



Figura 18. Vista aérea del convento de San Juan de Jerusalén en 1949.

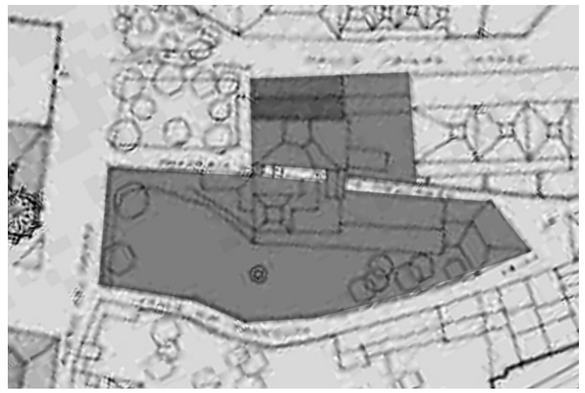

Figura 19. Plano del convento de San Juan de Jerusalén en 1971.



Figura 20. Fachada actual de lo que fue monasterio de San Juan de Jerusalén.



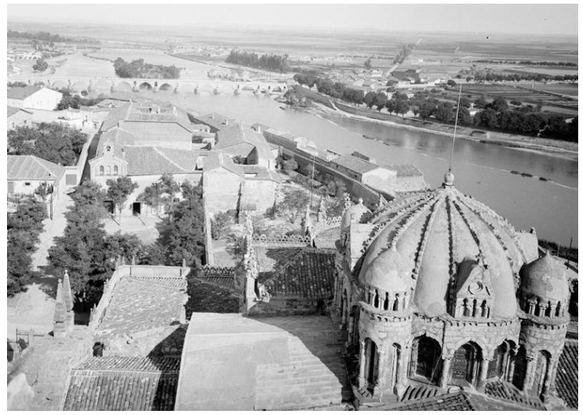

Figura 21. Monasterio de San Juan de Jerusalén desde la Catedral.



Figura 22. Fachada actual del exconvento de San Juan de Jerusalén.



Figura 23. Superposición del monasterio de San Juan con la trama urbana actual.

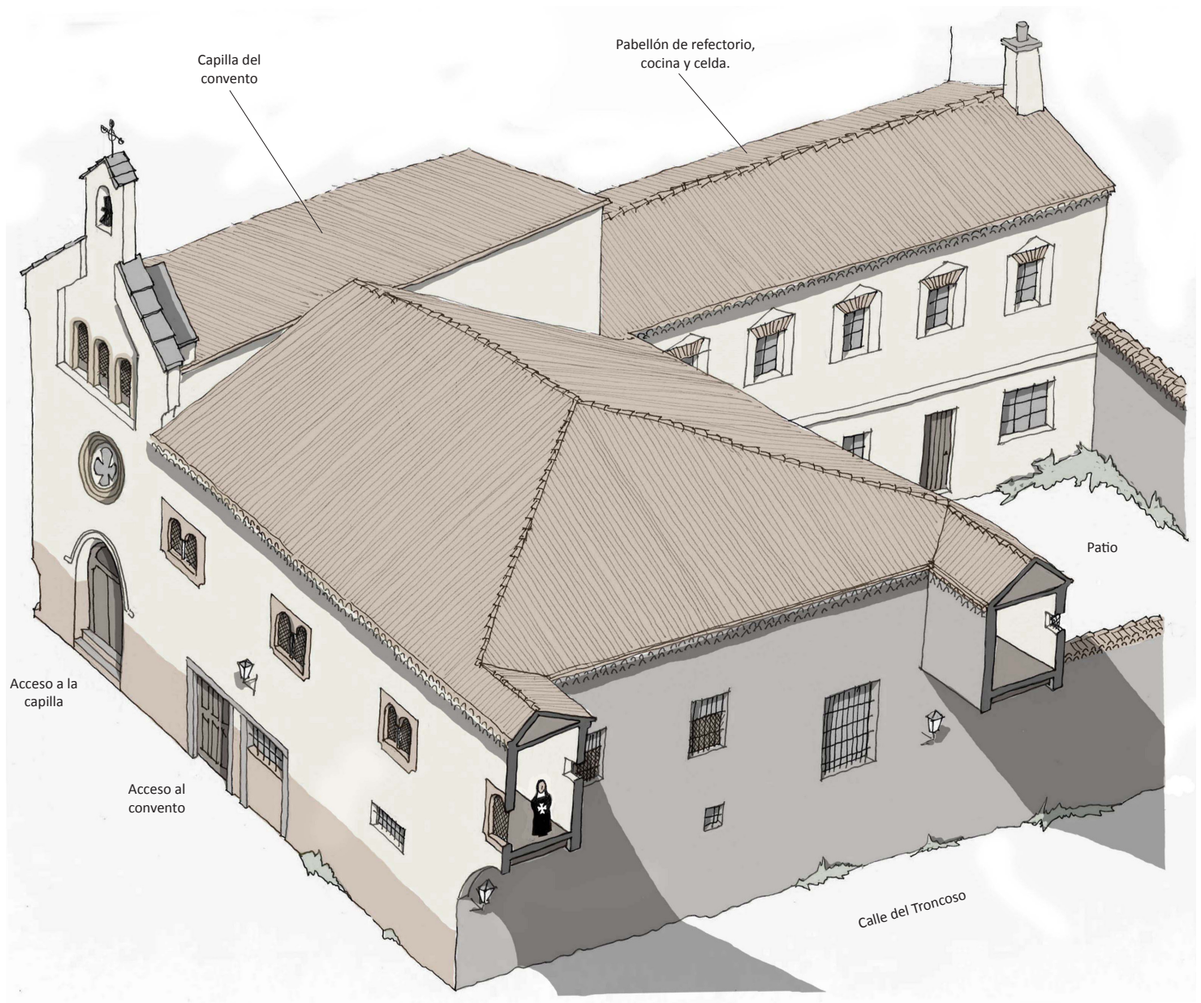

Figura 24. Restitución del convento de San Juan de Jerusalén en la plaza Antonio del Águila.

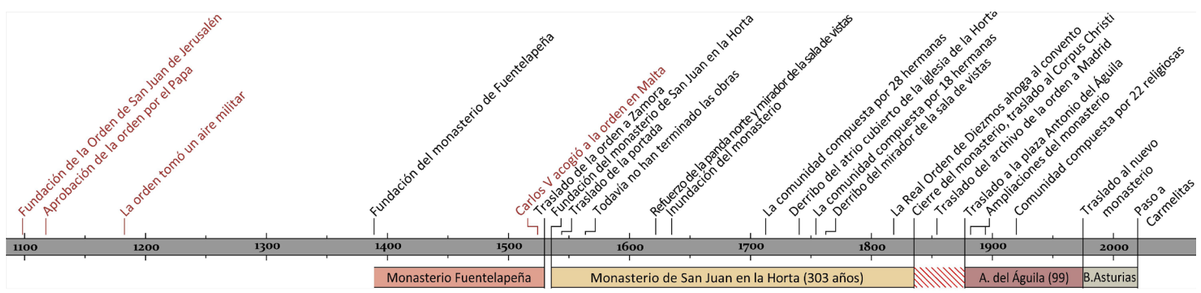

cuartel de la Guardia Civil[3].

- **1879.** La orden compró dos casas al otro lado de la calle del Troncoso para ampliar el convento creando un pasaje sobre la calle para conectar las dos edificaciones manteniendo la clausura[4], lo que ha dado desde entonces un encanto especial a la calle y sus inmediaciones.
- **1883.** El obispo monseñor Tomás Belestá y Cambeses cedió un solar para que las religiosas lo utilizaran como huertas[5]. La parcela que cedió el obispo era el solar del antiguo Colegio Seminario de San Pablo[6].
- **1895.** Se llevaron a cabo nuevas ampliaciones y reformas en el convento.
- **1914.** La comunidad estaba compuesta por veintidós religiosas.
- **1972.** El convento estaba ruinoso. José Martín, un benefactor de la orden, donó un terreno en el camino de Toro, sobre la barriada de Asturias. Se tomó la decisión de construir un convento (sin carácter hospitalario), buscando mejor calidad de vida para las veinte religiosas que formaban la comunidad en esos momentos[7].
- **1975.** Finalizaron las obras y se trasladaron al nuevo convento de San Juan de Jerusalén[8].

3 Este prelado ayudó también a otras congregaciones religiosas como las Siervas de San José o las Hermanas del Amor de Dios. La ayuda vino también desde Madrid, ya que el rey Alfonso XII, por Real Decreto de 21 de julio, autorizaba a las religiosas a restablecer su comunidad (LUELMO ALONSO, 1957, pág. 2).
Las obras de adecuación fueron llevadas a cabo por el contratista Enrique Trigo (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 186).
4 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 347).
5 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 187).
6 El Colegio Seminario de San Pablo fue fundado en 1645 por Diego del Val, chantre y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad. Era una institución para que residieran y se educaran en régimen de internado los seises de la Catedral, niños cantores (en un inicio seis niños de canto de órgano). El edificio lo costeó el chantre, que moriría en 1647, terminándose las obras dos años después de su fallecimiento. Además contaba con un hospital de cuatro camas para niños enfermos no contagiosos. Debió de ser uno de los edificios más importantes de la ciudad. En el siglo XIX estaba arruinado, solo quedaba en pié la portada, que fue vendida en 1841, utilizada como puerta de la casa del boticario del arrabal de Cabañales señor Sanz (CASQUERO FERNÁNDEZ, 1995, págs. 63-65)
7 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 348). El proyecto del convento fue del arquitecto Alfonso Crespo, contando con obra del escultor zamorano Losé Luis Coomonte en el sagrario de la capilla. Para sufragar las obras tuvieron que vender varias obras de arte de la congregación, algunas acabaron adquiridas por el Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Aún con esas, los recortes debieron llegar hasta a la alimentación de las monjas (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 188).
8 Como modo para financiar las obras del nuevo monasterio se vendió el antiguo cenobio de la plaza Antonio del Águila al escultor José Luis Alonso Coomonte, que en 1977 encargó un proyecto a los arquitectos madrileños Manuel Guerra y Modesto Lafuente con el fin de adecuar las instalaciones para las necesidades del artista. El proyecto está trazado con tiralíneas, pero los planos de estado actual están dibujados a mano, mostrando un interés por el trabajo de campo, que en este caso estaría relacionado con la imposibilidad de los arquitectos a acercarse al inmueble tantas veces como quisieran ya que residían en Madrid, por lo que llevaron a cabo un trabajo minucioso que dejaron patente en la documentación gráfica del proyecto (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/305-01) (ver apéndice documental).
El proyecto consideraba la renovación de las cubiertas, la ubicación de una vivienda en el cuerpo antiguo de celdas que sigue a la capilla (a calle Obispo Manso), ubicación para tienda, galería de arte y salón de actos, derribando tabiquería para lograr espacio diáfano. El proyecto consideraba planta baja, primera y altillo (AHPZa/Obras y urbanismo/776-01).
Realmente se vendió por partes el monasterio, ya que solo se le vendió a Coomonte el inmueble del lado norte de la calle del Troncoso, el lado sur se convirtió en viviendas particulares separadas del anterior por los pasarelas aéreas que quedaron tapiados, individualizando las distintas propiedades. Por otro lado, en la zona occidental, lo utilizado para huertas, se construyó recientemente un bloque de viviendas tras la tapia del convento, lo que origina una mejor implantación de las viviendas dejándolas en un segundo plano discreto.

- **1972.** El convento estaba ruinoso. José Martín, un benefactor de la orden, donó un terreno en el camino de Toro junto a la Barriada de Asturias, en una zona alejada de la ciudad, sin infraestructuras urbanas y en un entorno degradado de viviendas autoconstruidas y naves ganaderas. Se tomó la decisión de construir un convento (sin carácter hospitalario), buscando mejor calidad de vida para las veinte religiosas que formaban la comunidad en aquellos momentos[1].

- **1975.** Finalizaron las obras y se trasladaron al nuevo convento de San Juan de Jerusalén.

- **1980.** La comunidad estaba compuesta por ocho religiosas.

- **2002.** Tras la determinación de la mayoría de los propietarios de desarrollar el Plan Parcial de Vista Alegre para construir viviendas y un centro comercial, se tomó la determinación de expropiar el convento carmelita zamorano de la Asunción y San José. Tras el trámite de expropiación y ante la negativa de las hermanas a irse del lugar, el obispo tomó la determinación de alojarlas temporalmente en el monasterio de San Juan de Jerusalén. De este modo compartieron las instalaciones con las hermanas llamadas popularmente *sanjuanesas*[2].

- **2014.** El convento de San Juan de Jerusalén ya contaba con diez monjas y cuatro novicias de la orden de Monte Carmelo, pero ya no lo habitaban hermanas de la orden de San Juan[3].

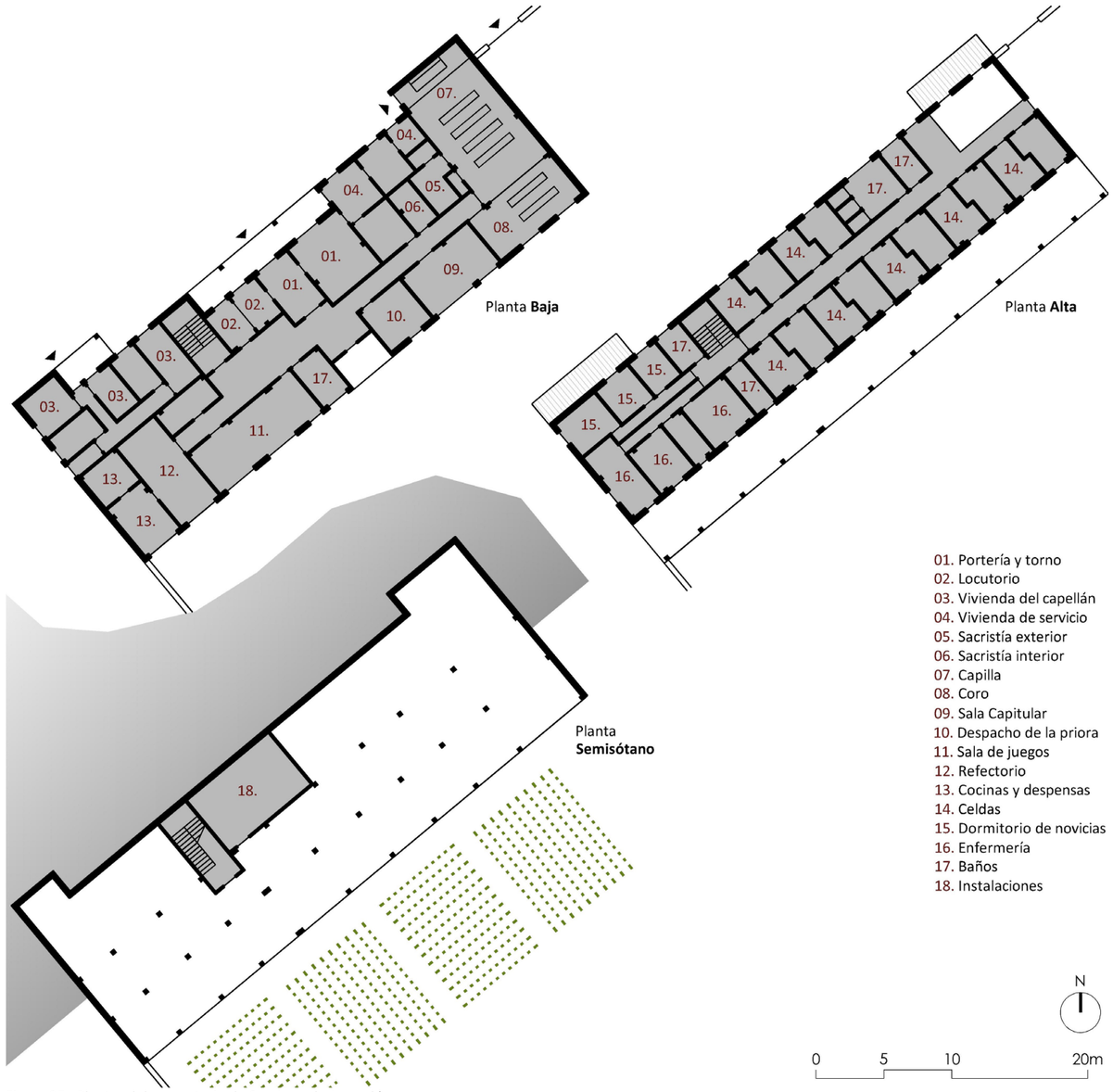

Figura 25. Plantas del monasterio de San Juan de Jerusalén.

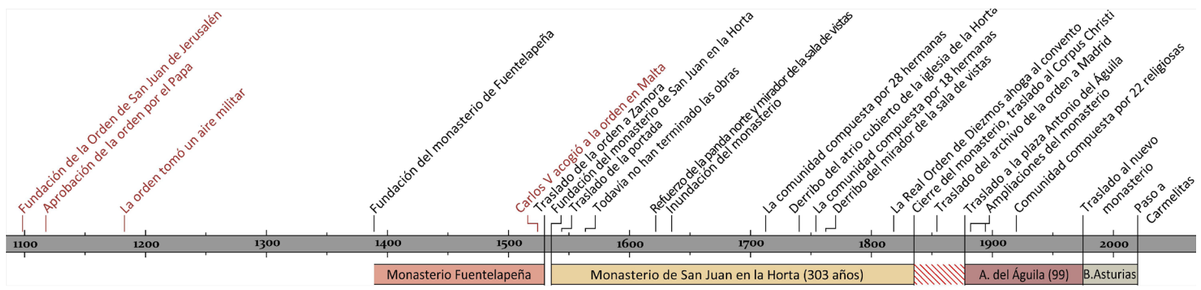



Figura 26. Vista aérea del convento de San Juan de Jerusalén en la actualidad.



Figura 27. Fachada posterior del convento de San Juan en la actualidad.

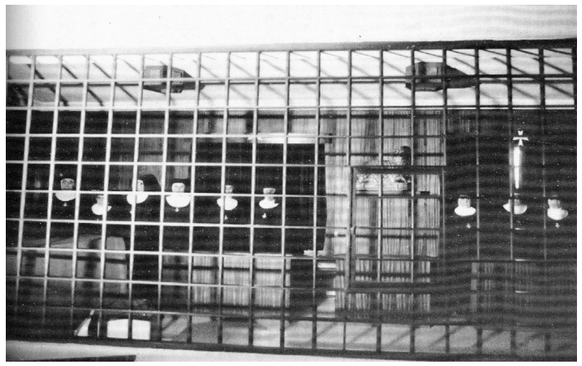

Figura 28. Interior de la capilla del convento de San Juan de Jerusalén c. 1980.



1 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, ¿?, pág. 348). El proyecto del convento fue del arquitecto Alfonso Crespo, contando con obra del escultor zamorano José Luis Alonso Coomonte en el sagrario de la capilla. Para sufragar las obras tuvieron que vender varias obras de arte de la congregación, algunas acabaron adquiridas por el Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Aún con esas, los recortes debieron llegar hasta a la alimentación de las monjas (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 188).
La colaboración del escultor Coomonte vendría ligada a la compra del antiguo convento de San Juan de Jerusalén en la plaza de Antonio del Águila. Para adecuar las instalaciones para estudio, sala de exposiciones y vivienda del artista encargó un proyecto a los arquitectos madrileños Manuel Guerra y Modesto Lafuente en 1977 (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/305-01).
2 Según testimonio de las hermanas carmelitas, el monasterio se dividió para que ambas órdenes lo habitaran aunque sin relación entre ellas. Las propietarias del monasterio, las monjas juanas, utilizarían la planta baja, lugar donde estaba la capilla, salas de estar, cocinas, pero donde se tendrían que habilitar celdas, ya que en esa planta no existían. Por otro lado, la orden que entraba ocuparía la planta primera, inicialmente dedicada toda ella a celdas y la planta semisótano. Fue en esta planta donde dispusieron la puerta de acceso, en el lateral noreste. Junto a él habilitaron parte del semisótano que permanecía hasta entonces a modo de soportal para los animales (gallinas y cerdos) y herramientas del huerto. Dicho lugar se cerró construyendo la portería, el locutorio y diversas estancias de uso común.
3 Solo contaba con una hermana de la orden de San Juan, pero residía en una residencia Reina de la Paz en frente de su antiguo convento (La Opinión-El Correo de Zamora, 29.03.2014).



Figura 29. Fachada del convento de San Juan de Jerusalén en la actualidad.



Figura 30. Fachada posterior del convento de San Juan en la actualidad.

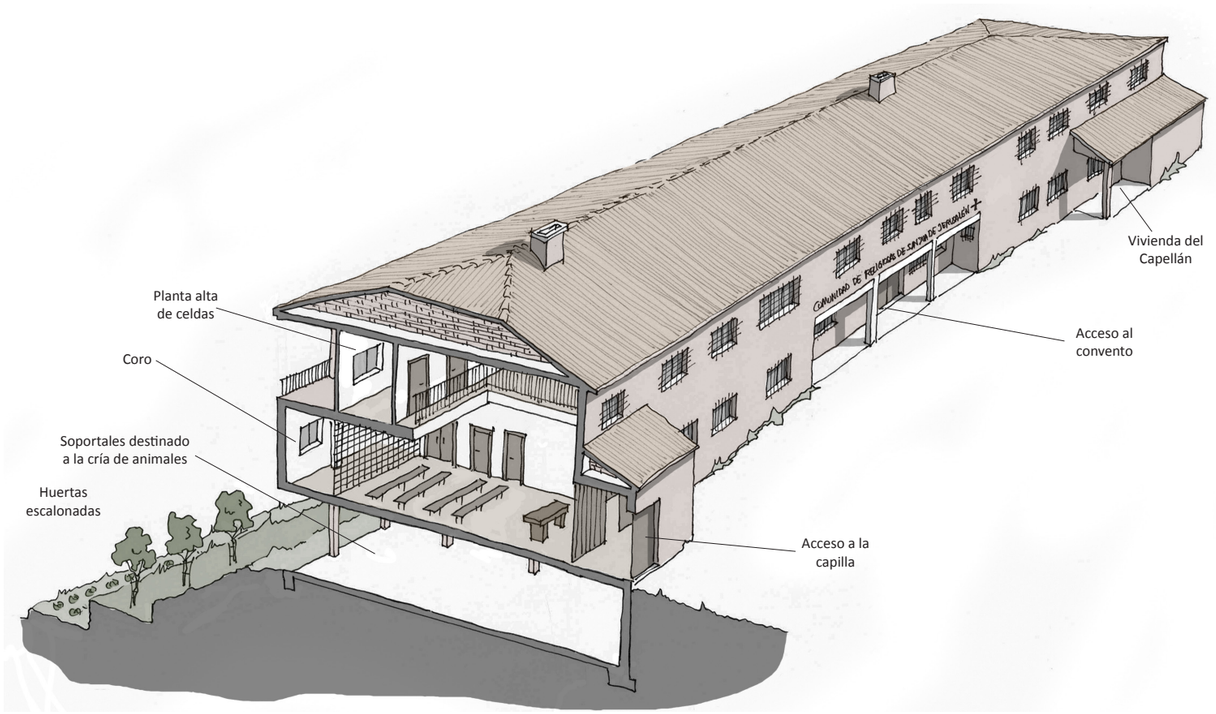

Figura 31. Sección fugada de la capilla del monasterio de San Juan de Jerusalén.

Descripción arquitectónica del monasterio

La ubicación del nuevo monsterio era una zona degradada del extremo oriental de la ciudad, junto a casas autoconstruidas y naves ganaderas. La parcela no tenía servicios urbanos, ni siquiera iluminación nocturna. Las vistas hacia el valle del Duero eran excelentes, pero la huerta para autoconsumo estaba dispuesta en un gran desnivel, que hacía difícil su cultivo.

El proyecto de nuevo monasterio del arquitecto zamorano Alfonso Crespo Gutiérrez se disponía en forma pastilla alargada que dominaba la parcela en su parte norte y más elevada. Se eligió una estrutura en peine para aprovechar las vistas sobre las riberas del Duero.

El acceso se producía por el lado norte de la planta baja, al que estaban vinculadas la portería y torno, locutorios, sacristía y la casa del capellán. Al lado sur se situaban las estancias comunes y más importantes, como la sala capitular, sala de estar y refectorio.

En la planta alta se situaban las celdas a ambos lados de un pasillo central. Para reforzar las vistas hacia el río, se dispuso una gran terraza cubierta como prolongación de las celdas en esa orientación.

Hay que mencionar que el monasterio construido es más rico compositivamente que el proyectado inicialmente (ambos incluidos en el apéndice documental). La sala más interesante del cenobio era la capilla, que se desarrollaba en doble altura, creando una espacialidad de la que se carecía en el resto de las instalaciones, ya que primó la austeridad por la falta de financiación.

En la actualidad el convento está ocupado parcialmente por las Carmelitas Descalzas, y su funcionalidad interior ha cambiado, ya que las carmelitas ocuparon “temporalmente” la planta sñotano y la primera, reservándose la baja para las monjas juanas. Ante la falta de espacio se ha habilitado parte de la planta semisótano, accediendo al carmelo por el lado noreste en este nivel.



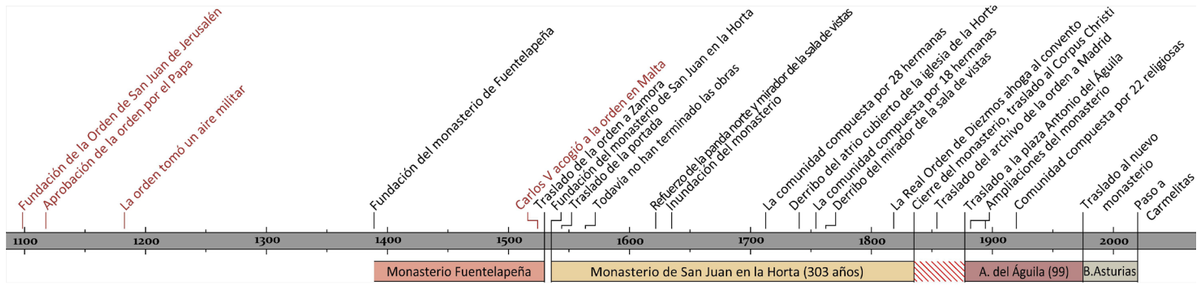

- **1373.** El papa Gregorio XI concedió la bula por la que otorgaba a una serie de ermitaños, que deseaban imitar la vida de San Jerónimo, a seguir la regla de San Agustín, continuando con la espiritualidad de San Jerónimo. Entre ellos destacaron Pedro Fernández Pecha y Fernando Yáñez de Figueroa[1].

- **1374.** Fray Pedro Fernández Pecha fundó el Monasterio de Santa María de la Sisla (Toledo). Allí se formaron las primeras jerónimas que tenían la misma regla que los varones, utilizando como ejemplo de Santa Paula y Santa Eustaquia, que habían sido seguidoras a San Jerónimo.

- **1415.** Veinticinco monasterios se unieron formando la Orden de San Jerónimo. Representó una estructura religiosa exclusivamente hispánica, puesto que sólo se implantó en España y Portugal, y estando íntimamente vinculada a las monarquías reinantes en ambos países.

- **Comienzos S. XV.** La primera fundación de la orden en la actual provincia de Zamora se llevó a cabo en el monasterio de San Jerónimo en Montamarta (localidad cercana a Zamora).

- **1480.** Las Cortes de Toledo denegaron a la Orden jerónima, la creación de un monasterio en las inmediaciones del hospital de los Porres.

- **1534.** Estando reunido el Capítulo de la Orden, los monjes de Montamarta, pidieron su traslado a la capital por lo insalubre del monasterio, cosa que la Orden aceptó[2].

- **1535.** Se iniciaron las obras de construcción del nuevo monasterio de San Jerónimo en Zamora, en el arrabal de San Frontis[3].

- **1543.** Se instaló la comunidad, aunque las obras del nuevo mo-



Figura 01. Plano del conjunto del monasterio jerónimo en 1766.

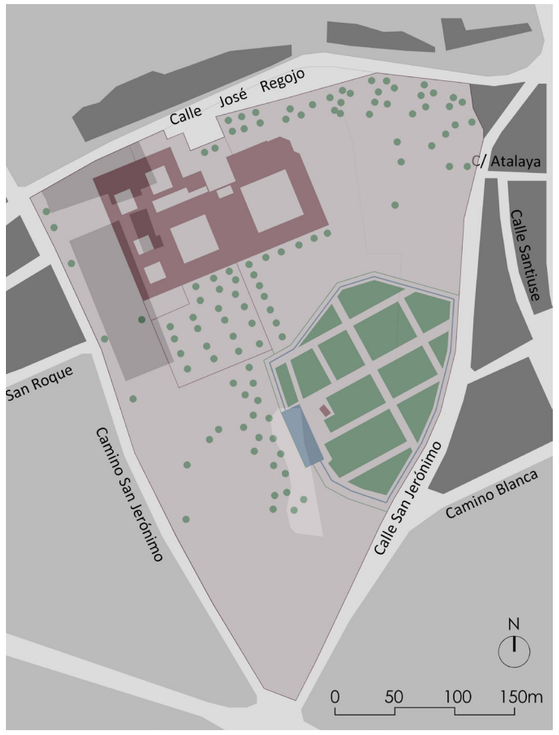

Figura 02. Superposición del monasterio con la trama urbana actual.



Figura 03. Restos del monasterio de San Jerónimo a principios del siglo XX.

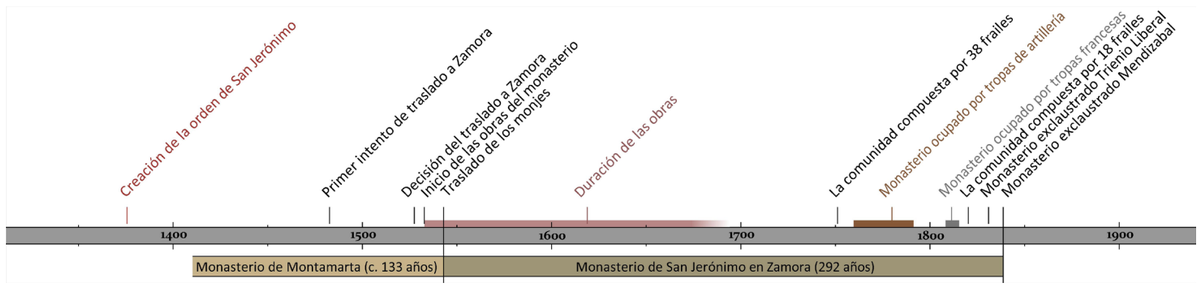

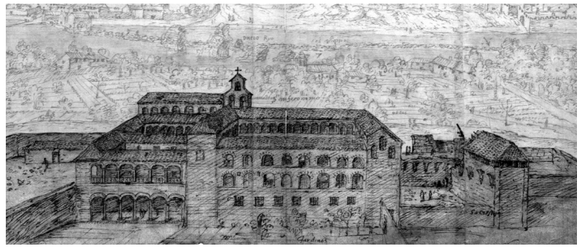

Figura 04. Vista del monasterio de San Jerónimo en 1570.



Figura 05. Vista del monasterio de San Jerónimo en 1756.



Figura 06. Plano del complejo monástico de San Jerónimo en 1760.



---

1 - **Pedro Fernández Pecha** (1326-1402) perteneció a una familia noble de Cáceres que se había instalado en Guadalajara siendo su padre uno de los principales colaboradores de Alfonso XI. Contrajo matrimonio, tuvo varios hijos y desempeñó varios cargos en la Corte. También participó en negocios de envergadura. Sin embargo, gracias a la influencia de su tío, se incorporó a la vida ermitaña en 1366.

- Fernando Yañez de Figueroa (1332-1412) fue un cacereño hijo de uno de los oficiales de cámara de Alfonso XI. Se educó en la Corte, junto al príncipe heredero, e ingresó muy joven en el estado eclesiástico. Pedro I le concedió una capellanía y una de las canongías de la catedral de Toledo. Poco después, imbuido de un ideal ascético y regeneracionista, se unió a un grupo de anacoretas que se habían instalado a las afueras de Toledo, que luego se trasladarían a Guadalajara.

- La Iglesia forzó a los ermitaños a llevar a cabo una vida religiosa sometida a reglas y controles, por lo que ambos fueron en representación del resto de ermitaños a la sede papal de Avignon (Francia). Gregorio XI les otorgó la bula de fundación en 1373, siguiendo la regla de San Agustín. Fray Pedro se hizo cargo de la orden, pero al año dimitió haciéndose cargo de las riendas su compañero fray Fernán Yañez. De la iniciativa y energía de estos dos hombres, que fue continuada hasta su muerte, surgió la Orden Jerónima en toda la Península Ibérica.

2 En el monasterio de San Jerónimo de Montamarta eran cincuenta y ocho frailes, ocho frailes profesos y cuatro novicios. (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 6)

3 - El terreno estaba situado en los bosques de Pero Gómez, en una parcela propiedad del conde de Alba de Aliste, que fue fiel benefactor para que la orden se instalara en Zamora (ISIDRO GARCÍA, 2009, pág. 164); ; (CASTRO SANTAMARÍA, 1988).

- Las obras fueron dirigidas por Juan de Álava, autor de obras como el Colegio Fonseca, Convento de Nuestra Señora de la Victoria, fachada de la Catedral Nueva de Salamanca o la fachada del convento de San Esteban en la misma ciudad. Aunque en realidad, la gran mayoría de los trabajos los llevó a cabo su hijo Pedro de Ibarra. En la obra actuaron en distintos oficios Juan de la Puente, Juan de Ribas y Alonso de Almaraz.

El rey Felipe II estuvo interesado en conocer las trazas del edificio, como referente para construir el monasterio del Escorial.

Las obras se iniciaron con la construcción del claustro segundo (que a la postre sería el principal)(CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 6)





Figuras 07 y 08. Portada conservada en su emplazamiento original y en su emplazamiento actual en el parque del Castillo.



Figura 09. Columnas reubicadas en el parque del Castillo en la actualidad.



Figura 10. Arco de entrada y tapia del monasterio conservados en su lugar original.



01. Caballerizas
02. Zonas de almacenaje
03. Hospedería
04. Escaleras
05. Cocina y bodegas
06. Refectorio
07. Hospital y botica
08. Dormitorio de los novicios
09. Celdas
10. Sacristía
11. Sala Capitular
12. Iglesia (nunca construida)
13. Mandos de las campanas
14. Estancias sin determinar

a. Plaza de acceso
b. Patio de Carretas y Mozos
c. Patio de la Hospedería
d. Patio del Pozo de la Enfermería
e. Patio de la Enfermería
f. Claustro Segundo
g. Claustro Primero
h. Corral de las Cocinas

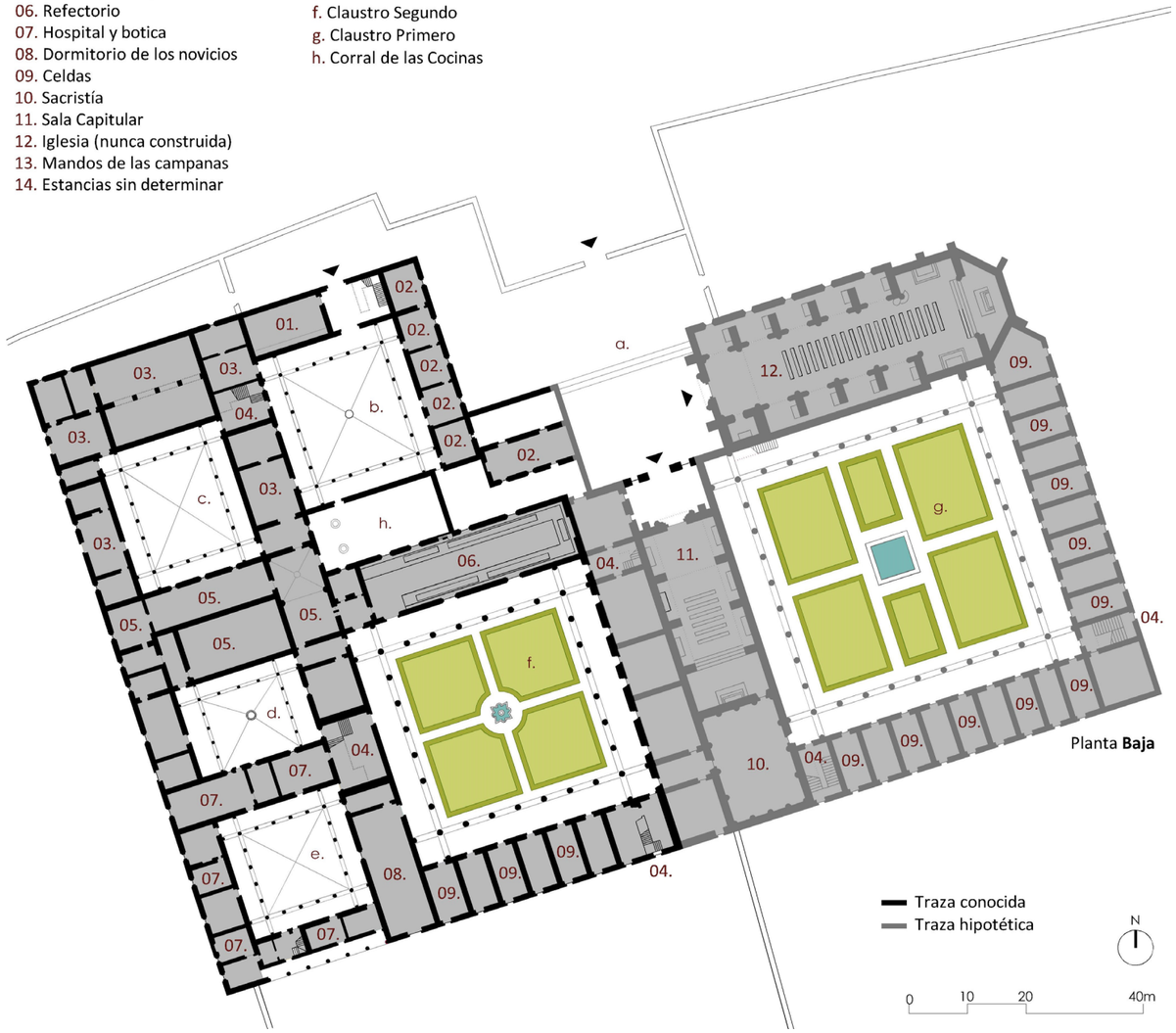

Figura 11. Planta baja del desaparecido monasteroio de San Jerónimo.

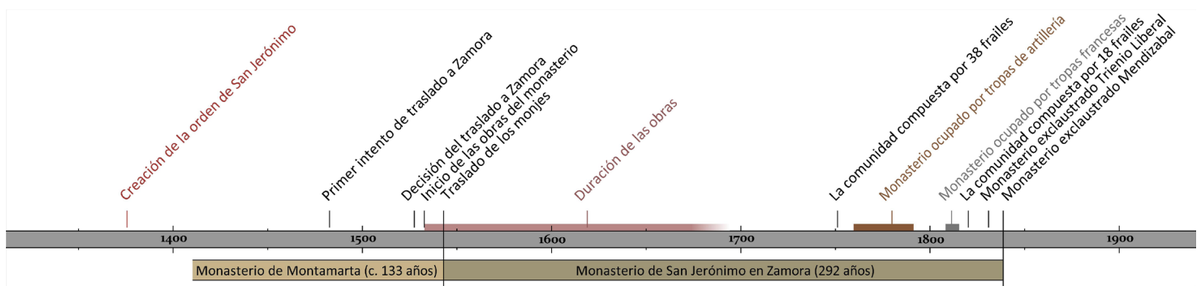

nasterio no habían terminado[4].

- **1570.** En la vista de Antón den Van Wyngaerde, se muestra, después de treinta y cinco años, todavía en obras[5].
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el monasterio contaba con treinta y ocho monjes[6].
- **S. XVIII.** Se asentaron en él algunos destacamentos de artillería con sus piezas, munición y carros[7].
- **1808-13.** Durante la ocupación francesa de la Guerra de la Independencia, las tropas francesas lo ocuparon, saqueándolo con la ayuda de algunos vecinos[8].
- **1821.** La comunidad estaba compuesta por dieciocho monjes.
- **1820-23.** Durante el Trienio Liberal, la comunidad fue exclaustrada.
- **1831.** Volvieron a ocupar el convento.
- **1835.** El Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros. Los jerónimos eran en Zamora treinta contando monjes, legos, donados y criados, no llegando a la cifra mínima de monjes, por lo que el monasterio fue suprimido y sus bienes vendidos en subasta pública[9].

---

4 El monasterio nunca se construyó en su totalidad, faltando sus piezas más emblemáticas:
- El claustro mayor
- La iglesia

5 En la vista se puede ver:
- El claustro del oeste, vinculado a hospedería y enfermería.
- El segundo claustro, que ocupaba la posición central.
- Sacristía, que aparece a la derecha en obras, todavía sin cubrir. El cuerpo junto a ella era un almacén.
- Sala Capitular, que ocupaba toda la panda este del segundo claustro, fue utilizada como iglesia.

*En el plano de Cermeño de 1766, se observa un claustro más al norte, que en el proyecto de Juan de Álava, lo denominó claustro de carretas y mozos. (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 7 y 8).

6 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385)

7 El sitio era proclive a albergar tropas por:
- Tenía gran extensión.
- Estaba en un lugar alejado de la ciudad.
- Capacidad de sus dependencias. (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 9).

8 Durante la ocupación como cuartel las puertas y ventanas sirvieron como calefacción; el hierro de los balaustres, balcones y antepechos, para fabricar munición; además de desperfectos generalizados (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 9).

9 - Poseían tierras de sembradura en Montamarta, Piedrahita, San Cebrián, Villalba, Manganeses,...
- Las pinturas se reservaron para el Estado, para mostrarlas en los futuros museos de Bellas Artes. Entre las piezas que salieron del monasterio está la famosa imagen del Cristo de las Injurias, procesionado en la Semana Santa de Zamora.
- La comunidad jerónima tenía que rezar 2.500 misas al año para sus bienhechores entre los que estaban, los condes de Alba de Aliste, Catalina Fajardo de Mendoza, Juan Francisco Cabeza de Vaca, Antonio de Fonseca, María Niño de Portugal,...
- Tras la desamortización, el edificio fue cárcel, hospital de coléricos, cementerio, almacén y usándose su solar (cuando ya no había piedras porque se habían utilizado como firme para carreteras) como campo de fútbol de la ciudad a principios del siglo XX (ISIDRO GARCÍA, 2009, pág. 164); (CASTRO SANTAMARÍA, 1988).
- En 1945 el arquitecto municipal Enrique Crespo Álvarez, reubicó la puerta del segundo claustro y algunas columnas del claustro en el parque de Mola (actual del Castillo). Aunque no solo se reubicaron elementos arquitectónicos en la capital, en Villalazán y Moraleja del Vino existen restos decorando jardines e iglesias (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012, pág. 10).

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio se componía en un sistema de claustros, especializándose cada uno de ellos en una actividad. Contaba con seis espacios claustrales y un corral interior de servicio a la cocina. El complejo giraba respecto de una plaza central de distribución a los accesos de caballerías, a la sala capitular (que hizo las veces de iglesia abierta al público) y a la iglesia (de la que tan solo se construyó su torre).

El cenobio estaba estructurado para evitar el cruce de comunicaciones, siendo tajante con la clausura. Dentro de las circulaciones, se pueden distinguir dos ámbitos:

1) **La zona noroeste o zona de servicio** ► Compuesta de cinco patios. Uno que contenía la portería y cuadras; El de la hospedería para viajeros y peregrinos. El corral de la cocina y bodegas vinculadas al refectorio; y por último, dos claustros de la zona de enfermería, vinculada a un espacio exterior al sur, utilizado como solárium terapéutico para los pacientes.
2) **La Zona sureste o zona de oración y retiro** ► Contenía el claustro primero y segundo, residencia de los monjes. Entre ambos, se encontraría la gran sacristía ricamente abovedada y la sala capitular. Esta última solía ser un espacio de reunión y gobierno de la comunidad, pero en este caso se utilizó como iglesia durante toda su existencia. Se conoce que dicha estancia respondía a las características de los templos jerónimos:
   - Una sola nave esbelta.
   - Capillas laterales aprovechando los contrafuertes.
   - Un altar sobre gradas, que se utilizaban como enterramiento y que en ocasiones generaban una cripta bajo el altar para enterramientos.
   - Coro alto a los pies de la iglesia donde cantaban los monjes acompañados de dos órganos.

Esta misma estructura debió de tener la iglesia en las trazas del proyecto, aunque con mayores proporciones, tan grandes, que hicieron inviable económicamente su construcción.

Todo el cenobio contaba con dos plantas, salvo el entorno del claustro segundo, que tenía tres. Conectado en su parte posterior con las campanas situadas en la espadaña. El claustro primero se llegó a construir en su totalidad, aunque su construcción estuvo envuelta de derrumbes parciales y pleitos entre los monjes y los constructores.

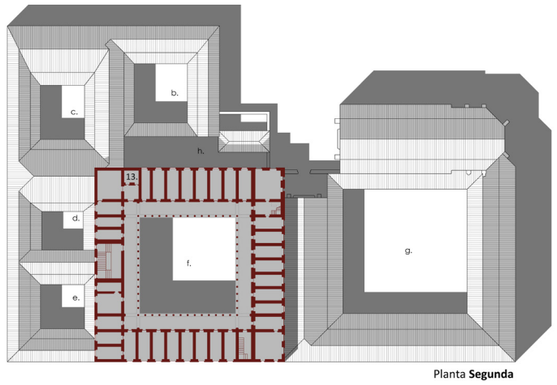

Figura 12. Planta tercera del segundo claustro.

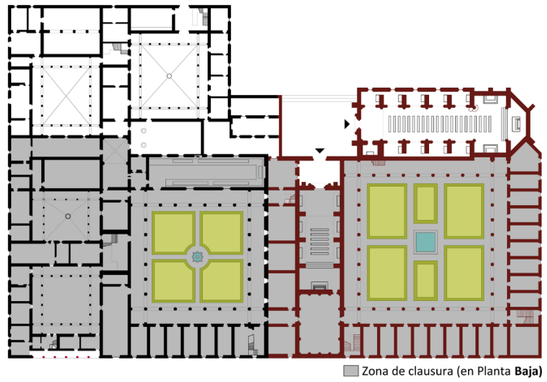

Figura 13. Esquema de la zona de clausura del monasterio.

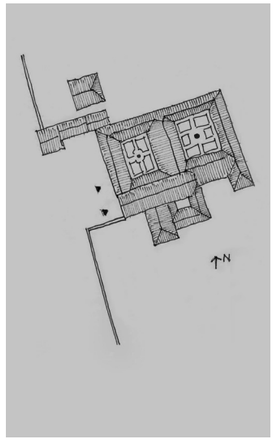

Figura 14. Planta del monasterio de San Jerónimo de Yuste (Cáceres). 1408-S.XVI.

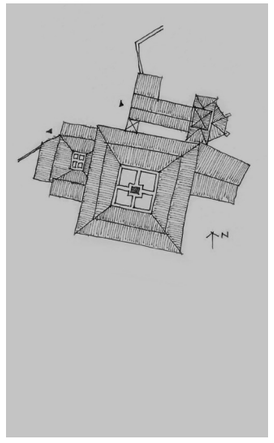

Figura 15. Planta del monasterio de Santa María del Parral (Segovia) 1447-1503.

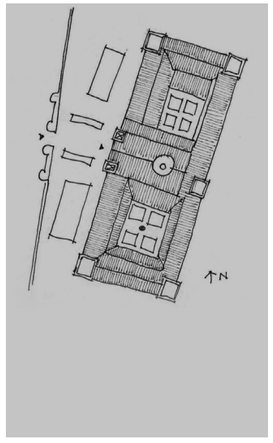

Figura 16. Planta del monasterio jerónimo de San Miguel de los Reyes (Valencia). 1548-S.XVIII.

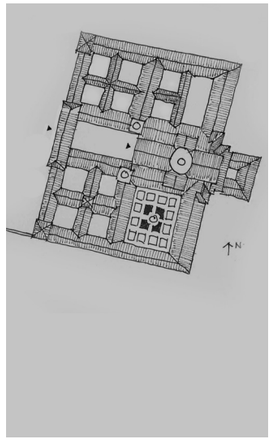

Figura 17. Plano del monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). 1563-84.

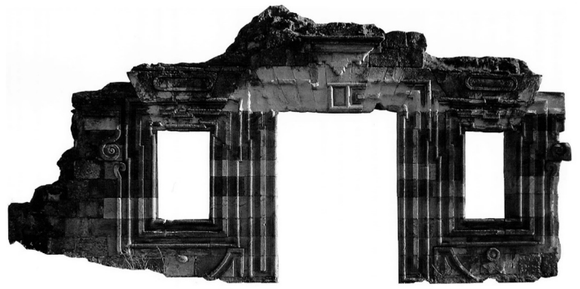

Figura 18. Portada de acceso al patio anterior a la sala capitular. Se encuentra actualmente en el solar.



Figura 19. Algunas de las columnas de granito del monasterio jerónimo están o estuvieron en la iglesia de San Frontis, Casa de Espiritualidad y en el monasterio benedictino de la Calle de la Brasa.

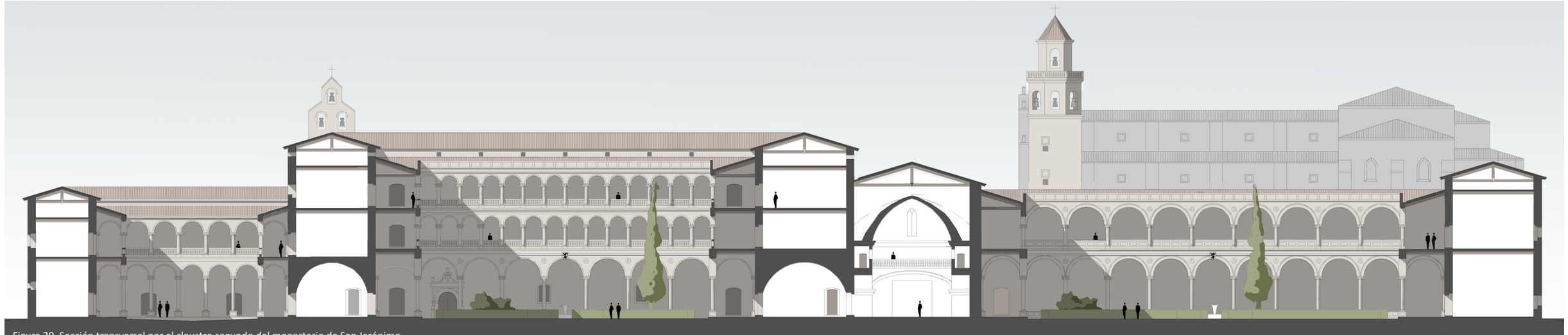

Figura 20. Sección transversal por el claustro segundo del monasterio de San Jerónimo.

Puerta general
Se conserva en la actualidad junto a la tapia perimetral de mampostería.
También se conserva en el lugar la portada a los pies de la torre que distribuía entre acceso a la hospedería, la sala capitular y la iglesia (no construida)

Torre de la iglesia
Sería el único elemento que se construiría del templo jerónimo. El único testimonio de su forma es el grabado de 1756.

Iglesia
Nunca se llegó a construir por falta de financiación, ya que por la proporción del monasterio, tendría que ser de grandes dimensiones.

Comienzo del **claustro Primero**
Se construyó por fases que sufrieron derrumbes en alguna de sus pandas debido a defectos en la cimentación o aparición de agua.

El frente occidental del monasterio
Solo se conoce la disposición de los huecos de la planta baja, aunque no su altura, por lo que aqui se muestra una hipótesis. Seguramente la fachada tendría una proporción reducida de huecos, ya que la orientacción al oeste es excesivemente calurosa en verano.

***Solarium* de la enfermería**
Utilizado como terapia para combatir algunas enfermedades

Figura 21. Restitución del desaparecido monasterio de San Jerónimo.

Monasterio de la Santísima Trinidad

- **1198.** La Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos (*Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum*) fue fundada por los franceses San Juan de Mata y San Félix de Valois con Regla propia aprobada por el papa Inocencio III. Fue la primera institución oficial en la Iglesia dedicada al servicio de la redención de los presos. Fue también la primera Orden religiosa no monástica[1].
- **1571.** Los trinitarios calzados se establecieron en Zamora, en un solar entre la Casa Santa y la ermita del Calvario[2].
- **1599.** San Juan Bautista de la Concepción creó la reforma de la Orden Trinitaria aprobada por el papa Clemente VIII dando validez a la Congregación de los hermanos reformados y descalzos de la Orden de la Santísima Trinidad, instituida para observar con todo su rigor la Regla de San Juan de Mata. Juan Bautista de la Concepción fundó dieciocho monasterios de religiosos y uno de religiosas de clausura[3].
- **1619.** Jerónimo de Oviedo y Pedro de la Villa llevaron a cabo reconstrucciones en el monasterio de la Santísima Trinidad[4].
- **1672.** Se decidió derribar la ermita y construir una iglesia[5].



Figura 01. Superposición del monasterio de la Santísima Trinidad y la trama urbana actual.

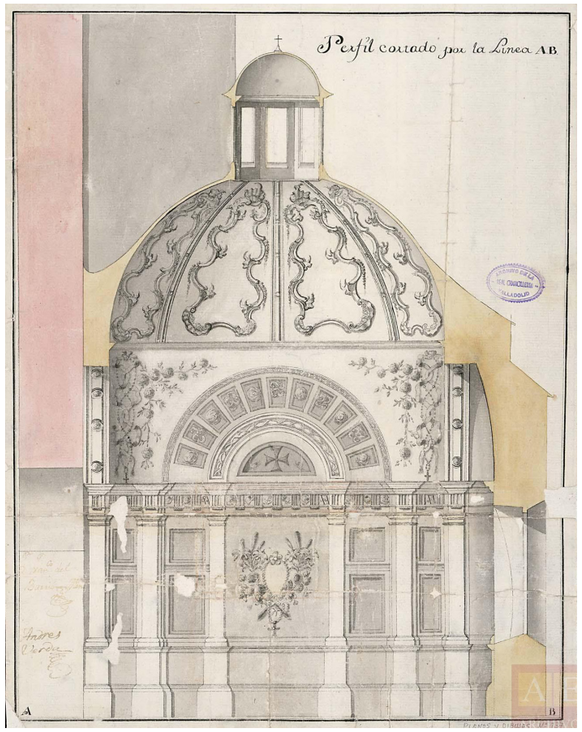

Figura 02. Sección del proyecto de la capilla del Beato Simón de Rojas, obra del arquitecto Antonio Castellote en 1774.

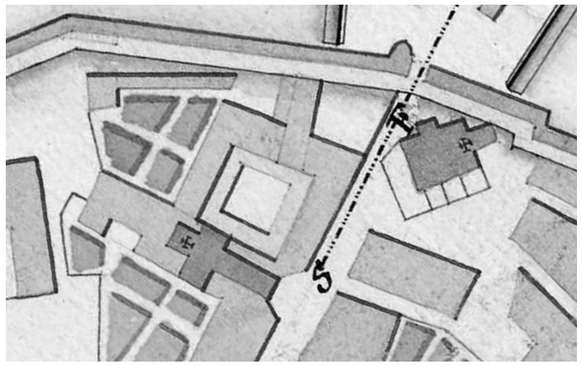

Figura 03. Plano del monasterio de la Santísima Trinidad en 1766.

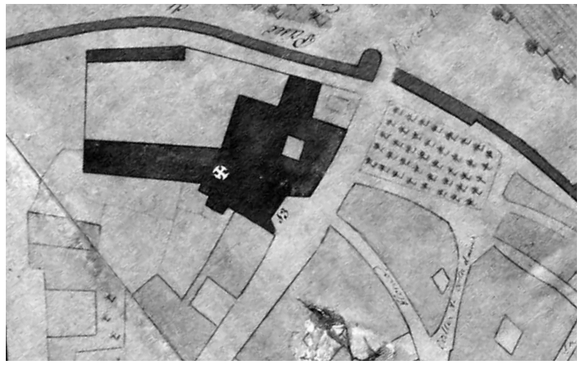

Figura 04. Plano del monasterio de la Santísima Trinidad en 1851.



Figura 05. Vista aérea oblicua del monasterio ya cambiado de uso c. 1915.

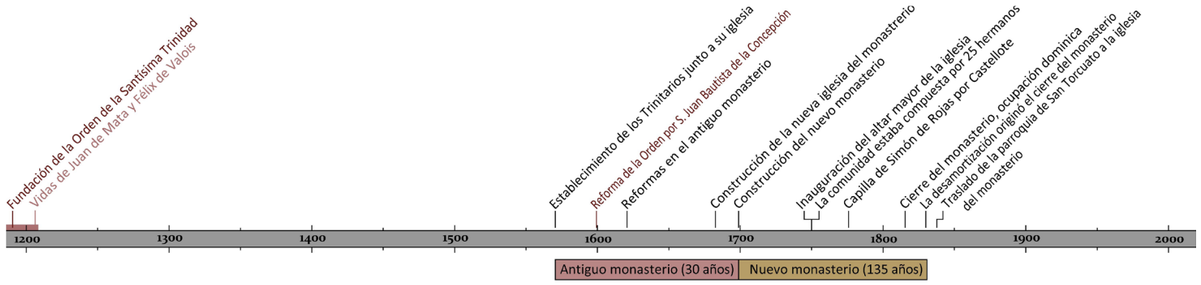



1 **Juan de Mata** (1154-1213) fue un religioso francés que provenía de una familia adinerada. Llevó a cabo sus estudios teológicos en París. Esta ciudad era la sede intelectual de Europa, y desde allí se organizaban las Cruzadas que partían a Tierra Santa. Estas guerras originaban numerosos presos de uno y otro bando, por lo que Juan sintió la necesidad de crear una orden para ayudar a los cautivos cristianos. Durante un retiro conoció a un conjunto de ermitaños, entre los que estaba Félix de Valois. Juan acudió a Roma en busca del apoyo papal de Inocencio III, que en 1198 aprobaría la regla propia. Establecieron casas de ayuda espiritual a los presos en tierras musulmanas, liberando a muchos de ellos. En 1208 Inocencio III donó a Juan de Mata una gran casa, que había sido antes abadía cisterciense, en Roma, cerca del Coliseo: Santo Tomás in Formis, que el Santo convirtió enseguida en hospital para acoger y curar a los cautivos. Tras su muerte dejaba una treintena de casas o comunidades de trinitarios. En la mayor parte de ellas puso también hospitales, donde los religiosos atendían no solo a los cautivos liberados (que, antes de ser devueltos a sus familias, necesitaban recuperarse físicamente), sino también a los pobres y enfermos indigentes del lugar donde residían. Fue canonizado por Urbano VIII en 1666.
Félix de Valois (¿?-1212) poco se sabe de este religioso francés que lideraba una comunidad de ermitaños a la que visitó Juan de Mata. Desde ese momento, Félix se convirtió en su principal valedor y compañero. Fue canonizado por Urbano VIII en 1666.
Uno de los más famosos presos rescatados fue Miguel de Cervantes: El 19 de septiembre de 1580, cuando Cervantes estaba a punto de partir desde Argel en la flota de Hasán Bajá hacia Constantinopla, los trinitarios fray Juan Gil y fray Antón de la Bella pagaron el monto del rescate que pedían los argelinos y nuestro autor quedó en libertad. El 27 de octubre llegó a las costas españolas y desembarcó en Denia (Valencia). Su cautiverio había durado cinco años y un mes (http://cervantes.uah.es/biografia/cronologia.htm. Visitada el 17/01/2015).

2 (PELÁEZ FRANCO, 2012, pág. 154).

3 **Juan García Gijón** (1561-1613) religioso de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) estudió gramática y teología. En 1581 entró en los trinitarios calzados de Toledo. En Écija, durante su viaje a Sevilla, tuvo una revelación de reformar la orden. Para ello viajó a Roma donde logró el breve de erección de la reforma en 1599. A su vuelta a España fundó ocho monasterios, residiendo él en de Valdepeñas. Ya como Provincial, fundaría otras siete casas. Fue beatificado el 21 de septiembre de 1819 por Pío VII y canonizado el 25 de mayo de 1975 por Pablo VI.
Hoy la única rama de trinitarios existente es la fundada por Juan Bautista de la Concepción, pues los trinitarios calzados desaparecieron en 1897, con el fallecimiento de su último superior general, padre Antonio Martín y Bienes.

4 (RAMOS MONREAL & NAVARRO TALEGÓN, 1990, pág. 118).

5 El templo es de cruz latina. Sus paramentos interiores se componen de pilastras toscanas sobre zócalo, rematadas en una gruesa cornisa, desde donde arrancan las bóvedas tabicadas de cañón con lunetos. Éstas están decoradas con ornamentación en punta de diamante y labores geométricas de terrajería. El crucero se cubre con una cúpula semiesférica sobre pechinas. La fachada del templo está retranqueada respecto la calle mediante dos chaflanes abiertos que dan acceso a la portada de la iglesia que se remata con un relieve de la Santísima Trinidad (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 126).



Figura 06. Vista aérea en 1949 del monasterio ya cambiado de uso.



Figura 07. Interior de la iglesia del monasterio en la actualidad.



Figura 08. Fachada principal del monasterio en la actualidad.



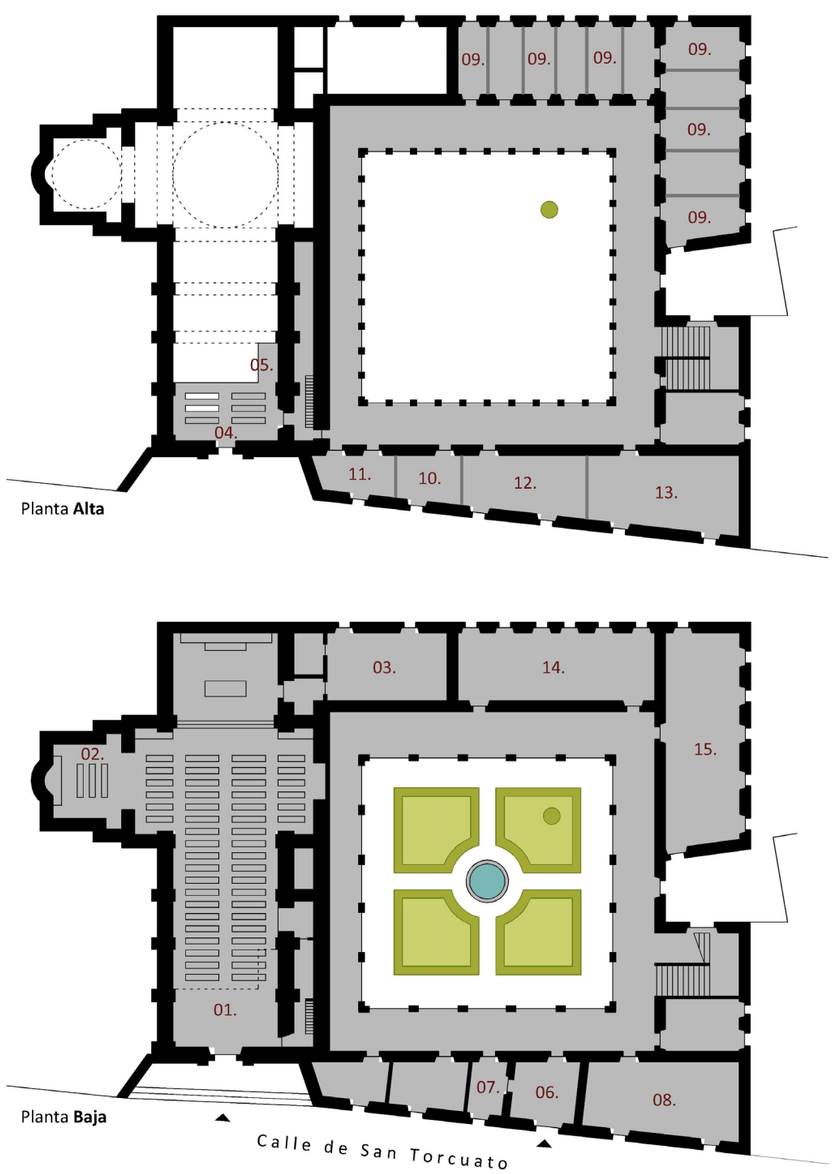

Figura 09. Plantas hipotéticas del monasterio de la Santísima Trinidad.

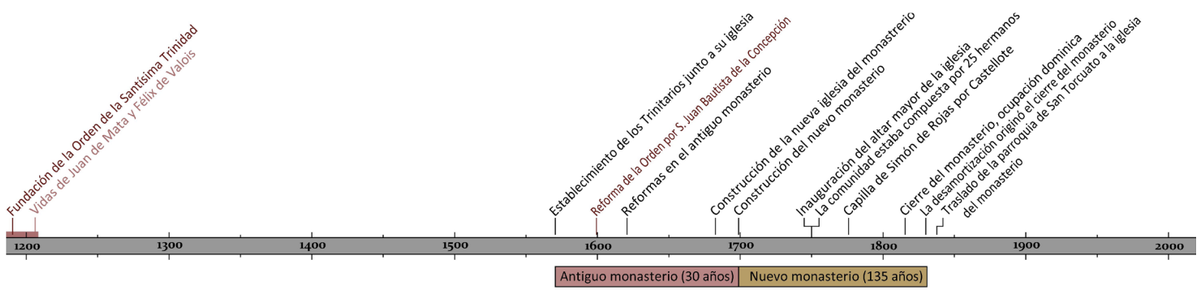

01. Iglesia de la Santísima Trinidad
02. Capilla de San Simón de Rojas
03. Sacristía
04. Coro alto
05. Órgano
06. Portería
07. Locutorio ¿?
08. Sala Capitular ¿?
09. Celdas
10. Biblioteca y archivo ¿?
11. Celda del prior ¿?
12. Enfermería ¿?
13. Noviciado ¿?
14. Cocinas y despensa ¿?
15. Refectorio ¿?

- **1681.** Se inauguró y consagró la iglesia del monasterio dedicada a la Santísima Trinidad. Una vez finalizadas las obras la iglesia, se decidió derribar las casas donde estaba la orden y construir el monasterio[6].
- **1696.** Las obras dirigidas por del trinitario lego fray Juan de Ezquioga[7].
- ____. Finalizaron las obras inaugurándose el monasterio de la Santísima Trinidad.
- **1751.** Se inauguró el altar mayor de la iglesia[8].
- **1751-52.** Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el monasterio contaba con veinticinco hermanos[9].
- **1774.** El arquitecto Francisco Castellote construyó la capilla de Simón de Rojas[10].
- **1814.** Acabó la Guerra de la Independencia y el expolio en el monasterio de Santo Domingo era tal que faltaban hasta las piedras de la fachada[11], por lo que los frailes se fueron definitivamente al vecino monasterio de la Santísima Trinidad de la calle San Torcuato[12].
- **1821.** El Decreto de reforma de órdenes Regulares de 8 de mayo ordenaba reunir las comunidades que no contasen con doce individuos. Esto le ocurrió a los Trinitarios Calzados, que abandonaron la ciudad, ocupando sus instalaciones la comunidad dominica[13]. Los trinitarios se trasladaron a un monasterio toresano.
- **1824.** Tras otra ley que devolvió sus posesiones a los trinitarios. La comunidad dominica tuvo que trasladarse al convento de Santa Marta, que era de propiedad de las dominicas Dueñas de Cabañales[14].
- **1835.** El Real Decreto de 25 de julio ordenaba suprimir las comunidades religiosas con menos de doce miembros, no llegando a la cifra mínima de monjes, por lo que el monasterio fue suprimido y sus bienes vendidos en subasta pública[15].

6 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 146).
7 La fachada principal de sillería presenta una puerta un arco rebajado y recuadrado con una moldura que se quiebra para enlazar con las impostas, adornándose con la cruz de la Orden (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 127).
8 (PIÑUELA XIMENEZ, 1987, pág. 146).
9 (FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ, 1992, pág. 385).
10 **Simón de Rojas** (1552-1624) fue un trinitario calzado vallisoletano. Una vez ordenado, se trasladó a estudiar a la Universidad de Salamanca, y posteriormente fue profesor de filosofía y teología en Toledo desde el año 1581-87. Fue en dos ocasiones Visitador Apostólico de la Provincia de Castilla y una de la de Andalucía. En 1619 fue nombrado preceptor de los Infantes de España y dos años después fue elegido como confesor de la reina Isabel de Borbón, primera mujer de Felipe IV de España. Fue beatificado por Clemente XIII en 1766, y canonizado por Juan Pablo II en 1988.
El retablo neoclásico de estuco es obra del marmolista italiano Andrés Verda, que entonces trabajaba en el retablo mayor de la Catedral (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 126). Existen sección y alzado del retablo de la iglesia (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid/Planos y dibujos/desglosados/108 y 137).
11 (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
12 (PRIETO GARCÍA, 1895, pág. 270).
13 (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 30).
14 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 200 y 208); (FERNÁNDEZ PRIETO, pág. 362-363).
15 Fray Antón Martín Bienes (1806-94) fue un religioso zamorano, del barrio de San Frontis. realizó sus estudios en el monasterio de los trinitarios Calzados de su ciudad, pasando posteriormente a Toledo, Córdoba, Francia y por último Italia, fijando su residencia en Roma, donde fue muy apreciado por el Papa Pío IX. Durante este periplo fue nombrado Comisario General de la Orden de los trinitarios Calzados. A su muerte, acaecida en 1894, quedó extinguida la Orden (RIVERA DE

▪ **1837.** Tras el derribo de la parroquia de San Torcuato, la iglesia del monasterio trinitario pasó a ser la parroquia de dicha devoción[16].

LAS HERAS, 1984, pág 103).
El Edificio monacal tuvo varios usos:
- Fue una biblioteca improvisada que recogió los libros y manuscritos de los conventos desamortizados (BÉCARES BOTAS, 1999 pág. 156).
- Posteriormente se utilizaron sus instalaciones como cárcel, momento en el que se destruyeron muchos de los libros que permanecían alli almacenados (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 156).
- En 1859 se cedió el edificio al Ministerio de la Guerra, el cual lo ocupó como cuartel militar (de carabineros ¿?)(BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 156).
- Poco después, en 1860, se transformaría como sede del Gobierno Militar (BÉCARES BOTAS, 1999, pág. 156).
- Cuartel de la Guardia Civil (AHPZa/AMZ/Planos, mapas y dibujos/15-09).
- Jefatura Provincial de Sanidad.
- 1985 Sede de la Institución Provincial de Enseñanza (Colegio Universitario) que lo es en la actualidad. El edificio se adecuó con proyecto del arquitecto Alfonso Crespo. *"En esta reforma se demolieron las crujías septentrional y occidental además de todos los forjados y compartimentos antiguos. Se salvaron los alzados del claustro, conformados por dos órdenes de galerías de seis arcos de medio punto en cada lado inferior y diez algo rebajados en los superiores, estos con una modulación que parece inspirada en la del antiguo hospital de la Encarnación"* (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 127).

16 (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 126).

Descripción arquitectónica del monasterio

El monasterio de la Santísima Trinidad se formó a lo largo de un proceso de sustitución de inmuebles. Así, inicialmente se sustituyó la iglesia de la Santísima Trinidad por otra de mayor envergadura. Posteriormente se construiría el monasterio sustituyendo los antiguos inmuebles en los que residía la comunidad hasta aquellos momentos.

El conjunto monástico presentaba un reducido tamaño en comparación con el protagonismo de la iglesia. El cenobio se organizaba entorno a un claustro central de cuatro pandas y dos plantas. La baja se resolvía mediante arquería de medio punto sostenida por pilastras, cinco arcos por panda. Una imposta perimetral servía de separación de las dos plantas. El nivel superior desdoblaba los arcos de la planta baja, por lo que contaba con diez arcos de medio punto por panda, sobre pilastras y antepechos de sillería.

En la calle San Torcuato se producía el acceso por una portada sobria coronada por la cruz de la Orden. Esta fachada estaba compuesta por ventanas de pequeño tamaño, que serían rasgadas verticalmente para lograr balconeras cuando de adaptó el edificio como sede del Gobierno Militar en el siglo XIX.

Ya en el interior, la distribución se realizaba entorno al único claustro, que generaba un corredor perimetral que daba al resto de estancias resueltas estructuralmente en una crujía estructural sencilla de resolver. Se desconoce la localización de las distintas estancias, pero se cree que inmediato a la portería estarían situados los locutorios. A la derecha de la entrada podría situarse la sala Capitular y una sencilla escalera de dos tramos. Para abrir iluminación a esta escalinata, se generó un patio que ocupaba la crujía de parte de la panda septentrional del monasterio.

Al fondo, en la panda occidental, se situarían las cocinas y el refectorio. Se han localizado ahí, por la conexión con a la huerta y corrales que se situaban detrás. Seguramente se construiría un pabellón a continuación de la iglesia para albergar animales de cría, despensas o bodega; utilizándose su planta alta como ampliación del monasterio albergando alguna de sus dependencias, hospedería o celdas.

La iglesia y el monasterio estaban compositivamente ligados, ya que la sacristía ocupaba parte de la panda occidental. Los religiosos accedían al coro del templo por el corredor de la planta alta, nivel donde se situarían (como hipótesis) las celdas de los monjes, la del prior, biblioteca, enfermería y noviciado.

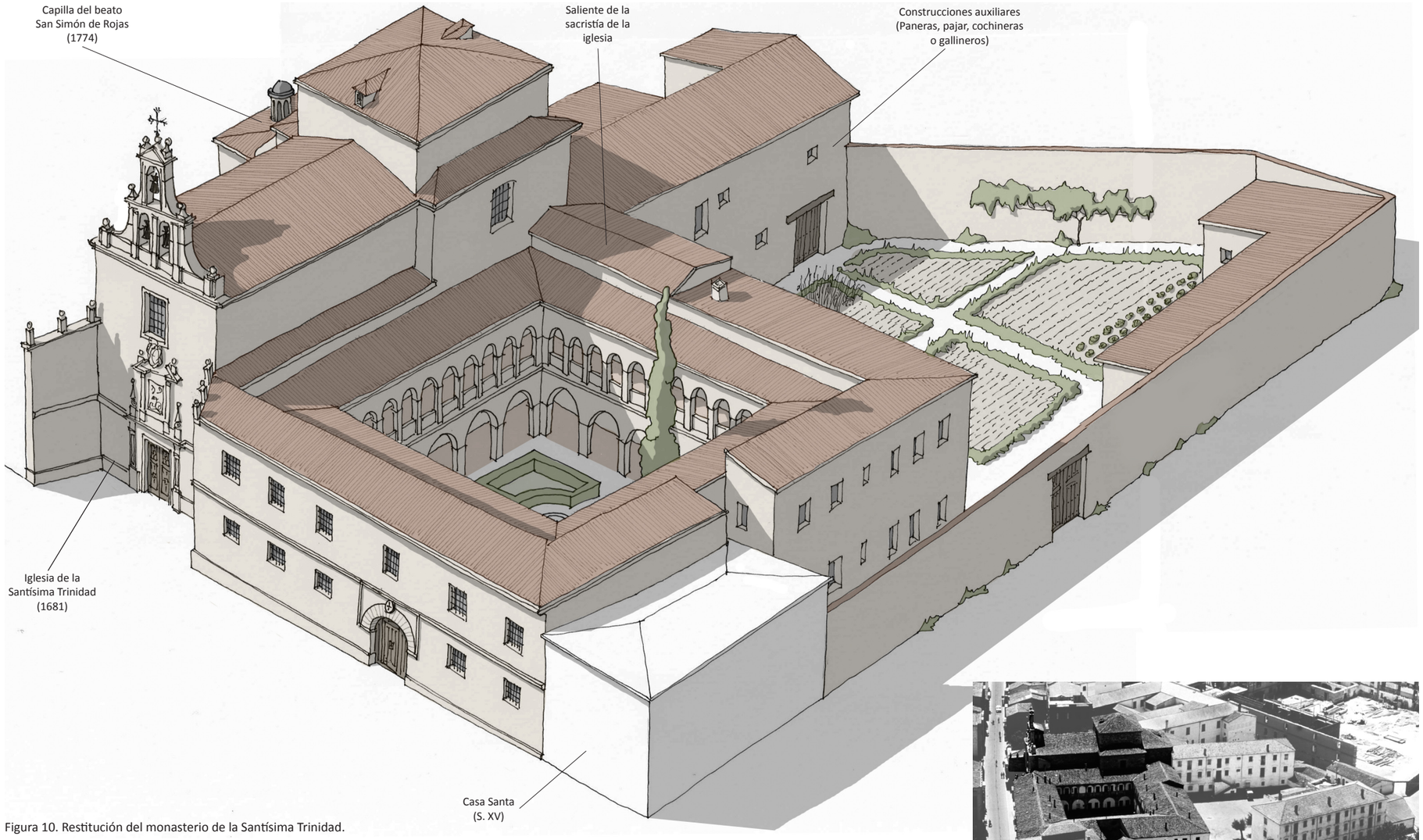

Figura 10. Restitución del monasterio de la Santísima Trinidad.

Figura 11. Vista aérea de 1960 del monasterio, entonces cuartel de la Guardia Civil.


Figura 12. Claustro del monasterio de la Santísima Trinidad en la actualidad.

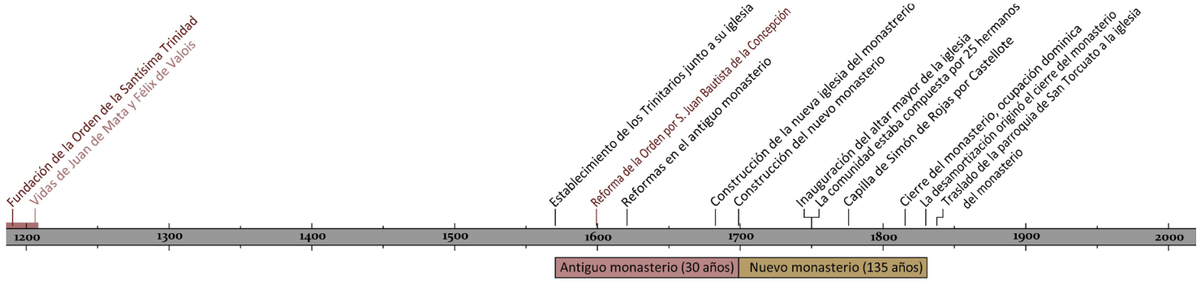

- **1539.** Un grupo de religiosos al mando de Ignacio de Loyola[1] fundaron en Roma la Compañía de Jesús, siendo aprobada por el papa Paulo III un año después. Es una orden religiosa de carácter apostólico y sacerdotal, aunque la conforman también hermanos, es decir, religiosos no sacerdotes y que no son monjes. Está ligada al papa por un *vínculo especial de amor y servicio*, en la que sus miembros, según su propio derecho, emiten votos religiosos públicos y tienden en sus vidas hacia la *perfección evangélica*.
- **1609.** Los jesuitas intentaron instalarse en Zamora después de llevar a cabo unas "misiones pedagógicas" en 1601, 1603 y 1609 en la ciudad, a lo que el Ayuntamiento se negó[2].
- **S. XVII.** Los jesuitas viajaban a Zamora en misiones periódicas, sin una sede fija. Obtuvieron gran éxito con la recuperación del fervor religioso popular y una atenuación de los conflictos familiares y vecinales[3].
- **1711.** El obispo D. Francisco Zapata Vera-Morales solicitó que los jesuitas se trasladasen a Zamora para formar a los futuros sacerdotes. El Ayuntamiento se pronunció favorablemente ante la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad.
- **1712.** El obispo consiguió del Provincial de la Orden en Castilla, que permanecieran cuatro jesuitas todo un año de *misión continua* alojándose en el palacio Episcopal. Ante su éxito, se les cedió la capilla sede de la cofradía de la Candelaria[4].

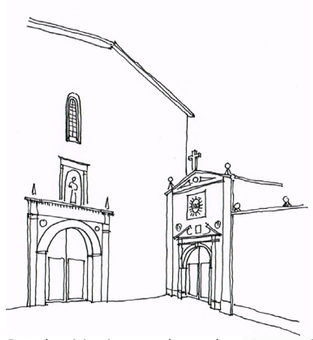

Portada originaria coronada con el escudo de la Compañía de Jesús (hipótesis)

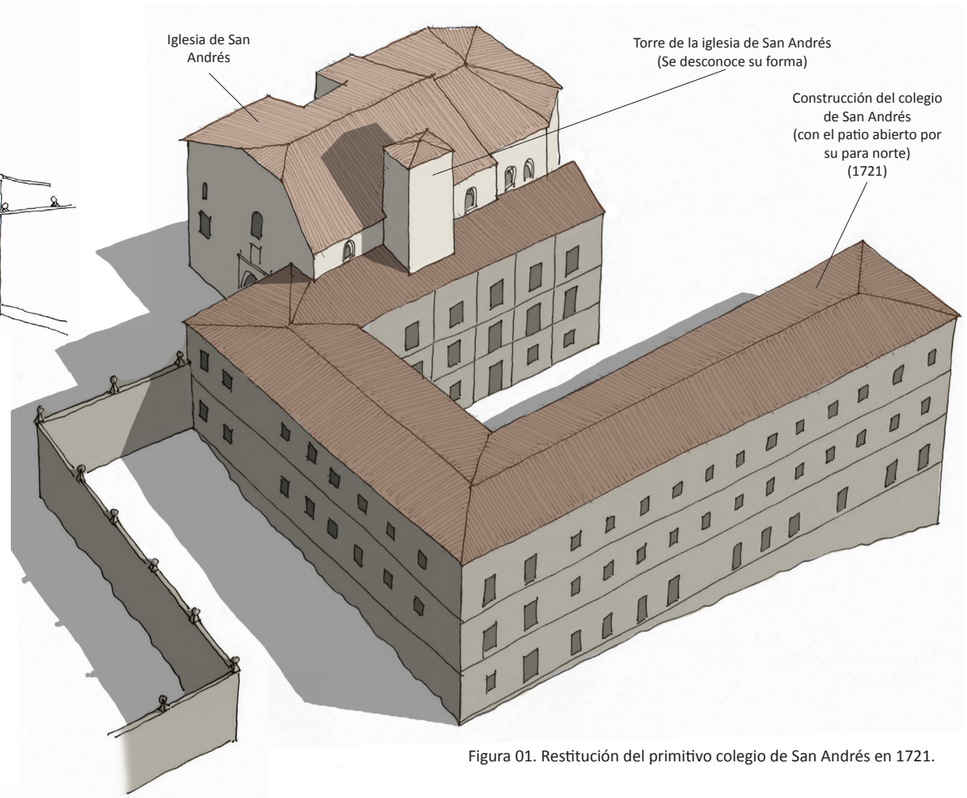

Figura 01. Restitución del primitivo colegio de San Andrés en 1721.



Portada modificada, coronada por el escudo de Carlos III.

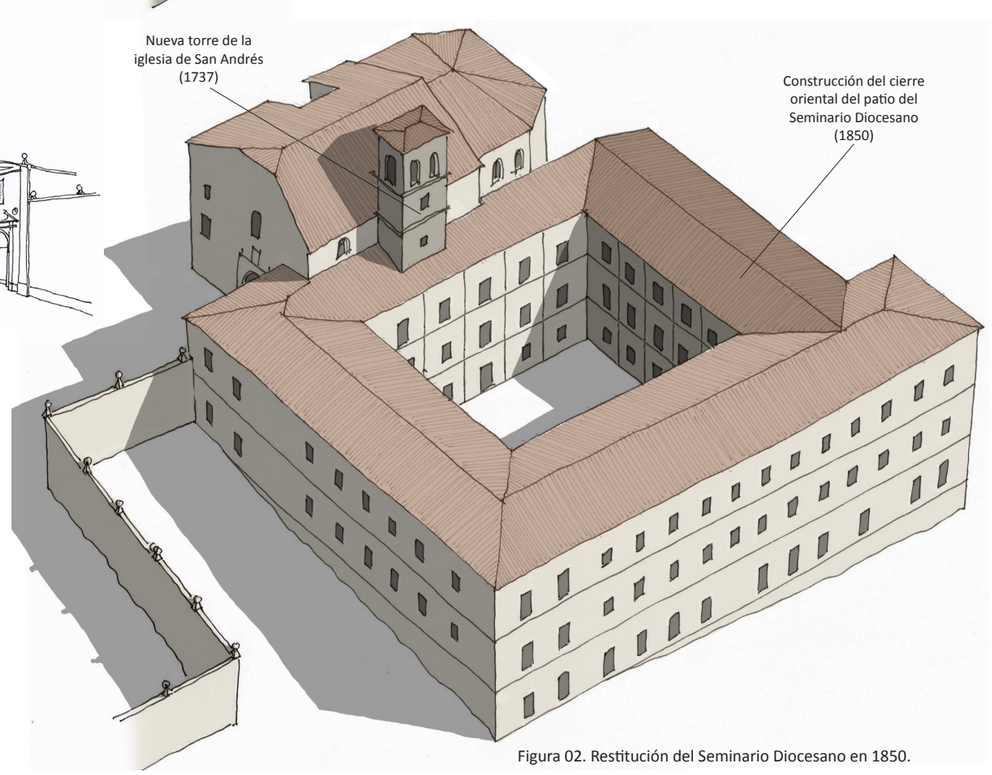

Figura 02. Restitución del Seminario Diocesano en 1850.

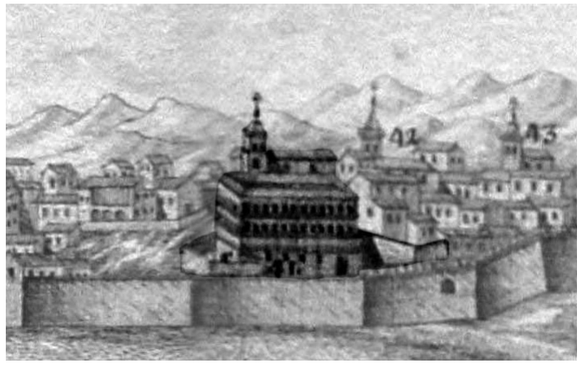

Figura 03. Vista del Colegio de la Compañía en 1756.

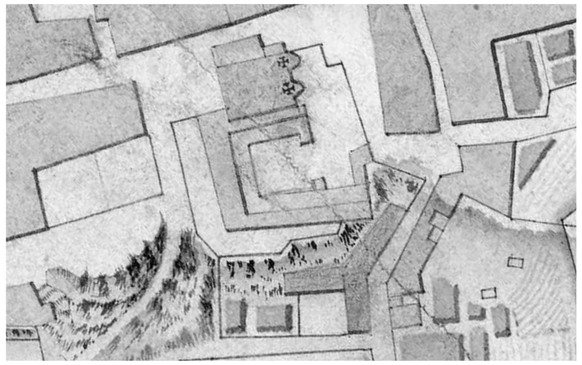

Figura 04. Plano del Colegio de la Compañía en 1766, un año antes de su expulsión.

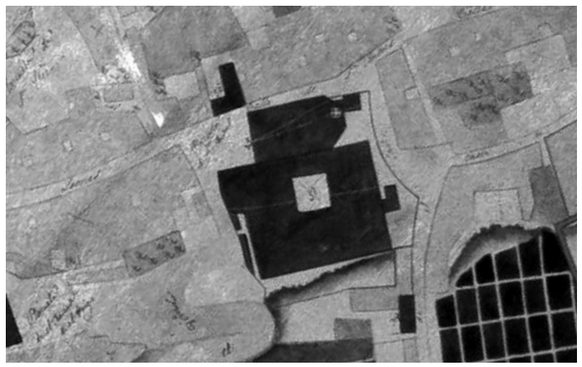

Figura 05. Plano del Seminario Diocesano en 1851.



1 **Íñigo López de Recalde** (1491-1556) fue un guipuzcoano dedicado a las armas por tradición familiar. Durante su convalecencia tras quedar gravemente herido en combate, se dedicó a leer libros religiosos, lo que cambió su vida. Peregrinó a los Santos Lugares de Palestina. Comenzó a estudiar en las universidades de Alcalá de Henares, Salamanca y París. Cuando empezó a difundir sus ejercicios espirituales en Castilla, se convirtió en sospechoso de ser seguidor de Erasmo, por lo que se le prohibió la predicación. Sin embargo en Paris reunió a seis compañeros, haciendo juntos votos de pobreza y apostolado. Se ofrecieron al papa Pablo III, quien les ordenó sacerdotes en 1537. Durante los años posteriores se dedicaron al apostolado, la enseñanza, el cuidado de enfermos y la definición de una nueva orden religiosa, la Compañía de Jesús, cuyos estatutos aprobó el papa en 1540; San Ignacio de Loyola, cuyo fervor y energía inspiraban al grupo, fue elegido por unanimidad su primer General. La Compañía reproducía la estructura militar en la que Ignacio había sido educado, pero al servicio de la propagación de la fe católica como instrumento de la Contrarreforma, amenazada en Europa desde las predicaciones de Lutero. Fue canonizado en 1622 por Clemente XV.

2 La negativa municipal respondía a la inexistencia de fuerza suficiente para recibir más órdenes religiosas, ya que existían gran número de ellas, que en algunas ocasiones, sufrían graves apuros económicos. Por otro lado, el número de feligreses en la ciudad era escasísimo (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 118). Hay que tener en cuenta que la Zamora del barroco se caracterizó por tener una población de unos ocho mil habitantes y dieciocho monasterios.

3 Esta actividad de los jesuitas le venía bien a varias instituciones:
- Al obispo ► Porque formaban a los sacerdotes de la diócesis.
- Al Ayuntamiento ► Porque educaban a los jóvenes de la ciudad, ya que la educación privada estaba reservada al que se lo podía costear.
- A los párrocos ► Porque llevaban a cabo una labor pastoral popular que acercaba de nuevo a los ciudadanos a la religión católica.
- Al ejército ► Porque hacían las veces de intérpretes con los portugueses, además de ser confesores de la tropa.

4 La llegada de los jesuitas a Zamora creó divisiones tanto en el poder civil como eclesiástico. Su eficaz labor de evangelización de los fieles mostraba la incapacidad del obispo y sus sacerdotes para mantener la fe en la Diócesis. La labor jesuítica fue elogiada por las congregaciones establecidas en la ciudad, pero cuando pidieron establecerse en Zamora, las órdenes se opusieron, temiendo que las limosnas, donaciones, capellanías, misas,… se desplazaran hacia esta orden más atractiva religiosamente. Otra queja de las órdenes religiosas era que la fundación jesuita sería la única orden masculina que se localizaría dentro de los muros, con lo que quedarían en clara ventaja ante un hipotético asedio de la ciudad (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 120).

El conflicto llegó más lejos, ya que el Cabildo de la Catedral exigió al Ayuntamiento

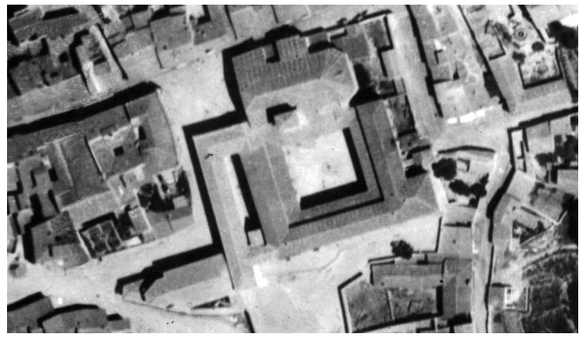

Figura 06. Vista aérea del Seminario Diocesano en 1949.



Figura 07. Patio del seminario desde la torre en la actualidad.



Figura 08. Patio del seminario y torre en la actualidad.

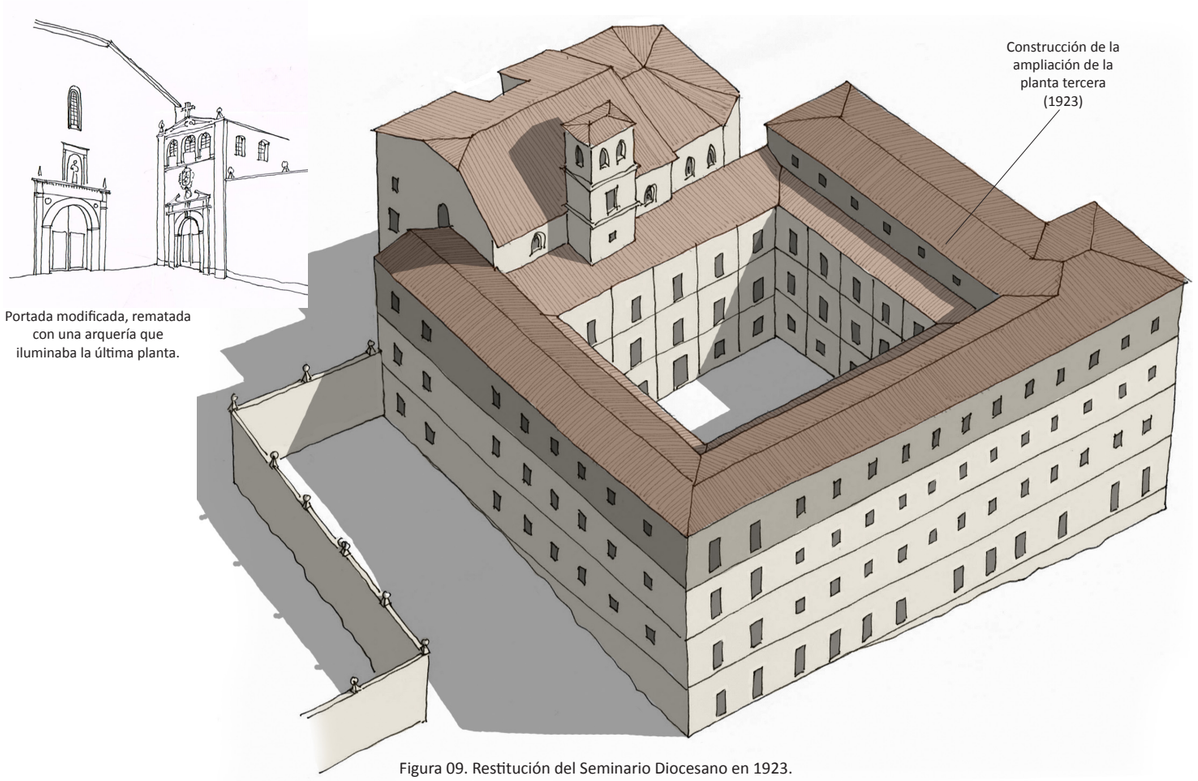

Figura 09. Restitución del Seminario Diocesano en 1923.

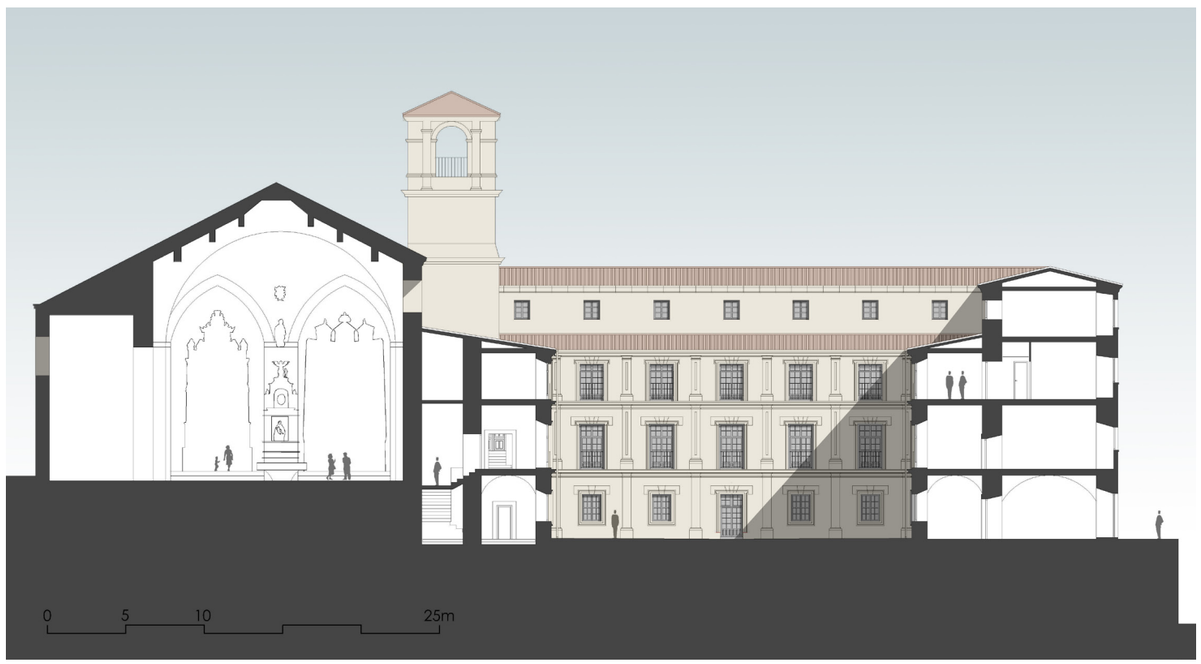

Figura 10. Sección transversal del Seminario Diocesano.

- **1713.** Se publicó la Real Orden de Felipe V para crear seminarios en todas las diócesis para la formación del clero[5].
- **1716.** El rey Felipe V autorizó la fundación del Seminario Diocesano de Zamora[6].
- **1716.** La capilla de la Candelaria se les quedó pequeña a los jesuitas, por lo que el obispo convenció al párroco de la iglesia de San Andrés y Santa Eulalia para que se la cediera a los jesuitas, cosa que irritó de nuevo al cabildo.
- **1717.** Los jesuitas fundaron un colegio de la Compañía de Jesús en Zamora.
- **1719.** Se empezaron las obras del Colegio de San Andrés o Colegio de la Compañía bajo la dirección del maestro zamorano José de Barcia, que asistió "*a toda la obra sin querer llevar cosa alguna por su trabajo*"[7].
- **1721.** Se finalizaron las obras del Seminario disponiendo el Sagrario en San Andrés con toda solemnidad. Funcionando la casa de ejercitantes y seminario de ordenandos con el nombre de Colegio de San Andrés.
- **1723**. Se empedró la plaza del Seminario.
- **1729 y ss**. Se realizó el sepulcro de los fundadores en la iglesia de San Andrés.
- **1733-37.** Se deshizo la torre antigua de la iglesia de San Andrés y constituyéndose los tres cuerpos de la torre actual, según las indicaciones del maestro de obras Ventura Vicente[8].
- **Hasta 1750.** El cabildo se opuso al funcionamiento de la Compañía de Jesús en Zamora[9].

---

en 1716 que revisase el apoyo a los jesuitas, cosa que ocurrió, ya que le revocó la licencia. Este hecho llegó hasta Madrid, irritando al Consejo Real, desterrando a dos canónigos del Cabildo catedralicio, tres regidores y al escribano del Ayuntamiento, cosa que no pudo evitar el tesorero del Cabildo que había viajado hasta Madrid para influir en las decisiones allí. Los destierros serían suspendidos cuando el cabildo desistió de su negativa en 1718 (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 126).

5 Esta orden surgió como respuesta a la deficiente formación del clero en aquellos tiempos, además de la relajación de algunos sacerdotes con sus votos y sobre todo para mejorar el modo de predicación como medida de la Contrarreforma y de detener las tesis de Lutero.

6 El seminario de Zamora preparaba sacerdotes para toda la diócesis, salvo la comarca de Sayago, de la que se ocupaba el seminario salmantino, y de la comarca toresana, del que se encargaba el colegio de Medina del Campo (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, 1983, pág. 123). Ante la fundación del seminario a cargo de la Compañía de Jesús, el cabildo vio que no contaba con el apoyo del Rey, por lo que tomó la decisión de llevar ese mismo año de 1716 el caso a Roma. Pero el Vaticano, al ver que las intenciones de la Compañía eran positivas y que tenían presupuesto para sustentar la comunidad, dió el visto bueno a la fundación jesuita.

7 Los materiales procedían:

- La piedra ► de las canteras de Cantabrana (al norte de San Lázaro), de la de Pasos, de la Rosa, de Peñausende y de Fuentelcarnero.
- La teja y ladrillo ► De El Perdigón y Olivares.
- La pizarra ► Cañal de Guerra y monte de San Julián (https://seminariomenorsanatilano.wordpress.com/el-seminario/historia. Visitada el 01/03/2015).

8 (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004 Pág.107).

9 Pero los enfrentamientos en las más altas instancias no eran culpa solo de la Compañía de Jesús:

► Enfrentamiento entre el Ayuntamiento y el Gobernador, el Conde de Ripalda.

► Enfrentamiento entre el obispo y el cabildo catedralicio ante la provisión de una prebenda vacante.

► Enfrentamiento entre el cabildo y el Ayuntamiento, ya que estos últimos no asistían a los actos religiosos en los años 1718-19.

El cabildo multaba a los sacerdotes que acudían a los ejercicios espirituales que organizaban los jesuitas. Fue a partir de 1750 cuando la situación se relajó, momento en el que acudieron masivamente los curas zamoranos.

- **1767.** Carlos III dictó la *Pragmática Sanción*, con la que se daba orden de expulsión de los jesuitas de España[10]. Esto supuso la desaparición de la Orden en Zamora.
- **1769.** Real Cédula de Carlos III en la que se cedía a la diócesis el antiguo Colegio de la Compañía como Seminario Conciliar San Atilano, obligando a que se dispusieran las armas reales de Su Majestad sobre la puerta de acceso, eliminando el escudo de la orden.
- **1797.** El obispo D. Ramón Falcón de Salcedo inauguró solemnemente el Seminario Conciliar bajo el patrocinio de San Atilano.
- **1798**. Real Cédula por la que se incorporan los estudios del Seminario a la Universidad Pontificia de Salamanca.
- **1799.** D. Ramón Falcón de Salcedo promulgó las constituciones del Seminario, aprobadas por el Consejo de Castilla.
- **1809.** Se interrumpió el curso del Seminario debido a la invasión francesa, ya que las tropas francesas ocuparon el edificio como almacenes, cuartel y hospital.
- **1818-19.** Se reparó el piso alto para acoger mayor número de alumnos.
- **1850.** Se terminó el cuarto lienzo del claustro conforme a la antigua fábrica. En dicha obra se construyó la crujía del claustro situada hacia levante bajo la dirección del maestro de obras José Pérez.
- **1916.** Se colocó una placa de bronce en la fachada principal del Seminario en homenaje al ilustre físico e inventor, constructor de la máquina electrostática *La Centella*, Eugenio Cuadrado Benéitez (1855-1915), presbítero y antiguo catedrático de Física y Química del Seminario[11].
- **1922-23.** El obispo D. Antonio Álvaro y Ballano realizó una importante reforma y ampliación en el Seminario a cargo del maestro de obras Francisco Nieto, bajo la dirección del arquitecto municipal Gregorio Pérez Arribas. Entre estas obras de mejora se llevó a cabo la construcción completamente nueva del tercer piso con treinta y ocho habitaciones individuales. La escalera principal se continuó hasta el último piso con el clásico balaustre de madera pintado de color gris perla, conservando su amplitud.
- **1947-48**. Por deseo del obispo Jaime Font Andreu se realizaron las obras de reforma y ampliación del Seminario Mayor con la construcción del cuerpo superior de la portada y la edificación

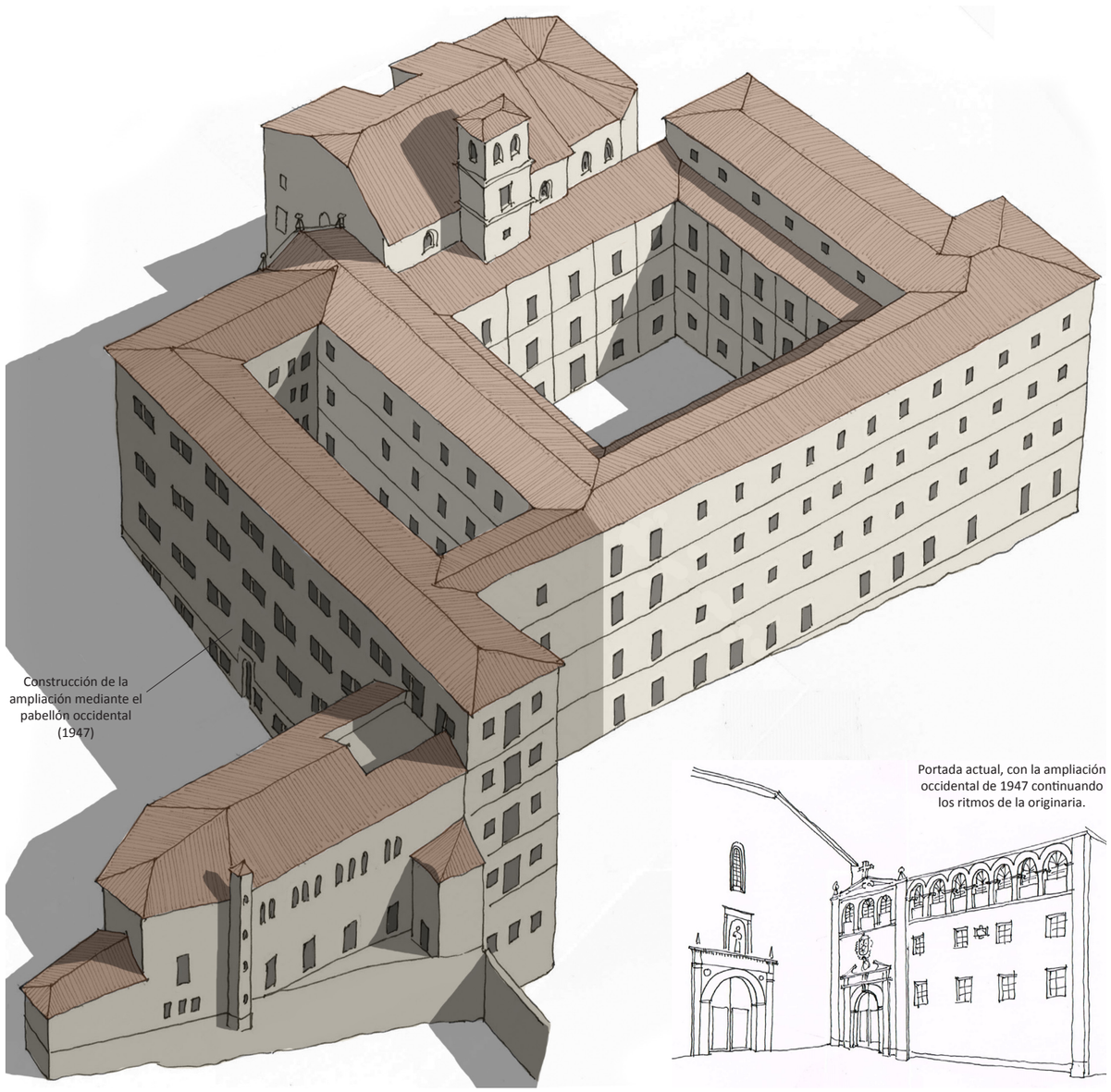

Figura 11. Restitución del Seminario Diocesano San Atilano desde 1948 hasta la actualidad.

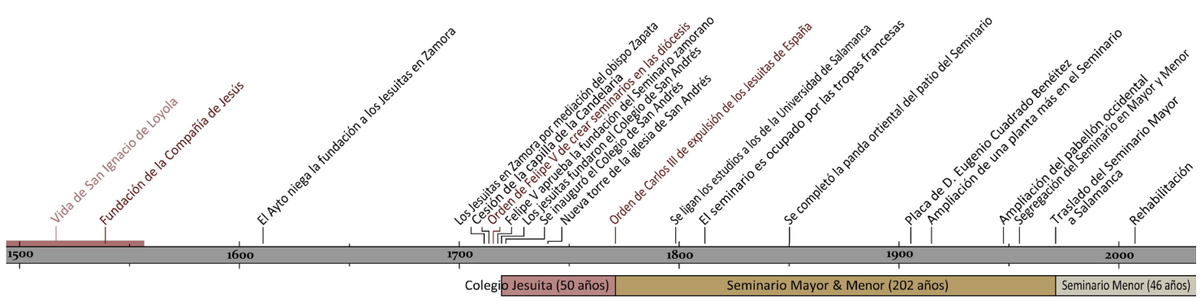



Figura 12. Fachada principal del Seminario Diocesano antes de 1947.



Figura 13. Fachada principal del Seminario Diocesano tras las obras de 1947.

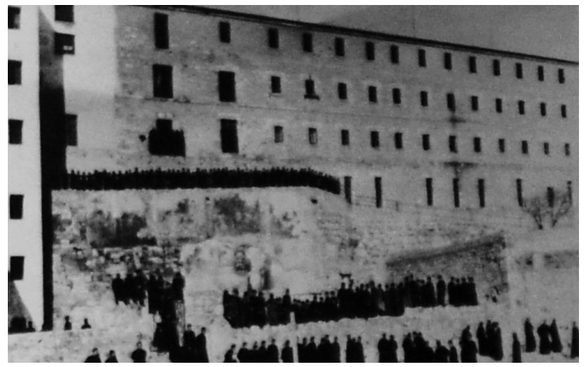

Figura 14. Fachada posterior del Seminario Diocesano en los años cincuenta.



10 Fueron expulsados bajo la acusación de haber sido los instigadores de revueltas populares del año anterior, como el motín de Esquilache. Por lo que el 2 de abril de 1767 las cinto uarenta y seis casas de los jesuitas fueron cercadas al amanecer por los soldados del rey y allí se les comunicó la orden de expulsión. Fueron expulsados de España dos mil seiscientos cuarenta y un jesuitas y de las Indias dos mil seiscientos treinta. Los primeros fueron concentrados y embarcados en determinados puertos, siendo acogidos inicialmente en la isla de Córcega perteneciente entonces a la República de Génova. Pero al año siguiente la isla cayó en poder de la Monarquía de Francia donde la orden estaba prohibida desde 1762, lo que obligó al papa Clemente XIII a admitirlos en los Estados Pontificios, a lo que hasta entonces se había negado. Allí vivieron de la exigua pensión que les asignó Carlos III con el dinero obtenido de la venta de alguno de sus bienes. Seis años después, el monarca español consiguió que el papa Clemente XIV suprimiera la orden de los jesuitas. Aunque fue restablecida en 1814, pero los jesuitas serían expulsados de España dos veces más:

- En 1835 ► Durante la Regencia de María Cristina de Borbón.
- En 1932 ► Bajo la Segunda República Española.

11 (https://seminariomenorsanatilano.wordpress.com/el-seminario/historia. Visitada el 01/03/2015).



Figura 15. Comedor de la ampliación del Seminario Diocesano.



Figura 16. Patio central del Seminario Diocesano en la actualidad.



Figura 17. Fachada principal del Seminario Menor Diocesano en la actualidad.



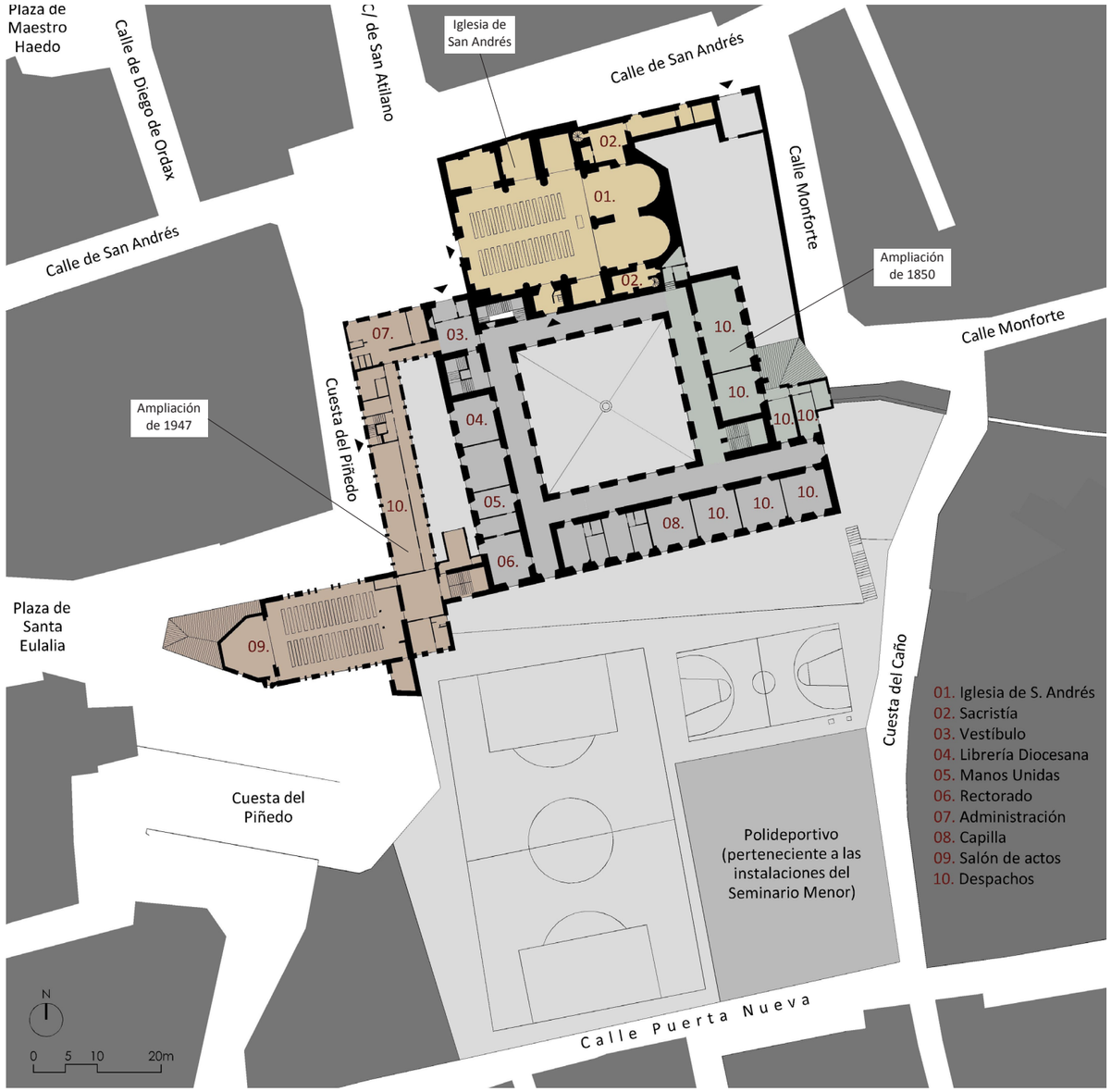

Figura 18. Planta principal del Seminario Menor Menor de San Atilano en la actualidad.

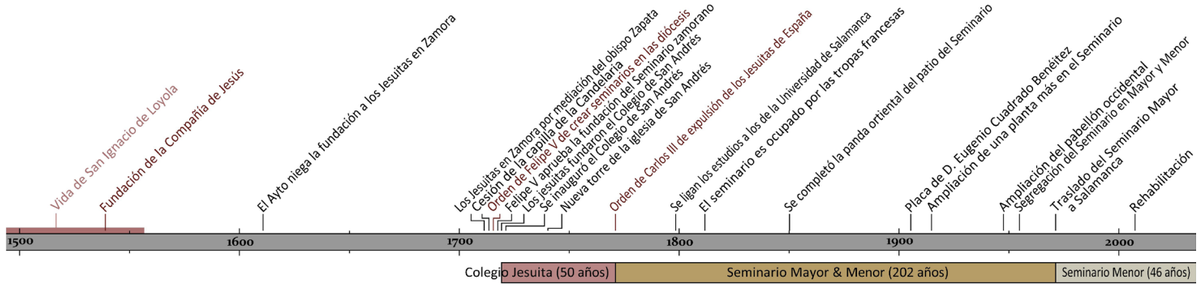

del nuevo pabellón de la Cuesta del Piñedo, bajo la dirección del arquitecto diocesano Enrique Crespo Álvarez[12].

- **1951.** Se redactó un proyecto de reforma de la ampliación de 1947 para habilitar la totalidad del nuevo edificio como dormitorios, respondiendo a la alta demanda de alumnos[13].
- **1952.** Se dividieron las instalaciones en Seminario Diocesano permaneciendo las de Seminario Menor en la propia sede del Colegio de San Andrés, trasladando el Seminario Menor a Toro[14].
- **1964.** Tanta fue la afluencia al Seminario Menor de Toro, que se llevaron a cabo pruebas de acceso, teniendo que desplazarse doscientos muchachos al seminario de Sigüenza por no tener plaza en el de Toro, aun habiendo superado dichos exámenes[15].
- **1969.** Ante la falta de vocaciones, se trasladó el Seminario Mayor a Salamanca, permaneciendo en Zamora tan solo el Seminario Menor San Atilano (que continua en la actualidad)[16].
- **2001-08.** Se llevó a cabo una rehabilitación integral en el Seminario Menor de San Atilano[17].

12 El 18 de marzo de 1947 se concedió una ayuda oficial de cuarenta millones para la ampliación y construcción del seminario y templos parroquiales.
El proyecto zamorano contemplaba una planta sótano donde se localizaba una sala de estudio y un gran dormitorio diáfano con baños comunes. Ya en la planta principal se habilitaba una zona junto al acceso para dirección, zona de visitas y, al fondo, otro gran dormitorio con baños. Por último, las plantas primera y segunda estaban dedicadas integramente a habitaciones para los internos y unos baños comunes (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/14-12).
13 Proyecto en (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/22-05).
14 Para lo que se habilitaron las instalaciones del antiguo seminario toresano (GARCÍA LOZANO, 2012 Pág. 146).
15 (GARCÍA LOZANO, 2012 Pág. 160).
16 Los estudios del Seminario Mayor continuaron en la Universidad Pontificia de Salamanca (GARCÍA LOZANO, 2012 Pág. 160). Sería en ese momento cuando se descongestionaría el centro, transformando el dormitorio del extremo suroeste como salón de actos.
17 Parte del equipo redactor estuvo compuesto en 2003 por los arquitectos benaventanos de GAAS (Julio Carbajo y Luis López).

Descripción arquitectónica del colegio

El edificio del Seminario nació entre la muralla del recinto de Alfonso VII y la iglesia románica de San Andrés, que ya en el siglo XVIII se había modificado notablemente, adquiriendo su estructura actual. El acceso al edificio inicial asomaba tímidamente junto a los pies del citado templo, abriéndose a un gran patio que se encontraba en un nivel inferior, aprovechando el desnivel de la parcela. El patio contaba con tres crujías, de tres pisos separados por cornisas molduradas, y en cinco calles divididas por pilastras. El patio está caracterizado por su sencillez compositiva y por su austeridad decorativa. Aunque el claustro contaba con tres frentes, realmente solo se utilizaban dos de sus lados (occidental y meridional), que se distribuían mediante un corredor interior.

El cuarto lado del patio se cerró en 1850 manteniendo su estructura compositiva. Sin embargo, no sería hasta 1923 cuando se ampliaría de nuevo el edificio para construir una planta tercera para albergar los dormitorios de los alumnos internos. Se retranqueó la nueva planta hacia el interior para disimular su impacto, ya que era un patio bastante alto en comparación con su superficie.

Su última ampliación, y la más importante, llevada a cabo en 1947, generó un nuevo patio occidental que permitía mantener las luces del edificio existente y del nuevo, que se componía de una crujía paralela a la panda occidental del claustro, con un apéndice junto a la cuesta del Piñedo, utilizado originariamente como dormitorio, siendo el salón de actos en la actualidad.

- **1633.** Fue fundada en Francia la Compañía de Las Hijas de la Caridad por Vicente de Paúl[1] y Luisa de Marillac[2]. Es una sociedad de vida apostólica femenina, dedicada al servicio corporal y espiritual de los pobres enfermos.
- **S. XIX.** La Compañía se extendió por numerosos países, entre ellos España.
- **1850-60?.** Seis Hijas de la Caridad al mando de la Superiora Juana Martínez, se hicieron cargo del Hospicio Provincial de Zamora[3].
- **1946.** Sor Ignacia Idoate[4], como superiora de la comunidad, fundó los talleres María Inmaculada destinados a albergar a chicas mayores de dieciséis años que tendrían que abandonar el hospicio sin salida laboral ni apoyo familiar. Sor Ignacia adquirió un inmueble en la plaza de San Martín de Arriba, junto al cuartel de Carabineros. Posteriormente, aledaño al primitivo taller, adquiriría (con su propio patrimonio) un chalet para que residieran las alumnas que superaban la edad para residir en el hospicio. Este inmueble contaba con treinta *Hijas de María* (alumnas) y dos Hijas de la Caridad a su cargo, además de albergar gran parte de los



Figura 01. Plano del complejo asistencial del Hospicio Provincial y casas-hogar de las Hijas de la Caridad en los años cincuenta.

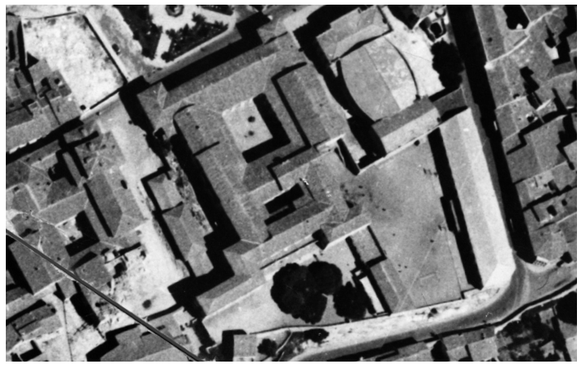

Figura 02. Vista aérea del Hospicio Provincial en 1956.

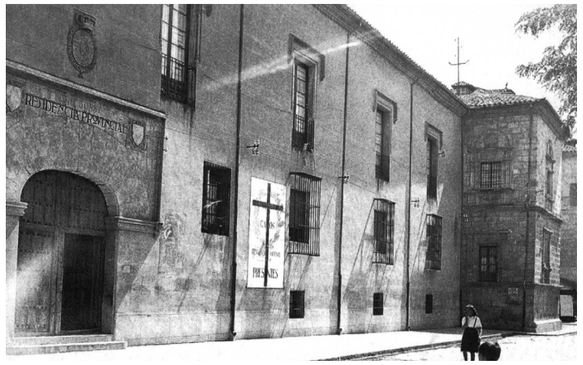

Figura 03. Fachada principal del Hospicio Provincial en los años cuarenta.



Figura 04. Fachada lateral del Hospicio Provincial en los años cincuenta.

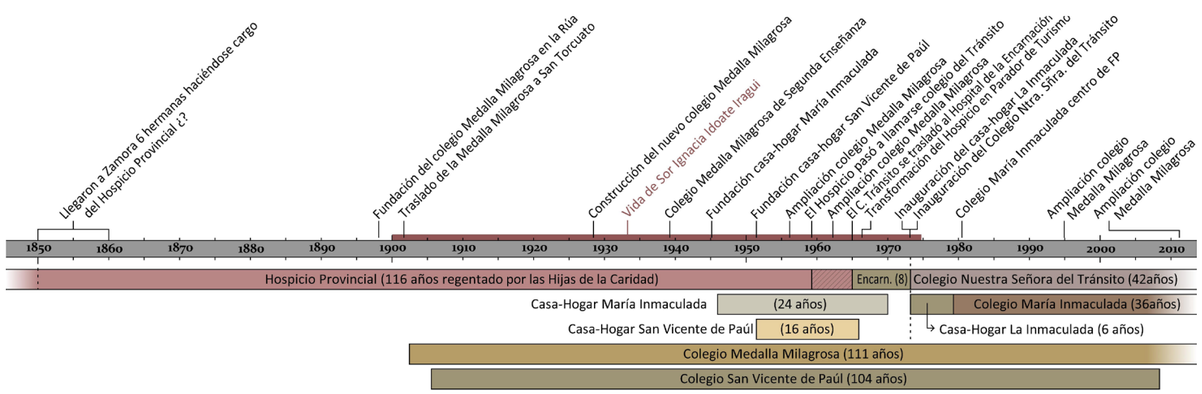



1 **Vicente de Paúl** (1576-1660) fue un sacerdote francés. Fundador de la Congregación de la Misión, también llamada de Misioneros Paúles, Lazaristas o Vicentinos (1625) y, junto a Luisa de Marillac, de las Hijas de la Caridad (1633). Fue nombrado Limosnero Real por Luis XIII, función en la cual abogó por mejoras en las condiciones de los campesinos y aldeanos. Beatificado por Benedicto XIII en 1729 y canonizado por Clemente XII en 1737.

2 **Luisa de Marillac** (1591-1660) parisina cofundadora (junto a Vicente de Paúl) de las Hijas de la Caridad, compañía de marcado carácter asistencial. Marillac reformó la atención que se proporcionaba en los hospitales, orfanatos, casas de expósitos, asilos, hogares de adopción, instituciones psiquiátricas y centros de ayuda en la Francia de su época. Fue beatificada en 1920 y canonizada por el papa Pío XI en 1934.

3 La Real Casa Hospicio de Zamora existía desde 1798, fundada por el obispo Antonio Jorge Galván con la ayuda del Corregidor Juan Romualdo Ximenez, en el abandonado palacio de los Condes de Alba de Aliste. En ella se refugiaban los niños expósitos, ancianos y el correccional de mujeres, además de una fábrica de trapos como medio de financiación de la entidad. Para ampliar consultar (GALICIA PINTO, M.I. (1985): *La Real Casa Hospicio de Zamora: asistencia social a marginados 1798-1850*); (MARTÍN MÁRQUEZ, A. (1994): *La Casa Galera y fábrica de paños de Zamora: ejemplo de beneficencia eclesiástica en el siglo XVIII*).
"El pensamiento de encargar el cuidado del establecimiento de beneficencia a las Hermanas de la Caridad, lo aplaude la comisión (de beneficencia) *y opina que dará muy buenos resultados y que para llevar a cabo pensamiento de tan alto interés, se hace indispensable arrollar con voluntad inflexible cuantos obstáculos se opongan a su realización"* (Sesión municipal de 14 de julio de 1850 (AHPZA/MZa/Libro de actas nº220); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316).
Las hermanas de la Caridad vinieron desde Madrid a la provincia de Zamora después de que la reina Isabel II acordara la creación de un hospicio a petición de la Junta Provincial de Beneficencia, dependiente de la Diputación de Zamora (La Opinión-El Correo de Zamora. 30.11.2009). Sin embargo, en las crónicas de la propia congregación mantienen la fecha del 29 de noviembre de 1860, el momento en que llegaron a Zamora y se hicieron cargo del Hospicio Provincial (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 19). Quizás se mantiene esta fecha fundacional por la tradición de que las Hijas de la Caridad habrían llegado a Zamora justo en el momento de la conmemoración del tricentenario del fallecimiento de sus dos fundadores.
Noventa y dos hermanas y veinticuatro mil alumnos pasaron por las instalaciones del Hospicio Provincial (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 20).

4 **Sor Ignacia Idoate Iragui** (1900-75) fue una navarra procedente de una familia acomodada. Siendo Hija de la Caridad, fue destinada en los años de la preguerra al antiguo Hospicio Provincial de Zamora. Fue superiora de la comunidad del Hospicio y contaba con un fuerte carácter emprendedor, fundando la casa-hogar de María Inmaculada (femenina) y la casa-hogar de San Vicente de Paúl (masculina) para dar formación y residencia a los huérfanos mayores de dieciocho años que no podían continuar en el hospicio. Estos jóvenes permanecían en estas casas-hogar hasta que se contraían matrimonio o se emancipaban teniendo ya un oficio. Los alumnos poseían una pequeña retribución, y el resto se les ingresaba en una cuenta bancaria de ahorro que podían retirar cuando abandonaran el centro. Por su labor social fue condecorada por la Diputación Provincial en 1951 con la Medalla de la Provincia, recibida de manos de su presidente Prudencio Rodríguez Chamorro (http://www.minube.com/rincon/monumento-a-sor-ignacia-idoate-a. Visitada el 15/09/15); (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 31).



Figura 05. Claustro y ecalera princiapal del Hospicio Provincial.



Figura 06. Patio del calustro principal del Hospicio Provincial.



Figura 07. Fachada de la casa-hogar María Inmaculada (*la casita*).



Figura 08. Un día festivo en el claustro del Hospicio Provincial.



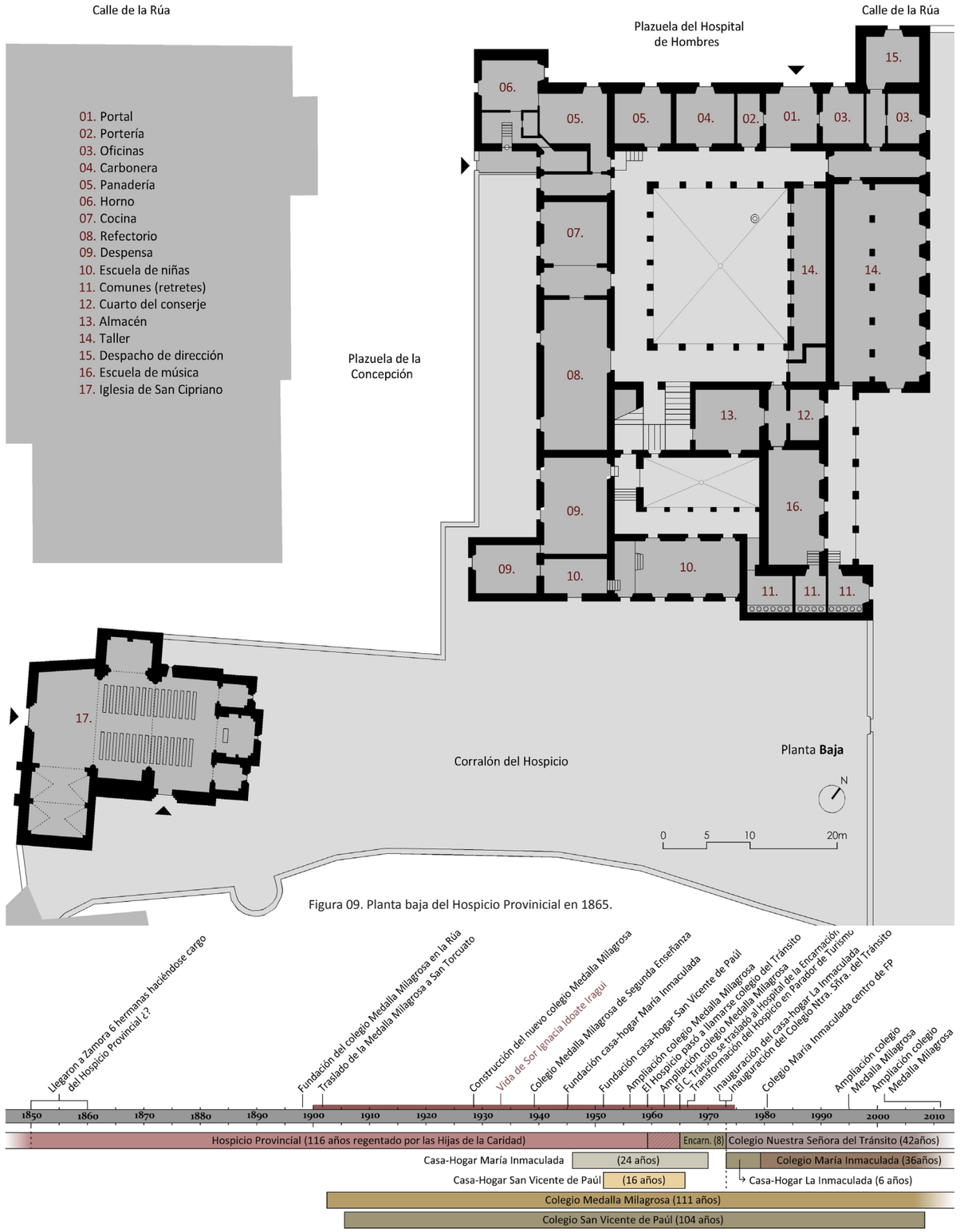

Figura 09. Planta baja del Hospicio Provinicial en 1865.

talleres[5]. La iniciativa fue originada por la necesidad de elaborar alpargatas y así poder calzar a los niños y niñas del Hospicio, pero con el tiempo continuó con otros talleres: costura, sastrería, bordados y zurcidos (donde se confeccionaba la ropa para los niños y uniformes para los funcionarios de distintas instituciones) bordando todo tipo de banderas, estandartes, mantones, capas y mantelerías[6].

- **1951.** Se inauguró la casa-hogar de San Vicente de Paúl en lo que había sido Escuela Normal de Maestros, frente a la iglesia de San Cipriano. Inmueble que fue cedido por la Diputación Provincial para este fin social. En este edificio pasarían a residir los chicos mayores de dieciocho años procedentes del hospicio hasta que adquiriesen medios económicos suficientes para emanciparse. Durante ese tiempo, la mayor parte de ellos continueban trabajando en los talleres de la diputación, a los cuales habían accedido a los catorce años para el aprendizaje de un oficio[7].
- **1952.** La Diputación Provincial instaló en el Hospicio unaula para niñas sordomudas, haciéndose cargo de la misma Sor María Dolores Blanco[8].
- **1959.** Los talleres María Inmaculada pasaron a denominarse colegio de Nuestra Señora del Tránsito[9].
- **1965.** El colegio Nuestra Señora del Tránsito (Hospicio) se trasladó al desocupado hospital de la Encarnación[10].
- **1970.** Sor Ignacia Idoate vendió la casa-hogar María Inmaculada y adquirió una parcela en la calle Argentina nº37, en el popular barrio de *los Bloques*, para construir en ella la nueva casa-hogar La Inmaculdada[11].
- **1972.** Se colocó la primera piedra del edificio destinado a ser la casa-hogar.
- **1973.** Se inauguró la nueva casa-hogar la Inmaculada, en un principio con la misma finalidad que tuvo la del Paseo de San Martín, es decir, destinada a residencia y talleres de chicas mayores de dieciocho años procedentes del Colegio del Tránsito.
- **1973.** Se trasladó el colegio Nuestra Señora del Tránsito a lo que había sido Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro.

5 (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 24).

6 Los trámites para montar estos talleres, que necesitaban de maquinaria industrial, fue acelerada con la ayuda del Gobernador Civil de Zamora, Luis Serrano de Pablo. Gracias a su influencia, los talleres estaban en funcionamiento en tan solo dos meses. En mayo de 1947 las instalaciones fueron bendecidas por el obispo Jaime Font Andreu (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 23).

7 El centro permanecía bajo la dirección de una hermana y cuatro chicas mayores encargadas de tareas de limpieza. Algunos de los jóvenes llevaban a cabo su oficio en las propias instalaciones de la casa-hogar, aunque la gran mayoría tenían que desplazarse al corralón del Hospicio, donde se situaban unas naves que albergaban los talleres de carpintería, ebanistería, zapatería, sastrería, mecánica, tipografía y encuadernación (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 29 y ss).

8 (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 39). Sor Mª Dlores continuó ejerciendo esa labor con niños y niñas sordomudos-as en el Colegio María Inmaculada hasta inicios del año 2000 (Según información del profesor Alonso Iglesias Sebastián, ex-alumno del Colegio Nuestra Señora del Tránsito desde 1961 hasta 1981 y profesor del Colegio María Inmaculada desde 1983 hasta la actualidad, "toda una vida con las Hijas de la Caridad").

9 (http://www.minube.com/rincon/monumento-a-sor-ignacia-idoate-a. Visitada el 15/09/15).

10 El hospital de la Encarnación, así como el de Nuestra Señora de la Consolación (o de Sotelo) se desocuparon al entrar en funcionamiento el Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro en 1955. Por otro lado, el palacio de los Condes de Alba de Aliste se pretendía transformar en parador de turismo, dentro de la red de Paradores del Estado, como parte de la iniciativa de del Ministerio de Comunicación y Turismo del que era titular Manuel Fraga Iribarne. El proyecto de reforma sería redactado por el arquitecto Jesús Valverde en 1966, inaugurando el establecimiento hotelero el propio ministro dos años más tarde.

11 (http://www.minube.com/rincon/monumento-a-sor-ignacia-idoate-a. Visitada el 15/09/15).

- **1942.** La Diputación Provincial comenzó las obras de construcción de una nueva Residencia-Colegio Nuestra Señora del Tránsito (hospicio[1]) de niños y niñas de edades comprendidas entre siete y catorce años. El nuevo edificio estaba situado en el *Campo de los Cascajos*, tras las viviendas pareadas de los empleados de la Diputación. El proyecto estaba a cargo del arquitecto Julián Gutiérrez de la Cuesta[2].
- **ca. 1946**. Ya avanzadas las obras del nuevo hospicio, la Diputación decidió cambiar el uso de este gran inmueble, para dedicarlo a Residencia Sanitaria. Para ello se llevaron a cabo una serie de obras de adaptación para el nuevo uso hospitalario.
- **1955.** Se inauguró el nuevo edificio de la Residencia Sanitaria dedicado al recién fallecido Prudencio Rodríguez Chamorro[3].
- **1964.** Nueve años después, el órgano provincial decidió construir un nuevo hospital cercano al existente por tres razones principales:
  - El edificio presentaba una forma excesivamente alagada, que originaba grandes pasillos que ralentizaban los traslados.
  - Las cubiertas no habían quedado bien ejecutadas, por lo que había abundantes humedades.
  - El hospital poseía deficientes instalaciones y aparataje médico.

  Por estas razones, la Diputación Provincial tomó dos decisiones:
  - Por un lado encargar al equipo de arquitectos formado por Antonio Viloria Gómez Villaboa, Julián Gutiérrez de la Cuesta y Dacio Pinilla Olea la redacción de un proyecto para la nueva Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro[4].
  - Por otro lado, se decidió encargar un proyecto de adaptación del hospital para Colegio Nuestra Señora del Tránsito (antiguo Hospicio Provincial)[5].
- **1966.** Se certificó parte de la obra para adaptación para Colegio Nuestra Señora del Tránsito[6].
- **1970.** Sor Ignacia Idoate vendió el antiguo colegio del parque de San Martín (popularmente conocido como *la Casita*) y adquirió una parcela en la calle Argentina nº37, en el popular barrio de los Bloques, en la que construiría la nueva sede de la casa-hogar, destinada a residencia y talleres para las chicas mayores de dieciocho años pro-

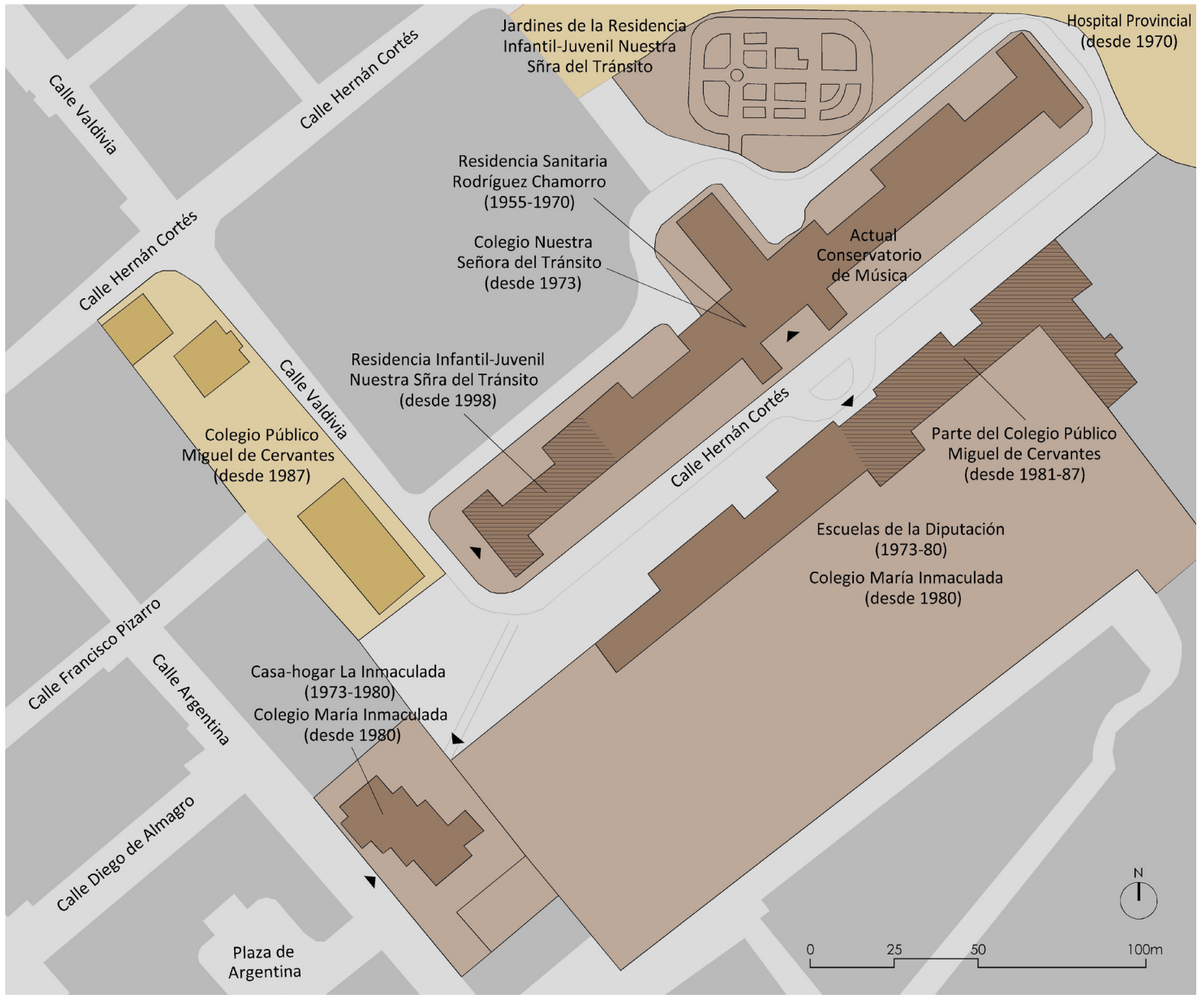

Figura 10. Plano del complejo social y educativo de las Hijas de la Caridad en el barrio de los Bloques.

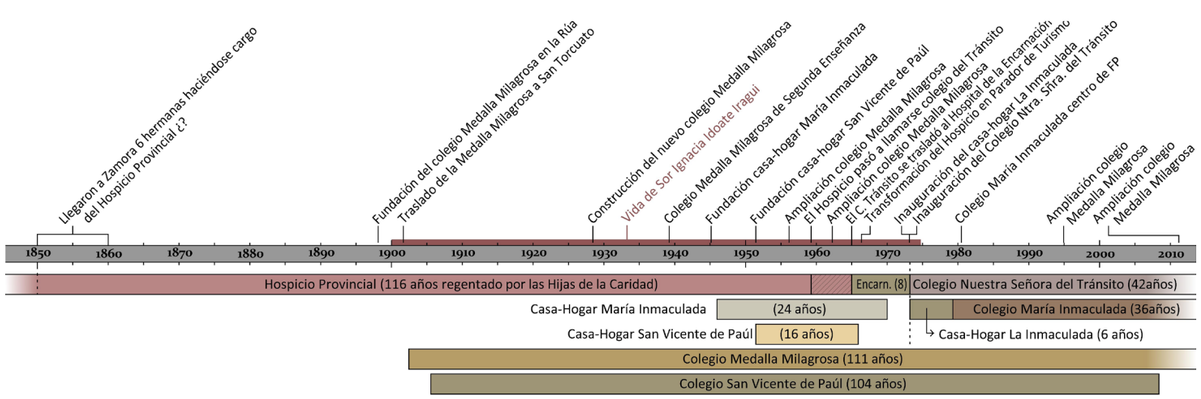



Figura 11. Colegio Nuestra Señora del Tránsito en construcción. Años cuarenta.



Figura 12. Colegio María Inmaculada en la actualidad (sede calle Argentina).



Figura 13. Colegio María Inmaculada en la actualidad (sede calle Hernán Cortés, antiguas escuelas de la Diputación).



1 Hasta 1959, a esta institución benéfica se la denominó hospicio, pero a partir de entonces, pasó a denominarse Colegio Nuestra Señora del Tránsito ya que empezó a aumentar el número de niños huérfanos de padre o de madre y reduciéndose el de niños abandonados, por lo que se decidió cambiar el nombre evitando la denominación de *"hospiciano"* que tenía un sentido completamente peyorativo (Según A.I.S.).

2 El proyecto de la Residencia Provincial se puede consultar en (AHPZa/Julián Gutiérrez de la Cuesta/148-01). Estaba en proyecto la construcción de otro inmueble para albergar a niños de cuatro a siete años de edad.

3 (La Opinión-El Correo de Zamora. 03.01.2011). Sin embargo, catastralmente está fechado en 1952 (https://www1.sedecatastro.gob.es. Visitada el 05.17.2015). **Prudencio Rodríguez Chamorro** (1874-1955) fue un saucano Gobernador Civil de Gerona desde 1925 hasta 1930. Durante el franquismo fue Presidente de la Diputación de Zamora. Su hijo, Luis Rodríguez de Miguel, fue ministro de Franco después de haber desarrollado los cargos de Gobernador Civil de Baleares, Guipúzcoa y haber sido Subsecretario del Ministerio de Gobernación (CLARÁ, J. (2001): *Girona 1939: Cuatro sentencias de muerte*. Moncada i Reixac: Publicacions de l´Abadía de Monserrat. Pág. 61.)

4 El proyecto se encuentra en (AHPZa/Julián Gutiérrez de la Cuesta/149-01). La fecha prevista para la inauguración oficial de la nueva Residencia Sanitaria era el 13 de julio de 1970, pero un imprevisto impidió al entonces ministro de la Gobernación, Garicano Goñi, acudir a la cita, que se pospuso. El 28 de octubre de 1970 el hospital fue inaugurado oficialmente (La Opinión-El Correo de Zamora. 28.10.1970).

5 El proyecto se adaptación fue obra de los tres técnicos del hospital. Estaba dedicado para cuatrocientos niños de edades comprendidas entre los cuatro y veinte años. Estaba compuesto por escuelas, talleres, servicios, administración y residencia de las Hijas de la Caridad. Existía una separación total entre sexos. El proyecto original era de 1964, y en él se preveía la construcción de un nuevo edificio que albergaría el colegio y los talleres, dejando el edificio existente (el hospital) para la residencia de los niños y de las religiosas (AHPZa/Julián Gutiérrez de la Cuesta/148-01). Sin embargo, en 1965 se llevó a cabo un proyecto reformado que englobaba todos los usos (AHPZa/Julián Gutiérrez de la Cuesta/149-01).

6 (AHPZa/Julián Gutiérrez de la Cuesta/148-01).



Figura 14. Colegio Nuestra Señora del Tránsito (residencia). Años cincuenta.



Figura 15. Colegio María Inmaculada en la actualidad (sede calle Argentina).



Figura 16. Hogar Infantil-Juvenil de Ntra. Sra. del Tránsito en la actualidad.



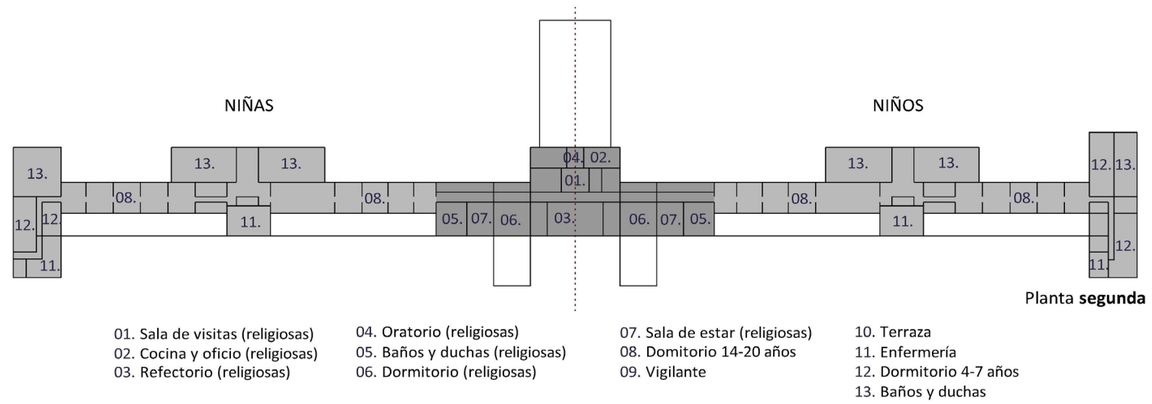

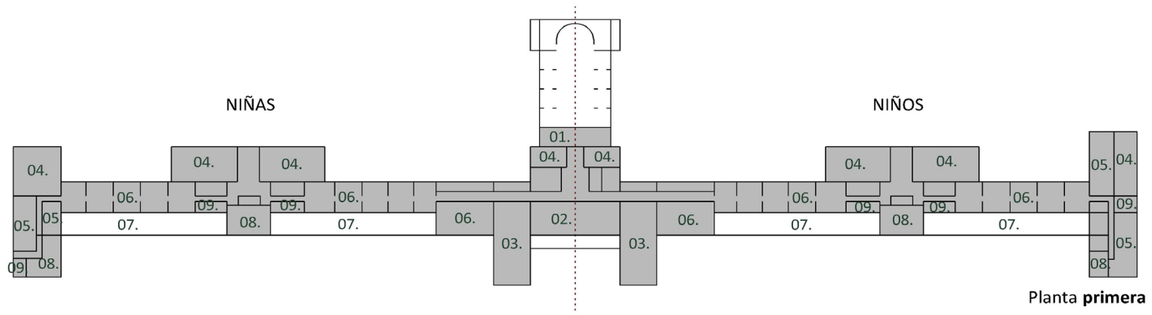

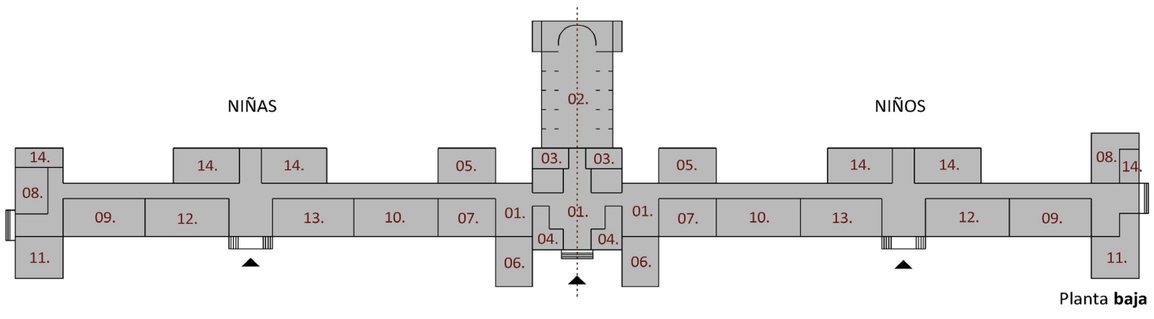

Figura 17. Plantas del colegio-orfanato Nuestra Señora del Tránsito en 1973-1998.

cedentes del colegio del Tránsito[7].

- **1972.** Se colocó la primera piedra del edificio destinado a ser la casa-hogar[8].
- **1973.** Se inauguró la nueva casa-hogar la Inmaculada, en un principio con la misma finalidad que tuvo la del Paseo de San Martín, es decir, destinada a residencia y talleres de chicas mayores de dieciocho años procedentes del Colegio del Tránsito[9].
- **1973.** Una vez finalizadas las obras de adaptación del antiguo hospital a colegio se trasladaron los niños y las Hijas de la Caridad desde la sede temporal del Colegio del Tránsito en el Hospital de la Encarnación[10]. A su vez, entraron en funcionamiento las escuelas de la calle Hernán Cortés nº40, regentadas por las mismas religiosas para dar servicio a las niñas del Colegio del Tránsito y a niñas externas del barrio[11].
- **1980.** Estas escuelas, vinculadas en un principio al Colegio Ntra. Sra. del Tránsito, pasaron a formar parte del colegio María Inmaculada[12].
- **1981.** El Colegio María Inmaculada se configuró como centro de Pre-escolar, de Enseñanza General Básica y de Formación Profesional[13].
- **1998.** Tras un cambio de concepción de la acogida de niños, se crearon pisos-hogares situados en distintas zonas de la ciudad, como la avenida Príncipe de Asturias o de las Tres Cruces. Durante ese tiempo, las Hijas de la Caridad remodelaron el centro de Hernán Cortés, reduciendo notablemente la zona que ocupaban, con el fin de adaptarse a las nuevas exigencias de la normativa vigente.
- **2015.** En la actualidad el colegio María Inmaculada es un centro concertado que cuenta con dos sedes:

- Por un lado el edificio de la calle Hernán Cortés (dependiente de la Diputación Provincial) donde se imparte educación Infantil, Primaria y primer curso de Secundaria.
- Por otro, el inmueble de la calle Argentina, la ya mencionada casa-hogar La Inmaculada (de titularidad propia de las Hijas de la Caridad) donde se imparten el resto de los cursos de Secundaria y el Ciclo Formativo de Cuidados de Enfermería.

Y en lo que se refiere al centro de acogida Nuestra Señora del Tránsito, actualmente ocupa esa pequeña parte remodelada del edificio de la calle Hernán Cortés, ya que el número de menores que necesitan esa asistencia se ha visto muy reducido[14]. Las comunidades de las hermanas del colegio Mª Inmaculada y del centro de acogida permanecen independientes.

7 A los talleres de corte y confección, bordados y zurcido que habían tenido en el antiguo emplazamiento, se le unió un taller de punto (con máquinas de *tricotar* modernas), un salón de peluquería y un aula de mecanografía. Las alumnas internas abandonaban esta institución al contraer matrimonio, cosa que hacían exclusivamente con el permiso de sor Ignacia (Según A.I.S.).
8 (http://www.minube.com/rincon/monumento-a-sor-ignacia-idoate-a. Visitada el 15/09/15).
9 (https://www1.sedecatastro.gob.es. Visitada el 05.17.2015).
10 El edificio presenta una simetría, situándose en el centro la capilla, disponiéndose en la actualidad el ala oriental los niños y en la occidental las niñas. Las Hijas de la Caridad residían en la planta alta (Según A.I.S.).
11 El ala oriental de este centro educativo fue ocupada por la Escuela Nacional de Niños hasta 1987, regida por maestros dependientes de la Diputación Provincial.
12 En el ala occidental del edificio de las escuelas de la calle Hernán Cortés estuvo vinculada al centro de acogida, en un principio recibía sólo niñas del Colegio del Tránsito y del barrio de Los Bloques, pero a finales de los setenta empezó a recibir también niños del mismo barrio, convirtiéndose así en escuela mixta y dando origen a lo que es el actual Colegio Mª Inmaculada. En el ala oriental estuvo asentada la Escuela Nacional de niños, regida por maestros dependientes de la Diputación Provincial. Al cabo de unos años, pasó a depender del MEC, y durante unos años recibió el nombre de Colegio Rodríguez de Miguel, hasta que fue sustituido por el de Miguel de Cervantes, nombre que conservaría en su nuevo emplazamiento en un edificio de nueva creación, inaugurado en 1987, a pocos metros del antiguo. A partir de ese año, esa parte oriental también pasó a formar parte del colegio Mª Inmaculada. (Según A.I.S.).
13 Empezó con un aula de la rama de Secretariado, que duró muy poco tiempo y que fue sustituida al cabo de dos años por dos aulas de la rama sanitaria, para la formación de auxiliares de enfermería, que permanece en la actualidad. No obstante, continuó siendo también lugar de residencia, pero sólo para alumnas que procedieran de fuera de Zamora y estudiaran en este centro (Según A.I.S.).
14 En la actualidad quince hermanas con la ayuda de varios profesionales contratados, atienden a menores (desde recién nacidos hasta los catorce años) tutelados por la Junta de Castilla y León (La Opinión-El Correo de Zamora. 30.11.2009).

- **1890.** La comunidad de la Hijas de la Caridad de Zamora además de hacerse cargo del Hospicio Provincial, impartían clases de labor a "*un corto número de distinguidas señoritas*", cuyas familias pidieron a las religiosas que se hicieran cargo de toda su educación[1].

- **1897.** Como el número de jóvenes externas aumentó, las Hijas de la Caridad decidieron fundar un colegio fuera de las instalaciones del Hospicio. Para ello alquilaron un inmueble en la calle de la Rúa nº32, prácticamente en frente del Hospicio. Sor Petra Aoiz fue la primera directora del colegio Medalla Milagrosa, y la enseñanza siguió el plan de estudios de las leyes vigentes[2].

- **1903.** Se adquirió por cuarenta y cinco mil pesetas la antigua fábrica de alcoholes/locores de don Eduardo Puga, situada en la calle San Torcuato nº67, con el fin de trasladar el colegio Medalla Milagrosa[3].

- **1904.** Tras la finalización de las obras de adecuación, el colegio empezó su labor docente con la enseñanza de Párvulos y Grado Elemental, al que asistían niñas de *familias distinguidas*, aunque también de familias humildes, en muchos casos provenientes de los pueblos de la provincia, que solicitaban el régimen de internado para sus hijas[4].

- **1914.** Se ampliaron las enseñanzas impartiendo Bachillerato libre, la carrera de Magisterio y enseñanza de Conservatorio[5].

- **1926.** Se decidió construir un nuevo edificio que albergara en mejores condiciones el aumento de alumnado. Este nuevo inmueble se construyó en el jardín de la casa existente[6].

- **1927.** El colegio se amplió por primera vez adquiriendo varias casas contiguas, construyéndose otro pabellón para aulas de clase, adosado al primero, ampliándose las galerías de planta baja y primera. Estas obras las llevó a cabo el maestro de obras Francisco Nieto. Al parecer este técnico deseaba la construcción de la capilla del colegio, que sufragó con sus propios medios, aunque falleció antes de finalizarla.

- **1939.** El colegio fue reconocido conforme a la legislación vigente Ley de Educación Nacional, como Colegio de Enseñanza Media o Segunda Enseñanza. Además dicha ley dispuso la equiparación de la enseñanza oficial y la privada, lo que dio un nuevo impulso al colegio[7].

1 (Publicación del Centenario 1860-1960, pág. 20); (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
2 Las escuelas se vieron muy concurridas tanto las de párvulos como las de mayores (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
Se denominó **Medalla Milagrosa** porque en una de las apariciones de la Virgen a la francesa hermana de la Caridad Catalina Labouré (1806-76), la Virgen le entregó una Medalla con doce estrellas de los apóstoles, una cruz, una M de María y un corazón rodeado de espinas. Catalina Labouré fue beatificada por Pío XI en 1923 y canonizada por Pío XII el año 1947 (http://www.milagrosazamora.com/index.php/colegio/historia. Visitada el 11/02/2015).
3 Al parecer la parcela contaba con una gasa señorial que tenía un jardín posterior, a la calle Doctor Carracido, y una fábrica que se había convertido en carpintería (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
4 (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
5 Los estudios de magisterio fueron demandados por jóvenes de la provincia y por algunas Hijas de la Caridad de Zamora (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
6 El alumnado ascendía a cincuenta internas, cien externas y ciento treinta párvulos (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
7 Sin embargo, según las versiones esta distinción sería concedida en 1935 (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).

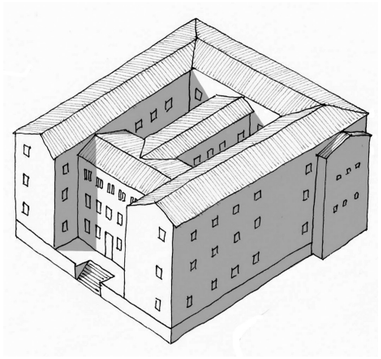

Figura 18. Restitución hipotética del estado original del colegio en 1926.

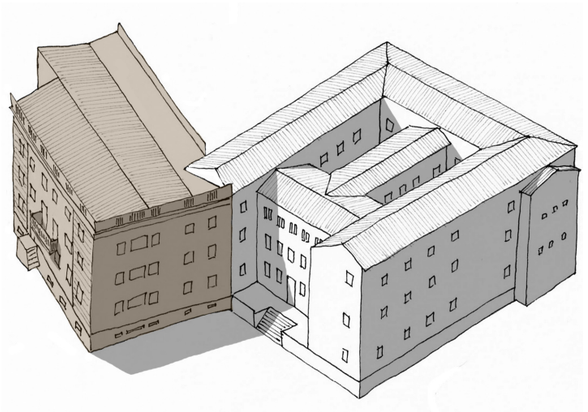

Figura 19. Estado del colegio con su primera ampliacón ¿1927? mediante un pabellón quebrado que puede observarse en la figura 24.

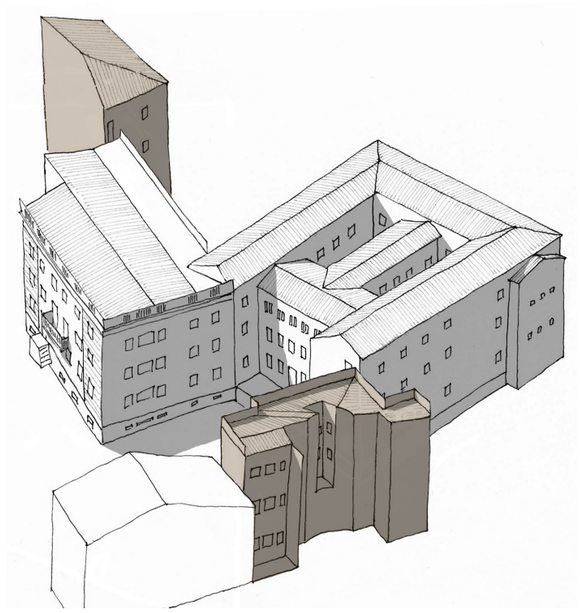

Figura 20. Estado del colegio tras la ampliación de 1956 por medio de un pabellón de cuatro plantas en el extremo occidental. En el patio de acceso se proyectó otro pabellón que envolvía la capilla de Simón de Rojas perteneciente a la iglesia de San Torcuato. Este último no se llegó a construir.

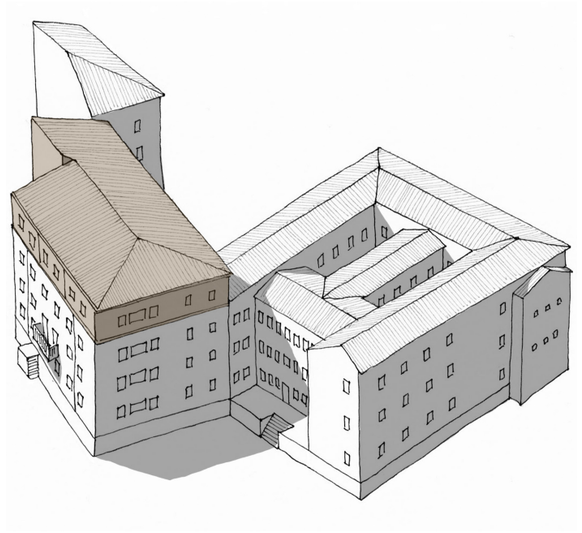

Figura 21. Estado del colegio tras la ampliación de 1961 de una planta más del pabellón transversal que albergaba un dormitorio.

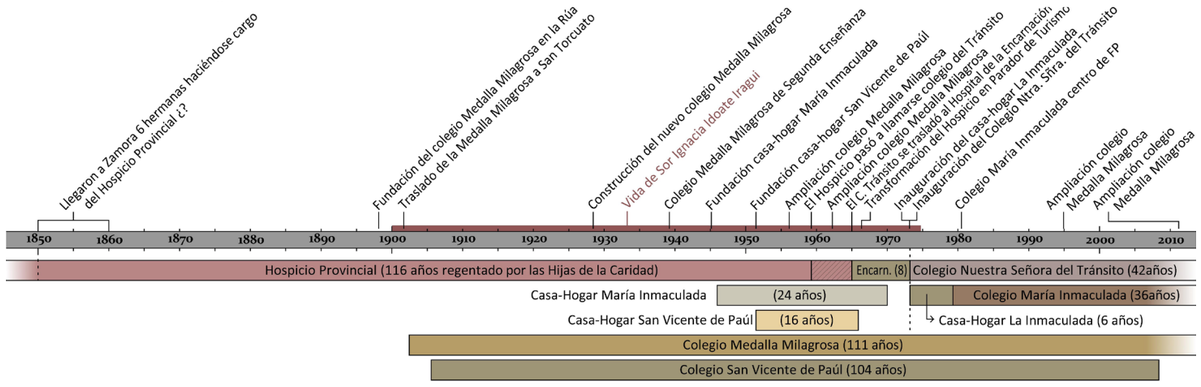



Figura 22. Vista aérea del colegio Medalla Milagrosa en 1949.

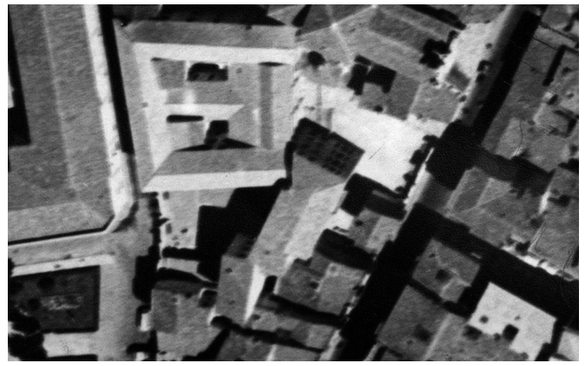

Figura 23. Vista aérea del colegio Medalla Milagrosa en 1956.



Figura 24. Fachada del colegio hacia la calle San Torcuato en los años cuarenta.





Figura 25. Fachada del colegio Medalla Milagrosa hacia la calle San Torcuato.



Figura 26. Obras actuales del colegio Medalla Milagrosa hacia la calle S Torcuato.



Figura 27. Fachada hacia la plaza del Cuartel Viejo del colegio Medalla Milagrosa.

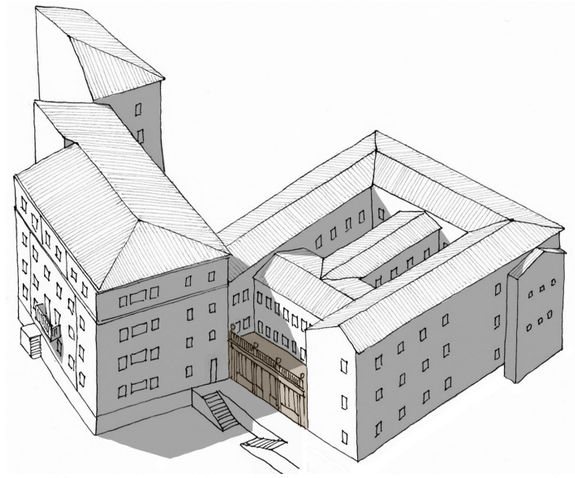

Figura 28. Ampliación de 1963 mediante la pieza de planta baja que se convertiría en el vestíbulo del colegio. La construcción de este pabellón originó la construcción de un podium adelantado con dos escalinatas enfrentadas.

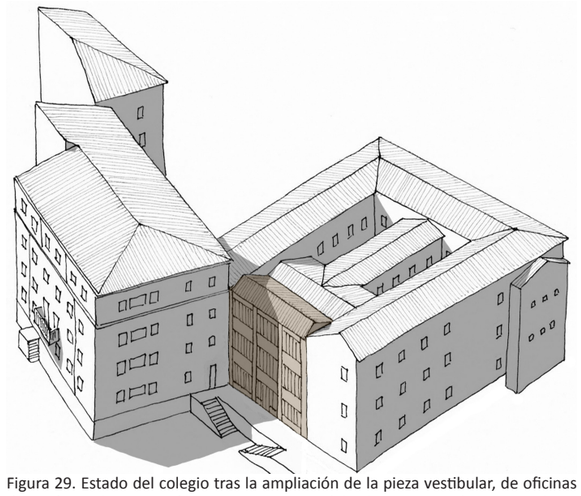

Figura 29. Estado del colegio tras la ampliación de la pieza vestibular, de oficinas dirección y administración. La nueva imagen del colegio era moderna, con claros tintes del racionalismo, con tres cuerpos verticales acristalados que daban sensación de ligereza, iluminación y modernidad.

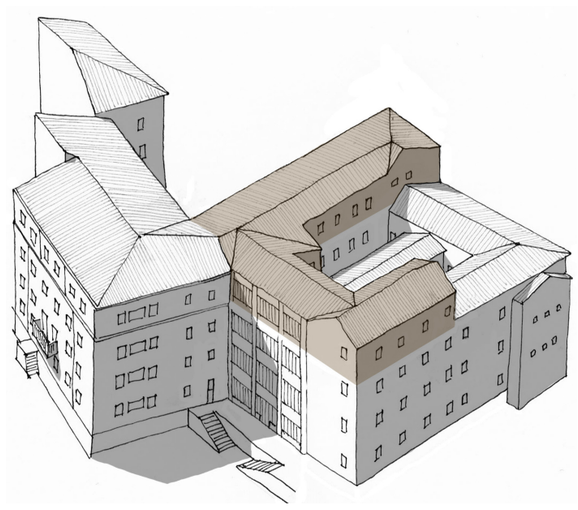

Figura 30. Estado del colegio tras la ampliación de 1966 de parte de la planta alta del edificio principal en forma de L. Estaba destinada a ampliar las habitaciones de los alumnos internos, que estaba rematada con un núcleo de baños comunes en el extremo oriental.

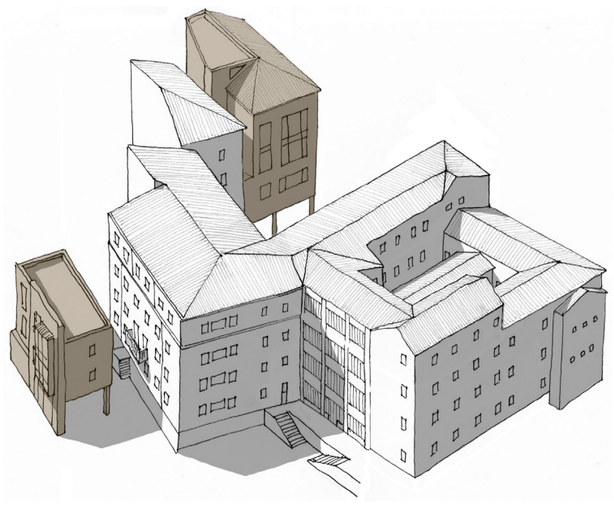

Figura 31. Estado del edificio tras las últimas ampliaciones. La de 1995, mediante un pabellón vinculado a la plaza del Cuartel Viejo, que se compone de porche cubierto y tres plantas de aulas. La última se está llevando a cabo en la actualidad mediante un pabellón alineado a calle San Torcuato de porche cubierto y dos plantas de aulas.

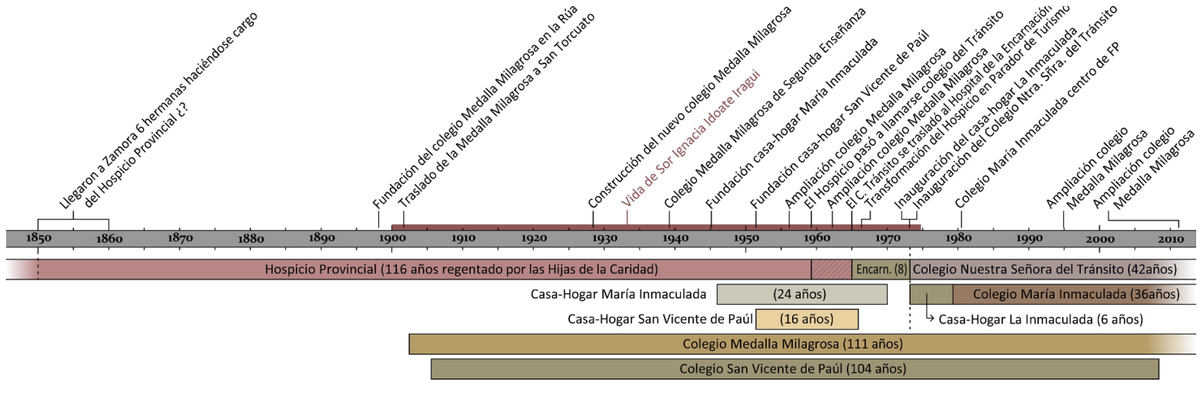

- **1940.** Recibió autorización oficial para efectuar en el colegio las prácticas de Magisterio.

- **1949.** Recibió la autorización definitiva para la docencia de Primera Enseñanza.

- **1956.** Se creó la Escuela de Magisterio de la Iglesia[8].

- **1956.** Se amplió el colegio, bajo la dirección del arquitecto Enrique Crespo Álvarez, mediante dos operaciones independientes:

- Por un lado se creaba una crujía frente al edificio principal que hacía las veces de nueva fachada hacia el patio del centro.
- Por otro lado se proyectaba un nuevo pabellón en el patio lateral del centro, volcado hacia la calle Doctor Carracido. El nuevo inmueble estaba compuesto por planta baja más tres plantas más conectadas con el edificio principal[9].

  Fue en estos momentos cuando se implantó los estudios superiores de Magisterio[10].

- **1961.** Las Hijas de la Caridad decidieron ampliar el colegio mediante un aumento de una planta sobre el inmueble existente en el extremo meridional del complejo. El proyecto se encargó de nuevo a Enrique Crespo Álvarez[11].

- **1963.** Se llevó a cabo otra ampliación, en este caso en planta baja, que servía de nuevo acceso al centro, mediante un pabellón frente al edificio principal. El proyecto fue redactado por el mismo técnico[12].

- **1966.** Se amplió el edificio mediante una planta tercera sobre parte del edificio principal que estaba compuesto por planta baja, primera y segunda. El proyecto estuvo a cargo del arqui-

8 Se fue remodelando, cambios, obras, transformaciones que han sido una constante para ir acomodando a las también cambiantes necesidades educativas y se amplió la oferta educativa: clases de música, francés, dibujo, pintura, labores artísticas, corte y confección, contabilidad, taquigrafía, mecanografía. También se fundó un internado para dar respuesta a las necesidades educativas de las localidades cercanas.

9 La ampliación estaba compuesta por dos actuaciones independientes (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/34-23):

- Por un lado la creación de un nuevo frente al patio de acceso desde la calle San Torcuato. Este volumen estaba compuesto por tres plantas, la baja dedicada a párvulos, y la primera y segunda a albergar las clases de conservatorio.
- Por otro lado, se proyectaba un pabellón adosado a medianeras por dos de sus caras y vinculado al patio posterior que se vuelca a la calle Doctor Carracido y plaza del General Primo de Rivera. El pabellón de pequeñas dimensiones contaba con cuatro plantas. Las tres primeras dedicadas a un aula por planta y la última albergaba un dormitorio. Este nuevo inmueble estaba comunicado con el edificio existente, conectando las tres primeras plantas con una escalera dentro del nuevo volumen construido.

10 (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).

11 La ampliación en este caso aumentaba en un piso el volumen que formaba un brazo quebrado hacia el patio a San Torcuato. Este nuevo nivel destinado a dormitorio originaba el nuevo remate que se resolvía con molduras y recercados geométricos de austeridad decorativa (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/48-23).

12 La ampliación perseguía crear un nuevo cuerpo bajo destinado a vestíbulo y salas de atención a visitas y padres. Al ser una pieza representativa, se utilizaron mayores efectos. La fina carpintería metálica y de gran superficie acristalada para lograr espacios luminosos, se veía contrapuesta con el recercado compuesto de dobles pilastras de orden toscano, que soportaban una cornisa abalaustrada, muestra de la educación clasicista del arquitecto y de la arquitectura de *Estilo Nacional* construida en los años del Franquismo que bebió del eclecticismo para ir a composiciones clásicas, aunque más elementales (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/55-27).

tecto José-Carlos Martínez-Cubells y Cendra[13].

- **1970.** Se reformó el dormitorio de la comunidad de religiosas, compartimentando en celdas individuales, así como la sustitución del combustible calefactor de carbón a gasoil[14].
- **1971.** Se clausuró la escuela de Magisterio Femenina.
- **1995.** Se amplió el colegio mediante la construcción de un nuevo pabellón en el patio posterior. Este edificio se disponía alineado a la plaza del Cuartel Viejo. El proyecto se le encargó al arquitecto zamorano Francisco Somoza[15].
- **2013.** Tras la adquisición del pequeño inmueble que ocupaba parte del patio delantero del colegio, se está construyendo un nuevo pabellón bajo la dirección del mismo técnico zamorano[16].
- **2015.** En la actualidad, el colegio continúa regentado por las Hijas de la Caridad, aunque prácticamente todo su profesorado es civil, gozando de buena fama entre la sociedad zamorana.

13 Esta ampliación planteaba la ampliación de una planta más del edificio principal del colegio. Su alzado estaba inmerso en la corriente racionalista continuando los ritmos de las plantas existentes, que ya habían sido reformadas en un momento anterior (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/70-03).
14 (Crónica del colegio Medalla Milagrosa de Zamora).
15 El proyecto mantenía la planta baja libre para utilizarla como patio de recreo cubierto, albergando aulas de primaria sus tres plantas superiores (Según testimonio de la directora Sor Purificación Martín-Rubio).
16 El inmueble cuenta con una protección ambiental por el PGOU de Zamora, por lo que es obligatorio mantener su fachada histórica, en contra de las necesidades del colegio, que pretendía derribar el inmueble en su totalidad para ampliar el patio de recreo. Ante esta obligatoriedad, las Hijas de la Caridad, con el asesoramiento de Francisco Somoza, se han decantado por construir un pequeño pabellón con planta baja libre, para utilizarla como porche cubierto, y dos plantas más que albergarán un aula cada una (Según testimonio de la directora del centro Sor Purificación Martín-Rubio).

Descripción arquitectónica del colegio

El colegio Medalla Milagrosa es otro ejemplo claro de la ampliación de un edificio a base de continuos apéndices. Su evolución ha seguido esa pauta debido a las reducidas dimensiones de la parcela donde se asienta el centro escolar.

Al parecer el colegio nació sobre una fábrica de alcoholes remodelada para tal fin. Junto a ella debía de haber una vivienda amplia y un jardín vinculado a la calle Doctor Carracido. Fue en esta zona donde se construiría el edificio del colegio en 1926. El edificio estaba compuesto de tres plantas y un semisótano que suponía una escalinata de acceso. Este edificio tenía planta trapezoidal (fruto de su adaptación a la parcela y su alineación a la calle Dr. Carracido) contando con dos patios rectangulares en su interior que generaban tres crujías longitudinales.

Las ampliaciones llegaron tan solo un año después y se prolongaron sobre todo en la década de los sesenta, a finales del siglo XX y una pequeña intervención en la actualidad.

Estas ampliaciones se han efectuado mediante dos sistemas. Por un lado la construcción de una planta superior coronando elementos existentes. Esta solución era considerada gracias a que los muros de fábrica del edificio soportarían dicha sobrecarga.

Por otro lado, la edificación de pabellones anexos a inmuebles existentes, lo que complejizó su distribución y su unidad compositiva. Esta red ha colmatado la parcela de edificaciones, segregando el espacio de patio en dos espacios, uno frente a la calle San Torcuato y otro a la plaza del Cuartel Viejo, aunque también se ha utilizado la planta baja de las últimas edificaciones para crear porches cubiertos.



Figura 32. Planta principal del colegio Medalla Milagrosa en la actualidad.

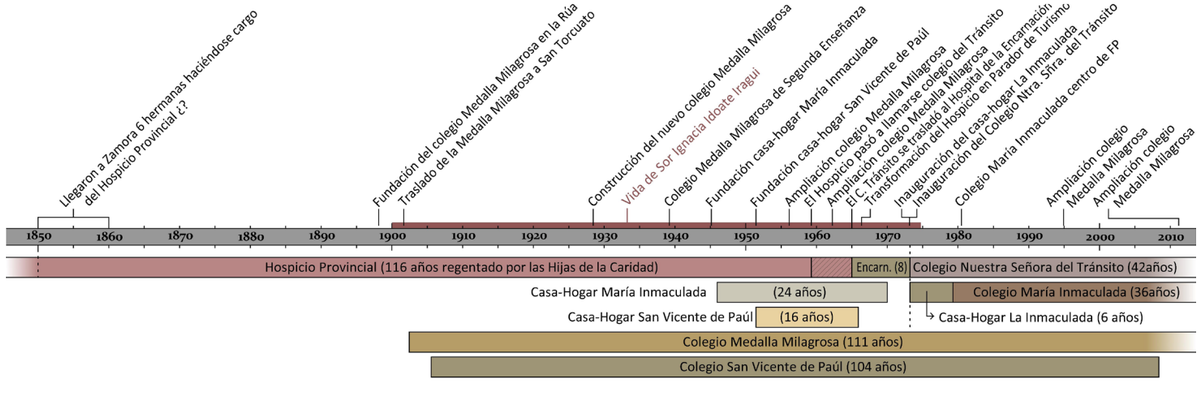



Figura 33. Fachada del colegio Medalla Milagrosa hacia la calle San Torcuato.



Figura 34. Fachada hacia la calle Doctor Carracido del colegio Medalla Milagrosa.



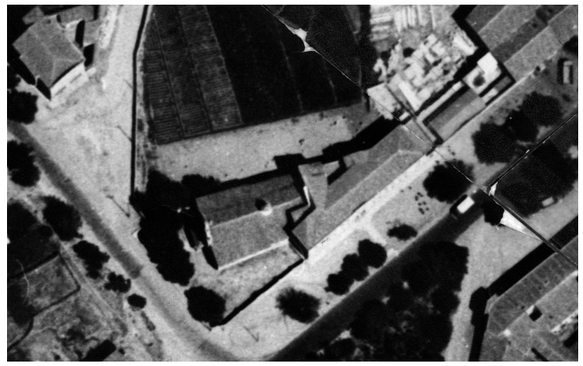

Figura 35. Vista aérea del colegio San Vicente de Paúl en 1956.



Figura 36. Vista actual de la fachada principal de colegio San Vicente de Paúl.



Figura 37. Vista actual de la fachada a patio de colegio San Vicente de Paúl.



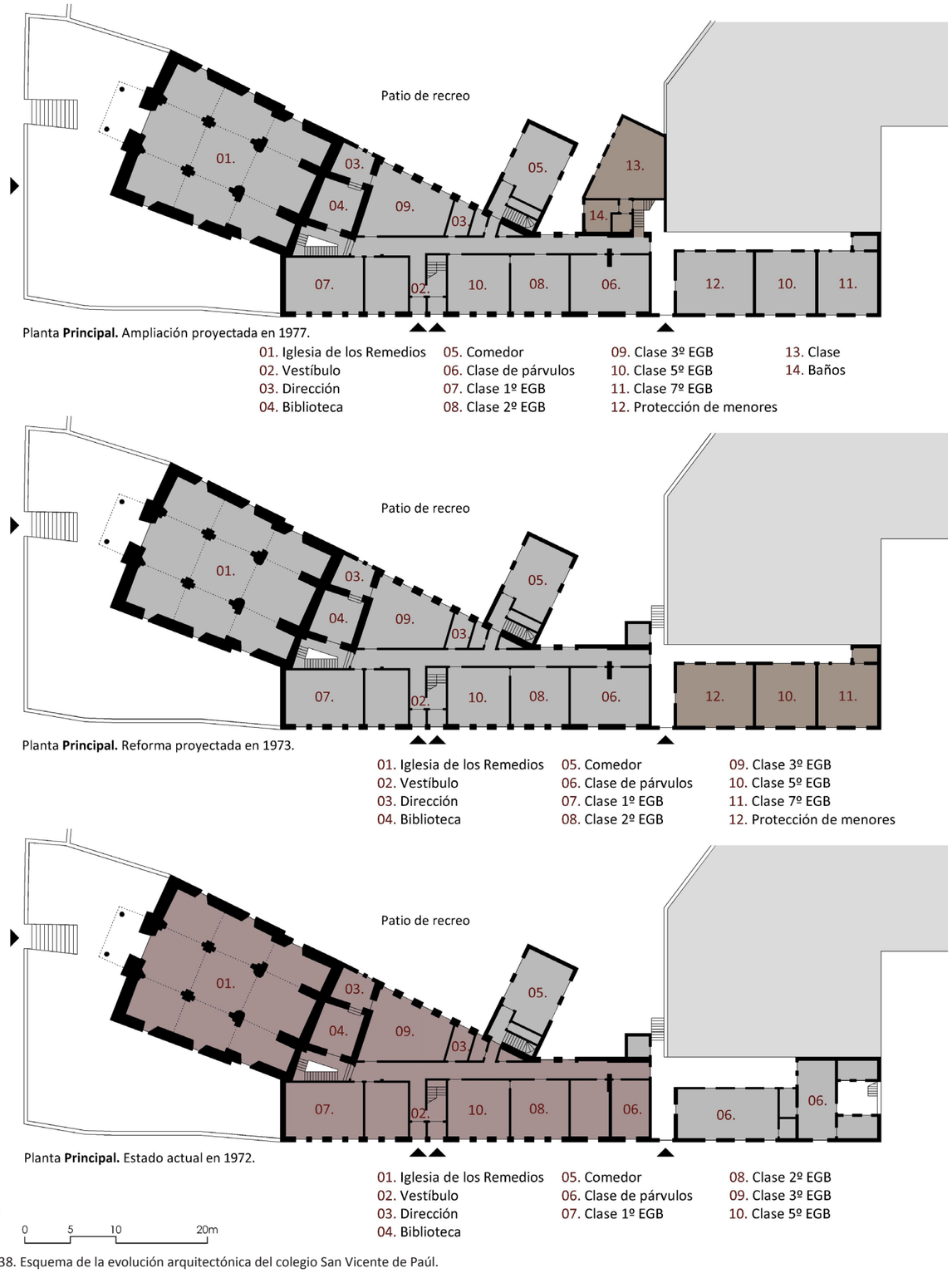

Figura 38. Esquema de la evolución arquitectónica del colegio San Vicente de Paúl.

- **1905.** La Conferencia de Hombres de San Vicente de Paúl comenzó a regentar la escuela de Párvulos de los Remedios, llamada así por situarse junto a la iglesia de la misma dedicación en la avenida de la Feria nº32[1].

- **1972.** La Ley General de Educación de 1970 obligó a reformar el colegio San Vicente de Paúl para adaptarse a las nuevas exigencias de la Educación General Básica. El proyecto de reforma lo redactó el arquitecto Alfonso Crespo Gutiérrez[2].

- **1977.** Se decidió ampliar el centro escolar mediante una construcción de un pequeño pabellón hacia el patio. El proyecto fue encargado al arquitecto Ángel Casaseca Beneitez[3].

- **2009.** El colegio San Vicente de Paúl, de la avenida de la Feria, cerró por problemas económicos. Fue adquirido por la congregación local de claretianos, pasando los alumnos al colegio Corazón de María que pertenece a los nuevos dueños del inmueble[4].

1 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316). La ermita de Nuestra Señora de los Remedios se le encomendó a las Hijas de la Caridad desde su establecimiento en el colegio anejo (RIVERA DE LAS HERAS, 2006, págs. 37, tomo 9).
2 El proyecto de reforma planteaba la modificación de la zona norte del colegio. En la planta baja se eliminaban dos clases de párvulos, para lograr un porche cubierto y dos clases amplias para la EGB. Finalmente, en 1973, se adjuntaría al expediente una modificación en la que se construyeron tres nuevas aulas, eliminando el porche cubierto (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/170-01).
3 El proyecto de ampliación del colegio estaba compuesto por dos aulas, un aseo (en sustitución de los existentes), una sala de profesores y un patio cubierto (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/304-01).
4 El colegio impartía hasta sexto de primaria, derivando a los alumnos que proseguían los estudios superiores al colegio Medalla Milagrosa que la misma congregación posee en la ciudad.
El edificio será demolido para construir viviendas, respetando la vecina ermita de los Remedios (La Opinión-El Correo de Zamora. 09.02.2009).

Descripción arquitectónica del colegio

El colegio San Vicente de Paúl nació al abrigo de la ermita de los Remedios. Este templo románico permanecía rehundido respecto a los rellenos que se dispusieron en los años centrales del siglo XIX con el trazado de la carretera Villacastín-Vigo que pasaba frente a él.

Esta diferencia de cota entre el acceso natural desde la avenida de la Feria y el nivel de la ermita, hizo que en 1905 se construyera un edificio de planta semisótano (al nivel de la ermita y del patio de recreo posterior), baja (o principal) y planta primera.

El edificio contaba con un vestíbulo en el centro donde se situaban las escaleras. Tras él, se situaba el pasillo que distribuía en forma de peine a las aulas que se volcaban a la avenida de la Feria y a los elementos de servicio que daban al patio posterior. Sobre la cabecera de la ermita, ascendiendo unos escalones se encontraba una pequeña biblioteca. La fachada a la calle de acceso estaba compuesta por dos plantas de estrechas ventanas conectadas verticalmente con molduras. Todo en este edificio era austero y controlado, por ello, pronto se necesitarían ampliaciones para poder albergar las necesidades de aumento de alumnado y las exigencias de la legislación escolar.

Se ha tomado la parte marcada en tonalidad rojiza como edificio original (ya que se carece del proyecto original), que tras ampliaciones con pabellones acoplados, se fue conformando un complejo que perdía toda sensación de unidad o de armonía compositiva, tanto en planta como en alzados.

- **1873.** Saturnino López Novoa[1] quien, con la ayuda y colaboración de Teresa Jornet[2] fundaron la orden de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Barbastro (Huesca). Monjas dedicadas al cuidado de las personas mayores que abordan su etapa de madurez en situación de soledad o sin posibilidad de asistencia familiar. Normalmente se denominan asilos de ancianos.
- **1877.** Unas religiosas llegaron a Zamora de la mano de Sinforosa García. Se situaron en un asilo en la calle del Riego[3].
- **1880.** Se trasladaron de instalaciones, debido a la precariedad del establecimiento de la calle del Riego, la congregación se trasladó a parte del desamortizado convento de San Pablo, cedido por el acaudalado banquero Anastasio de Cuesta[4].
- **1885.** Las Hermanas decidieron construir una capilla para la residencia. El proyecto se lo encargaron al arquitecto Mariano Andrés Avenoza afincado en Madrid, aunque la dirección de las obras corrieron a cargo de Martín Pastell Papell[5].
- **1889.** Se inauguró la capilla[6].
- **1903.** La comunidad de las Hermanitas decidió ampliar el asilo de ancianos mediante la construcción de un pabellón de tres plantas en la calle Monforte. El proyecto lo firmó el arquitecto Segundo Viloria[7].
- **1927.** De nuevo otra ampliación, también en la calle Monforte esquina con San Pablo y de nuevo por medio de un pabellón de "*servicios accesorios*"[8].
- **ca. 1973.** Unos promotores inmobiliarios, tras negociaciones con las Hermanitas de los Ancianos, adquirieron el inmueble, que no harían uso de él hasta que las religiosas construyeran su nuevo asilo de ancianos a las afueras de la ciudad.
- **1978.** Finalmente la congregación inauguró el Hogar Reina de la Paz en la calle Hernán Cortés, en el extremo oriental de la ciudad[9].

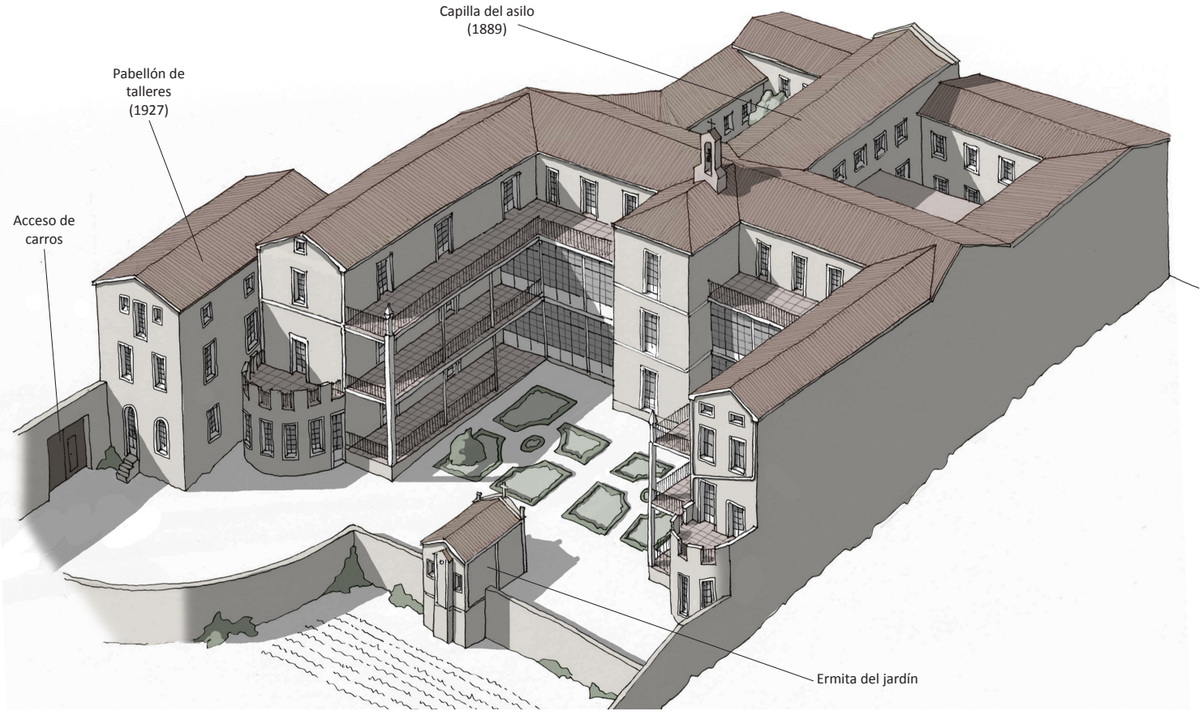

Figura 01. Restitución del desaparecido asilo de ancianos de la calle de San Pablo.

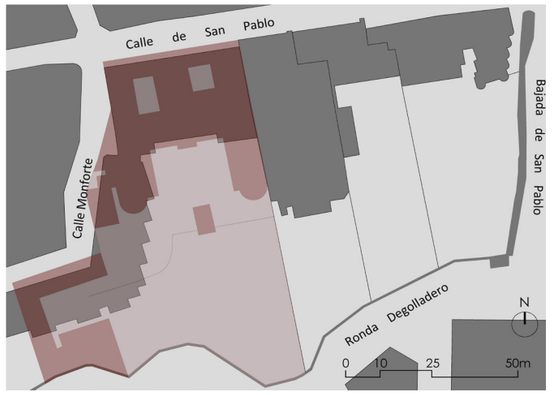

Figura 02. Superposición del asilo de San Pablo con la trama urbana actual.

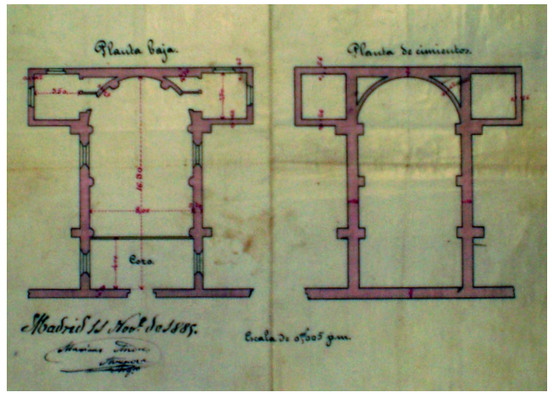

Figura 03. Planta de la capilla del asilo.



Figura 04. Vista aérea del asilo de ancianos de la calle San Pablo en 1949.



Figura 05. Vista aérea del asilo de ancianos de la calle San Pablo en 1956.



Figura 06. Fachada posterior del asilo de San Pablo en los años cincuenta.

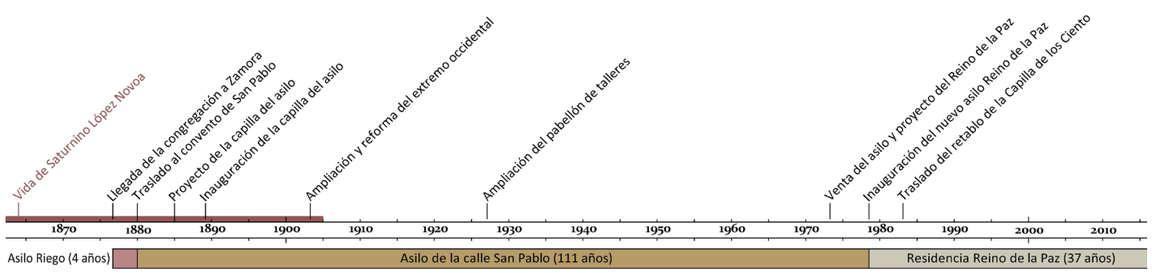



1 **Saturnino López Novoa** (1830-1905) fue un guadalajareño que se ordenó sacerdote en 1855. Fue Chantre de la Catedral de Huesca mientras su tío era obispo de la ciudad. Desterrado en la revolución de 1868. Participó en el Concilio Vaticano I como teólogo consultor y en Roma asistió y confortó a su tío en los últimos momentos de su vida. En 1871 estableció en Huesca una residencia de las Hermanitas de los Pobres, congregación francesa; pero decidió fundar una congregación nueva, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Rechazó la cruz de la Orden Civil de la Beneficencia que se le ofreció por su dedicación a luchar contra el cólera en Huesca en 1885. Fue beatificado en 1974 y canonizado en 2011.

2 **Teresa de Jesús Jornet e Ibars** (1843-97) nació en una familia religiosa. Estudió en Lérida para maestra e ingresó en el monasterio de las clarisas de Briviesca (Burgos). Pero la situación política de la segunda mitad del siglo XIX no permitía la emisión de votos. Entonces se hizo carmelita terciaria, dedicándose a la enseñanza. Posteriormente, junto a un grupo de sacerdotes en Barbastro, se dedicó a la atención de ancianos abandonados, desde donde viajó a Valencia a la casa madre de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Fue beatificada en 1958 por Pío XII y canonizada por Pablo VI en 1974.

3 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316). No confundir con otra congregación que son las Hermanitas de los Pobres.

4 *"El Centenario de las Hermanitas de los Pobres"* (El Correo de Zamora. 14-15 de julio de 1939); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316).

5 Del proyecto solo se conservan la planta y el alzado de la cabecera en (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/20-20); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 317).

6 (AHDZa/BA/Boletín Eclesiástico de la Diócesis. 01.02.1889); (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 317).

7 La actuación era humilde, como escasos serían los medios para acometer la obra. El proyecto contemplaba la construcción de tres plantas allí donde solo existía una, continuando el alero de la edificación anexa, también del asilo, que poseía mayor altura (AHPZa/AMZa/Obras y urbanismo/716-06).

8 En este caso, el pabellón se construía de nueva planta, bajo uno de los dos brazos de las instalaciones del asilo. Estaba compuesto de tres plantas, y como muestra su sección y su planta, estaba dedicado a talleres, cosa normal, ya que este pabellón se localizaba junto a la puerta de carros en el giro de la calle Monforte (AHPZa/AMZa/Obras y urbanismo/733-01).

9 Después del traslado de los ancianos al nuevo centro, se derribó al antiguo asilo ese mismo año, encargándose el proyecto del nuevo edificio de viviendas que lo sustituirían a los arquitectos zamoranos Lucas Espinosa y Adolfo Bobo (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004, pág. 101). Las obras finalizarían en 1981 (https://www1.sedecatastro.gob.es. Visitada el 04.05.2015).



Figura 07. Fachada principal del Hogar Reina de la Paz en la actualidad.

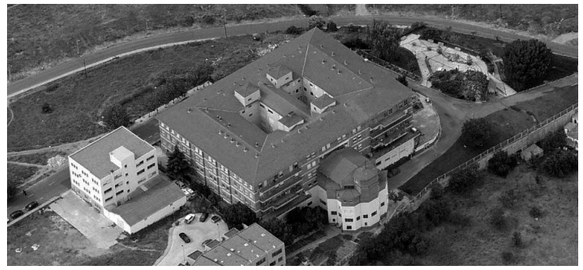

Figura 08. FVista aérea actual del Hogar Reina de la Paz en la actualidad.



Figura 09. Retablo de la Capilla del Hogar Reina de la Paz en la actualidad.

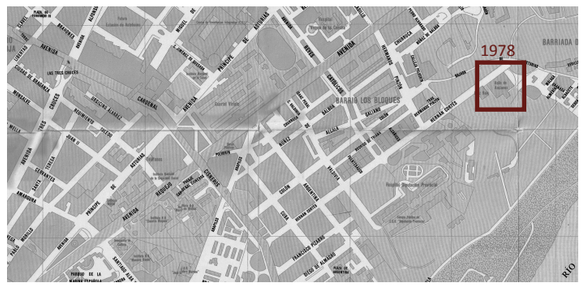

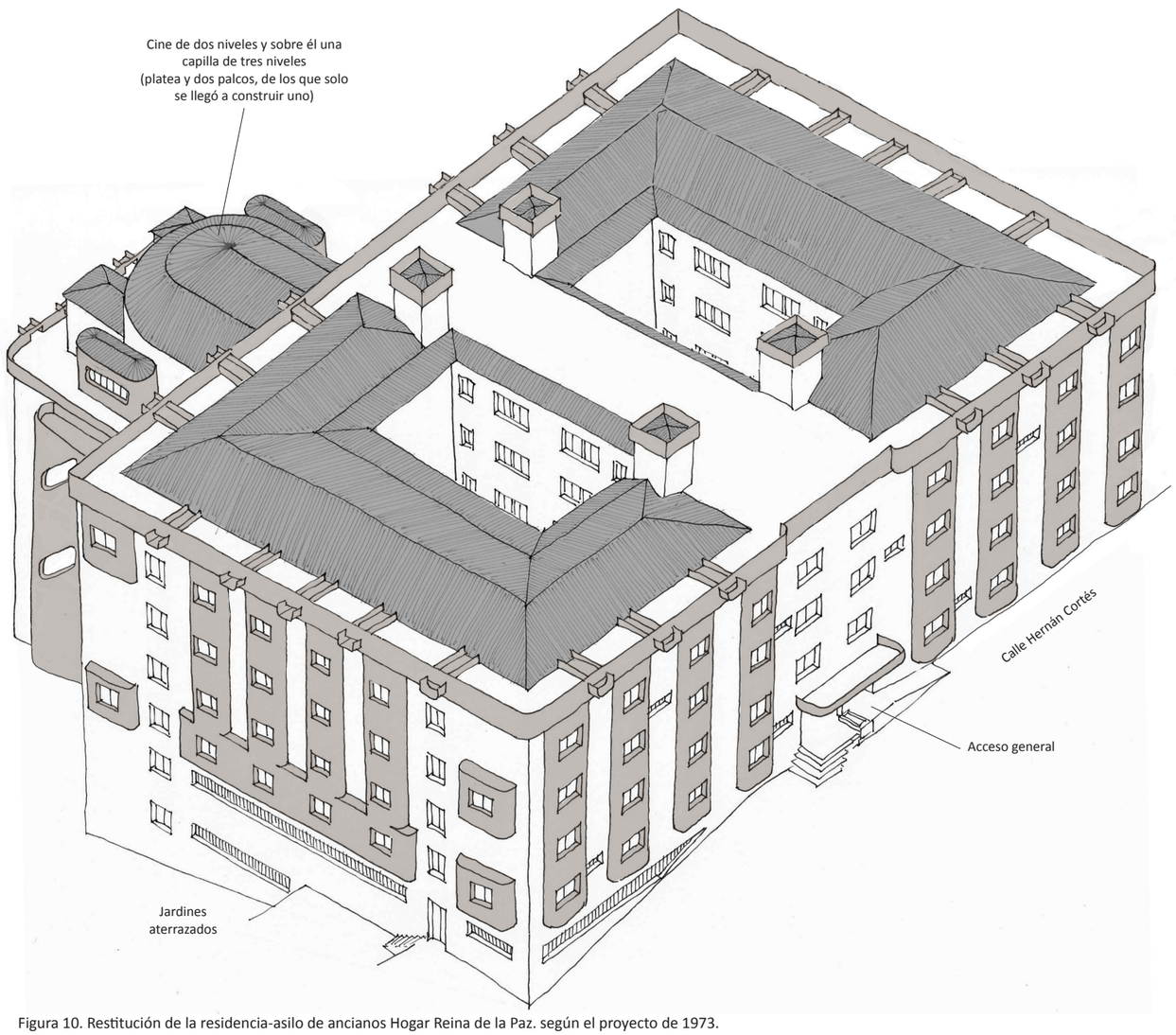

Figura 10. Restitución de la residencia-asilo de ancianos Hogar Reina de la Paz. según el proyecto de 1973.

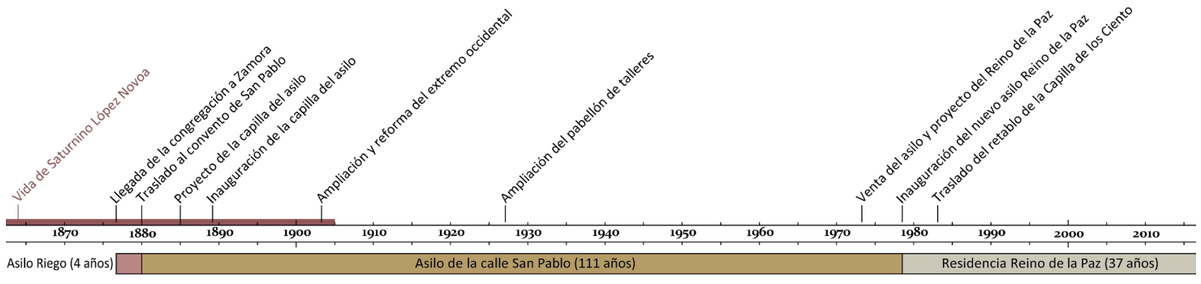

- **ca. 1973.** Unos promotores inmobiliarios, tras negociaciones con las Hermanitas de los Ancianos, adquirieron el inmueble, aunque no harían uso de él hasta que las religiosas construyeran su nuevo asilo de ancianos a las afueras de la ciudad, en una parcela en la calle Hernán Cortés, sobre la Barriada de Asturias.
- **1973.** Ese mismo año la dirección de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados encargó el proyecto del nuevo asilo de Zamora Hogar Reina de la Paz a los arquitectos José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López[1].
- **1978.** Se inauguraron las nuevas instalaciones, trasladando a los ancianos del antiguo asilo de San Pablo[2].
- **1983.** Se instaló en la capilla de la residencia de ancianos el retablo de la capilla de la cofradía de los Ciento[3].

1 (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/168-07). Se desconoce si la parcela fue cedida por alguna institución pública o la adquirió la congregación.
2 Las obras finalizarían en 1978 (https://www1.sedecatastro.gob.es. Visitada el 04.05.2015).
3 La capilla y hospital de los Ciento, propiedad del obispado y situado en la plaza del mismo nombre, salió a subasta en 1975, y cuatro años después se derribó todo el edificio sin respetar la obligatoriedad de mantener el arco de entrada, los sillares esquineros y las columnas interiores (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 54).

Descripción arquitectónica del centro

La primera sede de la congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Zamora estuvo en unas casas de la calle del Riego. Posteriormente, se trasladaron a las inmediaciones del deshabitado convento dominico de San Pablo. El asilo, del que se desconoce su autoría y proyecto, se localizó a continuación del convento, no sobre él.

El edificio tenía forma de tridente simétrico, situándose en su base la capilla de la iglesia, que orientaba su testero hacia la calle de San Pablo, por lo que el acceso al asilo se produciría a uno de los dos lados del templo. Del resto de dependencias se desconoce su localización, aunque es fácil pensar que las de usos comunes se encontrarían en planta baja, reservando los niveles superiores para las habitaciones de los ancianos y de las religiosas. Éstas seguramente se reservaran uno de los patios junto a la iglesia, controlando el acceso al centro benéfico.

El edificio estaba compuesto de tres plantas resolviéndose la fachada meridional mediante un gran frente acristalado, prolongando los brazos laterales que contenían terrazas hacia el espacio ajardinado. Estos brazos se remataban en planta baja en forma semicircular, coronándose mediante almenas logrando una forma acastillada.

En el centro del jardín posterior con vistas hacia el Duero se situaba una pequeña ermita, y bajo ella, una zona de huertas limitadas por la muralla del segundo recinto medieval. El asilo sufrió varias ampliaciones mediante pabellones anexos situados junto a la calle Monforte, todas ellas construcciones humildes y funcionales, sin elementos superfluos.

El proyecto del nuevo asilo de 1973 fue factura de los arquitectos José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López. El edificio construido siguió la estructura interna del proyecto, pero los alzados en nada se parecen a los ideados por los arquitectos. Las fachadas del proyecto (que aquí se representan) eran claramente orgánicas, siguiendo los pasos de edificios como Torres Blancas (1967). Destacar la utilización de prefabricados de hormigón, que serían utilizados en otras obras coetáneas como el monasterio benedictino (proyectado en 1977) o el nuevo colegio Corazón de María (proyectado en 1978), aunque en el asilo, las formas eran más sinuosas si cabe, sobre todo en lo referente a la capilla. Se desconoce por qué no se llevó a cabo el aspecto según proyecto, aunque seguramente por problemas presupuestarios.

Taller en plaza de los Ciento - Taller en la calle Orejones - Escuelas de la calle La Reina

- **1874. [7 de enero]** Bonifacia Rodríguez[1] fundó la Congregación de las Siervas de San José con el padre Francisco Butinyá en Salamanca, con tres objetivos a cumplir: oración y trabajo hermanados, acogida a las mujeres pobres sin trabajo y fomento de la industria.

- **1883. [julio]** Llegaron a Zamora la madre Bonifacia junto a su madre Carmen Castro procedentes de Salamanca. A su llegada a la estación de ferrocarril, les estaba esperando el coche del obispo que las acercó al centro de la ciudad. Inicialmente residieron en casa de Felipe González Lázaro, en la calle del Medio, 4. Acudieron allí porque Felipe la había invitado para que desde su domicilio gestionara personalmente todo lo relativo a la fundación en Zamora[2].

- **1883. [julio]** Residieron en casa de fray Serapio, situada en la plaza de los Ciento. Allí vivieron en una situación de extrema pobreza y sin trabajo. Tras cuatro meses, fueron expulsadas por el propietario del edificio para albergar la ampliación del convento de las dominicas, que venían permaneciendo en el hospital y capilla de los Ciento desde 1876[3]. Al parecer la comunidad, pretendía mudarse a un lugar más céntrico donde se dieran a conocer y poder recibir encargos relativos a cordonería y bordados.

- **1883. [Noviembre]** Se trasladaron a la calle Orejones, 20. Donde montaron su primer taller elaborando cordones, bordados y ornamentos de iglesia que realizaban por encargo para parroquias de la provincia y uniformes para las escuelas municipales de Santa Teresa situadas en el barrio de la Horta[4].

- **1884. [octubre]** Se trasladaron a la calle de la Reina, 18. En estos momentos empezó la labor de noviciado, independiente de la Casa General de Salamanca.

- **1885.** La madre Bonifacia pidió autorización al obispo para que



01. Capilla de la Candelaria
02. Coro alto
03. Portal
04. Sacristía
05. Vestíbulo
06. Recibidor
07. Recibidor pequeño
08. Planchador
09. Despacho
10. Cuarto de los Santos
11. Taller
12. Cuarto de las criadas
13. Cuarto de las patatas
14. Cuarto de desahogo
15. Noviciado
16. Ropero
17. Alcoba
18. Sala principal
19. Sala contigua a la principal
20. Alcoba
21. Galería
22. Refectorio
23. Dormitorio de la comunidad
24. Despensa
25. Cocina
26. Escuelas
Antigua panera y dormitorio de asiladas

Traza conocida
Traza hipotética

Figura 01. Plantas del complejo residencial y escolar de las Siervas de San José entre las calles Corral Pintado y Reina.

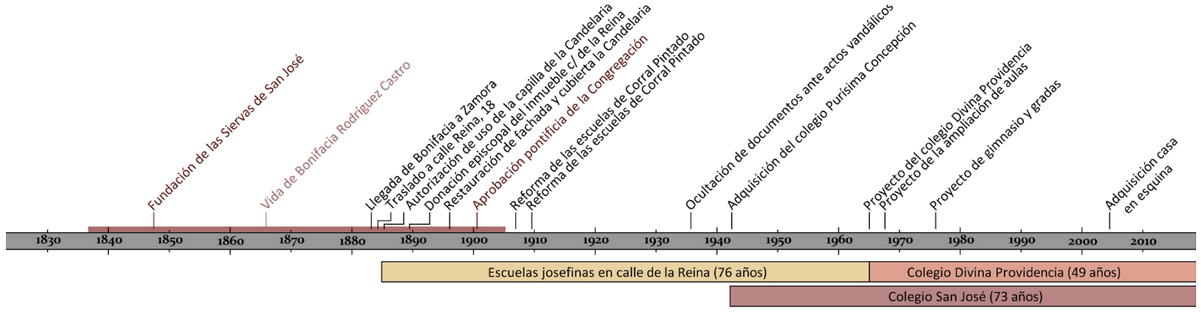



Figura 02. Parroquia de San Bartolomé, regida en sus últimos años por el padre Felipe González Lázaro.



Figura 03. Casa de fray Serapio, después en casita de Nazareth.



Figura 04. Capilla de la Candelaria entre Corral Pintado y calle la Reina.



1 **Bonifacia Rodríguez Castro** (1837-1905) salmantina que perdió su padre a la edad de quince años, cosa que le marcaría de por vida. Tuvo que trabajar para ayudar a su familia, al mismo tiempo que asistía a la escuela y catequesis parroquial. Se dedicó a la cordonería, creando su propio taller junto al jesuita Francisco Butinyá, al que denominaron Asociación Josefina, lugar de trabajo y oración. Para perpetuar la asociación, se decidió fundar una congregación en 1874. El obispo salmantino, Lluch y Garriga, la aprobó ese mismo año, momento en el que Bonifacia fue elegida superiora. En 1882 fue destituida por sus hermanas, aunque ella deseaba mantener su vida religiosa y formadora. Monseñor Lluch le propuso ir a Ciudad Rodrigo o Alba de Tormes, pero ella lo desestimó porque en los pueblos no existían medios suficientes, por lo que tomó la decisión de trasladarse a Zamora. Tras la recomendación del obispo de Salamanca de que escribiera a su homólogo de Zamora, Tomás Belestá y Cambeses. Éste le respondió favorablemente a la fundación en Zamora (HERNÁNDEZ FUENTES y otros, 2005, pág. 9). Tras una vida de trabajo en la ciudad, falleció rodeada de un pequeño número de hermanas. Fue beatificada por el papa Juan Pablo II en 2003 (http://www.sanjosezamora.com/historia.htm. Visitada el 11/02/2015). Canonizada por Benedicto XVI en 2011.

2 (HERNÁNDEZ FUENTES y otros, 2005, pág. 11); (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 42). Felipe González era el párroco de la iglesia de San Bartolomé (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316). CÁCERES SEVILLA de, A. (1998): *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración, 1874-1931*. Salamanca: Gráficas Varona. Págs. 211y ss.

3 Era un inmueble con dos plantas. En planta baja se situaba un gran portal, buena despensa y bodega, cuadra, pajar y un corral con un pozo. En la planta alta estaba la cocina, tres salas grandes y otras salas que sirvieron de refectorio, obrador, capilla y demás usos. Las siervas de San José acudían a misa al convento de la Inmaculada Concepción de la vecina Rúa de los Notarios. (HERNÁNDEZ FUENTES y otros, 2005, pág. 30). Este inmueble sería utilizado por Acción Católica como Casita de Nazaret en 1934, año en el que se trasladaron las dominicas al convento de Santa María la Real de las Dueñas (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 42).

4 El inmueble hacía esquina con la plaza de Santa María la Nueva. La comunidad acudía a misa a la iglesia de Santa María la Nueva, hasta que en 1895 dejó de ser parroquia, por lo que se desplazaban al templo de San Juan de Puerta Nueva

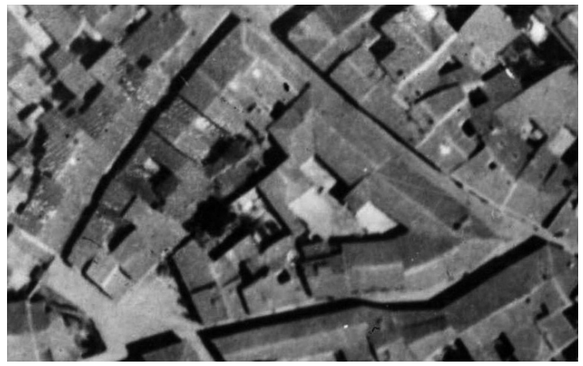

Figura 05. Vista aérea de las escuelas de la calle de la Reina en 1949.



Figura 06. Vista aérea de las escuelas de la calle de la Reina en 1956.



Figura 07. Interior de la capilla de la Candelaria.



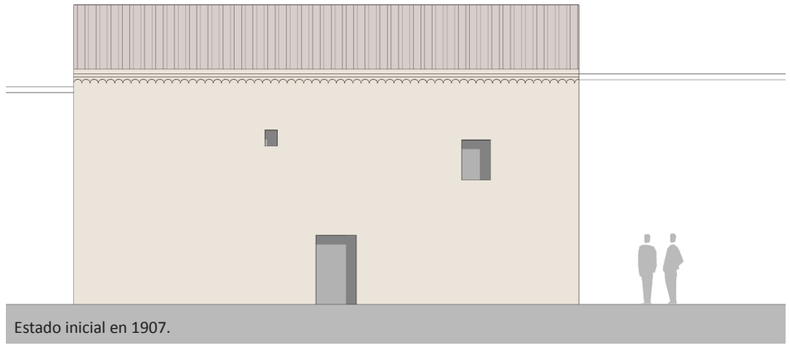

Figura 08. Evolución de la fachada de las escuelas de la calle Corral Pintado.

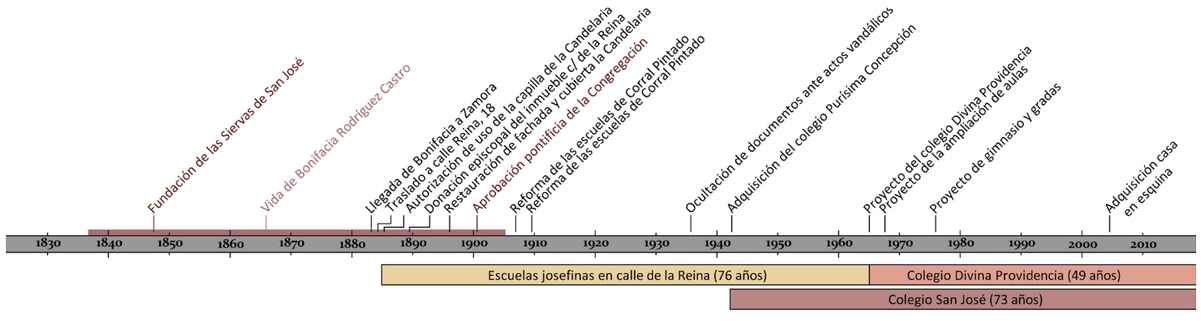



Figura 09. Portada de la capilla de la Candelaria.



Figura 10. Fachada de la residencia de las Siervas de San José en la calle de la Reina.

la comunidad realizase sus oraciones en la ermita de la Candelaria, a lo que el obispo accedió. La capilla llevaba seis años abandonada, por lo que estaba en un estado lamentable[5].

- **1889.** La comunidad para ir a la capilla de la Candelaria tenía que atravesar la calle, por lo que Bonifacia quería comprar la casa aledaña. Tras el fallecimiento de su dueño en 1889, el obispo Tomás Belestá la adquirió para donarla a la congregación de las Siervas de San José, para que contaran con una residencia fija[6].

- **1890.** El nuevo inmueble se habilitó para escuelas de niñas desamparadas. La comunidad zamorana estaba compuesta por cuatro profesas, tres novicias, una sirvienta y siete colegialas. La casa fue ampliándose en años sucesivos mediante la adquisición de fincas limítrofes.

- **1895.** La comunidad encargó al arquitecto Segundo Viloria el proyecto de reforma de la fachada de la capilla de la Candelaria[7].

- **1895.** Seguramente, ante la necesidad de modificar prácticamente toda la fachada principal de la capilla de la Cancelaria, la comunidad decidió sustituir también la cubierta de madera, encargándose de las obras el mismo arquitecto benventano[8].

- **1901.** La Congregación de las Siervas de San José obtuvo la aprobación pontificia del Papa León XIII, quedando excluida de la misma la casa de Zamora, precisamente donde residía su fundadora.

- **1905.** Falleció la madre Bonifacia en Zamora.

- **1907.** Tras la muerte de la fundadora, el obispo de Zamora, Luis Felipe Ortiz Gutiérrez, junto a la superiora llevaron a cabo una campaña para que la casa de Zamora entrase a formar parte de la congregación, cosa que consiguieron ese año de 1907[9]. Fue en esos momentos cuando dejó de haber noviciado en Zamora, para que se unificara con el de la Casa General de Salamanca.

- **1907.** La comunidad decidió transformar un local en la calle Corral Pintado, 4 para adecuarlo como escuelas. Para ello se valió del arquitecto Gregorio Pérez Arribas, que redactó el proyecto de reforma de la fachada del inmueble[10].

- **1909.** Pero a los dos años, la escuela se debió de quedar pequeña, por lo que se tomó la decisión de derribar prácticamente todo el edificio, manteniendo solo el zócalo de piedra. Se encargó un nuevo proyecto al arquitecto Francisco Ferriol Carrera[11].

---

5 Según Eduardo Julián Pérez, la capilla de nuestra Señora de la Candelaria era del siglo XIV y además este autor añade "*es un modesto y reducido edificio que no ofrece nada en particular*" (PÉREZ, E.J., 1895 pág. 34). En 1712 el obispo Zapata se la cedió a los jesuitas, que la ocuparon hasta cuatro años después. Más tarde se hizo cargo de ella la Noble Cofradía de Caballeros de San Ildefonso. En 1848 las Escuelas de Jesús y María, cofradía de sacerdotes y de seglares comenzaron a celebrar en ella sus ejercicios piadosos, abandonándola en 1879.

6 (HERNÁNDEZ FUENTES y otros, 2005, pág. 40).

7 El proyecto consistía en desarmar prácticamente toda la fachada para trasladar la portada con arquivoltas de medio punto, disponiéndola en una posición central. Además se abría un ventanal a cada lado, disponiendo finalmente una hornacina sobre la portada (AHPZa/MZa/obras/692-10).

8 (AHPZa/MZa/obras/692-20).

9 (HERNÁNDEZ FUENTES y otros, 2005, pág. 29).

10 El inmueble constaba de dos plantas. La inferior contaba con poca altura, manteniendo su puerta y el zócalo de sillería de piedra. En la planta superior se abrieron tres grandes ventanas balconeras que introducían luminosidad a la escuela (AHPZa/Obras y urbanismo/717-02).

11 El proyecto derribaba todo el inmueble salvo la cimentación y el zócalo. De este

- **1915.** La comunidad encargó a este mismo técnico el proyecto de reforma de la fachada de sus casas en la calle de la Reina, 13[12].

- **1936.** Ante las revueltas anticlericales, la comunidad decidió enterrar los documentos de la fundación en la capilla, antes de que fueran destruidos en algún acto vandálico.

modo se abrían puerta y tres ventanas en planta baja y cuatro ventanas balconeras en la planta superior, todas con recercados con molduras geométricas. Ambas plantas contaban con altura suficiente creando un espacio diáfano con un pilar central (AHPZa/Obras y urbanismo/719-10).
12El proyecto de Ferriol transformaba la fachada, convieritnedo una puerta en planta baja en ventana, así como la aperura de dos nuevas ventanas en planta baja y una balconera en planta alta (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/712-22).

Descripción arquitectónica del centro

Las escuelas josefinas de la calle de la Reina estaban compuestas por un conjunto de inmuebles que resultaron de la colonización de la manzana delimitada por las calles de la Reina, Corral Pintado, plaza de Santa María la Nueva y Orejones.

Según se adquirían los inmuebles se iban adecuando al uso de residencia de internas y religiosas, además de aulas para tareas docentes.

Las instalaciones de la calle de la Reina estaban dedicadas como residencia de las religiosas, a sus talleres y al internado de chicas. Por otro lado, las escuelas de la calle Corral Pintado estaban dedicadas a escuelas de niñas.

Las dos piezas compartían un patio interior que tenía dos niveles unidos por una escalinata. En la esquina de las calles Corral Pintado y Reina se situaba la capilla de la Candelaria. Este templo se convirtió en el núcleo del complejo. La capilla tenía acceso por la calle del Corral Pintado, con una portada del siglo XIV, con arco de medio punto decorado con semiesferas de piedra. La reforma de 1895 modificó la fachada, centrando la portada, disponiendo una ventana a cada lado de ella y una hornacina sobre ella. Ya en el interior, su única nave se quebraba al llegar a los pies, lugar donde se situaba un coro alto de madera, al que se accedía por una escalera (que se conserva en la actualidad junto a la barandilla). La cabecera contaba con un retablo, un púlpito, un acceso a la sacristía y un ventanuco sobre la sacristía para que las religiosas siguieran las celebraciones religiosas.

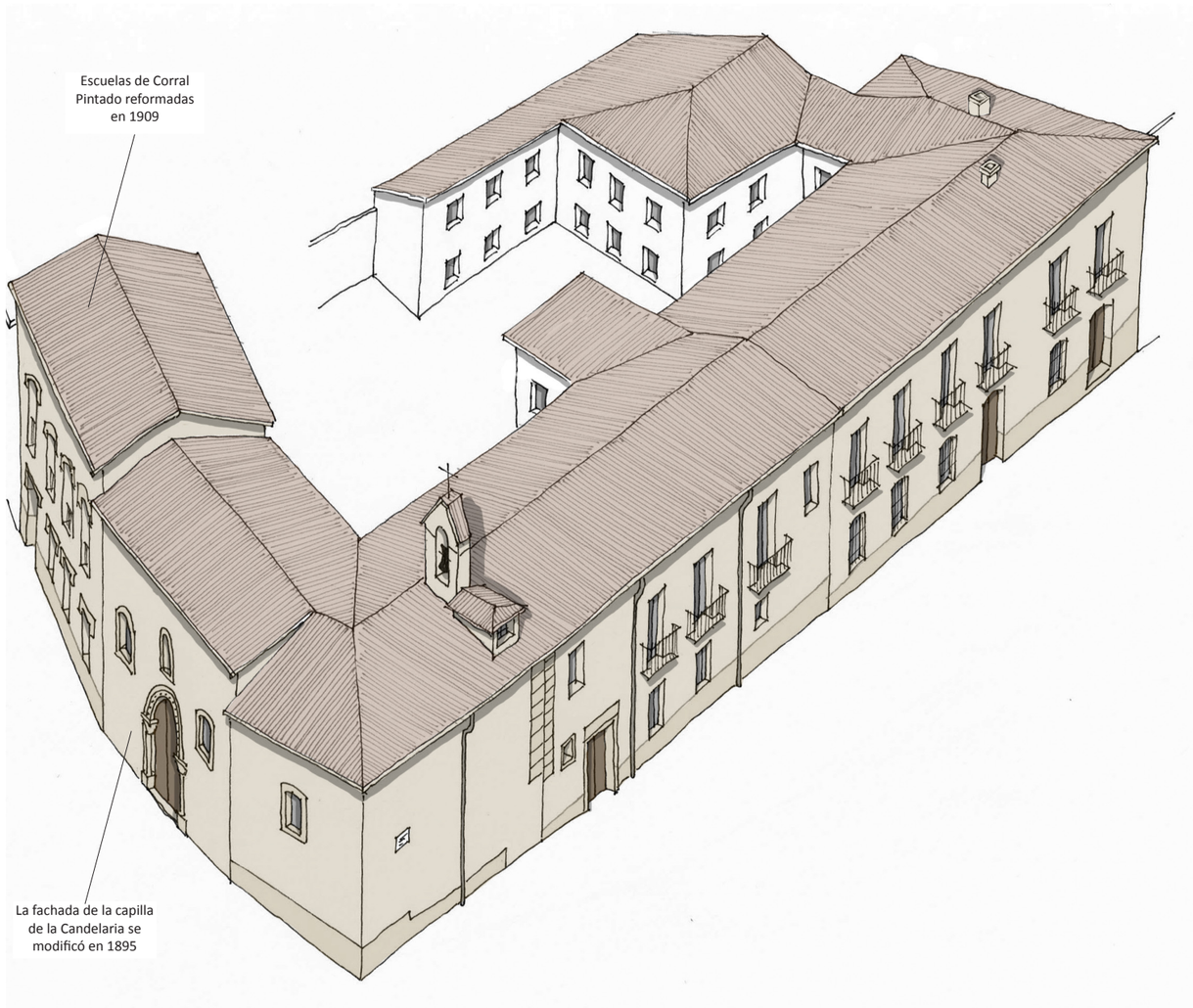

Figura 11. Restitución de las desaparecidas escuelas de la calle de la Reina de las Siervas de San José.

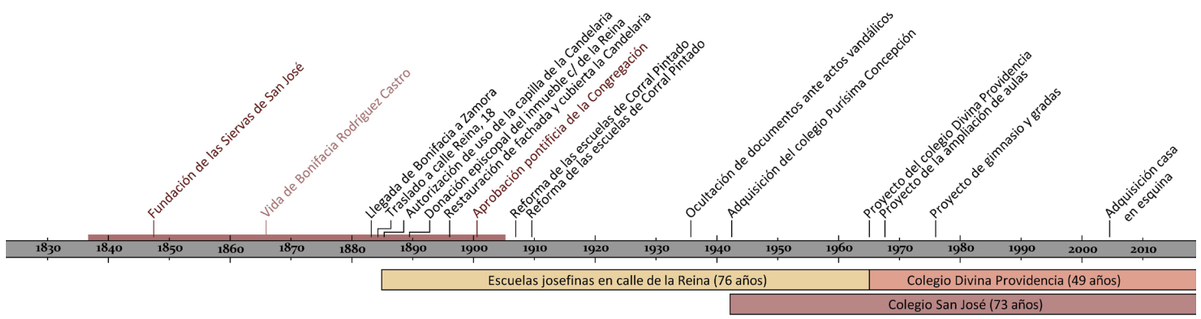

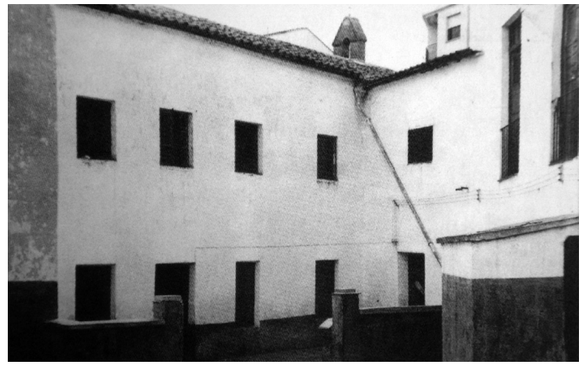

Figura 12. Patio del complejo residencial de las josefinas.



Figura 13. Interior de la capilla de la Candelaria.



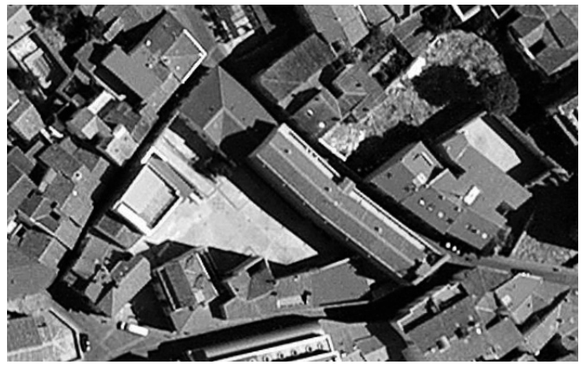

Figura 14. Vista aérea actual del colegio Divina Providencia e instalaciones anexas.



Figura 15. Fachada actual del colegio Divina Providencia a la calle de la Reina.



Figura 16. Patio del colegio Divina Providencia en la actualidad.





Figura 17. Proceso de ocupación de la manzana del las instalaciones escolares del colegio Divina Providencia.

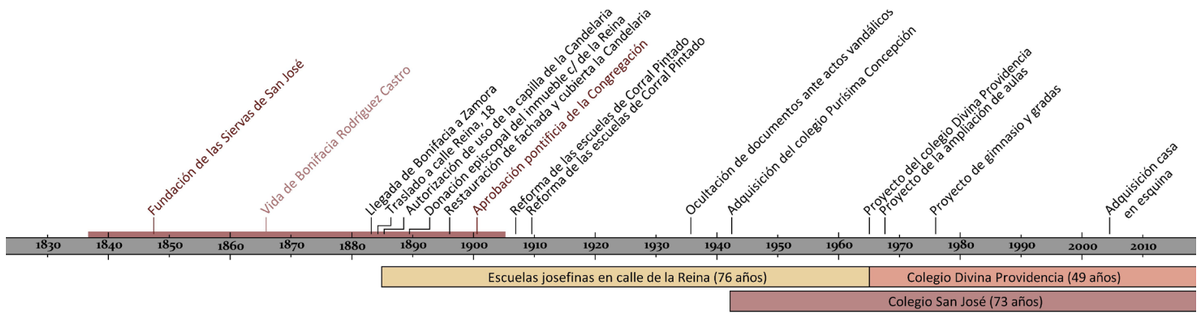

- **1966.** La comunidad decidió derribar todo el complejo de inmuebles antiguos, para construir un centro moderno denominado Centro Benéfico Social Divina Providencia, que siguiera las directrices del Concilio Vaticano II (1962-65), adaptándose a las nuevas normativas de educación. Se le encargó el proyecto al prestigioso arquitecto fray Francisco Coello de Portugal y Acuña[13]. En el transcurso de las obras, la comunidad, las internas y el colegio se trasladó a la calle Rúa de los Notarios a la altura de la plaza de San Ildefonso.

- **1968.** La comunidad encargaría, en el transcurso de las obras, otro proyecto a fray Coello. En este caso una modificación del edificio del colegio que daba a la calle Orejones[14].

- **1976.** Las Madres josefinas encargaron al arquitecto Alfonso Crespo Gutiérrez un pequeño edificio de ampliación del colegio Divina Providencia, que alojaría un gimnasio y unas gradas vinculadas al patio de recreo[15].

- **c. 2005.** Adquisición de la casa que fuera del doctor Valbuena, oftalmólogo y yerno del famoso cirujano Dacio Crespo.

13 El proyecto del colegio Divina Providencia era un internado para niñas abandonadas, aunque también estaba dedicado a niñas externas. (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/70-24).
14 Este edificio sustituía a la piscina y una pequeña edificación proyectada en 1966 en el extremo occidental de la parcela. Este nuevo inmueble estaba compuesto por cuatro plantas, distribuidas en escalera, baños, distribuidor y dos aulas cada una de ellas. El ático se remataba con una piscina. El alzado a la estrecha calle Orejones contaba con una seriación de pequeños huecos verticales, sin embargo, en la fachada del patio se abrían grandes ventanales horizontales (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/95-02).
15 Se trataba de una pastilla de crujía estrecha con acceso desde la calle Orejones, junto a la ampliación de 1868. En planta semisótano se disponía un gimnasio, que contaba con vestuarios iluminados desde la calle Orejones. Las plantas superiores se dedicaban a graderío hacia las pistas polideportivas (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/235-03).

Descripción arquitectónica del centro

El proyecto del centro benéfico social Divina Providencia tenía como máxima aprovechar la parcela para patio de juegos, por ello se erigió un edificio en altura. El proyecto tenía unos “pies forzados” que eran la capilla de la Candelaria y la celda de la reverenda madre Bonifacia que se mantendrían como evocación al pasado. Sin embargo, finalmente se derribó la capilla de la Candelaria, manteniendo la celda de la madre bonifacia.

El centro estaba compuesto por planta semisótano, donde se albergaban los servicios de cocina, comedor, instalaciones y salón de actos. En la planta baja se situaba el vestíbulo, despachos de dirección, la celda de la madre Bonifacia, un salón de juegos y una gran capilla sobre el salón de actos que ocupaba su misma superficie. Las plantas primera y segunda estaban dedicadas a aulas distribuidas en forma de peine, con pasillo hacia la calle de la Reina. La tercera y cuarta planta estaban dedicadas a dormitorios de niñas internas, dejando la planta ático para las celdas de las religiosas josefinas. El patio de recreo disponía de una pista polideportiva y una piscina al fondo con una pequeña edificación hacia la calle Orejones, que no llegarían a construirse.

El edificio principal es una gran pastilla en altura, que sigue los cánones del Movimiento Moderno, en cuanto a la liberalización de la planta mediante una retícula de pilares metálicos vistos. Los alzados siguen líneas horizontales marcadas por la utilización del ladrillo blanco y carpinterías negras.

- **Posterior a 1905.** Las Siervas de San José fundaron en el barrio de Pantoja una escuela gratuita para niños pobres[1].

- **1930.** Gilberto Roldán decidió construir una vivienda y un colegio, denominado de la Purísima Concepción. El solar estaba situado en el lado norte de la carretera de Tordesillas, entre el segundo arco (del parque de la Glorieta) y arco de la Independencia. Eran unos momentos convulsos después de la dimisión de Miguel Primo de Rivera, aunque todavía en la dictadura. El proyecto se lo encargó al arquitecto madrileño afincado en Zamora, Antonio García Sánchez-Blanco[2].

- **1939.** Enrique Roldán Prieto decidió ampliar el colegio para adaptarse a la nueva normativa escolar. El proyecto de reforma, se lo encargó de nuevo a Antonio García[3].

- **1942.** La congregación de las Siervas de San José adquirieron el colegio de la *Purísima Concepción* situado en la Avenida de Italia, 5 (actual avenida de Requejo). El colegio se destinó exclusivamente a niñas denominándose colegio San José[4].

- **____.**La congregación se hizo cargo de las instalaciones del patronato de la mujer, en la calle de obispo Manso. Centro anteriormente regentado por las religiosas Adoratrices[5].

- **2015.** En la actualidad es un colegio concertado mixto bajo la dirección de las hermanas josefinas.

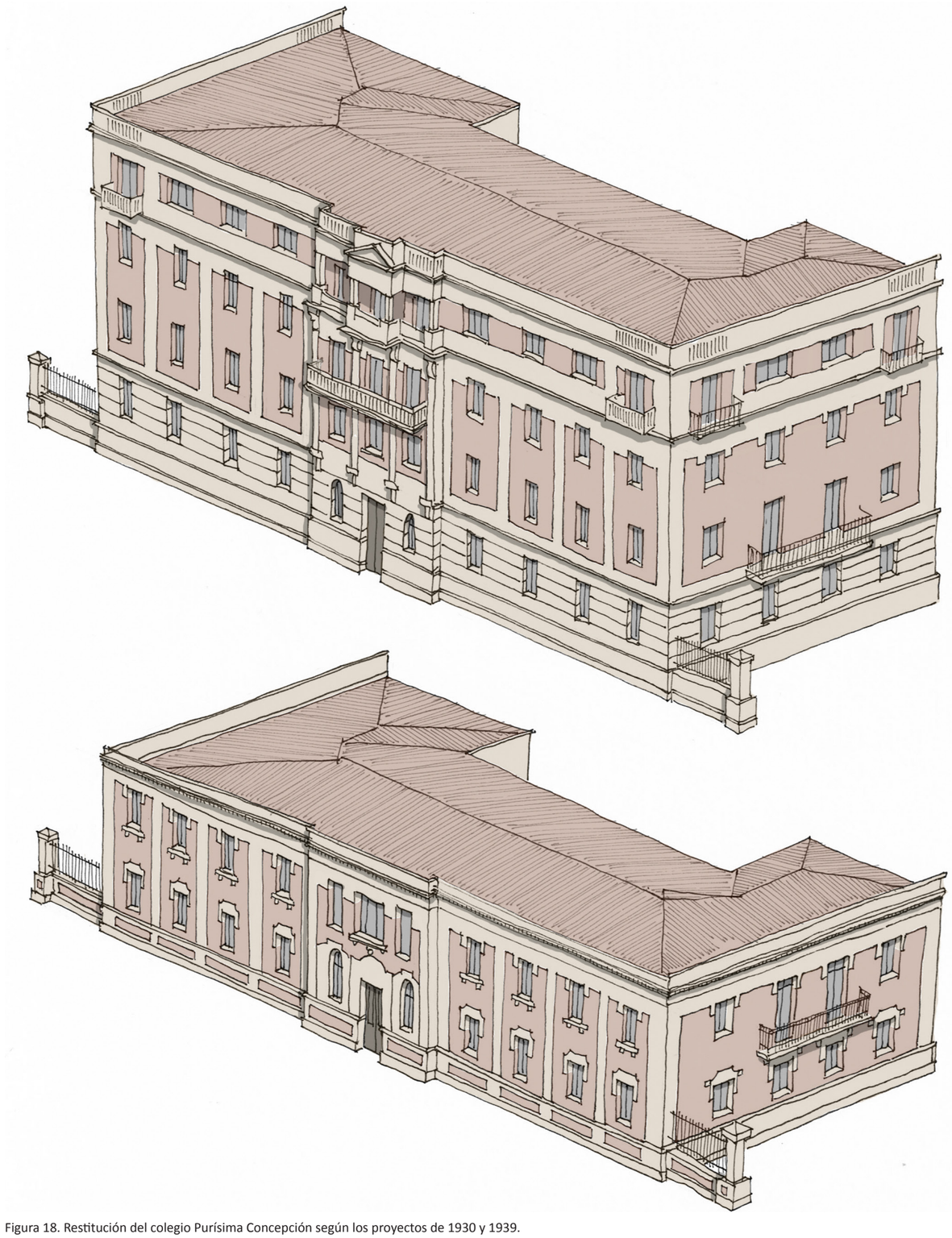

Figura 18. Restitución del colegio Purísima Concepción según los proyectos de 1930 y 1939.

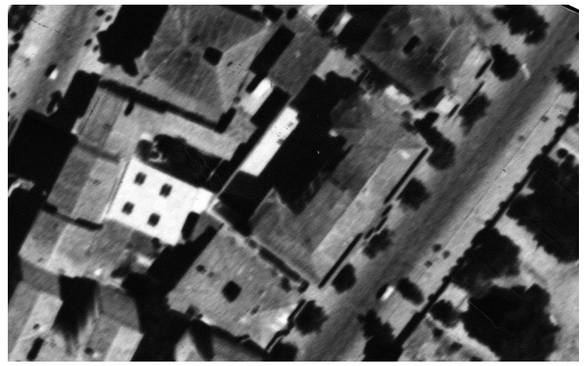

Figura 19. Vista aérea del colegio San José en 1956.



Figura 20. Fachada a la avenida de Requejo del colegio San José en la actualidad.



Figura 21. Fachada a la avenida de Requejo del colegio San José en la actualidad.

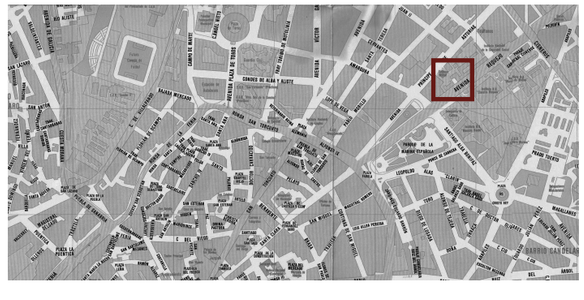

1 No se ha encontrado ninguna referencia al respecto, solo la noticia de su existencia por las hermanas josefinas.
2 Aunque el trámite lo inició Gilberto, sería su hijo, Enrique Roldán Prieto, quien lo finalizaría, siendo este el director del centro escolar. Era un edificio en forma de U. Estaba compuesto por un pequeño sótano dedicado a almacén. En la planta baja se situaba el vestíbulo, clases en el cuerpo central junto a la sala de profesores y baños, dejando las alas laterales para el gimnasio y la sala de estudio. Ya en la planta alta, el edificio se dividía en dos, reservando el lado izquierdo para la vivienda particular del director, dedicándose el lado derecho para un dormitorio diáfano junto a un gran baño para los niños internos. Contaba con un desván registrable pero no utilizable. Sobre el aspecto exterior del edificio:" *Poseía dos alturas y, en general, podemos señalar que el arquitecto intentó economizar lo máximo posible al tiempo que trató de dotarlo de cierta singularidad. Para ello dividió la fachada en paños verticales (podría ser que empleando fábricas de diferente color), remarcó el zócalo para dar esbeltez al resto de la construcción y destacó los recercos de los vanos de la planta baja, especialmente el correspondiente a la puerta de ingreso. Estas últimas molduras no son del todo clásicas, pero la austeridad general y la escasez de detalles decorativos enlazan con esa impronta. Respecto a la distribución interior, señalemos, que solo el piso inferior se dedicaba a colegio, pues el principal era la vivienda del promotor*" (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 243); (AHPZa/MZa/Obras y urbanismo/758-11).
3 La ampliación contemplaba que las plantas baja y primera se dedicaran a aulas, la segunda para el dormitorio de los internos y la última para la vivienda del promotor (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 481); (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/02-14); (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/756-36).
4 El colegio estaba en venta y las religiosas josefinas querían comprar un colegio para salir del hacinamiento en que se encontraban sus instalaciones de la calle de la Reina. Los trámites de compra empezaron en mayo de 1941 firmándose las escrituras en junio de 1942 (Crónica de la Congregación en Zamora). El colegio de la Reina pasaría a denominarse "Patronato de Redención por penas por el Trabajo", que recogería a niñas de "Reclusos y fusilados" (Crónica de la Congregación en Zamora). Las Siervas de San José lo reformaron (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 481) (AHPZa, MZa, obras, sign. 0.20-4/XXIV; 1931-121). La aparición de este colegio creó dos comunidades dentro de la congregación de las Siervas de San José, independientes entre ellas, pero que conviven en el edificio de la calle de la Reina.
5 Se hicieron cargo del Patronato de la Mujer por petición propia a la Delegación de Gobierno, de quien dependía la institución, quien respondió favorablemente. Las josefinas buscaban la prevención en las chicas, otorgándoles una educación que les pueda dar un puesto de trabajo y evitar la marginalidad social.

Casa General de la Congregación del Amor de Dios

- **1864.** El padre Jerónimo Usera[1] fundó la Congregación de las Hermanas del Amor de Dios en Toro[2]. En dicha ciudad quedaría establecida la Casa Madre, el noviciado y el colegio.
- **1867.** Se fundó el segundo colegio de la Congregación en Cádiz, con hermanas que salieron de la comunidad de Toro.
- **1884.** Todavía en vida del Padre Usera se fundó en Zamora el tercer colegio de la Congregación en España. Se tomó la decisión de establecer sede en Zamora por petición del obispo Tomás Belestá y Cambeses por varios motivos:
  1) Atender la enseñanza de niñez en la ciudad, ya que no había ningún colegio de religiosas.
  2) Dar residencia a las jóvenes que seguían sus estudios en la Escuela Normal de Maestros (ubicada entonces en el antiguo convento de la Concepción).

  El obispo ofreció a la Congregación las instalaciones del antiguo cuartel de la Guardia Civil, en el lugar donde antes había estado el palacio de los Guzmán de Portocarrero en la Rúa de los Francos, derribado por el ayuntamiento años antes.[3]

  Ese mismo año, después de adecentar las instalaciones, se inauguró el Colegio de Primera Enseñanza, siendo un éxito de concurrencia de niñas.

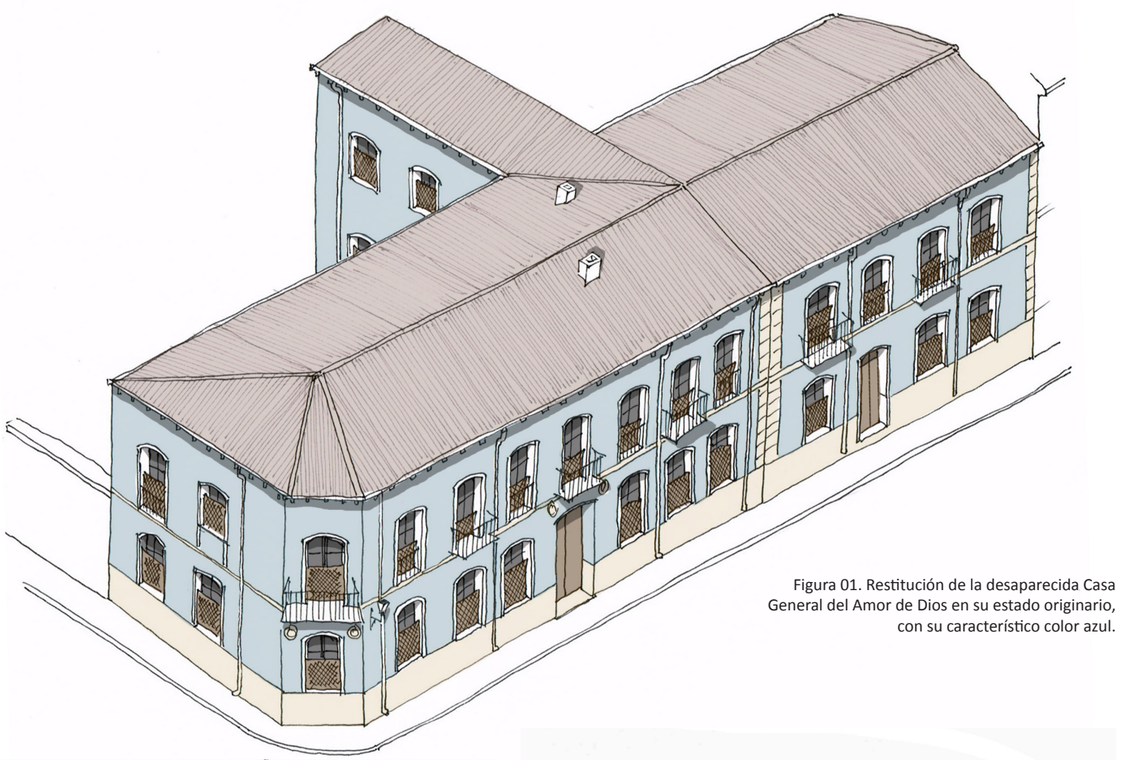

Figura 01. Restitución de la desaparecida Casa General del Amor de Dios en su estado originario, con su característico color azul.

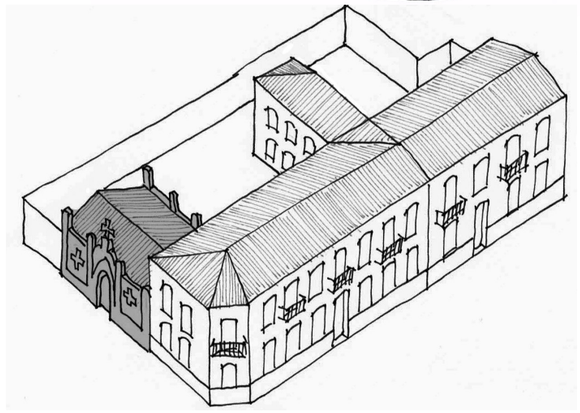

Figura 02. Casa General del Amor de Dios después de 1912, momento en el que el arquitecto diocesano Joaquín de Vargas redactó el proyecto de la capilla de la congregación.

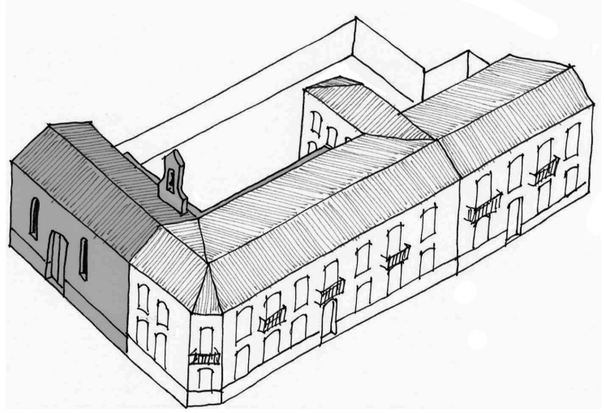

Figura 03. Casa General de la congregación tras la sustitución de la antigua capilla por una nueva, de mayores dimensiones tanto en planta como en altura. En el interior se creó un soportal para acceder a la capilla desde el patio.

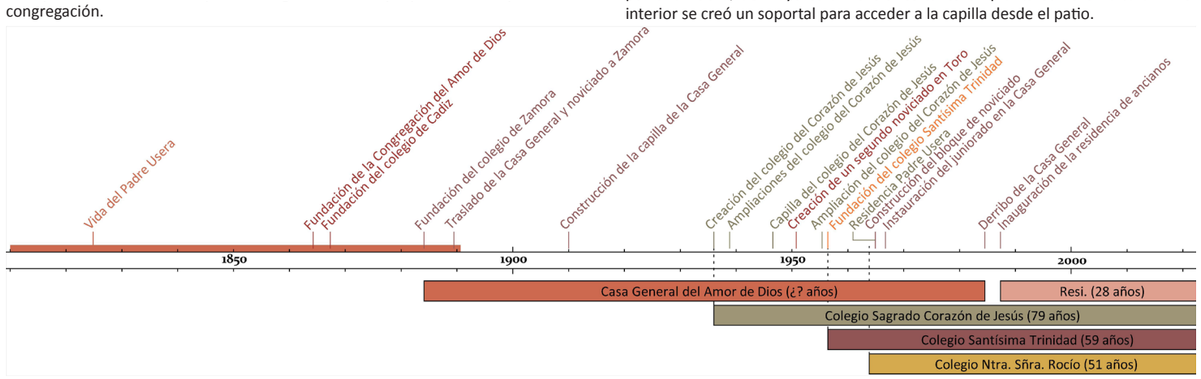

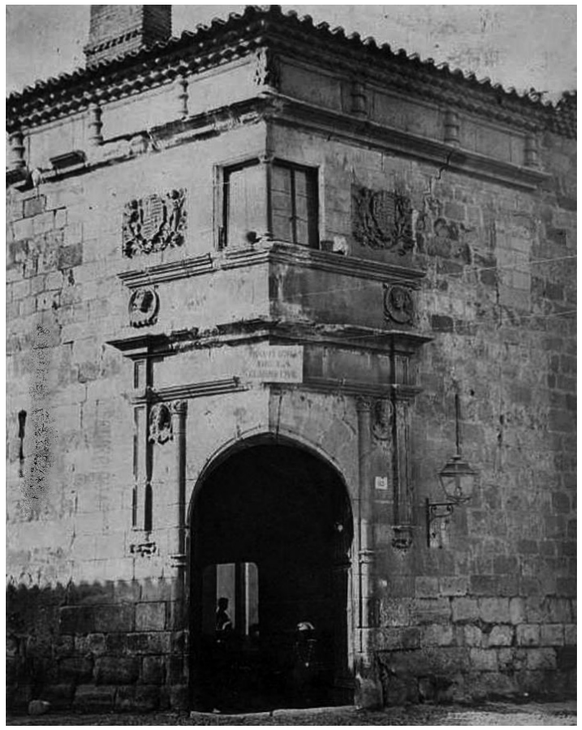

Figura 04. Fachada en esquina del palacio de los Guzmán de Portocarrero (anterior palacio de los Docampo) a finales del S. XIX. Se puede apreciar los medallones que se conservan en la fachada actual.



Figura 05. Fachada a la calle de la Rúa de los Francos del colegio del Amor de Dios. Estaría compuesto por los inmuebles primero y segundo por la izquierda.



1 **Mariano Nicomedes Usera y Alarcón**, conocido como el **Padre Usera** (1810-91) fue un religioso madrileño que ingresó en un monasterio orensano de Oseira. Trasladándose a su ciudad natal para impartir clases de griego fruto de la relación con la Institución Libre de Enseñanza. Posteriormente se ordenó sacerdote en Uclés (Cuenca). Tras incidentes con el clero en Madrid se trasladó al monasterio cisterciense de San Martín de Castañeda hasta que fue desamortizado en 1937. La reina Isabel II de encomendó la enseñanza de dos indígenas, siendo consciente de que su vida estaría vinculada a la defensa de las personas de color.
En 1844 viajó a la isla de Fernando Poo (África) siendo el primer misionero que pisaba esas tierras. Volvió enfermo, aunque en cuanto mejoró viajó a las Antillas, fundando una escuela de protección infantil.
En 1861 volvió a España buscando una congregación que se hiciese cargo de la educación infantil en América. Tras percatarse de que no había ninguna que se ajustase, decidió en Griñón (Madrid) fundar una congregación de maestras para las Antillas. Se puso en contacto con el obispo de Plasencia Bernardo Conde Corral, al cual le pareció bien la idea de la fundación, pero en 1863 lo nombraron obispo de Zamora. Por ello se fundó la congregación en Toro en 1864.
Tras la fundación, el carácter misionero de Usera le hizo regresar al Caribe, las Antillas, Cuba. Allí fue encargado de la Santa Iglesia Catedral de La Habana. Murió en Cuba y sus restos se trasladaron en 1925 al coro de la capilla de la Casa Generalicia de Zamora, y finalmente en 1965 fueron trasladados a Toro donde permanecen en la actualidad.
La aprobación pontificia definitiva de la Congregación llegó en 1947 de mano de Pío XII.

2 La fundación de la Congregación surgió a la vuelta de América del Padre Usera, que era Deán de la Catedral de Puerto Rico (Rep. Dominicana). Estaba en Zamora por demanda de su amigo, Bernardo Conde y Corral, que había sido nombrado obispo de Zamora y sabía de sus planes para fundar una congregación religiosa. Usera, en su estancia en tierras zamoranas, llevó a cabo gestiones para fundar en el ruinoso palacio Episcopal de Toro, un instituto religioso dedicado a la educación de los niños procedentes de Ultramar y los de la Península. El 26 de abril de 1864 le mandó los estatutos al obispo comunicándole el proyecto de fundación, el cual, le respondió favorablemente al día siguiente quedando establecida canónicamente la Congregación de las Hermanas del Amor de Dios. El primer noviciado lo siguió él personalmente durante seis meses. En 1864 regresó a América. (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 195 y ss).

3 Las instalaciones estaban dedicadas a una orden masculina que se instalaría en la ciudad, sin embargo, los sucesivos retrasos hizo al obispo decantarse por la cesión del inmueble a la congregación del Padre Usera. (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 215). El Palacio que ocupaba su luar fue derribado por el Ayuntamiento (VASALLO TORANZO, 2002, 339).
Así lo atestigua la placa que está colocada en la residencia de ancianos que gestiona la congregación del Amor de Dios en la calle de la Rúa de los Francos, colocada por el Ayuntamiento en conmemoración de los ciento diecinueve años de presencia de la congregación en Zamora. 17.05.2003.



Figura 06. Vista aérea de la Casa General del Amor de Dios en 1949.



Figura 07. Fachada de la Casa General del Amor de Dios. Anterior a 1958.

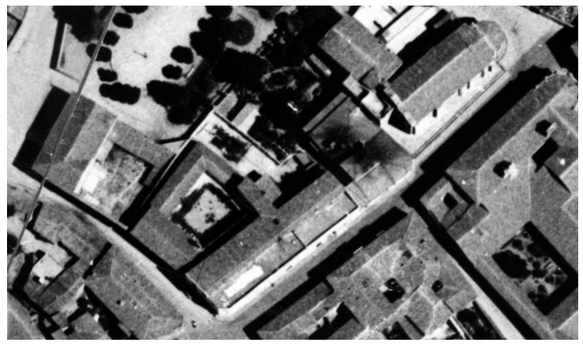

Figura 08. Vista aérea de la Casa General del Amor de Dios en 1956. Se pueden apreciar la terraza hacia la calle de la Rúa.



Figura 09. Fachada de la antigua Casa General de la Congregación.



Figura 10. Interior del patio de al desaparecida Casa General de la Congregación del Amor de Dios. Mediados del siglo XX.

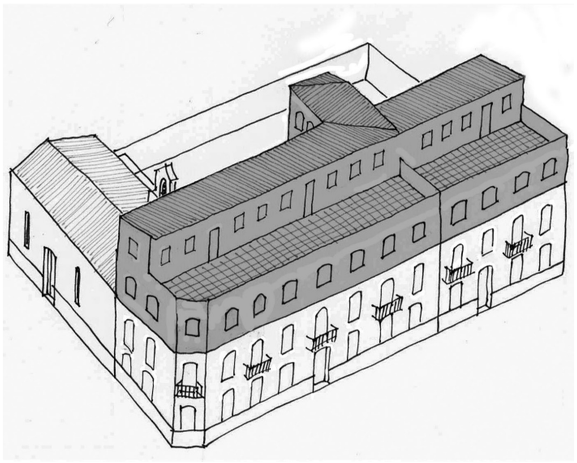

Figura 11. En 1958 se decidió aumentar las instalaciones mediante la construcción de una planta y media más que serviría de dormitorio diáfano. Proyecto de Enrique Crespo Álvarez.

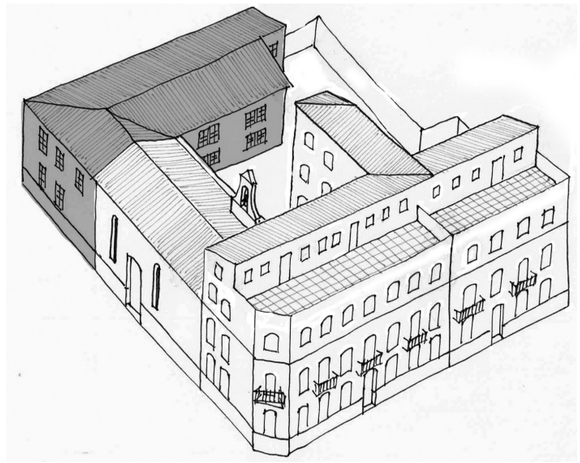

Figura 12. La Casa General, a partir de 1965 momento en el que Julián Gutiérrez de la Cuesta redactó el proyecto de pabellón poara albergar el noviciado en la parte posterior del patio. Planta baja para usos múltiples y alta para dormitorio.

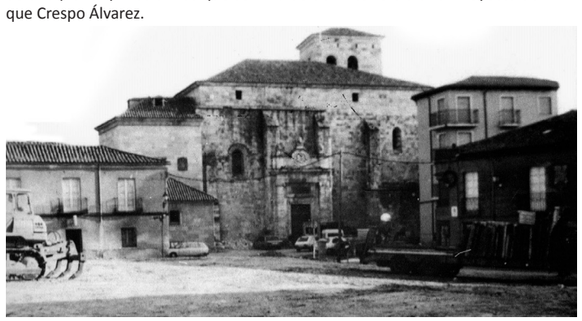

Figura 13. Estado del solar una vez derribado la Casa General de la Congregación.

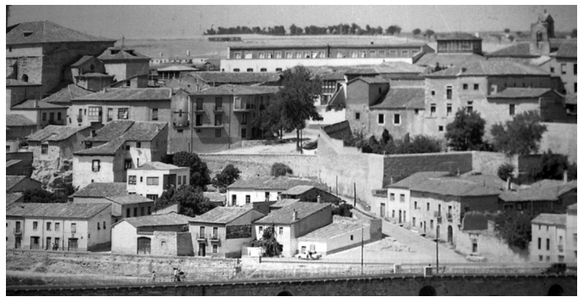

Figura 14. Plantas superiores de la Casa General del Amor de Dios.

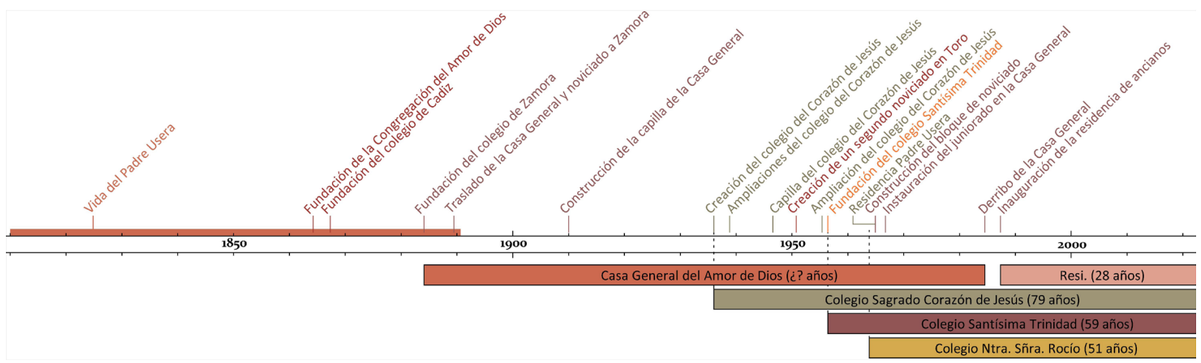

- **1903.** El obispo don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez ordenó el traslado de la Superiora General de Toro a Zamora, habiéndole preparado la casa para que residiese en la ciudad. Con ella se vino el noviciado. De este modo se convertía las instalaciones de Zamora en la Casa Madre[4].
- **1912.** La Congregación decidió construir una capilla en la Casa General. Se la encargaron al arquitecto Joaquín de Vargas[5]. Capilla que fue bendecida al año siguiente por el obispo, siendo

4 (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 418). (*Religiosas del Amor de Dios. Centenario (1864-1964).* Vitoria-1964. Pág. 32)

5 El proyecto se volcaba totalmente hacia el exterior, ya que la capilla de planta rectangular era sumamente sencilla, cubierta con estructura de madera. La fachada de acceso a la calle San Martín estaba compuesto por *"un muro de mampostería y adornos de cemento, dividido horizontalmente por una imposta y verticalmente con contrafuertes. Éstos sobresalían de la fachada y remataban con unas pequeñas estructuras ligeramente apuntadas a modo de pináculos. Coronaba la pared una moldura que en el tramo central se quebraba y servía de base de una esbelta cruz. En las calles laterales abrió ventanas cruciformes, mientras que reservó la central para la portada. Cobijada por un arco de medio punto y una chambrana en la que alternaba el hueco y el baquetón.*
Como podemos comprobar, los únicos elementos de filiación románica eran la portada y los contrafuertes y, aunque en conjunto no se puede afirmar que sea una gran obra, es un buen ejemplo de la estética imperante en el momento" (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 324).

Descripción arquitectónica de la Casa General

En esta ocasión, como en otras, la historia comienza con el aprovechamiento de un edificio en principio destinado a otro uso. Se desconoce porque se derribó el antiguo palacio de los Guzmán de Portocarrero a finales del siglo XIX, que había sido sede del Instituto Armado y quien construyó el edificio, propiedad del obispado, que en 1884 acogió la congregación del Padre Usera, aunque iba a ir destinado a los padres franciscanos.

Realmente las instalaciones estaban compuestas por dos inmuebles medianeros que cohabitaron desde el principio modificándose a la vez, como uno solo, aunque con una puerta cada uno.

Seguramente se habilitara en un primer momento una estancia como capilla del colegio, pero pronto se quedaría pequeña para la que se convirtió en la Casa General de la Congregación del Amor de Dios en el mundo. Por lo que se construyó una humilde capilla que contaba con una fachada a la calle decorada con estilo ecléctico.

Se desconoce en qué momento se derribó este templo, pero debió de prestar sus servicios pocos años, ya que cuando se acometieron ampliaciones y reformas a mediados del siglo XX se había sustituido por una capilla de mayores dimensiones y mayor altura, que disponía de una espadaña en su faldón al patio.

También se desconoce en qué momento se construyó el soportal que rodeaba perimetralmente el patio, pero se cree coetáneo con la capilla, para acceder a ella cobijándose de las inclemencias del tiempo.

El aumento de vocaciones y el mayor número de servicios que se prestaban (talleres de mecanografía, juniorado,...) hizo necesaria la ampliación de una planta para albergar un gran dormitorio bajocubierta para el noviciado en 1958-59.

Para este uso se construyó en el extremo noroeste (una vez adquirida la panera vecina) la residencia del noviciado. Se concilió como una pieza en L que remataría la parcela a continuación de la capilla aprovechándose del soportal.

La situación periférica de la ciudad de Zamora y sus malas comunicaciones hacían difícil dirigir una congregación internacional, lo que conllevó el traslado de la Casa Madre a Madrid en 1978. En ese momento las instalaciones estaban obsoletas para recibir cualquier uso, por lo que se decidió derribar el edificio en 1984 para construir una residencia de ancianos con los avances de la época.

dedicada a la Inmaculada Concepción[6].

- **1951.** La gran afluencia de jóvenes que querían entrar en la Congregación, hizo que se abriera otro noviciado en Toro[7].
- **1963.** Las instalaciones de la Rúa se adecuaron para albergar una academia de mecanografía y taquigrafía.
- **1965.** Se decidió construir un ala expresamente para albergar el noviciado de la Congregación del Amor de Dios. Se le encargó el proyecto al arquitecto a Julián Gutiérrez de la Cuesta[8].
- **1966.** Se vio la necesidad de atender y dedicar medios para el juniorado, que tiempo más tarde ocuparían parte de las instalaciones de la Rúa de los Francos[9].
- **1978.** Se decidió trasladar la Casa General a Madrid y con ella la Madre General, su consejo, noviciado y juniorado[10].
- **1984.** Se decidió derribar el edificio ya que eran unas instalaciones de casi cien años y con varias ampliaciones.
- **1987.** Se inauguró después de tres años de obras, la residencia del Amor de Dios en la Rúa de los Francos que permanece hasta la actualidad.

6 *A la mañana del día siguiente, se celebró la primera misa en la que algunos niños recibieron la Primera Comunión y, por la tarde, se impuso el hábito a cuatro postulantes* (*El Correo de Zamora*, 4 de marzo de 1913).
7 (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 215)
8 La pieza del noviciado tenía forma de L con dos plantas. En la planta baja se conseguía un espacio diáfano para usos colectivos reservando la planta alta para dormitorios de las novicias (AHPZa/DPV/65-18).
9 (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 418). Tras el Concilio Vaticano II (1962-65), se tomó la determinación de que tanto las órdenes como congregaciones religiosas llevasen a cabo lo que se denominó Capítulo Especial, que consistía en que los futuros religiosos tuvieran una etapa más de educación intelectual y religiosa antes de obtener sus votos. Capítulo Especial que en las hermanas del Amor de Dios denominaron juniorado.
10 La situación periférica de Zamora hacía que la ciudad ya no fuese efectiva para dirigir una congregación repartida por todos los continentes. Por ello se llevó a cabo una votación entre las hermanas para decidir la ubicación de la nueva sede. Las opciones eran Madrid o Roma, siendo elegida la primera por mayoría. La nueva sede se situó en la calle Asura, 90 de la capital de España, donde continúa en la actualidad.

Descripción arquitectónica de la residencia

La residencia de ancianos del Amor de Dios se construyó sobre el solar dejado por el derribo de las instalaciones de la Casa General de la Congregación del Amor de Dios en el mundo.

Se desconoce el arquitecto redactor del proyecto de la residencia, que por otro lado tiene unas dimensiones impresionantes.

El complejo estaría dividido en tres partes diferenciadas.

- El bloque principal en forma de U dedicado a recepción, usos generales, salas de visitas, comedor, cocinas, salas de estar, biblioteca, gimnasio y habitaciones de los residentes y religiosas.
- Por otro lado está la pieza de capilla, que hace las veces de salón de actos, con su escenario y camerinos.
- En último lugar estaría una pieza de planta baja volcada a un patio ajardinado dedicada al descanso, que remata la esquina de la parcela en ese punto.

Recientemente la congregación ha adquirido la vivienda que linda entre la residencia y la iglesia románica de Santa María Magdalena. Se trata de un inmueble de sobresaliente factura en el que sobresale por su factura el mirador que da a la Rúa y el mirador posterior que está volcada al pario de la residencia del Amor de Dios. La Congregación la adquirió para incluirla dentro de los usos geriátricos, antes de que se utilizara para otros usos incompatibles con el silencio necesario para el descanso de las personas mayores.



Figura 15. Interior de la capilla de la residencia de ancianos del Amor de Dios en la actualidad.

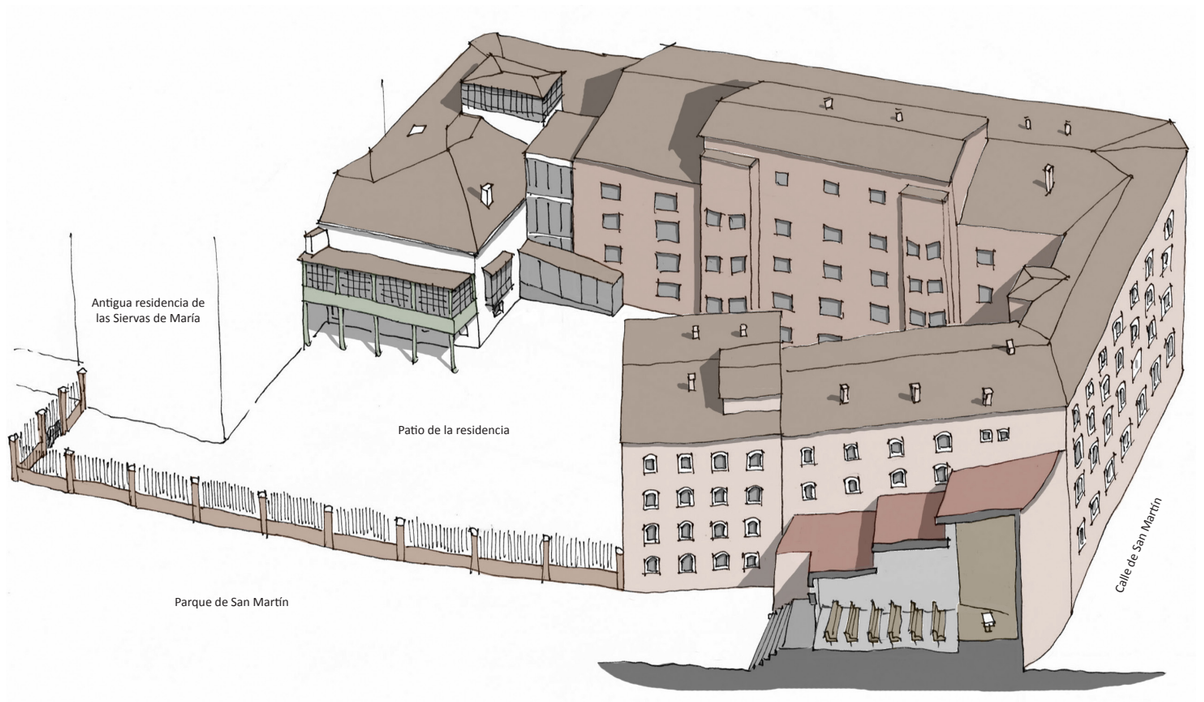

Figura 16. Axonomatría seccionada por el salón de actos de la actual residencia de ancianos del Amor de Dios.

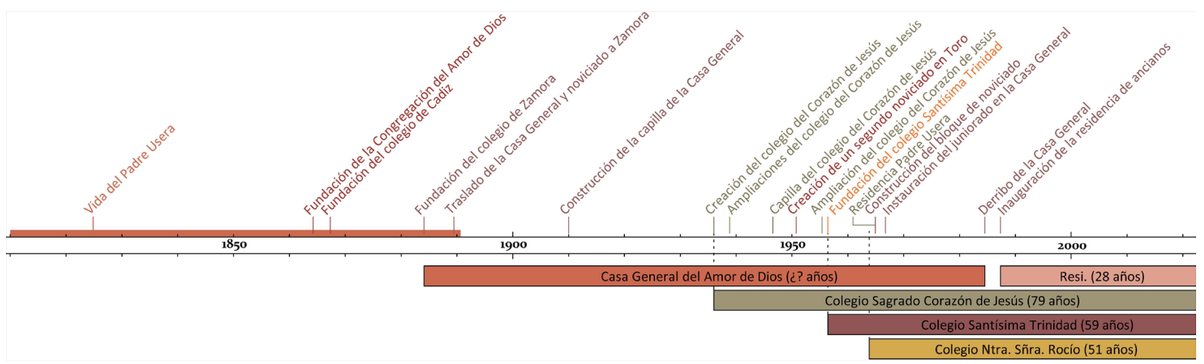



Figura 18. Acceso desde el parque de San Martín a la capilla de la residencia del Amor de Dios.



Figura 17. Residencia desde la plaza de San Ildefonso en la actualidad.



Figura 19. Patio interior de la residencia del Amor de Dios en la actualidad.



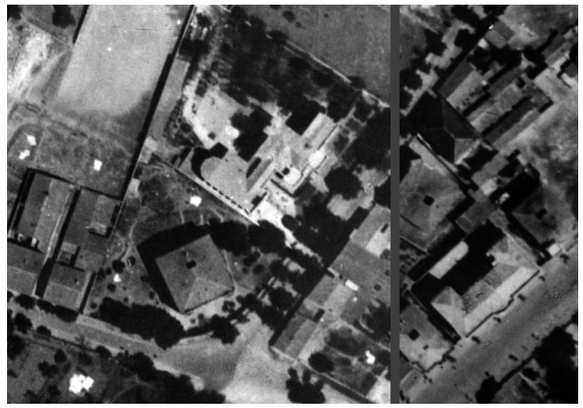

Figura 20. Vista aérea del colegio Sagrado Corazón de Jesús en 1949.



Figura 21. Fachada principal del colegio Corazón de Jesús entorno de 1939.

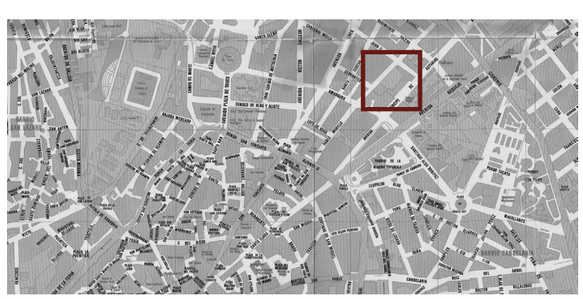

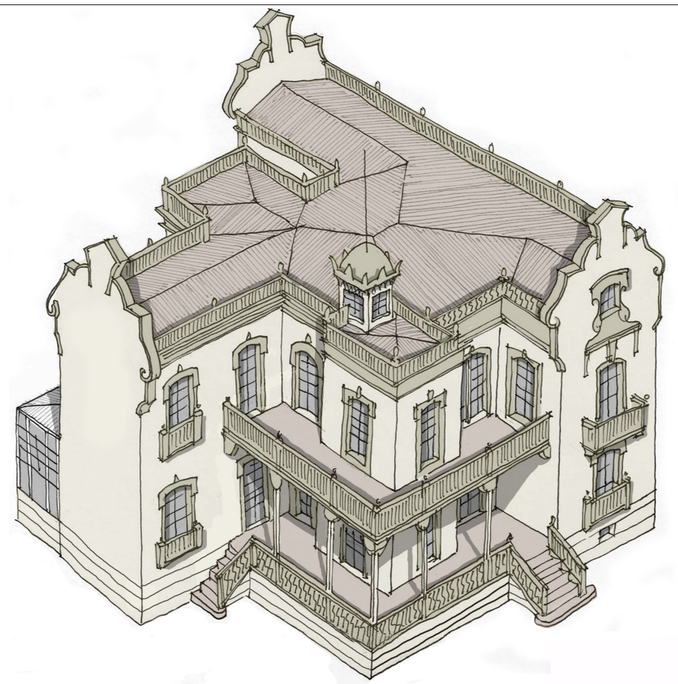

Figura 22. Restitución del desaparecido hotel que sirvió de sede para el colegio Sagrado Corazón de Jesús en 1936.

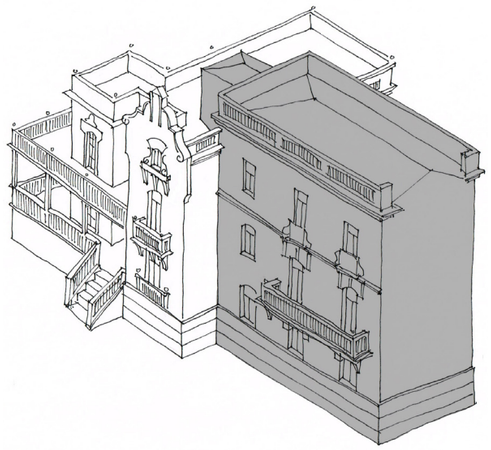

Figura 23. Restitución del estado del colegio después de 1938, momento de la 1ª ampliación del colegio mediante un pabellón oriental que albergaba aulas. Proyecto de Ernique Crespo. (Anexo documental)

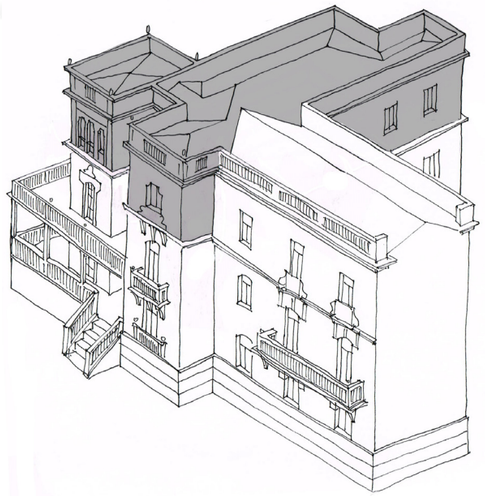

Figura 24. Restitución del estado del colegio después de 1939, momento de la 2ª ampliación el chalét con una planta más, igualándose con la ampliación anterior. Proyecto de Ernique Crespo. (Anexo documental)

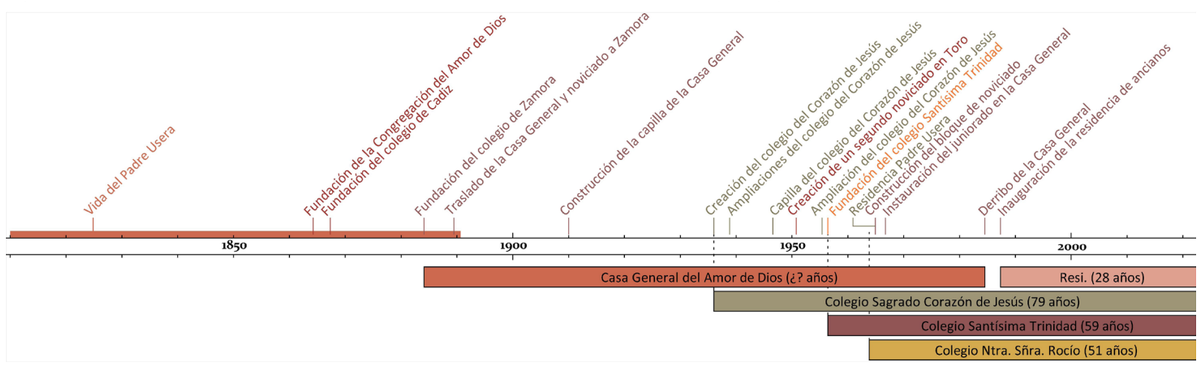

- **1936 [25 de enero].** La Congregación adquirió un hotel (chalet) en la carretera de Tordesillas, 3 (actual avenida Príncipe de Asturias) que había pertenecido a Enrique Calamita, convirtiéndolo en el colegio SADEL de Usera[1]. Dadas las circunstancias políticas de la Segunda República no pudieron darle publicidad, no hubo inauguración solemne, y sin apenas mobiliario escolar comenzaron las clases de Segunda Enseñanza, párvulos e idiomas, empezando la docencia en el curso 1936-37. El centro fue llevado inicialmente por cuatro religiosas[2]. Las instalaciones albergaban también una residencia de estudiantes de magisterio[3]. Desde el principio se incorporó profesorado seglar para ayudar a las hermanas en la educación, el centro se dotó de un laboratorio y una biblioteca.
- **1936 [septiembre].** La oferta del colegio se amplió estableciéndose, además de las enseñanzas regladas, las enseñanzas especiales de música, mecanografía, taquigrafía, corte, etc., y también varios idiomas. Con el tiempo se fijó también una escuela maternal y estudios Preuniversitarios.
- **1937 [junio].** Tras el cambio de régimen político, la institución se cambió de nombre, denominándose el colegio del Sagrado Corazón de Jesús[4].
- **1938.** El arquitecto Enrique Crespo redactó el proyecto de ampliación del chalet que utilizaban la congregación como centro educativo[5]. Esta sería la **primera** y más discreta ampliación del colegio.
- **1939.** De nuevo el arquitecto Enrique Crespo elaboró el proyecto de elevación de cubierta con la consiguiente modificación de la fachada del colegio Corazón de Jesús[6]. Convirtiéndose en la **segunda ampliación** del centro.
- **1947.** Enrique Crespo redactó el proyecto de capilla para el cole-

1 Se denominó SADEL de Usera porque en aquellos momentos era muy difícil crear centros educativos privados religiosos, por lo que fundaron una asociación llamada "Sociedad Anónima De Enseñanza Libre"(http://diocesisdezamora.blogspot.com.es/2011/01/el-colegio-sagrado-corazon-de-jesus.html. Visitada el 14/02/2015).

2 "*Este nuevo colegio abre sus aulas para alumnas internas, externas, mediopensionistas y párvulos. La enseñanza está a cargo de religiosas competentísimas y el método de enseñanza tiene por base los principios de la moderna pedagogía. El colegio SADEL de Usera está instalado en el magnífico chalé, número tres de la Carretera de Tordesillas, frente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Dispone de confortables e higiénicas clases y amplio campo de deportes*" (El Correo de Zamora. 12.09.1936).

El chalé estaba rodeado de un hermoso jardín y una amplia huerta que años después se convirtió en una pequeña granja de cerdos, gallinas y plantas de vid. Casi 125.000 pesetas costó la infraestructura que, tras conseguir las licencias debidas, procedió a una reforma para adaptar la instalación a los fines del colegio (La Opinión-El Correo de Zamora. 17.01.2011).

3 Cuando se hizo el traslado de la Escuela Normal de Magisterio de la plaza del Claudio Moyano al Instituto General y Técnico, despertó en la congregación del Amor de Dios el deseo de tener una casa cercana a este centro. El objetivo era facilitar la asistencia de las alumnas internas residentes en el edificio de Ramos Carrión para cursar Magisterio y Bachillerato, evitándoles grandes desplazamientos, teniendo en cuenta que en las proximidades del Instituto estaba el cuartel del Regimiento Toledo, lo que conllevaba un fuerte trasiego de chicos que podían resultar un peligro para las jóvenes en lo que por entonces eran las afueras de la ciudad. (http://diocesisdezamora.blogspot.com.es/2011/01/el-colegio-sagrado-corazon-de-jesus.html. Visitada el 14/02/2015).

4 Con el nuevo régimen cambió también de nombre la calle, denominándose avenida del Generalísimo Franco.

5 Ampliación mediante un pequeño pabellón de planta rectangular en el lado oriental. Pabellón con tres plantas conectado al inmueble existente y dedicado a aulas. (AHPZa/DPV/01-48).

6 Ampliación mediante una planta más sobre el chalé que se equiparaba a la ampliación de un año antes, que ya contaba con tres plantas. (AHPZa/DPV/02-43).

gio Corazón de Jesús, siendo la **tercera** y hasta el momento más importante ampliación del centro de enseñanza. El templo vino a sustituir un oratorio que, debido a la demanda de los numerosos vecinos de la zona, se había quedado pequeño para atender las necesidades religiosas de un sector de la ciudad en el que no existía ninguna iglesia. El carácter público del templo, hizo que dispusiera su entrada desde el jardín de la calle[7].

- **1955.** El arquitecto Enrique Crespo elaboró un nuevo proyecto de ampliación del colegio Corazón de Jesús. Fue la **cuarta** vez que el centro educativo aumentaba su tamaño[8].
- **c. 1962.** Se amplió de nuevo el colegio, siendo la quinta actuación de estas características que sufría el edificio[9].

7 Se proyectó y posteriormente construyó una capilla de grandes dimensiones, de estilo neobarroco, que se situaba conectada al chalé original por su parte occidental (AHPZa/DPV/14-48) (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 481)
8 El proyecto contaba con un pabellón en el lado noreste del complejo, anexionado a las preexistencias, dedicando a aulas sus tres plantas. (AHPZa/DPV/33-01).
9 No se conserva el expediente de esta ampliación, ni el autor de la misma. La actuación consistió en doblar la superficie de aulas, laboratorios y despachos, me-

Descripción arquitectónica del centro

El colegio Sagrado Corazón de Jesús es uno de los edificios modernos más ampliados y modificados. Creció sobre si mismo en ocasiones para adaptarse a la demanda de nuevos estudiantes y a veces por petición de la normativa educativa.

Nació en un hotel de las afueras de la ciudad, en una zona que en 1936 se estaba construyendo edificios de poca altura al abrigo del Instituto General y Técnico y del Cuartel del Regimiento Toledo. Se situaba en lo que popularmente se denominó el camino de "la Bodega Del Torrao". El hotel era obra del arquitecto Gregorio Pérez Arribas, que redactó el proyecto de elegantes líneas en 1922.

La comunidad conserva unos planos en los que se describe la ubicación del chalet respecto la parcela original, y la relación de dependencias y el uso que le dieron las religiosas (ambos incluidos en el apéndice documental).

Tras el chalet de dos plantas y mirador en cubierta, le siguieron un sinfín de ampliaciones (siete para ser exactos, aunque se cree que pudo haber una octava) que resultaron el complejo que se conserva en la actualidad.

Quizás, una de las más importantes y que le dieron al colegio una mayor personalidad fue la construcción de la capilla del Sagrado Corazón. La composición de su portada seguía el estilo neobarroco, tan característico en construcciones religiosas del primer Franquismo, antes del Concilio Vaticano II. Aun siendo un templo de grandes dimensiones, cohabitó en armonía con el chalet, sin restarle protagonismo a lo que era en aquel momento era el centro educativo.

Pasados los años y las reformas educativas, el centro fue arrinconando al inmueble fundacional, que las construcciones vecinas quedaban al hotel y capilla fuera de la escala urbana que le había ido rodeando lentamente, por lo que se tomó la decisión de derribarlos para disponer en su lugar el núcleo del colegio. Hay que tener en cuenta que tras la construcción del enorme colegio menor Padre Usera, la estructura del centro tenía forma de L, por lo que se optó construir en el vértice la residencia de las religiosas que impartían clases y de los nuevos grandes usos como eran gimnasio, salón de actos y capilla.

Los únicos elementos que se conservan son por un lado el retranqueo de fachada respecto a la alineación de la calle que responde a la ubicación del chalet, y por otro el cerramiento de parcela que tenía el hotel original, manteniéndose los jardines que dan a la calle, aunque no la fuente que tuvo (la congregación conserva planos del diseño del jardín incluidos en el apéndice documental).


Figura 25. Vidrieras de la cdesaparecida capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que se conservan en el vestíbulo de la residencia de ancianos del Amor de Dios.

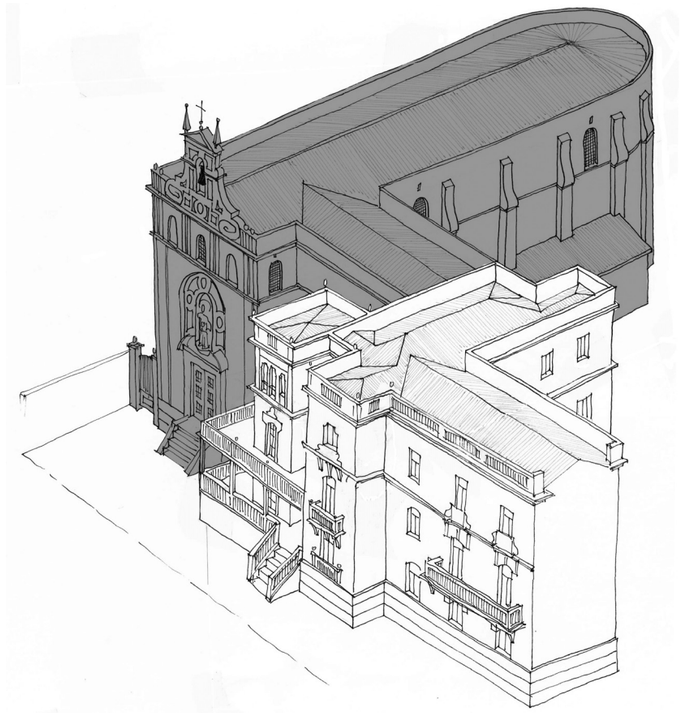
Figura 26. Restitución del estado del colegio después de 1946. Se aprecia la capilla proyectada por Enrique Crespo Álvarez que creaba el cierre occidental del colegio. 3ª ampliación.

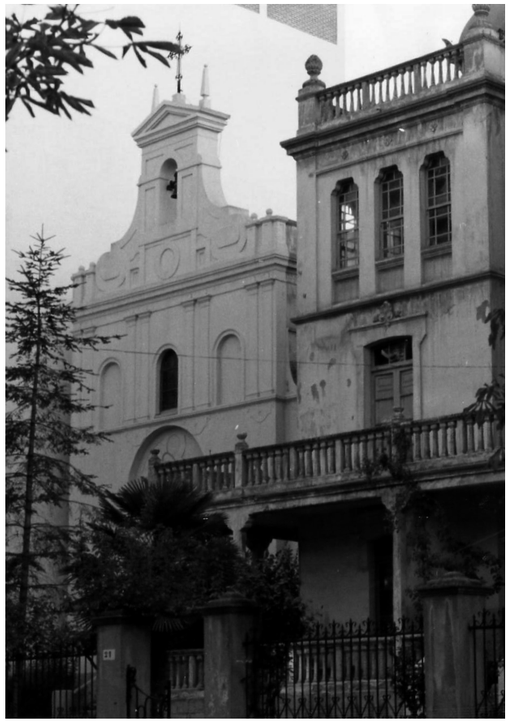
Figura 27. Fachada de la capilla y el chalet en estado de abandono poco antes de proceder a su derribo.

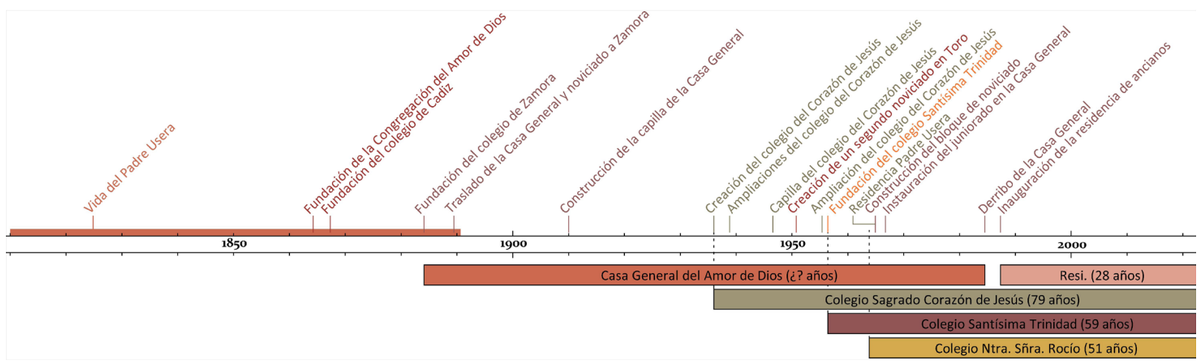

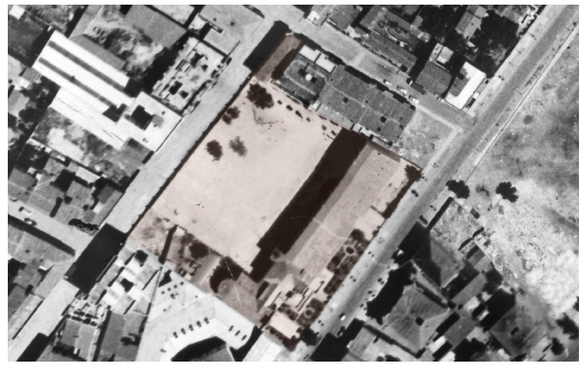
Figura 28. Vista aérea del colegio Sagrado Corazón de Jesús en 1956.


Figura 29. Fachada del colegio Corazón de Jesús. Años cincuenta.


Figura 30. Interior de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

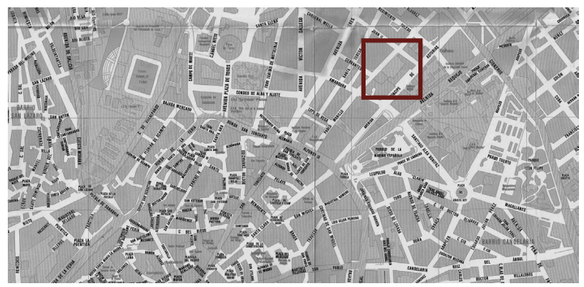

Colegio Sagrado Corazón de Jesús



Figura 31. Construcción de la ampliación oriental del colegio Sagrado Corazón.



Figura 32. Construcción de la ampliación occidental del colegio Sagrado Corazón.



Figura 33. Fachada delantera del colegio Corazón de Jesús en la actualidad.

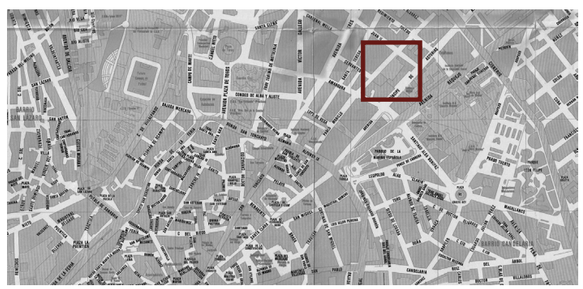

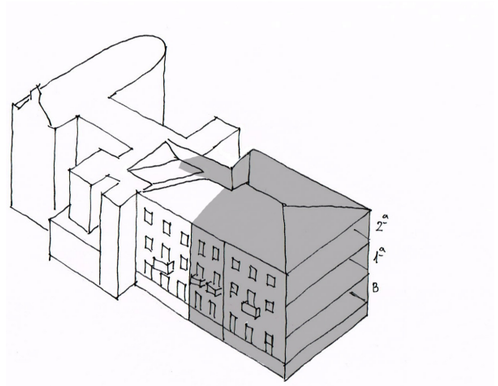

Figura 34. Estado de las instalaciones escolares en la 4ª ampliación llevada a cabo en 1953. Se amplió el ala este siguiendo los ritmos de la priera ampliación.

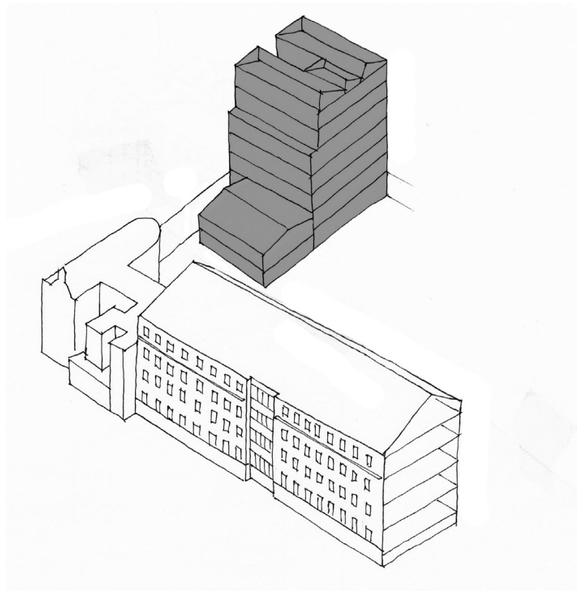

Figura 36. 6ª Ampliación mediante la construcción del colegio menor Padre Usera, construido cerca de 1969. Se dispuso detrás del chalet utilizando como unión el gimnasio, que podía utilizarse por ambas instituciones.

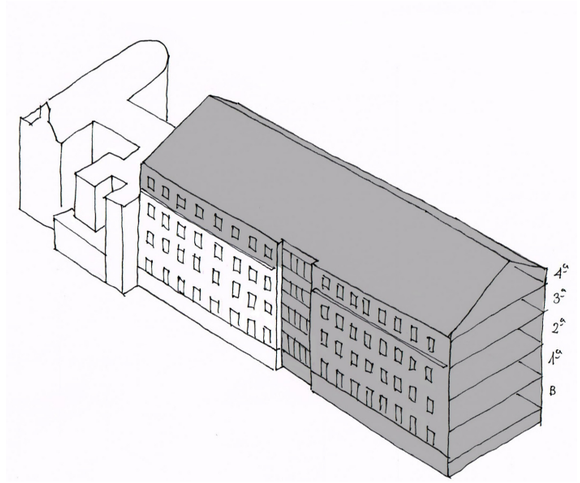

Figura 35. Estado del colegio con la 5ª ampliación llevada a cabo cerca de 1962. Se trató de una gran obra que duplicó el volumen aumentado una planta más el pabellón anterior. Se mantuvo el alero anterior en la fachada a calle y al patio como testigo de la altura que había tenido.

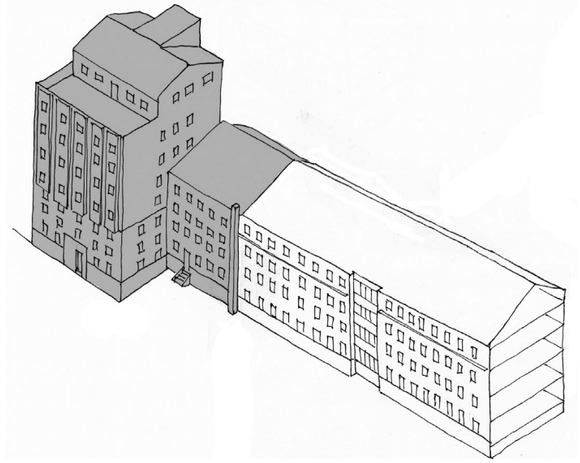

Figura 37. Estado con la 7ª ampliación tras el derribo de la capilla y el chalet en 1982 y la construcción en 1984 de la nueva capilla, gimnasio, salón de actos y residencia de las religiosas que impartían clase en el colegio.



Figura 38. Vista actual del patio del colegio Sagrado Corazón de Jesús. A la izquierda se observan las aulas, en el rincón gimnasio, capilla y residencia de las religiosas y por último a la derecha se observa el Colegio Menor Padre Usera sin uso en la actualidad.

- **1965.** La Congregación decidió edificar el colegio menor Padre Usera en el patio posterior del colegio Corazón de Jesús, aunque vinculándolo a la calle posterior, entonces la calle Muñoz Grandes (actual Pablo Morillo). Se trataba de unas instalaciones para chicas que residían en régimen de internado mientras llevaban a cabo sus estudios en la capital. Con esto la congregación seguía los pasos del internado para chicos de la Universidad Laboral, que daba posibilidades a los jóvenes, procedentes en su gran parte del mundo rural, de mejorar profesionalmente[10].
- **c. 1969.** Concluyeron las obras del colegio Menor Padre Usera, entrando a funcionar sus instalaciones ese mismo año.
- **1977.** Se logró el máximo de capacidad de internas en el colegio menor Padre Usera, alcanzando las quinientas veinticinco internas[11].
- **1982.** La normativa educativa obligó a la congregación a adaptarse a un nuevo sistema educativo que requería de más y mejores instalaciones. Por lo que se decidió construir lo que sería la séptima y última ampliación del colegio, encargando el proyecto de las nuevas instalaciones al arquitecto Julián Gutiérrez de la Cuesta[12]. Este nuevo edificio estaría situado en el extremo sur de la parcela, por lo que era necesario derribar el chalet y la capilla del colegio (que estaban en un estado bastante degradado), cosa que se acometió ese mismo año.
- **1984-85.** Se inauguró la séptima ampliación tanto la residencia de la comunidad de religiosas que impartían clases en el colegio, como la pieza de unión entre este edificio y el resto del colegio[13].
- **1985.** Se aprovechó para cambiar la pavimentación del patio.
- **2003.** Se cerró el colegio menor Padre Usera de internas[14].

---

diante un edificio gemelo al este del existente. Para acometer esta actuación, se tuvo que comprar la parcela colindante. La ampliación además de contar con cuatro plantas a la avenida del Generalísimo, alcanzaba, gracias al diseño de cubierta, las cinco plantas en la fachada del patio de recreo. No se tiene certeza si se hizo de una vez, o en dos fases, es decir, por un lado el pabellón gemelo y posteriormente el aumento de una planta más del pabellón existente. Aunque no se ha localizado el expediente, la congregación posee unos planos sin fecha ni autor, de esta ampliación.

10 El colegio menor Padre Usera fue una fuerte apuesta de la congregación. Se trataba de un gran proyecto elaborado por el arquitecto Julián Gutiérrez de la Cuesta. Compuesto por ocho plantas que contenían habitaciones para albergar hasta quinientas estudiantes, habitaciones para las religiosas, comedor, cocinas, archivo, enfermería, lavandería y cuarto de calderas. El proyecto incluía una pieza baja posterior de salón de actos en planta semisótano y gimnasio en planta baja, ambos, de uso exclusivo del colegio menor. (AHPZa/DPV/75-15).

11 Según la excelente memoria de la hermana Sor Teresa Sáez.

12 El edificio era una gran apuesta, superior si cabe a la construcción del colegio menor Padre Usera. El edificio de la residencia estaba compuesto por planta sótano (calderas, almacén, lavandería, bombas de presión y aseo), planta baja (Vestíbulo, salas de visitas, comedor, cocina, despensa y aseos), planta primera (Sala de estar, sala de televisión, ropero y aseos), planta segunda (biblioteca, oratorio, almacén, aseos y dormitorios de invitados). A partir de esta planta comienza la residencia de la comunidad, cosa que se expresa exteriormente en la fachada, cambiando la composición. La residencia está compuesta por ocho habitaciones por planta.

Por otro lado, el edificio nexo de unión alberga en planta baja (el gimnasio, vestuarios, sacristía y capilla - decorada con vidrieras, mosaico y Vía Crucis del escultor zamorano Luis Quico), planta primera (despacho psicólogo, aseos y camerinos) y planta segunda (con el teatro y camerino del operador). Todo ello recogido en la memoria de la documentación Final de Obra de 1984.

13 La congregación conserva un ejemplar de la documentación Final de Obra, firmada por el mismo arquitecto redactor del proyecto.

14 Cerró por la bajada de natalidad y por la reagrupación de colegios rurales llevada a cabo por la Junta de Castilla y León (La Opinión-El Correo de Zamora. 17.01.2011).

- **1956.** El Ayuntamiento tras reconocer la necesidad de un centro de enseñanza en el barrio ribereño de Pinilla, invitó a la congregación del Amor de Dios a levantar unas instalaciones en el terreno de la Cañada Real, en un punto céntrico del barrio. El colegio de la Santísima Trinidad se inauguró en 1956, en la calle Entrepuentes. Era centro gratuito de primera enseñanza y escuela apostólica[1].

- **1969.** La comunidad entiende que es necesario amentar las instalaciones del colegio Santísima Trinidad del barrio de Pinilla. El proyecto fue encargado al arquitecto Julián Gutiérrez de la Cuesta[2]

- **1974.** Se amplió el colegio Santísima Trinidad de la calle Entrepuentes por segunda vez. De nuevo, la congregación volvió a contar con la participación del arquitecto Julián Gutiérrez de la Cuesta[3].

1 El proyecto de las instalaciones fue redactado por el arquitecto Enrique Crespo Álvarez en 1955 (AHPZa/DPV/32-24). La escuela apostólica era una sección del centro orientada al seguimiento de aquellas niñas que vislumbraban sus votos religiosos, para seleccionarlas y que continuaran sus estudios en la congregación.
2 El proyecto contemplaba en un inicio la construcción de una planta alta sobre la baja existente. Pero finalmente la ampliación de las instalaciones se llevó a cabo superponiendo dos plantas a la planta baja existente (AHPZa/DPV/105-10).
3 El proyecto se componía de un bloque de grandes dimensiones anexo al colegio creando una fachada mayor a la calle entrepuentes (AHPZa/DPV/182-09).

Descripción arquitectónica del centro

El colegio Santísima Trinidad es el resultado de sucesivas ampliaciones y modificaciones del colegio original. Nada queda de la portada neobarroca con la que contó en un principio, símbolo de un colegio pero sobre todo de una nueva capilla que daría respuesta también al barrio de Pinilla que carecía de templo.

Con el tiempo, la manzana que ocupaba el centro educativo se fue colonizando en poco tiempo. Estas ampliaciones deben de ser muestra de la falta de previsión de la dirección del centro, seguramente obligadas por el incremento de alumnos, ya que el barrio creció enormemente en los años del Desarrollismo.

Llegó un momento en el que seguir creciendo en superficie no era factible, ya que el patio mde recreo se reducía, por lo que las últimas actuaciones se plantearon mediante un crecimiento en altura.

La superposición de ampliaciones ha resultado un edificio carente de unidad. A ello ha contibuido la última actuación, que creó un monstruo que se superponía al ala oriental del colegio, que entonces contaba con dos plantas. Como los muros no soportarían las dos plantas de la ampliación, se decidió superponer unos pilares al edificio existente, resultando un bloque carente de toda estética, respondiendo únicamente a la funcionalidad del mismo.

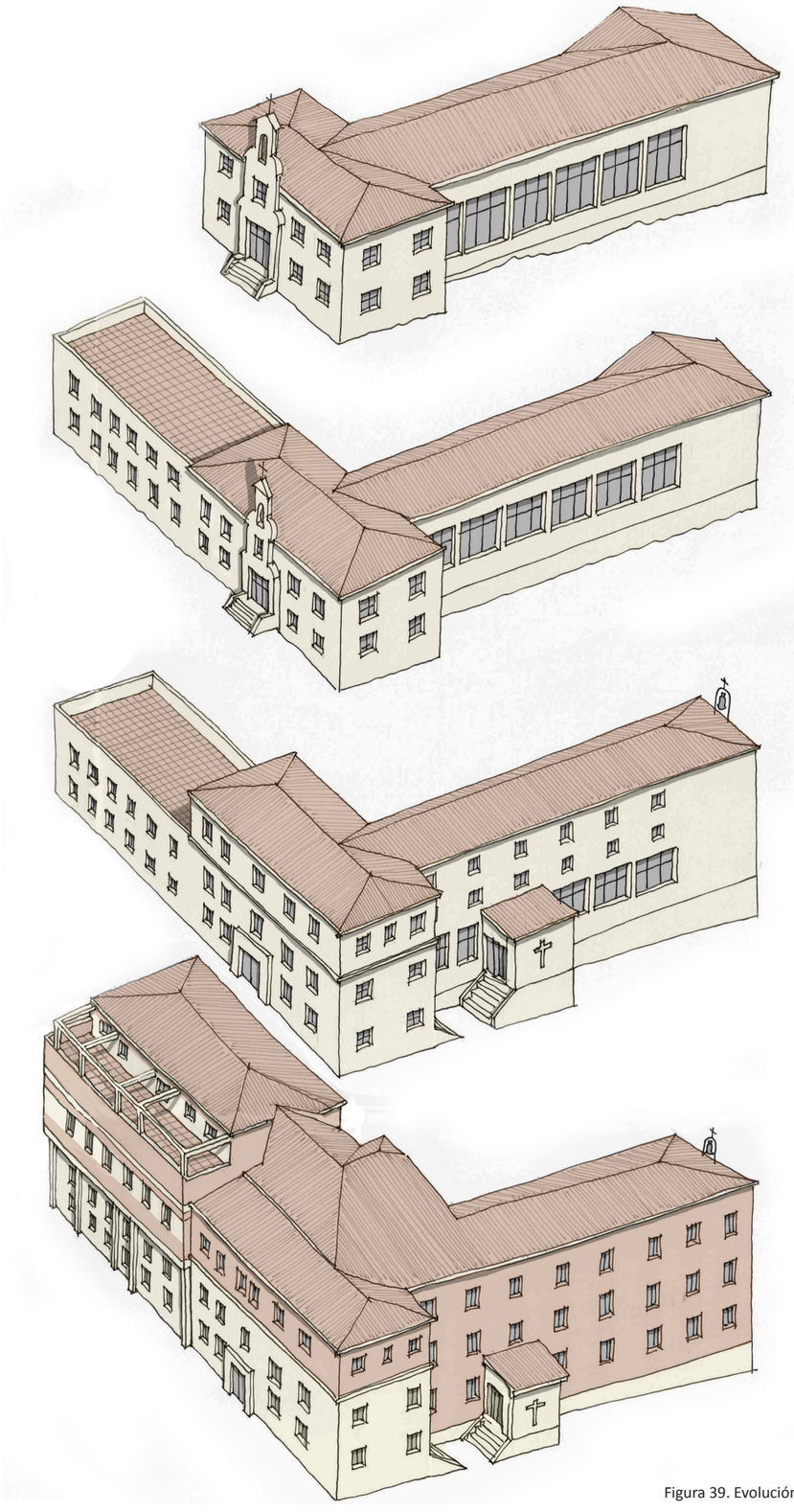

Colegio de la Santísima Trinidad según el proyecto originario de 1955 (obra de Enrique Crespo Álvarez). Se trató de un edificio modesto en forma de T. La cabecera contaba con dos plantas dedicadas a dirección y residencia de las religiosas. La pieza posterior estaba dedicada a tres aulas, que mediante paneles plegados, se convertían en una gran capilla. Por último mencionar la utilización de una composición neobarroca para el acceso y un orden vinculado al Movimiento Moderno para resolver los ventanales de las aulas. (Anexo documental).

Antes de 1956 se llevaría a cabo la primera ampliación del centro educativo del Amor de Dios. Se trató de una pieza que prolongaba el ala oriental que acogería más aulas, ya que las tres iniciales serían claramente insuficientes. Al parecer, la cubierta sería plana embaldosada. (Se carece del proyecto, si es que existió).

Entre 1968 y 1969 se llevaron a cabo sendos proyectos de ampliación de Julián Gutiérrez de la Cuesta. El primero recogía la ampliación del ala de aulas mediante dos plantas más, además de un acceso lateral a la capilla, seguramente dedicado al acceso al culto de los fieles del barrio, evitando el acceso por las instalaciones del colegio.
Por otro lado, se planteó la ampliación de una altura del bloque de dirección y servicios. Al hacer esta modificación, se tomó la decisión de derribar la portada neobarroca, trasladando la campana al extremo sur del colegio, donde se escucharía mejor en el recreo. (Anexo documental).

Por último, en 1974, de nuevo Julián Gutiérrez de la Cuesta, redactó el proyecto de ampliación sobre el ala oriental. Ante la incapacidad de los muros de soportar dos nuevas plantas se tomó la decisión de crear una cimentación paralela a la existente apoyando el edificio sobre unos pilares que salvarían las dos plantas existentes. (Anexo documental).

Figura 39. Evolución arquitectónica del colegio de la Santísima Trinidad.



Figura 40. Vista aérea del solar que ocuparía años después el colegio de la Santísima Trinidad. 1949.



Figura 41. Vista aérea del colegio de la Santísima Trinidad en 1956.



Figura 42. Fachada principal del colegio de la Santísima Trinidad en la actualidad.



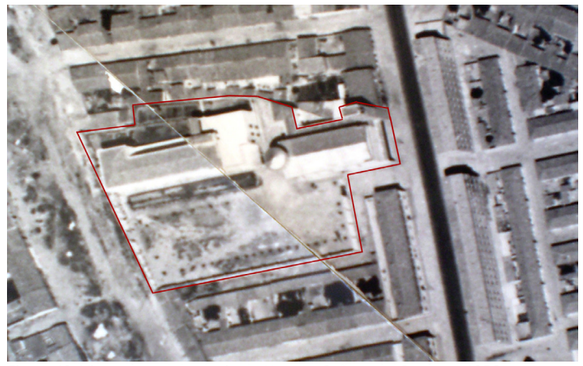

Figura 43. Vista aérea del colegio de Nuestra Señora del Rocío en 1956.

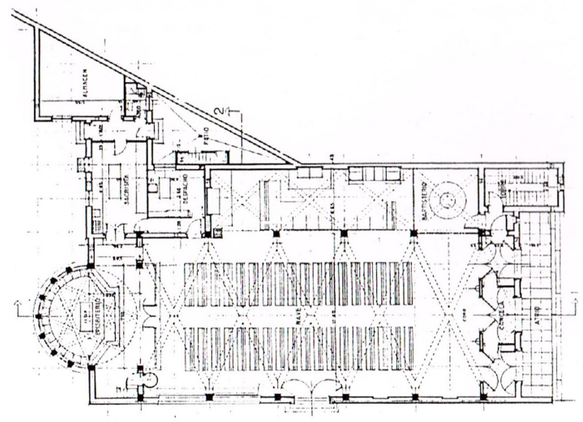

Figura 44. Planta de la iglesia parroquial de San José Obrero. 1961.



Figura 45. Colegio de Nuestra Señora del Rocío en la actualidad.

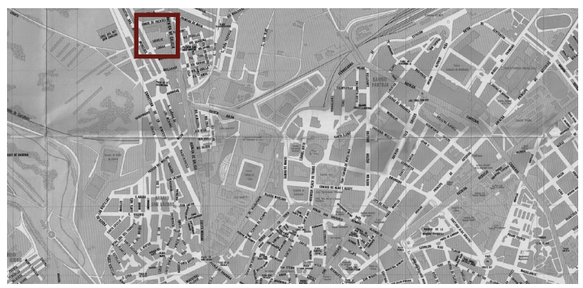

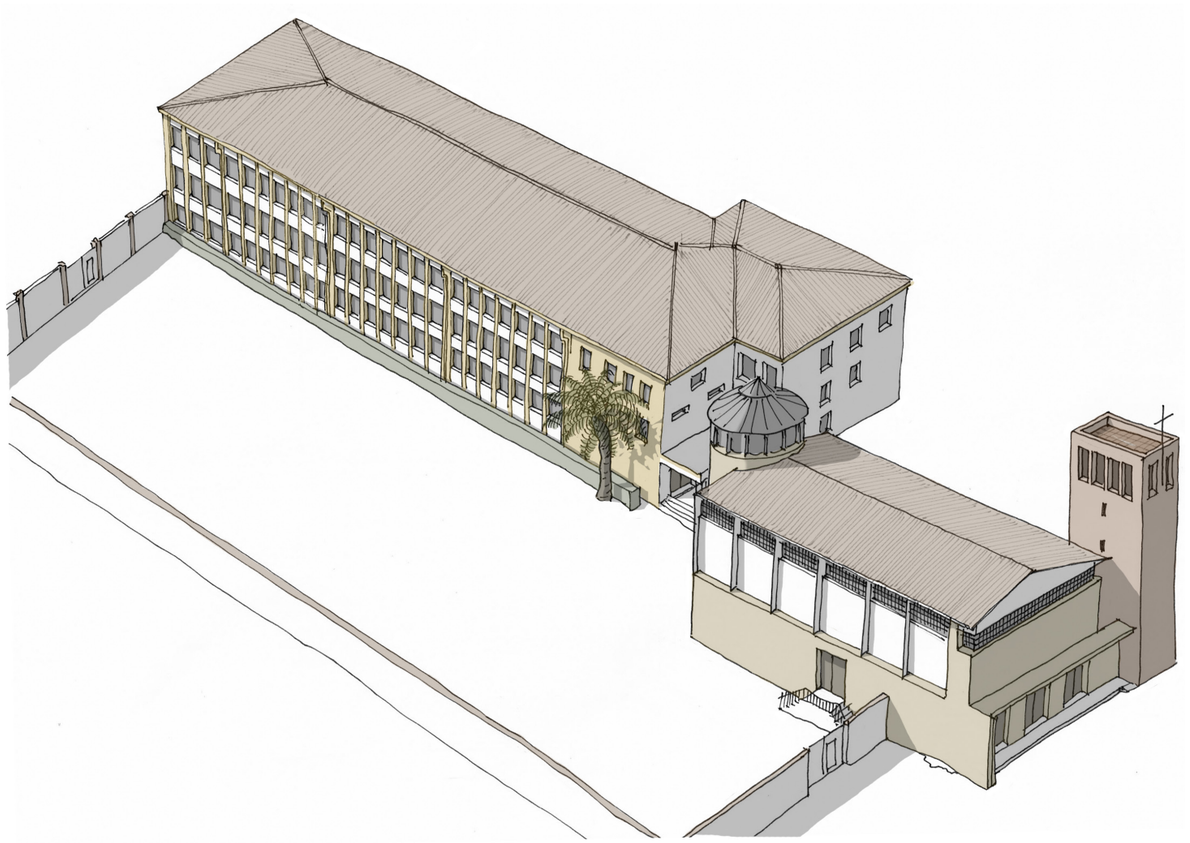

Figura 46. Axonometría del Colegio de Nuestra Señora del Rocío junto con la iglesia parroquial de San José Obrero.

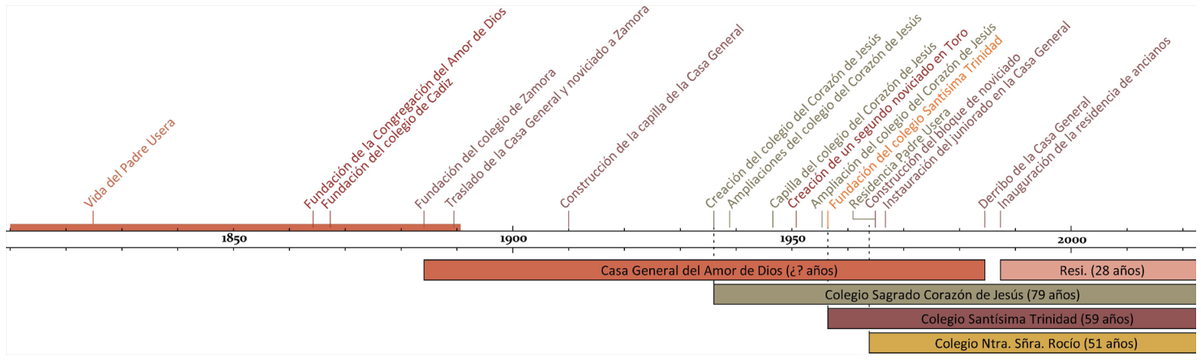

- **1963.** Ante los preparativos de la celebración del centenerio de la fundación de la Congregación de las Hermanas del Amor de Dios, la Superiora de la Congragación le comunicó al obispo de Zamora, Eduardo Martínez González, que las hermanas querían hacer algo por la ciudad que acogía su Casa General desde 1884. El obispo les indicó que no podían hacer mejor servicio que educando a los niños del periférico barrio de San José Obrero, que estaba aumentando su densidad de población, venida en gran parte del mundo rural.
  En una parcela adquirida por el obispado se levantaron conjuntamente la iglesia parroquial de San José Obrero, obra del arquitecto Dacio Pinilla, y el colegio de Nuestra Señora del Rocío, que sería de titularidad diocesana aunque regentado por religiosas del Amor de Dios[1].

- **1964.** En el curso 1964-65 se inauguraron las instalaciones del colegio de Nuestra Señora del Rocío, siendo colegio de primera y segunda enseñanza y escuela apostólica[2].

- **____.** Para adaptarse a la nueva legislación sobre educación (LOGSE), se reformaron las instalaciones del edificio para albergar más aulas, lo que conllevó la adquisición de una parcela en la vecina calle de Tábara nº 10, donde construyeron una residencia para la comunidad de religiosas del colegio[3].

- **2015.** En la actualidad, es un colegio concertado, que imparte educación primaria y secundaria, con profesorado prácticamente civil, contando en plantilla docente con tres religiosas del Amor de Diós y una hermana encargada de portería[4].

1 (GARMENDIA DE OTAOLA, 1970, pág. 418).
2 En un principio se desplazaban hermanas desde la Casa General de la Rúa de los Francos, aunque posteriormente residieron en la planta alta del colegio, en la zona sobre el acceso, fundándose así la cuarta y última comunidad de religiosas del Amor de Dios en la ciudad de Zamora.
3 El inmueble, que siguen ocupando en la actualidad, está compuesto de planta semisótano, baja, primera y segunda, con planta en forma de C, que tiene acceso desde la calle Tábara y desde la calle Losacio, desde donde acceden al patio del colegio.
4 La comunidad religiosas está compuesta actualmente por once hermanas.

Descripción arquitectónica del centro

La creación del colegio de Nuestra Señora del Rocío se puso en marcha en el curso 1963-64, coincidiendo con el centenario de la congregación.

Se desconoce el autor del proyecto, pero seguramente se redactaría de tres años antes, momento en el que se redactó el proyecto de la iglesia parroquial de San José Obrero, obra del arquitecto zamorano Dacio Pinilla. Es posible que el centro educativo fuera también de su factura.

El edificio se aisla de las dos calles, situándose junto a la medianera septentrional, dejando el patio al sur. La imagen hacia el exterior es la propia iglesia, que cuenta con un acceso desde el patio de juegos del colegio para hacer uso de ella independientemente de los cultos públicos.

El acceso al edificio se produce desde el patio, que tiene una entrada a cada calle. Se concibió como un único edicio que posee una cabeza más ancha, en la que se resuelve la dirección y usos comunes del colegio y una espina central con pasillo y aulas a ambos lados. Las aulas de sur cuentan con una seriación horizontal de ventanas que hace que el interior sea extremadamente luminoso. En cambio en la zona norte los huecos son más cerrados.

- **1851.** El padre Miguel Martínez fundó la congregación de las Siervas de María en un beaterio en Madrid que contó originalmente con siete religiosas, con el fin de cuidar a enfermos en situación de exclusión social[1].
- **1851.** Las siete religiosas eligieron a María Soledad Acosta como su directora[2].
- **1867.** El papa Pío IX aprobó canónicamente el instituto religioso.
- **1874.** La iglesia románica de Santa María Magdalena pasó de la Orden de San Juan de Jerusalén a ser propiedad del Obispado de la ciudad[3].
- **1887**. Se fundó la comunidad local de las Siervas de María instalándose sus doce primeros miembros en una pequeña vivienda cerca del templo de San Ildefonso[4].
- **1891 [marzo-mayo].** Las siervas de María solicitaron autorización al entonces obispo Tomás Belestá y Cambeses para construir una residencia para la congregación. Éste, que era proclive a la fundación de nuevas congregaciones religiosas fememinas que atendiesen socialmente las necesidades sociales y religiosas de la población de la ciudad, encontró un lugar donde ellas podían construir su residencia. El lugar era una parcela junto a la iglesia de la Magdalena, en la cual se situaba la casa del antiguo sacristán, que anteriormente había estado ocupada por el párroco de la iglesia. Como en 1874 había dejado de ser parroquia, la casa estaba desocupada. Las Siervas de María encargaron el proyecto al arquitecto diocesano Antonio Iturralde Montel[5].

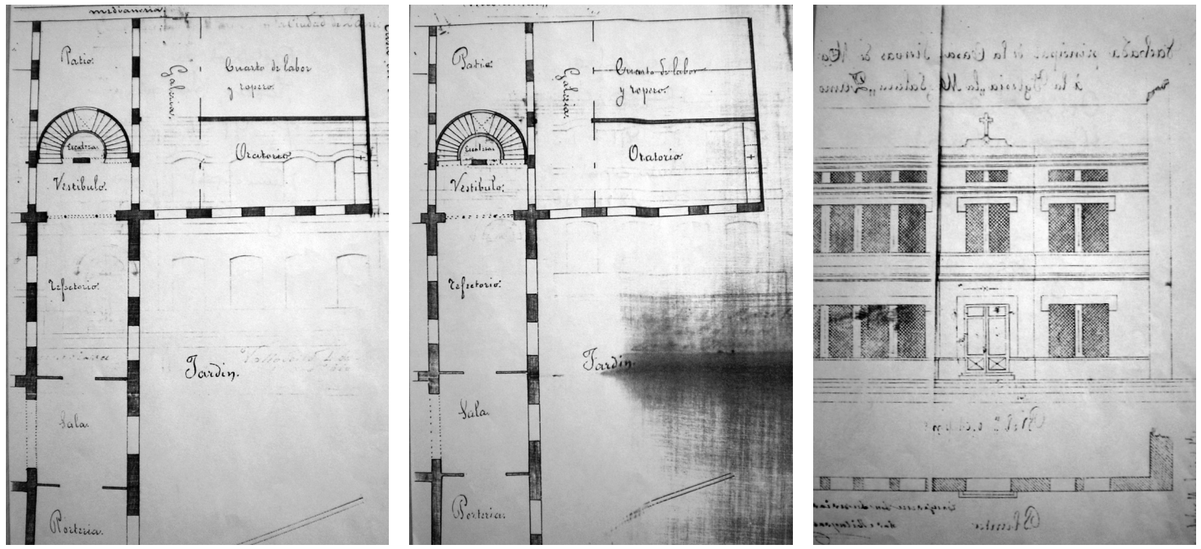

Figura 01. Parte de los planos de la primera propuesta del proyecto de la residencia de las Siervas de María en Zamora.



Figura 02. Restitución de la residencia de las Siervas de María en su estado original entre los años 1892-1923.



Figura 03. Vista aérea de la residencia de las Siervas de María en 1956.

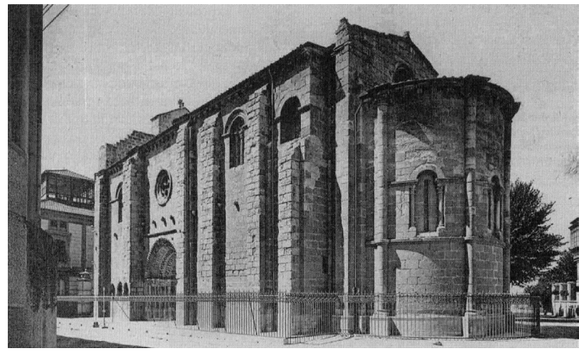

Figura 04. Fachada sur de la iglesia de la Magdalena. Años treinta.

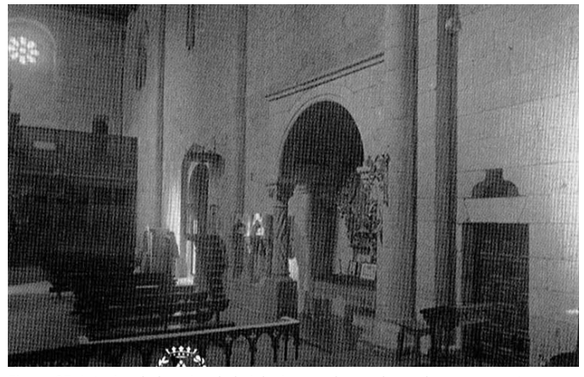

Figura 05. Interior de los pies de la iglesia con el coro de madera que construyeron las Siervas de María. Años treinta.



1 **Miguel Martínez** (1811-¿?) fue un sacerdote zaragozano destinado a Madrid como capellán predicador y penitenciario de la *Bóveda de San Ginés*, posteriormente al barrio madrileño de Chamberí. Fundó en 1851 un beaterio con seis religiosas con el fin de cuidar a enfermos, sobre todo pobres. Él quería que fuesen siete, en honor a la Virgen de los dolores. La séptima fue Manuela Torres Acosta. Ese mismo año, las propias hermanas eligieron a Manuela como directora. El beaterio estaba en la calle del Castillo de Madrid. La congregación siguió adelante en atención de los enfermos, pero poco a poco quedaron sola a Mª Soledad Acosta, incluso el padre Miguel había partido de misiones a África. (http://www.siervasdemariacastilla.com/contenido/Elinstituto.html. Visitada el 15.02.2015).

2 **Bibiana Antonia y Manuela Torres Acosta** (1826-87) más conocida como María Soledad, fue una religiosa de pequeña estatura y enfermiza, pero de grandes convicciones, que entró en las Siervas de María en 1851. Haciéndose cargo de la congregación desde 1856-87. Fue beatificada por Pío XII en 1950 y canonizada por Pablo VI en 1970. (http://www.siervasdemariacastilla.com/contenido/Soledad.html Visitada el 15.02.2015).

3 Ante la falta de feligreses se pretendió utilizar la iglesia como albergue de la Milicia Nacional o Museo de Antigüedades Cristianas (HERNANDO GARRIDO, 2013, pág. 242).

4 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316) según datos aportados por la propia comunidad.

5 El arquitecto presentó dos propuestas:

- **Marzo de 1891:** Era un inmueble para alojar a doce hermanas. Para aprovechar mejor el solar disponible, el técnico decidió adoptar un trazado en L. Tenía dos plantas y a la altura de la cabecera del templo románico dispuso dos ejes de vanos, uno de los cuales correspondería a la portada, constituida por un arco de medio punto con chambrana, único elemento historicista. El resto de los muros eran muy sencillos, con ventanas con remates ligeramente arqueados y un mirador de hierro sobre la puerta de ingreso. Resulta llamativa la introducción de este tipo de galería, habitual en la arquitectura doméstica, pero realmente impropia de una obra religiosa. Una cruz coronaba la fachada y evidenciaba la condición del inmueble. El edificio contaba con dos patios, para facilitar la ventilación e iluminación de todas las dependencias, y de la caja de la escalera, que era semicircular (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 319); (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/685-57).
- **Mayo de 1891:** Se planteó otro proyecto justificándose en la sencillez de las imposiciones de los estatutos de la congregación. Simplificó el edificio, que ahora solo ocupaba la casa del sacristán de la iglesia, derruida para construir el convento. Tenía forma rectangular y lindaba por el sur con este templo y al oeste con la casa de Miguel Hervella. Contaba con dos plantas más desván, con ventanas con celosía para aumentar la privacidad de la comunidad. El elemento decorativo fundamental volvía a ser la cruz que coronaba el conjunto (ÁVILA DE LA TORRE,



Figura 06. Estado actual de lo que fue la residencia de las Siervas de María.

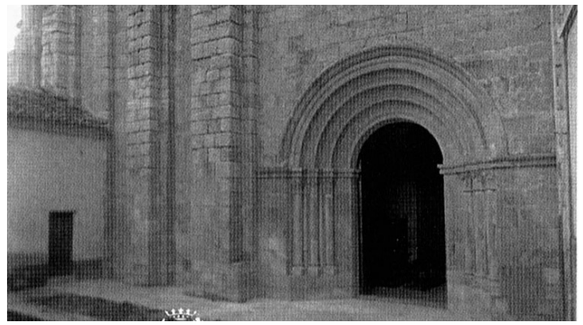

Figura 07. Portada norte de la iglesia, que daba al patio de la residencia. A la derecha, la sacristía del templo. Años treinta.



Figura 08. Fachadas posteriores de la residencia de las Siervas de María.



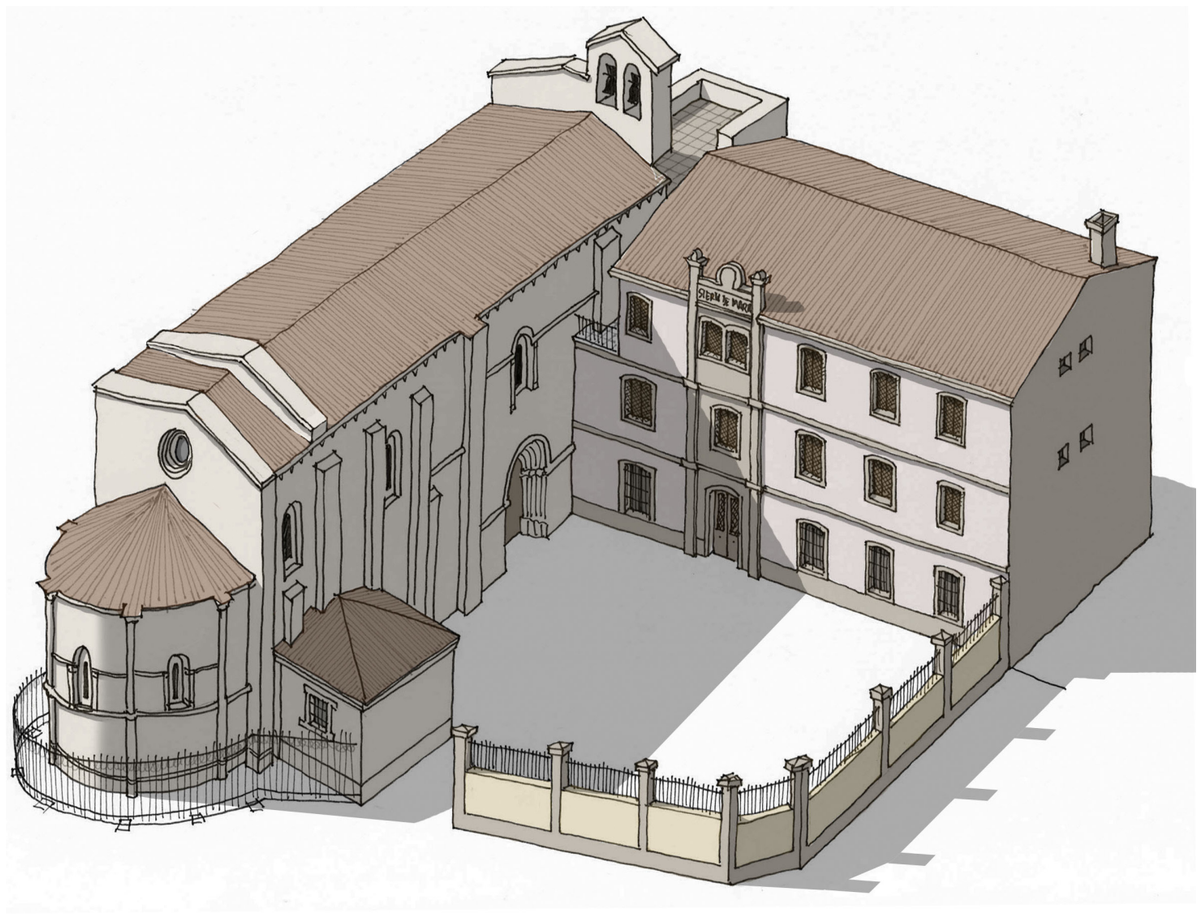

Figura 09. Vista del estado de la residencia de las Siervas de María tras la ampliación de 1923.

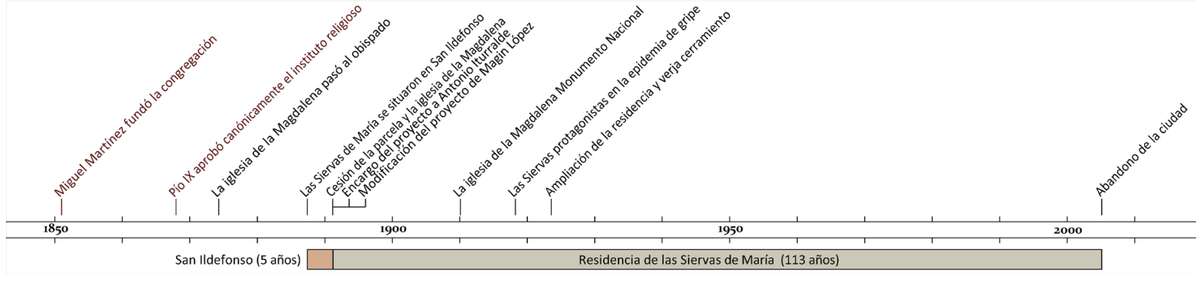

- **1891 [septiembre].** La comunidad presentó un nuevo proyecto, en este caso del maestro de obras Magín López Rebollar (por razones desconocidas), y el Ayuntamiento otorgó la licencia a este último proyecto[6].
- **1892 [octubre].** Se inauguraron las instalaciones[7].
- **1910.** La iglesia de Santa María Magdalena fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional a instancias de un informa presentado por don José Ramón Mélida[8].
- **1918.** Una epidemia de gripe asoló la ciudad originando numerosas víctimas mortales. Dos hermanas de la comunidad de religiosas de las Siervas de María salvaron numerosas vidas, hecho por el que fueron reconocidas por las autoridades civiles y religiosas[9].
- **1923.** La comunidad encargó al arquitecto Gregorio Pérez Arribas una importante reforma del edificio[10].
- **1923.** Las religiosas le encargaron al mismo arquitecto una nueva verja de cerramiento del convento en la calle Sor Dositea Andrés[11].
- **1931.** El arquitecto Alejandro Ferrant se desplazó a Zamora para solucionar unas goteras en la iglesia de la Magdalena[12].
- **1934.** Alejandro Ferrant recibió una carta de las Siervas de María para conseguir fondos para reparar la sacristía, ya que la Diputación provincial y el Ayuntamiento no lo financiaban[13].

2009, pág. 319); (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/685-57).

6 El proyecto es mucho más detallado y de mejor factura que el del arquitecto diocesano. Era similar al segundo proyecto de Iturralde. Contaba con menos huecos en fachada, concentrando toda la atención en el eje de la portada, en cuya planta alta situó un amplio arco apuntado geminado, protegido por una chambrana y, por encima, una pequeña pero airosa espadaña. Estableció un estrecho corral en la parte occidental para facilitar la iluminación y la ventilación. La planta baja se distribuía por un pasillo central a salas, enfermería y vestíbulo en la zona anterior. La posterior estaba dedicada a cocina, despensa, escusados, carbonera y escalera. La planta alta estaba dedicada a celdas (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 321); (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/685-57).

7 AHDZa/BA/Boletín Eclesiástico de la Diócesis. 11 noviembre 1892.

8 (HERNANDO GARRIDO, 2013, pág. 242).

9 De este convento destacaron dos religiosas:

- **Sor Dositea Andrés** (1863-1918) religiosa valenciana que ingresó en la congregación en 1891. Tras pasar por los centros de Ponferrada, Astorga, Nava del Rey, llegó a Zamora en 1903. Sobresalió en la atención a las clases humildes que fueron los más afectadas durante la epidemia de gripe que asoló España. Aunque destacó en la atención a los militares destacados en el Castillo. Falleció infectada de gripe.
- **Sor Perfecta Tremiño** (1869-1948) religiosa cántabra que ingresó en la congregación en 1893.Pasó por Medina del Campo, Zamora, Astorga y Hospital de San Juan Bautista de Portugalete (Vizcaya) y Superiora en Medina de Rioseco. Ella trató a los soldados del Castillo junto a Sor Dositea, pero Perfecta no pereció por la enfermedad. El Ayuntamiento reconoció en 1927 su actuación durante la epidemia gripal imponiéndoles la Cruz de Beneficiencia de primera clase, erigiendo una placa en la Casa Consistorial que dice así: *"A D. Agustín Jambrina, D. Manuel Fernández y Sor Perfecta Tremiño, párroco de San Torcuato, San Lázaro y Sierva de María. Condecorados con la Cruz de Beneficencia de 1ª clase por su extraordinario celo durante la epidemia gripal de 1918. La ciudad agradecida. XII –VI- MCMXXVIII".*

10 La reforma proyectó ampliar el edificio con un tercer piso, la introducción de un piñón sobre la cornisa en el eje de la puerta, donde figuraba el nombre de la institución y su escudo (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/738-13).

11 (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/42-02).

12 Alejandro Ferrant se desplazó a la ciudad como técnico de la Primera Zona Monumental de España, dentro de los planes de conservación del Ministerio de Cultura de la recientemente proclamada II República Española. Realmente los trabajos en la iglesia consistieron en el retirado de toda la yesería interior, de unos escudos e inscripciones, además de arreglar la cubierta y mejorar el interior de la estructura de cubierta. Los trabajos se dilataron hasta el año siguiente (ESTEBAN CHIPAPRÍA & otros, 2007, pág. 416).

13 (ESTEBAN CHIPAPRÍA & otros, 2007, pág. 419).

- **1935.** Ferrant logró un crédito del Ministerio de Cultura de la República[14].
- **2005.** Las Siervas de María abandonaron su residencia zamorana y el cuidado de la iglesia[15].

14 (ESTEBAN CHIPAPRÍA & otros, 2007, pág. 419).
15 Por mandato de la Dirección Provincial Castellana de la congregación situada en Santander, las Siervas de María abandonaron las instalaciones de Zamora, siendo repartidas a distintos centros que la orden.
En 2009 estaba en marcha la idea del traslado desde el monasterio de Valbuena (Valladolid) al vacío convento de las Siervas de María. El traslado de la Fundación conllevaba traer a Zamora todas las instalaciones de la Fundación, desde el taller de restauración hasta las oficinas. En cualquier caso, el monasterio de Santa María de Valbuena no quedaría en el abandono y mantendría las visitas al público (La Opinión-El Correo de Zamora 17.06.2009).
Finalmente se llevan a cabo tareas de reforma del inmueble que ocuparon las religiosas, para adecuarlo como instalaciones de Cáritas Diocesana de Zamora.

Descripción arquitectónica de la residencia

La residencia de las Siervas de María fue inicialmente encargada al arquitecto diocesano del momento que era Antonio Iturralde Montel. Éste confeccionó dos propuestas. La primera era muy amplia, ocupando prácticamente toda la parcela (sus planos se encuentran desaparecidos en la actualidad). La segunda propuesta es similar a la que finalmente se construyó, diseñada por el maestro de obras Magin López Rebollar. Era un edificio de pequeñas dimensiones, que pasaría desapercibido entre el resto de edificaciones de viviendas de aquellos tiempos a no ser por la espadaña con campana que coronaba el acceso al mismo.

Estaba compuesto por dos plantas y un pasillo central. En la planta baja se situaban los usos comunes, dejando las cocinas y los retretes hacia la parte posterior, donde se había reservado un patio estrecho que permitía la iluminación y la ventilación de las estancias de la zona occidental del edificio. La planta alta se dedicaba íntegramente a celdas. El nuevo inmueble se conectaba directamente con el templo románico por medio de un paso al coro a los pies de la iglesia, que construyeron al efecto.

Esta edificación se amplió en 1923 con una planta más, pero además se llevaron a cabo obras de reparación del muro septentrional, que tras derribar el inmueble con el que hacía medianería, había quedado visto, presentando humedades. Todo bajo la dirección del arquitecto Gregorio Pérez Arribas.

La nueva planta albergaba once dormitorios. Se dispuso una terraza lateral para separarse de la iglesia en planta segunda. Desplazó la escalera de la nueva planta al fondo del pasillo, para dejar el paso a los retretes, no como en los pisos inferiores que la escalera estaba en posiciones más céntricas. Se sustituyó la pared lateral por otra de mampostería y la nueva planta de doscientos quince metros cuadrados se construyó con ladrillo.

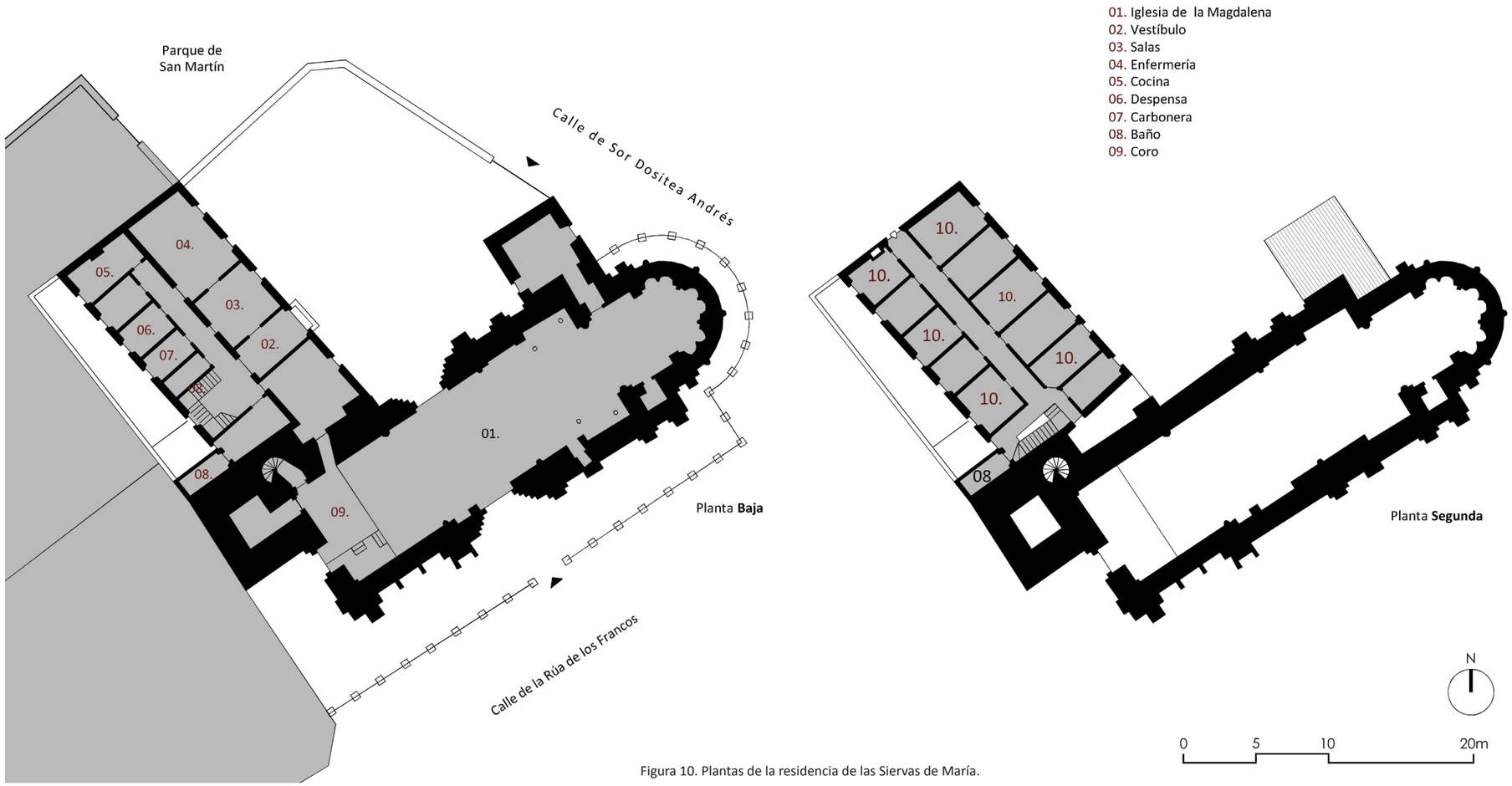

Figura 10. Plantas de la residencia de las Siervas de María.

- **1849.** Antonio María Claret y Clarà[1] (1807-70) fundó la Congregación religiosa católica de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (*Cordis Mariae Filii -C.M.F*).
- **1902**. Llegaron a Zamora siete religiosos para atender espiritualmente al clero de la ciudad. Residieron en una casa-palacio, junto a la iglesia de San Ildefonso.[2]
- **1905.** Después del debate entre partidarios y detractores de la orden[3] se trasladaron a un inmueble que el obispado tenía junto a la iglesia de San Esteban, perteneciente a la parroquia de San Torcuato[4]. Se trataba de una casa de planta baja más dos, adosada a la iglesia, con la que formaba un claustro, además de una huerta conventual.[5]
- **1918.** Antonio González Gato, presidente del internado San Luis Gonzaga, conocido como *los Luises,* encargó al arquitecto Gregorio Pérez Arribas la redacción del proyecto dedicado a salón de actos[6].
- **1932.** El presidente de la congregación, Salvador Juárez, encargaría el proyecto de reforma de local para la instalación de un cinematógrafo, redactado por el mismo técnico Pérez Arribas[7].
- **1938**. Tras el fallecimiento del director de la congregación vecina de San Luis Gonzaga, los claretianos se hicieron cargo de dicha institución cuando contaba con cuarenta y seis chicos internos y cuarenta y siete externos[8].

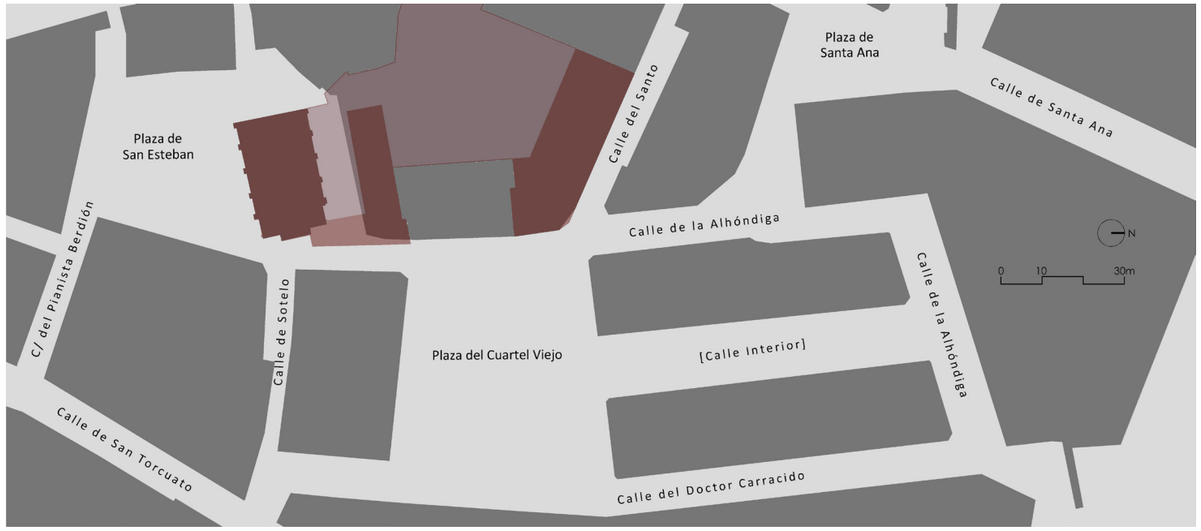

Figura 01. Superposición de las instalaciones de San Luis Gonzaga sobre la trama urbana actual.

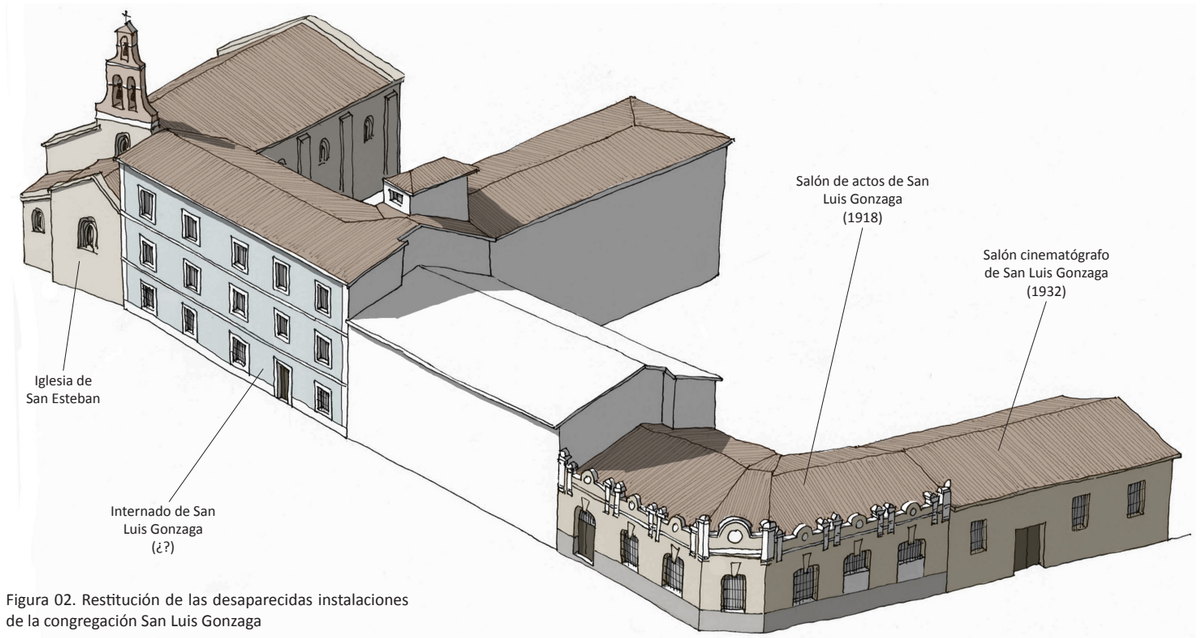

Figura 02. Restitución de las desaparecidas instalaciones de la congregación San Luis Gonzaga

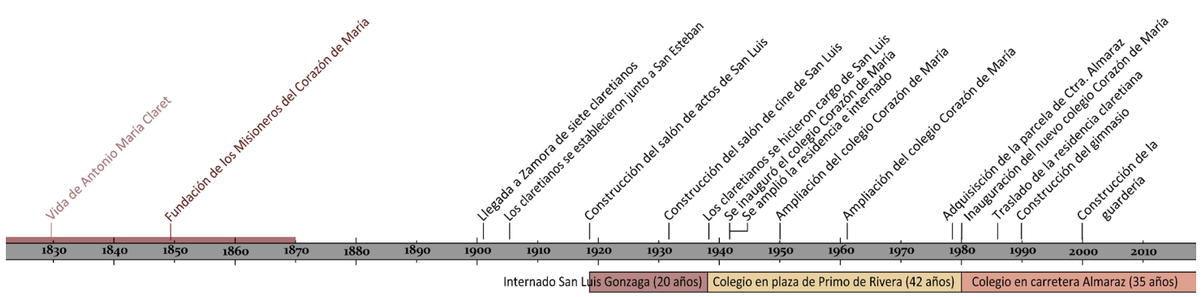


Figura 03. Vista aérea del colegio Corazón de María en 1949.


Figura 04. Interior de la iglesia de San Esteban adaptada como capilla del colegio.


Figura 05. Vista aérea del colegio Corazón de María. Años cincuenta.



1 **Antoni María Claret i Clarà** (1807-70) fue un catalán arzobispo de Santiago de Cuba y confesor de la reina Isabel II. Además de fundar la orden claretiana fundó junto con María Antonia París de San Pedro, la Congregación de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas en 1855. Escribió unas 96 obras propias, sobre todo catecismos, además de realizar algunas traducciones. Fue beatificado en 1934 y canonizado en 1950.
La congregación se organiza en Provincias y Delegaciones. Zamora pertenece a la Provincia Claretiana de Santiago, formada en 2007. Esta agrupa a un buen número de los misioneros claretianos de España y de parte de Rusia, Francia y Suiza (http://www.claretianos.es/ Visitada el 30.08.2015).
2 (AHDZa/BA/Boletín Eclesiástico de la Diócesis, 12 de agosto de 1902). Se instalaron inicialmente en el palacio de los Cabeza de Vaca, propiedad en la actualidad del pintor Antonio Pedrero (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316).
Los claretianos estuvieron siempre ligados a las Misiones Populares para motivar mediante numerosas actividades tanto al clero regular como secular, además de tareas de evangelización en la cárcel (mejorando el desayuno de los presos) (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 411).
Dirigieron su política de apostolado por la provincia, especialmente por las zonas más apartadas de la Sierra de la Culebra (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 316).
3 El obispo de Zamora era favorable a la fundación de órdenes masculinas en la capital, ya que después de la *ley del Candado* (1910) no existían monasterios masculinos en la ciudad. El clero secular no era partidario de nuevas órdenes en la ciudad, ya que de ese modo, tendría que repartirse parroquias y dineros. Existía una opción de que los claretianos se asentaran en Zamora ya que el Concordato de 1851 solo permitía tres órdenes religiosas por diócesis, habiendo solo dos en Toro (escolapios y mercedarios) (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 412).
4 (RIVERA DE LAS HERAS, 2006, págs. 34, tomo 9).
5 (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 415).
6 (AHPZa/Mapas planos y dibujos/22-09).
San Luis Gonzaga (1568-91) fue un religioso jesuita italiano que falleció a los veintitrés años contagiado por la peste, mientras ayudaba a los infectados por la epidemia. Fue beatificado por Paulo V en 1605 y canonizado en 1726 por Benedicto XIII, quien lo declaró patrono de la juventud.
7 La reforma del local que poseía la congregación de San Luis en la calle del Santo consistía en la sustitución de dos ventanas por puertas, una a la calle del Santo y la otra las huertas del interior de la manzana. Era un local con una única planta conectado con el salón que hacía esquina con la plaza de Primo de Rivera (AHPZa/AMZ/Obas y urbanismo/747-18).
8 (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 412) siendo su primer director el padre Ambrosio Ruiciaga, contando con ciento dieciocho alumnos (Vídeo promocional del centro en el curso 1975-76: https://www.youtube.com/watch?v=mzgPNC6oi1Q. Visitada el 30.08.2015).



Figura 06. Vestíbulo del colegio Corazón de María primitivo.



Figura 07. Salón de actos del colegio Corazón de María primitivo.



Figura 08. Patio del colegio Corazón de María primitivo.





Figura 09. Superposición del primitivo colegio Corazón de María sobre la trama urbana actual.

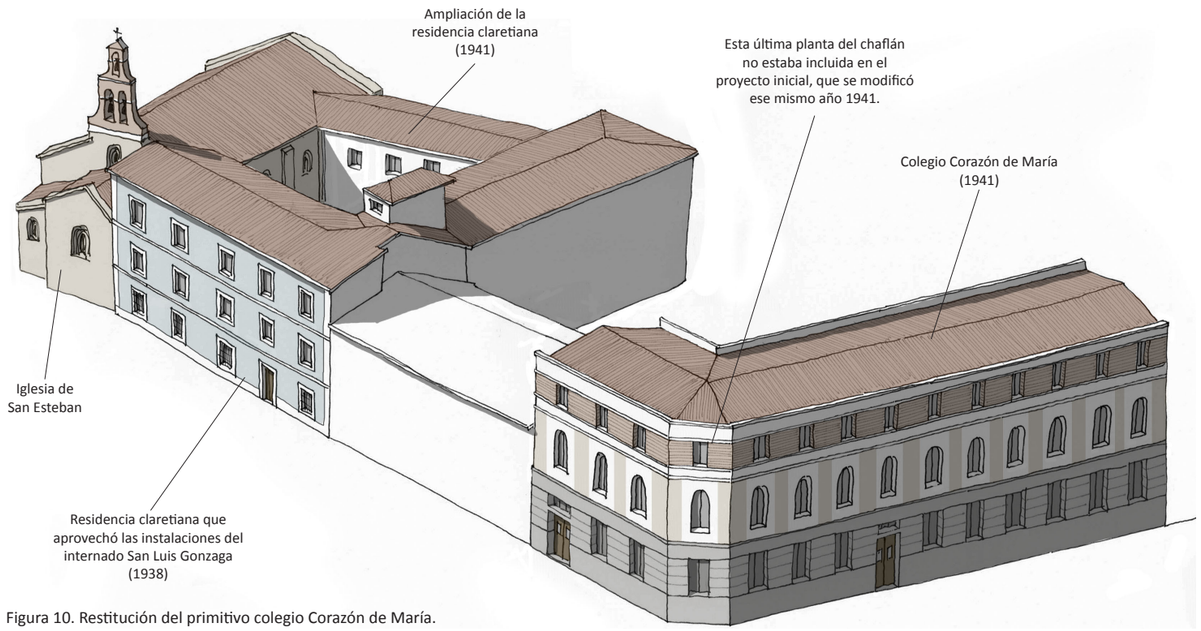

Figura 10. Restitución del primitivo colegio Corazón de María.

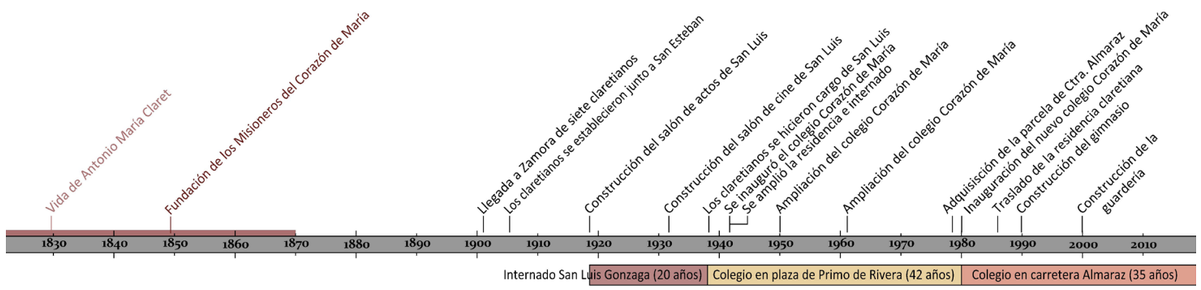

- **1940**. El colegio había aumentado su matrícula a ciento cincuenta alumnos[9].
- **1940**. La comunidad claretiana decidió reformar las instalaciones de la asociación juvenil para el apostolado San Luis Gonzaga, para dedicarlas a Colegio de Enseñanza Media en calle del Santo. El proyecto se encargó al arquitecto Enrique Crespo Álvarez[10]. Para la configuración del colegio se valieron de la sede de la asociación, solares cercanos y las huertas de la congregación.
- **1941 [mayo].** Los padres claretianos encargaron el proyecto de ampliación de la residencia de los Misioneros Hermanos del Corazón de María de nuevo al técnico Enrique Crespo[11].
- **1941 [Junio].** La comunidad decidió, seguramente en el transcurso de las obras del colegio, aumentar las instalaciones ocupando en planta segunda la zona en esquina entre la calle del Santo y plaza del Cuartel. Este pequeño proyecto lo firmó el arquitecto de las obras del colegio, Enrique Crespo[12].
- **1941**. Se inauguró el colegio del Corazón de María[13].
- **1950.** Tras la adquisición del inmueble que separaba la residencia de los padres claretianos y el colegio de Enseñanza Media para ampliar el colegio conectándolo con la residencia de los religiosos, se decidió encargar el proyecto al arquitecto Gabriel Riesco Fernández[14].

9 (Vídeo promocional del centro en el curso 1975-76: https://www.youtube.com/watch?v=mzgPNC6oi1Q. Visitada el 30.08.2015).

10 El proyecto aprovechaba los dos salones de planta baja de la congregación San Luis Gonzaga: el salón de actos que hacía esquina entre las calles del Santo y la plaza de Primo de Rivera, y el salón cinematográfico. Tras su derribo, se construyó un edificio de planta baja, primera y segunda. El acceso se localizaba vinculado a la plaza del General Primo de Rivera, dando paso a diversas estancias dedicadas a dirección, aseos y en la posición del salón cinematográfico, se situó el nuevo salón de actos con ventanas a la calle del Santo y al patio de recreo que sustituyó las huertas. En este lado meridional estaba protegido con un soportal sostenido por dos pilastras. La planta primera estaba dedicada a aulas volcadas a la calle del Santo, distribuidas desde un corredor meridional con vistas a una terraza longitudinal y al patio de recreo. La planta segunda era similar a la primera, salvo en que la pieza en esquina de la plaza del General Primo de Rivera solo poseía planta baja y primera (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/03-31); (AHPZa/AMZ/Obas y urbanismo/760-07).

11 Esta ampliación cerraba el patio de la residencia de los padres claretianos por su laso occidental. Por un lado remataba la pieza longitudinal paralela a la iglesia de San Esteban, creando otro bloque transversal que finalizaba en el templo románico. La planta baja estaba dedicada a celdas de los misioneros volcándose al patio de la iglesia. La planta alta solo remataba la pieza longitudinal, reservando la pieza transversal como cubierta, siendo más respetuosa con el templo de San Esteban (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/05-07).

12 El proyecto colmataba de aulas en la planta segunda que se había liberado en el anterior proyecto como cubierta, respondiendo a las reducidas dimensiones del centro de enseñanza (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/05-13).

13 El colegio contó en su primer curso con sesenta y ocho alumnos internos y ciento quince externos. Al parecer las obras se alargaron o no se planificó bien ya que en ese primer curso el colegio no contó con calefacción y no todas las ventanas estaban instaladas. (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 421).

14 El proyecto aprovechaba el desnivel descendente hacia la plaza de San Esteban para albergar un semisótano que ocupaba la mitad de la nueva parcela. Estas dependencias albergaban despensas, almacenes, carbonera, caldera y una bodega que existía del anterior inmueble. Ya en planta baja, se creó un nuevo acceso del colegio, que se convertiría en el principal. Tras ascender varios escalones, se llegaba al vestíbulo de perímetro redondeado, iluminado a través de las ventanas de la escalera que estaba en frente de él. Este nuevo edificio se distribuía por un pasillo central que dejaba hacia la plaza del General Primo de Rivera los despachos administrativos y de dirección. Hacia el patio de recreo se volcaban las aulas, y la capilla al lado derecho de la escalera. La planta primera estaba compuesta por aulas, salvo el extremo meridional que se reservaba para museo (biblioteca-laboratorio). Este nivel contaba con una terraza longitudinal hacia el patio de recreo, que creaba en la planta baja unos soportales para sobrellevar los días de mal tiempo. La planta segunda se dedicaba a internado de niños con un gran dormitorio diáfano,

- **1959.** La comunidad claretiana, ante el aumento de alumnos, siendo incapaces de admitir la solicitud de matrículas, decidieron adquirir el abandonado cuartel de Infantería que se encontraba al otro lado de la calle de la Alhóndiga, que tenía su acceso por la misma plaza de Primo de Rivera[15]. La intención era el derribo total del cuartel, manteniendo exclusivamente las fachadas posteriores aprovechándolas como tapia del patio de recreo. El proyecto de la nueva ampliación se le encargó al arquitecto Enrique Crespo Álvarez, con el que habían trabajado en varias ocasiones[16].
- **1961**. Tras dos años de obras, se inauguró la ampliación del colegio[17].
- **1964**. El centro contaba con seiscientos ochenta puestos escolares[18].
- **1969**. El colegio contaba con doscientos ochenta y seis alumnos internos y seiscientos ochenta y cinco externos[19].
- **1975-76.** En dicho curso el centro contaba con treinta y seis profesores y novecientos veinticuatro alumnos, de los cuales doscientos eran internos[20].
- **1978.** Ante los nuevos requisitos de la nueva Ley de Educación, la Enseñanza General Básica (EGB)[21], se decidió trasladar las instalaciones educativas a una parcela extensa en las afueras de la ciudad, en la carretera de Almaraz. El proyecto del nuevo colegio

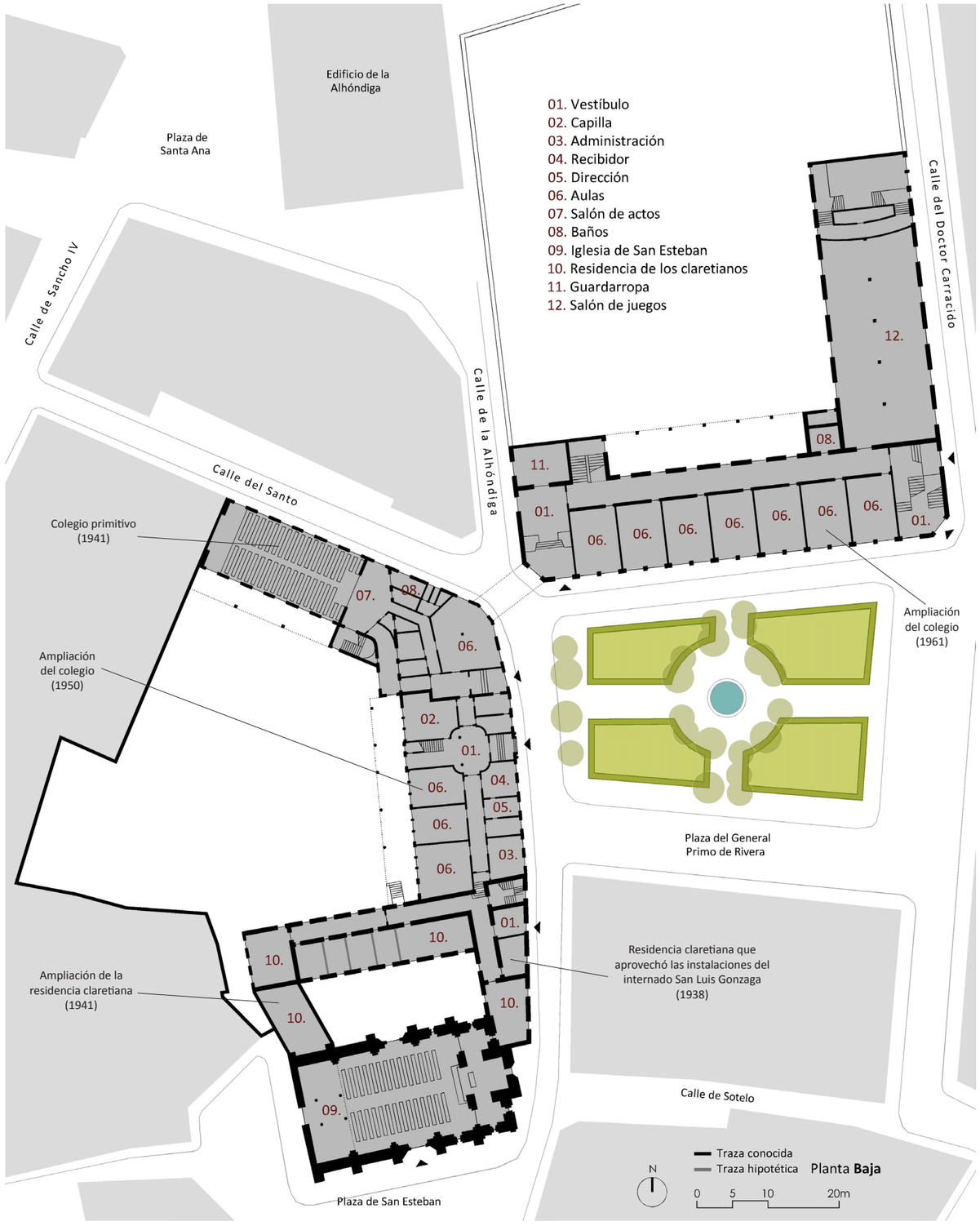

Figura 11. Planta baja del colegio Corazón de María tras la última ampliación, lo que coincidiría con el período 1961-1980.



Figura 12. Dormitorio del internado situado en la planta segunda.



Figura 13. Fachada principal del colegio Corazón de María antes de la ampliación.

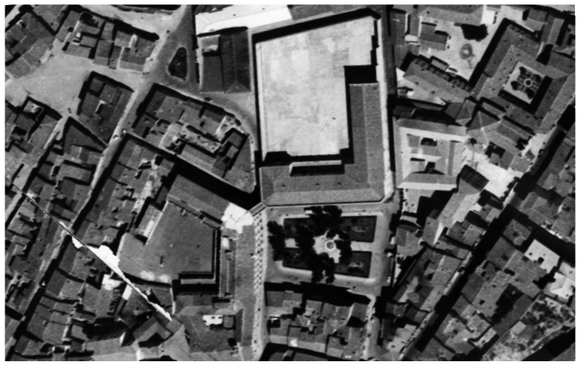

Figura 14. Vista aérea del colegio Corazón de María en 1956.



con elementos de servicio y enfermería. Una pared separaba una pequeña zona reservada como dormitorio para el personal de cocina y limpieza, que tenía su acceso por las escaleras de la propia residencia de los claretianos. Destacar que parte de estas nueve habitaciones carecían de ventilación e iluminación natural. Las fachadas del antiguo colegio se armonizaron, imitando los ritmos de los huecos del alzado de la ampliación (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/20-02).

15 La Junta Regional de Acuartelamiento de Valladolid inició un estudio sobre el destino de los cuarteles abandonados. Después de dos subastas desiertas, los claretianos lo adquirieron por dos millones y medio de pesetas (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 141).

16 Se proyectó un edificio en forma de L, alineado con la plaza del General Primo de Rivera y con la calle Doctor Carracido. Se trataba de un edificio subordinado al principal. Ambos se unieron por un pasaje de dos plantas sobre la calle Alhóndiga, evitando de ese modo, el cruce de alumnos por la vía pública. La planta baja contaba con dos accesos en las dos esquinas de la plaza. Ambos entradas estaban conectadas por un pasillo volcado al patio, que distribuía en forma de peine las aulas iluminadas desde la plaza del General Primo de Rivera. El lado del patio estaba protegido por un soportal lineal. La otra pieza longitudinal de la L paralela a la calle Doctor Carracido se dedicaba a una gran sala de juegos. La planta primera seguía la misma ley compositiva, disponiendo de una terraza sobre el soportal, localizándose sobre la sala de juegos un gran salón de actos de doble altura con ochocientas seis butacas (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 421). Por último, la planta segunda contaba con otras cuatro aulas, haciendo un total de diecinueve en la ampliación, reservando el final del pasillo para el acceso al anfiteatro del salón de actos (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/47-05).

17 (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 421).

18 (Vídeo promocional del centro en el curso 1975-76: https://www.youtube.com/watch?v=mzgPNC6oi1Q. Visitada el 30.08.2015).

19 (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 421).

20 El director en aquellos años fue el Padre Luis Movilla León, que pretendía aumentar la matrícula a novecientos sesenta alumnos en el curso siguiente (Vídeo promocional del centro en el curso 1975-76: https://www.youtube.com/watch?v=mzgPNC6oi1Q. Visitada el 30.08.2015).

21 Según la Ley General de Educación de 1970, la Educación General Básica consistía en ocho cursos de escolarización obligatoria divididos en dos etapas:
Primera etapa: 1º, 2º,3º, 4º y 5º de EGB.
Segunda etapa: 6º, 7º y 8º de EGB.
La reforma curricular parcial de 1980-1982 dividió la primera etapa en dos ciclos diferenciados, pasando la EGB a dividirse en tres ciclos:
Ciclo inicial: 1º y 2º de EGB.
Ciclo medio: 3º, 4º y 5º de EGB.
Ciclo superior: 6º, 7º y 8º de EGB.



Figura 15. Vista aérea del colegio Corazón de María en 1961.



Figura 16. Vista aérea del colegio Corazón de María.



Figura 17. Pasaje de la ampliación del colegio. Años setenta.



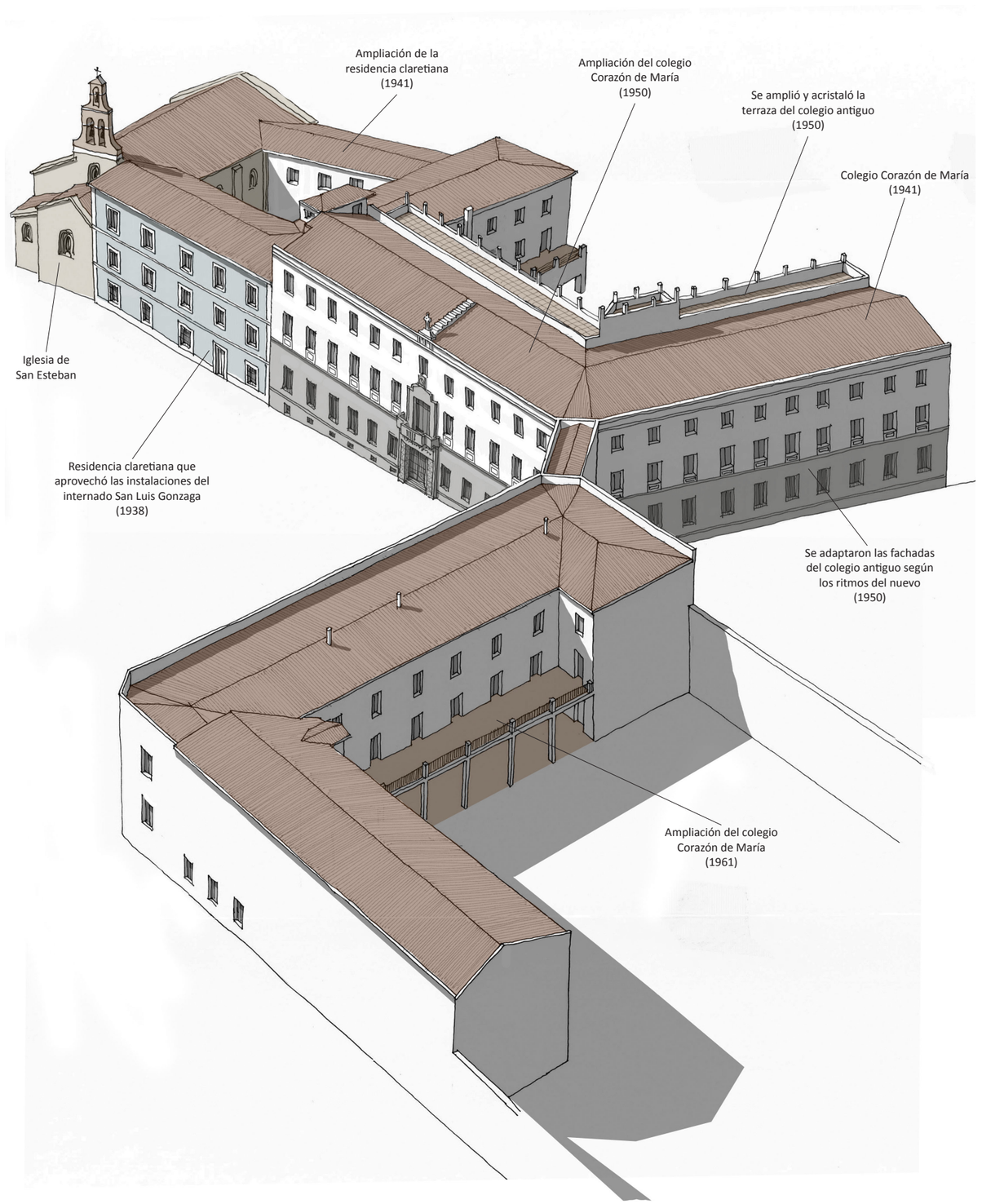

Figura 18. Restitución del desaparecido colegio Corazón de María, en su estado en los años setenta.

se encargó al arquitecto Julio Brualla Santos-Funcia[22].

- **1980**. Tras dos años de obras, tras el traslado del mobiliario, y de entre otros elementos, la imagen del Corazón de María que remataba la posrtada del edificio, se inauguraron las nuevas instalaciones educativas. El antiguo colegio se vendió, derribándose construyéndose edificios de viviendas, ocupando la zona del cuartel el complejo denominado *Conjunto Viriato.*

22 El proyecto del nuevo colegio Corazón de María estaba compuesto por un sistema de pabellones distribuidos en paralelo a la carretera de Almaraz. Dos pabellones eran idénticos, entorno a sendos patios y compuestos de dos plantas, con cuatro núcleos de comunicación independientes en las cuatro esquinas, evitando de ese modo, el encuentro de alumnos de diferentes edades. El programa estaba diseñado para que un mismo alumno pasara por todos los puntos de los pabellones según avanzaba en sus estudios. Así, se iniciaba en el extremo occidental con enseñanza infantil, para pasar progresivamente a educación primaria y bachillerato. Inmediato al acceso a la parcela, que estaba localizado en el extremo oriental y más cercano a la ciudad, se encontraban los pabellones de dirección y residencia de los claretianos, además del pabellón de comedor y cocinas. En el fondo de la parcela se proyectaron pabellones para gimnasio, pista polideportiva, tenis y frontón que no se llegarían a ejecutar (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/334-04).

Descripción arquitectónica del centro

El complejo del colegio Corazón de María tuvo su origen en las instalaciones de la congregación San Luis Gonzaga vinculadas a la iglesia de San Esteban. Estas instalaciones, del siglo XIX, constituida en forma de L con tres plantas y acceso desde la calle San Esteban.

Independiente a la residencia, los Luises adquirieron un inmueble en esquina donde construyeron su salón de actos con fachada ricamente decorada con decoración ecléctica. A continuación, en la calle del Santo, adecuaron una panera como salón de cine. Esta sería su última actuación, ya que en 1938, los claretianos se harían cargo de la institución juvenil.

Al poco tiempo, derribarían los salones de actos y cine para construir el colegio Corazón de María, que permanecía aislado de la residencia donde padres y alumnos permanecían internados. Formaba una L en chaflán con tres alturas. Planta baja formando un zócalo, primera con ventanas arqueadas y planta segunda con ventanas de menores dimensiones con encintado horizontal de ladrillo caravista.

La primera ampliación del colegio vino de la mano de la adquisición del inmueble que separaba la residencia del centro escolar. En dicha parcela se construyó un nuevo edificio, que desde entonces sería el principal, con tres plantas y un semisótano que ocupaba la mitad de la parcela. El acceso estaba claramente marcado con una gran puerta a la que se accedía desde unas escaleras. Sobre ella un balcón con unas puertas rematadas con el escudo de la orden. Ya en el alero se colocó una imagen escultórica del Corazón de María. La fachada estaba estructurada por un gran zócalo sobre el que se levantaban las dos plantas superiores.

La segunda ampliación se produjo al otro lado de la calle Alhóndiga. Tenía forma de L que se abría a un gran patio de recreo. Era un edificio subordinado al principal, que albergaba aulas y un gran salón de actos. Aunque contaba con acceso propio, estaba conectado al resto de las instalaciones por medio de un pasaje que cruzaba por encima de la calle Alhóndiga. El nuevo edificio contaba con fachadas funcionales, limpias y moduladas. Hacia el interior abría, siguiendo la estrategia seguida por el otro edificio, una terraza en planta primera, que servía de soportal para la planta baja.

El complejo del colegio Corazón de María fue colonizando el entorno de la plaza del General Primo de Rivera durante cuarenta años, generando una seriación de edificios de diversas épocas y estilos: desde la residencia decimonónica, pasando por el colegio de postguerra hasta la última ampliación de aires racionalistas.

- **1978.** Ante los nuevos requisitos de la nueva Ley de Educación, la Enseñanza General Básica (EGB)[1], se decidió trasladar las instalaciones educativas a una parcela extensa en las afueras de la ciudad, en la carretera de Almaraz. El proyecto del nuevo colegio se encargó al arquitecto Julio Brualla Santos-Funcia[2].
- **1980**. Tras dos años de obras, se inauguraron las nuevas instalaciones educativas, empezando su nuevo periplo en el curso 1980-81[3].
- **1986**. Trasladaron su residencia los propios padres claretianos, desde un piso en las inmediaciones de San Esteban, para residir en las instalaciones del propio colegio[4].
- **ca. 1990**. Se construyó un gimnasio junto al pabellón de cocinas y comedor, en su lado septentrional.
- **ca. 2002.** Se reformnó el pabellón de comedor para habiliarlo como guardería.
- **2015.** El colegio continúa en funcionamiento.

1 Según la Ley General de Educación de 1970, la Educación General Básica consistía en ocho cursos de escolarización obligatoria divididos en dos etapas. La reforma curricular parcial de 1980-1982 dividió la primera etapa en dos ciclos diferenciados, pasando la EGB a dividirse en tres ciclos.
2 (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/334-04).
3 El colegio dejó de ser un internado y pasó a ser mixto, contando con mil noventa y tres alumnos (GARCÍA LOZANO, 2008, pág. 142).
4 Tras el traslado de los claretianos a sus nuevas instalaciones, el obispado cedió temporalmente la iglesia de San Esteban al Ayuntamiento de Zamora, instalándose en ella el Museo Baltasar Lobo. Tras el traslado del museo a la Casa de los Gigantes y al parque del Castillo, la iglesia permaneció vacía y sin culto (RIVERA DE LAS HERAS, 2006, págs. 34, tomo 9). La Real Cofradía del Santo Entierro tiene la intención de hacerse con ella como sede, ya que lo fue desde antiguo.

Descripción arquitectónica del centro

El proyecto del nuevo colegio Corazón de María estaba compuesto por un sistema de pabellones distribuidos en paralelo a la carretera de Almaraz. Dos pabellones eran idénticos, entorno a sendos patios y compuestos de dos plantas, con cuatro núcleos de comunicación independientes en las cuatro esquinas, evitando de ese modo, el encuentro de alumnos de diferentes edades.

El programa estaba diseñado para que un mismo alumno pasara por todos los puntos de los pabellones según avanzaba en sus estudios. Así, se iniciaba en el extremo occidental con enseñanza infantil, para pasar progresivamente a educación primaria y bachillerato. Inmediato al acceso a la parcela, que estaba localizado en el extremo oriental y más cercano a la ciudad, se encontraban los pabellones de dirección y residencia de los claretianos, además del pabellón de comedor y cocinas. En el fondo de la parcela se proyectaron pabellones para gimnasio, pista polideportiva, tenis y frontón que no se llegarían a ejecutar.

Entre los dos grandes pabellones destinados a la docencia se erigió una gran maquesina metálica cubierta por placas onduladas traslúcidas para albergar a los alumnos durante la época de recreo en días de mal tiempo.

Constructivamente se utilizaron materiales y sistemas novedosos. Por un lado se utilizaron baldosas cerámicas tratadas al petróleo, sobre leste zócalo se dispusieron unos muros de acabado exterior de bloque de hormigón rojizo que poseía unos salientes que al formar parte de la fábrica generaban dibujos de líneas verticales. El remate de parte de las cubiertas se realizó mediante paneles plegados prefabricados de hormigón blanco que acentuaban las líneas eminentemente horizontales del edificio.

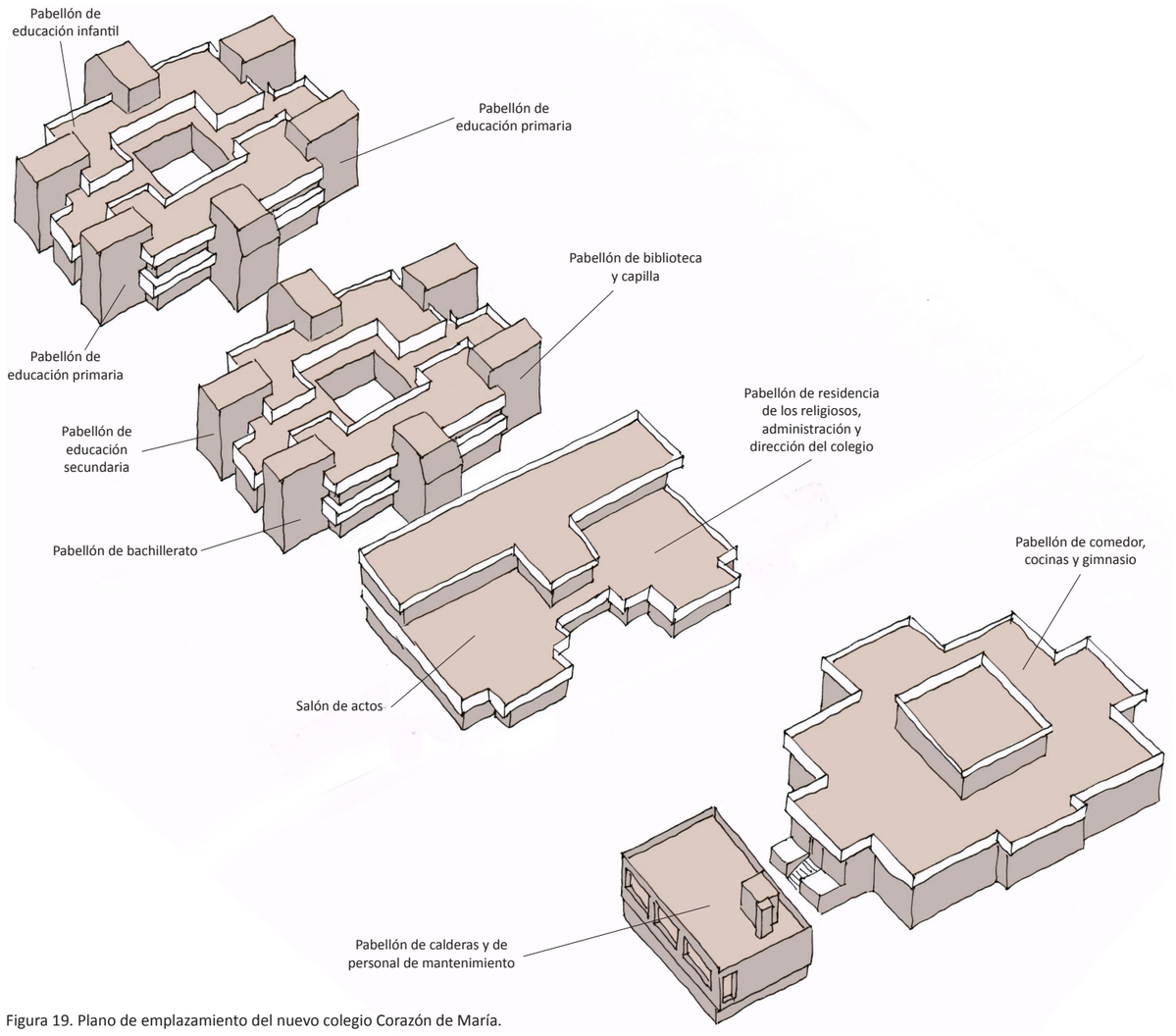

Figura 19. Plano de emplazamiento del nuevo colegio Corazón de María.

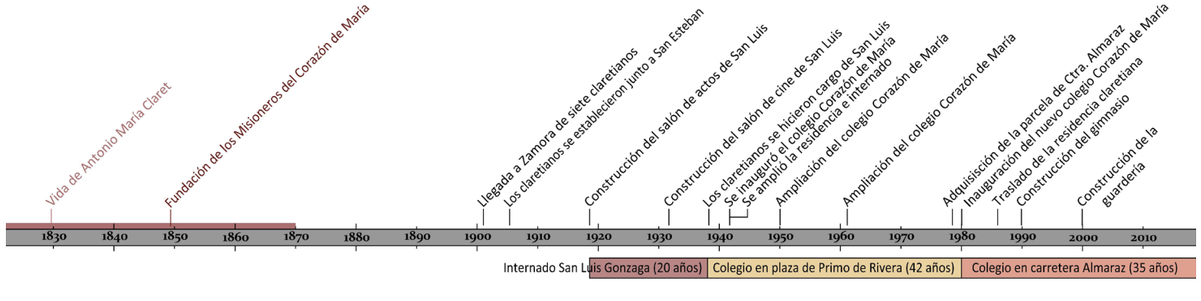

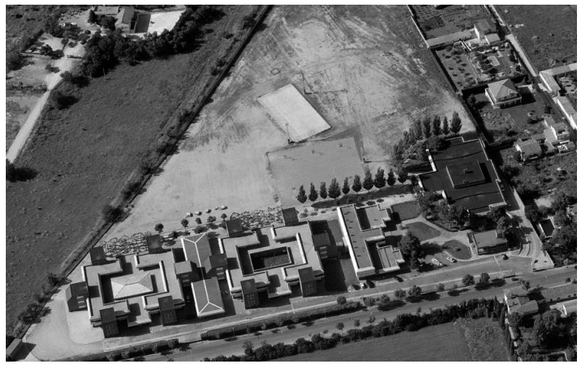
Figura 20. Vista aérea actual del nuevo colegio Corazon de María.


Figura 21. Vista aérea actual del nuevo colegio Corazon de María.

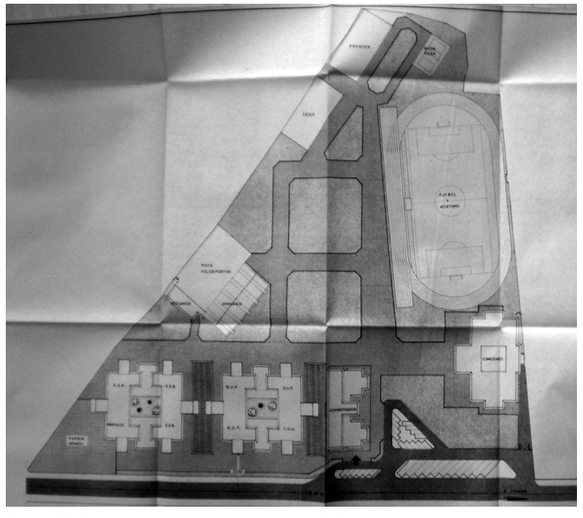
Figura 22. Plano de emplazamiento del colegio Corazón de María.



Orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo *(Carmelitas descalzas)*

Convento de la Asunción y San José

- **1153.** La Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (*Ordo fratrum Beatissimæ Virginis Mariæ* de Monte Carmelo) surgió cuando un grupo de ermitaños, inspirados en el profeta Elías[1], se retiraron a vivir al Monte Carmelo (una cordillera del norte de Israel), considerado el jardín de Palestina (*Karmel* significa jardín). En la zona central de las celdas construyeron una iglesia, que dedicaron a su patrona, la Virgen María, a quien veneran como Nuestra Señora del Monte Carmelo.
- **1209.** Alberto, patriarca de Jerusalén, entregó a los ermitaños una regla que sintetizaba el ideal del Carmelo: vida contemplativa, meditación de la Sagrada Escritura y trabajo.
- **1272.** La orden llegó a España desde Francia. La orden se recibió con recelo, ya que todo lo que venía del país vecino era rechazado[2].
- **1479.** Se realizó la primera fundación de la orden en Castilla, que fue un beaterio en Ávila[3].
- **1562.** Santa Teresa de Jesús efectuó una reforma en la orden religiosa y fundó el primer convento de Carmelitas descalzas en la ciudad de Ávila. Posteriormente, junto con San Juan de la Cruz, fundó la rama de los Carmelitas descalzos[4].
- **1950.** El obispo zamorano conocedor de la saturación de aspirantes para para acceder al convento de las carmelitas descalzas de Segovia (9º fundación de Santa Teresa), decidió crear una nueva fundación en Zamora[5].
- **1953.** El obispo mandó desalojar la Casita de Nazareth situada en la calle Arcipreste, para alojar a las cinco carmelitas descalzas, siendo su primer alojamiento en la ciudad. El edificio estaba ocupado hasta entonces por Acción Católica[6]. Permanecieron dos años en este lugar, tiempo en el cual la comunidad aumentó para estar compuesto por ocho hermanas[7].
- **1955 [mayo].** Se trasladaron al hospital de Santa María de la Consolación, también conocido como hospital Sotelo, que por entonces era la maternidad. Siendo allí trece hermanas.
- **1956.** La intención de derribar el hospital, tras trasladarse al nuevo centro sanitario Rodríguez Chamorro, creó la necesidad de fundar un convento propio.
- **1956 [agosto].** La orden encargó el proyecto de nuevo cenobio al arquitecto diocesano Enrique Crespo. A continuación se construyó el nuevo cenobio en unos terrenos en la carretera de Tordesillas a las afueras de la ciudad, en la zona de *las Llamas* o de *Vista Alegre*[8].

1 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 51).
2 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 52).
3 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 53).
4 La Orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo tiene varias ramas:
- Carmelitas de la Antigua Observancia (los fundadores).
- Carmelitas ermitaños (los fundadores).
- Carmelitas descalzos (primera orden, frailes con sencillez y pobreza, como la de los primeros eremitas del Monte Carmelo).
- **Carmelitas descalzas (segunda orden, aparece en la reforma de Santa Teresa de Jesús en 1562).**
- Carmelitas de la Orden Tercera (tercera orden, viven el carisma carmelitano manteniendo sus familias y trabajos habituales).
- Carmelitas seglares (tercera orden, se rigen por la misma Regla de San Alberto y por unas constituciones propias, aprobadas en 2003).

5 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 62.).
6 En su estancia en la Casita de Nazaret de la calle Arcipreste, convivieron con la escuela catedralicia Diocesana "San Martín Cid" para niños cantores del coro de la Catedral, que tenían como sede la capilla y hospital de los Ciento desde 1950. (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 72).
7 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 64).
8 (GARCÍA LOZANO, 2010, pág. 44). El convento de las carmelitas descalzas se le-

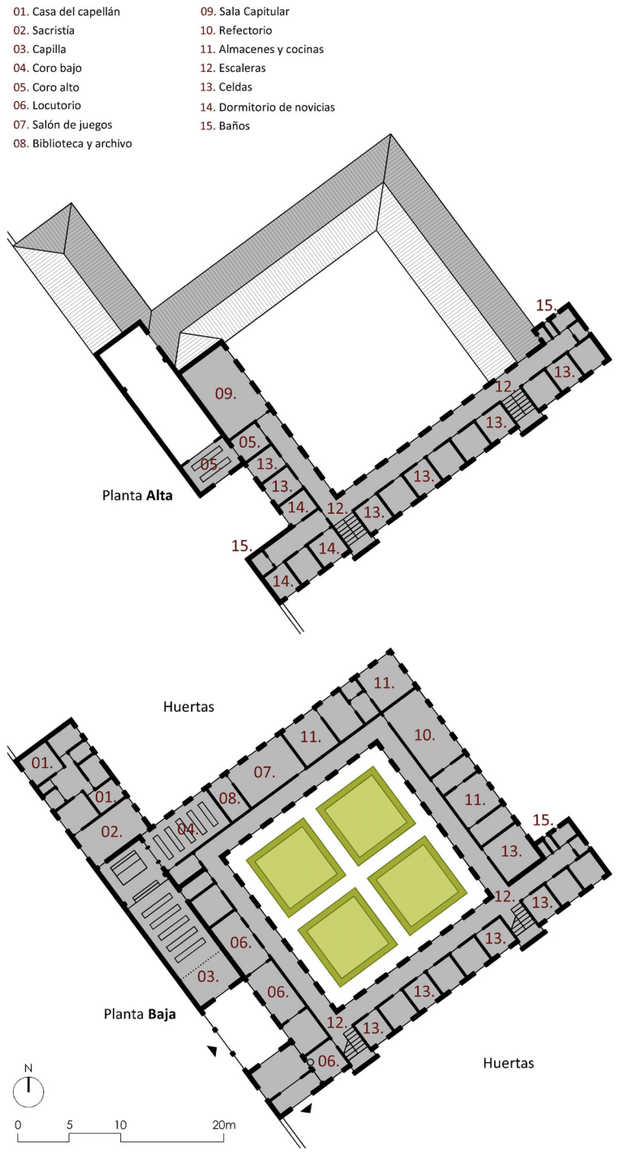

Figura 01. Plantas del desaparecido convento de la Asunción y San José.



Figura 02. Fachada noroeste del convento de la Asunción y San José.



Figura 03. Vista aérea desde el costaso sureste.



Figura 04. Superposición del desaparecido convento sobre la trama urbana actual.

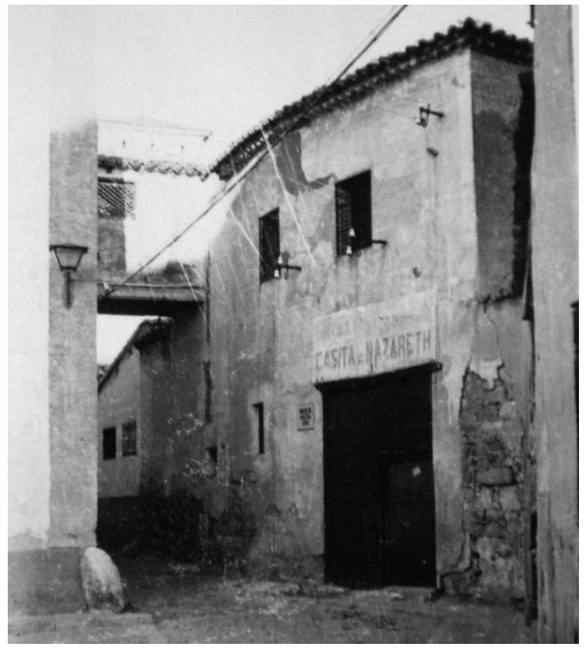

Figura 05. Fachada de la Casita de Nazareth.



Figura 06. Vista aérea del convento de la Asunción y San José en 1956.





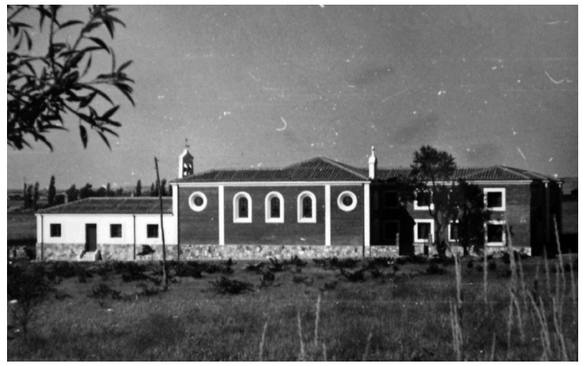

Figura 07. Fachada principal del convento de la Asunción y San José.



Figura 08. Interior del claustro del carmelo zamorano.



Figura 09. Capilla del convento de la Asunción y San José.

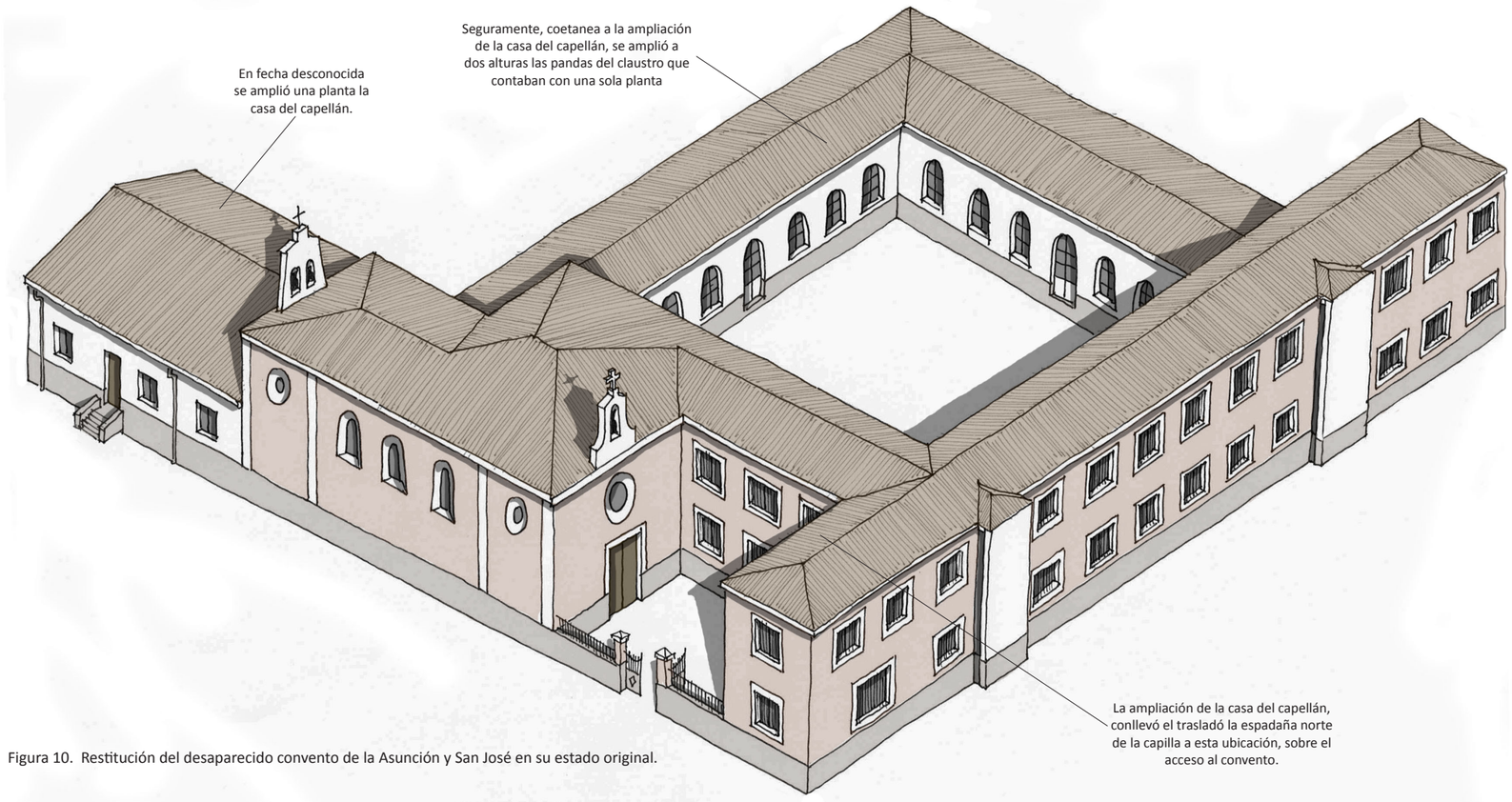

Figura 10. Restitución del desaparecido convento de la Asunción y San José en su estado original.

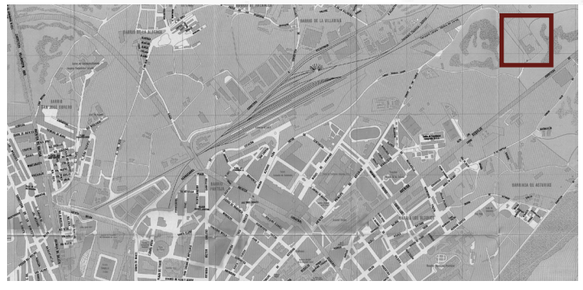

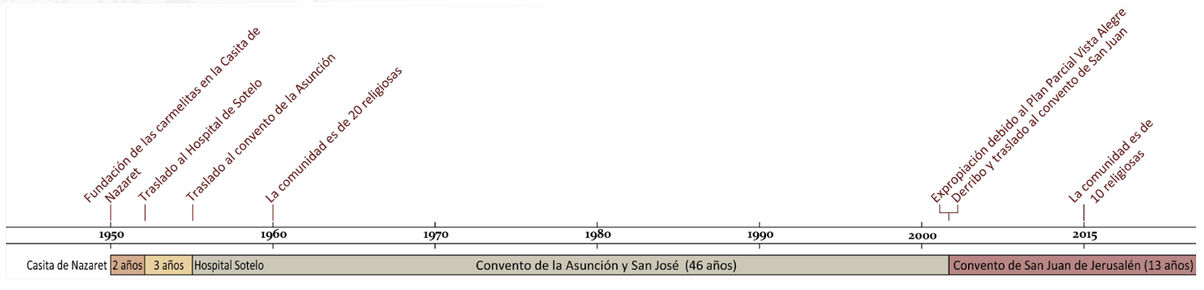

- **1957.** Se trasladaron a su nuevo convento de la Asunción y San José[9].
- **1960.** La comunidad estaba compuesta por veinte hermanas, saliendo cinco para llevar a cabo una fundación en la vecina provincia de Orense[10].
- **2002.** Tras la determinación de la mayoría de los propietarios de desarrollar el Plan Parcial de Vista Alegre para construir viviendas y un centro comercial, el consistorio zamorano tomó la decisión de expropiar el carmelo zamorano junto a sus huertas de dos hestáreas. Tras el trámite de expropiación y ante la negativa de las hermanas a irse del lugar, el obispo tomó la determinación de alojarlas temporalmente en el vecino monasterio de San Juan de Jerusalén, situado en la barriada de Asturias junto al camino de Toro. De este modo, compartieron las instalaciones con las hermanas comendadoras de San Juan[11].
- **2014.** El convento de San Juan de Jerusalén ya contaba con diez religiosas y cuatro novicias de la orden de carmelita, pero ya no lo habitaban hermanas de la orden de San Juan[12].

vantó sobre los terrenos que cedió el sacerdote de Zamora Benjamín Martín Sánchez (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 64).
9 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 65).
10 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 64).
11 Según testimonio de las carmelitas, el monasterio se dividió para que ambas órdenes lo habitaran aunque de forma independiente. Las propietarias del monasterio, las comendadoras de San Juan, utilizarían la planta baja, lugar donde estaba la capilla, salas de estar, cocinas, pero donde se tendrían que habilitar celdas, ya que en esa planta no existían. Por otro lado, la orden que entraba ocuparía la planta primera, inicialmente dedicada toda ella a celdas y la planta semisótano. Fue en esta planta donde dispusieron la puerta de acceso, en el lateral noreste. Junto a él habilitaron parte del semisótano que permanecía hasta entonces a modo de soportal para los animales (gallinas y cerdos) y herramientas del huerto. Dicho lugar se cerró construyendo la portería, el locutorio y diversas estancias de uso común.
12 Solo contaba con una hermana de la orden de San Juan, pero residía en la residencia de ancianos Reina de la Paz en frente del convento (La Opinión-El Correo de Zamora, 29.03.2014). Según testimonio de las hermanas carmelitas, su deseo es abandonar este convento, ya que la situación temporal se está dilatando en un lugar que no les pertenece, en el que la construcción es de mala calidad, en el que no pueden hacer excesivas inversiones porque, aunque mantienen el número de hermanas, está abandonado por la orden de San Juan de Jerusalén, además de poseer una huerta en pendiente que hace muy difícil su cultivo.

Descripción arquitectónica del convento

El proyecto del convento de la Asunción y San José siguió fielmente el proyecto de 1955 del arquitecto diocesano Enrique Crespo. El carmelo zamorano seguía la composición claustral tradicional.

La planta baja marcaba el acceso mediante un atrio retranqueado que organizaba la entrada a la capilla y el paso al convento, que se realizaba en la panda occidental del claustro, sonde estaban situados los locutorios. La panda noroeste estaba dedoicada a usos comunes como biblioteca, salón de juegos, ropería y telares. En la panda noreste se tituaba el refectorio, oficio, cocina y despensas. Finalmente, el lado sur del claustro estaba compuesto por celdas y dos núcleos de comunicación vertical.

En planta superior solo se desarrollaban las pandas sur y este. En ellas estaban dispuestas la sala capitular, el coro alto sobre el acceso público de la capilla, y las 21 celdas de las hermanas carmelitas junto con una zona destinada a las 8 novicias.

El conjunto conventual poseía un aspecto austero, fruto de las duras condiciones económicas de la época. Esta condición, junto con la situación alejada de la trama urbana, hizo que pasase deapercibido para el gran público zamorano.

- **1859.** San Juan Bosco[1] fundó la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, congregación religiosa cuya sede principal se encuentra en la ciudad italiana de Turín. Es reconocida como una organización internacional de carácter católico cuyo objetivo es ayudar y apoyar a la juventud.
- **1864.** La Iglesia aprobó a la Congregación.
- **1874.** La Iglesia reconoció oficialmente sus Constituciones y Reglamentos.
- **1946 [enero].** El Gobernador Civil de Zamora, Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, viajó a Madrid para mantener tres reuniones[2]:

- Del Ministerio de Educación Nacional logró la promesa de la creación de un centro de Formación Profesional.
- Del Reverendo Superior de los Salesianos logró la promesa de que se pondrían al frente de dicho centro, ya que lo venían haciendo satisfactoriamente en otros.
- Consiguió el apoyo de Carlos Pinilla, entonces Subsecretario del Ministerio de Trabajo[3].

- **1946 [marzo].** Se celebró una reunión de las más altas autoridades locales y provinciales, el arquitecto provincial y local, algunos párrocos y los representantes de la orden salesiana. En la reunión se decidió buscar un solar de más de cuarenta mil metros cuadrados en las proximidades de la ciudad para construir un complejo educativo con capacidad para albergar doscientos estudiantes internos y quinientos externos, donde se ofrecerían estudios de cultura general, comercio, artes y oficios y agronomía[4].

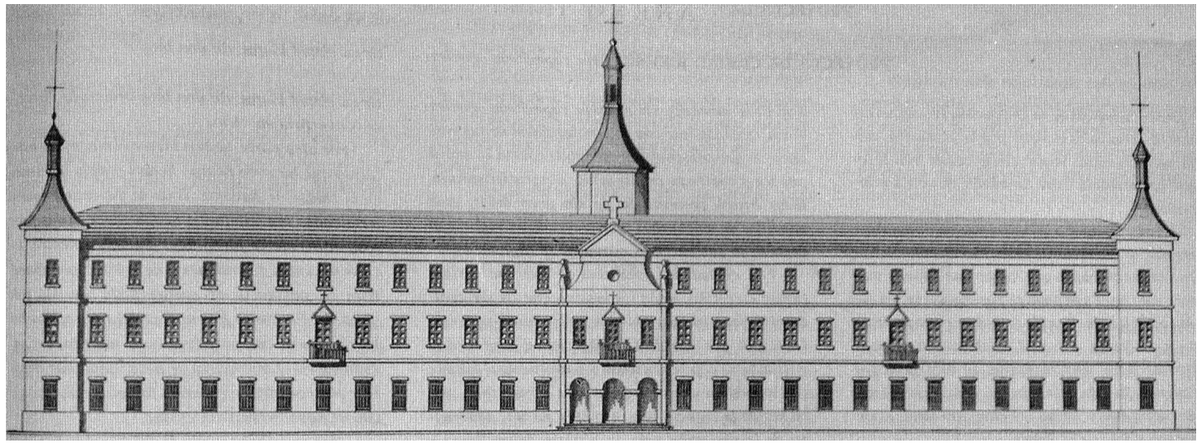

Figura 01. Alzado perteneciente al "anteproyecto" de la Fundación San José. 1947, de autor desconocido.

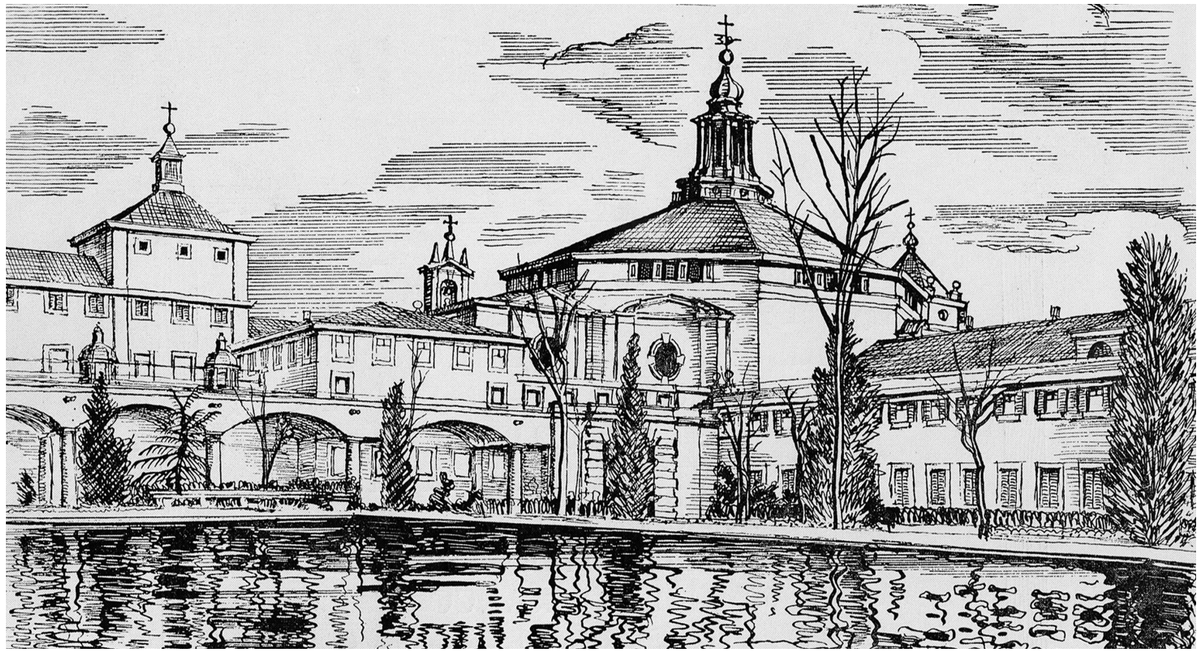

Figura 02. Dibujo del propio arquitecto Luis Moya Blanco de los jardines de la Fundación San José y la iglesia de María Auxiliadora al fondo. 1954.

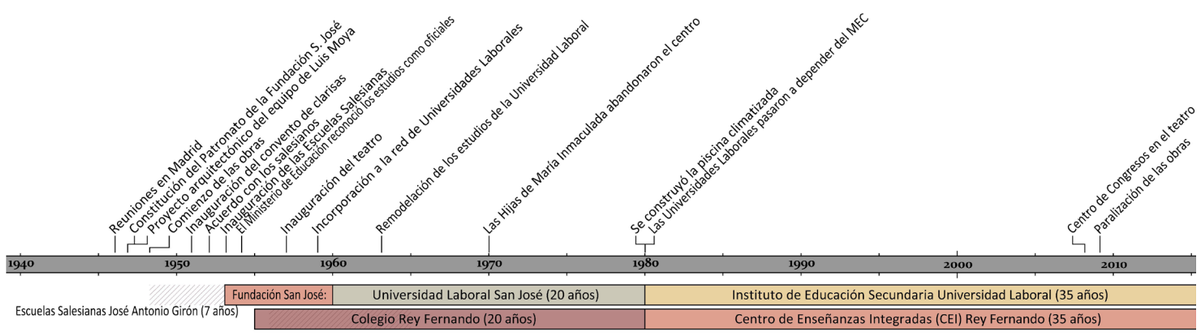



Figura 03. Vista aérea de la Fundación San José, estando en construcción el teatro y sin vallar los jardines perimetrales. Ca. 1953.

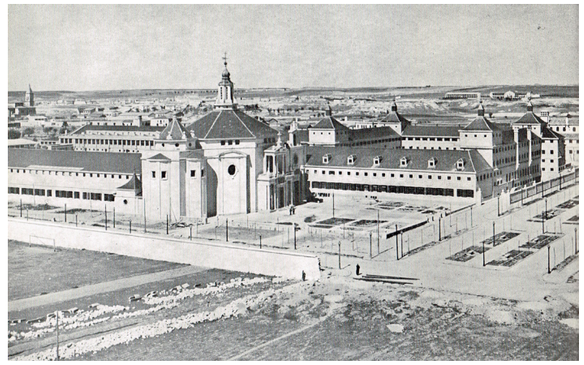

Figura 04. Vista aérea de la Fundación San José. Ca. 1953.



Figura 05. Interior de uno de los dormitorios de los alumnos internos.



1 **Giovanni Melchiorre Bosco Occhiena** (1815-88) más conocido como Don Bosco, fue un sacerdote, educador y escritor italiano del siglo XIX. Fue uno de los sacerdotes más cercanos al pontificado de Pío IX y al mismo tiempo logró mantener la unidad de la Iglesia durante los duros años de la consolidación del Estado Italiano y los enfrentamientos entre éste y el papa, que ocasionó la pérdida de los llamados Estados Pontificios y el nacimiento de la Italia Unificada. Don Bosco Fundó:

- La Pía Sociedad de San Francisco de Sales
- La Asociación de Salesianos Cooperadores
- El Boletín Salesiano, el Oratorio Salesiano
- El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora

Promovió el desarrollo de un moderno sistema pedagógico conocido como *Sistema preventivo* para la formación de los niños y jóvenes y promovió la construcción de obras educativas al servicio de la juventud más necesitada, especialmente en Europa y América Latina. Fue autor de numerosas obras, todas dirigidas a la educación juvenil y a la defensa de la fe católica. Fue beatificado por el papa Pío XI en 1934 y le fue dado el título de *"Padre, Maestro y Amigo de los Jóvenes"* por el papa Juan Pablo II en 1989. Los salesianos están en la actualidad repartidos en 130 países.

Para dar nombre a su proyecto, San Juan Bosco tuvo presente a **Francisco de Sales** (1567-1622), que había sido obispo de Ginebra y que fue oriundo de Saboya como él. El santo obispo, doctor de la Iglesia, exponía en sus obras un proyecto de santificación desde lo cotidiano y lo sencillo, pero muy especialmente desde la amabilidad y la alegría interior, cosa que atrajo a Don Bosco y por eso puso su nombre a la congregación que fundó.

2 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 91).

3 **Carlos Pinilla Turiño** (1911-91) oriundo de Cerecinos del Carrizal (Zamora), abogado del Estado (1934), vinculado a Falange desde un inicio, se alistó voluntario a la Guerra Civil, fue nombrado jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Zamora, y posteriormente Gobernador Civil de Zamora (1938). Después llevó a cabo ambos cargos en León. Alistado en la División Azul, a su regreso se reincorporó a la Abogacía del Estado, siendo destinado a Málaga. En los años siguientes ocupó sucesivamente diversos cargos dentro de la Administración: director general de Administración Local (1942-1945), subsecretario de Trabajo (1945-1951), cargo que ocupaba cuando se implicó en la construcción del convento de Santa Clara de Zamora, y presidente del Instituto Nacional de Previsión (1952-1957); será en la Subsecretaría de Trabajo, con José Antonio Girón como ministro, del que ya años atrás había sido lugarteniente, cuando se implicó en el proyecto de organizar las Universidades Laborales. http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1389554. Visitada el 17/01/2015.

4 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 482);(El Correo de Zamora, 01.03.1946). Se pensó en los salesianos para la dirección del futuro centro, teniendo en cuenta su dedicación a los jóvenes obreros, especialmente en la formación profesional. El



Figura 06. Interior de los talleres de la Fundación San José.



Figura 07. Interior de la cocina de la Funadación San José, con las Hijas de María Auxiliadora cocinando.



Figura 08. Fachada de acceso a la Universidad laboral (alzado meridional).

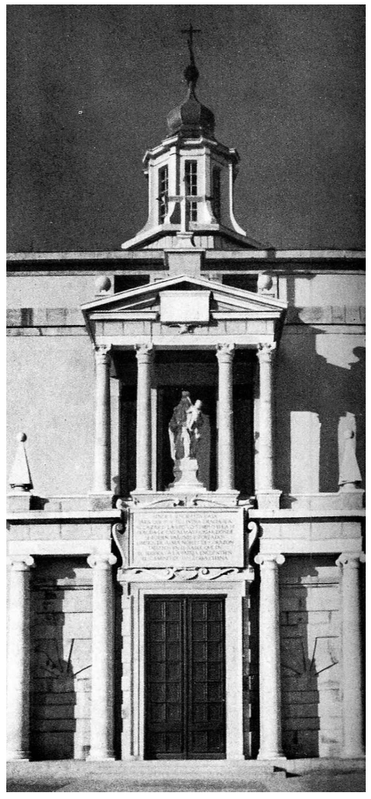

Figura 09. Fachada de acceso a la iglesia de María Auxiliadora.

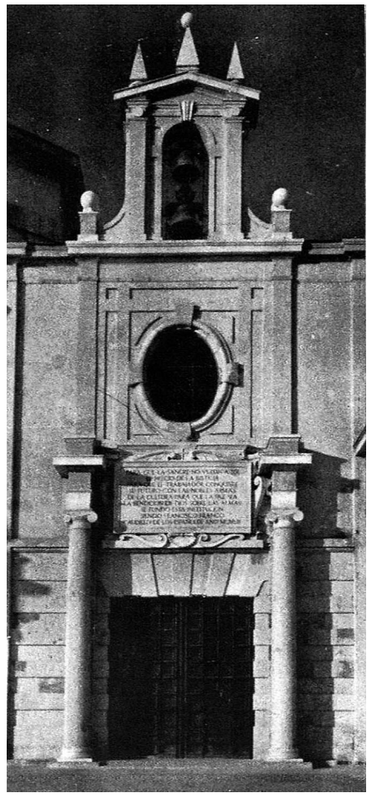

Figura 10. Fachada de acceso a la Universidad laboral (desde el atrio).

Figura 11. Alzado meridional de la Universidad Laboral.

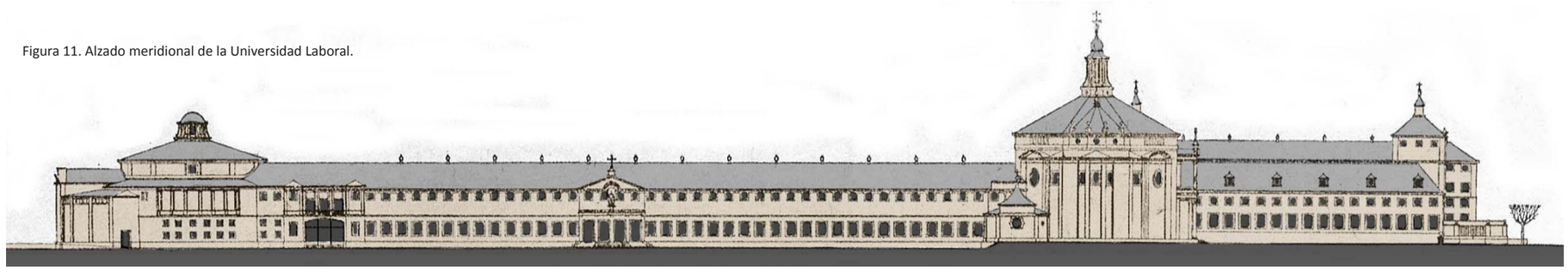



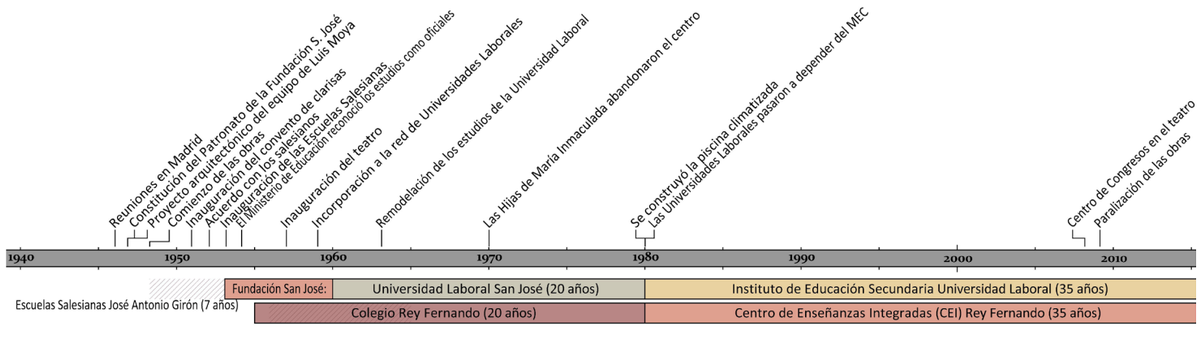

- **1947. [febrero]** El gobierno central concedió a Zamora cuatrocientas mil pesetas para comprar los terrenos necesarios, aunque la superficie inicial se había reducido en treinta mil metros cuadrados[5].
- **1947. [junio]** Los arquitectos Luis y Ramón Moya, Enrique Huidobro y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente firmaron en Madrid el primer proyecto de la Fundación San José[6].
- **1947. [julio]** Se constituyó el patronato de la fundación benéfico-social de carácter privado San José: escuelas salesianas de formación profesional José Antonio Girón[7].
- **1947. [sept]** Se redactó el proyecto de ejecución, modificándose algunos aspectos[8]. Se llevó a cabo el concurso para seleccionar la constructora[9].
- **1948.** Comenzaron las obras, aunque con retraso[10]. Inicialmente fueron a buen ritmo, trabajando en ella doscientos obreros.
- **1949.** Las obras iban retrasadas, ya que se estaba trabajando en el pabellón de externos, permaneciendo la iglesia sin cubrir y el teatro sin replantear. La fundación indujo a los arquitectos para que presionaran a la constructora ya que se deseaba inaugurar en el curso 1950-51[11].
- **1951.** Las obras acumulaban retrasos aunque se había empezado a cubrir la iglesia y ya estaba replanteado el teatro. En aquellos momentos se recibieron los primeros muebles, algunos donados por industriales locales, a los que no se les encontraba un espacio seguro para ubicarlos[12].
- **1951.** Se inauguró el convento de las clarisas, no sin antes celebrar unas jornadas de puertas abiertas. Estas primeras cuarenta y tres religiosas se harían cargo de la lavandería de las Escuelas Salesianas[13].
- **1952.** Se firmó el acuerdo con los Salesianos, los cuales asumirían la *formación moral, intelectual y patriótica de los alumnos.* Tras el acuerdo, en diciembre llegaron a las instalaciones de Zamora los primeros padres salesianos para familiarizarse y preparar el curso[14].

conocimiento por parte de los creadores de las Universidades Laborales de las obras salesianas de Atocha, Deusto, Sarriá y la colaboración en centros de diputaciones provinciales, especialmente la de San Fernando de Madrid reforzaron esa elección. Las Mutuliadades laborales, propietarias de las Universidades Laborales, sostendrían su mantenimiento. (http://www.aadonboscozamora.es. Visitada el 11/02/2015).

5 (El Correo de Zamora. 20.02.1947).

6 (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 482); (AHPZa, FV, sign. 14/20). Los arquitectos eran los mismos que estaban realizado la Universidad Laboral de Gijón (Asturias, 1946-56).

7 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 92).

8 Este segundo proyecto está publicado en la revista Arquitectura nº161, de 1955. Págs. 3-11.

9 El 15 de septiembre se procedió a la apertura de los pliegos del concurso, D. Juan Sánchez Cano se hizo con la contrata ofertando un presupuesto próximo a los 16 millones de pesetas (cantidad superada ampliamente el desarrollo de la obra) y un plazo de ejecución de 24 meses.

10 Las obras iban a iniciarse en enero, pero hasta mayo no se emprendieron por ajustes de replanteo y la imposibilidad de aprovisionamiento de algunos materiales de construcción, fruto de la autarquía (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 97)

11 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 98).

12 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 99).

13 Ver en anexo: Orden de Franciscanas de Santa Clara.

14 Un papel Protagonista tuvo el salesiano Alejandro Vicente Garrote, director del colegio San Fernando de Fuencarral (Madrid) y vocal del Patronato Central de la Formación Profesional de España, que era oriundo de la vecina localidad de Corrales del Vino. Carlos Pinilla había pensado también en los salesianos para regentar la universidad Laboral de Gijón, pero José Antonio Girón de Velasco eligió a los jesuitas de Valladolid con los que se había educado él mismo (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 102).

- **1953. [11 de febrero]** Se inauguraron las Escuelas Salesianas empezando la actividad docente con alumnos internos procedentes de Cataluña, Andalucía y Castilla[15]. Al frente de las instalaciones estaba la comunidad salesiana de San José Obrero[16]. Los actos litúrgicos se llevaban a cabo en la vecina iglesia del convento de Santa Clara, ya que el templo salesiano no estaba finalizado.
- **1953.** En el verano se llevaron a cabo estudios a alumnos externos[17].
- **1953.** Ya en el otoño arrancó el primer curso lectivo completo, todavía sin el teatro concluido aunque si la iglesia[18].
- **1954.** El Ministerio de Educación Nacional concedió validez académica a los estudios impartidos por la fundación privada San José.
- **1957.** Se finalizaron las obras del teatro. Este mismo año, hubo un primer intento de que la Fundación San José pasara a depender de las Mutualidades Laborales, cosa que no se les concedió[19].
- **1959.** La ley de Universidades Laborales entre las que estaban Gijón, Córdoba, Sevilla y Tarragona, incluyó la desclasificación privada del centro zamorano[20].
- **1960.** Se hizo efectiva la integración siendo la Universidad Laboral San José bajo el control del Ministerio de Trabajo[21].
- **1963.** Tras la visita del nuevo Director General de Promoción Social, Torcuato Fernández Miranda, el centro se especializó en mecánica y electricidad, trasladando carpintería a Sevilla y artes gráficas a Tarragona. También recibió nuevas dotaciones de maquinaria[22].
- **1964-65.** Se instaló la calefacción del teatro y se cerraron exteriormente los jardines del centro.
- **1970.** Las Hijas de María Auxiliadora abandonaron el centro, dejando las tareas de cocina a funcionarias del Estado.

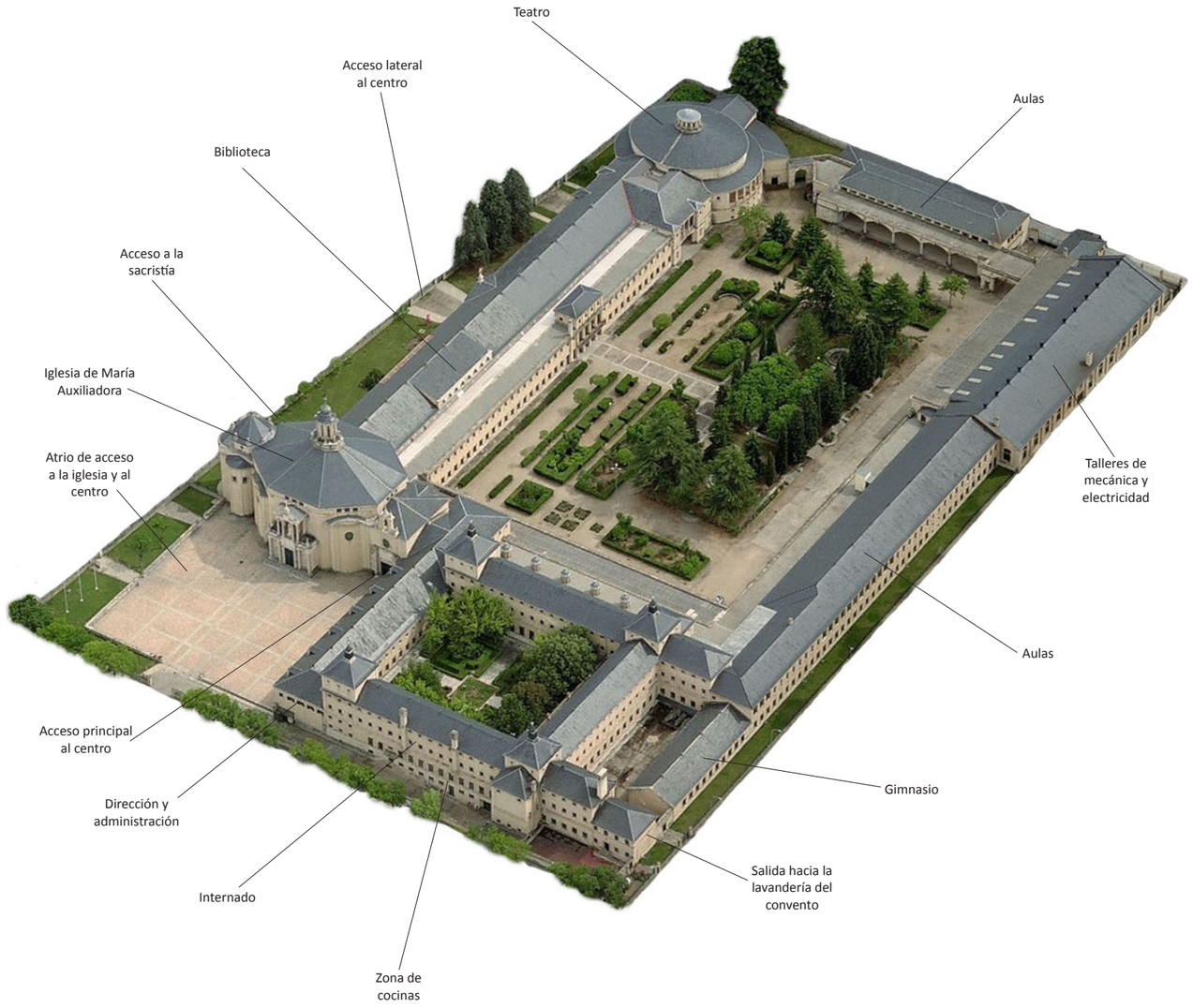

Figura 12. Vista aérea actual de la Universidad Laboral.

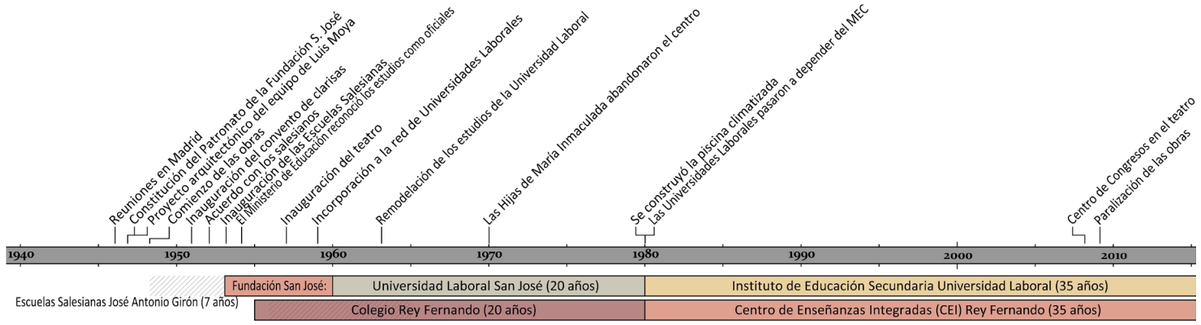

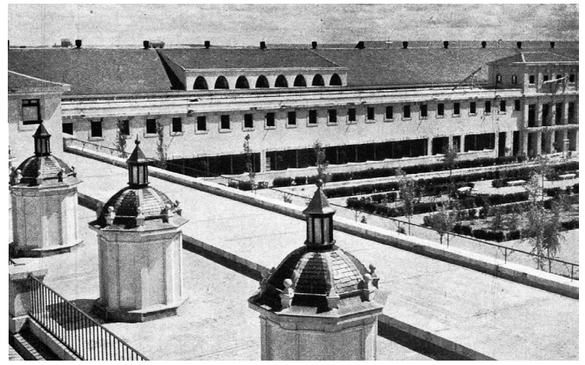

Figura 13. Cubiertas y jardines de la Fundación S. José Laboral tras su inauguración.

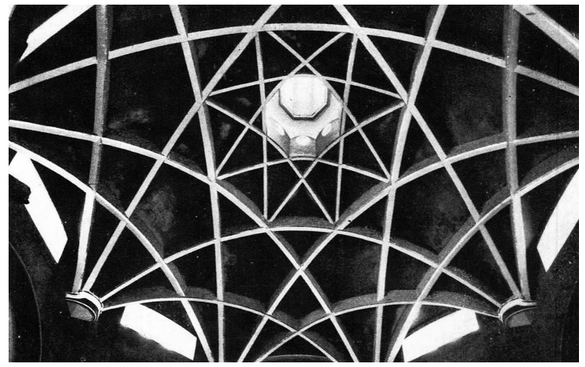

Figura 14. Interior de la cúpula tabicada de la iglesia de María Auxiliadora.



Figura 15. Interior de la iglesia de María Auxiliadora.

15 Hubo más aspirantes que plazas, por lo que se seleccionó teniendo en cuenta aspectos como la orfandad, nivel económico o méritos académicos (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 103).

16 Al frente de la obra se destinó a don Filadelfo Arce. La falta de encargados de taller aconsejó al Inspector recurrir al "Capítulo Superior" que robusteció el cuadro de maestros salesianos de la Inspectoría con un buen número de salesianos extranjeros, especialmente de italianos: Cayetano Guidi, Tulio Loi, José Venturelli, Orestes Cavallero. Pero también Basilio Sokil y Bronislao Rauduvé. (http://www.aadonboscozamora.es. Visitada el 11/02/2015).

- De las labores de cocina se encargaron las Hijas de María Auxiliadora.
- El complejo estaba relacionado con unas instalaciones agro-ganaderas de la Granja Florencia, situadas en el término municipal de Villalazán (Zamora) que abastecía de alimentos a las Escuelas Salesianas.
- De las labores de lavandería se ocuparon las hermanas franciscanas del vecino convento de Santa Clara (Ver la orden de Santa Clara).

17 Estos primeros cursos no alcanzaron un curso lectivo completo, pero sirvieron para confeccionar las asignaturas y profesores necesarios.

18 Estos primeros pasos fueron llevados a cabo por veintisiete salesianos y diez aspirantes. Con doscientos treinta alumnos internos y cuatrocientos externos. Se impartían los cursos de mecánica, electricidad, carpinterías, artes gráficas, sastrería y zapatería (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 106).

19 Una operación dirigida a solventar los problemas económicos del centro, ya que el Estado había retirado la financiación a las fundaciones benéfico-sociales de carácter privado. La financiación mediante becas a los alumnos eran financiadas sobre todo por el Montepío de Cataluña y el Montepío de la Construcción (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 113).

20 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 115).

21 Las Universidades Laborales fueron un proyecto del por entonces ministro de Trabajo José Antonio Girón de Velasco. Eran un camino abierto en la política social del Gobierno, destinadas a la educación superior es régimen de internado de los hijos de obreros y campesinos. Gijón, Córdoba, Sevilla y Tarragona fueron las hermanas mayores de un total de 21 centros. (http://www.aadonboscozamora.es. Visitada el 11/02/2015).

22 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 121).



Figura 16. Jardines de la Fundación San José tras su inauguración.



Figura 17. Exterior de la iglesia de María Auxiliadora desde el atrio de acceso.



Figura 18. Interior de las aulas de dibujo en la actualidad.



01. Iglesia de María Auxiliadora
02. Sacristía
03. Vestíbulo
04. Portería
05. Dirección y administración
06. Comedor salesianos
07. Clases de dibujo
08. Comedor de ingenieros
09. Comedor general
10. Cocinas
11. Mantenimiento
12. Gimnasio
13. Aulas
14. Talleres
15. Teatro
16. Cafetería
17. Salón de reuniones

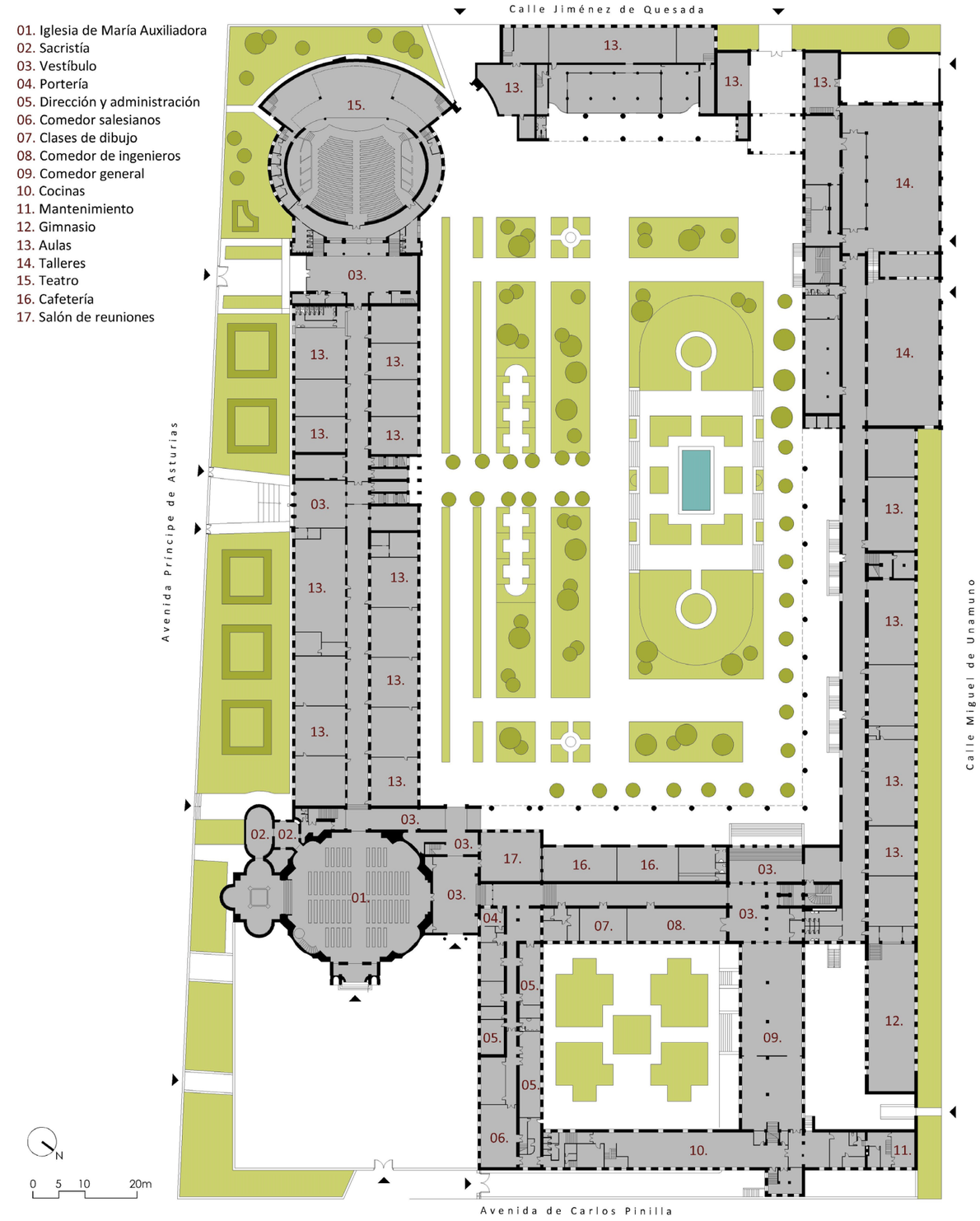

Figura 19. Plantas de la Universidad Laboral.

- **1979-80.** Se construyó la piscina climatizada[23].
- **1980.** El centro pasó a depender del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo dirigido por profesores funcionarios del Estado. Años después pasaría a depender de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, siendo en la actualidad el Instituto de Educación Secundaria Universidad Laboral[24].
- **2008.** Tras un concurso de arquitectura y un concurso para la construcción, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vivente Herrera, colocó la primera piedra del Centro de Congresos, Ferias y Exposiciones de Zamora en lo que fuera el teatro de la Universidad Laboral y en la panda occidental de aulas de dicho centro[25].
- **2009.** La quiebra de la constructora TECONSA paralizó la obra cuando solo se había realizado el derribo del pabellón de aulas y apenas estaba construida la estructura del nuevo edificio[26].

23 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 122).
24 En aquellos momentos continuaron con la dirección del centro Rey Fernando, del culto público de la iglesia de María Auxiliadora, de la parroquia de la Natividad, situada en el barrio zamorano de la Alberca (1985-97) y de la dirección de Proyecto Hombre, de atención a drogodependientes (1987-95). En la actualidad solo persisten seis hermanos que entre otras actividades imparten clases de religión en el centro público y coordinan el Centro Juvenil Trascampus (http://www.aadonbosco-zamora.es. Visitada el 11/02/2015).
25 La financiación sería de un 70% la Junta y 30% el Ayto. El concurso de arquitectura lo ganó el equipo liderado por el arquitecto Francisco Mangado, y del concurso para la construcción del edificio resultó adjudicataria la unión temporal de empresas formada por Teconsa y Construcciones Basante. El proyecto contemplaba la reforma del teatro y la demolición y posterior construcción de un nuevo pabellón anexo al teatro para albergar el acceso, vestíbulo, camerinos y salas de eventos en parte enterradas y con independencia del Instituto público (El Norte de Castilla. 01/09/2008).
26 (La Opinión-El Correo de Zamora. 05/11/2012).

Descripción arquitectónica del centro

La Fundación San José se concibió como un gran complejo de edificios que seguían el estilo Neo-herreriano, identificado con los principios del Nacional-catolicismo del franquismo. Para el caso de Zamora, así como el de la Universidad de Gijón, se utilizó el enfoscado beige, recercados de sillería y pizarra en las cubiertas, rematadas con chapiteles a modo de torreones en sus encuentros.

El acceso al complejo educativo se localizó en el extremo oriental de la parcela. Allí se situaba un atrio que servía de plaza de acceso para la iglesia de María Auxiliadora y de entrada principal al centro.

El templo salesiano era de planta central, compuesto por una gran nave cubierta por una cúpula tabicada. Los accesos laterales se decoraron con pinturas murales del prestigioso pintor José María Castilviejo. La cabecera de la iglesia estaba dispuesta con forma de cruz griega, rematada en su centro con un baldaquino metálico que contrastaba con el rojo de las paredes. Esta cabecera daba acceso a la sacristía de planta ovalada.

El centro educativo se organizaba entorno a tres patios. El primero, a modo claustral, organizaba en planta baja las estancias administrativas, comedores y cocinas. En los niveles superiores se situaban los dormitorios de los religiosos y de los alumnos internos, creando un claustro de tres plantas. Junto a él, se abría un segundo patio hacia el convento de Santa Clara, en este caso dedicado al servicio e instalaciones, que también daba iluminación al gimnasio.

Pero el jardín central era el que contaba con mayor protagonismo. A su alrededor se organizaban cuatro pandas, tres de ellas con soportales. Estos pabellones se distribuían mediante largos corredores centrales que daban acceso a las aulas laterales. Las dos piezas longitudinales se remataban en su finalización con la disposición del teatro y otra con los talleres. El complejo contaba con numerosos accesos secundarios así como con jardines perimetrales que fueron delimitados con un cerramiento en 1964.

- **1955.** Carlos Pinilla, como presidente del Instituto Nacional de Previsión, adquirió unos terrenos en el alto de los Curas, para construir un colegio femenino Nuestra Señora de las Mercedes[1].
- **1956.** Se inició la construcción del colegio, aunque la falta de financiación hizo que se paralizaran las obras cuando solo se había ejecutado la estructura del edificio[2].
- **1963.** El centro que presentaba un estado de abandono ya que solo se había construido la estructura de hormigón armado. Tras la visita del nuevo Director General de Promoción Social, Torcuato Fernández Miranda, se adjudicó financiación necesaria para finalizar las obras de construcción del colegio Nuestra Señora de las Mercedes[3].
- **1966.** Se inauguró el colegio femenino llamado Rey Fernando, dependiente de la Universidad Laboral. Al frente de él estuvo la comunidad salesiana María Auxiliadora.
- **1967.** Comenzó el curso en el colegio Rey Fernando con la presencia de unas novecientas sesenta alumnas en el edificio que se había proyectado como la primera Universidad Laboral femenina. Estas alumnas estudiaban el llamado Bachillerato Elemental. Las sustituyeron poco después las procedentes de la Universidad Laboral de Cheste (Valencia) que comenzaron en Zamora el Bachillerato Superior[4].
- **1980.** El centro pasó a ser un Instituto de Enseñanzas Medias dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo dirigido por profesores funcionarios del Estado[5]. Años después pasaría a depender de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, impartiéndose en la actualidad Formación Profesional y Escuela de Adultos, denominándose Centro de Formación Profesional Ciudad de Zamora[6].

1 (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 109).
2 La empresa constructora era Huarte y Cía (Periódico Imperio. 19/08/1956); (ABC. 29/08/1956).
3 Las obras se finalizaron no sin antes llevar a cabo un estudio de fiabilidad de la estructura con medios propios (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006, pág. 121).
4 Con el tiempo se abrió también a alumnos. Estaba preparado para acoger a quinientas alumnas internas y quinientas externas, con edades comprendidas entre los 8 y 18 años (Periódico Imperio. 19/08/1956); (ABC. 29/08/1956).
5 En aquellos momentos los salesianos continuaron como profesores de religión del centro Rey Fernando (http://www.aadonboscozamora.es. Visitada el 11/02/2015).
6 (La Opinión-El Correo de Zamora. 10/04/2012).

Descripción arquitectónica del centro

El colegio femenino Rey Fernando se construyó a las afueras de la ciudad en una amplia parcela que albergaba jardines y campos de deportes.

El edificio contaba con una fachada con forma de T invertida. La base, que se abría en dos alas a modo de zócalo. El ala izquierda albergaba el salón de actos con capacidad para 536 personas, y el gimnasio. A la derecha, quince aulas para cincuenta alumnas cada una. El bloque posterior albergaba los talleres de costura, corte y confección, artes agrícolas, mecano-telares, maquinaria de punto, puericultura, enfermeras y, las cocinas y el comedor.

Frente a este edificio se iba a construir la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, con capacidad para 520 personas, que finalmente no se llevó a efecto.

Sobre el zócalo se erigía el cuerpo central de doce pisos, que tenía más de cuarenta metros de altura, sin duda el edificio más alto de la ciudad. Diez de estas plantas se destinaban a dormitorios, cada uno de los cuales disponía de tres camas, mesillas, armarios y escritorio. En cada planta existía una sala de estar para costura y juegos.

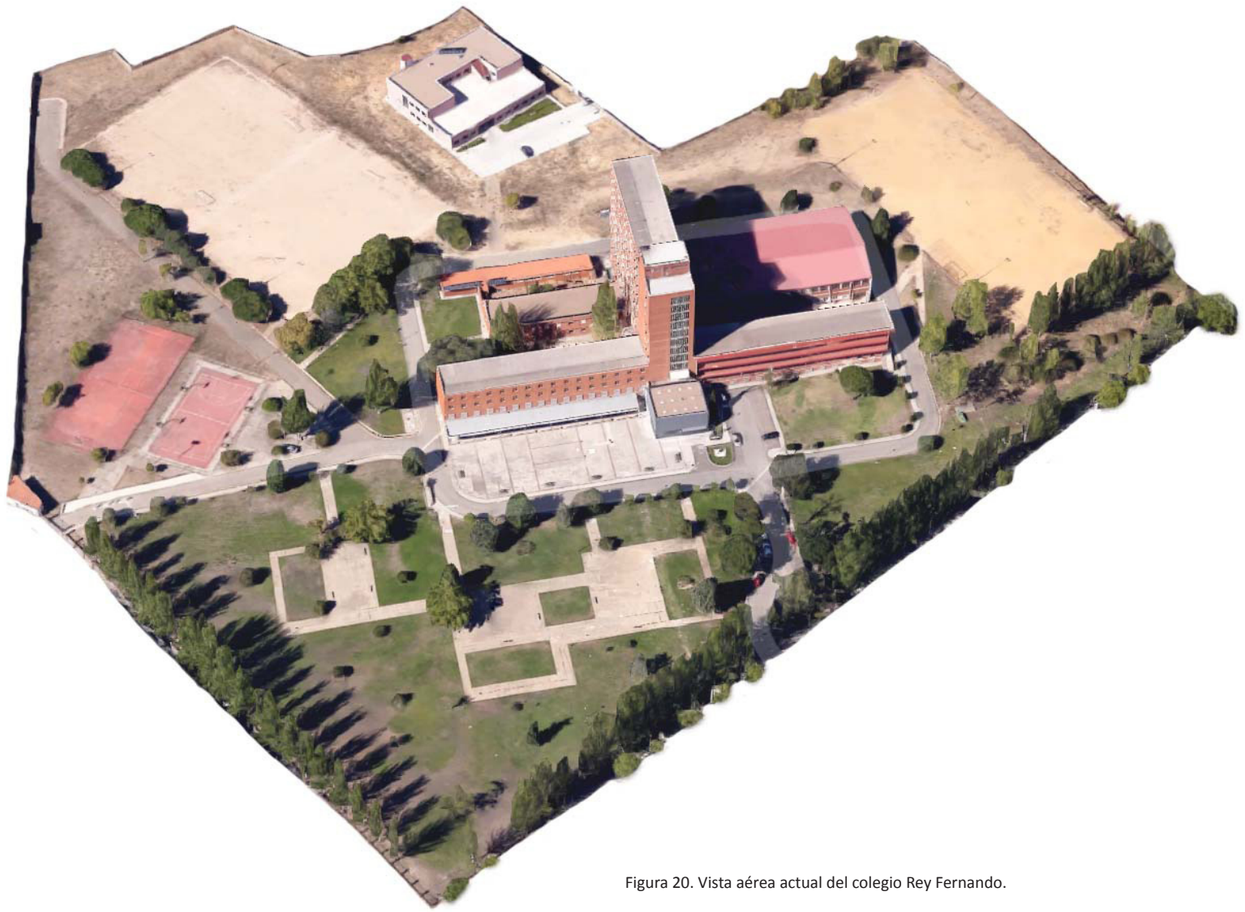

Figura 20. Vista aérea actual del colegio Rey Fernando.

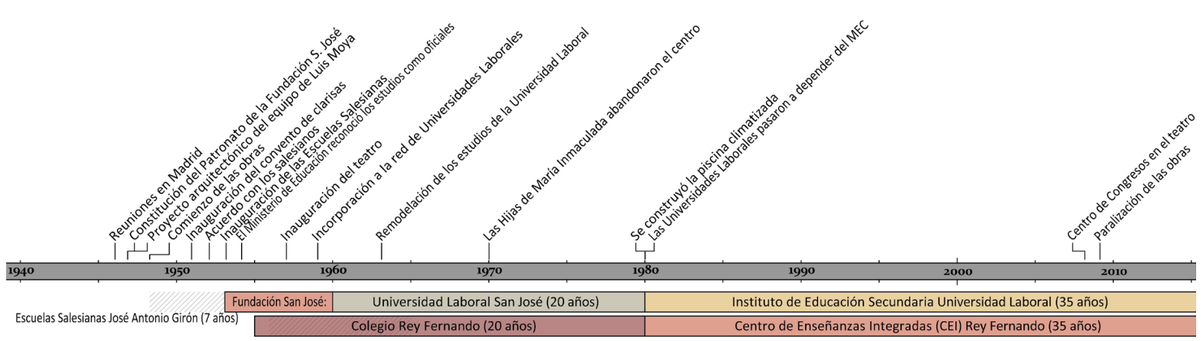

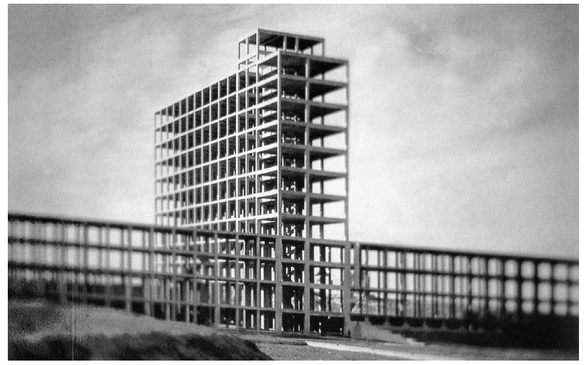

Figura 21. Estado del edificio durante más de diez años aprox. desde 1955-1965.



Figura 22. Fachada principal del colegio Rey Fernando tras su inauguración.



Figura 23. Fachada principal del colegio Rey Fernando tras su inauguración.



- **1925.** Sor Nazaria Ignacia March Mesa[1] (1889-1943) fundó la orden Misioneras Cruzadas de la Iglesia en Bolivia. Es un instituto de derecho pontificio, de carácter social, basado en la educación a las clases humildes, difusión de publicaciones católicas además de asistencia a maltratados y presos. Enseguida de extendió por medio mundo como fundaciones más importantes la de Buenos Aires, Potosí, Madrid, París, Besiers, Camerún, Guinea, Perú, Congo, etc.

- **1935.** Sor Nazaria abrió la primera casa en España, fue en el barrio madrileño de Carabanchel Alto[2].

- **1940.** La fundadora inauguró la segunda casa de espiritualidad en Málaga.

- **1947.** El papa Pio XII aprobó canónicamente la congregación.

- **1955.** Las Misioneras Cruzadas de la Iglesia de la provincia de España pretendían fundar una tercera casa en el norte de España, al final se decantaron por la capital zamorana. Tenían la idea de erigir una nueva construcción en una finca en el barrio de San José Obrero, pero tras una entrevista con Eduardo Martínez González, obispo de la diócesis, les informó que acababa de fallecer el doctor Dacio Crespo (y su mujer al día siguiente) y que sus hijos no se iban a hacer cargo de la clínica de Nuestra Señora del Pilar situada en la plaza de Arias Gonzalo, por lo que el inmueble estaba en venta y tras unas obras de adecuación y reforma, las religiosas podrían fundar allí con un presupuesto ajustado[3]. Después de llegar a un acuerdo con los herederos, se adquirió la clínica para establecer allí su Casa de Ejercicios en Zamora[4].

- **1956.** Se inauguraron las instalaciones.

- **1970.** Se reformó la capilla. Las obras adecuaron lo que había sido el quirófano para uso de capilla religiosa del centro. Se cree que en esta misma actuación se llevaron a cabo las obras de am-

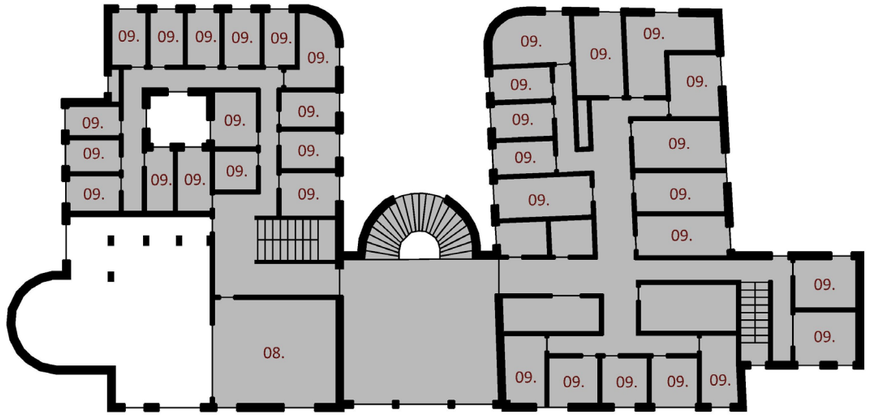

01. Vestíbulo
02. Locutorio
03. Capilla
04. Dirección
05. Comedor (actual sala de reuniones)
06. Cocina
07. Despensa
08. Capilla menor
09. Habitaciones

Figura 01. Plantas de la Casa de Espiritualidad tras la reforma de la década de los sesenta.

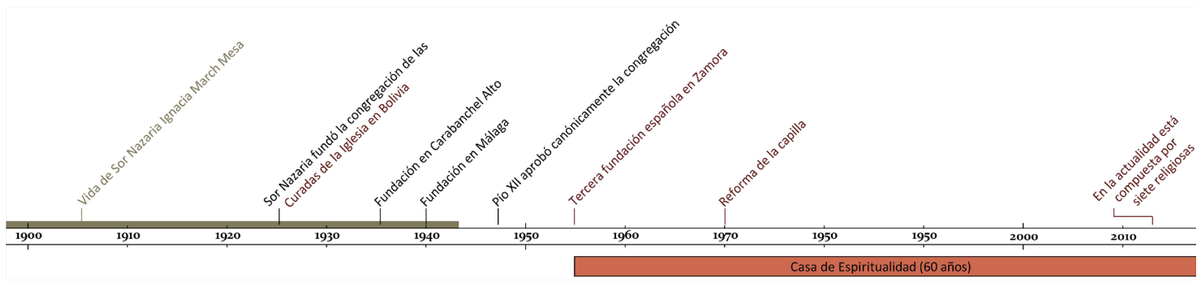

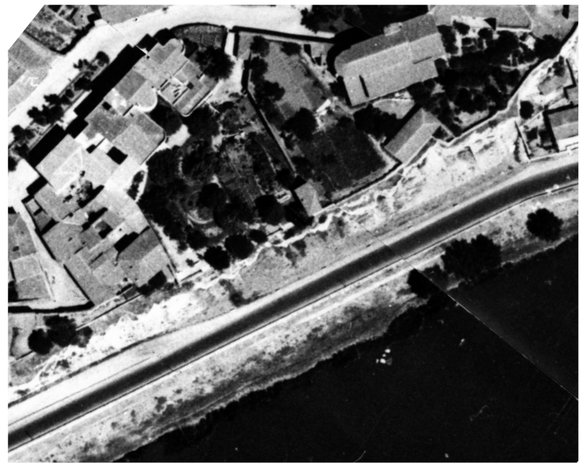

Figura 02. Vista aérea de la Casa de Espiritualidad en 1956.



Figura 03. Fachada principal de la clínica de Dacio Crespo.



Figura 04. Dos imágenes de la fachada posterior siendo aun clínica.

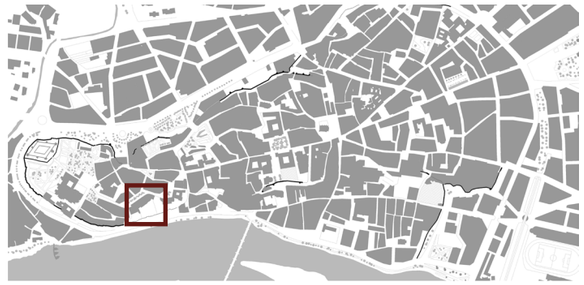

1 **Nazaria Ignacia March Mesa** (1889-1943) fue una madrileña que junto a su familia emigró a México en busca de un futuro mejor. En el mismo barco en que viajaban, iba también un grupo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, coincidencia que posteriormente la determinó a ingresar en su congregación en 1908. Regresó a España para iniciar su noviciado y en 1912 fue destinada junto con nueve compañeras para una fundación en Oruro (Bolivia). Durante más de 12 años formó parte de la comunidad de Hermanitas. En 1925, Nazaria se salió de las hermanitas para fundar la nueva congregación para luchar contra las sectas y el anticlericalismo imperante en Bolivia. En 1927, se declaró erigida canónicamente la Congregación religiosa diocesana de las Hermanas Misioneras de la Cruzada Pontificia (aunque posteriormente cambiaría de nombre). Durante los 10 primeros años, la Congregación estaba presente en: Bolivia, Argentina, España y Uruguay. Nazaria falleció en Buenos Aires siendo canonizada por Juan Pablo II en 1992.

2 Dicha casa cedida por una de las religiosas, fue atacada en época de la Guerra Civil Española por las tropas republicanas, pero al ver los atacantes que la comunidad estaba compuesta por bolivianas, decidieron retirarse.

3 Lo cierto es que las obras de reforma no fueron muy aparatosas ya que la clínica estaba en perfecto estado, de hecho, aun en la actualidad se puede disfrutar de la arquitectura racionalista del edificio, tanto en el vestíbulo, sala de espera (con sus butacas incluidas como parte del edificio) y la escalera semicircular de mármol con barandilla cromada tan típica de esa arquitectura. Hasta el pavimento del vestíbulo es el original conservado en perfecto estado.

4 (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980, pág. 209).
- La clínica de Nuestra Señora del Pilar del doctor Dacio Crespo (en fecha desconocida), que fue ampliada en los años veinte por el arquitecto Enrique Crespo Álvarez en estilo racionalista (ÁVILA DE LA TORRE, 2009, pág. 432) (AHPZ/AMZa/obras/sig.0.20-4/XIV; 1934-205) (AHPZa/AMZa/obras/sig.0.20-4/XXII; 1938-118) (AHPZa/AMZa/obras/sig.0.20-4/XXIV; 1939-67).
El proyecto de reforma fue redactado en 1955 por un arquitecto madrileño del que se desconoce su identidad (AHPZa/DPV/33-09).


Figura 05. Interior de la capilla de la Casa de Espiritualidad en la actualidad.


Figura 06. Banco corrido de la sala de espera de la clínica en la actualidad.


Figura 07. Escalera central de la Casa de Ejercicios en la actualidad.




Figura 08. Axonometría de la Casa de Espiritualidad en la actualidad.

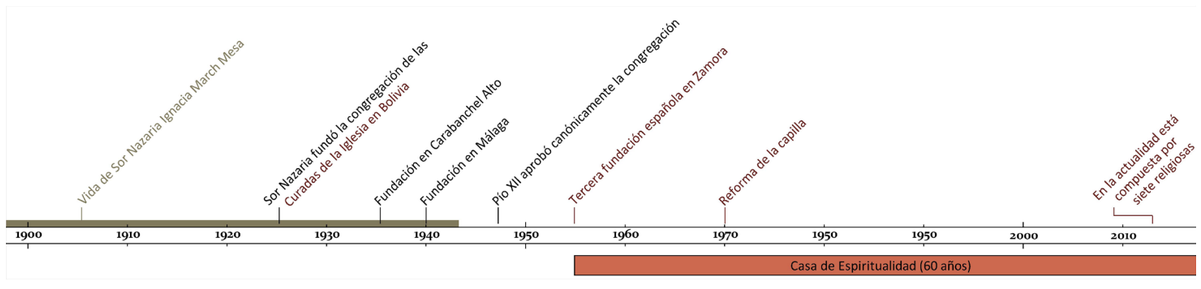

pliación de la Casa de Espiritualidad mediante un bloque anexo por su lado occidental[5].

- **2015.** En la actualidad la comunidad está formada por siete hermanas, aunque tan solo cuatro de ellas permanecen en activo[6].

5 Esta pieza entre medianeras albergaba los dormitorios de las religiosas que estaban al frente de la institución religiosa, además de cocina y despensa. En la actualidad, el comedor se ha trasladado a esta ampliación para evitar desplazamientos a las religiosas de avanzada edad. Por la misma causa se ha trasladado el acceso de la Casa, salvo cuando hay visitas, que acceden por la entrada principal.
Se conoce que esta ampliación estaba construida en el año 1971, según testimonio de Doña Isabel, directora de la Casa.

6 En la Casa de Espiritualidad se llevan a acabo ejercicios espirituales para sacerdotes (seis días), religiosas (ocho días) o seglares (cuatro días de retiro). La casa recibe tanto visitas de personas de la diócesis como de fuera. Además, actúa de apoyo a la vecina parroquia de San Ildefonso.
En la actualidad han sido noticia, ya que el Plan General de Ordenación Urbana de Zamora, prevé dejar un corredor de paso junto a la muralla para el disfrute público de las vistas que en la actualidad están reservadas al convento de las Marinas y a la Casa de Ejercicios. Las Misioneras Cruzadas interpusieron un recurso para defender sus derechos ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (La Opinión-El Correo de Zamora, 07.03.2012).

Descripción arquitectónica de la casa

La clínica de Nuestra Señora del Pilar fue una obra emblemática del arquitecto zamorano Enrique Crespo. Controvertida en su tiempo, ya que introdujo el racionalismo en el casco histórico de Zamora. Este centro médico estaba inmerso en una zona de edificios antiguos y en muchos casos degradados y olvidados, en la que solo se había construido con estilo ecléctico hasta ese momento.

La situación de la clínica y ahora de la Casa es inmejorable, ya que la fachada principal cuenta con un ambiente tranquilo. La fachada posterior posee unos jardines con vistas inmejorables sobre el Duero y los barrios extrapontem aprovechándose del balcón natural que representan las peñas de Santa Marta.

El aprovechamiento de las instalaciones sanitarias por la congregación fue un acierto ya que el lugar reunía las características que se le podía pedir, tranquilidad, sosiego, un entorno histórico y unas instalaciones espaciosas y modernas.

Los cambios que se tuvieron que llevar a cabo entre 1955-56 se centraron en el ala oriental de la planta baja y la planta alta por completo. En el nivel inferior se actuaba sobre todo en la capilla, cocinas y refectorio. En la planta superior se llevaron a cabo obras de mayor envergadura, ya que se amplió el edificio sobre el comedor para albergar habitaciones. Además se derribó parcialmente el forjado intermedio, para lograr una doble altura que proporcionara una mayor espacialidad al templo.

A principios de la década de los setenta se reformó de nuevo la capilla dotándola del aspecto que tiene en la actualidad. Se trata del elemento más representativo del edificio. Es un espacio que recuerda a los templos románicos por la disposición de dos arcos fajones en la cabecera similares a las columnillas pegadas a los contrafuertes de las iglesias románicas, aunque la capilla posee una mayor luminosidad que los templos medievales.

Portada

Vista panorámica del Centro histórico de Zamora. Óleo sobre lienzo. 150x50cm. Daniel López Bragado. 2008.

Introducción

Forma Urbis Romae (1893-1901). Plano de Roma de Rodolfo Lanciani en (http://www.taringa.net. Visitada el 13.09.15).

Figura 01: Sin identificar.

Figura 02: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 25).

Figura 03: (IPHE/Fototeca/LOTY-02407_P).

Figura 04: (IPHE/Fototeca/LOTY-02410_P).

Figura 05, 06 y 07: De elaboración propia.

Capítulo 01

Figura 01: (BELLIDO BLANCO, 2005 pág. 41).

Figura 02: Fotografía tomada por el autor.

Figura 03: *Territorios de Encrucijada. Pensando en el* Área *Funcional de Zamora* (2006).

Figura 04: (BELLIDO BLANCO, 2005 pág. 86).

Figura 05, 06, 07 y 08: De elaboración propia.

Figuras 09, 10 y 11: Fotografías tomadas por el autor.

Capítulo 02

Figuras 01, 02, 03, 04 y 05: De elaboración propia.

Figuras 06: (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 193).

Figura 07: (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 193).

Figura 08: (http://www.spanisharts.com/arquitectura/imagenes/protohistoria/numancia.html. Visitada 25/06/2014).

Figura 09: (http://www.spanisharts.com/arquitectura/imagenes/protohistoria/numancia.html. Visitada 25/06/2014).

Figura 10: (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 193).

Figura 11: (SACRISTÁN DE LAMA, 2011 pág. 195).

Figuras 12, 13, 14 y 15: De elaboración propia.

Capítulo 03

Figuras 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11. De elaboración propia.

Figura 12. (VV. AA. (2010)*: Yacimientos romanos en la provincia de Zamora*. Pág. 48).

Figura 13. (VV. AA. (2010)*: Yacimientos romanos en la provincia de Zamora*. Pág. 45).

Figuras 14, 15 y 16: De elaboración propia.

Figura 17: Fotografía tomada por el autor.

Figuras 18, 19 y 20: De elaboración propia.

Capítulo 04

Figuras 01, 02, 03 y 04: De elaboración propia.

Figura 05: Cofre de mármol de San Millán de la Cogolla (España). El cofre perteneció a Sancho III de Navarra. (http://www.biografica.info/biografia-de-leovigildo-1450. Visitado 31.05.2014).

Figura 06: Códice Vigilano, Biblioteca del Escorial. http://es.wikipedia.org/wiki/Persecuci%C3%B3n_de_los_jud%C3%ADos_en_la_Hispania_visigoda. Visitada el 31.05.14

Figura 07: Tesoro de Guarrazar. Museo Arqueológico Nacional. (http://marcaespana.es/es/instituciones-historia/historia/articulos/133/reino-visigodo. Visitada 26/06/2014).

Figura 08: Cuadro de Muñoz Degrain en el Senado (Madrid). (http://www.preguntasantoral.es/tag/heresiologia/. Visitado 31.05.14).

Figura 09. De elaboración propia.

Figura 10: (http://www.avuelapluma.com/breve-reflexion-sobre-la-historiavisigoda-en-espana-y-la-iglesia. Visitada 31.05.14).

Figura 11: (https://www.google.es/search?q=Begastri&client =firefox-a&hs=tq6&rls=org. Visitada el 26/06/2014).

Figura 12: (http://begastrvm.blogspot.com.es/. Visitada el 26/06/2014).

Figura 13. (RASCÓN MARQUÉS, S.; SÁNCHEZ MONTES, A.L., 2008): *Urbanismo de la ciudad de Complutum los siglos VI y VII*. En "*Recópolis y la ciudad en la época visigoda*").

Figuras 14 y 15: (http://www.arqueotour.es/tours_post/recopolis. Visitada el 01/07/2014).

Figuras 16, 17 y 18: De elaboración propia. La 16 es una interpretación gráfica del autor sobre los puntos de la arquitectura visigoda de (OLMO ENCISO, 2008 pág. 116).

Figura 19: Fotografías tomadas por el autor.

Capítulo 05

Figuras 01, 02, 03, 04, 05 y 06: De elaboración propia.

Figura 07: (http://es.wikipedia.org/wiki/Variscita. Visitada 17/16/2014).

Figura 08: De elaboración propia.

Figura 09: Guerreros musulmanes representados en el manuscrito musulmán de la Maqamat Al-Hariri, aprox. del siglo XI. (http://es.wikipedia.org/wiki/Conquista_musulmana_de_la_pen%C3%ADnsula_ib%C3%A9rica. Visitada el 17/16/2014).

Figura 10: Rincón urbano de Veger de la Frontera (Cádiz) en (TORRES BALBÁS, 1980 pág. 290).

Figuras 11, 12, 13, 14, 15 y 16: De elaboración propia.

Figura 17: Adarve en Córdoba en (TORRES BALBÁS, 1980 pág. 374).

Figuras 18 y 19: De elaboración propia.

Figuras 20 y 22: Fotografías tomadas por el autor.

Figura 21: De elaboración propia.

Capítulo 06

Figuras 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09. De elaboración propia.

Figura 10: Busto de Al Mansur en una plaza de Torrox (Málaga) en (http://www.arteguias.com/reconquistacristiana.htm. Visitada el 23/07/2014).

Figura 11: Escudo original del Reino de León (http://es.wikipedia.org/wiki/Reino_de_Le%C3%B3n. Visitada el 27/07/2014).

Figura 12: Imagen tomada por el autor.

Figuras 13, 14 y 15: De elaboración propia.

Figuras 16: (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1996 pág. 384).

Figura 17: De elaboración propia superpuesta a un detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 18: De elaboración propia.

Capítulo 07

Figuras 01, 02, 03 y 04: De elaboración propia.

Figura 05: (http://www.romanicodigital.com/cedar/cruz-del-reydon-sancho-36573.aspx. Visitada 12/06/2014).

Figura 06: Óleo de la Jura de Santa Gadea de Marcos Giráldez de Acosta en 1864, situado en el Palacio del Senado de España. Imagen tomada de (http://es.wikipedia.org/wiki/Jura_de_Santa_Gadea. Visitada 12/06/2014).

Figura 07: Escultura del Cid de Juan Cristóbal González Quesada, inaugurada en 1955 en la plaza del mismo nombre de Burgos. Imagen tomada de (http://espanaeterna.blogspot.com.es/2010/11/las-espadas-del-cid-entre-la-historia-y.html. Visitada 12/06/2014).

Figuras 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: De elaboración propia.

Figura 16: Vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570 (VAML/inventory/8455). Detalle contrastando la puerta de Zambranos.

Figura 17: Litografía de Ivo de la Cortina (1844) recogida en (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M.A., 2013 pág. 229).

Figura 18. De elaboración propia.

Figura 19. (IPHE/Fototeca/VN-03371_P).

Figuras 20 y 21. De elaboración propia.

Capítulo 08

Figuras 01, 02, 03 y 04: De elaboración propia.

Figura 05: (MAÑANES PÉREZ; VALBUENA; ALONSO PONGA, 1980).

Figura 06: (IPHE/Fototeca/LOTY-02433_P).

Figura 07: Imagen tomada por el autor.

Figura 08: Escudos de Zamora del siglo XVI procedentes de la derruida torre de la Gobierna del Puente. Museo de Zamora. En (VV. AA (1993) *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*. Pág. 113).

Figura 09: De elaboración propia.

Figura 10: (GÓMEZ MORENO, 1927 pág. 86).

Figura 11: De elaboración propia.

Figura 12: Imagen tomada por el autor.

Figura 13: De elaboración propia.

Figura 14: (IPHE/Fototeca/VN-03372_P).

Figura 15: Sello de cera depositado en el ADZa. Imagen de (http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2014/08/12/mito-falso-puente-romano/781322.html. Visitada el 01/09/2015).

Figura 16: Imagen tomada por el autor.

Figuras 17, 18 y 19: De elaboración propia.

Figuras 20 y 21: Imágenes tomadas por el autor.

Capítulo 09

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: (FERRERO FERRERO; MÁRQUEZ MARTÍN, 2007 pág. 13).

Figuras 04, 05 y 06: De elaboración propia.

Figura 07: (FERRERO FERRERO; MÁRQUEZ MARTÍN, 2007 pág. 176).

Figura 08: (GARCÍA RUBIO, 2006 pág. 60).

Figura 09: De elaboración propia.

Figura 10: Dibujo realizado por José María Avrial en 1850 recogida en (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M.A. 2013 pág. 169).

Figura 11: (GARCÍA RUBIO, 2006 pág. 6).

Figura 12: Vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570 (VAML/inventory/8455). Detalle contrastando la el puente y la muralla del Duero.

Figura 13: (AFS).

Figura 14: De elaboración propia.

Figuras 15 y 16: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 17: De elaboración propia.

Figura 18: Dibujo realizado por José María Avrial en 1850 recogida en (PÉREZ MARTÍN, S.; MARTÍN BAILÓN, M.A. 2013 pág. 163).

Figura 19: De elaboración propia.

Capítulo 10

Figuras 01, 02, 03, 04, 05 y 06: De elaboración propia.

Figura 07: Imagen tomada por el autor.

Figura 08: De elaboración propia.

Figura 09: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En SUAZa.

Figura 10: IPHE/Fototeca/LOTY-02402_P.

Figura 11: (http://asomateamisjardines.blogspot.com.es/2013/05/fotos-que-me-gustan.html. Visitada el 18/08/14).

Figura 12: (http://www.tampapix.com/cubafotos4.htm. Visitada el 18/08/14).

Figura 13: (http://culturadesevilla.blogspot.com.es/2011/03/sevilla-inspirada-pabellon-de-santo.html. Visitada el 18/08/14).

Figura 14: Maqueta el Centro de Interpretación de las ciudades Medievales (Zamora). Imagen tomada por el autor.

Figura 15: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01.01).

Figuras 16 y 17: De elaboración propia.

Figura 18: Imagen tomada por el autor.

Figura 19: (GAGO VAQUERO, J.L., 1988).

Figura 20: (QUADRADO, J.M.; PARCERISA, F. J., 1861).

Figura 21: (IPHE/Planoteca/06661).

Figura 22: De elaboración propia.

Figura 23: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455). Modificada contrastando el palacio de los Condes de Alba de Aliste.

Figura 24: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En SUAZa.

Figuras 25 y 26: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 27 y 28: De elaboración propia.

Figura 29: Vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455). Modificada contrastando los edificios singulares.

Capítulo 11

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: Cuadro del Conde Duque de Olivares retratado por Diego Velázquez en 1625 (conservado en la Hispanic Society of América). Modificado mediante la eliminación del fondo. Imagen tomada de (https://es.wikipedia.org/wiki/Retrato_del_Conde-

Duque_de_Olivares_%281625%29. Visitada el 15.08.14).

Figura 04: De elaboración propia.

Figura 05: (VENTURA CRESPO, 1989 pág. 36), modificada introduciéndole color.

Figuras 06-07: De elaboración propia.

Figura 08: (RAMOS MONREAL; NAVARRO TALEGÓN, 1990 pág. 131).

Figura 09: (RAMOS MONREAL; NAVARRO TALEGÓN, 1990 pág. 149).

Figura 10: Imagen tomada por el autor.

Figura 11: (RAMOS MONREAL; NAVARRO TALEGÓN, 1990 pág. 178).

Figura 12: (RAMOS MONREAL; NAVARRO TALEGÓN, 1990 pág. 172).

Figura 13: De elaboración propia.

Figura 14: (AHPZa/Archivo fotográfico Bazar J/50).

Figura 15: Imagen tomada por el autor.

Figura 16: (AFS).

Figura 17: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01.01).

Figura 18: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 87).

Figura 19: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01-04).

Figura 20: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01.10).

Figura 21: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 1).

Figura 22: De elaboración propia.

Capítulo 12

Figuras 01, 02 y 03: De elaboración propia.

Figura 04: Óleo de Carlos III retratado por Anton Rafael Mengs cerca de 1761. Cuadro situado en el Palacio Real de Madrid, en el callejón de paso a las tribunas. Imagen tomada de (FERRERO FERRERO; MARTÍN MÁRQUEZ, 2007 pág. 127). Modificada eliminando el fondo.

Figura 05: (IPHE/Fototeca/LOTY-02432_P).

Figura 06: Imagen tomada por el autor, resaltando el palacio Episcopal.

Figura 07: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 08: De elaboración propia.

Figuras 09 y 10: De elaboración propia, basadas en los planos de 1766 elaborados por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339-341).

Figura 11: (AGS/Mapas, planos y dibujos/11-114).

Figura 12: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 20).

Figura 13: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 14: Imagen tomada por el autor.

Figura 15: De elaboración propia.

Figura 16: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figuras 17 y 18: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 19: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 20: De elaboración propia.

Figura 21: Imagen tomada por el autor.

Figura 22: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 85).

Figura 23: De elaboración propia.

Figura 24: (FERRERO FERRERO; MÁRQUEZ MARTÍN, 2007 pág. 176).

Figura 25: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág.49).

Figuras 26 y 27: De elaboración propia.

Figura 28: Imagen tomada por el autor.

Figura 29: (ARChVa/Planos y dibujos/Desglosados/108).

Figura 30: Imagen facilitada por el AHPZa.

Capítulo 13

Figuras 01, 02, 03 y 04: De elaboración propia.

Figura 05: (CHÍAS NAVARRO; ABAD BALBOA, 2004 pág. 1-portada).

Figura 06: De elaboración propia.

Figura 07: (http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/palacio-de-fomento/ministros.aspx. Visitada el 15/08/14).

Figura 08: De elaboración propia.

Figuras 09, 10, 11 y 12: Detalles de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV. AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 13: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 32).

Figuras 14 y 15: De elaboración propia.

Figuras 16: De elaboración propia basada en (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 15); Proyecto de Puerta para la Ciudad de Zamora sobre la Carretera General de Vigo. José María Pérez, ingeniero. AGA/Educación y ciencia (1849-8266).

Figura 17: De elaboración propia basada en (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 17-18); 1907. 1:50. Puerta del Pescado. Luis de Justo, ingeniero. (ADZaMOPU/Sig 42/Leg. 358/Sección 1ª).

Figura 18: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 215).

Figura 19: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 216).

Figura 20: Imagen tomada por el autor.

Figura 21: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 49).

Figura 22: Imagen tomada por el autor.

Capítulo 14

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: De elaboración propia, basada en el esquema que marca el nivel de renta de los barrios considerando la capacidad económica de las parroquias en (FERNÁNDEZ VECILLA, 1993 pág. 428).

Figura 04: De elaboración propia.

Figura 05: (GARCÍA ROZAS, 1999 pág. 88).

Figura 06: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015); (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 258).

Figura 07: De elaboración propia.

Figura 08: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 258).

Figura 09: (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 10); (1908. Fondo familia Vidal Álvarez. Filmoteca de Castilla y León).

Figura 10: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 260).

Figura 11: De elaboración propia.

Figuras 12, 13 y 14: Sin identificar.

Figura 15: (FERNÁNDEZ FERRERO, 2011 pág. 36).

Figura 16: De elaboración propia.

Figura 17: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 128).

Figura 18: Sin identificar.

Figura 19: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 20: (ARF).

Capítulo 15

Figuras 01, 02, 03, 04, 05 y 06: De elaboración propia.

Figura 07: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 125).

Figura 08: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 126).

Figura 09: De elaboración propia.

Figura 10: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 6). Resaltando la muralla.

Figura 11: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 19). Resaltando la muralla.

Figura 12: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 45).

Figura 13: De elaboración propia.

Figura 14: Detalle de la imagen perteneciente a la exposición "100 años en línea: un viaje apasionante" perteneciente a los fondos municipales del Exmo. Ayto. de Zamora. Fechada cerca de 1917.

Figura 15: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 15).

Figura 16: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 75).

Figura 17: (VILORIA, 2007 pág. 104).

Figura 18: (VILORIA, 2007 pág. 105).

Figura 19: De elaboración propia.

Figuras 20 y 21: Sin identificar.

Figura 22: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01-18).

Figura 23: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/01-19).

Figura 24: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 36).

Figura 25: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 197).

Figura 26: (ARF).

Figura 27: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 184).

Figura 28: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 177).

Figura 29: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 81).

Figura 30: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 30).

Figura 31: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 32: De elaboración propia, basada en (Plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora de José Pérez Gorjón. 1851).

Figura 33: De elaboración propia, basada en (AHPZa/AMZa/Obras y urbanismo/709-25).

Figura 34: (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 59).

Capítulo 16

Figuras 01, 02, 03, 04 y 05: De elaboración propia.

Figura 06: (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 467).

Figura 07: (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 466).

Figura 08: (GARCÍA RUBIO, 2006 a pág. 42).

Figura 09: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 235).

Figura 10: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 252).

Figura 11: De elaboración propia.

Figura 12: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 13: Imagen tomada por el autor.

Figura 14: (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 20).

Figura 15: (IPHE/Planoteca/01113).

Figura 16: (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 183).

Figura 17: (La Opinión de Zamora. 10.08.1975).

Figura 18: (GARCÍA LOZANO, 2010 pág. 79).

Figura 19: (GARCÍA LOZANO, 2010 pág. 85).

Figura 20: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 21: (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 07); (1965, colección Hèptener).

Figura 22: Sin identificar.

Figura 23: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 24: De elaboración propia.

Figura 25: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 26: (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2006 pág. 21); (ADZaMOPU/Sig 105/Leg. 1092/Sección 1ª).

Figura 27: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 28: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 29: De elaboración propia.

Figura 30: Detalle del Plano de Zamora. Nomenclatura de calles. 1967.

Figura 31: 1978. Red arterial de Zamora. Ministerio de Obras Públicas/Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. (SUAZa).

Figura 32: Detalle del fotoplano de Zamora. 1956. Perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 33: De elaboración propia.

Capítulo 17

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 109).

Figura 04: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 102). Detalle.

Figura 05: Sin identificar.

Figura 06: De elaboración propia.

Figura 07: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano

incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figuras 08 y 09: De elaboración propia.

Figuras 10, 11 y 12: (AFS).

Figura 13: De elaboración propia.

Figura 14: De elaboración propia.

Figura 15: (http://bailarsobrearquitectura.com/2013/05/03/unas-horas-en-zamora. Visitada 02.05.2015).

Figura 16: (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 252).

Figura 17: De elaboración propia.

Figura 18: Sin identificar.

Figuras 19 y 20: (AJH).

Conclusiones

Figura 01: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570 (VAML/inventory/8455).

Figura 02: Plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 03: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 04: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 05: (AHPZa/Archivo fotográfico Casas Andreu/62).

Figura 06: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 29).

Figura 07: De elaboración propia.

Figura 08: (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2005 págs.20-21). Resaltando la zona de estudio.

Nomenclátor

Presentación: (AHPZa/Archivo fotográfico Casas Andreu/60).

Instituciones religiosas

Presentación: (AHPZa/Archivo fotográfico Casas Andreu/160).

Orden de Predicadores. Religiosos dominicos

Figura 01: De elaboración propia.
Figura 02: De elaboración propia superpuesta al estudio arqueológico llevado a cabo por STRATO en 2005-06.
Figura 03: De elaboración propia.
Figura 04: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).
Figura 05: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).
Figuras 06 y 07: (FLECHA BARRIO, 1985).
Figura 08: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/03-07).
Figura 09: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).
Figuras 10, 11 y 12: De elaboración propia.
Figura 13: Óleo del Traslado de la Virgen de la Concha y su jura como Patrona de la ciudad, siglo XVII-XVIII. Iglesia de San Vicente, en (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*. Pág. 115).
Figura 14: Sepulcro en la iglesia romana de Santa Sabina. En (https://es.wikipedia.org/wiki/Munio_de_Zamora#/media/File:Munio_de_Zamora.jpg. Visitada el 14.03.2015).
Figura 15: De elaboración propia.

Orden de Predicadores. Religiosas Dominicas Dueñas

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 03: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 04: Imagen tomada por el autor.

Figura 05: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 06: (ARF).

Figura 07: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 08: (PIÑUELA XIMENEZ, 1987 pág. 162).

Figura 09: De elaboración propia.

Orden de Predicadores. Religiosas Dominicas de San Pablo y San Ildefonso

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: Grabado de 1881. En (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012 a, pág. 30).

Figura 03: Grabado de 1881. En (CASQUERO FERNÁNDEZ, 2012 a, pág. 31).

Figuras 04 y 05: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 06: Detalle del plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora de José Pérez Gorjón. 1851. En (AHPZa).

Figura 07: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 420).

Figura 08: Iglesia de Santiago del Burgo, anterior 1891 (AHPZa).

Figura 09: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 421).

Figuras 10 y 11: De elaboración propia.

Figura 12: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 13: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 14: Detalle de la imagen incluida en la exposición "100 años en línea: un viaje apasionante", perteneciente a los fondos municipales del Ayuntamiento de Zamora. Fechada cerca de 1917.

Figura 15: (VV. AA. (2005): *Zamora en imágenes. 1925-1950. Fotografía y sociedad*. Pág. 14. Colección García Rubio).

Figura 16: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 17: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figuras 18 y 19: De elaboración propia.

Orden de San Francisco. Frailes Menores

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: De elaboración propia, superponiendo el estudio arqueológico llevado a cabo por ANTHICA en 1993 recogido en (NAVARRO TALEGÓN, 1998 pág.78).

Figura 03: De elaboración propia superponiendo con (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/03-13).

Figura 04: De elaboración propia superponiendo con (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/03-22).

Figura 05: 1721. (ARChVa/Planos y dibujos/Desglosados/82).

Figura 06: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 07: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 08: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figuras 09 y 10: De elaboración propia.

Orden de San Francisco. Franciscanos Descalzos

Figura 01: (AGS/Mapas, planos y dibujos/13-114).

Figura 02: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 03: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figuras 04, 05 y 06: De elaboración propia. La 05 se superpone con la imagen (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/06-12).

Figura 07: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/341).

Figura 08: (httpwww.elclubdigital.comforoshowthread.phpt=131697. Visitada 02.05.15).

Figura 09: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/06-13).

Figuras 10, 11 y 12: De elaboración propia.

Figura 13: (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/667-47).

Figura 14: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 15: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 147)

Orden de San Francisco. Franciscanas Descalzas

Figura 01: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 02: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 03: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figuras 04 y 05: De elaboración propia.

Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 07: (AHPZa/Archivo fotográfico Casas Andreu/155).

Figura 08: Imagen tomada por el autor.

Figura 09: (AHPZa/Postales/04-63).

Figura 10: Fondo del Ayuntamiento de Zamora (cartel informativo exterior al edificio en 2015).

Figuras 11 y 12: De elaboración propia.

Figura 13: De elaboración propia basada en los planos de (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/778-32).

Figuras 14, 15 y 16: Imágenes tomadas por el autor.

Orden de San Francisco. Franciscanas Concepcionistas

Figura 01: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 02: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 03: (HERNÁNDEZ DÍAZ; RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 2008 pág. 28).

Figuras 04 y 05: De elaboración propia.

Figura 06: (VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora*. FERRERO FERRERO [Coord.], pág. 118).

Figura 07: (VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora*. FERRERO FERRERO [Coord.], pág. 129).

Figura 08: (VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora*. FERRERO FERRERO [Coord.], pág. 132).

Figura 09: De elaboración propia.

Figura 10: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 11: (LORENZO PINAR; VASALLO TORANZO, 2001 pág. 111).

Figura 12: (VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora*. FERRERO FERRERO [Coord.], pág. 151).

Figura 13: (VV.AA (2003): *Arquitectura y patrimonio del Convento de la Concepción Francisca de Zamora*. FERRERO FERRERO [Coord.], pág. 118). Modificada.

Figuras 14, 15 y 16: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 17 y 18: De elaboración propia.

Figura 19: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 20: (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980 pág. 124).

Figura 21: Imagen tomada por el autor.

Orden de San Francisco. Franciscanas Clarisas

Figura 01: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 02: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 03: Detalle de la imagen incluida en la exposición “100 años en línea: un viaje apasionante”, perteneciente a los fondos municipales del Ayuntamiento de Zamora. Fechada cerca de 1917.

Figura 04: De elaboración propia según el testimonio recogido en junio de 2015 por Sor María Julia a las hermanas ancianas preguntadas que residieron allí como novicias y en pleno proceso de derribo, de hecho, la iglesia ya se había derribado, habiéndose habilitado una estancia como capilla temporal. Los datos han sido esclarecedores para llevar a cabo una restitución lo más completa posible. El recuerdo de las ancianas era que el claustro era cerrado con ventanas y no contaba con columnas, como era costumbre. Este dato tiene sentido, a que de haber columnas, se hubiera aprovechado para el nuevo cenobio. El convento no contaba con sala capitular, pero había una sala grande que era utilizada como sala de reuniones y de recreo. No existía enfermería, “cada una vivía y moría en su celda”. El locutorio estaba en frente del portal. Lugar donde se ha colocado también el locutorio. La Madre Abadesa no tenía despacho. La última madre Abadesa que llevó el antiguo convento era también maestra de novicias, por los escribía en el noviciado. Al salir del coro (se entiende del coro bajo), antes de entrar al refectorio había una habitación grande llamada “de profundis” porque en ella se rezaba dicha oración antes de comer. Esta información nos proporciona dos conclusiones: por un lado que el refectorio se encontraba en la panda oriental del claustro y que estaba precedido de una “gran sala”, lo que daría sentido al resto de esa gran panda. El fondo del refectorio tenía una ventana (como se ve en las fotos), espacio abovedado con cuatro o cinco bóvedas enyesadas. La comida se pasaba al refectorio por medio de un servidor (ventana interior). Las celdas estaban en planta alta, junto a la ropería de la comunidad y el noviciado. Se ha dispuesto el noviciado volcado a la calle Santa Clara, situando la habitación de la Madre Abadesa bajo el torreón, en el lugar más privilegiado del convento.

Figuras 05, 06, 07 y 08: (ACZa).

Figura 09: De elaboración propia.

Figura 10: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figuras 11 y 12: (ACZa).

Figura 13: De elaboración propia.

Figuras 14, 15 y 16: (ACZa).

Figura 17: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figuras 18 y 191: De elaboración propia.

Figura 20: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 21: (ACZa).

Figura 22: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 261).

Figura 23: (ACZa).

Figuras 24 y 25: (AJH).

Figuras 26 y 27: (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/772-14)

Orden de San Francisco. Franciscanas Seglares

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 04: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 05: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 06: Detalle del plano de Manuel Sipos de 1812. (AHPZa).

Figura 07: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 08: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 09: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/341).

Figura 10: Detalle del plano de Manuel Sipos de 1812. (AHPZa).

Figuras 11, 12: De elaboración propia.

Figura 13: De autoría desconocida. Finales del siglo XIX?.

Figuras 14 y 15: De elaboración propia.

Figura 16: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 17: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 18: (GARCÍA RUBIO, 2006 a pág. 62).

Figura 19: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 20: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 21: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 148).

Figuras 22 y 23: De elaboración propia. La 23 está basada en el levantamiento arqueológico llevada a cabo por Mónica Salvador Velasco en 2006.

Figura 24: (IPHE/Planoteca/10259).

Figuras 25 y 26: De elaboración propia.

Figura 27: De autoría desconocida. 1960.

Figura 28: (GARCÍA RUBIO, 2006 a pág. 68).

Figura 29: (La Opinión de Zamora. 10.08.1975).

Figura 30: De elaboración propia.

Figura 31: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015)

Figura 32: (VV. AA. (2005): *Zamora en imágenes. 1925-1950. Fotografía y sociedad*. Pág. 117).

Figuras 33 Y 34: (VELASCO RODRÍGUEZ, 1968).

Figura 35: De elaboración propia basada en las plantas del palacio del marqués de Villamagna (ARChVa/Planos y dibujos/Desglosados/470).

Figura 36: Imagen tomada por el autor.

Figura 37: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 38: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/21-16).

Figuras 39, 40 y 41: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 42: (QUADRADO, J.M.; PARCERISA, F. J., 1861).

Orden de San Benito

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: (AHPZa/AMZ/Obras y urbanismo/709-22).

Figura 03: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 04: (AGS/Mapas, planos y dibujos/13-114).

Figura 05: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 06: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figuras 07, 08 y 09: De elaboración propia.

Figura 10: Imagen tomada por el autor.

Figura 11: (ARF).

Figura 12: Imagen tomada por el autor.

Figura 13: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 14: (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980 pág. 32).

Figuras 15, 16 y 17: De elaboración propia basadas en las indicaciones de una hermana benedictina que residió en el antiguo convento. Entrevista llevada a cabo en su monasterio en junio de 2015, gracias a su directora, Concha Galán de Mera.

Figuras 18, 19, 20, 21 y 22: (ABZa).

Figura 23: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 24: (http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2011/06/21/ora-et-labora-hoy/526471.html. Visitada el 08.05.2015).

Figura 25: (http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2012/01/22/vida-cristo/574382.html. Visitada el 08.05.2015).

Figura 26: De elaboración propia.

Orden de San Juan de Jerusalén

Figura 01: (AHPZa/AMZa/Obras y urbanismo/778-11).

Figura 02: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/03-18). Detalle.

Figura 03: De elaboración propia.

Figura 04: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 05: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 06: Detalle del plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora de José Pérez Gorjón. 1851. En (AHPZa).

Figura 07: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 433).

Figura 08: (AFS).

Figura 09: Imagen tomada por el autor.

Figura 10: De elaboración propia.

Figura 11: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 12: (IPHE/Fototeca/LOTY-02480_P).

Figura 13: Imagen tomada por el autor.

Figuras 14 y 15: (AFS).

Figuras 16 y 17: De elaboración propia.

Figura 18: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 19: Detalle del plano de 1971 del Conjunto Histórico Artístico de Zamora. En (IPHE/Planoteca/05227).

Figura 20: Imagen tomada por el autor.

Figura 21: (AHPZa/Postales/4-12).

Figura 22: Imagen tomada por el autor.

Figuras 23, 24 y 25: De elaboración propia.

Figura 26: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 27: Imagen tomada por el autor.

Figura 28: (ESPÍAS SÁNCHEZ, 1980 pág. 185).

Figuras 29 y 30: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 30: De elaboración propia.

Orden de San Jerónimo

Figura 01: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 02: De elaboración propia.

Figura 03: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 32).

Figura 04: Detalle de la vista de Anton Van den Wyngaerde de 1570. Localizada en (VAML/inventory/8455).

Figura 05: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 06: Detalle del plano de Manuel Sipos de 1812. (AHPZa).

Figura 07: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 134).

Figura 08: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 32).

Figuras 09 y 10: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17: De elaboración propia.

Figura 18: (ISIDRO GARCÍA, 2009 pág. 130).

Figura 19: Interior de la iglesia de San Frontis y Casa de Espiritualidad (tomada por el autor) y benedictinas (ABZa).

Figuras 20 y 21: De elaboración propia.

Orden de la Santísima Trinidad

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: 1774. Sección transversal de la capilla del Beato Simón de Rojas en el convento de la Santísima Trinidad Calzada (Zamora). (ARChVa/Planos y dibujos/Desglosados/137).

Figura 03: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 04: Detalle del plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora de José Pérez Gorjón. 1851. En (AHPZa).

Figura 05: Detalle de la imagen incluida en la exposición “100 años en línea: un viaje apasionante”, perteneciente a los fondos muni-

cipales del Ayuntamiento de Zamora. Fechada cerca de 1917.

Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 07: http://www.caritas.es/menorca/multimedia_imageninfo.aspx?Id=281549. Visitada el 21.04.2015).

Figura 08: Imagen tomada por el autor.

Figuras 09 y 10: De elaboración propia.

Figura 10: Fuente sin identificar.

Figura 11: Imagen tomada por el autor.

Compañía de Jesús

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: Detalle de la vista de la ciudad de Zamora de Joseph Augier de 1756. Museo Provincial de Zamora. En (VV.AA. (1993): *Civitas: 1100 Aniversario de la Ciudad de Zamora*).

Figura 04: Detalle del plano de 1766 elaborado por el equipo liderado por José María Cermeño (SGE/Cartoteca histórica/Sección documentación/Plano de Zamora/339).

Figura 05: Detalle del plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora de José Pérez Gorjón. 1851. En (AHPZa).

Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figuras 07 y 08: (AFS).

Figuras 09, 10 y 11: De elaboración propia.

Figuras 12, 13, 14 y 15: (ASDZa).

Figuras 16 y 17: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 18: De elaboración propia.

Compañia de las Hijas de la Caridad

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 03: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 249).

Figura 04: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 252).

Figura 05: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 250).

Figura 06: (PERONA LARRAZ, 2009 Pág. 235).

Figura 07: (GARCÍA RUBIO, 2006 a pág. 9).

Figura 08: (Exposición: *La Diputación de Zamora. Toda una vida dedicada a la provincia*. 2013).

Figuras 09 y 10: De elaboración propia. La Figura 09 está basada en la planta del Hospicio de 1861 del arquitecto provincial Pablo Cuesta (ADPZa/Sección histórica/Beneficencia/117-01.

Figuras 11: (Exposición: *La Diputación de Zamora. Toda una vida dedicada a la provincia*. 2013).

Figuras 12 y 13: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 14: (Exposición: *La Diputación de Zamora. Toda una vida dedicada a la provincia*. 2013).

Figuras 15 y 16: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 17, 18, 19, 20 y 21: De elaboración propia.

Figura 22: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 23: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 24: (FERNÁNDEZ FERRERO, 2011 pág. 40).

Figuras 25, 26 y 27: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 28, 29, 30, 31 y 32: De elaboración propia.

Figuras 33 y 34: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 35: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figuras 36 y 37: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 38: De elaboración propia.

Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/20-20).

Figura 04: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 05: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 06: (VV. AA. (2000): *Memoria gráfica de Zamora*. Pág. 15).

Figura 07: Imagen tomada por el autor.

Figura 08: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figuras 09: Imagen tomada por el autor.

Figura 05: De elaboración propia, basada en los planos del proyecto de la residencia Reino de la Paz (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/168-07).

Congregación de las Siervas de San José

Figura 01: De elaboración propia basada en los planos recogidos en (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 41).

Figura 02: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 36).

Figura 03: (GARCÍA LOZANO, 2010 pág. 11).

Figura 04: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 40).

Figura 05: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 07: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 38).

Figura 08: De elaboración propia basada en los planos de (AHPZa/AMZa/obras y urbanismo/707-02); (AHPZa/AMZa/obras y urbanismo/719-10).

Figura 09: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 38).

Figura 10: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 41).

Figura 11. De elaboración propia.

Figura 12: (HERNÁNDEZ FUENTES; MATEOS CARRETERO, 2005 pág. 40).

Figura 13: (http://www.divinaprovidenciazamora.net/index.php/colegio/historia. Visitada 14.10.2014).

Figura 14: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figuras 15 y 16: Imágenes tomadas por el autor.

Figuras 17 y 18: De elaboración propia.

Figura 19: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figuras 20 y 21: Imágenes tomadas por el autor.

Congregación de las Siervas de María

Figura 01: (AHPZa/AMZa/Obras y urbanismo/685-57), aunque estos planos están referenciados en (AHPZa/Mapas, planos y dibujos/41-13), aunque están mal referenciados, por lo que el único testigo son las fotocopias que se encuentran en la primera de las referencias.

Figura 02: De elaboración propia.

Figura 03: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 04: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 415).

Figura 05: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 417).

Figura 06: Imagen tomada por el autor.

Figura 07: (ESTEBAN CHIPAPRÍA; GARCÍA CUETOS, 2007 pág. 416).

Figura 08: Imagen tomada por el autor.

Figuras 09 y 10: De elaboración propia.

Congregación de las Hijas del Amor de Dios

Figuras 01, 02 y 03: De elaboración propia.

Figura 04: (ARF).

Figura 05: (GARCÍA RUBIO, 2006 a, pág. 299).

Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 07: (ACCJZa).

Figura 08: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 09: (GARCÍA RUBIO, 2006 a, pág. 219).

Figura 10: (ARAD).

Figuras 11 y 12: De elaboración propia.

Figura 13: (GARCÍA RUBIO, 2006 a, pág. 147).

Figura 14: De origen desconido.

Figura 15: Imagen tomada por el autor.

Figura 16: De elaboración propia.

Figuras 17, 18 y 19: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 20. Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 21: (FERNÁNDEZ FERRERO, 2011 pág. 41).

Figuras 22, 23 y 24: De elaboración propia.

Figura 25: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 26: De elaboración propia.

Figura 27: (ACCJZa).

Figura 28: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figuras 29, 30, 31, 32, 33 y 34: (ACCJZa).

Figuras 35, 36, 37 y 38: De elaboración propia.

Figura 39: Imagen tomada por el autor.

Figura 40: De elaboración propia.

Figura 41: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 42: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 43: Imagen tomada por el autor.

Figura 44: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 45: (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 161).

Figura 46: (http://www.nsrocio.com/pagina/centro/quienes-somos. Visitada el 18.06.2015).

Figura 47: De elaboración propia.

Congregación de los Misioneros del Corazón de María

Figuras 01 y 02: De elaboración propia.

Figura 03: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores llevado a cabo por la USAF en 1949. Vuelo militar norteamericano incluido en el *Proyecto español* (1941-53). En (SUAZa).

Figura 04: De origen desconocido.

Figura 05: (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figura 06, 07 y 08: De origen desconocido.

Figuras 09, 10 y 11: De elaboración propia.

Figuras 12 y 13: De origen desconocido.

Figura 14: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 15: 1961. (https://www.facebook.com/La-memoria-del-tiempo-Zamora. Visitada el 05.06.2015).

Figuras 16 y 17: De origen desconocido.

Figuras 18 y 19: De elaboración propia.

Figura 20: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 21: De origen desconocido.

Figura 22: (AHPZa/Delegación Provincial de la Vivienda/334-04)

Orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo

Figura 01: De elaboración propia.
Figuras 02 y 03: (ACDZa).
Figura 04: De elaboración propia.
Figura 05: (ACDZa).
Figura 06: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores per-

teneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).
Figuras 07, 08 y 09: (ACDZa).
Figura 10: De elaboración propia.

Pía Sociedad de San Francisco de Sales

Figura 01: (ÁVILA DE LA TORRE, 2009 pág. 483); (El Correo de Zamora. 16/09/1947).

Figura 02: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce, Director de la Universidad Laboral de Zamora* (1953). Madrid: Talleres Gráficos Altamira, pág. 06).

Figura 03: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce...*, pág. 10).

Figura 04: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce...*, pág. 12).

Figura 05: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce...*, pág. 24).

Figura 06: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce...*, pág. 34).

Figura 07: (*Carta de Carlos Pinilla al Reverendo Padre Filadelfo Arce...*, pág. 72).

Figura 08: Imagen tomada por el autor.

Figura 09: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 270).

Figura 10: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 271).

Figura 11: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 288).

Figura 12: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 13: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 287).

Figura 14: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 276).

Figura 15: Imagen tomada por el autor.

Figura 16: (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2006 pág. 280).

Figuras 17 y 18: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 19: De elaboración propia.

Figura 20: (http://www.bing.com/maps. Visitada el 17.08.2015).

Figura 21: (GARCÍA RUBIO, 2006 a, pág. 154).

Figura 22: (https://www.youtube.com/watch?v=VRHodWf2A6g. Visitada el 14.02.2015).

Figura 23: (https://lagrillera.wordpress.com/about. Visitada el 14.02.2015).

Congregación de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia

Figura 01: De elaboración propia.

Figura 02: Detalle del Fotoplano de Zamora y sus alrededores perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57). 1956. (AHPZa/Carpetas 91-92-93).

Figura 03: (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 95).

Figura 04: (GAGO VAQUERO, 1997 pág. 94).

Figuras 05, 06 Y 07: Imágenes tomadas por el autor.

Figura 08: De elaboración propia.

Contraportada

Vista de la calle Balborraz de Zamora. Óleo sobre lienzo. 150x50cm. Daniel López Bragado. 2010.

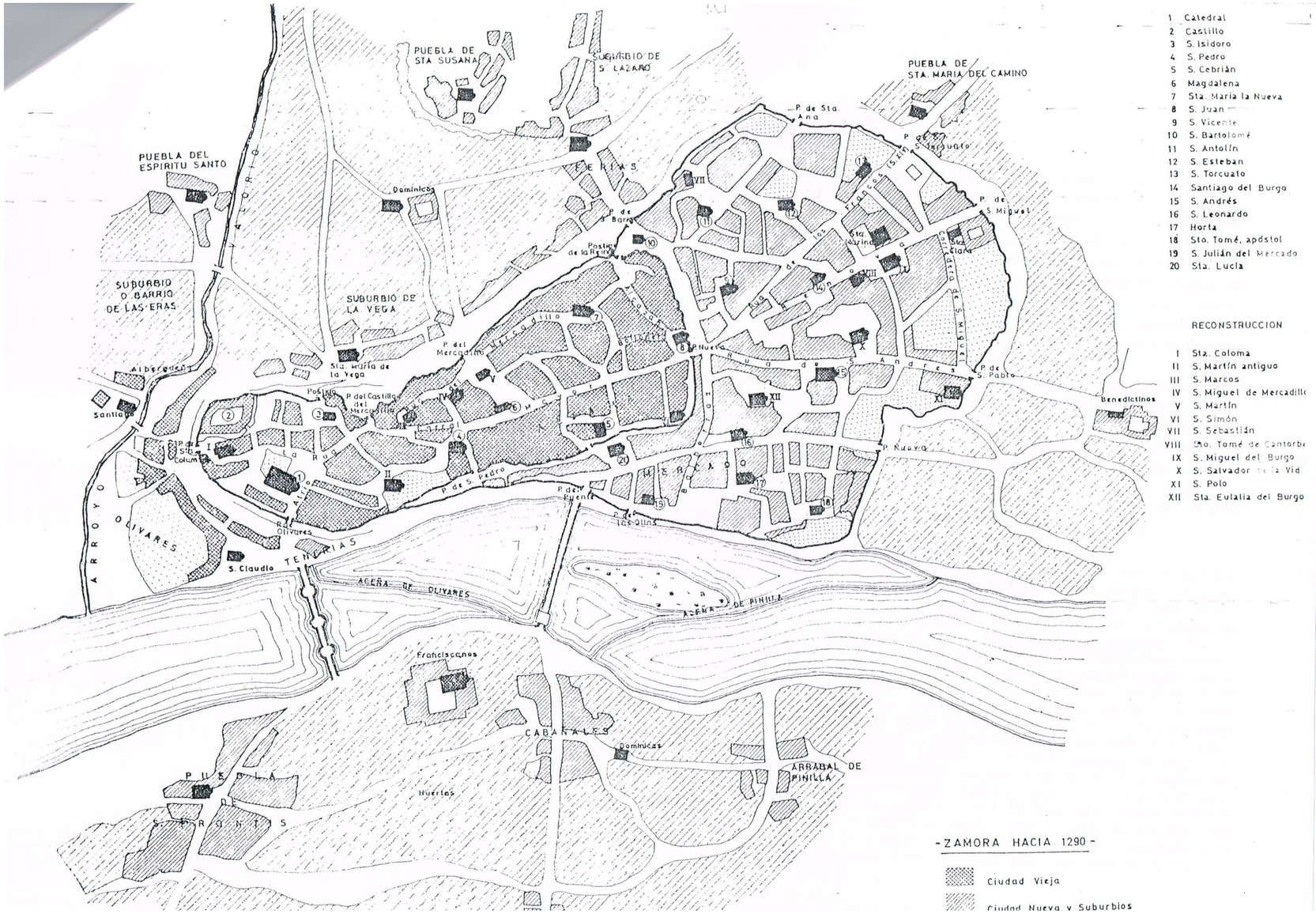

Plano de Zamora en época medieval

REPRESA RODRÍGUEZ, Amando (1972): *Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval*. Madrid: Revista Hispania, revista española de historia, Instituto Jerónimo Zurita - Vol. 32, n. 122. Pág. 531.

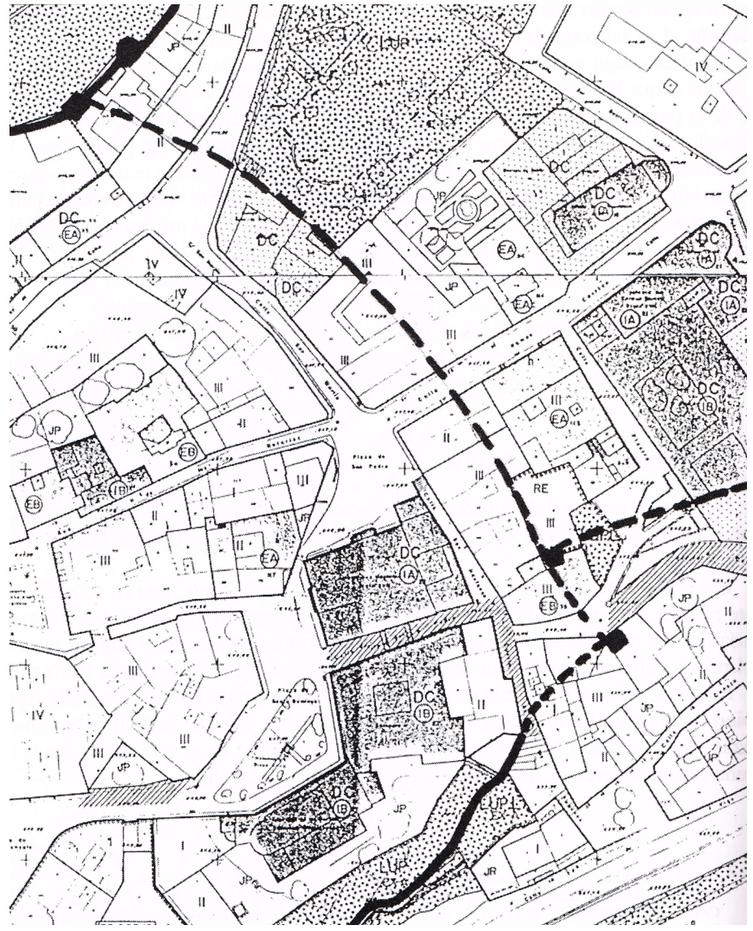

Traza de la muralla oriental del recinto fortificado por Alfonso III.

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (1996): *Localización de la puerta de Balborraz y otras aportaciones al conocimiento de las murallas de Zamora.* Zamora: Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 354.

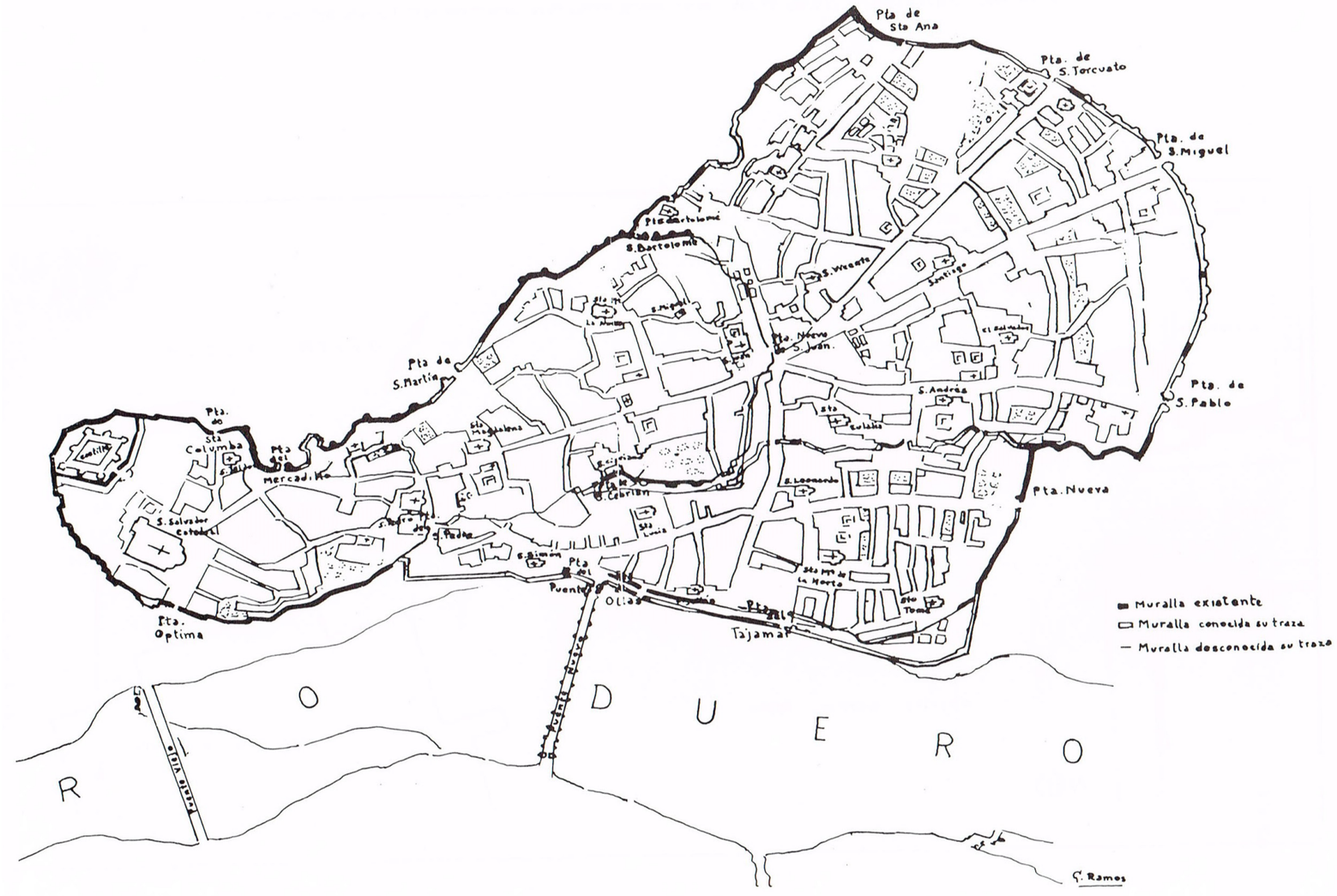

Plano de las murallas de Zamora. Guadalupe Ramos de Castro, 1978.
En GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1990): *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora: Estudio arqueológico e histórico*.
Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.

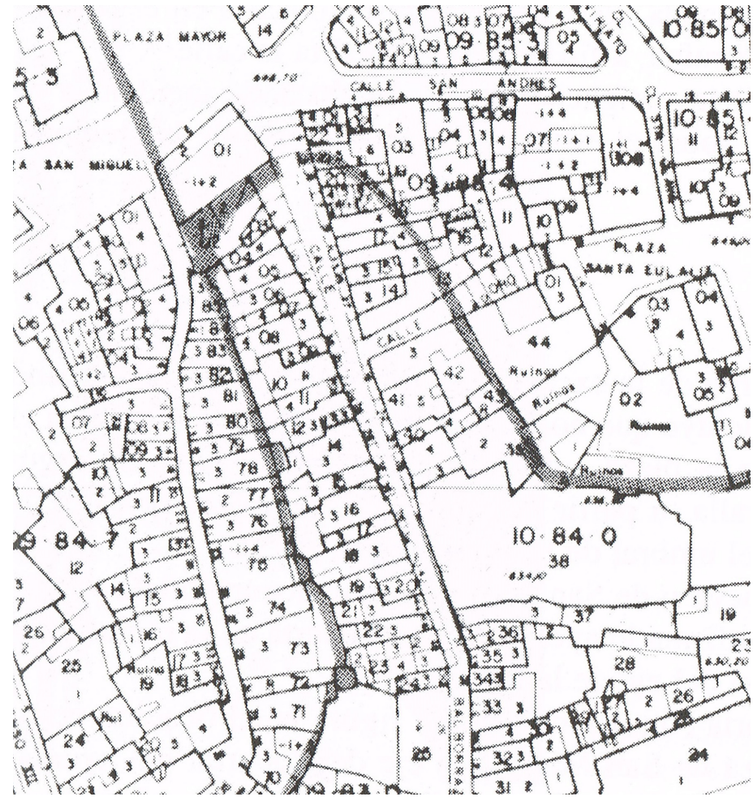

Traza de la muralla entorno a la puerta de Balborráz.
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (1996): *Localización de la puerta de Balborraz y otras aportaciones al conocimiento de las murallas de Zamora*. Zamora: Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 356.

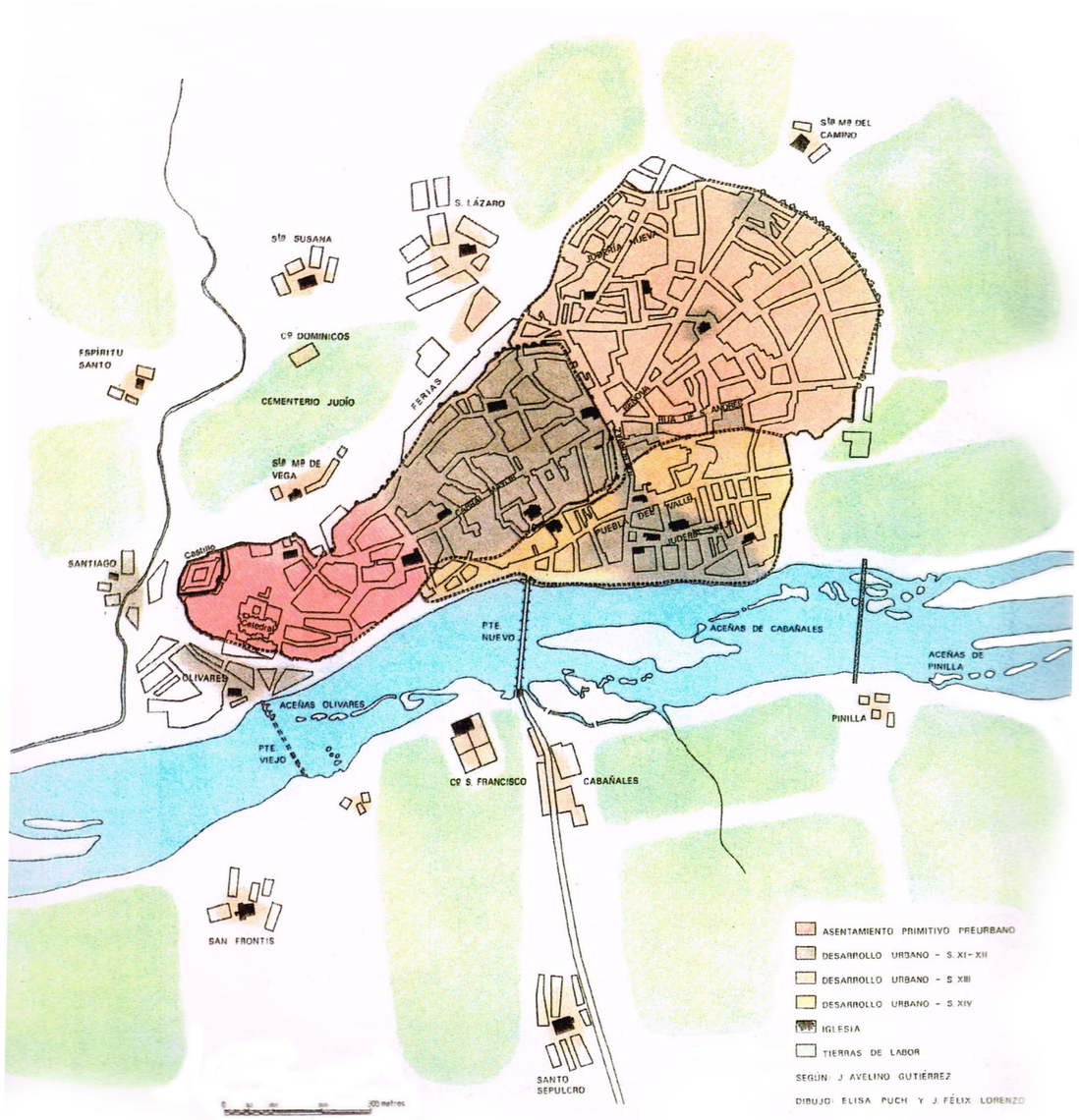

Plano síntesis de los cuatro recintos amurallados de Zamora.
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1993): *Orígenes y evolución urbana de Zamora*. En Cívitas: MC Aniversario de la Ciudad de Zamora. Zamora: Junta de Castilla y León. Caja España. Págs. 23.



Plano de los hospitales de los que se tiene constancia hasta el siglo XX.
PERONA LARRAZ, José Luis [dir.] (2009): *Historia hospitalaria de la Vía de la Plata*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad. Pág. 221.

1. Hospital del Santo Espíritu
2. Alberguería de Santa Catalina
3. Hospital de Huérfanas
4. Hospital de Santa María de los Mozos
5. San Juan de Arce
6. Hospital de la Sarna
7. Hospital de los Ciento o de San Ildefonso
8. Hospital de la calle Baños
9. Hospital de San Lázaro
10. Hospedería/hospital de Nuestra Señora del Caño
11. Hospital de la Misericordia
12. Hospital de Sotelo
13. Hospital de la Encarnación
14. Real Casa Hospicio
15. Hosp. de Convalencientes/Casa de Convalecencia
16. Hospital y Seminario de San Pablo
17. Alberguería Hospital de San Bernabé
18. Alberguería de Eiras
19. Alberguería de San Frontis
20. Alberguería de los Canónigos
21. Alberguería de Ovejeros
22. Hospital de San Julián o de los Pelliteros
23. Hospital de Santa Victoria

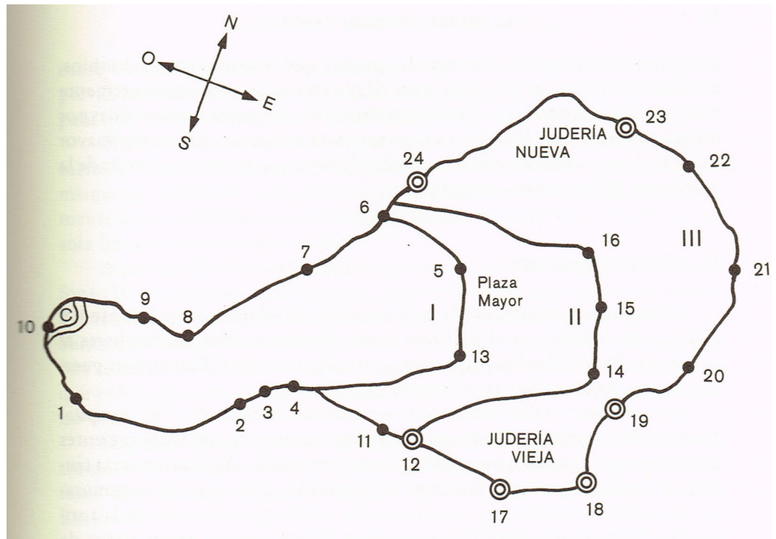

SITUACIÓN DE LAS PUERTAS –DE LAS MURALLAS DE ZAMORA–

I: RECINTO DE FERNANDO I

1. Puerta del Obispo.
2. " del Pescado.
3. " de Sta. Leocadia.
4. " de San Cipriano.
5. " Nueva de San Juan.
6. " de Zambranos.
7. " de San Martín.
8. " del Mercadillo.
9. " de la Traición.
10. " de Santa Columba.

II: RECINTO-ENSANCHE. ALFONSO VI

11. Puerta del Puente.
- 12. " de las Ollas.
13. " de Balborraz.
14. " del Caño.
15. " de San Miguel.
16. " de San Torcaz.

III: RECINTO - ENSANCHE (XII-XIII)

- 17. Puerta del Mercado (Río o Tajamar).
- 18. " de Toro.
- 19. " Nueva.
20. " de San Pedro.
21. " de Santa Clara.
22. " de San Torcuato.
- 23. " de Santa Ana.
- 24. " de San Bartolomé (Feria).

Situación de las puertas y de las murallas de Zamora
GARCÍA CASAR, María Fuencisla (1992): *El pasado judío de Zamora.* Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.

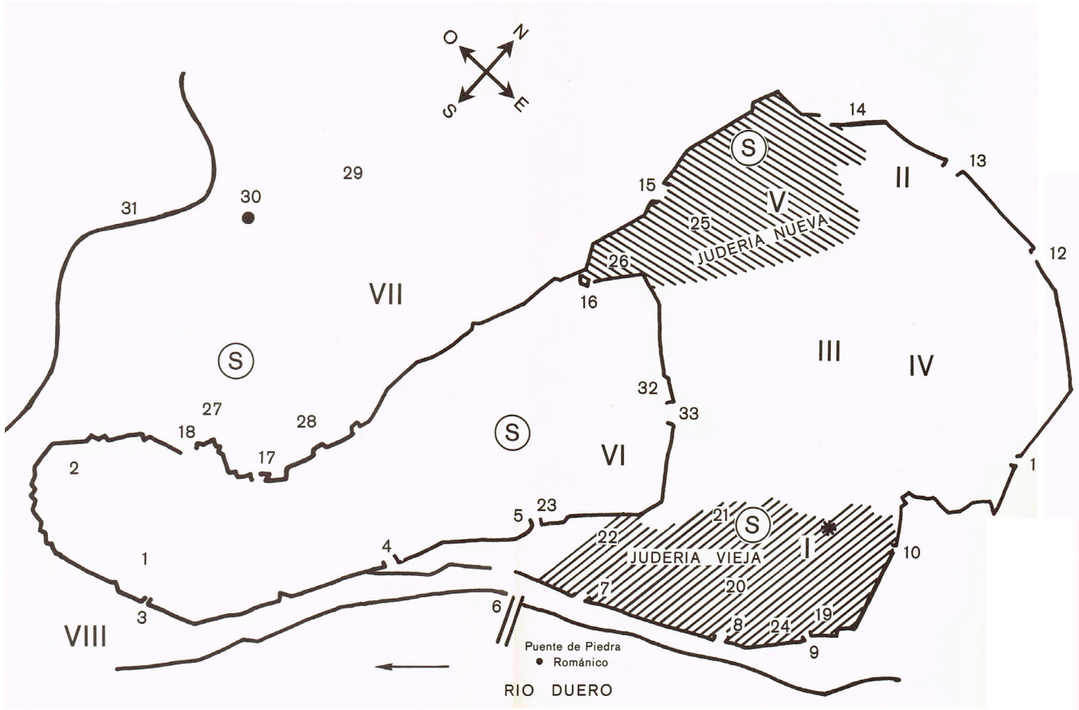

LA ZAMORA MEDIEVAL

1. Catedral.
2. Castillo.
3. Puerta Óptima o de Olivares.
4. Puerta de San Pedro.
5. Puerta de San Cipriano.
6. Puerta del Puente.
7. Puerta de las Ollas.
8. Puerta del Río.
9. Puerta de Toro.
10. Puerta Nueva.
11. Puerta de San Pablo.
12. Puerta de San Miguel o de Santa Clara.
13. Puerta de San Torcuato.
14. Puerta de Santa Ana.
15. Cuesta de San Sebastián.
16. Puerta de Zambranos.
17. Postigo del Mercadillo.
18. Postigo de la Traición.
19. Iglesia de Santo Tomé.
20. Iglesia de La Horta.
21. Iglesia de San Leonardo.
22. Iglesia de Santa Lucía.
23. Iglesia de San Cipriano o San Cebrián.
24. Calle Tenerías.
25. Iglesia de San Antolín.
26. Iglesia de San Bartolomé.
27. Ermita de Nuestra Señora de los Remedios.
28. Ermita de Santa María de la Vega.
29. Convento de Santo Domingo.
30. Cementerio judío.
31. Arroyo de Valorio.
32. Iglesia de San Juan de Puerta Nueva.
33. Puerta de San Juan de Puerta Nueva.

I. Puebla del Valle.
II. Puebla de San Torcaz.
III. Puebla del Burgo.
IV. Puebla de Olleros.
V. Puebla de la Lana.
VI. Barrio de las Infantas.
VII. Puebla de la Vega.
VIII. Barrio de Olivares.

Ⓢ Sinagogas
✱ "La cruz de la judería"
● Cementerio judío

Plano de Zamora en época medieval.
GARCÍA CASAR, María Fuencisla (1992): *El pasado judío de Zamora.* Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.

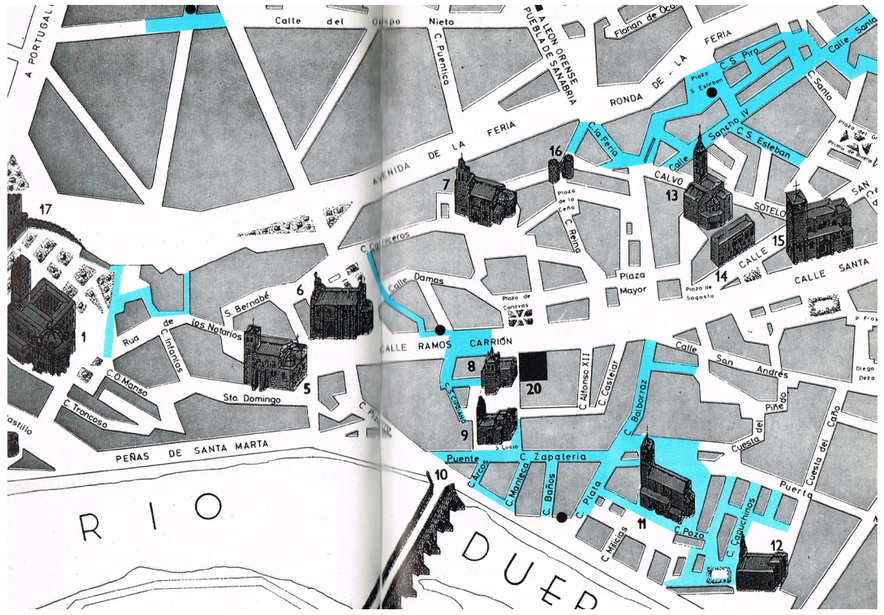

Plano que marca las zonas de asentamiento de los judíos en época medieval.
RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1988): *Juderías de Castilla y León*. Zamora: Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre. Pág. 155.

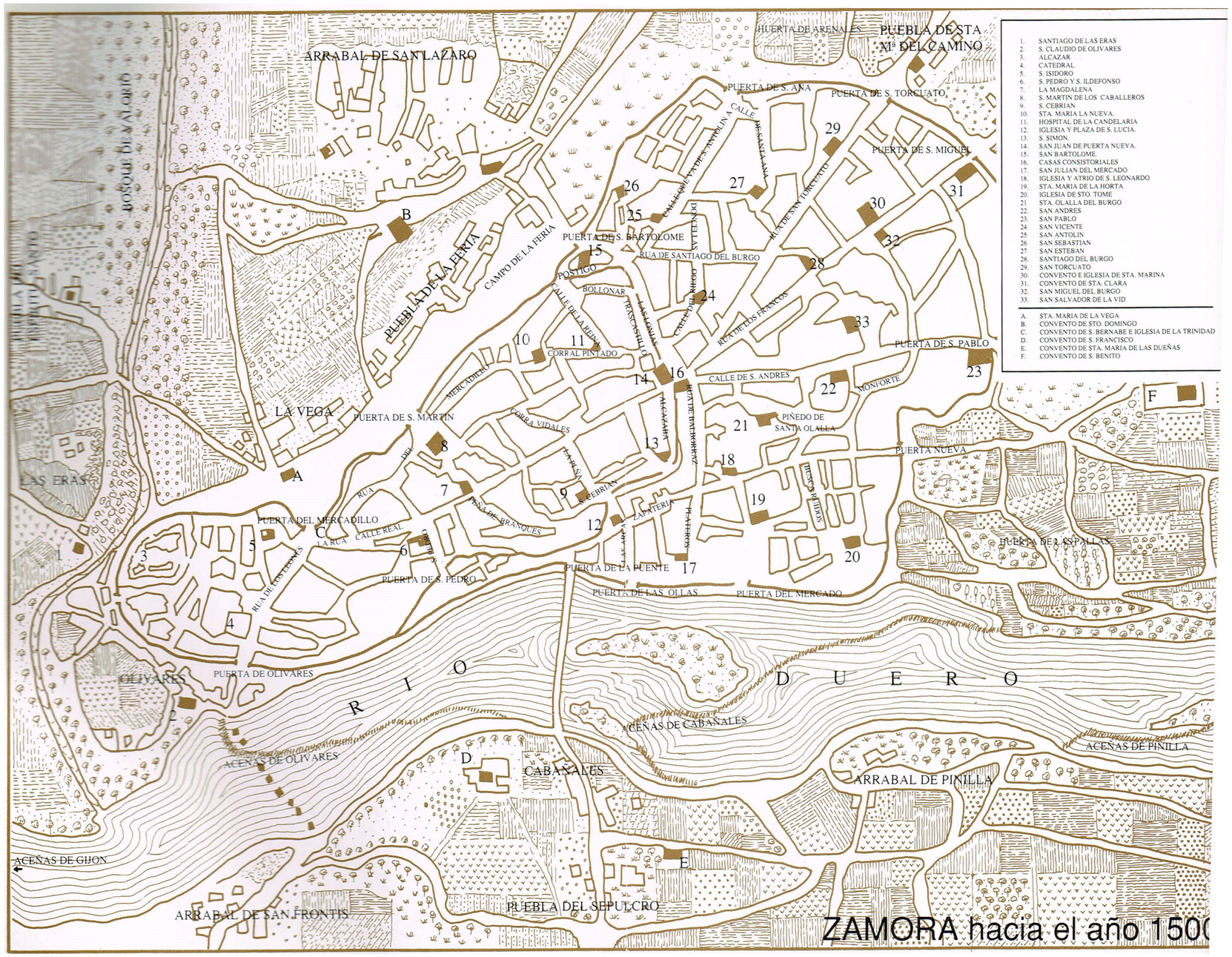

Plano de Zamora en el siglo XVI.
LADERO QUESADA, Manuel F. (1991): *La ciudad de Zamora en la época de los Reyes Católicos: Economía y gobierno*.
Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.

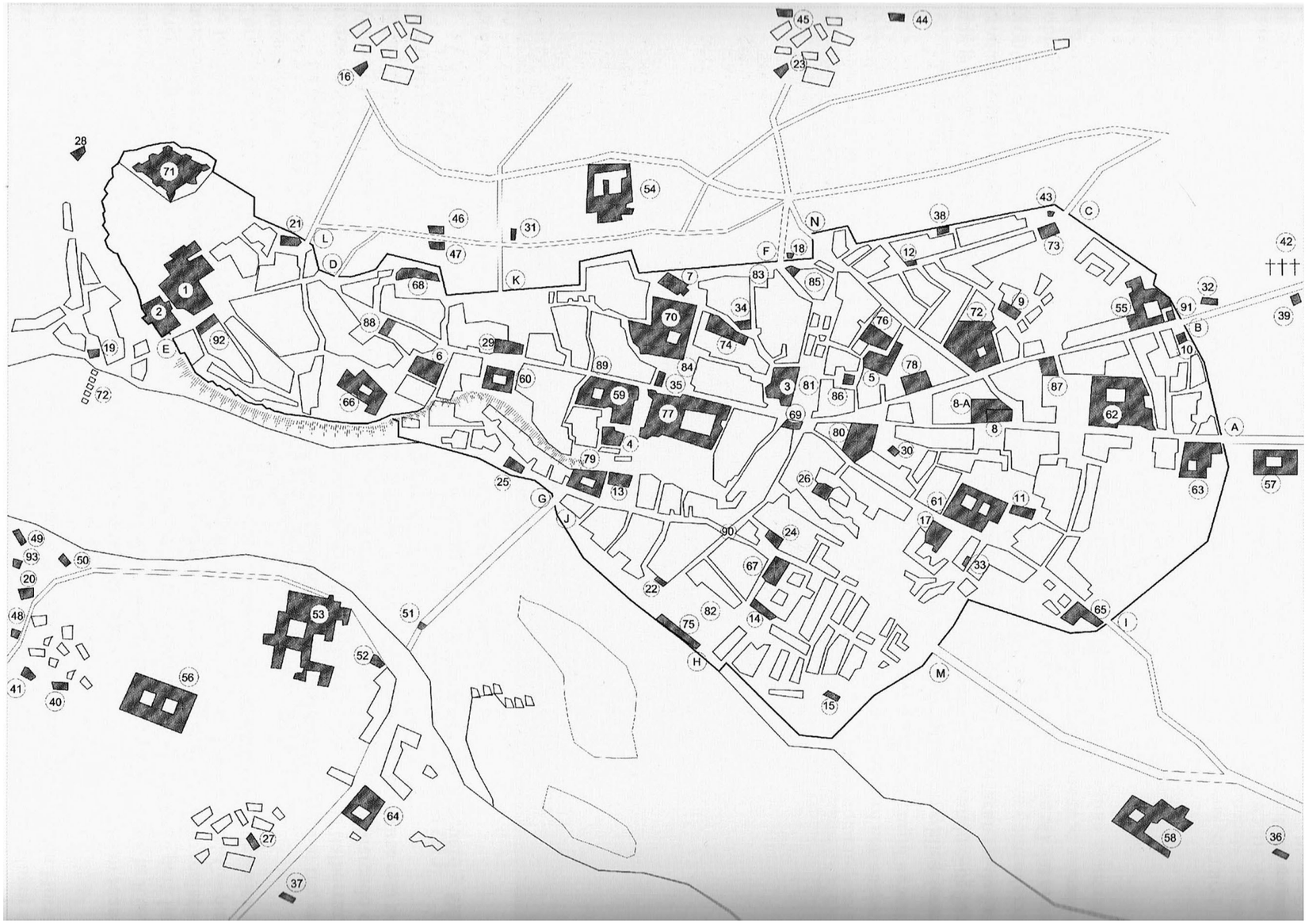

Principales edificios de Zamora. Finales del siglo XVII

1. CATEDRAL
2. PALACIO EPISCOPAL

PARROQUIAS

3. SAN JUAN DE PUERTA NUEVA
4. SAN CIPRIANO
5. SAN VICENTE
6. SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO
7. SANTA MARÍA LA NUEVA
8. SANTIAGO DEL BURGO
9. SAN ESTEBAN
10. SAN TORCUATO
11. SAN SALVADOR
12. SAN ANTOLIN
13. SANTA LUCÍA
14. LA HORTA
15. SANTO TOMÉ
16. ESPIRITU SANTO
17. SAN ANDRÉS
18. SAN BARTOLOMÉ
19. SAN CLAUDIO
20. SAN FRONTIS
21. SAN ISIDORO
22. SAN JULIÁN
23. SAN LÁZARO
24. SAN LEONARDO
25. SAN SIMÓN
26. SANTA EULALIA
27. EL SEPULCRO

IGLESIA Y ERMITAS

28. SANTIAGO EL VIEJO
29. LA MAGDALENA
30. SAN GIL
31. LOS REMEDIOS
32. EL CRISTO DEL CAMINO
33. NUESTRA SRA. DEL CAÑO DE OVEJEROS
34. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA
35. NTRA. SRA. DEL SOCORRO
36. STO. DOMINGO DEL VADO (PEÑA DE FRANCIA)
37. SAN ATILANO
38. SAN SEBASTIAN
39. CRUZ DEL CALVARIO
40. SAN ROQUE
41. LA CRUZ DE SAN FRONTIS
42. CALVARIO (TRES CRUCES)
43. SANTA ANA
44. SAN MARCOS
45. SANTA SUSANA
46. NTRA SRA. DE LA VEGA
47. CRISTO DE LA VEGA
48. SAN ANTON
49. SANTA CATALINA
50. SAN LORENZO
51. NTRA. SRA. DE LA GUÍA
52. NTRA. SRA. DE BELÉN

CONVENTOS

Masculinos

53. SAN FRANCISCO
54. SANTO DOMINGO
55. TRINITARIOS
56. SAN JERONIMO
57. DESCALZOS
58. SAN BENITO (NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN)

Femeninos

59. PURÍSIMA CONCEPCIÓN
60. CORPUS CHRISTI (TRANSITO)
61. SANTA PAULA
62. SANTA MARINA
63. SANTA CLARA
64. DOMINICAS DUEÑAS
65. SAN PABLO
66. SANTA MARTA
67. COMENDADORAS DE SAN JUAN
68. SAN BERNABE

8A. NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

EDIFICIOS CIVILES

69. CONSISTORIO
70. HOSPITAL DE HOMBRES
71. CASTILLO
72. HOSPITAL DE SOTELO
73. ALHONDIGA
74. CARCEL
75. POYO DEL CONCEJO
76. CORRAL DE COMEDIAS
77. PALACIO CONDES DE ALBA DE ALISTE
78. PALACIO DEL MARQUÉS DE PALACIOS (MOMOS)
79. PALACIO MARQUES DE MAENZA (CORDÓN)
80. PALACIO CONDE DE CASTRONUEVO
81. PLAZA MAYOR
82. PLAZA DEL MERCADO
83. PLAZA DE LA LEÑA
84. PLAZUELA DEL CONDE
85. ALHONDIGUILLA
86. CASA DEL PESO
87. CASA DEL ESTUDIO
88. CASA COFRADÍA DE LOS CIENTO
89. CRUZ DE LA RÚA
90. CRUZ DE LAS CUATRO CALLES
91. CASA SANTA DE JERUSALEM
92. COLEGIO DE SAN PABLO
93. POZOS DE LA NIEVE
94. ACEÑAS

PUERTAS

A. SANTA CLARA
B. SAN TORCUATO
C. SANTA ANA
D. DEL MERCADILLO
E. DE OLIVARES
F. DE ZAMBRANOS
G. PUENTE
H. TAJAMAR
I. SAN PABLO
J. DE LAS OLLAS
K. SAN MARTÍN
L. POSTIGO
M. PUERTA NUEVA
N. DE LA FERIA

Plano de Zamora en el siglo XVII.
PELÁEZ FRANCO, Pablo (2012): *Fiestas y arquitectura efímera en Zamora en la época de Carlos II: 1665-1700*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Págs. 38-39.

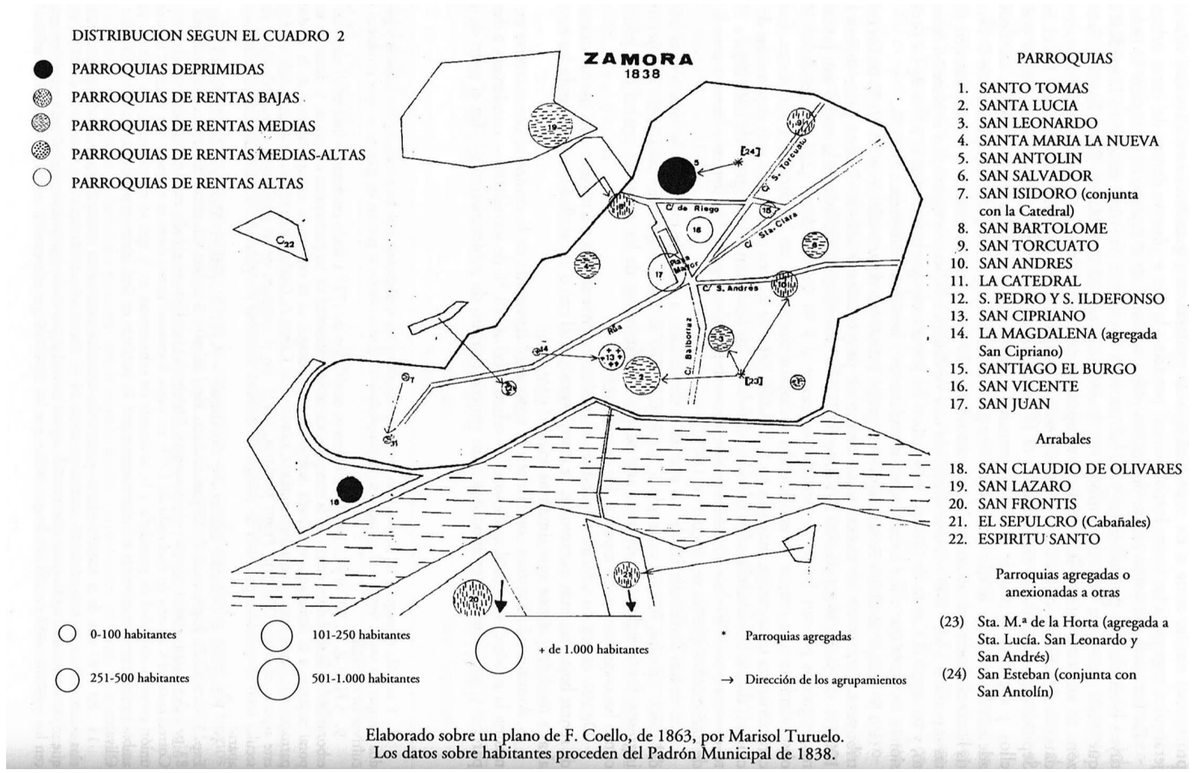

Esquema que marca el nivel de renta de los barrios considerando la capacidad económica de las parroquias.
FERNÁNDEZ VECILLA, Juan Francisco (1993): *Riqueza y pobreza en la ciudad de Zamora a mediados del S XIX. Una aproximación a través de "la Contribución de Inmuebles" de 1845.* En "*Primer congreso de Historia de Zamora*". Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Diputación de Zamora. Tomo 4. Págs. 428.

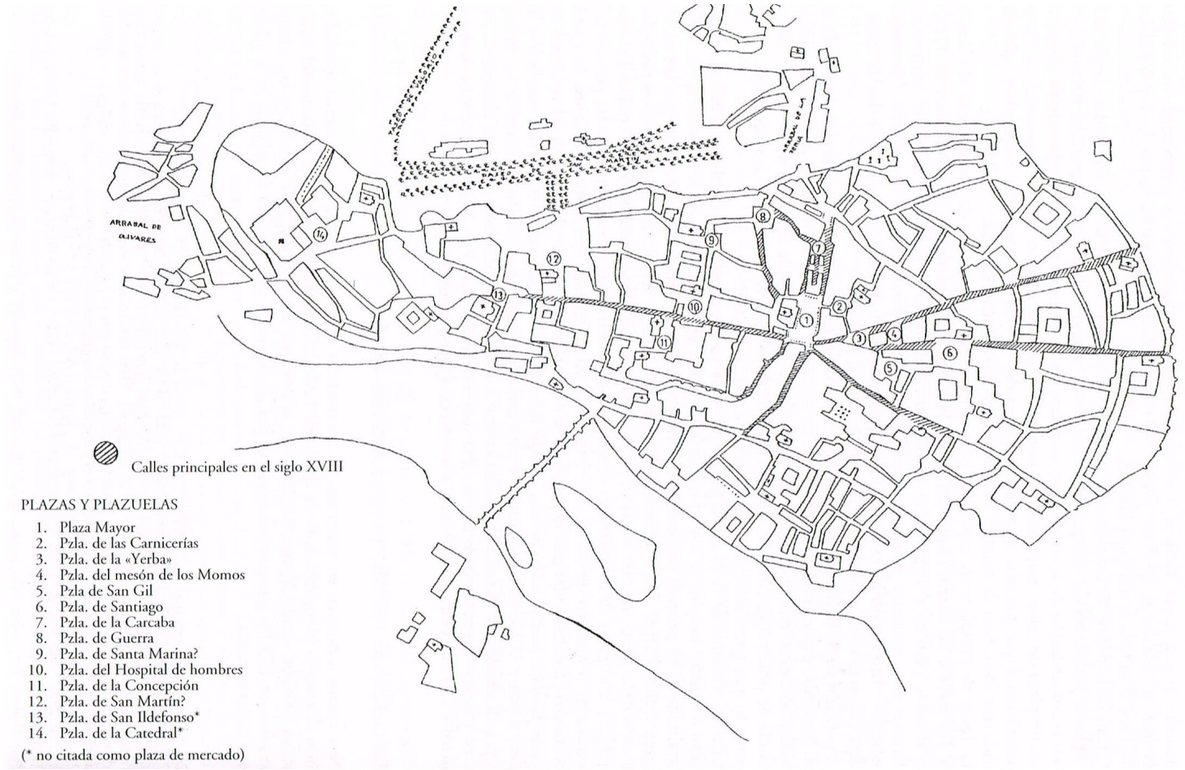

Plano de las plazas y plazuelas de Zamora en el siglo XVIII.

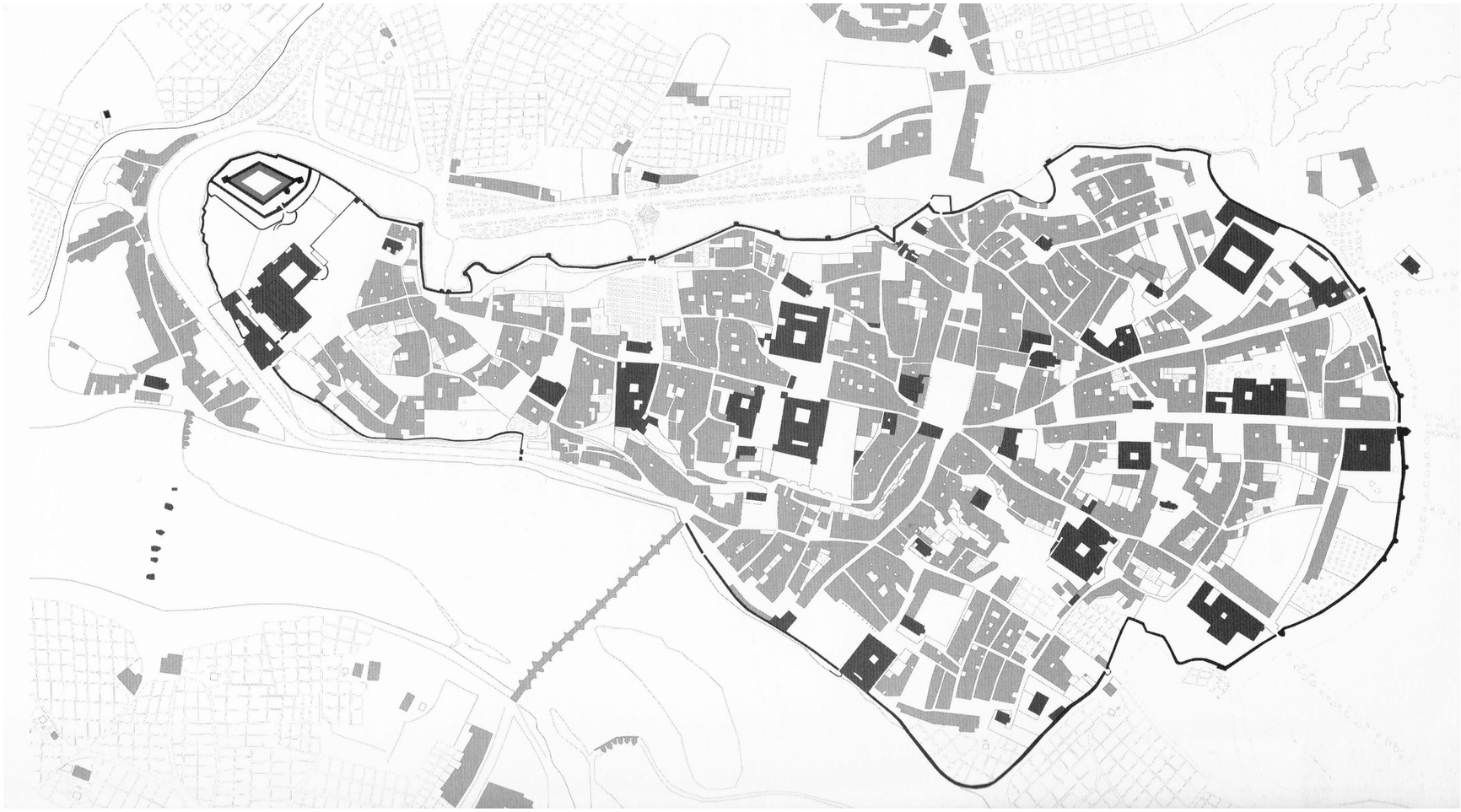

Plano de 1850 de Zamora (Basado en el plano Geométrico de 1851 conservado en el Archivo Histórico Provincial de Zamora).
PÉREZ MARTÍN, Sergio; MARTÍN BAILÓN, Marco Antonio coord. (2013): *Zamora año de 1850: cuaderno de vistas de Zamora tomadas del natural y ejecutadas por Don José Mª Avrial y Flores*. Zamora: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Ayuntamiento de Zamora & Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Imprenta Jambrina. Pág. 25.







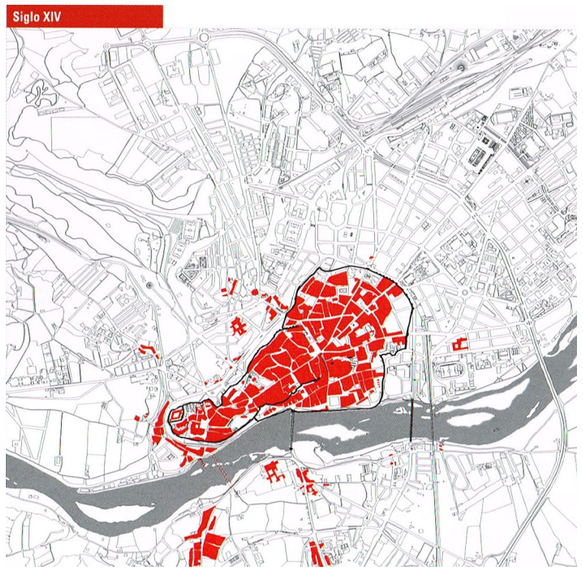

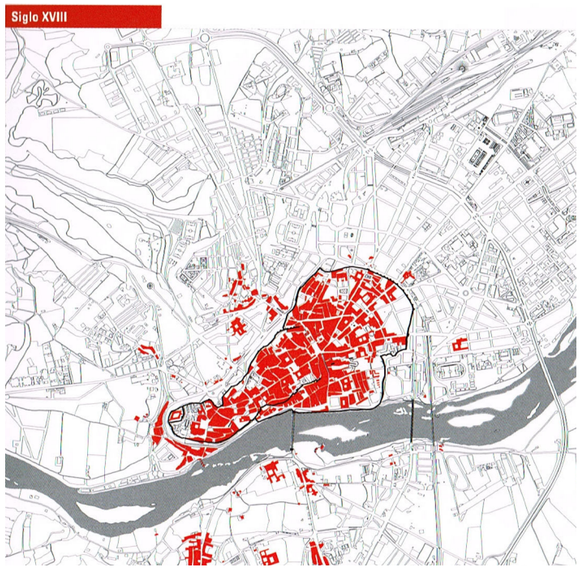

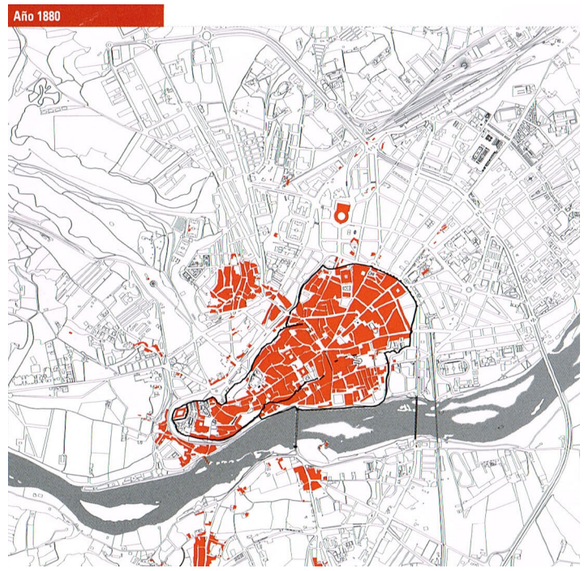

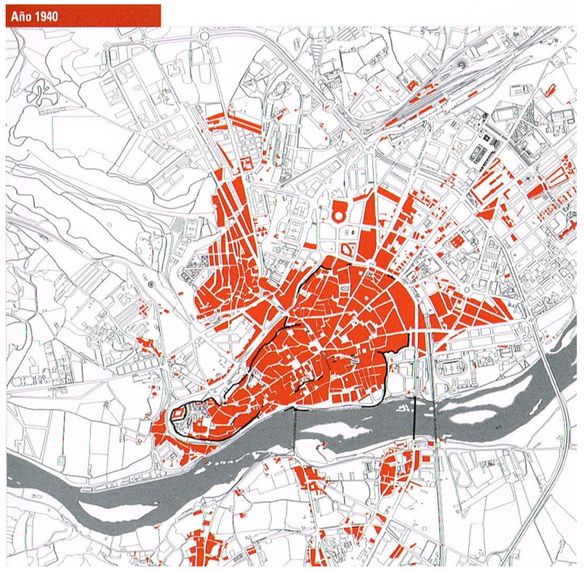

Síntesis de la evolución urbana de Zamora.
HERNÁNDEZ MARTÍN, Joaquín (2004): *Guía de arquitectura de Zamora. Desde los orígenes al Siglo XXI*.
Zamora: Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Zamora.

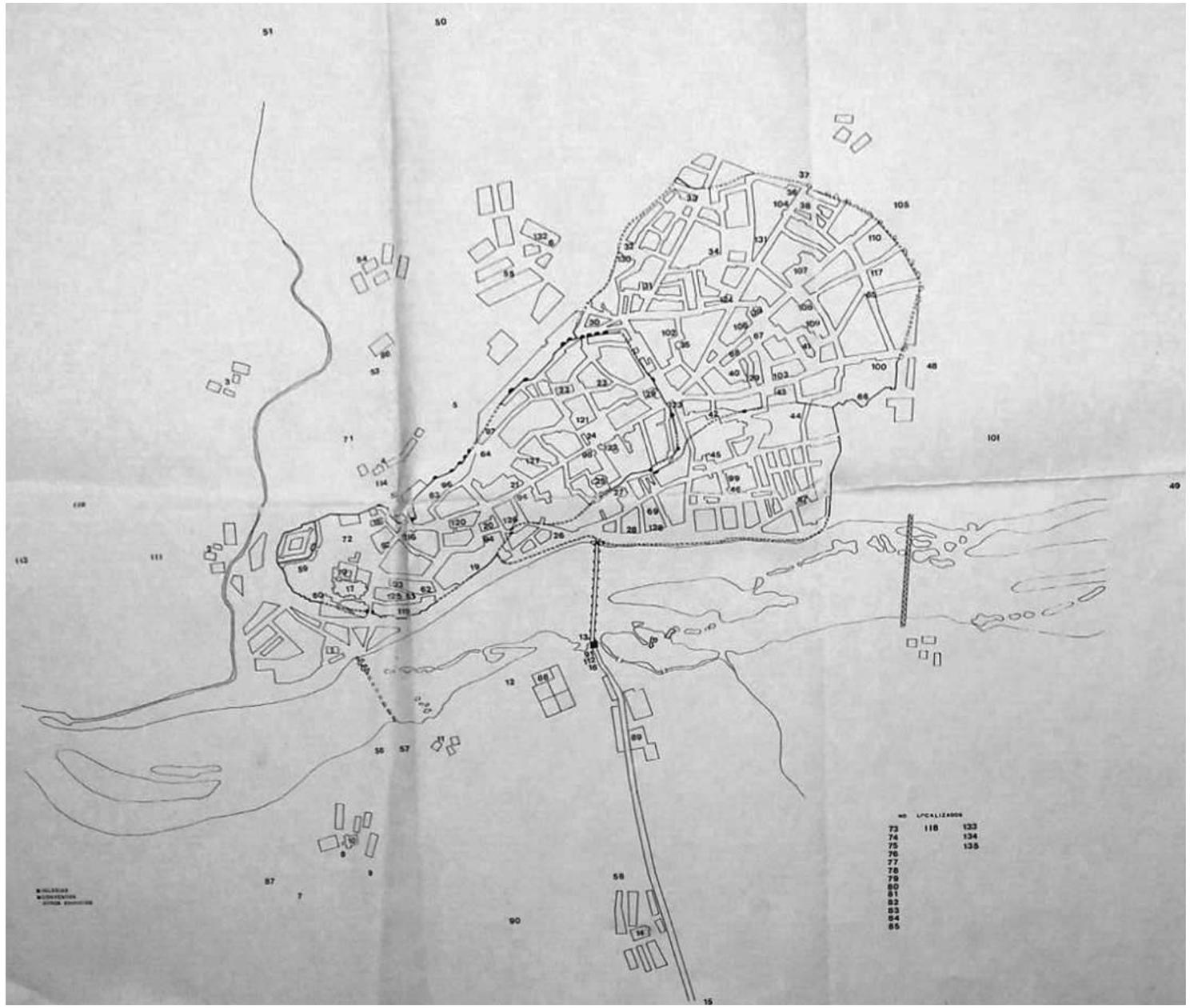

EDIFICIOS RELIGIOSOS EN ZAMORA

- IGLESIAS CUYA UBICACION ES CONOCIDA
1. San Claudio de Olivares
2. Santiago de los Caballeros de las Eras o el Viejo
3. El Espíritu Santo
4. Santa María de la Vega
5. Nuestra Señora de los Remedios
6. San Lázaro
7. La Cruz
8. San Antón
9. San Roque
10. San Frontis
11. San Lorenzo
12. Santa Catalina
13. Nuestra Señora de la Guía
14. Santo Sepulcro
15. San Atilano o San Vicente de Cornú
16. San Julián de los Caballeros
17. San Salvador o Catedral
18. San Isidoro
19. Santa Marta
20. San Pedro o San Ildefonso
21. La Magdalena
22. Santa María la Nueva (antigua de San Román)
23. Nuestra Señora de la Candelaria
24. El Socorro (antigua de los Niños de la Doctrina)
25. San Cebrián o San Cipriano
26. San Simón
27. Santa Lucía
28. San Julián del Mercado
29. San Juan de Puerta Nueva
30. San Bartolomé
31. San Antolín
32. San Sebastián
33. Santa Ana
34. San Esteban
35. San Vicente
36. Casa Santa o Samaritana
37. Carmen del Camino
38. San Torcuato
39. Santiago el Burgo
40. San Gil
41. San Salvador de la Vid
42. Santa Olaya
43. San Andrés
44. Nuestra Señora del Caño
45. San Leonardo
46. Santa María de la Horta
47. Santo Tomé
48. Nuestra Señora de la Roya
49. Santo Domingo del Vado
50. Valderrey
51. Cruz del Rey D. Sancho

- IGLESIAS CUYA UBICACION ES APROXIMADA:
52. Santo Cristo de la Vega o la Cruz
53. San Marcos
54. Santa Susana
55. Nuestra Señora del Yermo
56. Todos los Santos
57. San Bartolomé
58. Cristo de la Carrera
59. Santa Colomba
60. San Martín Eremum
61. Nuestra Señora de la Antigua
62. San Martín el Viejo
63. San Miguel del Mercadillo
64. San Martín de los Caballeros
65. San Miguel de la Cabaña
66. San Polo
67. San Miguel del Burgo
68. Santo Tomás Canturiense
69. San Miguel de Templarios

- IGLESIAS CUYA UBICACION ES HIPOTETICA:
70. Santo Tomás

- IGLESIAS CUYA EXISTENCIA NO ESTA CONTRASTADA EN DOCUMENTOS TEXTUALES:
71. San Sofando
72. San Desiderio

- IGLESIAS NO LOCALIZADAS:
73. Cristo del Camino
74. San Juan Bautista (1540)
75. San Juan de las Eras
76. San Juan del Cortinal
77. San Julián (1161)
78. San Martín del Mercado
79. San Mateo
80. San Miguel de las Eras
81. San Nicolás
82. San Román
83. San Salvador de Curtidores
84. Santa Leocadia
85. Trinidad

-CONVENTOS CUYA UBICACION ES CONOCIDA:
86. Santo Domingo
87. San Francisco y las Dueñas (primer Asentamiento)
88. San Francisco (segundo asentamiento)
89. Las Dueñas (segundo asentamiento)
90. San Jerónimo
91. Belén
92. La Concepción (segundo asentamiento)
93. San Juan de Jerusalén (segundo asentamiento)
94. Santa Marina (segundo asentamiento)
95. Corpus Christi
96. San Bernabé (segundo asentamiento)
97. Santiago (primer asentamiento)
98. La Concepción (primer asentamiento)
99. San Juan de Jerusalén (primer asentamiento)
100. San Pablo
101. San Benito (tercer asentamiento)
102. Santa Paula (primer asentamiento)
103. Santa Paula (segundo asentamiento)
104. Trinitarios
105. San Juan Bautista o Descalzos (primer asentamiento)
106. Santiago o las Victorias
107. Santa Marina (primer asentamiento)
108. Descalzos (segundo asentamiento)
109. Bernardos
110. Sta.Clara (2º asent.) o S. Miguel (2º asent. de S. Benito)

- CONVENTOS CUYA UBICACION ES APROXIMADA
111. Santa Clara (primer asentamiento)
112. Santa Isable (segundo asentamiento)

- CONVENTOS CUYA UBICACION ES HIPOTETICA
113. Santa Isable (primer asentamiento)
114. Descalzos (primer asentamiento)
115. San Benito (primer asentamiento)

- CONVENTOS CUYA EXISTENCIA NO ESTA CONTRASTADA:
116. Sta. Marta (1º asent. del convento de S. Bernabé)
117. San Miguel (ermita del convento de San Benito)

UBICACION ES APROXIMADA:
125. Colegio de San Pablo
126. Hospital de San Ildefonso
127. Casa de Misericordia
128. Hospital de los Peleteros
129. Hospital de San Juan de Acre
130. Hospital de la Sarna
131. Hospital de Convalecencia

- EDIFICIOS CON IGLESIA CUYA UBICACION ES HIPOTETICA:
132. Hospital de San Lázaro

- EDIFICIOS CON IGLESIA NO LOCALIZADOS:
133. Hospital de Huérfanos (1628)
134. Hospital de Simón Ruiz (1630)
135. Niños de la Providencia (1628)

Plano de la situación de edificios religiosos en Zamora.
FERRERO FERRERO, Florián. Trabajo inédito.


1. Plano de las Fortificaciones de la ciudad de Zamora.
RM1-RM2-RM3-Ca-PF. Estado actual. (J. A. GUTIERREZ, 1990)
Pta. S. TORCUATO
Pta. STA. CLARA
Pta. FERIA
Pta. S. PABLO
Pta. NUEVA
Pta. S. MARTIN
Pta. CAMPILLO
Pta. CONCEPCION
Pta. DEL PESCADO
Pta. DEL CAMPILLO
Pta. DEL CARMEN
Pta. DEL CONDE
Pta. DEL CASTILLO
Pta. DEL CAMPILLO
Pta. DEL CAMPILLO
Pta. DEL CAMP

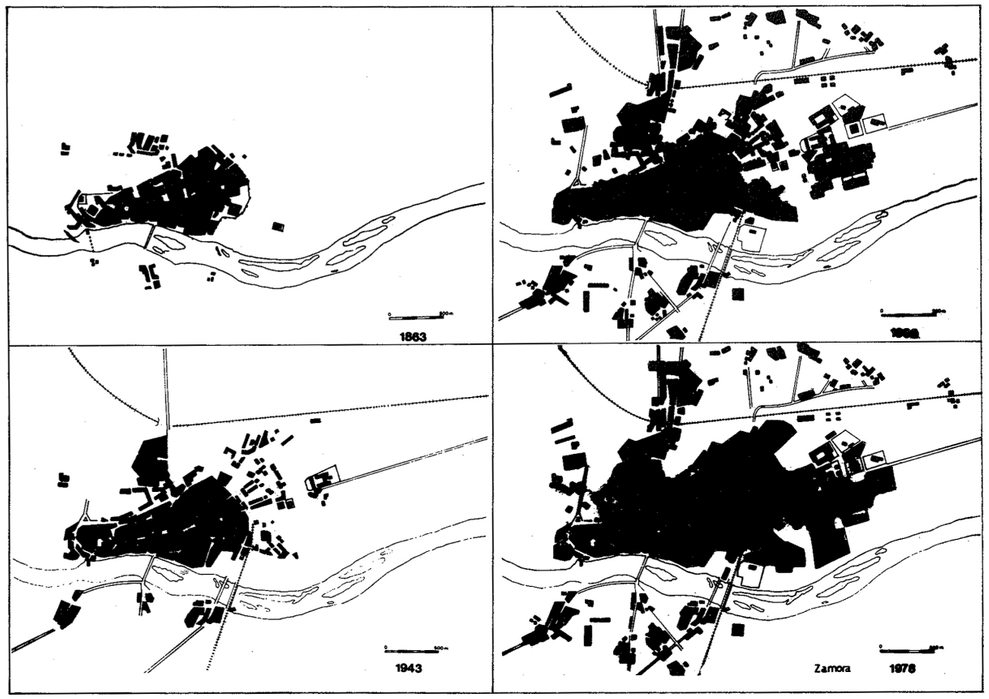

Evolución de la superficie ocupada por la ciudad de Zamora entre 1863 y 1978.
CALDERÓN CALDERÓN, Basilio (1981): *La reciente expansión de la ciudad de Zamora*. En "*El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León. I Congreso de Geografía de Castilla y León*". Burgos: Consejo General de Castilla y León. Pág. 289.

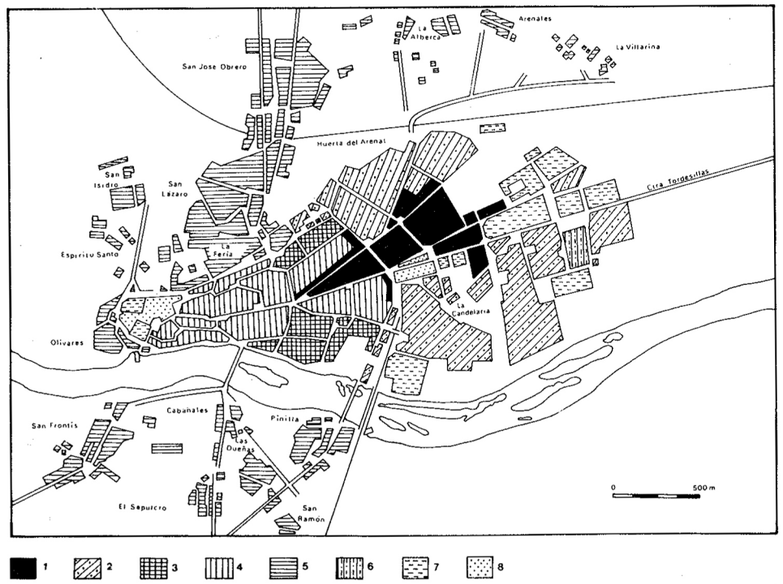

Fig. 2. Estructura urbana de Zamora.— *1. Centro comercial y área residencial de las clases acomodadas; 2. Area residencial de las clases medias; 3. Viejos barrios históricos degradados; 4. Nuevos barrios históricos degradados; 5. Núcleos de extrarradio y suburbios; 6. Grupos de viviendas de la O. S. H.: 7. Areas destinadas a servicios urbanos; 8. Espacios ajardinados.*

Estructura urbana de Zamora.
CALDERÓN CALDERÓN, Basilio (1981): *La reciente expansión de la ciudad de Zamora*. En "*El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León. I Congreso de Geografía de Castilla y León*". Burgos: Consejo General de Castilla y León. Pág. 295.

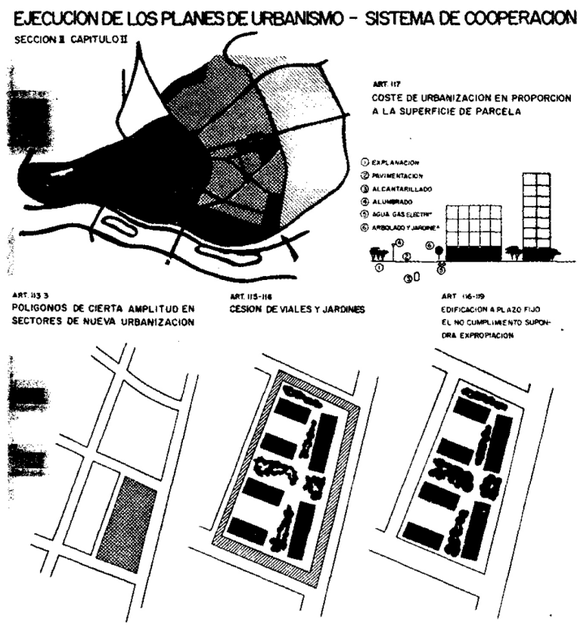

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza. Pág. 312.

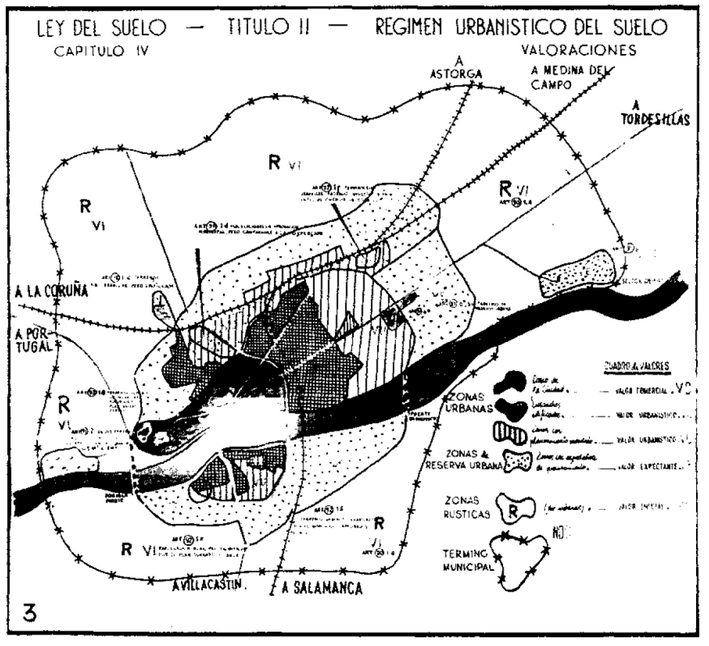

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza. Pág. 313.

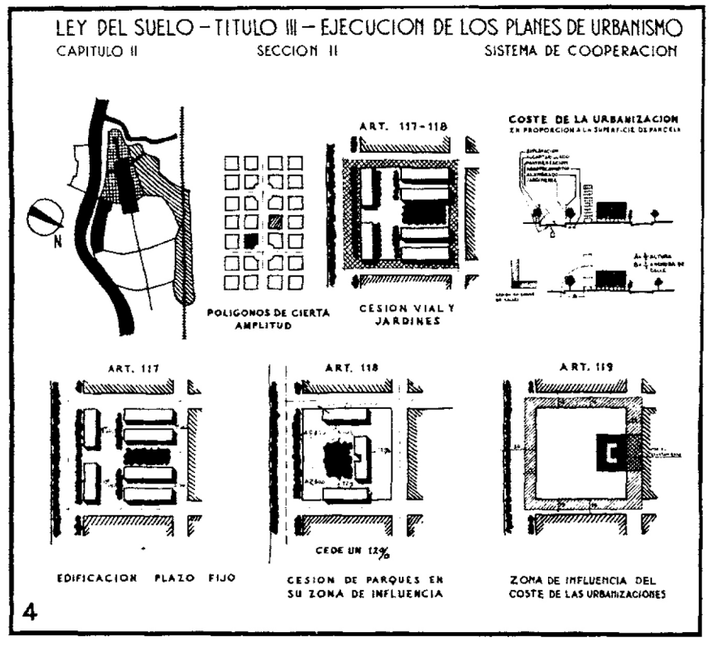

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza. Pág. 313.

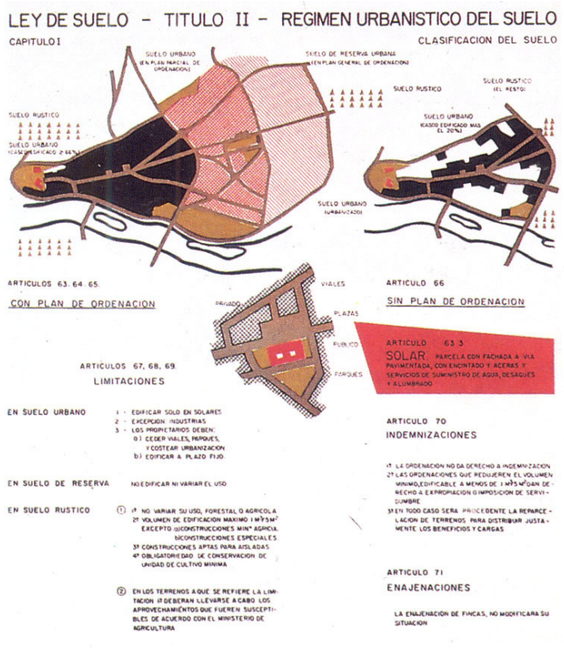

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989.* Grupo de trabajo: Instituto del Territorio y Urbanismo; Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Pág. 21.

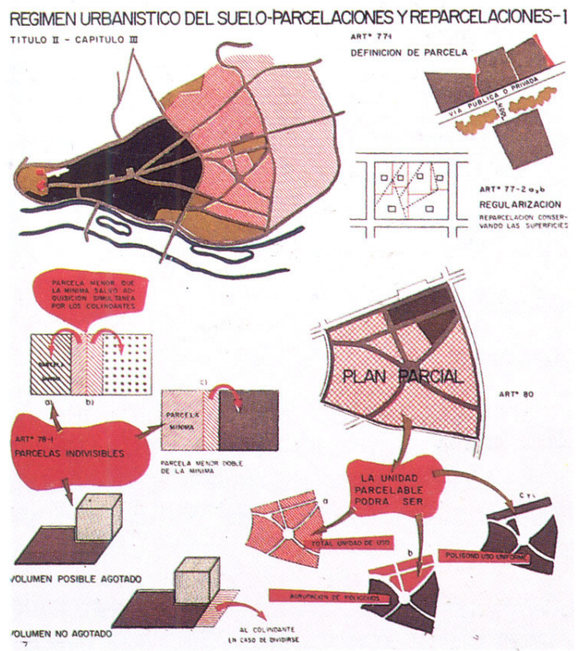

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989.* Grupo de trabajo: Instituto del Territorio y Urbanismo; Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Pág. 21.

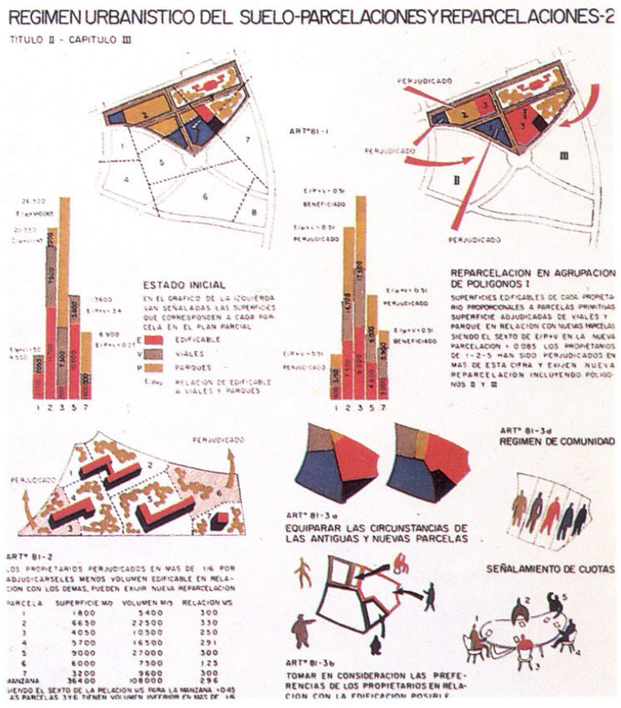

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989.* Grupo de trabajo: Instituto del Territorio y Urbanismo; Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Pág. 21.

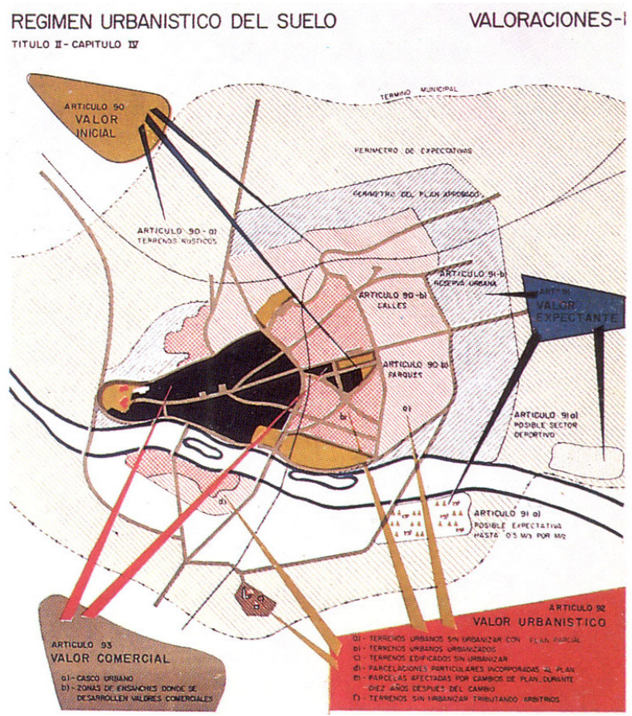

Ley del Suelo de 1955. Se utilizó a Zamora como ejemplo.
VV.AA. (1990): *10 años de planeamiento urbanístico en España: 1979-1989.* Grupo de trabajo: Instituto del Territorio y Urbanismo; Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Pág. 21.



Plano General de Ordenación de Zamora. 1949.
TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza. Pág. 200.

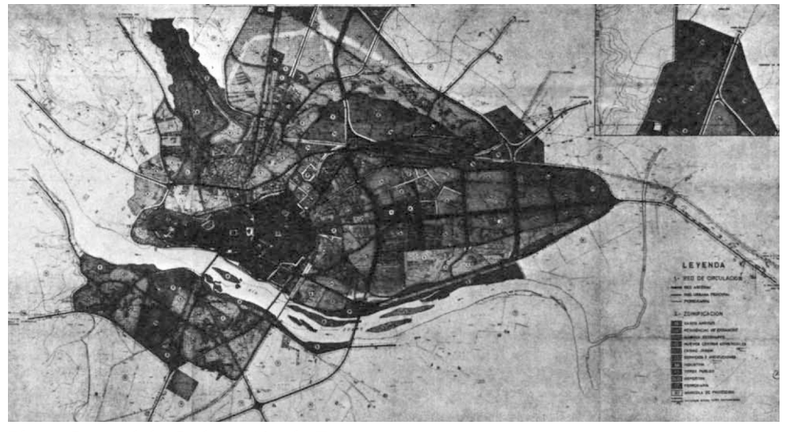

Plano General de Ordenación de Zamora. 1973.
TERÁN, Fernando de (1978): *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza. Pág. 516.

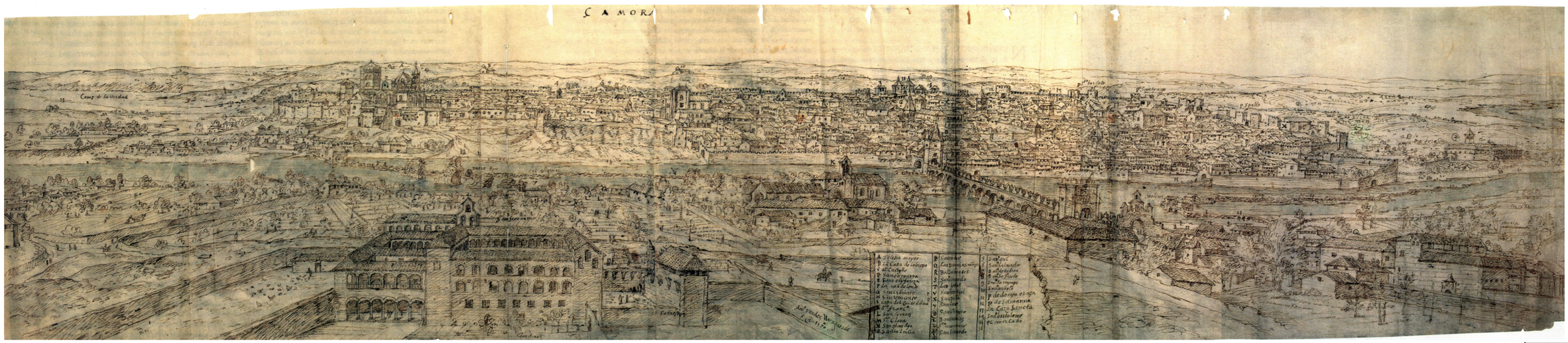

Vista de Anton Van den Wyngaerde 1570
Victoria and Albert Museum de Londres, inventory nº8455
302x1435mm.
Dibujo final. Pluma, tinta sepia y aguadas a color
Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad desarrollándola en una leyenda



Vista de la ciudad de Zamora por la parte del Río capital de la Carstilla la Vieja, es la residencia de los Excelentísimos Capitanes Generales, Ilustrísimos Señores Obispos, Intendentes y demás oficinas. 1756
Joseph Augier
Museo Provincial de Zamora
250x750mm aproximadamente
Dibujo a plumilla
Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad desarrollándola en una leyenda inferior

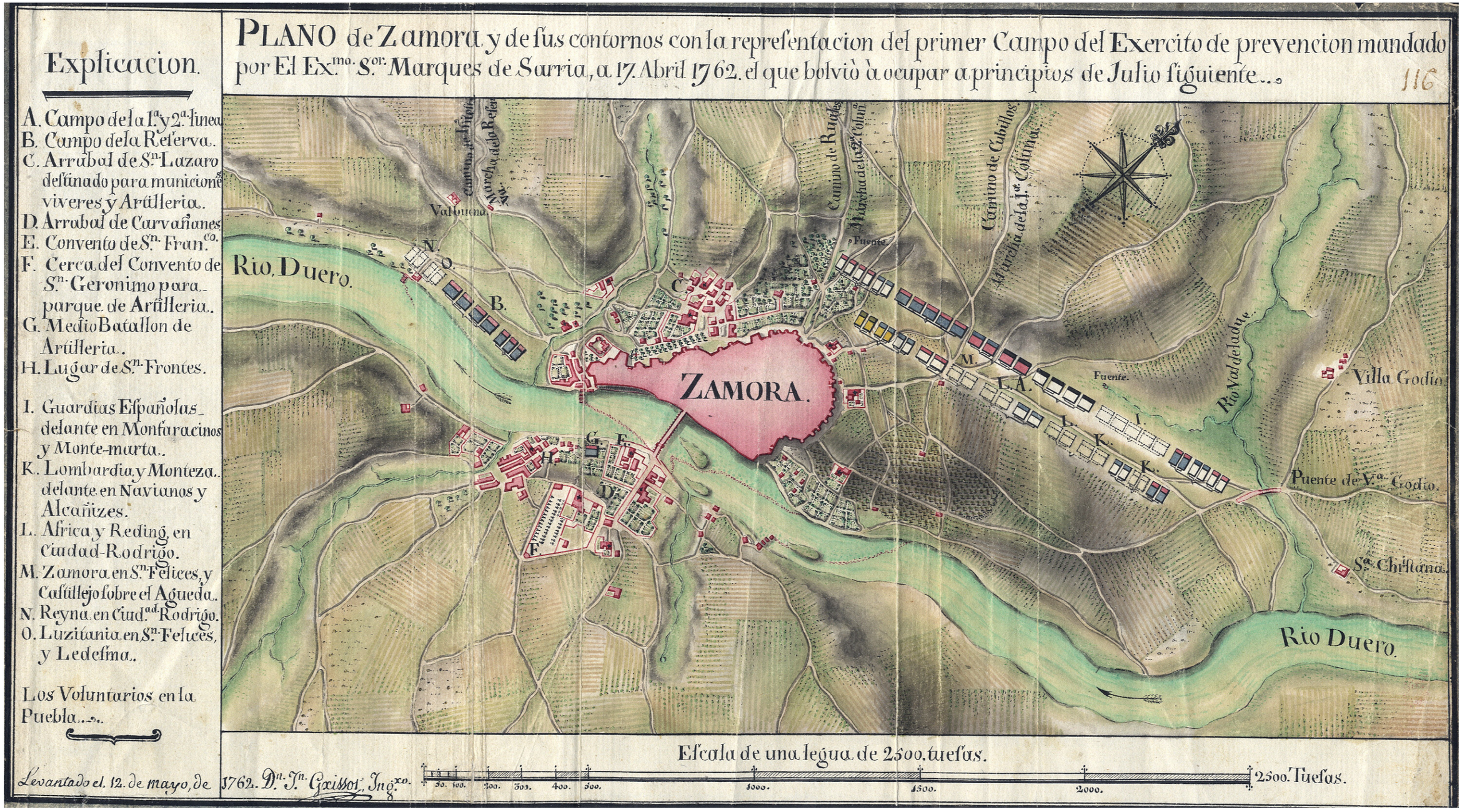

1762 Plano de Zamora y de sus contornos con la representación del primer Campo del Ejército de prevención mandado por el Exmo. Señor Marqués de Sarria
Juan Grissos, ingeniero.
Archivo Histórico Provincial de Zamora/Mapas planos y dibujos/04-01
218 x 386mm.
Tinta y colores a la aguada
1:2500 toesas

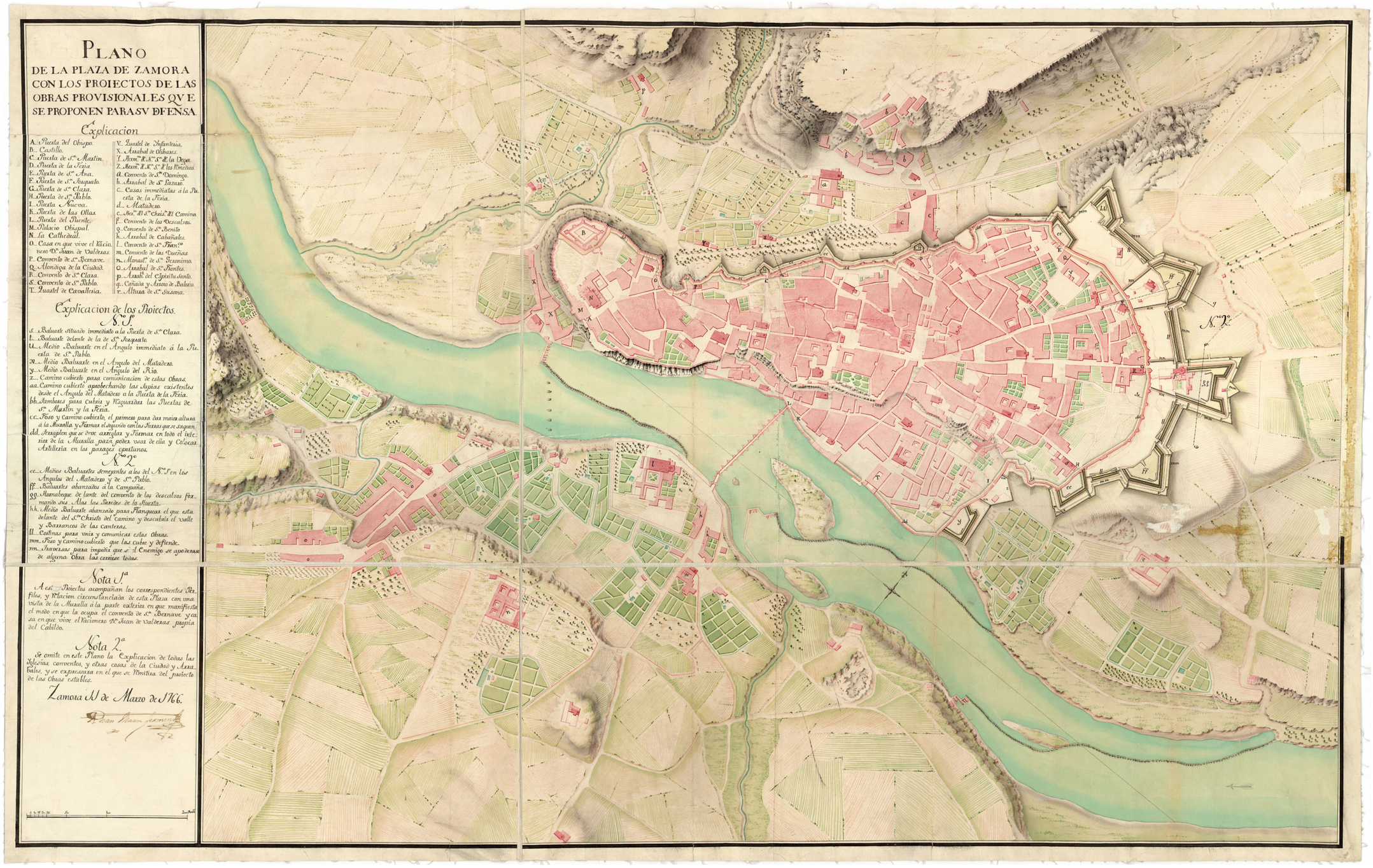

Plano de la plaza de Zamora con los proyectos de las obras provisionales que se proponen para su defensa | 1766

José María Cermeño

Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército. Sección de documentación. Plano de Zamora nº 339

Escala gráfica (toesas)

Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad desarrollándola en una leyenda

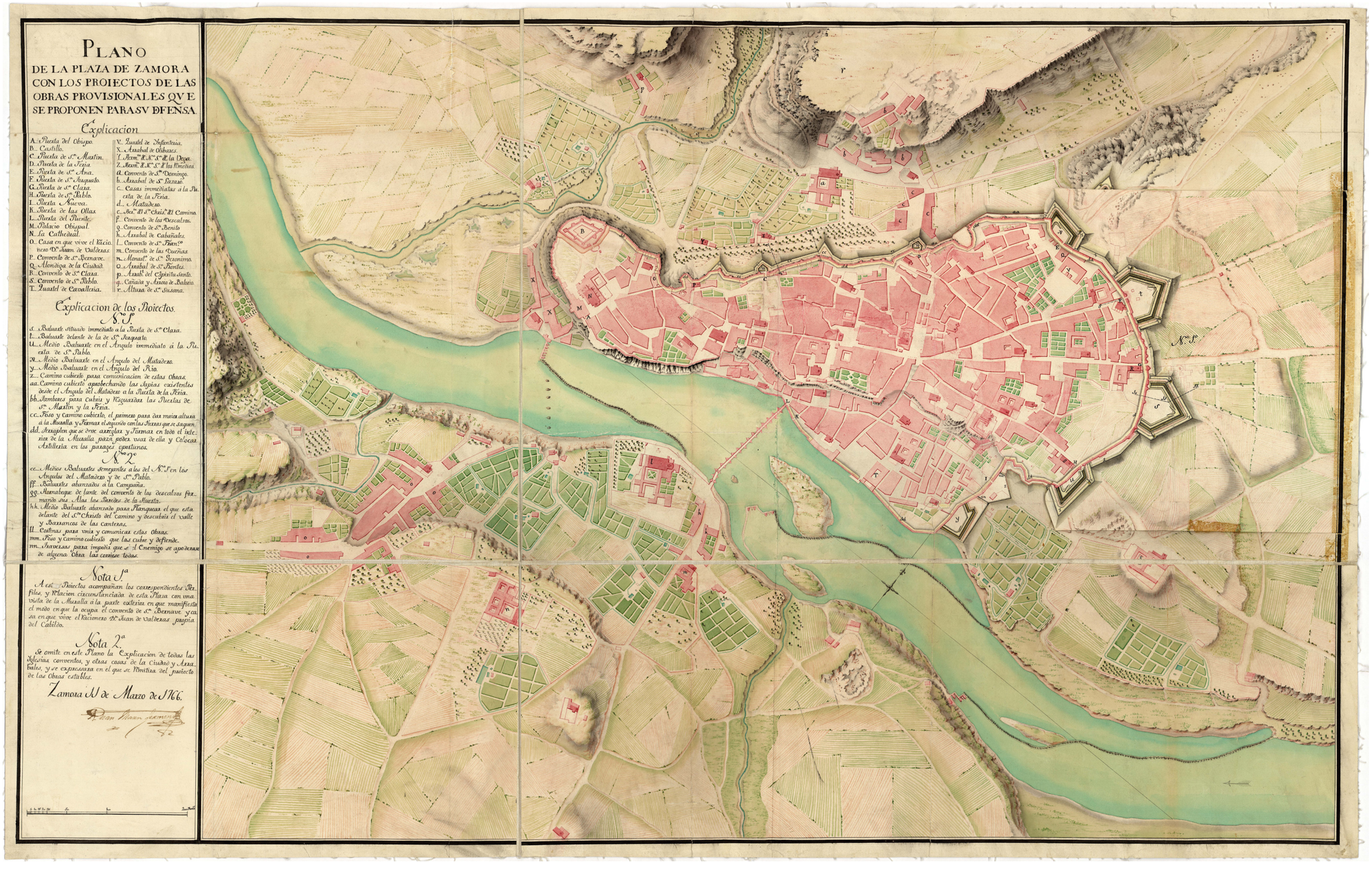

1766 **Plano de la plaza de Zamora con los proyectos de las obras provisionales que se proponen para su defensa**
José María Cermeño
Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército. Sección de documentación. Plano de Zamora nº 339
Escala gráfica (toesas)
Se trata del mismo plano anterior, pero la pestaña de la zona oriental de la muralla está desplegada mostrando una variación proyectual
Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad desarrollándola en una leyenda

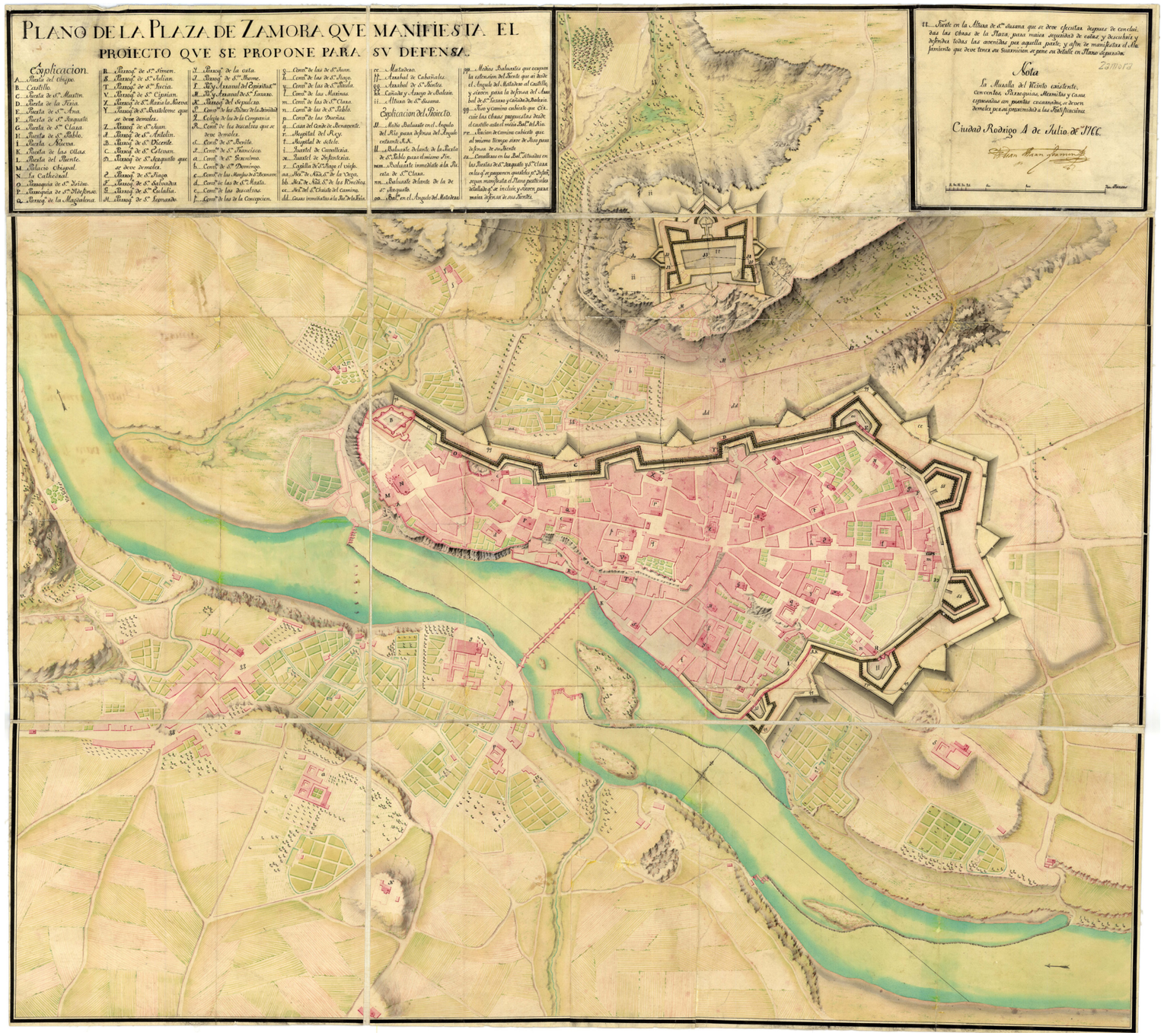

Plano de la plaza de Zamora con los proyectos de las obras provisionales que se proponen para su defensa

1766

José María Cermeño

Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército. Sección de documentación. Plano de Zamora nº 341

Escala gráfica (toesas)

Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad desarrollándola en una leyenda



1812 **Plano de Zamora**
Manuel Sipos
Incluye la identificación de las iglesias



Plano geométrico de la capital de la provincia de Zamora | 1851
José Pérez Gorjón (Arquitecto Municipal)
Archivo Histórico Provincial de Zamora (colgado y enmarcado)
Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad, enumerándolos en una leyenda en la parte inferior izquierda


ZAMORA
1 / 10.000
1. Catedral de N.S. de la Transfiguracion y parroq.ª de S. Martin el peq.ª
2. Parroquia de S. Pedro y S. Ildefonso.
3. Id. de Santa Lucía.
4. Id. de San Cipriano.
5. Id. de Santa María la Nueva.
6. Id. de San Bartolomé.
7. Id. de San Juan.
8. Id. de San Leonardo.
9. Id. de la Horta.
16. Iglesia de S. Estéban, aneja de la parroquia de S. Antolin.
17. Id. de la Magdalena, aneja de Horta
18. Convento de Monjas de San Barnabé
19. Id. de las Descalzas.
20. Id. de la Concepcion (suprimido).
21. Id. de Monjas de S. Juan. (id.)
22. Id. de Santiago (id.)
23. Id. de S.ta Marina (S.ta de S. Francisco).
24. Seminario Conciliar de S.ta Atilano.
arruinado de Trinitarios Descalzos: hoy su iglesia es la parroquia de S. Toreuato
10. Parroquia de S.to Tomás apóstol
11. Id. de San Andrés.
12. Id. de San Salvador.
13. Id. de Santiago.
14. Id. de San Vicente Mártir.
15. Id. de San Antolin.
25. Casa de Ayuntamiento.
26. Id. del Comandante General.
27. Palacio de Doña Urraca.
28. Oficinas de Hacienda.
29. Casa de Utensilio.
30. Mercado de trigo.
Arrabal de S. Lázaro
Molinos de Viento
Altura de S.ta Sabina
Parroquia de S. Lázaro
Angulo de Atarazanas
Arrabal de la Feria
p.ta Cuerpo de guardia y Teatro de la Feria
Convento de Dominicos arruinado
Parroquia de Espiritu Santo
Arrabal del Espiritu Santo
Ermita de N.S. de los Remedios
Arrabal de Valorio ó de la Vega
Puente
Virgen de la Vega
Paseo de S. Martin
Hospital de Hombres
Hospital de Mugeres
Gobierno Civil
Iglesia
Ermita de Santiago el Viejo
Castillo
Casa capillerada de los Gigantes
Palacio Episcopal
Jardin del Obispo
Parroquia de S. Claudio
Aceñas de los Canónigos
Arrabal de Olivares
S. Isidoro
Rua
Patio de la Condesa de Benavente
Montes de S.ta Marta (arruinado)
Puerta del Pernado
Puerta del Obispo
Puerta de la Cruz de Candelaria
Puerta del Mar
Puerta de Olivares
Puerta del Esgaravan
Puente de 16 ojos
Estribos de un Puente arruinado
Ruinas del Convento de Franciscanos
Arrabal de Cabañales
Arrabal de S. Fróntis
Convto de Monjas Bernardas
Arrabal de Pinilla
Aceñas de Requejo
Aceñas del Cabildo
RIO DUERO
Matadero
Ermita del Carmen
Batería y Cuerpo de guardia de S.ta Ana
Puerta de S. Toreuato y C.po de guardia
Almudaina
La Corona
Cuartel de Trinitarios Calzados
Cuartel de Infantería
Puerta de S.ta Clara
C.po de S.ta Clara
C.ta de Monjas de S.ta Clara
Puente de Santa Clara
Plaza de Toros
Cárcel
C. de S. Pablo
P.ta de S. Pablo
Convento de Monjas de S. Pablo
Torreon de S. Pablo
Convento arruinado de Monges Benitos
Puerta Nueva, Tambor y C.po de guardia
Huerta de las Pallas
Almacen de paja
Cuartel de Caballeria
Huerta del Cigarral
S. Julian
Paseo de las Pallas
C.ta del Burgo
C.ta de la Candelaria
C.ta de la Horneza
C.ta de la Rua
C.ta de la Antigua Academia Militar
C. de S. Andrés
C.ta de la Feligresia
C.ta de la Horca
C.ta de la Farta
C.ta de la Calle de la Feligresia
Plaza Mayor
Plaza de S.ta Lucía
Plaza del Hospital
Plaza de la Horca
Plaza de la Farta
Plaza de la Calle de la Feligresia

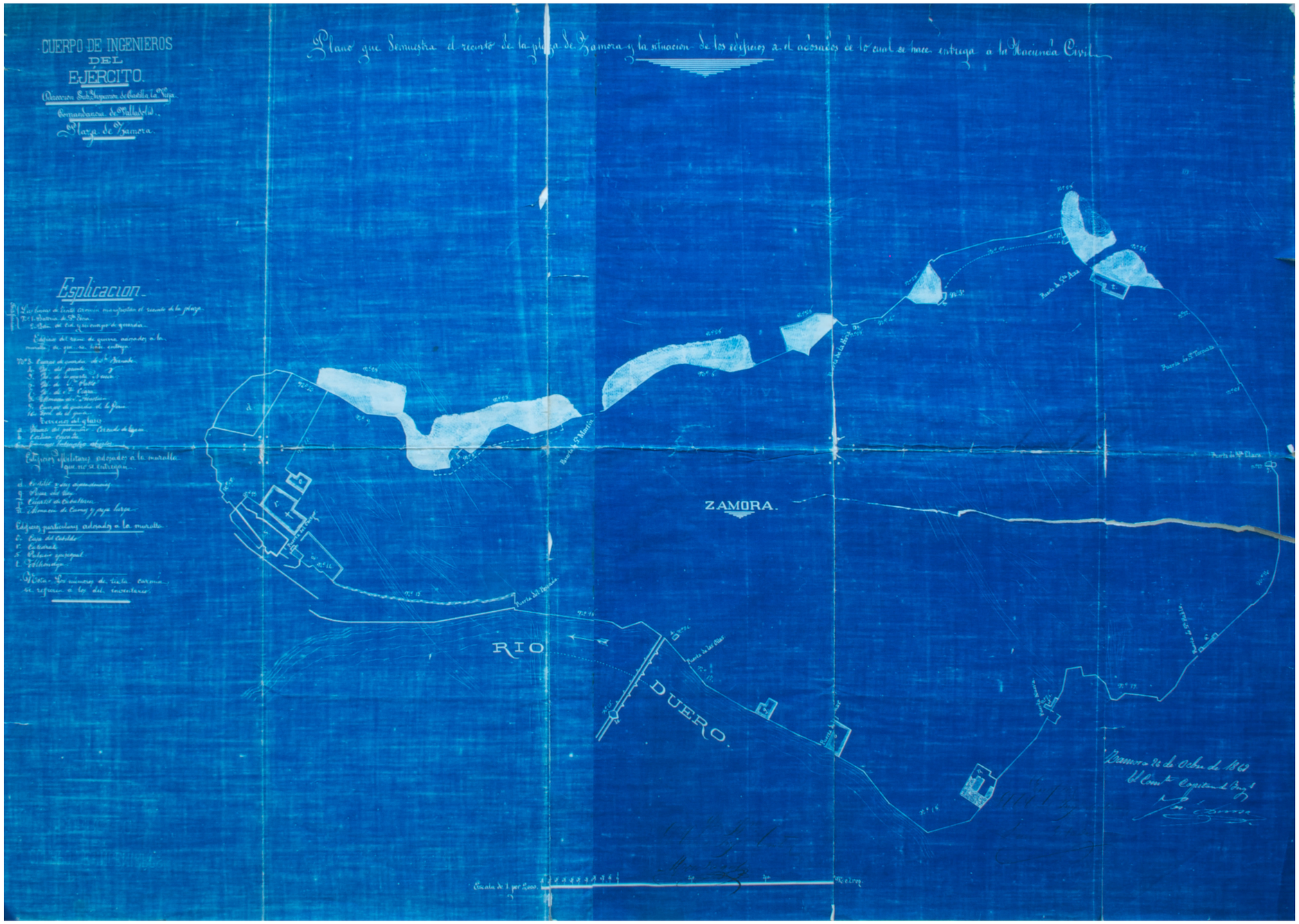

Plano que demuestra el recinto de la plaza de Zamora y los edificios a él adosados de lo cual se hace entrega a la Hacienda Civil | 1869

Capitán Ingeniero ¿?

Cuerpo de Ingenieros del Ejército/Subinspección de Castilla la Vieja/Comandancia de Valladolid

Archivo Histórico Provincial de Zamora/Mapas, planos y dibujos

1:2.000

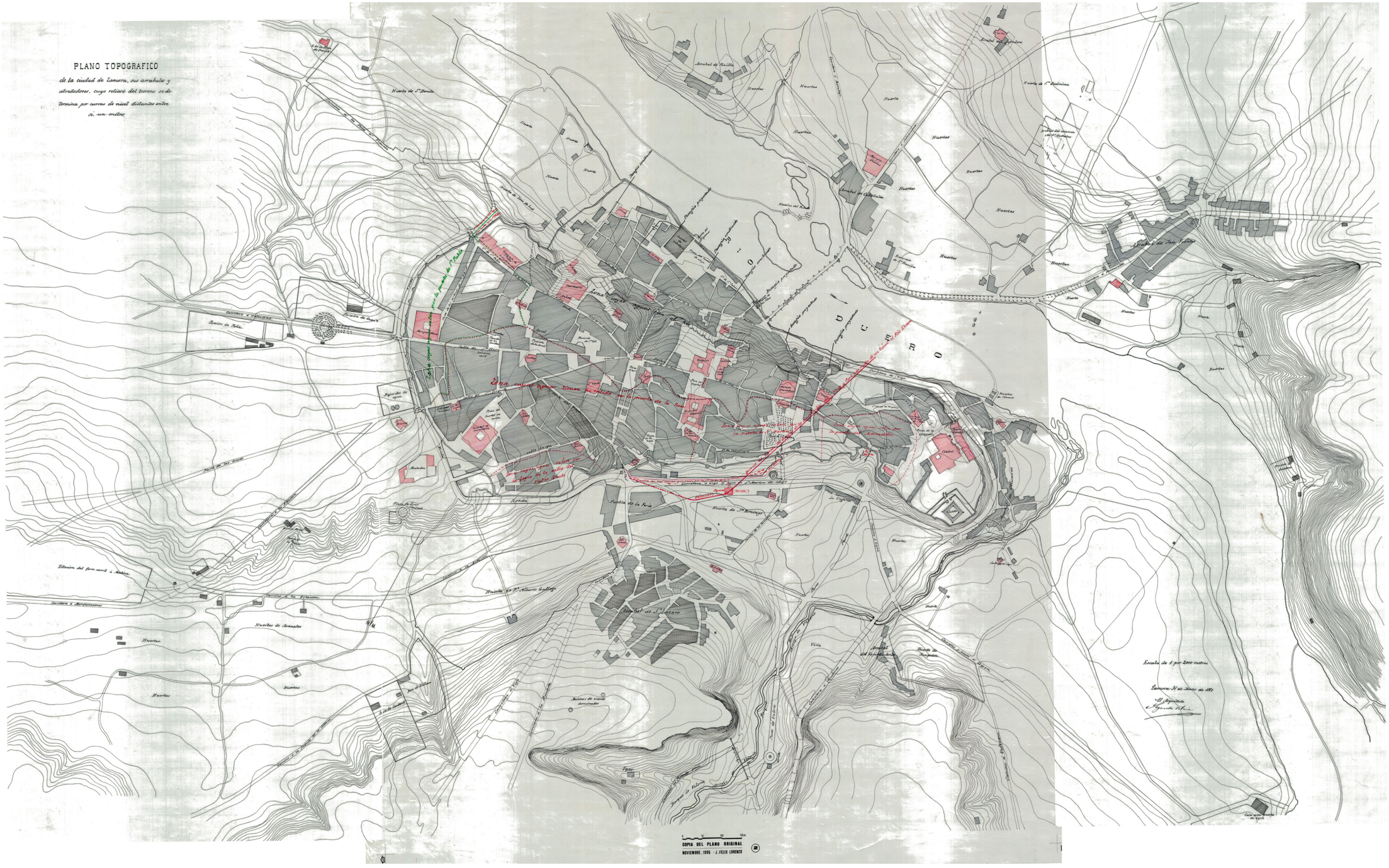

1880 **Plano topográfico de la ciudad de Zamora, sus arrabales y alrededores**
Segundo Viloria
Archivo Histórico Provincial de Zamora
Escala gráfica
Compuesto de tres hojas. Tinta negra y roja.
Incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad, pero sin denominarlos

PLANO DE ZAMORA.

Escala de 1 por 15,000.



1 Catedral.
2 Parroquias de San Pedro y San Ildefonso.
3 Idem Santa Lucía.
4 Idem San Cipriano.
5 Idem Santa María la Nueva.
6 Idem San Bartolomé.
7 Idem San Juan.
8 Idem San Leonardo.
9 Idem de la Horta.
10 Idem de Santo Tomás.
11 Idem de San Andrés.
12 Idem de San Salvador.
13 Idem de Santiago.
14 Idem de San Vicente Mártir.
15 Idem de San Antolín.
16 Idem de San Esteban.
17 Idem de la Magdalena.
18 Idem de San Claudio.
19 Idem de San Lázaro.
20 San Isidoro.
21 San Julián.
22 Parroquia del Espíritu Santo.
23 Convento de Dominicos, arruinado.
24 Exconvento de Trinitarios.
25 Convento de Santa Clara.
26 Idem de San Pablo.
27 Ruinas de Benitos.
28 Idem de Santa Marta.
29 Idem de San Francisco.
30 Convento de las Dueñas.
31 Idem de San Bernabé.
32 Idem de las Descalzas.
42 Idem de la Concepción.
33 Idem de San Juan.
34 Idem de Santiago.
35 Idem de Santa Marina.
36 Ermita de los Remedios.
37 Idem del Carmen.
38 Idem de Santiago el Viejo.

39 Seminario conciliar.
40 Gobierno militar.
41 Palacio de doña Urraca.
43 Oficinas de Hacienda.
44 Plaza de Toros.
45 Castillo.
46 Palacio episcopal.
47 Hospital de hombres.
48 Teatro.
49 Hospital de mugeres.
50 Cuarteles.
51 Gobierno civil.
52 Hospicio é inclusa.
53 Plaza Mayor.
42 Instituto.
54 Plaza del Hospital.
55 Paseo de San Martín.
56 Matadero.
57 Santa Susana.
58 Arrabal de San Lázaro.
22 Idem del Espíritu Santo.
59 Idem del Olivar.
60 Idem de San Frontis.
61 Idem de Cabañales.
62 Idem de Pinilla.
63 Idem de la Feria.
64 Estación del ferrocarril.
65 Línea férrea.
66 Puerta de San Torcuato.
67 Idem de la Feria.
68 Idem de San Martín.
69 Idem del Obispo.
70 Idem del Pescado.
71 Idem del Puente.
72 Idem de las Ollas.
73 Idem del Tajamar.
74 Idem Nueva.
75 Idem de San Pablo.
76 Idem de Santa Clara.
77 Arrabal de Valorio.
78 Aceñas de los Canónigos.
79 Puente arruinado.
80 Puente de 16 ojos.
81 Aceñas de Requejo.
82 Aceñas del Cabildo.
83 Calle de la Rua.
84 Idem de San Torcuato.
85 Idem de San Andrés.
86 Idem de San Pablo.
87 Idem de Renova.
88 Idem de Santa Clara.
89 Idem Larga.
90 Paseo de Valorio.
91 Carretera á Vigo.
92 Arroyo de Valorio.
93 Paseo y huerta de las Pallas.
94 Huerta del Cigueral.

Plano y guía del viajero de Zamora y Toro | 1886
Emilio Valverde y Álvarez
1:15.000
Identifica los principales edificios de la ciudad

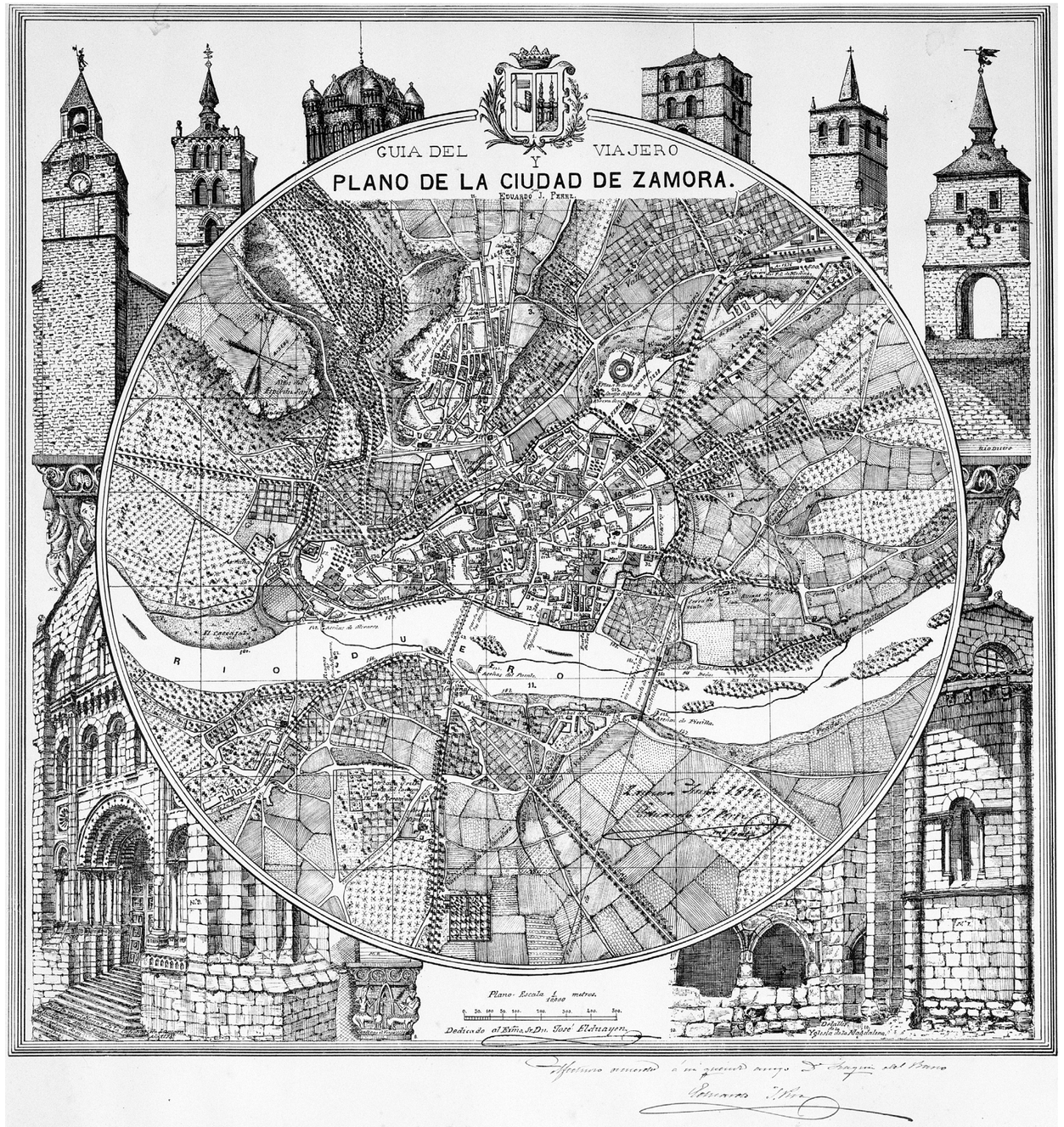

1894 **Guía del viajero. Plano de la ciudad de Zamora**
Eduardo Julián Pérez
Incluido en el libro "Guía del viajero de Zamora" (1895)



Plano de Zamora 1905
Cándido Santos Romero
1:10.000
Archivo Histórico Provincial de Zamora/Mapas, planos y dibujos/33-01
"Dedicado al Ayuntamiento" incluye la identificación de los principales edificios de la ciudad
Plumilla, acuarela y lapiz de color


Campo de Sosano
Plaza de la Puebla
Plaza de la Leña
Plaza de Canovas
Plaza de San Martín de Arriba
Plaza del Castillo
Plaza de la Catedral
Plaza de Belén
Hospital Provincial
Convento de San Francisco
Barrio de Olivares
Olivares
Catedral
Palacio Episcopal
Casa del Cid
Plaza de Viriato
Plaza de Fernández Duro
Plaza de Zorrilla
Plaza de Antonio Maura
Plaza de la Constitución
Plaza del Mercado de Trigo
Plaza de Santa Lucía
Plaza del Cuartel de Caballería
Plaza de Dª Tomás
Plaza de Julián Parral
Plaza de Juan y García Hernández
Plaza de San Sebastián
Plaza de Fray Diego de Deza
Plaza Barrio de la Feria Vieja
Cuartel de Infantería
Cabecera Militar
Iglesia de San Torcuato
Iglesia de Santa Ana
Iglesia de Santiago
Iglesia de Santa Lucía
Iglesia de Dª Tomás
Iglesia del Carmen
Iglesia de Sta. Clara
Iglesia de Sta. Marina
Iglesia de Sta. Magdalena
Iglesia de Sta. Victoria
Iglesia de Sta. Isidoro
Iglesia de Sta. Tecla
Iglesia de Sta. Catalina
Iglesia de Sta. Ana

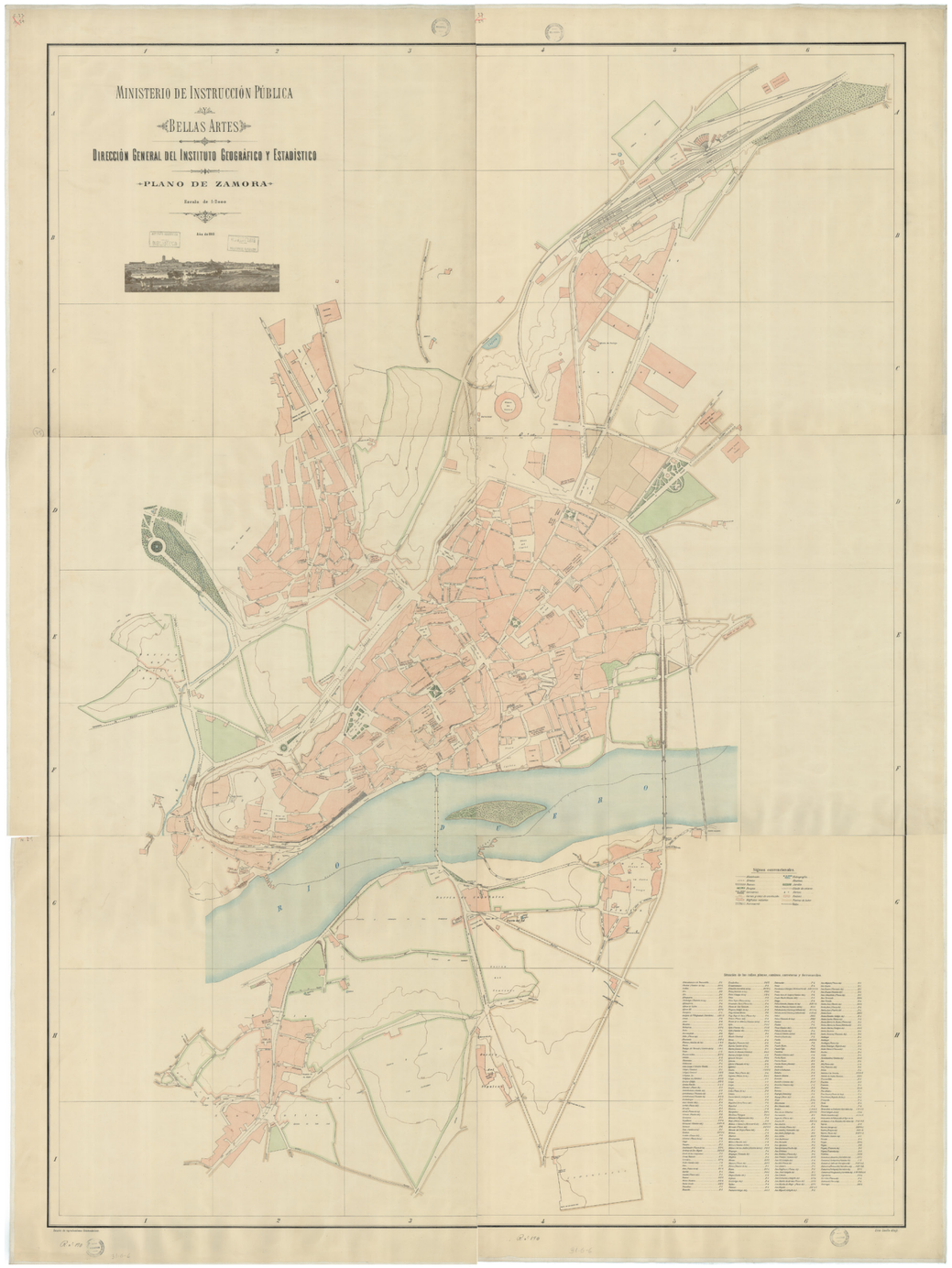

Zamora. Plano de Población

1911

Elías Sevilla
Archivo Histórico Provincial de Zamora
1:2.000
Compuesto por seis hojas
Identifica el callejero y los principales edificios de la ciudad



1949 **Fotoplano de Zamora y sus alrededores**
Perteneciente a los vuelos de la USAF (1941-53). Vuelo militar norteamericano incluido en el "Proyecto español".
Servicio de Urbanismo del Exmo. Ayuntamiento de Zamora
1:2.000
20 hojas de 70X50 (6 referentes al centro amurallado)



Fotoplano de Zamora (zona oriental) 1956

Perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57)
Vuelo fotogramétrico
Archivo Histórico Provincial de Zamora/Carpetas 91-92-93
1:1.000
22-30-30 hojas (10 perteneientes al centro histórico)



1956 **Fotoplano de Zamora (zona occidental)**
Perteneciente a los vuelos del Servicio Cartográfico del ejército estadounidense, USAF (1956-57)
Vuelo fotogramétrico
1:1.000
22-30-30 hojas (10 perteneientes al centro histórico). Falta la hoja 10 (castillo).



Plano de Zamora. Nomenclatua de calles 1967
Ministerio de Vivienda ¿?
Delineado por Claudio Pedrero
Instituto de Patrimonio Histórico Español/Planoteca 07487
(copia en el Archivo Histórico Provincial de Zamora/31-10
Incluye una pestaña con la leyenda de los edificios importantes de la ciudad



1971 **Conjunto Histórico Artístico de Zamora**
Ministerio de Educación y Ciencia/Dirección General de Bellas Artes/Patrimonio Artístico Nacional
Instituto de Patrimonio Histórico Español/Planoteca 05227
1:1.000



1978 **Red arterial de Zamora**
Ministerio de Obras Públicas/Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales
Servicio de Urbanismo del Exmo. Ayuntamiento de Zamora
1:2.000
20 hojas de 70x50 (4 referentes al centro amurallado)



1979 **Conjunto Histórico Artístico de Zamora**
Ministerio de Educación y Ciencia/Dirección General de Bellas Artes/Patrimonio Artístico Nacional.
Instituto de Patrimonio Histórico Español/Planoteca 01111.
1:5.000

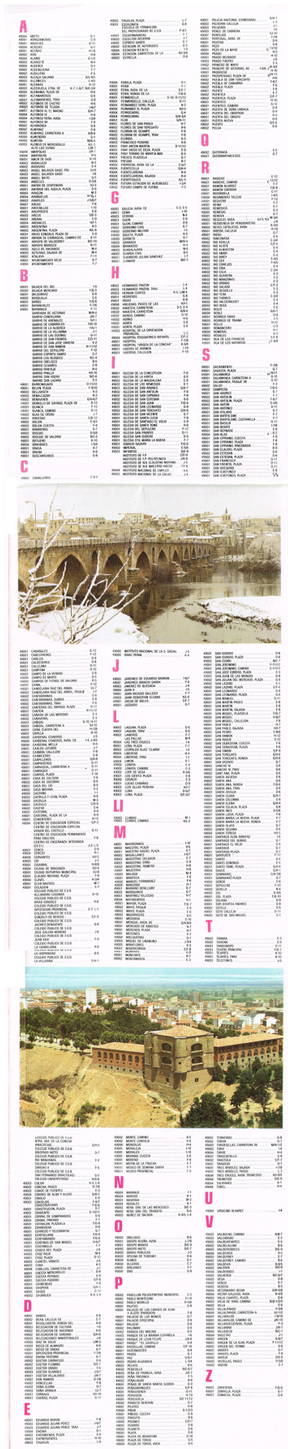

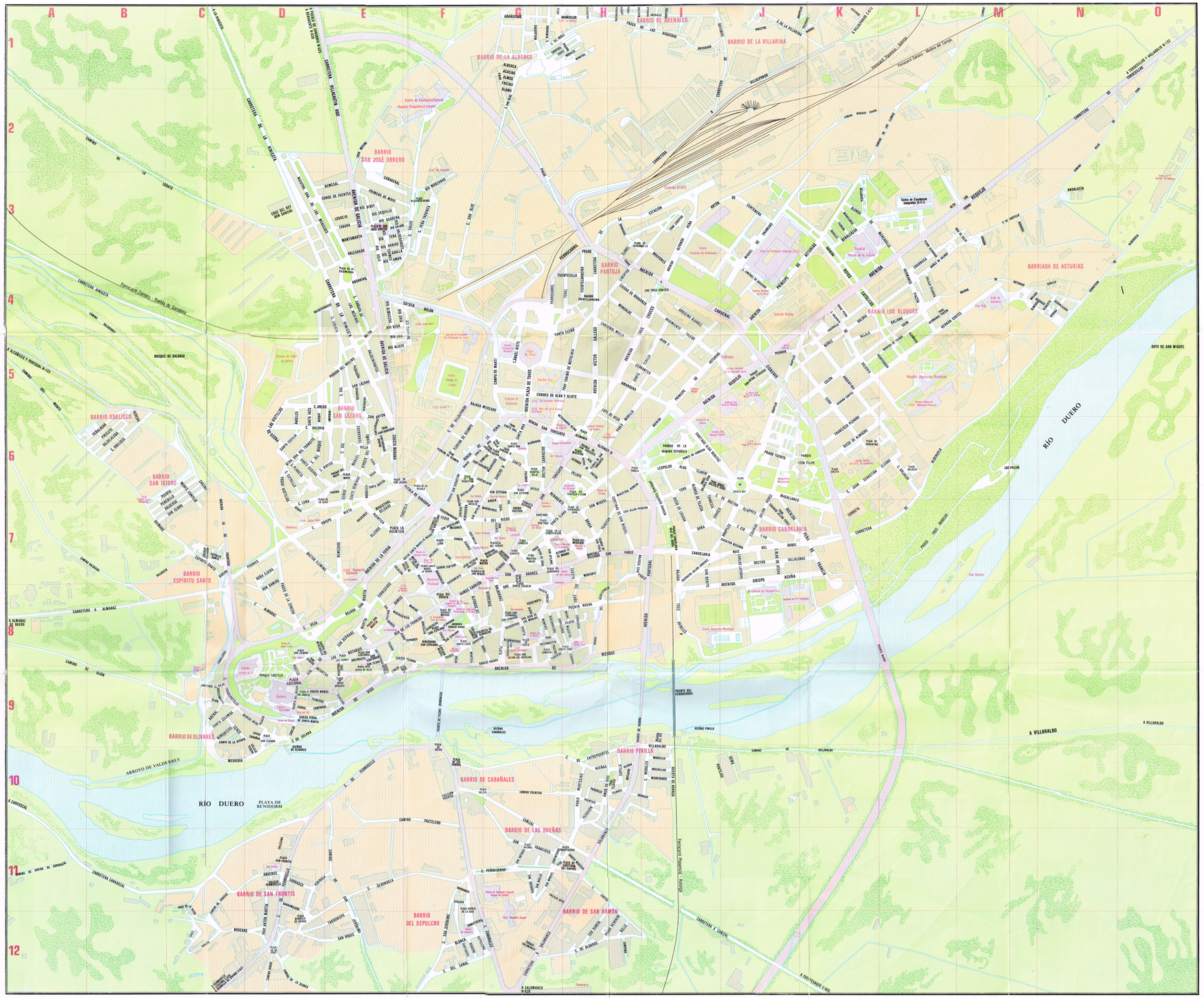
BARRIO DE LA ALBERCA
BARRIO DE RENALES
BARRIO DE LA VILLARINA
BARRIO SAN JOSÉ OBRERO
BARRIO PANTOJA
BARRIADA DE ASTURIAS
BARRIO LOS BLOQUES
BARRIO SAN LÁZARO
BARRIO OBELICOS
BARRIO CANDELARIA
BARRIO ESPÍRITU SANTO
BARRIO DE OLIVARES
BARRIO PINILLA
BARRIO DE CABAÑALES
BARRIO DE LAS DUEÑAS
BARRIO DE SAN FRONTIS
BARRIO DEL SEPULCRO
BARRIO DE SAN RAMÓN
RÍO DUERO
PLAYA DE BENIDORM
ARROYO DE VALDEPRADO
BOSQUE DE VALORIO
SOTO DE SAN MIGUEL
Estación RENFE
Estación de Autobuses
Hospital Virgen de la Concha
Hospital Provincial
Centro de Especialidades Integrales (C.E.I.)
Centro de Educación Especial "Virgen del Carmen"
Centro de Educación Especial "Ángel Fdez. Villagrá"
Centro de Educación Especial "Los Sauces"
Centro de Educación Especial "Ponce de León"
Centro de Educación Especial "Antonio Machado"
Centro de Educación Especial "Alborada"
Centro de Educación Especial "Los Olivos"
Centro de Educación Especial "Los Pinos"
Centro de Educación Especial "Los Girasoles"
Centro de Educación Especial "Los Almendros"
Centro de Educación Especial "Los Rosales"
Centro de Educación Especial "Los Tilos"
Centro de Educación Especial "Los Robles"
Centro de Educación Especial "Los Cedros"
Centro de Educación Especial "Los Pinos"
Centro de Educación Especial "Los Oliv

ayuntamiento de Zamora

Plan de Nueva Ordenación del Tráfico en la Ciudad de Zamora



2001

ZAMORA

Dinamización

Turismo

Cultura

Futuro

Identidad



Parques y zonas verdes



Nuevo callejero



Urbanización y seguridad vial



Señalización Monumental

El Ayuntamiento de Zamora presenta el Plan de Nueva Ordenación del Tráfico en la Ciudad dentro de un conjunto de medidas encaminadas a la mejora del entorno urbano.

A lo largo del año 2001, Zamora pretende convertirse en una ciudad más cómoda y segura para sus habitantes. También una ciudad mejor preparada para un turismo cultural y de calidad.

Abre sus puertas la nueva Oficina Municipal de Turismo. Se amplían las zonas verdes. Se racionaliza el tránsito rodado y aumentan las zonas peatonales en el Casco Histórico. Nuestros monumentos y calles están, a partir de ahora, perfectamente señalizados.

Zamora, una ciudad para ser vivida.



Nueva Oficina Municipal de Turismo



Señalización direccional

acervo
Proyectos Técnicos, S.L.

2001 **Plan de Nueva Ordenación del Tráfico en la Ciudad de Zamora**

Exmo. Ayuntamiento de Zamora & Acervo Proyectos Técnicos S.L.

Solo trata el recinto amurallado de la ciudad

Define la urbanización de las calles

Incluye las plantas de los edificios más importantes



Plano cartográfico del Exmo. Ayuntamiento de Zamora 2001
Servicio de Urbanismo del Exmo. Ayuntamiento de Zamora
Vectorizado y georeferenciado. unidad/metro (digitalizado)